ROLLO

130

DOCUMENTOS AÑO

1982

S/A(6)

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°518/82/D

Montevideo, 22 de marzo de 1982

SOL. ANT. 404
P.I.(A) 82/82

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ACOSTA DIAZ, Adela Silvia
ACOSTA DIAZ, Marcela Raquel
AGUILAR PAILOS, Ricardo Enrique
BELLAGAMBA SPANO, Domingo Roman
BRUN FONTES, María Faustina
CABRAL CABRERA, Arturo René
FERNANDEZ BENTANCOR, Alicia
FERNANDEZ AMORIN, Sonia Elena
LATORRE RODRIGUEZ, Victor Abel
MARTINEZ SAAVEDRA, Roberto P.C.
MENDEZ FLEITAS, Ramón María
PECHI CANEDO, Carlos Baldomir
PEREIRA de SOUZA, Jeanette Aída
PEREYRA BELORA, Roberto Nelson
SALABERRY FREIRA, Walter Carlos
SERRALTA FERNANDEZ, Alba Susana
ZARFINO CANO, Susana María

DEP. II PROCESADO

25-3-82
SE.PCA.COA.
567

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. [signature]
LEARDO RUIZ

I
2222

JL/sfb

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 MAR 1982
Pasa a SE. PCA. COA.
No. de Orden 13071

1978 - Enviado a Buenos Aires (Argentina) para la atención del Stand Uruguayo en la Feria del Libro.

- Enviado a Paraguay y Argentina para el asesoramiento técnico para un Programa de Radio Escuela Rural de Primaria.

- Enviado al Seminario sobre "Transferencia de Tecnología en la Educación" realizado en Viña del Mar (Chile).

- Enviado a la Feria del Libro en Sao Paulo (Brasil) para el montaje del Stand y arreglos para su instalación.

1979 - Enviado a la Feria Internacional del Libro, en Buenos Aires.

1980 - Enviado al Seminario Internacional "7ma. Semana Tecnológica de Artes Gráficas" en la Escuela SENAI en Sao Paulo, Brasil.

1981 - Enviado a Buenos Aires a la VII Feria Internacional del Libro para la supervición del armado del Stand Uruguayoi.

1978 - Buenos Aires - Armado y atención del stand Uruguayo en la Feria del Libro

[illegible]ción - Asesoramiento técnico para Programa de radio Escuela Rural de Primaria.

[illegible]o - Armado y atención del stand Uruguayo en la Bienal del Libro

198[illegible] Aires - Supervisión y armado del stand Uruguayo en la Feria del Libro

C 1
(2da.Parte)
567/82 29/MAR/982.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 518/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION,CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

<u>SE INFORMA</u> : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - <u>AGUILAR PAILOS, Ricardo Enrique</u>

- SE APRUEBA -

2 - <u>BELLAGAMBA SPANO, Domingo Román</u>

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL? ELBIO D. RUIZ
COPIA DEPARTAMENTO I / S.I.D.

007/7

13071

R.E. 13073/82

HOJAS: 002, 004, 012, 026 a 033, 035, a 046.

NO SE MOCROFIEMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL.-

(NN)

00304

el país

LA COMASPO ESTABLECIO SUS NUEVAS REGLAS



En medio de una tensa expectativa, tuvo lugar el viernes a la noche la anunciada reunión de la COMASPO con los sectores políticos participantes en el "diálogo". La importancia que los medios asignaban a la mencionada reunión se vio plenamente confirmada con la dilucidación de la misma: de acuerdo a lo anunciado a la prensa por el propio Gral. Rapela -que dirigió la reunión- en ella se abordaron temas de fundamental importancia para la futura marcha del "diálogo". Aunque en medios políticos fue imposible recabar una amplia información de lo tratado en la sede del ESMACO, antes del cierre OPCION pudo recomponer los puntos principales del temario. La reunión puso fin a una semana de intenso trajinar político

En un extenso análisis en que se intentaba reflejar algunas interrogantes respecto a la realidad nacional y sin ánimo de soberbia, dos ediciones atrás OPCION se preguntaba "¿qué pretende el gobierno?". Es que los hechos políticos que se venían desarrollando dejaban lugar a la duda, fundamentalmente, en lo referido a los caminos que se deben transitar en la etapa que oficialmente fue definida como de "transición a la democracia".

El lunes 15, desde las 9 y hasta las 13:30, se reunió la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), para hacer "un balance de las actuaciones cumplidas en los últimos meses y trazar su próximo programa de actividades", según los medios de prensa diaria.

Al cierre de la semana, se pudo saber que la COMASPO se reunió, en realidad, para trazar una especie de llamado de atención a los sectores políticos que se aprestan para la elección de autoridades partidarias, el 28 de noviembre.

Si bien la COMASPO funciona como órgano asesor de las FF.AA., en esta oportunidad se puede colegir que lo que hizo, fue dar forma a una resolución de éstas, transformándose en el puente natural entre las jerarquías castrenses y los sectores políticos.

FF.AA Y PODER

El miércoles 17, durante un acto conmemorativo del 69o. aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea, su Comandante, Tte. Gral (av.) Manuel Buadas, dio lo que podría definirse como un anticipo de lo que ocurriría el viernes siguiente. Lo hizo en el discurso del acto central de la celebración.

"Es el momento del diálogo constructivo, pensando elevadamente y mirando lejos, como única posibilidad cierta y valedera para lograr un gran entendimiento", comenzó Buadas.

Luego de aludir a la etapa anterior a 1973, calificada como de "caos y anarquía", el Comandante de la Fuerza Aérea mencionó que las FF. AA. "restablecieron la paz y el orden interior".

"No obstante, uno de los aspectos fundamentales que entiendo no se ha lo-

grado aún plenamente, es el cambio de mentalidad deseada para que no continuemos esperando todo del Estado providencia', propio de las ideas totalitarias que nos emponzoñaron durante tanto tiempo", dijo Buadas.

Añadió que para las FF.AA., el alcanzar un "país de economía moderna, democracia participativa, justicia integral y conciencia solidaria, debe depender de todos los ciudadanos patriotas, de todos los sectores y de todos los niveles y no solamente del gobierno y de las FF. AA.".

La aseveración más directamente vinculada con lo ocurrido el viernes, en la reunión con los políticos, fue vertida cuando indicó que "los invitamos a meditar en cambio, sobre las visibles alternativas que los enemigos del proceso de reconstrucción nacional le están ofreciendo al pueblo oriental: la demagogia, la falsedad y la división interna".

"Debemos estar vigilantes y señalar con energía la existencia de grupos políticos, sindicales y económicos, que en aras de un egoísta interés sectorial no han brindado el apoyo debido ni comprendido los objetivos del proceso", afirmó. Prosiguió afirmando que "Esta actitud, fácil es percibirlo, se debe al hecho de que pretendidos dirigentes de esos grupos han tomado debida razón de que la salida institucional significará su marginamiento". Agregó luego que éstos "se resisten a ello procurando obstruir la acción iniciada y confundir a la opinión pública; son quienes anteponen los intereses partidarios o sectoriales a los sagrados intereses de la patria".

Más adelante sostuvo: "no comprenden que el Uruguay está en un estado de transición política, en un camino definido hacia una institucionalización democrática efectiva del país, tendiendo a alcanzar su recuperación política, material y espiritual".

Buadas, luego de trazar los lineamientos generales del pensamiento de las FF. AA. con respecto al momento que vive el país, enunció un compromiso formal. Dijo que "en esta situación, las Fuerzas Armadas no pretenden en el futuro la función de *'cogobernar' sino tener una participación* orgánica, real y concreta que evite repetir tristes experiencias pasadas, que contribuya a lograr una vida democrática y normal, sin desviaciones hacia *formas demagógicas* o extravíantes, que constituyen precisamente su negación".

También adelantó el pensamiento castrense con respecto al futuro de los partidos tradicionales. Puntualizó que "el fortalecimiento de la democracia real y estable a que aspiramos plantea el robustecimiento de los partidos políticos tradicionales, la reforma de sus estructuras, la firmeza de sus esquemas ideológicos y la idoneidad de sus acciones prácticas para que puedan transformarse en canales auténticos de la opinión de los diversos sectores sociales".

EL VOTO DE POLICIAS Y MILITARES

El martes por la tarde, el Consejo de Estado, a partir de una iniciativa de Gabito Barrios, resolvió que es necesario modificar el artículo 9o. del Acto Institucional No. 2, para que los funcionarios policiales y de las fuerzas Armadas, puedan votar en elecciones nacionales. Gabito Barrios fundamentó la iniciativa en que "se debe contemplar también a quienes están en condiciones de expresar su sentir ciudadano en los próximos comicios de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución de 1967".

Después apoyaron Federico García Capurro, Néstor Bolentini y se resolvió remitir al Poder Ejecutivo las palabras vertidas en sala.

POLITICOS OBSERVAN

El jueves se pudo detectar ya, cierta "inquietud" en esferas políticas, ante el llamado de la COMASPO para una nueva ronda de conversaciones con quienes ésta considera "interlocutores válidos". En filas blancas y coloradas, a partir de lo que *se venía gestando desde* el inicio de la semana, se vislumbraba cierta preocupación.

La inquietud se transformó en un rumor que corrió en esferas políticas, periodísticas y de observadores estrechamente vinculadas a las figuras políticas uruguayas. Algunos encuentros ocasionales en las calles montevideanas, en algún café céntrico o de la Ciudad Vieja o en alguna reunión profesional terminaba (o comenzaba) con una alusión a lo que ocurriría el viernes.

Lo que estaba confirmado, era que la COMASPO se reuniría con los representantes políticos a la hora 19 del viernes 19 de marzo y al cabo del encuentro, recibiría, por primera vez, a los medios de prensa para informar lo que había ocurrido.

Pero el jueves por la tarde hubo otro

¿ A QUE DIARIO VA PACHECO ?

Al ser mencionado en una emisora capitalina, tomó estado público un tema que ya estaba preocupando e interesando a los diversos sectores políticos. El apoyo que contaría para las internas, a nivel de medios, Jorge Pacheco Areco.

Según las noticias difundidas por dos emisoras capitalinas, "La Mañana" y "El Diario" estarían dispuestos a brindar sus apoyo al expresidente y actual embajador en Estados Unidos, con la finalidad de facilitarle un medio para su campaña en las elecciones internas.

Asimismo trascendió que el director de ambos diarios, Eduardo Heguy Terra, viajó ayer lunes a Washington con la finalidad de mantener un contacto con Pacheco para instrumentar ese apoyo.

En medios políticos, una de las variaciones que más había corrido es que la empresa *editora de ambos diarios estaría dispuesta a ofrecerle la dirección de los mismos*, con lo que habría entrado (siempre según esas versiones) en abierta competencia con "El Día".

Sin embargo, de acuerdo a algunas averiguaciones realizadas por OPCION, no estaba claro si el apoyo de los tradicionales diarios riveristas se produciría a través de un cargo concreto como puede ser la dirección de los mismos.

Datan de más tiempo atrás las versiones respecto a una presunta dirección de Pacheco en "El Día" pero tampoco esto ha podido ser fácilmente comprobable. Pacheco ya había sido director de "El Día" antes de alcanzar la vicepresidencia y presidencia de la república.

Sin embargo los observadores especulan que un retorno de Pacheco a un cargo como el mencionado podría gravemente pesar en la imagen de un matutino que en los últimos años ha llevado a cabo una prédica periodística de tono opositor.

Otros sostienen que "El Día" mantendrá una tesitura más coherente con sus últimas grandes decisiones históricas: ni le dará apoyo a Pacheco ni se lo quitará. Pero claro que todo esto se limita al terreno puramente especulativo. Las versiones se sobredimensionan a medida que la fecha de llegada de Pacheco se acerca.

En algunos medios políticos se piensa que la traída de Pacheco a un diario como "El Día" significaría necesariamente sacrificar un staff de colaboradores de altísimo nivel y de gran prestigio político.

Un apoyo en una empresa como SEUSA sin embargo, tendría ciertos objetivos. Buscar respaldo de los lectores vinculados al agro y la economía, a quienes va dirigido "La Mañana" así como de los sectores populares, destinatarios del vespertino "El Diario".

Una interpretación válida, si se quiere. Lo cierto es que existía expectativa en torno al viaje del director de "La Mañana" y "El Diario" a Estados Unidos y en algunos círculos colorados se pensaba que sólo a su regreso podría tenerse algo claro al respecto. ●

opción

AÑO I No. 20
Martes 23 de Marzo de 1982
MONTEVIDEO URUGUAY

Director:
Dr. FRANCISCO J. OTTONELLI

Redactor Responsable:
TOMAS LINN
(Veraguas 1740 "G")

Responsable Gráfico:
ANTONIO MARIA DABEZIES

Redactores:
ZELMAR V. LISSARDY
PEDRO A. SILVA

Colaboradores:
ALFONSO LESSA
ERNESTO RODRIGUEZ
WILLIAM CABRERA
INES ORSINI
JORGE NOTARO
PILAR DOMINGO
GERARDO SOTELO
ALEJANDRO PATERNAIN (libros)
JORGE BUREL (cine)
FELIPE PEIPOCH (Música)
CARLOS A. MUÑOZ (teatro)
HECTOR CONCARI (Televisión)
CARLOS MAGNONE (fútbol)
HUMBERTO T. PARIS
(Corresponsal en Buenos Aires)
OMAR PREGO
(Corresponsal en París)

Columnistas:
CARLOS SANMARCO
WALTER CANCELA
CARLOS LARRAYA
REINA REYES
"CENTINELA"

Fotografía:
AMERICO JOSE PLA
EDGAR CHELLE

Dibujo
HUGO BARRETO
MIGUEL CASALAS
HUGO BUREL

Composición y Armado:
CBA S.R.L.

Impresión:
Impresora Polo
D.L. No. 160564/81

Director de Administración:
TOMAS E. BRENA (h.)

Es una publicación de OPCION s.r.l.
REDACCION Y ADMINISTRACION
San José 825, esc. 304, Tel 90 53 29

DISTRIBUCION: Hebert Berriel y Nery Martínez, Paraná 750 esq. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo.

debemos seguir en este proceso de transición".

El Presidente de la COMASPO se refirió a continuación al tema del pluralismo y liberalismo ideológico.

"En ese sentido –dijo– nosotros entendemos que no se debe volver a un sistema demagógico ni a un pluralismo y liberalismo político como el existente en 1973. Y por lo tanto hemos estimado conveniente precisar a los distintos sectores que participan de esta actividad política que se desarrolla en estos momentos, cuáles son las normas con las cuales el proceso ha de seguir sus pasos. Y en ese sentido establecemos que la responsabilidad en la conducción del proceso es materia exclusiva del Gobierno Cívico-militar. En tal sentido –continuó Rapela– no hemos llamado a participar en la cosa pública. Los problemas del país no se agotan en los problemas políticos. Existen en todas las áreas diversos problemas que se ha propuesto el Gobierno buscarle las soluciones a cada uno de ellos con la participación de los sectores involucrados. Pero esa participación debe ser en el diálogo y no en la discusión pública. Esa participación debe hacerse razonando y no agrediendo ya sea en forma oral o escrita".

El jerarca castrense siguió afirmando que "por lo tanto se les indicó a quienes han estado hoy con nosotros conversando, que se deben deponer prácticas en la conducción de la política de tipo demagógico, que pretenden explotar divisionismos que pudieran haber existido a través del Plebiscito de 1980 y que apuntan hacia un pluralismo y a un Liberalismo ideológico que ha demostrado, como el existente en 1973, que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad. A fin de mantener entonces esa paz y esa tranquilidad social que se ha logrado en el decurso de este proceso institucional y con la finalidad de llegar a la nueva institucionalidad que pretende el cronograma político, es que se les hace notar, que deben deponer esas prácticas demagógicas, porque ineludiblemente eso va a conducir a medidas del Gobierno que pueden en cierta medida entorpecer el desarrollo del Cronograma Político".

Preguntado sobre si podía precisar de manera general cuáles eran las actitudes demagógicas aludidas, el Gral. Rapela afirmó que lo "expresado es lo que era necesario expresar" acto seguido de lo cual dio por finalizada la reunión de prensa.

Y AHORA

Según pudo averiguar OPCION, el Triunvirato delegado por el Directorio del Partido Nacional, fue informado esa misma noche, junto a un grupo de jóvenes, de todos los pormenores de la reunión. Otros sectores blancos se reunieron también para imponerse de los detalles de lo ocurrido.

En el Partido Colorado ocurría algo similar.

En términos generales, se encontró un unánime rechazo a formular cualquier tipo de declaraciones o comentarios sobre lo ocurrido en la reunión de la COMASPO.

Sin embargo, al cierre de la edición OPCION supo que se reunía el Triunvirato del Partido Nacional para evaluar la situación y llamar a una reunión del Directorio.

De fuentes coloradas (pero avalado por fuentes blancas) se pudo saber que entre hoy y mañana quedaría marcada una reunión conjunta de blancos, colorados y radicales cristianos, para evaluar y fijar posición.

Voceros del Partido Colorado indicaron que aunque conocían con anterioridad el fondo de lo tratado en la COMASPO, igualmente se encontraban "sorprendidos" por la postura de las FF.AA. Aseveraron que el momento es para "el análisis mesurado" y que de él salgan resoluciones que no entorpezcan la "salida democrática".

Con la misma cautela se expresaron los voceros blancos, aunque manejaron las posibilidades de las resoluciones a tomar, incluso se admitió que se podría emitir una respuesta a la postura de las FF.AA., difiniendo la forma de actuar de los partidos en este momento y solicitando mayor precisión en los detalles de lo expresado. Esta respuesta no necesariamente tiene por qué hacerse pública, sino que podría ser entregada a la COMASPO.

Sin embargo, las repercusiones del anuncio hecho por las FF.AA. a blancos colorados y radicales cristianos, recién podrán comenzar a conocerse esta semana.

UN AÑO DE "CORREO"

Cumplió la semana pasada su primer año de vida el semanario "Correo de los Viernes". El "Correo" junto a las demás publicaciones semanales que han surgido en los últimos tiempos ha contribuido a consolidar una forma nueva y vigorosa de periodismo en nuestro país, en tiempos tan difíciles y especiales como los que vivimos.

Vaya entonces para este semanario, nuestro cordial saludo y el deseo que cumplan muchos años más de fecunda labor en la prensa nacional.

escribe WALTER CANCELA



UNA "GASTRITIS" ESTRUCTURAL

Continúan los signos de la inestabilidad. El BCU sigue perdiendo reservas internacionales. En dos meses y medio su monto ha disminuído más de 200 millones de dólares, o sea una magnitud mayor a las ganancias sumadas de 1979 y 1980. Según Cr. Díaz, esto le produce "dolores de estómago".

Las reservas internacionales son los activos disponibles para pagos internacionales, es decir, oro, divisas, cuentas corrientes en bancos del exterior, a los cuales se les deducen -para determinar la posición neta de reservas- algunos pasivos a corto plazo. Si esta posición neta disminuye, probablemente el Banco Central aumente su vulnerabilidad. Todo depende de la presión externa de pagos y del comportamiento de los que tienen moneda nacional.

La primera todavía no alcanza niveles preocupantes, a pesar de que la deuda externa está bordeando los 3.000 millones de dólares. El segundo factor, en cambio, es más incierto. El presidente del BCU afirmaba, hace no mucho tiempo, que el Banco era prácticamente "inexpugnable", porque no había en circulación suficiente moneda nacional como para absorber sus reservas. La situación parece haber cambiado algo, ya que a menos que se tome el oro a su valor de mercado (algo más del doble de su valor contable), la masa monetaria supera ya el valor de las reservas del BCU.

La importancia de este fenómeno de descenso de las reservas es aún principalmente sicológica. El nivel de reservas es todavía elevado, pero si el proceso continúa al ritmo cercano a los 100 millones de dólares mensuales que ha tenido hasta ahora, en un año las reservas estarán en cero (con el oro revaluado y todo). Además, el equilibrio de las reservas es un indicador de éxito de la película económica, por lo que si no se lo consigue mantener, acentúa la falta de credibilidad en el mantenimiento de la política cambiaria.

Para explicar el fenómeno se aducen distintos motivos. Se dice -y es cierto- que el Gobierno recauda menos de lo que gasta, y recurre al financiamiento del Banco Central. Este tiene que crear dinero para hacerlo, y ese dinero puesto a circular, termina transformándose en divisas reduciendo las reservas del BCU.

Se dice también que si el Gobierno actúa deprimiendo administrativamente la tasa de interés, no permite que funcionen los mecanismos de ajuste. Es decir, que si se dejara libre el tipo de interés, éste subiría hasta un nivel que haría atractivo depositar en los bancos antes que comprar dólares, desalentando a la vez las solicitudes de crédito.

Lo cierto es que, si bien estos factores juegan un papel importante en la determinación de la *magnitud* y oportunidad del fenómeno de pérdida de reservas, éste responde a causas más profundas que eventuales desequilibrios monetarios. Entre éstas, por ejemplo, se encuentran las que determinan que el déficit fiscal no pueda ser mantenido bajo control; o las que permiten recibir sin filtraciones los impactos más negativos de la crisis internacional; o las que llevan al gobierno a intervenir para controlar las tasas de interés.

Es decir, entonces, que los "dolores de estómago" del presidente del BCU tienen causas estructurales, más allá de las "puntadas" que pueda sentir de a ratos, provocadas por algún "desarreglo" pasajero.

Es la estructura fiscal, basada en la imposición regresiva al gasto, la que hace difícil el equilibrio presupuestal en situaciones recesivas como la presente. Es la estructura de nuestro sector externo que nos hace fuertemente vulnerables al impacto de la crisis internacional. Es la estructura del sistema financiero la que lo hace ineficaz para sustentar un proceso de inversión a largo plazo. Es, en definitiva, la estructura económica del país la que lo hace sumamente dependiente y la que impide que el funcionamiento económico beneficie a la mayoría.

La "bajada" en la que entraron las reservas del BCU es un síntoma. Se requieren cambios profundos, estructurales. No alcanza con retoques a la política económica o con una mejor administración de la misma. El modelo vigente impuso una transformación de la estructura económica, es cierto, pero acentuando el carácter desigualitario y dependiente de nuestra sociedad. Los cambios de los que hablamos van, precisamente, en el sentido contrario. ●

MAS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Así como el número pasado OPCION publicó una carta de Williman respondiendo a una nota sobre la Universidad Privada, corresponde ahora que el propio articulista aclare algunos conceptos.

En el pasado número de OPCION, de fecha 16 de marzo, se transcribe la carta de un lector en relación al informe que sobre la proyectada "Universidad Católica", estimamos oportuno dar a publicidad hace ya varias semanas en este mismo semanario.

La "Universidad Católica" es presentada por quienes la auspician como una obra del catolicismo uruguayo. Auscultado por OPCION el sentir de este amplio e importante grupo religioso, encontramos numerosas voces discordantes con tal iniciativa. Nos pareció entonces oportuno que estos pudieran hacer oír sus razones, máxime si se tiene presente que hasta ese momento no habían podido hacerlo, salvo caso de alguna opinión aislada, en los demás órganos de prensa.

En este contexto nos hubiera gustado que la respuesta a dicho informe objetara conceptos y no derivara en un ataque personal. Como nos parece que lo importante es el diálogo entre las distintas posiciones conceptuales de los interlocutores, no vamos a ocuparnos en responder las alusiones personales, que podrían bajar el nivel de este diálogo e incluso falsearlo en sus objetivos. En cambio, nos limitaremos a formular algunas puntualizaciones en torno a lo que escribimos y ahora se nos objeta. Confiamos que estas precisiones sirvan de elemento de reflexión a todos aquellos que de una u otra manera se interesan en el tema.

I. La nota que se escribiera en relación a la futura "Universidad Católica" se refería a los pasos que para su concreción se están dando en nuestro medio. En este sentido, se estimó que las instancias cumplidas daban pie, sobradamente, para alertar sobre su futura orientación. Sin embargo, ante la posibilidad de un cambio de rumbo en el camino que se estaba recorriendo, se prefirió no ser terminante. De ahí que se haya optado por el uso de verbos que dieran idea de un proceso no concluído. La nota ahora criticada no fue de rechazo apriorístico a la "Universidad", sino de advertencia sobre su orientación y posibles inconveniencias; a este propósito se ajustó el estilo con que se redactara. Que "dejemos de usar los verbos según el modo condi-

BANCARIOS: PRIMERA ETAPA CUMPLIDA

Más del 80 por ciento de los funcionarios de la banca privada han constituído ya sus nuevos sindicatos de primer grado permitiendo, de esa manera, agruparse posteriormente en un sindicato de 2o. grado que los aglutine a todos.

La información fue dada a conocer el pasado viernes en una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.)

El presidente de dicha Asociación, Juan Pedro Ciganda, al hacer uso de la palabra, reseñó los pasos dados por los bancarios desde que se conoció la nueva ley sindical No. 15.137, ley que reglamenta la actividad gremial.



AEBU EN MARCHA: La información a la prensa.

Como se sabe, dicha ley y su correspondiente Decreto reglamentario estableció un plazo de 90 días -que ya caducó- para que los sindicatos existentes pero suspendidos en su actividad, se adecuaran a las nuevas normas para poder, de esa forma y cumplidos los requisitos establecidos, volver a su funcionamiento. En esa instancia, la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay adecuó sus viejos estatutos a las normas aprobadas recientemente, elaborando un texto a través de su Consejo Central y asesorado por su sala de abogados, aprobado en forma unánime por una multitudinaria asamblea realizada el 19 de diciembre pasado. Dicho texto fue presentado ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el último 25 de febrero. Sólo se espera ahora que el Ministerio, a través de la oficina correspondiente, conceda el Registro correspondiente, o sea, la habilitación.

BANCA PRIVADA

El mismo proceso llevado a cabo por la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, realizó cada uno de los Bancos privados constituyendo, hasta el momento en un 80 por ciento que significan un total de 6.005 funcionarios en un total de 7.471, sus respectivas asociaciones laborales de primer grado. La característica de estos sindicatos era que en su nueva denominación incluían la sigla AEBU. Sin embargo, tal cual lo informado por Ciganda, el Ministro realizó una observación que, al existir la denominación A.E.B.U., esta sigla no puede repetirse en su uso.

Del mismo modo, el Ministerio, de acuerdo a lo dicho por Ciganda en la conferencia de prensa, observó la denominación de UBUR a los funcionarios de ese Banco. Dicha denominación aprobada por la asamblea constitutiva era "Asociación de Bancarios del Uruguay,UBUR". Las autoridades provisorias fueron notificadas que el nombre a darse por la entidad no deberá contener un elemento generalizante como "del Uruguay".

Dice la comunicación del Ministerio de Trabajo, según lo manifestado por A.E.B.U., que "como consecuencia, se deberá eliminar del nombre dicha alusión, pudiendo quedar la entidad gestionante nominada como Asociación de Bancarios de UBUR u otra denominación equivalente que corresponda al ámbito de la empresa en la cual se constituye la asociación.

BANCOS OFICIALES

En lo referente a los empleados de la banca oficial, en la misma situación de

reportaje

CON VEGH VILLEGAS (PERO SIN HABLAR DE ECONOMIA)

"LO FUNDAMENTAL ES LA ROTACION DEL PODER"

Es sin duda una de las figuras más polémicas del momento por cuanto ha estado en los equipos económicos de Gestido, de Pacheco Areco y de Bordaberry, después del 73. Alejandro Vegh Villegas accedió a ser entrevistado por OPCION pero se negó a hablar de economía (tanto la uruguaya como la de los países del Cono Sur). Esta conversación pues, dada esa limitación previamente establecida por el entrevistado, queda como una radiografía del economista, que recuerda sus pasajes por los mencionados gobiernos, habla de las causas que llevaron a junio del 73, rememora una polémica con Bordaberry respecto a la caducidad de los partidos políticos, admite su vocación política (aunque no necesariamente como militancia partidaria) confiesa su posición netamente liberal en lo económico. "Prefiero la evolución a la revolución" señala. Finalmente habla de su designación como embajador ante Estados Unidos. He aquí pues el resultado de esa larga conversación mantenida por OPCION con uno de los economistas más polémicos y más discutidos del país

Alejandro Vegh Villegas, 53 años, casado, un hijo (Carlos Alberto, 23), nació el 22 de setiembre de 1928 en Bruselas, Bélgica, pero tiene la nacionalidad uruguaya. Es hijo de Carlos R. Vegh Garzón y Sofía Villegas Suárez. Ingeniero industrial en la especialidad electrotécnica, título obtenido en la Universidad de la República y Doctorado en Cambridge, Massachusetts (EE.UU.) en Economía Política.

Hincha de Peñarol en fútbol y de Trouville en básquetbol, se confiesa hombre de la lista 15, aunque por tradición familiar es Riverista. Consultor y asesor de empresas e instituciones internacionales, es un técnico a pesar de su vocación política.

Concedió un reportaje a OPCION, en el que aceptó tratar temas generales políticos, aunque solicitó no tocar el área económica, ni en Uruguay ni en la región (Cono Sur).

La siguiente es la transcripción del diálogo que mantuvo con uno de los redactores de OPCION:

– *¿Podríamos retrotraernos a su inicio político?*

– Más que político, actuación en el gobierno, ¿no? A ver. . . Inmediatamente de graduarme, trabajé en el Ministerio de Industria, en la época en que era ministro el Dr. Grauert, en un cargo puramente técnico. Después fui a estudiar a Estados Unidos y yo diría que mi primer cargo público fue como Secretario de Industria y Comercio, (así se llamaba en aquel momento). Fue con el ministro Lacarte, en el primer gabinete del Gral. Gestido, donde era ministro de Hacienda mi padre, exactamente en 1967. Ahí estuve poco tiempo, porque el Gabinete cam-



bió algo así como 6 meses después, a raíz de un problema político. Después volví con el Presidente Pacheco, a la Dirección de Planeamiento. Fue en junio de 1968, cuando pusimos en marcha aquel programa de estabilización. Estuve, también, unos pocos meses. Fue el momento más interesante, la puesta en marcha del plan, que tuvo bastante éxito, donde se rebajó la inflación del 100 por ciento en un año, al 10 por ciento en el otro, con bastante poco costo en términos de desempleo. Después no volví hasta 1974, en la Presidencia de Bordaberry. Entre mediados de 1974 y setiembre de 1976. Con la administración del Dr. Méndez estuve en el Consejo de Estado hasta fines de 1979.

– ¿Puede usted definirse dentro de los partidos tradicionales?

– Sí, yo siempre he sido un hombre del Partido Colorado y dentro de él, de la lista 15. Tengo tradición colorada, mi padre era riverista de toda la vida y mi madre era tataranieta de Joaquín Suárez.

– Usted estuvo vinculado en cargos técnicos a los gobiernos de Gestido y Pacheco Areco. ¿Cómo analizaría el contexto de la realidad nacional hasta desembocar en los hechos de junio de 1973?

– Es una pregunta difícil y larga de responder. Quizá no sea yo la persona indicada para hacerlo, porque después que dejé el cargo de Director de Planeamiento con el Presidente Pacheco, me fui a vivir a Buenos Aires y venía aquí de vez en cuando. Yo me trasladé con mi familia, trabajando a tiempo completo, desde mediados de 1969, hasta mediados de 1974. Estos fueron en realidad los años críticos del proceso en el Uruguay. Yo no estaba en esa época muy enterado...

– Pero, de todas formas, un mínimo de información tendría como para fijar una posición al respecto...

– Bueno, yo creo que fue básicamente una crisis de larga gestación. Una decadencia, una crisis de autoridad, una desintegración de los partidos. Es un fenómeno muy complejo para explicarlo en corto tiempo. Insisto que no soy la persona más autorizada, pero, en fin, mi opinión coincide con las que se han dado analizando con objetividad el proceso.

– Ahora, usted, como uruguayo, ¿avizora que los partidos estén en condiciones de superar esa crisis de aquí en más?

– Como dijo una vez, creo que fue Luis Borges, el presente es un tiempo de crisis. Uno conoce el pasado, trabaja para el futuro, pero vive en el presente. Así que el vocablo "crisis" no me gusta mucho. Son procesos que se viven con diversa intensidad según el momento. Yo creo que lo que se nos presenta es volver a reconstituir un sistema político que durante tiempo funcionó bien. Soy optimista, creo que las condiciones, en muchos aspectos están dadas. Creo que el Uruguay tiene un capital político en sus partidos, sus dirigentes, su pasado, mucho más rico que el de otros países. Cuando uno piensa en la solución política argentina, es evidente que es mucho más difícil que la nuestra. Con esto no digo que la nuestra sea sencilla. Simplemente, que tenemos una tradición...

– Claro. Pero volvamos a "la decadencia".

– Y nuestra decadencia, si bien fue en algunos aspectos significativa, no significó una desintegración total. Yo diría que más que una crisis de los partidos, fue una crisis del Estado.

– En los últimos años, se ha hablado con insistencia de la posibilidad de que Vegh Villegas ocupara altos cargos de Estado. ¿Usted ve su futuro político en alguna forma especial, o se limita a trabajar en el área técnica y lo demás vendrá por añadidura?

– No, a mí me gusta la política, me interesa. Sobre todo, me interesa más que la política de partido, trabajar en el gobierno y el Estado. He sentido intensamente la vocación del servicio público y el trabajo en el Estado. Desde luego, que considero de la más alta importancia la tarea partidaria. Son tareas complementarias. Pero, por mi modo de ser, tal vez esté más cómodo en cargos de naturaleza técnica. Pero esto no quiere decir que me desinterese de la otra realidad, aunque las vocaciones son distintas.

– Hoy se habla de una intención de volver a la vida de los partidos y hay un hecho del pasado que yo quisiera planteárselo en esta conversación. En oportunidad en que el Presidente Bordaberry emitió su opinión sobre la caducidad de los partidos políticos y abogaba por una salida algo así como hacia el corporativismo, usted fue una de las primeras personas que le salió al cruce. ¿Puede recordar aquel momento ?

– Sí, yo presenté por escrito al Presidente, algunas objeciones al documento. El lo leyó con atención y lo discutimos varias veces. Debo decir que lo trató con mucha altura, porque era una discrepancia fundamental, y sin embargo no hizo objeción en mi permanencia en el gabinete. Hemos tenido una relación muy cordial antes y después de ese episodio. Era, básicamente, una discusión doctrinaria, ¿verdad? Yo recuerdo que él cuestionaba en cuanto a la caducidad histórica de los partidos. No recuerdo las palabras exactas, pero el concepto era ése, que los partidos estaban obsoletos en cuanto a que no tenían una diferencia ideológica neta. No era una lucha de ideas, si no más de tradición, de lealtades personales; en realidad, que no había una diferenciación. Una lucha de derecha contra izquierda, de católicos contra ateos. Y yo, en mi memorandum de aquel momento, manifestaba mi desacuerdo con esa opinión y le decía que lo que él encontraba como un defecto del régimen, era a mi juicio una virtud. Que los partidos no tuvieran una gran diferenciación y que tuvieran a veces, más discrepancias internas que las que tenían entre ellos mismos. El argumento que yo hacía era éste: si uno estudia los grandes sistemas políticos más o menos estables del mundo Occidental, que no son muchos por cierto, básicamente los anglosajones, se ve que en ellos se ha producido un sistema bipolar, de dos grandes partidos, con la aparición ocasional de alguno pequeño que ayuda a la estabilidad. Pero, básicamente, son dos grandes partidos que son coaliciones que responden a tradiciones históricas, pero que no se diferencian ideológicamente mucho entre ellos. Inclusive, muchas veces, dentro de ellos, tienen alas de derecha e izquierda, cuyas discrepancias adentro, son más importantes que "entre" los partidos.

– ¿Y por qué eso es bueno para usted?

– Sí que puede parecer confuso, yo creo que lo fundamental es la

NO SOY MATERO

– ¿Nacional, Peñarol u otro equipo?

– Yo soy peñarolense.

– ¿Teatro o cine?

– Me gustan los dos. Aquí en Montevideo voy poco. Voy bastante al cine en Buenos Aires. Cuando viajo, sobre todo en Nueva York y Londres, voy mucho al teatro.

– Una película, una obra de teatro.

– Una película: "Dr. Zhivago". En el teatro lo que he visto últimamente, que me impactó más, es la ópera-rock "Evita", en Londres, hace un año y medio.

– Un plato.

– La feijoada brasileña.

– Otro, nuestro.

– El puchero.

– ¿El campo o la playa?

– La playa me gusta poco; no me gusta. El campo me gusta por pocos días. Me gusta la montaña, por ejemplo, la zona de Bariloche.

– Un deporte que no sea el fútbol.

– El polo.

– ¿Y el básquetbol?

– Me gusta. Jugué en Trouville, pero dejé porque Héctor López Reboledo me obligaba a entrenarme muy intensamente.

– ¿Sigue siendo hincha de Trouville?

– Sí, pero casi no voy a verlo. Tampoco al fútbol. Todo por comodidad.

– Mate, té o café.

– Café. No soy matero.

- ¿Usted se manifiesta ortodoxo del liberalismo económico?

- Sí, yo diría un ortodoxo-pragmático. Creo que viene muy bien aquello de que "no hay nada más práctico que una buena teoría". Creo que hay que tener una teoría básica para gobernar y en lo económico, esa teoría es la liberal. Hay que dejar que los mecanismos funcionen libremente. Eso no quita, que en términos generales, esa regla no admita alguna excepción y no me parece desfavorable un mayor intervencionismo que el que tuvo el Estado, digamos, hasta 1950. En los últimos 20 años ha habido un desborde del gasto público, por el hecho de existir. El Estado se ha transformado en un monstruo que crece por sí mismo, sin brindar ningún beneficio. Si uno estudia el crecimiento del Estado en la primera mitad de este siglo, uno ve que estuvo acompañado de esfuerzos importantes y a veces exitoso, en favor de los grupos de menores ingresos, de mejores y más igualdad de oportunidades. En los últimos 20 años, ha sido una cosa tremenda, que no ha resultado en aumento de beneficios. Ha resultado en puro aumento de impuestos...

- ¿A qué atribuye usted ese desbordamiento del Estado? ¿Será una especie de "psicosis" de autodefensa de la estructura?

- Yo creo que es un fenómeno propio de la burocracia. Es un fenómeno en el que la burocracia se ha transformado en algo que se alimenta a sí misma. Esto lo decía Parsons hace ya muchos años y es un fenómeno dañino que hay que interrumpir. Es que nadie lo controla: ni la opinión pública, ni los partidos, ni otros grupos de poder.

- ¿Qué piensa Vegh Villegas de Milton Friedman y sus últimas manifestaciones?

- No sé. ¿Cuáles son sus últimas manifestaciones?

- Perdón, me refería a la afirmación que hizo en Chile en el sentido de que los Estados que han aplicado su teoría económica y han fracasado, lo hicieron por defectos de ellos mismos y no de la teoría.

- Sí, sin duda. No quiero decir, siquiera, que las maquinarias estatales hagan un intento de sabotear, pero es algo así como una vitalidad interna de esas burocracias. El caso de Inglaterra, por ejemplo. Hay un partido político que llegó al poder con una amplia mayoría parlamentaria, con una campaña electoral donde se afirmaba que se iba a bajar el gasto del Estado. En realidad, el gasto público hoy es mayor que el que tenía el gobierno laborista. Eso demuestra el poder enorme de la burocracia y creo que si la Sra. Thatcher estuviera aquí contestándole la pregunta, estaría totalmente de acuerdo. Le diría: "bueno, la



burocracia, ha podido más que yo". Esa es la verdad.

- Volvamos a nuestro medio. Le acaba de ser ofrecida la embajada en los Estados Unidos y usted pidió unas horas para contestar. ¿Nos podría explicar en qué forma lo razonó usted y aceptó?

- Bueno, yo pedí cierto tiempo para contestar, por problemas familiares. El traslado del núcleo familiar y eso, que siempre trae problemas "logísticos" como se dice ahora. Aparte de eso, no tenía mayores dudas. Yo creo que es un momento muy bueno en las relaciones entre Estados Unidos y nuestro país y creo que hay oportunidades de profundizar eso. No hay grandes problemas a resolver. Supongo que la intención del gobierno que me ofreció el cargo, ha sido la de que yo ayude a profundizar ese acercamiento.

- No es desconocido para nadie, que la de Estados Unidos es una embajada considerada como la más importante, por lo menos a nivel de opinión pública. ¿Qué significa estar al frente de ella, en lo personal?

- No me gustaría calificar la jerarquía de los cargos.

- No se preocupe. Soy yo quién lo está haciendo.

- Bueno, le diría que es una embajada importante y en lo personal, para mí, muy atractiva, porque es un país que conozco, donde he estudiado, tengo muchos amigos. Es un honor para mí, el ofrecimiento.

- ¿Usted se plantea un plazo determinado para estar fuera del país?

- No. Yo creo que en estas cosas hay que estar un tiempo mínimo. Usted me sorprende un poco con la pregunta...

- Bueno, se lo confieso, algo de "picardía" tenía. Lo que quiero saber, es si el ingeniero Vegh Villegas, va a participar de la campaña política previa a noviembre de 1984.

- Bueno, el Presidente termina el mandato el 1o. de marzo de 1985, así que ése sería el límite de la misión. Pero, contestándole la pregunta, en principio no voy a estar en la campaña previa a noviembre de 1984, porque creo que esta misión se prolongará durante todo ese año.

- Entonces, ¿cuándo se va a reincorporar a la actividad partidaria en Uruguay?

- Bueno, cuando regrese. Me incorporaré a mi partido, cuando cese en el cargo.

Reportaje de Z. Lissardy

1958

PARTIDO NACIONAL

Lista	Votos	
• Martín R. Echegoyen Benito Nardone Eduardo V. Haedo Faustino Harrison Justo M. Alonso Pedro Zabalza	241.939	votos
• Salvador Ferrer Serra Javier Barrios Amorín Alberto Gallinal Heber Carlos Ma. Penadés Gervasio A. de Posadas Juan C. López Gutiérrez	230.649	votos
• Angel Ma. Cusano Amadeo J. Arosteguy Francisco M. Ubilles Antonio Ma. Fernández Aparicio Méndez Carlos A. Perera	26.522	votos
• Computados al lema	315	votos
TOTAL	499.425	votos

PARTIDO COLORADO

Lista	Votos	
• Manuel Rodríguez Correa Ledo Arroyo Torres Héctor A. Grauert Amílcar Vasconcellos Julio C. Estrella Armando I. Barbieri	215.881	votos
• César Batlle Pacheco Luis A. Brause Juan P. Fabini Orestes Lanza Andrés Martínez Trueba Armando R. Malet	154.110	votos
• Washington Fernández Eduardo Jiménez de Aréchaga Carlos A. Surraco Juan Enrique Liovet Ceibal Artigas Felisindo Castro	8.514	votos
• Computados al lema	557	votos
TOTAL	379.062	votos

UNION CIVICA DEL URUGUAY:	37.625	votos
PARTIDO SOCIALISTA	35.478	votos
PARTIDO COMUNISTA	27.080	votos
UNION DEMOCRATA REFORMISTA:	19.979	votos

El 1o. de marzo de 1959 ingresaron al Consejo Nacional de Gobierno: Martín R. Echegoyen, Benito Nardone, Eduardo V. Haedo, Faustino Harrison, Justo M. Alonso, Pedro Zabalza (por la mayoría), Manuel Rodríguez Correa, Ledo Arroyo Torres y César Batlle Pacheco (por la minoría).

les" adquirieron un peso creciente en la disputa, especialmente, de las bancas en la Cámara Baja del Parlamento. Se unían muchas listas bajo un sublema y sumaban votos. Aquella que obtenía más apoyo, lograba la elección de su candidato a Diputado. Con un puñado de cientos de votos (o miles según los departamentos) hubo ciudadanos que llegaron al Parlamento Nacional.

Los "pactos pre-electorales" —cuyo conocimiento quedaba limitado a la cúpula dirigente de la agrupación (auténticas "oligarquías partidarias")- podía establecer que un diputado dividiera su mandato con su primer suplente. En muchos casos, unos pocos meses bastaban para hacerse beneficiarios de determinadas ventajas (el artículo 383 de la Rendición de Cuentas de 1961 abría la puerta a la "jubilación especial". Una ley de 1956, permitía la importación de "autos baratos, existían generosos préstamos para vivienda.

Y si no se llegaba al Palacio de las Leyes, el dirigente político blanco o colorado podía incorporarse a algún Directorio de un ente autónomo o servicio descentralizado (hasta 1967 tuvo rango constitucional el "3" y "2"; el reparto de posiciones entre los lemas tradicionales). O, según las expectativas y posibilidades, incorporarse a la compleja y diversificada organización estatal.

FERNANDEZ CRESPO–NARDONE

En 1958 ¿qué tenían que ver los prohombres de la UBD, con *Herrera* y *Benito Nardone*? ¿Qué punto de coincidencia había en materia cambiaria, por ejemplo, o en la política a seguir frente a la situación que vivía la agropecuaria?

"La alternativa es clara: o Ud. vota por la UBD o todo sigue como está" decía estridente la propaganda preelectoral. El desenlace fue categórico. Ganó *Herrera* y *Nardone* con los votos de los ubedistas (sus enemigos acérrimos). Y nada quedó como estaba... Basta con recordar cómo en un par de horas, las eufóricas consignas de los votantes ubedistas (que incluían cánticos contra Herrera y Nardone) se acallaron abruptamente a la madrugada al trascender que Herrera llevaba la delantera. Un triunfo que no hubiera sido posible de no ser por el caudal electoral de la UBD.

¿Esta realidad es propia de los años 50 o 60; o el inicio de los 70? Los "acuerdos preelectorales", la formación de "sublemas" que sumaban los votos de otros sublemas en el lema y disputaban el poder a otros lemas ¿desde cuándo existen?

1966

PARTIDO COLORADO

Candidatos	Votos	
• Oscar D. Gestido / Jorge Pacheco Areco	262.044	votos
• Jorge Batlle Ibáñez / Julio Lacarte Muró	215.642	votos
• Zelmar Michelini / Aquiles Lanza	48.022	votos
• Justino Jiménez de Aréchaga / Nilo Berchesi	4.064	votos
• Computados al lema	389	votos
TOTAL	607.633	votos

PARTIDO NACIONAL

Candidatos	Votos	
• Martín R. Echegoyen / Dardo Ortiz	228.309	votos
• Alberto Gallinal Heber / Juan P. Zeballos	171.618	votos
• Alberto Heber Usher / Nicolás Storace Arrosa	96.772	votos
• Computados al lema	211	votos
TOTAL	496.910	votos

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

Candidatos	Votos	
• Adolfo Aguirre González / Enrique Pastorino	69.750	votos

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Candidatos	Votos	
• Adolfo Gelsi Bidart / Miguel Saralegui	37.219	votos

PARTIDO SOCIALISTA

Candidatos	Votos	
• José Pedro Cardozo / Guillermo Bernhard	7.892	votos
• Emilio Frugoni / Carlos Gómez Gavazzo	3.646	votos
TOTAL	11.559	votos

MOVIMIENTO CIVICO CRISTIANO

Candidatos	Votos	
• Juan Vicente Chiarino / Venancio Flores	4.230	votos

UNION POPULAR

Candidatos	Votos	
• Enrique Erro / Francisco Marino	2.655	votos

El 1o. de marzo de 1967 asume la Presidencia de la República Oscar D. Gestido[1]. La Vicepresidencia corresponde a Jorge Pacheco Areco.

(1) Gestido fallece en diciembre de ese año. Pacheco Areco se hace cargo de la Presidencia, mientras que Alberto Abdala (primer titular de la lista más votada al Senado del lema triunfante) accede a la Vicepresidencia del país.

racterística propia del Uruguay.

En los países de sistema político demo-liberal, los partidos -que tienen una organización mínima, mecanismos de elección de autoridades, líneas ideológicas compartidas, elemental cohesión interna- presentan su candidato a la Presidencia y Vicepresidencia, así como su lista a los cargos electivos en parlamentos y municipios.

Los latinoamericanos pudieron observar esa realidad -por ejemplo- en las recientes elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica donde triunfó el socialdemócrata *Luis A. Monge*. Lo hay incluso en coyunturas políticas tan críticas como la que vive Guatemala. El otro domingo disputaron el poder cuatro candidatos, que responden a cuatro partidos o frentes.

¿Y AHORA QUE?

En nuestro país, muchos se preguntan qué pasará en el futuro y qué prevé el proyecto de la ley de Partidos a estudio del Consejo de Estado ¿Anula el doble voto simultáneo? ¿Impide la acumulación de votos?

En las elecciones internas de noviembre de este año mantiene su vigencia (de aprobarse este proyecto) el "doble voto simultáneo". Dice el artículo 58 de la iniciativa: "La distribución de los cargos que corresponda a cada departamento (. . .) se efectuará por el sistema de representación proporcional integral, admitiéndose solamente la acumulación de votos entre listas integrantes de un mismo sublema (. . .)

Si dentro de la "Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas" opositores hay divisiones o existen dificultades para integrar una lista única a la Convención y el Comité Ejecutivo (o se quiere marcar el voto, para determinar el peso electoral de cada sector), no hay problema alguno.

Los seguidores del ex senador *Raumar Jude* ("Alianza Principista Colorada y Batllista") sacan su lista. Lo mismo pueden hacer los otros sectores (la quince, la 315, "El Día") optando por una lista o más. Todos juntan sus votos en un mismo sublema.

¿Enfrentando a quién? Disputando la hegemonía partidaria a los seguidores de *Jorge Pacheco Areco* que utilizaran un sublema propio, que nuclearía a los colorados oficialistas o cuasi-oficialistas. . .

El proyecto de ley de Partidos en su sección X, determina las exigencias básicas para nominar candidatos partidarios a los cargos públicos. El artículo 40 dice que si se dispone de más del 25 por ciento de la Convención se podrá nominar fórmulas para la Presidencia y la Vicepresidencia, la Intendencia Municipal, así como listas al Senado.

PRECISION DE ALGUNOS CONCEPTOS

No hay una sola "ley" de lemas sino muchas disposiciones legislativas o constitucionales, que regulan el punto además de otros aspectos referentes a los partidos políticos o a los sistemas electorales.

Significado de "lema": es equivalente a "nombre" de los partidos.

Hay dos leyes específicamente referidas al tema del lema. Ellas son la No. 9.378 de 5/5/1934 y la No. 9.831 de 23/5/1939 que modificó en parte la anterior. De acuerdo a las mismas la propiedad del lema pertenecerá a la mayoría del partido. Y en cuanto a su uso establece que ninguna agrupación podrá usar un lema que contenga la palabra que individualiza otro lema registrado u otra palabra similar que ofrezca semejanza con él, ya sea por razones gramaticales, históricas o políticas.

De lo que se trataba era de asegurar a las fracciones comprometidas con el régimen del golpe de estado el monopolio del nombre y los signos externos tradicionales y que los sectores anti golpistas no pudieran concurrir a las elecciones futuras, o por lo menos no pudieran hacerlo dentro de lema tradicional.

Algunos juristas han sostenido y con razón que el principio constitucional establecido en el art. 77 ordinal 11 de que debe asegurarse a los partidos "la más amplia libertad" ha derogado las disposiciones legales que prohibían el uso de denominaciones partidarias (lemas) que contuvieran palabras que individualizan a otro lema ya registrado o palabras similares.

Doble voto simultáneo: consiste en que cada elector vota simultáneamente por un partido político (aquél cuya denominación o lema esté inscripto a la cabeza de la hoja de votación) y por una o más listas o nóminas de candidatos (aquellos que figuran en esa hoja de votación, bajo el lema señalado, para cada uno de los cargos o conjuntos de cargos electivos de que se trata).

Podría concebirse la existencia de un sistema de doble voto simultáneo en que no hubiera acumulación de votos de distintas tendencias: bastaría con que sólo se admitiera una lista para cada cargo o conjunto de cargos bajo un mismo lema.

Prácticamente en nuestro país el sistema implicó tradicionalmente la posibilidad de acumulación de votos, porque se admitía la inscripción de una pluralidad de listas bajo un mismo lema. En ciertos casos puede hablarse inclusive de triple voto simultáneo, porque el elector vota por un partido (lema); por una fracción dentro de ese partido (sub lema); y por las listas de candidatos que prefiera dentro de esa fracción ("listas" strictu sensu o "distintivos") cuando se admite tal pluralidad. (El art. 5o. Ley 10.789 de 23/9/46, prohíbe la acumulación por distintivos). En este último caso puede haber acumulación de votos por sublema (p. ej. elección de Representantes, arts. 88-89 de la Constitución y 6, 7 y 10 Ley No. 7912) y no (p. ej. elección de Senadores: art. 96 de la Constitución, donde la distribución de cargos por sublemas se hace "proporcionalmente al número de votos emitidos a favor de las respectivas listas"; elección de Presidente o Vicepresidente de la República, en que no puede "efectuarse la acumulación (sic: por) sublemas", art. 151 de la Constitución).

Con las leyes de lemas antes indicadas se impide cualquier acuerdo accidental de partidos para afrontar juntos una situación histórica o política determinada y ante la cual podrían coincidir en su solución.

Además con este sistema un elector de un partido tradicional puede no estar de acuerdo en dar su voto por un candidato de su partido con el cual tiene grandes diferencias y eso sólo podrá saberlo una vez hecho el escrutinio.

OTRA LIMITACION : LEMAS PERMANENTES

De acuerdo a las normas constitucionales la acumulación de votos para cualquier cargo electivo se puede sólo hacer en función de "lemas permanentes". Un lema para ser considerado permanentemente, debe haber participado en el comicio nacional anterior, obteniendo representación parlamentaria (art. 79 Constitución). Significa, entonces, que la Constitución atribuye la permanencia al lema y no al partido, lo cual es absurdo. Y esto se advierte mejor con un ejemplo: si un partido abandona un lema y toma otro (otra denominación) nada le tendría que impedir que acumulara sus votos porque lo importante es que el partido sigue siendo el mismo; es el partido el permanente, cuyo nombre o denominación es el lema.

REFERENCIA HISTORICA

La constitución de 1830 ni siquiera mencionaba a los partidos políticos. El primer conocimiento a éstos, sus fracciones y tendencias a través del doble voto simultáneo se hace en la ley de Elecciones No. 3.640 de 11/7/1910 y en la ley No. 5.332 de 1 de setiembre de 1915. Pero en ellas no regía ninguna limitación en cuanto al uso de las denominaciones. Es así como p. ej. una minoría creó el lema "Partido Colorado Anti colegialista" sin acumular sus votos con el Partido Colorado.

Significaba esto que antes de 1934 el doble voto simultáneo no desvirtuaba la voluntad de los electores, ya que si una fracción consideraba que sus discrepancias de opinión con las demás fracciones de un partido era de tal envergadura, podía alejarse del lema y votar con lema propio aunque sin perder los símbolos o denominaciones partidarias. Eso llevaba a que a veces se prefería el triunfo de otro partido antes que el de la fracción con la cual se mantenía esas diferencias consideradas esenciales.

En 1924 y 1925 se dictan una serie de leyes electorales que en su mayor parte aún permanecen vigentes. Se reconoce y regula la actuación de los partidos políticos los cuales integran los organismos electorales, se definen los términos de "lema" y "sub-lema", se clasifican los partidos en "permanentes" y "accidentales", se ordena lo referente a "hojas de votación" y la forma de ordenar las "listas" con suplentes preferenciales, ordinales o respectivos. Y finalmente se regula lo relativo del doble voto simultáneo o acumulación de votos por lema o sub lema con respecto a los distintos cargos electivos.

Pero hasta aquí el país vivió un régimen de auténtica verdad y libertad electorales pues la unidad de los partidos existía mientras se daba una real unidad ideológica. Cuando las discrepancias eran de utilidad las fracciones podían alejarse del lema sin perder la denominación tradicional del partido, para lo cual agregaba una mención que los diferenciaba pero que no les restaba valor simbólico.

mo el caso de Pérez Esquivel) en definitiva tuvo su influencia también.

UN PANORAMA COMPLEJO

Para el gobierno argentino no ha sido fácil tampoco. Su negativa a investigar el asunto, en cierta medida, implicaba a negarse a toda revisión de lo actuado durante la "lucha antisubversiva". Pero a medida que se instrumentan los tímidos pasos de apertura política era evidente que una cosa era negarse a todo tipo de revisionismo sobre hechos sucedidos y definitivamente cerrados y otra era aplicar el mismo criterio para situaciones indefinidas, tremendamente dolorosas y aún abiertas. De todas formas, en medios opositores quedan aún dudas y resquemores de cómo se manejará esta delicada situación por parte del Ministerio del Interior y hay quienes piensan que no todas las respuestas serán lo suficientemente satisfactorias.

Muchos de los desaparecidos actuaron en las filas subversivas (ERP o Montoneros) a mediados de la década del 70. Otros no tenían militancia conocida y hay incluso numerosos periodistas en las listas, algunos de ellos como Edgardo Sajón, quien viviera en Uruguay y fuera asesor del gobierno de Lanusse.

El subsecretario de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior, Coronel Bernardo José Menéndez, ratificó que el titular de la cartera, General de División Alfredo Oscar Saint Jean, "está dispuesto a analizar cada caso de persona desaparecida con los familiares que así lo requieran, según lo señaló en la provincia de Mendoza".

El General *Saint Jean* formuló esa declaración semanas atrás, en conversación con *cinco corresponsales extranjeros,* que lo consultaron sobre diversas cuestiones de actualidad.

En lo que respecta a los desaparecidos, *Saint Jean* manifestó que *la postura del Ministerio del Interior argentino, es aceptar el análisis de cada uno de los casos con los familiares más directos de los desaparecidos en la guerra antisubversiva y no hacerlo sobre la base de listas.*

La manifestación del ministro tuvo su repercusión entre las organizaciones que se dedican a la defensa de los derechos humanos, y una de ellas dio a conocer de inmediato su parecer sobre el particular, a través de un comunicado que señala lo siguiente: "decimos que el Gobierno, a través de su Ministerio del Interior, *está dispuesto a analizar caso por caso cada desaparición, pero exclusivamente con los familiares de los mismos.* No somos nosotros quienes hacemos tal afirmación".

"A renglón seguido –añadió la *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos– consideramos insostenible en lo ético, lo político y lo jurídico el silencio que observó el Estado al respecto.*"

Posteriormente agregan que "sacamos la conclusión de que *los miles de habeas corpus se frustraron por el clisé empleado por el Poder Ejecutivo,* al contestar invariablemente en forma negativa las demandas de los jueces."

"Y somos explícitos al referirnos a la *'manifiesta retención de información'* por parte de las autoridades", indicaron.

REMITIDO EN "LA PRENSA"

Con posterioridad, el comunicado recordó que tres entidades, entre ellas la Asamblea, publicaron el 17 de mayo de 1978, en forma de "solicitada", *una nómina, con datos personales, fecha y lugar de secuestro de 2.500 personas desaparecidas.*

Dicha "Solicitada" (o Remitido) fue publicado en "La Prensa" en una edición que llegó a Montevideo varios meses atrás. El aviso llevaba prácticamente dos páginas enteras tamaño "sábana" y ahí cada madre pedía por su hijo desaparecido. Un capítulo estaba dedicado a los desaparecidos uruguayos que residían en Argentina, aunque en ese caso sólo dos o tres personas asumían la representatividad.

MADRES EN ESPAÑA

Una delegación de las Madres de Plaza de Mayo, que agrupa madres y esposas de personas detenidas y desaparecidas en la Argentina, regresó a Buenos Aires *después de realizar gestiones en Madrid y Barcelona durante tres días.*

Dos de sus representantes, *Nora Morales de Cortinas* y *Mina F. de Binstack,* señalaron que tras mantener entrevistas durante tres semanas en Ginebra con representantes de las *Naciones Unidas y del gobierno helvético,* pasaron por dichas explicar su problema a *p sentantes de asociacion españolas.*

POLEMICO COLU

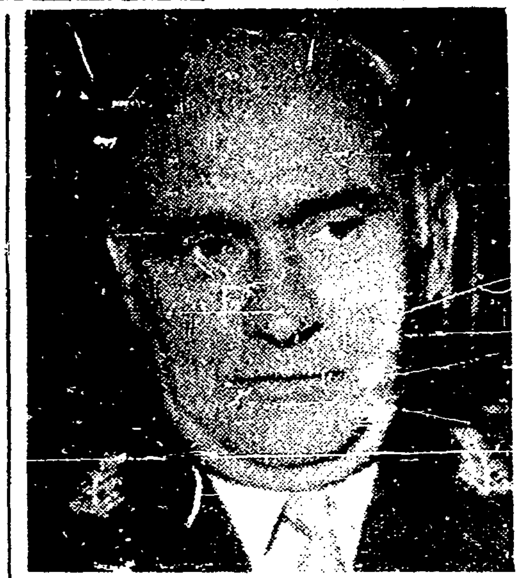
El polémico columni sias Rouco, cuyos artícul en el conservador matu sa", sostenía la semana pa

"No sorprende que la del Ministro del Interior minación del gobierno lo posible" ciertos caso ciones registrados durar "guerra" antisubversiva ha con la visita que acaba Buenos Aires el Secreta adjunto para asuntos la señor Enders. Lo cierto e General Galtieri promet en los Estados Unidos, o a la Argentina, que su go una iniciativa al respecto".

Agregaba luego:

"También es verdad militar comienza a com por primera vez, que lo se han constituído en el doloroso problema arge hora, y que mientras el p la idea de que no puede de la cuestión –tal co hacerlo Videla y Viola y de los jefes militares–, n el punto de partida par ción del Estado de derec tina".

Y finalizaba diciendo que el reciente secues de Ana María Martínez, saparicinnes de 1980 y tualizado el tema en los y en Europa occidental, guientes perjuicios políti para quienes, como el se tentan hoy el retorno d al bloque occidental. De





SAINT JEAN/PEREZ ESQUIVEL: Dos puntas tiene el camino

mente, la citada coincidencia entre las declaraciones y la visita".

EL DETONANTE

La gota que aparentemente colmó el vaso y decidió al gobierno a practicar esta investigación exhaustiva que ahora se anuncia fue el asesinato de la militante izquierdista Ana María, que actuó como catalizador de las presiones ejercidas sobre las autoridades para que se busque una solución general al asunto de las personas desaparecidas. Saint-Jean, por otra parte, se comprometió a investigar hasta sus últimas consecuencias el asesinato de la militante.

"La Nación" de Buenos Aires indicó que se dará a conocer una lista completa de las personas que se dan como desaparecidas. La información que se va a proporcionar suministrará datos completos filiatorios y número del documento de identidad. Según la versión, podrá comprobarse cómo muchas personas que se dan como desaparecidas en el país se encuentran en realidad viviendo fuera de él.

Las entidades de defensa de Derechos Humanos temen que si el Gobierno encuentra un número adecuado de estos casos, pretenda disimular la gravedad real de la situación.

Los observadores, sin embargo, creen que el número de "desaparecidos" es tal que difícilmente pueda pensarse en "maniobras diversionistas" que quiten importancia a un asunto de esta entidad.

En los casos en que el gobierno desconozca su paradero, la fórmula a utilizarse, según "La Nación", será la siguiente: *No aparece en ninguna parte. El gobierno ignora su paradero".*

Por otra parte desde 1980, las fuentes oficiales utilizan el término *"detenido-desaparecido"* en sustitución de *"desaparecido".*

Según "La Nación", la lista completa será dada a conocer dentro de un *"tiempo considerado como razonable".*

José Wester Kamp, vocero del Centro de Estudios Legales y Sociales, un grupo de defensa de los derechos humanos, calificó de *"maniobra diversionista"* del gobierno la anunciada investigación, ya que sólo se proporcionará información sobre los casos a los familiares que lo hayan reclamado. Esto constituye un intento, dijo Wester Kamp según da cuenta la Agencia Latin Reuter, de ignorar las múltiples entidades de derechos humanos que se preocupan del problema.

Más allá de recelos y justificadas desconfianzas, el anuncio oficial abre nuevas expectativas y plantea a su vez otra etapa en la cuestión de los "desaparecidos", no exenta de temores, dificultades y dudas. ●

CENTROAMERICA: TODO EN MANOS DE REAGAN

En medio de especulaciones y condenas y con un recrudecimiento de la violencia (días atrás mataron varios periodistas), se acerca en El Salvador la fecha de sus elecciones. En Nicaragua, a su vez, se impusieron medidas de emergencia ante el temor de que efectivamente se pongan en práctica los denunciados planes de desestabilización proyectados por la CIA. Los opositores al régimen sandinista apoyaron esa medida en lo que puede entenderse como un duro revés a la estrategia de Reagan. Si a eso se suma la condena a las elecciones salvadoreñas por parte del parlamento europeo y la mayor atención que Reagan y Haig están prestando a la propuesta, todo hace pensar que el enrarecimiento que se vive en América Central puede presionar al gobierno de Reagan a virar su enfoque. La cuestión es si está realmente capacitado para hacerlo.

Millares de nicaragüenses acudieron a los centros de milicia de toda Nicaragua tras el llamado del gobierno sandinista a defender el país "contra toda intervención extranjera", y *el principal líder de la oposición respaldó las medidas de excepción dictadas el lunes por las autoridades.*

Funcionarios del gobierno dijeron que millares de hombres, mujeres, jóvenes y ancianos comenzaron a presentarse ante los centros de milicia de todo el país, poco después de que en la noche del lunes el coordinador de la junta, Comandante *Daniel Ortega Saavedra,* anunció la implantación del "estado de emergencia" ante lo que calificó de amenaza de los grupos armados apoyados por el gobierno norteamericano.

Ortega Saavedra, luego de exhibir fotografías de dos puentes destruídos por saboteadores al norte del país, afirmó que sus autores son grupos somocistas entrenados en *Miami* y en *Honduras.*

Esta *es la primera vez que el gobierno*



LA MUERTE GANA LAS CALLES: Soldados trasladando cadáveres en el centro de San Salvador

Carta a Iglesia

ENCUENTRO EVANGELICO

Casi 200 jóvenes evangélicos procedentes de más de 20 países latinoamericanos y representando a 112 Iglesias y movimientos ecuménicos del continente se reunieron en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes, realizado a principios de mes en Perú.

El fecundo intercambio de experiencias, el fresco y renovado testimonio cristiano ofrecido por todos los participantes y el extendido clima de amistad y hermandad que reinó durante los siete días del encuentro, coronaron con éxito el significativo esfuerzo que demandó su preparación y realización.

Los aspectos fundamentales del encuentro giraron en torno a un objetivo análisis de la realidad latinoamericana actual, a la reflexión sobre la misión y la vocación de los cristianos para la presente década, y a la definición de líneas concretas de trabajo en lo atinente a la pastoral juvenil en cada país y a nivel continental. OPCION ofrece aquí la declaración final de dicho encuentro, como una contribución a la difusión de los resultados de tan significativo evento, patrocinado y promovido por el CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias), FUMEC (Federación Universal de Movimientos de Estudiantes cristianos) y ULAJE (Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas).

CARTA A LAS IGLESIAS DE AMERICA LATINA:

Queridos Hermanos: Nosotros, jóvenes de 21 países, en representación de 112 Iglesias y Movimientos Ecuménicos de FUMEC y ULAJE, nos hemos reunido del 21 al 27 de Febrero de 1982, en Huampaní, Perú, respondiendo al reto que para nosotros significa en este momento analizar la Misión y Vocación de los Cristianos para la década de los 80.

Al dirigirnos a ustedes, lo hacemos con humildad de corazón y llenos del espíritu cristiano de compartir con nuestros hermanos las experiencias que consideramos enriquecedoras de nuestras vidas.

Durante estos días hemos estudiado la Palabra de Dios encontrando en claro mandato "Ninguno tenga en poco tu juventud, sino ser ejemplo de los fieles, en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza" (I de Timoteo 4:12). Reconocemos que el Señor nos ha inspirado en todo el proceso preparatorio de este evento que desarrollamos durante 18 meses, donde tuvimos muestras de esfuerzo, sacrificio y desinterés por parte de muchos hermanos, mientras que recibíamos también críticas, falta de cooperación y desinterés de parte de otros.

Durante toda la etapa preparatoria nos gozamos con las experiencias tenidas, tanto por los grupos nacionales involucrados en estos trabajos, por los Encuentros desarrollados en diferentes países como por la enriquecedora oportunidad que tuvimos los miembros de la Comisión Organizadora de Desarrollar un trabajo de confianza mutua.

Hemos visto con alegría, cómo nos hemos reunido para alabar a Dios a través de cantos y coros, oraciones, testimonios y estudios. Se ha mostrado una gran madurez de parte de los jóvenes para dialogar con hermanos de otras confesiones y experiencias de vida. Ha habido un gran respeto y un gran interés en aprender unos de otros.

En todo ese marco hemos discutido sobre nuevos proyectos de Pastoral Juvenil, tratando de que estas se inserten en líneas renovadoras en nuestras respectivas Iglesias. Han sido las experiencias del pasado, unidas a las realidades del presente las que nos han llevado a buscar los planes de Dios para el futuro. Esperamos de las Iglesias su apoyo en ese sentido.

Consideramos que en este instante de la Historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperan de las Iglesias en América Latina que éstas tengan una participación responsable en la obtención de la justicia y la paz en el mundo. Creemos al mismo tiempo que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su Misión Profética, capaz de llevarla a cualquier sacrificio en aras de su fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que el Señor nos bendiga en el cumplimiento de su Misión. En Cristo,

Participantes del ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES.

//

En el régimen de coproducción y espacios contratados, las siguientes personas realizan diversas tareas de conducción y producción de programas en Radio Centenario:

Programa: "Buenos Días, Señor" - Religioso

Nombre	C.I.	Domicilio
Humberto Collingridge	1.553.205	Gabriel Pereira 3063
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741

Programa: "Primera Plana" - Informativo

Nombre	C.I.	Domicilio
Leonardo Nicolini	1.641.415-8	José H. Figueira 2231 P. 3

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Nombre	C.I.	Domicilio
Gloria Levy	679.858	Gaboto 1315 Apto. 202
Alba Graciela Mántaras	1.731.211	Solano Antuña 2757
Nelly Fernández Fernández	540.314-6	Avda. Brasil 3031 Apto. 501
José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830
Robert Colucci	1.543.157	José Buyo 4019
Ernesto Daragnés	452.921	Matías Alvarez 3836 Apto. 1203
Alejandro Bluth	1.141.551	José Ellauri 744 Apto. 10
Sylvia Cabrera Fernández	145.438 (Canelones)	R.32 Kmt.35.500 Canelón Chico

Programa : "Integración" -Periodístico Musical

Nombre	C.I.	Domicilio
Ignacio Suárez	1.158.716	Juncal 1305 Apto. 1201 P.12

Programa: "Compañía René Azar"- Radioteatro

Nombre	C.I.	Domicilio
René Azar	785.533	Colón 1319 Apto. 2
Hilda Rosa Otero Tancredi	620.887	Avda. Gral. Rivera 5143
Julio Blasio Vacca	925.097	Japón 1815
Teresa Dell'Isola	879.430	Juan Carlos Gómez 1527 P.Alta
Washington Silveira Sosa	1.009.244	José Pratt 5236
Rubén Antonio García Reyes	676.212	Carabelas 3087 Apto. 1
Roberto Rodríguez Soria	820.176	Colón 1319 Apto. 2

Programa: "Cuerpos Y Almas" - Mensaje Religioso

Nombre	C.I.	Domicilio
Dr. Euclides W. Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Dr. Arturo Sánchez Palacios	371.523	Br. Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Nombre	C.I.	Domicilio
Julio César Arzúa (Armi)	328.781	Colombes 1386 Apto. 101
Teresita Yolanda Macedo	1.233.739	Covadonga 1407
Estela Buriano	1.474.270	Belinzon 5061
Aurora Rodríguez Pressa	88.544	Carlos Gardel 969 Apto. 11
Carlos Morán Rodríguez	1.014.119	Gral. Lorenzo Latorre 1125.Ap.3
Nelson Albano Bruno	1.818.351	Julio César 1457

Programa : "Noticias de la Gran Campaña"- Religioso

Nombre	C.I.	Domicilio
Luis Soca	27.329 (C.Largo)	Guenoas 3315
Ramón Panamá	72.955 (Colonia)	Guenoas 3315

//

Radio Centenario CX 36

//

Programa : "Entreacto " -Periodístico Musical

Isabel Oronoz Pepe	67.955(Colonia)	Tomás Gomensoro 3022
Fernando Palumbo	1.159.283	Yaguarón 1514 P.2 Apto. 6

Programa: "Séptimo Día" - Periodístico Musical

Carlos Bello	4.221.998	Tangaripá 4928
Mirian Menini	677.738-8	Tangaripá 4928
Leonardo Nicolini	1.641.415-8	José Figueira 2231 P.3

Programa: "Sonidos en Clave de Sol"-Musical

Robert Colucci	1.543.157	José Buyo 4019

Programa: "Mis Sonidos Predilectos"- Musical

José María Barrios Díaz	1.239.017	Cipriano Miró 2830

Programa: "90 Minutos"- Deportivo

Avedis Badanian Santurian	878.127	Gregorio Mas 210 Apto. 03
Juan Angel Miraglia Visconti	412.011	Paysandú 1265 Apto. 302

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Director-Gerente

CX36 Radio Centenario S.A.

SECRETO

A.e. Nº 201159
A.c. Nº 20 11 59

ARCHIVO

Montevideo, 09 de Marzo de 1982.-

ÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE VIVIENDA DE LAS FUERZAS
RMADAS.

oronel Don José Pablo RODRIGUEZ DEMICHELI.

Por existir en este Servicio un recurso
endiente de resolución del ciudadano Jorge Eduardo
ELECHEA ZAS, Cédula de Identidad Nº1.497.913, Creden-
ial Cívica Serie R.B.D. Nº12.218, domiciliado en la
alle Orosmán de los Santos Nº144 de la Ciudad de Ro-
a y habiendo manifestado ser persona de su conoci-
iento, se solicita tenga a bién emitir un juicio sobre
l mismo, referido particularmente a su actuación ideo
ógica, el que puede ser ampliado en forma verbal.-

Saluda a usted atentamente.

el Director del Servicio de Información de Defensa.
3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

Montevideo, 15 de marzo de 1982

OR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto precedentemente, se informa:
que conoce al Señor Jorge Eduardo Telechea Zas desde el año
1976.-
que tiene un excelente concepto de su persona y de la familia
que integra.-

3.- igual concepto
y contracción a
4.- no le conoce mi
sentido.-
5.- estima que es u
del que nunca h
rias a nuestro
S
Coronel

24 MA
3er S/D
229

DPTO. I
PROC.

001/2

13090

SECRETO

Fórm. 803
64.000 - 5 - 79

C Nº 720859

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Of. 2[illegible]982 I.E.

MB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL JUAN J. POMOLI

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado por pedido de informes / Nº73/82, informamos:

REFERENTE A: DO SANTOS Edith

REGISTRAMOS: DO SANTOS Edith titular de la Serie TGB 1304, // identificado por la Oficina Electoral Departamental de Tacuarembó integrante de la Lista 988, Lema Partido Demócrata Cristiano, // Sub-Lema Frente del Pueblo, candidato a la Junta Departamental de Tacuarembó lugar 63 Titular en 124 Titulares en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: DOS SANTOS GOMEZ Edith, titular de la Serie TGB- // 1304, hijo de Francisco DOS SANTOS y Marina GOMEZ, fecha de nacimiento 10 de abril de 1939, domicilo en "Puntas de Cinco Sauce" 8a. Sección, Tacuarembó, soltero, estudiante en el momento de la inscripción.-

Saludo a usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

24 MAR. 1982

3º S/D

2294

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 25 MAR. 1982
13091

DEP. II PROCESADO

001/1

[illegible]

[illegible]

[illegible]INTELIGENCIA.-

[illegible]RIA"

SECRETO

PARTE Nº 083/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 24 de Marzo de 1982.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal - Militar.-.

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises Marshall NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/////////////////////////////////////

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

/////////////////////////////////////

1- [illegible]
nido
clar
rio
supe
2-
sur
Aye
ofi
1.7
ció
pro
de
est
lo
su
en
por
res
ter
Pen
se
3-
cad
mas
pro
rri
ser
qui
abo
el,
cho

Manifestó que a su hija Lilian, las visitas se han visto interrumpidas por parte de autoridades del Penal, ignorando las causas.

Agregó que la visitó el día 21/2/982 y que le contó que tres detenidas Elisa MICHELINI, BRENDA SOSA y Paula LABORDE habían sido agredidas por oficiales y que a las detenidas Sonia RIZZO, Edi CASTILLO y Rosario PEQ... habían sido llamadas a declarar pero ésta tenían que decir que los oficiales eran los que habían sido agredidos y como se negaron fueron puestas ... "calabozo" por el lapso de 45 días.

Expresó que su hija Lilian nunca le dijo que había sido torturada, ... también no le encontro alguna señal de malos tratos. Dijo que jamás manifestó que se efectuaran torturas en el Penal.

Con respecto a lo que se dice en el artículo sobre Universindo DIAZ, de que esta sufriendo malos tratos no se ajusta a la realidad.

Finalizó diciendo que su intención era saber alguna novedad respecto ... su hija. No piensa realizar otro viaje por considerar que el artículo pu...cado lo único que hace es perjudicar a su hija y que cree en la Justicia ... este País., expresando que sus declaraciones fueron falseadas.

Luego del interrogatorio la misma recuperó su libertad por orden Sup...rior.-

4- CONSTANCIA DE DETENCION.-

En la víspera se procedió a la detención de Washington CASTELLANOS FRON...TERAS, (C/A), o, c, C.I. 1.592.819-0. El motivo de su detención se debe ... que se encuentra requerido según Oficio Nº 700/980 de Juzgado Militar de Instrucción de 2do Turno. Posteriormente se informó al mencionado Juzgado disponiendo el Magistrado de Turno que el mismo quedara en calidad de dete...nido por tener causa abierta por Deserción. Se Ampliará.-

5- DECRETO () 90/976.-

En la víspera arribó de la ciudad de Bs.As en el vapor de la Carrera "...dad de Mar del Plata" la persona César GOMENSORO LUGARO, o, c, de 48 años ... edad, C. I. 626.494. (extraviada), quien viajó con Permiso Consular Nº 27... amparado al Decreto 90/976.-

En identicas condiciones que el anterior arribaron en el vuelo 254 de A... Argentinas las siguientes personas: Ricardo MARCHESE RODRIGUEZ, o, c, de ... años de edad, C. I. 1.318.729. su esposa Sonia Elena BENITEZ AREVALO, o, ... de 29 años. C. I. 1.270. 625. y Nicolás MARCHESE BENITEZ. Los mismos viaj...ron con Permiso Consular 277, 278 y 279/982 respectivamente. Todos fueron invitados a concurrir a esta Dirección en el día de la fecha a fin de normalizar su situación.-

6- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.50. salida vuelo 703 de Pluna destino Bs As.-
PEREZ Sindolfo, paraguayo, nacido el 10/12/919. P. Dip. 1648.-
NOVOA Ana, chilena, nacida el 30/12/935, P. Dip. 666/980.-
MORALES Carlos, chileno, nacido el 4/8/934.- P. Dip. 665/980.-
MIRANDA Renee, chilena, nacida el 16/3/932. P. Dip. 484/980.-
WANG Neng, chino, nacido el 17/11/943. P. Dip. 15797.-
ESTEFANELL Mirta, uruguaya, nacida el 13/7/941. P. Dip. 004696.-
Hora 09.10. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
KARLSTROM Lari, sueco, nacido el 26/3/933. P. Dip. 195.-
I GIUR.. Karlstrom, sueco, nacido el 2/12/937. P. Dip. 196.
Hora 11.10. salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.
PAROLI Luis, uruguayo, nacido el 21/6/930. P. Dip. 004263.-
Hora 13.10. salida vuelo 225 A. Argentinas destino Bs As.-
CUNNINGNAM James, USA, nacido el 12/04/943. P. Dip. 157855
..RSITLA Michael, USA, nacido el 13/9/922. P. Dip. 164630.-
H..RZA Jaroslav, Checoeslovaco, nacido el 12/1/950. P. Dip. 0024249.-
..AK Jaromir, checoeslovaco, nacido el 15/3/932. P. Dip. 0023483.-
Hora 15.25. entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.
..SALOMA Hilda, ecuatoriana, nacida el 18/3/947. P. Dip. 6621.-
/:/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN

INSPECTOR MAYOR.
SECRETO 002 / 2
(Víctor) ROCHA.-

13094

PEDIDO DE INFORMES Nº 044/982.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideologicos y/o penales de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

DISTRIBUCION : S.I.D.

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

FECHA HORA : 241100 MARZO 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

25 MAR. 1982
589

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 25/III/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 2318

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a
No. de 13096

La "Unión Cívica", hoy

La Unión Cívica hizo llegar en las últimas horas la siguiente nota, firmada por sus directivos:

"En momentos en que el país entra en el llamado "tiempo de transición", ciudadanos que hemos militado en la Unión Cívica, consideramos que es preciso confirmar una posición clara de inspiración social-cristiana.

Para ello volvemos a proclamar el lema "Unión Cívica".

Queremos realizar una acción eficaz, conducente al progreso social que fundamentalmente deberá basarse en la defensa, respeto y fortalecimiento de la persona humana y su expresión natural que es la familia, atendiendo en función de ésta, lo [illegible] con la vivienda, la salud, la educación, el trabajo y cuanto constituye su ámbito vital.

Desorientado, o defraudado, el pueblo uruguayo —especialmente la juventud— está ansioso de una decidida acción política de justicia en libertad vitalizando el régimen democrático frente a los totalitarismos, la subversión, el autoritarismo del poder, el terrorismo y la violencia.

Por eso, es imperioso mantener vivo el sentido social-cristiano en la política, con voz valiente y franca, rechazando la demagogia, la corrupción, los resentimientos, los odios y las difamaciones.

La reconstrucción de la nación, sólo se logrará en el diálogo con los sectores de trabajo, de producción y de consumo, para aunar el plan y la acción política.

Es preciso evitar a nuestro pueblo el espejismo marxista-leninista, cuya experiencia histórica universal, evidencia que donde se ha implantado, sacrifica y avasalla los valores esenciales del hombre, desconoce libertades e impone un régimen opresor y tiránico.

En cuanto al liberalismo, es preciso suprimir los abusos del poder económico y los medios operativos del capitalismo (nacional e internacional), determinantes del subdesarrollo y la marginación de los pueblos.

La Unión Cívica —partido independiente— responde a una raíz histórica de honrosa trayectoria, que se levanta sin renuncias, buscando la consolidación de la verdadera democracia.

Por eso deseamos ennoblecer la acción política, reafirmando ante el pueblo la fecundidad y pureza del humanismo social-cristiano, para la conquista del desarrollo nacional, la justicia y la paz.

Convocados al pueblo libre, responsable y solidario para que recoja este mensaje y proyecte, desde la Unión Cívica, la gran obra común que el país reclama.

Hacemos pues, un fervoroso llamado a todos los hombres, mujeres y jóvenes para que se incorporen a esta corriente, que quiere ocupar, legítimamente, un lugar en la política nacional."

ARCHIVO

1 DIC. 1980

MOSCU,1ERO DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO-

PRIORIDAD-REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS
ASUNTO:DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI SOBRE REFERENDUM.

A259AD.- EN DECLARACIONES FORMULADAS A LA PRENSA Y RECOGIDAS POR LA AGENCIA ,,PRENSA LATINA,, RODNEY ARISMENDI EXPRESO LA SEMANA PASADA QU E L ,,EL REGIMEN URUGUAYO PROPONE UN GRAN FRAUDE ANTE LA EVIDENCIA DE UN PRONUNCIAMIENTO POPULAR NEGATIVO EN EL PLEBISCITO DEL PROXIMO DOMINGO.,,

MANIFESTO ASIMISMO QUE ,,DURANTE LA CAMPANA PREVIA SE PROHIBIERON LAS MANIFESTACIONES LEAEE LEGALES POR EL NO Y UNA DISCUSION ABIERTA Y DEMOCRATICA,*MIENTRAS QUE LA DICTADURA ABUSABA DE UN MONOPOLIO PRACTICAMENTE TOTAL DE LOS MEDIOS DE DIFUSION,,.

AGREGO QUE ,,EN CONTRA DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL Y SU SIGNIFICADO SE REGISTRA LA COINCIDENCIA DE TODAS LAS FUERZAS NACIONALES Y DEMOCRATICAS,LOS PARTIDOS POLITICOS,LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES,E INCLUSO SECTORES TAN CARCACTERISTICOS DE LOS PRODUCTORES COMO LA FEDERACION RURAL,,.

AFIRMO QUE ,,EL PERFIL DEFINIDO DE ESTOS DIAS EN EL URUGUAY ES LA PRESENCIA ACTIVA DE LOS PARTIDOS,LAS DECLARACIONES DE LOS MAS CARACTERIZADOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES SUMADOS A LOS DEL FRENTE AMPLIO,LA CENTRAL OBRERA,LOS SINDICATOS Y LOS ESTUDIANTES,,.

DIJO QUE ,,TODO ESTO NO PODRIA VOLVERLO ATRAS LA DICTADURA URUGUAYA POR MAS QUE LO INTENTARA CON NUEVOS ACTOS REPRESIVOS,,.

SEGUN SUS DECLARACIONES RODNEY ARISMENDI CONSIDERA QUE ,,LO ESENCIAL SIGUE SIENDO EL PAPEL DEL PUEBLO,DE LAS MASAS,DE TODOS LOS SECTORES,Y EL FACTOR DECISIVO SIEMPRE ES LA UNIDAD Y LA CONVERGENCIA DE TODOS LOS ANTIFASCISTAS,DE TODOS LOS DEMOCRATAS PARA IMPULSAR LA MARCHA HACIA UNA VERDADERA SALIDA DEMOCRATICA,,.

Y TERMINO EXPRESANDO QUE:,,EL RESQUEBRAJAMIENTO DE UN REGIMEN QUE OFENDE LA HISTORIA URUGUAYA Y ATENAZA EL PAIS,LA CAIDA DE LA DICTADURA,TIENE QUE SER LA OBRA CONJUNTA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS,,.

NO SE TIENE NOTICIA DE QUE LAS MANIFESTACIONES TRANSCRIPTAS HAYAN SIDO REPRODUCIDAS POR LOS MEDIOS DE DIFUSION LOCALES.

URURS

AMR 0935

ARCHIVO

MOSCU, 8 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO.

8 DIC. 1980

PRIORIDAD:REGULAR
DESTINO:ASUNTOS DIPLOMATICOS.
ASUNTO:DECLARACIONES DE R.ARISMENDI S/DESPACHO DE TASS.

MOSCU.- EN UN DESPACHO DE LA 6 AGENCIA ,,TASS,, PUBLICADO POR ,,PRAVDA,, EN SU EDICION DEL DIA 3 SE CONSIGNAN DECLARACIONES DE RODNEY ARISMENDI SOBRE ,,EL PLEBISCITO Y EL PANORAMA POLITICO URUGUAYO,,.

SEGUN LA FUENTE INDICADA R.ARISMENDI ,,SEÑALO QUE EL FRACASO DE LOS PLANES DEL REGIMEN URUGUAYO DE SACAR ADELANTE LA NUEVA ,,CONSTITUCION,, MARCA SIN DUDA UN JALON DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA HISTORICA EN LA LUCHA URUGUAYA POR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA,LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS,,.

A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS DEMAS PARRAFOS DEL DESPACHO:

,,APESAR DE QUE EL PLEBISCITO SE REALIZO EN UN CUADRO CARGADO DE TODO TIPO DE MANIOBRAS DEL MONOPOLIO DE LOS MEDIOS DE EXPRESION Y UNA CAMPAÑA GIGANTESCA DE PRENSA,RADIO Y TELEVISION HECHA POR LA DICTADURA, DE AMENAZAS Y DE RESTRICCION A LA POSIBILIDAD DE EXPRESARSE LA OPOSICION,PUNTUALIZO,UNA ARROLLADORA VOLUNTAD NACIONAL SE EXPRESO POR EL ,,NO,,.

,,ESTO, SIN HABLAR DE QUE LAS FUERZAS FUNDAMENTALES DE LA CLASE OBRERA, DE LOS SINDICATOS Y OTRAS ORGANIZACIONES POPULARES, LOS ESTUDIANTES Y LA CASI TOTALIDAD DE LA IZQUIERDA ACTUAL EN LA ILEGALIDAD, PERSEGUIDAS SEVERAMENTE Y HAN TENIDO QUE MANIFESTARSE Y ACTUAR EN LAS CONDICIONES DE LA CLANDESTINIDAD, DE LAS REPRESIONES,,.

,,EVIDENTEMENTE LA VOTACION POR EL ,,NO,, AL PROYECTO DE NUEVA ,,CONSTITUCION,, DESTACO EL DIRIGENTE DE LOS COMUNISTAS URUGUAYOS, TESTIMONIA CON TODA EVIDENCIA EL ALTO ESPIRITU COMBATIVO DE LAS AMPLIAS MASAS DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS QUE LUCHAN CONTRA LAS FUERZAS DE LA REACCION,,.

,,LA DERROTA DE LOS CIRCULOS GOBERNANTES DEL URUGUAY EN CUANTO A LA APROBACION DE LA NUEVA ,,CONSTITUCION,, -AGREGO- REVELO CON TODA CLARIDAD QUE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS DEL PAIS ACTUAN CONJUNTAMENTE Y CONDENAN CON DECISION EL PROPOSITO DEL ACTUAL REGIMEN DE ETERNIZAR SU PODER,,.

,,EN EL MOMENTO ACTUAL, SE DICE EN LA DECLARACION, LA TAREA PRINCIPAL PENDIENTE ANTE EL PUEBLO URUGUAYO ES CONTINUAR LA LUCHA POR EL DERROCAMIENTO DEL REGIMEN EXISTENTE,POR EL CESE DEL TERROR Y DE LAS REPRESIONES, POR LA LIBERACION DE LOS PRESOS POLITICOS,POR LA RECONQUISTA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS,,.

,,LA GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO CON EXITO DE ESTA TAREA ES LA CONSOLIDACION ULTERIOR DE LA UNIDAD Y DE LA COHESION DE TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS Y DEMOCRATICAS,PUNTUALIZO ARISMENDI,,.

NO RESULTA QUE LAS DECLARACIONES REPRODUCIDAS HAYAN HASTA APARECIDO EN LA PRENSA LOCAL NI HAYAN SIDO OBJETO DE UNA DIFUSION PARTICULAR.

URUBS.

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

ET/et

CONFIDENCIAL

AEROGRAMA

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores

Roma, 3 de diciembre de 1980
Nro.: IV/5.9.- 477
ASUNTO: Remite artículo sobre Plebiscito en Uruguay.

Con el presente se remite un artículo - debidamente traducido - del semanario "L'Espresso" de fecha 23 de noviembre de 1980, referente a las elecciones en Uruguay.

EMBAJADA DEL URUGUAY ITALIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha 26-I-81
Pasa a Fichero
Nº. de Identificación 10627/81

Nº 295

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
16 ENE. 1981
Pasa a II
Nº de Identificación 12324

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR. 1982
Pasa a Procesado
No. de Orden 13114

001 / 5

bras para volver menos odiosa la imagen de un régimen que ha destrozado en siete años el aspecto de una consolidada democracia, y que se ha revelado entre los más feroces de América Latina. El 30 de noviembre veremos así a 2.860.000 uruguayos dirigirse a las urnas para aprobar una nueva Constitución siguiendo los tortuosos mecanismos de un proyecto llamado "Cronograma". A qué filosofía política corresponda el "Cronograma" estudiado por la junta militar de Montevideo no es difícil de entender. Pero hay algunas variaciones que vuelven el "Cronograma" aún más insidioso y, si fuera posible, más antidemocrático de los análogos proyectos preparados en Chile y Argentina.

Las razones las explica Rodney Arismendi, leader del partido comunista uruguayo empeñado en primera persona en la lucha probablemente inútil, contra la nueva Constitución.

El fin primario del "Cronograma", dice Arismendi, es el de constituir una sólida dictadura conservadora, un poco como si se quisiera tomar préstamo l'ancien régime para proyectarlo en el tiempo hasta después del dos mil. Se votará por el sí o por el no, nadie podrá abstenerse y quien lo hará será practicamente excluído de la vida civil y económica del país. La nueva Carta constitucional prevé además un poder centralizado y el nombramiento de un presidente (a elegirse en 1981) cuya candidatura tendrá que ser previamente aprobada por la junta de los comandates. Puede pasar que los candidatos sean más de uno para movimentar un poco las cosas y hacer más creíble el "Cronograma", pero también en este caso los candidatos en concurrencia entre ellos tendrán que tener el consentimiento de los generales. Los tres ministerio clave (Interior, Relaciones Exteriores, Defensa) serán administrados directamente por el régimen. Está prevista incluso la elección de un pequeño parlamento, pero para evitar sorpresas el 54 por ciento de los puestos está reservado

cuando entra en crisis el modelo británico que había plasmado la sociedad y el ejército del Uruguay. Desde aquel momento el Uruguay habría readquirido rapidamente las características de un típico país latinoamericano dominado por el subdesarrollo. La guerrilla de los tupamaros favoreció después la creación de un ejército profesional, provocó la intervención de los Estados Unidos, solicitó las intervenciones de Brasil y Argentina en los asuntos internos del país. La izquierda en Chile como en Argentina, en Bolivia como en Uruguay, no se daba cuenta,mientras que la entera estrategia de todo el continenete,estaba cambiando. Es así que a partir de 1964 el nacimiento de un Brasil fuerte rompía las viejas estructuras y los antiguos equilibrios geopolíticos. Las previsiones se vuelven negras. En el horizonte aparece solamente un elemento positivo. Y ahora que Brasil está encaminándose fatigadamente hacia un auténtico proceso de liberación, es posible en efecto que benéficas consecuencias puedan derivar también para Chile., Uruguay y Argentina.

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 10 de Diciembre de 1980

2/1a-980-397

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto: Campaña anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de transcribir un artículo publicado el 9 de diciembre de 1980 por el diario Rudé Právo de esta capital.

"EL PRIMER SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO "COMUNISTA DEL URUGUAY OPINA SOBRE EL "PLEBISCITO" "FRACASADO.

"E l p u e b l o r e c h a z ó l a d i c t a - "d u r a.

"El compañero Rodney Arismendi, primer secretario del "Comité Central del Partido Comunista del Uruguay y "representante importante del movimiento obrero inter- "nacional, contestó al corresponsal de Rudé Právo pre- "guntas relacionadas con el fracasado "plebiscito" del "domingo, organizado por el antipopular gobierno mili- "tar-cívico uruguayo.

"Compañero Arismendi, cómo caracterizaría Ud. en pocas "palabras las condiciones en las cuales se realizó el "llamado plebiscito sobre la nueva constitución, por "medio de la cual los círculos reaccionarios del Uru- "guay intentaron perpetuar su poder?"

" - A pesar de todos los obstáculos y del hecho de que "el plebiscito se realizó en condiciones que posibili- "taron toda clase de maniobras, el pueblo expresó su "NO. Los medios de comunicación monopolizados - prensa "radio y televisión - que sirven a la dictadura, de- "sarrollaron una campaña de intimidación. Del otro lado "la oposición tuvo posibilidades mínimas de expresarse. "Además la clase obrera, los sindicatos, las organiza- "ciones estudiantiles y casi toda la izquierda, traba- "jan en la ilegalidad, siendo sistemáticamente perse- "guidos por el aparato represivo.

"Tanto más, el resultado del llamado plebiscito repre- "senta, sin duda, un hito histórico sumamente importan- "te en la historia del Uruguay, que lucha por la res- "tauración de la democracia, de los derechos y de las "libertades, por la liberación de miles de presos polí- "ticos y por la reconstrucción del país. -

"-¿En qué ve Ud. las causas principales del gran fraca- "so de la reacción uruguaya? -

" - Los resultados del plebiscito significan la culmi- "nación de siete años de lucha enérgica contra la dic- "tadura. Fueron siete años de homicidios, encarcelamien- "to, torturas, persecución de los miembros de todos "los partidos políticos, sufrimiento de nuestro pueblo

Nº 344

001/3

f 3

Embajada del Uruguay
PRAGA

"los próximos días: la sentencia histórica ya está
"pronunciada en letras imborrables en todo el Uruguay.

Oldřich Pospíšil "

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCCINO [illegible]

DPTO. I
PROC.

003/3

13116

DIPCIA UY 827
611173EURG BRº
DIPCIA UY 827

RESERVADO

URUGUAYO

ATENCION MENSAJE CIFRADO SIGUE

ЯЯЯЯЯЯЯЯЯЯЯJJJ

Detenido en Santana do Livramento

BRASILIA, 8 DE JULIO DE 1981.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE

C627/14/D - RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX A059CG DE CONURUGRAN:

'' DIA HOY RECIBIOSE NOTA CONFIDENCIAL NRO. 86/81 DEL CONSULADO DE LA REPUBLICA EN SANTANA DO LIVRAMENTO.
LA MISMA INFORMA:
1) QUE EL DIA 30 DE JUNIO PRESENTOSE ESE CONSULADO SENORA MADRE CIUDADANO URUGUAYO CARLOS ADAN ANTUNEZ OLIVA Z, SOLICITANDO SABER EL PARADERO DE SU HIJO, QUIEN EL DIA 29 DE JUNIO HABIENDO CONCURRIDO AL BANCO ITAU DE LIVRAMENTO CON EL FIN DE EFECTUAR UNA OPERACION CAMBIARIA FUE DETENIDO EN DICHO BANCO DESCONOCIENDOSE SU PARADERO. DICHA PERSONA ES FUNCIONARIO DEL CAMBIO DIANA DE LA CIUDAD DE RIVERA.
2)EL DIA 30 DE JUNIO EL MENCIONADO FUNCIONARIO YA CONCURRIA A SU TRABAJO.
3)EN CONVERSACION MANTENIDA TELEFONICAMENTE, EL SENOR CARLOS ADAN ANTUNEZ INFORMO A LA SENORA CONSUL DE LIVRAMENTO QUE HABIA SIDO DETENIDO POR AUTORIDADES POLICIALES BRASILENAS, Y POSTERIORMENTE TRASLADADO A LA CIUDAD DE SANTA MARIA DONDE FUE LIBERADO UNA VEZ INTERROGADO. INFORMO TAMBIEN QUE REGRESO INMEDIATAMENTE A RIVERA Y QUE NO LE FUE DEVUELTO EL DINERO (315 LIBRAS ESTERLINAS).
4)LA SENORA CONSUL DE DISTRITO DE LIVRAMENTO CONSULTO SOBRE EL HECHO CON EL DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE ESA CIUDAD, QUIEN LE INFORMO QUE ESTE TIPO DE OPERACIONES ESTUVO A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA POLICIA FEDERAL DE PORTO ALEGRE PARA DETECTAR ESTE TIPO DE DELITOS.
EL SENOR DELEGADO DE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO, INFORMO A LA SENORA CONSUL QUE LA POLICIA FEDERAL DE LIVRAMENTO ESTUVO AL MARGEN DE ESTA OPERACION.-

CONURUGRAN''

URUBRAS

10/8/81
e. Sur y Fed.
16639/81

Nº386

POL. E.PT.
25 MARZO
S.I.D.

Fotocopia Dptos I/III/VI
Col Int - Cdo Gral

342/79-20

ALP

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN ESPAÑA

C O N F I D E N C I A L

Barcelona, 13 de julio de 1979.-
S.I.D. 16 Agosto 1979 -

ASUNTO: Activid. en el exter. de subd. uruguayos.

Alfredo Baldomir
Eduardo Daniel
Fernandez Artegoitia

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para llevar a su conocimiento, que de fuentes fidedignas he recibido la siguiente información reservada: el día dos de los corrientes era esperado en esta ciudad por los servicios especiales españoles el ciudadano uruguayo ALFREDO BALDOMIR NAVARRO AVILA o AVIAL, quien llegó en la fecha prevista, y considerado un elemento peligroso o importante dentro de la organización subversiva. De acuer a los antecedentes que obran en poder de las autoridades españolas, está considerado como jefe de tupamaros en Portugal; tuvo contacto con terroristas alemanes y españoles y llegó a este país en un vuelo procedente de Suecia. Vigilado desde el primer momento, se fue a instalar en Igualada, localidad próxima a esta ciudad. Allí mantuvo contacto con el ciudadano uruguayo EDUARDO DANIEL FERNANDEZ ARTEGOITIA, inscripto en este Consulado con el Nº 2180 el día 10 de mayo de 1978, de profesión empleado (especialista), nacido en Salto el [illegible] de setiembre de [illegible], de estado civil casado, con la ciudadana española Ana María Brunet. Creo que el casamiento se efectuó por poder en Montevideo y se celebró el 30/3/977 - Sec.Of. 4 - Acta 9021. El día 26/7/77 les nació una hija, de nombre Aída e inscripta en el Registro Civil de Igualada. Es titular del pasaporte Nº 161.699, expedido en Montevideo, el 22 de octubre de 1971, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al solicitar renovación de su pasaporte en este Consulado, se recibió de la Cancillería el aerograma de fecha 10 de enero de 1977 comunicando: debe esperar instrucciones. Posteriormente por aerograma 85/977, de fecha 24 de febrero de 1977 fue autorizada su renovación. Es hijo de José Ernesto y Emma Leonides, ambos uruguayos y residiendo en la fecha de su inscripción en Joaquín Requena 1259 apto. 4 Montevideo. Vive en la actualidad, junto con otros familiares, en San Carlos 94, ático 1º - Igualada. Se anexan fotocopias de la cédula de Identidad, Credencial Cívica, Libreta de Matrimonio y certificado de buena conducta extendido por la policía de Igualada.

Su hermana SHIRLEY MARLEN FERNANDEZ ARTEGOYTIA DE DIAZ -quien tambien figuraba en la lista del informante-, se pidió autorización a esa Cancillería para la renovación de su pasaporte por nota Nº 180/79-19 de fecha 19 de abril de 1979, siendo autorizada por cable A60Q de 22/6/79 y renovado el día 11 de los corrientes. En el mismo figura su domicilio en Montevideo en la calle Cabildo 2043.

En conversación que mantuvo en la oportunidad de renovar su pasaporte, manifestó que estuvo viviendo en Venezuela y que tiene proyectado ir a residir a Canadá.

NR

Al señor Embajador DON ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.
M o n t e v i d e o .-

Nº 116

ARCHIVO

1/2

J/C/J/
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL....
FRECUENCIA:.6.0.4.5......................
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa.............
OPER.DACT.:..Sdo.1a..S..Roballo..........

El Partido Comunista apeló a todos los patriotas y demócratas uruguayos en el país y en el exilio y a la solidaridad internacional más elevada y más enérgica para denunciar y condenar los crímenes de la dictadura, para salvar la vida de más de 1.200 presos políticos.
El llamamiento firmado por el grupo ejecutivo del Comité Central convoca a la unidad y la convergencia por la reconquista de la democracia y exhorta a llegar a los organismos internacionales, la exigencia de la libertad para los presos políticos entre ellos el Gral. Líber Seregni, Jaime Pérez, José Luis Massera, Alberto Altesor, Héctor Rodriguez, Jorge Mazarovich, Rita Ibarburu Celia Borselli, Rosario Pietrarroia, así como de hombres y mujeres presos políticos. La declaración del grupo ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista en el Interior acusa a la dictadura de proseguir con las persecuciones, detenciones y torturas a presos y desaparecidos.
Agrega que el documento que ultimamente unos 200 trabajadores y estudiantes fueron apresados y son víctimas de la tortura. La dictadura ha tenido que admitir parte de los desapariciones puntualiza el Partido Comunistas , anunció el procesamiento de 21 a quienens pasó a la justicia militar sin mínima garantía de defensa, acusándolo de militar en nuestro partido y procurar la formación de organizaciones sindicales en el marco de las llamadas ley de asociaciones profesionales.
La declaración del Partido Comunista, afirma que respetar .... nuestro movimiento sindical uruguayo como Ramón .... Pisaro, Elbio Quinteros, Ignacio .... y Roberto Urruti, figuran entre los arbitrariamente apresados y procesados.
Agrega que fueron sometidos a torturas , entre los desaparecidos estos meses, dice están los dirigentes juveniles Antonio Yañez, Ricardo Yurias, Hugo Machín Adela Báez, Sergio Rodriguez Raúl....... y otros y además poco antes los trabajadores Roberto Paltas, Camilo Pérez .
El Partido Comunista aclara que esos hombres se suman a la lista de más de un centenar de desaparecidos desde hace años como Eduardo Bleier.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap. [illegible]
Walter Gómez

001/2

13119

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071600 JULIO 1981
L D 1 2 2

ARCHIVO

Fichar

Fichaje

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 347/BE/981

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El día 4 de mayo del presente año se obtiene información que la requerida AIELLO de BONESSI, Mary Alicia se encontraba radicada en SUECIA, en un campamento, con dirección Postal A.M.S.BYN.HUS 13 Box 83.340.36 Moheda. En dicho campamento se encuentran exiliados bolivianos, argentinos, chilenos y unos 10 uruguayos.

La requerida mencionada vive en la casa No.4 del Campamento, que son todas iguales, con una pareja de jóvenes uruguayos, siendo la mujer hermana de una compañera de Mary Alicia AIELLO de BONESSI, en el Penal.

Sus hijos concurren a la Escuela y ella realiza un primer curso de sueco de 240 horas (4 meses) de duración, realizando un horario de 0800 a 1200 Hs. y otro de 1200 a 1600 Hs., alternados éstos cada 15 días.

Dichas Escuelas se encuentran ubicadas en un poblado que está a ocho cuadras del Campamento. Terminado este primer curso, se les pregunta dónde quieren vivir, dándoles una casa amueblada que pagan con trabajo. Luego de instalados en dicho lugar hacen un Curso de Sueco Superior de 20 semanas de duración.

Ellos reciben subvenciones dadas por el Campamento para gastos personales contando por el momento con restricciones en las mismas.

Una vez por semana reciben los ejemplares del diario "EL DIA", correspondiente a la semana.

Se sabe que la requerida Mary Alicia AIELLO de BONESSI, recibió la visita de una ex-compañera del penal que salió con ella, residente en la ciudad de ESTOCOLMO; por la fecha de salida de ésta, se presume sea Marigen Lilena CONSIGLIO de LLUBERAS.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" SECRETO

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
R O C H A
16.30 10 JUL79
S. G. 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 32/979

ARCHIVO

I)-EVALUACION: A- 1

II)-RESPONDE A: Sobre visita de un diplomático americano a nuestro Departamento.-

III) T E X T O: Cúmpleme informar a usted a los fines que estime pertinentes que durante los días4, 5, y 6 del corriente mes visitó las ciudades de Rocha, Balneario La Paloma y Villa Chuy, el diplomático / americano William Sheemy, casado, de 38 años de edad, el que era acompañado por Loys Sheemy, americana, casada, de 36 años, Kristina D. Sheemy, americana, soltera, de 25 años de edad, Victoria Sheemy, americana, soltera, de 14 años, Kay Abel Sheemy, amiricano, de 8 años, y Andrea C. Masini, oriental, soltera, de 20 años domiciliada en Montevideo (traductora).-Las referidas personas / utilizaron para su desplazamiento un automóvil marca Pleymounth, color marrón metalizado, techo ninílico, blanco, matrícula // CD-7-036, el que según informes de Policía de Tránsito de Policía de Montevideo, se encuentra registrado a nombre de William Stephen Sh. domiciliado en Lauro Muller N°1776.- El día 4 del corriente a la hora 17.40 se constató que el vehículo se retiró del domicilio del Señor Eduardo Miguel Saldain·Macielo, ubicado en 19 de Abril N°143, y que entre las horas 18.00' a 18.05 de la

//l//
cito que le causaba la oratoria a la cual aprobaba con aplusos.-

IV)-<u>DISTRIBUCION</u>:Original Ministerio del Interior.-
Copia 1: Archivo.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-
Coronel (R):
Eduardo Silva

RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS EN EL EXTERIOR QUE TRABAJAN AL SERVICIO DEL MARXISMO INTERNACIONAL.-

1 - Wilson FERREIRA ALDUNATE — En EE.UU.

Político, candidato del lema "Por la Patria" en las elecciones de 1971. Al no cristalizar su aspiración de ser electo Presidente, acusó a las autoridades de haber cometido un fraude electoral.-

2 - Rodney ARISMENDI — En la URSS

Primer Secretario del Partido Comunista Uruguayo.

3 - Carlos QUIJANO — En Méjico

Ex-Director del Semanario izquierdista "MARCHA"

4 - Aldo E. SOLARI — En Santiago de Chile

Abogado, profesor de Sociología de la Facultad de Derecho

5 - Martín BUXEDAS LOPEZ — En Buenos Aires

Ingeniero Agrónomo - Periodista

6 - Daniel LOSCHAK CAPRIO — En Lima

Egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad "Patricio Lumumba" en Moscú. Posteriormente viaja a Perú

7 - Pablo Virgilio CARLEVARO BOTTERO — En Méjico

Doctor en Medicina, Profesor, Ex-decano de la Facultad de Medicina

8 - Roberto NISIVOCIA FERRER — En San Pablo

Arquitecto

9 - Arno FABBRI GILARDONI — En Ginebra

Periodista. Corresponsal del semanario marxista "MARCHA", clausurado por el Gobierno.

10- Gervasio Antonio CRESPO ARAMBURU — En Caracas

Periodista, ex-director del periódico "DE FRENTE", clausurado por servir a la ideología marxista. Candidato a la Cámara de Senadores por el Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio) en las elecciones de 1971.-

11- Roberto Gustavo LEAL MARTINEZ — En San Pablo
Periodista de "DE FRENTE". Gerente de Publicidad.

12- Jorge Enrique RUFFINELLI ALTESOR — En Méjico

Ex-Redactor del Semanario "MARCHA"

13- Jorge Enrique HINZE SCHOEDER — En Barcelona
Arquitecto.

14- Carmen Lidia GARCIA GARRIDO — En Buenos Aires
Abogada.

15- Emma Adela AGUIAR [illegible] de WEIDERT — En [illegible]
Escribana.

ELEMENTOS QUE REALIZARON CURSOS EN CUBA Y EN RUSIA

Nombre	Curso	Lugar	Año
Raúl REZZANO AGUIRRE		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Omar LEONINI LIBONATTI		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Carlos VIOCA ZUND		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Néstor LEITES		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Leopoldo CORREA FERREIRA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Jorge Stalin MILRES		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Pablo BARBOSA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Jorge MORERA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Edison OJEDA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Luis POLLI		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Freddy LOPEZ		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Gastón [illegible]		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Leandro SANTANA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Luis VITO CUBA		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Manuel ESCUDERO		Pinar del Río(Cuba)	Año 1967
Ramón Aurelio PEREZ GONZALEZ		Komsomol(URSS)	Año 1963
Omar FERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1963
Carlos [illegible]IRON		Komsomol(URSS)	Año 1963
[illegible]berto DE LOS [illegible]OS		Komsomol(URSS)	Año 1963
Carlos P[illegible]A		Komsomol(URSS)	Año 1964
Juan FERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1964
Achemar BAS		Komsomol(URSS)	Año 1964
Freddy LOPEZ		Komsomol(URSS)	Año 1964
Tomás RIVERO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
María Selva [illegible]SELLI	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Antonio TA[illegible]YO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Juan AGU[illegible]A	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Atilio [illegible]ON	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Raúl PILGRIO	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Hugo DE LOS [illegible]OS	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Guillermo BODNER	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Alberto [illegible]OR	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
Omar [illegible]RON	(Cursos Políticos)	Komsomol(URSS)	Año 1964
[illegible]ri [illegible]DIONDO	(Curso Político y Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1965
Tomás RIVERO	(Curso Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1965
José [illegible]		Komsomol(URSS)	Año 1965
Edison OJEDA		Komsomol(URSS)	Año 1965

EN EL AÑO 1966 NO HAY CURSOS POR [illegible]ONAL

Nombre	Curso	Lugar	Año
Antonio VIANA		Komsomol(URSS)	Año 1967
Manuel ESCUDERO		Komsomol(URSS)	Año 1967
[illegible] BERRENECHE[illegible]		Komsomol(URSS)	Año 1967
Armando MALDONADO		Komsomol(URSS)	Año 1967
[illegible] HERNANDEZ		Komsomol(URSS)	Año 1967
Omar LIR	(Curso Político y Militar)	Komsomol(URSS)	Año 1968
Stalin [illegible]		Komsomol(URSS)	Año 1968
Carlos [illegible]		Komsomol(URSS)	[illegible]
Omar LEONINI LIBONATTI		[illegible]	[illegible]

-JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA-

JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

1 MAR.975 — Miembros del Equipo Central de la J.C.R. con asiento en París (Francia) participaron de la Conferencia Obrera organizada por las Federaciones Comunistas de Suecia.-

17 MAR.975 — Ingresa a la J.C.R. el FRENTE PARAGUAYO DE LIBERACION NACIONAL (FREPALINA) y posteriormente se agrega a ella la ORGANIZACION MONTONEROS de Argentina. En el correr del mismo mes, buscando siempre la unificación de los movimientos revolucionarios de América Latina, la Junta realiza contactos con los COMANDOS DE LA RESISTENCIA (C.R.) de la República Dominicana, con el EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL de Colombia y con LA BANDERA ROJA y las FUERZAS ARMADAS DE LIBERACION NACIONAL (FALN) de Venezuela.

[illegible]7 [illegible]AR.975 — La Junta Coordinadora Revolucionaria anuncia la creación de una nueva filial con sede en Lisboa (Portugal) y en esta ciudad se firma el denominado PACTO DE LISBOA por las organizaciones intervinientes, por el cual el MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO LATINOAMERICANO tiene una Dirección centralizada y unificada, trabajando sus miembros en forma conjunta para proteger el poderío económico-militar.-

JUN.975 EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO (M.I.R.) de PERU recibe apoyo económico a través del E.R.P. y muestra en su material de propaganda, noticias e informaciones de la J.C.R.-

[illegible].975 — En Tucumán (Argentina) se realiza una reunión de la J.C.R. a los efectos de repartir los FONDOS ECONOMICOS obtenidos mediante el SECUESTRO y la EXTORSION, como asimismo discutir la estrategia general para la lucha armada en América Latina.-

[illegible].975 La Junta realiza una invitación al Movimiento Popular Dominicano (M.P.D.) para que envíe 2 representantes a una Conferencia de la Junta a efectuarse en Buenos Aires.-

1976 La Junta recibe el apoyo en Europa de las denominadas ASOCIACIONES ESTUDIANTILES LATINOAMERICANAS (A.E.L.A.) cuya función principal es la de propaganda y solidaridad sumándose así al CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD (C.A.I.S.) con sede en París, principal órgano de trabajo de la J.C.R. en el Exterior. Asimismo su COMANDO GENERAL con sede en Buenos Aires se integra con jerarquizados figuras de las organizaciones bases componentes como Mario SANTUCHO del E.R.P., Rubén SANCHEZ VALDIVIA del E.L.N. (Bolivia), Patricio Antonio DE [illegible] del M.I.R. (Chile) y Félix [illegible] del M.L.N. (Uruguay), teniendo el COMANDO como principal órgano de trabajo el denominado CENTRO INTERNACIONAL a través del cual se realizan sus contactos con las organizaciones subversivas y su desarrollo en exterior.-

DPTO. I
PROC.
N.P.

010 13123

[illegible]

[illegible]

- La Junta Coordinadora Revolucionaria ha establecido su Sede Central de Operaciones en Argentina y filiales en Francia y Portugal.

- En París(Francia) ha montado una importante infraestructura propagandística a través de la cual viene instrumentando en forma encubierta y por distintos medios, campañas de acción psicológica dirigidas contra el Estado Nacional, contando para ello principalmente con una Agencia de Prensa clandestina([illegible]) y organizaciones de fachada abocadas a la solidaridad y/o defensa de los presos políticos.-

- La unidad internacionalista, razón de la Junta se ha puesto de manifiesto en el establecimiento de relaciones con diversas organizaciones subversivas como las de Perú, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Santo Domingo y El Salvador.-

- Existe un desmembramiento en la conexión establecida entre el Comando General de la Junta en Buenos Aires y Europa debido a las bajas producidas en sus cuadros, y esto depende de la capacidad de rehacer su aparato de enlace.-

- Organismos Oficiales(Gobierno de Alemania Federal) e internacionales como AMNESTY y la COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS, incrementarán su presionar sobre los gobiernos de los países empeñados en la lucha antisubversiva, por inspiración y gestión de la Junta Coordinadora Revolucionaria.

- La estrategia de la macro-organización está orientada hacia la creación de las condiciones aptas a su fin ulterior(LA TOMA DEL PODER).-

- Las falencias operativas de sus organizaciones repercuten negativamente en la J.C.R., obligando a un profundo replanteo de sus estructuras.

- La Junta mantiene su continuidad a través de un permanente contacto entre sus integrantes, sesionando casi semanalmente, respondiendo a un Orden del Día. Dichas sesiones dan lugar a un Acta que refleja los temas tratados conforme a ese ordenamiento.-

- Dentro del Plan de Trabajo de la J.C.R. tanto en América como en Europa se busca:

1).-Promoción encubierta de agencias noticiosas y fortalecimiento de las ya existentes.-

2).-Penetración efectiva en el seno de la superestructura de los medios masivos de comunicación.-

3).-Reactualización de las relaciones con los Partidos Políticos de Izquierda de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay y la consecuente campaña de desprestigio hacia esos Estados.

4).-Mantener sus operaciones terroristas y espaciarlas lo más posible desde el punto de vista económico-militar.

B.-POR EL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO(E.R.P.)de ARGENTINA

1.-Mario Roberto SANTUCHO (a) "ROBI" ó "CARLOS" - Argentino.
Actual integrante del Comando General de la J.C.R.-

2.-Juan Carlos LEDESMA FERNANDEZ (a) RAMON" - Argentino
Actual Responsable del Equipo Internacional de la Junta.

3.-Osvaldo HERNANI BARTOLINI (a) "JOSE" - Argentino
Integra el Equipo Internacional de la Junta.

4.-Susana Rita GABELLI de HERNANI (a) "INES" - Argentina
Integra el Equipo Internacional de la Junta

5.-Martín Salvador FALCON PAZ (a) "LUIS MATTINI" - Argentino
Responsable de la parte Sindical del Equipo Internacional de la J.C.R.-

6.-Amílcar Latino SANTUCHO (a) "CHACHO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.

7.-José Alberto BAQUELA (a) "TITO" - Argentino
Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.-

D.-POR EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO(M.I.R.) de CHILE

1.-Patricio Antonio BIEDMA (a) "NICO" ó "NICOLA" ó "LICENCIADO JOSE MARIA LOPEZ SAUDIVET"

Chileno,actual integrante del Comando General de la Junta.

2.-Luis Pablo MARINI (a) "LUIS PABLO" ó "MAURO"

Brasileño,Sub-Jefe de la Regional Americana del M.I.R.,vinculado al Equipo Internacional de la Junta.

3.-Edgardo ENRIQUEZ (a) "JAVIER INFANTE" ó "EL POLLO" ó "SIMON" ó "DAVID"

Chileno,Instructor de la Escuela de Cuadros en 1973 en Farallones(Chile) donde concurrieron el MLN,el ERP y el MIR.Concurría a las reuniones de la Junta en calidad de Representante del M.I.R.-Desaparecido.-

4.-Alicia SCHOEDER (a) "GLORIA"

Chilena,vinculada al Equipo Internacional de la Junta.

5.-Angel Omar ATHANASIU JARA (a) "GERMAN"

Vinculado al Equipo Internacional de la J.C.R.-

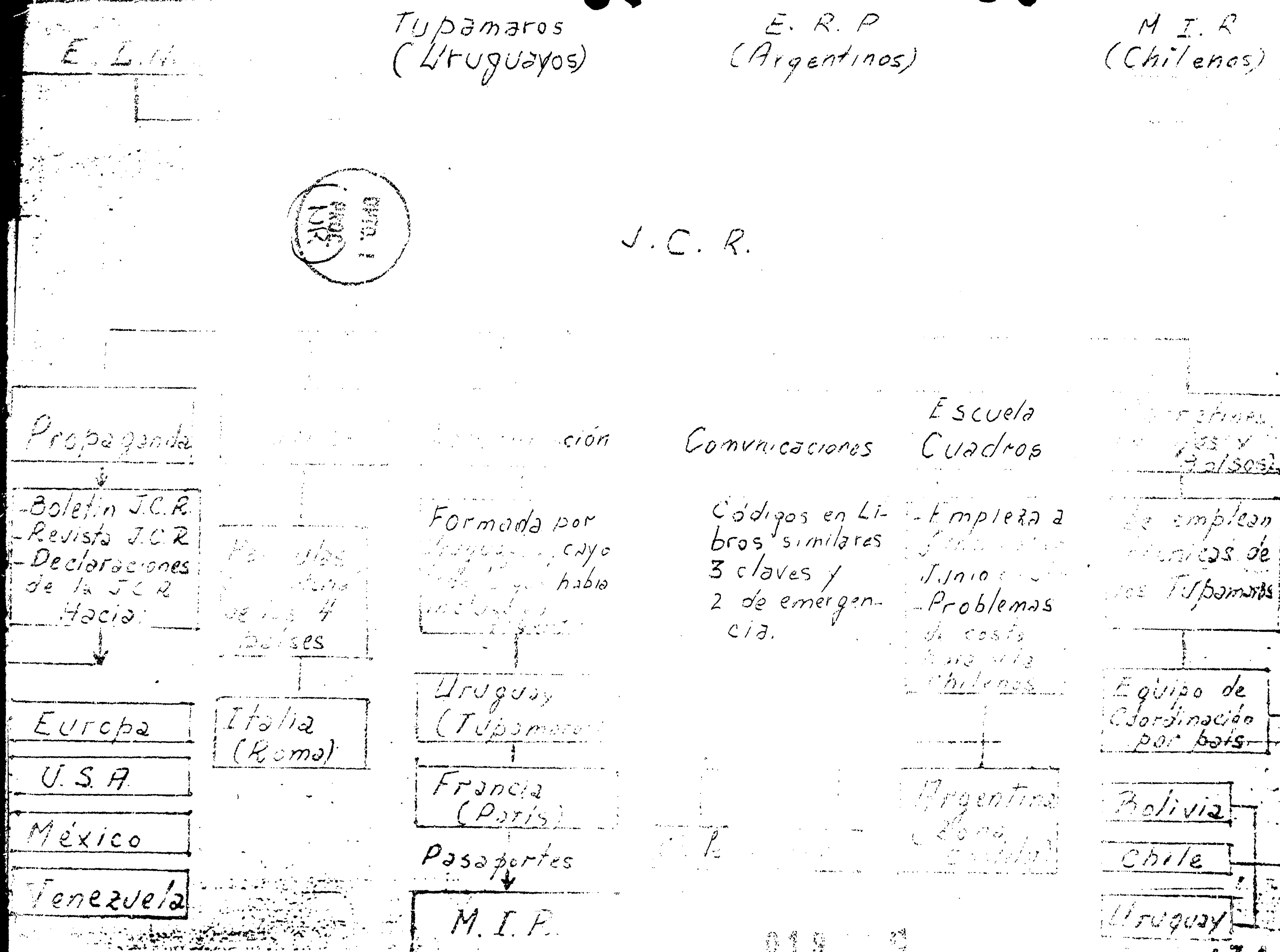
6.-Jorge Isaac FUENTES ALARCON

Chileno,dirigente del M.I.R.,actuó como Representante ante la Junta.

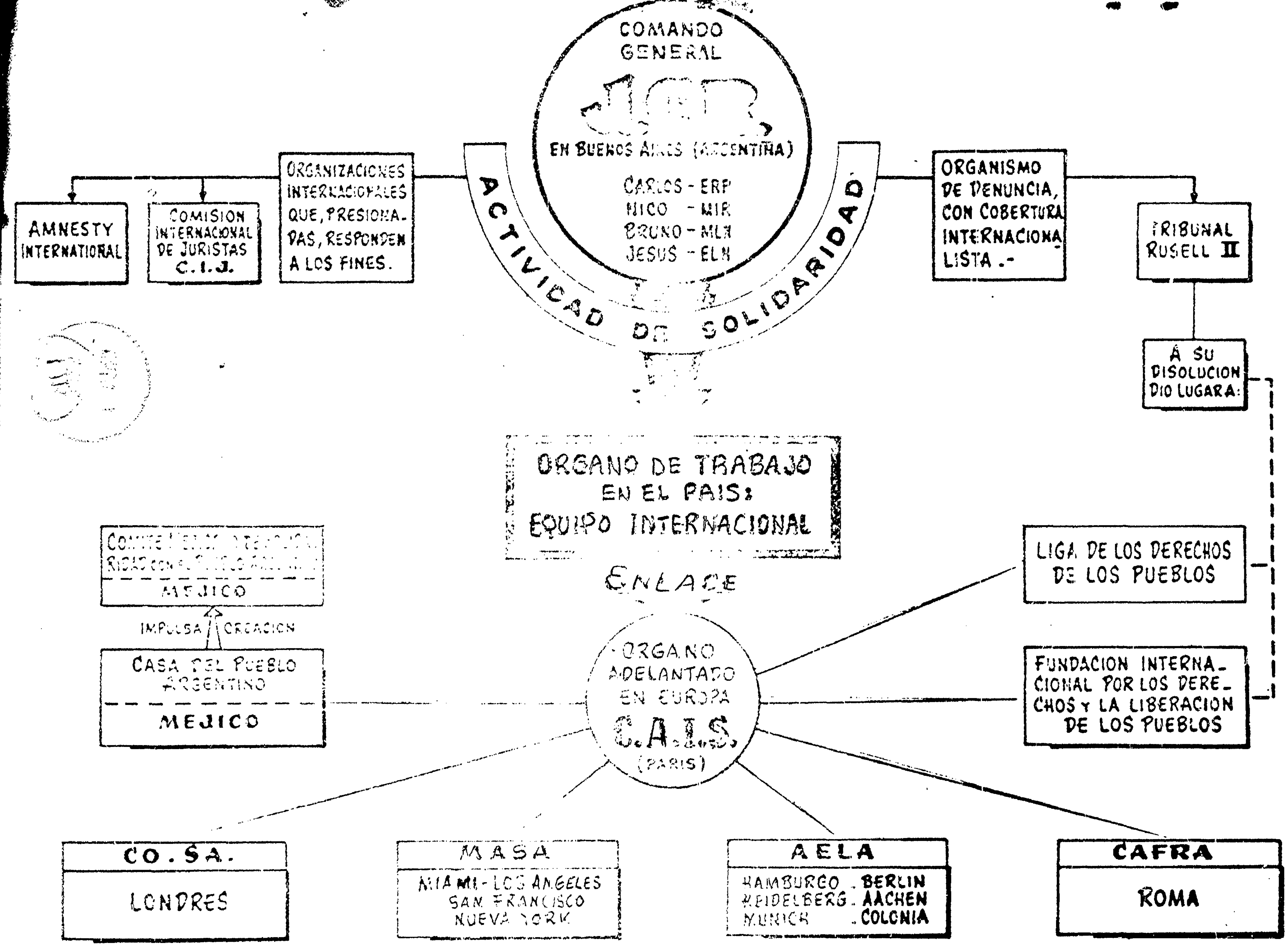
ANEXO Nº 2

ORGANOGRAMAS

/ GENERAL DE LA JUNTA COORDIN... REVOLUCIONARIA



13123



COMANDO GENERAL
EN BUENOS AIRES (ARGENTINA)
CARLOS - ERP
NICO - MIR
BRUNO - MLN
JESUS - ELN
ACTIVIDAD DE SOLIDARIDAD
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE, PRESIONADAS, RESPONDEN A LOS FINES.
AMNESTY INTERNATIONAL
COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS C.I.J.
ORGANISMO DE DENUNCIA, CON COBERTURA INTERNACIONALISTA.-
TRIBUNAL RUSELL II
A SU DISOLUCION DIO LUGAR A:
ORGANO DE TRABAJO EN EL PAIS: EQUIPO INTERNACIONAL
ENLACE
LIGA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS
FUNDACION INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS Y LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS
MEJICO
IMPULSA CREACION
CASA DEL PUEBLO ARGENTINO
MEJICO
ORGANO ADELANTADO EN EUROPA
C.A.I.S.
(PARIS)
CO.SA.
LONDRES
MASA
MIAMI - LOS ANGELES
SAN FRANCISCO
NUEVA YORK
AELA
HAMBURGO . BERLIN
HEIDELBERG . AACHEN
MUNICH . COLONIA
CAFRA
ROMA

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REFERENTE A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA (SJ)

P R O Y E C T O D E D E C L A R A C I O N C O N J U N T A

"Es el camino de Vietnam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América con la caracteristica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer mas dificil la tarea represiva del imperialismo yanki y facilitar la propia causa" (Che Guevara - Mensaje a la Tricontinental).

A LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

El M.L.N. de Uruguay, el M.I.R. de Chile, el E.L.N. de Bolivia, y el E.R.P. de Argentina, firman la presente declaración para hacer conocer a los obreros, a los campesinos pobres, a los pobres de la ciudad, a los estudiantes e intelectuales, a los aborígemes, a los millones de trabajadores explotados de nuestra sufrida patria latinoamericana, su decisión de unirse en una Junta de Coordinación Revolucionaria. Este importante paso es producto de una sentida necesidad, de la necesidad de cohesionar a nuestros pueblos en el terreno de la organización, de unificar las fuerzas revolucionarias frente al enemigo imperialista, de librar con mayor eficacia la lucha política e ideológica contra el nacionalismo burgués y el reformismo.-
Este importante paso es la concreción de una de las principales ideas estratégicas del Comandante Che Guevara, heroe, simbolo y precursos de la revolución socialista continental.Es también significativo paso que tiende a retomar la tradición fraternal de nuestro pueblos que supieron hermanarse y luchar como un solo hombre contra los opresores del siglo pasado, los colonialistas españoles.

LATINOAMERICA MARCHA HACIA EL SOCIALISMO.

El 1ro. de Enero de 1969, con el triunfo de la revolución cubana, se ínicia la marcha final de los pueblos latinoamericanos hacia el socialismo, hacia la verdadera independencia nacional, hacia la felicidad colectiva de los pueblos.
Es la justa y abierta rebelión de los explotados de América Latina contra un bárbaro mas colonial capitalista impuesto desde fines del siglo pasado por el imperialismo yanki y europeo, que con la fuerza, el engaño, y la corrupción se adueñaron de nuestro continente.Las cobardes burguesías criollas y sus ejércitos no supieron hacer honor al legado revolucionario liberacionista de la gloriosa lucha anticolonial de nuestro pueblos , que conducidos por héroes como Bolívar, San Martín, Artigas y tantos otros, conquistaron la independencia, la igualdad y la libertad.
Traicionando esos ideales las clases dirigentes, defendiendo mezquinos intereses de grupo, sé unieron a los imperialistas, colaboraron con ellos, facilitaron su penetración económica entregando progresivamente el control de nuestra economía a la voracidad insaciable del capital extranjero. La dominación económica engendró el control y la subordinación política y cultural. Así se fundó el sistema capitalista neo colonial que viene explotando, oprimiendo y deformando desde hace cien años a las clases trabajadoras de nuestro continente.
Desde principios del siglo la clase obrera comenzó a alzarse contra ese sistema, desplegando la entonces poca conocida bandera del socialismo, unida indisolublemente a la bandera de la independencia nacional, promoviendo el despertar de los campesinos, de los estudiantes, de todo lo sano y revolucionario de nuestros pueblos.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 13123
REF .A: PROYECTO DE DECLARACION CONJUNTA.

El Anarquismo, el Socialismo y el Comunismo como movimientos organizados de la clase obrera vanguardizaron con energia y heroísmo la movilización de amplias masas, jelonsa inborrable de la lucha revolucionaria. El legendario líder nicaragüense Augusto César Sandino, obrero metalúrgico, dirigió en su pequeño país una de las mas heroícas de esas batallas cuando su ejército guerrillero tuvo en jaque y derrotó a las tropas intervencionistas norteamericanas en 1969, fué en esa década del 60 cuando nuestros pueblos desarrollaron en todo el continente una formidable auge de masas que puso en jaque a la denominación neocolonial homogeinizada por el imperialismo yanki, enenigo número uno de todos los pueblos del mundo. Pero esa formidable movilización revolucionaria de masas no fué coronada por la victoria. La activa intervención contrarrevolucionaria política y militar, directa e indirecta del imperialismo yanki, unida a la derrota, el fracaso, la caítulación o la trición del anarquismo, socialismo y comunismo, fueron las causas de una derrota temporaria. La mayoria de los partidos Comúnistas, los mas conscientes, consecuentes y organizados de ese período, cayeron en el reformismo. Alguno de ellos, como el heroíco y aguerrido Partido Comunista Salvadoreño sufrieron crueles derrotas con decenas y milés de mártires, por ello el impetuoso auge de las masas se desvió de su camino revolucionario y cayó bajo la influencia y dirección del nacionalismo burgués, vía muerta de la revolución, recurso inteligente y demagógico que encontraron las clases dirigentes para prolongar con el engaño la vigencia del sistema capitalista neocolonial. A partir del formidable y sorpresivo triunfo del pueblo cubano que bajo la hábil y clarividente conducción de Fidel Castro y un grupo de jóvenes marxistas-leninistas del nuevo tipo logró derrotar al ejército batistiano y establecer en la isla de cuba, en las mismas barbas del imperialismo, el Primer Estado Socialista Latinoámericano, los pueblos del continente vieron fortalecida su fe revolucionaria e iniciaron una nueva y profunda movilización de conjunto. Con aciertos y errores nuestro pueblos y sus vanguardias se lanzaron con decisión a la lucha anti-imperialista por el Socialismo. La década del 60 vio -----a forma ininterrumpida grandes luchas populares, violentos conbates guerrilleros, poderosas insurrecciones de masas La guerra de Abril, insurrección general del pueblo, obligó a la intervención directa del imperialismo yanki que debió enviar ----- soldados para sofocar con la masacre ese magnifico levantamiento. La legendaria figura del Comandante Ernesto Guevara personificó, simbolizó todo ese período de lucha y su muerte heroíca así como su vida ejemplar y su clara concepción estrategica marxista-leninista, abre e ilumina el auge revolucionario de nuestros pueblos que crece día a día en poderío y consistencia, parte de las fabricas, de los publos, del campo, y de las ciudades y se despliega incontenible por todo el continente.-Es el definitivo despertar de nuestros pueblos que pone en pie a millones de trabajadores y que encamina inexorablemente hacia la segunda independencia, hacia la definitiva liberación nacional y social, hacia la definitiva eliminación del injusto sistema capitalista y el establecimiento del socialismo revolucionario,-

LUCHA POR LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO DE MASAS

Pero el camino revolucionario no es facil ni sencillo. No solamente debemos enfrentar la bárbara fuerza económica y militar del imperialismo. Enemigos y peligros mas sutiles y graves acechan a cada momento las fuerzas revolucionarias, a sus esfuerzos por librar con efectividad, victoriosamente, la lucha anti-imperialista y anticapitalista. Hoy dia dada la particular situación del proceso revolucionario continental, debemos referirnos especificamente a dos corrientes de pensamiento y de acción, o me ...

LA EXPERIENCIA DE NUESTRAS ORGANIZACIONES.-

El MLN -Tupamaros-, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el curso de su lucha patriótica y revolucionaria, han ido comprendiendo la necesidad de unirse, han ido afirmando por su propia experiencia su concepción internacionalista, comprendiendo que al enemigo imperialista y capitalista que está unido y organizado debemos oponerle la más férrea y estrecha unidad de nuestros pueblos.

Vinculados por la similitud de nuestras luchas y de nuestra línea las cuatro organizaciones hemos establecido primero vínculos fraternales y en un proceso hemos pasado a un intercambio de experiencias, a la mutua colaboración cada vez más activa, hasta dar hoy este paso decisivo que acelera la coordinación y la colaboración que sin ninguna duda redundará en una mayor efectividad práctica en la encarnizada lucha que nuestros pueblos libran contra el feroz enemigo común.

El mayor desarrollo político y organizativo de nuestras organizaciones, el fortalecimiento y su concepción práctica internacionalista, permitirá un mayor desarrollo de las potencialidades de nuestros pueblos hasta erigir una poderosa fuerza revolucionaria capaz de derrotar definitivamente a la reacción imperialista —capitalista, aniquilar los ejércitos contrarrevolucionarios, expulsar al imperialismo yanki y europeo del suelo latinoamericano, país por país, e iniciar la construcción del socialismo en cada uno de nuestros países para llegar el día de mañana a la más completa unidad latinoamericana.

Lograr ese sagrado objetivo no será fácil, la crueldad y fuerza del imperialismo hará necesario, como lo vislumbrara el Comandante Guevara, desarrollar una cruenta y prolongada guerra revolucionaria que hará del continente latinoamericano el 2o. o 3er. Vietnam del mundo. Más, siguiendo el glorioso ejemplo del heroico pueblo vietnamita, los trabajadores latinoamericanos sabremos combatir sin desmayos con creciente eficacia, desplegando en toda su intensidad las imbatibles energías de las masas y aplastar al imperialismo yanki y sus agentes, conquistando así nuestra felicidad y contribuyendo poderosamente a la destrucción definitiva del enemigo principal de la clase obrera internacional, del socialismo, de todos los pueblos del mundo.

NUESTRO PROGRAMA.-

Nos une la comprensión de que no hay otra estrategia viable en América Latina que la estrategia de guerra revolucionaria. Que esa guerra revolucionaria es un complejo proceso de lucha de masas, armado y no armado, pacífico y violento, donde todas las formas de lucha se desarrollan armonicamente convergiendo en torno al eje de la lucha armada. Que para el desarrollo victorioso de todo el proceso de guerra revolucionaria es necesario movilizar a todo el pueblo bajo la dirección del proletariado revolucionario. Que la dirección proletaria de la guerra se ejercita por un partido de combate marxista-leninista, de carácter proletario, capaz de centralizar y dirigir uniendo en un solo y potente haz todos los aspectos de la lucha popular, garantizando una dirección estratégica justa. Que bajo la dirección del partido proletario es necesario estructurar un poderoso ejército popular, núcleo de acero de las fuerzas revolucionarias, que desarrollandose de lo pequeño a lo grande íntimamente unido a las masas y alimentado por ellas, se erija en impenetrable muro donde se estrellen todos los intentos militares de los reaccionarios y está en condiciones materiales de asegurar el aniquilamiento total de los ejércitos contrarrevolucionarios. Que es necesario construir así mismo un amplio frente obrero y popular de masas que movilice a todo el pueblo progresista y revolucionario, a los distintos partidos populares, a los sindicatos y demás organizaciones similares, en una palabra a las más amplias masas cuya lucha corre paralela, convergiendo en cada momento y estrategicamente con el accionar militar del ejército popular y el accionar político clandestino del partido proletario.

ANEXO 4

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE ADHESION PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA A LA CONFERENCIA OBRERA DE LAS FORBUNDETS KOMUNIST (FEDERACIONES COMUNISTAS) DE SUECIA.

Compañeros: Traemos a esta conferencia obrera el saludo proletario y combativo de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur de América, integrada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. (MIR) de Chile, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Bolivia, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) de Uruguay y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de la Argentina.

Nuestras cuatro organizaciones enfrentan unidas, al enemigo común de todos los pueblos del mundo, el imperialismo yanqui. Enfrentan también a los cómplices del imperialismo; las oligarquías nativas, que para prolongar su dominio sobre las masas explotadas y oprimidas del continente se valen fundamentalmente de la represión y la tortura hasta el extremo de convertir a países enteros en gigantescas cárceles, como es el caso de Chile bajo la dictadura gorila de Pinochet.

Nuestra lucha ya ha comenzado y será larga, cruenta, llena de sacrificios y en ella habrá avances y retrocesos, hasta el día cierto de la victoria final. En el curso de esa larga lucha revolucionaria iremos desarrollando y fortaleciendo el partido de la revolución proletaria sin el cual es imposible la revolución socialista, como nos lo enseña nuestra ideología -el marxismo-leninismo- y la experiencia de otros pueblos.

Nuestra lucha tendrá la característica de una guerra revolucionaria prolongada que ya ha comenzado, que librara el conjunto de nuestros pueblos y cuyo frente estará en todas partes, en las calles de Santiago de Chile, y en los cerros tucumanos, en las minas de estaño de Bolivia y en los barrios obreros de Montevideo. En el curso de esa guerra prolongada iremos construyendo nuestro ejército guerrillero, el ejército revolucionario del pueblo, que con una línea militar de masas, nutriéndola con la vida y los brazos de los mejores hijos de nuestra América llegara a concebirse en el gran ejército regular que asegurará el triunfo de la insurrección popular y derrotará al ejército de la gran burguesía y el imperialismo.

En esa guerra revolucionaria se combinarán todas las formas de luchas de las masas, reivindicativas y políticas, armadas y no armadas, pacíficas y violentas, legales y clandestinas y junto al Ejército del Pueblo construiremos el ejército político de las masas, el Frente de Liberación Nacional, donde bajo la dirección de la clase obrera, se agruparán el campesinado joven, la pequeña burguesía urbana y los pobres de la ciudad y el campo, para luchar por los objetivos comunes de liberación nacional y emancipación social.

Nuestro querido Comandante Ernesto Che Guevara decía que ésta sería una guerra larga y cruel y que nadie debia engañarse cuando fuera a iniciarla. Hay en América hoy un despertar de los pueblos, una reactivación de las vanguardias y un auge del movimiento de las masas, que recorre el continente de extremo a extremo. La contraofensiva de las oligarquías nativas y el imperialismo es la respuesta de las clases dominantes que ven amenazados sus privilegios y tratan de ahogar en sangre la revolución Latino Americana.

COPIA TEXTUAL DEL MENSAJE DE SALUDACION Y SOLIDARIDAD CON EL REGIMEN REVOLUCIONARIO DE PORTUGAL REMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA (JCR)

Compañeros: Es para nosotros una profunda satisfacción militante dirigir un saludo fraternal desde esta tribuna a todos los revolucionarios y al pueblo portugués en nombre de la JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA del Cono Sur de América, integrada por el MOVIMIENTO de IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR) de Chile, el MOVIMIENTO de LIBERACION NACIONAL (Tupamaros) del Uruguay, el EJERCITO de LIBERACION NACIONAL (ELN) de Bolivia y el EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP) de la Argentina.

Nuestra presencia en este acto del PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO - BRIGADAS REVOLUCIONARIAS de Portugal expresa nuestro propósito de solidarizarnos enteramente con la clase obrera y el pueblo portugués y con sus organizaciones de vanguardia en todo momento y en todo lugar en que se manifieste su decisión de lucha.

El proceso abierto en Portugal el 25 de abril de 1974 ha conmovido a los revolucionarios y a los pueblos del mundo entero. La derrota del fascismo abrió un nuevo período de gran agudización de la lucha de clases. La burguesía portuguesa había entrado en una profunda crisis. 40 años de fascismo no fueron capaces de doblegar la heroica resistencia del pueblo portugues y el régimen había sido incapaz de vencer a los pueblos africanos que libraban desde hacía mucho tiempo una justa guerra de liberación.

Pero el 25 de abril de 1974 no termino con los siniestros planes de la reacción y el imperialismo. Sectores de las clases dominantes apoyaron al comienzo el proceso, con el propósito de cambiar algo para que nada cambiara. Pero pronto mostraron las garras ante fuerzas que los desbordaban. El intento reaccionario del 11 de marzo puede no ser el último y es un llamado a reforzar la vigilancia revolucionaria y a cimentar la unidad de todas las fuerzas obreras y populares.

Portugal, el eslabón mas débil de la cadena imperialista en este continente, ha logrado sacudirse el yugo fascista, pero está amenazado por el gran enemigo del género humano, el imperialismo yanqui, aliado a los grandes capitalistas locales. La causa del hermano pueblo portugués es la misma de los pueblos de Guinea, Angola y Mozambique; es la causa de los pueblos latinoamericanos y de los pueblos indochinos que hoy estan al borde de nuevas y grandes victorias; es la causa de todos los pueblos del mundo. Esta causa no es otra que la derrota total del imperialismo yanqui y sus aliados nativos. Porque la lucha comun de nuestros pueblos es la lucha contra el imperialismo, la lucha contra el fascismo y la lucha por el socialismo, ya que sin socialismo no seran nunca derrotados el imperialismo y el fascismo.

Para esto todos necesitamos, en nuestros respectivos frentes de lucha, ustedes aca y nosotros allá, fortalecer el campo del pueblo y debilitar el campo del enemigo, basándonos permanentemente en la movilización obrera y popular. Debemos, ustedes acá y nosotros allá, realizar la unidad de la vanguardia y echar los cimientos del Frente Unico del Pueblo, donde se selle la unidad de todas las clases populares, bajo la dirección de la clase obrera. Necesitamos, ustedes acá y nosotros allá, dar respuesta concreta a los problemas concretos de las masas y formular una táctica y una estrategia revolucionarias correctas y adecuadas a las condiciones de cada país.

Como ayer en Chile, como ya hoy en la Argentina, comienzan a plantearse también ahora en Portugal las grandes tareas del poder popular, una verdadera alter

/32

- **ACTUACION DE CONSEJEROS O ASESORES CUBANOS O RUSOS EN LA JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA.-**

Fichar FORMACION E INTELIGENCIA.-

Carp

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.53/80.-

Montevideo,octubre 25 de 1980.-

Nº 221

6-XI-80

Ficheje 7929/80

I.- EVALUACION: A-1

II.- TEMA: Documentación incautada al Presidente del Partido Socialista,José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY.-

III.- TEXTO:

En una agenda capturada al dirigente socialista José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY,aparecen mencionados las siguientes personas y organizaciones,con fecha y hora en los cuales se realizarían los contactos entre los mismos y el causante:

1.-"ABETE".Se trata de Alfredo ABETE PIUTTI,escribano público,quien posee anotaciones por su militancia dentro del Partido Socialista. Aparece mencionado en los años 1977,78,79 y 80.-

2.-"ACOSTA".Se trata de Oscar ACOSTA SILVA,quien fuera Secretario Administrativo del Comite Central del P.S..En la actualidad se encuentra radicado en Barcelona(ESPAÑA) donde trabaja para el mismo,administrando los fondos partidarios.Aparece mencionado durante 1977 y 78.-

3.-"ABELLA".Se trata del Arq.Julio César ABELLA TRIAS,quien posee anotaciones de caracter izquierdista. Aparece referido en 1980,en una de ellas con la anotación "ABELLA FUE A PANAMA".-

4.-"Alejandro".Se trata de Alejandro PANTAZUGLU PAREJAS,Vice-Consul Honorario de Grecia en Uruguay.Integrante del Departamento de Internacionales del P.S. Vinculado a los contactos entre su Partido y las Embajadas de los Países Socialista.Aparece referido desde 1974 a la fecha.-

5.-"BARIDON".Se trataría de Danilo Rafael BARIDON Gerente de Incusa,domiciliado en Juan Lacaze(Colonia) y quien fue candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales.Cabe la posibilidad que se trate de un paciente del causante quien es Medico Psiquiatra.-

6.-"ACUTE".Aparece referido como yerno del Dr.Ceibal ARTIGAS YARSE.El mismo sería integrante del Directorio de la Fábrica "EL TRIGAL".-

7.-"BARBOZA".Se trata de Carlos BARBOZA PEREIRA.El que posee anotaciones por haber estado detenido en acciones violatorias de los M.P.S..Del mismo se sabe que es integrante del Comite Departamental de P.S..Aparece referido desde 1977 a la fecha.-

8.-"BATALLA".Se trata de Hugo BATALLA PARENTINI,abogado,ex-legislador del Frente Amplio.Aparece mencionado desde 1978 a 19 //..

001/7

22 -"Daniel".Se trata de Jaime Daniel ALJANATI BENEDETTO,militante del Partido Socialista.Aparece referido en 1979 y80.-

23.-"DIAZ ROMERO".Se trata de Raúl M. DIAZ ROMERO.Delegado del P.S. ante la Comisión Central de Finanzas del Frente Amplio y candidato de aquel en las últimas elecciones nacionales.Aparece mencionado en 1979 y 1980.-

24.-"FRANCIS".Se trata de Leonel FRANCIS,el que es miembro del Comite Central del P.S. y fuera Secretario de Finanzas del mismo. Aparece citado desde 1977 a 1980.-

25.-"Aldo".Se trata de Aldo GUERRINI RIESTRA,Secretario General del P.S. desde que Ramón MARTINEZ GUARINO abandonara el país.Salió recientemente del país rumbo a Ecuador en caracter de exilado.-

26.-"Hungaro".-"Sueco".Se trata de contactos en las Embajadas de Suecia y Hungría.-

27.-"RDA".Se trata de la Embajada de la R.D.A. en Uruguay,con la cual se ha comprobado el P.S. mantiene contactos.Aparece referida varias veces desde 1977 a 1980.-

28.-"JAURENA".Se trata de Eduardo JAURENA BAISATEGUI,ex-integrante del Movimiento Socialista.Se incorporó nuevamente al Partido-Socialista.Aparece mencionado en 1980.-

29.-"KORZENIAK".Se trata de José KORZENIAK FUKS,miembro del Comite Central del P.S.,actualmente reside en Mejico,en donde integra Convergencia Democrática.Aparece mencionado en 1977.-

30.-"Lily".Se trata de Lily LERENA de SEREGNI,esposa de Liber SEREGNI.Aparece referida en 1978 y 1980.-

DPTO. I PROC. NR

31.-"LAVANCA".Se trata de Antonio LAVANCA SCHIAVO,el cual carece de anotaciones de caracter ideológico.-

32.-"MORENI".Se trata de Leonor MORENI MARTINEZ.Integrante del Comite Departamental de Salto del P.S..Candidato por el mismo en las ultimas elecciones nacionales a la Junta Deptal. de Salto.Procesado por asistencia al M.L.N..Aparece citado desde 1977 a 1980.-

33.-"RUBIO".Se trata del alias de Jorge BASSO GARRIDO,Doctor,integrante de la Dirección del Partido Socialista.Aparece referido multiples veces.-

34.-"Mario".Se trata de un alias que oculta a un importante contac

ría filiación izquierdista. Aparece mencionado en 1979 y1980.-

46.-"VALLEJO". Se trata de Oscar VALLEJO COSA, el que posee anotaciones por ser integrante del F.A. y el P.S.. Integró el Comite Dptal.de Montevideo del P.S.. Aparece referido en 1979.-

47.-"XAVIER". Se trata de Manuel XAVIER COOPER, importante miembro del C.C. del P.S.. Aparece referido desde 1977 a 1980.-

48.-"Yuyo". Se trata de Artigas MELGAREJO PEREIRA, Secretario de Organización del P.S.. Actualmente se encuentra exilado en Ecuador a donde viajo junto a GUERRINI RIESTRA.-

49.-"LAURA". Se trata de José Pedro LAURA, quien registra anotaciones como integrante del P.S. y de la Federación Uruguaya de la Salud(F.U.S.). Aparece mencionado en 1978.-

50.-"VIÑOLES". Se trata de Ramón VIÑOLES HUART, integrante del P.S. y candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales. Aparece mencionado en 1978,79 y 80.-

51.-"RADICCIONI". Se trata de Alberto RADICCIONI, quien fuera candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Aparece mencionado en 1979.-

52.-"TROTTA". Se trata de Francisco TROTTA, militante del P.S. Fue candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales

53.-"Julio Castro". Se trata del Profesor Julio CASTRO, quien aparece mencionado en 1977.-

54.-"PITAMIGLIO". Se trata del Dr.José Luis PITAMIGLIO, dirigente del P.S. en Colonia, fue delegado de mesa por el mismo en las últimas elecciones nacionales. Procesado por asistencia al M.L.N.. Aparece referido en 1978.-

55.-"NIEVES o NIEVAS". Se trataria de Sabino NIEVAS, candidato por el P.S. en las últimas elecciones nacionales. Aparece referido en 1978.-

56.-"PANAMA". Se trata de la Embajada de PANAMA. Aparece mencionada en 1978.-

57.-"COSCIA". Se trataría de Antonio COSCIA. El mismo segun material incautado en Casa del Pueblo en Diciembre de 1967 es afiliado al P.S. Candidato por el mismo en las últimas elecciones nacionales.-

SECRETO

-DISTRIBUCION-

Original:	Sr. Ministro del Interior
Copia Nro. 1	Sr. Sub-Secretario del M. del Interior
Copia Nro. 2	Sr. Director gral. del M. del Interior
Copia Nro. 3	Sr. Director del S.I.D.
Copia Nro. 4	Sr. Jefe de Policia de Montevideo
Copia Nro. 5	Sr. Jefe del E-II
Copia Nro. 6	Sr. Jefe del N-2
Copia Nro. 7	Sr. Jefe del A-2
Copia Nro. 8	Sr. Jefe de O.C.O.A.
Copia Nro. 9	ARCHIVO

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

007/7

FICHAR y DEVOLVER 11/12

SECRETO

ARCHIVO

25	11	980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Pedido de Informe Nro. 121/80

Ejemplar Nro.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

Se solicita a esa Agencia con carácter de URGENTE, todos los datos que se nos puedan proporcionar acerca de las siguientes personas:

- GIL COUGEON DE PIRIZ, Celia.
- RUEDA, Jorge (Cuba).
- URRULLA, Ricardo.
- ADOURIAN, Antonio.
- BEHAK, Samuel.
- GROMAZ, Miguel.
- MELAZZI FAEDO, Gustavo.
- DIBARBURE, Hugo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/82
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 13125

287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26 NOV. 1980
Pase a
No de Identificacion 10291.

DISTRIBUCION
Original - DNII
Copia 1 - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Por el 2do. Sub-Director del S.I.D.
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

001/13

13125

INFORMACION E INTELI-
GENCIA- DPTO. NRO: 3-

M E M O R A N D U M: Nro: 8009/980/mcp.-

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro: 121/80= Dpto. II(Ext) Junta de Comandantes en Jefe (S.I.D.)

DESTINO : D-1.- de la D.N.I.I.=

1).- REFERENTE : GIL COUGEON de PIRIZ, Celia.-

REGISTRAMOS: GIL GOUGEON de PIRIZ MAC COLL, Celia Claris.-

DOCUMENTOS : Céd.Id: Nro: 960.521.= Pasaporte Nro: 235.644.=

DOMICILIO : Andrés Gomez Nro: 1874 (1976).=

DATOS PERS : Nacida el día 21/1/923; casada con Carlos Rafael,Piriz Mac.Coll.=

OCUPACION : "Abogada".=Presidente de la Com. Pro Fomento;Esc.Exp.

ANOTACIONES: 2 de julio de 1971.= Según Memorandum del 21/4/971. del Dpto. Nro: 7, la titular, integra un Comité de Abogados, de Apoyo al Frente Amplio.= 20/5/1974: Figura en una Lista, Lema:- "Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión" (cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista), que se presenta en las - elecciones del 21/5/1974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay, por el período 1974/76.= "El Popular" 21/8/973; candidato por la Facultad de Derecho, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; se establece que integró la Lista Nro: 59, Lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria", de tendencia izquierdista.- 20/II/975:- "MARCHA" 16/IV/971:- Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al F.A. 19/4/1976: "El Popular" del 20/8/1973,Pág.3: Integrante de una Lista, presentada por los Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por las elecciones universitarias, con el Lema: "El respeto- de las libertades derechos y garantías".- 7/12/1976: Realiza trámite de pasaporte, con intenciones de viajar a Europa, Form. Nro: 359.= 28/12/977:- Figura en una nómina de participantes de una Mesa Redonda, en la cual se tratará el tema:- "Normalización del - País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín,(Avda. Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30 Hrs.= (no se indica mes y año).- El acto se habría realizado en diciembre de 1968).= 28/II/979:- Según Boletín "Desde Uruguay" Nro: 22 de noviembre de 1978, integra una delegación de mujeres en gira por diversos paises de - Europa, en reclamo de la "amnistía", el cese de las torturas y el apoyo a los hijos de los presos políticos en Uruguay".- 4/10/979: Por información proporcionada por el SID, el 22/8/979, se establece: 8/3/975:- Figura en una relación de Abogados que visitan a personas detenidas en el E.M.R. Nro: 2.= Visita a los extremistas: Edim

ta contra otros miembros de la CNT, en el exterior, que crearon un - organismo coordinador, sin consultarles en su carácter de integrantes de la tendencia Combativa.- de la C.N.T..=

B.- REFERENTE : ADOURIAN, Antonio.=
REGISTRAMOS: ADOURIAN BEDOIAN, Antopnis.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
DATOS PERS : Nacido el 31/10/1942.=
OCUPACION : No se registra.-
ANOTACIONES: 23/IV/ 1977:- Según informe I-05/977, fechado el 30/3/77, del S.I.D., informa que el titular viajó desde la Rep. Argentina hacia Suecia, el 28/1/1976, como refugiado al amparo del C.I.M.E.= 23/10/980: Por Memorandum Reservado Nro: 54/80 del 18/8/80 del D-2, se informa que es uno de los principales dirigentes de la "Tendencia Combativa del - Movimiento Obrero" de la C.N.T., y es firmante de una contestación pública a la Coordinadora de la C.N.T., con la cual mantienen discrepancias de entidad.-

3) REFERENTE : BEHAK, Samuel.-
REGISTRAMOS: BEHAK WAINSTEIN: Samuel.-
DOCUMENTOS : Céd.Id: 384.663.=
DATOS PERS : Nacido en Polonia el 21 de mayo de 1923; es ciudadano legal uruguayo; Hijo de: Bernardo y de Rebeca= casado con: Ida KATZ FRUMKIN.=

OCUPACION : Ingeniero="Funcionario Público"-"Facultad de Agronomía"=
DOMICILIO : Domingo Aramburú Nro: 1895 (1956)= Defensa Nro: 2358(1961) Marmarajá Nro: 2192 (1969-1975)= Br.Artigas Nro: 1045 -Ap/ 4.=
ANOTACIONES: 12 de abril de 1959.= 24/III/950:Adhiere, junto a otros "intelectuales", a las candidaturas y programa del Partido C6munista.= 26/VII/956: Partió de Montevideo con destino a Berlín (Alemania) para intervenir, formando parte de la delegación uruguaya, en el Congreso - Juvenil Mundial de la Paz, a llevarse a cabo en aquella capital.- Entre los días 15 y 21 de noviembre de 1951, ya había concurrido a Berlín y Viena(Alemania y Austria) a festivales organizados por la Federación Sindical Mundial (FSM).- XI/954: Es Candidato del Partido Comunista en calidad de Suplente a la Cámara de Diputados (44a) por Montevideo.- - 19/VII/959:- "El Popular",Pág. 5: Primer Vice-Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Institutos Penales.-14/IV/960:- Regresó por PLUNA, procedente de Buenos Aires.- Candidato del - Partido Comunista por el Dpto. de Montevideo a la Cámara de Representantes, en las elecciones de Nov/1958/- 16/V/961:- Partió por L.A.N. de - Santiag6 de Chile de regreso a Montevideo.- 6/1/962: Partió por L.A.N- con destino a Buenos Aires.- Según informes obtenidos por este Servicio, el titular conjuntamente con Julio AMORIN BIANCHI y Marcos Aurelio LOPEZ LOMBA, están o estuvieron en Cuba, formando parte de las milicias

tario de material literario (Impresos) que le envían de Cuba.-16/V/970: "El Popular",Pág.7:- Hará uso de la palabra en un acto que se llevará a cabo en el local del F.I.de.L. de la Ciudad de Minas.- 15/II/973: - "El Popular",Pág.2:- Hará uso de la palabra en un acto organizado por el Comité de Base "Punta Gorda" del Frente Amplio" en Palermo y Príamo el 17/II/973.- 24/1/974:Por Memorandum Nro: 10 del 12/I/974 del D-2, se establece que: una Comisión concurrió a su domicilio, para detenerlo, en aplicación del decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, por orden del Señor Jefe de Policía, por figurar en una n'omina con otras 12 personas sindicadas por el Ministerio de Educación y Cultura como agitadores, en la Facultad de Agronomía.- No fué posible su detención, ya que hace tres años que no vive en la calle Marmarajá Nro: 2192.- 19/VIII/973:"La Mañana":- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario; se establece que - integró la Lista Nro: 127, Lema: "Asociación de docentes de Agronomía, por una Universidad autónoma y al servicio del Pueblo", de tendencia izquierdista.- También integró la Lista Nro: 128, orden docentes.- 21/IV/7[illegible] "MARCHA" del 7/V/971,Pág.2:- Integra una Lista de adherentes al Frente Amplio, de docentes y egresados de la Fac. de Agronomía y UTU, que trataran la elección de la Mesa Ejecutiva definitiva.- 20/X/975:- En la fecha se establece que integra una nómina de Consejeros de la Facultad de Agronomía, durante el período 1967/973, del Orden Docente como suplente= 16/1/976: "El Popular" del 28/IV/972,Pág.2: Participante de Asambleas - realizadas en San Carlos, del P.C.= 22/III/976: Con fecha 12/VIII/971, integra el Comité Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio.- ///

Continuación del Memorandum Nro: 8009/980/mcp.- Hoja Nro: 6.-

DOMICILIO : 18 de julio Nro: 2058, Apto.1(Año 1958)= San Salvador 1880-(XII/965)= San Salvador 1881(1968)=1973)= Pilcomayo 5329(75

DATOS PERS : Nacido en la Coruña,(España) el día 2 de Mayo de 1928.=- Hijo de: Miguel y Teresa.-Casado; Ciudadano Legal Uruguayo: Carta de Ciud. Nro: 74.126.-

OCUPACION : "FUNSA".-

ANOTACIONES: 12/V/1959: Este Servicio pudo establecer en el mes de marzo de 1958, que mantiene contactos con CARMEN GARAYALDE de MASSERA.- - "El Popular" del 18/IX/958, Pág.5: Secretario de la Unión de obreros y Empleados de FUNSA; manifestaciones de adhesión al mitin que organiza U.G.T., el día 18 de setiembre, frente al Palacio Legislativo, y destaca - la importancia del mismo para el logro de la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 18/9/1958,Pág.5: Dirigente de la Unión de Obreros y Empleados de FUNSA, manifiesta el total apoyo de su organización a la Jornada de lucha que se lleva a cbo en la fecha, y destaca la importancia que ella tieneen el camino hacia la Central Unica de Trabajadores.- "El Popular" del 11/X/959,Pág.1: declara que "la manifestación del día 15 de octubre, es un paso que el pueblo da para enfrentar los planes reaccionarios de carestía, desocupación y miseria.- 11/XII/965: En la fecha es detenido en el interior del local del Sindicato Funsa, por integrar una reunión gremial no autorizada, estando vigentes las - Medidas Prontas de Seguridad.-17/VIII/967: Según Carpeta de Asunto Nro: 1145, figura en una lista de elementos anarquistas.- 1ro./VIII/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué - detenido en averiguación.-Internado en el Grupo de Artillería Nro: 5.-

les detenidos, mejoras de salarios, etc etc.- 24/1/977: Según Acta Nro: 2350 tomada el 21/2/976 a Gerardo Cuesta Vila, se establece que integraba el Secretariado de la CNT en representación del gremio de Funsa(SinF.deI) ("Operación Morgan" del P.C.).- 26/1/1977: Según Acta Nro: 2554, tomada en Noviembre de 1976, a José Pedro Charlo Filipovich, se establece que en 1972, integraba el sector obrero de ROE(en formación), con el declarante, León Duarte Luján, Wáshington Perez Rossini, Luis César Romero Soto y Wilfredo Bidegain.- En febrero de 1976, integra con "Máximo","Gilun", Gerardo Gatti (a) "El Pájaro" Gustavo Inzaurralde (a) "El Ñato", Jorge - Zaffaroni (a) "El Charleta" y un tal "Coqui", la Mesa Directiva de las - "Jornadas Pocho", que eran cursos especiales de explicación de las tesis expuestas en el Claustro Final del "Partido de la Victoria del Pueblo"- (P.V.P.=) realizados en la Ciudad de Buenos Aires(Sin F. de I.) "Operación Morgan" del P.C.)15/2/1977: Luego de haber sido declarado ilegal la C.N.T. se reunía clandestinamente con sus miembros directrices en el Sindicato de la Aguja y de Tabacaleros, en bares vecinos.-Concurrían entre otros, Gerardo Cuesta, Nogueira y Anselmo, Alfredo Gonzalez Pereyra.- Acta Tomada a este último, el 23/2/976-(Sin f. deI.) ("Operación Morgan"delP.C.= 29/NOV/1977: Por Oficio Nro: 1321/77 del 7 de noviembre de 1977, el Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, solicita su CAPTURA, por estar vinculado al Movimiento Subversivo "Partido por la Victoria del Pueblo" 17/III/978:Idem Requisitoria Nro: 01/978 del SID, fechado el,9/3/78, donde se le asigna el Nro: 1.360 de requerido.- 19/5/1978: Referente a las anotaciones precedentes solicitando su captura, idem, según Boletín s/nombre formato similar a "Carta", 1ra. quincena Abril/978, posiblemente impreso en Méjico.- 6/XI/1978: Referente a la anotación de su captura, idem boletín clandestino "Desde Uruguay" Nro: 7 1ra. quincena abril 1978/Pág.2.=

5).- REFERENTE : MELAZZI FAEDO, Gustavo.-
REGISTRALES: MELAZZI FAEDO, Gustavo Enrique.-
DOCUMENTOS : Céd.Id. Nro: 1.011.279- C.Civ: Serie: B.C.A. Nro: 38.873.=
DOMICILIO : Larrañaga Nro: 2436(1968)= Centenario Nro: 3099 Apto. 204.-
DATOS PERS. : Uruguayo; de 23 años de edad:(en 1968).=
OCUPACION : "Estudiante".-

ANOTACIONES:29 de setiembre de 1968:20/IX/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad , fué detenido en 18 de julio, por integrar los disturbios; él mismo, portaba proyectiles de hierro y piedras.-Se establece que es estudiante de Ciencias Económicas.- 30/IX/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la república, por parte de las Fuerzas Conjuntas, se incautpo material, que establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de C. Económicas y Administración, con la suma de $ 100 mls.- Lugar de trabajo en la Universidad.- 16/6/976: Delegado de mesa por Patria-Grande-Unión Popular-Movimiento Independiente 7 de Octubre, en las elecciones Nacionales de 1971, Circuitp 1021,(Rivera 4212), Listas:988= 1811= 700= 77.= 1/7/976: Idem en el Circuito 1100,(Rivera 4212).- 21/SET/978: Según Nota Nro: 59/978 del Ministerio de RR.EE. del 30 de junio de 1978, solicita renovación de -

nomía"., de tendencia izquierdista.- Se hace constar que según información escrita de fecha 15/VII/974, procedente de la Dirección y en relación a la detención que se menciona anteriormente, de fecha 1/VII/974; el titular ingresó en el Cilindro el día 2/VII/974 y recuperó su libertad el día 5/VII/974.- 11/10/975:- Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure.- 27/1/976: "El Popular" del 12/12/972, Pág.6: En el Sindicato Médico se desarrolló conferencia de prensa, participando el mismo, donde se habló sobre la realización de la VI Convención Médica Nacional.- 15/10/1976: Asiste a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, a la cual concurren representantes de los enfermos de la Colonia Saint Bois, a dar su versión, ya que aquellos habían realizado una ocupación siendo trasladados por la fuerza pública a Los Cerrillos.- Se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, encomendar al Dr. Yannicelli, una gestión ante el MSP., participar en Acto Público convocado por AEM, en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, y designar al Dr. Caritat delegado al mismo, y, a un acto a realizarse en Plaza Colón, y hacer una declaración pública.- Lo actuado se aprobó por mayoría con los votos en contra de los Drs. Caione y Algorta.- 17/X/976: Asiste el 9/3/972 a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en la cual se debate sobre la situación de los presos políticos y en la forma en que son atendidos los detenidos en Sanidad Policial.- 17/X/1976: Asiste el 20/4/972, a reunión en el Sindicato Médico del Uruguay, en que se resuelve por mayoría, con el voto contrario de los Drs. Algorta y Puppo, colaborar con un aviso, valor $ 50.000.- a la edición extraordinaria de "El Popular" con motivo del 1ro. de Mayo.- 20/10/1976: En sesión del Sindicato Médico, el 27/7/72, se da entrada a su informe sobre la detención de la Dra. Raquel Di Landro.- 22/X/1976: En sesión del SMU del 17/8/972, informa que se presentó una nota firmada por socios, solicitando Asamblea extraordinaria para tratar el tema: "Instrumentación de la Acción Solidaria del SMU, con los compañeros presos políticos y familiares.- Se decide ampliar el Fondo de Solidaridad Social.- 26/10/976:- El 13/8/974. asiste a reunión del Sindicato Médico, en la cual se da entrada a una nota de Amnesty International, informando sobre torturas en Namibia (Sud-Africa).- La Mesa toma conocimiento y cursa cable de protesta ante el Gobierno de dicho País.- 30/X/976: El 26/6/973, asiste a una reunión en la cual se trata la situación nacional y posición del SMU ante "el golpe de estado".- 10/III/977:- "Marcha": 15/X/971, Pág.9: Es entrevistado por Luis Martirena, refiriéndose a su candidatura a la Intendencia de Florida.- 18/III/1977: "Marcha" 12/XI/971, Pág.4: Hará uso de la palabra, en acto organizado por el Movimiento de Indep. 26 de Marzo, a realizarse en la Plaza Libertad.-

==

N O T A.=

011

13125

1).- [illegible] nombres, cabe la posibilidad de que no se trate ///

ANTECEDENTES 9-12-80 | fs 11 Memorando 8009.

12

DILIGENCIADO Nº 3216/980-hlc.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nº 8009/980 adjunto al presente, se informa sobre personas registradas en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en el presente ped/ibformes. no se encuentran registradas.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WAS... ...URAGA

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 15 DIC. 1980

Con lo informado, vuelva a la Oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

BATLLE M. DE SOUZA
COMISARIO INSPECTOR

DPTO. I
PROC.
NK

013/13

13125

ARCHIVO

FICHAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 19 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Director en el T.I. Nº 1916/80 del 23 de julio, elevo a usted el informe producido por el Sr. Jefe del Departamento II, en relación a la publicación "Frigoríficos Hoy", el cual el suscrito comparte en todos sus términos.

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel (Av.)

José R. Hegui.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

VISTO EL 19 Agosto 80

DIRECTOR S. I. D.

Nº 033 (A)

002

13126

DEPARTAMENTO I 14/VIII/980

REFERENTE A: ALORI, José María.-

NACIDO EL: 20.I.937

ANTECEDENTES:

9/I/975.- Viajó de Checoslovaquia a Francia el 25/IV/970.-

22/X/977.- Viaja a Suiza representando al Uruguay en el sector industrial donde participara en las deliberaciones que auspician el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

- Ex integrante de la Directiva del Frigorífico "Carrasco" S.A.; conjuntamente con Carlos Oyenard formaron una S.A. que se llamó "Las Mercedes". Una vez en conocimiento de los demás integrantes del Directorio del Frigorífico"Carrasco" y por este hecho, fueron expulsados del mismo. Posteriormente realizaron negocios con la S.A. "Interagra" la que esta formada por capitales extranjeros (Francesas), teniendo la mayoría de las acciones una persona conocida en el ámbito internacional como el "Multimillonario rojo" de nacionalidad Francesa. Esta S.A. es utilizada por el P.C. Internacional como fachada para sus negocios.-

....

OTERO, Jorge

DOMICILIO: Avda. Arocena 1640

ANTECEDENTES:

9/VII/973.- Afiliado al Partido Nacional, sector "Por la Patria" con la suma de $ 5.000 por mes.

....

OTERO MENDOZA, Jorge

OCUPACION: Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura.- Asume el cargo el 21/VI/968.-

PROFESION: Abogado.-

DPTO. I PROC.

....

REFERENTE A: ARBILLA FRACHIA, Danilo.

C. IDENTIDAD: 1:546.792

EDAD: 32 años (1975)

DOMICILIO: Av. 18 de Julio 1811 Apto. 2

OCUPACION: Periodista - Revista "BUSQUEDA" - Representante de Correio de Manha.

ANTECEDENTES:

AÑO 1973.- Gremialista Activista, enlace entre el personal de la empresa y las Organizaciones gremiales.-

- Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia, conjuntamente con ACHART ALGORTA, Gerardo; PUIG LANZA, Barret.-

Posiblemente proporcionó información reservada a un representante de la Agencia Extranjera UP. como también a otros corresponsales, cometiendo una infidencia y violando disposiciones en la materia.

Periodista del diario "La Mañana" acreditado en Casa de Gobierno, fue designado Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la República.

Militante del Frente Amplio. Hacia 1969 la policía o el Ejército encontró una libreta de su propiedad en la que estaban anotados nombres y direcciónes de varios sediciosos.-

Es asociado del Club de Prensa Estranjera y representante en el Uruguay del Diario "Correio da Manha".-

8/XI/975.- Detenido por personal del D-4 en el Hotel Lancaster, cuando concurría a visitar a Amparo Maura Samaniego de Paciello, tesorera del CIESPAL, con sede en Quito en averiguaciones, por orden superior, recobrando la libertad el mismo día. Es corresponsal en el Uruguay de la Revista "Transformaciones" con sede en México y Jefe de Redacción de la revista uruguaya "Búsqueda"

6/IV/978.- Realiza una gira que abarca(de más de un mes), los Estados Unidos de América, Francia e Inglaterra.

Es cordinados del programa de Radio "Carve" "Tomándole el pulso a la República".-

13/IX/978.- Editor de la Revista "NOTICIAS".-

....

ALVAREZ CARRANZA, Luis Eduardo ARCHIVO

1/3

Clasificación 47.143(Paysandú)

Prontuario s/e C. Civ.

Pasaporte No.106.015.-

Gremio a que pertenece "Estudiante" de Derecho. Procurador.-

Organización "Frente Izquierda de Liberacion" (F.I.D E.L.)

Domicilio Obligado No.1056 (diciembre/964).-Igual domicilio

Igual(1971)

Datos personales Nacido El día 11 de julio de 1936 en Paysandú (Uruguay); soltero; hijo de Telésforo y Julia.-

"El Popular" del 8/VI/962: adhiere al Frente de Izquierda sin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista, a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembre de 1962.-pr.-VII/962: viajó de Norte América a Cuba. VIII/962: regresó de Cuba.-tt.-En el año 1963, viajó a Chile y Cuba.-nas.-"El Popular" del 4/IX/963, candidato del Centro de Estudiantes de Derecho al Consejo de la Facultad; declaraciones tituladas:"Las elecciones de la Universidad muestran el fracaso reaccionario".-sp. Concurre en compañía de Luis Echave al Foro Mundial de la Juventud que se celebra en Moscú, a partir del 18 de setiembre de 1964, como delegados del Comité Universitario del FIDEL (ver "Oiga" del 7/X/964).-mvn.-Secretario de Actas de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. 2/IX/964: partió por Panair con destino a París.-

001/3

Nº 127

13127

9/3

2/10/971 HOJA No. 3

ALVAREZ CARRANZA: Luis Eduardo.-

OBSERVACIONES

F. 310-6

26/2/971:Detenido por Depto.No.6.-en un allanamiento efectuado al causante,puesto en libertad por orden del Sr.Juez de Inst de 4to.Turno.-gch

DPTO. I PROC.

Nota Nro. 764-980 (1/2) El Cairo, 24 de setiembre, 1980.-

ASUNTO:- Recibimiento del Sr. Presidente Sadat a periodistas uruguayos.-

(CONFIDENCIAL)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
DON Adolfo Folle Martínez
MONTEVIDEO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de remitirle adjunto recortes de prensa de los diarios "Journal de l'Egypte", "Al Ahram", "El Akhbar" y "El Gumhweya" de fecha 24 de setiembre, en los que se da cuenta que el Sr. Presidente de la República, Anouar El Sadat, recibió a periodistas uruguayos que se encuentran de visita en esta capital; como le informara en mi nota No. 752-980 (1/2) de fecha 22 de setiembre.

Sobre el punto debo expresar al Señor Ministro, que el suscrito Embajador se enteró a través de las publicaciones que se adjuntan, de la referida visita.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Gastón Sciarra Rebollo
Embajador

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO -

Nº 145

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
21 NOV. 1980
Dpto III
No de Identificacion 10732

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Lle. 26 MAR. 1982
Pasa a Dpto Biografico
No. de Orden 13129

001/3

13129

EMBAJADA DEL URUGUAY
EL CAIRO - RAE

El Cairo, 24/9/1

Réceptions Présidentielles

Le Président M Anouar El-Sadate a reçu hier, Mtre Abdel Kader Ahmed Aly, Procureur-Général Socialiste. Le Président a égalment reçu M Klaus Hendrix, Correspondant Diplomatique de la Télévision Hollandaise et la rédactrice politique de la revue française «Vogue», Mme Gihane El Sadate a assisté à cette dernière réception.

Le Président a, d'un autre côté, reçu les membres d'une délégation de la Presse Uruguayenne Mtre Abdallah Abdel Barry, Président du Conseil d'Administration du Journal «Al Ahram», a assisté à cette réception.

RECIBIMIEN[illegible] [illegible]SIDENCIALES

* El Presidente M. Anouar El Sadat recibió por otro lado a los miembros de una delegación de la Prensa Uruguaya y el Ministro Abdallah Abdel Barry, Presidente del Consejo de Administración del diario "Al Ahram", asistió a este recibimiento.-

Le chef de l'Etat s'est entretenu par ailleurs avec une délégation de journalistes uruguayens. M. Abdallah Abdel-Bari, président directeur général d'«Al-Ahram» a assisté à l'entrevue.

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

.. ووفدا صحفيا من اورجواى

كما استقبل الرئيس وفدا صحفيا من أورجواى . وحضر المقابلة عبد الله عبد البارى رئيس مجلس ادارة مؤسسة الاهرام .

EMBAJADA DEL URUGUAY - EL CAIRO

DPTO. I
PROC.
NR

003/3

13129

1/2

NRC Handelsblad (Rotterdam) Edición del 18 de marzo de 1980

"Patijn va al Uruguay en busca de una mujer desaparecida"

El diputado Schelto Patijn (socialista) quiere ir a Uruguay en mayo o en el otoño con el fin de averiguar, junto con una mujer uruguaya cuya hija fué secuestrada en 1976 por la policía secreta desde la Embajada de Venezuela y después "desapareció", sobre la suerte que corre esa hija y otros desaparecidos opositores al régimen militar del país. Setfrata de 130 a 140 uruguayos desaparecidos, que fueron secuestrados en su mayoría en Argentina, con la estrecha colaboración de la policía secreta argentina, y de los que salvo alguna excepción ya no se tuvieron noticias. Tras intensas investigaciones se han encontrado en Chile dos niños uruguayos sécuestrados en Argentina.

Se estima que en Uruguay hày unos 4000 presos políticos en una población de 2,5 millones.

Patijn y la Sra. del Carmen Almeida -su Hija se llama Elena Quinteros- permanecerán una semana en Uruguay, ello si el régimen en Montevideo no les niega la entrada.

Patijn no se muestra muy pesimista. La Sra. Almeida tiene un pasaporte especial para extranjeros pero en caso necesario puede obtener un pasaporte sueco. Ella habló recientemente en Utrecht durante un coloquio sobre los derechos humanos y políticos en el Uruguay, que estaba organizado por el SIJAU, un grupo de juristas que se dedica especialmente a los derechos humanos en el Uruguay.

El secuestro de Elena Quinteros de 30 años de edad ha hecho que Venezuela rompiera sus relaciones diplomáticas con Uruguay; aún no han sido restablecidas.

Está programado en otoño un viaje de una delegación parlamentaria oficial holandesa a Chile, Argentina y Uruguay, en relación con la violación de los derechos humanos en esos países.

Enlace
Para fichar

√f/10

SECRETO

11 de enero de 1978

Informe No. U/154

Se acompañan notas sobre los siguientes temas :

1. SUECIA - C.U.L., su composicion, titulares de cargos
2. SUECIA - Activistas Tupamaros
3. SUECIA - Activistas de organizaciones subversivas uruguayas.
4. SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente).
5. URUGUAY - Reunion del Congreso de Tupamaros en ARGELIA.

Nº 126

SECRETO

001/10

e) Actividad en SUECIA

(1) PEPE CHESA

(2) Una muchacha sueca (encargada) - no hay datos

(3) EVA KLINJALL

f) Sindicales

WALTER BURGI

4. Otros activistas del C.U.L. que no son miembros de la direccion o de algun comité :

a) OMAR BETARTE (esposo de SUSANA BETARTE)

b) JUAN GARCIA VARELA

c) ANA VARELA (esposa del anterior)

d) CLAUDIA FERREIRA (esposa de DANIEL)

e) DELBO DASILVA GONZALVEZ

Actuan en el grupo unas 15 personas mas. Parte de estos militantes activan también en otros grupos, dado que esta organizacion es abierta y su objetivo es idéntico a parte de los objetivos de otras organizaciones.

5. Este grupo no posee una oficina o una organizacion fijas. Es subvencionado principalmente por sus activistas y su actividad principal esta dirigida contra el gobierno uruguayo, apoyo a presos politicos, etc.

Nota de la fuente : El grupo no tiene ninguna tendencia a realizar operaciones militares.

S E C R E T O

Asunto : SUECIA - Activistas Tipamaros (MLNT)

Observacion : Las direcciones son transcripciones de la fuente, que no domina el idioma sueco.

1. GRACIELA TADEY
2. MARIA EMILIA PAGOLA
3. OMAR VIERA - Domicilio : ESTOCOLMO, VASTERBY BACKER 28 TR 4
4. JUAN GARCIA VARELA y su esposa ANA - Domicilio : ESTOCOLMO, RINKEBY SAVEN 66 V.B.
5. PEPE CHESA CIRILLO y su esposa PATRICIA - Domicilio : Estocolmo, Kuddby Grand 22 TR 4
6. HECTOR GRIMON
7. FERRON EL GALLEGO
8. CARLOS IRIGOYEN y su esposa ALBA - Domicilio : ESTOCOLMO, Grimggatan 163 TR 4 16221 VALLINGBY
9. PEPE GIMENEZ y su esposa SABINA - Domicilio : ESTOCOLMO Axby Plan 15 16537 Spanga
10. JESUS

S E C R E T O

S E C R E T O

Asunto : SUECIA - Lista de uruguayos segun afiliacion politica (en el pasado y actualmente)

1. Lista I - Segun la estimacion de la fuente, no se trata de activistas politicos en la actualidad, parte de ellos fueron activistas en el pasado, principalment en los Tupamaros.

2. Lista II - Activistas del MLN (Tupamaros), principalmente en la zona de GOTEBORG.

3. Lista III - Activistas y ex activistas en diversas organizaciones en la zona de ESTOCOLMO.

S E C RE T O

SECRETO

Lista II

Independientes SUECIA

JOSE ALBERTO IGLESIAS PACHECO (MLN) - GOTEBORG
WALTER ALBERTO GRASI BATTIN
TERESITA GONZALES (ex MLN)
RAUL BIDEGAIN (MLN) - GOTEBORG
ARROEY CABRERA SUREDA (MLN)
FERNANDO GERORDO GARIN LANIERI (MLN) no confirmado
ELVIRA LERENA MARTINEZ (MLN)
CARLOS VERCESI - Dirigente obrero, CNT
A LEJANDRO GRIECO NIEVES (MLN)
LUCAS VICTOR EDMUNDO MANSILLA CALLEROS (MLN) - GOTEBORN no confirmado
CRISTINA GONZALES (ex MLN) - SANDASLETT 3 42436 ANGERED
CARLOS MEDINA - GOTEBORG
FRANCISCO VARELA - STALLVAGEN 11/11 35252 VAXJO

SECRETO

40

S E C R E T O

Asunto : URUGUAY - Congreso General del MLN (Tupamaros)

1. El congreso general de la organizacion M.L.N. (Tupamaros), que debia realizarse en diciembre o enero, fue diferido para una fecha posterior.

2. Al parecer, el congreso se reunira en marso, en ARGELIA. Participaran en el mismo representantes de todas las filiales de los Tupamaros fuera de URUGUAY.

Doc. Poco Legible

Doc 6427/80
21/8/80

Uruguayo acuchillado en Colón

BARCELONA. – El súbdito uruguayo Liber Duque Barrios, de 24 años, hubo de ser asistido de herida incisa en vacío izquierdo, de pronóstico leve, al ser abordado por unos individuos que pretendían robarle.

Según manifestó el herido, sobre las dos de la madrugada fue abordado por dos individuos de raza norteafricana que le amenazaron con una navaja exigiéndole el dinero. Al resistirse le hirieron con el arma dándose seguidamente a la fuga. El asalto se perpetró en las proximidades del Paseo de Colón.

Héctor Borrat, doctor uruguayo en Derecho y Ciencias Sociales, exiliado en España

«LA LUCHA ARMADA ES LO QUE HUNDE A UN PUEBLO»

Héctor Borrat, profesor uruguayo exiliado en España que ha venido a Avilés para participar en el Curso de la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos sobre lecturas del cristianismo-modelos de sociedad, que se está desarrollando en la residencia de La Granda. Borrat es doctor en Ciencias Sociales y en Derecho, por la Universidad de Montevideo, y actualmente ejerce de profesor en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona. Con él conversamos durante un descanso en la jornada de trabajo, abordando diversos aspectos de interés en la situación actual de Latinoamérica y España. El señor Borrat es un hombre pausado, vital y profundo con el que el tiempo pasa sin darte cuenta.

EL PAPEL DE LA IGLESIA Y EL PAPA

—¿Qué papel se le asigna a la Iglesia en Latinoamérica?

—Tiene un compromiso muy grande en su papel de mediadora, la gente espera que actúe como un grupo de presión fuerte sobre el poder, por la creencia de que es un grupo de presión al que no le cortan la cabeza. Desgraciadamente cada vez está siendo más castigada por las dictaduras, ahí está el triste ejemplo del asesinato de monseñor Romero.

—¿Qué supuso la visita del Papa a Brasil?

—Ha sido muy importante porque se preparó con una estructura y un itinerario en donde el Papa no pudo monologar tan sólo, sino que tuvo que escuchar a interlocutores pertenecientes a sectores populares explotados, que son fuertemente críticos del sistema político brasileño y del desarrollo neocapitalista. Esto supone una gran novedad, es muy destacable que el Papa siguiera este plan de trabajo. La visita comenzó por el Brasil del siglo XXI y fue bajando hasta las clases más populares, siguiendo el itinerario de Cristo hasta los más oprimidos, hasta los indios de Fortaleza que están en trance de desaparición.

LA SITUACION DEL PERIODISTA

—¿Cómo ve usted, como profesional, la práctica del periodismo en esta parte del mundo tan conflictiva?

—El periodista libre, si puede, hace periodismo clandestino, y si no busca otro tipo de trabajo. Yo fui redactor del periódico semanal de izquierdas "Marcha", cerrado en el año 74 por la dictadura de Bordaberry, y dirigí la revista "Víspera" por la que estuve en la cárcel, después también la cerraron en el año 75. Lo que hoy precisan estos países es comunicar desde el exterior con emisoras de onda corta, pero desgraciadamente no hay recursos. Ahora, los que estamos exiliados sacamos desde Méjico los "Cuadernos de Marcha", dirigidos por el viejo director Carlos Quijano que reside en aquel país, los números los distribuimos como podemos. A mí me soltaron en el año 1975, inhabilitándome como abogado, entonces me vine para España. En la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona estoy dando dos interesantes asignaturas de reciente creación: Periodismo político y periodismo no diario.

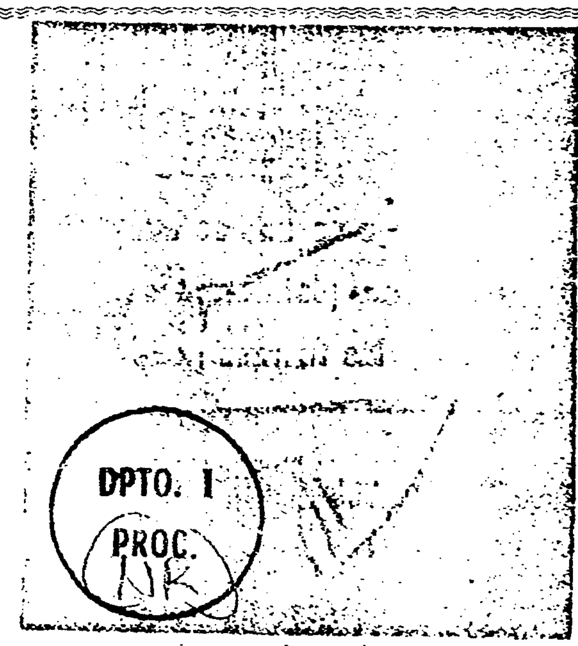
EL CAMBIO EN ESPAÑA EMPEZO ANTES DE MORIR FRANCO

—Si llegó en el año 75 vivió todo el proceso de cambio que se produjo en España, ¿qué le parece a usted?

—Todo el proceso español me parece apasionante para un análisis. Lo más preocupante es la falta de participación de algunos sectores de la sociedad en el proceso político, yo no creo que esta sea debida al desencanto, si la gente esperaba un "encantamiento" por la política, entonces ¡vive el desencanto!. Lo importante es que el español participe más en movimientos sociales que le identifiquen, y no seguir el pacto hegemónico Atlántico.

—Habrá observado usted que una parte importante de la juventud se desentiende por completo de estos temas.

—Si se refiere a los pasotas le diré que los entiendo muy bien, yo en Bellaterra tengo muchos alumnos pasotas. El origen de este pasotismo lo veo en el salto económico que dio España en su fase histórica anterior, este salto se dio en base a la exportación a Europa de gran cantidad de mano de obra, y a la hipoteca de los mejores terrenos del país para el turismo. Aquí comienza la pérdida de personalidad e identidad de los jóvenes. Al margen de que es necesario tener un cierto estatus de bienestar físico para poder ser pasota, pienso



que son una minoría vital para dar el gran salto sobre las costumbres españolas. Todo esto comenzó antes de morir el general Franco, entonces ya había un movimiento de cambio económico y cultural, que hoy sigue primando en las expectativas de los sectores sociales sobre el cambio político. Yo creo que motiva más a la gente la revolución sexual que el reformismo democrático, y motiva más un viaje al extranjero que la disciplina de un sindicato o un partido político. Pienso que la libertad actual en medio de un paro tremendo inducirá a los jóvenes a una mayor participación en la vida política y sindical.

LA LUCHA ARMADA

—¿Qué opinión le merece la lucha armada que practican nacionalidades y grupos políticos en todo el mundo?

—Para mí no tiene ningún sentido porque generalmente está perdida de antemano, y esta práctica es la que hunde a un pueblo. Yo y otros muchos estamos aquí por culpa de la lucha armada. Hay excepciones como Cuba y Nicaragua en donde triunfó, pero fue por circunstancias muy especiales. En Nicaragua por ejemplo la victoria sandinista no fue una victoria de grupos armados, sino que tuvo expresión civil, y además en este país la burguesía era expoliada, como los demás grupos sociales, por una familia absolutamente depredadora. Pero en el Cono Sur la lucha armada nos hundió a todos.

L. LOYOLA

(Foto: FERRERO)

C.21.1980.505.-

Lima, 6 de noviembre de 1980

ASUNTO:
Rem.publicación.-

ARCHIVO

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador don Adolfo Folle Martínez

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro a fin de hacerle llegar, anexo a la presente, una publicación "Unidad Latinoamericana" N°26ç correspondiente al mes de setiembre del año en curso.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

/uba.

Víctor González Ibargoyen
Embajador

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 26 ... 1982
Pasa a ... Dpto. Geográfico
No. de Orden 13155

Nº 132 (A)

JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha 27-I-81
Pasa a Fichaje
Nº. de ... 10709/81

26 ...

001/7

13135

(Poco LEGIBLE)

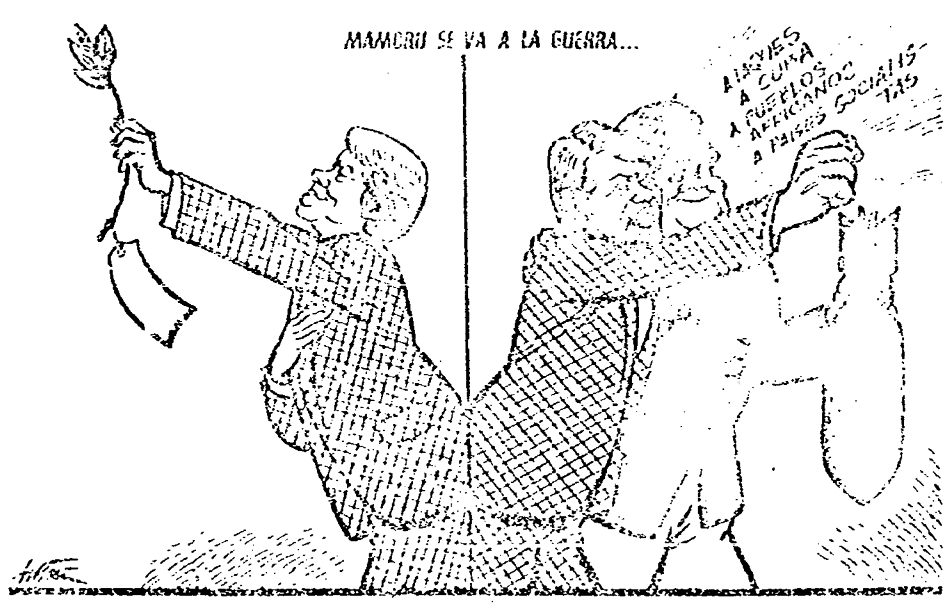
¿QUÉ ES "UNIDAD LATINOAMERICANA"

DEFINICIÓN DE "UL"

[illegible], en Caracas, reunido el Comité [illegible] de UL para prever la organización que habrá de tener el II Congreso Continental emitió una declaración que lleva fecha 16 de marzo de 1973, la cual fue ratificada en la misma ciudad, en febrero de 1975.

Que "Unidad Latinoamericana" mantiene su carácter y composición multiideológica, es decir que sus integrantes pertenecen a distintas corrientes políticas y filosóficas, porque este movimiento no obedece a partido ni a secta alguna; tampoco está creado para sustituir la acción de partidos, movimientos sindicales, culturales o universitarios, sino que espera el apoyo de todos para los fines amplios y supremos de la defensa de la soberanía de cada pueblo, unida imprescindiblemente a la solidaridad de "América Latina".

"El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable el derecho de los pueblos." (Instrucciones del Año XIII, No. 18). ARTIGAS (Prohibida su difusión en Uruguay).



Carter sigue jugando a la Paz y a la Guerra. En el Golfo Pérsico acumula flota, aviación y armas atómicas, con riesgo para toda la humanidad.

Por otra parte, su rival, Reagan quiere brutalmente la guerra mundial, la intervención militar en América Latina, aunque ello cueste la destrucción del pueblo de Estados Unidos y de sus aliados. (Caricatura especial para "UL" por Alberto Beltrán)

Se puede engañar un poco de tiempo a todo el pueblo. Se puede engañar a una parte del pueblo todo el tiempo. Pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo.
ABRAHAM LINCOLN

"La libertad de América forma mi sistema y plantearla mi único anhelo" (Artigas, Oficio al General Sarratea de 11 de febrero de 1813).

Colaboraciones voluntarias

Por tirajes complementarios de este Periódico Valor 0.50 de dólar cada ejemplar (costo de imprenta y envío postal aéreo). Números atrasados ídem. Alta distribución en toda América Latina y otros continentes. Suscripción Anual 10 dólares. Se ruega la reproducción gratuita de estos materiales, periodísticos. Se contratan páginas de avisos a entidades de cultura y trabajo que no buscan lucro. Giros y Donaciones a: "Cuenta No. 32825 Banco de Comercio de México", sin agregar nombres institucionales ni personales que dificultan los trámites (las ratificaciones, facturas o recibos se cursarán paralelamente por vía postal certificada).

EL DÍA

MÉXICO, D. F., DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1980

Uruguayos antifascistas celebraron los 50 años de periodista de Carlos Borche

por Eduardo MACÍAS

El Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas (CIPEURAN) se reunió para celebrar los 50 años de periodista [illegible] del viejo luchador Carlos Borche, quien en ese marco presentó la novela [illegible] realizada en México de su libro **Campos de Concentración en América Latina** (también en Paraguay), la cual está dedicada a la lucha del pueblo nicaragüense por su liberación.

El homenaje destacó el importante papel que tiene la prensa en los actuales momentos que vive América Latina, al tiempo que señaló [illegible] por pueblos del Continente a partir de los golpes de las dictaduras.

"Ellos creen que masacrando a sus pueblos obtendrán la victoria —dijo—, pero lo cierto es que chilenos, argentinos, uruguayos, paraguayos, y todos los que viven bajo la bota [illegible] conciencia latinoamericana cada vez más fuerte, que al final los llevará a la victoria".

Carlos Borche, uruguayo de nacionalidad, se encuentra exiliado en México desde hace 5 años. En 197[illegible] obtuvo el Premio Mundial de Periodismo (Francia), es poseedor de la **Orden de Lenin** y en su patria desarrolló una importante labor política, comprometido con las causas populares a través de la prensa escrita.

Así mismo, logró una importante serie de mejoras para los trabajadores del gremio periodístico. Es miembro de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y edita en México un periódico mensual llamado "Unidad Latinoamericana".

En el convivio, en el cual se celebró también su cumpleaños [illegible], Carlos Borche departió con el embajador de Nicaragua en México [illegible] Díaz Lacayo; el secretario general del [illegible], el periodista Luis Suárez; Genaro Carnero Checa, presidente de FELAP; Rodney Arismendi, secretario general del Partido Comunista Uruguayo, así como numerosos amigos mexicanos y exiliados uruguayos.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
SEGUNDA EXCELSIOR EDICIÓN
MÉXICO, D. F.— 30 DE MAYO, 1980 | NÚMERO 13,862

50 Años de Profesional

Carlos Borche, Premio Lenin

Por FRANCISCO ORTIZ MENDOZA

[illegible]

DESDE EL CERCANO ORIENTE

Teherán 31 de mayo de 1980

Querido Carlitos:

[illegible]

¡Feliz cumpleaños!

Sigue en Pág. 3 y 4

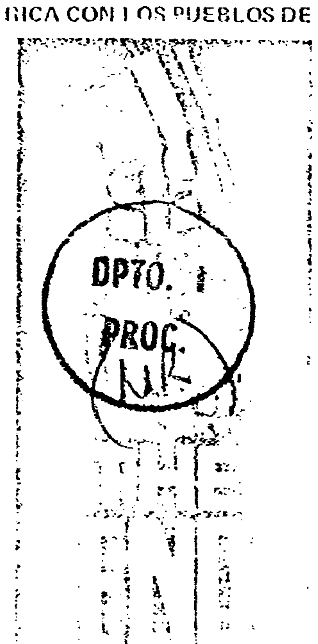
DESDE ESPAÑA

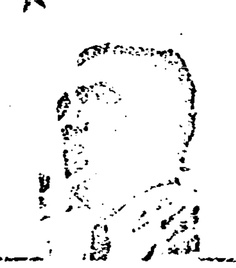
[illegible]

Sigue en Pág. 3 y 4

Uruguayos en Barcelona y en Madrid.

SOLIDARIDAD DE TODO AMÉRICA CON LOS PUEBLOS DE BOLIVIA Y EL SALVADOR SOMETIDOS AL GENOCIDIO.



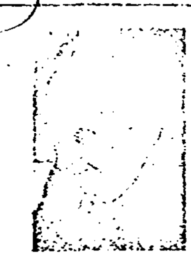


CUANDO EL INDIVIDUALISMO SE APAGA VOLUNTARIAMENTE, EL CORAZÓN DEL HOMBRE SE AGIGANTA, NACEN EN EL NUEVAS FUERZAS CREADORAS Y LA SOCIEDAD SE LLEVA CON VIGOR Y CON ENTUSIASMO DESBORDANTE.

Vicente Lombardo Toledano

(Poco legible)

SE FESTEJÓ MEDIO SIGLO DE LA ACTIVIDAD DE PRENSA DE UN LATINOAMERICANO



- Cómo se crea un sindicato de periodistas, defendiendo las reivindicaciones inmediatas de la profesión y acercándolo a la clase trabajadora.
- La unidad de las redacciones y administraciones con los sindicatos de los talleres gráficos- tipógrafos, impresores, etc.- y los vendedores callejeros de la prensa (su suerte común, bajo el mismo patrono).-
- La resistencia a los gobiernos militares, violadores de la democracia y los derechos humanos.-
- Internacionalismo: Convenios bi-laterales sobre la profesión, contra el monopolio imperialista de las noticias, POR LA PAZ.-
- CICPLA, la primera organización latinoamericana de los trabajadores de la prensa, con sede en Montevideo; la O.I.P., la F.E.L.A.P.
- Un libro sobre los campos de concentración en la selva.-
- En su onomástico, concurrieron al domicilio del periodista, personalidades de diez naciones latinoamericanas, el Instituto de la Comunicación Masiva de México y organismos internacionales.-

HOMENAJE A NICARAGUA

MEXICO, D.F. 28-29 MAYO 1980.
LOS SINDICATOS OBREROS DE AMERICA LATINA

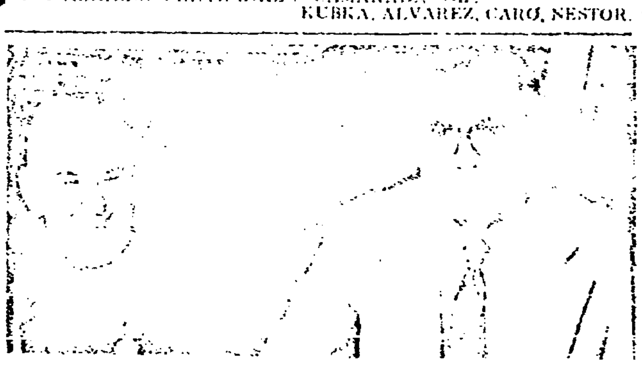
SR. CARLOS BORCHE
MEXICO 7, D.F.

EL CONGRESO PERMANENTE DE UNIDAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA (CPUSTAL) COMPARTIENDO PLENAMENTE LOS JUSTOS MOTIVOS POR LOS CUALES COMPAÑEROS Y AMIGOS REAFIRMAN A USTED AMISTAD Y RECONOCIMIENTO A MEDIO SIGLO DE ACTIVIDAD CONSAGRADA A LA CAUSA DEL PERIODISMO VERDADERO EN URUGUAY EN AMERICA Y EN EL MUNDO POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES Y PUEBLOS LATINOAMERICANOS POR LA LIBERTAD LA DEMOCRACIA Y LA [illegible] NACIONAL EXPRESA SU ADHESION AL MISMO JUNTO A UN CALIDO SALUDO DE FELICITACION PARA USTED Y SU COMPAÑERA ALCIRA PUNTO NUESTROS SENTIMIENTOS DE SOLIDARIDAD Y DESEOS DE UNA PRONTA MEJORIA Y EXITOS EN SU FECUNDA LABOR POR LA NOBLE CAUSA DE NUESTROS PUEBLOS PUNTO POR EL SECRETARIADO DEL CPUSTAL
ROBERTO PRIETO CONCEPCION DE OLIVEIRA ALFREDO LYON

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PARIODISTAS

PRAGA 29 DE MAYO DE 1980
CARLOS BORCHE
MEXICO, D.F.

OCASION ONOMASTICO ASI COMO DIEZ LUSTROS COMBATIVA ACTIVIDAD PROFESIONAL ENORGULLECENOS FELICITARTE STOP ABRAZOS FRATERNALES CAMARADAS OIP.
KUBKA, ALVAREZ, CARO, NESTOR.



El periodista uruguayo Carlos Borche, al cumplir 50 años en su profesión y en la lucha latinoamericanista, acompañado por el Embajador de Nicaragua en México [illegible] Antonio Díaz, quien al asumir su cargo, asistió a este primer acto [illegible] en la capital Azteca.-

[illegible] No. 27

CARLOS BORCHE [illegible] uruguayo, cumplió un año más de vida. A su casa [illegible] colegas, políticos y amigos personales, que le [illegible] Carlos Borche, ex Presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya [illegible] combatientes por la libertad de prensa [illegible] por la organización gremial de los periodistas. La FELAP [illegible] aniversario se entregó un [illegible] combatiente.

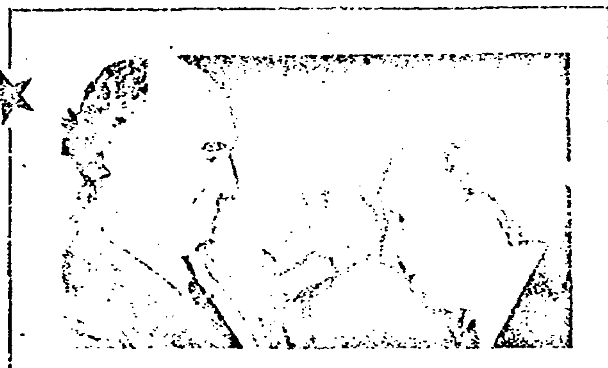
DESDE SUECIA

Gotemburgo, 23 de mayo

Querido Borche
[illegible] pocas [illegible], pero cargadas de afecto hasta el [illegible] [illegible]

[illegible] otros tantos [illegible] me [illegible] [illegible]

Alejandro Lerena.



DESDE FRANCIA: EL SENADOR ENRIQUE R. ERRO.

Gentilly, 22 de mayo de 1980

Estimado Compañero Borche: En conocimiento de su nuevo aniversario y del lanzamiento de su libro dedicado a Nicaragua, por los buenos amigos periodistas uruguayos, me apresuro en hacerle llegar toda mi solidaridad y de mi esposa, en el recuerdo de tantas jornadas vividas juntos en la Asociación de la Prensa Uruguaya, que Ud. fundara y contribuyera fundamentalmente, al magnífico desarrollo que alcanzó.

¡Y cómo no darle vigencia hoy, en su onomástico, a la querida Colonia de Vacaciones, que es su obra mayor! Colonia de Vacaciones que ha cumplido, a través de los años, una magnífica obra en la que muy pocos creyeron al principio, pero que fue consumada la idea primero y la realización después con su tenacidad sin vacilaciones.-

Deseo proclamar, en este día, ante los compañeros periodistas uruguayos y mexicanos y otros latinoamericanos, como una expresión de justicia histórica, que alguna de las tantas conquistas que Ud logró para la profesión lleve el nombre de Carlos Borche.

Algún día, lograremos el Palacio de la Prensa, en el predio valioso, en el corazón de la ciudad, que Borche consiguiera con su manejo diplomático de las grandes obras.-

Periodista de una generación brillante, siempre nos ha resultado inolvidable por su coraje e inteligencia, el haber descubierto los "Campos de Concentración en el Paraguay" aceptando el riesgoso desafío de la invitación del dictador Morínigo, que no pensó jamás que pagaría un precio tan alto por su soberbia.

Compañero Borche, reciba de mi familia y mío el abrazo más cálido y fraternal.-

Enrique R. Erro

GRUPO DE CONVERGÉNCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

CDU

Washington 22 de Junio de 1980.-
Estimado Carlos

Recibí una invitación del Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas para [illegible] a su casa el 29 de mayo. Le agradezco mucho [illegible] su gentileza y lamento no haber podido asistir [illegible] en México.

Espero que esté [illegible] salud y deseo expresarle mi [illegible] y solidaridad por su labor periodística en defensa de los valores democráticos en América Latina.

Cuando vuelva a pasar por México haré todo lo posible para ir a saludarlo, mientras tanto reciba un fuerte abrazo.-

Juan R. Ferreira.

Las [illegible] nuevas se sienten guiadas por su limpia trayectoria antiimperialista.

EL ING. ORTIZ MENDOZA Y EL PRESIDENTE ECHEVERRIA

¿Cómo ayudamos los mexicanos a salvar a Borche de la prisión de muchos meses, que se iban a transformar en años? Por ese motivo quisiera simplemente, aunque muchos de ustedes ya lo conocen, pero él estoy seguro que no, relatar la cuestión que yo no desearía que se olvidara nunca, la forma en que llegó nuestro querido amigo, el periodista uruguayo Carlos Borche. El compañero [illegible], lamentablemente lo he estado esperando para venir a acá, pero la entrevista que tiene en Gobernación le ha impedido llegar hasta ahora, aunque estoy seguro que estará aquí en unos minutos más para saludar a Carlos. [illegible] esta punta de hebra que nos permitió conocer y tratar a tantos uruguayos, [illegible] punta de hebra que es Carlos Borche, estaba detenido. Primero, demandamos su libertad enviando telegramas, divulgándole en la prensa varias [illegible]

[illegible] liberado provisionalmente, ya estaba asilado en la Embajada de México en Montevideo [illegible] el aviso. La noche que recibimos el telegrama informándonos que Carlos estaba en la Embajada Mexicana, teníamos una entrevista con el Presidente de la República, Luis Echeverría, una de [illegible] de las que tuvimos. Íbamos a tratar problemas sumamente [illegible] que hacía que nos encontráramos en dificultades con varios de sus Secretarios de Estado, que estaban presentes en la reunión, discutiendo con ellos la dirección nacional de mi partido. Tratamos todo lo que teníamos que tratar y ya a la altura de las dos o tres de la mañana [illegible] nos despedimos y ya en la puerta le dije al Presidente: señor, tenemos algo que ya no tiene que ver con esta disputa. Saqué de la bolsa el telegrama que me había dado antes de salir a ese encuentro. El señor periodista Carlos B[illegible] que tiene este curriculum se lo explicamos se encuentra asilado en la Embajada de México. Y nos dijo simplemente que [illegible] quieren, que venga? En ese momento habló al secretario de Gobernación, que estaba en la reunión. Hoy los compañeros del Partido Popular Socialista piden que Carlos Borche que está en la Embajada de México en Uruguay venga a México. Yo le [illegible] que se cumpla ese deseo. Cuarenta y ocho horas después estaba en México Carlos Borche.(Aplausos)

En la Película
De las Fotografías

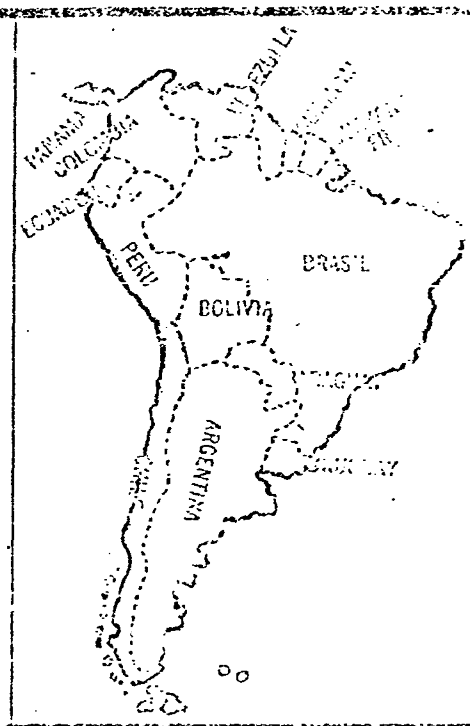
El Roberto Prieto, representante del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los trabajadores de América Latina (CPUSTAL) [illegible] [illegible] de la [illegible] de Periodistas [illegible] [illegible]

Mario Miranda Pacheco y Dr. [illegible] Peñaranda, ex Rector de la Universidad de Bolivia (Bolivianos), Embajador de Nicaragua y Sr. Leopoldo Sala, Presidente de Casa [illegible] y Sra. de Carrera [illegible] Jorge Borche y Anibal Fadol, eminentes médicos uruguayos y Profesor Ezequiel Rodríguez Arias, Jefe de una de las principales [illegible] del Partido [illegible] [illegible]

(POCO LEGIBLE)

MEXICO Y BRASIL

Unidad Latinoamericana



DECLARACION CONJUNTA

Después de enunciados los principios internacionales de Brasil y México a que se hace referencia en la página anterior, el Comunicado Conjunto, concreta la cooperación a que se obligan ambos países

MEXICO, D. F.

CONFIDENCIAL

A.9/980-482

15 de setiembre de 1980.

Ref.: Se envian recortes periodísticos sobre Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para hacerle llegar una nueva serie de artículos periodísticos relativos a nuestro país, publicados en la prensa de esta Capital en los últimos días.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi mas alta consideración.

Cnel.(R.) Yací Rovira

Embajador

Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Embajador Don Adolfo Folle Martínez

República Oriental del Uruguay

Nº 144 (A)

aq

12-XI-80

Fichaje y DPTO VI

8095/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Fecha de entrada 30 OCT. 1980

DPTO III

10081

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Fecha de ... 26 ... 1982

Pasa a ...

13136

001/8

El Día 21-IX-80

Pesimismo, el obstáculo

El éxito de ALADI dependerá de la competencia de la IP

MONTEVIDEO, 20 de septiembre (AP).—El secretario ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Julio CM Schupp, dijo que el éxito del nuevo esquema de integración regional dependerá del dinamismo y grado de competencia que alcancen los empresarios y de la eliminación del pesimismo, "la carga más pesada que debemos superar".

Los empresarios seguirán siendo "el agente natural de la movilización de la riqueza nacional" por lo que el éxito de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), creada para reemplazar a la ALALC dependerá del grado de competencia del sector privado, dijo Schupp en una entrevista con The Associated Press.

El "Tratado de Montevideo 1980" crea la ALADI en reemplazo de la ALALC, ampliando y diversificando los objetivos y mecanismos integradores.

El nuevo Tratado de Montevideo entrará en vigencia 30 días después de haber sido ratificado por 3 países. Se cree que Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay darán rápidamente este paso.

Cuando ello ocurra, la secretaría de la asociación pasará a ser un órgano más, con facultad de proposición y crítica, por lo que tendrá personalidad propia.

"Si deja de lado sus atavismos, si deja de pensar en proteccionismos y se prepara para actuar en un gran espacio, en un mercado ampliado por la integración la ALADI cumplirá su cometido", agregó.

El diplomático paraguayo, que hace 2 semanas asumió la secretaría ejecutiva de la ALALC expresó que habrá que superar el pesimismo que ha ganado a algunos sectores influyentes de la región.

EL PESIMISMO: UN FRENO AL FUTURO

El pesimismo, dijo, "es la carga más pesada, un freno hacia el futuro. Debemos superar ese estado de ánimo, dar una inyección de fe al proceso y eso sólo podremos lograrlo transformando a hechos concretos el mandato político" que surge del nuevo Tratado de Montevideo firmado el mes pasado aquí por los ministros de los 11 países miembros de la asociación.

Schupp negó que no haya voluntad política para profundizar el proceso de integración iniciado en 1960, en el que participan Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

"La hay. Prueba de ello es que cuando nuestros países advirtieron que los mecanismos del viejo tratado de Montevideo estaban agotados se creó un nuevo marco", comentó.

"El funcionamiento del nuevo sistema dependerá naturalmente de los acuerdos de las partes", reconoció Schupp, pero señaló que "dada la amplitud del nuevo marco hay mayores posibilidades de avanzar".

Recordó el funcionario que el objetivo del proceso es "una América integrada, autosuficiente, que explote convenientemente su multiplicidad de recursos".

El Día 21-IX-80

Economía

Sombrío panorama rural en Uruguay

Las mejores tierras, en manos extranjeras.—El latifundismo, en auge.—Mientras, los campesinos arrastran su miseria en la urbe

BUENOS AIRES, 20 de septiembre. (PL).—Extranjerización y concentración de las tierras, endeudamiento, despoblación rural, dificultades de comercialización y producción, falta de créditos y de liquidez caracterizan el panorama rural del Uruguay en 1980.

Al proceso de extranjerización de la banca privada uruguaya se suma la concentración en manos extranjeras de los mejores campos del país, hecho denunciado por la Federación Rural del Uruguay, que agrupa a los principales terratenientes.

Estos y los pequeños y medianos productores se han manifestado públicamente en contra de la política económica oficial, inspirada en el monetarismo de la "Escuela de Chicago".

Las medidas impuestas desde los ministerios de Agricultura y Pesca, así como de Economía y Finanzas a partir del año 1975, determinaron la aguda crisis que en 1978 generó una gran reacción de los productores.

En agosto de ese año el régimen que tomó el poder en junio de 1973 dictó un paquete de medidas, proclamando las leyes del mercado, la libre comercialización y los precios libres.

El resultado de esa política oficial fue la adquisición de los mejores campos por extranjeros, paralelo a una pérdida de las tierras de trabajo por productores pequeños y medianos.

AUMENTA LA MISERIA

Estos ven reducir incesantemente su número y son millares (más de 12 mil de los 77 mil existentes en 1970) los brazos y familias que enrumban hacia la miseria de las ciudades, entregando sus tierras a compradores del exterior o a productores mucho más poderosos económicamente, que continúan así fortaleciendo el proceso de concentración de la tierra.

El gobierno niega la condonación y la refinanciación del endeudamiento privado a los pequeños y medianos productores, así como la legislación que proteja la radicación o busque caminos de defensa y de asentamiento para el desalojo, a veces por sus deudas, a veces por acciones judiciales.

Según el presidente de la asociación de colonos, José Gómez Rivas, en los próximos 2 años otros 12 mil pequeños y medianos productores rurales podrán protagonizar otro éxodo hacia la miseria urbana.

El Nacional 9-Sep-80

Inicia hoy la UNESCO la Reunión Sobre la Mujer y las Necesidades Humanas

El Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (C.E.E.S.T.E.M.), el Centro Latinoamericano de Economía Humana, el Proyecto Tiradentes (Brasil) y la Fundación Bariloche (Argentina), realizarán a partir de hoy y hasta el 12 de este mes la Cuarta Reunión Latinoamericana sobre Investigación y Necesidades Humanas de la UNESCO: La mujer y las necesidades humanas.

La sesión inaugural tendrá lugar a las 9:30 horas de hoy y estará presidida por el doctor Jorge R. Serrano, coordinador del área de Sociología de la Cultura y Educación para el Desarrollo del CEESTEM; por Carlos Mallman y por Oscar Nudler, de la Fundación Bariloche, así como por Antonio Cravotto y Carlos Zubillaga, del Centro Latinoamericano de Economía Humana.

Entre los especialistas que participan en la reunión se encuentran: Alleyne B. Marra (Barbados), Susana Pravez (Argentina), César Zazueta (México), Nadia Cayaffat de Viña (Uruguay), Graciela Alvarez (México), Carlos Zubillaga (Uruguay), Haydée Birgin (Argentina), Antonio Cravotto (Uruguay) y María Luisa Tarrés (Chile).

Los temas que se abordarán son:

1.—La mujer en el contexto social latinoamericano, en especial, la mujer y la familia en los sectores pobres y marginados. Necesidades y carencias.

2.—El papel de la mujer en el cambio social. Su visión del futuro.

3.—La mujer en el trabajo urbano y rural, su participación en la producción.

4.—La mujer, el matrimonio y los niños. Dependencia y autorrealización.

5.—La experiencia femenina a través de su participación en la sociedad.

6.—Análisis y evaluación del movimiento feminista contemporáneo, en particular, en América Latina, y

7.—Prioridades de investigación y recomendaciones regionales.

DPTO. I
PROC.
NK

El vespertino francés *Le Monde* habla sobre la reciente creación de la Aladi

Uno más Uno 10-Sep-80

PARIS, 9 de septiembre (AFP).— La creación de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) debería iniciar "una nueva etapa en la historia de la cooperación económica al sur del Río Grande, dijo en su edición de hoy el influyente diario francés Le Monde.

El fracaso de la precedente tentativa integracionista, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), se debió esencialmente a tres factores: disparidades en los niveles de desarrollo, subsistencia de intereses contradictorios y consideraciones de carácter politico, estimó Le Monde.

En una de las medidas adoptadas para superar esos obstáculos, la Aladi clasificó a sus miembros en tres grupos: los menos desarrollados con un tratamiento preferencial (Bolivia, Ecuador y Paraguay), los más desarrollados (Argentina, Brasil y México) y una categoría intermedia (Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela).

Partiendo también de bases "menos ambiciosas y más realistas", la Aladi se fijó ahora la tarea de impulsar y reglamentar las relaciones comerciales entre sus once miembros, con una "visión más pragmática de las realidades económicas qué contrasta con el gran sueño integracionista de hace 20 años".

Según Le Monde, después de obtener resultados alentadores en la década de 1960, la Alalc entró en un periodo de agudo estancamiento, caracterizado por el escaso porcentaje del comercio entre sus miembros: apenas el 14 por ciento de su intercambio total en la actualidad.

El diario francés estimó que el porvenir de la Aladi podrá ser diferente en función de "la voluntad política de sus miembros para hacer avanzar la integración", pero señaló que desde la reunión inicial de Montevideo del 12 de agosto pasado, ya surgieron importantes divergencias.

Uno más Uno 11-Sep-80

REPRIMEN A LIDERES URUGUAYOS

SAN PAULO, 10 de septiembre (EFE).— La Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, informó ayer en Río de Janeiro y aquí que desde el mes pasado se ha desencadenado una campaña de represión en su país en contra de líderes sindicales y sus familiares, así como contra un sacerdote.

Uno más Uno 11-Sep-80

URUGUAY: AUTORIZAN REUNIONES POLITICAS

MONTEVIDEO, 9 de septiembre (AFP).— La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas autorizó a los partidos de Uruguay a mantener reuniones públicas con oradores, mientras el estadunidense subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Samuel Eaton, continuó aquí sus contactos oficiales y con representantes de organizaciones políticas.

El Nacional 2-Sep.80

Juzgan a Nueve de los Principales Jefes de la Guerrilla "Tupamaros"

MONTEVIDEO, 1o. de septiembre. (EFE).—Nueve de los principales jefes del "Movimiento Nacional de Liberación-Tupamaros", que operó en Uruguay desde mediados de la década del sesenta hasta 1972, serán juzgados en audiencia pública el próximo 15 de septiembre.

La lista incluye a Raúl Sendic, jefe máximo e ideólogo de ese movimiento guerrillero urbano, que fue capturado en Montevideo en 1972.

Además de Sendic, otros ocho integrantes de los cuadros superiores del movimiento enfrentarán al supremo tribunal militar en las causas que les sigue.

Entre ellos se incluye el ingeniero Juan Almiratti, que planeó los túneles por los que más de 100 guerrilleros escaparon de la cárcel de "Punta Carretas" en 1971.

En ese año se verificaron dos fugas espectaculares de esa cárcel, la primera en el mes de abril, en la que escaparon 15 guerrilleros y 11 delincuentes comunes y la segunda, en septiembre, con un centenar de guerrilleros evadidos.

También serán juzgados Alberto Mujica Cordano, Julio Marenales Sáenz, Adolfo Wassen Alaniz, Enier Golovchenko y Mauricio Rosenkoff, creadores del "MLN-Tupamaros".

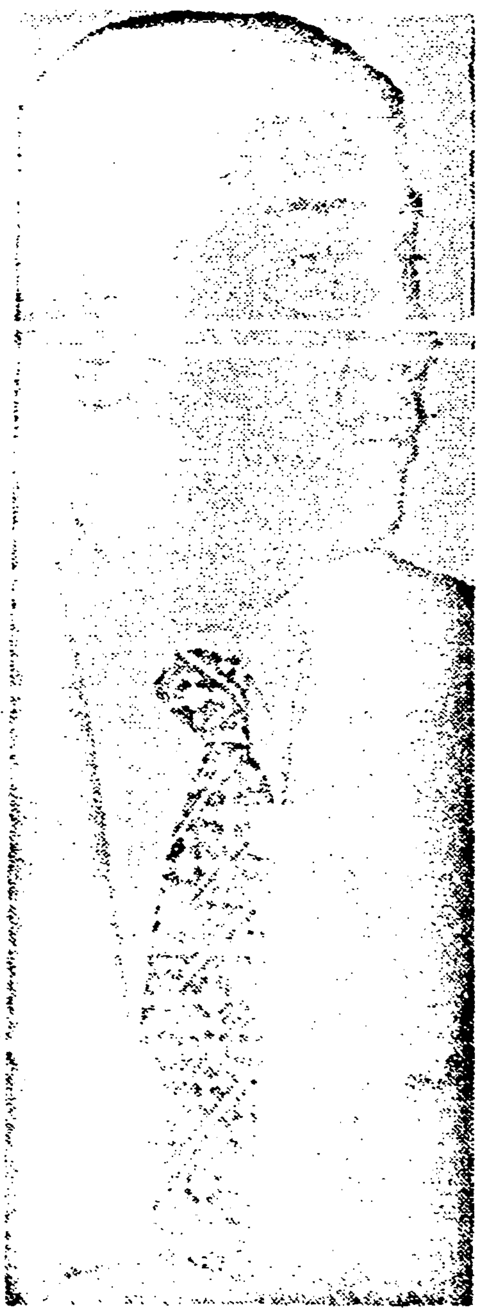
Se supo que otros dos cabecillas de la organización serán sometidos a juicio público en la misma fecha, pero sus nombres no trascendieron.

La audiencia pública ante el tribunal militar está prevista para la segunda instancia de loscia míos ante esa jurisdicción.

El máximo órgano de la justicia militar tiene tres opciones de sentencia: confirmar la de primera instancia, aumentar la pena o bien disminuirla.

La apelación que abre el camino de la segunda instancia es obligatoria, y se sigue de oficio aunque las partes no la soliciten, en todas las condenas superiores a tres años de penitenciaría.

En lo que va del año, el supremo tribunal militar ha dictado sentencia en 150 causas, con lo que suman mas de 500 los condenados, ya que muchas de ellas incluyen varios imputados.



ALFREDO Zitarrosa y "El oficio de cantor".

Excelsior ...-80

Zitarrosa en la Sección Cultural Desde Este Lunes

A partir del próximo lunes, la Sección Cultural de EXCELSIOR contará con la colaboración semanal del prestigiado cantor y compositor uruguayo Alfredo Zitarrosa. Su columna se titulará "El oficio de cantor", y en ella habrá de registrar una abundante temática relacionada no sólo con su carrera [illegible], sino con esa amplia y profunda zona donde toman contacto las expresiones de la canción popular y el destinatario directo (y origen) de las mismas: el propio pueblo.

Las dos primeras colaboraciones recogen la problemática de la comunicación entre el cantor y el público, pues, como dice Zitarrosa, "el oficio de cantar conlleva una responsabilidad social muy grande".

Poco Legible

"DIA"
26 - VIII - 80

[Re]laciones internacionales

[Conmemora]ción de Uruguay es el [...] del régimen tiránico

[Recor]dó el 155 aniversario de la Independencia

héroe, construida con el esfuerzo del pueblo y gobierno mexicanos".

Estas ofrendas, continuó, pertenecientes al COSUR, CNT, al Frente Amplio, al Partido por la Victoria del Pueblo, al Movimiento Patria Grande y que hoy cubren la presencia de la dictadura en el monumento, es un símbolo claro de la voluntad organizada, unitaria y decidida de cientos que convertiremos en fuerza incontenible la indignación de millares.

Agregó que la lucha se encamina hacia un alzamiento nacional cívico y militar contra la opresión y por la democracia. [Dec]laró que la dictadura no caerá por su propio peso, sino por la lucha cotidiana de todos los días y el fortalecimiento de las organizaciones populares.

Convocó en su discurso a la super[ac]ión de la sociedad despótica creando condiciones para que una avalancha democrática arroje por el escotillón de la historia a los tiranos, a sus leyes y a sus decretos.

Por otra parte, en el Monumento a la Patria, el embajador de ese país en México, Yaci Rovira Beloso, después de poner una ofrenda floral y hacer una guardia en conmemoración a los 155 años de independencia, calificó las relaciones entre las dos naciones como "muy buenas".

Explicó el diplomático que en materia de petróleo ellos desean ser clientes de México. "Ahora que México se ha convertido en un vendedor de petróleo".

Informó que compraría, en caso de establecerse un convenio, 5 mil barriles diarios, que es la cantidad que necesitan y que por el momento lo que importan de la región del Golfo Pérsico.

Respecto a si será posible hacer un convenio entre naciones petroleras para suministrar este energético al Cono Sur, expresó que se está estudiando la posibilidad, pero que por el momento sólo existe el de Seguridad Social, que servirá para "ajustar un sistema a otro".

Indicó que por el momento, México no está comprando los derivados de productos lácteos uruguayos pues hace tiempo se presentó un problema de fiebre aftosa, pero aseguró que las medidas de seguridad de su país son eficientes y estrictas, por lo que ningún producto de venta interna o externa puede estar contaminado.

Agosto 26. 8. 1980

APOYO DEL CT A URUGUAY

El Congreso del Trabajo ofreció su apoyo [...] la lucha de los trabajadores de Uruguay [...] la junta militar que maneja el país [...] consumar la farsa electoral con la que [...] darse en el poder. Lo anterior fue manifestado [...] putado Arturo Romo Gutiérrez, en un [...] daridad ofrecido a la Convención Nacional [...] dores de Uruguay, en el Salón 18 de Febrero [...] Congreso del Trabajo. Romo señaló en su [...] que fue aplaudido por los asistentes [...] mos en tiempo de revolución, de rebelión de los [...] sometidos que han tomado conciencia de [...] contra las estructuras de dominación y sojuzgam[iento]

Poco legible

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

I)- EVALUACI[ON]

II)- TEMA:

III)- TEXTO:

comunic[...]

rección [...]

" Montev[ideo]

" cional [...]

" to y [...]

" que se [...]

" donad[...]

" inform[...]

" person[...]

" Coloni[...]

" estruc[...]

" Saluda[...]

" ñez J[...]

IV)- DISTRIB[UCION]

Original

Copia

Copia

Copia

Copia

Copia

Copia

13136

EMBAJADA DEL URUGUAY

Bogotá, D.E., noviembre 13 de 1980

Nº 676/24/80
NRB/ma

ANEXO
Declaraciones del Dr. Alvaro Pérez Vives, s/uruguayos, J.V.Bibanco R. y A.N.González Souza.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para elevar el recorte de prensa del diario "El Espectador", de fecha 6 de los corrientes, en el cual el doctor Alvaro Pérez Vives, exsecretario de la presidencia de Colombia responde a los "cargos" formulados por los ciudadanos uruguayos Juan Victor Bibanco Reyes y Alba Nelda González Souzá, sediciosos que estuvieron detenidos en este país y que fueron liberados, como se informó en Notas Confidenciales números 444/24/80, 513/24/80 y 545/24/80.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY EN COLOMBIA BOGOTA

Dra. Nery Amaña Arozamo
Encargado de Negocios a. i.

Nº 137 (A)

Al Señor
Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ
Ministro de Relaciones Exteriores
Montevideo - Uruguay

NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de I... de Defensa
...
Fecha de ... 26 ... 1982
Pasa a ...
No. de Orden 1313 R

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
...
Fecha ... 8-DIC-980
Fecha de ...
Pasa a Cmo Serv. Of. Int.
Nº. de ... II-9177/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ...
... 02 DIC. 1980
II
... 11128

001/2

426

S/A (G)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°555/82/D

SOL. ANT. 426
P.r (a) 84/82

Montevideo, 24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

F.J. P.C (C)

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo
BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto
D'ALBORA SOLARI, Felipe Conrado
FERNANDEZ ALFONZO, Carlos Julio
NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela
RUOCCO GALVEZ, Alvaro Jaime
MUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

DEP. II PROCESADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

26/3/82
592

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 26 MAR. 1982
Pasa a SE. DIV. CODI
No. de Orden 13143

25 MAR. 1982
2
2343
13143

001/82

FORMULARIO Nº 1 Venea: 26 marzo

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. D'Albora — Apellido paterno; Solari — Apellido materno; Felipe Conrado — Nombre (s)

2. 15.4. 1953 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; soltero — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.116.002 de Montevideo C. Cívica AZA 23456

4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto Nacional de Carnes (I.NA.C.)

5. Cargo que desempeña: Funcionario técnico en la Unidad de Estudios Económicos del Instituto Nacional de Carnes.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Título obtenido: Ingeniero Agrónomo (Orientación Granjera)

Estudios cursados: VI Curso Nacional de Formulación y Evaluación de Proyectos.-

7. Domicilio particular: Fco.Soca 1360

8. Teléfono particular: 78-11-20 Oficina 98-69-13 Otros ——

PROCESADO SM

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de perfeccionamiento sobre Economía Agraria específicamente dirigido a la Economía de la Producción Animal.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Austria, en una Universidad a determinar.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Austria

4. Fecha de comienzo de la beca: Set/82 Fecha de término: Setiembre/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Carnes.-

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D.I.I. c/A.

F.I. P.C. (C)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ xxx ALFONZO CARLOS JULIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de OCTUBRE de 1944 MONTEVIDEO CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:009.781-5 de Montevideo Cred. Cívica AJA N°7075

4. Institución a que pertenece: Facultad de Agronomía de la Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO ADMINISTRATIVO y PROFESOR DE ECOLOGIA

6. Domicilio particular: Av. SARMIENTO 2257 Apto. 203 Montevideo

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios para información de la reciente investigación alemana en el campo de la agronomía. Invitación del Gobierno alemán.

2. Lugar en que se desarrollará: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

3. Fecha de iniciación: 14/4/82 Fecha de culminación: 29/4/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

C. Fernández
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

DEP. PROCESA. SM

005 13143

(SM) 1

1ra. Parte -27.3.82
N°592/82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°555/82/D, DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION, CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 555/82/D, con respecto a antecedentes ideológicos de:

1 - D'ALBORA SOLARI, Felipe Conrado
-SE APRUEBA-
Se informa que se contestó Memorandum (A) N°1020/80 3ra.Parte, aprobándose en esa oportunidad solicitud de beca a (OEA) con fecha 14.07.80.-

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO D. RUIZ.-

COPIA: DEPARTAMENTO I -S.I.D.

007

13143

C 1

(2da. Parte)
592/82 29/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 555/82/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ABI-SAAB DELGADO, Luis Eduardo

- SE APRUEBA -

2 - BERTOLINI PIEGAS, Carlos Alberto

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 1953/80 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Chile en fecha 15/DIC/980.-

3 - NOGUEIRA SEMBLAT, Graciela

- SE APRUEBA -

4 - RUOCCO GALVEZ, Alvaro Jaime

- SE APRUEBA -

5 - MUSSO ESPIGA, Esmeralda Luisa

- SE APRUEBA -

6 - FERNANDEZ ALFONSO, Carlos Julio

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.ID.

008/8

131438

P. E (0) 85/82
SOL. ANT. 427

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
552/82/D

Montevideo,24 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.503 /81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de funcionarios del S.O.D.R.E.-- que viajarán a la ciudad de Porto Alegre a efectos de- participar en el 2o. Festival Musical de Otoño que tendrá lugar en ésa.-

Integran dicha nómina los señores:

- AINTABLIAN MANUGIAN, Elena
- AGUIRREZABALA CASSOU, Helen
- BABACE LURIOTT, Marta Isidora
- BELARDI PENSATO, Lidia
- BELTRAMI COULTHARD, Carlos Alberto
- BENTANCUR PORRO, Walter
- BERTIZ CARRIL, Alejandro Angel
- BELIONI FERNANDEZ, Juan Carlos
- BONAVOTA CACCIANTE, Antonia Lauritania Chiara
- BRIAN REGINA, María Delia
- CANCELO FERNANDEZ, María Esmeralda
- CASTELLAZZI GOMEZ, Gladys Beatriz
- CAILLAVA ALBANELL, Ivone Rosa
- CARROZZINO CAPANO, Humberto
- COLMAN AMARO, Carlos María
- CONTINO NIGRO, Rita Sulana
- CONTINO OLIVERA, Francisco
- CRESSATTI GROSSUTTI, Olga
- CHEBLE DE BELLIS, Margot
- CHIESA IGARZABAL, Mireya Lola
- DOLARA VIGNOLI, Gilda Juanita
- DI NITTO PAGANI, Edith Mirta
- ELIZONDO ROMANO, Norma Esmeralda
- FIGARES VILA, Beatriz
- FIGARES VILA, María del Carmen
- FRAGA SESPERES, María Rita
- GARCIA USHER, Julia Clara
- GATTO CARDOZO, Nora
- GONZALEZ PUIG, Nelson Mario

26/3/82
594

001/31   13144

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese - Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

DEP. 1 PROCESADO SM

JL/mg

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando cumplimiento a su orden verbal, a la hora 10.00 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Helen AGUIRREZABALA CASSAU, Cédula de Identidad N° 602.269-4, quién expresó lo siguiente :

1ro. - No haber firmado núnca ningún manifiesto o documento de contenido político y menos aún el que se relaciona con el Partido Comunista del 8/JUN/962.

2do. - Que le sorprende esta averiguación realizada, por cuanto ya realizó el viaje a Brasil junto con un grupo del Coro del "S.O.D.R.E." partiendo el 26/MAR/982, regresando a nuestro país el 31 ppdo.

Al respecto, cúmpleme informarle que la Nota N° 552/82/D de SE.PLA.CO.DI., que contiene las personas que se postulaban a tal viaje, fue recibida en este Departamento el 26/MAR/982, señalándose el mes de Marzo como fecha de vencimiento, pero sin especificar el día respectivo.

Saluda a usted atentamente

S.O.M.

Aldo Carracedo

DEP. I
PROCESADO
SM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a SC. DA...
No. de Orden 13468

005

Incluido en Doc. N° 131244

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA USHER JULIA CLARA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1 de Junio de 1947 Montevideo soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.079.686 de Montevideo Cred. Cívica AEB 4870

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Uruguay 843 piso 8 apto.11.-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

006 13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIRO — MAGUIOLI — CARLOS ANTONIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13 de Junio de 1952 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.345.668 de Montevideo Cred. Cívica BBA 25.823

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Antonio Serratosa 3760 pta.B/205 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SH

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

008

13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. IPUCHE xxx — RIVA — Pedro Leandro
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26 Octubre 1924 — Montevideo (URUGUAY) — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 428.686/8 de Montevideo Cred. Cívica APA 4955

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Director de la División Artística.

6. Domicilio particular: Mercedes 1613 ap.5

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. 1 PROCESADO (SM)

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

010 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RIGOLIN — DAVI — PABLO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 de Febrero de 1931-Lendinara-Rovigo-Italia — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 892.880 de Montevideo Cred. Cívica BEA 6704

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Director Interino del Cuerpo Coral.

6. Domicilio particular: Lima 1408 apto.2-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

012 13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELARDI XXX — PENSATO — LIDIA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 10 de Mayo de 1932 — Argentina-Bs.Aires — viuda
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 955.402 de Montevideo Cred. Cívica BCA 36658
4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.
5. Cargo que desempeña: Corista
6. Domicilio particular: Ejido 1233 apto.3 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño
2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil -
3. Fecha de iniciación: Marzo Fecha de culminación: s/d
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. I PROCESADO SM Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

013 13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

PC (?)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Desestimado (?)

1. ~~MEDINA~~ XXX ROMERO ABEL SILVIO (G.P.E.U)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21 de Noviembre de 1943 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad 974.443-7 de Montevideo Cred. Cívica BVA 21391

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Carlos Tellier 4485 Bis-Montevideo.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil-

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

[firma]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

015 13144

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~BELLONI~~ FERLAND Z. JUAN CARLOS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. ~~6 de Febrero de 1937-Montevideo~~ casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 459.957 de Montevideo Cred. Cívica BCA 26076

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Nicolás Bonomi 3301 apto.703-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: Porto Alegre - Brasil

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO SM

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

016

13144

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

(SM) 1. VICENTE — FELIPPO — SILVIA LEYLA (V)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10 de Setiembre de 1948 — Montevideo — Divorciada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.134.322 de Montevideo Cred. Cívica BRB 7719

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Maldonado 834 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Silvia Vicente
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. I PROCESADO SM Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

018 13144

NOTA 552

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — GARCIA — CARLOS EDUARDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23 de Febrero de 19[illegible]5 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 674.553 de Montevideo Cred. Cívica BDA 19539

4. Institución a que pertenece: S.O.D.R.E.

5. Cargo que desempeña: Corista

6. Domicilio particular: Ferrara 3517-Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2o. Festival Musical de Otoño

2. Lugar en que se desarrollará: P. Alegre - Brasil -

3. Fecha de iniciación: Marzo 1982 Fecha de culminación: s/d

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: DEP. 1 PROCESADO SM

Firma: [firma]

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

020 13144

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 89/82 2/ABR/982

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: LO ANTES POSIBLE

INFORMACION SOLICITADA: Toda información que pueda obrar en poder de esa Corte, principalmente datos filiatorios de la persona que se menciona a continuación, la cual figura como 6o. titular a la Junta Electoral por la Lista 700, Lema Patria Grande, del Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales de 1971; la cual se adjunta: (No. Reg. 13444 SL.PLA.CC.DI.):

Carlos RODRIGUEZ

DEP. I PROCESADO SM

FIRMA: El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

COMANDANTES EN JEFE

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL
COPIA - DEPARTAMENTO I / S. I. D.

021 13144

C 1

(1ra. Parte)
394/82 30/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 552/82/D DE S.[illegible].-

SEÑOR [illegible] DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CORONEL DON ELBIO D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AI[illegible]BEIAN MANUGIAN, Elena
- SE APRUEBA -

2 - BAR[illegible] LURIOLI, Marta Isidora
- SE APRUEBA -

3 - BELARDI PENSATO, Lidia
- SE APRUEBA -

4 - BELTRAMI COULTHARD, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

5 - BERTIZ CARRIL, Alejandor Angel
- SE APRUEBA -

6 - BRIAN REGINA, María Delia
- SE APRUEBA -

7 - CANCELO FERNANDEZ, María Esmeralda
- SE APRUEBA -

8 - BONAVOTA CACCIANI[illegible], Antonia Lauritana Chiara
- SE APRUEBA -

9 - CASTELLAZZI GOMEZ, Gladys Beatríz
- SE APRUEBA -

10 - CAILLAVA ALBANELL, Ivonne Rosa
- SE APRUEBA -

11 - CARROZZINO CAPANO, Humberto
- SE APRUEBA -

12 - COLMAN AMARO, Carlos María
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR [illegible] SECRETARIA DE [illegible] PLANEAMIENTO COORDINACIÓN [illegible]

COPIA - ARCHIVO [illegible] .023 13134

C 1

(3a. Parte)
594/82 31/MAR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D D. S. [illegible]..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEA [illegible], COORDINACION Y [illegible] DON [illegible] D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 5[illegible]2/82 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BELLONI FERNANDEZ, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

2 - MINLITI [illegible], Cármen [illegible]

- SE APRUEBA -

3 - MENZA ALANIZ, María Esther

- SE APRUEBA -

4 - MENDEZ RUIBAL, Néstor Hugo

- SE APRUEBA -

5 - LAINO ORTEGA, María Victoria

- SE APRUEBA -

6 - MADAJARIAN TOROSSIAN, Seta

- SE APRUEBA -

7 - KLOSSMIAN KEGHAM, Matilde

- SE APRUEBA -

8 - GOYEN ROCA, Ramón Efraín

- SE APRUEBA -

9 - GIL LOPEZ, Anibal Diego

- SE APRUEBA -

10 - GOMEZ COUTO, Jovita

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION [illegible]

DEPARTAMENTO I S.I.D. 025

13144

C 1

(4a. Parte)

594/82 31.3.82

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SA.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL ELBIO P. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MEDINA ROMERO, Abel Silvio

- SE APRUEBA -

2 - SOTO CASES, Antonio María

- SE APRUEBA -

3 - TELLECHEA ARRILLAGA, Julio Gabriel

- SE APRUEBA -

4 - ADELO BOYCHOOURS, Elsa

- SE APRUEBA -

5 - MORQUIO VERGUI, María Mercedes

- SE APRUEBA -

6 - NALBARTE DIAMBROGIO, Washington Ariel

- SE APRUEBA -

7 - NOGUERA PENA, Arte Doroteo

- SE APRUEBA -

8 - ORTIZ REPAMOSA, Néstor Pedro

- SE APRUEBA -

9 - PAMPURO TORRES, Alejandro

- SE APRUEBA -

10 - PEREZ CASAS, Graciela Inés

- SE APRUEBA -

DEP. 4 PROCESADO SM

11 - PRILASSNIG TELLECHEA, Guillermo Gustavo

- SE APRUEBA -

12 - RAMADA, Luis Bernardino

- SE APRUEBA -

13 - REBOREDO FERNANDEZ, José Luis

- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO P. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

(6a. Parte)
594/82 1/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON [illegible] D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 552/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - VAZQUEZ QUARTINO, Rafael Jacobo
- SE APRUEBA -

2 - VALDENEGRO EIRALDI, Walter Raúl
- SE APRUEBA -

3 - VEIGA BACHINI, María Amelia
- SE APRUEBA -

4 - VICCICONTE, Antonio César
- SE APRUEBA -

5 - TECHERA GARIBALDI, Francisco Eduardo
- SE APRUEBA -

6 - TERRASA MERCANT, Miguel
- SE APRUEBA -

7 - ZITO DA ROSA, Juan Américo
- SE APRUEBA -

8 - ZAZZARI FERREIRA, Eduardo Francisco
- SE APRUEBA -

9 - FARIAS RODRIGUEZ, Alejandro
- SE APRUEBA -

10 - SOSA NAGGI, Blanca Rosa
- SE APRUEBA -

11 - VICENTE FELIPPO, Silvia Leyla
- SE APRUEBA -

12 - GATTO CARDOZO, Nora
- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Fomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFU[illegible] [illegible] D. RUIZ
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 028

13144

C 1
(10a.Parte)
594/82 3/MAY/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTENTES

NOTA Nº 552/82/D DE SE.PLA.CO.DI..

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFSUION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - RODRIGUEZ GARCIA, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D.RUIZ
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D. 030 13144

437

S/A (e)

ARCHIVO

SOL. ANT. 437

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
251145 Marzo de 1982
SP-64

P.I. Nº 054/982

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

URGENTE

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.-

B. Cualquier otra información que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

25 MAR. 1982
Pasa a I
No. de [illegible] 2353

26/3/82
Memorandum 604/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 13154

SECRETO

001/2

SECTOR SERVICIOS INTERNOS

SECCION VIGILANCIA Y PROTECCION

FECHA.23-3-82......................

COMPAÑIA PARA LA CUAL TRABAJA....ALIDO CORREA.

NOMBRE (Como figura en la Cédula de Identidad).ADALBERTO MAURO......

..................MENENDEZ VILLAR...A/N.............................. +7

CEDULA DE IDENTIDAD Nº686.653-7....EXPEDIDA.16-7-79..LUGAR.Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO...23-4-30.......LUGAR.Durazno.....EDAD..52......

CREDENCIAL CIVICA SERIE.ANB........NUMERO..6380.....................

NOMBRE DEL PADRE...Claro Menendez (Fallecido).........................

NOMBRE DE LA MADRE..Inocencia Villar.................................

DOMICILIO ACTUAL..Talcaghuano 3163...................DESDE EL 4-1-82

DOMICILIO ANTERIOR..Acropolis 3672...................................

SI ES DEL INTERIOR, DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL................;ESTUDIOS CURSADOS..Primaria................

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS..CONAE....................................

TRABAJOS ANTERIORES (Lugares y fechas).Construcciones Cordoba - Yí...
1242 - 23-11-81 hasta 2/82...

....

112

04 - 03826 -

DEP. II PROCESADO SS

002/2

13154

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO

ARCHIVO

191030 - MARZO - 1982
S C - 052

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 170/BE/982.-

I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Asis ALTESOR, primo del recluso No. 2132 Alberto ALTESOR habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del SS.FF.AA..
- Se habrían hecho copias de estos resultados a efectos de remitir una a MEXICO al hijo del recluso, Iván y otra para el Dr. URUGUAY TOURNE, su abogado defensor.
- Los resultados del exámen habrían sido solicitados invocando al Dr. René FAVALORO, por Asis ALTESOR al Dr. BUITRON, quien realizó los exámenes en la Sociedad Española.
- El recluso indicó a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando esta organización comience sus reuniones para lograr el interés de dicho foro Internacional como apoyo a su liberación.-
- Es también intención del recluso evitar ser operado en el Uruguay haciéndolo tan sólo si el Dr. FAVALORO concurre en pleno con su equipo y utilizando dicha coyuntura como forma de presión para lograr su libertad que espera se concrete en un plazo no mayor de 2 años.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

3/3/82 DPTO. I PROC (VM)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO E. MIRA.

DT/sip

Se confeccionó P.E.I.006/82 al S.S.FF.AA..

3as/Dtos
2266

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a ....
No. de Orden 13182

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 09 / 982

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE : MARIANI MOULIA, Luis Gustavo

DOCUMENTOS : C.C. Serie A.Q.A. No. 11.865 - C.I. No. 1:768.441

L. F. D. N. : Montevideo - 16 AGO 59

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Boulevar España No. 2112 Apto. 2 Mdeo.

OCUPACION : Marinero de 1ra.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto Delito de "Descrción Simple".

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	E II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
A II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.
J.P. MONTEVIDEO	1 Ej.	A R C H I V O	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13191

30/3/82 DPTO I PROC. (M)

001 / 1

13191

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 08 / 82

Montevideo, 23 **de** [illegible] **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación:

NOMBRE: [illegible] CHAPPER, Pedro Antonio

DOCUMENTOS: C.C. Serie A.M.A. No. 28.324 - C.I. No. 1:658.938 Mdeo.

L. F. D. N.: Montevideo - 21 MAR 62

ULTIMO DOM. CONOCIDO: Gabriel Pereira No. 2007

OCUPACION: Marinero de 2da.

ORGANIZACION:

CAUSA: Presunto Delito de Deserción Simple.

OBSERVACIONES:

(Sello: ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay)

Capitán de Navío (CG) JOSE E. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

[illegible]	1 Ej.	E II	1 Ej.
[illegible]	1 Ej.	FUSNA	1 Ej.
E IV	1 Ej.	DIVIN	1 Ej.
J.P. [illegible]	1 Ej.	[illegible] ...	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13192

30/3/82 DPTO. I PROC. (UM)

001/1

13192

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 07 / 982

Montevideo, 23 **de** [illegible] **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : [illegible], Ulises

DOCUMENTOS : C.C. Serie B.[illegible] No. [illegible] - C.I. No. 1:710.476

L. F. D. N. : Montevideo - 09 [illegible] 60

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Egipto No. 4195

OCUPACION : Marinero de 1ra.

ORGANIZACION :

C A U S A : Presunto Delito de Deserción Simple.

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

[illegible]	1 Ej.	[illegible]	1 Ej.
[illegible]	1 Ej.	[illegible]	1 Ej.
[illegible]	1 Ej.	[illegible]	1 Ej.
J.P. [illegible] ..	1 Ej.	[illegible] ..	1 Ej.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13193

30/3/82
DPTO I
PROC
(VH)

13193

RESERVADO

ARCHIVO

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº ~~05~~ / ~~982~~

Montevideo, 23 **de** MARZO **de 198**2

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : ALANIZ, Santiago Rosamel

DOCUMENTOS : C.C. SERIE B.V.A. No. 33.00 - C.I. No. 1:920.994

L. F. D. N. : Rio Negro - 25 JUN 63

ULTIMO DOM. CONOCIDO : Inclusa No. 690

OCUPACION : Marinero de 2da.

ORGANIZACION :

CAUSA : Presunto Delito de "Deserción Simple"

OBSERVACIONES :

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE ... TOMAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13195

DESTINATARIOS

S.I.D. .... 1 Ej.	E II .... 1 Ej.
D.I.I. .... 1 Ej.	F U S N A .... 1 Ej.
A II .... 1 Ej.	D I V I N .... 1 Ej.
J.P. Rio Negro .... 1 Ej.	A R C H I V O . 1 Ej.

001/1

30/3/82
DPTO I
PROC
(04)

... COMANDANTES EN JEFE

13195

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el Vº Bº" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, +IBARRA FERREIRA, Dorsen Javier (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (FIDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pagos, que era quien constataba si los préstamos eran reembolsados al BROU en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División MORA.

El responsable de "CONTROL DE PAGOS" es STUDELLI GARGAGLIONE Carlos, el cual registra antecedentes por agitador de AEBU.

Se transcriben antecedentes de las tres personas mencionadas.

REGISTRAMOS: CARASSUS IRIGOYEN Jorge

DOC.: C.C. Serie BMN Nro. 19.163

DOM.: Máximo Gómez 1568 (Montevideo)

LFDN: Oriental - 19 años en 1968

OCUP: Empleado del BROU

06 ABR 76: "GUIA ARISMENDI" (MININT): Afiliado al P.C. con el Nº 34.476 el 15 OCT 68. Fue presentado por J.CARDOZO.

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Dorsen Javier

DOC.: C.C. Serie BAR Nro. 13.317

C.I. Nro. 2.060.683

DOM.: Lyon 1680 Bis (en 1968)

OCUP: Bancario (BROU)

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente Sindical (año 1965), integrante del Consejo Central y del Consejo Sector Banco Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEBU.

31 OCT 66: "EL POPULAR": Culpabilidad de los Directorios. Enfrentan al Gremio.

04 JUL 68: "EMINT": Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

8° S/Dto
2368

13205

D. E. I.- 15
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
27/MAR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.019/0/982.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información en poder de este Organo.-

III.-T E X T O : Adjunto al presente se remite fotocopia con los antecedentes que obran en poder de este Organo referente a las personas:

-Jorge CARASSUS IRIGOYEN
-Alicia Zully CARASSUS IRIGOYEN
-Doreen Javier IBARRA FERREIRA

Referente a Carlos ESTUDELLI GARGALLIONI no se poseen antecedentes sobre esta persona.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar........Dpto.III del S.I.D.-
1 Ejemplar........ARCHIVO.-

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Mayor
DIEGO M. CARDOZO .-

DEP. I
PROCESADO
VM

-JMP/pn

REGISTRAMOS: CARRASUS IRIGOYEN: Alicia Zully.-
C.I. Nro. 979.541
OCUPACION:
ORGANIZACION: Partido Comunista.-
DOMICILIO: IRIGOCHY 3657.
DATOS PERSONALES: IND. QUIMICO.
ANOTACIONES: 4-6-976: Según Memo. No. 209/76 del D-2 de la DNII de fecha 15-4-976, figura como Secretaria de Finanzas de la Regional "3" del Partido Comunista.-27-3-977:- Se establece que fue detenida en un local de la calle Canstatt donde se realizaba una reunión del ilegal P. Comunista.- Participaban de la misma Raúl Virgilio REZZANO Raúl VIÑAS, Alvaro BALBI, Javier TASSINO, José CAMPAÑA, José ALONSO y Elena ROLANDES.- 16-5-977: La Oficina Internacional del Trabajo --)O.I.T.(solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención de titular.- 26-4-978: Según Of. No. 97/978 de fecha 28-3-978, del D-6 de la DNII, se informa que fue retirada del E.M.R. Nro. 2 (Punta de Rieles) el día 1-3-978, se adjunta recibo de entrega de pertenencias y dinero. Se establece que debe presentarse en la Guardia de Seguridad de la DNII para su control.-

SECRETO

CARASUS, Alicia:

Tercer suplente del 25 titular a la Cámara de Representantes por el Frente Amplio por la lista 1001 en las elecciones nacionales de 1971.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD

SECRETO

CARASSUS.- AF.Nº.. 1968.......-

NOMBRE Alicia Carassus.

NAC Oriental EDAD 26 DOC

AGRUP Alcoholes. SECC Ricardo Galarza

PROF Ayte. Químico. L.T. A N C A P.

DOM Irigochany 3667.

ORIGEN DEL DATO Ficha Biográfica

OBS.(PRES) Secretaria Comisión de Recursos Seccional. (F.I.)

DEP. PROCESADO VM

Confirmar Recaud.

13205

007

Copia No. .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

1/4

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 011/82

AGENCIA: EMINT .-

FECHA: 25 MAR 82 .-

REFERENCIA: Información existente en esta AGENCIA. -

ORIGEN: EMINT .-

AREA/PAIS: Se Omite.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.-

DISTRIBUCION: Sr. Presidente del BROU- SID - ARCHIVO.-

ANEXOS: Negativo.-

TEXTO:

Por intermedio de una FUENTE confidencial confiable,esta AGENCIA ha tomado conocimiento de información referente a un desfalco multimillonario producido en el Banco de la República Oriental del Uruguay(BROU)(Caja Nacional).

La información recibida expresa que a partir del 22 MAR 82 se descubrió un desfalco de aproximadamente N$100.000.000.(cien millones de nuevos pesos),monto éste que,según uno de los jerarcas implicados,se habría volcado para beneficio de "una organización de defensa del pueblo".

Se ha iniciado un sumario que corre el riesgo de archivarse y quedar el hecho como un ilícito común.

La maniobra consistió en otorgar préstamos de la Caja Nacional a personal fallecido o contratado(ojornalero),(caso personal contratado de la A.U.F.),por el monto máximo autorizable(N$ 12.000),lo cual era autorizado por el Jefe de la División Crédito Social,CARASSUS IRIGOYEN,Jorge(afiliado al P.C. Nº34476), el cual fuera de Actas,manifestó que el dinero"no era para él sino para una organización de defensa del pueblo".La situación de fallecidos(o contratados)que inhabilitaba para el préstamo

DEP. PROCESADO VM

009

13205..//

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

..//

era "regularizada con el Vº Bº" por el Jefe de la Sección Informes de dicha División, IBARRA FERREIRA, Dorcen Javier (Candidato a la Cámara de Diputados por la Lista 1001 (FIDEL) en las Elecciones de 1971, el cual la semana anterior había pasado a "Disponibilidad" por tener Categoría de Habilitación "C".

El Jefe de Control de Pagos, que era quien constataba si los préstamos eran reembolsados al BROU en forma mensual, no denunció el hecho de que no se reintegraban, no informando a la División MORA. El responsable de "CONTROL DE PAGOS" es STUDELLI GARGAGLIONE Carlos, el cual registra antecedentes por agitador de AEBU.

Se transcriben antecedentes de las tres personas mencionadas.

REGISTRAMOS: CARASSUS IRIGOYEN Jorge

DOC.: C.C. Serie BMN Nro. 19.163

DOM.: Máximo Gómez 1568 (Montevideo)

LFDN: Oriental - 19 años en 1968

OCUP: Empleado del BROU

06 ABR 76: "GUIA ARISMENDI" (MININT): Afiliado al P.C. con el Nº 34.476 el 15 OCT 68. Fue presentado por J.CARDOZO.

REGISTRAMOS: IBARRA FERREIRA Dorsen Javier

DOC.: C.C. Serie BAB Nro. 13.317

C.I. Nro. 2.060.683

DOM.: Lyon 1680 Bis (en 1968)

OCUP: Bancario (BROU)

OTRAS ACTIVIDADES: Dirigente Sindical (año 1965), integrante del Consejo Central y del Consejo Sector Banco Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay (año 1966), Dirigente de AEBU.

31 OCT 66: "EL POPULAR": Culpabilidad de los Directorios. Enfrentan al Gremio.

04 JUL 68: "EMINT": Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.

DEP. PROCESADO

010

13205

Copia No. .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: I N I N T Nro. 011 / 982 - E M I N T

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

(CG)

DEFENSA

31/III/82

3-510

de Identificacion 2490

DEP. I

PROCESADO

VM

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13205 fotocopia

012/12

13205

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente

[illegible], Silvia
Médico

2. Fecha de Entrega

19 de marzo de 1982.-

3. Número archivo control

011/982, Inteligencia.-

4. Hallazgos

En el día de la fecha se entrevistado el Dr. Carlos Buono, que presta servicios en el Centro Materno Infantil, 2o.Piso, C.G.A., en relación a la SUJETO, manifestando lo siguiente:

- Que conoce a la SUJETO desde hace aproximadamente 5 años y que puede dar referencias sobre ella desde esa oportunidad a la fecha.
- Que la conoció siendo ELLA estudiante, cursando el último año para graduarse como Médico en el Hospital de Clínicas, piso 16.
- Desde esa oportunidad a la fecha no le conoció ningún tipo de actividad política, ni ideologías contrarias al régimen de gobierno. Puede decir en relación a ELLA que la sabe una chica estudiosa y dedicada al logro del objetivo que tenía, que era graduarse como Médico y obtener un cargo como "Residente Ginecólogo en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas".
- Que la SUJETO tenía especial interes en concursar en el HCFFAA, por lo siguiente:

  1º Tenía versiones de la actividad que allí se desempeñaba, por parte de las siguientes personas: Tte.1º Ramón Rodriguez De Armas, ginecólogo, HCFFAA - Tte. José Carlos Cuadros, ginecólogo, FAU - Dra. Gladys Canale de Prina (tía de la SUJETO), Directora-Jefe Ginecología, HCFFAA - A/F (Equip.) Américo Stábile, ginecólogo, SERSA.

  2º Porque se trata de un cargo formativo y remunerado, que le permitiría prescindir de otros trabajos, dedicándose exclusivamente a SU especialidad.

  3º Porque al cabo del mismo obtendría el título de especialista y un puntaje de méritos que le permitiría competir o aspirar a cargos [illegible], además de la experiencia acumulada por el desempeño del cargo.

- En la preparación de este concurso rindió pruebas frente a las personas anteriormente mencionadas, además de otras que la [illegible]-

DPTO. I PROC.

5. Nombre del Agente

[illegible] PRIETO, Roberto S/C 2da.

001/3

6. Firma del Agente y Organización

[signature]

FORM. NSS 7530 - C - 122 - 0170

ARCHIVO

Informe del Agente

1. Nombre del Sujeto o Título del Incidente	2. Fecha de Entrega
[illegible], Silvia Médico	19 de marzo de 1982.-
	3. Número archivo control [illegible], Inteligencia.-

4. Hallazgos

[illegible] el día [illegible] la fecha se ha entrevistado al Dr. [illegible] (Equip.) Médico [illegible], en relación a la SUJETO, manifestando lo siguiente:

- Que conoce a la SUJETO desde hace aproximadamente 4 años, desde su época de estudiante.
- Que desde el momento que la conoce en adelante, [illegible] responsable declarar, que desconoce que la SUJETO haya tenido actividades contrarias a nuestro régimen de gobierno.
- Que en otra oportunidad ha declarado en un interrogatorio en el [illegible], ajustándose a lo ya dictado en esta oportunidad.
- Que el conocimiento que posee de la SUJETO, en razón de haber trabajado en forma conjunta en guardias y otras actividades médicas en el Hospital de Clínicas y al haber sido colaboradora de la misma en intervenciones quirúrgicas fuera de dicho nosocomio, le permiten resaltar la gran responsabilidad y concentración al trabajo y al estudio demostrado en todo momento por la SUJETO, lo que llevó a que tratara de ayudarla y apoyarla siempre en lo relacionado con la profesión.
- Que en ningún momento le oyó manifestaciones contrarias a nuestro régimen democrático.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 23/III/82
Fecha de [illegible]
P [illegible] 3-S/D
No de Identificación 2247

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAR. 1982
Pasa a Recursos
No. de Orden 13207

DEP. [illegible]
PROCESADO
(CC)

5. Nombre del Agente	6. Firma del Agente y Organización
[illegible]	[signature]

003/3

FORM. NSS 7630 - C - 122 - 0170

Montevideo, marzo 25 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VARGAS, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/3/982. Atento a una disposición del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 4to.Turno, en el día de ayer se procedió a retirar del Establecimiento de Detención (Miguelete) al procesado Stoyan BONEV VALDES, quien es conducido hasta el Balneario Solymar (Canelones) a efectos de "marcar" una casa donde había concurrido conjuntamente con el requerido [illegible] NAVARRO a comprar marihuana.-

En el lugar, luego de identificar la finca, se entrevistó al principal inquilino Sr. Jaime BLUSTEIN, quien expresó que las señas dadas por el procesado, podrían corresponder a un hijo suyo que se encontraba trabajando en la Capital. Detenido éste, resultó ser Ariel Isaac BLUSTEIN LIBERMAN, oriental, soltero, de 20 años de edad, estudiante de ingeniería, Ced.I.703.300-8 quien interrogado al respecto expresó no conocer a ninguna de las personas involucradas en el hecho, no siendo por su parte reconocido por BONEV, razón por la cual recuperó su libertad.-

Por haber decidido el Sr.Juez actuante que el procesado BONEV fuera internado en el H.Vilardebó, a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, éste fué devuelto al Establecimiento de Detención acompañado con Oficio haciendo conocer la decisión judicial.-

11/03/982. Ampliando lo informado oportunamente en torno a la investigación llevada a cabo con la Fracción sindical del proscripto Partido Comunista, con la finalidad de ubicar y detener al prófugo Marcos VELAZCO SANCHEZ y a su esposa Deny Graciela MARTINEZ MORALES, en la víspera se pudo establecer que ante la empresa FUNSA, donde VELAZCO se desempeñaba, había comparecido una hermana del buscado, de nombre Raquel VELAZCO SANCHEZ, con la finalidad de percibir los haberes que habían quedado pendientes de pago ante el pasaje a la clandestinidad del mismo.-

Es de esta manera que se puede conocer que la mencionada Raquel VELAZCO era portadora de un documento expedido en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, mediante el cual el matrimonio prófugo otorgaba sesión de derechos y plenos poderes para que ésta los representara en todo trámite que fuera necesario realizar. El documento en cuestión, se encuentra legalizado en el Consulado uruguayo de Río de Janeiro, y en el mismo consta que el matrimonio buscado se encontraría residiendo en el Palacio San Joaquín, de la mencionada ciudad brasileña.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA DE SALIDA DEL PAIS.-

A la hora 15:30' del día 23 del corriente, en vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires, se registró la partida del abogado francés François CHERON, nacido el 23/7/36, Pasaporte Nro.780.662-6, de cuyo ingreso se informará oportunamente por este medio.-

2.- INDAGATORIA A DECRETOS 90/76.-

A su arribo a nuestra Capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la Carrera, fueron indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/76, Julio HIRIANT CASTEL, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la Ced.614.754-7 (extraviada), con domicilio en Monte-

SECRETO Memorandum al [illegible] D/ I.Nro.084/982.

..//..

indicó también que nuestro Gobierno no se preocupa de los niños desaparecidos (en la Argentina) y sabía que ello causaba dolor ya que veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos con sus rostros demacrados y sufridos debido a la incertidumbre y la indiferencia total.-

Pidió que se "contemplara al pueblo", que "se contemplara a la prensa, ya que la misma estaba amordazada" escribiendo lo que al Gobierno le convenía o quería, llamando a la reflexión al gobierno uruguayo y pidió a los militares uruguayos que "comprendieran a su pueblo". Pidió, a continuación, "a los hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia", que él bien sabía que se encontraban en el lugar cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, que reflexionaran y que sacaran a éste país adelante, lo que motivó que la asistencia al servicio riera a carcajadas y aplaudiera por espacio de más de tres minutos.-

Para terminar, dijo, y como mensaje final al pueblo uruguayo, pidió que "el Uruguay fuera para todos, no solo para una minoría como ocurre ahora". Que cada vez hay más pobreza mientras que unos pocos son los más privilegiados y poco a poco se van apropiando de las tierras esos terratenientes, dejando más desamparados a los pobres. Dirigiéndose a la juventud, les pidió que no fueran tímidos; que los profesionales tampoco fueran tímidos, que se organicen para formar el nuevo Uruguay que todos queremos.-

Como ejemplo, dijo, debía manifestar cosas que "no puedo callar". Debía decir que se está viviendo mal, y que, mientras el otro día en Carrasco se gastaron N$250.oo en hacer peinar un perro, a pocas cuadras de allí, en Paso Carrasco, a la misma hora, una madre daba agua caliente a un niño para que fuera a la escuela con "algo caliente en la panza" porque era lo único que podía darle.-

La homilía finalizó, con una invitación a los presentes a repetir juntos las palabras últimas de Arnulfo Oscar Romero, lo que fué acompañado por la mayoría de los asistentes.-

6.- PASAJEROS DIPLOMATICOS.-

Hora 07:30' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
FRANCHI, Eduardo. uruguayo nacido 14/2/25. Pasap. Dipl. 003273.-

Hora 08:15' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS con proced. de Bs. Aires.
ALLON, Serv. israelí nacido 23/9/28. Pasap. Dipl. 003642.-
YAGUIL, Uri. israelí nacido 25/2/24. Pasap. Dipl. 1590.-

Hora 09:30' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
[illegible], Carlos. paraguayo nacido 25/9/27. Pasap. Dipl. 1800.-
[illegible], Rosa. paraguaya nacida 16/11/29. Pasap. Dipl. 1801.-

Hora 13:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
STANFORD, Charles. USA nacido 27/8/46. Pasap. Dipl. 154223.-
[illegible], Raymond. USA nacido 14/8/42. Pasap. Dipl. 149123.-

Hora 15:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs. Aires.
JUNG, Hans. alemán nacido 15/2/41. Pasap. Dipl. 261656.-
PETERS, Hans. alemán nacido 24/2/44. Pasap. Dipl. 25415.

Hora 16:00' salida vuelo 940 de CRUZEIRO con destino a Bs. Aires.
[illegible], Rafael. israelí nacido 28/8/50. Pasap. Dipl. 07494.-

Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
FRANCHI, Eduardo. Consejero de Estado y su Sra. Esposa.
[illegible]ACK, Thomas. USA nacido 1/7/40. Pasap. Dipl. 132249.-

Hora 17:30' salida vuelo 145 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
ALLON, Serv. israelí nacido 23/9/28. Pasap. Dipl. 003642.-
YAGUIL, Uri. israelí nacido 25/2/24. Pasap. Dipl. 1590.-

Hora 22:30' entrada vuelo 093 de AVIANCA procedente de Bogotá.
[illegible], Julio. paraguayo nacido 21/7/35. Pasap. Dipl. 1419.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, [illegible] Y ACTIVIDAD PRIVADA.................. SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector Principal

13217

SECRETO

(...) los caminos pueden ser múltiples, las vías de aproximación muy diversas, pero en definitiva hay algo que para nosotros es una ley: el papel protagónico de las masas y la necesidad de ganar cada día nuestro papel de vanguardia (...) Este es nuestro "detonante", es el centro de nuestra táctica y de nuestro trabajo, aunque sabemos que no será obra de un día sino fruto de un trabajo tenaz, abnegado, sacrificado, "gris", pero que, en definitiva prepara los días brillantes del futuro. En este cuadro elevar la militancia es lo que decide."

D) Que esa tarea sólo puede cumplirse en la práctica de la lucha diaria por los pequeños y grandes problemas que aquejan a las masas, lucha ajena tanto al voluntarismo, que no tiene suficientemente en cuenta las condiciones objetivas y el estado de ánimo de las masas, como a la pasividad y la retracción frente a las dificultades. Que no paga un precio excesivo a la represión, debilitando las fuerzas fundamentales y comprometiendo las etapas sucesivas de la lucha, pero que tampoco se resigna a un "esperar hasta que aclare", lo que lleva al desaliento y al amoldamiento a las condiciones impuestas por la dictadura, e impide forjar en caliente, en la lucha, los destacamentos fundamentales de combate:

"Al contrario, de lo que se trata es de -sin caer en aventurerismo ni voluntarismo- volcar toda la pasión revolucionaria de que somos capaces para ayudar a crear, en los plazos más breves posibles, condiciones favorables para las grandes explosiones de masas que lleven al derrocamiento de la dictadura. Esto no puede hacerse "esperando hasta que aclare" sino llevando a cabo un profundo y persistente trabajo de

al mismo tiempo que intentos contrarrevolucionarios de signo anticomunista y que procuran la división de las fuerzas avanzadas.En esto juega un nefasto papel Mario Soares y el PS (3) llevando a una situación inestable y peligrosa que aún no se ha definido.Es notorio,además, que asistimos a una encenada campaña de ataques al PCP (4).Desde la social democracia europea y otros hasta los grupos fascistas;calumnisn y deforman el papel de los comunistas portugueses.El CE (5) propone al CC el envío de un mensaje de fraterna y combativa solidaridad de nuestro P.al hermano P.de Portugal y su SG (6) camarada A.C.

-Gran avance del PCI (7)en las elecciones municipales;ampliación de lasluchas obreras y políticas en España y otros países.

-Celebración en Finlandia de la Conf.de Seg.Europea que significa un gran triunfo de la política de paz y coexistencia impulsada ante todo por la URSS.

-An AL la Conferencia de la OEA prácticamente levanta las sanciones contra Cuba y los propios EEUU toman medidas de levantamiento parcial del bloqueo.Agrégase además un conjunto de sucesos del más variado signo,que suponen otras tantas expresiones de la compleja dialéctica de la revolución y contrarrevolución.Después de un período grave y preocupante en la Argentina,está claro que el ala derechista y fascistizante de López Rega ha sufrido una importante derrota. Los acontecimiento de éstos últimos días indicarían el comienzo de un giro positivo.

La susticución de Velazco Alvarado en la Presidencia de Perú parece no implicar un cambio de rumbo,en el peculiar proceso peruano.En tal sentido,vale la pena tomar en consideración las declaraciones de tono positivo del PCP (8) y de la CGTP (9).-

El intento golpista en Ecuador,rápidamente derrotado,muestra a las claras la mano yanqui.El que encabezó el golpe aparece en el libro "Diario de la CIA" como viejo agente de ese aparato yanquee.No es casual que fuera a buscar refugio junto al gorila Pinochet.-

Por otra parte,se afirman las posiciones positivas de Venezuela.Allí está la nacionalización del petróleo como un gran índice.Como si fuera poco transcribiremos a continuación una resolución reciente del Senado de Venezuela votada por unanimidad:

"ACUERDA: Primero:Saludar al pueblo hermano de la República Oriental del Uruguay,con motivo del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia; Segundo:Condenar,por contraria a la noble tradición democrática del pueblo oriental,a la vocación de libertad de toda la comunidad americana y por lo espúreo de su origen,el régimen opresivo y anti-popular que hoy despotiza al hermano país; Tercero:Demandar del gobierno uruguayo respete a los derechos humanos,el cese de la represión,la restitución ción de las libertades y la vigencia plena de todas las instituciones democráticas; Cuarto: Enviar copia del presente Acuerdo a la Unión Interparlamentaria que se reunirá en setiembre en Londres y a todos los parlamentarios libres del Continente y exhortarlos a que se pronuncien en ~~algún~~ ingual sentido; Quinto:Dar publicidad a este acuerdo en los medios de comunicación nacionales".-

Podríamos agregar la extensión de las posiciones independientes de México con el viaje de Echeverría a Cuba.Sugestivamente,seanuncia la no concurrencia de México al Congreso de Octubre de los Ejércitos de América que se realiza en Mvdo. Y hasta el reciente apisodio,en que el embajador mexicano prefirió que se retiraran todoslos representantes civiles y militares de la dictadura,en una recepción,antes que pedirle a Líber Seregni que lo hiciera él como lo demandaban estos señores.-

El lunes 8 apareció en El País este telegrama que transcribimos porque es ilustrativo sobre las distintas "caras" que muestra el cuadro americano:

Tegucigalpa (Honduras). Poco a poco,sin mucha prisa,las fuerzas armadas de Honduras adquieren una nueva concepción del militar dentro de la realidad de este país centroamericano,sacudido en los últimos años por serias crisis.Esta nueva concepción de los propios militares hondureños sobre su ejército fué definida por el Jefe del Estado,coronel J. Alberto Melgar Castro hace pocos días durante el tercer aniversario de la Escuela de Aplicación para Oficiales. El concepto relativo a la personalidad del militar ha sufrido cambios radicales en la época contemporánea.Están cancelados definitivamente los tiempos y los perjuicios en que el uniforme calificaba al hombre únicamente para portar un arma, dispararla indiscrimidadamente, y servir como fuerza de choque en defensa de los privilegios,la injusticia y toda clase de explotaciones inhumanas, ha dicho el Cnel.Melgar Castro. Los militares,continuó,batallamos hoy en favor de la justicia social,no contra ella.-

popular excerva, la no consolidadión de la tiranía, ayudan a promover su repudio y aislamiento internacionales y la solidaridad militante de otros pueblos, lo que a la vez repercute contra la dictadura y favorece nuestra lucha.-

2)- Situacion nacional.

a) Acencuación de la catástrofe económico-financiera, expresada en:

-Déficit de la balanza comercial en 118 millones de dólares al 31/8

-Disminución de la exportación de carne con respecto al primer semestre del 74 del 34% del volumen físico y 62% en rendimiento de divisas.

-Déficit de 216 milixmillones de $ del PGC en 1974, cubierto con nuevas emisiones e incremento de la deuda externa e interna (bonos y letras del Tesoro). En el primer semestre de 1975 el déficit llega al 25% del total de los gastos.-

-El Ministerio de Economía gastó 50 millones de dólares de Bonos des Tesoro para enjugar déficit del PGG.-

-En 1975 el PGG aumentará 15% con respecto a 1974, con un %dedicado al M.de Defensa e Interior que ningún país puede soportar.-

-La deuda externa que superaba a fines del 74 los 1.000 millones de dólares se verá incrementada con nuevos préstamos y créditos internacionales. Solo para el primer semestre del 75 se prevé que la cirfa alcance 613 millones de dólares. Esto permitirá a la dictadura salvar algunas gravísimas situaciones financieras (al borde de la cesación de pagos), pero al costo de nuevas deudas de oro. Es una política desesperada y aventurera, cuyo prototipo es el préstamo de 110 millones de dólares que desengadenó la crisis de agosto.-

-Gravísima situación de la industria nacional derivada, entre otras cosas, de la consignación previa del 35% para las importaciones, la estrechez delmercado interno, las medidas proteccionistas de Argentina y Brasil. Los industriales textiles que reclaman créditos para comprar lana.

-Agravamiento creciente de la crisis agropecuaria, No hay mercados para la carne. Falta de créditos. Impuestos que acogotan a grendes sectores.-

Cierto es que la dictadura, VV mediante, ha frenado alto el ritmo inflacionario. Claro está que a costa del descenso del salario real con la consecuencia de estrechez del mercado y a una alarmante iliquidez forzada por un conjunto de medidas económicas.-

En síntesis, la política económico-financiera de la dictadura, personificada ante todo en Vegh Villegas, se acentúa despiadadamente y continúa empujando aceleradamente a la Rpública al abismo de una tremenda catástrofe nacional. De ella sacan y sacarán beneficios únicamente los más poderosos entre los poderosos, los grandes latifundistas, banco, empresas monopolistas de la industria y el gran comercio experior y, muy particularmente, los capitalistas extranjeros, imperialistas. Es una política de traiciónnacional, que descarga la ruina, el hambre y las peores calamidades sobre el pueblo trabajador y los pequeños y medianos productores y comercantes de la ciudad y del campo, sobre las capas medias en su conjunto y sectores no pequeños de la propia burguesía. El mismo tiempo, el desastre enonómico-financiero es un corrosivo permanente que socaba al régimen y acentúa sus contradicciones internas.-

Extraemos, a continuación de un reportaje de la revista "Competencia" (setiembre del 75), a Vegh Villegas, los siguientes pasajes:-

"Tenemos tiempo, pero ese tiempo lo debemos usar para introducir ajustes. Si en el 76 se repitiera la situación internacional del mercado internacional de carnes del 75, tendríamos que pensar en un programa m más severo ya que no podemos continuar endeudándonos.-

"En cuanto a las carnes, hemos tomado una actitud a riesgo calculado Apostamos a que el desastre del mercado de carnes no proseguirá, por lo menos, con la intensidad del 75, más alá de mediados del 76"

"En el aspecto de financiamiento, ¿Cuál es la importancia de los bonos del Tesoro? pregunta la revista: En este momento son de mucha importancia, porque ahora no hemos emitido para cubrir el déficit ~~txtxl~~ fiscal. Estamos cubriéndolo con recursos genuinos, extraídos del ahorro, No se puede seguir así indefinidamente tampoco. Pero, de cualquier modo, tenemos tiempo para ajustar el déficit fiscal sin violar metas monetarial. Pero, claro, el tiempo es limitado; no se puede continaur financiando un 25 por ciento con esos bonos.-

se obrera, rodear a ésta del apoyo militante de otros sectores sociales y y, com amplio espíritu unitario, con iniacitava y flexibilidad, y con la tenacidad propia de los comunistas, ir a la forja del frente antidictatorial".-

¿Cuáles son las perspectivas del desarrollo de la situación nacional? En principio y esquemáticamente, pueden esbozarse tres grandes grupos de salidas:

1)- El mantenimiento de Bordaberry y su equipo rosquero y pro-yanquee de Vegh, etc. con vistas a una componenda que permita ir a una nueva "institucionalización", a una reforma constitucional fascistizante y a "elecciones" recortadas y tramposas que, "corrigiendo" los aspectos más brutales y escandalosos de la actual tiranía, llevan a la consolidación de un régimen y gobierno cerradamente oligárquico y pro-imperialista que "tapone" el acceso del pueblo al poder. Es la solución que prefieren el imperialismo y su embajador Siracussa, la rosca, ciertos dirigentes políticos, particularmente el P.Colorado, y una parte de los Jefes de las FF.AA.

2)- Una salida más o menos "puramente" militar, que desplace a Bordaberry y su equipo del poder. El carácter de esta salida depende de la co correlación en el seno de las FF.AA. y del resultado de la dilucidación del pleito interno. Puede ir desde una dictadura militar y fascista y sangrienta, a la chilena, hasta un régimen nacionalista más o menos avanzado. Hoy por hoy, el predominio de los sectores de derecha en las FFAA noautufa que un golpe mmilitar pueda tener un sentido progresista. Sin perjuicio de que la rosca y el imperialismo prefieren la salida anterior, no por ello dejan de trabajar para fortalecer las posisiones más reacionarias en el seno de las FFAA y preservar así, en el caso de un golpe mmilitar, sus posiciones dominantes políticas y económicas.-

3)- Una salida popular, basada en una amplia coalición de fuerzas sociales, políticas y militares de inspiración progresista, que se concrete de acuerdo a nuestra vieja formulación, en un gobierno prévisional cívico-militar capaz de aplicar un programa antimperialista y antioligárquico más o menos avanzado faverable a los intereses de los trabajadores y de toda la Repúblca, que signifique no solo "no volver a lo de antes" sino corregir, con un sentido progresista, los vicios e injusticias del régimen derribado por el golpe del 27/6.-

Otro tipo de salidas no parece concebile realísticamente. Obviamente es la tercera la que mejor responde a los intereses del pueblo y por la que hay que luchar denodadamente. La primera sería incluso peor que = "volver a lo de antes", dejaría en pié, agravados, todos los males del país, mantendría graves limitaciones a las libertades impuestas por la dictadura y abriría un curso seguramente muy prolongado y doloroso para el pueblo antes de que el proceso histórico permitiera un cambio favo= rable. La segunda es, como hemos dicho, de tendencias impreñvisibles. Esta valoración "a priori" no significa que, aún en el caso de que los acontecimientos se orientaran inevitabmlemente por la primera o segunda vía, el pueblo no pueda y deba tratar de influír, con su lucha, en la orientación de los sucesos, y, en particular, en medio de las conmociones que aparejará cualquier modificación de la actual situación, "meter el pié" en la puerta entreabierta y procurar aprovechar esas conmociones para encausarlas en un sentido favorable a los interesas del pueblo y la República.-

Hay que saber que, en las condiciones nacionales, latinoamericanas y mundiales de hoy, lo que está en juego, sustancialmente, es el problema del poder. En este sentido, tiene plena validez nuestra reiterada afirmación de que el dilema fundamental es oligarquía o pueblo. Desde este punto de vista, las salidas son escencialmente dos:- gobierno oligárquico-imperialista ó gobierno popular. La segunda salida antes ennumerada escapa a este esquema sólo por su forma, perç, en definitiva, deberá enmarcarse, por su contenido, en una u otra de las alternativas fundamentales. La rosca y el imperialismo lo saber perfectamente, por lo que sería elusorio pensar que podamos escapar a formas muy agudas delucha de clases. La oligarquía y el imperialismo librarán una batalla a muerte, en que no vacilarán en impulsar las formas más brutales del fascismo y la represión sangrienta, que constituirán un peligro permanente a lo largo de todo este período.-

A)- Un nivel más elevado de la lucha obrera y popular que permita asestar a la tiranía golpes poderosos.-
B)- Una amplia unidad en la lucha de todas las fuerzas antidictatoriales.
C)- La diferenciación en el seno de las FFAA, que aísle a los sectores fascistizantes.

Sin ilusiones cortoplacistas ni actitudes de espectativa frente a las peripecias de las sucesivas crisis político-militares que, sin pueblo, no pueden asegurar salidas positivas, el P. debe hacer todo lo que está a su alcance para acelerar el curso de los acontecimientos, trabajando según las pautas indicadas. Sabiendo que la unidad y lucha de las amplias masas populares es y será siempre el factor decisivo.-

Balanca del Paln 75.-

Como se recordará, el CC autorizó al CE a elaborar en forma más concreta los lineamientos y objetivos principales definidos en el debate del pleno de Abril. Se le dió la forma de Plan 75 que, por supuesto, se complementaba con un conjunto de documentos de casi simultánea aprobación: organización, seguridad, finanzas, propaganda. Este plan fijaba metas a cumplir al fin del 75, sin etapas intermedias sino con la resolución expresa de su examen periódico en cuanto al ritmo de su cumplimiento. Este es, junto a otras motivaciones, el prosito central del presnte debate.-

Juanto al Plan General se aprobó entonces las movilizaciones principales a desarrollar por todo el sistema, mes a mes. En toda la planificación se partió de la base del desarrollo de las 5 direcciones de trabajo En la vida, en la práctica diaria, se fué afirmando cada vez más la idea de una mayor concentración en las direcciones 1y5. Sinmodificar un ápice este criterio que consideramos justo, ello no debe implicar la justificación de tetrasos muy grandes en las otras tres direcciones de trabajo, que en determinados eslabones partidarios llega practicamente a su inexistencia.-

A los simples efectos de la exposición, expondremos los elementos del balance siguiendo un orden arbitrario de temas que posteriormente al debate puede ser modificado. Antes de entrar a los próximos capítulos nos parece necesario hacer algunas consideraciones imprescindibles en varios sentidos. En primer lugar, toda valoración del camino recorrido por el P.desde Abril hasta ahora, no puede prescindir del hecho de que el debate del CC se realizaba con el fondo de un largo período de descenso de toda la actividad social, política y partidaria. Elperíodo posterior a la suspensión del PG, condimentado conel tradicional receso veraniego, marcó desde el golpe el punto más bajo en todos los aspectos. Es precisamente en Abril que comienza una cierta reanimación. En segundo lugar, pensamos que es necesario tener en cuenta, si no queremos caer en una deformación del ñuso de la crítica y de la auto-crítica, un conjunto de elementos objetivos (independientes de nuestra voluntad) que han pasado de manera no pequeña en el desarrollo de nuestros planes. Nos referimos en particular, a los efectos paralizantes o por lo menos dificultantes de determinadas medidas represivas de la dictadura. En otro plano, particularmente el político, las trabas que suponen las reticencias, prevenciones limitaciones (de origen de clase, políticas e ideológicas) de aliados - próximos y hasta diríamos lejanos y aún posibles. Claro está, nedie podía pensar que encontraríamos el camino allanado. Pero así como debemos ser inflexibles con los retrasos que tienen sus causas en nosotros mismos debemos ser precisos en medir aquello que no depende de nosotros. En tal sentido puede afirmarse que, desde Abril asistimos a un avance lento pero firmemente sostenido. Los éxitos logrados no nos han caído del cielo. Han sido el resultado del esfuerzo de millares de comunistas y jóvenes comunistas. Y como en Abril, podes repetir ahora que pagamos por ello un alto precio, de destituídos, detenidos, procesados, torturados y muertos.

Por último, pensamos que los análisis parciales en cada dirección de trabajo mostrará las principales tendencias. Ello permitirá valorar mejor el esfuerzo realizado por el conjunto del P. y la UJC y hacia donde dirigir el esfuerzo principal en lo que resta del año.-

CAPITULO IV.-

El Movimiento Sindical.-

Dos tareas centrales nos marcaba el Plan 75: avanzar en el proceso de la recuperación de la capacidad combativa y movilizadora de la clase -

teria de organizacion, expresado en el funcionamiento de las CD,CB y en el número de afiliados y cotizantes.-

Se pueden señalar, en tal sentido, un conjunto de realizaciones que vale la pena enumerar:

--La realización del 1ro.de mayo, con las características y condiciones peculiares de su realización, constituyó un hecho de trascendencia internacional. Mas allá de especulaciones en cuanto a volumen, etc. lo que debe enorgullecernos es el hecho de que la dictadura no pudo impedir la realización de la tradicional celebración.-

--Diversos gremiso y empresas realizaron acciones de todo tipo en este período. incluídos paros horarios y, a veces, más extensos. Se destaca en particular, las acciones desarrolladas por el gremio de la carne, el paro total del 28 de mayo, las acciones del Castro., etc. Asimismo se desenvolvieron acciones en bancarios, metalúrgicos, textiles, en la construcción en Salto Grande, Conaprole, Hospital Maciel, en empresas como Samic (con logro de aumentos de salarios), importantes movilizaciones de los textiles desocupados que se mantienen agrupados a pesar de todo, con realización de asambleas semanales, movilizaciones de los gráficos por reivindicaciones propias, triunfo en Mimosa, etc.-

--Aunque con desniveles el conjunto del movimiento participó de alguna forma en la jornada del 27 de junio. Esta participación alcanzó en algunos aspectos niveles muy importantes como fué comprobado en su oportunidad, en las zonas más proletarias, en no pocas oficinas públicas, en la banca oficial, etc.-

--A partir de julio comienza por decisión de la CNT unacampañ a de firmas reclamando un 50% de aumento de salarios. La lentitud de la primera parte de esta campaña llevó la fecha dd entrega al 28 de agosto y una próxima al 10 de setiembre y ahora al 25 de setiembre.-

Más allá de éste y otros defectos que señalaremos más adelante, se puede afirmar ya que se ha constituído en el más importante trabajo de masas en profundidad y extensión en lo que va del año. Aunque será necesario un control muy preciso y severo de los datos sobre firmas (la confrontacion no arroja grandes diferencias) se puede estimar un resultado final que escilará en 1ss 50.000. Porque resulta ilustrativo, daremos las cifras que poseemos tal como las recibimos de nuestros Cs.Rs. Sería bueno incorporar también al informe las cifras globales de cada uno de los sindicatos. Ello permitirá una doble apreciación del fenómeno ensus luces y sombras. Pero antes que nada, hay que valorar altamente esteresultado como signo del estado de ánimo combativo de las masas, que no se resignan a pasar hambre y que no temen, en ese sentido, comprometiéndose en la lucha estampando su firma en los petitorios.-

Reg.1.	
Bca.Oficial	3.100
Bca.Privada	2.700
Municipales	2.000
Comercio	1.000
Puerto	1.400
Casmu	1.600
Gastronom.	205
Confiteros	225
Cines	100
Electron.	70
Ganadería	300
Postales	980
SSPP	1.000
Aeija	250
Seguros	200
Gráficos	1.000
	15.750

Reg.2.	
Ute	2.028
Tte.	1.700
Lana	701
Bebida	1.200
Conaprole	1.630
Tabaco	440
Madera	660
Dulce	114
Aguja	100
H.Español	100
H.Vilardebó	120
C.Echepare	40
Cuero	12
Sabu	59
Siam	50
Vidrio	67

--Tomando en consideraciónlas firmas logradas en empresas de la 12a. 19a. y en 8a.,14a. se estima un total de más de 10.000'-

Reg.3: Aquí solo contamos con cifras muy parciales. Fco.Castro 350. Nacional 300; Bao 350; Ancap 1.000; Textil 550 (esencialmente Aurora); Aceite 80; Química 120; Metal 140 (sólo Nervión); No iclufmos Oyenard ni Cristalerías. Daría un total provisorio de alredor de 3.000 firmas. Seguramente hay cientos en el vidrio.-

prensa de tiraje relativamente importantes;

b)- A pesar de los intentos que no desconocemos por parte de la dictadura y de los manejos de los Bantancur, Chaparro y consortes, el enemigo no no ha podido hacer base para el levantamiento del sindicalismo amarillo.

c) Todo lo anterior ha contribuido sin duda, a que la CNT siga teniendo gran presencia en las esferas de las fuerzas antidictatoriales. En el mismo sentido se inscribe la repercusión que todas sus decisiones y actividades adquieren a nivel internacional, lo que contribuye a mantener viva la llama de la solidaridad internacional.-

Ello no debe impedir el necesario examen de las principales dificultades aún no superadas y que ya fueran señaladas en el pleno de Abril, como una de las tareas a la que debía abocarse el conjunto del P. desde todos los eslabones de la organización partidaria.

En el período transcurrido se pueden señalar las siguientes:

1)- Si miramos las tareas fijadas por el Plan 75, fácil es observar algunas inconsecuencias substanciales. Así, mayo fué denominado "mes de los CB". En inocultable que, salvo excepciones se estuvo muy lejos de que realmente se cumpliera con el objetivo señalado de realizar cientos de reuniones tendientes a hacer realidad lo de las famosas "cebolls organizativas". Mirando desde unángulo mas general, se pudde afirmar que desde el punto de vista orgánico, la situación actual no se caracterizaa por saltos importantes en relación a la situación de Abril. Por la información, ha mejorado la actuación de un conjunto de C.D. en algunos gremiss ha mejorado la cantidad de CB que funcionan. Pero en líneas generales se puede decir que ssistimos a un relativo estancamiento, tanto en relación a CB cuanto tiene relación con la cantidad de cotizantes a los sindicatos. Es grave en particular, que haya descendido el Nro. de sindicatos que cotizan reculgamente a la CNT en no menos de 10 sindicatos.

Incluso enlos aspectos más ppsitivos, como la realización del 1ro. de Mayo, 27 de junio y aún la campaña de firmas, se puede anotar un denominador común el trabajo sumamente desparejo. Mientras que unos gremios llegan adelante las resoluciones y los planes, otros quedan rezagados notoriamente. Habida cuenta de las dificultades objetivas ello no puede ocultar, como lo demustran decenas de ejemplos, que el origen de estos des niveles y retrasos, las mas de las veces están en relación directa al nivel de compresnión de la línea y a la decisión de combate de los cuadros y organizaciones del P. responsables de la conducción delmovimiento en cada lugar.-

Tal vez, el más detonante en tal sentido lo constituye el desnivel existente en la realización concreta de la campaña de firmas por el salario. Basta comparar los resultados obtenidos en unos y otros gremiso, muchas veces de aproximadamente el mismo nivel de organización y tradición de lucha, para comprender que el atraso no obedece a dificultades de masa, sino, en nuestras porpias fuerzas. Y las más de las veces las fificultades entre nosotros no podemos atribuírlas piadosamente a dificultades de trasmisión, organización, etc., Debemos reconocer que no hemos logrado una actitud uniforme de nuestros dirigentes y militantes. ante la necesaria adopción de una actitud de combate y de responsabilidad por el cumpliminto de las tareas que derivan de la concreción da una línea que hemos elaborado y aprobado colectivamente.-

Más que la enumeraciónaquí de ejemplos concretos, pensamos que la discusión de este balance en todos los niveles partidarios, debe dar ocasión a que se examine en concreto y con espíritu acrítico el esfuerzo realizado en el cumplimiento de la línea y los planes de trabajo que nos dimos.-

Una atención especial debe merecer el intento de un conjunto de "explicaciones" a las que se apela frecuentemente para justificar retrasos e inconsecuencias. Tddos los conocemos: "no nos dan las fuerzas", "Hay miedo en las masas" y "tenemos problemas de organización", etc.-

Es cierto que tales afirmaciones contienen simpre una cuota de verdad. Grande o chica. Pero es cierto también que más de una vez se ha afirmado con razón que los comunistas fuimos inventados para vencer las dificultades. Y si tomamos para no ir más lejos el ejemplo de la campaña de firmas, lo veremos con absoluta claridad. Puede admitirse que en algún sector, alguna empresa e incluso algún gremio, pueda admitirse que haya temor de firmar. Hay ejemplos concretos en tal sentido. Ello no explica, sin embargo, que haya sindicatos que aún no hayan empezado la campaña o que otros se hayan demorado unmes en poner en funcionamiento las cuadernetas, o que se hayan adoptado muy escasas medidas para llegar

batirse en el P.y la J.como un telón de fondo muy distinto a los debates de Abril. Hoy lo hacemos en el cuadro de un movimiento que se eleva,que ha hecho imposible hasta ahora el amarillismo,que muestra a una CNT más unida y presente en el combate.

Todo ello debe impulsar el trabajo por las firmas,su despliegue propagandístico luego del 10 de setiembre,logrando que grandes masas tomen conocimiento del hecho de que decenas de miles de trabajadores se han pronunciado por un aumento inmediato de salarios.Pensamos que tal campaña propagandística no puede tener vallas para su realización a muy alto nivel.-

Debemos señalar que,a pesar de las decisiones adoptadas,no hemos tenido todavía un verdadero impatco propagandístico que haga saber a la mayoría de la población que decenas de miles de trabajadores reclaman bajo firma 50% de aumento. Pensamos que esto debe ser corregido de inmediato.

Mientras tanto se impulsará la realización de entrevistas obrero-patronales a todos los niveles que ello resulte posible. Y ahy algunas experiencias positivas que hemos mencionado y otras. A la vez, en estos días es notorio que el tema (aumento de salarios) lo hemos puesto en el tapete. Y bien o mal, los voceros de la dictadura han tenido que hablar del asunto. Razón de más para seguir empujando.-

Se seguirá examinando la anunciada campaña de firmas por las libertades sindicales,que deben apoyarse para su planificación y realización en la experiencia en curso de las firmas por el salario.-

En otro plano,será necesario examinar gremio por gremio, y zona por zona a la luz de la experiencia sindical y partidaria,como damos un SALTO REAL de acuerdo a un plan bien meditado,de todos los aspectos de la organización. Nuevos afiliados, cotizantes, Comités de Bases. Ello debe comenzar por una ampliación y fortalecimiento de los organos dirigentes y sus aparatos esenciales: C.de Mvdec., Finanzas, Propaganda. Además de los objetivos contenidos en el Plan 75,habrá que dar mayor precisión a las futuras sanciones metas y en los 4 meses finales del año. También aquí incidirá la posible realización de alguna acción del FAD. Un capítulo particular lo constituye lo relativo a la regularidad y aumento del tiraje y distribuciónmucho más amplia del Boletín de la CNT. Parece innecesario extenderse en la argumentación sobre este tema. Basta recordar que a nivel del movimiento de masas, no existe otro instrumento más eficaz para la información, la penetración y difusión de las consignas y para la apertura de caminos hacia la organización de las bases.-

CAPITULO V.-

El Partido.-

El período transcurrido desde el pleno de Abril ha confirmado la unidad esencial del conjunto del P.en torno a su línea y a la dirección. Se puedeafirmar aún más,se puede decir que la profundidad del debate de las tesis del CC su ulterior confirmación por los hechos diarios han reafirmado la confianza de toda la militancia. Por supuesto no desconocemos que nos estamos refiriendo a aquellos militantes que,por su encuadramiento han tomado contacto directo con los materiales y en menor medida ham participado en el debate de los organismos En un plano menor se inscriben los centenares y seguramente millares de afiliados, a los cuales llegamos a través de Carta Semanal, materiales diversos y el contacto personal. Destacamos este hecho o a la cabeza porque consideramos que no ex pequeño mérito que un P.en las duras condiciones de la clandestinidad mantener como lo hemos logrado hasta ahora una férrea unidad. Se expresa en este fenómeno la cosecha de años de esfuerzo acumulados en la forma de un P.de estilo leninista. Ni las campañas anticomunistas, ni las represiones, torturas y muerte de varios camaradas, han significado deserciones de militantes conocidos. Por el contrario,ante la muerte de Alvaro Balbi se produjo una inmediata reacción combativa indicnada del P. y de la UJC que,como se dijo en quel momento debe continuar en el tiempo,hasta el logro del castigo de los cuelpables o por lo menos de que ña doctadira (primer responsable) pague un alto precio político por el crimen. Todo lo anterior se debe valorar aún más si se tiene en cuenta la ausencia forzosa de no pocos cuadros de la dirección mas estrecha del P. Es cierto que en algunos casos (tal el de los camaradas del exterior) ha redundado en un fortalecimiento ininterrumpido de las campañas solidarias internacionales.-

Al frente del P.el CC en su mayoría, unido y combatiente ha presidido el combate partidario,estrechando filas y superando todas las dificulta

racter general se puede anotar que recién en el último mes se está llegando a la cifra promedio de asistentes que se sitúa en 5.5

Algunas observaciones:-

1)- Es visible que seguimos teniendo un bajo número de agrup.en la industria privada. Esto es válido aún para aquellos gremios que están a la cabeza como el caso del metal,text y transp. Ello se agrava por la existencia de fenómenos no resueltos y muy negativos: a)- gremios de composición partidaria muy numerosa como la const. sigue manteniendo un bajo nivel de org.de base. Si bien mejoró algo por las cooperativas de vivienda, pensamos que será necesario estudiar el problema.-b)- en un conjunto de gremios,de clásica influencia nestra práctima,emte no existe organización partidaria (madera,molinos,dulce,tabaco, etc.)- c)- la dificultad creada por sucesivos despidos,sin que se acompañara de las medidas para recuperar afiliados antes inactivos o reclutar sustitutos.-

2)- Confrontando la lista de lugares fijados como de concentración se anota un trabajo muy desparejo en los distintos seccionales. Mientras que en algunos ha logrado hacer funcionar agrup.en el 65 70% fr rdod luhstrdrn cytrd no dr hs llrhsfo ni sl 0%.Además hay que anotar que en no pocos meses,se trata de agrup.de vida irregular y de escasa actividad.-

3)- La distancia entre el total de agrup.que se reunieron alguna vez y los picos máximos que se alcanzan por mes son un indicador elocuente de la falta de consolidación de esos organismos de base; así como la falta de medios desde arriba para garantizar la continuidad. Por lo demás, la irregularidad juega muy negativamente, no sólo para que la agrup. cumpla su papel hacia afuera sino que tampoco ayuda a la formación política e ideológica de sus afiliados.-

Antes de pasar a otras consideraciones más generales y a la formulación de propuestas de directivas de trabajo conviene examinar otras facetas de laactividad partidaria que contribuyen a mirar los problemas desde un ángulo más general.-

LA PROPAGANDA DEL P.

En primer lugar corresponde señalar la situación existente en el conjunto de los rubros de la propaganda. En líneas generales la situación es de franco descenso,particularmente en lo que tiene que ver con lo que se edita centralmente.Despueś de la interrupción de la aparición de la CS por algunos meses (lo pagamos más caro de lo previsto en varios aspectos) se ha regularizado la salida y mejorado la calidad en forma y contenido.-

Balance período mayo/agosto.Faltan en algunos casos cifras:-

I)- Public.perm.: a)CS.unos 13 números con tir.primde 10.00 c/u; b)AO,e ejempl.(XXXAniv.anticomunismo,año de la mujer),tiraje 20.000c/u; c)-E 1 ejem tiraje 2000 c/u; e)- Además se hizo una primera edición de la declaración de los PPCC de AL (500) y la transcripción de la conf. de RA con motivo del VII de la IC (500). La primera muy bien impresa,la segunda,lamentablemente muy mal. Tal vez se reitere la impresión.=-

II)- Otros materiales: f)-en abril un impreso de homenaje a los "8" 5.000;en mayo el documento sobre las torturas,5.000.En los dos casos se hicieron admás textos resumidos para su reimpresión en la forma de volantes; h)- en julio, un fascículo económico con la separata. 5.000.-

III)- Resp.inmed. i)-Declaración PC sobre la campaña antisoviética, j)-id.visita Banzar; k)-Id.asesinato Balbi (en este caso se hizo impr. 50.000); central 50.000); l)- texto aniversario Liber Arce 30.000; m) texto contra los procesos de camaradas:"Procesos ilegales";n)-Texto contra campaña de El País: "Al ladrón" y "Ganó El País"; Contrapunto Artigas-Latorre, 5.000; En este tema la resp.inmediata en general se bajan modelos y matrices para su reproducción en los Reg. (No tengo control de lo elaborado en este caso. o)- Nuevos Pesos BB,el chinito. p) Mural retrato Balbi 500.=

IV)- Jornadas agit.: q)-1ro.de mayo,1 millón mariposas y unas 1000 pintadas; r) fines de mayo,contra torutras, Unas 200.000 mariposas,ademas del documento y del texto resumido del mismo.Pocas pintadas; s)- 27 de junio. Muy poco,razones conocidas. No tengo a mano el control.t)- Asesinato Balbi 145.000 mariposas,además de la declaración.No tengo a mano cifras de pintadas.-

V)- 55 aniversario: u) Mensaje del CE al part,1.500, v)-números es-

Las finanzas del P.

Desde el ángulo que veníamos examinando los problemas del P. y su organización, el examen global del problema financiero parece inadecuado, pero vale la pena incluirlo aquí a título informativo.

1) Recursos del CC: Plan del año 250:. Logrado hasta el /8 117:. 46%

2) En relación a 1974

Plan recursos 74- $130: -logrado al 31/8 - $65: -50%

Plan recursos 75 -250: -logrado al 31/8 - $117:-46%

3)- Ingresos de Recursos en agosto 74- $8: -agosto 75 - $15:5

4)-Ingresos de recursos setiembre 74 -$10:5 - Plan set.75 - $24:5.

5)- Sostenedores del CC: entre 950 y 1.000 personas.

6)- Aparato: alrededor 50 cros.

Algunas anotaciones:

1)- Estamos ante un levantamiento de carácter sostenido.

2)- Apunta a resolverse el problema de un trabajo en profundidad y extensión en la Univ.y en los bancarios.

3)- Se ha llegado por fin a los 1.000 sostenedores aunque estamos aún lejos de la meta.

Subsisten, no obstante, trabas importantes para el desarrollo pleno de la línea de este frente expresado en particular en varios aspectos: a)-dificultad para abrir nuevos caminos en consonancia con lo que surje de la justa línea del P.y de sus credenciales de combatientes de primera línea contra la dictadura; b)- No resolución de la contradicción muchas veces exagerada:producción-ampliación; c)- ciertos elementos de estancamiento en el desarrollo del aparato en el sentido de recuperar su rasgo tradicional: ser de masas; d)- persistencia de elementos de adecuación y de falta de combate para dar cambios rapidos.

Mirando desde un ángulo más general las cifras son también ilustrativas:

Montevideo Interior. Juventud

Org.	Plan	Logrado al 31/8
Mdeo.	500:	186:
UJC	120:	50:
Inter.	130:	20: (dato no seguro)

Estos sectores comprometen la posibilidad de llegar a los 1.000:. Nos parece útil, desde el ángulo que veníamos analizando la realidad partidaria, un examen mas cuidadoso de las cifras de Mdeo.

Reg.	Ingresos de julio	Ingresos de agosto	Total del año
1	5:627	5:402	38:186
2	5:328	7:375	39:394
3	4.337	4:130	36:279
5	2.563	3.707	26:305
6	2.511	5.878	22::101
RD	3:706	3.530	23:031
)	50	50	
	24:122	30:072	186:326

La campaña financiera y sus vertiantes principales: contenido proletario unido a la cotización, ampliación de fuentes, planes individuales, significó una importante innovación y fundadas esperanzas de un viraje rápido.-

La información del proceso de la discusión es preocupante. Después de un mes largo de discutida en el Sdo.Nac.y en el Com.Dtal.en pleno, aún no ha sido discutida por varios seccionales.-

Vale la pena aquí tomar el ejemplo del PCA. Nos referimos al suplemento de NUESTRA PALABRA dedicado al lanzamiento de la campaña financiera. Por su argumentación, por sus indicaciones de trabajo y hasta por su presentación es un modelo de cómo valorar el trabajo financiero ante el P. y ante las masas. Habrá que hacer algo parecido. Importa destacar algunos aspectos que tienen que ver directamente con los problemas orgánicos que veníamos examinando.-

1)- La dificultad para dar vuelo a la batalla por la cotización partidaria tiene relación directa con el papel de las agrupaciones y el esfuerzo de todo el P.por su consolidación, desarrollo e incorporación de miles de nuevos afiliados a la actividad así como la de estrechar un clasico vínculo leninista entre afiliado en la org.del P.-

2)-La persistencia de la tendencia a hacer prevalecer el trabajo horizontal (recursista) en detrimento del aporte sistemático de las agrup y en particular de las grandes empresas, son otras tantas deformaciones que se suman a la dificultad general para consolidar un sistemático

Textil	30	Sec.y organizadores con las fracciones sindicales
Contr.	10	~~de estos gremios~~
Salud Priv.	15	de estos gremios,puede decidir el grueso del Plan
	95	75.Es decir,que MEDIO PLAN,se decide en 19 gremios.

5)- La adopción de las medidas expuestas,la corrección de los retrasos e inconsecuencias analizadas contribuirá a recuperar los ritmos que necesitamos para aproximarnos al máximo a las metas del Plan 75. En ese camino se inscribe con gran trascendencia la realización exitosa del Mes del P.con motivo de la celebración del 55 Aniv.-

Transcribimos los elementos principales del Plan que está en marcha:

¿Como celebrar entonces el 55 Aniv.? Se podría resumir en 3 direcciones principales: concebir el Aniv.del P.inseparable del plan 75; segundo y estrechamente vinculado a esto un subrayado especial en que el Mes del P.deberá culminar con avances muy grandes en todo lo que tenga que ver con la org.partidaria; y en tercer término,también un salto hacia adelante en la presencia pública del P.

Partiendo de estas tres premisas,nos hemos dado algunos ejes esenciales en torno a los cuales debe girar la celebración del Aniv.El primero y más importante: El Aniv.se celebrará,esencialmente,con la realización de 500 reuniones de comunistas y amigos de los comunistas y con 200 reuniones de jóvenes com.y amigos de los jóvenes com. Todo lo demás es preparación de esto,ayuda a realizar esto, o es consecuencia de esto. Pero, entiéndase bien: aquí gira lo esencial de las celebraciones del 55 Anv. Para decirlo de otra manera o subrayarlo todavía más: por supuesto que nos damos para el mes de set.una serie de objetivos que procuraremos cumplir al 100%,pero el que no puede dejar de cumplirse es este. Pensamos en este mes de set.a la realización de estas 700 reuniones.-

Algunas precisiones en torno a ésto. Lo dijimos de entrada: reuniones de com.y amigos de com.,de jóvenes com.y de amigos de jóvenes com. Es decir,pensamos que es una variante,en las condiciones de la ilegalidad de lo que fueron en otra época nuestras clásicas asambleas abiertas.Sobre cómo preparar estas reuniones: en lo esencial,la parte fundamental el grueso de estas reuniones,debe ser el resultado del trabajo de las agrup.y de los circ.de la Juv. Insistimos: debemos partir de las agr. cuántas reuniones pueden realizar. Conscientes de que no debemos cometer imprudencias,pensamos que ahy agrupaciones que pueden preparar hasta 2 y 3 reuniones, ó 4, más reducidas,con las que se podrá conversar con más comodidad y tiempo,contestar preguntas, explicar cómo es el caracter de la situación y al mismo tiempo nos permitirá llegar más lejos. Si hacemos penetrar esta idea en profundidad en el P. y en la Juv. pensamos que la cifra puede ser mucho mayor. Claro esta, hay lugares donde no tenemos agrupación y sin embargo tenemos afiliados y amigos. Aquí, los C.Sec.,sus organizadores,el conjunto de los frentes del P.de arriba a abajo, las comisiones de recursos, los compañeros que trabajan en el F. de propaganda, que tienen decenas de cínvulos, nuestros compañeros dedicados al MS y a la unidad política, si metemos esta idea en la masa militante del P.,aparte de las realizadas por las agrup.podrían hacerce cientos de reuniones más' ¿Qué contenido deben tener estas reuniones? Serán encabezadas por la lectura del mensaje de la Direc.del P.que por supuesto no es muy extenso,pero que contiene los elementos esenciales de definición política y tareas. Somos partidarios,segundo,de que las reuniones se planifiquen a nivel de cada Secc.de modo que permita la participación de cuadros dirigentes de todos los niveles: Secc.,regional, depart.y del propio CC, que estén en condiciones de discutir los temas,de aclarar cosas que no estén claras,contestar preguntas,etc., De cada reunión deben salir resultados y objetivos concretos. El primer resultado es la incorp.de nuevos milit.y simultáneamente reclutamiento.Segundo,pens samos que debe ser la oportunidad de discutir a fondo y multiplicar las medidas en torno a la campaña financiera.Porque pensamos que precisamente en este mes de set.tiene que ser el mes del viraje radical y de la puesta en marcha de manera arrolladora de la etapa final de la campaña por los mil millones. Asimismo pensamos también que será la oportunidad de discutir en concreto la participación de nuevos cientos de milit. con sus propios planes individuales de distribución y circulación de CS para extender mucho más el radio de su penetración en fábricas y barrios.

Un segundo elemento de la celebración, vinculado estrechamente a este

conjunto de decisiones adoptadas en ese debate, anunciamos que aparecerá próximamente la revista "ALADFA.-

CAPITULO VI.-

Situación en la Univ.y la Ens.

En estos sectores donde se expresa más violentamente el carácter -fascistizante de la dictadura. En estas semanas ha circulado un documento descriptivo de la "obra" de la Intervención que es realmente abrumador. Más de 700 docentes en 1300 han sido destituídos o barridos por el expediente de la "no reelección". Los puestos quedan vacantes o se han cubierto con fascistas o adulones que tienen un rasgo común: ineptitur profesional o moral.-

A pesar de los graves desmanes y de la derrota de la dictadura en la elección universitaria de 1973,salvo el episodio del enfrentamiento a la declaración de "fé democratica", no ha sido posible lograr un adecuado nivel de réplica. El episodio mencionado culminó con la caída de Narancio,lo que constituyó una gran victoria.No obstante,han continuado su obra de destrucción. La tactica del enemigo consiste en golpear lugar por lugar y en el mayor silencio posible. A su vez, las fuerzas sanas de la Univ.no han logrado responder al unísono. Siempre han dado batallas parciales.Ahora mismo estamos ante la posibilidad de una nueva escaramuza en Medicina,en torno a la nota presentada por calificados docentes de alto nivel y de la más variada posición política.-

Pensamos que era necesario elaborar una táctica que nos permitiera, que de alguna manera se pronunciara esa masa universitaria,que a pesar de los golpes recibidos sigue siendo aplastante mayoría contra la dictadura y su intervenc.-

En tal sentido,nuestros cros.se disponen a librar el combate en las siguientes direcciones:-

1)-Despliegue de una vasta campaña de denuncia de la actual situación dirigida en primer término a los propios universitarios,a las capas medias a 2a., 3a. y 4a.dirección de trabajo del P.
2)-Estrechar vínculos entre la red de Docentes y la CNT;
3)-Despelegar unaofensiva unitaria que permita agrupar en torno a una táctica común a todas las fuerzas del Fa y de AN;
4)-Sobre la base de unaplataforma mínima,desplegar una campaña de firmas que permita mostrar el carácter mayoritario de la masa universitaria antidicator.
5)-Aprovechar cada coyuntura de enfrentamiento parcial para hacerla vivir al resto de la Univ.

En la Enseñanza,particularmente en Primaria y Secundaria,también arrecian los desmanes fascistoides. Aqué,está claro que un importante factor de unidad y movilización de los gremios lo debe constituir la lucha reivindicativa.-

En pocos años, los trabaj.de la Enseñ.por sus sueldos de hambre,han adquirido el carácter de gremios muy "sumergidos". Hasta se podría decir que no solo ven atacados sus intereses económicos, sino hasta la propia dignidad.-

Sería necesario también aquí la labor propagandística y la búsqueda del desarrollo del reclamo reivindicativo.-

Otros movimientos de masas.-

Un frente de masas que va adquiriendo un volumen muy grande es el del cooperativismo. Sería miopía política de nuestra parte cualquier asomo de indiferencia o menosprecio ante el mismo.Desde el punto de vista de su magnitud anotamos más de 500 coop.de ayuda mutua de la vivienda 30 coop de consumo (19 en Mvdo y 11 en el interior);coop de producción con gran desarrollo en el vidrio y ahora comienza en la metalúrgica; coop.del transporte,etc.,Claro está que cada uno de estos sectores tiene su problemática propia,pero en líneas generales sobre todos actúa la grave crisis económica que padece el país. Por lo demás constituyen na la mayoría de los casos verdaderos agrupamientos de masas,en la mayorái de los cuales actúan camaradas nuestros.

Hemos avanzado bastante en la creación de un organismo partidario que conduzca todo esto. Además de un destacado miembro del CC.hemos dedicacado recientemente, otro camarada de la direc.del P.a este sector,Es proposito nuestro examinar a corto plazo en el CF todo lo relacionado con este frente de trabajo. En la misma dirección se está examinando

lando un mov.femenino de masas,mas avanzado (más nuestro,en el sentido frenteamplista y antidictatorial). Creemos que estamos a tiempo de corregir este déficit,si logramos que esto se entienda por parte de nuestras cras.y si, además,vamos a la rápida constitución de las Com.Zonales o Regionales y Departamentales de este movimiento (CMU). Solo así le daremos contenido popular y solidez orgánica.

En la tercera línea de trabajo que nos dimos (creación de agrupaciones femeninas) se puede afirmar categóricamente que hemos retrocedido con respecto al 74.En la myor parte de los casos,elo obedece a incomprensiones sobre el papel de estas agrupaciones.No se comprende que tenemos un %importante de afiliados que si no se les ofrece una oportunidad adecuada,para encuadrarse y militar,no lo harán en las org.comunes del P.

CAPITULO VII.

Sobre la unidad politica.-

Alguna vez se dijo que "la política unitaria ha sido una constante de nuestro P". a partir de 1955. Ello está en correspondencia estricta con la estrategia y la táctica que nos dimos entonces y con lo que consideramos una política de principios. Todo el P.recuerda los esfuerzos realizados en pro de la unidad PC-PS, en la creación del FI luego del FA y en los actuales momentos por la creación del Frente antidictatorial Esta conducta y vocación unitaria no constituye un acto voluntarista. Corresponde al análisis científico de la realidad nacional, de la correlación de las fuerzas, de la actitud y destino de clases y capas sociales diversas en el proceso revolucionario,así como sus definiciones político-ideológicas. En la etapa actual, ñun eje central denuestra táctica pasa por la creacion de un vasto movimiento antidictatorial. Desde el primer instante,producido el golpe de estado, ello estuvo claro para el P. Todavía está fresco el recuerdo de aquellos momentos en que mientas la clase obrera desarrollaba su heroica huelga general de 15 días,como un viento de esperanza de distribuída por millares la declaración conjunta FA-PN. Fué bajo su advocación que se realizara la multitudinaria demostración del 9/6/73.No es casual,por tanto que nuestro PS cro.RA.valore tan altamente cada pequeño paso que avanzamos en ese camino unitario No es casual que anotemos en el presente informe la aparición de la Acción Nacional y su jornada del 27 de junio. como uno de los acontecimientos más importantes del presente año.-

Claro está que el camino a recorrer no será fácil.Tampoco lo ha sido hasta ahora. Para nosotros siempre estuvo claro que habían dos factores decisivos para facilitar el proceso de creación del FAD: la unidad interna en torno a una justa línea del FA y su ación dinámica, por un lado, y, por el otro,la afirmación desarrollo y capacidad de combate y movilizadora de "lo nuestro".-

No escapa al conocimiento del CC las dificultades múltiples que aforntamos en el FA a partir del decreto del 1/12/73, agravadas por la prolongada detención de su Pte.el cro.Gral.LS. Fué necesario desplegar una intensa actividad y hacer gala de una infinita paciencia.Ello dió algunos resultados positivos que se materializaron a la altura del mes de mayo de este año. Ello facilitó la participación en la jornada del 27 de junio.Al mismo tiempo,asistimos a una reanimación ñimportante de varias coordinadores y Comités de Base del FA. Una gran alegría y optimismo cundía entonces en nuestras filas. Posteriormente al 27 de junio, surgieron nuevas dificultades de origen y características diferentes a las anteriores,pero en definitiva significaron una nueva parálisis a nivel de la dirección más estrecha del FA.-

Para superar este nuevo escollo fueron múltiples las gestipnes,entrevistas, discusiones y la utilización de vías diversas. Aparentemente, esta etapa ha sido superada sobre la base de un funcionamiento de la dirección del FA en condiciones muy peculiares y trabajosas. (se explicará verbalmente).-

Hacer avanzar este proceso tan difícil exigirá de nuestra direción partidaria 2 cuestiones esenciales: 1)- Tenera comprensión plena del caracter político-ideológico de una buena parte de los problemas que enfrentamos. Ellos están relacionados con el propio carácter policlasista y pluripartidista del FA. Antes del golpe, las dificultades de esta composición se expresaban de otra manera. Ello no invalidó entonces y mucho menos ahora nuestra denifición del FA como la más importante y avanzada construcción unitaria, para la etapa revolucionaria que tran-

ma,la mayor parte de ellos se definió corto polémico. A pesar de ello y de la inclusión como una de las 5 direcciones de trabajo,no se puede decir que en la práctica las cosas estén siempre claras en esta materia. Importa además reiterar una vez más en este capítulo que una de las 3 condiciones para el derrocamiento de la dictad.pasa por la imprescindible diferenciación en las FFAA. Diferenciación entre los sectores gorilas y pro yanquis y aquellos de inclinación democrática, nacionalista progresistas y aun avanzados. Es claro que el logro de tal objetivo dependerá de la convergencia de un conjunto de factores. Pero, uno de esos factores lo constituye nuestro trabajo concreto en esa dirección y el del sistema de org. Algunos militantes y org.del P.y algunos sectores del mov.de masas han actuado en esa línea de manera más o menos sistemática. Pero,como balance general, debemos administ que el retraso y las inconsecuencias son grandes. En el fondo la explicación es sencilla.-

El papel de brazo armado de la rosca y de sostén de la dict. que vienen jugando,han dado nuevo impulso a la masa.y en nuestras propias filas,a las ideas del antimilitarismo primitivo. Sin embargo, es preciso que en la consideración del problema se tomen en cuenta algunas premisas esenciales. para no errar el camino:

1)- Son una realidad que está presente y con immensa fuerza en la vida política nacional.

2)Tras su aparente uniformidad y verticalismo,es inocultable la existencia en su seno de no pocas y variadas contradicciones.

3) Sería torpe de nuestra parte que no hiciéramos los mayores esfuerzos para que conozcan la real situación del país y la de las masas, tal como son, no como se las muestran sus jefes de derecha.

4) Por su tradicional formación teórico-política,matrizada por los esquemas del Pentágono yanqui,en su conjunto tienen una gran carga de anticomunismo y otros "antis".-

Por todo ello reiteramos una vez más las direcciones principales de trabajo que nos hemos dado en esta material.

a)- Una política pública sin timideces que esclarezca nuestra posición sobre el particular. Esta política incluye,por supuesto,la dunucia sobre el papel que juegan por decisión de sus mandos; b) Trabajo sistemático sobre las zonas intermedias, a cargo particularmente de las org.de masas y en especial de la clase obrera. También aquí deben colocar los familiares de los presos y destituidos; c) utilización al máximo de la vasta y real red de vínculos familiares y amistosos y aún profesionales existentes. Como la experiencia lo ha ratificado, estos vínculos existen y son muy numerosos, particularmente en determinados sectores de capas medias.

Sobre estas directivas será preciso planificar en cada instancia partidaria con la atención y la prudencia que este problema exige.-

CAPITULO IX.

LA UJC.

La UJC ha realizado en este período no pocas cosas importantes en las 5 direcciones de trabajo.Entre ellas señalamos sintéticamente:

En la perspectiva de ganar a las masas juveniles para la lucha antidictatorial,con una visión patriótica y democrática avanzada, la UJC se dió una palataforma en defensa de los derechos de la juventud del U. y por una salida popular 1)en defensa del derecho al trabajo y por salarios decorosos; 2) por una enseñanza democrática y vareliana,sin fascismo; 3) por la caída de la dictadura y la formación de un gobierno provisional; 4) por la unidad patriótica de la Juventud,como parte del frente antidictatorial; 5) por un programa nacional de soluciones que devuelva al pueblo las riquezas usurpadas para la rosca y el imperialismo. 6) por el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos,por el cese de las torutras y farsas jurídicas; por la libertad de los presos políticos y sindicales.

En el despliegue de la campaña por esta plataforma,se ha desarrollado el multifacético combate juvenil. La participación de las acciones de movimiento obrero que han permitido ir formando bases juveniles obreras comunistas aún insuficientes pero auspiciosas. A nivel estudiantil la lucha constante ha impedido que las aulas se transformen en simples locales de adiestramiento. Las cantadas del Himno y de Tirmanos Tamblad, manifestaciones callejeras,jornadas del silencio o el ruido,la denuncia constante del fascismo,la solidaridad con los docentes, pintadas,etc.

compensar las derrotas de cuadros sufridas por diversas causas y para forjar una dirección aguerrida, experimentada, con autoridad, plenamente capaz de dirigir al conjunto de la UJC.-

CAPITULO FINAL

El P. realizó, a principios de año, una discusión sobre los problemas de la seguridad y el funcionamiento en torno a un documento elaborado por el CE. Por diversas razones esa discusión no caló suficientemente y se considera que debe reabrirse en todo el P. sobre la base del mismo documento enriquecido con elementos extraídos de la experiencia de estos meses. Esto no significa negar que se hayan logrado avances en esta materia y victorias tan significativas como el funcionamiento de gran numero de organismos del P., la edición regular de CS, etc. pero esos avances son aún muy insuficientes.-

Como prevenía dicho documento, es necesario resolver bien en la discusión teórica y con las medidas prácticas que deberán adoptarse, la dialecatica seguridad-funcionamiento o, si se quiere, seguridad-lucha. Evitar que se caiga tanto en la disminución de la intensidad de la lucha y del funcionamiento del P. a pretexto de resguardarlo de los golpes del enemigo, como en la irresponsabilidad en materia de medidas de seguridad y vigilancia revolucionaria, que dejan flancos abiertos a la represión. Nuestra línea es de ofensiva, para derrocar la dictadura, y eso implica necesariamente pagar un determinado precio y correr determinados riesgos pero debemos evitar que sean excesivos y, sobre todo subestimarlos y evitabales. Esta dialéctica es obligatorio entenderla a todos los niveles, pero no funciona igualmente en todos ellos. El P. es un sistema de organizaciones superiores e inferiores y, cuanto más alto el rango de una organización, tanto mejores deben ser las condiciones de su seguridad y funcionamiento, porque ellas son vitales para asegurar la existencia y continuidad del P. En particular, esto exige que todo el P. considere como uno de sus deberes primordiales el rodear de buenas condiciones de seg. a la dirección del P. La existencia y continuidad del P. se cifran ante todo en la existencia y continuidad de su dirección. Y no podemos mirar con ligereza los duros golpes que hemos recibido ya en esta materia; es preciso a toda costa evitar nuevos golpes en el futuro. Esto es ante todo responsabilidad de la propia dirección, pero insistimos en que debe ser considerada como una responsabilidad concreta de todo el P.

Como se ha dicho ya en este informe, la lucha de clases se intesificará y, por consiguente, la represión. Esto obliga al P. a responder con medidas de seguridad y funcionamiento adecuados. La base de estas medidas tiene que ser concebir esta tarea como un frente, estructurado de arriba abajo y dotado de los cuadros y los medios necesarios, sin perjuicio de la preocupación que por ello debe existir en todo el P. Dados los retrasos existentes en esta materia, esto debe exigirse y existir en todo el P. Dados los retrasos existentes en esta materia, esto exigirá realizar sacrificios, perjudicarán transitoriamente a otros frentes, pero esos sacrificios deben realizarse, so pena de poner en peligro la existencia misma de los organismos.-

La base político-ideológica para una buena resolución del problema tiene que ser partir de la concepción, reiterada a lo largo de los documentos del P., de que estamos en guerra contra un enemigo cruel, desesperado, y al mismo tiempo, fuerte desde el puntos de vista represivo. Es necesario aventar todo residuo de ilusiones democráticas y de negligencia. Todo el P. desde la dirección hasta el último afiliado debe imbuirse del espíritu y la técnica del trabajo y lucha de la clandestinidad, cada uno debe autoeducarse en la condición de militante de la clandestinidad. Debe reforzarse la vigilancia revolucionaria que impida o dificulte considerablemente al enemigo obtener datos sobre el P. que le faciliten golpearlo. Debe proscribirse radicalmente toda inclinación a confiar en la buena suerte de que no seremos golpeados en tal o cual eslabon o cuadro y, por el contrario, tomar al máximo medidas a nuestro alcance para protegerlo y darle coberturas adecuadas y eficaces, a la vez que se aseguran condiciones para su funcionamiento y lucha. Debe educarse a todos los militantes en las bases ideológicas y normas prácticas que aseguren su buen comportamiento en la prisión, la tortura, etc. para salvaguardar al máximo al P. y a los propios militantes. (sobre esto se editará un material especial ya preparado).-

PARA LEER EN EL C.C.-

La C.de C ha entrevistado a los miembros del CC: B.G.A.W.P. y Z y les solicitó expusieran las razones de su alejamiento de las actividades partidarias. Las causales alegadas en ningún caso justificaban la inactividad, lo que se les dijo, expresándoseles además, que la conducta mantenida por cada uno de ellos era una falta grave, particularmente en las circunstancias presentes de ilegalidad y represión.

+

B.- Después de su detención pidió licencia por varios meses, para, según dijo, mejorar su salud, aunque siguió trabajando normalmente en la empresa donde presta servicios. Después de su libertad no concurrió nunca al sindicato del cual era destacado dirigente, lo que causó malestar evidente entre los trabajadores. Hasta el presente no se ha incorporado a la actividad partidaria ni sindical, no habiendo realizado ninguna tarea en todo este período. Teniendo en cuenta que además del abandono de sus responsabilidades como dirigente del PC y del MS, su conducta en la prisión no fué correcta, proponemos: Separación del CC y del PC.-

+

G. Luego de varias entrevistas se comprometió a realizar tareas en su gremio, lo que no cumplió, alegando, luego de varios meses que dependería de como le fuera en su negocio su incorporación a cualquier actividad. Hasta el presente sigue inactivo, por lo que proponemos: separación del CC. Asignarle una tarea e informar en la próxima reunión del CC si la cumple o no.-

+

A. En las primeras entrevistas manifestó tener cuestiones personales a resolver y se comprometió a ir reintegrándose a la actividad paulatinamente. Aunque en los primeros meses no tomó tareas, en estos momentos realiza alguna actividad. Sin embargo, pese al cambio positivo operado en su actitud, se propone la separación del CC.

+

W.-Había asumido el compromiso de incorporarse a la actividad en la primera entrevista, cosa que no cumplió. Al ser entrevistado nuevamente manifestó estar extrañado de que aún no hubiera sido separado del CC. Continúa inactivo, por lo que se propone: separación del CC. Asignarle una tarea con el aviso de que depende su permanencia en el PC la realizaciónon nó de la misma. En la próxima reunion del CC debe informarse de la situación, el que tomará la decisión que corresponda.-

+

P.- Aunque no cumplio con el compromiso de incorporarse a la actividad, transcurridos varios meses, en la actualidad su conducta ha cambiado puesto que ha aceptado realizar las tareas que se le ha propuesto. Se propone igualmente separarlo del CC.-

+

Z.- Acepto realizar diversas tareas, lo que nunca cumplio. Fué detenido y cuandofué puesto en libertad, un jerarca militar lo amenazo de muerte si continuaba actuando en la empresa donde trabaja. Después de ser liberado no se incorpora más ni al PC ni al sindicato. Se propone separación del CC y asignarle una tarea, informándole que su permanencia en el PC dependerá del cumplimiento o no de la misma.-

En la proxima reunión del CC deberá informarse de la situación y este adoptará la resolución que considera corresponda.-
En opinion de la C.de C. ninguno de los compañeros mencionados, independiente de la situación, merece continuar siendo miembro de la D.del PC.

+

No obstante, cada comunista debe estar ideológica y prácticamente preparado para enfrentar la represión, la tortura, y hasta la muerte. La base principal de un comportamiento digno, honroso y valiente ante éstas pruebas es la firmeza inconmovible de las convicciones ideológicas y políticas. Vencer la tortura, aguantar lo que sea, hasta la muerte si es preciso, sin delatar a ningún camarada y sin revelar ningún secreto del Partido no es un problema de valentía personal o de capacidad física. Es un problema ideológico, de conciencia revolucionaria.-

Hay que saber que el miedo es humano, pero que la conciencia revolucionaria puede vencer el miedo y al dolor físico de la tortura. El enemigo que nos está torturando también tiene miedo, pero él no puede superarlo, porque no tiene ideología ni conciencia. Cuales son las convicciones de que hablábamos. Que defendamos la justa y sagrada causa de la clase obrera, del pueblo, de la libertad, de la patria, contra la oligarquía y el imperialismo que los explotan y oprimen. Que el triunfo de esa causa en nuestro País está asegurado por la teoría científica del marxismo-leninismo, que esclarece las leyes por las cuales se rige la historia de toda sociedad, hasta la emancipación definitiva de los pueblos. Que ello está corroborado por el avance arrollador de las revoluciones socialistas y de liberación nacional, por la fuerza creciente de la clase obrera en los países capitalistas, que arrancan de 1917 pero que hoy se extiende con pujanza indetenible por todo el mundo. Que ese sacudimiento conmueve a toda América Latina, donde Cuba ya ha vencido definitivamente, pero donde no solo los triunfos sino aún las derrotas temporarias son el signo de la revolución que avanza. Que la sagacidad ideológica y política de nuestro Partido, su conducta y trayectoria histórica, su exaltado patriotismo y su consecuente internacionalismo, el comportamiento revolucionario de sus dirigentes y en las diarias actitudes de sus militantes, hacen que ninguna represión por feroz que sea, podrá destruir el Partido. Que todo ello es garantía de que, también en el Uruguay, la causa del pueblo triunfará.-

El comunista que cae preso o sufre tortura debe saber, por eso, que no está solo.-

Que fuera de la celda hay cientos y miles de uruguayos que están luchando por su libertad y por detener el brazo de los torturadores. Y que, fuera de las fronteras patrias hay millones y millones que lo están haciendo, no solo en la URSS y los países socialistas sino en prácticamente todos los países del mundo en especial América Latina. El camarada preso, en particular, no debe temer por flia.. La ternura y la nobleza de sus sentimientos familiares deben ser el orgullo del militante y no la causa de su debilidad. Cada familiar de un detenido tiene un puesto de lucha, como él. Cada militante debe saber que el Partido no lo abandonará jamás y que sus camaradas ayudarán a su familia fraternalmente.

Pero, por eso mismo, su mejor defensa estriba en una conducta que defienda esa poderosa fuerza de masas. Una conducta en que ninguna debilidad, ninguna delación, pueda afectar la integridad y capacidad combativa del partido y del movimiento popular. Un comunista, en esas condiciones, no es un simple víctima, ni un revolucionario dado de baja, sino que la prisión misma pasa a ser su nuevo frente de lucha revolucionaria, el más difícil, sacrificado y heróico de todos los frentes de la lucha revolucionaria, en que no se puede defeccionar ni traicionar.-

rearlo con alguno que, desgraciadamente, haya "cantado". En todos los casos, decir que es falso y mentiroso, y mantenerse en eso.

7) Nunca auto acusarse. Eso es tarea de ellos, que prueben sus acusaciones, si pueden. No hacerlo ni siquiera con la buena intención de salvar a otros camaradas; no los salvará y en cambio se condenará a sí mismo.-

8) No revelar jamás nombres, cifras, ninguna información sobre la organización del Partido. La organización interna y las alianzas son absolutamente secretas y toda revelación al respecto es traición. No creer que una revelación "sin importancia" aliviará la prisión o las torturas, por el contrario, enardecerá a la policía para arrancar más informaciones.-

Sin duda, ante la firmeza de roca en el cumplimiento de las reglas anteriores, pueden intensificarse el mal trato y la tortura; pero el preso que flaquea, aunque sea un instante, es siempre el más torturado.-

9) Organizar. El militante debe tomar la iniciativa de organizar a los camaradas presos en un organismo colectivo que discuta y resuelva los problemas prácticos, asista fraternalmente a los menos experientes, y mantenga una conducta moral colectiva elevada y una firme solirdaridad ante guardia y carceleros. En cuanto le sea posible tratar de informar al exterior, por vías seguras, acerca de su propia situación y la de otros camaradas.

El cro. preso combate por su libertad. Para ello solo debemos denunciar la tortura en el caso de ser procesado. En ese caso lo debe hacer obligatoria, objetiva y detalladamente, tanto la tortura sufrida por él como la que haya visto sufrir a sus compañeros. La oportunidad por lo tanto no es en la primera declaración ante el Juez, sino en el momento en que se le notifica que queda procesado. En ese momento se le pregunta si se ratifica en sus declaraciones anteriores y si desea agregar algo; y debe declarar que desea hacer puntualizaciones sobre el trato recibido, pasando a denunciar la tortura.-

PARTIDO COMUNISTA.-

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

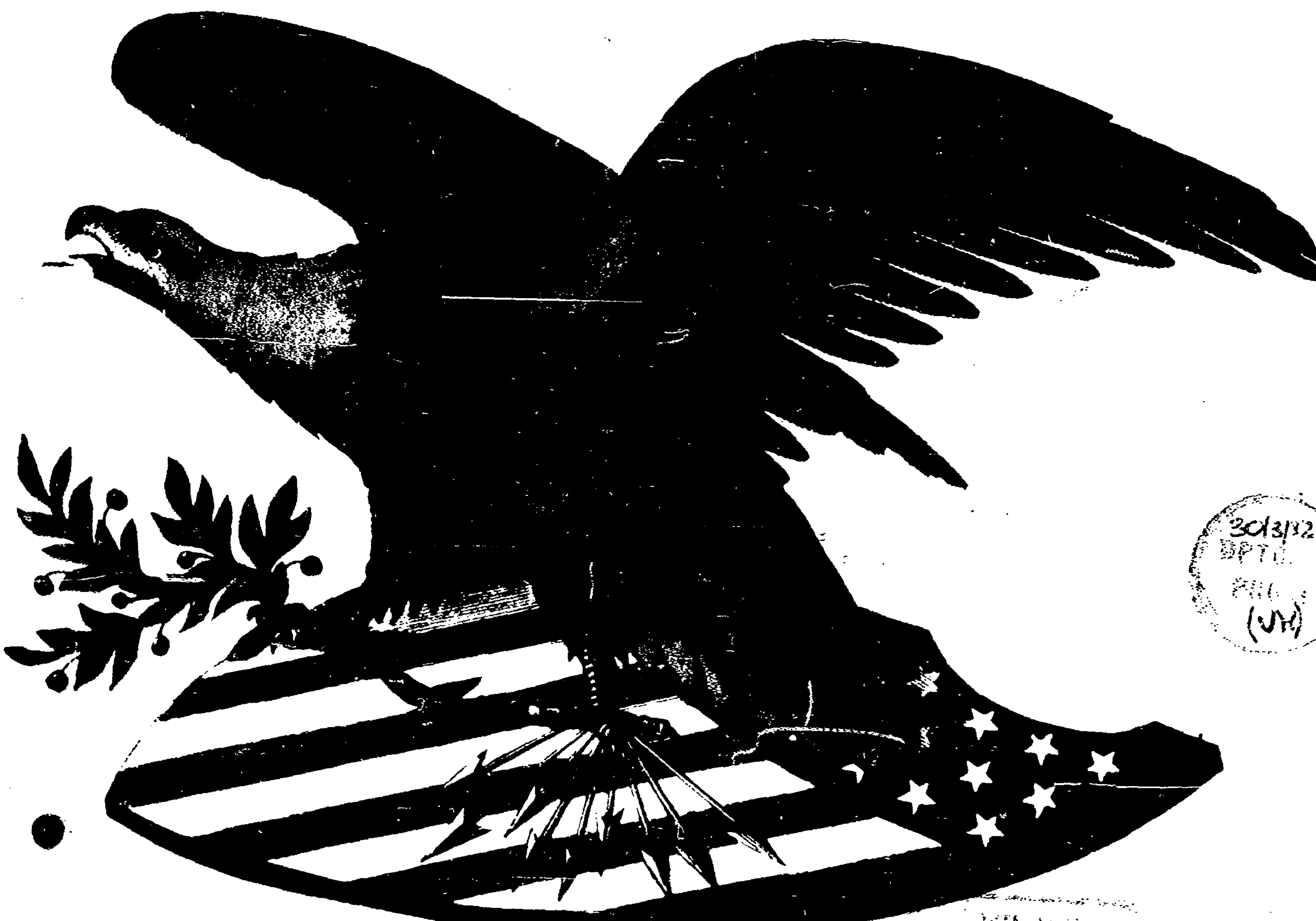
L I B E R T A D O M U E R T E , V E N C E R E M O S

La consigna de la hora: CRECER
La necesidad de la hora: FINANZAS
El compromiso de la hora: AGITAR
La responsabilidad del futuro: ESTUDIAR
La orden del día: ORGANIZAR

-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-

Argumentos

AÑO V • NUMERO 46 • 1981 • 175 PTAS.



LA CIA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION

PCE: cisma vasco

Edita:
PROPENSA
Maudes, 15. Madrid-3
Teléfono: 254 85 67 – 234 54 82

Presidente:
Jesús Bartolesi Pérez

Consejero Delegado:
Enrique Lagunero

Director:
Rodrigo Vázquez de Prada Grande

Confección y Diseño:
José Luis Delgado

Fotógrafo:
Javier del Valle

Publicidad
José Luis Ordóñez

Imprime:
TAUROGRAFOS, S. L.
Luisa Muñoz, 8 • Madrid-19 • Teléfono 472.21.80

Depósito Legal: M-16548-1977
I.S.S.N. 0210-2749

Argumentos / 46

AÑO 1981

Sumario

(continuación del Editorial)

ción en ese tratamiento de todo el conjunto del PCE.

En todo ello están presentes, en definitiva, las contradicciones de la vida española, y, en especial, esa recomposición social y política de la derecha, que sufre la propia democracia invertebrada. Y así, se producen hechos historicamente tan aberrantes como que cuando mayor es el clamor pacifista en Europa, España entra en uno de los bloques militares del planeta; cuando mayor es el sentimiento antiamericano en Europa y en Iberoamerica, España se une más firmemente al carro estadounidense; y, en el plano interno, cuando la hegeliana dicotomía sociedad civil–Estado entra en una significativa crisis universal, decisivos aparatos del poder fáctico del Estado español parecen no entender nada de lo que le ha sucedido en este último medio siglo a la, a pesar de todo, vital y joven sociedad española.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

M E M O R A N D U M

El 261800MAR82 el suscrito, Jefe del Departamento I del S.I.D. recibe del Señor Coronel Cloto MASCIADRI, Sub-Director General Interventor de la U.T.U., una comunicación telefónica, en la que el Sr.Coronel establece que referente al Sr. Liebknecht CERVIÑO (hijo) corrobora en su totalidad lo informado por Oficio No. 601/81 de fecha 08 de Diciembre de 1981.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. II PROCESADO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ...
Pasa a Jefe Recursos
No. de Orden 13228

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 5 de diciembre de 1980

Ref. Antecedentes del Sr.
Edgardo Benzo, inmigrante
en Israel.
Nota No. 595.1980. SECRETO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de elevarle los antecedentes vinculados con la situación actual en Israel de Edgardo Benzo.

El Sr. Benzo ejerció la profesión de Maestro en nuestro país, actuó en el Consejo del Niño, y se caracterizó por su participación en diferentes actividades izquierdistas.

El día 27 de Junio, de 1973, fue uno de los organizadores de un intento de huelga en el Instituto Magisterial Superior, y fue detenido cuando realizaba una clara acción contra nuestras instituciones. Anteriormente, al requerirse la camioneta de la Escuela No. 203 de Recuperación Psíquica, se informó que el Sr. Benzo la tenía en su poder, y a los efectos de organizar la venida de los funcionarios, fue necesario citar a la Directora para que entregara las llaves y la camioneta, bajo la posibilidad de separación del cargo de la Directora y del Maestro Benzo, por entorpecer deliberadamente la acción del Gobierno, en ese caso la Dirección General de Educación Primaria.

Tenía conocimiento que esta persona se encontraba en Israel, al principio parecía que estaba en la Universidad Hebrea, lo cual se confirmó, pero al poco tiempo no fue posible localizarlo, para saber que tipo de actividad realizaba en Israel y como había llegado, dado que no es judío.

Ahora, ante un trámite en el Consulado y de acuerdo con la orden del suscrito, que casos que se estimen dudosos en cuanto a sus antecedentes, se debe informar personalmente, se me pasaron los antecedentes. De esta forma se comprobó que había salido de Montevideo en enero de 1978, con VISA DE INMIGRANTE DADA POR LA EMBAJADA DE ISRAEL en Uruguay. Posiblemente se casó con una persona judía e ingresó por la Ley del Retorno lo cual confirma lo que en diversas oportunidades el suscrito ha informado, de que existen muchas personas con antecedentes o de tendencias contrarias a nuestro país, que no siendo judíos están en Israel. Esta persona trabaja en una dependencia del Ministerio de Educación de Israel, en una polbación llamada Hadera.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Al Señor Ministro de
Relaciones Exteriores
Embajador Don
Adolfo Folle Martínez
Montevideo-Uruguay

DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
072045FEB81/

EMISORA: RADIO MOSCU.-
FECHA: 07.-2.-81.
FRECUENCIA: 9495...KHZ.
OPERADOR: Sdo. F. Fraigola.
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramirez.-

D E T A L L E

El Gral. Liber Seregni, Presidente del F.A. de Uruguay, fue galardonado por la Unión Internacional de Estudiantes con la medalla 17 de noviembre, que el citado organismo internacional estudiantil otorga a personalidades destacadas por su aporte a la paz y al progreso de la humanidad.

El Gral. Seregni se encuentra preso en Uruguay desde enero de 1976 y se ha convertido en una figura señera y simbólica de su pueblo al mismo tiempo de gobierno, parlamento, universidades, organizaciones internacionales y nacionales, diversas personalidades se han pronunciado reiteradamente por la liberación del Gral. Seregni, quien ha recibido por ejemplo la más alta condecoración del Gobierno de Panamá y numerosas otras distinciones de honor.

Esta semana en diversos países volvió a reclamarse la liberación del Gral. Seregni en Uruguay, con motivo de la conmemoración del 10° aniversario del F.A.

El F.A. de Uruguay se fundó el 5 de febrero de 1971, concurriendo en el mismo los partidos uruguayos, comunista, socialista y demócrata cristiano, sectores desprendidos del partido nacional y colorado y personalidades independientes, civiles y militares.

El 26 de marzo de ese mismo año 1971 en el primer gran acto público del F.A. en la capital uruguaya Montevideo expresaba el Gral. Seregni su presidente, el F.A. no es una simple suma de partidos y de grupos, es la nueva conciencia que levantara un nuevo Uruguay, aquí está el pueblo expresaba el Gral. Seregni que no ha perdido la fe ni en si mismo ni en el destino del país, nunca se abrió un cauce tan ancho para la unidad popular como en estos momentos, nunca salvo con Artigas, proseguia el Gral. Liber Seregni hablando a la multidad reunida en la Esplanada Municipal de Montevideo y a todo el país, aquel 26 de marzo de 1971.

También junto a Artigas el pueblo oriental se unió para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo de la época y hoy volvemos a lo mismo por eso el pueblo, por eso el F.A. es legitimo heredero de la tradición Artiguista y toma sus banderas y su ideario, más adelante decia el hoy llamado Gral. del pueblo uruguayo y el Gral. preso Liber Seregni, el F.A. nace del pueblo y se nutre con el pueblo, del pueblo que no perdió las esperanzas del destino de Uruguay, por eso estamos aqui, porque al pueblo oriental no lo doblega el despotismo decia el presidente del F.A. de Uruguay el 26 de marzo de 1971, agregando luego, somos el F.A. en afirmación pacifica, pero no nos dejaremos trampear nuestro destino, no queremos la violencia, pero no tenemos miedo a la violencia, nosotros no queremos el caos ni el desorden, nosotros si queremos cambios radicales en la vida económica y social del país, son los que no quieren cambiar las cosas, los agentes de violen-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. ~~El Jefe Dpto.V(AT)~~

Nº 027

3-2-3/4

El Jefe del Departamento II (Exterior)

1/3

DPTO. 7. (AT)
SECC. COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : RADIO MOSCU
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER. DACTILOGRAFO :

DPTO. I PROC. NR

D E T A L L E

Constituyente con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión , el respecto de la voluntad popular, importará el restablecimiento de un régimen democrático sin cortapisas hi exoluciones.
En particular el F.A. en el exterior subraya la personalidad del Gral. Liber Seregni como símbolo de la libertad en Uruguay y manifiestó su reconocimiento a la activa solidaridad Internacional por la liberación de Seregni y por el reencuentro de Uruguay con la vida democrática.
En la fecha del 10º aniversario de la formación del F.A. el 5 de Febrero tuvierón lugar actos commemorativos en diversos países, entre ellos destacamos un gran acto celebrado en - - - R.D.A. en el que habló por el F.A. en el exterior el Ingeniero Samuel Vead, también hizo uso de la palabra expresando la solidaridad de los trabajadores
, un representante del Frente Nacional de la R.D.A. el acto tuvo lugar en la más importante fábrica textil de la ciudad, tambien la televisión de la R.D.A. destacó mucho el 10º aniversario de la formación del F.A. de Uruguay y trasmitió extensa intrevista a Hugo Villar presidente del F.A. en el exterior .
La revista " Horizonte " del mismo País exaltó en su último número una entrevista a Rodmey Arismendi primer Secretario del P.C. de Uruguay en la que este destaca entre otros aspecto la importancia del papel jugado por el F.A. en el pasado plebescito del 30 de Noviembre por el que el pueblo Uruguayo rechazó el proyecto constitucional que pretendia institucionalizar el régimen Militar.
Arismedi también subraya que pese a todas las represiones el régimen no ha podido quebrar la resistencia del F.A. en los que los Uruguayos depositan sus esperanzas presentas y futuras.
El comité Checos lovaco de solidaridad con el pueblo Uruguayo emitió com motivo de cumplirse 10 años de la creación del F.A. una declaración en la que reitera su apoyo a la lucha del pueblo Uruguayo por la libertad y destaca el papel de dicho frente en la lucha por reconquistarla .
También en Suecia hubo un acto conmemorativo de la aclaración del F.A. de Uruguay , además una delegación uruguaya visitó al Ministro de - Relaciones Exteriores Sueco, solicitando intervenir para que el régimen Uruguayo libere al ex-diputado del F.A. Alberto Altesor, internado ahora en delicado estado de Salud en el hospital Militar de Montevideo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 29 MAR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Pasta 13234

VISTO EL 10 Feb
GRAL. [signature]
DIRECTOR S.I.D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

13234

003/3

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. [signature]
Ruben Díaz

DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : RADIO BERLIN
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO :

RADIO BERLIN

DPTO. I PROC. NRT

D E T A L L E

el fascismo imperante por poner fin al sufrimiento del pueblo.
En nombre del F.A. estimados oyentes hizo uso de la palabra el Ingeniero Agrónomo Samuel Beack quien dijo-...(descargas)... la libertad de todos los presos políticos, la liberación del Gral. del pueblo Liber Seregni fueron exigidos con ardor por todos los presentes, que aprobaron el envio del telegrama de protesta al gobierno uruguayo.
Y hasta aqui por hoy el informe desde la ciudad ....
Por su parte el Primer Secretario del P.C. de Uruguay Rodney Arismendi declaró al semanario "......" de la R.D.A. que en 10 años transcurridos de la fundación del F.A. han sido testigos de que no nació en un momento de coyunturas, sino que fue el reflejo de conclusinoes concretas subjetivas y objetivas.
Arismendi agregó que la restauración de la dictadura reaccionaría contra el terror de la represión de todo lo que era tradicional en el Uruguay y ensombreció las perspectivas, pero el F.A. expresa Arismendi mantuvo su razón de ser y pudo superar las represiones para seguir siendo unos de los factores fundamentales de la resistencia democrática, de ésto en cierta medida añade, factor de prueba y símbolo a la vez el engrandecimiento de la figura del Gral. Liber Seregni, en el acto expresó, el Primer Secretario del P.C. de Uruguay dijo a "......." el F.A. sigue siendo el eje de la unidad del pueblo, en el país y del exilio de más de medio millar de uruguayos, el F.A. se ha mantenido en pie y trabajando firme por la reconquista de la democrácia y ratificando que se formó como pedestal de todas las esperanzas liberadoras y democráticas, abierto a todos los [illegible] uruguayos honrados como más de una vez lo dijera Seregni, dispuesto asimismo dijo Arismendi, a la concluencia con otras cosas a la principal tarea uruguaya, derrocar la dictadura.
Mientras tanto en la Habana el citado abogado Carlos Martínez Moreno, dijo al diario "........." que el F.A. es el arma de trabajo totalmente insustituible, Martínez Moreno que fuera abogado defensor del Gral. Liber Seregni, actualmente en Cuba para participar en el concurso "Casa de las A méricas", añadió, que el F.A. a pesar de todos los contratiempos por los que atraviesa a consecuencia de la represión del régimen uruguayo se ha trazado como línea de acción mantener su coherencia a su programa y métodos de trabajo.
Martínez Moreno dijo, que este aniversario del F.A. se cumple cuando el pan fresco, que ha sido presentado en el plebiscito, donde la dictadura preparó a espaldas del pueblo.
A dvirtió que este año puede traer serios contratiempos de la oposición debido a que el régimen tiene una profunda crisis interna y no le queda otra alternativa que recibir para poder sostenerse, de todas formas dijo Martínez Moreno este es un año que tenemos esperanzas de que la luz puntual de la que hablaba el Gral. Seregni alumbre para nuestra patria.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Tte. Cnel. Rubén Dias

002

ARCHIVO

Embajada del Uruguay
PRAGA

2/1a-980-358

Praga, 11 de Noviembre de 1980

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a efectos de remitir, adjunto, el número nueve del presente año de la Revista "Revista Internacional. Problemas de la paz y del socialismo", que se edita en Praga, en cuyas páginas 60 a 63 luce un artículo firmado por Samuel Behak - a quien se califica de "Representante del Partido Comunista del Uruguay en la revista" - titulado "La negra noche fascista y el optimismo revolucionario".

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN ALBERTO BUCCINO

Nº 133

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/1/81
Fecha de Salida
Pasa a
Nº. de Identificación

001/3

29 MAR 1982
13236

trando con ello que la activación del trabajo legal en las condiciones de Turquía depende de la posibilidad del partido de apoyarse en la base de la organización clandestina.

Los comunistas turcos avanzan invariablemente en las filas de los luchadores por el fortalecimiento de la unidad del movimiento comunista internacional sobre la base de fidelidad al marxismo-leninismo y al internacionalismo proletario. Las realizaciones de la Unión Soviética y de todo el sistema socialista mundial en el camino de la edificación de un mundo nuevo, las experiencias de lucha del PCUS y del movimiento comunista internacional en general, constituyen para nosotros una cantera inagotable de fuerza y el ejemplo revolucionario en que nos inspiramos.

EL PARTIDO COMUNISTA DE TURQUIA nació en el crisol de la lucha de liberación nacional del pueblo contra la ocupación imperialista, bajo la influencia de las ideas de la Gran Revolución Socialista de Octubre y la lucha del proletariado de Rusia. Su surgimiento fue condicionado por la necesidad histórica, ya que el desarrollo de los acontecimientos exigió la creación de un partido revolucionario masivo, capaz de defender consecuente e incesantemente los intereses de los trabajadores y, en primer lugar, del naciente proletariado turco. Durante seis decenios estas raíces históricas, que se ramifican y *fortalecen constantemente*, proporcionan las substancias nutritivas con las que crece, madura y cobra vigor nuestro Partido.

LA NEGRA NOCHE FASCISTA Y EL OPTIMISMO REVOLUCIONARIO

SAMUEL BEHAK,
representante del Partido Comunista del Uruguay en la revista

EL AÑO 1973 fue dramático en nuestra América Latina. No insistiremos sobre los hechos ya conocidos: el operativo de largo alcance que comenzó con el golpe de Estado de 1964 en Brasil y parecía culminar con el drama de Chile en 1973. El golpe de Estado, que arrasó en junio de 1973 con todas las instituciones democráticas en Uruguay es parte de este cuadro general, pero tiene sus diferencias, referidas a las peculiaridades *nacionales* y *a* la situación política del país[1] en el momento del golpe.

En cuanto a las peculiaridades na[...]ales, no poco importantes, tienen que ver con el proceso histórico y el nivel de desarrollo económico y social, pero en particular con el nivel de las luchas en nuestro país. En Uruguay existen muy fuertes y arraigadas tradiciones democráticas, que los comunistas nunca hemos menospreciado. Nos vienen de las luchas por la independencia y del legado de nuestro prócer Artigas. Nos vienen de la tradición laica y civilista que se conforma junto con el *desarrollo capitalista* del país, de una copiosa legislación laboral y educacional progresista *ganada en duro batallar, de la práctica* del ejercicio de la democracia a través de elecciones, del derecho sindical y de huelga, de libertad de prensa y de expresión relativamente avanzados, con las limitaciones propias de la democracia burguesa.

En este marco y producto de la acción consciente y tenaz de la vanguardia marxista-leninista, particularmente en estos últimos 25 años, Uruguay llegó a la prueba del golpe de 1973 con un poderoso movimiento obrero unido en una sola central, la CNT, *ligada ésta* estrechamente con la organización de los estudiantes, la FEUU, *y* con relaciones unitarias particularmente importantes con el calificado plantel de intelectuales, maestros y profesores, constituido por demócratas y antiimperialistas consecuentes.

Esta unidad básica de la clase obrera con sectores de intelectuales y capas medias, forjada en múltiples acciones concretas por los postulados de soluciones a la *larga* crisis *económico-social, de defensa de los* intereses populares y de la libertad y la soberanía *nacional, fue* la arcilla y el cimiento sólido en que se apoyó el Frente Amplio para surgir a la vida nacional con un impulso y un fervor de multitudes nunca antes logrado por las fuerzas de izquierda. En el Frente Amplio, bajo la Presidencia del General Líber Seregni —insigne patriota hoy encarcelado— se unieron los Partidos Comunista, Socialista, Demócrata Cristiano, sectores y dirigentes de *ambos* partidos tradicionales, ciudadanos y militares independientes; *le dieron su apoyo incluso* millares de jóvenes e intelectuales revolucionarios en ese momento atraídos por las acciones directas y armadas de la «guerrilla urbana».

Este desarrollo político y social y estas tradiciones democráticas, explican algunos hechos importantes en el momento del golpe y en los años que le siguieron. En primer lugar, la *respuesta* inmediata y *rotunda* de la huelga general, su carácter combativo *durante los 15 días* de su duración. En segundo lugar, el hecho notorio que ninguno de los partidos tradicionales burgueses apoyó el golpe de Estado. Esto ha puesto un sello indeleble a *todo* el desarrollo posterior, marcando un profundo aislamiento político, del cual la dictadura no pudo salir hasta hoy.

Muchas son las experiencias de este período tan duro que le ha tocado *vivir al movimiento revolucionario* y democrático uruguayo. Llegó a la prueba del *golpe fascista con* una *rica* experiencia teórica y práctica anterior[2].

[1] Las diferencias, en lo político, radican en que en el Uruguay fue el Presidente de la República quien, complotando y empujado por los militares golpistas, implantó la dictadura. *Sin que se desatara una masacre inmediata de* opositores, al estilo de la que pocos meses después se vivió en Chile.

[2] El proceso de «acumulación de fuerzas», *iniciado* en 1956, con sus variadas y múltiples etapas de lucha, hizo que las masas —y el partido— conocieran desde confrontaciones violentas —al límite de la legalidad burguesa— hasta una multifacética actividad política y sindical, de organismos de masa, de cogestión en la legislación social; y, paralelamente, un proceso de unidad en el Congreso del Pueblo, en la CNT, en la FEUU, en el Frente de Izquierda y, por último, en el Frente Amplio. Factores importantes en este proceso, además de los internos, fueron la solidaridad con la Cuba revolucionaria, con el Vietnam heroico, el repudio a los actos intervencionistas del imperialismo, todos íntimamente vinculados a nuestra propia lucha de liberación nacional.

En todo este peri[...] [...] por la permanencia y dureza [...] lucha de clases, *el Partido Comunista tuvo una preocupación que, a* la luz de la actual situación bajo el fascismo, se ha confirmado como enteramente válida. Consciente de que es necesario recorrer con las masas las vías menos dolorosas, hasta donde las condiciones lo permitan, utilizó la acción pública y legal a todos los niveles posibles, pero uniéndolo a la forja de un partido armado en materia ideológica, seguro de su línea y de su Programa, con cuadros de dirección e intermedios ligados a las masas por mil vínculos, de firme formación internacionalista, consciente de que en América *Latina, en última instancia, las vías pacíficas* son las menos probables. Basado en esa osamenta sólida era, en relación a la *población* del país, un partido de masas. El partido abordó, con su máxima capacidad, la elaboración científica de su «Declaración Programática» en 1957. Dedicó un gran esfuerzo a la capacitación de su masa de afiliados y al de la Juventud Comunista (UJC), a distintos niveles y con distintos métodos.

En esta *labor* fueron fundamentales las obras teóricas y la labor ideológica de nuestro Primer Secretario, *Rodney Arismendi, así como las del destacado* marxista José Luis Massera —hoy prisionero de la dictadura— y los de un conjunto de camaradas, en la labor colectiva del Comité Central.

No menos atención ni esfuerzos dedicó el partido a su prensa diaria, *El Popular,* instrumento fundamental en la agitación, en la organización, en la formación de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo que se volcaron a la lucha. Cuando llega el golpe de *Estado, estas fuerzas —el movimiento de masas* y el propio partido— son puestos a prueba. Y la vida ha demostrado que han tenido la madurez organizativa y la preparación ideológica necesarias como para enfrentar ese golpe con firmeza y combatividad, sin pánico, sin aislarse de las masas, con la *flexibilidad* adecuada, cuando las circunstancias lo exigían.

A las 4 hor[...] el decreto golpista se responde con «huelga gene[...] ocupación de fábricas». Fueron 15 *días de* [...] *enfrentamiento,* que paralizó al país entero. La madura visión estratégica la CNT levantó la huelga cuando vio que con las fuerzas movilizadas no se alcanzaba a derribar a la dictadura, aún cuando arrastró tras sí a los sectores intermedios, en el ímpetu formidable de los primeros diez días del enfrentamiento. Levantada la huelga, el movimiento no quedó inerte ni menos desarticulado. *Utilizando* al máximo los efectos logrados que determinaron que la dictadura, social y políticamente aislada, tard[...] en consolidarse, la clase obrera, el estud[...] capas medias, el Frente Amplio lanzaron [...] «ni un día de tregua a la dictadura». Protestas, [...] festaciones públicas y trabajo clandes[...]

propaganda mural e impresa, periódicos sindicales y de partido, marcan una etapa aún más agitada y activa del movimiento. Se utilizan todas las posibilidades de un régimen que aún no había adoptado los *métodos del terror fascista.*

El régimen hizo un intento de superar su aislamiento y legalizar la dictadura en dos sectores importantes de la resistencia: el movimiento sindical y la Universidad. Ilegalizó la CNT y organizó una «reafiliación sindical» controlada, con la idea de implantar dirigentes dóciles a los dictadores. Con el mismo objetivo organizó una elección controlada de autoridades de la Universidad, con voto obligatorio (confiando en una «mayoría silenciosa»). El resultado, en ambos casos, fue un amplio triunfo de los sectores *oposicionistas, un claro pro[...]ento contra la* dictadura. A fines de 1973, du[...] todo 1974 y parte de 1975, la dictadura constató que la fuerza opositora crecía, era múltiple y masiva, que la base de masas que buscaba para su sostén era pura ilusión, y tomó el camino de la creciente represión: ilegalizaciones, control policial de las actividades, cierre de locales, miles de presos. Nada detenía la lucha y la resistencia, que no daba tregua.

La evidencia de que su poder peligraba en serio le obligó a definiciones. La dictadura preparó minuciosamente, y llevó a cabo a partir de octubre de 1975, una gigantesca operación represiva de típico corte nazi, ahora sí parecida a la etapa inicial del golpe pinochetista. Llevó a la cárcel, a las cámaras de tortura, asesinó, hizo «desaparecer», obligó a exiliarse a miles de combatientes, fundamentalmente del partido, de las Juventudes Comunistas, de la CNT, del Frente Amplio. Esta fecha, octubre de 1975, es la que el Partido Comunista fija como el momento de la culminación del proceso hacia el fascismo de la dictadura uruguaya. Le llamamos «el golpe dentro del golpe».

El período iniciado en octubre de 1975 es de una crueldad y ferocidad fascistas sin límites; esto ya es de conocimiento de la opinión pública mundial, de los organismos internacionales, de las organizaciones sociales y de masas. Se han conocido en estos 4 años, con espanto, la *crónica* y el testimonio de la barbarie, de la tortura física y psíquica, de los crímenes contra miles de patriotas y sus familias[3].

Lo importante es constatar que el objetivo principal de la dictadura, el de aniquilar por un largo período al Partido Comunista y otras fuerzas revolucionarias, *no fue logrado.* En estos 7 años, en tres oportunidades el régimen proclamó que había «acabado con el marxismo para siempre» y que había «capturado el corazón del aparato clandestino»; así lo dijo en diciembre de 1973, en octubre de 1975 y en febrero-marzo

[3] No siempre se tiene en cuenta, cuando se pide información sobre las luchas en nuestros países, que estos regímenes se caracterizan por el terror despiadado y brutal ejercido en forma arbitraria y sin control, que han tenido una minuciosa preparación —organizativa y psicológica— para embrutecer increíblemente a los ejecutores prácticos de la violencia y que cuentan con los últimos y más refinados métodos de tortura, que «perfeccionan» los aparatos internacionales de la provocación, tanto de la CIA como de sus cómplices mundiales. Como dice el camarada Enrique Rodríguez, analizando la situación: «es cierto que un nivel aplastante de terror hasta puede paralizar la acción por un período determinado aún de movimientos muy profundos». Revista *Estudios,* № 73, p. 30.

(Doc. Partes Ilegibles)

SUB-JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 5 de Diciembre de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 127/80.-

EVALUACION: A-1

ASUNTO: ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ARTISTAS URUGUAYOS ASILADOS EN EL EXTRANJERO.-

TEXTO: Esta división ha recopilado información sobre las actividades artisticas desarrolladas por uruguayos asilados en el extranjero.-

1) ESPAÑA Actuación de MERCEDES SOSA, acompañada por el uruguayo OMAR ESPINOSA. Hace referencias a DANIEL VIGLIETTI (AGOSTO 80) Ver anexo 1.-

2) ESPAÑA El escritor ANTONIO LARRETA FERREIRA recibió el premio PLANETA 1980 por su novela VOLAVERUNT, que además será adaptada al cine (oct.80) Ver anexo 2.-

3) ESPAÑA Entrevista al escritor MARIO BENEDETTI (Oct.80) Ver anexo 3.-

4) PANAMA Se esta exhibiendo la obra "Pedro y el Capitán" del escritor Mario BENEDETTI por el Grupo SRIBIRE BINSAED (Nov.80) Ver anexo 3.-

5) WASHINGTON Exhibición de "Pedro y el Capitán" de Mario BENEDETTI por el elenco de el TEATRO EL GALPON DEL URUGUAY. Ver Anexo 4.-

6) ISRAEL Actuación de DANIEL VIGLIETTI según el semanario izquierdista "SEMANA" (Nov.80) Ver anexo 5.-

7) Declaración de Cantantes Populares Uruguayos en el Exilio, contra el Plesbicito, ver anexo 6.-

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV.)

JOSE A. MELLA.-

DISTRIBUCION: Original.......................Sr.JEMGFA.-
Copia No1.......................S.I.D.
" " 2.......................D.N.I.I.
" " 3.......................E-2
" " 4.......................N-2
" " 5.......................Sr.J.B.S.I.
" " 6.......................SIFA(Archivo)
" " 7.......................DEP.II(Archivo).-

001/9

CONFIDENCIAL

Nº 284

Nº 2 8 4

VISTO 9 Dic

DIRECTOR S.I.D.

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

29 MAR 1982

Fichaje

26 XII

11328

MADRID

Fecha 16 OCT. 1980

ANEXO 2

Por su novela «Volaverunt»

El escritor uruguayo Antonio Larreta, premio Planeta 1980

BARCELONA. José María Bermejo

El escritor uruguayo, exiliado en España, Antonio Larreta ganó anoche el premio Planeta de Novela 1980, en su vigésimo novena edición, dotado con ocho millones de pesetas. Quedó finalista «El aire de un crimen», del escritor Juan Benet, que recibirá dos millones. El premio especial a la mejor novela adaptable al cine fue también para la ganadora del Planeta, «Volaverunt». De esta manera, Antonio Larreta acumula un millón más a los ocho con que está dotado el premio.

En la última votación quedaron para el fallo definitivo las novelas «Volaverunt», «El aire de un crimen» y «Se soltaron las riendas».

El fallo tuvo lugar al filo de la [illegible], en un hotel barcelo[illegible]. El jurado que otorgó los pre[illegible] estaba compuesto por Ricar[illegible] Fernández de la Reguera, José [illegible] Lara, Antonio Prieto, Car[illegible] Pujol y José María Valverde. [illegible] como secretario del jurado [illegible] el Lombardero.

Antonio Larreta nació en Mon[illegible] en 1923, hijo de una fami[illegible] muy distinguida de Uruguay. [illegible] en España desde hace ocho [illegible], como «autoexiliado». Su pos[illegible] política puede calificarse de [illegible] y de izquierdas. Es el [illegible] de la serie de televisión [illegible] Jiménez» y de la última [illegible] de Pilar Miró, «Gary Coo[illegible], que estás en los cielos».

Ha sido un pionero del teatro independiente uruguayo. Fue premio Casa de las Américas por su obra de teatro «Juan Palmieri». Director y actor, ejerció la crítica de cine y literaria en el semanario uruguayo «Marcha». Su carrera como director teatral se inició con la puesta en escena de «Doña Rosita la soltera», de Federico García Lorca, en el Club de Teatro de Montevideo. Estrenó también «Los gigantes de la montaña», de Pirandello, en el teatro de la Comedia Nacional. Uno de sus éxitos más notables como director fue «La gaviota», de Antón Chejov, que fue estrenada en el teatro Odeón de Montevideo. Como actor, destaca su actuación como protagonista en la obra de Osborne «Recordando con ira», representada en el teatro Circular, también de la capital uruguaya. Fundó el teatro de la Ciudad de Montevideo, con sede en el teatro Odeón, junto con la actriz uruguaya Concepción Zorrilla y con Enrique Guarnero. En ese mismo teatro estrenó el «Hamlet», de Shakespeare.



(Fotografía de archivo)

En la actualidad vive, alternativamente, en Madrid y Segovia. Su nombre auténtico es Gualberto Rodríguez-Larreta Ferreira, pero firma como Antonio Larreta, y es conocido por sus amigos con el sobrenombre de Taco.

 473

ANEXO 3

EL PERIÓDICO
BARCELONA
~~MADRID~~ 9 OCT 1980

Entrevista al escritor Mario Benedetti



Mario Benedetti, en Encuentros

Elena Escobar entrevista hoy al escritor uruguayo Mario **Benedetti**, uno de los autores latinoamericanos más importantes en la actualidad.

El programa hará un repaso a su extensa obra, entre la que cabe destacar la recopilación de poesía *Inventario* y las novelas *La tregua, El país de la cola de paja* y *Gracias por el fuego.*

Benedetti vive en el exilio desde 1973, año en que le fueron prohibidas todas sus obras. **«Tenemos que convertir el exilio en una cosa positiva. Sacarla de esta autoflagelación que significa el exilio»,** dirá en el programa.

REGRESAN PEDRO Y EL CAPITAN



El Museo del Hombre Panameño, vuelve a recibir la obra del reconocido escritor uruguayo Mario Benedetti que el Grupo Sabre Bmsaed, está llevando a diversos escenarios.

Del 14 hasta concluir noviembre.

"Pedro y el Capitán", estarán en la frecuentada sala

Eugenio Fernández y Dany Caiden en los roles del oprimido y el opresor desarrollan un intenso trabajo de actuación que ha recibido los mejores comentarios.

ANEXO 4

"El Galpon" Theatrical Institution

"El Galpon" Theatrical Institution was founded in Montevideo in 1949 in midst of a cultural movement known as the Indepedent Theatre which began in the 40's and developed throughout the 50's and 60's. The Independent Theatre movement came to involve more than fifteen theatre groups, each with its own theatre. Since its founding and throughout 27 years of uninterrupted activities, "El Galpon" was a cultural complex including a School of Dramatic Art and Puppetry, a children's theatre department, musical recitals and art exhibits. In 27 years in Uruguay, "El Galpon" performed over 96 works from International and Latin American Repertoire winning it and its Director, Atahualpa del Cioppo international acclaim. In 1976, the Uruguayan dictatorship declared the institution illegal and appropriated its property, its theatres and its archive of 30 years of Uruguayan theatre, forcing the group into exile in Mexico. In 1979, "El Galpon" inaugurated its headquarters in Colonia La Candelaria, Mexico with its own theatre, rehearsal rooms, exibit rooms, and children's workshops, etc. Since 1976 "El Galpon" has performed nearly 700 shows for adults and children and has produced over 300 cultural events.

A Powerful Introduction to One of Latin America's Finest Theatrical Institutions: Teatro Galpon del Uruguay.

Pedro Y El Capitan "... an intimate poetry in all of the drama ... this drama, rather this tragedy, so real and so permanent, so local and so universal ..."

— *El Dia, Mexico*

Voces de Amor y Lucha "... kaleidoscopic parade of images ... a beautiful show with the intention of offering a panorama of female voices as much as in the sphere of love as in the sphere of struggle in universal literature ..."

— *El Dia, Mexico*

GALA Hispanic Theatre, Inc.
2319 18th Street, N.W.
Washington, D.C. 20009

Anexo 5

DECLARACION DE LOS CANTANTES POPULARES URUGUAYOS EN EL EXILIO

" LA CUESTION ES SOLO ENTRE LA LIBERTAD Y EL DESPOTISMO "

Jose Artigas.

Desde el 27 de Junio de 1973, el Uruguay padece una de las mas crueles dictaduras fascistas de America Latina.

Una dictadura que, renegando de nuestra historia como nacion y como pueblo, pisotea las mas profundas tradiciones democraticas uruguayas, nacidas al influjo de la Gesta Artiguista, forjadas, enriquecidas y acrecentadas, durante mas de un siglo y medio, al calor de las luchas populares.

Una dictadura que, puesta al servicio de los espureos intereses de una minoria apatrida, fiel servidora de designios antinacionales y antipopulares, apoyandose exclusivamente en la fuerza de las armas, y opuesta a la voluntad y el sentir del pueblo uruguayo, pretende -envano intento- detener el avance hacia el desarrollo politico economico, social y cultural de nuestro pais.

Una dictadura que, habiendo impuesto el terror y la tortura, persigue, encarcela y asesina -dentro y fuera de fronteras- a los mejores y mas abnegados hijos de nuestro pueblo; que ha secuestrado y desaparecido a cientos de patriotas, hombres, mujeres y niños; que ha provocado la sangria de una emigracion sin precedentes; que ha llevado a la ruina economica y social a nuestro pais, enajenando su soberania, vendiendo " el rico patrimonio de los Orientales " a la voracidad del capital financiero internacional.

Una dictadura que, abjurando de libertades y derechos, gobernando a traves de las llamadas " actas institucionales " ilegaliza partidos politicos, organizaciones sindicales y populares, prohibe toda actividad politica, proscribe y persigue ideologicamente, interviene la Enseñanza y la Universidad, censura y clausura organos de prensa, ataca a la cultura, frena el desarrollo de la ciencia y la investigacion cientifica, obstaculiza el normal desarrollo de las artes y las letras etc, etc, descarga el peso de la mas feroz, planificada y sistematica represion sobre los trabajadores y el pueblo, pero que aun asi, no ha podido detener ni quebrar la heroica resistencia popular conque se ha visto enfrentada desde el mismo momento del golpe de estado.

Una dictadura, en fin, que sabiendose aislada y condenada nacional e internacionalmente, por las luchas de nuestro pueblo en las mas duras condiciones, por la renovada y creciente solidaridad internacional, por la denuncia y condena de todas las fuerzas politicas y sociales democraticas y progresistas del mundo, asi como por Organismos Internacionales, Gobiernos, Parlamentos, etc, ha ideado la maniobra del llamado " Cronograma " consistente en el plebiscito de una constitucion el 30 de Noviembre proximo y posteriormente elecciones en 1981 con un unico candidato a la Presidencia, que debera contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

El primer paso de dicho " Cronograma " se cumplira pues el 30 de Noviembre, dia en que se somete a plebiscito la Constitucion elaborada por la COMISION POLITICA de las FUERZAS ARMADAS.

En tal fecha, el pueblo uruguayo, se vera forzado a votar, en medio de la represion y el chantaje, de la prohibicion de toda actividad politica, de las ilegalizaciones y proscripciones, sin garantias juridicas ni politicas, una Constitucion perjeñada por los opresores, que no recoge las aspiraciones y anhelos del pueblo -a quien se ha excluido de toda participacion en su elaboracion y discusion-, que incorpora todas las actas institucionales, que esta regida por el espiritu de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y que es en si misma antidemocratica y antipopular.

Todas las fuerzas politicas y sociales, todas las organizaciones populares democraticas uruguayas, han condenado e impugnado esta burda maniobra, y expresado su decision de llamar a la ciudadania a votar NO, el engendro fascista.

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
142145DIC80/ Nº 014

NOVEDADES GRABACION

EMISORA	Radio Berlín Intern.-
FECHA	:14 - DIC - 80.-...
FRECUENCIA	:6045.Khz.-...
OPERADOR	:Sdo. Da Costa....
OPER.DACTILOGRAFO	:Sdo. A. Cor.-....

D E T A L L E

Salud amigos, hoy por fin nos reencontramos y por cierto la montaña de cartas es bien alta, activos y nuevos oyentes, nos acompañarán en ésta rueda fraternal de uruguayos y de amigos de todos los continentes. Es éste, nuestro reencuentro de hoy, en particular, impregnado de la alegría que nos embargó a todos al conocerse el resultado del plebiscito. Bueno, ya tenemos las primeras cartas, esta vez el correo se portó y vino bien rápido, pero antes de darle paso a Uds., queridos amigos, escuchemos un homenaje artístico a la hazaña del pueblo uruguayo. Ahora la vida cotidiana, letra de Mario Benedetti y música de Nr Moraes, adelante .... (música)
La carta más fresquita, lleva la firma de Norma: Queridos amigos de Radio Berlín Internacional, nos dice, nuestro corazón reboza de alegría le hemos dado un bofetón, a los que durante los 7 años nos vienen haciendo sufrir. Cuantas lágrimas de dolor o de rabia, he derramado por mis hijos presos, por mis hermanos ausentes, obligados a emigrar. Hoy te escribo, después de un NO rotundo, les pegó en el rostro a los verdugos. Si hubieran visto como la gente se saludaba, prosigue ésta oyente Norma, todos a 18 de Julio, fue la consigna que corrió de boca en boca y el 18 fue un mar de gente, caminamos horas y horas, nos mirábamos con ganas de abrazarnos. Sabemos, que ésta no es la victoria definitiva, pero,dice Norma, que felicidad tan grande, saber que los uruguayos somos indoblegables. (Música).
Y aquí hay otra tarjeta, breve pero muy significativa. Les metimos un gol a la dictadura, como decía el gauchito oriental. Saludos y mil gracias por todo. Firma Juan ....
Siguen las mesías entusiastas, a ver que nos escribe F. F.. Si,ésto es interesante, es un uruguayo que viajó a Montevideo y regresó a Francia Desde París nos escribe lo siguiente.: Mantuve muchas conversaciones con gente diversa, trabajadores y empleados, taxistas, en el ómnibus, todos comentaban, el NO,que no ni no. Caminé por todas partes, se ve muchos milicos, hay grandes edificios y galerías pero también hay negocios abandonados, barrios deteriorados más allá de la Plaza Independencia, por ejemplo, en la Ciudad Vieja. Y más adelante, iremos por 18 de Julio, en las esquinas, se ve a toda la familia ...... vendiendo caramelos, en Pocitos y Punta Carretas, gran actividad de la construcción se ofrecen pisos, difíciles de vender, estuve en el Cerro, en Sayago, gente en los basurales, casillas de lata, una miseria espantosa y la gente con carritos y caballo, juntando cosas entre la basura. Respecto a la situación económica del pueblo, podríamos leer un sinfín de cartas Aquí hay una de un oyente muy activo, es obrero gastronómico y se encuentra en seguro de paro. Lo que cobro es una miseria, imposible sobre vivir y trabajo de cocinero por el momento, no consigo. Y todavía el régimen, nos quiso hacer creer que en el Uruguay todo marcha bien des

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

Nº 014

NOVEDADES GRABACION

DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 14 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :..................
OPERADOR :..................
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///...

Luis, sus cálidas palabras sobre nuestro espacio y su solidaridad con el pueblo uruguayo. También .... a Mario Fernández de Barcelona Cataluña, a María Antonia Pavón de Grosa, a Teodoro Echegaray de León y a Juan José Fernández Alvarado de Sevilla, los informes de recepción y también sus estimulantes saludos. Viste, cuan alta, Mario, la pila de sobres que llegan de América Latina, tengo aquí en la mano una hermosa carta de una amiga uruguaya, que desde Panamá, estuvo colaborando en la campaña por renunciar al cronograma. Allí describe, escuché varias noches voces conocidas de los locutores de Radio Berlín Internacional. Con qué alegría comprobaba que lo que estaba haciendo en Panamá, se difundía enseguida por vuestras ondas, que elemento la radio, agregó Cecilia. De Apatra, Perú, escribió Luis Carlos, que escucha diariamente los acontecimientos de la R.D.A., en particular, sobre Chile y Uruguay. Mediante .... Uds. se solidarizan con el pueblo chileno y el uruguayo y los peruanos los apreciamos altamente. También a Manuel Sacco de Valencia, Venezuela, a Janette del Cono de Camaguey, Cuba, a Germán Estévez de Bogotá, Colombia, miles de gracias por sus cartas y tarjetas postales. Y a muchos más, a todos quisiéramos nombrarlos , les decimos de todo corazón, gracias y escriban a Radio Berlín Internacional 1160 Berlín ....Chau.-

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL.................
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada ....
Pasa a ....
No. de Orden 132384

CONTROLADO: Ofl. de Secc. Comunicaciones Vo.Bo. El Jefe de Secc.Com.

Tte.2do.(RT) Julio Gómez Cap.(Rva) Mario Carvalho

..C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN..

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

OPER. DACTILOGRAFO:...............

germano-occidental estaba en tratativas con los mandos militares uruguayos para venderles vehículos blindados diseñados para operaciones de represión callejera.

PARIS: El diario "L' Humanite" dedicó un artículo al 10° aniversario del F.A. de Uruguay, bajo el título "Un grito unánime, libertad", el diario francés comenta la situación política de los últimos tiempos, y en especial, la emergencia del plebiscito y el papel del F.A. en la organización de la oposición a la dictadura.

"L' Humanite" señala la lucha por la libertad del Gral. Liber Seregni y expresa que es necesario extender el máximo movimiento de solidaridad con las fuerzas democráticas de Uruguay, para obtener la libertad de todos los prisioneros políticos, en particular la del Gral. Liber Seregni, símbolo de la lucha del pueblo uruguayo.

LA HABANA: El escritor uruguayo Mario Benedetti participó junto con otros intelectuales latinoamericanos, de un acto en recordación del poeta salvadoreño Roque Dalton, asesinado el 10 de mayo de 1975, el acto fue organizado en "Casa de las Américas", como parte final se escucho una grabación con la voz del propio Dalton y el himno del Frente Revolucionario Farabundo Martí, como expresión de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño.-

Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL 13 Feb.

DIRECTOR S.I.D.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR 1982
Pasa a Dpto. Bibliográfico
No. de Orden 13239

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

002/2

13239

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

Confidencial No.100

Asunto: Audiciones Radio Nederland

La Haya, 17 de diciembre de 1980

FICHAR

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Nº 120

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia al telex A0339 de fecha 12 de los corrientes, relativo a los objetivos de la misión parlamentaria holandesa que aspiraba visitar nuestro país, según Radio Nederland, para remitirle en forma adjunta el siguiente material al respecto:

1) Copia de la nota 3/80-(232) de fecha 11 de los corrientes, cursada por el Consulado General de la República en Rotterdam a esta Embajada, con las transcripciones del espacio "Edición Especial" de Radio Nederland, correspondiente a las emisiones en onda corta de los días 29 de noviembre, 1o. y 3 de diciembre de 1980.

En las referidas audiciones se recogieron opiniones de Hugo Villar (Presidente del "Frente Amplio del Uruguay"), Wilson Ferreira Aldunate, Mario Benedetti, Jos van Houten, Carlos Martínez Moreno, Enrique Erro, Eduardo Galeano, José Cepeda, Jorge Valdés, Robert Bohaard y Máximo Mede.

De la audición correspondiente al 3 de los corrientes cabe destacar:

a) que desde Río de Janeiro Wilson Ferreira Aldunate subrayó la decisiva importancia del resultado del plebiscito "dejando en el aire la pregunta de que va a suceder ahora que el pueblo uruguayo no ha querido reconocer a los militares como sus dirigentes".

COPIA

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

///.

forma de un acto inamistoso sino los caracteres de una intolerable intromisión en los asuntos internos uruguayos y de una gratuita agresión política so pretexto de una misión periodística que no engaña a nadie.

En consecuencia, solicito con caracter urgente al señor Ministro, la autorización correspondiente para proceder, en base a las versiones en nuestro poder, a formular un planteamiento escrito ante la Cancillería holandesa, dentro de las prácticas diplomáticas normales, reiteratorio de los formulados verbalmente con anterioridad, dejando expresa constancia del desagrado y sorpresa del Gobierno uruguayo frente a tales hechos que asumen cada vez características más inusitadas y graves, y haciendo notar la imperiosa necesidad de que el Gobierno holandés les ponga fin, conforme con los principios y normas vigentes del Derecho Internacional.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Alvaro Alvarez
Embajador

DPTO. I PROC. NR

EMBAJADA DEL URUGUAY · PAISES BAJOS ·

RADIO NEDERLAND – PROGRAMA "EDICION ESPECIAL"
FECHA: Sábado 28 de noviembre de 1980.–

"Plebiscito Constitucional en Uruguay – La Dictadura "militar de hecho que gobierna la República Oriental "del Uruguay desde el 27 de junio de 1973 somete ma- "ñana a plebiscito una nueva Constitución. Será la "décimo primera de la historia del país y a la vez la "más larga: 239 artículos, disposiciones transitorias, "y especiales. Los diez actos institucionales dictados "hasta la fecha, así como los que pueden dictarse hasta "el 15 de febrero de 1982 en cuanto no se opongan al "texto de la Carta. El proyecto tiene sus originalida- "des, consagra el estado peligroso que posibilita la "afección de la libertad física de las personas sin "que hayan incurrido en delito, desaparece la prohi- "bición de allanamientos nocturnos, no se respeta el "derecho a la igualdad ya que pueden establecerse fue- "ros especiales para determinadas profesiones, se con- "sagra la amovilidad general y la disponibilidad en "materia de funcionarios públicos, desaparece la venia "legislativa para su destitución, se eliminan disposi "ciones tradicionales como la que establecía que la "República jamás sería patrimonio ni de familia ni de "persona alguna, no se establece a texto expreso que "no hay delito sin ley que lo establezca, la semiplena "prueba se sustituye por elementos suficientes de con- "vicción lo que abre cauce a la subjetividad de quien "juzga. Los poderes del Estado en la práctica son cin- "co: Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Justicia "administrativa y Tribunal de Control político".

"Muchos defienden y muchos critican. Desde adentro y "desde afuera del país, sin perjuicio de que las voces "contrarias no han tenido las suficientes posibilidades "en cuanto a libertad de expresión. Las actuaciones de "los ciudadanos Pons Etcheverry y Tarigo determinaron "la supresión de los debates con posibilidad de diálogo. "Otros destacados ciudadanos como el Dr. Chiarino, ex "candidato a la Presidencia por el Partido Demócrata "Cristiano efectuaron sus críticas y Carlos Manini Ríos "–a pedido de los propietarios– tuvo que renunciar a su "cargo de Director del rotativo La Mañana. Públicamente "había dicho: 'Con la juventud y por la juventud votaré "'por no'".

"Opina para Radio Nederland el Presidente del Frente "Amplio uruguayo desde su exilio, en relación con la "actitud de dicha agrupación de partidos políticos con "respecto al plebiscito de mañana:

> "El Frente Amplio se ha pronunciado categóricamente "por el no. Y esto porque naturalmente el Frente "defiende un proceso de auténtica apertura demo- "crática en nuestro país. Y entendemos que el

//

"que la dictadura era dictadura, lo más probable
"es que tengan un éxito mayor, yo me atrevería
"a pronosticar que van a sacar entre el 10% y el
"10% de los votos. Y no todo fraguado, la gente
"va a ir a votar. Si Ud. no va a votar no puede
"cobrar la jubilación, no puede cobrar el sueldo,
"no puede percibir ningún beneficio social, ni
"puede hacer gestión ante ninguna oficina pública
"sin exhibir su Credencial Cívica con el sello
"estampado de que realmente votó. De manera que
"va a votar todo el mundo. Lo importante es que
"aunque usen los nombres de los partidos, los
"que no van a votar son los partidos. Van a apa-
"recer los votos pero no van a estar en los sal-
"dos de votación los ciudadanos, es decir, ellos,
"nosotros, los de adentro, los de afuera, todos
"sabemos ya y sabremos después que esto es un mama
"rracho y en esa misma medida al régimen no le sir
"ve. Porque no es más que un intento para mejorar
"la imagen y como eso va a fracasar".

"La nueva Constitución establece que el partido que en las
"elecciones logre una mayoría de votos, ocupará en el
"Parlamento la mayoría absoluta y el resto de los esca-
"ños será distribuido por partes iguales entre los demás
"partidos. Luego, se desecha el sistema de la representa
"ción proporcional. El sistema construido por los milita
"res está destinado a que puedan conservar el poder por
"mucho tiempo más. Aunque la Constitución es permitida
"oficialmente como regulación de transación".

"Opinan representantes del [illegible] El Tenien-
"te General Luis Queirolo afirmó [illegible]
"que todo el pueblo oriental, [illegible]
"-que son una misma cosa-, [illegible] grande de
"la restitución de un estado de [illegible] una etapa de
"transición. Sin perjuicio de hecho, que no todos piensan
"que civiles y militares son la misma cosa. Aquellos que
"voten por no -agregó- están impidiendo el proceso cívico
"militar y queda claro -concluyó- que cualquiera sea el
"veredicto el proceso de reconstrucción nacional no será
"afectado en su continuidad por la incomprensión o la
"acción destructiva de los enemigos de la Patria".

"El Ministro de Industrias afirmó que el proceso seguirá
"su evolución irreversible hacia un gobierno elegido libre
"mente. Los votos por no los tomamos como la expresión
"de ciudadanos que entienden que esta fórmula que ofrece-
"mos no es la más adecuada, y que esperan que diseñemos
"otra mejor que efectivice la evolución".

"El ex Presidente Jorge Pacheco Areco se dirigió a la ciu
"dadanía a favor del sí, privilegio que curiosamente le
//

//

"mía, publicaciones clausuradas, escritores, artistas
"y hombres de ciencia presos, torturados e incluso
"muertos en la tortura. Frente a esta farsa de plebis
"cito que se avecina, nuestro no, es algo más que un
"desacuerdo con un proyecto constitucional que por
"cierto no se origina en ninguna Asamblea Constituyen-
"te democráticamente elegida. Nuestro no significa so-
"bre todo descalificación. Un referendum que se lleva
"a cabo sin la participación de los Partidos políticos,
"sin ninguna posibilidad previa de discusión o debate,
"y por supuesto, sin la menor garantía sobre la pureza
"del escrutinio, no puede merecer sino nuestro más enér
"gico repudio. Cualquiera sea el resultado que la dicta
"dura resuelva hacer público. Y esto es así porque para
"nosotros la palabra democracia no es una payasada, sino
"un estilo de vida política en la que el pueblo es el
"protagonista".

"El referendum en Uruguay sobre una nueva Constitución ha atraído
"la atención mucho más allá de las fronteras de este país. Un
"informe elaborado por Jos van Houten de nuestra Redacción Central:

"Holanda tiene más de una razón para mirar a Uruguay con
"recelo y preocupación. Hace algunos días las autoridades
"uruguayas comunicaron a una delegación de parlamentarios
"holandeses que no podía llevar a efecto la anunciada
"visita a Uruguay. Los parlamentarios no son bienvenidos
"debido a que se proponían investigar la situación en
"que se encuentran los derechos humanos. La reacción en
"Holanda ante la negativa uruguaya fue de que deben de
"estar muy mal las cosas en Uruguay si su gobierno no se
"atreve a admitir a parlamentarios extranjeros. Otro tan
"to reza en relación con Argentina y Chile, países que
"tampoco admitieron a los parlamentarios holandeses".

"Es profunda la indignación que ello ha causado. Nunca
"antes ha sucedido que un país con que Holanda mantiene
"relaciones normales impide la visita de una delegación
"oficial. La visita de los parlamentarios holandeses a
"Uruguay y a otros países sudamericanos, dicho sea de
"paso, no se hallaba destinada únicamente a denunciar la
"violación de los derechos humanos, sino que su programa
"era más amplio. En primer lugar había reservado en él
"mucho tiempo para consultas políticas con miembros del
"gobierno así como conversaciones con representantes de
"la iglesia y de otros grupos sociales. En efecto, tam-
"bién iban a hablar con la prohibida oposición democrá-
"tica, pero esto último no lo podía saber el gobierno
"uruguayo en el momento de prohibir la visita de la dele
"gación holandesa. Parece ser que Uruguay está resentido
"por el hecho de que Holanda otorga a través de la Comi-
"sión Nacional de Cooperación al Desarrollo, subsidios
"a la Federación de Comités Uruguay en Holanda, los que

//

//

"La segunda opinión corresponde al ex parlamentario y ex Ministro "Enrique Erro quien desde su exilio afirma:

> "La dictadura militar ejercerá su farsa y su trampa al "hacer votar una Constitución que ella redactó y difun "dió hace muy pocos días sin la intervención de los "partidos políticos y del pueblo. Este referendum es "la perpetuación de la dictadura militar y no una sali- "da democrática. Con 15.000 proscriptos, presos políticos, "sin ninguna libertad vigente, en un clima de represión, "tortura y muerte. En el texto constitucional incorporan "el Consejo de Seguridad Nacional para fortalecer un "Poder Ejecutivo dominado por los militares, con un "Parlamento débil y sumiso, un tribunal como el de la "inquisición que durará diez años para entender en los "conflictos de poderes, con amplias facultades. Seguirá "la Justicia Militar, la censura a la prensa y la infor- "mación, un sistema educacional al servicio de los inte- "reses extranjeros como es toda la política de la dicta- "dura, que ha traído miseria al pueblo y ha destruído las "mejores tradiciones del país. Ellos tienen todos los "medios para desfigurar el auténtico resultado pero nadie lo ignora y tampoco la opinión pública internacio- "nal. Ellos hacen amenazas al pueblo que si vota por no "se interrumpe el proceso, no habrá elecciones el año "próximo con un candidato único. Nada de esto ha de in- "timidar a nuestro pueblo".

"Parece que se está muy lejos de las constituciones anteriores, "y no hay duda que en 1980 en Uruguay se olvidaron los 150 años "de la Carta madre de 1830. La primera que el país se dió a si "mismo en independencia y libertad. La primera que consagró la "República. El llamado pacto social, que dió forma jurídica al "espontáneo pacto colectivo de 1811 cuando en vísperas del Exodo "el pueblo asumió conciencia de su entidad social diferenciada. "Da la impresión que se ha roto el equilibrio de los tres pode- "res: El Legislativo que tiene la voluntad, el Ejecutivo que re- "presenta la acción y el Judicial que tiene la aplicación con "la jerarquía lógica entre ellos, resultante de su vínculo con "la soberanía [illegible] que era su fuente común, antes que "cualquier otro, el Poder Legislativo expresión última del pue- "blo soberano. Lejos se está de aquellas palabras del Constitu- "yente José Ellauri finalizando su informe: "Desprendámonos de "todo sentimiento que no sea el del bien y felicidad de los "pueblos cuyo pacto social vamos a establecer en su nombre"".

"Pacto social, pacto constitucional del cual hablaron los prohom- "bres de 18[illegible] enunciado ya en 1811 y subyacente en todas las demás "cartas de la República en opinión del Dr. Arturo Ardao, está ahora "roto. Un sólo medio existe para rehacerlo: el libérrimo ejercicio "de la voluntad constituyente de la Nación prontamente devuelta al

. //

RADIO NEDERLAND = EDICION ESPECIAL
FECHA: lunes 10 de diciembre de 1980

"EL PUEBLO URUGUAYO SE HA PRONUNCIADO EN CONTRA
"DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL SOMETIDO A PLEBISCITO
"PROPUESTO POR EL REGIMEN MILITAR

"UN NO ROTUNDO A UNA CARTA QUE, A LA VISTA ESTA,
"NO CONFORMABA LAS MAS MINIMAS EXIGENCIAS CIU-
"DADANAS.

"Después de 9 años los uruguayos volvieron a votar.
"Obligatoriamente so pena de padecer gravísimas
"sanciones de todo orden, en forma masiva, concu-
"rrió a las urnas. Para elegir destino político,
"porque aprobar o rechazar el proyecto de Consti-
"tución, significa no ya optar por una persona
"que rigiera el país por 4, 5 o 6 años, sino es-
"tablecer las pautas que definirían claramente
"la historia futura de la nación. El si era la
"institucionalización del sistema actual en el
"cual están involucrados directamente los milita-
"res y un grupo de civiles que prestan su colabo-
"ración -bien intencionada en muchos casos- . El
"si era el continuismo del régimen, perfeccionado,
"con la finalidad de hacer practicamente imposible
" el encontrar una salida aperturista y realmente
"democrática. El no era simplemente eso, el recha-
"zo a la fórmula propuesta, pero con el aditamento
"que directamente se manifestaba opinión concreta
"adversa a todos aquellos que de una manera u otra
"gobiernan el Uruguay. El no era la gran chance
"de los desconformes para hacerse oir. Y los des-
"conformes en el país, han demostrado ser mayoría.

"Este no del pueblo uruguayo tiene un doble sig-
"nificado positivo, pueden extraerse clarísimas
"ideas en cuanto al número de ciudadanos que se
"oponen al gobierno actual. El pronunciamiento
"popular obligará a reveer procedimientos, aunque
"no guste. Cuando por esta misma emisora el pasado
"sábado hacíamos referencia a dos frases de Artigas
"la primera se destinaba a quienes detentan el
"poder: mi autoridad emana de vosotros y cesa or
"vuestra presencia soberana."

//

"Pero en el caso contrario -agregamos nosotros-
"si la población hubiera votado si se habría toma-
"do el pronunciamiento como indudable voto de con-
"fianza. Por el momento se estima que los militares
"seguirán desplegando la misma política. Han dicho
"que un retroceso al pasado puede excluirse comple-
"tamente, perdiendo de vista que esa vuelta deja
"de lado el hecho de que Uruguay era considerado
"como uno de los países más avanzados del Continen-
"te en materia social y era ejemplo de democracia
"continental. Por el contrario hoy bajo el pretexto
"de la manida seguridad nacional, se ha ganado la
"reputación de férrea dictadura, generadora de lo
"que se ha dado en llamar cámara de torturas. Lo
"que la Iglesia Católica ha archivado para poder
"afirmar que los derechos del hombre, de la familia
"y de la sociedad en Uruguay han sido encadenados.
"Los uruguayos a breve plazo pueden esperar un nue-
"vo proyecto constitucional, pero por el momento
"es poco imaginable que los militares tengan real-
"mente en cuenta el inequívoco mandato popular
"rechazando la constitución.

"Hablamos desde un país democrático a un pueblo
"democrático. Cuando miles más o miles menos alcan-
"zan el cuarto millón que hacen la diferencia el
"voto de la ciudadanía pone de manifiesto el sentir
"de la gran mayoría. Es evidente que la Constitución
"propuesta no era para la época, hay necesidad de
"buscar otra y bajo otras formas, fundamentalmente
"en un ámbito de respeto por la opinión ajena, la
"tolerancia recíproca y el diálogo abierto. Y para
"ello lo fundamental también es una prensa libre,
"sin prensa libre no hay diálogo, sin diálogo no
"hay oposición honesta. Los militares saben ya que
"la solución propuesta [illegible] ha sido rechazada.
"Puede que en la soberbia esté la penitencia. Pero
"la ciudadanía no debe olvidar tampoco las especiales
"circunstancias por las que atravesaba el país
"cuando el Poder Ejecutivo -votado por el pueblo-
"llamó a las bayonetas desde sus cuarteles.

//

RADIO NEDERLAND

EMISION EN ESPAÑOL EN ONDA CORTA

PROGRAMA: EDICION ESPECIAL
FECHA: 3 de DICIEMBRE de 1980.

"El efecto de una bomba causó en el mundo -especialmente en Europa-
"el rotundo no del pueblo uruguayo al proyecto de Constitución
"presentado por el gobierno".

"En el hecho sobresalen dos factores: ambos recalcados internacio-
"nalmente: la independencia ciudadana y la ausencia de fraude".

"A través de Radio Nederland, la voz de Holanda, José Cepeda y Jorge
"Valdés presentamos: Edición Especial. La rúbrica diaria comentando
"la actualidad internacional".

"France Inter, Radio Nederland y Radio Nacional de España, fueron
"las primeras emisoras europeas que lanzaron la noticia, que en
"las horas inmediatas tendría enorme repercusión en todos los ámbi
"tos de la comunicación mundial. Porque más allá de los resultados,
"de los números y de los porcentajes, estaba lo insólito: un pronun
"ciamiento por no, que a la vez era prueba fehaciente de la correc-
"ción del escrutinio. Si hace siete años el movimiento Tupamaro,
"sin más motivación que el estereotipado slogan de 'al poder por las
"'armas' hubiera tenido detrás a 250.000 personas, otro hubiera sido
"quizás el destino del país. Si ese mismo cuarto millón de electores
"hubiera estado hoy del otro lado de la moneda, el futuro también
"hubiera sido otro. Los años pasan y demuestran que el pueblo urugua
"yo no es afecto a ninguna solución extrema. No obstante el hecho
"-y en [illegible]- no podía comprenderse totalmente fuera de fronte
"ras. Una cuestión de mentalidad y conocimiento. El no del 30 gene-
"ró una [illegible] periodística, radial, televisada y escrita [illegible]-
"ña para esta época que se caracteriza por la síntesis y el ahorro
"de espacio".

"Estas son las principales reacciones de la flor y nata de la prensa
"mundial, de todas las tendencias:

"En Francia toda la prensa escrita, desde el conservador 'Le Figaro'
"hasta el socialista 'Le Matin' pasando por el centrista 'Le Monde',
"comentaron lo que se calificó de acontecimiento. Lo más importante
"fue sin duda el editorial de 'Le Monde' que anunció en primera pági
"na: 'El régimen militar sufrió un revés en Uruguay'. Y en el [illegible]
"editorial de la edición titulado 'La sorpresa', se dedicó al ple-
"biscito. La sorpresa fue más que nada, que se hubiera permitido
"[illegible] [illegible], dadas las especiales circunstancias bajo las que vota-
"[illegible] [illegible] [illegible]. Se deja en claro [illegible] [illegible] [illegible]-
"virán a la indudable victoria de las fuerzas democráticas porque

//

//

"Cual es el complemento de este editorial? Qué actitud han
"asumido los partidos políticos españoles? Desde Barcelona
"para Edición Especial un comentario de Robert Bohnard:

"La práctica totalidad de los partidos políticos
"parlamentarios españoles han firmado el documento
"entregado hoy al Embajador uruguayo en Madrid, para
"pedir al gobierno de Montevideo, que respete el de-
"seo de democracia tan claramente expresado por los
"uruguayos en las urnas. Este documento de los parti
"dos políticos españoles pide el reingreso de Uruguay
"en las menguadas filas de los países democráticos y
"libres en América Latina, por medio de la puesta en
"libertad de los presos políticos, el retorno de los
"exiliados y el restablecimiento de los derechos civi
"les anteriores que habían logrado que el Uruguay antes
"de 1973 fuera llamado también la Suiza de América. Un
"diario madrileño calcula en 3000 los presos políticos
"que, como dice en su editorial, los militares urugua-
"yos deberían liberar por decencia, tras este referen-
"dum. También se comenta en España que los militares
"uruguayos no supieron prever el resultado no sólo de
"su propio referendum, sino también el de las eleccio
"nes presidenciales norteamericanas. A fin de cuentas
"habían montado este referendum para obtener la facha-
"da democrática que pedía Carter, que a Reagan poco
"le importa. Así el fallo fue por partida doble, pero
"ya se sabe que los dictadores no tienen sentido de
"las elecciones, escribe la prensa española que por
"propia experiencia sabe de lo que habla".

••

"Mientras todo esto ocurría en Europa, desde Río de Janeiro
"Wilson Ferreira Aldunate subrayaba la decisiva importancia
"del resultado del plebiscito dejando en el aire la pregunta
"de que va a suceder ahora que el pueblo uruguayo no ha queri
"do reconocer a los militares como sus dirigentes."

"En Holanda el no, tuvo enorme repercusión. La televisión na-
"cional destacó la noticia en sus espacios informativos de ma
"nera amplia y reiterada y dos días después se efectuó un re-
"portaje en colores sobre el país, de 30 minutos de duración.
"La prensa escrita destacó a grandes titulares lo que se dió
"en reconocer como acontecimiento mundial. El Handelsblad por
"ejemplo, comentó ampliamente el hecho destacando la labor de
"los partidos opositores al régimen, no sin cierta ironía en
"cuanto a algunas reacciones oficialistas quitándole importan
"cia al pronunciamiento popular. "De Volkskrant" menciona las
"tirantes relaciones actuales entre los gobiernos de Uruguay
"y de Holanda teniendo en cuenta la protesta de La Haya ante

//

//

"Metros de telex, páginas enteras en periódicos, horas en ra-
"dio y televisión, asombro general ante un no, que junto a la
"victoria de Ronald Reagan en Estados Unidos, podría catalogar
"se como una de las noticias del año. Por lo insólito y lo im-
"previsto. Por lo que intrínsecamente significa y posibilita.
"Significado que inequívocamente no tiene más que una sola in-
"terpretación, posibilidad que aún está por verse. El futuro
"del Uruguay depende de todos, de todos que de una manera u
"otra integran y están consustanciados con su historia. De los
"que llamaron a consulta popular y respetaron el pronunciamien
"to y de quienes estimaron que las fórmulas propuestas no eran
"para el país ni para la época. Del diálogo y de la tolerancia
"recíproca, del reconocimiento de los mutuos errores podría
"surgir la luz. Un país es algo más que intereses personales.
"Va más allá de viejos defectos o actuales excesos. De una ver
"dadera concordia nacional conciente de todas las carencias,
"dependerá el porvenir. Se impone una revisión a escala nacio-
"nal bajo el amplio espectro de la participación de todas las
"fuerzas vivas de la democracia. Sólo actitudes de esta natura-
"leza -es decir, superiores- podrán encauzar el nuevo derrotero.
"El tiene que iniciarse, claro está, bajo el imperioso mandato
"de la opinión ciudadana. Esta además de valiente, se ha manifes
"tado clara, concisa, decidida. Y tendrá que respetarse al pie
"de la letra, si es que los que hoy gobiernan son consecuentes
"con la ejemplar rectitud del escrutinio. Obrar de otra manera
"sería torpe e inútil, contraproducente, ni siquiera llegaría
"a burlar a los que se manifestaron en su contra, acrecentaría
"la oposición, tendría consecuencias imprevisibles y la verda-
"dera salida democrática del Uruguay estaría más lejos que nun
"ca".-

- - - - - - - - -

ARCHIVO

1/2

EMISORA AZUL F.M. Estereo CXA 270 Frec. 101.9 MHz Avd. 18 de Julio 1474 P. 9 Esc. 901 Tel. 41 00 72

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.
Gral. Don Iván Paulós.
PRESENTE

Muy señor nuestro:

De acuerdo a vuestra nota de fecha 30 de Mayo ppdo. cúmpleme comunicarle la nómina de personal de nuestra Emisora:

+ JOSE LUIS BEISSO CORCHS
  Obligado 1369
  C.I. 584.277
  C.C. ASB 7002

+ RAUL BEISSO CORCHS
  Vázquez Ledesma 2977 Ap. 301
  C.I. 344.598
  C.C. ASB 2834

+ ALFREDO JESUS GONZALEZ SUN
  Dionisio Coronel 478 Ap. 1
  C.I. 1.667.260
  C.C. BUB 21649

+ ALEJANDRO FELIX BEISSO GIANNARELLI.
  Ema Capurro esq. Rambla Costanera (Parque de Carrasco)
  C.I. 1.200.617
  C.C. AAA 27936

JORGE OMAR TACON GIACHINO
Espronceda 2182
C.I. 1.097.169.
C.C. BCA 46050

ATILIO GUILLERMO LOPEZ MOREIRA DETOMASSI
Paraguay 990 Ap. 408
C.I. 1.073. 720.
C.C. AKA 7207

ERNESTO RICARDO GROSS VALLILLO
Carlos Anaya 2791 Ap. 201
C.I. 951. 291
C.C. ARB 9803

29/03/82

DPTO: 1
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Sec. Biográfica
No. de Orden 13243

001/2

ARCHIVO

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa,
Gral. Don Iván Paulós.-

Presente

De mi más alta consideración:

Por la presente doy cumplimiento a su solicitud de fecha 30 de Mayo de 1979.

1)--Lista nominal de personal directivo y técnico:

ARAMAZD YIZMEYIAN----Director-administrador, técnico.
C.I. 815-764 Domicilio Mazangano 732.

Jorge Yizmeyián-----locutor operador.
C.I. 1.146.673 Domicilio Av. Millán 4372.-

Aram Yirair Yizmeyián---operador
C.I. 1.350.270 Domicilio Av. Millán 4372.-

Eduardo Faradela---operador
C.I. 1.310.463 Domicilio Magallanes 1521 ap. 7.-

Luis Alurralde-----operador
C.I. 393.441 Domicilio Barquisimeto 3845.-

Clementino Lamas Robalez-----operador
C.I. 1.020.553 Domicilio Oficial 5 4505.-

Washington Correa----operador
C.I. 1.427.855 Domicilio Camino Del Jefe 3315.-

cx42 EMISORA
Ciudad de
MONTEVIDEO

CHARRUA 2024
Tel. 40 43 42 - 41 05 58
Montevideo - Uruguay

13

2)--Nombre de cada uno de los integrantes de los diferentes programas:

PANORAMA RURAL---Hernán Taboada Berhouet.-

PANORAMA FERROVIARIO---Camilo Mosquera Trigo y Claudio Paolillo.-

PENTAGRAMA---Héctor Anibal Gomez y Miguel Angel Amorín.-

CARIBE PUNTO 42---Pedro Winston Boer y Sergio Techera Costa.-

NOTICIAS DEPORTIVAS---Beatríz Berhouet Puig.-

PUENTE DE AMISTAD---Irene Caimí.-

COCO SHOW---Audemar Bentancur,Juan Grassi y Juan Angel Pérez Bentancur.-

BASQUETBOL 42---Héctor Horacio Henry.-

MUSICA DESDE LA CIUDAD---Nelson Florencio Pérez D'halewyn.-

LOS TIBURONES---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

COCO TANGO SHOW---Roberto Máximo Mauri Bucheli,Mario Estevez y Audemar Bentancur.-

SORTEOS DE LOTERIAS Y QUINIELAS---Julio César Bellas Rodriguez.-

DIMENSION LATINA---Raúl Cabrera y Emilio Ortíz.-

EL CLAN BOCHOFILO---Agustín Pareto,Angel Rocamora y Luis Branaa.-

PANORAMA DEPORTIVO DE SAUCE---Edison Javier Delgado y Edison Mario Pérez.-

CABINA 42---Equipo de Fútbol Verdad.(Adjunto).-

LA NOCHE DE LA CIUDAD---Ataíde Daniel Porciúncula,Julio Alberto López Puig, Albino José Romeo Olmos,Vicente Miguel Tramaglia,Fernando Carrera Doldán y Beatríz Berhouet Puig.-Luis Pablo Mateo.-

TAXI LIBRE---César Lucas Mosco Rodriguez y Juan Antonio De Vita Ramos.-

TANGOS RECUERDOS Y BARRIOS---Gregorio Dellapiazza.-

PRESENTE---Washington Adhemar Portugal Bonora,Carlos Mario Salvadori Gombac y Fernando Carrera Doldán.-

COMPENDIO---Alfonso Lessa y Carlos Mendive.-

UNDERGROUND---José Luis Martinez,Carlos Arbildi y Gustavo Adolfo Bolea.-

CLASICOS CONTEMPORANEOS---Adán Luis González Bacigalupo,Fernando Reich Peralta y Leonardo Reich Peralta.-

SECRETO

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

MEMORANDUM

DE: SEÑOR JEFE DEL DPTO. II (EXTERIOR)

ASUNTO: ENTREVIDTA MANTENIDA CON EL DR. APPHONSE MAX.

TEXTO:

En la entrevista mantenida con el Dr. Max, esta Jefatura toma conocimiento de que el mismo es diplomado en Ciencias Políticas. Esta persona mantiene contactos con este Servicio desde el año 1956 hasta la fecha, Durante el tiempo transcurrido, el Dr. Max ha proporcionado información en lo relativo a personalidades, estudios de política internacional, apreciaciones relativas a áreas específicas y temas varios, todo ésto en forma completamente honoraria. Por lo que esta Jefatura ha podido apreciar, sus informaciones han sido de un muy alto nivel, habiendose podido constatar su total confiabilidad.

El Dr. Max mantiene fluída correspondencia con corresponsales y revistas de todo el mundo especializadas en la materia. Asimismo, se destaca que es reconocido mundialmente como un intelectual estudioso en Política Internacional con tendencia de derecha a través de libros, y publicaciones en varios diarios y revistas del mundo occidental. Es corresponsal permanente del diario "La Prensa" de Buenos Aires y del diario "El país". Asimismo, con anterioridad a la caída del gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua, el Dr. Max se desempeñaba como representante diplomático de ese gobierno ante nuestro páís. Por todos estos hechos y por haber sido probada su personalidad en sus publicaciones, desde el punto de vista ideológico es confiable. No obstante, al ser el Dr. Max un profesional de la información a nivel mundial, no se puede evaluar su absoluta fidelidad a determinada línea.

Actualmente, su situación personal de trabajo y económica; aparentemente es posible apreciar que se encuentra ante una delicada situación; debe enfrentar serios inconvenientes. Por un lado, se han producido mermas en los requerimientos de trabajos redituables que anteriormente proporcionaba a diarios y revistas extranjeras (caso de Nicaragua). Esto se ve agravado por la circunstancia de que su secretaria personal desde hace 20 años, encargada de clasificar, analizar y archivar la documentación abierta que le llega de todas partes del mundo así como de redactar los artículos que el Dr. Max publica, se encuentra gravamente enferma.

Es dable destacar, que una de los objetivos primordiales de la visita de esta Jefatura al Dr. Max, era la de ofrecerle un contrato de trabajo. Se requerirían sus servicios a los efectos de tener acceso a los archivos, incluyendo particularmente este contrato la confección de trabajos -debidamente instrumentados- con enfoques de profundidad, evaluación y

conclusiones sobre temas de política internacional de interés.(Centroamérica, Malvinas, etc.). A este respecto, en conversaciones que anteriormente había mantenido el Dr. Max con el Sr. 3er. Sub-Director de este Servicio, había solicitado para este tipo de trabajos, un salario de U$S 3.000.oo. Dado que esta erogación es presupuestalmente impracticable, en la entrevista mantenida con el Dr. Max, el suscrito le efectuó el siguiente planteamiento: proporcionarle para su trabajo un funcionario de este Servicio desde la hora 0900 hasta las 1500 todos los días. Este funcionario estaría dedicado a la tarea de colección, clasificación y archivo y otro funcionario, en el horario de 1300 a 1900 horas que trabajaría directamente con el Dr. Max en las tareas de estudio y apreciación de la situación internacional, así como la suma de U$S 750. El Dr. Max, informado de que en este Departamento desempeñaba sus funciones una funcionaria doctorada en Diplomacia, solicitó que fuera ésta quien trabajara directamente con él.

El Dr. Max consideró la propuesta, no quedando satisfecho, argumentando que los gastos en materiales de oficina y suscripción a las distintas publicaciones internacionales son muy elevados, efectuando una contrapropuesta en la que se menciona la suma de U$S 1.000.oo. Al respecto, esta Jefatura se comprometió en informarle lo que dispusiera la Superioridad.

Esta Jefatura recomienda que dadas las características y el nivel del Dr. Max, sus aspiraciones son aceptables, entendiendo razonable la materialización de un contrato con las características propuestas por el Dr. Max, dado que ésto representaría para el Servicio los beneficios de su resultancia: un asesoramiento en información al día y completa de personalidades, países, asociaciones a nivel mundial y apreciaciones de situación internacionales de un nivel intelectual y profesional muy elevado, y que en la actualidad -dado los medios de que se dispone- es imposible alcanzar, ya que ésta es una especialidad de corte doctoral para la cual es esencial un asesoramiento de un experto en la materia como lo es el Dr. Max.

Asimismo, le permitiría a este Servicio el acceso al variado archivo del Dr. Max y la posibilidad de perfeccionar a personal de este Departamento en los variados y difíciles problemas de la Política Internacional.

Saluda a Ud. atentamente
El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

J.C.J./S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

MOTIVO: [illegible] DE GRABACION
EMISORA:...RADIO [illegible] INTERNACIONAL....
FECHA:....26-3-982..........
FRECUENCIA:...6.0.4.5..........
OPERADOR:..Sdo.1a..E..Sosa..........
OPER.DACT.:...Sdo.1a..S..Roballo........

PARIS: El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior Dr. Hugo Villar, declaró a Prensa Latina que la reciente reunión de los Comités en Europa, significa un paso importante en el restablecimiento de la Unidad Interna, Villar dijo que lo principal fué el ejército unitario y fraternal con el marco de un gran amor sincero. Agregó Villar que en esta reunión se trató .... inmediato destinado a intensificar y desarrollar una gran campaña de la oposición al intenso .... del régimen dictatorial uruguayo así como a denunciar y desenmascarar ese proyecto.

Villar significó el espiritu de la dictadura de iniciar un proceso de apertura democrática como una.......... y señaló que sus verdaderos objetivos son asegurar la continuidad de la dictadura e implantar un sistema político antidemocrático.

El Secretario Ejecutivo del F.A. en el Exterior afirmó que los únicos beneficiados del régimen era el capital financiero y los bancos, que mientras el país vive una situación de crisis generalizada la más grave de su historia que afecta a todos los trabajadores pero también a los demás sectores de la población. El Dr. Villar dijo que la situación imperante hoy en el Uruguay es una .... más de la lucha que enfrentan en América Latina, los pueblos contra el imperialismo.

MONTEVIDEO: El régimen dictatorial uruguayo y su aliada la Junta de El Salvador contradicen publicamente versiones.

Agencias Internacionales de Noticias recogieron recientemente afirmaciones de un portavoz del Ejército de El Salvador que indicaban que oficiales de ese país estaban recibiendo adiestramiento de la represión de Uruguay y Paraguay.

El Dr. Justo Alonso Ministro de Defensa Nacional de la dictadura uruguaya sin embargo acaba de negar publicamente que oficiales salvadoreños se estuvieran entrenando en Uruguay en la lucha antiguerrillera.

México: Organizaciones políticas, constituyen en esta ciudad un frente popular por la democracia en América del Sur.

Según el diario mexicano Excelsior conforman este frente organizaciones políticas de Uruguay, Chile, Perú, Argentina y Bolivia.

En las últimas horas firmaron el petitorio que será presentado a la Organización Internacional del trabajador, los directivos de los sindicatos de la salud, alimentación, trabajadores del estado, construcción ,agricultura,

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Interior [illegible]
No. de Orden 132471

001/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 29 de marzo de 1982
FRECUENCIA: 6.0.4.5
OPERADOR: Sdo.1a. E. Sosa
OPER/DACT.: Sdo.1a. S. Robello

Dr. Hugo Villar: En este 1er. encuentro de Comités europeos que se acaba de realizar en París, cuales son las impresiones fundamentales que usted quisiera trasmitir a los oyentes de Radio Berlín Internacional.?

Yo diría que desde el punto de vista interno del Frente Amplio este fué un encuentro que permitió sin duda fortalecer la unidad interna de nuestro Frente Amplio. Un reencuentro en el que participaron representantes de Comités que están funcionando en 10 países de Europa, y que trajeron por lo tanto a este encuentro, el punto de vista, la sugerencia, las ideas formuladas por miles de compatriotas radicados en esos diez países. No solo fué importante el encuentro en sí, sino que también asignó mucho valor al proceso que lo precedió porque a nivel de cada país, los uruguayos los compatriotas tuvieron la oportunidad de analizar la situación política y formular sugerencias que fueron trasmitidas al final a través de los informes de los Comités. Yo creo que además esto es digamos, ratificar la esencia democrática del F.A. que lo caracterizó desde el momento de su creación. No solamente tuvo forma democrática por las organizaciones y los momentos políticos que lo integraron sino porque también se propuso llevar adelante un verdadero movimiento democrático de bases y justamente ésto es una de sus características escenciales que lo distinguirán dentro de la escena política nacional, la otra reproducción, la creación desde el principio de comités de base como expresión precisamente democrática de este movimiento .... nosotros sabemos que sin poder realizar una actividad normal dentro del país, desde la clandestinidad, los compañeros han buscado mil formas de mantener vivo el espíritu democrático y moviliza...

El frente no fué una simple suma de partidos y organizaciones políticas, no fué una realización creada con fines electorales sino que fué una conjunción política democrática, antimperialista que se organizó con un objetivo estratégico, que ha de llevar a cabo un auténtico proceso de liberación nacional a través de un gran aumento de masas organizado democráticamente. Esto fué el primero que podemos hacer desde el exterior, rescata también en Europa ésta característica escencial de nuestro frente y yo diría que esto nos ha permitido desde el punto de vista del Comité Coordinador de tener oportunidad de un contacto directo, personal con esta militancia que nos ha enriquecido

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 MAR. 1982
Pasa a Interior - Dist. a
No. de Orden 13248

001/3

13

Dr. VILLAR: Respecto a ésta pregunta compañera, yo diría que junto a un profundo contenido político que tuvo el Frente Amplio, fué un reencuentro con compañeros que sufrieron la represión, las torturas, nos emociona y al mismo tiempo nos fortalece con su espiritu renovado con su espiritu cada vez más alto y más firme, con su afán renovado de mantenerse cada vez más fuerte en la lucha entre la dictadura y también parte de este reencuentro fué un verdadero encuentro con jóvenes recién incoorporados a la vida política lamentablemente lo tienen que hacer desde el exterior del país . También un reencuentro con compañeros que se han incorporado en las filas del Frente Amplio en los pultimos tiempos y que significa también, un enriquecimiento para nuestra causa.

Vo.Bo. ~~Por el~~ Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)

Conocimiento

Montevideo, junio 29 de 1979.

Sr. DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Acorde a su nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmplenos remitir a Ud. lo solicitado.

A) Primeramente deseamos poner en su conocimiento que la característica de la emisora es " CXD 238 F M del Plata".

B) Lo solicitado en el numeral 1º. concuerda con la Resolución Nº. 380/978 del 4 de abril de 1978 del Ministerio de Defensa Nacional y fue publicada en el Diario Oficial Nº. 20.227 del 10 de abril de 1978.

- Vicente Roberto PRADO GONZALEZ C.I. 802.438 domicilio : Hocquart 1684 apto. 4
- María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ C.I. 807.459 domicilio: Br.Artigas 2234 apto. 201
- Aram RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.442 domicilio : Rba. Rpca. del Perú 1389 ap. 501

001/4

- Berch RUPENIAN BICHAKDJIAN C.I. 1.108.443
  Domicilio: Nueva Palmira 1813

Los anteriormente mencionados integran la Dirección de la Emisora.

La parte Técnica la desarrolla el integrante de la Dirección Sr. Vicente Roberto PRADO GONZALEZ.

C) Con respecto al numeral 2°. adjuntamos copia de una programación tipo actual de la Emisora, que por sus características de funcionalidad es estable, no desarrollándose ningún programa con participación libre y activa de ninguna persona.

D) La Emisora de acuerdo al programa adjunto desarrolla Micro-Informativos que están a cargo del Dpto. de Prensa que lo integran:

- Hilda LEAL de TOME C.I. 1.681.031
  domicilio : Paraguay 2106 apto. 111
- Graciela Ivonne BACINO GUTIERREZ C.I. 1.876.997
  domicilio : Colonia 815 apto. 206

E) Dejamos constancia que el Sr. Coronel Don Ramón ALBORNOZ posee un mandato especial de parte de su señora esposa Doña María del Luján ALMEIDA de ALBORNOZ que le otorga un Poder General amplio de administración, disposición y afectación para que la represente en todos los asuntos relacionados con "E-

PROGRAMACION ACTUAL

PROGRAMA	HORARIOS
F.M. en la noche	00.00 a 06.00
Tangos Instrumentales	06.00 a 07.00
Selección Super estereofónica	07.00 a 08.00
Matinal en Ritmo	08.00 a 09.00
Música para la mañana	09.00 a 11.50
Cadena ANDEBU	11.50 a 12.00
Música para su sobremesa	12.00 a 14.30
Música para la tarde	14.30 a 19.00
Música de regreso a casa	19.00 a 20.00
Instrumentales	20.00 a 21.00
Felizmente Ford	21.00 a 22.00
Musicanoche	22.00 a 24.00
Sábados y Domingos:	
Melodías y Tulipanes	11.00 a 11.45

INFORMATIVOS :

14 ediciones diarias, menos los días Domingo.
07.30; 08.00; 09.00; 10.00; 11.00; 13.00; 15.00;
16.00; 17.00; 18.00; 19.00; 20.00; 21.00; 22.00.-

****

Emisora del Plata S. R. L. - FM. 95.5 Mhz. - Cufré 2298 - Tel. 29 75 67
DEL emisora PLATA FM STEREO

/2

AGENZIA NAZIONALE STAMPA ASSOCIATA

ANSA

SOCIETÀ COOPERATIVA PER QUOTE A R. L.
TRA I GIORNALI ITALIANI CON SEDE IN ROMA

OFICINA DE MONTEVIDEO

Montevideo, ...
Bartolomé Mitre 1275 - Tel. 91032

//..//

Colaborador eventual en tareas de redacción:
Antonio Giaimo Pirrera. C.I. 1.991.585. Domicilio: General Caraballo 1189 apto 14.

29/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

--

Quedando a las órdenes para cualquier dato ampliatorio que ese Servicio estime oportuno solicitar, saludamos al señor Director, muy atentamente.

Juan Atella
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 10 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0387

002/2

13250

CXA /2

FM

//Sr. Director del Servicio de Informadión de Defensa

Encargado Contabilidad:
X OSVALDO MIGUEL ANGEL BUONO CALABUZ C.I. 253.740 BR. ARTIGAS 2691

ENCARGADO LIMPIEZA:
XHUBER RUETA BLANCO 980.028 CICERON 6144

Programadora Programa "Seven O'Clock":
XROSANNA SELMA GIOSCIA VILLAR 1:112.588 PARAGUAY 1341 - P. 10

Hacemos notar que el personal que detallamos a continuación no pertenece a nuestra Emisora, sino a la Sección de MUSICA FUNCIONAL DE MUZAK:

Vendedor:
X DANIEL WALTER LOMBIDE AGUIAR C.I. 757.105 GABRIEL PEREIRA 3114- 002
X MA. CRISTINA RAVIOLO DE ERGANIAN "" 1:042.644 ALEJANDRO GALLINAL 1261-002

Administrativos:
SILVIA GRICEL VEGA DE FARIAS "" 1:231.598 AV. MILLAN 2768- AP. 107
X MIRYAM FIRPI BARACCO "" 610.482 19 DE ABRIL 1294

Instaladores:
X MIGUEL ANGEL UNGO ALVAREZ "" 1:410.012 VICUÑA 1916
X DANIEL CARLOS ARBOSA PAZOS "" 1:437.175 LAGUNA MERIN 4491
X CARLOS GUILLERMO NAZZARI ABERO "" 1:580.797 LAGUNA MERIN 4257
X CARLOS ALBERTO BARBE COLL "" 1:557.087 BELANGER 7148

Técnico Receptores:
X JUAN NELSON NIEVES PARRA "" 1:580.797 ANGEL SALVO 138

PROGRAMACION GENERAL

Música variada con menciones comerciales y servicio de la hora cada hora en punto.

PROGRAMAS: HORA 19 "SEVEN O'CLOCK"
22 "MUSICA PARA EL ENSUEÑO"
23 "CONCIERTO BAJO LAS ESTRELLAS"

Sin otro particular y quedando a vuestras gratas órdenes, saludamos a usted muy atentamente.

GIOSCIA S.A.

MARY V. BALMELLI

23/3/82

DPTO: I
PROC.

ml

Montevideo, marzo 26 de 1982.

Señor

Delegado del S.I.D.

General

Don Germán DE LA FUENTE.

P R E S E N T E

DANIEL ANTONIO DUTRENIT MONTAÑO CI. 1.193.770-3, CC. AXA -. 16.925, nacido en Montevideo, el 15 de febrero de 1950, domiciliado en la calle Zapicán Nº 2590 Ap. 201, de profesiones -- funcionario administrativo del Consejo Nacional de Educación, -- (UTU: 22/VII/971) y Profesor de la Universidad del Trabajo, - - - (15/III/978), habiéndose desempeñado en el cargo de Particular - Confianza de SECRETARIO PRIVADO del VICERRECTOR INTERVENTOR del- CONAE, Sr. Coronel Don Juan José Almirati Robaina, desde el día- 22/V/980 hasta el día 17/III/982, y de sus entonces Ayudantes Militares, los Sres. Ttes. Cnles. Don Luis Alberto Píriz Camacho - (1980) y Don Ruben Omar Martínez Morales (1981), se presenta ante USTED y EXPONE:

- Que con fecha 17/III/982 su Señor Jefe, el Vicerrector -- Cnel. Almirati le informó que por comunicación de esa fecha del- S.I.D. se registraban la existencia de antecedentes ideológicos- negativos en el año 1967 del suscrito siendo estudiante de 4to.- año liceal;

- Que concretamente, se le manifestó al suscrito que por ese acto dejaba de cumplir funciones de Secretario Privado, permitiéndosele no obstante, proseguir sus funciones docentes y adminis-- trativas en el CONAE, no pudiendo continuar en la Secretaría Pri

..//..

Año 1972 Funcionario de RR.PP. difundiendo por la Prensa las numerosas Obras que eran saboteadas por los Bolches (CONVENIO UTU-BID) y lucha frontal contra las Gremiales OMTUTU, FUDAUT, etc.;

Año 1973 Jefe interino en RRPP de UTU en dos lapsos organizando la gigantesca cobertura de la Exposición Nal. de UTU de Flor de Maroñas, participa activamente en la Defensa de la sanción de la Ley Nº14.101 de Educación General siendo Ministro el Dr. Julio Ma. Sanguinetti;

Año 1974 Funcionario de confianza de la Dirección General, Encargado de la Secretaría Gral., Primer Ciclo y Ciclos Superiores del IEME, sustituyendo a funcionarios comunistas desalojados;

Año 1975 Funcionario del Servicio de Becas y Asistencia al Egresado de UTU realizando relevamientos y seguimientos estudiantiles en Coordinación Docente con el IEME e IEC;

Año 1976 A pedido del Cuerpo Interventor del CONAE es solicitado con carácter de "en Comisión" con destino a la Secretaría General del mismo;

Año 1977 Realiza redactando y mecanografiando resoluciones del CONAE de Ordenanzas Nºs. 11 y 17 -fundamentalmente- teniendo contacto "Reservado" con la Jefatura del DIS-CONAE (Depto. de Investigaciones y Seguridad);

Año 1978 Sin perjuicio de las mismas funciones acumula por designación, un cargo de Profesor de Mecanografía en UTU con carga horaria de 9 hs. semanales de labor, habiendo figurado como Candidato Inscripto y propuesto por el Cuerpo Interventor de UTU - (Prof. Miguel Curbelo y Cnel. Leonardo Pastorino) para ocupar - por concurso un cargo de Jefe de Local de Ventas de UTU, recayen-

..//..

..///..

do la designación en otra persona, al optar el interesado por - las horas docentes desistiendo formalmente en dicho Concurso;

Año 1979 Continúa su función docente y pasa a prestar funciones en la Asesoría Docente y Tramitación Docente de la Secretaría - General del CONAE; (Incrementa por designación expresa a 13 hs. sem. de labor como Profesor);

Año 1980 Sin perjuicio de sus funciones docentes en UTU, a partir del 22/V/980 es designado SECRETARIO PRIVADO del VICERRECTOR del CONAE, siendo responsable, además de sus funciones específicas, de las tareas emergentes del contralor y tramitación del - ORDENADOR DE GASTOS del CONAE, primero a órdenes directas del - Delegado del Vicerrector, el Ayudante entonces Tte.Cnel. Hoy Cnel. Luis A. Píriz (1980) y al año siguiente, con el Sr. Tte.Cnel. - Ruben O. Martínez;

- Que en mérito a lo expuesto, solicita se REVEAN CON PRONTITUD y a la vez MINUCIOSAMENTE, DICHAS ANOTACIONES, presentando adjunto fotocopias de documentos originales que "providencial-- mente" el suscrito guardó en su poder como recuerdo de su adolescencia, y en otros casos como testimonio de su CONDUCTA PUBLICA, los referidos documentos como se podrá evaluar objetivamente, - DISUELVEN POR SI SOLOS TOTALMENTE LAS GRAVES ACUSACIONES DE REFERENCIA, a saber:

FOTOCOPIA Nº1: El suscrito integró como 1er. Titular- la Lista Nº5 de estudiantes del Liceo Nº7 "Joaquín Suárez" en el año 1967, fundada por él mismo, asimismo como el Lema "ASOCIACION DEMOCRATICA ESTUDIANTES DEL SUAREZ" (A.D.E.S.), en los que no figura como 2do. Titular (Vicepresidente) ni en ningún otro lugar

13269//..

..///..

tudiantes demócratas- como la anterior) y papel de superior calidad, financiados los costos de dicha impresión con fondos provenientes de Entidades Democráticas de Apoyo, sostenidas presumiblemente por el Depto. Cultural de una Embajada Demócrata;

FOTOCOPIA Nº3: Periódico "El Menú" editado por los estudiantes demócratas del Liceo Suárez del año 1967, único número salido, por el cual el suscrito se valió de su propaganda electoral, editado en el Liceo, en cuya página 4 se exponen sus claros principios e ideas, asimismo como los fines de su Lista Nº5. Se hace notar, que en la página anterior o carilla Nº3, en su parte inferior derecha, con títulos de películas exhibidas en 1967, se realiza una aguda sátira al presunto comunista Abascal, tratándolo de "Traidor".

Hasta aquí las contra-pruebas irrefutables que el interesado ha podido reunir, merced a la "providencia" (repite) de haber las conservado entre sus papeles, ignorando lo "preciosas" que se convertirían increíblemente quince años más tarde, cuando a sus maduros 32 años se lo intentara difamar por hechos no cometidos ni aún en sus incipientes 17 años de edad siendo estudiante liceal.

Seguidamente, siguen pruebas de la evolución de su lucha demócrata, esta vez en la UTU en los años crudos que vendrían: años 1971 y 1972 (época de mayor virulencia sediciosa en la Enseñanza):

FOTOCOPIA Nº4: Panfleto de las Gremiales Bolches (presumiblemente "OMTUTU" de la UTU) del año 1972 en el cual el suscrito figura a la cabeza;

FOTOCOPIA Nº5: Grupo de funcionarios demócratas entre-

13269/..

..//..

INSOPORTABLE E INFAME SITUACION, que le hace APREMIANTE SU PRONTA REPARACION, de la cual, por SU CONCIENCIA Y FE puestas en DIOS y en la AUTORIDAD, sabe que llegará.

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Se confeccionó Oficio No.209/D-I-/82 al CONAE comunicando que se procedió a la depuración de sus antededentes.-

008 13269

2

LISTA 5

LEMA A.D.E.S.

SUB-LEMA "U. E."
"UNIDAD ESTUDIANTIL"

INTEGRANTES

TITULARES	SUPLENTES
1 DANIEL DUTRENIT	1 LUIS FARBOVICH
2 JUAN MAGNONE	2 OLGA GOMENSORO
3 JOSE DA CAMARA	3 MARIA RODRIGUEZ
4 CARLOS GOLDIE	4 LUIS WILSON
5 GONZALO BARRIOLA	5 FEDERICO MUÑOZ
6 ZULMA SARAVIA	6 DANIEL DIMESTEIN
7 DEBORA SARAVIA	7 NORA RODRIGUEZ

CORAZON NUDO TRONCAL

Nudo troncal de ramas y raíces,
sincro-tomización de arteria y nervio
que anima al barro que les nutre y nutren
en reciprocidad de tierra y cielo.

Rojo el caudal por subterráneas vías
vira hacia el hondo corazón violento
que alienta en palpitar de cataclismos
y sangra por los cráteres abiertos.

Presente en los ayes y mañanas
fluye por la corriente de sus Ebros,
por sus Nilos azules, por sus Eufrates,
en renovar del ilusorio tiempo.

Impetu en lava,savia,sangre;glóbulos
de uva y maíz en tropical fermento;
floraciones que duermen en las yemas,
impaciencias que truécanse en desvelos.

Azul vibración ramificada
fuga por los caudales supertensos,
en torrente de sueños y de músicas
a la interrelación de los luceros.

El mismo corazón multiplicándose
en realidad y en ilusión de espejos;
distenso en sinfonías pitagóricas,
centrando en el fugaz diástole eterno.

Simultáneo alternar de inercia y lucha,
de sombra y luz,de músioa y silencio
en la interrogación y la respuesta
y en el negar y el afirmar del verbo.

Oh,corazón,Laoconte de raíces,
de ramas y de arterias y de nervios;
constante espasmo de placer y angustia,
nudo ciego entre Dios y el Universo .

Manuel Arce y Villegas (+)
(especial para nuestro periódico)

(+)Enbajador de Guatemala en el Uruguay

R E C O R D A N D O !!!!!!!!

No es mucho el tiempo que ha pasado desde que se llevaron a cabo en nuestro Liceo,las últimas elecciones de Directivos para la "A.C.E.S.";quienes han desarrollado,en el período,temas bastante interesantes. El primero a tratar,fue el de la "OPOSICION" que tuvo un marcado efecto,tanto en la Directiva como en el alumnado.En el mismo punto,se optó por llegar a una solución: Las ideas serían impuestas por la fuerza!!! fatales serían pues las consecuencias de esta TIRANICA SOLUCION,no sólo sería un desprestigio para nuestro Liceo, si no que las reuniones,de esta directiva,se suspenderían y posiblemente la Disolución de la misma.

No fue amigo de la casualidad este recuerdo; es un llamado a los futuros directivos,quienes deben olvidar,al tomar poseción,la rivalidad que existió en el período preelectoral. Sin ambargo,no son solamente los integrantes de esa futura Directiva los llamados a colaborar,son también los votantes,quienes deben hacerlo por personas que posean gran responsabilidad, que tomen su cargo con la seriedad que el mismo precisa,actuando siempre con la Democracia en que vivimos, y que debemos defender .-

Víctor Gugliucci

PROVERBIO INDU

Un libro abierto es un cerebro
que habla ,
Cerrado, un amigo que espera ,
Destruído,un corazón que llora.

LA CARICATURA DE HOY
(por Diego Molina)



E L I D E A L E S T U D I A N T I L

Todos nosotros, los estudiantes del Liceo "Joaquín Suarez", nos vemos enfrentados a elegir las autoridades que regirán eh el corriente año, autoridades que deberán velar por nuestro estudiantado, y serán nuestros representantes en la Asamblea, expresando, en todo momento, nuestra expresión mayoritaria. Este éste, pues, el ideal de cada estudiante. Pero no siempre esto se cumple, ya fuere por la hipocrecía de los dirigentes, como por una elección apresurada. El estudiante del Suárez debe saber y comprender el significado de todo ésto. Debemos elegir por medio del voto a aquellos compañeros que sepamos sean responsables, demócratas, y fieles ejecutores de una conducta estudiantil. Quien escribe esto, preside una lista, ella se postula en las elecciones, aspirando a contar con el apoyo decidido de todos los estudiantes. Solo nuestra voluntad nos llevará a la dirección de la A.C.E.S. y sólo vuestro rechazo, nos derrotará. LA LISTA 5, bajo el lema "A.D.E.S" necesita de tu apoyo electivo para poder cumplir sus sagrados principios. Creemos firmemente en nuestros compañeros de trabajo, es sus sugerencias y en sus trabajos. En carácter representativo de la Lista 5, yo puedo decirles que aspiramos a formar una A.C.E.S. que combata todas las tendencias politicas, que aborrezca por entero a los males que aquejan al estudiantado, y esos males son ni más ni menos, las ideas anarquistas comunistas, el imperialismo yanqui, y demás tendencias perniciosas, que lejos de ayudar al estudiante libre, lo hunde, sumiéndolo en la confusión. Por otra parte, no está permitido la política entre estudiantes de Enseñanza Secumdaria, de manera que solamente por medio del gremialismo democrático, la neutralidad absoluta-política- entre los estudiantes y el estudio, llegaremos a vencer valientemente, formándonos futuros y sinceros gobernantes de una generación que vendrá.
Estudiante; solidarízate con la LISTA 5, y si está en nosotros el poder ayudarte, acércate y acompáñanos.

Daniel Dutrenit

(Presidente de la lista 5)

Principios de la LISTA 5

Plan de trabajo

1) Emisión semanal de un Boletín conteniendo Noticias, Comunicados, Resoluciones y todo lo concerniente a los estudiantes.
2) Nombramiento a un estudiante del local "Anexo", con el cargo de Secretario Interino, siendo su misión especifica la de informarse sobre todo lo que concierne al estudiante del Anexo.
3) Preparar a los estudiantes del primer curso sobre las funciones Estudiantiles
4) Incrementar las actividades deportivas entre los estudiantes, por medio de campeonatos internos.
5) Actividadesd diversas, para conseguir fondos para A.C.E.S., por medio de Rifas, Reuniones Bailables, Donaciones, etc.
6) Elevar a la Dirección del Liceo la aceptación de las votaciones con participación directa del estudiante del Primer Curso Liceal.
7) Declarar a A.C.E.S., completamente independiente.
8) Información clara, constante, veráz y legítima para el estudiantado.
9) Declarar a esta lista bajo la bandera de la DEMOCRACIA, LA SEGURIDAD Y NEUTRALIDAD POLITICA.
10) Reservar para el estudiantado, todos sus problemas y resoluciones determinando el repudio a todas aquellas personas o entidades que se entrometan en sus problemas.
11) Declarar a la Dirección de A.C.E.S. en absoluta autonomía con respecto a la Dirección de Liceo, encargada sólo del orden y enseñanza en el Liceo.
12) Establecimiento del voto igualitario a todos los estudiantes del "SUAREZ"

- - - - o o O o o - - - -

Libros que se recomiendan leer

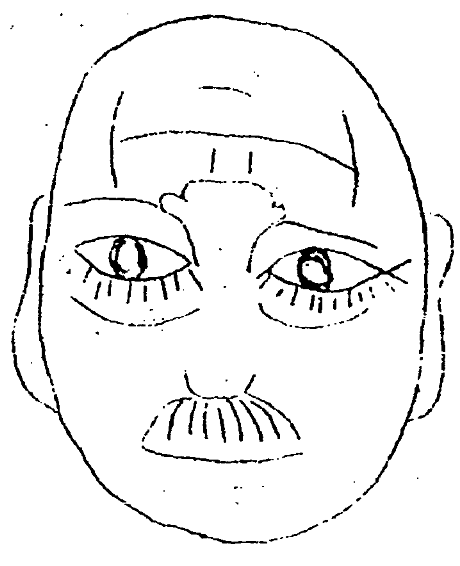
CUERPOS Y ALMAS Van Desbreckyi
GEOPOLITICA DEL HOMBRE J. de Castro
DE CHILE A CHINA Tito Mundt
EL HOMBRE MEDIOCRE José Ingenieros
MONTEVIDEO ANTIGUO Isidoro de María

Esta lista de obras fue entregada por el Sr. VALLS a un alumno, en el próximo número publicaremos la continuación.-

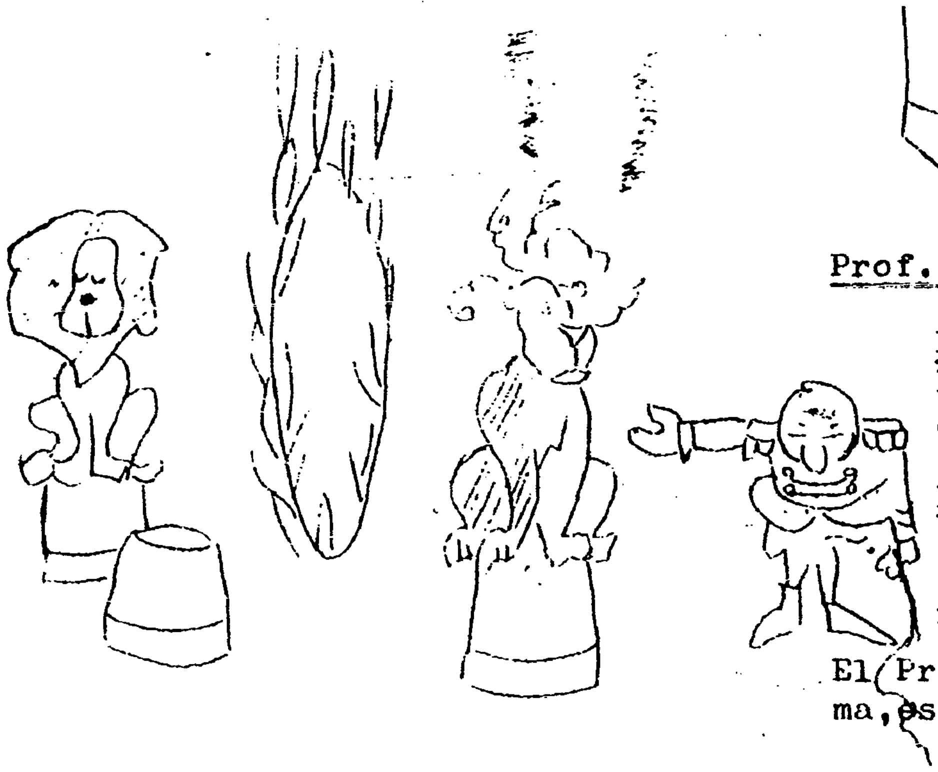
A T E N C I O N !!!!!!!

Se necesita secretaria para "EL MENU"

Buena presencia,muy buena ortografía, sueldo a convenir.
Presentar por escrito datos personales y méritos.
Comunicarse:Con cualquiera de los Directivos de "EL MENU"



INVIERTA EL PERIODICO



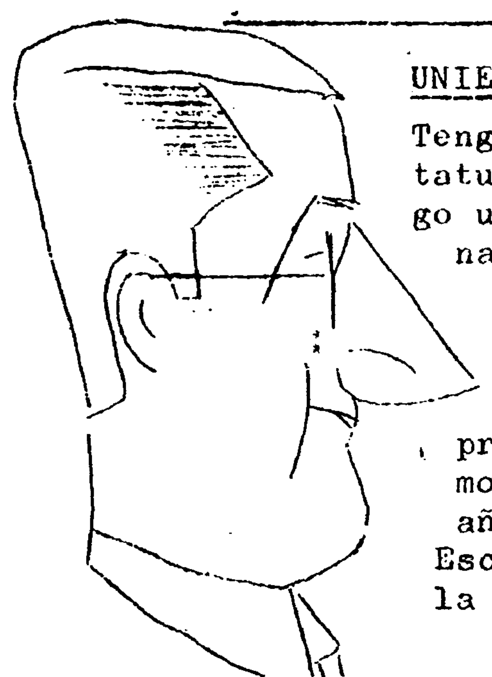
EL CIRCO

T O D O S U B E

Los cigarrillos más baratos son los "CAPORAL",uno fuma dos y ya tiene angina,de la Bebida ni que hablar, la Grappa ya no se puede pagar,ir a bailar en estos momentos sale aprox. $500,pero yo encontré la solución , el 17 de Julio,bailo,tomo,fumo y me divierto por la décima parte.Usted quiere hacer lo mismo?,pues,el 17 de Julio concurra al Hogar Hungaro Uruguayo,Gran Baile a Beneficio de la Asociación Uruguaya de Intercambio Cultural para Latino-America.
L o s e s p e r a m o s !!!!!!

VERDAD: La coquetería es una red que la vanidad de las mujeres tiende a la facultad de los hombres

CORREO: lo que preocupa a los padres no es tanto lo que saben sus hijas,señorita,sino como llegaron a saberlo.-



Prof. MENU-DEN-CIAS

UNIENDO CORAZONES

Tengo 18 años,1,78 de estatura,no tengo plata,tengo un futuro(me lo dijo una gitana) , busco novia bien parecida , y con mucho dinero.
El Profesor Menu-Dencias, resolverá su problema, y hará matrimonios felices,como en años anteriores.
Escribir y depositar en la urna de "EL MENU" .-

Pregunta: Profesor Menú-Den-Cias,hago llegar estas lineas a usted para que resuelva mi problema.Mi esposo es alcohólico y me pega.
Respuesta: Jovencita embrómese,pida el divorcio y vaya a vivir con su padre,aprenda box y cuando se vuelva a casar no tendrá problemas.-

El Profesor Menú-Den-Cias resuelve su problema,escriba y le contestará en "EL MENU" .-

Prof. MENU-DEN-CIAS

DESAGRAVIO

LOS QUE SUSCRIBEN, FUNCIONARIOS DE U.T.U., DECLARAN SU MAS ENERGICO RECHAZO A LA ALEVOSA OFENSA MORAL APARECIDA EN UN COMUNICADO GREMIAL DE FECHA 18/7/72 CONTRA LA COMPAÑERA SRA. LILLIAN PACIELLO DE TORRES FALCAO:

Blanca N. RUIZ; Iberia RABELLINO DE TRIUNFO; Olga L. DARRIULAT; Marcos FOCACCIO; Marina SILVA; Omar H. MARTINEZ; Julio C. CARBONATI; Ricardo FULLONI; Berta MAZZEO DE PINGARO; Oscar AVERO; Rodolfo PEREYRA; Alicia JOVER; José M. TRIUNFO; Gladys GILARDONI; Elsa BIANCHI; Evelina M. COLMAN; Luz FOCACCIO DE BOLANI; Carmen BLANCO INZUA; Concepción de los SANTOS; Mª Cecilia VERA; Hermnan R. VIANA; Pedro E. ARROQUI; Ubaldo F. CASTRO; Mª E. CASANO; Nelly NUÑEZ DE GIL; Clara SAN MARTIN; Norma LEYTON DE SEBASTIANI; Blanca ARAMENDI; Jorge PEREZ SALA; Hortensia R. CORRAZO; Beatriz MENDOZA; Cristina ALDAMA DE PEÑA; Ana G. LARA DE HERNANDEZ; Lila PACHEO; Laura BRAGA; José PIÑEYRO; Elena BURONI DE BADANO; Mabel SORIA DE LOPEZ; Elida RUIZDIA; Amparo EQUIZABAL; Lilia GOYETCHE DE GANCIO; Sara BILCHES DE GONZALEZ; Ramón PEREZ; Blanca ROCHA DE CASANOVA; Cristina SERGA; Prof. Mortimer QUIJANO; Prof. Ing. Werther NOGUEIRA; Prof. Julio MANEIRO; Prof. Agrim. Adolfo J. VITA; Nora BENTANCOUR DE BONFRISCO; Prof. Agrim. Mirta N. DE RICCETTI; Prof. Roberto COSENTINO; Washington BELE; Prof. Quím. Darío L. RIZZO; Prof. Agrim. Hamlet D'AMATO; Prof. Juan J. ALTOMARINO; Prof. Ing. Walter PAULAZZO; Prof. Ing. Walter GIRIBALDI; Prof. Ing. Esteban D'ARRIULAT; Prof. NELSON CAVALO; Prof. Cap. Gervasio OLIVERA; Prof. Edgardo GRASSO; Prof. Víctor SCALABRINI; Prof. Octavio NADAL; Prof. Arq. Melquier ENRICH; Prof. Héctor VECINDAY; Angel AJA; Prof. R. PARDIAS; Prof. Cap. Nav. Alberto A. FALCO; Modesto SANCHEZ; Prof. Ing. Enrique KLICHE; Mª Teresa LATORRE; César BARBITA; Daniel DUTRENIT; Blás MARTINEZ; Erika W. WEGNER; Heriberto GONZALEZ; Mª MARTINEZ DE FIRPO; Humberto TRAMONTANO; Lilián BELANDO; Amelia OLIVERA; Mª Raquel URRETAVIZCAYA; Beatriz PONS; Oscar GALMARINI; Mª T. UBILLA DE CURZ; Ana Mª GURSKI; Hilda GILARDONI DE WIDERMAN; Olga L. BERTOLINI; Jorge RAMON; Prof. Agr. DIMAR LARROQUE; Luis SEQUEIRA; Atilio P. SANCHEZ; Prof. Alfredo ROMAN; Prof. Agr. Osvaldo S. MEDINA; Addis REYES; Prof. Agr. José P. IMODAS; Prof. Agr. Angel BARRERA; Pablo CURBELO; Prof. Ing. Agr. Héctor LACROIX; Prof. Ing. Agr. Luis PRAVIA; Prof. Agr. Julio LASERRE; Felipe GALCERONI; Susana NUÑEZ AGUERRONDO; Mª E. SANCHEZ LEMA; P. R. DEPAULO; Carlos GRACIANO; Luis A. LIBER; Mª T. HERNANDEZ; Graciela GRAMMALDO; Ricardo CHAVAY; Fabián MONTELONGO; Prof. León SORDO; Pedro CAMEJO; Juan Carlos GARCIA; Ruben Darío DURAN; Aída FERNANDEZ ARCE; Raquel de los CAMPOS DE PEREZ; Julia A. DELFINO; Eduardo MARCOS; Dora N. BOLANI DE ANDREIS; José A. CABRERA; Carlos A. RINALDI; José M. LARROSA; Antonio REINO; Roberto GALVAN; Luis VALLS; Francisco AGUILAR; José SKUNCA; Carlos Mª LAVENTURE; Prof. Luis A. GALO VIÑA; Prof. Mirna BRUNO; Alba N. RODRIGUEZ; Ruben VIEYTES; Hilda E. de MARTINEZ; Ofelia ROVEDA; Mirta BURONI; Carmen ZUNINO; Mª I. VIGNOLY; Carmen BOCES RUIZ; José Mª de DIOS; Oscar VIANES; Natalio DIANA; Eduardo SEGUNDO; Carlos Mª DIANA; Jorge RODRIGUEZ; Arlindo ARAUJO; Martha LABORDE; Alba A. de SASTRE; Ruben O. DUARTE; Mª I. ALBIN DE MAIORANA; César TUBINO; Carlos E. BRIENZA; Margarita PUÑALES; Ema OCAMPO; Juan G. ROVIRA; Juan A. FERNANDEZ MUNIZ; Alejandro CASTELO MAINI; Sigifredo BAUZAN; Delia MACHADO DE MILL; Juan A. DELLORO; Manuel FOCACCIO; Flor de Lis GARCIA; Mª Teresa YEREGUI; Angela T. PIRELLI; Raquel PUIG DE LITTA; Dora FERNANDEZ BRAGA; Oscar SANTANA; Hortensia UVIEDO DE PIRELLI; Mª Laura BERECHE DE SALAS; Eduardo MATTOS; Hulda SIOSTED DE CIGANDA; Elida ATAY DE POMEREK; Aurelia ALANIZ; Almerinda VEGA; Mª A. ARRIEN DE KUSTER; Omar GALMARINI; Wiston GUIMARAENS; Mabel BERMUDEZ POSE; Nelly PERDOMO; Alda E. GRASSO; Teresa B. ROSAS; Amalia S. de CASSABE; Alba RUGGIERO DE SORIA; Antonio RAMOS; Prof. Mª LOPEZ DE SEGUESA.

SETIEMBRE 1972

15

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Secretaría de RELACIONES PUBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA
Miércoles 23 de agosto de 1972.-

La Dirección General de la Universidad -- del Trabajo del Uruguay pone en conocimiento de - los funcionarios, que si por cualquier circunstancia se ven impedidos de concurrir normalmente a - sus lugares de trabajo mientras dure la actual situación, deben registrar su asistencia en la Casa Central donde la actividad está normalizada.-

D.D.

-.-.-.-.-.-.-.

SOCIO No. 1785

N$ 15.00

№ 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

1981 - 2da. cuota TESORERO

SOCIO No. 1785

N$ 15.00

№ 1636

NOMBRE DANIEL A. DUTRENIT MONTAÑO

Dirección ZAPICAN 2590 - APT. 201

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

1981 - 1° cuota TESORERO

CLUB DE LEONES

DISTRITO J-1 MONTEVIDEO URUGUAY

LISTA DE LOS SOCIOS DEL CLUB

1. ACOSTA, Arturo
2. AGUIRRE, Angel
3. AGUIRREZABALAGA, Carlos
4. ALMADA, Arnoldo
5. ALLEGUE, Rolando
6. BALDRIZ, Julio
7. BONILLA, José
8. BOTTA, Humberto
9. CARZOLI, Renato
10. CASTRO, Eduardo
11. CELI, Rogelio
12. DUARTE, Wáshington
13. DUTRENIT, Daniel
14. GALLO, Clatter
15. GAMBOGI, Ademar
16. GARUFALI, José
17. GHISLIERI, Armando
18. GHISLIERI, Walter
19. HALDO, Angel
20. LLAMBI, Luis
21. MENYOU, Mario
22. MERAZZI, Néstor
23. NUÑEZ, Casto
24. URTET, Hugo

021

13269

Ficha ... de Abascal

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 026/980

29/3/82 — Hrs. 1830 se hizo fotocopia para Jefe de Secretaría (I)

PROCEDENCIA:

DPTO. C-2/ ES.MA.CO.

EVALUACION :

B - 2

RESPONDE A :

Información existente en este Estado Mayor.-

T E X T O :

Informe sobre la persona Daniel DUTRENIT de 29 años.- Fue Presidente de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nº 7 Joaquín Suarez, en el año 1967, siendo alumno de 4º año.- Como Presidente de dicha Asociación, le imprimió una clara orientación marxista, siendo además el que organizaba paros y otras actividades.- Junto a él, actuaba como Vice-Presidente otro estudiante que fue detenido por pro-tupa de apellido ABASCAL.- En los actos del Liceo Nº 7 debe constar que este individuo fue Presidente de la Asociación.-

I

II

III

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	-	Ejem Nº 1
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA		Ejem Nº 2
ARCHIVO DEPTO. C-2	-	Ejem Nº 3

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO. C-2/ ES.MA.CO.

CORONEL

JULIO A. BARRABINO

FECHA HORA:

170900 JULIO 980

E.M.C.

C - 2

N.N.

022

INCLUIDO EN 13269

Agrega además: fotocopia del periódico "EL MENU" de 1967, donde en la página 4 expone sus principios e ideas y los fines de la lista No.5; fotocopia de panfletos de las gremiales "bolches" del año 1972, en el cual se le ataca; fotocopia de manifiesto de estudiantes demócratas, donde aparece el causante, en repudio a la agresión de que fue objeto una militante demócrata por parte de elementos comunistas; fotocopia de C.H.C.PF Cat."A" del 05/jun/980; comprobante de su participación como Delegado de la Lista 15 "Unidad y Reforma" en las elecciones nacionales de 1971 y ficha de socio No. 1785 de la "Asociación Patriótica del Uruguay".-

ANALISIS:

Del estudio del material aportado por el causante, no se extraen elementos que determinen la comprobación de su actuación marxista tal cual expresa el antecedente existente en este Departamento, sino que por el contrario, su actuación estudiantil, principalmente como dirigente de la Lista No.5 en 1967, estuvo comprometida con ideas demócratas, lo cual se refleja además en los reiterados ataques de que era objeto por medio de la propaganda escrita, por parte de grupos opositores de tendencia izquierdista.-

CONCLUSION:

Si bien puede considerarse como muy importante para definir su comportamiento ideológico en su época estudiantil, el material que adjunta, por otro lado existe la información contraria a tal actitud, proporcionada por el Estado Mayor Conjunto, según P.E.I. No.026/980 del Dpto. C-2, evaluada B-2, la cual fue determinante para su separación del cargo de Secretario Privado del CONAE.

- En vista de la contradicción existente sobre la verdadera ideología y posición del causante, se sugiere solicitar al Dpto.C-2 del ES.MA.CO. la ratificación o rectificación de la información motivante de estos obrados.-

Aprobado
[firma]

- Se depuran sus antecedentes - Comunicación al CONAE.

024

13269

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Of.No.209/Av1/82
(13)

SEÑOR VICE-DIRECTOR INTERVENTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Comunica depuración de antecedentes. ... .

Llevo a su conocimiento, que habiéndose procedido a efectuar el estudio de una solicitud de revisión de antecedentes presentada por la persona Daniel Antonio [illegible], con motivo de haber sido separado del cargo de Secretario Privado que ejercía en ese Consejo, esta Dirección ha resuelto separar las anotaciones que le involucraban, por lo cual a la fecha figura "Sin Antecedentes".

Saludo a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director

Coronel
Juan J. Tomoli

RESERVADO

Antecede fs. 1. Recurso presentado por Raúl Romano

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.

"AYUDANTIA"

Fray Bentos, 12 de marzo de 1982.

Pase a la Dirección de Investigaciones a los efectos de que informe/ respecto a los antecedentes que pueda registrar Raúl ROMANO NEME, del cual/ se adjunta nota, debiendo además aportar la mayor cantidad de datos posi// bles para su mejor identificación.-Cumplido vuelva.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel(R):

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO — AYUDANTIA —

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

Fray Bentos, 12 de Marzo de 1982.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.=

Atento a lo dispuesto vuelve el presente adjuntando al mismo, Memorandum de Información Nº 4/982, el que contiene datos personales y anotaciones ideológicas negativas de Raúl ROMANO NEME.=

Saluda a Usted atentamente

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OFL.PPAL.

GUILLERMO E. BERTULLO.=

DPTO. I PROC. (NN)

Investigaciones Entrada Nº

RESERVADO 002

13270

Antecedente S-2 - Decreto de Jefe del [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO.=

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.=

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº 4/982.= ggam.=

REFERENCIA: Nota presentada por Raúl ROMANO NEME.=

DESTINO : Señor Jefe de Policía del Departamento de Rio Negro.=

DPTO. I PROC. NN

REFERENTE A: Raúl ROMANO NEME.=

REGISTRAMOS : Raúl ROMANO NEME.=

DOCUMENTOS : Cédula de Identidad Nº 54.897,expedida en Fray Bentos, Credencial Cívica Serie "K.E.A." Nº 4694,expedida en Paysandú,efectuó traslado a la Serie "L.A.A.", Nº 29.112 de Fray Bentos.=

DOMICILIO : Calle Zorrilla de San Martin Nº 2084,Jurisdicción de la Segunda Sección Policial.=

PROFESION : Empleado.=

LUGAR DE TRABAJO: U.T.E.,Oficina local.=Estación de Transformación.=

DATOS PERSONALES: Oriental,nacido en la 1ra.Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó,el 19 de Agosto de 1944,hijo de Américo ROMANO y de Juana NEME de ROMANO,casado con Marta LEIVA.=

ANOTACIONES: 28 DE ABRIL DE 1973: Hace acto de presencia en acto politico organizado por el Partido Comunista en el local de Avenida 18 de Julio casi Giebort,el que fue irradiado por C.W.52 Radio Litoral de Fray Bentos.=ORADORES: Rodney Tibaldo ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.=

26 DE JUNIO DE 1973: Detenido por personal del Batallón de Infantería Nº 9,con motivo de la disolución de las Cámaras,siendo Delegado del Gremio de U.T.E. se plegó al "paro" decretado por la "C.N.T." (Marxista),negandose a concurrir a trabajar,por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio de 1973.=

25 DE NOVIEMBRE DE 1974: Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos,al estar declarado ilegal y seguir funcionando,entre lo encontrado en los allanamientos realizados,estaba una lista manuscrita donde figuraba como aportador de fondos en forma mensual para el Partido.=

Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E.,en Montevideo y recibía directivas Gremiales por correspondencia,directivas que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.=Estas informaciones fueron proporcionadas por el S-2 del Batallón de Infantería Nº 9.=

RESERVADO

003

RESERVADO

A. a. Nº 435989

A. a. No: 4 3 5 9 8 9

Antecedente 13.4 Continuación Memorandum Nº 4/82 85.5

OFICIO: 23/Ay./982.- S/A (7)

OBJETO: Elevar recurso de la persona Raúl Romano.

Fray Bentos, 23 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don: GERMAN DE LA FUENTE.

Cúmpleme elevar a su consideración, recurso interpuesto// ante ésta delegación, por la persona RAUL ROMANO NEME, oriental/ casado, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad en calle Zorri/ No: 2084, titular de Cédula de Identidad No. 54.987, Credencial /// Cívica L.A.A.No. 29112, empleado de U.T.E., -al que dado sus ante/-cedentes ideológicos, fue notificado por la oficina respectiva de su inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Se adjunta foto tipo carnet e información vertida por // la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura, de la que sur/-ge la resolución mencionada precedentemente, la que a juicio// del suscrito, salvo mejor opinión del señor General, se debería mantener.

DPTO. I PROC. NN

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

Coronel: [firma]

ERIBERTO TESTA.---------

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA -

I 2415

15/10/82

Modificación 1757

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
EXP. Nº. 260/D-I/82
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Reservado
No. de Orden 13270

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-

Llevo a su conocimiento que esta Di-

RESERVADO ///...

005   13270

fs. 6

SIMPLE	4	3	5	9	8	9
SERIE A.a.	Cuatro	Tres	Cinco	Nueve	Ocho	Nueve

SR.O. DELEGADO DEL S.I.D.

Raúl Romano Neme C.I. No.54.987 C.C. LAA No.29112, domiciliado en calle Zorrilla 2084, de estado civil casado, mayor de edad de profesión empleado al Sr. delegado digo:

Que vengo a formular segundos descargos tendientes a lograr mi habilitación para ocupar el cargo que desempeño en U.T.E. desde 1967.

El compareciente es padre de familia con dos hijos menores a mi cargo, habiendo hecho del trabajo mi principal preocupación al que le dedico toda mi capacidad.

Asimismo soy persona de profundos sentimientos democráticos no contando con antecedentes penales.

Lo actuado por el compareciente en la vida del gremio que nos agrupaba fue siempre en el marco de lo lícito.

Por lo expuesto solicito:

1) Tener por presentado este escrito.

2) Se me mantenga en el cargo por las razones expresadas.

Sin mas saludo a Ud:

DPTO. I PROC. NN

Raúl Romano
Raúl Romano Neme.

14959

007 INCLUIDO EN DOC. 13270

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 14/4/82

= RECLAMO EN 2da INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C" DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Río Negro

Raúl ROMANO NENE
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 62.376.
Profusos antecedentes como militante, activista, propagandista del Partido Comunista. Aportador financiero del mismo.

DPTO. I PROC. NN

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite sus antecedentes, expresando que en aquella época eran licitos.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- Mantener Cat "C" y tramitar su expediente en forma rápida, al igual que el recurso que pueda presentar en 3da.

~~IV - RESOLUCION.~~

Instancia, a efectos de ser erradicado de inmediato de la Administración Pública, por ser elemento peligroso

Aprobado
[firma]

008 13270

RESERVADO

SIMPLE Nº SERIE Aa	7	1	4	4	8	1
	siete	uno	cuatro	cuatro	ocho	uno

///...

TRAMITES EFECTUADOS:

12/MAR/982 - Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Río Negro, al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

23/MAR/982 - El Señor Delegado remite el expediente a este Servicio para consideración.

14/ABR/982 - Se vuelven los obrados, comunicando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

26/ABR/982 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.

MAY/982 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.

11/MAY/982 - El Señor Delegado remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

DPTO. I PROC. NN

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE:

26/IX/972 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 67.396, habiendo firmado solicitud de afiliación, según documentación incautada por O.C.O.A. en 1976.

28/IV/973 - Hace acto de presencia en un acto político organizado por el Partido Comunista en el local de la Avenida 18 de Julio casi Giebert, el que fuera irradiado por C.W. 52 Radio Litoral de Fray Bentos, participan

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A. a. Nº 714481

~~A. a. No. 71 44 81~~

SIMPLE	2	2	8	4	2	0
ANT. Nº SERIE A.e.	dos	dos	ocho	cuatro	dos	cero

///... do como oradores, Rodney ARISMENDI y Juan Antonio GOMEZ.

26/VI/973.- Detenido por personal del Batallón de Infantería No. 9, con motivo de la disolución de las Cámaras. Siendo Delegado del Gremio de U.T.E., se plegó al paro decretado por la C.N.T., negándose a concurrir a trabajar, por lo que estuvo detenido en la Unidad hasta el día 7 de Julio del mismo año.

25/XI/974 - Con motivo de la detención del Secretariado del Partido Comunista en Fray Bentos, al estar declarado ilegal y seguir funcionando, entre lo incautado en los allanamientos realizados, se encontró una lista manuscrita, donde figura el causante como aportador de fondos en forma mensual para el Partido Comunista. Viajaba a los Congresos del Gremio de U.T.E. en Montevideo y recibía directivas gremiales por correspondencia, las que distribuía personalmente al resto de los funcionarios.

Al respecto, es opinión del suscrito, mantener la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

..///

Objeto

DPTO. I PROC. NN

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 821082 25 MAYO 1982

COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15454

011 INCLUIDO EN 13270

A. a. Nº 791165

A.a. Nº 791165

SIMPLE / AVIF. Nº / SERIE A.a	7	1	4	4	8	1
	siete	uno	cuatro	cuatro	ocho	uno

...//

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982 **AYUDANTIA**

De acuerdo a Decreto que antecede, notifíquese bajo firma a Raul ROMANO NEME de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe.-

por el JEFE DE POLICIA y P.S.O.

OFL.PPAL.

JORGE W. FERREYRA.-

Fray Bentos, 8 de Junio de 1982

El abajo firmante Raul ROMANO NEME, se notifica por la presente de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, mediante la cual se le mantiene la Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos.-

CONFORME:..............................

Raúl ROMANO NEME

DPTO. I PROC. NN

Fray Bentos, 14 de Junio de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

De acuerdo a lo dispuesto vuelvo a usted el presente, habiéndose notificado bajo firma de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, a la persona Raúl ROMANO NEME; asimismo se libró Oficio Nº 54/Ay/982, mediante el cual se llevó a conocimiento del Jefe del ESMAPE de U.T.E. de la referida Resolución.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA

21 JUN 1982

013/13

INCLUIDO EN 13270

ANTECEDE	Nº	Alaina Chritado por Aníbal Mariño Pietragia
SERIE........		

3

en alguna oportunidad me sentí relegado en ascensos o concursos que obtuve en buena Ley, pero mi condición de categoría C en la Fe Democrática no lo permitía, no afectaron para nada mi rendimiento, mi fé y esperanza en el futuro y por el contrario redoblando el esfuerzo en beneficio del Ente; por la cual pueden dar Fe de ello mis superiores no sólo de Mercedes sino de muchas partes del País en la cual estuve trabajando en Comisión como ser: F. Bentos, Salto, Joung, N. Berlín, Dolores, Colonia, San José, N. Palmira, Tarariras, Juan Lacaze, Rosario, Cardona, Carmelo, Nueva Helvecia, Rincón de la Bolsa, etc. y en muchas de ellas estando de Jefe Interino.

4o. Y por último solicitar al Sr. Jefe de Policía y Delegado Departamental del S.I.D. si resultara de todos estos argumentos expuestos, el cambio de Categoría en mi FE DEMOCRATICA.

Saludo a Ud. con mi mayor respeto

DPTO. I
PROC.
CC

ANIBAL MARIÑO PIETRAGLIA
C.I. No. 20.798.

A.c. Nº 870077
A.c. No. 870077

Oficio No. 139/1052.=

Mercedes, 23 de marzo de 1982.=

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.=
Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=
Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas, adjunto remito el recurso presentado por Anibal / MARINO PETRAGLIA, uruguayo, casado de 45 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 20.798 (Soriano) y Credencial Cívica serie MAA No. 24.826, domiciliado legalmente en esta ciudad, calle Colón No.506, empleado de U.T.E., el cual manifiesta que en su oportunidad no fue notificado de que le correspondía Constancia // Categoría "C", cuando la tramitó con fecha 04/01/978; agrega que tuvo conocimiento cuando fue citado por las autoridades de U.T.E., debido a ello no presentó el reclamo en tiempo.=

A juicio del Suscrito y a consecuencia de las anotaciones negativas que el recurrente posee, debería mantenerse la Constancia categoría "C".=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S.I.D.

Cnel.

nlF.=

Nelson RODRIGUEZ.=

JEFATURA DE POLICIA - Dpto de SORIANO -

DPTO. I PROC.

I
2417

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 13271

004 13271

RESERVADO

RESERVADO

5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.No.289/D-I/82
(CC)

22/IV/82
1845

Objeto

A.e. Nº 201907

A.e. No. 20 19 07

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

... Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Aníbal MARINO PETRAGLIA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

DPTO. I
PROC.
CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 MAYO 1982
De Recursos
No. de Orden 15233

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO=

Mercedes, mayo 4 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la Resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. instancia, dentro de los seis días hábiles siguientes, para constancia firmo al pie en lugar y fecha arriba indicado.= =

C.I. No. 20.798

25 MAYO 1982
I
010

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=Mercedes, mayo 14 de 1982

Señor Director del S.I.D.

Cumplido el plazo establecido

25/V/82
3-SID
3904

15233

006

INCLUIDO EN 13271

ANTECEDE SERIE A.C.	Nº	8 ocho	7 siete	0 cero	0 cero	7 siete	8 ocho	— —



2

Mercedes, marzo 1º de 1982.-

Sr. Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel. Nelson Rodríguez.-

Presente.-

DPTO. I
PROC.
CC

De mi mayor consideración:

El firmante Miguel Angel Kahrs Borges con Cédula de Identidad de Soriano Nº 44.193 ante Ud. se presenta a formular los siguientes descargos:

1.Fui notificado por esa Jefatura que no se me concedía el certificado de fé democrática; habiéndoseme informado que así era por haber estado afiliado al Partido Comunista al parecer según informe de la U.J.C. de marzo de 1962.-

2.Al respecto debo manifestar que nunca estuve afiliado a esa comunidad política; no pudiendo existir ningún documento que así lo demuestre.-Ignoro los mecanismos de afiliación; pero pienso que alguien al margen de mi voluntad y conocimiento pudo hacerlo con fines que ignoro.-Puedo expresar con total convicción que nunca firmé documento alguno de afiliación; nunca concurrí a locales del Partido Comunista o de la U.J.C., o a actos políticos realizados por los mismos.-

3.Mi actividad política siempre estuvo encuadrada en las filas del Partido Nacional, al que pertenecí desde que mi edad me permitió ejercer mis derechos de ciudadano; o sea desde el año 1957.- Si bien nunca integré sus listas, concurrí a los locales políticos de la lista "5" de Soriano desde 1958; a excepción de la última elección en que manifesté mi adhesión a la lista "51" también dentro del Partido Nacional.-En todas las elecciones actúe como

001/031 13272

SIGUE SERIE	Nº	Hoja de antecedentes de Miguel CAIRES

delegado de mesa del Partido Nacional haciéndolo en 1958 en Dolores en la mesa constituída en el Mercado municipal;en 1962 trabajé en el Club de la lista "5" ubicado en Prestes y 18 de Julio;en 1966 fui delegado de la lista "5" en Mercedes en la Escuela Nº 10;y en 1971 fui delegado de la lista "51" en el circuito Nº 3 ubicado en la Escuela al Aire Libre.-

4.De esa forma toda mi actividad política fue clara y definida; no pudiendo dar lugar a equívocos.-Así lo pueden atestiguar incluso las personas que ldderaron tales grupos políticos,en cuyo sentido puedo designar al Sr. Oscar J. Villalba,Carlos B. Rusch, Miguel Angel Grisi,Luis M. Azanza,Dr. Cristián Correa,etc.-

5.Asimismo puedo puntualizar que en ningún momento desarrollé actividad gremial de ningún tipo que hubiera podido dar lugar al equívocos.

DPTO. I PROC. CC

Por todo lo que al Sr. Jefe solicito:

Se tengan por presentados mis descargos,y en definitiva se sirva rever la decisión tomada, luego de realizar las indagaciones que estime pertinentes,y a a cuyos efectos quedo enteramente a sus órdenes.-

Sin otro particular,le saluda muy atte: Miguel [firma]

RESERVADO

A.C. No. 870078

Oficio No. 139/1055.=

Mercedes, 23 de marzo de 1982.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.-

Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas elevo a Usted, el recurso presentado ante esta Agencia por Miguel Angel KAHRS BORGES, titular de la Cédula de Identidad No. 44.193 (Soriano), domiciliado legalmente en esta ciudad calle Dr. Braceras y Avda. Fregeiro, empleado de U.T.E., quien manifestó que en su oportunidad no fue notificado de que le correspondía Constancia Categoría "C", cuando la tramitó con fecha 04/01/978, // agrega que en el mes de febrero próximo pasado las autoridades del Ente se lo hicieron conocer, siendo este el motivo por el cual no presentó el reclamo en tiempo.=

Referente al recurrente debo informar: que no existen en la Corte Electoral constancia / alguna de las elecciones nacionales de los años 1958 y 1962; en las elecciones del año 1966 no figura en el // circuito No. 11, Escuela No. 10 como delegado de mesa por ningun Partido, figurando sí en el circuito No. 3, Escuela al Aire Libre, como delegado de mesa por la lista 51 Partido Nacional en las elecciones del año 1971, firmando como tal según consta en la Corte Electoral.=

004

RESERVADO

//..//

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Á.e. Nº 201963

A.e. No. 20 19 63

4

EXP.No.300/D-I/82 (CC)

Montevideo, 26 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Vuelvo a usted el presente, a efectos de que se sirva establecer fecha de nacimiento y domicilios anteriores del reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES, así como cualquier otra información que permita aportar mayores elementos de juicio para resolución del presente caso.

Objeto

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ... URUGUAY

DPTO. I PROC. CC

... EN JEFE ... DEFENSA

1955

006 al 13272

RESERVADO

RESERVADO

Montevideo, 03 de Junio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

EXP.No.367/D-I/82
(CC)

Llevo a su conocimiento, que esta Dirección ha resuelto mantener la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona Miguel Angel KAHRS BORGES.

Se adjunta al presente, fotocopia de registro de afiliados a la U.J.C. correspondiente a la Publicación "MONDEL" del año 1962, donde figura el causante como afiliado a dicho sector, en el Círculo "Dolores" del Departamento de Soriano.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I
CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Mercedes, junio 7 de 1982.=

En la fecha soy notificado de la resolución que antecede, pudiendo presentar recurso en 2da. Instancia, para constancia firmo al pie.=

Miguel Angel KAHRS BORGES.=

C.I. No. 44.193.=

2714

13272

008

01/6/82.

- Habiéndose solicitado información a la Jefatura de Policía de Soriano, se informa:

DPTO. I PROC. CC

1o- El causante nació en Dolores el 17/FEB/939

2o- Su domicilio anterior, hace 15 o 20 años fue en las calles Gadea y Lavalleja de dicha ciudad.

- Cotejados dichos datos con la persona Miguel KAHRS, que figura como afiliado a la U.J.C., se constata:

1o La fecha de afiliación del mismo es en el año 1960, cuando el causante contaba con 21 años de edad.

2o- La dirección (Gadea y Lavalleja - Dolores) coincide con la del reclamante hace 20 años.

- Teniendo en cuenta lo poco común de su apellido, y al coincidir su domicilio, se entiende que se tratan de la misma persona, por lo cual se sugiere mantener "C", aunque la opinión del Delegado es contraria y sugiere "A"

APROBADO: Tte. Cnel. LAMY 010-B 13272

valer en mi contra documento alguno redactado o firmado por mi.-
Desconozco los métodos o mecanismos que usaba dicho Partido para la afiliación;pero pienso que bien pudo alguien,al margen de mi voluntad,incluirme en alguna lista(hecho que desconocí y desconozco).-En el tren de suposiciones a que me ha llevado esta incómoda y desagradable situación;he pensado que quizas un ciudadano que conoci como Pedro Brun Mendoza en la ciudad de Dolores por el año 1959, -vinculado al partido comunista- y que vivía contiguo a mi casa,y con quien éramos compañeros del equipo de fútbol "Ferrocarril Oeste",y también del equipo "River Plate",pudo haberme incluido en listas o documentos que,como expresé,desconozco.-Lo que si puedo expresar en en forma terminante es que nunca concurri a locales del Partido Comunista o de la U. J. C.,o a actos politicos realizados por esas organizaciones;y que nunca me afilié a los mismos;lo que hubiera sido absurdo,dada mi notoria vinculacion al Partido Nacional.-A los efectos de indagaciones que esa autoridad pueda realizar señalo que el domicilio de la persona citada es en la ciudad de Mercedes:Ledesma casi Rivera(domicilio de la madre:Elena Mendoza de Brun).-

5.Reitero que mi actividad politica fue bien clara y definida, con participacion activa en las filas del Partido Nacional desde mi mayoria de edad(año 1957).-Nunca integré sus listas;pero concurría regularmente a los locales políticos de la lista "5" de Soriano desde 1958;excepto en la última eleccion en que me adherí a la lista "51" también del Partido Nacional.-Como parte de mi colaboración siempre actúe como delegado de mesa de ese Partido, a saber:en 1958 en Dolores en la mesa constituida en el Mercado

DPTO. I PROC. CC

Por todo lo que al Sr. Jefe solicito:

Se tenga presente lo expuesto y en virtud de ello,se eleve esta solicitud al superior organismo competente,para que adopte una resolucion definitiva.-

Sin otro particular,le saluda muy atte:

DPTO. I
PROC.
CC

01 4 13272

A.c. Nº 871769

8

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO.=

Mercedes, 17 de junio de 1982.=

Señor Director del S. I. D.=

Gral. don Germán A. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

Habiéndose notificado al causante, bajo firma como consta precedentemente y adjuntándose recurso en 2da. instancia, presentado por el mismo, vuelvo a Usted el presente.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

nlF.=

Nelson RODRIGUEZ.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto. de SORIANO –

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
23/VI/82
4812

DPTO. I
PROC.
CC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
24 JUN 1982
10328

Montevideo, 2 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Habiéndose realizado el estudio correspondiente al Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Miguel KAHRS BORGES, se ha podido establecer que de dichas actuaciones, surge como nuevo elemento lo expresado por el reclamante a fojas 6 (vuelta), en lo que respecta a que pudo haber sido afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas por la persona Pedro BRUN MENDOZA, domiciliado en las calles Ledesma casi Rivera de la ciudad de Mercedes.

Exp.396/D-I/982.-(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
5/VII/82
3229

...///

016

RESERVADO
A.c. Nº 872599

9

//..//

..cia se encuentra registrado: BRUN Pedro Ramón, afincado en calles Gadea y Lavalleja, de la ciudad de Dolores, con la siguiente anotación 19/VII/978 afiliado No. 6414 al Partido Comunista, según lo extraído del Microfilms incautado al Secretario General del Partido Rodney T. / ARISMENDI, con fecha de ingreso 4/2/958.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S. I. D.=

Coronel

Nelson RODRIGUEZ.=

nlF.=

JEFATURA DE POLICIA – Depto. de SORIANO –

DPTO. I PROC.

EXP.Nº.419/D-I/82 (NN)

Montevideo, 24 de Julio de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

De acuerdo a lo informado precedentemente por la Jefatura de Policía de Soriano con relación a las averiguaciones requeridas por este Servicio a fojas 8 y vuelta del presente expediente, elevo a usted dichas actuaciones, a efectos que, de ser posible, se proceda a la ubicación e interrogatorio de la persona Pedro BRUN MENDOZA, con el fin de determinar su responsabilidad en el hecho que involucra al reclamante Miguel Angel KAHRS BORGES.

Saluda a usted atentamente

.-.

.-.

...///

27 JUL 1982

3599

RESERVADO

018

17009

INCLUIDO EN 13272

BRU M Pedro Ramon. | año | siete | dos | cinco | nueve | nueve —

11233

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Gadea y Lavalleja(Soriano)

Datos Personales oriental,

DPTO. 1 PROC. ec

Fotocopia de Ficha de Anotaciones de Pedro Ramon BRUM

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

22/2/1975:- Afiliado No.6414 al Partido Comunista desde el 4/2/58, segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-ajm.- 22/VI/977:-DOE/2673/77.-cv.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

12/XII/978:-Anotaciones IDEM a la anterior,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1093.-cv.-25/9/979.D-1/M--10.252/979.ajm.-

020 13272

APELLIDOS Y NOMBRES

BRUM : Gabriel Angel (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
	PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO
Gadea y Tomás Gómez (en SORIANO/950),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo,de 14 años de edad (en 1950),(1)
MILITANTE:-"En el Secc.Dolores", (1)

DPTO. I PROC. cc

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

11/XII/978:-Afiliado No.2.780 al PARTIDO COMUNISTA desde el 1/VIII/950,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "B"tomo 6,hoja 1090.-cv.-

F. 70 5000 9|78 F. M. O. y M. Fórm. 05.292

BRUM : Eustaquio Gregorio :(1-2)

11188

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario C. Civ. MDA 173//MCA-2686 (2)

Gremio a que pertenece Jornalero

Organización FIDEL.- Partido Comunista.-

Domicilio Gadea (entre Tomás Gómez y Lavalleja), Dolores, Soriano, en-Junio/964.-

Datos personales Uruguayo,de 68 años de edad (en 1961),(1)-

CANCELADO FALLECIDO RELACION 482/961. (2)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

(2)Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos, ante el Jefe del Departamento Nro.4 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Pedro Ramón BRUM MENDOZA, oriental, Divorciado, de 42 años, C.I.No.1.567.533-5, vendedor ambulante de caramelos, domiciliado en Ciudadela No.1275, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive solo.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que le aporta la venta de caramelos unos N$3.000.oo por mes.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si ha tenido militancia de carácter político o gremial-

CONTESTA: Que desde hace aproximadamente 20 años es Afiliado al Partido Colorado, habiendo sido designado por el mencionado Partido como Delegado en las Elecciones de los años 1966 y 1971, en la Mesa de Votación que funcionó en la Sede de Educación Física de la calle Soriano.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Miguel Angel KAHRS BORGES y su ideología política.-

CONTESTA: Que si señor, lo conoce desde la niñez ya que vivía pegado a su casa en la ciudad de Dolores, siendo toda su familia simpatizantes del Partido Blanco; habiendo estado con él hace aproximadamente unos 12 años en la ciudad de Mercedes y se encontraba trabajando en UTE, y anteriormente había estado de Soldado en el Cuartel de Mercedes.-

PREGUNTADO: Si jugó al Fútbol conjuntamente con KAHRS BORGES en los Clubes "Ferrocarril Oeste" y "River Plate" de la ciudad de Dolores.-.-

CONTESTA: Que no señor. Que los que jugaron al Fútbol junto con KAHRS BORGES fueron sus hermanos Gabriel Angel y Eustaquio ; los que actualmente se encuentran radicados en la ciudad de Mercedes.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad le manifestó a Miguel Angel KAHRS BORGES, afiliarlo al Partido Comunista o a la Juventud Comunista.-

CONTESTA: Que no señor, nunca, ya que nunca compartió las ideas de izquierda.-

PREGUNTADO: Si puede establecer las ideas políticas de su familia.-

CONTESTA: Que si señor. Que su padre Eustaquio Gregorio BRUM y sus hermanos Gabriel Angel BRUM MENDOZA y Eustaquio BRUM MENDOZA, - siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar a lo ya manifestado.-.-.-.-.-.-.-.-.- 024 -.-.-.-.-.-.-.-.- 13272 -.-.-

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica ...///

//.. de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PEDRO RAMON BRUM MENDOZA.-
Declarante.-

DPTO. I
PROC.
CC

025

13272

SIGUE N. 20 4 5 4 8 2 2
DE VEINTE CUATRO CINCO CUATRO OCHO DOS DOS

..//.. parte las ideas izquierdistas. Que su padre Eustaquio Gregorio BRUM (C/A), y sus hermanos Gabriel Angel (C/A) y / Eustaquio BRUM MENDOZA , siempre se manifestaron simpatizantes del Partido Comunista.-

De acuerdo a las declaraciones anteriores, surge la posibilidad que el Sr. Miguel Angel KAHRS BORGES, haya sido afiliado por alguno de los hermanos Gabriel Angel o Eustaquio BRUM MENDOZA, por sus ideas izquierdistas.-

Para mejor ilustrar a usted, se adjunta a fs. 10 - 12 - 14 y 15, fotocopia de las anotaciones que poseen / en el D-3 de esta Dirección, las personas mencionadas C/A. en el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

DPTO. 1 PROC. CC

Silcar Lara Borges
Comisario

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.576/982/NRR.elpc

Montevideo, 12 de agosto de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado precedentemente por el Departamento 4, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA
Inspector Principal
MARIO FERREIRA TOMAS

027 13272

9966/82

RESERVADO

A.e. Nº 454222 (20)

ANTEC. Et 4 1847 4 2 6 7 cuatro siete cuatro dos seis siete

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº2966/981rgc.-

Montevideo, 23 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente por la Dirección de Información e Inteligencia, cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

DPTO. 1 PROC.

[illegible]. No.309/0-I/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA 23 SET. 1982 I Nº de [illegible] 8101

Montevideo, 30 de Setiembre de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en 2da. Instancia presentado por el Señor Miguel Angel KAIRS [illegible].

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 24 SET. 1982 Pasa a Recursos Nº de Orden 19889

TRAMITES EFECTUADOS:

Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Soriano, con fecha 01/[illegible]/982, el cual es elevado a este Servicio con fecha 23/[illegible]/82 para resolución. 03/JUN/982 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado, comunicando que esta Dirección ha resuelto [illegible] al causante en la Categoría "C" Recurrida.

19889
13272

R 026 INCLUIDO EN [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.I. Nº 569550

(21)

///...

DE JUVENTUDES COMUNISTAS", con el Carnet No. 2100.

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Fernán A. de la Fuente

DPTO. 1
PROC.
cc

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 23 de noviembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Miguel Angel KAHRS BORGES.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Secretario de la Junta de Comandantes en Jefe.

CORONEL

SANTIAGO MICHAUS.-

Exp. 1012/JCJ/982.-----

WV/adl

5 OCT. No. 821845

821845 22/10/82

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 NOV.
Pasa a [illegible]
No. de Orden 22519

Montevideo, 25 de Noviembre de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Soriano para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

EXP.Nº.648/D-I/82
(EN)

030

23290

INCLUIDO EN 13272

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 5

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) SALTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	BERTOLOTTO	MOGLIAZZA
		primer nombre	segundo nombre
		Lidio	Néstor
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE		
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	16	03	930		

(8)	OCUPACION	Funcionario público perteneciente a la Dirección de las Asignaciones Familiares (DAFA)-Ingreso 23.10.53.- Cargo, Oficial 1º Escalafon Administrativo-
(9)	DOMICILIO.	Avda. Viera 781 - Salto-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JBC	2716		29.926 (Salto)

(11) fecha y lugar Montevideo, 17 de Setiembre de 1980

(12) (sello) (13) firma

El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel. (R)
contrafirma
WALTER R. SUSSANICH

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DPTO. I
PROC.
(NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
(14)
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/MAR/82
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 13273

recibida el: 30 / 9 / 1980	No. de Sol. 008/80

001/293

13273

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº008(5)DGSS/SALTO/30/9/80.-

MEMORANDUM Nº 8241/14/1/981/slv.-

REFERENTE A: BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

REGISTRAMOS BERTOLOTTO MOGLIAZZA: Lidio Néstor.-

DOCUMENTO / S: CC. JBC Nro. 2716.-

DOMICILIO: Invernizzi 451 (Salto, año 1971).-

OTROS DATOS: Funcionario de Asignaciones Familiares.-

ANOTACIONES: 13/9/974.- Según Inf. Nro.041 del 16/6/977 del Sector Información del Consejo Central de Asignaciones Familiares, el titular registra la siguiente anotación: 1971: candidato en el 8o.lugar a la Junta Departamental, suplente en la lista 988 del P.D.C., sublema: "Frente Salteño.-Candidato en el 8o.lugar a la Cámara de Representantes en la lista 4190 de la "Unión Popular" y en la lista 988 del P.D.C. (Frente Amplio).- Candidato en el 7o.lugar a la Junta Departamental de Salto por la lista 31 del P.D.C., para las elecciones nacionales del año en curso.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. I PROC. NN

A LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO, domiciliado en Av.Viera Nº 781, titular de la Ced.de Id.Nº 29926; Cred.Serie JBC Nº 2716, compareciendo en expediente P/ 008/80, DIGO:

QUE vengo a interpones los RECURSOS DE REPOSICION y de APELACION EN SUBSIDIO, contra la resolucion dictada en este expediente, que me fueranotificada el 2 de Setiembre de 1981, por la Suc.Salto de la D.A.FA. EN LA CUAL RESOLUCION, SE ME INHABILITA PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS, por los siguientes fundamentos:

1)-LOS FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION.-

Estos fundamentos tienen que ser buscados "a tientas", ya que este tipo de resoluciones se toman en base a datos proporcionados por SERVICIOS DE INFORMACION Oficiales, naturalmente secretos.-.

Pero atendiendo a MI situacion especifica, cabe imaginar, siendo un ciudadano con puntual y correcto cumplimiento de sus obligaciones laborales; con una vida particular ordenada y enteramente dedicada a su casa y su familia; sin aficcion a vicio alguno en un mundo perturbado por la drogadicción, el alcohol, el fraude, etc. . .; no es necesario ser muy zohorí para suponer que se me ha encasillado en la catergoría de "activista antinacional" o rubro similar, por haber figurado en elecciones habidas diez años hace, como candidado suplente, a la Junta Departamental en listas del "Frente Amplio".-

Lo que -obviamente- y tanto OBJETIVA como SUBJETIVAMENTE NO ES INDICIO HABIL PARA JUZGAR A NADIE.-

II)-MI ACTIVIDAD LABORAL.-

Integro los cuadros funcionales de la actual D.A.FA. desde el 23 de Octubre de 1953, habiendo dado el concurso de oposicion que para el ingreso determina la ley N° 11.618, ocupando en la actualidad el cargo grado 9, Administrativo 2, escalafón Ad.-

Mi foja de servicios NO ARROJA EN CASI 28 AÑOS DE ACTIVIDAD, NINGUNA MANCHA: sea o llamese apercibimiento, observación, sanción, etc. .-

En los puntajes anuales de méritos estuve siempre dentro de los más elevados.-Concursé en todas las oportunidades que por dicha vía -y a los efectos de los ascensos- me dió el Instituto, hasta 1977, obteniendo por parte de los respectivos Tribunales, siempre, los máximos puntajes, tanto en mérito y en oposición.-

En el último, realizado en Montevideo los dias 16 y 17 de Setiembre de 1978, obtuve el máximo puntaje de la Suc. Salto.-.

No obstante (se concursaba el cargo de Jefe de Primera), por resolucion (oficiada N° 389 de 15 de Junio de 1979), el cargo le fué adjudicado a otro compañero de tareas, que obtuvo menor puntaje, tenía menor antiguedad, menor jerarquía funcional, etc. .-

Durante más de 18 años ocupé el cargo de Jefe (objeto del concurso recien referido) percibiendo las remuneraciones correspondientes a los auxiliares, y luego al de Oficial, no obstante el desempeño real y efectivo de un cargo de confianza, responsabilidad y mayor jerarquía que el reflejado por la remuneración.-

Intervenida la ex-Caja de Asignaciones, su interventor Sr. Miguel Bellagamba, trató de regularizar esta situación (por Oficio N° 573/74), sin lograrlo.-

Integramos la U.B.D. con otros sectores del Partido Blanco o Nacional; con posterioridad, acompañé al Dr. Alberto Gallinal como candidato a la Presidencia, por el Movimiento Nacional de Rocha; todo lo que quedó acreditado en la Oficina de esta Jefatura referida, entregando al ex-Jefe de la misma, Sub-Oficial Milton Lucas, documento que acreditaban mis dichos.-

En las ultimas elecciones (1971), ante el caos politico, institucional y economico en que se encontraba mi País, y entendiendo que la salida pacífica y legal (via electoral) para aquella lamentable situación, me incorporé a las filas del Frente Amplio, que veía como de SANA Y DESINTERESADA LIMPIEZA DE FINES, para oponerme a la vileza de los políticos profesionales que trajeron la CORRUPCION a todos los ordenes, utilizando a los partidos Políticos Históricos, como MEDIOS para sus fines personalísimos, para saciar mezquinos intereses, logrando ventajas que con SU SOLO ESFUERZO, MERITO O INTELIGENCIA, no lograrían jamás.-

Desde luego que NO CABIA ESPERAR en tales filas, NI VENTAJAS, NI BENFICIOS PERSONALES.-

Pero nunca expresé algo que no pensara; ni me ubiqué donde no me sintiera cómodo como nacionalista y demócrata.-

Equivocado o nó, entendí defender mis ideales de siempre.-

No es secreto para nadie que dentro del Frente Amplio la opinión se polarizó en torno a dos grandes tendencias: la marxista y por otro lado, la cristiana y humanista.-

Fuimos muchos más los últimos.- Blancos, Colorados y Demócratas Cristianos, unidos bajo el sub-lema "Frente Salteño", comparecimos al Acto Electoral, proponiendo aquéllos principios huma-

en conversación mano a mano,sin pensar -en el momento- que fuera a ser publicado.- De lo que se deduce que NI firmé NI promoví el relevamiento de firmas.-

IV)-MI ACTIVIDAD PRIVADA.-

Además de funcionario de D.A.FA.,tengo mi actividad privada.- Exploto desde el 1 de Abril de 1968 una chacra ubicada a seis kilometros de Salto,3a.Secc.Judicial,4a.Policial,padron N° 21390 de dos hectáreas y media,registrado en DIPRUSEDO con el N° H ol/ 00013; titular del carné de productor 73512,registro 44/2434.-

Mis horas libres no las dedico a clubes,ni cantinas ni barandas de bares; las dedico a la chacra; haciendo costosas experiencias en tiempo y dinero,creando sistemas de invernaculos adaptables a plantíos de primicias en la zona,hasta demostrar las conveniencias de la iniciativa,no sólo a funcionarios y docentes de la Facultad de Agronomía,quienes visitan año a año las instalaciones,con numerosos núcleos de estudiantes,sino que estos nuevos sistemas en la zona,tendientes a mojorar los existentes de producción de Primicias,ha cundido en la zona y tambien en Bella Union; he obtenido que el Banco de la Republica contemple en sus lineas de créditos a estos sitemas novedosos; el exjefe de Policia Coronel Barusso exhibió fotografías de tales instalaciones en una reunion del Plan Norione,transmitiendome el beneplácito con que fué acogida mi labor.-

Además,en la búsqueda de soluciones de trabajo y mejor rendimiento de produccion de frutillas,con miras a la exportación, actué sin desmayos y poniendo todo de mi sin reclamar nada,como delegado de la Sociedad Fomento Rural Salto,en un plan de

A los efectos de probar todo lo relacionado en este escrito, ofrezco la información que puede recabar esta Jefatura a través de las siguientes PERSONAS, e instituciones PUBLICAS y PRIVADAS:

a)-Registro de Antecedentes Criminales Nacional (Instituto Tecnico Forense) y Departamental.-

b)-D.A.MA.Suc.Salto en referencia al Curriculum funcional del compareciente.-

c)-Dr.Silvio Anguila, presidente de CALFORU, en referencia a mi actuacion como participante en el Plan de Extension Horticola (Frutilla).-

d)-A la Sociedad Fomento Rural Salto en referencia al mismo punto.-

e)-Al Cnel.Haroldo Barusso sobre la opinion del Plan Norione referida a los Invernáculos de mi autoría.-

f)-A suc.Salto del Bco.de la Republica sobre cumplimiento de los créditos que se me otorgaron.-

g)-A las firmas Sabella Hnos.S.A., NEPEAMA, y Arieta Hnos., sobre produccion de primicias comercializadas por su intermedio.-

h)-A la Estacion Experimental de Citricultura informe aobre actividad en Horticultura en invernaculos: actuante Ing.Ag.Rubi Beretta actualmente director de experimentacion con Aguas Termeles en Daymán.-

i)-Sobre vida y costumbres del compareciente: a las Seccional es 4a.y 5a de Policia, Salto.-

VII)-PETITORIOS.-

POR TODO LO EXPUESTO, al Sr.Jefe PIDO:

1)-QUE se me tenga por presentado en tiempo y forma, y por

S E C R E T O

A.c. Nº 706827

A.C. No. 706827

M.I./
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

OFICIO No.11/82.-
OBJETO.-
Remitir recurso apel
cat.C.H.C.P.--------

myr.-

28/III/82

I

2382

Salto, 26 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose denegado al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,según Oficio No.03/81 cursado al señor Jefe de la Oficina de Información y Seguridad de la Dirección General de la Seguridad Social,el interesado, dentro de los plazos establecidos,interpuso recurso de apelación,el cual se remite adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Se hace constar que esta Delegación mantiene la calificación de la Constancia otorgada al señor LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA.-

DPTO. I
PROC.
NN

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel.-

JUAN M.REBOLLO.-

EXP.nº.286/D-I/82
(NN)

Montevideo, 15 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SALTO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR.1982
Pasa a Dr. Recurso
No. de Orden 13273

13273

014

///...

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 15/4/82

= RECLAMO EN 1ra. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Salto

Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA

Nombres y Apellidos

DPTO. I
PROC.
NN

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971- Candidato a la Cámara de Representantes y a la Junta Dptal de Salto, por las listas 4240, 988, 721, y 2808 del F.A.
1971- Integrante del F. Amplio. Firmó manifiesto de apoyo al mismo.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite su participación como candidato en 1971.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

MANTENER CATEGORIA "C"

IV - RESOLUCION

APROBADO

Cnel. FOLOLI

19/7/82

El Sr. Delegado remite Recurso en 2da. Instancia presentado por el causante, en el que no introduce otros elementos a los ya expuestos.

016 3273

MANTENER "C" Y ELEVAR A LA J.C.J.

APROBADO Tte Cnel. LAMY

/2

A LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

LIDIO NESTOR BERTOLOTTO, con domicilio y documentación personal acreditados en expediente P/008/80, DIGO:

QUE habiendo sido notificado el 4 de Junio de 1982, de la resolución en virtud de la cual se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de Habilitación, vengo a accéder a la Segunda Instancia Administrativa, como reza en la notificación referida, por los siguientes fundamentos:

DPTO. I PROC. NN

1°)-De la exposicion ya realizada en este expediente, surge que el compareciente nunca militó en filas gremiales, sociales o polícitícas de inspiración marxista.-

2°)-También surge que nunca adhirió a movimientos que tuvieran como finalidad la subversión del orden, ni el ataque directo de las Instituciones democrático-republicanas, consagradas en la Constitución de la República.-

3°)-Y también surge, en forma por demás límpida, mi trayectoria laboral, política, privada, empresarial y familiar.-Por lo que -para no ser reiterativo- me remito a los efectos de la fundamentación del presente recurso, a lo ya expuesto.-

4°)-Cabiendo insistir no obstante, en el ofrecimiento de probanzas, tambien ya practicado en este expediente, las que al parecer no fueron diligenciadas, ya que no tengo conocimiento de que las personas e instituciones ofrecidos con la finalidad de abonar mis dichos y los hechos alegados, hayan sido averiguados.-

5°)-El diligenciamineto de talesprobanzas, son fundamentales

INCLUIDO EN 16850
13273

para la prueba de los descargos efectuados, ante las graves imputaciones que presumiblemente se me hacen, que determinan mi inclusión en la categoría "C", agrediendo mis más elementales principios ideológicos.-

NO SOY NI FUI marxista en ninguna de sus imaginables versiones; ni tupamaro, ni subversivo de categoría alguna;

FUI Y SOY Blanco, Nacionalista, en el sentido tradicional y de siempre de tales acepciones;

Sustenté en consecuencia, sus sanos principios de Patria, Paz, Orden, Democracia y Republicanismo;

6°)-El hecho fortuito de haber integrado listas en las que militaban personas que posteriormente fueron imputadas de militancias o posiciones anti-democrática, NO PUEDE LLEVAR A CONCLUIR que el suscripto adhería a corrientes que contradicen TODA una línea, TODA una militancia que precisamente contradicen lo que pienso y he pensado.-

POR TODO ELLO, mantengo el más firme rechazo a todo intento de hacerme aparecer cono adherente a ideologías que SENCILLAMENTE NO PROFESO.-

POR TODO LO EXPUESTO, al Sr. Jefe PIDO:

QUE se me tenga por / presentado en tiempo y forma, accediendo a la Segunda Instancia Administrativa, y por interpuesto Recurso de Apelación.-

QUE en consecuencia, se eleve ante quien corresponda para que en definitiva se revoque la resolución recurrida, en cuanto se me mantiene en la categoría "C" que me fuera otorgada a mi constancia de habilita-

DPTO. I PROC. NN

fs 14

A.c. Nº 706924

A.c. No. 706924

M.I.
JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.-
INFORMACION E INTELIGENCIA.-

OFICIO No.35/82.-
OBJETO.-
Remit.apel.2a.inst.
dye.-

Salto,1º de julio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo establecido a fs.10 del presente, llevo a su conocimiento que LIDIO NESTOR BERTOLOTTO MOGLIAZZA, presentó recurso de apelación en Segunda Instancia, la cual remito adjunto al presente, para su conocimiento y resolución.-

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
PROC.
NN

Montevideo, 20 de Julio de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Lidio Nestor BERTOLOTTO MOGLIAZZA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUL. 1982
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 16850

EXP.Nº.413/D-I/82
(NN)

TRAMITES EFECTUADOS:

15.09.81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

5267

021

///...

16850
INCLUIDO EN 13273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A. a. Nº 714361
A.a. Nº 71 43 61

...///

(Sector Michelini), y el Partido Demócrata Cristiano, por el cual apoyarán candidaturas comunes bajo el sub lema "Frente Salteño", dentro del Frente Amplio.-

11.71 - Figura como 9no. Suplente a la Junta Departamental, lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato en el 7mo. lugar a la Junta Departamental de Salto, lista Nº.31, Sub lema Frente Salteño.-

NOV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 4190 de la "UNION POPULAR", en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato en el 8vo. lugar a la Cámara de Representantes por la lista 9988, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

NOV/971 - Candidato como 8vo. suplente a la Junta Departamental, lista 988, sub lema Frente Salteño, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Salto.-

22.07.75 - Funcionario de la Caja de Asignaciones Familiares de la Ciudad de Salto, Oficial 1ro..-

Al respecto, es opinión del suscrito

...//

Objeto

DPTO. I PROC. NW

023

1327/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

EXP.No 434/D-I/82
(CC)

RESERVADO Nº 715237

A. a. No. 71 52 37

Montevideo, 04 de Agosto de 1982.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.s.

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DPTO. I
PROC.
NN

Objeto

025 aj 13273

RESERVADO

Á.c. Nº 706876

A.c. No. 706876

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

OFICIO No.56/82.-
ASUNTO.-
Remitir notif.cat.
"C" C.H.C.P.------
myr.-

Servicio de Información de Defensa
01 [illegible] 1982
18365

Salto,27 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto a fs.6 del present.// cúmpleme remitir adjunto, notificación impuesta a Il-dio Néstor Bortolotto Magliazza, de resolución por la cual se le mantiene la categoría "C" a su Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL. JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
PROC.
NN

183651

027 incluido en 13273

Fo... ılario B

Fecha de Confección: 04/8/89

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BERTOLOTTO MOGLIAZZA, Lidio	17387	82		2106	(CC)
	Exp. 434	82		2106	(CC)

DPTO. PROC. NN

029/29

3273

444

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 444
P.I. 080/84

S/A/(J)

Nota No.
585/82/D.

Montevideo, 26 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de fecha 2 - de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente so-- bre las personas cuya nómina se transcribe:

BRANAA FORMENTO, Daniel
BERMUDEZ del BARRIO, Daniel
CRESPI CABALLERO, Roberto Nelson
DIAZ PRUCHINO, Elbio Néstor
GIMENO, Carlos Walter
GURGITANO LOPEZ, Carlos Alberto
MADERA TRINIDAD, Heber
SPRALJA VESPA, Simón Angel
VERA IZETA, Miguel Eduardo
WASERSTEIN STRIAKOWSKI, Moisés

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por los-postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

JL/mg

001/5

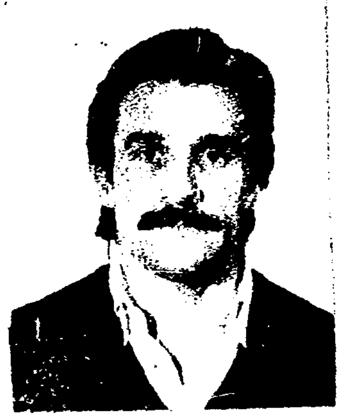
13277

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
11.5.82

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. **INFORMACION**

A. **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. CRESPI — CABALLERO — ROBERTO NELSON
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25 de marzo de 1947 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 807.764 de Montevideo C. Cívica BIA 5165

4. Organismo (s) donde trabaja: (Empresa de Confecciones) TARKUS LTDA.
Juan M. Blanes 1345 - 40.17.43

5. Cargo que desempeña: Socio

DPTO. I PROC. SM

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachiller en Derecho

7. Domicilio particular: Verdi 4345 Ap. 605

8. Teléfono particular: -- Oficina 40.17.43 Otros --

B. **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Intercambio de Grupos de Estudio de la Fundación Rotaria de Rotary International

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Longview - Texas - Estados Unidos de América

3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary Uruguay

4. Fecha de comienzo de la beca: Mayo/1982 Fecha de término: Junio/1982

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Arq. Eustaquio Fernández y Esc. Hugo Jaume Roselló - ambos de Rotary Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, [illegible] de Abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Dando cumplimiento a su orden verbal, cúmpleme informar a usted que a la hora 1500 del día de la fecha, el suscrito procedió a interrogar en este Servicio a la persona Roberto Nelson CRESPI CABALLERO, quien fue interrogado sobre los siguientes puntos:

1o.- Preguntado por sus domicilios anteriores, expresó que fueron en Salto No. 1213 y Manuel Quintela No. 3176 en Montevideo.-

2o. -Afirmó no haberse desempeñado nunca como Mecánico, ya que siempre se dedicó a la actividad comercial.

En virtud de los elementos obtenidos, el suscrito concluye que la persona Roberto CRESPO, registrada en este Departamento como afiliada al P.C. no se trata del causante, por lo cual no habría objeciones para autorizar la solicitud de beca gestionada por intermedio de la CO.[illegible].CO.DI.-

Saluda a usted atentamente

S.O.M.

Aldo Carracedo

DPTO. I PROC. SM

005/5 a) 13277

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

29	III	982

Parte Especial de Información Nro. 76/82

Evaluación: B-2 Ejemplar Nro.

Asunto: INFORMACION REFERENTE AL SR. SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

TEXTO:

De acuerdo a informaciones recibidas por este Departamento, el Dr. Javier PEREZ DE CUELLAR, fue designado como el primer Embajador peruano destacado en la URSS, durante el período 1969-71.

En octubre de 1968, asistió a la toma de posesión de mando de la Junta Militar que derrocó al actual Presidente Fernando Belaúnde Terry, manifestándose en favor de aquella nueva situación y permaneciendo en el cargo que entonces ocupaba como Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su participación en los acontecimientos de 1968, llevaron la Senado de Perú a rechazar su candidatura para ocupar la titularidad de la Embajada de este país en la República Federativa de Brasil en 1981.

Desde 1971, Pérez de Cuellar representó a su país ante la ONU y fue nombrado Sub-Secretario General. En 1971 fue designado Representante Especial de la Organización en Chipre, mediando en la disputa entre griegos y turcos, cuando éstos invadieron la isla el año anterior.

En este puesto, fue enviado también como mediador en la crisis de Afganistán, consiguiendo iniciar, con apoyo de la URSS, un diálogo indirecto entre Pakistán y el nuevo gobierno de Kabul, lo que le valió el respeto tanto de los soviéticos como de los norteamericanos.

Adjunto remito fotocopia de antecedentes del causante.

DISTRIBUCION
Original - Dpto.I/SID
Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)
Tte. Cnel
Ricardo Gallardo

f2

ANTECEDENTES EXISTENTES CON RELACION AL ABOGADO Javier PEREZ DE CUELLAR

Nacionalidad: peruana

Nacimiento: LIMA el 19ENE20

Cónyuge: Marcela TEMPLE (2º nupcias)-2 hijos del primer matrimonio.

Profesión: Diplomático - Abogado.

ANOTACIONES:

- Huérfano a los cuatro años fue criado por sus tías Elvira CANEPA y Rosa PEREZ.
- Hizo sus estudios en los colegios "La Salle" y "San Agustín de Lima". Luego estudió Derecho en la "Pontificia Universidad Católica del Perú"; se recibió de Bachiller en Derecho obteniendo el título de Abogado.
- En 1944, obtuvo el cargo de Tercer Secretario en la Cancillería y poco después se desempeñó en la Embajada peruana en FRANCIA.
- En 1948, fue promovido a Segundo Secretario.
- En 1951, fue enviado a INGLATERRA y un año más tarde promovido a Primer Secretario; posteriormente fue destinado a la Embajada en BOLIVIA y al término del mismo año a la representación peruana en BRASIL.
- En 1952, como Primer Secretario, fue enviado a INGLATERRA.
- En 1956, la Cancillería lo promovió a Consejero y fue destinado a BRASIL.
- En 1959, fue promovido a Ministro y nuevamente destinado a BRASIL como Consejero.
- En 1960, fue Ministro Director del Departamento Jurídico y al finalizar 1961 fue además Director de Personal, Bienes y Material. En el mes de marzo de 1962 lo nombraron como Embajador con cargo de Director de Administración, y al año siguiente, simultáneamente, ocupó el cargo de Director de Asuntos Políticos.
- En 1964, fue destinado a SUIZA como Embajador y Plenipotenciario.
- En 1966, fue nombrado Secretario General de Relaciones Exteriores.
- En 1967, se desempeñó como Presidente de la Conferencia sobre el cobre en LUSAKA.
- En 1971, se desempeñó como Embajador en la UNION SOVIETICA, y simultáneamente, con el mismo cargo, en la Embajada peruana en POLONIA.
- En 1972, preside el "Grupo de los 77".
- En 1973, preside el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y participa en la Comisión del Consejo de Seguridad para observar la situación en ZAMBIA.
- En 1973, fue designado representante en el Consejo de Seguridad de la ONU.
- Entre 1973 y 1974, fue miembro de la Comisión del Consejo de Seguridad de la ONU por la cuestión de NAMIBIA.
- En 1975, fue designado Representante Especial de la ONU en la República de CHIPRE.

ARCHIVO

A.c. Nº 903197
A.c. No. 903197

OFICIO:No.164/82

OBJETO:Dejar sin efecto pedido de captura. - - - -
M.V.

Montevideo,16 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Llevo a su conocimiento que en autos caratulados:"Carmen ABREO ALONSO de FERNANDEZ- Causa No. 24/76- Libro 3"A"-Folio 255", por Resolución No.110/82 del día de la fecha, se ha dispuesto dejar sin efecto el pedido de captura, contra dicha encausada y que fuera comunicado a usted por Oficio No.1473/81 del 30 de noviembre de 1981 de este Juzgado Militar.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JUEZ MILITAR de 1a. INSTANCIA de 4º TURNO
Cnel.
LUIS G. BLANCO VILA

EL SECRETARIO
Tte 1º (R.ss.)
Washington B. Navarro da Rosa

27 MAR. 1982
3a 5/06
2376

31-3-82
DPTO I
Ph

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAR 1982
Pasa a Registro
No. de Orden 13283

001 / 1 13283

... T ... ichard, USA, nacido el 15/11/945. P. Dip. 151984.-
Hora 1..50 entrada vuelo 704 PLUNA procedente de Asunción.-
... ... ene, chileno, nacido el 16/3/9... P. Dip. 484/980.-
... ana, chilena, nacida el 30/12/935. P. Dip. 666/980.-
... Carlos, chileno, nacido el 4/8/934. P. Dip. 665/980.-
Hora 14.00 salida vuelo 507 de LUFTHANSA destino Frankfort.-
...BUCKE Georges, belga, nacido el 19/11/914. P. Dip. 0033189.-
...VAC Radovan, yugoeslavo, nacido el 10/9/954. P. Dip.108909.-
... Klara, checoeslovaca, nacida el 13/2/911, P. Común 3064494.-
Hora 14.25. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
JUNG Hand, alemán, nacido el 15/2/9.1. P. Dip. 26165.-
Hora 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
MOYANO Alv ro, uruguayo, nacido el 28/12/950. P. Dip. 005482.-
...thel, uruguaya, nacida el 1/1/951.- P. Dip. 005487.-
MOY... Soledad, uruguaya, nacida el 25/9/981. P. Dip. 005472.-
MOYANO Diego, uruguayo, nacido el 12/2/910. P. Dip. 005473.-
MOYANO Sebastiana, uruguaya, nacida el 1/8/974. P. Dip. 005774.-
...LIO María, uruguaya, nacida el 8/12/935. P. Dip. 005536.-
... Esteban, uruguayo, nacido el 29/12/929.- P. Dip. 005535.-
...JO Adolfo, uruguayo, P. Dip. Nro 005539.-
...TTI Amalia, uruguaya, nacida el 11/3/930. P. Dip. 005540.-
Hora 16.20 entrada vuelo 344 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
...O Francisco. Sr Contralmirante de la Armada Nacional.-
Hora 21.00 entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.-
...NA Hugo. Sr Jefe de la División Ejército 3.-
... Arcilia, uruguaya, nacida el 14/4/9.7. P. Dip. 004392.-
...ANDEZ Franklin, uruguayo, nacido el 18/4/945. P. Dip. 005599.-
... Teresa, uruguaya, nacida el 16/7/948. P. Dip. 005600.-
... Carmen, chilena, nacida el 11/2/936. P. Dip Nº 78.-
Hora 21.30. salida vuelo 126 de Lan Chile destino Santiago.-
... ...alo, uruguayo, nacido el 7/2/938. P. Dip. 005014.-
Pareja Susa a, uruguaya, nacida el 19/12/937. P. Dip. 005015.-
... Francisco, uruguayo, nacido el 20/9/961. P. Dip. 00541..-
...N Germán, uruguayo, nacido el 28/4/950. P. Dip. 005493.-
Hora 22.00 entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs As.-
...T Pedro. Gral del Ejército Nacional Director de la Escuela Militar.-
... Ana, uruguaya, nacida el 5/8/937.- P. Dip. 004875.-
... Sheryl, USA, nacida el 7/5/956. P. Dip. X-145776.-

/-/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 2.-

SUB Cnel ...

INTERIOR
Conocimiento

....
JUAN RICARDO ZABALA ...

29/III/82
I
2397

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 30 MAR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13285

SECRETO
002

Fecha de Confección: 3/5/82

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABELENDA Ferreira Laura	13285P.D	82	1	00012	BM

DPTO. 1 3-5-82 PROC. BM

003/34

13285

SECRETO

/// ...

[illegible] nacido el 15/5/9[illegible]. [illegible] 150074.-
[illegible] 15.[illegible] vuelo [illegible] Asunción.-
[illegible], nacido el [illegible]/937. [illegible] 1881.-
[illegible] Elizabeth, paraguaya, nacida el 11/1/9[illegible]. [illegible] 4766.-
[illegible] 20.[illegible] vuelo [illegible] 84 [illegible] procedente de [illegible].-
VAZQUEZ Róben, uruguayo, nacido el [illegible]/1[illegible]/9[illegible]. [illegible] 00[illegible].-
VAZQUEZ Lilian, uruguaya, nacida el 1[illegible]/[illegible]/941. [illegible] 00[illegible].-
[illegible] 21.40. entrada vuelo 1[illegible] en Lan Chile procedente de Santiago.-
[illegible] Luis Alberto. [illegible].-
[illegible] Miguel, uruguayo, nacido el 11/4/9[illegible]. [illegible] 00[illegible].-

/ /

[illegible]

[illegible].

INTERIOR
Conocimiento

[illegible].-

28/III/82

I
2386

002 [illegible]

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 1328 6

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 26 de Marzo de 1982.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982.- Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/./

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

-S I N N O V E D A D-

/./

(1º) I.C. III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- CONSTANCIA.-

En el día de ayer, un Agente de esta Dirección, puso en conocimiento, de los superiores inmediatos que en el Liceo Nº 34 sito en la calle Cuareim Nº 1..1, del cual es estudiante de 3er año; observó que un alumno de su clase escribía en la mesa del banco correspondiente la estrella de 5 puntas con la "T" en el centro, la cual identifica al grupo sedicioso "MLN" Tupamaros.
Se dió cuenta de ello a la Sra Directora del mencionado centro docente, lo cual informó de la novedad a las autoridades del CONAE.
Posteriormente se recibe una comunicación telefónica de parte del CONAE en lo que se cita para el día de la fecha al Agte en cuestión. De las novedades que surjan se informará por este medio.-

2- SERVICIO EN SINAGOGA.- (Reunión).- I.C. (II)

Personal de esta Dirección concurrieron de servicio a la Sinagoga ubicada en la calle Buenos Aires casi Perez Castellanos, donde se reunían los Señores Embajadores de EE.UU., Israel, Egipto y autoridades nacionales, a fin de conmemorar el 3er Aniversario del Convenio suscrito por Israel y Egipto, ddnominado "CAMP-DAVID".-
La reunión se realizó en la víspera y dió comienso con palabras del Sr. Embajador de los EE.UU. Thomas ARANDA, quien resaltó las conquistas logradas para Medio Oriente por Moshe Dayan y Anwar El Sadat; resaltó la importancia de la resolución uruguaya referente al envió de tropas al Sinaí, ya que Uruguay es un país respetado por su tradición a nivel internacional. - Expresó que EE.UU. ha ayudado a que Israel y Egipto encontraran una solución de paz. Finalizó diciendo:"que el exito de paz continúe, ya que de él dependerá la tranquilidad de todos".
Posteriormente tomaron la palabra el Sr. Embajador de Egipto y el Pte del Comité Central Israelita, quienes se refirieron al mismo tema.
Luego de la oratoria, los invitados celebraron con un brindis, invitados por autoridades israelitas.-

3- DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA.-

Mediante información confidencial que obraba en poder de la Brigada de narcóticos, de que una persona de nombre Pablo USSHER, domiciliado en Avda Rivera Nº 6455, habría introducido al país cierta cantidad de Marihuana.
Personal actuante y con la debida autorización expedida por el Juzgado Ldo de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, procedió a inspeccionar la finca donde se incautó cierta cantidad de la droga en cuestión. En el lugar se procedió a la detención de Pablo Miguel USSER PASEIRO, o, s, de 22 años deedad, C.I. 1.130.448-7, Silvia USSHER PASEIRO, argentina, s, de 18 años de edad, C.I. 2.769.998-9, Brian USSHER PASEIRO, canadiense, s, de 14 años de edad, todos allí domiciliados.
De las manifestaciones primarias de Pablo USSHER, surgió que desde hace un año y medio a la fecha, ha venido consumiendo en forma habitual marihuana lo cual introducía de la República Argentina.

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 3/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ABELENDA Ferreira LAURA	13287RD	82	2	00008	BM

DPTO. I PROC. BM

003/3 13287

ARCHIVO

FICHAR

L

ZCZC 404
GVM 431.

)

)

LA HAYA, 12 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

LPRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SENOR MINISTRO-DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: MANIFESTACION FRENTE CANCILLERIA EMBAJADA

A0339- GEFMI A0349 DE 1/12/980. 1) DIARIO ''HET VADERLAND'', EDICION DE 2 CTE, BAJO TITULO''URUGUAYOS MANIFIESTAN CONTRA REGIMEN'', REPRODUCEN DECLARACIONES DEL PORTAVOZ DE LOS MANIFESTANTES, CARLOS COLI QUIEN EXPRESO: A) MOTIVO PROTESTA ES RESULTADO REFERNDUM ''QUE DE NINGUNA MANERA ES UN SIGNO DE SATISFACCION SOBRE LA SITUACION ACTUAL VOMO DICEN LOS GOBERNANTES, SINO UN ''NO ''FUERTE CONTRA EL REGIMEN MILITAR''. B) LOS RESULTADOS SON ''UN PASO IMPORTANTE PARA LA OPOSICION''. C) LA MAYORIA MANIFESTANTES SON REFUGIADOS. QUE QUIEN REN APOYAR A SUS COMPATRIOTAS, Y QUE POR RAZONES POLITICAS BUSCARON ASILO FUERA DE SU PAIS''. EN LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA EMBAJADA FUERON COLOCADAS PANCARTAS CON LEMAS COMO:''FUERA CON LA DICTADURA Y ''LIBERTAD PARA TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS EN URUGUAY''.
DUTCHOLAND

Nº 275

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16/12/80
Fichar/A
26/12/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13289

DPTO. I PROC. NR

1001/12

13289

R.B.

(2)

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín Intern.-
FECHA :15.-.DIC.-.80.-...
FRECUENCIA :..................
OPERADOR :..................
OPER.DACTILOGRAFO:..................

///...

tra el rechazo del pueblo uruguayo al fascismo. Nito Chávez de Convergencia Democrática, expresó, que en la medida en que la oposición uruguaya, actúe unitariamente, estará .... el derrocamiento de la dictadura, de la derrota del fascismo en el Uruguay.
BRUSELAS: Representantes de todos los partidos políticos belgas estatales-sindicales, asistieron al acto de Unidad al Gral. Seregni y al pueblo uruguayo. Todos los dirigentes belgas, en especial, socialistas y cristianos, reafirmaron su compromiso de apoyar la lucha del pueblo uruguayo por su libertad. Asistieron al acto, representantes de todas las corrientes políticas uruguayas en el exilio.
ESTOCOLMO: Se realizó anoche aquí, una acto por la liberación de Seregni, en el que actuó el Grupo del Teatro independiente de Uruguay, el que realizó la obra de Mario Benedetti "..........y el Capitán", bajo la dirección de Raúl Vázquez. En el acto, habló el Dr. Carlos Filippo, ex-prisionero político y Pierre ...., dirigente del partido político socialista de Suecia, quién declaró el pleno apoyo de su pueblo a la lucha democrática en Uruguay.
MONTEVIDEO: El Gral. Abdón Raimúndez, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA., reconoció .... el diálogo ... .partidos políticos permitidos, cualquier solución política para .... El Gral. Raimúndez, reconoció,que la dictadura no ha podido lograr integración en los campos social, político y económico, y agregó: No hemos logrado aún una voluntad nacional, que sea aceptada por la mayoría de los ciudadanos. Referente al plebiscito, agregó, que hay pautas económicas y sociales ... . por el resultado. Dijo también , que se han cometido errores, por falta de experiencia política o por la confianza que no respondía a la realidad. El Gral. no .... el diálogo con los partidos permitidos involucre una fórmula global, el funcioamiento de éstos partidos y determinación de cuando y quiénes redactaran un nuevo proyecto constitucional. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

DPTO. I
PROC.

VISTO EL 16 Dic
CNEL.
DIRECTOR S.I.D.

CONTROLADO: El Ofl. de Secc. Comunicaciones Vo.Bo.: El Jefe de Secc.Com.

Pte. 2do. (RT) Julio Gómez Cap. (Rva) Mario Carvalho

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Sección Comunicaciones — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2 13290

Despedida ofrecida por el Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y señora Raquel Carvallido Albin en honor del Embajador de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado y Sra. Graciela Abó Sibils

FOTOS: M. ODELLA



Embajador Adolfo Silva Delgado y Sra., Ing. Alfredo Etchegaray Vidal y Sra.



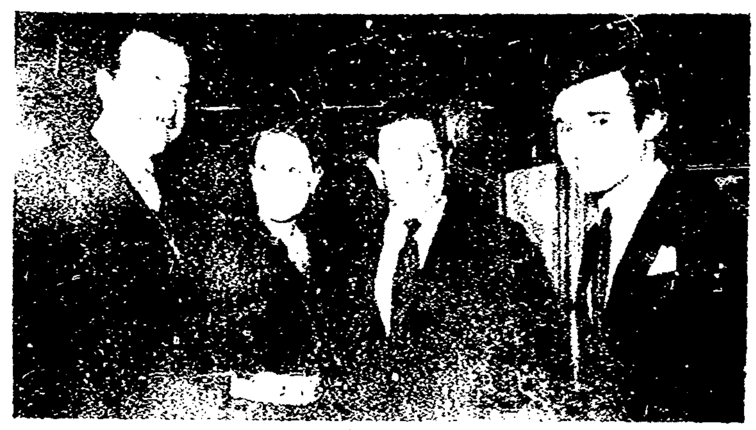
Ing. Tomás Amenabar, Sra. María Teresa Methol de Amenabar, Embajador de la República de China Dr. Cheng-Hiong-Fei, Sra. Rosario Abadie de Coppetti, Arquitecto José Alberto Coppetti y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido,



Sr. Pierre Henry, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Adalberto Fontana.



Sr. Carlos M. Flores Santos, Sra. Clelia Pineda de Vadora, Embajador en la República del Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora.



Sr. Ignacio Risso, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado, Emb. Adolfo Silva Delgado y Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido.



Señor Adalberto Fontana, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido y Sra. Mercedes Jauregui de Gattás.



Sra. Esther Nunes y Embajador Adolfo Silva Delgado.



Sra. Gori de Barros de Flores Santos, Sr. Carlos Máximo Flores Santos, Señora Clelia Pineda de Vadora Razier, Sr. Alfredo Etchegaray Carvallido, Sra. Raquél Carvallido de Etchegaray, Embajador de la República en Paraguay, Tte. General Julio César Vadora.



Emb. del Uruguay en Paraguay Tte. Gral. Julio César Vadora, Sra. Teresa Muraccioli de Graglia, Emb. de la República en Corea: Prof. Adolfo Silva Delgado, Sra. Mercedes Jauregui de Gattás, Ing. Alfredo Etchegaray Vidal, Sra. Graciela Abó de Silva Delgado y Sr. Eduardo Gattás

ROMA
RS/rs

CONFIDENCIAL

F1EH...

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA
AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
(Política Exterior)

Nº 129

Roma, 13 de noviembre de 1980
N. IV/5.9-454
Asunto: remite artículo de prensa del diario "IL MESSAGGERO"

Con el presente se remite el artículo de prensa publicado por el diario "IL MESSAGGERO" de fecha 28/10/80, -debidamente traducido- referente a una entrevista realizada por el periodista Pino Cimó al Sr. José Cardoso.

URUIT

Nº 129

EMBAJADA DEL URUGUAY ITALIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27-I-81
Pasa a Fichaje
Nº de Identificación 10700/81

22 DIC. 1980
DPTO II
11738

DPTO: I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13294

001/5

damente y quien sabe cuanto tiempo tendrá que transcurrir antes de liberarnos de ella. ¡Pobre Uruguay¡ Era el país más democrático de América Latina y ahora se le llama el "lager" del Cono Sur de América Latina.

Se para un momento para tomar fuerza, y luego me cuenta:"Han llegado a mi casa, en la calle Quareim, a la hora del almuerzo. Me han tomado de los brazos para que saliera, después de haber encerrado a mi mujer en una habitación. Han revuelto todo el apartamento, repisas, cajones, armarios y baules en busca de quien sabe cuales secretos. Se han llevado decenas de libros, cartas de exiliados políticos y dirigentes políticos europeos y latinoamericanos y no que más. Antes me han llevado a la Calle Maldonado, la sede de la policía política, y después a la Jefatura Central., en la calle San José donde he transcurrido la primera noche en una cárcel oscura y helada.

Al día siguiente me han interrogado durante catorce horas seguidas desde hace años en la clandestinidad. Cuando se han dado cuenta de que el frio y el interrogatorio posían causarme otro infarto se han preocupado. Evidentemente no querían encontrarse con un cadáver entre los pies. Al principio me han llevado a un hospital militar, y después a una clínica privada y finalmente a este hospital. No tengo idea de lo que me pasará en el futuro pero lo que me ha pasado es la prueba de que a pesar de todos los buenos discursos que hacen los militares, el carácter dictatorial del régimen queda intacto".

Alguien va más allá de Cardoso y afirma que en los últimos meses la situación ha empeorado al primer período del 80 y a la segunda mitad del 79. Las denuncias que han llegado contra el régimen por parte de organismos internacionales como el comité por los derechos humanos de las Naciones Unidas, Amnesty International, el comité por los derechos humanos de la OEA (Organización de los Estados Americanos) la Cruz Roja,y el mismo Departamento de Estado Usa, han enfurecido a los generales y provocado una ola de represión en el país que vive en estado de asedio desde hace casi diez años, desde que comenzó la lucha entre los militares y los tupamaros, y que tiene un detenido político por cada 500 habitantes (record mundial), veinte cárceles especiales en función y otras en construcción.

Los principales dirigentes de los partidos políticos tradicionales (Jorge Batlle y Amílcar Vasconcelos del partido Colorado, Julio Carlos Pereira y Dardo Ortiz del partido blanco, Juan Pablo Terra y Sosa Diaz por la Democra-

/5

(Doc. poco legible)

Lager Uruguay/1

Repressione dura nonostante le denunce

A colloquio con José Cardoso, 79 anni, capo del partito socialista, incarcerato alla fine di agosto. Arrestati tutti i dirigenti democratici

di PINO CIMO'

MONTEVIDEO — I 79 anni li porta bene. Alto, magro, fronte spaziosa e occhi vivacissimi José Pedro Cardoso non dà, a prima vista, l'impressione di un uomo che a metà settembre scorso ha subito il [illegible] infarto della sua vita combattiva e movimentata di massimo leader del [illegible] socialista uruguayano e di uomo di punta [illegible] schieramento di sinistra del paese fino [illegible] di Stato militare del 27 giugno 1973. [illegible] e di buon umore [illegible] seduto sulla sponda [illegible] accanto al militare con il mitra [illegible] non dà l'impressione di essere [illegible] miracolo a un nuovo infarto nella [illegible] dove è stato rinchiuso [illegible] agosto scorso. E soprattutto non [illegible] per i lunghi mesi di prigione [illegible] processo davanti a un tribunale [illegible] mente lo attende. «Siamo [illegible] quando gli chiedo come sta, mentre il militare ci squadra tra il sospettoso e [illegible] — al nostro posto di [illegible]. Non [illegible] stato che ad 80 anni mi sarei [illegible] in prigione solo per [illegible] amico brasiliano un [illegible] si sentiva più sicuro. [illegible] L'hanno arrestato [illegible] la lettera nascosta [illegible] e si sono scatenati. [illegible] un'altra quindicina di persone, [illegible] spagnolo, che hanno [illegible] sindacalista. In [illegible] all'età, mi hanno [illegible] chissà cosa hanno [illegible] amici. [illegible] della dittatura [illegible] atemente e chissà quanto [illegible] rere prima che ce la scrolli[illegible] nostro Uruguay! Era il paese più [illegible] dell'America Latina ed ora viene [illegible] "lager" del Cono Sud dell'America Latina».

Si ferma [illegible] prendere fiato e poi mi racconta: «[illegible] a casa mia, in via Quarcim, all'ora di pranzo. Mi hanno preso per le braccia e portato via, dopo aver rinchiuso mia moglie in [illegible] sottosopra l'appartamento [illegible] cassetti, armadi e [illegible] Si sono [illegible] del partito [illegible] lettere di [illegible] europei e latino-[illegible] Prima mi hanno [illegible] sede della polizia [illegible] "[illegible]" in calle San [illegible] notte in una [illegible]

Il giorno dopo [illegible] tordici ore di fila. [illegible] lo o come un diri[illegible] clandestinità. Quando [illegible] il freddo e gli interro[illegible] altre inter[illegible] tra i piedi. Mi [illegible] ospedale militare, [illegible] infine in questo osp[illegible] quello che mi ricoverò [illegible] mi è successo è la [illegible] bei discorsi che fanno [illegible] tatoriale del regime [illegible]

Qualcuno anzi si [illegible] ed afferma che [illegible] è peggiorata rispetto al [illegible] alla seconda metà del [illegible] no fioccate contro il [illegible] di organismi internazionali [illegible] per i diritti umani delle Nazioni [illegible] Amnesty International, la commissione per i diritti umani dell'Osa (Organizzazione degli Stati americani), la Croce rossa e lo stesso Dipartimento di Stato Usa, hanno incattivito i generali e provocato una nuova ondata repressiva nel paese che vive in stato di assedio da quasi un decennio ormai, da quando cominciò [illegible] contro tra militari e tupamaros, che ha [illegible] detenuto politico su ogni 500 abitanti ([illegible] mondiale), venti carceri speciali in funzione [illegible] in costruzione.

I principali dirigenti dei [illegible] politici tradizionali (Jorge Battle e [illegible] Vasconcelos del partito Colorado, Ju[illegible] Pereira e Dardo Ortiz del Partito [illegible], e Juan Pablo Terra e Sosa Diaz per la democrazia cristiana) sono stati arrestati nel mese di giugno in coincidenza con la formazione del gruppo di convergenza democratica in cui si riconoscono tutti i partiti di opposizione [illegible] regime.

Nelle due carceri [illegible] di Montevideo, Punta Rieles per le donne e Libertad per gli uomini, un folto gruppo di prigionieri politici che aveva fatto pervenire all'esterno una denuncia sui maltrattamenti [illegible] è stato torturato per quindici giorni di seguito durante il mese di luglio.

Ad agosto dopo anni di rinvii è stato processato da un tribunale militare Raul Sendic, fondatore del movimento tu[illegible], in carcere dal 1972. In base alla co[illegible] ricevuta Sendic, che ne ha 55, dovre[illegible] libero a cento anni compiuti.

L'italiana Liliana Celi[illegible] da agenti uruguayani in [illegible] del 1978, è stata posta in [illegible] seguito alla campagna [illegible] zata in suo favore.

Alcuni giorni fa un'ex [illegible] ria, Gladys Yanez, è mo[illegible] torture. Nel consegnare il [illegible] i militari hanno dichiarato [illegible] morta dopo che le era sta[illegible] La beffa dopo l'assassinio.

[illegible] 28 de octubre de 1980

URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 4 de junio de 1980

20/7/80 ...
...7 de 10 ...

Confidencial Nro. 35

ARCHIVO

BUSCAR
FICHAR

Velada chileno-uruguaya

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un artículo publicado en el diario "Zwolse Courant" (Zwolle), edición de fecha 12 de mayo de 1980, bajo el título: "Gran éxito velada chileno-uruguaya".

Como el señor Ministro podrá apreciar según el mencionado artículo, hubieron en la ciudad de Zwolle, conocido centro del activismo de la izquierda, una serie de actos culturales que culminó con una manifestación en el teatro "Odeón" en la que estuvieron presentes el Alcalde y Concejales de la ciudad.

El periódico señala la actuación del cantante conferenciante chileno Luis Aravena, cuyas bromas en "buen holandés, hicieron reflexionar a la gente sobre la junta chilena"; la uruguaya Mabel González (sus antecedentes en telex A0038 de 20.2.980 y nota confidencial Nro. 7 de 10/3/980) "que por medio de una pieza de teatro interpretó de una manera sabia los sentimientos de un refugiado político"; y el cantante Numa Moarez.

Otro elemento a destacar es que para el articulista "esta iniciativa estupenda de los extranjeros de Zwolle hubiera merecido más interés por parte de los demás ciudadanos de Zwolle".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY – PAISES BAJOS

Nº 036

(8. Nº 140).

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Dpto. Biográfico
No. de Orden 13296

24-9-80
Fichaje y Enlace
5999/80

03 JUL. 1980

13296

001/5

CONFIDENCIAL

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 5 de junio de 1980

Confidencial Nro. 40

Actuación del "New Uruguayan Theatre" (NUT)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martinez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro con referencia a la nota confidencial de esta Embajada Nro. 7 de fecha 10 de marzo de 1980, en relación con la representación de la obra "Trabajo diario", a cargo del grupo teatral "New Uruguayan Theatre", con la interpretación de la uruguaya Mabel González, para remitirle en forma adjunta fotocopia y traducción al español de un articulo al respecto publicado por el diario "De Dordtenaar" (Dordrecht), edición de fecha 22 de abril de 1980, bajo el título: "Pieza en un acto del NUT" (New Uruguayan Theatre).

Según el articulo mencionado "el NUT vive y trabaja desde hace ocho años en Dordrecht. El grupo se compuso en principio de uruguayos, pero actualmente se han añadido también cuatro ciudadanos de Dordrecht. El NUT también da funciones en otros paises europeos como en Francia, Italia, Inglaterra y Suecia".

En la información periodistica en comentario se hace referencia a la actuación del cantante uruguayo José Carbajal, que se hace llamar "El Sabalero", y quien "se presentó regularmente en la televisión holandesa".

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

DPTO. I PROC. NR

ALVARO ALVAREZ
EMBAJADOR

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAVENA	Luis	13.296	82	02	00828	(NR)

DPTO. PROC. NR

005/5

13296

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 04/981-V.C.-HV

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

I)- EVALUACION: A-1

II)- TEMA: Actividades de un grupo de sediciosos liberados y familiares, las que se centran en la Farmacia "ELYMAR" de la calle Hipólito Irigoyen Nº1701

III)-A)1.- FARMACIA "ELYMAR": PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRAMAJO, nacida en el Departamento de Rivera el 15/06/1926, hija de Iresiso y Gabriela, Cédula de Identidad Nº 1.370.060, de profesión / maestra, último domicilio conocido en la calle / Hipólito Irigoyen Nº 1612 (1972).-Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento Coordinador del Magisterio" y figurar en una nómina de maestros que apoyan la / "Agrupación 70" del Magisterio y repudian el Proyecto de la Ley de Enseñanza.-

2)- ENCARGADO: Su hijo, Ruben Eduardo GUIMARAENS GONZALEZ, (a) "Víctor", liberado penal.-Registra anotaciones por haber sido detenido en una manifestación no autorizada, integrar una nómina de activistas y revoltosos del Instituto de Enseñanza de la Construcción (U.T.U.) y procesado por su militancia dentro de la organización M.L.N. (Tupamaros), habiéndole tipificado la Justicia Militar los delitos de "Asociación para Delinquir" y "Falsificación o Alteración de Certificados".-

3)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER (s/a), / de quien por el momento se desconocen otros datos.-

4)- IDONEA EN FARMACIA: Mabel ZABALZA WAKSMAN de MAZZUCHI, domiciliada en la calle Juan Paullier/ Nº 1276,apto. 201,teléfono 4.48.71, Cédula de Identidad Nº 1.947.419, se desempeña normalmente

..//

6)- EMPLEADA:Maitena, esposa de Ruben Eduardo CUIMARAENS GONZALEZ, mencionada en el numeral 2,/ se desconocen otros datos.-

7)- EMPLEADO: Daniel LA CRUZ, de quien se desconocen otros datos por el momento.-

8)- MENSAJERO/ Diego-se desconocen datos.-

9)- MENSAJERO: Javier- idem al anterior

B)- FARMACIA GUARANI: Ubicada en Luis Alberto de Herrera Nº2569, teléf. 58.66.68 (el teléfono se encuentra a nombre de Dafne Urania CAMPOS AMARILLA de GARCIA, de nacionalidad paraguaya, casada con Bernardo GARCIA SEGOVIA, C.I. paraguaya Nº 7.689.- El 27 de julio de 1960 solicitó acogerse al Derecho de Asilo Político en nuestro país, renunciando al mismo posteriormente el 14 de setiembre del mismo año, en razón de que se trasladó a Concordia, Repca. Argentina, donde se radicó definitivamente).-

10)- PROPIETARIA: Iracelia GONZALEZ GRAMAJO / (divorciada de GUIMARAENS, mencionada en el numeral 1).-

11)- ENCARGADO: Walter José GUIMARAENS GONZALEZ, nacido en el Departamento de Rivera el 2 de agosto de 1954, hijo de Carlos Petronilo e Iracelia / (mencionada anteriormente), C.I. Nº1.333.800, con anotaciones en esta Agencia por su militancia en el "Movimiento 26 de Marzo" y en "U.N.T.M.R.A.", fue detenido por participar de una reunión no autorizada e internado en el Cilindro Municipal el / 17.2.974; en 1971 fue detenido por "pegatina" y en 1973, por vender "bonos" para la textil de Juan / Lacaze.-

12)- QUIMICO FARMACEUTICO: Eduardo SOLER, mencionado en el numeral 3.-

Padre de Daniel Alberto WAKSMAN SCHINCA, / nacido en Montevideo el 16.4.941, con profusas anotaciones en esta Agencia por su permanente apoyo al M.L.N. en el exterior,-quien se encontraba en la ciudad de Méjico, empleado en el diario / "El Día", y falleció de cáncer a la cabeza el 11 de enero p.pdo., habiendo sido tratado en los EE. UU. con quimioterapia, luego regresó a Méjico, / donde falleció.-Por comentarios realizados, el / traslado de Méjico-EE.UU.-Méjico, lo hizo un a-/ vión de la Presidencia de Méjico.- Su esposa, una ciudadana argentina de nombre Liliana (aparentemente se casaron en Méjico), actualmente está/ en la ciudad de Buenos Aires visitando a su ma-/ dre, se encontró con la esposa de Simón WAKSMAN/ y su hija Beatriz,no así con Simón, que no viajó por su dolencia cardíaca.-

Como consecuencia de la enfermedad de Daniel, se establece, por palabras de Mabel ZABALZA, que, "por suerte" no estaban solos en Méjico, ya que los acompañaba Pablo, primo de "MINGO", / (refiriéndose, sin duda, al médico Pablo CARLEVARO BOTTERO (ex Decano de la Facultad de Medicina),/ C.I. N°521.937, hijo de Pablo Florentino y de María Emilia Catalina, nacido en Montevideo el 31. 10.929, quien registra profusas anotaciones en / esta Agencia, por su militancia dentro del "Movimiento 26 de Marzo y del M.L.N. (Tupamaros)", y al abogado Domingo CARLEVARO, notorio defensor / de tupamaros y miembro también del "Movimiento / 26 de Marzo".- Fue atendido por el Dr. CANETTI;/ Marta (no identificada), cuando habla con Mabel, manifestó su extrañeza en el sentido de que el / Dr. CANETTI hubiera atendido a Daniel WAKSMAN, /

/5

a España un N.N. del sexo masculino, amigo de Mabel y cuya esposa es Abogada, quien prometió que a su regreso se interesaría de la situación de / Pilar, quien debía hacer un resumen sobre su procesamiento y reclamos posteriores, cuando la de-/fendía el Dr. SCHURMANN y posteriormente el abogado designado por la Justicia Militar.-

Como comentario que orientaría para ubicar a esta persona, Mabel dijo de él. "que tiene muchos amigos, e intervino en una denuncia hecha / al gobierno español, para intervenir una Sociedad de acá, que estaba dominada por "franquistas" y / otorgaba becas "arregladas con el ES.MA.CO.".-

DPTO. I PROC. NR

Se encuentra a estudio y averiguación / la lista de pasajeros de esa fecha, del vuelo de Iberia a Madrid, con la finalidad de detectar al mencionado, quien una vez identificado será in-/cluído en ampliaciones del presente.-

Pilar actualmente se dedicaría a la confección de tapices, interviniendo Mabel para que los expongan en Punta del Este; a tal fin, habló con Beatriz Raquel LAGEARD CASTELAO, C.I. de Maldonado Nº 68.448, nacida en el Departamento de Flores el 14.9.943, hija de Juan Pedro y de María Rosa,/ de profesión Médico, empleada del Ministerio de / Salud Pública en el Departamento de Maldonado, domiciliada en el chalet "Rondinella", ubicado en / Parada 24, Las Delicias (Punta del Este), quien / registra anotaciones en esta Agencia, informadas por la Jefatura de Policía de Maldonado, como "izquierdista", y que, en el período eleccionario,/ se reunían en su domicilio, elementos comunistas. A tales efectos, Mabel concretó una entrevista entre ambas, la que debió llevarse a cabo el día /

mento de Cerro Largo el 6.7.942, hija de Paula, C.I. Nº 1.277.987, con último domicilio conocido en la calle Eduardo Acevedo Nº 1521, apto. 4 (1972), empleada del Círculo Católico de Obreros y Empleados.- El día 6 del mes de enero p.pdo., falleció su compañero, Juan Carlos BONICIO.-

Registra anotaciones en esta Agencia, por su militancia en la organización M.L.N. (Tupamaros), habiendo sido procesada por: "Asistencia a los Asociados", ya que hizo confeccionar por su / novio, un relevamiento del Penal de Libertad, el/ que entregó al sedicioso Walter Ubaldo IRIGOYEN,/ y ocupó brevemente la finca de la Avda. Gral. Rivera Nº 4111, apto.6, la cual utilizó para realizar reuniones de sediciosos.-

25)- Gladys Mabel SANTOS CAMACHO (s/a), (a)"MONONA", C.I. Nº 853.966, la que si bien es cierto que en Archivo de Cédula figura como soltera, podría estar casada con una persona actualmente recluída en el E.M.R.1, donde la causante efectúa / visitas periódicas.- Podría domiciliarse junto a/ su madre, en la finca de la calle Magenta Nº 3882, teléf. 51.39.58 (a nombre de Luis IGLESIAS-s/a-), no obstante, se tiene conocimiento que adquirió un apartamento, cuya dirección no ha sido establecida, al cual se mudaría en fecha próxima.-

Su padre, podría ser un Comisario (R) de / apellido SANTOS, cuya identidad completa se trata de establecer.- Mantiene una comunicación constante con Mabel, pudiéndose establecer una comunidad ideológica.- En una oportunidad comentan la enfermedad de la madre de "MONONA" con Mabel, quedando ésta de mandar a "El Canario BONILLA" para atenderla.- Este fue identificado como Nevel Waldemar

compra de productos farmacéuticos en grandes cantidades, logrando así mejores precios y largos / plazos de pago, siendo el responsable de la deuda Ruben GUIMARAENS.-

Información confidencial recibida por otra vía, llama la atención a vendedores de productos farmacéuticos, la cantidad de farmacias que han / abierto o cambiado de dueño en el transcurso del año p.pdo. en el territorio nacional, encontrándose en marcha en esta Agencia una investigación sobre las 24 que se encuentran en esas condiciones en el Depto. de Montevideo.-

DPTO. I
PROC.
NR

Por otra parte se está a la espera de confirmar la información oficial por intermedio del Ministerio de Salud Pública, de la versión circulante, de que hay más de 100 solicitudes para la/ apertura de farmacias.-

E)- COMENTARIO FINAL: Es de hacer constar que hasta el momento no se ha detectado claramente / actividades de corte subversivo, pero sí que todo este grupo actúa en apoyo de los sediciosos detenidos, intercambiándose información y ayuda, y que todos sus integrantes exteriorizan un no disimulado encono contra las Autoridades.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

10 Febr.
(IV)-

DISTRIBUCION:

Original	Sr. Ministro del Interior
Copia 1	Sr. Sub.Srio. del Minist. del Interior
Copia 2	Sr. Director Gral. del Min. del Inter.
Copia 3	S I D
Copia 4	J P M
Copia 5	E. II
Copia 6	A. 2
Copia 7	N. 2
Copia 8	OCOA
Copia 9	D.3-D.N.I.I.
Copia 10	Archivo

011/11

13298

ARCHIVO

capurro & co. publicidad
menón s.a.
río branco 1212 - tels. 98 56 72
90 00 04 - 90 17 00
cables: "publicidad"

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Señores
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

A continuación detallamos de acuerdo a vuestra solicitud, lista del personal Directivo y Técnico de Capurro & Co. Publicidad.

Nombre	Documento	Dirección	Cargos
Ernesto Soler	N° 866.090	Viña del Mar 6859	Presidente
Horacio Soler	N° 549.979	Luis A. de Herrera 980	Vice Presidente
Daniel Soler	N° 865.488	Juan De León 3457 piso 1	Vocal
Nelson Guelfi	N° 405.565	Rivera 6399	Vocal
Enrique Piqué	N° 966.759	Bv. España 2159 apto. 701	Gerente General
Hector Trías	N° 1.176.328	María Orticoechea 4411	Jefe Administración
José Pinto	N° 405.119	Fco. Vidal 768 apto. 303	Ejecutivo Cuentas
Jorge Casella	N° 966.675	Av. Italia 2741 apto. 902	Ejecutivo Cuentas
Jorge Gestoso	N° 1.035.314	Juan J. Arteaga 1422	Ejecutivo Cuentas
Alfredo Pedrana	N° 1.149.119	Juan Paullier 1362 apto.8	Ejecutivo Cuentas
Luis Viale	N° 999.269	Av. Brasil 2678 apto. 105	Jefe Creativos
Juan J. Antía	N° 1.081.079	Máximo Tajes 6709	Gerente Producción
Edoardo Isola	N° 846.267	Fco. Aguilar 818 apto. 902	Gerente Vía Pública
Nelson Dobaño	N° 1.213.064	San Quintín 4277	Jefe Dibujantes
Daniel Cabalero	N° 1.141.318	Ramón Masini 3196 apto.502	Creativo

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle con la mayor consideración.

30/3/82

p.MENON S.A.

DPTO: I
PROC.

Enrique Piqué

1) ALBISU BORRELLI.- Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) MORANDEIRA CASTELLI.- Juan José,
Sub-Gerente - C.I. 872.088 - Avda. Rivera 4718 Bis

3) PIUMA TAMBURINI.- José Pedro,
Jefe de Contaduría - C.I. 744.287 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) CORTAZZO PIRIZ.- Miguel Angel,
Jefe de Dibujante - C.I. 1.214.001 - Félix Laborde 2235

5) SILVA MAIOLINO.- Walter Sergio,
Auxiliar - C.I. 987.552 - Juan Antonio Rodriguez 1442 Ap. 12

6) ALBISU MORANDEIRA.- Mario Enrique,
Auxiliar - C.I. 1.404.324 - Avda. Rivera 4718

7) LANGGUTH BONINO.- Lys Rosa,
Jefa de Medios - C.I. 1.238.683 - Juan Lindolfo Cuestas 1464 Ap. 13

8) TURREIRO RODRIGUEZ.- Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Bvard. Artigas 1591

9) MILANS PAGANUCHI.- Jorge Alcides,
Dibujante - C.I. 1.339.835 - Duvimioso Terra 1003 Ap. 2

10) FERREIRA GENOVESE.- María Blanca Atilia,
Recepcionista - C.I. 1.717.951 - 21 de Setiembre 2531 Ap. 203

11) ZORRILLA DE SAN MARTIN CURBELO.- Gerardo
Cadete - C.I. 1.756.239 - Duvimioso Terra 1475 Ap. 1

12) BAFICO GARCIA.- Virginia Martha,
Cadete - C.I. 1.407.413 - Juan Ramón Gómez 2669 Ap. 2

30/3/82

DPTO. I
PROC.
Fc

13301

NB

proventas

MONTEVIDEO

Propaganda
Investigación de Mercados
Promoción de Ventas

ARCHIVO

pv

Avda. AGRACIADA N.° 1641 - 2.° PISO - TELEFONO: 91 50 58

Junio 26 de 1979.-

Sr.
Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente

De nuestra consideración:

Cúmplenos remitir a Ud., la siguiente lista nominal del personal Directivo y Técnico solicitada por ese Servicio:

Bensión Palatnik - Director Propietario - C.I. 366.899
Mones Roses 6681.

Orlaín Rodríguez - Gerente - C.I. 672.810
Parque Posadas Calle V 3830 piso 11
apto. 1105 Block 10.

Susana Bonora - Encargada de Contaduría - C.I. 853.561
Prof. Carlos Bacigalupi 2333.

Luis Alberto Mello - Dibujante bocetista - C.I. 1:318.754
Florencio Escardó 1532.

José Daniel Martínez - Dibujante aprendiz - C.I. 1:358.573
Lucas Obes 1078 apto. 2.

Sin otro particular, aprovechamos para saludar a Ud. muy atte.

Bensión Palatnik
Director

BP/sb

Santoro Publicitaria S.A.
Rincón 487 - Penthouse - Teléfonos 91 71 66 - 91 68 34
Montevideo - Uruguay

ANTONIO ROMAN SANTORO	BR. ARTIGAS 1671 ap.1001	C.I.	328.124
MIGUEL ANGEL TRILLO	GRECIA 3360	C.I.	978.038
CARLOS EDMUNDO LAGARDERA	RIVERA 4618	C.I.	975.618
WASHINGTON BELHOT	ECHEVARRIARZA 3326	C.I.	902.029
LORENZO C. LIZARRAGA	YI 1433 ap. 3	C.I.	969.325
MARIO V. BEIRO	J. L. TERRA 3571 ap. 10	C.I.	1.176.979
MARIO R. RUSCONI	J. BATLLE Y ORDOÑEZ 5791	C.I.	1.348.937
RODOLFO MUNIZ	R. MASSINI 3196 ap. 301	C.I.	974.398
PEDRO B. PIRIZ	RIVERA 4859	C.I.	654.164
ROBERTO MIRANDETTI	PORONGOS 3306	C.I.	1.393.332
RUTH BERTOLOTTI DE VIGNOLA	ELLAURI 673	C.I.	1.341.996
JORGE E. MARTINEZ	NEYRA 3638	C.I.	1.365.032
FERNANDO H. VALLEGO	LAVALLE 567	C.I.	1.097.655
CARLOS S. DELLA VALLE	J.J. DE AMEZAGA 2276 (3)	C.I.	1.603.280
RUBEN O. AMORELLI	CARACE 505 ap. 504	C.I.	1.039.767
ALVARO C. DIAZ	MANUEL PEREZ 6508	C.I.	1.262.512
LEONARDO C. POSTIGLIONI	CADIZ 3029	C.I.	1.042.380
RICARDO B. ZANELLA	M. ORTICOCHEA 4286	C.I.	1.606.271
JAVIER COMESAÑA	SAENZ PEÑA 5325	C.I.	1.535.927
ANGEL E. LOPEZ	SANTIAGO RIVAS 1530 (303)	C.I.	1.824.655
GRAZIELLA B. BUSCAGLIA	ANA M. DE LAVALLEJA 2221	C.I.	1.203.197
JUAN E. BOLF	VERACIERTO 2612 BIS	C.I.	1.749.995

REUTERS

ARCHIVO

Montevideo,4 de julio de 1979

Señor

General Iván S. Paulós

Director del Servicio de Información de Defensa

Ciudad

Señor Director:

en respuesta a v/atenta del 15 de junio,detallamos a continuación los datos requeridos,sobre el personal de esta oficina:

1) Vicente Dumas Sottolani.Gerente Corresponsal de Reuters en Montevideo C. I. 644.557 - Dom: Concepción del Uruguay 1506 Apto. 501
2) Jorge Barbieri. Encargado Contabilidad. C.I.711.899.- Eduardo Carbajal 2809
3) Jacinto A. Quiebazza.Encargado Ventas y Operador Tecnico. C.I. 1.422.669 Domicilio: Galicia 1829 Apto. 2
4) Luis Rodriguez. Operador Tecnico. C.I. 1.448.041. Domicilio : Cerro Largo 1673 Apto. 3
5) Gerardo Codino. Cadete - Aprendiz operador. C.I. 1.797.459 Domicilio: Eduardo Carbajal 2940 Apto. 1

Sin otro particular,saludo a ud. muy atentamente

p. REUTERS Limitada
(AGENCIA EN URUGUAY)
VICENTE D. SOTTOLANI

30/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 6-VII-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0382

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13307

001/1

S.I.D
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:.....RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL......
FECHA:.......29.de.marzo.de.1982...........
FRECUENCIA:..6.0.4.5.......................
OPERADOR:....Sdo.1a..Enrique.Sosa..........
OPER.DACT.:/.Sdo.1a..Susana.Roballo.........

La dictadura amenaza a los dirigentes políticos en un intento de ahogarle su intento de amnistía, libertad y democracia, El Partido Comunista denuncia la represión de la dictadura, y llama a enfrentar la lucha por la libertad. 150 delegados del Frente Amplio de Uruguay residentes en países de Europa celebraron un encuentro en París. Regresó como miembro firme del Frente Amplio el Movimiento 26 de marzo. La dictadura uruguaya entrena oficiales salvadoreños y respalda la farsa electoral de la Junta genocida de El Salvador.

(Música)

El Presidente de la COMASPO, Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas, General Julio César Rapella, durante 90 minutos explicó en duros términos como tienen los militares el espíritu de la transición. El encuentro convertido en el monólogo militar se desarrolló con particular dureza y en clima intimidatorio. Los militares se negaron a entrar en diálogo impidiéndo hablar a los políticos, solo se limitaron a efectuar precisiones sobre sus propias posiciones.

Luego de la reunión el General Rapella informó a la prensa, expresó que los políticos no han comprendido............ el espíritu de la transición y que debían abandonarse las prédicas .... de ayer a un liberalismo y totalitarismo .... con intervención de fuerzas marxistas.

Rapella reiteró las expresiones de soberbia y prepotencia propios de la cultura castrense al decir que la responsabilidad de la conducción del proceso son materia exclusiva del gobierno. Agregó que el motivo fundamental del disgusto de los militares , que los políticos insistan en demasía en el tema de los proscriptos, llegándose a plantear hasta una amnistía

El reclamo de rehabilitación de todos los políticos y de todos los partidos y de una amplia amnistía en general fué planteado y exigido por los grandes movimientos del país, así opinó el pueblo en las urnas el 30 de noviembre de 1980.

Los voceros de la dictadura recurrieron una vez más a la DINARP, si los

INTERIOR
(II/ Conocimiento

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Interior - Dpt. 0 I 2
No. de Orden 13309

Fichaje
I 260 I

ARCHIVO

FICHAR

DIPCIA UY 827

BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A271 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA 07.00, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO FELIPE ANSELMO GONZALEZ TOLEDO POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

COMO REC PLS+?

MUY BIEN REC POR ISA
HORA MVD 13:15

Nº 263

DIPCIA UY 827
BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPARTAMENTO CONSULAR

A270 - A EFECTOS PUEDA CORRESPONDER COMUNICASE QUE DIRECCION NACIONAL MIGRACION REPUBLICA ARGENTINA INFORMO A CONSULADO BAIRES QUE POR VAPOR NICOLAS MIHANOVICH DIA 11 DEL CORRIENTE MES HORA 07.00, CON DESTINO A CIUDAD COLONIA, R.O.U., VIAJARA CIUDADANO IRAN MARIA DE AGUSTINI POR HABERSE DECLARADO ILEGAL SU PERMANENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA STOP

CONURUARGE

001 / 1

ELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE:

Balaguer.-

Un importante núcleo de personalidades de la vida política, cultural, artística, religiosa, profesional y sindical ha suscrito un llamamiento en favor de una amnistía amplia y total que ponga fin a la persecución política e ideológica en el Uruguay.

Este llamamiento, que en su oportunidad fuera dirigido a la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, contiene los puntos más sentidos por los diversos sectores del pueblo uruguayo, independientemente de sus conviociones políticas o religiosas, que anhela la reconquista de la Libertad y la democracia y el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Consideramos que la campaña internacional que reclama la Aministía General, puede ser un valioso instrumento que repercuta sobre la opinión pública mundial, sobre los diferentes organismos internacionales, para exigir que las autoridades uruguayas detengan la ola de terror que hoy ensombrece nuestra tierra.

Es por ello que solicitamos la adhesión de ese Ayuntamiento y de las personalidades que lo integran en una nueva demostración de espíritu solidario que desde ya nos complacemos en agradecer.

Saludamos muy atentamente,

Partido Comunista

Partido Socialista

DPTO. I PROC. NR

Mesa del Frente Amplio en Barcelona

Movimiento Revolucionario Oriental

Grupos de Acción Unificadora

Partido Por la Victoria del Pueblo Delegación en Barcelona

Comité de Solidaridad con Uruguay

... del Uruguay

... ...

002

13312

ARCHIVO

BRASILIA 9 DE FEBRERO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

MENSAJE DEPTO COMUNICACIONES

DEBIDO ERROR TRANSMISION REITERASE MI C0135/40

PRIORIDAD URGENTE

C0135/4D REFMI C0120/17D RETRANSMITESE CONTINUACION TELEX DEL CONSULADO GENERAL EN RIO GRANDE DEL SUR
A02806 CONSUL LIVRAMENTO INFORMO A ESTE CONSULADO QUE CIUDADANO DIONISIO DURE PINTOS FUE ENTREGADO A LAS AUTORIDADES POLICIALES DE RIVERA EN EL DIA DE HOY
CONURUGRAN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 17-2-981
Pasa a
N°. de Identificación 11002/81

VISTO EL 10 Feb.
DIRECTOR S. I. D.

Nº 332

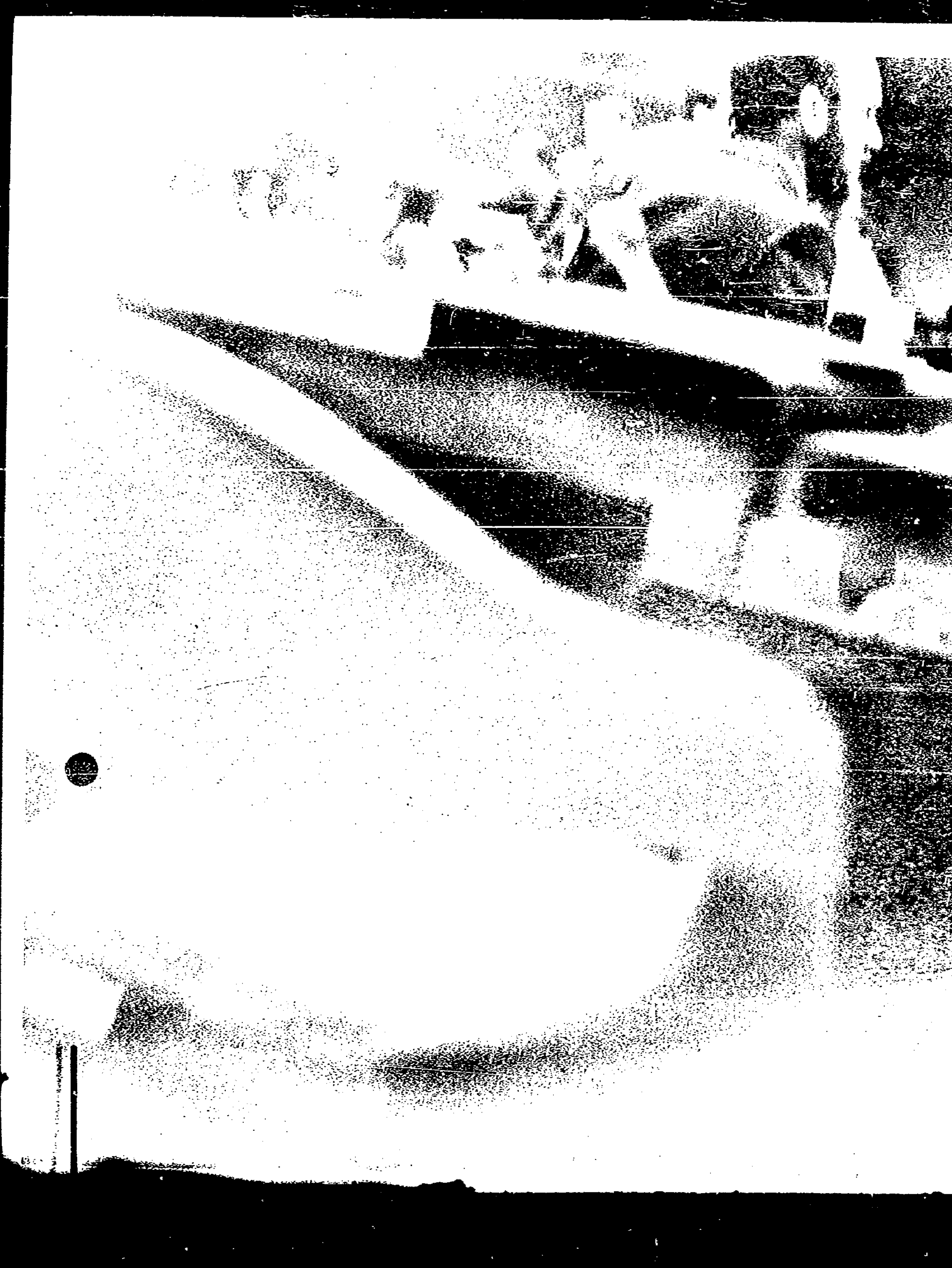
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13313

9 FEB. 1981

DPTO: I
PROC.
NR

001/1







JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

30 | III | 982

Parte Especial de Información Nro. 79/82

Evaluación: A - 1 Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE FOTOGRAFIAS

TEXTO:

Adjunto remito a Ud. fotografías de Fernando González Guyer, tomadas en la XXXVIII Conferencia de ONU en Ginebra.

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Ttel. Cnel.

Ricardo Gallardo

DPTO. I
PROC
35

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a Biográfica
No. de Orden 13315

001 / 4







0044

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(i).

Montevideo,30 de Marzo de 1982.

M E M O R A N D U M

En el día de la fecha se consultó en forma telefónica al Departamento Nº1 (Personal) del S.S.FF.AA., con respecto a si la persona DI DOMENICO CORREA Martha Isabel continuaba prestando Servicios en el mencionado Servicio, a lo que se informó:

REFERENTE A: DI DOMENICO CORREA Martha Isabel

Sgto.1ro.(SM/T) - S.S.FF.AA.

- 18.08.981 - En la fecha pasa a prestar servicios en el Servicio Sanitario de la Fuerza Aerea (en comisión).

INFORMO: Sr.Cap. DIAZ -

SOLICITO: Sdo.D.Martínez

Firma: Sdo. Daniel Martínez

Vo.Bo. Tte.Cnel. Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAR. 1982
Pasa a ....
No. de Orden 13316

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. 31/3/82

E. s. Nº 765787

E. s. Nº 765787.

Ant. fs 2 - Recurso 1ra. Inst. de Edison Cutti. s/A(T)

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.* * *

OFICIO Nº474.maam.*

JEFATURA DE POLICIA TACUAREMBO

OBJETO
Rte.recurso presentado por Ruben Edison CUTTI.*

Tacuarembó,24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
General don Germán de la Fuente.-

MONTEVIDEO.-

DPTO. I PROC. CC

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso presentado en tiempo, por la persona Ruben Edison CUTTI correspondiente a la solicitud Nº10/I/982, a quien le fuera expedida Constancia de Habilitación para Cargos Públicos CATEGORIA "C", ya que el mismo registra la siguiente anotación:

"-RADIOGRAMA Nº512 del Dpto.3 de la D.N.I.I. del 15/1/82: Afiliado al Partido Comunista con el Nº61.268 desde el 27/10/71, militó en la agrupación inscripción 17a., fue presentado por Elba T.Alvarez y María Luisa Gómez, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 Operación Morgan".-

Es de hacer notar al Señor Director, que el suscrito no cuenta con otros elementos de juicio para ser agregados al presente, por lo cual entiendo que al reclamante se le debería mantener en la categoría adjudicada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José G. Capé.-

30 MAR. 1982

I 2423

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Sc Recursos
No. de Orden 13329

003 13329

ANT. 4.3.

		7	6	5	7	8	7
SIMPLE E.S		siete	seis	cinco	siete	ocho	siete

84

....///CIONAL TERCERA TACUAREMBO. Diligenciado Nº 427.cf

Paso de los Toros,Mayo 18 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

Informo a Ud. que consultado el Sr. Claudio ACOSTA suegro de la persona Rúben Edisón CUTTI,manifestó que éste se ausentó para la ciudad de Montevideo,domiciliandose en Instrucciones y Mendoza,a los fondos de la Chacra Policial de la Seccional 17a. de Montevideo.-

COMISARIO

RUBEN WALLACE XAVIER

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

Tacuarembó,23 de junio de 1982.-

En la fecha me notifico de la resolución dispuesta en el recurso que presentara oportunamente ante el Servicio de Información de Defensa,disponiendo de un plazo de siete (7) días hábiles para acceder a una 2da.Instancia.-

Notificado.

Ruben Edison CUTTI.-

JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Tacuarembó,14 de julio de 1982.-maam.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

P R E S E N T E.-

Cúmpleme informar a usted que de acuerdo a las directivas de la Junta de Comandantes en Jefe, el causante fue mantenido en la CATEGORIA "C" y habiéndose cumplido el plazo establecido

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 16/4/82

= RECLAMO EN 1ra. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Tacuarembó

Ruben Edison CUITI

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 62.268 (se adjunta fotocopia de ficha de afiliación)

DPTO. I
PROC.
CC

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Niega su afiliación al P.C., agregando que nunca desarrolló actividad política de ningún tipo.

- En su corto escrito, no aporta mayores elementos.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- A falta de otros elementos de juicio, se concuerda con el Sr. Delegado en mantener la Cat. "C"

IV - RESOLUCIÓN

APROBADO

Cnel. POMOLI

007/7

13329

~~Prensa~~ y Org Int

ARCHIVO

DPTO. I
PROC.
NR

INFORME SOBRE LA MISION DE LA A.F.U.DE

Asociacion de Familiares de Uruguayos Desaparecidos)

Sede en Paris - 3, rue de Godot Mauroy ,Paris 75009 .Francia

Documento de 29 de Mayo ,1979

Vargas Carreño agradeció toda la documentación, expresando que era de gran utilidad para la preparación de la próxima misión y comprometiéndose a que la misma abordaría el tema con las autoridades argentinas. Informó que en el próximo informe de la O.E.A. sobre Uruguay, se incluiría el tema "desaparecidos" - el mismo no había sido tratado en el último elaborado por el organismo AGdoc 191/78- .(Washington, 26.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con Maria Clemencia Lopéz, encargada de negocios de la misión permanente de Venezuela frente a las Naciones Unidas, (el embajador no fue designado hasta el momento). Se abordó el tema de los desaparecidos entregándosele el material de la agrupación. La Sra Lopez, quién ya estaba al corriente de la situación, manifestó que la posición de la misión venezolana era de apoyo a las gestiones que permitieran un restablecimiento de los derechos humanos en el Uruguay. (New York , 24.4.79)

La representante de AFUDE se entrevistó también con la misión de los Estados Unidos ante la ONU. Fue recibida por el Sr. Brady Tyson quién le insistió sobre la importancia de contactar el más amplio número de miembros del Departamento de Estado para presentarles en detalle el problema de los desaparecidos. (New York, 24.4.79)

DPTO. I PROC. NR

b- representantes del gobierno norteaméricano

Entrevista con el responsable de la División América Latina de la Casa Blanca, Sr. Robert Pastor. Se le entregó una carta para la Sra. Rosalyn Carter pidiéndole que intercediera frente a su Gobierno en favor de la reaparición de nuestros familiares. El Sr. Pastor , a quién se le hizo entrega además de todos los materiales de la agrupación , se comprometió a trasmitir la carta a la Sra. del Presidente y hacernos llegar la respuesta a la brevedad. (Washington , 26.4.79)

El secretario-adjunto de Estado por la División de Derechos del Hombre del Departamento de Estado, Sr. Mark Schneider, se entrevistó con las representantes de la agrupación. Estaba muy informado sobre el tema , pidiéndoles que en el futuro continuaran enviándole documentación con respecto al mismo.

La Sra. Quinteros y Mariana Errandonea concurrieron a la oficina de Pat Flood, encargado de la División de los Derechos Humanos del departamento de Estado , quién visitará recientemente el Uruguay. Les mostró una lista de 1700 presos que el Gobierno uruguayo le había hecho llegar, a fin de que examinaran si no incluía alguno de los nombre de los

13334

"desaparecidos". La confrontación de ambas listas no arrojó ninguna información. (Washington , 26.4.79)

La delegación de AFUDE visitó a la Sra. Diana Lang, asistente del Senador Kennedy, quién manifestara que la oficina disponía de poca información , agradeciendo los materiales que se le entregaron pidiendo además que se continuara enviando documentos.

También se tomó contacto con los asistentes de los senadores Zorinsky y Bonkers. Las entrevistas fueron muy positivas. Se discutió con el asistente del congresista Bonkers sobre la posibilidad de hacer una audiencia sobre el problema de los desaparecidos en una comisión del Congreso del cual es miembro. (Sub-Committe on international organizations of House Foreign Affairs Committee). (Washington , 27.4.79)

c- representantes diplomáticos latinoaméricanos con sede en Washington

Visita al Consejero Político de la Embajada de Venezuela en los Estados Unidos, Dr. Surite, a quién se le entregó el material de la agrupación El Dr Surite reafirmó la posición del Gobierno de su país en seguir bregando por el restablecimiento de los derechos humanos en nuestro país. (Washington , 27.4.79)

La Sra. Quinteros se entrevistó con Brig. Perez Caldas , representante del del régimen uruguayo ante el gobierno de los Estados Unidos.

En el curso de la misma se abordó los temas de los desaparecidos,haciendo incapié en los niños,ylos trasladados ilegales; el diplomático respondió de forma evasiva aduciendo que el régimen uruguayo sufría una campaña de difamación internacional.

El otro tema al que se hizo referencia fue el del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Venezuela, Perez Caldas manifestó las negociaciones estaban muy avanzadas - que culminarían en el plazo de un mes- sin la aparición de Elena Quinteros y que luego de la normalización diplomática por "un pacto de caballeros" el régimen uruguayo haría oficial la detención , sin entregarla a las autoridades venezolanas.

Estas declaraciones son concordantes con las manifestadas a la Sra. Quinteros ,anteriormente por otro diplomático del régimen y con las versiones difundidas por la prensa uruguaya .

[illegible] the Congres[illegible]
[illegible] members of
[illegible] regularly before [illegible]
[illegible] of Congress to answer the
[illegible] questions. Judging from the [illegible]

Jack Anderson

A Mother's Search for Human Rights

This Mother's Day holds no maternal joy for 60-year-old Maria Quinteros. It marks just one more day—the 1,050th to be exact—in the officially unadmitted imprisonment of her only daughter, Elena, by Uruguayan authorities.

The repressive military government of Uruguay continues to deny any knowledge of Elena Quinteros' whereabouts. But Uruguayan dissidents lucky enough to have been released from the dictatorship's prisons have confirmed that she is still alive. It is her mother's only solace at this point.

More than balancing out that one crumb of good news is the apparent cooling of interest in Elena's fate on the part of other governments, which were initially outraged by her case. Even the Carter administration, which has vociferously attacked human rights violations all over the world, seems to have adopted a hands-off policy, deeming the case of Elena Quinteros no business of the United States.

As head of the national teachers' union, Quinteros was an ex-officio subversive in the eyes of the Uruguayan military, which extinguished any semblance of political freedom when it seized power in 1973. And it wasn't long before personal freedom made the junta's hit list.

On June 24, 1976, military police dragged her from her home in the capital city of Montevideo, on charges of trying to undermine the government. She had been arrested twice before as an activist in student and worker resistance movements. But this time she was subjected to torture for four days, as the government's goons tried to extract the names of other "subversives" in the union.

On June 28, Elena devised a scheme she hoped would win her asylum in the Venezuelan embassy. She told her inquisitors she would lead them to fellow union and political dissidents, at a house next to the Venezuelan embassy.

She prevailed on the two secret policemen who accompanied her to remain in the car while she entered the house to set up the "clandestine meeting" they would then raid. Once inside the house, Elena ran to a second-story window and leaped into the supposedly safe refuge of the embassy next door.

Screaming "Asilo! Asilo!" ("Asylum! Asylum!"), Elena claimed the right of refuge that is traditional in the political turmoil of Latin America.

But in this case, tradition failed. The two plainclothesmen rushed into the embassy grounds to recapture Elena. Two Venezuelan officials who tried to stop them were knocked down and beaten by the police officers, who then proceeded to beat Elena and drag her out of the embassy grounds by her hair.

The secret police threw her into their unmarked Volkswagen and drove off. The Venezuelan chargé d'affaires, Francisco Becerra, flung himself on the moving vehicle in a desperate attempt to save Elena. But he was thrown off the speeding car and was left with only one of Elena's shoes—kicked off in the struggle with her captors—as evidence of the illegal kidnapping.

As a result of the incident, Venezuela broke off diplomatic relations with Uruguay. It also reported the case to the Organization of American States as a violation of international law—invading the embassy's extraterritorial sanctuary.

The Uruguayan government responded by accusing Venezuelan Ambassador Julio Ramos of fabricating the whole episode. The official Uruguayan position, unchanged to this day, was that Elena Quinteros had left the country five months earlier.

Since then, Elena's mother has traveled from one capital to another seeking support for her daughter. She has used her Uruguayan widow's pension—a strange oversight on the part of the dictatorship—to finance her one-woman shuttle diplomacy. From Latin America to Sweden, Maria Quinteros has pleaded her daughter's cause, as well as that of more than 100 other Uruguayans who have disappeared without acknowledgment by the junta.

In Washington recently, she told her story to our reporter Dave Carpenter at a meeting arranged by the Washington Office on Latin America, a civic-religious group that deals with human-rights violations.

Last March, at a meeting of the United Nations Human Rights Commission in Geneva, a representative of the Uruguayan government told her and American officials in private, separate conversations that her daughter was still in custody. The official said her daughter could be released or deported, and promised action within a month. But she has heard nothing since.

As for the United States, a State Department spokesman, Tim Brown, insisted that the Carter administration was conducting a "very frank, continuous" discussion with the Uruguayans on human rights. But asked whether the United States would urge the Venezuelans to hold off resumption of relations with Uruguay until Elena is released, Brown said: "Certainly not. We wouldn't want them sticking their noses in our affairs, and we're not sticking our noses in theirs."

On this Mother's Day, Maria Quinteros is determined that her daughter's plight will not be ignored and that the conscience of Jimmy Carter and other world leaders will be given no rest until Elena Quinteros is free at last.

WASH - POST. MAY 13, 1979.

Campins quien le aseguró que las relaciones entre Venezuela y Uruguay no se normalizarían sin la restitución de Elena y además la autorizó a hacer públicas estas declaraciones.
Por otra parte el ex-Presidente Carlos Andrés Pérez, expresó que toda negociación que no tuviera como eje la entrega de Elena Quinteros sería rechazada por el Parlamento. (Caracas, 7.5.79)
Destacamos que esta posición del gobierno venezolano hecha por tierra la versión que hacía circular el régimen uruguayo y que le fuera trasmitida personalmente por el representante en Washington pocos días atrás (ver entrevista con Pérez Caldas p.4)



El Presidente de Venezuela Sr. Luis Herrera Campins saluda a la Sra. Quinteros.

b) Personalidades venezolanas

Pte. de Acción Democrática Dr. Gonzalo Barrios
Ex-Canciller Arístides Calvani
Ex-Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. Sr. Andrés Aguilar
Ex-Presidente de la Cámara de Diputados Sr. Osvaldo Alvarez Paz
Monseñor Ovidio Pérez Morales
Rector de la Universidad Central de Venezuela Dr. Miguel Layrisse
Dr. José Herrera Oropeza
Prof. Demetrio Boersner
Ex-Presidente Carlos Andrés Perez

Durante su estadía en Venezuela la representante de AFUDE fue - recibida por los dirigentes de- las Centrales Obreras C.U.T.V., C.T.V. y C.G.T.V. quienes al - igual que los del COSI y CLAT - manifestaron su solidaridad no- escatimando esfuerzos para el - éxito de la misión.



Entrevista con el Secretario General de la C.T.V., Sr. Rafael León León.

En coordinación con el COSI la- C.U.T.V. organizó un acto de so lidaridad en la sede sindical - por "la aparición de todos los desaparecidos uruguayos". (Caracas, 9.5.79)

Por su parte la Confederación - de Educadores Americanos ; la - Federación de Centros Universitarios y Centro de Estudiantes- de la Escuela de Sicología de - la Universidad Central de Venezuela y todas las ramas de la enseñanza manifestaron la adhesión a través de remitidos de prensa exhortando - al gobierno de Venezuela a no reanudar sus relaciones mientras se man tengan las graves violaciones de derechos humanos en nuestro país.



Acto conjunto COSI-CUTV, Raquel Reyes(Comisión Regional Femenina de Trabajadores), Secretario General de la CUTV, Sr. Camaro, junto a la Sra. Quinteros.

d) Prensa

Importantà repercusioń en la prensa venezolana, tuvieron las gestiones que realizara la Sra. - Quinteros. Fue entrevistada por diversos diarios - Nacional, Universal, Diario de Caracas, Tribuna Popular- agencias noticiosas- UPI, Interpress Service, Reuter- la Radio"Rumbo" de Caracas y los canales 2 y 8 de televisión .

Varios articulos aparecieron en revistas tales como "Bohemia " y "Sic".

No solamente en la Capital, sino tambien en Valencia (Estado de Carabobo) la gira de la Sra. Quinteros , dio lugar a notas periodísticas que hacían referencia a la situación de los desaparecidos, a la ruptura de relaciones entre ambos países y al cuadro general de violaciones de derechos humanos en el Uruguay.

Viernes 4 de mayo de 1979

EL DIARIO DE CARACAS

Política

El caso Quintero

Uruguay aún no dio respuesta



La madre de la maestra secuestrada

Montevideo, Estocolmo, Caracas, buscando la sombra de su hija secuestrada por la dictadura el 28 de junio de 1976, a través de las sombras de los que pudieron escapar del holocausto uruguayo, son tres hitos en un periplo dramático para una señora con impedimentos físicos.

Su hija, Elena Quintero, de 30 años de edad para entonces, maestra de escuela y gremialista, fue raptada de la embajada de Venezuela en Montevideo en la fecha mencionada. La policía de una de las dictaduras más crueles del continente, que oscila entre la vesania y la locura, irrumpió brutalmente en la embajada, atropelló a los diplomáticos venezolanos y se llevó a Elena Quintero hacia un destino atroz: la muerte o la desaparición. Con dignidad, el gobierno de Venezuela rompió relaciones.

Su madre, María del Carmen Almeyda de Quintero, apoyada en dos muletas metálicas, comenzó entonces un peregrinaje por el mundo en busca de los que lograron escapar a ese mundo del silencio y el terror que es Uruguay, para indagar sobre la suerte de su hija y seguir, a través del indicio o la referencia, el movimiento de una sombra en una extensa geografía de cárceles, campos de concentración y lugares secretos de secuestro.

Hace 72 horas retornó la señora Almeyda de Quintero a Caracas, procedente de Estocolmo, su ciudad de exilio político. Tiene esperanzas. Aunque la dictadura dice que oficialmente no existe su hija, ni existió, porque no está viva, ni presa, ni ha muerto, ella sabe que su hija vive. Sabe que no es uno de los 110 casos de desaparecidos, que no está incluída dentro de la terrible nomenclatura que reduce seres humanos a cifras abstractas. Y por eso ha venido a Venezuela, conmovida por su dolor.

En este momento—dice al redactor— la prensa de Montevideo está publicando a grandes titulares de primera página la posibilidad de reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela. Quiero decirle al señor presidente de la República que tengo pruebas de la existencia de mi hija secuestrada por la dictadura de mi país. Lo menos que puede hacer la dictadura es retornarla al sitio de donde fue secuestrada".

LBS

Hoy, en la CUTV

ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS Y DESAPARECIDOS URUGUAYOS

Un acto de solidaridad con la maestra uruguaya Elena Quintero, secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo, en junio del 76, y por la libertad de todos los presos políticos de aquel país y los desaparecidos uruguayos en Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil, será celebrado hoy, a las siete de la noche, en el local de la CUTV.

El acto ha sido organizado por el Comité de Solidaridad Internacional, quien invita a participar en el a los exiliados paraguayos, argentinos, chilenos, nicaraguenses y de otros países latinoamericanos, residentes en Venezuela.

Harán uso de la palabra en este evento la madre de Elena Quinteros, Carmen Almeida de Quinteros; Victor Bravo, presidente de COSI, y personalidades del mundo político y cultural venezolano.

El local de la CUTV está ubicado entre las esquinas de Miseria y Velazquez, en la avenida Lecuna, edificio La Trinidad

EL NACIONAL - 9.05.79

Acto de solidaridad

Nuevas Gestiones por la Libertad de los Presos Políticos de Uruguay

El Comite Regional de Trabajadores y el Comité de Solidaridad Internacional realizaron un acto en la sede de la CUTV en solidaridad con Elena Quintero, la maestra uruguaya desaparecida desde el 28 de junio de 1976, cuando fue capturada en los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, en momentos que solicitaba asilo político.

Igualmente fue expresada en este acto la preocupación por la desaparición de nueve niños de corta edad y de varios presos políticos; caso este cuya averiguación están gestionando desde Venezuela un grupo de organizaciones ligadas a la lucha democrática.

En el acto mencionado se contó con la asistencia de Elena Quintero, señora María del Carmen Almeida de [illegible] quien vino a [illegible] trevista [illegible]

dela C.R.T.): María del C. Almeida de Quintero, (madre de Elena Quintero, representante de Afude, Agrupación Familiares Uruguayos Desaparecidos); Martín J. Ramírez (C.O. S.I., Comité de Solidaridad Internacional).

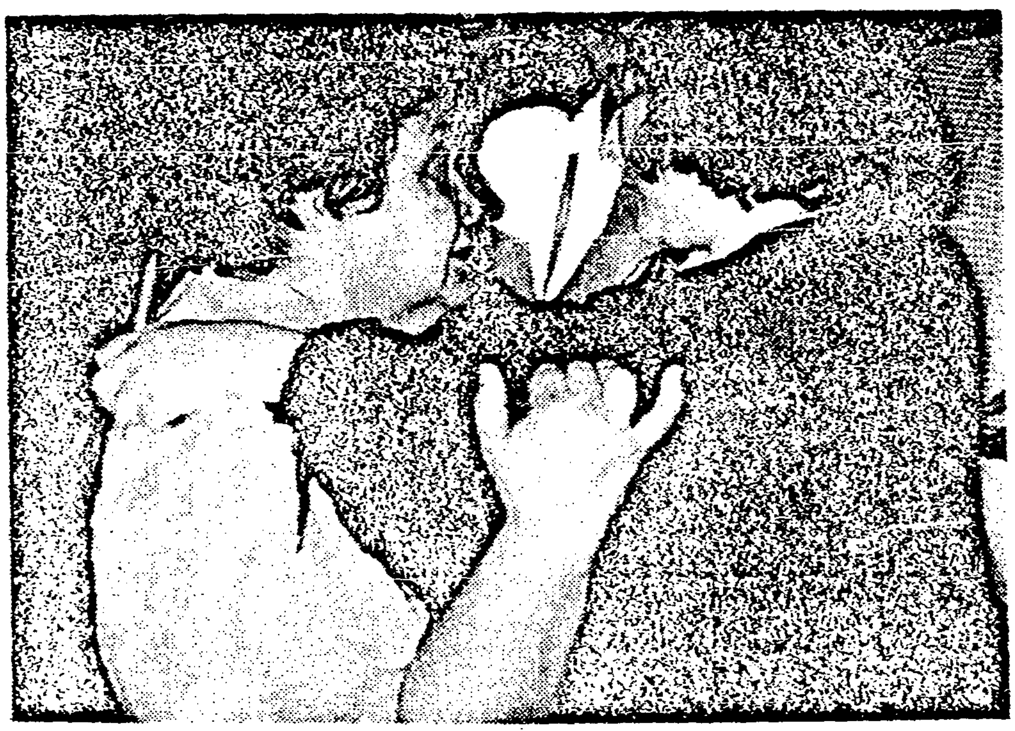
Mostraron su adhesión a este nuevo gesto realizado en Venezuela, la Central Regional de los Trabajadores del Distrito Federal y Estado Miranda y Sindicatos Filiales: Federación Venezolana de Maestros, Confederación de Educadores Ameri[illegible] nos, Secretaría de Asu[illegible] tudiantiles de la [illegible] Centros del [illegible] tario [illegible]

e) Solidaridad

La presencia de la representante de AFUDE en Venezuela sirvió para reactivar la solidaridad del pueblo venezolano con los problemas que nos afligen hoy. De los multiples contactos establecidos trataremos que en desarrollo del trabajo de la Agrupación se conviertan en relaciones estables que mejoren nuestra esfera de influencia en dicho país y coadjugen a la reaparición de nuestros seres queridos.

Queremos señalar el alto grado de sencibilizacion que a alcanzado el pueblo venezolano en torno al tema de los desaparecidos y el dolor de los familiares, consecuencia lógica de ser un país directamente relacionado con uno de los casos. Esto se reflejó en la cálida acogida que se brindó a la Sra. Quinteros a lo largo de su gira. Queremos mencionar aqui a título de mero ejemplo , el homenaje del cual fue objeto la Sra. Quinteros, cuando asistía , como simple expectadora , a la presentación en el Teatro Nacional de Caracas, de las cantantes Mercedes Sosa (Argentina) y Gloria Martín (Venezolana) . Al ser detectada su presencia en sala, ambas cantantes se refirieron a los "desaparecidos" uruguayos y le dedicaron una canción.

Por otra parte, la respuesta de los uruguayos residentes en Venezuela fue de apoyo a nuestro trabajo y esperamos que en el futuro,den frutos positivos las discusiones e intercambio de ideas con respecto a planes de trabajo, logrando nuclear un grupo que desde ese país , aliente nuestra labor por el reaparecimiento de nuestros seres queridos.



En el teatro Nacional de Caracas, la cantante argentina , Mercedes Sosa, saluda a la Sra. Quinteros.

15-

LIBERTAD PARA LOS NIÑOS SECUESTRADOS POR LA DICTADURA URUGUAYA:

- AMARAL GARCÍA - 3 AÑOS
- SIMON RIQUELO - 20 DÍAS
- MARIANA ZAFFARONI - 18 MESES
- ANATOLIE Y VICTORIA JULIEN GRISONAS - 4 Y 1 AÑO
- BEATRIZ, WASHINGTON Y ANDREA HERNANDEZ HOBBAS 17, 16, Y 5 AÑOS
- CARMEN SANZ - RECIEN NACIDA

COMITÉ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
C. O. S. I.

Con esposo e hijos

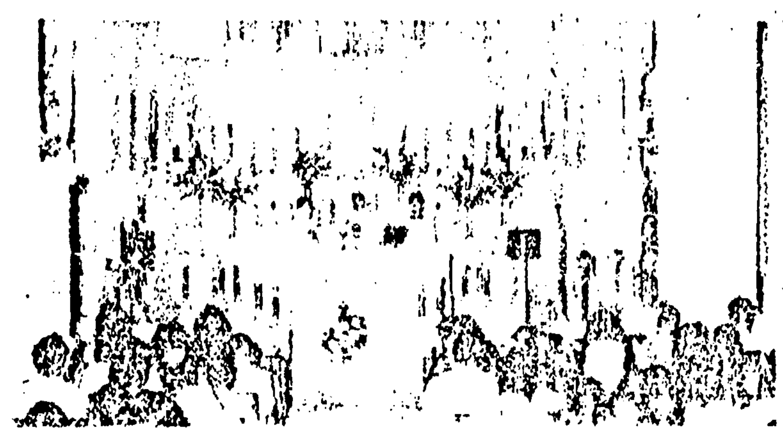
LAS MADRES EN MISA

En la iglesia de Santa Capilla actuó el Orfeón "Mariantonia Frías"

Mensaje de una madre uruguaya a las madres venezolanas



María del Carmen Almeida de Quinteros a todas las madres venezolanas. (Foto Pedro Garrido)



En la nave central, frente al altar, escuchando las palabras del sacerdote. (Foto José A. Estrella)

Madres e hijos se levantaron a ver temprano. Se vistieron y salieron hacia la iglesia de Santa Capilla. Las acompañaban sus esposos y padres, para la celebración de la Santa Misa de las 10,30 de la mañana.

Era un acto en homenaje a las Madres en su Día, organizado por el Instituto Nacional del Menor.

El sacerdote se colocó detrás del altar y los fieles se hicieron la señal de la cruz. La misa había comenzado.

Al lado de la nave central, en una capilla, los integrantes del orfeón "Mariantonia Frías", junto con un cuarteto de cuerdas y armonio, se prepararon para entonar la Misa Pontifical, de Laurentio Perosi.

El director del coro, profesor Sergio Moreira, tomó la batuta y los muchachos —sopranos, contraltos, tenores y bajos— entonaron el Kirie, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei de la Misa de Perosi.

A medida que pasaba el tiempo, ellos acompañaron al sacerdote con sus cánticos sacros. Así, interpretaron Tota pulchra est María, de Perosi; Canción del Sacramento, de Juan Mascrón; y Lau late Dominum, también de Perosi.

El acto cristiano llegó a su fin. Los fieles salieron. Otros fueron a felicitar al profesor Moreira por lo bien que estuvo su grupo.

No se vayan —pidió Moreira a quienes se le acercaron. Los invito al concierto que daremos en la Escuela Superior de Música "José Angel Lamas", aquí al lado.

En la "José Angel Lamas" el aire de sus cantos tomó otro rumbo, nada sacro. Allí interpretaron piezas de Maracet, Mozart, Moreira, Plaza, Schubert, Velásquez, Villa-Lobos, Sor, Chopin, Debussy, Rachmaninoff, Beethoven, Lasso, Moleiro, Villena y Caraballo.

Al final, entregarían obsequios a las madres presentes.

MENSAJE DE UNA MADRE URUGUAYA

De vuelta a la redacción, hallamos una nota escrita a mano y dirigida a las madres de Venezuela:

"En el Día de la Madre, yo, María del Carmen Almeida de Quinteros, quiero saludar a todas las madres venezolanas y enviarles un mensaje como madre uruguaya que sufre desde hace 3 años la separación de mi hija. Ella es Elena Quinteros, secuestrada de la embajada de Venezuela por la policía uruguaya, quien violó la soberanía venezolana y el derecho de asilo internacional.

He sentido durante estos años la solidaridad de todo el pueblo venezolano, de quien recibo todo el apoyo que necesito para lograr la entrega de mi hija al gobierno de Venezuela. Pero quiero que reciban con mi saludo, el de miles de madres uruguayas que sufren la prisión de sus hijos y también su desaparición.

En este día, también debemos sentir el dolor de esos niños separados tan prematuramente de sus padres, ya sea porque éstos se encuentran encarcelados o desaparecidos, o porque ellos también han sido secuestrados. Este es el caso de 9 niños, cuyas edades oscilan entre las pocas horas de nacidos, 20 días y 5 años.

Cuando reciban el beso tierno de vuestros hijos, recuerden a estas madres y estos hijos que les desean en este día que sigan gozando de esta gran libertad, que hace años a nosotros nos han arrancado.

Fraternalmente, reciban el saludo de todas las madres uruguayas en mi persona".

EL NACIONAL CARACAS

D - 12 - INFORMACION 18/6/79

El Presidente Herrera a la madre de Elena Quinteros

Mientras Uruguay no nos Devuelva a su Hija Venezuela no Restablecerá Relaciones

Venezuela no restablecerá relaciones diplomáticas con Uruguay, mientras ese país no devuelva al nuestro a la maestra Elena Quinteros, según anunció el presidente Luis Herrera a la madre de la educadora.

Elena Quinteros se había refugiado en la sede diplomática venezolana cuando sorpresivamente fue secuestrada, el 28 de junio de 1976.

La madre, María del Carmen Almeida de Quinteros, suministró la información en la sala de espera de la Cámara de Diputados. Dijo que se entrevistó con el presidente Luis Herrera, quien le aseguró que es falsa la información según la cual Venezuela restablecerá relaciones con Uruguay sin que sea devuelta a nuestro país Elena Quintero.

Estaba preocupada y decidí consultar al presidente Herrera, ya que el embajador del Uruguay en Washington me dijo que pronto iban a restablecerse esas relaciones, sin que fuese entregada mi hija al gobierno de Venezuela. También me dijo que Elena estaba viva.

En su viaje a Estados Unidos la señora Almeida de Quinteros se entrevistó con personalidades de la Casa Blanca y del Departamento de Estado. Aquí en Venezuela ha conversado, además del presidente Herrera, con el ex presidente Carlos Andrés Pérez, el canciller José Alberto Zambrano Velasco, monseñor Ovidio Pérez Morales, representantes gremiales y parlamentarios.



La señora Almeida de Quinteros con el presidente Luis Herrera.



La señora María del Carmen Almeida de Quinteros, madre de Elena Quinteros, secuestrada por el gobierno de Uruguay. El diputado Germán Lairet, Miguel Enrique Otero Castillo y el padre Juan Vives. (Foto Cárdenas).

016

13334

Eligieron Supremo Jefe Masón en Italia

ROMA, 28, (EFE) — Al elegir esta madrugada al médico y político republicano Armando Corona como "gran maestre del gran Oriente", la masonería italiana demostró que desea olvidar a Licio Gelli y su logia "Propaganda-2" para sumergirse en la tradición.

Los 490 electores masones, todos vestidos de riguroso negro y en representación de los 10.000 que existen en Italia, otorgaron a Armando Corona 289 votos, contra 150 al general Ennio Batelli, el "gran maestre" saliente que perdió el poder por haber sido, quizás, demasiado condescendiente con el más famoso de los masones italianos, Licio Gelli.

A pesar de que Gelli, buscado por la Policía italiana, estaba ausente del gran salón del Hotel Hilton, donde se celebraron las votaciones, su sombra siguió pesando y sus amigos movieron hilos para evitar la victoria de Corona, representante de la corrinte más hostil a la línea moderna del poder masón.

El Gran Derrotado

Gelli, actualmente en el exilio, fue el gran derrotado en la noche electoral de los "hijos de la luz", ya que el elegido "gran maestre" basó su campaña en el retorno a la tradición, abandonando cualquier ambición de poder desorbitada y exaltando los ejemplos de los grandes históricos de la masonería italiana, partiendo de Garibaldi.

Masones

LIMA, 26 (AFP). — La Confederación Masónica Interamericana recomendó a los gobiernos del hemisferio que fomenten la educación, la igualdad legal y la integración para alcanzar la fraternidad universal.

En su "Carta de Lima", adoptada al término de su 12ª Conferencia Hemisférica, efectuada aquí, la Confederación rechazó la violencia y los fanatismos que tanto dolor causan por medio del terrorismo y el sabotaje.

Pidió a los gobiernos que desarrollen planes concretos de educación, trabajo permanente y justamente remunerado, comunicación entre los pueblos y nutrición, especialmente entre la niñez.

También propuso políticas realistas de unidad e integración, que permitan eliminar las barreras de aduanas y pasaportes, así como de progreso material en vez de sostener gastos bélicos.

En fin, sostuvo que el gran problema de la humanidad reside en la conciliación de la libertad con la justicia social, "que no puede ser objeto de imposición violenta, sino resultado de un proceso legal y de promoción constante".

LA MAÑANA

26 MAR. 1982

ARCHIVO

W. ANTUÑA YARZA PUBLICIDAD

DYCOR S.A
TELEFONO: 98 47 21
JULIO HERRERA Y OBES 1523/25
DIREC. TELEG.: "WAY" - MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 3 de julio de 1979

Sr.
Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Cumpliendo con la solicitud formulada en su atenta de fecha 15 de junio próximo pasado, hago llegar a Ud., la nómina del personal directivo y técnico de W. Antuña Yarza Publicidad, a la fecha, especificando documentos de identidad y domicilios, según se requiere en la referida carta:

X WALTER ANTUÑA YARZA - Presidente - Director General
C.I. 370.105 - Potosí 1690
Tel. 50.38.14

X CR. HORACIO OREIRO - Vicepresidente -Asesor Técnico Contable
C.I. 1.666.486 - 8 de Octubre 2781
Apto. 202 - Tel. 40.50.28

X GUSTAVO CARAMES - Tenedor de Libros
C.I. 905.154 - Missouri 1570
Tel. 59.55.16

X ALVARO SECONDO - Redactor
C.I. 1.208.975 - Calle 2 s/n
Parque del Plata

SILVIA LOPEZ DE BARLOCCO - Dibujante
C.I. 1.208.975 - Avenida 2 5405
(Pajas Blancas) Tel. 32.01.69

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente

p. DYCOR S.A.

Walter Antuña Yarza

3.7.79
cem

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
DEPTO. VI
6 VIII 79
Archivo
0377

31/3/82
DPTO. I
PROC.
FÉ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13339

001

eueka PRODUCCIONES SRL.

Mercedes 1213 Of. 301 - 302 - Tels. 90 20 06 - 90 50 94 - 98 26 06 - Montevideo - Uruguay

///...

Saúl Garber.- C.I. 1.238.802
Durazno 1410.-

Asesores:
Letrado: Guillermo Imhof. C.I. 811.877
Ituzaingó 1312, of. 203
Contable: Pablo Luis Solari. C.I. 1.035.282.-
Felipe Duhance 5380 apto. 004.-

Hemos tomado debida nota de la solicitud de actualización de los datos que anteceden.-

Gerencia

31/3/72

VISTO EL
DIRECTOR S.I.D.

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha ... 27.78
Fecha de ...
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0341

002/2

13340

nombre	c.ident.	domicilio	funciones
ACUÑA VASILIEV Elbio Walter	885.430	Bvard.Artigas 1671	Director General
CUNEO CABRERA Elbio	1.358.994	Pedro Campbel 1437	Departamento de Medios
RIVERO RAMAN Gustavo	1.569.530	Pasaje Bvard.Artigas 965	Departamento de Producción
PEREYRA MARTINEZ Luis Ricardo	1.042.150	Andrés Gomez 1946	Jefe Administrativo
ZEREBNY DOBAÑO Miguel	1.452.016	Luis Batlle Berres 4360	Director Creativo
AROBBA PINTOS Carlos Elio	1.457.966	Soca 1317 ap. 7	Departamento de Arte.
SALINAS SILVA Ramón Sergio	1.068.388	Pedro Castellino 1971	Departamento Creativo
ARGIBAY LARROCA Carlos	1.116.415	Magested 1558	Laboratorio Fotográfico
GAMBETTA NIEVES Héctor	731.954	Juan M.Blanes 870 ap.15	Jefe de Producción
PAPATHANAZIN DE VERA Olga	890.224	Lauro Muller 2022 ap. 1	Emp. de servicio
PIÑEYRO RODRIGUEZ Graciela	1.110.697	José L. Terra 3135/7 ap.301	Departamento de Contaduría
TAPPA VARELA Rodolfo	645.171	Quebracho 2731	Departamento de Contaduría
AGRELLO GRAVESTIJN Juan Roberto	1.174.814	9 de Junio 1459	Departamento de Arte.
DIAZ DOMINGUEZ Dora	981.072	Quebracho 2735 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO MARTINO Vicente Miguel	1.202.590	18 de Julio 1488 ap. 901	Jefe de Medios
RIVERO DRAGONETTI Eduardo	1.204.966	Palermo 5685 BlockB ap. 012	Departamento Creativo
ROQUETTA MEDINA Mabel Angela	1.459.506	Alejo Rosell y Rius 1616	Departamento de Arte.
GARGIULO ALPINO Elida	772.388	Lancaster 3739 ap. 2	Emp. de servicio
SPOSITO PRANDO Juan Manuel	705.981	Juan Ortiz 3155 ap. 406	Departamento de Ventas.
BAEZ LEDESMA Luis Eduardo	1.614.806	Carlos Roxlo 1532 ap. 20	Departamento de Arte.
ACUÑA VASILIEV Julio César	1.552.268	Andrés Gomez 1944	Departamento de Producción
GOMEZ OLIVA Atilio	909.707	Juan Campisteguy 2928	Departamento de Ventas
PERDOMO LEAL BEATRIZ DELIA	1.293.149	Inca 2210	Recepción y Teléfono

p.PUNTO PUBLICIDAD S.R.L.

31/3/72

publicitaria gallardo s.a.
Rio Negro 1308 piso 7 tels. 91 13 44 - 91 43 74 - 98 54 62 Dir. Teleg. GALLARDOSA - Montevideo Uruguay

//

IFRAN SILVEIRA, Ruben - Contacto
Domicilio: Soriano 1248 apto. 703
C.I.: 928.634

BUREL GUERRA, Jorge Gerardo - Redactor
Domicilio: García Peña 2815
C.I.: 1.362.473

ANELO GUERRA, Carlos Roberto - Aux. Dibujo
Domicilio: Arturo Pratt 3761
C.I.: 1.397.001

VEGA LOCATELLI, María Estrella - Cajera
Domicilio: José Batlle y Ordoñez 1412 apto. 102
C.I.: 1.514.330

EVORA GONZALEZ, Nilda Olga - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Verdi 4135 apto. 3
C.I.: 1.176.225

LOPEZ DE SOSA, Silvia Isabel - Aux. Ctaduría.
Domicilio: Mariano Soler 3189
C.I.: 1.337.498

31/3/72

MOLEDA PEZAROGLO, Raquel Mireya - Aux. Medios
Domicilio: Gral. Bgder. Libertador Lavalleja 1748 apto. 2
C.I: 1.359.733

FILLUELO RIVERO, Roberto Gregorio - Tráfico
Domicilio: Simón Bolivar 1381
C.I: 1.592.635

//

promotora PUBLICITARIA
18 de Julio 1953 p. 7 esc. 25
Tel. 41 12 64
Montevideo

Montevideo,23 de julio de 1979.

ARCHIVO

Sr. Director del Servicio de Defenza
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 25 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 01132

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta le enviamos los siguientes datos solicitados por Uds. de nuestro directorio y personal.

Benjamin Cusnir Leimberg — C.I. 734.833 — Martín García 1543 Ap.6

Cristina Bebekian — C.I. 1.358.220 — Estivao 1948

Hugo Mario Feo — C.I. 1.748.098 — Uruguayana 3106

Ma. Ester Remedios de Ortega del Río — C.I. 1.209.229 — Parva Domus 2513 Ap.2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Pasa a Biópafico
No. de Orden 133431

31-3-82
DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
... AREA
Fecha de Entrada 24/7/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
Nº de Identificación 5175

Sin otro particular le saluda atte.

por Promotora Publicitaria

[firma]

001/1

Reali asociados

ARCHIVO

Montevideo, 11 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa Gral.
Don Iván S. Paulós
Presente.=

De nuestra consideración:

TRAME LTDA., propietaria de REALI ASOCIADOS y AVANCE PUBLICITARIA acusando recibo de la nota de la Junta de Comandantes en Jefes de fecha 15 de junio de 1979 manifiesta; que la lista del personal directivo y técnico es la siguiente:

1) Juan Alfredo Rodriguez Reali, S. Blanco 2578 apto. 601 C.I. 502.753 Director
2) Tabaré Luis Rodriguez Reali, A. Miranda 2613 apto. 401 C.I. 594.445 Director
3) Eduardo Arezo Costa, J.Ramón Gomez 2756 apto. 5 C.I. 1.683.823 Auxiliar
4) Mery Villoldo, Ibirocahy 3747 C.I. 1.572.471 Telefonista
5) Daniel Silveira, 8 de Octubre 2457 C.I. 1.506.527 Cadete
6) Amadeo Loser, Florida 1241 C.I. 813.840 Limpiador = Sereno

Colaboran en forma independiente, los Sres. Alfredo Percovich en caracter de creativo domiciliado en Colonia 1481 C.I. 704.820 y Nelson Dobaño en caracter de dibujante, domiciliado en San Quintín 4277 C.I. 1.213.064.=

Sin otro particular saludamos al Sr. Director muy atte.

p. TRAME LTDA.=

J.Alfredo Rodriguez Reali

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 11 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 06471

31/3/82

DPTO: I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13345

TRAME LTDA.=
Florida 1241 Montevideo.

00471

fs

1) ALBISU BORRELLI.- Enrique,
Director Propietario - C.I. 1.389.995 - Avda. Rivera 4718

2) MORANDEIRA CASTELLI.- Juan José,
Sub-Gerente - C.I. 872.088 - Avda. Rivera 4718 Bis

3) PIUMA TAMBURINI.- José Pedro,
Jefe de Contaduría - C.I. 744.287 - Avda. Italia 4358 Ap. 3

4) CORTAZZO PIRIZ.- Miguel Angel,
Dibujante - C.I. 1.214.001 - Félix Laborde 2235

5) SILVA MAIOLINO.- Walter Sergio,
Auxiliar - C.I. 987.552 - Juan Antonio Rodriguez 1442 Ap. 12

6) ALBISU MORANDEIRA.- Mario Enrique,
Auxiliar - C.I. 1.404.324 - Avda. Rivera 4718

7) MARTINEZ GIMENEZ.- Mario Ricardo,
Dibujante - C.I. 1.847.790 - Paraguay 1214 Ap. 701

8) MORALES GUTIERREZ.- Edgardo Omar,
Dibujante - C.I. 1.528.142 - Avda. Gral. Flores 2663 Ap. 5

9) LANGGUTH BONINO.- Lys Rosa,
Secretaria - C.I. 1.238.683 - Juan Lindolfo Cuestas 1464 Ap. 13

10) VIEYTES GERARDO.- Juan Eduardo,
Auxiliar - C.I. 1.448.095 - Cadiz 2980

11) TURREIRO RODRIGUEZ.- Miguel Angel,
Cadete - C.I. 1.500.175 - Bvard. Artigas 1591

12) NUÑEZ ETCHEVERRY.- Stella Maris,
Auxiliar 3º - C.I. 1.501.641 - Leandro Gómez 2983 Ap. 2

13) NUÑEZ ETCHEVERRY.- Nelbis Judyt,
Cadete 1/2 día - C.I. 1.700.604 - Leandro Gomez 2983 Ap. 2

14) FARUELO BALBUENA.- Gustavo Ramón,
Cadete - C.I. 1.787.743 - Marco Aurelio 3944

---ooo---

ALBISU
PUBLICIDAD

Montevideo, 4 de diciembre de 1979.-

T.C. 1148/79

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos comunicar a Ud. que con fecha 15 de octubre de 1979, el Sr. Edgardo Omar Morales Gutierrez, Dibujante, Cédula de Identidad Nº 1:528.142, ha sido dado de baja de nuestros cuadros funcionales.

Esperando cumplir así con vuestro requerimiento expresado en carta de fecha 15 de junio de 1979 y reservándonos mantenerlo informado de cualquier cambio que se produzca en nuestra nómina, saludamos a Ud. muy atentamente.

p. ALBISU Publicidad

Enrique Albisu Borrelli.
Director General

31/3/82
DPTO: I
PROC.
FÉ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
05 DIC. 1979
Pasa VI
Nº de Identificación 2534

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Bio pefer
No. de Orden 13348

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 14-XII-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 058

HB

ARCHIVO

f 1/2

NORTE PUBLICIDAD

RIO BRANCO 1359 - 5.o PISO - Esc. 503 - Edificio BRITH - TELEF. 90 33 73

Montevideo, Julio 12 de 1979.-

Sres. del Servicio de Información de Defensa
AT. Sr. Director
Gral. Don Iván S. Paulós
<u>Presente.-</u>

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su atta., de fecha 15 de Junio p/pasado detallamos a continuación vuestra solicitud:

- ALCIDES A. DAGUERRE GROSSO - Director - Domicilio Canelones 2410 apto. 101 - Telf. 79 01 44
  C.I. 461.325 -
- SALVADOR FRANSIA BAHAR - Director - Domicilio Benito Blanco 1120 apto. 202 - Telf. 78 54 05
  C.I. 784.373 -
- SUSANA BARRERA DALLIER - Jefe de Medios - Domicilio Pedro de la Sierra 3178 apto. 1
  C.I. 1.255.265.-
- FELIPE GRANT - Redactor - Domicilio Bolivia 1595
  C.I. 832.745

31/3/82

DPTO: I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR. 1982
Pasa a Busqueda
No. de Orden 13350

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 16 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo.
Nº de Identificación 0407

13350

PRENSA - RADIO - TELEVISION - CINE - VIA PUBLICA - AFICHES - AFICHES

001/2

ARCHIVO

Colina promociones

Ibicuy 1276
piso 2 - esc. 10
Tel. 91 62 87
Montevideo - Uruguay

Julio 5 de 1979.-

Sr. Directer del
Servicio de Información y Defensa
Gral. Iván S. Paulós
P r e s e n t e.-

Señor Directer:

Dande cumplimiente a vuestra solicitud de datos sobre nuestra empresa, plácenos detallar los mismos:

DIRECTOR PROPIETARIO:	Hugo Pantaleón Colina Pisane Verdi 4311 - C.I. 904.029
RELACIONES PUBLICAS :	Román Pérez Senac José Ma.Montero 3006 ap.301 C.I. 581.377
CONTADURIA :	Walter Gepp Defensa 1740 - CI. 32.576 Soriano
DPTO. DE MEDIOS :	Noemí Alicia Grenes Canelones 1125 - C.I. 1.215.529
DIBUJANTE :	Carlos Poumé Gaboto 1362 ap.201 - C.I. 920.686
CONTACTO :	Juán Setaro San Lorenzo 3229 - C.I. 458.175
CONTACTO :	Hugo Ramón Colina De León Verdi 4311 - C.I. 1.208.945

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte..-

Hugo P. Colina
Director

31/3/82
DPTO: I
PROC.

001/1

ASUNTO: SINTESIS DEL CASSETTE REMITIDO DESDE HOLANDA POR EL EX-MRO. DESERTOR DANIEL REY PIUMA.-

EVALUACION: B - 2

El cassete viene dirigido a Daniel F. Alonso Pinocci, quien sería el esposo de su hermana, Edda Rosario Rey Piuma, ya que la grabación es para ésta, con dirección en la calle Galicia 1474 Apto.4.-

Para evitar ser identificado el remitente se firma como "ROMERO", apellido materno de la esposa de Rey, María Mercedes Sosa Romero.

DPTO. I PROC.

Lo envía desde Holanda (Amsterdam).

Manifiesta haberse enterado que un cassette enviado a su hermano Andrés, llegó con el sobre roto; también envió un cassette a su hermano Pandho (Francisco) Alejandro Rey Piuma), así como otro al "GORDO" (sin identificar) y dice haber recibido carta de Pablo (sin identificar).

Menciona a Lucy, quien vive en Holanda con ellos y sería la hermana de su esposa (Luz Sosa Romero).

Solicita a su hermana que les diga a sus amigos que le escriban, que allí lo necesitan mucho; y le envía la dirección de un sujeto de nombre Anders que está en España y que fuera recientemente reporteado por la televisión de Suecia.

Menciona a una gorda Isabel de Shangrilá, que tiene teléfono; habla en forma no muy clara sobre la ... (podría tratarse de la URSS) como solución para Andrés (SIC).

Manifiesta que filmó una película, que estuvo en Londres "para hablar con gente de allá"; el viaje se lo pagó alguien, está escribiendo un libro y preparando un reportaje para la televisión europea.-

Recibe U$ 450 mensuales seguros de una especie de organización denominada SOCIAL UNIS (Dificultad en el audio).

Su esposa también trabaja, y él lo haría en la ciudad de UTRECH.

A mediados de febrero/82 recibió amenazas de muerte, parece que no ha sido la única vez; piensa estar "jugado" el todo por el todo y lo va a seguir haciando, que la correspondencia que envía la están controlando y que va a llegar menos a medida que siga actuando.

Piensa que en 4 o 5 años, los que le quedan al proceso (SIC), volvería a América, posiblemente Brasil o un país centro-americano.

Cuando vuelve a nuestro país está seguro de encontrarse con un Uruguay muy diferente al que dejó cuando se fue.(SIC)

En el correr del año va a llegar a casa de su hermana una persona de nombre "Carlitos" que viene de parte de él y traerá noticias de como se encuentran y viven.

Después del 1o. de marzo va a sacar una casilla de correos y le va a mandar el Número para que se lo dé a muy pocas personas.-

También recibe cerca de 250 cartas de todas partes del mundo.-

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 013/982.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 31-MAR-82

REFERENCIA: Representación teatral de actores Argentinos (Luis BRANDONI)

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - ARCHIVO

ANEXOS:

TEXTO:

Se encuentra en Montevideo una Compañía teatral compuesta por los actores argentinos CARELLA Carlos, DUMONT Ulises, SORIANO Pepe y BRANDONI Luis teniendo éste último una activa militancia política en Argentina.

La ideología de BRANDONI es P.C. y desde mucho tiempo atrás ha desarrollado profusa actividad gremial a nivel de Sindicato de Artistas Argentinos.

La última obra de este cuarteto representaba en la ciudad de Mar del Plata contenía una profusa carga política. El tema de la obra estaba recubierto de un tono de nostálgia lo que permitía el encuadre de algunas escenas con diálogos tales como ... "vieja te acordás, ... cuando se podía" - ¿cuándo se podía qué viejo? - "cuando se podía gritar General, General, General", clara alusión al Movimiento Peronista.

Los controles efectuados sobre estas obras teatrales han demostrado un claro contenido político en todas sus obras.

EVALUACION: B - 2

Capitán de Navío (CG)

JOSE T. TOMAS

JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA – 2da. DIVISION – República O. del Uruguay

DPTO. I PROC.

31/III/82

3-5/D

No de Identificación 2485

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 1539

001/1

122 - 0061

A. a. Nº 596559

OFICIO Nº.273/82.-
Serie A.a.Nº.596559.-

OBJETO:Deja sin efecto localiz. y conducc.-
s.r.h.-

Montevideo, 24 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme comunicar a usted, que por Resolución Nº.142/82 de fecha 23 de marzo del presente año, se ha dispuesto dejar sin efecto, la solicitud de localización y conducción del procesado ANGEL GUSMAN MONTES DE OCA, Causa Nº.216/74 de este Juzgado Militar, y que fuera solicitada por Oficio Nº.789/81 de fecha 10 de junio de 1981 dirigido a esa Dependencia.- Saluda a usted atentamente:

Capitán de Navío (C.A.A.)
CARLOS R. PIRIZ
Juez Militar 1ª Instancia 3er. Turno

Tte. 2º (JM)
LUIS A. FAGUNDEZ
SECRETARIO

30 MAR 1982
3ª S/D
2463

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Sec. Requisitorias
No. de Orden 13364

DPTO I
PRI
1/4/82

001/1 13364

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE FEBRERO DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

RECLUSO No.	A P E L L I D O S		NOMBRES:	FECHA DE LIBERACION:
2029.-	SASSARINI	DEFALCO	José.-	03-02-82.- (#)
1843.-	FILLIPPINI	PORTAS	Eduardo José.-	03-02-82.- (#)
821.-	BENITES	DE ARMAS	Ruben Darío.-	03-02-82.- (#)
2582.-	MACHIN	MORALEZ	Alberto Bernardino.	03-02-82.- (#)
1450.-	VANNI	ROSAS	Abel Cesar.-	19-03-82.-
2048.-	PAIS	RIVERON	Jesus Jose.-	19-03-82.-
2319.-	GONZALEZ	PEREYRA	Alfredo.-	20-03-82.-
1974.-	ESCOBAR	MARTINEZ	Silverio.-	20-03-82.-
2746.-	ROSSI	RODRIGUEZ	Victor.-	20-03-82.-
2098.-	RODRIGUEZ	SANTANA	Leonel Ignacio.-	20-03-82.-
2602.-	COGHLAN	GONZALEZ	Carlos.-	23-03-82.-
2263.-	UBIRIA	SUAREZ	Gerardo.-	23-03-82.-
2511.-	CHAGAS	DUTRA	Washington.-	23-03-82.-
2467.-	SORIA	MARTINEZ	Julio Cesar.-	24-03-82.-
2432.-	FERNANDEZ	SALCEDO	Oscar Orosman.-	24-03-82.-

NOTA:(#)No fueron en la relación del mes de febrero.-

O

RELACION DE ALTAS DE RECLUSOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DIAS 25 DE FEB DE 1982 AL DIA 25 DE MARZO DE 1982.-

2793.-	ARAMENDI	ELYTCHANZ	Luis Ignacio.-	26-02-82.-
2794.-	MACHIN	FAJARDO	Hugo Ignacio.-	26-02-82.-
2795.-	SEONE	POMPO	Fernando Daniel.-	26-02-82.-
2796.-	LAVIÑA	WIEDEMANN	Adolfo.-	26-02-82.-
2797.-	MORIN	GUISOLFO	Nestor.- Alfredo.-	18-03-82.-
2798.-	PEREZ	MELLO	Sabino.-	16-03-82.-
2799.-	MILLER		Bismark.-	16-03-82.-
2800.-	PERNAS	SENA	Cervantes.-	16-03-82.-
2801.-	FREIRE	PISANO	Ramón.-	18-03-82.-
2802.-	URRUTTY	PIZARRO	Roberto.-	18-03-82.-
2803.-	URIARTE	PINTOS	Daniel.-	18-03-82.-
2804.-	MATEOS	CALVETTE	Gene.-	18-03-82.-
2805.-	ALJANATTI	BENEDETTO	Jaime.-	18-03-82.-
2806.-	FREGOSI	VELAZCO	Eduardo.-	18-03-82.-
2807.-	RODRIGUEZ	FILLIPPINI	Hugo Omar.-	18-03-82.-
2808.-	TERZAGHI	NIETO	Carlos.-	18-03-82.-
2809.-	BONELLI		Helvecio.-	18-03-82.-
2810.-	CRONEL	BAEZ	Armando.-	18-03-82.-
2811.-	CUELLO	CAMEJO	Nelson.-	18-03-82.-
2812.-	CASAS	RODRIGUEZ	Alberto.-	18-03-82.-
2813.-	BONELLI	FIGUEREDO	Humberto.-	18-03-82.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL......
FICHA:.....30-3-982..........................
FRECUENCIA:..6.0.4.5..........................
OPERADOR:....Sdo.1a..E..Sosa..................
OPER.DACT.:..Sdo.1a..S..Rebello...............

SANTIAGO DE CHILE: El Jefe de Estado Mayor del Ejército uruguayo, General Hugo Medina dijo durante su visita oficial a Chile, que existe una comunidad ideológica entre los régimenes de ambos países especialmente en lo referido a lo que ellos llaman subversión. Medina quién se entrevistó con el General Pinochet agregó luego, confirmé la opinión que me había formado del General Pinochet, una personalidad muy relevante un hombre de trato muy cordial, afable y se ve en él la energía de un verdadero soldado. Pinochet será visitado dentro de unos días por su colega uruguayo Teniente General [illegible] Alvarez.

Montevideo: El Banco Central reconoció que déficit de la balanza comercial representa el 24% de sus exportaciones. Buscando solùciones de emergencia para esta situación y para dar salida a parte de la producción agropecuaria el régimen a debido acudir a acuerdos bilaterales de intercambio comercial con algunos países fórmula repudiada pon energía durante mucho tiempo por los economistas de la dictadura. En este marco se realizan acuerdos de intercambios de productos agropecuarios a cambio de petróleo con Irán y otro con Italia a cambio de equipos de comunicaciones. No obstante, se exportan novillos en pié a la Argentina para aliviar siquiera lo mínimo la presión ruinosa que sufre el sector agropecuario acosado por deudad enrebradas y sin condiciones para poder pagarlas.

ROMA: Bajo el título de "Uruguay, grave situación de los presos políticos", el diario La Estampa publica un artículo acerca de la situación que en el campo de concentración femenino de Punta de Rieles, agravado con sanciones aplastantes y suspención de alimentos. La Estampa incluye en el artículo la declaración de la representación del Frente Amplio de Uruguay en Italia que denuncia la crueldad contra los presos mientras el régimen habla de transición hacia la democracia.

PARIS: Matematicos franceses recibieron en ésta ciudad a Mariana Hernández hijastra del matemático José Luis Massera prisionero en Campo de Concentración de Libertad. Mariana Fernández denunció que Massera tiene su salud gravemente comprometida desde la visita realizada a la prisión por una delegación de las Naciones Unidas ante la que denunció que Libertad es un campo de exterminio.

2/4/82
INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 1 ABR 1982
Pasa a Relaciones Exteriores
No. de orden 13368

Como represalía le fueron quitado durante 10 días sus medicamentos lo que le provocó tres crisis de hipertensión, que han puesto su vida en grave peligro. Los matemáticos franceses que tienen un comité por la libertad de José Luis Massera impulsarán nuevas acciones.

GINEBRA: Se realizó en esta ciudad un acto organizado por el Comité del Frente Amplio , habló la historiadora Lucía S. De Turón , quién se refirió al ideario artiguista y a la obra de investigación delmismo realizada por historiadores demócratas uruguayos para esclarecer al caracter avanzado y las ideas del Jefe del los Orientales.

MONTEVIDEO: Existe un hondo malestar en los medios judicales y entre los abogados por las medidas policíacas por el régimen militar para investigar la proliferación de casos de empresas comerciales insolventes que se presentaron a concordat. El número de concordatos , sólo en febrero fué de 30, los medios forenses consideran que la investigación abierta por el Estado Mayor Conjunto es una intromisión directa en asuntos que son de competencia exclusiva del Poder Judicial.

MONTEVIDEO: Mañana miércoles se cumplirán 49 años de la muerte del líder batllista y ex Presidente de la República Baltasar Brum, a consecuencia de su actitud de resistir el golpe de estado de 1933. En un artículo escrito en él diario El Día el ex Diputado batllista Luis Bernardo Possolo señaló que no tendrá este año como no podría obtenerlo desde hace ya unos cuantos años el homenaje popular que su grandeza merece, haciéndo así alusión a la ausencia total de libertad de reunión.

Tambión mañana celebraría sus 70 años de edad el Doctor Manuel Iberof secuestrado y desaparecido en Buenos Aires en Mayo de 1976. El caso del Doctor Iberof és uno de los muchos entre los más .... uruguayos multifacetas que fueron secuestrados y algunos brutalmente asesinados sin que el régimen uruguayo haya dado hasta ahora ninguna explicación válida.

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Ex.)
Cap. (Av.)
Walter Gómez

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2/4/82
INTERIOR
Conocimiento

13368

Estrasburgo de acuerdo al artículo 48 de su reglamento y por inmensa mayoría una resolución que entre otras cosas, escuchen bien ustedes dice textualmente 1) Reclamenle a la autoridad uruguaya desistir de la aprobación de ese texto el de la Ley de aprobación de los partidos.
2) Que la autoridad uruguaya facilite el retorno a una actividad democrática libre y pluralística. Nadie puede saber si ciertos bochos que asesoran al presidente le han hecho saber el significado que y sobre todo que puede tener este pronunciameinto europeo en esta instancia. Es difícil porque según leemos en búsqueda del 16 de marzo esos mismos bochos asesores le han hecho creer al Presidente Alvarez que la Comisión de Derchos Humanos de la ONU lo resuelto fué satisfactorio aunque en el mismo artículo dicen había reclamado este año el archivo del caso cosa que fué rechazada por unanimidad . Vean que satisfactorio , no sabemos aún exactamente la reacción de los partidos convocados por Rapella para recibir los rezongos de la COMASPO, pero que no lo duden en el pueblo esta compadrada lejos de intimidar acrecerá el odio y el repudio en el espíritu del 28 de noviembre de 1980.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Int.) Walter Gómez

2-4-82
INTERIOR
Conocimiento

004/4

13368

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

DPTO. I PROC. SM

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FALIVENI GALVEZ WALTER SANTIAGO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25 de Julio 1930 — Florida — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 560822-5 de .... C. Cívica QFA 2821

4. Organismo (s) donde trabaja: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

5. Cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Sanidad Animal

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Veterinaria — Médico Veterinario

7. Domicilio particular: Velsen 4580 Montevideo

8. Teléfono particular: 591043 Oficina 234744 Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Congreso Panamericano de la Leche

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación de Criadores Holando Argentino - Buenos Aires Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina

4. Fecha de comienzo de la beca: 17/4/82 Fecha de término: 25/4/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión H. del Plan Agropecuario

C 1

(1ra. Parte)
648/82 12/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº [illegible]/82/D [illegible] SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION [illegible] DON [illegible] E. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 579/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FALIVENI GALVEZ, Walter Santiago

- SE AFRUEBA -

2 - NORBIS CALTIGLIA, Ana María

- SE APRUEBA -

DPTO. [illegible] PRO[illegible] SM

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION [illegible] [illegible] RUIZ

COPIA - ELTARJA [illegible] I / S.I.D.

004

13369

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.088/982.-

..//..

LIMA,Blanca,uruguaya nacida 26/3/31.Pasap.Dipl.004283.-

Hora 12:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.

[illegible],Florian.rumano nacido 2/1/40.Pasap.Dipl.20782.-

[illegible],Florea.rumana nacida 11/4/36.Pasap.Dipl.19320.-

Hora 13:15' salida vuelo 992 de IBERIA con destino a Río de Janeiro.

CA[illegible]ION,María.española nacida 7/10/57.Pasap.Dipl.2978.-

[illegible],José.español,nacido 27/10/50.Pasap.Dipl.2820.-

Hora 16:20' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.

[illegible],Vladimiro.boliviano nacido 25/7/36.Pasap.Dipl.105/82.

CALVO,Rafael.uruguayo nacido 30/3/27.Pasap.Dipl.005477.-

Hora 18:25' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.

CUBAS,Catalina.paraguaya nacida 30/4/37.Pasap.Dipl.1481.-

AMARILLA,Gladys.paraguaya nacida 10/1/52.Pasap.Dipl.1818.-

Hora 19:00' salida vuelo 903 de LAP con destino a Asunción.

SMITH.Norman.USA nacido 1/3/36.Pasap.Dipl.140384.-

Hora 20:00' entrada vuelo 801 de AEROPERU procedente de Lima.

ARCE, Victoria.peruana nacida 19/4/48.Pasap.Dipl.3995.-

BRUCE,Armando.peruano nacido 17/6/73.Pasap.Dipl.3995.-

Hora 20:15' vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.

[illegible],Harald.sueco nacido 19/3/37.Pasap.Dipl.Nro.3.-

INTERIOR
4-5-82
Conocimiento BM

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,MUNICIPALES,ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA,ESTUDIANTES, Y ACTIVIDAD PRIVADA.................. SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TORAL.

30/11/82

2446

SECRETO

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13377

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro.089/982.-

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia LOCATELLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS y María DUFFAU, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

23/03/982. Washington CASTELLANOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

\#

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

12/03/982. Personal de ésta continúa realizando una discreta vigilancia sobre los ciudadanos cubanos Arnoldo PEÑA y Fernando GALINDO, sin que se hayan registrado novedades dignas de mención.-

\#

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESUNTO ARTEFACTO EXPLOSIVO EN EMBAJADA.-

A las 1200' Hs.de ayer, de acuerdo a denuncia formulada por la Embajada de Israel en nuestro país, al efectuarse el retiro de correspondencia del Correo siendo llevada hasta el local de la representación diplomática, se encontraba entre ésta un paquete de cartón de 15 cms. X 10 cm. dirigido a la Embajada, sin remitente y procedente de la República Federal de Alemania.-

Personal de seguridad, al efectuar una inspección del mismo mediante una máquina de Rayos X, notó en su interior al parecer, dos pilas y yn circuito, dando la impresión de tratarse de un explosivo. Al lugar concurrió personal de la Secc.5ta. y posteriormente del Servicio de Material y Armamento, que llevó el paquete a su Unidad para poder abrirlo. Finalmente, hacia las 1830' se comunicó que en el interior de la caja había un paquete compuesto por dos pequeñas pilas de fabricación alemana, atadas.-

2.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajera del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", se indagó a la persona Virginia Mary TAPPA PROTTI, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Cno.Carrasco 4490 casa 38, titular de la Ced.Id.1.772.978 (que le fuera hurtada) quien ingresó al país amparada al Decreto 90/76.-

Al no registrar antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- CONTROL DE ASAMBLEA.-

Personal de ésta, concurrió en el día de ayer a la sede del Centro de Vendedores y Viajantes, sito en Daniel Fernández Crespo 1950, donde, entre las 2030 y 2130 horas se constituyeron en Asamblea los integrantes de la Cooperativa Magisterial de Consumos, tratándose el estudio y abrobación de un estatuto tipo para constituir una Asociación Profesional de 1er.Grado.-

Con una asistencia de 87 personas y una mesa constituída por Pablo De La Torres, Ced.Id.643.623-7; Nicolás ROMANO, Ced.Id.1.106.225-9; Cristina CArrier, Ced.Id.1.244.409-6; Gregorio Martínez, Ced.Id.572.451-2 y María de Lourdes DE ACOSTA, Ced.Id.1.662.142-6.-

Los estatutos fueron aprobados sin modificación, aprobándose también por unanimidad la Comisión Directiva Provisoria, que quedó integrada por los mismos encargados de la Mesa más arriba citados. La Asesoría Letrada de esta Asociación, está a cargo del Dr.Hugo BATALLA, que no se encontraba presente.

4.- DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En base a informaciones, personal de la BNDP dependiente de esta DII, en el día de ayer procedió a inspeccionar la finca de Luis Lamas Nro.3226 Ap.10 la cual venía siendo vigilada desde hace varios días. En la misma, pudo cons

SECRETO

..//..

tatarse la presencia del principal inquilino Héctor Julio CANESSA ALBAREDA, oriental, casado, de 37 años de edad, Ced.1.008.023-4; Karina PERFETTI SCHENK, suiza, soltera, de 20 años de edad, domiciliada en Los Cabañeros s/n. el Pinar-Canelones y Mónica Luz LOPEZ ROJAS, oriental, soltera, de 17 años de edad, nacida en Montevideo el 14/6/64., hija de Hugo y Miriam, Ced.Id.1.439.378-4, domiciliada en Magallanes 1424 Ap.902, incautándose cuatro cigarrillos de marihuana y cierta cantidad de la droga prensada. Los nombrados, en el momento del procedimiento, se encontraban fumándola, y fueron conducidos a estas oficinas.-

En virtud de conocerse por la vigilancia, la identidad de otros concurrentes al lugar, se procedió posteriormente a la detención de Silvana Desiré GALIN CUACH, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en Chucarro 1131 Ap.3, titular de la Ced.1.521.280; Gustavo Adolfo SALDAÑA PORLEY, oriental, divorciado de 27 años de edad, domiciliado en Espartero 1516, Ced.1.621.007 y Michelle BARDS RIOS de IGIGSON, oriental, casada, de 24 años de edad, domiciliada en Luis Lamas 3228 Ap.102, Ced.Id.1.395.777.-

Asimismo, se concurrió al domicilio de otro de los identificados, Marcelo Federico [illegible], el que se encontraba enfermo en cama, afectado de Laringitis, por lo cual se enteró de su situación al Sr.Juez Ldo.de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to.Turno, quien dispuso que en el día de hoy se concurriera nuevamente en compañía del Sr.Médico Forense, quien determinará si el mismo puede ser trasladado a éstas Oficinas.-

Para finalizar, a la hora 0330 de hoy, es detenido Hugo Alcides MORANTE CORDERO, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Los Cabañeros S/Nro., solar 1, manzana 19 de El Pinar-Canelones, titular de la Ced.de Id. 1.326.453, en circunstancias en que pretendía ingresar a la finca de Luis Lamas 3228 Ap.102, donde había quedado una vigilancia de ésta. Los detenidos vienen siendo interrogados, lo que motivará una ampliación del presente.-

5.- PASAJEROS INTERTANTES.-

Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FLANGINI, Susana. uruguaya nacida 8/7/41. Pasap.Dipl.003763.-
MITCHELL, William. USA nacido 30/10/41. Pasap.Dipl.148231.-
FEICHERBN, Pierre. sudafricano nacido 4/2/52. Pasap.Dipl.3681.-
Hora 14:20' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
BEN, Yunce. israelí nacido 12/6/48. Pasap. Dipl.001893.-
Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MIAR JI, Jousseff. israelí nacido 3/2/51. Pasap.Dipl.01467.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES.. SIN NOVEDAD.-
ACTIVIDAD PRIVADA:- Se informa en Secc.III, Nral.3, del presente P.de N., sobre asamblea de Asociación Profesional.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector Principal,

MARIO FERREIRA TOMAS.-

UTU

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

C. E. Nº 886266

RESERVADO

ANTECEDE	N.o							
SERIE								

SIRVASE CITAR
N.o 177/82
EXP.

Montevideo, 24 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan J. Pomoli

SD/UTU

8/4 (j)

SOL. ANT. 470

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideológicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. CLOTO I. R. MASCIADRI
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación - Universidad del Trabajo del Uruguay - SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

56 Pers

DEP. I
12/4/82
PROCESADO

1/4/82
653

2505

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ....
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 13382

RESERVADO

001/4

13382

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DOCENTE

REGISTRO DE ASPIRANTES A DOCENTES

2/3/82

I- IDENTIFICACION R-2-7059 Doc

PEREZ	GAMBINI	Carlos Enrique
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

J.Barrios Amorín	1129	004	-	Montevideo	Montevideo
CALLE	Nº	APTO	TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD

Mdeo.	969.060
DEPARTAMENTO	Nº

CREDENCIAL CIVICA

BCA	32.189
SERIE	Nº

NACIMIENTO

20 10 41	Montevideo	Montevideo
FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

PEREZ	CANAPA	Manuel Tomás
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

GAMBINI	DOMATO	Concepción María
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD

OR.	LEG	EXTR
X		

ESTADO CIVIL

S.	C.	D.	V.
		X	

NOMBRES DE LOS HIJOS: Fernando, Ana Inés, Gabriel

CONYUGE

-	-	-
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	APTO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
Felipe Sanguinetti	2220		Montevideo	Montevideo
Canelones	1336	302	"	"
Buenos Aires	520	304	"	"

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CUR
PRIMARIA	6	Escuelas Nos. 13	y 48 Montevid.	1950	1955	
SECUNDARIA	4	Liceo Rodó	Montevideo	1956	1959	
PREPARATORIOS	2	Iava-Insp.Nocturno Nº1	"	1960	1961	
U.T.U.						
UNIVERSIDAD	1	ESC.U.DE PSICOLOGIA	"	1980	Cursando 1982	
INADO	4	I.P.A.-Historia	"	1966	1969	
INET - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

DPTO. I 12/4/82 PROC. (2)

JURA DE LA BANDERA

19 6 56	Liceo Rodó
FECHA	LUGAR

ACUMULA

SI	NO	ORGANISMO
	X	

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

7 3 63	BANCO REPUBLICA	CONCURSO	-
FECHA	ORGANISMO	MODO DE INGRESO	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS OBTENIDOS	LUGAR
De Méritos entre Egresados del I.P.A.	10 70	Profesor Historia	Montevideo

003 13382

C. E. Nº 886275

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

RESERVADO

ANTECEDE	N.o						
Serie							

SIRVASE CITAR
N.o 176/82
EXP.

Montevideo, 22 de marzo de 1982.

Señor Sub-Director del — SOL. ANT. 471/82

Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan J. Pomoli

SD/UTU

Por la presente solicito a usted tenga a bien remitir información sobre antecedentes ideólogicos de las personas cuyos datos se adjuntan.

Saluda a usted atentamente.

Cnel. CLOTO I. K. MASCIADRI
Sub Director General Interventor

Consejo Nacional de Educación – Universidad del Trabajo del Uruguay – SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

I
2516

1/4/82
654

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13383

RESERVADO

001/4

1/3/82

MUÑOZ +++	BERMUDEZ	JUAN PEDRO
PRIMER APELLIDO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

DOMICILIO ACTUAL

CENTENARIO 4 BLOCK 25		303 56 19 02		MONTEVIDEO
CALLE	Nº	Nº TELEFONO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

CEDULA IDENTIDAD		CREDENCIAL CIVICA		NACIMIENTO		
MONTEVIDEO	1175477	BCB	22463	16 5 48		MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO	Nº	SERIE	Nº	FECHA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO

PADRE

MUÑOZ	SANTANA	JUAN DE LUAR
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

MADRE

BERMUDEZ	de MUÑOZ	MARIA ESTHER
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

NACIONALIDAD: SI — ORIENTAL

ESTADO CIVIL: SI — S. C. D. V.

NOMBRES DE LOS HIJOS

CONYUGE

[illegible]	[illegible]	[illegible] SUSANA
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOMICILIOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

CALLE	Nº	AÑO	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
[illegible]	[illegible]	[illegible]		MONTEVIDEO
[illegible]		[illegible]		MONTEVIDEO

II- ESTUDIOS EN AÑOS APROBADOS

NIVEL	Nº AÑOS	INSTITUCION	LOCALIDAD	DE	HASTA	TITULO, DIPLOMA o CURSO
PRIMARIA	[illegible]	[illegible]	MONTEVIDEO			
SECUNDARIA	[illegible]	[illegible]				
PREPARATORIOS	[illegible]	[illegible]	"			
U.T.U.						
UNIVERSIDAD		FAC. MEDICINA				MEDICO
INADO						
INST - CCT						
GRADUADO CONAE						
OTROS ESTUDIOS						
" "						
" "						

DPTO. 1 PEQ.

III- SITUACION FUNCIONAL GENERAL

JURA DE LA BANDERA

[illegible]	[illegible]
FECHA	LUGAR

ACUMULA: SI — M S P — ORGANISMO

INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

27.1.[illegible] M S P	[illegible]	[illegible]
FECHA / ORGANISMO	NUM. DE [illegible]	PROPUESTO POR QUIEN

CONCURSOS REALIZADOS	FECHA	PUESTOS GANADOS	LUGAR

003 [illegible] 13383

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°597/82/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 474
P.E.(A)126/82

Montevideo, 30 de marzo de 1982

S/A(T)

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 y 503/81 de 26 de mayo de 1978 y 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BAGALCIAGUE RIZZARDO, Roberto
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
RODRIGUEZ FREIRE, Nelson
SCHELLENBERG ORLOFF, Eduardo
BERMUDEZ BACCARO, Julián Ramón
CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José
SOUZA MENDEZ, Teodora Alacoque

DPTO. I
PROC.
(S/A)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

2514

1/4/82
627

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a SE-PROC
No. de Orden 13386

0017

14

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ FREIRE V. — NELSON
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29/10/19 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 319.934-3 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BNA 4820

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO.

6. Domicilio particular: MANZANA 334 SOLAR 21 LOMAS DE SOLIMAR (CANEL.)

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES/METEOROLOGIA DE O.A.C.I.

2. Lugar en que se desarrollará: MONTREAL - CANADA

3. Fecha de iniciación: 14/4/82 Fecha de culminación: 8/5/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. I PROC. 54

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

002

13386

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO HACER USO DE LA BECA PARA FAMILIARIZARME CON EL TRANSPORTE EN CONTENEDORES A LOS EFECTOS DE HACER UNA MEJOR PLANIFICACION PORTUARIA

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DPTO. I
PROC.
SM

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

Imp. Nacional 1216/79

13389

Montevideo, 5 de Abril de 1982.-

RESPONDE A : NOTA Nº 597/82/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 1/ABR/982

REFERENTE A : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

A - S.I.D.

REGISTRAMOS : CAMACHO LOPEZ, Marcos Juan José

Edad 23 años en 1978

Casado con Kaia Mary E. ENGLER GOLOVCHENKO

C.I. 1.336.568

29/AGO/978 - Fue detenido con su esposa en la finca sita en Nueva Palmira 2060; siendo trasladados posteriormente a la D.N.I.I. donde vienen siendo indagados sobre sus posibles vinculaciones en acciones antinacionales.

30/AGO/978 - Recuperó la libertad al comprobarse su desvinculación con los hechos.-

B - D.I.I.

SE REGISTRA : Sin antecedentes en esa Dirección.-

DPTO. 1 PROC. 5/7

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 415.
P.I (a) 93/82

S/A(I)

Nota No.
601/82/D.

Montevideo, 31 de marzo de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

AMORIN MENENDEZ, Ricardo
LUQUE RODRIGUEZ, Juan Manuel
PELUFFO BAROFFIO Nelson Enrique
TARCA ORSETTI, Maisa Alejandra
RIVA BERNASCONI, Raúl Alejandro

DPTO. I
PROC.
(S.M)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atantamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

I
2315

JL/mg

1/4/82
658

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13327

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca; cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Gerente a cargo de Gerencia de Captación de Ahorros del Banco Hipotecario del Uruguay.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——
2. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——
3. Materia: ——
   Institución y lugar en que se usó: ——
   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

DPTO. I PROC.

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 1216/79

13387

C 1

(1ra. Parte)
658/82 05/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 601/82/D DE S..PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO ..RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 601/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - AMORIN MENENDEZ, Ricardo

- SE APRUEBA -

2 - TARCA ORSETTI, María Alejandra

- SE APRUEBA -

3 - RIVA BERNASCONI, Raúl Santiago

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PROC.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO .. RUIZ

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I...

005/5 1330

3- [illegible]

Hora 08.10. salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
[illegible] Lauryn, [illegible], nacido el 15/5/9[illegible].- P. Dip. 150674.-
Hora 08.30 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible]Y Edmond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
Hora 1[illegible].15 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Mariolba, venezolana, nacida el 27/9/9[illegible]. P. Dip. 995/79.-
Hora 1[illegible].30 entrada vuelo 704 Pluna procedente Asunción.-
[illegible] John, sudafricano, nacido el 24/4/949. P. Dip. 748.-
Hora 14.00 entrada vuelo 201 de Pan Am procedente Madrid.-
[illegible] Camilo, uruguayo, nacido en 6/1[illegible]/9[illegible]. P. Dip. 004495.-
[illegible] Luis, uruguayo, nacido el 25/[illegible]/927. P. Dip. 004796.-
[illegible] Alfred, alemán, nacido el 30/3/9[illegible].- P. Dip. 20066.-
Hora 13.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible]Y [illegible]mond, suizo, nacido el 16/7/947. P. Dip. 20607.-
Hora 16.10. entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Richard Martín, británico, nacido el 7/10/950. P. Dip. 04960.
Hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el [illegible]/10/950. P. Dip. 004490.-
[illegible] Jesús, argentino, nacido el [illegible]/4/9[illegible]. P. Dip. 1602[illegible].-
[illegible] María, argentina nacida el 10/[illegible]/956. P. Dip. 15002.-
Hora 20.20. entrada vuelo 254 A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible]Y María, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-

IMPRESO
BH Conocimiento 6/5/82

//

XV)- INFORMACION [illegible]

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, [illegible] AUTONOMOS Y SERVICIOS [illegible]LA [illegible], [illegible], [illegible], ACTIVO O PRIVA[illegible]......... SIN NOVEDAD.-

//

POR EL [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN.-

EL SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR MAYOR.

[illegible] COSTA ROCHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DEFENSA
31/III/82
Fecha de [illegible]
Pasa a I
No. de [illegible] 2487

SECRETO
002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 1[illegible] ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13389

RESERVADO

OFICIO Nº.202/82.-

OBJETO: Solicita captura que cita.

EMLJ

E.r. Nº 785425

ARCHIVO

Montevideo, marzo 30 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que, por resolución de la fecha, se ha dispuesto librar a Usted el presente a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer la requisitoria del sedicioso Ascensión GARCIA MONTEJO BERRUETA.-

La mencionada persona se encontraba en libertad provisional, en régimen de libertad vigilada categoría "A", controlada por el Regimiento de Caballería Número 3, no presentándose en los lugares y plazos - estipulados, habiéndosele visto por última vez en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.-

Se adjunta la siguiente documentación:

-Una foto tipo carnet.-

-Memorandum sobre actividades del citado.-

-Solicitud de captura.-

-Copia acta de interrogatorio.-

-Copia ficha "K".-

-Copia formulario C.F.M.Nº.1.-

-Copia de filiación y ficha dactiloscópica.-

Saluda a Usted atentamente:

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

13391

O. P. N.-

PASO DE LOS TOROS.-

17MARZO-1982.-

.-MEMORANDUM.-

SOBRE: "LV" DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3, GARCIA MONTEJO BERRUETA, Ascensión.-

-El citado es integrante del M.L.N. actuando en la Ciudad de Rivera en el año 1972.-

Fue reclutado por Mirta R. Pirez de Riguetti.-

Dentro del M.L.N. conoció:

Mirta R. Pirez Berrueta, Ariel H. Protti, Juan Manuel Maciel, Luz Marina Estefanell de Estevez, Luis Gastón Gisler, Nicolas Estevez Fernandez y Juan José Dominguez.-

-Su trabajo principal se desarrolló en construcción de berretines, / traslado de grupos de sediciosos con armas y equipos, transporte de abastecimiento al grupo de monte, efectuó reuniones y leyó documentación del M.L.N.-

-Fue detenido el 5 de Junio de 1972 y liberado el 5 de noviembre de 1973 del E.M.R.No.1 (Libertad) en libertad provisional, quedando en régimen de "LV" categoría "A" hasta la fecha.-

Nuevamente fue detenido el 14 de diciembre de 1981 por la Jefatura de Policia de Rivera, posteriormente trasladado al R.C.3 ypor accidente de tránsito y posible hurto de pieza de vehículos; siendo liberado en la misma fecha.-

El día 3 de marzo era su presentación en el R.C.3 a la cual faltó, / ante esta irregularidad la Unidad de control procede a realizar las averiguaciones correspondiente a raiz de la cual surge que el mencionado "L.V" se vió por última vez el día 22 de febrero según declaraciones de familiares.

Habiéndose recabado información de personas allegadas se tiene conocimiento que fue visto en la Embajada de Suecia en Río de Janeiro //

N.F. de Brasil.-

El Jefe O. P. M. D.H. III.-

Capitán

José Sappia.-

DPTO. I
PROC.
16/3/82

004

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los dieciseis días del mes de junio de 1972, comparece ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Ascención GARCIA MONTEJO BERRUETA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 5 de abril de 1943 en Rivera, hijo de Osmo García Montejo y de Blanca Berrueta (el padre fallecido), de profesión Médico Veterinario, domiciliado en Rodó 1157, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por mi esposa Ana Rosa Gallo Bouchacourt, su madre Blanca Berrueta.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que me aportan mi profesión.-PREGUNTADO(3).-Cuando fue detenido y porque causa -CONTESTA.-El día 5 de junio del año en curso, por presunta vinculación con el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5).-Por quién fue reclutado y cuando.-CONTESTA.-Fuí reclutado por "Galatea" Mirta Pirez Berrueta de Riguetti en el mes de diciembre de 1971.-PREGUNTADO(6).-Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA.-Que por el nombre de "LUCHO".-PREGUNTADO(7).-Cual es la finalidad del M.L.N. "Tupamaros".-CONTESTA.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(8).-Que mencione cuales son los integrantes de su grupo.-CONTESTA.-"Flaco" Ariel Protti, "Pancho" Juan Manuel Maciel.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA.-Que en el mes de febrero junto con "Ciriaco" concurrí a Tranqueras a esperar a "Juana" Luz Marina Charito Estefani y dos niños para dejarlas en la "Virgancita". Colaboré en la construcción de un berretín en el garage del domicilio del "Flaco" con los integrantes del grupo. Por encargo de "Ciriaco" construí un fuelle para un "berretín" que se encontraba en la "Chacra 12". Cuando el Grupo iba para el monte tenía que llevarlos hasta la zona de Manuel Díaz, lo cual no lo efectué por problemas de índoles particular, habiendo recibido por esta causa una crítica por parte de "Pepe" Luis Gastón Gisler.-En el mes de mayo realicé el traslado del grupo del monte desde la zona del Paso del Cerro hasta la zona de Lunarejo conjuntamente con el "Flaco", "Pancho" y "Fiche" acompañandonos "Pedro" digo este hizo contacto en el camino vecinal de Manuel Díaz a Paso del Cerro, entregándonos abastecimientos para los del monte, en mi camioneta donde trasladé el grupo traían el armamento y equipaje.-También hice un abastecimiento al grupo del monte en la camioneta de "Pancho", con éste y "Ciriaco" entre los kilómetros 116 y 118 de la Ruta 30. Otro abastecimiento el 3 de junio con el "Flaco" en mi camioneta, habiéndose fijado un nuevo contacto para dos o tres kilómetros después del Pasaje de Cajada de Pena.-PREGUNTADO(10).-Que mencione donde se efectuaban las reuniones y quienes participaban en las mismas.-CONTESTA.-Siempre nos reunimos el grupo, donde se estaba construyendo el "berretín", se leía documentos, se conversaban temas generales de la organización y se pasaba información.-PREGUNTADO(11).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de Nicolas Estevez Fernandez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(12).-Si reconoce la foto que se le exibe como la de "Dario" Juan Jose Dominguez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fue la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-

(Hay una firma que dice)

Asención García Montejo Berrueta.-

Declarante.-

Cap....[illegible]

CLASIFICACION Y FICHAJE PERSONAL DETENIDO

I.-DATOS PERSONALES:

NOMBRE: ASCENCION GARCIA MONTEJO BERRUETA.- ALIAS: " LUCHO"

DOCUMENTO: C.I.1.385.790 EDAD: 29 ESTADO: CASADO

PROFESION: MEDICO VETERINARIO ESPECIALIDAD: -.-.-

FECHA DETENCION: Ø51Ø25JUN72 FECHA PROCESAMIENTO: 25/SET/972

CAUSAL PROCESAMIENTO: Artículo 150 del C.P.O.

II.-DATOS FAMILIARES: INTEGRA M.L.N. ALIAS:

		INTEGRA M.L.N.	ALIAS
ESPOSA:	ANA ROSA GALLO	SI / NO X	
HIJOS:		SI / NO	
		SI / NO	
		SI / NO	
		SI / NO	
		SI / NO	

III.-PERSONALIDAD:

a.-Carácter:	FUERTE X	NORMAL	DEBIL
b.-Peligrosidad:	MUCHA	MEDIA X	POCA

IV.-INTEGRACION AL M.LN.

a.-FECHA RECLUTAMIENTO: Diciembre de 1971 por: MIRTA RENEE PIREZ DE RIGUETTI"GALATEA"

b.-Motivo reclutamiento:	CONVENCIMIENTO X	SIMPATIA	COMPROMISO	CONVENIENCIA.-
c.-Grado concientización:	FANATICO	CONVENCIDO X	SIMPATIA	ARREPENTIDO.-

d.-Funcionamiento:

Columna: 22 Zona: RIVERA

Sector: SERVICIOS Grupo TRANSPORTES

Cargo ó tarea:

V.-ACTITUD EN INTERROGATORIO:

a.-Colaboración:	NINGUNA	MEDIA X	TOTAL
b.-Conducta:	MALA	REGULAR X	BUENA

VI.-FACTORES RECLUSION:

a.-Seguridad necesaria:	MAXIMA	REGULAR X	NORMAL
b.-Aislamiento necesario:	TOTAL	MEDIO X	NORMAL

VII.-OTRAS PRECISIONES DE DESTACAR:

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte.Cnel. Hay una firma que dice:
Calixto C. de Armas.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe del Reg. C. 3.-
Tte.Cnel.
Bernardo Díaz.-

REGULAR

Grado de Adoctrinamiento:

Grado de Peligrosidad al ser Detenido: NINGUNO

Grado de Peligrosidad Posterior: NINGUNO

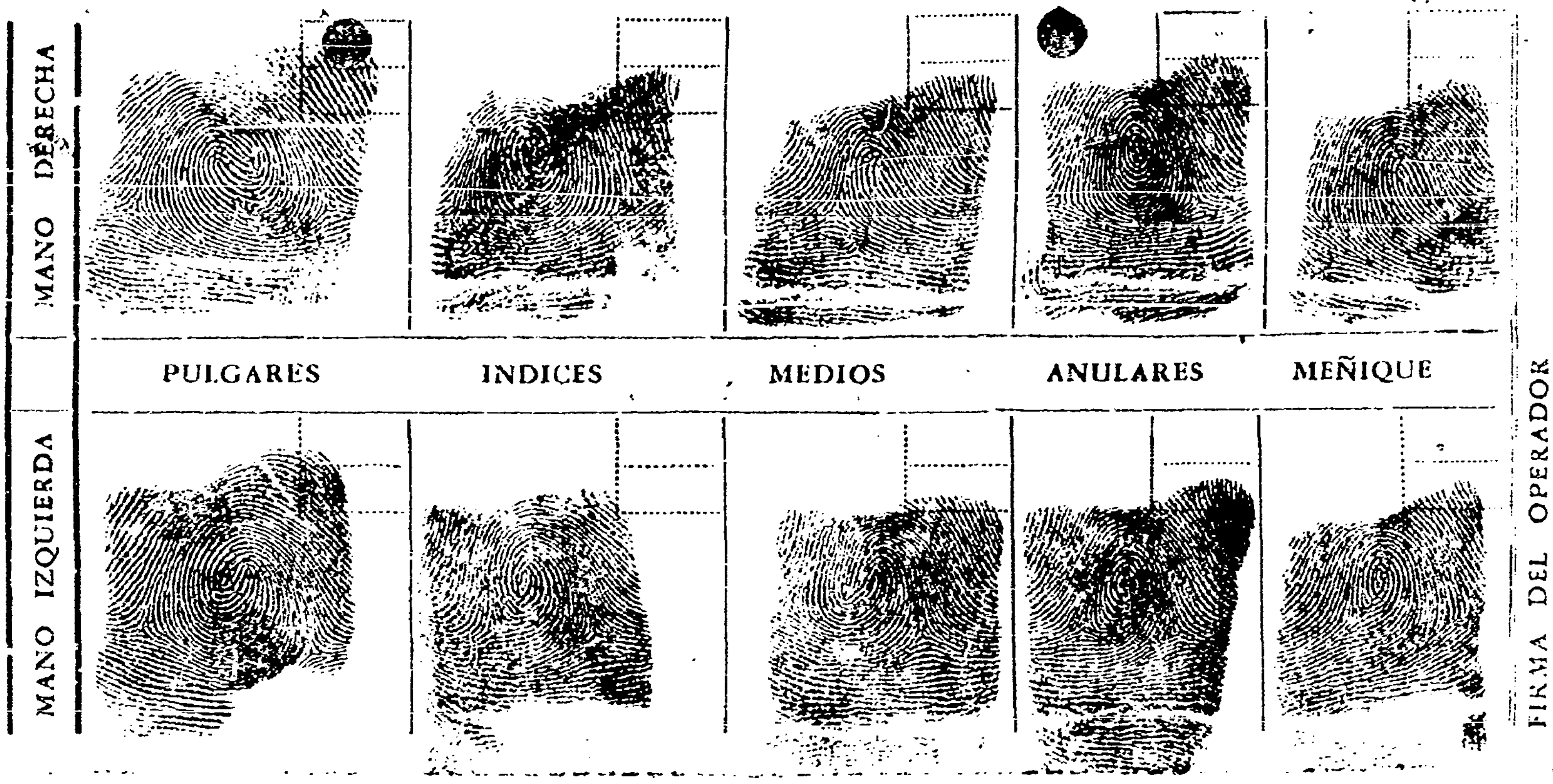
Actividades Subversivas y/o antinacionales: Cumplio tareas tales como enlaces, transporte de prófugos al monte, abastecimientos y ayuda a construir un barretín

DPTO. I PROC. 16/3/77

MATERIAL CAPTURADO:

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra imprenta clara. Se recomienda que el resumen de actividades subversivas y/o antinacionales sea mas exacta posible.

FÓRM. 199
República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA
FICHA DE CANJE
Oficina de identificación Dactiloscópica



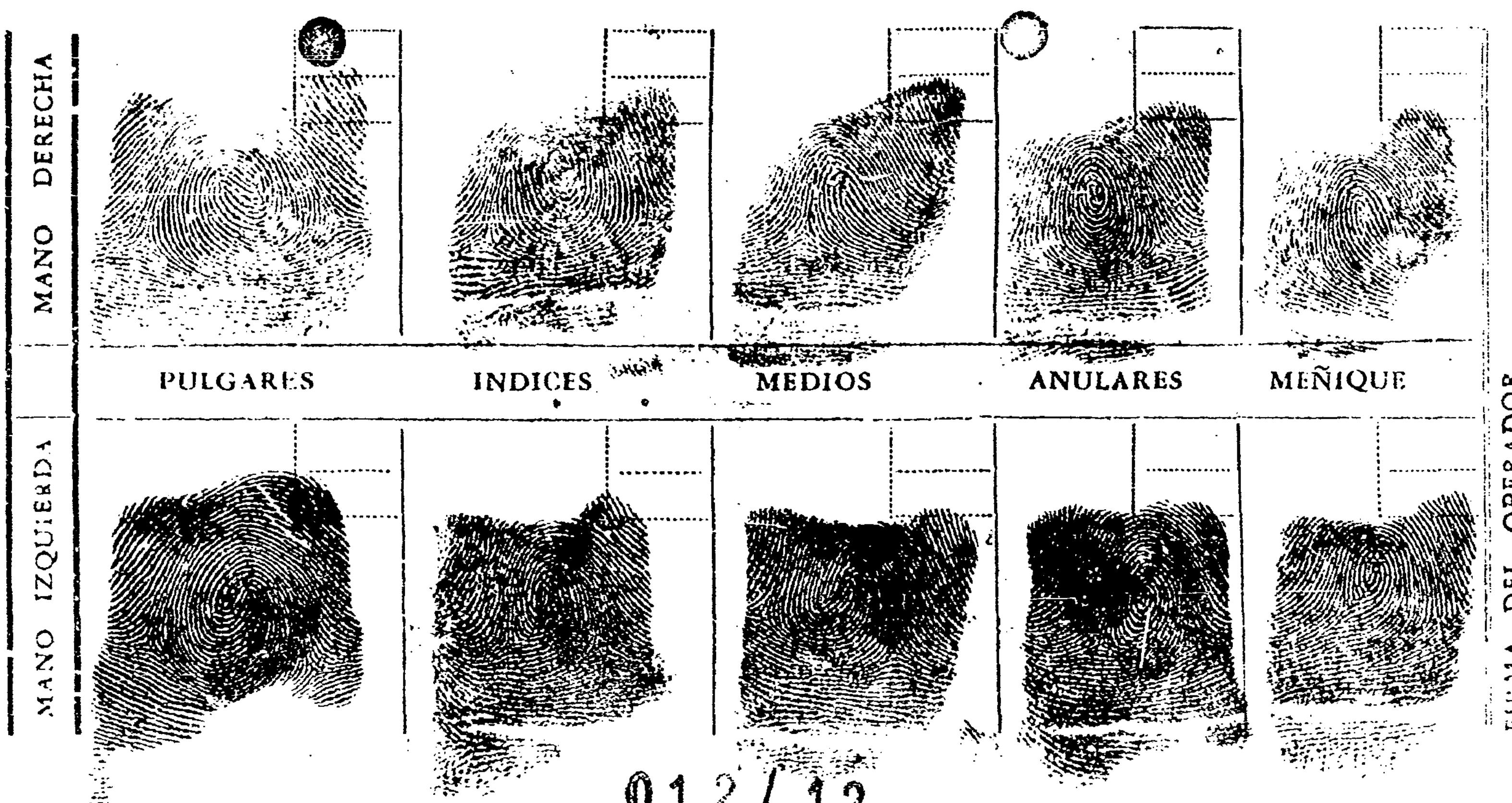
ANTECEDENTES

IDENTIFICADO			CAUSA	LUGAR DEL HECHO	A DISPOSICION DEL SEÑOR	RESOLUCION
DIA	MES	AÑO				

OBSERVACIONES:

(00) DPTO. 1 PROC. 1/3/12

FÓRM. 199
República Oriental del Uruguay - POLICIA DE RIVERA
FICHA DE CANJE
Oficina de identificación Dactiloscópica



012/12

ARCHIVO

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

Montevideo, 16 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
General Iván S. Paulós
P r e s e n t e .

De nuestra mayor consideración:

Por la presente y en respuesta a vuestra carta de fecha 15 de junio de 1979, enviamos a Uds. los datos solicitados a nuestra emisora:

1. Lista nominal del personal directivo y técnico, con especificación de documento de identidad y domicilio.

Arnaud Garra - Gerente Administrador - C.I. 508.873 . M. Orticochea 4465.

Ignacio Domínguez Riera - Director - C.I. 428.265 - Galicia 1154, Apartamento 1402.

Washington Sosa - Ascripto a la Dirección y Jefe de Departamento de Prensa - C.I. 1.747.765 - Florida 1233 Piso 1º.

Jorge Forticiella - Jefe de Técnica - C.I. 556.087 - Santa Ana 3855.

Nelson Fernández - Discotecario C.I. 856.674 - Luis A. de Herrera 2297.

Operadores

Raúl Martínez Trobo - C.I. 1.211.188 - Marcelino Sosa 2612 Ap. 21.
Elbio Llambí - C.I. 840.956 Bogotá 2689.
Nelson Ghiringhelli - C.I. 1.297.279 - Michelena 6115, Block 6 Unidad 004, Camino Maldonado Km. 11.500.
Sergio Macedo - C.I. 792.138 - Km. 28 Avenida Italia, Manzana 4, Solar 10, El Pinar.
Darcy Freitas - C.I. 22.186 (Treinta y Tres) - Rivera 2303.
Atanasia Barthaburu - 1.076.107 - Smidel 3253.
Daniel Guillén - C.I. 1.305.074 - Marcelino [illegible]

Locutores

Raúl Martínez Trobo (ver Operadores).

001/5

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

13

//

Ceibal Regules - Cronista de rugby - 810.481 - Roque Graseras 829 Ap. 35.

Alberto Bustelo - Cronista de golf y polo - C.I. 6.846.290 (Argentina) Plaza Independencia 838.

Juan Ma. Liz - Cronista de tenis - C.I. 922.838 - Islas Canarias 4184.

Nelson Muniz - Cronista de turf - C.I. 1.047.914 - Julio César 1358.

Ariel Machado - Automovilismo - C.I. 720.432 - Av. Italia 4251 Ap. 300.

Alfredo Guani - Automovilismo - C.I. 970.135 - Gral. Gestido 2635 ap. 301.

Alberto Irda - Automovilismo - C.I. 1.238.620 - Pelastiquí 1436.

Administrativos

Cecilia Fuentes - Secretaria - C.I. 1.057.323 - Cuareim 1337 Piso 7.

Cecilia Lussich - Secretaria - C.I. 1.349.087 - Deauville 1777.

Dina Linares de Pahor - Secretaria - C.I. 1.514.255 - Av. Agraciada 2819 Ap. 108.

Daniel Tapie - Auxiliar - C.I. 1.446.800 - Venus esq. Uruguay (Solymar)

Gustavo Pintos - Auxiliar - C.I. 46.381 (Cerro Largo) - Uruguay 934 Ap. 4.

Jorge Torres - Cadete - C.I. 1.548.626 - Jaime Cibils 2446.

Carlos Díaz - Auxiliar - C.I. 960.997 - Luis P. Ponce 1437.

Juan A. Fernandez Vázquez - Depto. de Ventas - C.I. 372.057. José Enrique Rodó 2328.

Telésforo Bastida - Sereno - C.I. 562.993 - Ñangaripé 1764 bis.

Eva Ruiz - 1.483.209 - Oficial 1º 2153 (Barrio Nueva Esperanza, Cerro) Limpiadora.

8/4/82

RADIO COLOR PANAMERICANA
18 de Julio 965 - Piso 2 - Tels. 91 22 86/87 - 90 62 44 Telex: JUNGNY 282 UY - Montevideo - Uruguay

11.05 a 11.30 LOS GANADORES. Programa turfístico. Conduce: Nelson Muniz. Sábados, domingos y feriados.

19.00 a 20.00 LOS GANADORES. Programa turfístico. Conduce: Nelson Muniz.

13.00 a 19.00 - FUTBOL O MUSICA VARIADA. Domingos.

20.00 a 22.45 - MUSICA VARIADA - Domingos.

22.45 a 0.30 - BOLETIN DEPORTIVO (Cadena Deportiva Continental). Domingos.

Nota: Esta programación está sujeta a cambios debido a que no nos es posible establecer con anticipación los horarios y días de las trasmisiones deportivas (fútbol y basquetbol). Transmisiones deportivas directamente desde los campos de juego, de acuerdo a los fixtures oficiales.

Quedando a sus órdenes para cualquier ampliación que juzgue necesaria, saludamos a Ud. muy atentamente,

p. CX 44 RADIO PANAMERICANA

Ignacio Domínguez Riera
Director

IDR/cl

fs 2

12 TELEDOCE

Locución Comercial	:	HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA
Secretaria del Programa	:	MIRIAM GADEA DE MERA

ASESORES

Coordinación General e Historia	:	Prof.	CARLOS PITALUGA VIDAL
Literatura	:	Dr.	ARMANDO PIROTO
Música Clásica	:	Dr.	PEDRO IPUCHE RIVA
Geografía	:	Ing.	LUIS MATEO FERNANDEZ
Música Popular	:	Sr.	VICTOR SOLIÑO
Cine	:	"	JORGE ARTEAGA
Arte	:	"	WALTER LAROCHE
Boxeo	:	"	JOSE LAURINO
Fútbol	:	"	RICARDO LOMBARDO
		"	JORGE SAVIA (en ausencia del anterior)

POR IMPERIO ASOCIADOS

OSCAR IMPERIO
ALBERTO CABOT
CESAR TAMMARO
CRISTINA CANZOBRE

POR OYAMA S.A.

Directivos	:	CELESTINO FERNANDEZ
		HAROLDO RAPALINI
Escribano	:	HECTOR SUAREZ LAPORTA

4/1/82

DPTO. PROD.

002

TELEDOCE

f 3

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

4/1/82
DPTO. I
PROC.
FE

CARLOS RESTANO
Subgerente General

003/3

TELEDOCE

2a) Programacion actual

Se adjunta programación impresa.

2b) Integrantes Programas en Vivo

"Telemundo 12"	Lunes a Viernes 19.30 hs.
Staff Periodístico que sale al aire:	Raûl Fontaina Nelson Maiorano Pablo Rodríguez Gustavo A. Ruegger Alberto Kesman Pedro R. Sevcec Jorge Mederos Walter Sánchez Alberto Costas Cobas
"Martini Pregunta por N$ 25.000" Conductor:	Martes 20.00 hs. Jorge Nelson Mullins
"El Castillo de la Suerte" Conductor:	Miércoles 20.00 hs. Arturo de la Cruz
"Telematch" Conductor:	Jueves 20.00 hs. Arturo de la Cruz
"Dar en el Disco" Conductor:	Viernes 20.00 hs. Alejandro Trotta
"Cacho Bochinche" Conductor:	Sábado 17.00 hs. Arturo de la Cruz
"Hit Parade - Estudiantina" Conductor:	Domingos 17.00 hs. Ignacio Suarez
"Cante y Gane" Conductores:	Domingos 21.00 hs. Arturo de la Cruz Alejandro Trotta
"Informe Especial" Conductor:	Sin día fijo 22.00 hs. aprox. Emisión mensual Walter Nessi

///

americana

Montevideo, 13 de Julio de 1979.-

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de Junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Pedro Julio Roig Ferreira - Libertad 2885 C.I. 540.410.

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A., Agencia Americana Ltda. que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa(Ejido 1341,Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de Agencia Americana Ltda, es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el técnico de Agencia Americana de -- Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus - respectivas funciones, para Agencia Americana Ltda.

Con respecto al pesonal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo está compuesto por:

Personal Directivo:

Sócrates Iglesias - Luis de la Torre 472 p.5 ap. 501 C.I. 260.773.
Helios Aparicio - Asencio 1107 - C.I. 956.579.
Lourdes Martínez- Fraternidad 4028 ap. 103 C.I. 1:326.480.

Personal Técnico:

José Peyrot - Dr. Campisteguy 2944 - C.I. 1:292.637.
Roberto Macció - Colonia 2135 ap. 102- C.I. 1:482.104.
Carmen Sosa Mederos- Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:097.988
Pascual R. Pacífico- Máximo Gómez 1435 - C.I. 262.598.

hrm
PUBLICIDAD LTDA.

13

Montevideo, 13 de Julio de 1979

Sr. Director
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15 de junio de 1979 cúmplenos comunicar a Ud. lo siguiente:

Personal Directivo:

Juan Andrés Herrera Ramirez - Pedro F. Berro 1274 ap. 6 C.I. 915.279
Pedro Julio Roig Ferreira - Libertad 2885 C.I. 540.410

Personal Técnico:

Por acuerdo privado con Agencia Americana de Avisos S.A.,agencia de publicidad que tiene el mismo domicilio de nuestra empresa (Ejido 1341, Piso 1 esc. 2 y 3), toda la tarea interna de H.R.y M. Publicidad Ltda. es desarrollada por el personal de dicha agencia de publicidad.

Vale decir que tanto el personal administrativo como el personal técnico de Agencia Americana de Avisos S.A. realiza las tareas inherentes a cada una de sus respectivas funciones, para H.R. y M. Publicidad Ltda.

Con respecto al personal de Agencia Americana de Avisos S.A., informamos que el mismo esta compuesto por:

Personal Directivo:

Socrates Iglesias - Luis de la Torre 472 P. 5 ap. 501 C.I. 260.773
Helios Aparicio - Asencio 1107 C.I. 956.579
Lourdes Martinez - Fraternidad 4028 ap. 103 C.I. 1:326.480

Personal Técnico:

José Peyrot - Dr. Campisteguy 2944 C.I. 1:292.637
Roberto Maccio - Colonia 2135 ap. 102 C.I. 1:482.104
Maria del Carmen Sosa Mederos - Luis Alberto de Herrera 2697 C.I. 1:697.988
Pascual R. Pacifico - Máximo Gomez 1435 C.I. 262.598

/4/82

dpa
Deutsche Presse-Agentur
AGENCIA NOTICIOSA ALEMANA

ARCHIVO

Montevideo, 6 de julio de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
Junta de Comandantes en Jefe
General Iván S. Paulós
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su solicitud tenemos el agrado de proporcionar a Vd. los siguientes datos:

1) Lista de personal directivo de la dpa:

Corresponsal para Argentina y Uruguay, Sr. Werner Kroll.
C.I. Argentina 2436175. Corrientes 456, Buenos Aires.Tel.492691.
Dirección eventual en Uruguay: José Martí 3435, depto.908, tel.792520.

Corresponsal residente en Uruguay, Sr. Román Pérez Senac.
C.I.581.377. José Ma.Montero 3006, depto.301, tel. 701133.

2) Funcionamiento técnico:

La parte técnica (recepción y trasmisión de noticias)es atendida por la empresa Press Wireless, Bartolomé Mitre 1375, p.3ro., Montevideo.

Reiterándonos a sus gratas órdenes, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director con la mayor consideración.

Por dpa:

[firma]

Román Pérez Senac
CORRESPONSAL

1/4/82
DPTO: I
PSO.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 12 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 5377

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 13403

JWT

J. WALTER THOMPSON URUGUAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Colonia 1066 P.3
MONTEVIDEO

Junio 27 de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en vuestra atenta del 15 del corriente, detallo a continuación la lista del personal directivo y técnico de esta empresa:

PATRICK GEORGE MARTIN SHERWOOD ROBERTSON -	Director Gerente C.I. 1.855.747 Alte. Harwood 6415
ELENA MAYOBRE BORGES	Jefa Administrativa C.I. 662.903 Pedro Ricaldoni 3636 bis
JULIO MOREIRA OBRTNIK	Jefe de Medios y Producción C.I. 1.017.603 Perez Castellanos 1532 ap.5
OTTO CISNEROS GARCIA	Jefe de Redacción C.I. 812.707 Juan Paullier 2362 ap.301
LORENZO VARELA CASAL	Asesor Artístico C.I. 731.161 J. Herrera y Reissig 574 bis ap. 403
JUAN GUILLERMO OLLEY WEBSTER KEMP	Presidente del Directorio C.I.Arg. 1.856.831 Alsina 465 - Buenos Aires

1/4/82 DPTO: II PROC. FE

001/2

ARCHIVO

Montevideo, 2 de julio de 1979

Sres. de
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Presente

At.: Gral. Iván S. Paulós

De mi mayor consideración:

A continuación, detallo a Ud. informes solicitados en su carta del 15.6.79:

Director: Claudio Capolino Carminatti. C.I. 1.030.549
Br. España 2505 Apto. 1

Director de Cuenta: Ruben Tedis Banchero González.
C.I. 59.056 - Constituyente 1917

Jefe de Medios: Monserrat Ramos. C.I. 1.212.128
Durazno 1281

Jefe de Arte: Lucas David Nadruz Tourreilles.
C.I. 1.527.248- Eduardo Acevedo 1140 Apto. 19.

Redactor: José María Lodeiro Bequio. C.I. 905.558
Eduardo Acevedo 1051.

Dibujante: Angel Gustavo Laudato Silva. C.I. 1.526.043
Concepción del Uruguay 1552.

Asesor Financiero: Walter Roque Leymonie Chaure.
C.I. 1.145.674 - Av. Libertador Brig.
Gral. Lavalleja 1632 Apto. 1203, Piso 12.

Administrador: Domingo Dante Gaiero Peluffo. CI. 602.986
Calle 68 s/n casi 70 - Solymar (Canelones).

Cadete: Enrique Antonio Cairoli Livchich. C.I. 1.669.584
Monte Caseros 2689 B.

Atentamente,

[signature]

001/1

CORPORACION PUBLICITARIA ltda.
EJIDO 1219 TEL. 91 57 02
91 05 82

Montevideo, 27 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud de fecha 15/6/79, adjuntamos a la presente lista nominal, documentos de identidad y domicilios, del personal directivo y técnico de nuestra empresa.

Asimismo le hacemos saber que cuando se vayan efectuando cambios dentro de dicha lista, se los haremos llegar inmediatamente.

Sin más sobre el particular, saludamos a usted muy atte.-

por CORPORACION PUBLICITARIA LTDA.

Roberto Ceruzzi
Director

VISTO EL 28 Junio
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Biopafii
No. de Orden 13408

Adj.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 28/6/79
Pasa a VI
No de Identificacion 4741

Fecha [illegible] 2.7.79
Pasa a Archivo
N° de Identificación 6330

1/4/82

001/2

13408

ARCHIVO

SECRETO

Montevideo, 1ro. de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Mario V[illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

11/03/982. Alicia [illegible], Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible] y María [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

11/03/982. Continuando el procedimiento contra el Partido Socialista de los Trabajadores, y al notarse la insistencia del padre de la detenida Alicia [illegible], por un juego de llaves que no eran del domicilio de la misma, se concurrió a la calle Anzani 2007 Ap.17 comprobándose que una de dichas llaves abre el inmueble en cuestión, por lo que se enteró de ello al Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno que entiende en la causa, disponiéndose que se ingresara a la finca.-

En el lugar, y como se suponía, se incauta material subversivo variado, periódicos nacionales y extranjeros y revistas, comprobándose que funcionaría un centro de documentación. Además, se retiran del lugar dos máquinas de escribir, a efectos de realizarse el peritaje técnico, para comprobar si con las mismas fueron escritos los documentos incautados en la calle Japón 1575.

En circunstancias en que se llevaba a cabo el allanamiento, concurrió al lugar el Dr. Alfredo Francisco [illegible], oriental, casado, de 54 años de edad, domiciliado en José Ellauri Nro. 855 Ap.203, médico, titular de la Ced. 1.018.817-5, quien fué detenido y conducido a ésta Oficina, donde interrogado en actas, fué puesto en libertad bajo emplazamiento para el día de hoy, a fin de entregarle las llaves de su finca si la Justicia interviniente lo autorizara.-

30/03/982. Luego de prestar declaraciones ante la Justicia Letrada de 1a. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, por disposición de dicho Magistrado, Néstor Julio CANESSA [illegible] quedó en la misma situación debiendo ser conducido nuevamente al Juzgado en el día de hoy; Silvana Desiré [illegible], Mario [illegible], Marcelo Federico [illegible], Gustavo Adolfo [illegible] y Michelle [illegible] recuperaran su libertad; Carina [illegible] fuera internada en el Hospital Vilardebó junto con Hugo Alcides [illegible] a disposición de los médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, en tanto que la menor Mónica Luz [illegible] fuera enterada de su situación la Justicia Letrada competente.-

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA DE DECRETO 50/76.-

A su llegada a nuestro país, procedente de Buenos Aires, pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II" fué indagada por estar incursa en el Decreto 50/76 la persona Elda Nebel [illegible], oriental, soltera, de 30 años de edad, domiciliada en Florida y Ellauri (San José), titular de la Ced. 62.160 (S.José), que le fuera hurtada.-

En virtud de que la causante no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citada para concurrir a ésta Oficina en el día de la fecha, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.

2.- ACTIVIDAD EN CEMENTERIO CENTRAL.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer en carácter de observador, al Cementerio Central, donde a partir de las 10:30' se llevó a cabo un acto recordatorio en homenaje al extinto Dr. Baltasar Brum, ante el panteón que guarda sus restos, organizado por la Comisión Coordinadora del Movimiento Batllista.-

Corresponde al P.de M.Nro.091/982.-

..//..GARCIA, Dr.Eduardo JIMENEZ DE ARECHAGA, Antonio MANGINO, Julio AGUIAR, Rubén DIAZ, Mario [illegible], Gabriel [illegible], Dr.Máximo [illegible] GUILLEMETTE, Dr. [illegible] (h.), Manuel [illegible], Eduardo PAZ AGUIRRE y el dirigente del Partido Nacional Dr.Alberto [illegible]. HIZO acto de presencia en el cine, la viuda del homenajeado.-

El acto finalizó a las 23:35' sin que se registraran otras novedades.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, ENS. AREA-ESTUDIANTIL Y ACTIVIDAD PRIVADA.................... SIN NOVEDAD.-

Continuación Secc.III.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:35' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
AGUILAR, Enrique. hondureño nacido 15/2/31. Pasap. Dipl. 102/81.
FACUSSE, Miguel. hondureño nacido 14/8/21. Pasap. Dipl. 59/82.-
DUMAS, Eduardo. hondureño nacido 30/10/31. Pasap. Dipl. 51/82.-
Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MONTERO, Edgardo. uruguayo nacido 10/1/39. Pasap. Dipl. 004144.-
Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
OCHOA, Ruth. uruguayo nacido 31/10/56. Pasap. Dipl. 005550.-
ANDRADE, María. uruguaya nacida 19/2/32. Pasap. Dipl. 005549.-
OCHOA, Andrade. uruguayo nacido 6/10/66. Pasap. Dipl. 005557.-
[illegible], Mariela. uruguaya nacida 19/6/58. Pasap. Dipl. 005420.-
OCHOA, Feliz. uruguaya nacida 28/2/31. Pasap. Dipl. 005548.-
JIMENEZ, Jaime. USA nacido 4/4/28. Pasap. Dipl. 18795.-
OJEDA, Juan. uruguayo nacido 24/11/58. Pasap. Dipl. 00561.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro.
OLASCOAGA, Julián. uruguayo nacido 14/11/32. Pasap. Dipl. 004061.
Hora 15:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
AGUILAR, Enrique.
FACUSSE, Miguel.
DUMAS, Eduardo. (Hondureños mencionados en entrada de 08:35').-
Hora 17:20' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.As.-
MARTINEZ, Juan. argentino nacido 20/2/21. Pasap. Dipl. 1502.-
MONROW, Caribruce. USA nacido 22/6/42. Pasap. Dipl. 130151.
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
MOLET, Stella. uruguaya nacida 16/3/54. Pasap. Dipl. 3517.-
Hora 20:00' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Buenos Aires.
GARCIA, Luis. argentino nacido 25/9/51. Pasap. Dipl. 15656.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

Salto, 24 de Marzo de 1982.-

Señor Jefe de Policía de Salto.-

Coronel D. Juan M. Rebollo.-

Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI, Cedula de Identidad Nº 26514, funcionario de U.T.E., que desempeña sus funciones en la Central Capital Salto, habiendo sido notificado por el Departamento de Seguridad del Ente, que sus antecedentes ideológicos determinarón que la Jefatura de Policia de Salto, le otorgase el Certificado C.-

Tal hecho estuvo fundamentado en su momento, por la actuación que tuve en la Agrupación Funcionarios de U.T.E. (Filial Salto) como dirigente y el haber integrado en caracter de titular, la Lista Electoral Nº 2001 del Frente Amplio; estos antecedentes provocarón mi inhabilitación ciudadana de acuerdo al acta Institucional Nº 4.-

Todas estas actividades erán legales.-

En las actividades gremiales, nunca cometí delitos ni irregularidades.-

Integré el Movimiento Popular y Progresista de origen Nacionalista, que en el año 1971, por un acuerdo electoral integró la Lista Nº 2001 del Frente Amplio, tal como surge de los registros de autoridades partidarias llevado por la Oficina Electoral Departamental de Salto.

Han transcurrido once año de estos hechos y mi conducta dentro de la Institución donde trabajo, U.T.E. en la cual

/////////////////

001/14

13410

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-

R.C. No. 706824

Salto,31 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

OFICIO No. 12/82.-

OBJETO.-

Remitir recurso apel. cat.C.H.C.P.---------

myr.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a Ud.para su conocimiento y resolución,recurso de apelación interpuesto por el funcionario de U.T.E.CARLOS ADOLFO / HERRMANN.-

A dicho funcionario se le otorgó Constancia de Habilitación categoría "C" en 1978,cursándose el 7/2/78 Of.No.18/78 al señor Presidente de U.T.E.-

Se hace constar que esta Delegación mantiene / la categoría de la Constancia otorgada al ciudadano / CARLOS ADOLFO HERRMANN.-

Salude a Ud.atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel

JUAN R.REBOLLO.-

DPTO. I
PROC.
CC

003

134104

- DEPARTAMENTO I

MONTEVIDEO 14/4/89

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Salto

Carlos Rodolfo HERRMAN CONTI

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971 - Candidato como 2do. Titular a la Junta Dptal. de Salto, listas 2001 y 31 del F.A.

DPTO. I
PROC.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

Admite su participación como candidato, aduciendo que en aquel tiempo tenía carácter legal.

- Se destaca su situación irregular, ya que estuvo trabajando en un Organismo Público durante 4 años

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

con Cat "C", según lo que expresa el Sr. Delegado en su elevación, respecto a que se le adjudicó Cat "C"

~~IV - RESOLUCION~~

en 1978, habiéndose cursado Oficio Nº 18/78 c/ 7/2/78 al Sr. Presidente de U.T.E. con la comunicación respectiva.

- Se entiende que el presente Recurso no debió ser aceptado por el Delegado Departamental, porque no existen motivos que justifiquen el haberlo presentado recién ahora, con diferencia de años al plazo estipulado

004

13410

[illegible].No.291/D-I/82 ([illegible])   Montevideo, 20 de abril de 1982.-

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Di-
rección ha resuelto mantener a la persona Carlos Adolfo
[illegible] en la Categoría "[illegible]" de Constancia de Ha-
bilitación para Cargos Públicos, debiéndosele notificar
su posibilidad de acceder a otras instancias.-

...//

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE
LIGENCIA.-

A.c. Nº 706961

A.c. No. 706961

NOTIFICACION

Por la presente comunico a Ud. que la Dirección del Servicio de Información de Defensa, ha resuelto mantener la categoría "C" que le fuera otorgada a su Constancia de Habilitación. Asimismo que, de acuerdo a disposiciones vigentes, tiene la posibilidad de acceder a reclamo en Segunda Instancia.-----

En Salto, a los treinta días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y dos.-----

NOTIFICADO:

CARLOS ADOLFO HERRMANN CONTI.-

C.I. 25.514.-

El encargado de Información é Inteligencia Of. Ppal.

Carlos E. Texeira

DPTO. I
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 AGO. 1982
Pasa a Sec Recursos
No de Orden 17808

008

Incluido en ... 17808
13410

4) Que mi actuación fuera de mi trabajo la he dedicado a una actividad tan delicada como lo es educar a la niñez en el deporte, como lo puede atestiguar el Señor Presidente de la Departamental de Baby Futbol Don Alfredo Honsi y dirigentes del Club Ferro Carril, que es donde desarrollo mis funciones.-

5) En lo familiar, mi familia a logrado unirse nuevamente como antaño, ya que en su momento y por esos mismos motivos estuvo bastante distorsionada y no quisiera que esto vuelva a ocurrir.-

6) En cuanto a mi actuación como vecino, pueden hacerse las averiguaciones del caso sobre mi correcta actuación.-

7) Que siempre actue dentro del Partido Nacional (Herrerimo) como delegado partidario en varias elecciones y como miembro de mesa en el año 1966, y que pienso reintegrarme a sus filas una vez se me habilite para actuar en política.-

POR LO EXPUESTO: Al Señor Jefe de Policia de Salto, PIDO: que se tenga por interpuesto mi recurso de apelación y en definitiva se disponga mi exclusión de la Categoría C, habilitandoseme para el ejercicio de cargo público.-

Saluda al Señor Jefe de Policia muy respectuosamente,

Carlos A. Hermann Conti

Cédula Identidad 26514

OTRO SI DIGO.- Se me entregue copía sellada de la presente nota para ser presentada ante U.T.E.

Salto, 6 de agosto de 1982.-

DPTO. I PROC. UN

RECIBIDO EN LA FECHA.-

S.a. Sgto.1ro. M.Yamandú Rodríguez.

17808

010 incluido en doc. 13410

Montevideo, 18 de Agosto de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Exp.Nº461/D-I/981(C)

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cúmple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Carlos Adolfo HERRMANN CONTI.

DPTO. I
IPROC.
NN

TRAMITES EFECTUADOS:

24.03.82 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Salto al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

31.03.82 - El Delegado Departamental eleva el expedien-

13410...///

///...só igual.-EVALUACION: B - 3

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia de las listas Nos. 2001 y 31 del Departamento de Salto correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I
PROC.
NN

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:...RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL...
FECHA:...31-3-982.....................
FRECUENCIA:.6.0.4.5...................
OPERADOR:....Sdo.1a,.E..Sosa...........
OPER.DACT.:/.Sdo.1a..S..Roballo........

ESTOCOLMO.(SUECIA): El Ministro de Relaciones Exteriores, declaró ante el parlamento sueco que es necesario una fuerte opinión internacional contra la continuidad de la represión en el Uruguay. El Ministro estimó como especialmente alarmantes las condiciones en que están recluídos los prisioneros políticos. En su disertación en el Parlamento el Ministro agregó que durante el último año su gobierno continúó recibiendo refugiados uruguayos y trató de brindar ayuda humanitaria pero señaló que el régimen uruguayo pone obstáculo para ello y no permite actuar en el país a organizaciones de ayuda internacional como la Cruz Roja. Señaló el Canciller sueco que el tema de la violación de los Derechos Humanos en Uruguay fué planteado en la reciente reunión de cancilleres nórdicos la semana pasada en Islandia.
El diputado Jean .... ,......., quién planteó la interpelación afirmó que probablemente Uruguay siga siendo la peor cámara de tortura en el mundo. El parlamentario citó las recientes declaraciones en Suecia del ex-fusilero naval Víctor Laborde y muestran dijo como el régimen educa a sus militares en el terror y la tortura. Refiriéndose al plebiscito el diputado, señaló el significado del NO dado por el pueblo uruguayo que hizo que el régimen simulara abrir la puerta para libertades sindicales y políticas pero dijo el que trataba de pasar por esa puerta era detenido. También denunció que se habla de sindicatos, reuniones pero cuando la gente trata de hacer algo interviene la policía y los lleva presos. El diputado sueco criticó al enviado de las Naciones Unidas, Rafael Rivas Posadas por haber silenciado en su informe las torturas y la falta de libertad política, sindical y de expresión mientras tomaba las palabras del régimen como verdadera.
El Canciller se refirió también en el parlamento sueco a las desapariciones utilizadas por los regímenes en América Latina y tildó esa práctica como forma repugnante de violación de los Derechos Humanos

BERLIN.(RDA): Terminó una visita de cuatro días a la RDA, el dirigente de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay, Esteban Valente.
Mantuvo contacto con la Unión de la Juventud libre alemana y reuniones con estudiantes universitarios, activista juveniles y visitó el Palacio de los pioneros...- Valente resaltó el compromiso solidario de la juventud libre alemana con la lucha por los libertades en Uruguay y la libertad de los presos políticos. También expresó que hubo total coincidencia en el apoyo

14/4/82
I
(SJ)

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a Interior - Dpto. 2
No. de Orden 13413

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:....RADIO MOSCU....................
FECHA:............31-3-982....................
FRECUENCIA:....................................
OPERADOR:...Sdo.1a..E..Sosa.................
OPER.DACT.:.Sdo.1a..S..Roballo.............

HABLA EDUARDO VIERA: La necesidad de una auténtica apertura política, de una real democratización y de un cambio total en el modelo económico aplicado, son los temas candentes en el Uruguay de hoy. En una reciente convocatoria los jefes militares, a representantes de los partidos tradicionales y en declaraciones posteriores formuladas por algunos de aquellos se reconoce de hecho que estas son las aspiraciones que están en la orden del día, pero la respuesta que han dado contrarían el sentir nacional, es decir niegan el derecho a sostener que todas las fuerzas políticas sin excepción tengan posibilidades de actuación. Niegan también el derecho a criticar los actos institucionales del régimen actos que en realidad ya fueron rechazados por el pueblo uruguayo en el plebiscito de noviembre de 1980, y consideran asimismo como una herejía que se proponga una amnistía y la rehabilitación de los políticos proscriptos. En ocasiones anteriores también expresaron su disgusto por las críticas vertidas por productores agropecuarios y amplios sectores de la industria. La contestación de la oposición ha sido dada en importantes declaraciones formuladas estos días dentro y fuera del Uruguay. La del Grupo Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista en el Exterior del juicio a las amenazas vertidas como una tentativa de cerrar el paso a una verdadera apertura democrática. (Imposible seguir desgrabando por interferencias.)

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. ... Walter Gómez

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01	S.I.D.
Ejemplar 02	ARCHIVO.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel ALBERTO F. MIRA

jrd.

SECRETO

134171

ANEXO No.2.-

COMPAÑERO PERONISTA

Ha llegado la hora de decir basta a este régimen que nos ha empobrecido, dejado sin trabajo y que nos arrastra a la destrucción total. Su presencia en el acto del dia 12 del corriente en el Club Ferrocarril a las 21 horas es fundamental. La patria reclama a sus hijos para recuperar todo lo perdido. Antes que sea tarde acompáñenos.

Partido Justicialista de Concordia

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 027/982

ARCHIVO

PROCEDENCIA :

DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION :

A - 2

RESPONDE A :

Información existente en este Departamento.-

T E X T O :

Adjunto al presente remito copia de la Nota elevada por el Sr. Jefe del Departamento Ministerio de Educación y Cultura del Estado Mayor Especialista del ES.MA.CO., referente a los hechos ocurridos el día 24 de marzo durante la emisión del Noticiero de la hora 17.00 del Canal 5 de televisión S.O.D.R.E..-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº. 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ejem. Nº. 2 - ARCHIVO DEPARTAMENTO C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2

CORONEL

JORGE E. FERNANDEZ.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA HORA:

301400 MARZO 982

E.M.C.

C - 2

N.N.

31/III/82

3-S/D

...ificaci.n 2485

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13419

14/4/82 DP I PROC (VH)

001/2

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION N°. 088 / 982

AGENCIA: EMINT

FECHA: 25 MAR 82

REFERENCIA: FRAGMENTO DE DOCUMENTACION HALLADA, PERTENECIENTE A INTEGRANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA.

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: C - 3

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - O.C.O.A. - E II - A II - A R C H I V O

ANEXOS: SE ADJUNTO FOTOCOPIA DE ANEXOS "A" Y "B"

TEXTO:

De FUENTE confidencial esta Agencia obtuvo dos hojas correspondientes a fragmentos de una circular y una carta (ver ANEXO "A" Y ANEXO "B" del presente RESIN), los cuales se adjuntan fotocopias, ignorando si se encuentran relacionados entre sí.

ANEXO "A" (Fragmento Circular 2/82)

Del estudio realizado se constata que la circular pertenece a elementos del PARTIDO SOCIALISTA los cuales se encontrarían preparando la 4ta. reunión con los residentes de América Latina y Europa del P.S., al parecer en México entre el 8 al 11 de Abril.

De fracasar el traslado de los residentes en Europa se harían dos reuniones regionales, una en México (del 11 de Abril) para los residentes de América Latina, y otra en Barcelona (del 15 al 18 de Abril) para los residentes en Europa.

Elementos identificados.

U. de C. Unidad de Coordinación, funciona en España (Barcelona) dirigiendo la actividad de los diferentes núcleos del P.S. en el exterior. Imprime el B.S.I. (Boletín Socialista Internacional) en forma mensual.

CHOLO: Se trataría de José Luis BLAZINA MOREIRA (a) "CHOLO" ex dirigente de A.B.U.

..//

13420

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

001/4

14/4/82 DPTO. I PROC.

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: E S I N Nro. 038 / 982 - E M I N T

//..

miembro del P.S., integrante del Comité Ejecutivo del Frente Amplio en México por el P.C.

POLO: Se trataría de Reinaldo GARGANO OSTUNI (a) "POLO", miembro del Comité Central de delegado del P.S. ante el Frente Amplio. Conjuntamente con Oscar [illegible] y José [illegible], integra la U. de C. Sería representante del C.D.U. en Cataluña.

HUGUET: Se trataría de Ignacio HUGUET MARTINI, miembro del Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior, delegado de éste en Suecia e integrante del Comité Central del P.S.

ANEXO "B": Fragmento carta de San Pablo)

No se ha podido obtener elementos ampliatorios que aclaren o identifiquen a los involucrados.

No obstante fue hallado junto a la circular del ANEXO "A" pudiendo guardar alguna relación entre ambos.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA – 2da. DIVISION – República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) [firma]
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

3-S(1)
2472

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13420

13420

7530 - C - 122 - 0064

002 14/4/82

FORM. EMINT 28

São Paulo, 12 de marzo de 1982.-

stimados Amigos:

Espero que todos Uds. se encuentren bien y siempre en la recha, trabajando fuerte como nosotros, por los objetivos marcados.-

Bastante preocupado por la falta de noticias vuestras, en parte solucionado ahora por teléfono, por carta recibida de Cacho y por la inyección de oxígeno recibida el 10/3.-

Según parece, hubo un mal entendido, pues quién me remitió el 10/3, me pide aclaración de otro anterior del 12/1.- Este último lo recepcioné normalmente, mi inquietud era porque en febrero no me había llegado nada y de ahí mi pedido de socorro.-

Yo viajo mañana para Porto Alegre y pienso quedarme ahí unos 12 días, pues tengo bastante cosas para hacer, ya que desde octubre del año pasado que no viajaba para el Sur.-

Ahí me pueden localizar (por cualquier cosa urgente) con nuestro común amigo, quién atendió tan bien a nuestro Avi en su pasaje por dicha ciudad, o también por el teléfono 21.43.64 (en horario de oficina) pidiendo para hablar con el Sr. Caio o con Carlino.-

También por teléfono y en horario de oficina, pueden dejar recado para Charo (en São Paulo) al teléfono 255.74.26, preguntando por el Sr. Carlos o la Sra. Ida.-

En estos días que yo estaré en el Sur, si quieren mandar cartas, utilicen esta dirección: Carmen García-Posta Restante-Correio Central-São Paulo-SP-Brasil-CEP 01051.-

La dirección que me solicitaron cuando me hablaron por teléfono el otro día, es la siguiente: Dr. Plinio Barreto 141 - Apto. 45 - ~~Bloco B~~ - São Paulo.-

Quiero también darles una muy buena noticia y es que conseguí sacar la documentación brasilera, regularizando mi situación en este país, por lo tanto, no tendré que salir mas cada 90 días, como lo venía haciendo para renovar la Visa.- Es un documento para extranjeros, provisorio por 2 años, que me permitirá seguir los trámites para el Registro definitivo o sea la Cartera 19.-

Sobre mi viaje al exterior previsto para principios de abril, fui a la oficina de VARIG y mostré el Pasaporte, ahí me dijeron que necesitaba sólo eso y que la visa me la da la misma compañía cuando tenga el pasaje en la mano, así que espero no tener problemas con la Aduana.-

Con respecto a las quejas por la falta de comunicación mía, creo que existe algún desfasaje con el amigo encargado de eso, pues en febrero envié ocho cartas y según parece no llegó ninguna.- Creo que deben tomar urgentes medidas, pues si dicha persona no asume la responsabilidad como es debido, imposible seguir utilizando ese camino.-

Otra cosa que les quiero comunicar, es que el evento a realizarse en Porto Alegre para fines de marzo, quedó suspendido hasta nuevo aviso.- Hoy precisamente recibí la comunicación confirmando la alteración con fecha a confirmar.- De cualquier manera, pienso que se puede ir actualizando el material que les envié para tenerlo pronto para cuando se confirme fecha nueva de realización del mismo.-

Para el alojamiento de ese amigo vuestro que piensa viajar para acá, pienso que no hay problemas o inconvenientes de que se quede en mi apartamento, así amen de ahorrar en el hotel, podría tener mas tiempo para charlar y tener noticias de todos Uds..-

Si dentro de vuestros planes, está el mandarme la cuota correspondiente a marzo, lo mejor sería esperar a que este amigo viaje y que él mismo lo trajese, si es posible en "verdes", ya que por mi viaje o mismo por el cambio, en São Paulo se puede obtener mejor cotización.-

Bueno, creo que esto es lo que tenía que comunicarles con mayor urgencia, esperando que recibieran mis noticias pasadas por teléfono y también por cartas, quedo a la espera de las vuestras.-

Hago votos porque el amigo Cacho ya esté totalmente recupe-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
270830 - MARZO - 1982
S C - 058

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 199/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Por impresos distribuídos en el Colegio Monseñor José Benito Lamas, se tomó conocimiento que el 281000-MAR-82 Monseñor CARLOS PARTELLI presidirá la Misa y entregará la Parroquia de Aires Puros "SANTA MAGDALENA", al nuevo Cura Párroco SOLON VERISSIMO, quien es "L.V." Categoría "B", Libertad Provisional a cargo de R.C.Mot.9. Mencionada Parroquia está ubicada en José Batlle y Ordóñez 4215 casi Ibirocahy.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Para conocimiento	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Para conocimiento	Ejemplar 02
CA.C/INF.E.	Para conocimiento	Ejemplar 03
ARCHIVO.		Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

EC/sip

DPTO. I
PRENSA

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13423

SECRETO

CRONISTA: Ya de regres o a nuestra ciudad tuvimos-la oportunidad de dialogar con él antes de viajar a la ciudad de Durazno. Le preguntamos sobre la reunión. CONTADOR A.V. Bueno la reunión fue muy important te y colmó las expectativas creadas, se trataron los pr oblemas que está sufriendo, que está padeciendo el ca mpo. Estuvieron presentes los integrantes de la Mes a de la Federación Rural, todas las directivas prácticamente y diferentes agremiádos del País, los temas tratados fueron rentabilidad, endeudamiento, comercialización sobre stook-y en definitiva que medidas puede tomar el Agro a los efectos de convencer que hay soluciones y que hay que adoptarlas. Los planteamientos estuvieron hechos por miembros de la Federación Rural y luego en debate libre fueron ex poniendo los distintos delegados que nos hicimos presentes. Nosotros de Paysandú lleva mos también una serie de ideas, sobre todo dos que fueron un poco novedosas ; una para crear un registro a todos los niveles de todos los Mataderos, frigoríficos,barracas todos los que negociando con productores no se a justaron a los términos de los contratos habiéndolos violado ocasionando perjuicios económicos y posteriormente otro proponiendo que toda la gente que refinanció es imposible de que salga, el 70 % no sale más entonces en tanto sea en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera crear una nueva Unidad de deuda que es una unidad producción, unidad kilos de lana, kilos de carne, litros de leche, kilos de trigo lo que sea de modo que el productor de acuerdo a la deuda se le fije una cuota que le quepa en el esquema de su producción y después se le ajustan los intereses en función de la rentabilidad de la E mpresa Agropecuaria en fin con un mecanismo de uns sistema financiador y un organismo que podía ser el República. Que ello traería una nueva expectativa en el ambiente, que crearía una nueva unidad de deuda como la unidad reajustable y otras con distinto manejo como el Plan Agropecuario pero con distinto manejo que traería también una solución novedosa. Por supuesto que de la reunión surgió una solución, yo si bien intervine en la comisión redactora no estuve totalmente de acuerdo, yo estaba muy de acuerdo en que había que darle realmente

SECRETO

CRONISTA : Ha previsto otra reunión de este tipo Contador:- - - - -

CONTADOR A.V: Se va a hacer un Congreso Extraordinario el mes que viene, llevaremos posición también y esperemos que en el interín ya alguna cosa ocurra como para dar un poco de vuelta a la administración de la cosa pública en el ámbito de la economía y de la agropecuaria y que tengamos otra expectativa y otra esperanza para que ese Congreso vayamos a miararnos con optimismo y con fé y no vayamos con la cara larga que aunque siendo hijos de esta Patria no tenemos la respuesta que tiene otra gente que no, que no comulgue los mismos intereses ni ide as que nosotros.

SECRETO
003/3

///...

refrescos (57 cajones familiares por planchada), año 1981 por estar en malas condiciones. Se habrían realizado las inspecciones del caso, pero sin resultados positivos.

- Se supo también que Miguel Moreira habría realizado un curso en - CHILE conjuntamente con Alberto ROLDAN y que MOREIRA habría - concurrido a C. MENDOZA (R.A.)

- Jorge LUZURIAGA (Jefe de Planta), el mismo sería la persona que habría conseguido trabajo en la planta para los anteriormente nombrados como así también para el ciudadano José Luis MARI lo que indica que serían personas de su confianza.

- Alberto ROLDAN, Ricardo MENDOZA, Héctor VIERA, José HENDERSON y Daniel CAVALEIRO, se pudo saber, que los mismos estarían realizando trabajos particulares, cuando tendrían que cumplir con el mantenimiento de la planta. Alberto ROLDAN estaría recibiendo un viático de más de N$ 1.800.oo, le estaría pagando la empresa el alquiler de la casa y estaría autorizado a realizar trabajos particulares además habría concurrido a CHILE donde realizó un curso, conjuntamente con Miguel MOREIRA.

- Mario PRUDENZA (Jefe de los Operarios de Oficina). El mismo habría organizado en el mes de OCT/81, una rifa de 30 casilleros con envases incluído a N$ 30.oo el número. El causante conjuntamente con los operarios, Luis BELTRAMELLI, Miguel NICOLA y Delmar - GARCIA, realizan colectas para distintos asuntos, casi todas a N$ 20.- cada una, sabiéndose que la cuota del gremio es de N$ 20.- , la que es descontada del sueldo todos los meses. Referente al causante se registra los siguientes antecedentes:

Mario Francisco PRUDENZA BALBELA, C.C. J.A.B. Nro. 5875, nacido el 04-10-949, domiciliado en calle JOSE PEDRO VARELA S/N Barrio Progreso. 07/5/971: Firmó manifiesto de adhesión al Frente Amplio, como obrero de la Bebida, titulado : "El Pueblo con el Frente Amplio", publicado en el Diario "Verdad Salteña".

- En lo que respecta al funcionamiento del gremio en C. PAYSANDU se ha podido saber que Luis MARMOL se encontraría a cargo de la Contaduría en C. PAYSANDU y es el Director del Gremio de RENORSA, teniendo como Secretario a Roberto ETCHEVERRY. MARMOL estaría viajando todos los meses a C. MONTEVIDEO con todos los gastos cubiertos por los pagos de las cuotas de los empleados. Además se supo que junto a - MARMOL existen 5 Directores del gremio, siendo todos empleados de la fábrica de PAYSANDU.

- Se pudo saber también que las horas extras, están siendo pagas, pero que no se cumplen con las 8 horas reglamentarias, habiendo personal que concurre al trabajo a cualquier hora, no sucediendo esto cuando vienen de C. PAYSANDU los señores BARBOZA o PONTERIO Directivos de - COCA COLA, días en los cuales el horario y actividades son normales.

- Se tiene conocimiento que en la sitada planta embotelladora trabaja - una persona de nombre Miguel SOSA, el que registra lo siguiente;

- Miguel Angel SOSA, C.C. J.B.D. Nro. 4936, nacido el 03--9-46, - empleado de COCA COLA, Figura 105 Suplente a la Junta Departamental (P.D.C.), Lista 1808 Sub-Lema "Frente Salteño" Elecciones año - 1971.- NOV/971. Delegado de Mesa por el Frente Amplio, ciudad - Circuito Nro. 3

...///

///...

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

jrd.

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato, declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento Nacionalidad

Lugar de trabajo Antigüedad por oficio

Cargo que desempeña actualmente Salario

Inscripto a Caja Jubilaciones por la empresa Nº

Domicilio Teléfono

Documento de Identidad

FIRMA HABITUAL

SOLICITUD DE AFILIACION

Sr. Presidente de

De mi consideración:

Por la presente solicito ser inscripto a ese Sindicato, declarando estar de acuerdo con sus principios y estatutos. — (Llenar a máquina o letra de imprenta)

Nombre y apellidos

Fecha de nacimiento Nacionalidad

Lugar de trabajo Antigüedad en el oficio

Cargo que desempeña actualmente Salario

Inscripto a Caja Jubilaciones por la empresa Nº

Domicilio Teléfono

Documento de Identidad

DPTO. 1 PROC.

FIRMA HABITUAL

100.000 v. 7 [illegible] S.A.

005/5

13425

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO GENERAL
RIO DE JANEIRO - RJ

Río de Janeiro, Marzo 8 de 1982.-

006135

N.º 44/82 (27)

Ref. Ciudadano uruguayo Gabriel Dupetit Bernardi.-

OBB/av.-

SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
DR. ESTANISLAO VALDES OTERO
MONTEVIDEO.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a los efectos de hacerle llegar, adjunto a la presente nota, el Parte Policial labrado en la / ocasión de ser detenido, por delitos vinculados a la posesión de tóxicos, en la ciudad de Salvador -Bahía- el ciudadano uruguayo GABRIEL JOSE DUPETIT BERNARDI.

En la ocasión de señalar que igualmente se adjunta a la presente recortes de prensa relativos al referido hecho, reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.-

Oscar Benítez Baeza
Cónsul General

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY -Río de Janeiro-

12/4/97 DPTO. I PROC. VM

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ARCHIVO 18 MAR. 1982 ENTRADO

13427

nesse íntere seu colega VIEIRA regressava do Opala dizendo que no interior do mesmo fora encontrado maconha em um dos bancos dentro de um porta óculos o que pelo declarante foi determinado q e procedesse busca pessoal em todos os individuos, cuminando com isso os agentes encontraram na bolsa da ora apresentada que vem saber chamar-se BETINA HUHN BROWNE vários papelotes acondicionando micro pontos de cor azul com indícios de ser LSD, encontrando também em poder do individuo que estava do lado de fora do Opala um pequeno embrulho de papel vegetal acondicionando algumas gramas de um pó branco com caracteristicas de cocaína, sendo esse elemento o de cor escura também ora apresentado que diz chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, encontraram ainda em poder do um outro ocupante do veículo um saco plástico com as palavras "MOTEL PLACAFOR e COMODORO" contendo em seu interior algumas gramas de erva acima descrita; QUE pelo descrito o declarante deu voz de prisão a todos e juntamente com o material arrecadado no local e o proprietário do Opala dirigiu se a esta Superintendência em companhia dos outros policiais e apresentou tudo conforme a Autoridade que a esta preside, ressaltando ainda que ao chegar a esta dependencia os policiais solicitou à Agente Policial CRISTINA que efetuando uma busca pessoal em BETINA HUHN BROWNE vindo a policial a encontrar em um dos bolsos de referido uma caixa de fosforo com duas pontas de cigarros queimados em seu interior. [illegible] mais disse nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a qualificar o PRIMEIRO ACUSADO que é de cor branca, disse [illegible] MUNIZ MOTTA, brasileiro, solteiro, natural de Salvador/BA, nascido a 31/03/19[illegible]4, residente a rua [illegible] 81, Nazaré, nesta Capital, filho de Nelson de Trindade Motta e Neria Muniz Ferreira Motta, [illegible], portador de documento de identidade nº 1.[illegible] [illegible] passou a qualificar o SEGUNDO ACUSADO, que é de [illegible], disse chamar-se ANTONIO FERNANDO DIAS ROCHA, ser brasileiro, casado, natural de Salvador/BA, residente a rua Moacir Leão 69, Bl. "B" 507 Politeama, nascido em 28/junho/1956, filho de Antonio Pereira Dias e Nair Vitória Rocha, estudante, sem documento de identidade, Ato continuo passou a Autoridade a qualificar o TERCEIRO ACUSADO que é de cor branca, disse chamar-se GABRIEL JOSÉ DUPETIT BERNARDI, ser brasileiro, digo, ser Uruguaio, natural de Rosário de Santa Fé, nascido a 07/junho/1958, filho de Barão Dupetit e Nelly Bernardi, professor de navegação, sem residência fixa estando em transito pelo país, portador do passaporte nº 047757, falando e entendendo a lingua portuguesa. Em seguida passou a Autoridade a qualificar o QUARTO ACUSADO e verificando que o mesmo não se expressa no idioma nacional conforme o previsto no artigo 193 do Código de Processo Penal, nomeou para funcionar como interprete o Sr. WOLFGANG R RODDEWIG, alemão, natural de Kothen/Alemanha, com 50 anos de idade,

que GABRIEL confessou que também lhe pertência; QUE do lado de fora estava o individuo de nome FERNANDO que tinha em seu poder um pequeno papelote contendo um pó branco que ora vem saber chamar-se cocaína; QUE o policial ROCHA deu voz de prisão a todos e juntamente com o proprietário do Volks que já se encontrava preso pelo próprio policial foram trazidos a esta Superintendência juntamente com o material arrecadado; QUE aqui veio saber que após uma revista pessoal na mulher que dizia ser noiva de GABRIEL foi encontrado uma caixa de fósforo com duas pontas de cigarro de maconha queimadas. E mais não disse nem lhe foi perguntado, presente a TERCEIRA-TESTEMUNHA - RUBENS NERYS, brasileiro, solteiro, natural de Alagoas, nascido a 27/02/1959, filho de Antenor Nerys dos Santos e Maria de Lourdes Nerys, Funcionario Publico Federal exercendo a função de Agente de Polícia Federal lotado e em exercício nesta Regional, com instrução. AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma da lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos ora objetos do presente flagrante, RESPONDEU: QUE por volta das dezesseis e trinta no Morro Ipiranga o depoente participou de uma busca que fora efetuada em um auto Opala em razão de juntamente com um auto Volks [illegible] suspeito que o seu colega ROMERO foi verificar o que se passava com o ocupante de Volks e o depoente com o restante da equipe efetuava una busca no Opala [illegible] resultando no [illegible] de entorpecentes com todos os que alí se encontravam ressaltando que o [illegible] do Opala FRANCISCO [illegible] se com o achado de uma ponta [illegible] no interior do veículo no entretanto o individuo de nome GABRIEL disse [illegible] tal substância que todos receberam voz de prisão no local [illegible] que era acompanhante de GABRIEL que estava com vários [illegible] LSD em sua bolsa e ainda o individuo de cor escura ANTONIO FERNANDO que tinha em seu poder algumas gramas de cocaína; QUE todos os relacionados dirigiram-se a esta Superintendência. E mais não disse, nem lhe foi perguntado, ato continuo passou a Autoridade à inquirir a QUARTA TESTEMUNHA - RICARDO ANTONIO GUERRA DA SILVA, brasileiro, casado, natural de Maraial/PE, nascido a 22/05/1956, filho de Reginaldo da Silva e Rosilda Guerra da Silva, Funcionário Publico Federal exercendo a função de Agente de Polícia federal lotado e em exercicio nesta Regional, recidente nesta Capital, com instrução; AOS COSTUMES DISSE NADA. Devidamente compromissado na forma de lei e inquirido pela Autoridade acerca dos fatos objetos deste flagrante, DISSE QUE, após participar de uma diligancia q e resultou na prisão de vários elementos que portavam tóxico e estavam fazendo uso e comercializando os mesmo no Morro do Ipiranga, dirigiu-se a esta Superio_

(DOCUMENTO POCO LEGIBLE)

dirigiu-se à esta Superintendência onde recebeu a incumbência de deslocar-se até a praia de Imbassaí na casa de D. Conceição a fim de solicitar os pertences de GABRIEL JOSÉ DEPETIT que alí estavam guardados, em lá chegando pela própria D. Conceição foi lhe mostrado os pertences do referido o qual constituia de uma mochila com roupas no seu interior e numa rápida busca o depoente encontro três pacotes de plástico contendo em um deles sementes de maconha em outro pontos rosados de LSD e no último pontos azuis também de LSD que encontrou ainda um aparelho conhecido como "marica" próprio para fazer uso de raxixe; QUE arrecadou todo material e apresentou a esta Autoridade. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Em seguida passou a Autoridade a inquirir o PRIMEIRO-ACUSADO, já retro qualificado que às perguntas formuladas RESPONDEU: QUE, está ciente das acusações que lhe são imputadas e reconhece a maconha apreendida tal como foi apresentada como sendo a mesma que os [illegible] do seu veículo [illegible] fazia uso [illegible]; QUE [illegible] o indivíduo [illegible] determinado [illegible] veículo de [illegible] junto a um Opala de cor [illegible] no [illegible]; QUE não [illegible] fazer no outro veículo; QUE viu os policiais revistarem [illegible] e ficou sabendo que seu amigo estava com um papelote [illegible] cocaína; QUE já é viciado em maconha há uns cinco anos; [illegible] com[illegible] [illegible] por [illegible] de um traficante no [illegible]; QUE [illegible] foi preso nem processado; QUE não conhece os indivíduos que estavam no Opala. E mais não disse nem lhe foi perguntado. Ato contínuo passou a Autoridade a inquirir o SEGUNDO-ACUSADO, já retro qualificado o qual as perguntas formuladas pela Autoridade RESPONDEU: QUE dirigiu-se esta tarde com seu colega NELSON JOSÉ até o Morro do Ipiranga a fim de queimar um baseado; QUE quando se encontrava no local viu chegar um Opala verde já sabedor desde o dia anterior que em um Opala verde havia um gringo com várias doses de LSD para venda bem como cocaína e assim para não perder a oportunidade foi de encontro ao mesmo; QUE ao chegar ao veículo viu que no seu interior além do motorista existia um casal e num rápido contato com o indivíduo masculino adquiriu do mesmo por dez mil cruzeiros algumas gramas de cocaína; QUE tão logo apanhou a mercadoria e pensava em deixar o local

13427

Segunda-Testemunha ______________________

Terceira- Testemunha ______________________

Quarta-Testemunha ______________________

PRImeiro-Acusado ______________________

Segundo-Acusado ______________________

Terceiro-Acusado ______________________

Quarto- Acusado ______________________

Interprete ______________________

Escrivão ______________________

GENTE.

FEBRERO / 82

8

Casa de Detenção: as denúncias continuam

■ Pressionada pelas acusações de tráfico de tóxicos — foi presa no dia 13 com 150 pastilhas de LSD —, a alemã oriental Bettina Huehn Brown acabou não resistindo e enforcou-se, pouco antes do almoço, na Casa de Detenção da Bahia. Sua morte gerou um forte protesto por parte de seu namorado, Gabriel Depetit, que a inocentou e que denunciou, ao juiz da 16.ª Vara de Tóxicos da Bahia, os "maus tratos a que os presos são submetidos". Gabriel disse que denunciará os carcereiros que espancam presos, "mas só depois que a imprensa visitar o presídio"; "coisa inimaginável", segundo o secretário de Justiça da Bahia, Plínio Guerreiro. *(Reynivaldo Brito)*



Presos pô
fim à greve
de fome e
Salvador

SALVADOR (O GLO
O governador Antônio
Magalhães anunciou o
noite o fim da greve de f
Casa de Detenção, afi
que os presos almoça
jantaram normalment
negou ter havido negoc
mas designou novo dire
ra o presídio, o capitão
Souto dos Reis, da PM
das reivindicações era
dança do diretor, Moac
vedo, que estava doente
tado do cargo. A princi
vindicação dos grevist
entanto, quanto à má ali
ção do presídio, não ser
dida, já que o governad
mou que "a comida é
qualidade".

TENTATIVA DE SUICI

Poucas horas antes d
vernador anunciar o
greve de fome, era aten
Pronto Socorro Getúlio
o preso José Laurentino
va, que cortou os pulsos,
do ele, para poder en
uma carta aos jornalist
carta, Laurentino den
maus-tratos, compara
instituição a "um cam
concentração da época
tier". Afirmou ainda
grevistas queriam a mu
do diretor, Moacir Azeve

Ao se referir ao novo
da Casa de Detenção, o
nador destacou a "gran
periência" do capitão
dos Reis, que comandou
te muito tempo a Com
de Penitenciária da P
classificou como "um a
a imprensa não incrimin
traficante de drogas que
a alemã ao suicídio". O
nador referia-se ao ur
Gabriel Dupetit, preso
mente com Betina Brov
ma praia, portando 120
lhas de LSD. Betina ma
segunda-feira na prisão.

A GREVE

A greve de fome en
cerca de 350 detentos
masculina da Casa de
ção, tendo sido ini
segunda-feira última, po
tro presos estrangeiros,
a contar com a adesão
mais no dia seguinte. O
de Assuntos Penais da Se
ria de Justiça, Pedral
paio, começou a dialoga
os grevistas terça-feira
tando ao presídio na
sem obter resultados. So
ontem ele conseguiu de
os grevistas, que então al
ram e jantaram.

O secretário de J
Plínio Guerreiro, disse
conhece as reivindicaçõ
detentos através dos j
pois até ontem não tinha
bido um documento a res

— E também — acent
não ia examinar as reivi
ções sob pressão deles,
seria uma desmoralizaç
ra o Poder Público.

Guerreiro confirmou a
tiva de suicídio de José L
tino, dizendo ter sido
maior gravidade", e o
mento médico a quatro
tas de menor resistência.

JORNAL DO BRASIL

quarta-feira, 17/2/82

Uruguaio preso tenta o suicídio

Salvador — O filho do Encarregado de Negócios do Uruguai na Alemanha, Gabriel Dupetit, que está preso na casa de detenção desta Capital por porte de LSD, tentou o suicídio em sua cela, cortando os pulsos, revelou ontem seu advogado, Antônio Sérgio Reis. Dupetit não tem esperanças de escapar de uma pena inferior a dois anos de prisão — disse o advogado.

O uruguaio Gabriel Dupetit foi o líder da greve de fome feita por 350 presos da casa de detenção no mês passado — em protesto contra os maus-tratos no presídio — depois da morte de sua companheira, Bettina Brown, que se enforcou numa cela.

Apesar do fato ter sido divulgado somente ontem pelo advogado, Gabriel Dupetit cortou o pulso direito com uma lâmina de barbear domingo, mas foi socorrido a tempo por guardas da segurança do presídio, que o levaram ao pronto-socorro do Hospital Roberto Santos.

O GLOBO Quinta feira. 18/2/82

Advogado impetra habeas por uruguaio

SALVADOR (O GLOBO) — O advogado Antônio Sérgio dos Reis impetrará hoje o pedido de habeas corpus em favor do uruguaio Gabriel Dupetit, que desde o dia 12 de janeiro se encontra na Casa de Detenção e responde a processo na 16ª Vara Criminal por ter sido preso com 120 pastilhas de LSD no bairro da Barra. Há quatro dias, Gabriel tentou matar-se cortando os pulsos. Segundo o advogado, seu cliente estava com tóxico trazido do exterior e, por isso, a prisão em flagrante, para ter validade, deveria ter sido comunicada em 24 horas à autoridade competente, ou seja, ao juiz da Justiça Federal, e não a um magistrado da Justiça Comum, como ocorreu. Ele acredita que a Justiça reconhecerá a ilegalidade da prisão e concederá o habeas corpus, anulando o processo para que Gabriel possa ser libertado e deixe o País.

ZCZC MON
GVM 602.

FICHAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 2/4/81
Fecha
Pasa a Fichaje
Nº. de Identificación 12642/81

LA HAYA, 13 DE MARZO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE RELACIONES CULTURALES E INFORMACION
ASUNTO: CONCERTISTA DE PIANA POLLY FERMAN SOLICITA APOYO EMBAJADA PARA ACTUAR EN PAISES BAJOS.

A106.-
1) RECIBIOSE CARTA PERSONAL CONCERTISTA PIANO POLLY FERMAN CON DOMICILIO EN MIGUEL BARREIRO 3327 - APTO. 701, SOLICITANDO APOYO EMBAJADA FIN ACTUAR PAISES BAJOS.
2) RUEGO INSTRUCCIONES.

URUHOLAND

Rey
10.00

++

S/A.

NNNN

Nº 328

DPTO: I
PROC.
NR

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec Biográfica
No. de Orden 13431

AVISOS FUNEBRES

HEBERT CARLOS PARRILLO PELLEGRINI — (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de abril de 1981. — Su esposa: Elena Garrido de Parrillo; sus hijos: Nicolas y Germán Parrillo Garrido; sus padres: Carmelo Parrillo y Nebbia A. Pellegrini de Parrillo; sus hermanos: Graziella, Alida y Luis Blanco, Gerardo Parrillo; sus tios: Aura Ilca, Ana Maria Pellegrini, Tomas, Ilda, Rodolfo Parrillo, Venus Campiglia, Maria E. Mendieta y Dante D'Ottone, Irma Martinez; sus primos: Alfredo y Hugo Deneo, Ana Maria, Hector Mario, Maria Cristina Martinez, Oscar Monza, Susana Deneo y Lena Deneo, Susana, Rosario, y Tomas Parrillo, Edgardo Estevez, Ruben, Dante, Ilda y Carmen Parrillo, Atilio, Marcos Parrillo y demas deudos, *participan* a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuara hoy lunes 27 a las 11 horas en el Cementerio del Buceo. Atencion que agradeceran. — Casa de duelo: Nueva Palmira y Cufre.. — Emp. Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199 esq. Cufré. Tel.: 496616.

en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas expresando a todos su más sincero reconocimiento y piden una oración por su alma.

ALFREDO BOFILL MUNYO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 27 de marzo de 1981. — Sus amigos: Carlos De León y Blanca Ferreira, Ronald Cooper y Judith Lussich, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Marta Ferreira, José A. Quadro, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Juan Ferreira y Marta Arocena, Aureliano Aguirre y Mary Orrego, Santiago Acosta y Lara y Yolanda Morillo, Wilson Ferreira y Susana Sienra, *Rodolfo* Pies y Nora Fuenzalida, Carlos Boyer y María Lussich, Alfredo Grüzmacher y Ofelia Freire, Julio Pueyrredón y Susana Regules, con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento lo recuerdan y piden una oración por su alma.

Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 26 de abril de 1981. — Ulises Pivel Devoto y Rosa Elena Ziegler, Alberto Puig Gil, Alvaro F. Puig Gil y Ana Maria Revello, Rogelio Coll Zúñiga y María Cristina Delucchi participan con profundo dolor el lamentable deceso de su querido amigo Jorge e invitan al acto del sepelio que se realizará hoy a las 11 horas en el Cementerio del Buceo y piden una oración por su alma. Casa mortuoria: Germán Barbato 1441.

RAQUEL PAULA MIRANDA LEDOUX de GADEA — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 27 de marzo de 1981. Sus deudos en la imposibilidad de poder agradecer personalmente a sus relaciones las múltiples atenciones de condolencia, tajetas, notas, telegramas y ofrendas florales recibidos con motivo de esta irreparable pérdida, lo hacen por intermedio de estas líneas quedándoles profundamente reconocidos e invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará hoy, 27 del corriente, a las 19 y 30 horas en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Estero Bellaco). — Emp. Carlos Sicco. Avda. Gral. Rivera 2236. Tels. 45041-42.

MARIA OFELIA LACUAGUE de POLLERO — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendicion Papal, el dia 26 de Abril de 1981. — Su esposo: *Ernesto Pollero;* sus *hijos: Alfredo Jose y Juan Pablo;* su madre: María Ofelia Barbat de Lacuague; sus hermanos: José Pedro y Juan Ramon; primos, sobrinos y demás deudos participan a sus *relaciones* dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuara hoy lunes 27 del cte. a las 16.30 horas, en el Cementerio Central. Atencion que agradecerán. Casa de duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufre. Ap. 105 (Sala velatoria de la empresa Forestier Pose S.A. Nueva Palmira 2199

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ (D.) — Falleció en la Paz del Señor conforta Sacramentos y la Bendicion Papal el dia 26 d Su esposo; Jose Martinez Varela; sus *hijos:* Anibal Sarachaga; su madre: Lydia S. L. de Vi nietos: Rafael, Diego y Julian Sarachaga Garbin Julio Vitale D'Amico y *Carmen U.* de Vitale D'A tinez y Celia M. de Martinez; sus tios, primos, deudos participan a las personas de su relación e invitan para el acto de sepelio que tendrá lugar en el Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Agr. Nº 1532 (casa velatoria de la empresa). — Luis M 4737. Teléfs. 393076, 393090, 394782.

CLELIA VITALE D'AMICO de MARTINEZ Falleció en la Paz del Señor confortada con

ALBERTO JOSE CATALDO BRIT — (Q.E. en la Paz del Señor, confortado con los Sa *la Bendición Papal,* el dia 25 de abril de 1 nard y Vicente Gabriel, participan con profund miento de su querido amigo Alberto y el sepel mañana de ayer en el Cementerio del Norte. — Pose S.A., Nueva Palmira 2199 esquina Cufré. T

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E. en la Paz del Señor, confortada con los Sa *la* Bendición Papal, el día 26 de abril de 1 Ismael Dominguez; sus hijos: Fernando Ismael política: Ramona Alvarez de Dominguez; sus h de de Souza y Nivaldo de Souza; tios, primos y c ticipan a sus relaciones *dicho* fallecimiento e in del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 a la Cementerio del Buceo. Atención que agradecerá *Nueva Palmira* 2191 Apto. 103 esq. Cufré (Sala v presa) — Empresa Forestier Pose S.A., Nueva P Cufré. Teléfono 496616.

SELVA PEREZ de DOMINGUEZ — (Q.E. en la Paz del Señor, confortada con los San la Bendición Papal, el día 26 de Abril de 198 cisca V. de Dominguez; sus primos: Celso Don de Dominguez, *Alejandro* y Gonzalo Dominguez, Grisel D. de Dominguez y *Carina* Dominguez, y d ticipan a sus relaciones dicho fallecimiento e in del sepelio que se efectuará hoy lunes 27 del c en el Cementerio del Buceo. Atención que agr duelo: Nueva Palmira 2191 esq. Cufré. Apto. 103 *la empresa).* — Empresa Forestier Pose S.A., N esquina Cufré. Teléfono 496616.

JOSE IGLESIAS POMBO — (Q.E.P.D.) — del Señor, confortado con los Santos Sacr dicion Papal el dia 23 de marzo de 1981. — imposibilidad de agradecer particularmente las taciones de condolencia, notas, *tarjetas,* telegram rales recibidas con motivo de tan irreparable pér sufrida, lo hacen por intermedio de estas lineas, su mas *profundo* reconocimiento e invitan para eterno descanso de su alma se celebrará hoy, en la Iglesia Tierra Santa (8 de Octubre y Este

Prof. Dr. JORGE A. SOMMER SMITH — (en la Paz del Señor confortado con

ANEXO XIII [illegible]

Nombres y a[illegible] *Rodolfo Ferri[illegible] Gómez* 1



JUNTA DE COMANDANTES [illegible]
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de [illegible] *16-5-80*
Fecha de [illegible]
Pasa a *2600*
Nº. de Identificación *II-2559/80*

157738

Fotografía tomada en el mes de ______ de 19___

[illegible]PUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento *Cund.* Ciudad *Bogotá*

Intendencia ______ Ciudad ______

Comisaría ______ Ciudad ______

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ______

Clase de la cédula que se expidió (residente o de transeúnte) ______

Fecha de la inscripción *24 - oct / 73*

T. D. ______

Nº 076

157738

DPTO. I PROC. NR

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se renueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del DAS.

JUNTA DE COMANDANTES [illegible]
Servicio [illegible]

00 / 8

DATOS

Número de pasaporte: 015437 Fecha: 17-Sept. 1973

Funcionario que lo expidió: Embajada del Uruguay en Santiago.

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): —

Número del nuevo pasaporte: Fecha:

Funcionario que lo expidió:

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):

Depósito inmigratorio: —

Fecha de la visa: — Número: —

Clase de la visa: — Validez de ésta: —

Puerto de entrada: Bogotá Fecha: 24-oct. 1973

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: aéreo (F.A.C.)

Puerto de embarque: Santiago

Número de la cédula de extranjería de que es portador:

Clase de ésta: Transeúnte Residente

Funcionario que la expidió:

Ultimo país en donde residió: Chile Ciudad Santiago

Dirección: Miguel Claro 303 Dept. 31.

Residencia del padre. - País: Fallecido Ciudad: —

Dirección: —

Residencia de la madre: - País: Uruguay Ciudad: Montevideo

Dirección: Maldonado 2018.

Nombre del cónyuge: Graciela Boffa Hanabitte Nacionalidad: Uruguaya.

Residencia de éste. - País: Colombia Ciudad Bogotá.

Dirección: NC 58 BC.

Nombre de los hijos (nacionalidad): —

Residencia de éstos, y dirección: —

13

AÑO	MES	

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador, Hernando Bernal

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

Al extranjero se le exige el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero, X

DPTO. I
PROC.
NR

FORMA 2

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

Nombres y apellidos: [illegible]

Reseñado el

Nacionalidad: [illegible]

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

[illegible]

007

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

ARCHIVO TIEMAR

WASHINGTON, DC. 2/12/80

DESTINO: SR. MINISTRO Y SR. DIRECTOR POLITICA EXTERIOR

===

A553 -- A CONTINUACION SE TRANSCRIBE CABLE DE LA AGENCIA AFP APARECIDO EN EL DIA DE LA FECHA EN EL BOLETIN INFORMATIVO DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). SE ABREN COMILLAS

WASHINGTON, DIC. 1 (AFP) - LA DERROTA DEL GOBIERNO CIVICO-MILITAR URUGUAYO EN EL REFERENDUM DEL 30 DE NOVIEMBRE FUE RECIBIDA CON MAS ENTUSIASMO POR LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO DE ESTADOS UNIDOS, EL CONSERVADOR RONALD REAGAN, QUE POR LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE JIMMY CARTER.

EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA URUGUAYA, JUAN FERREIRA, REVELO EN EFECTO HOY QUE RECIBIO ''CALUROSAS FELICITACIONES'' DE PERSONALIDADES ALLEGADAS A REAGAN ANTE EL TRIUNFO DE LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DEL URUGUAY.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE NEGO HOY A COMENTAR EL RESULTADO DEL REFERENDUM.

EL PORTAVOZ OFICIAL DE ESE MINISTERIO, JOHN TRATTNER, SE LIMITO A EXPRESAR SU SATISFACCION ANTE ''LA MANERA DEMOCRATICA'' EN QUE SE HABIA REALIZADO EL REFERENDUM, CALIFICANDOLA DE ''ALENTADORA''.

FERREIRA DIJO A LA AFP QUE PROTESTO ANTE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO CONTRA ESTA MANIFESTACION OFICIAL DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO QUE, SUBRAYO, ES ''CONTRARIA A LOS HECHOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH)''.

''LA OPOSICION NO TENIA ACCESO NINGUNO A LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE ESTABAN ENTERAMENTE MONOPOLIZADOS POR LA PROPAGANDA DEL REGIMEN MILITAR'', ENFATIZO FERREIRA QUIEN EXPRESO SU EXTRANEZA ANTE LA ''CURIOSA PARADOJA QUE CONSTITUYE LA TIBIEZA DEL GOBIERNO DEMOCRATA NORTEAMERICANO Y EL ENTUSIASMO DE LOS VOCEROS DEL PRESIDENTE ELECTO''.

LA CIDH, EN UN INFORME CONDENATORIO DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY, SOMETIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, QUE CONCLUYO AQUI SUS TRABAJOS LA SEMANA PASADA, HABIA DECLARADO QUE EN EL PAIS ''NO EXISTEN LAS CONDICIONES MINIMAS'' PARA REALIZAR UNA CONSULTA POPULAR SOBRE EL LLAMADO CRONOGRAMA POLITICO DEL GOBIERNO MILITAR. SE CIERRAN COMILLAS.

--- UNA NUEVA NOTA DE RESPUESTA NORTEAMERICANA RESPECTO A LOS REHENES SERA ENTREGADA EN ARGELIA A TRAVES DEL SUB-SECRETARIO DE ESTADO, WARREN CHRISTOPHER. ALTOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO EXPRESARON QUE CHRISTOPHER PERMANECERA, JUNTO CON SUS ASESORES, EN ARGELIA TODO EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO A FIN DE ACLARAR A LOS INTERMEDIARIOS ARGELINOS LOS PUNTOS QUE TODAVIA PUEDAN DAR LUGAR A DUDAS EN LAS RESPUESTAS A LOS TERMINOS IRANIES PARA LA LIBERACION DE LOS CAUTIVOS.

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
022145DIC80/

ARCH. NOVEDADES GRABACION

EMISORA	:Radio Berlín Intern.-
FECHA	:02.-.DIC.-.80.....
FRECUENCIA	:6.0.4.5..Khz.-....
OPERADOR	:Sdo..F..Fraigola..
OPER.DACTILOGRAFO	:Sdo...A..Cor......

D E T A L L E

MONTEVIDEO: Mientras el pueblo celebra su triunfo, que rompió el intento de darle fachada legal a la dictadura militar, los voceros del régimen pretenden renovar esos planes dándole otro color. Declaraciones de dirigentes de las fuerzas democráticas, no dejan lugar a dudas que el más popular, es el rechazo en bloque a la dictadura y a toda su legión y un claro reclamo, que se le devuelva al pueblo sus derechos y libertades, sin restricciones de especie alguna. El dirigente Colorado Jorge Batlle, señaló que el resultado demuestra el rechazo del pueblo, que tiene aún más importancia ante el proceso propagandístico de su ...., la muestra de independencia del criterio del pueblo uruguayo. Hay un solo triunfador que es el pueblo, dijo Jorge Batlle, se ganó con el voto y no por las armas, contra un gobierno que llegó a ocupar su posición, no por los votos sino por las armas. Carlos Julio Pereira, miembro de la dirección del Partido Nacional, destacó el coraje cívico y excepcional del pueblo. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, Juan Raúl Ferreira, declaró que debe ser la primera vez que la dictadura pierde un plebiscito, pero esto dijo, que no es una legitimación del procedimiento de la dictadura, el plebiscito fue fraudulento, afirmó Ferreira. El Presidente de Convergencia Democrática de Uruguay, agregó, que el voto por NO, fue tan avasallador que muy difícilmente el régimen podría ocultarlo. Ferreira denunció que las piezas de los observadores internacionales o corresponsales y de partidos políticos no coinciden con las cifras oficiales. Juan Raúl Ferreira expresó que media hora después de haber iniciado el conteo de los votos, se prohibió a los partidos dar información de las cifras .... Ferreira coincidió con un llamamiento que hicieron figuras políticas en el país, por la conciliación y la unidad nacional, para quienes dan alternativa verdaderas a la dictadura militar. La C.N.T. en el exterior, emitió una declaración de saludo a los trabajadores, a todas las fuerzas políticas y sociales que construyen en la lucha anti-dictatorial y han impedido que se consumara el fraude. La C.N.T. en el exterior, destaca el significado del NO, en el rechazo a la represión,a la política económica a la entrega del capital financiero y rechazo a la destrucción de la enseñanza y la cultura, hace un llamamiento. Llama la C.N.T. a todos los uruguayos, dentro y fuera del país, a seguir en el camino de la unidad de convergencia para derrotar a la dictadura y abrir un cauce auténticamente democrático. Por su parte, los grupos de acción unificadora (G.A.U.), emitieron una declaración, la que señalan que, la dictadura debe caer, por tanto es más necesario que nunca, profundizar la convergencia de toda la oposición democrática para construir un Uruguay de todos. Los G.A.U. apoyan una alternativa de gobierno provisional, de Asamblea Constituyente ....para el pueblo, al - tiempo que exigen la liberación de todos los prisioneros políticos, en ...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)-

001/2

Nº009

DPTO. I PROC.

13438

ARCHIVO

CENTRAL LORENZ

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 180830 AL 181200

Fcia.17.705 KHz.

Febrero 1981

FECHA	NOVEDADES	COMUNICADO A:
18/II/81	RADIO HABANA:-Recepción regular por interferencia radial.- HORA 09.20:-Una propuesta de 5 puntos para el restablecimiento de las libertades democráticas en Uruguay, dió a conocer en ciudad de México, el presidente del Grupo de Convergencia Democrática de ese país sudamericano, Juan Raúl Ferreira.- Puntualizó Ferreira, que el texto está basado en la situación política que atraviesa el Uruguay, después del rotundo No popular al referendo constitucional que a finales de 1980, efectuó el régimen que encabeza Aparicio Mendez.- Entre los puntos, está el restablecimiento de la libertad individual, sindical, de pensamiento y expresión, y la inmediata liberación de los presos políticos, en especial del líder del proscripto Frente Amplio, Liber Seregni.- Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri Nº 025	Sr. Jefe Dpto. II (al) DPTO. I PROC. NR

VISTO EL 19 Febr.
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Sec. Bugrafía
No. de Orden 13437

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — República O. del Uruguay — DPTO.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Diaz

001/1

13437

INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES

NYM631
NUEVA YORK, 8/8/80

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: POLITICA EXTERIOR. ORGANISMOS INTERNACIOANLES.
ASUNTO: ELECCIONES PARA OCUPAR CARGOS EN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, XXXV PERIODO DE SESIONES ASAMBLEA GENERAL ONU.
PRIORIDAD: REGULAR.

A552 - CON RELACION A LAS VACANTES QUE SE PRODUCIRAN PARA EL XXXV PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU, EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS, SE TRANSCRIBE A CONTINUACION COMPOSICION ACTUAL DE DICHO TRIBUNAL:

1. SRA. PAUL BASTID - FRANCIA, 1982
2. SR. FRANCISCO FORTEZA - URUGUAY, 1981.
3. SR. MUTUALE TSHIKANKIE - ZAIRE , 1982.
4. SR. FRANCIS T.P. PLIMPTON - ESTADOS UNIDOS, 1980.
5. SR. SAMAAAAAAAAAAAAAMAMAMAMAMAMAMAMAMAARENDRANATH SEN - INDIA, 1 982.
6. SR. ROGER BENTHAM STEVENS - REINO UNIDO, 1980.
7. SR. ENDRE USTOR - HUNGRIA , 1981.

PARA XXXV ASAMBLEA GENERAL SE PRODUCIRAN LAS VACANTES DE ESTADOS UNIDOS Y REINO UNIDO. NO SE HA RECIBIDO NINGUNA CANDIDATURA HASTA EL DIA DE LA FECHA.

URUDELEG

TRANS. LILI
HORA LOCAL 16:00
NNNN

8-9-80

Org. Int. y Fichero 5382/80

DPTO. I PROC. NR

Nº 4 9 8

001/1

DPTO. II (EXTERIOR) — EMISORA : RADIO [illegible]

SECTOR GRABACIONES — FECHA : ....

MONTEVIDEO — FRECUENCIA : ....

OPERADOR : ....

OPER. DACTILOGRAFO: ....

[illegible]

Vo.Bo. por: El Jefe del Dpto II (Exterior)

DPTO. I PROC. NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13439

EJÉRCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
MONTEVIDEO
071130 - JUL - 981

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 319/E/DE/981

I.- EVALUACION: F - 6

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en EE.UU.

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 36 del Sr. Agregado Militar en EE.UU. referente a la ciudadana Susana G. GROVE.-

FICHADA

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

LB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

12/8/81

Pulsa y Fic

Nº. de Identificación 16958/81

11 Julio

10 JUL. 1981

1º s/oron.

DPTO: I PROC. NR

Nº 380

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1344

SUSANA GRACIELA ANTONIA GROVE VILLAR

Nacida en la Republica Oriental del Uruguay, viajo a Cuba a principios de la decada de los anos sesenta en compania de su madre y una hermana mas un hermano La madre murio y los tres hermanos quedaron a cargo de Haydee Santamaria de acuedo con version dada por la misma Susana. Esto se corrio en la prision aunque por el momento no se ha podido verificar por nuestra seccion de inteligencia, pero pronto podremos verificarlo o desmentirlo.

Fue presa comun , por ROBO (Bandolera), estuvo en la prision America Libre en la provincia de la Habana. Esto fue alrededor de los anos 71 o 72 , su condena fue de uño o dos anos. En el presidio comun las presas crean historias fantasticas para impresionar a las demas comunes, hacemos esta aclaracion ya que lo de haber sido criada bajo la tutela de Haydee Santamaria puede ser unas de estas historias.

En dicha prision Susana lucia como la abeja reina ya que era tiposa, esbelta, blanca y entre todas las otras comunes, en su mayoria negras, lucia superior aunque cuando se le trataba enseguida resaltaba su verdadera clase, igual que las demas. Su poca educacion es lo que hace dudar el tutelaje que dijo tener. En prision mantenia relaciones sexuales lo mismo con mujeres como con hombres. Se caso cuando salio de la carcel con un preso politico todavia cumpliendo, (muralista de la revista Verde Olivo, mas informaba para Seguridad del Estado) , lo llamaban PANCHITO de piel bien oscura aunque de buenas facciones de esta union nacio un nino que debe tener de seis a siete anos mas o menos. En una ocasion la ex-presa politica Srta. Ana Lazara Rodriguez, le entrego una carta a PANCHITO , en la prision NUEVO AMANECER , en la provincia de la Habana, para ser entregada en la prision de La Cabana, Al Sr. Elio Guriel Ortega, donde PANCHITO entrego la carta a la Seguridad del Estado. Esto le costo a la Srta. Ana Lazara Rodriguez, y demas companeras una gran golpiza en la cual le desprendieron un RINON, del cual padece todavia.

Por estas razones pensamos que la Sra. Susana debe ser interrogada al maximo ya que puede ser peligrosa.

ANEXO XVII 18

Nombres y apellidos ...

157725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE COORDINACION DE DEFENSA

16-5-80

II-2589/80



Fotografía tomada en el mes de ... de 19__

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento ... Fecha 130574

Intendencia ... Ciudad ...

Comisaría ... Ciudad ...

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ...

Clase de la cedula que se expide (residente o transeúnte) ...

Fecha de la inscripción 24 OCT. 1973

T. D. ...

Nº 072

157725

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se renueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del DAS.

001/7

13442

DATOS

Número de pasaporte:________ Fecha:________
Funcionario que lo expidió________
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):________

Número del nuevo pasaporte:________ Fecha:________
Funcionario que lo expidió:________
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad):________

Depósito inmigratorio:________

Fecha de la visa:________ Número:________
Clase de la visa:________ Validez de ésta:________
Puerto de entrada: BOGOTA Fecha: OCT 24/72
Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: FAC
Puerto de embarque: SANTIAGO
Número de la cédula de extranjería de que es portador:________
Clase de ésta: Transeúnte________ Residente________
Funcionario que la expidió:________
Ultimo país en donde residió: CHILE Ciudad SANTIAGO
Dirección: AV. BERNARDO O'HIGGINS 232 DPTO 136
Residencia del padre. - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO
Dirección: MARTIN C. MARTINEZ 2436
Residencia de la madre. - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO
Dirección: LA MISMA
Nombre del cónyuge: CARLOS CERDA Nacionalidad: CHILENA
Residencia de éste. - País: COLOMBIA Ciudad BOGOTA
Direccion: CRA 6ª/45-36
Nombre de los hijos (nacionalidad): --

Residencia de éstos, y dirección: --

DPTO. I PROC. NR

√5

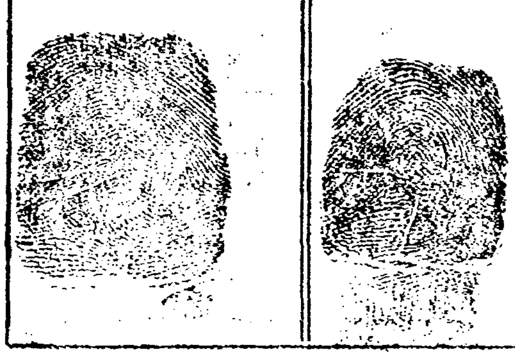
AÑO	FE...

El Jefe de la División de Extranjería,

El Identificador,

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO – INDICE DERECHO



Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

FORMA 2

Nombres y apellidos: GROISMAN DE CERDA SUSANA BEATRIZ

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguna.

DPTO. I PROC. NR

5. AURICULAR	4. ANULAR	3. MEDIO	2. INDICE	1. PULGAR

MANO DERECHA

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO IZQUIERDA

10. AURICULAR	9. ANULAR	8. MEDIO	7. INDICE	6. PULGAR

003

2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(OO)

Montevideo, 15 de octubre de 1981

FICHAR

REQUISITORIA N° 06/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a este Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req. 1601 - LARES RODRIGUEZ, Rodolfo Aníbal

Oriental, nacido el 15 de febrero de 1944 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.051.671, con C.C. Serie C.E.A. N° 9695, con R.F. Serie C N° 136.971, de estado civil soltero, de profesión ex-empleado de la Cooperativa de U.T.E., hijo de Ariel y Felipe, con último domicilio conocido en la calle Mar del Plata, Manzana 18, Solar 9, El Bosque, Shangrilá.-

Por haber violado la libertad provisional.-

Req. 1602 - GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO, Stella

Oriental, nacida el 20 de octubre de 1938 en el Departamento de Rocha, con C.I. N° 474.573 (Rocha), con C.C. Serie E.A.A. N° 23.299, con R.F. Serie B N° 785.050, de estado civil casada, nombre del cónyuge Julio FREJEIRO CORREA, hija de Arístides y Dora, con último domicilio conocido en Sebastopol N° 5721 (Montevideo).-

Por hallarse incursa en el delito previsto en los artículos 204 y 205 del C.P.P.M.-

Req. 1603 - GURMENDEZ VICTORICA, Carlos Rufino

Oriental, nacido el 31 de diciembre de 1916 en el Departamento de Montevideo, con C.I. N° 1.416.961, con C.C. Serie A.X.B. N° 3226, con R.F. N° 2.200.543, de estado ci-

..///

///...

Ejemplar N°19	- Juz.Mil.1ra.Instancia 4to. Turno	Idem
Ejemplar N°20	- Juz.Mil.1ra.Instancia 5to. Turno	Idem
Ejemplar N°21	- Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar N°22	- Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar N°23	- Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar N°24	- Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem

DPTO. I PROC.

OFICIO No.065/980

Bogota D.E. Setiembre 3 de 1980.-

Objeto

Sit.sed.urug.detenidos en Colombia............

1p

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Ampliando mis Oficios Nos.052/980(julio 23/80) 060/980 (agosto 18/80) y Telex.046 (agosto 24/80),cúmpleme informar al Señor Jefe del Estado Mayor, la situación actual de los sediciosos uruguayos detenidos en Colombia, JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA.-

Al pasar de la Justicia Militar, por no encontrárseles méritos en esta juridicción, a la Justicia Ordinaria con fecha 23 de agosto de 1980, la Señora Juez -22,HIIDA CORTES DE GOMEZ, decreto la libertad de los mencionados que se hallaban sindicados de falsedad de documentos.-

Atento a esto el suscrito,concurrió al Departamento de Extranjeria del DAS., entrevistandose con el Señor Director de este Departamento, informando que aun JUAN VICTOR VIVANCO REYES y ALBA NEIDA GONZALEZ SOUZA, se encuentran detenidos y que se llevan a cabo regularización de detalles y trámites que tienen demora de tiempo prudencial y una vez terminados, son recibidos por este Departamento donde se llevará a cabo proceso para la salida del pais de los detenidos de referencia,mediante la expedición de un salvo conducto.-

También se acordo con este Departamento mantener contacto a efectos de ser informado el destino,dia y hora de la salida del pais.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL RUBEN BARBI
Agregado Militar, Naval y
Aéreo a la Embajada del
Uruguay en Colombia

SECRETO

SECC.COMUNICACIONES	EMISORA	:Radio Berlín Intern.-
SECTOR GRABACIONES	FECHA	:.13.DIC.80.-......
MONTEVIDEO	FRECUENCIA	:.6.0.4.5.Khz.-....
132145DIC80/	OPERADOR	:Sdo..Da.Costa.-...
	OPER.DACTILOGRAFO	:Sdo..A..Cor.-.....

D E T A L L E

Hoy al culminar ésta semana, cumplió 64 años el Gral. Líber Seregni, prisionero de la dictadura uruguaya. El P.C.U. en una declaración dada ésta semana en Montevideo, caracterizó como nueva realidad política del país, la perspectiva abierta por el triunfo popular en el plebiscito y la ruptura del cronograma. Declaración que lleva el título "Victoria del pueblo, hacia la derrota definitiva de la dictadura", pone en relieve, que toda las fuerzas políticas y sociales del país, coinciden en el reclamo de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa y sin exclusiones. El P.C. interpreta el resultado del plebiscito, como una victoria histórica en la lucha anti-fascista, pero advierte que la dictadura no caerá sola, sino que la lucha del pueblo, lo hará caer. La declaración afirma, que la abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas, exigen la inmediata amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y un programa mínimo de soluciones económicas urgentes, que termine con las penurias que vive el país. Encaramos a combate, en ésta nueva fase, con sereno optimismo y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, dice la declaración del P.C.U.. Entre tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero significado de su derrota en las urnas. El Ministro del Interior, Gral. Nuñez, declaró que determinados órganos del Ejército y el Gobierno, estudian ahora un nuevo plan, que será puesto en conocimiento de la ciudadanía. El Gral. Rapela dijo, que el llamado proceso, es irreversible, pero, señaló que no hay urgencia y aún no se ha empezado a trabajar en otro plan. Rapela expresó, que mucha gente pensó que votando NO, las cosas seguirían como estaban y se sentían o estan desconformes. Muy distinta opinión tiene el escritor colombiano, Gabriel García Márquez, quién escribió en El País de Madrid, un artículo titulado "El cuento de los Grales., que se creyeron su propio cuento". El célebre escritor colombiano sugiere, que los militares uruguayos, confundieron sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fueron derrotados por la tradición democrática, fuertemente arraigada en Uruguay. El mismo diario madrileño, publica un despacho de una enviado a Montevideo, quién dice que hay oficiales sensatos, que quieren volver a los Cuarteles, pero, que los Grales. empeñados en aferrarse al poder, siguen siendo mayoría. Entre tanto el pueblo uruguayo, sigue recibiendo felicitaciones, éstas partieron de recientes partidos políticos argentinos, el Senado de Colombia, el P.C. peruano, la comisión permanente de partidos políticos de Amércia Latina. la Unión Mundial Demócrata Cristiana y el secretario general del P.S. de Chile ...., entre otros. Un suceso resonante de la semana, fue la revelación hecha en Méjico, sobre otro oficial del Ejército uruguayo, que optó por asilarse en el exterior, ante la perspectiva según dijo, de ser perseguido y encarcelado, se ...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)-

Nº 013

001/2

DPTO: I PROC.

1344

DIIO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
2020300DIC080.-

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 20 - DIC - 80.-
FRECUENCIA : 11630 Khz .-
OPERADOR : Sdo. J. Bitancourt.-
OPER.DACTILOGRAFIC: Sdo. A. Gon.-

D E T A L L E

El Comité Central del P.C.U. que aprobaron unanimenente un informe del primer secretario Rodney Arismendi, acerca de la nueva situación política creada en Uruguay, a raíz de la victoria popular y nacional en el plebiscito del 30 de noviembre. La reunión de los dirigentes comunistas uruguayos, aprobó la resolución política, planes de trabajos, resoluciones requeridas por la lucha de salvar la vida del secretario general del P.C. paraguayo, Antonio Maidana y del dirigente obrero Emilio Roa y otras de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador. En un llamamiento de los dirigentes comunistas uruguayos, dirigido al pueblo uruguayo en el interior y exterior del país, se subraya la magnitud y el contenido, de lo que llama victoria nacional y popular del 30 de noviembre, que constituye, dice el llamamiento, un acto convergente de fuerzas políticas y sociales, contra lo ocurrido en Uruguay los últimos 7 años por la celebración de una Asamblea Nacional Constituyente, destacando que la, liberación de los presos políticos, otorgará la cabal medida de la autenticidad de cualquier avance hacia una apertura real en la vida uruguaya. Los dirigentes comunistas uruguayos en el exterior, saludan la solidaridad democrática y el accionar de los partidos políticos, de organizaciones sociales diversas, que contribuyeron al resultado del plebiscito constitucional y afirman, la necesidad de la continuidad de la batalla, por el restablecimiento democrático en Uruguay. En ese sentido, enfatizan la necesidad de que prevalezcan la voluntad soberana del pueblo, que reclama la libertad de todos los presos políticos y sindicales, la aparición de los desaparecidos, la amnistía política, el levantamiento de las proscripciones políticas, el retorno de los exiliados, el libre funcionamiento de todos los partidos, sindicatos, organizaciones sociales y populares y un plan de reconstrucción nacional, tendiente a restablecer la economía deteriorada por el predominio de los grandes Bancos, el capital extranjero y otros intereses anti-nacionales. Los dirigentes comunistas uruguayos en el exterior, terminan su llamamiento, saludando a cuantos han contribuido al tributo popular, cualquiera sea su opinión política o sector social en especial a los comunistas y demás patriotas en prisión, a todos quiénes bregan por una nueva realidad democrática en Uruguay. Una delegación comunista uruguaya, participó de las secciones del segundo Congreso del P.C. de Cuba, la encabezó Rodney Arismendi. Numerosos actos, mítines, manifestaciones, declaraciones y mensajes dirigidos a las autoridades uruguayas, reclamaron en diversos países, durante la semana, la liberación del Gral. Líber Seregni. En España, se constituyó una comisión española por la libertad del Gral. Seregni, integrada por parla-...///

CONTROLADO:El Jefe de Secc.Comunicaciones Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

Nº 007

001 | 3

SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

EMISORA: Radio Moscú.-
FECHA: 20.-.DIC.-.80.-
FRECUENCIA:
OPERADOR:
OPER.DACTILOGRAFIC.:

D E T A L L E

///...

textual, no resultaría admisible en un Sr. Jefe, poner el nombre de Líber a su hijo, lo cual demostraría identificación con, textual, personas vinculadas a ideologías inaceptables, con nuestro sistema democrático republicano y estilo de vida. Denunció, el ex-Tte.Cnel. uruguayo que hay 21 Oficiales militares presos en Uruguay, así como dijo más de 60 Oficiales del Ejército y la Armada, a quiénes se les obligó a pedir el retiro, por no compartir la orientación política de los mandos. También se refirió el Tte.Cnel., Rodolfo González Díaz, según el comunicado del Secretariado internacional de Juristas por la amnistía en Uruguay, a locales donde se tortura a presos políticos en Montevideo, en particular, el llamado 300 Carlos, en el Cuartel del Bn. 13, en local similar en La Tablada, en otro, ubidado en el barrio montevideano de Punta Gorda del Servicio de Inteligencia y añadió, que en uno u otro momento, se han hecho torturas en todos los Cuarteles. Numerosos militares uruguayos, se encuentran en exilio actualmente, incluyendo 2 Oficiales, que reconocieron haber participado en las prácticas de torturas y renunciaron de esos métodos. El ex-Tte.Cnel., González Díaz, según sus declaraciones, ante abogados en Brasil, no se vió forzado a ello, debido a sus cargos en el propio Ministerio de Defensa y con anterioridad en el Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar. La Coordinadora de la C.N.T. de Uruguay en el exterior, saludó el triunfo popular uruguayo, en el plebiscito del 30 de noviembre y llamó a proseguir la solidaridad con los trabajadores y el pueblo de Uruguay. Dirigentes de partidos políticos uruguayos, coinciden en la necesidad de la actuación legal de los partidos y en la participación popular, para una salida democrática a través de la celebración de una Asamblea Constituyente, auténticamente representativa. En tanto, se conocen, a través de cifras oficiales, nuevos indicadores del agravamiento de la situación económica, por ejemplo, el déficit de la balanza comercial uruguaya en 9 meses, desbordó el récord deficitario de 1979 en todo el año, el déficit superó a 478 millones de dólares, siendo las exportaciones de apenas 710 millones. La gran mayoría de los montevideanos se abstendrán de vacaciones estivales en ésta temporada por razones económicas, reveló una encuesta del diario uruguayo "El Día", descartando viaje al exterior e incluso en el país, por otra parte, se descartó el pago de la compensación de fin de año, a los funcionarios públicos, por dificultades financieras. Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

DPTO. I PROC. NR

Vo.Bo.: Por El Jefe Dpto.II.(EXT)

Capt(AG)

Walter Gómez.-

VISTO 22 Dic

DIRECTOR

008 3

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Moscú.-
FECHA : 13 DIC 80
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

DPTO. I PROC. NA

D E T A L L E

///...

actos diversos al llamado de la comisión del F.A. por la liberación del Gral. Seregni, así como del Consejo Mundial de la Paz. Mientras tanto en Méjico, el ex-oficial militar uruguayo, Rodolfo González, que solicitó refugio en la capital mejicana, formuló graves denuncias de actos represivos y de corrupción en filas militares uruguayas, cuya legalización, expresó el militar exiliado, se buscaban mediante el plebiscito constitucional, votado negativamente por el pueblo uruguayo, el pasado 30 de noviembre. Desde Montevideo, el P.C.U. emitió un documento de 3.000 palabras, que agencias telegráficas destacaron. Un resumen del mismo documento apareció en la prensa de varios países, por ejemplo, en el diario soviético Pravda el pasado jueves. Según las agencias el documento dice a síntesis lo siguiente: El 30 de noviembre, el accionar unitario y convergente del pueblo, que cristalizó en el abrumador triunfo del NO en el plebiscito, ha determinado el quiebre del cronograma y con ello el paso a una nueva realidad política, afirma el P.C.U. en documento emitido en Montevideo. Sostiene que hoy, todas las fuerzas políticas y sociales uruguayas, tienen coincidencias y reconocen como paso imprescindible hacia la normalización democrática, la convocatoria de una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa sin exclusiones de ningún tipo. Los hechos, permiten afirmar dicen los comunistas uruguayos, que estamos ante una victoria histórica, que cierra un capítulo importante de lucha, y que, por haberse logrado en un cuadro de amplísima unidad y convergencia de fuerzas políticas y sociales, abre inmensa perspectiva de accionar común. La batalla por el NO, ha demostrado, agrega, que el camino a transitar es el de la unidad, que confluye en un mismo caudal de blancos, colorados, frente-amplistas, de civiles y militares, de ateos y cristianos de la ciudad y el campo, subraya el documento comunista de que informan las agencias telegráficas desde Montevideo. El documento reseña victoria de las luchas populares uruguayas, desde junio de 1973, subraya el papel de la clase obrera, los estudiantes y todos los sectores democráticos, que en los últimos tiempos jugaron en particular los partidos tradicionales, cuya actividad está prohibida nuevamente, después del plebiscito del 30 de noviembre. Requieren también los comunistas uruguayos, el clima impuesto a la realización del acto plebiscitario, con represiones, amenazas y provocaciones a las fuerzas democráticas, los hechos con que se intentó incindirlas, afirmando que la presión popular obligó a algunas concesiones formales, para la campaña por el voto negativo, que también se apuntaron al objetivo divisionista. El documento destaca la firma y postura del F.A. y la significación del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Hoy, señala la declaración comunista, abrumadora mayoría de las fuerzas democráticas uruguayas, reclaman la amnistía polí-

...///

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

ENLACE SEI - No 04/82

ARCHIVO

S[illegible]

CO[illegible]IAL

FICHAR

Embajada de la República
Oriental del Uruguay
en Israel

Tel Aviv, 16 de Diciembre de 1980

Ref. Informe sobre la presenta-
ación en la Embajada de la Sra.
Lucila Rodríguez Cravanzola y
del Sr. Aníbal Garibaldi Echeto.
Nota No. 619.-1980. SECRETO-CONFIDENCIAL

DPTO. I
PROC
NR

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre el caso de los ciudadanos uruguayos LUCILA RODRIGUEZ CRAVANZOLA, Pasaporte Uruguayo No. 232116 y ANIBAL GARIBALDI ECHETO Pasaporte Uruguayo No. 172315

Las características del caso y la posibilidad de situaciones similares y de futuras derivaciones, determinan que el suscrito después de analizar los diferentes antecedentes, remita al Señor Ministro el presente informe con carácter SECRETO-CONFIDENCIAL.

La situación presentada es la siguiente, la que se determina en orden cronológico, previo su respectivo análisis:

001/11(A) 13448

todas [illegible], mostraían una carta para el Sr. [illegible] que trabaja con el Sr. Karmi, pero que por encontrarse fuera de Jerusalén los había recibido él personalmente.

El Embajador Karmi me pidió en forma especial que los recibiera, para estudiar que posibilidad de ayuda existía, por parte de la Embajada. Le informé al Embajador Karmi, que personalmente recibía a todo ciudadano uruguayo que lo solicitara, y que en cuanto a la ayuda de la Embajada, únicamente se estudiaban los casos de repatriación, que evidentemente no era el que presentaba esta pareja de ciudadanos. De cualquier modo, los recibiría al día siguiente.

2.- El día 27, es decir al día siguiente, concurrieron a la Embajada, y fueron recibidos personalmente por mí. De la conversación pudé comprobar lo siguiente:

a.- Los motivos personales para venir a Israel, aparentemente [illegible] querer solucionar una situación personal, tanto de índole económica como posiblemente individual.

b.- Recibieron de parte de miembros de la Agencia Judía información parcial de las posibilidades de trabajo en Israel y de las condiciones de inmigración.

c.- La Embajada de Israel en el Uruguay, si bien les advirtió que podrían existir algunas dificultades, les informó que por tratarse de la nieta de Rodríguez Fabregat todo se solucionaría. Pero tampoco le informaron sobre las condiciones de inmigración en Israel.

d.- El Embajador Karmi, los refirió a la Embajada y no les aclaró las condiciones exigidas para trabajar en Israel y permanecer como inmigrantes.

3.- Les informé con la documentación respectiva las características de inmigración en Israel, destinadas a facilitar de acuerdo con la Ley de Retorno, la radicación de judíos en el país. Pero para los no judíos únicamente pueden permanecer con Visa B Especial para trabajar, de lo contrario se consideran turistas. Que la visa especial solamente la puede otorgar el Gobierno de Israel. Les reiteré que la Embajada estaba dispuesta a ofrecer asesoramiento a todo ciudadano uruguayo, pero que el caso de ellos, era un problema exclusivo de las Autoridades de Israel de otorgarles o no la visa respectiva para permanecer en el país y poder trabajar. Ante esa situación, que aparentemente era nueva para ellos, solicitaron una entrevista con el Sr. Nishim Itzjak, y por teléfono le adelantaron lo que yo les había informado. El Sr. Nishim Itzjak les confirmó lo adelantado por mí.-

4.- El 4 de Diciembre en el semanario Aurora salió un reportaje realizado por el Sr. Moisés Gerber, en el cual en la parte final, se hace un r[illegible] de la Embajada en las personas del Embajador, el Cónsul y el Attaché, que no [illegible], debido a que ellos habían venido a la Embajada enviados por el Sr. Karmi y no por propia iniciativa.

con fines de inmigración, y que no es judío, tendrá todas las dificultades mencionadas. Por esa razón potencialmente es un candidato a presentarle dificultades a la Embajada, terminando de pronto en la repatriación.

Durante el proceso de querer encontrar solución a su situación, es un candidato a deformar la imagen de nuestro país, que lo llevó a venir a Israel a buscar nuevas posibilidades. A medida que la situación se agrava, y el aprovechamiento por parte de medios interesados, pueden contribuir a continuar deformando la realidad de nuestro país.

Potencialmente, según como evolucione la situación, pero con muchas posibilidades de contacto con grupos subversivos de Uruguay que están radicados en los kibutz, muchos de ellos con nombres cambiados, se establecerá una vinculación con dichos grupos. Uno de los argumentos de las Autoridades de Israel con respecto a los tupamaros que están en el país, es que como son judíos o casados con judíos, es decir disfrutando de las ventajas de la Ley de Retorno, no harán nada que pueda afectar esa seguridad, además que como judíos no quieren perjudicar a Israel. Pero los casos de candidatos a inmigrantes, que no son judíos y que no tendrán posibilidades de solucionar su vida en Israel, no están dentro de las condiciones anteriores, y pueden ser utilizados por dichos grupos con diversos fines. Contactos, conocer formas de reacción, estudio de las condiciones de la Misión, y en casos de situación especial, inclusive de acción directa. Con hacerlos salir del país, no queda antecedentes, ni se puede argumentar que eran terroristas, e inclusive muchas veces ni el Pasaporte se sella al ingresar a Israel, si la persona lo solicita o si existe interés de no hacerlo por parte de las Autoridades.

De cualquier modo Señor Ministro, sea con fines de propaganda, sea con la mejor intención de atraer gente a Israel, sea como parte de tener agentes o instrumentos de la campaña contra nuestro país, o en el peor de los casos agentes potenciales del terrorismo, este tipo de caso considero que merece una atención muy especial. La Embajada seguirá muy cuidadosamente la evolución e informará al Señor Ministro.

Se adjunta fotocopia del Pasaporte del Sr. Anibal Garibaldi con varios ingresos a España y radicación temporaria en Estados Unidos.

Al informar al Señor Ministro le reitero las seguridades de mi más alta consideración.

[firma]

[illegible]
EMBAJADOR

DPTO. I PROC. NR

004

13448

Uruguayo Temporario
Pasaporte 172315 pag 1-2

8

A MENOS QUE SEA RENOVADO, EL PRESENTE PASAPORTE ES VALIDO HASTA:

UNLESS RENEWED THIS PASSPORT IS VALID UNTIL:

30-Noviembre-1977

EL PRESENTE PASAPORTE PERDERA DEFINITIVAMENTE SU VALOR DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CONSIDERED NULL AND VOID AFTER:

30-Noviembre-1982

DPTO. I
PROC.
NR

9

RENOVACION
RENEWAL

LUGAR Y FECHA DE RENOVACION
PLACE AND DATE OF RENEWAL

NEW ORLEANS, LA. APR 3 - 1978

EL PRESENTE PASAPORTE QUEDARA INDEFECTIBLEMENTE CANCELADO DESPUES DEL:

THE PRESENT PASSPORT WILL BE CANCELLED AFTER:

30-Noviembre 1982

EDUARDO DEL CASTILLO
CONSUL DEL URUGUAY

ARANCEL No. 49
TARIFF No.

ACTUACION No. 403
ORDER No.

DERECHOS PERCIBIDOS
CONSULAR FEES 54.-

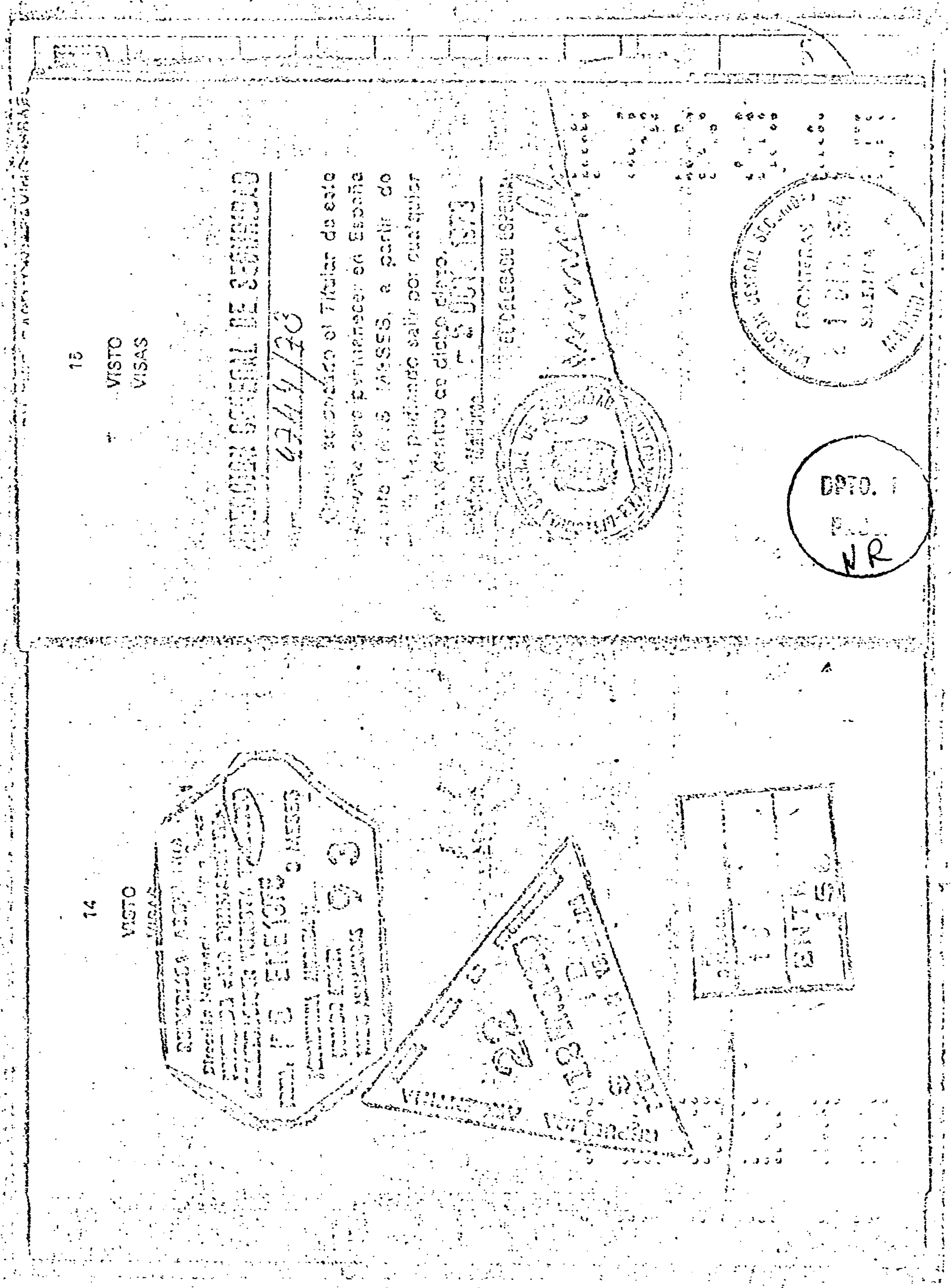
07840

006

13448

Doc. poco legible.

Pasaporte de ... [illegible]
Pasaporte (A) Nº 12715, pág [illegible]



008

Doc poco Legible

13448

Antonio ... Pasaporte N° ...325, pág 16-17

18

VISTO
VISAS

Banco de Vizcaya

Entregadas las siguientes divisas

... 6.5...

Viaje turístico, ~~Viaje comercial~~

D. O. E. 26-10-59

Palma de ... 1 MAR 1976

19

VISTO
VISAS

Billetes entregados en

$ (c.c). 610.

... IEME 10-8-68

22 DIC 1975

FRONTERAS
30 DIC 1975
ENTRADA F
PORTBOU

Doc. poco Legible

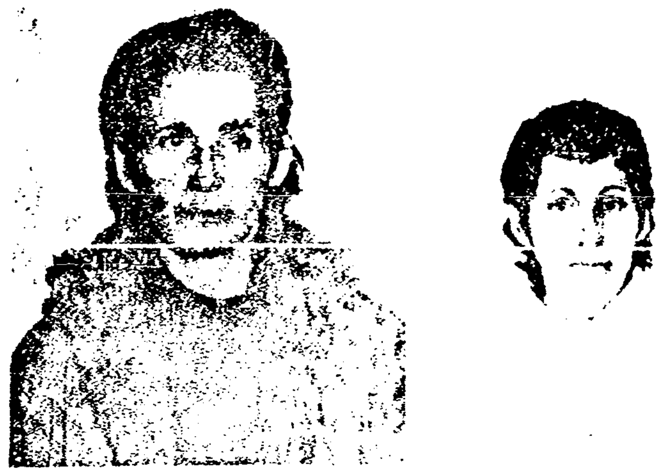
DPTO. I
PROC.
NP

018

13448

ANEXO XVI

Nombres y apellidos del extranjero: ALBA - VIOLETA - ROMERO - GRAMPETI



157731

Fotografía tomada en el mes de ____________________ de 19____

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento ____________________ Ciudad ____________________

Intendencia ____________________ Ciudad ____________________

Comisaría ____________________ Ciudad ____________________

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ____________________

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ____________________

Fecha de la inscripción 24 OCT. 1973

T. D. ____________________

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de Entrada 16-5-80
Fecha de Salida ....
Pasa a ....
Nº. de Identificación II - 2588/80

157731

Nº 073

(Sello de la Oficina)

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la jefatura del D A S.

DPTO. I PROC. NR

02

001

DATOS

Número de pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Número del nuevo pasaporte: ______ Fecha: ______

Funcionario que lo expidió: ______

Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ______

Depósito inmigratorio: ______

Fecha de la visa: ______ Número: ______

Clase de la visa: ______ Validez de esta: ______

Puerto de entrada: BOGOTA Fecha: OCT. 24/73

Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: [illegible] AEREA COLOMBIANA

Puerto de embarque: SANTIAGO

Número de la cédula de extranjería de que es portador: ______

Clase de ésta: Transeúnte ______ Residente ______

Funcionario que la expidió: ______

Ultimo país en donde residió: CHILE Ciudad SANTIAGO

Dirección: GENERAL PARRA 724

Residencia del padre. - País: URUGUAY Ciudad: SANTA-LUCIA

Dirección: AMSTERDAM 163

Residencia de la madre: - País: URUGUAY Ciudad: MONTEVIDEO

Dirección: —

Nombre del cónyuge: JUAN-MIGUEL GERCA Nacionalidad: URUGUAYA

Residencia de éste. - País: URUGUAY Ciudad PLAYA-PASCUAL

Dirección: ______

Nombre de los hijos (nacionalidad): URUGUAYA

1º) ANAYSSA

Residencia de éstos, y dirección: URUGUAY - SANTA LUCIA

AMSTERDAM 163

DPTO. I
PROC.
NR

Doc. poco Legible.

45

RENOVACION DE CEDULAS

AÑO	MES	DIA	CLASE	VALIDEZ

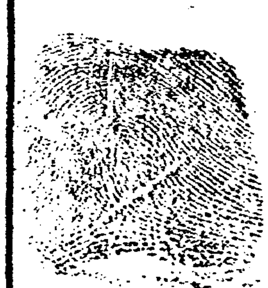
El Jefe de la División de Extranjería,

DPTO. I
PROC.
NR

El Identificador,

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO





Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero

Bogotá 12 de noviembre de 1973

Cumpliendo con la solicitud del Sr. Cónsul de Uruguay, Don Raúl Lyard informo sobre las razones por las cuales solicité Asilo Político en la Embajada de Colombia en Santiago de Chile.

Mi esposo, Juan Miguel García Lamas, está procesado en URUGUAY, desde mayo de 1972 detenido.

Fui detenida tres veces por lapso de 10 hs, 5 días y 7 horas.

Mi casa fue allanada cuatro (4) veces en mi presencia y ocho (8) estando ausente. En el último procedimiento fue rota la puerta de calle, presentándome a la Región Militar N° 1 al Comandante Albornoz. En tal oportunidad fui detenida nuevamente e interrogada.

No hallándome en condiciones físicas ni psíquicas de resistir ese tipo de

ROM[illegible]O CRAMPET A[illegible]A VICENTA

d8

Nacionalidad URUGUAYA Talla [illegible]56

Nacido el Agosto [illegible]/37 en: PASO DE LOS TOROS

Hijo de ESTANISLAO RO[illegible]RO

y de NELIDA CRAMPET

Estado civil: CASADA Profesión: PROFESORA

Religión: NINGUNA Domicilio: Calle 30 Nº 3A-15 Piso 3

Llegó el Octubre 24/73 Pasaporte num.

Expedido por el

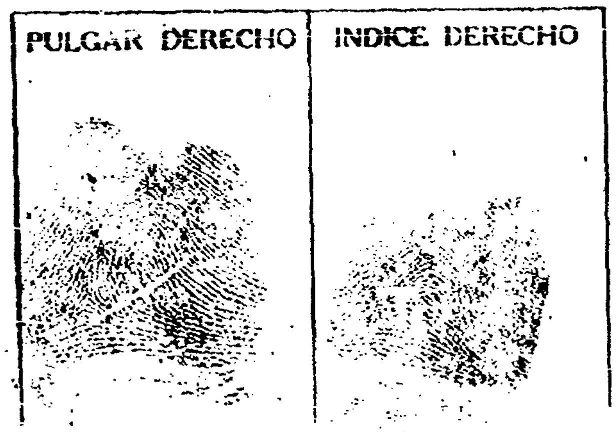
Visado Cónsul Colombia en el

Residencia anterior: Cédula núm.

expedida por el

Calidad de la visa: Núm.

Fórmula Dactiloscópica

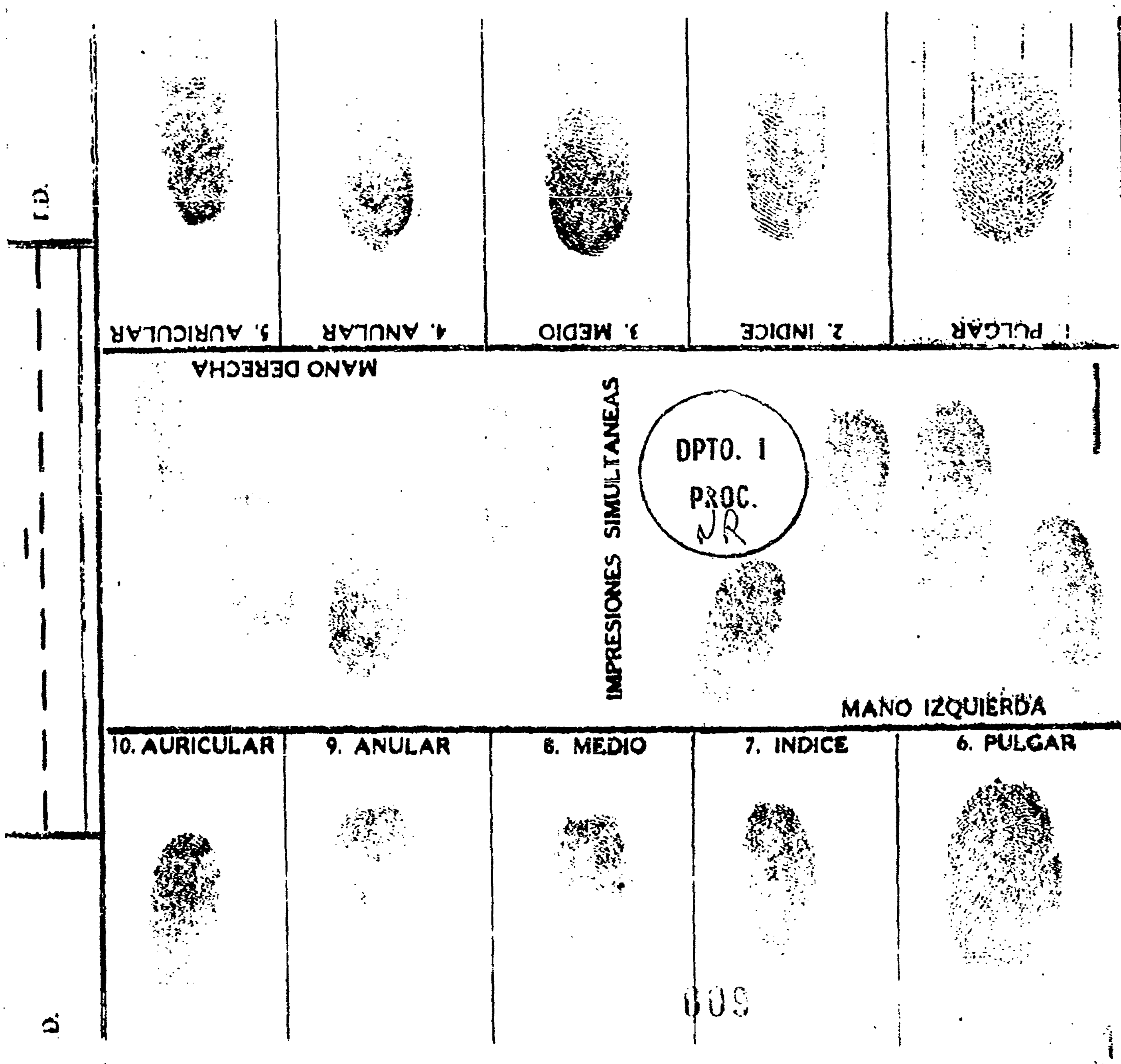


Reseñado por

Bogotá, Octubre 26/73

Firma del reseñado:

NOTA: Tómense las impresiones digitales y firma del extranjero y remítase esta tarjeta llena, escribiendo los apellidos primero y con absoluta claridad.



609

15649

S.I.D.E.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

272100ENE81/

NOVEDADES GRABACIONES

ARCHIVO

EMISORA: Radio Habana Cuba
FECHA: 27 - ENE - 81
FRECUENCIA: 11970 KHz
OPERADOR: Sdo. F. Fraiola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramirez

D E T A L L E

El premio literario "Casa de las Américas", se ha convertido en el escenario de donde se abrazan cada año los intelectuales del continente que aspiran a una patria nueva, expresó a ésta Radio-Emisora el destacado escritor uruguayo Eduardo Galeano: Expresó, que éste certamen es el mejor aporte a la unidad ..escencial.... de la cultura latinoamericanas, de ahí, su amplia y sus sólidas repercusiones en todos los planteles de nuestra área geográfica. Finalmente destacó Galeano, la trascendencia del premio "Casa de las Américas" en 1981, que tiene lugar, dijo, en momentos en que nuestros pueblos se preparan para dar la batalla decisiva por su total independencia.-

DIRECTOR

Nº 023

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a Leg. Biografico
No. de Orden 13450

001/ 1

CONTROLADO: El Oficial de Secc. Comunicaciones

Vo.Bo.:
El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Diaz

0 11969

MOSCU,24 DE NOVIEMBRE DE 1969
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD-TELCULAR

EMBAJAD.- EN EL NUMERO 48(21-27. XI) DEL SEMANARIO ,, EN EL EXTRANJERO,, QUE REPRODUCE TRADUCIDOS AL RUSO-COMENTARIOS Y ARTICULOS DE LA PRENSA EXTRANJERA, SE PUBLICA EL TEXTO DE [illegible] SCAFF ,,MONTEVIDEO,, APARECIDO ORIGINALMENTE DENTRO DE LA SERIE ,,UNA CIUDAD, UN ESCRITOR,, EN ,,LE MONDE DIMANCHE,, DEL 17 DE AGOSTO PASADO.

URURS.

RS 10:20

Nº 254

DPTO. 1
PROC.
NR

13451

02 ABR. 1982
13451

001/1

Ref.: Detención de periodista [illegible] Ralph [illegible] y de Raúl César GADUA IGLESIAS.-

Esta Policía tuvo conocimiento de la pre[illegible]cencia en nuestro país de un periodista británico correspons[illegible] de los diarios "The Times";"The Economist";"Toronto"Star";"[illegible]mary News Service" y "Radio Nacional de Canadá" en San Pablo, quien había ingresado por el Aeropuerto Internacional [illegible] el día 2 de noviembre p.pdo. en calidad de turista.-

De acuerdo a las averiguaci[illegible] desde un primer momento se comprobó que estaba [illegible] vi[illegible] de carácter político, entre ellos con algunos [illegible] que [illegible] haber sido enviado por Juan Raúl FERREIRA SIERRA, Presidente del grupo político en el exilio Convergencia Democrática en el Uruguay, integrado entre otros por [illegible] sediciosos. El día 7 p.pdo. en momentos que se aprestaba a [illegible]car en un vuelo de la Compañía L.A.P., se [illegible] su equipaje, encontrándosele [illegible] sultado de las entrevistas realizadas, un cassette con [illegible] de Wilson FERREIRA ALDUNATE, así como una carta [illegible] firmada por un tal"Raúl"y dirigida a un tal "[illegible]" [illegible] se formulan apreciaciones muy agraviantes [illegible] las Fuerzas Armadas [illegible] fotocopia de dicha carta, [illegible] del resto del material incautado, como así mismo [illegible] copia del acta que le fuera tomada en [illegible]cina.-

Poco LEGIBLE

DEP. I PROCESADO N.R

002(A)/2

3452

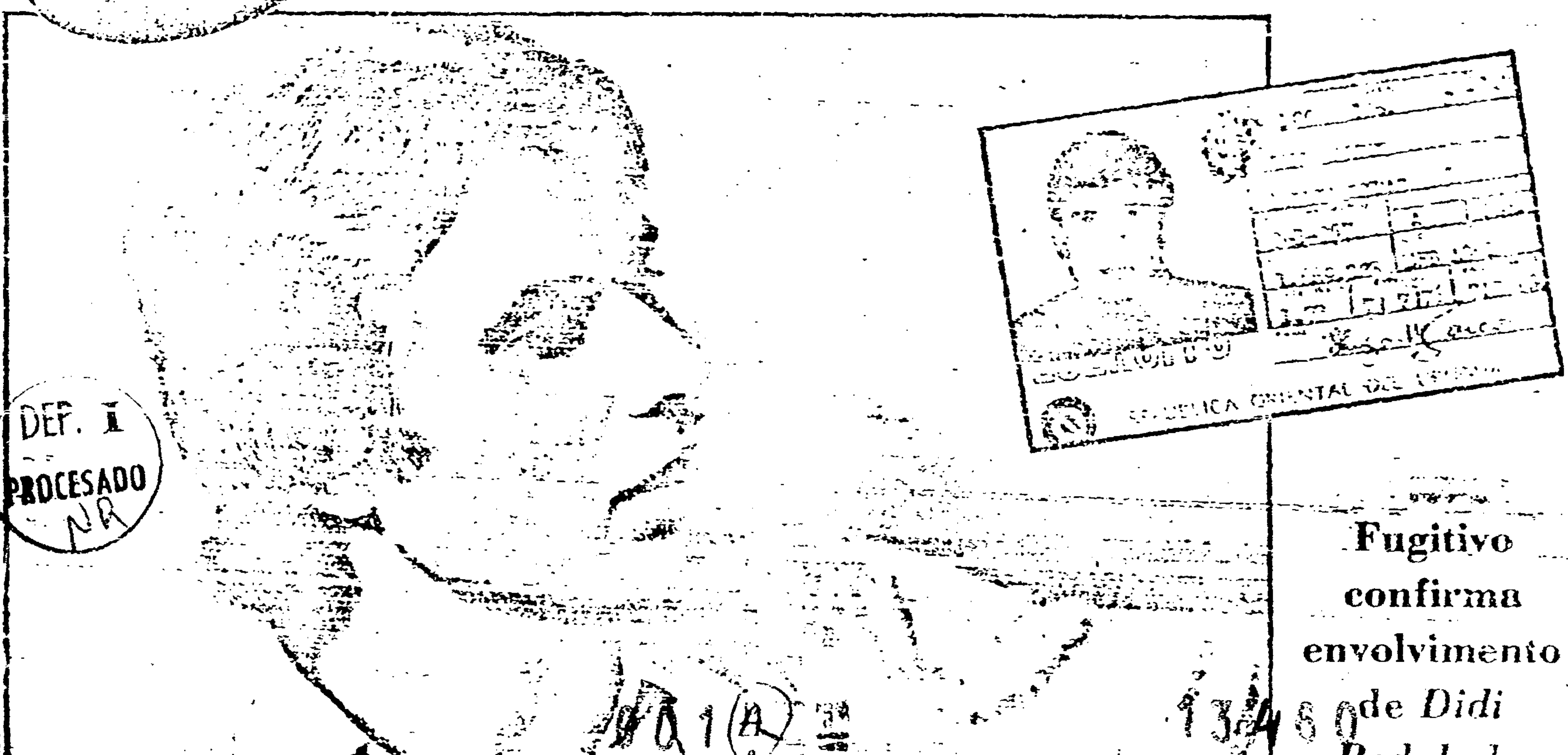
Ex-agente militar uruguaio foge e revela

"EU AJUDEI A SEQÜESTRAR E A TORTURAR LILIAN"

Especial

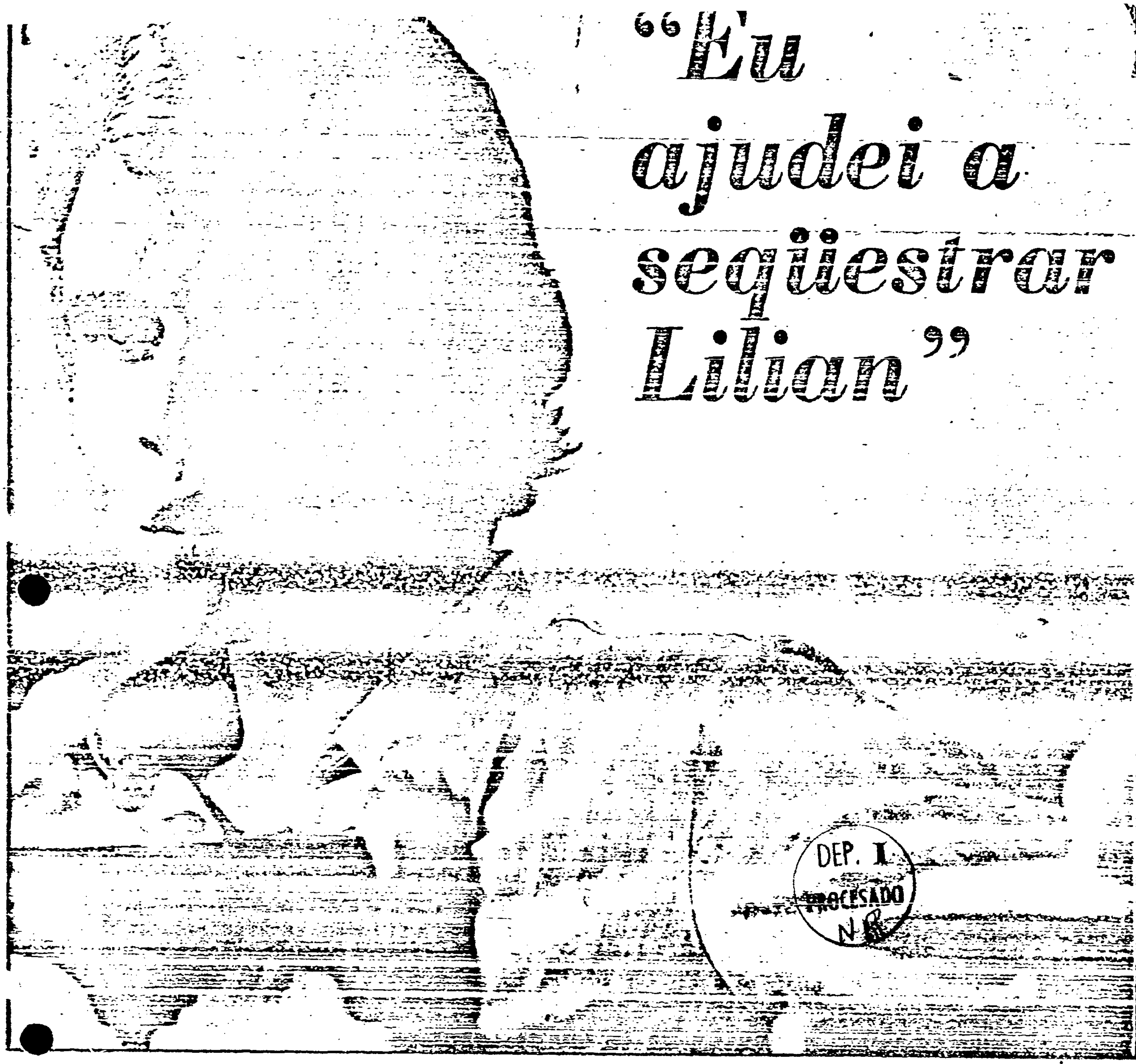
A história do seqüestro, como ele foi tramado por militares uruguaios e como foi executado em Porto Alegre e no Uruguai. Isto está sendo revelado hoje, no Caderno Especial que acompanha esta edição, por um dos agentes encarregados do seqüestro, Hugo Walter Garcia Rivas

PÁGINA 3 e Caderno Especial



Hugo Walter Garcia Rivas (fotos) abandonou o Uruguai trazendo fotografias dos responsáveis pelo sequestro de Lilian e Universindo

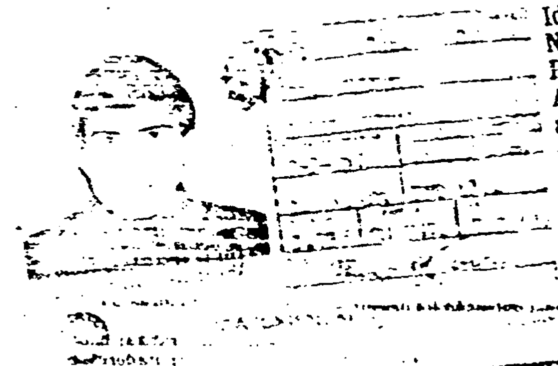
Fugitivo confirma envolvimento de *Didi Pedalada*



"Eu ajudei a seqüestrar Lilian"

Ex-agente 49 do Exército uruguaio foge e conta história da operação

Textos de CARLOS ALBERTO KOLECZA



Nome: Hugo Walter Garcia Rivas
Idade: 23 anos
Nacionalidade: uruguaia
Profissão: fotógrafo
Atividades anteriores:
auxiliar de fotógrafo e agente da Companhia de Contra-Informações do Exército (Rojo 17)
Número de código: 49 de Rojo 17
Missões especiais:
participou, no lado uruguaio, da operação de seqüestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e de Universindo Diaz, em novembro de 1978.

Zero Hora
ESPECIAL
PORTO ALEGRE, 13 DE JUNHO DE 1980
NÃO PODE SER VENDIDO SEPARADAMENTE

Olhos e ouvidos atentos, depois sessões de tortura

Um capitulo muito importante, que faltava à história do seqüestro de Lilian Celiberti, acaba de ser desvendado, em quase todos os seus detalhes, com as revelações que faz Hugo Walter Garcia Rivas, o ex-agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, agora um refugiado politico. Em entrevista a Zero Hora, dada tão logo fugiu do Uruguai com a mulher e o filho, Hugo conta como foi tramada a operação, a partir do desmantelamento, em Montevidéu, de uma célula do PVP (Partido por la Victória del Pueblo).

Ao contrário do que foi dito até aqui, o seqüestro de Lilian, seus filhos Camilo e Francesca, e de Universindo Diaz, não teve o planejamento nem a participação do OCOA (Organismo Coordenador de Atividades Anti-subversivas). Foi um plano concebido no Departamento II (o serviço secreto do Exército do Uruguai) e executado por oficiais e agentes da Companhia de Contra-Informações, com a colaboração de policiais brasileiros, segundo Hugo.

O ex-agente atuou nas investigações em torno do PVP, fez a prisão de um militante que desencadeou as demais e, como prêmio, foi escalado para vir à fronteira com quatro prisioneiros politicos, usados como iscas e reféns para atrair Lilian Celiberti. Viu e fotografou Lilian duas vezes e ajudou a torturá-la. Arrependido, abandonou o Exército e resolveu pedir asilo, tendo sido ouvido, em Porto Alegre, pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos, e, em São Paulo, por uma comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil), tendo à frente o presidente da entidade, Seabra Fagundes.

Hugo pretende viver no México, junto com parentes também asilados, mas isso só será possivel depois de passar por um certo periodo na Europa, para onde viajou com salvo-conduto conseguido pela Cruz Vermelha Internacional. Hugo entrou no Brasil, definitivamente, no dia 2 de maio e embarcou ontem, depois de cinco semanas à espera de solução para o seu caso. As fotos de Lilian, Universindo e de militares uruguaios são dos próprios arquivos da Companhia de Contra-Informações, trazidas por Hugo Rivas do Uruguai.

Dinheiro no bolso e a excitante sensação de ser um super-homem do governo, com acesso a todos os locais mediante um simples gesto e o sussurro de duas ou três palavras cabalisticas, eis as gratificações mais concretas para quem trabalha em um serviço secreto no Uruguai. Mesmo um soldado sente-se uma alta autoridade quando as pessoas abrem passagem com um olhar temeroso e seus superiores lhe dizem que está prestando um grande serviço a patria. Com tais privilégios e estimulos pode-se até torturar alguem que nunca se viu antes e contra quem não se tem a menor prova de crime, a não ser o ódio reservado aos que conspiram contra o governo.

Há quem por questão de principios jamais serviria de carrasco e uns poucos que tentam, com risco de vida, derrubar a ditadura. Uns e outros podem acabar certo dia frente à frente com um agente da repressão. E enquanto a ditadura perdurar, mesmo os que se acham corajosos vão se desesperar enquanto lhe aplicam um choque elétrico, enfiam uma agulha sob as unhas, afogam a cabeça no tacho ou suspendem na parede, com os braços retorcidos às costas. Ou vai falar simplesmente quando ameaçarem seus filhos.

Hugo Walter Garcia Rivas esteve na categoria dos intocáveis do regime na flor de seus 21 anos e aprendeu a seguir, prender e torturar compatriotas suspeitos de conspirar. Aprendeu a andar na rua com a confiança blindada de quem está a salvo do medo e o olhar arguto capaz de descobrir as intenções mais ocultas. Viver assim leva a acreditar-se um semi-deus, até que as dúvidas começam a inquietar a mente e a doer na consciência.

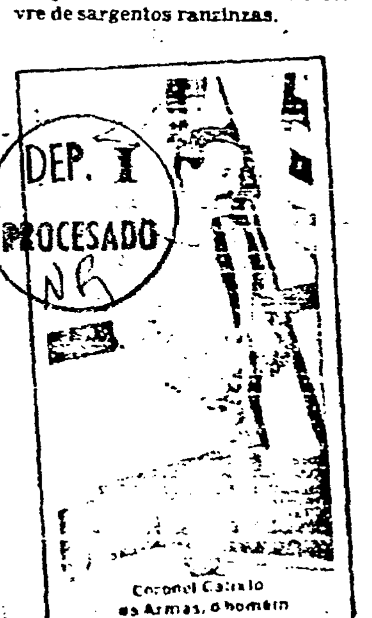
Versão do ex-agente uruguaio, Hugo Walter Garcia Rivas, sobre o seqüestro de Lilian e Universindo

Pode um jovem que entrou no Exército a contragosto transformar-se num torturador? Pode. Hugo é o exemplo. Pode dormir em paz depois de presenciar alguém desmaiar sob a tortura? Pode — responde Hugo. Pode assistir a morte de um prisioneiro sem protestar? Pode — repete ele. Pode-se ver e fazer tudo até que os latejos do remorso (ou será do medo?) se tornem insuportáveis — garante Hugo com o olhar em fuga. Ou até quando chega a hora dos ratos abandonarem o navio. Por arrependimento ou por oportunismo, quando chegou a hora de Hugo, ele sabia que ia ter de contar muitas vezes sua história, além de explicar sua participação no seqüestro de Lilian Celiberti.

A PAIXÃO

Hugo fala envergonhado de sua paixão aos 18 anos por uma moça já bem vivida, com quem queria casar. Indignado, seu pai, militar reformado, arranjou para que ele saísse de perto da jovem e se alistasse no Exército (o serviço militar não é obrigatório no Uruguai). De um ponto qualquer da fronteira e interrompendo o quarto ano do Liceu (equivalente ao ultimo ano do ex-cientifico no Brasil), Hugo foi parar como recruta no Comando Geral do Exército. Um castigo duplo, pois além de separado da noiva, não se dava bem com a rigida disciplina do quartel.

Ainda devia um ano de caserna quando soube que a Companhia de Contra-Informações do Exército oferecia vagas a recrutas sem exigir que os candidatos tivessem pinta de soldado. Pelo contrário, a preferência era por jovens com aparência de paisano e razoável escolaridade, para que pudessem misturar-se na rua sem despertar suspeita. Salario: o dobro. De repente, o recruta descontente se vê promovido a agente especial, com a regalia de não usar uniforme e livre de sargentos ranzinzas.



Coronel Calixto … as Armas, o homem que deu a ordem

O fogo da paixão já estava se apagando e Hugo começou a viver outra rotina, a de preparação para escutar conversas na rua, seguir suspeitos, proteger autoridades, prender e segurar prisioneiros que estavam sendo torturados durante os interrogatórios. Uma iniciação de um ano, cumprida fielmente, a ponto de merecer confiança para missões cada vez mais importantes. A necessidade de identificar um grande número de presos fez com que acabasse de auxiliar de fotógrafo e laboratorista.

Enfim, aventura não faltava na Companhia de Contra-Informações do Exército e ele precisava de emoções trepidantes.

A DEDICAÇÃO

De auxiliar de quase tudo, etapa obrigatoria na formação dos agentes da Companhia de Contra-Informações, Hugo passa a participar nas investigações, como a da Cisa em 1977, indústria de papel situada em Camino Carrasco, onde se suspeitava de sabotagem na fabricação de embalagens para o cimento de exportação, e na 4ª Dirección, departamento do Partido Comunista que possuia os nomes de todos os militantes e seus respectivos empregos e funções no serviço público da época em que funcionava legalmente. Dezesseis comunistas são submetidos à tortura. Os oficiais se revezam no espancamento, para que nenhum possa alegar no futuro que não sujou as mãos em sangue.

A função de agentes como Hugo é de ficar ao lado do preso durante o interrogatório preliminar e preparar o choque elétrico, o tacho ou o gancho. Os métodos de tortura no Uruguai são primitivos e o grau de brutalidade varia de acordo com o temperamento do oficial que comanda o interrogatório. Dos oficiais que conheceu, Hugo conta que nenhum foi mais violento que o capitão Armando Mendez, que depois foi premiado por sua eficiência com a interventoria na Junta Administradora de Abates e, como colaboração do sequestro de Lilian, emprestou um caminhão pertencente ao órgão. O capitão Armando Mendez tinha acessos de fúria diante dos presos e batia neles descontroladamente. Outro feroz interrogador era o capitão Eduardo Ferro, que esteve no apartamento de Lilian na rua Botafogo, dirigiu seu interrogatório no DOPS e foi com ela para o Uruguai.

Muitas vezes Hugo ajudou a amarrar o preso na tábua em que, com a cabeça coberta por um capuz impermeável, era mergulhado no tacho (um tonel com água), tortura preferida pelos militares uruguaios e chamada pelos exilados de submarino. Nessa rotina de brutalidade, assiste a morte de Humberto Pascaretta, um operário da Cisa, uma noite em que estava de plantão. Pascaretta sofria de úlcera e tem uma hemorragia fatal em conseqüência da tortura e da tensão psiquica. Quando tiram, Pascaretta agonizava. O arrependimento de hoje naquele instante foi um abalo passageiro pela chegada da morte num momento inoportuno, o mal-estar natural de quem presencia um acidente sem poder fazer nada:

— Pascaretta murió em mis brazos. Era demasiado tarde para salvarlo.

Um ano antes um jovem é devolvido morto à familia. Para que o caixão não fosse aberto durante o velório, uma guarda do Exército fica em volta até o sepultamento e agentes observam quem entra e sai.

Hugo vai cumprindo seu dever de agente da Companhia de Contra-Informações até que um dia recebe ordem para prender um estudante, denunciado por um telefonema anônimo.

Rossel e Ramos convencem um grupo de policiais gaúchos, com o qual entram em acordo, que existe em Porto Alegre uma ativa rede de subversivos uruguaios capaz de infiltrar homens e armas em seu país, a partir de elementos de ligação na fronteira e em Montevidéu e, com o apoio de outra rede montada em São Paulo por exilados recém-chegados da Europa.

O capitão Ramos retorna a Montevidéu e a um sinal do major Rossel, que fica em Porto Alegre, os capitães Glauco Yannone e Eduardo Ferro — o Toto — da Companhia de Contra-Informações, recebem ordem de seguir por terra a Porto Alegre, via Chuí, levando os quatro presos: Rosario Encarnación Pequito Machado, Marlene Chankelt, Luiz Alonso e Herman Steffen. A custódia dos presos está confiada a um grupo de cinco agentes da Companhia de Contra-Informações, entre os quais se encontra Hugo Walter Garcia Rivas.

Está começando, na prática, a operação de sequestro de Lilian Celiberti, seus filhos Camilo e Francesca, e Universindo Diaz.

A PORTA ABERTA

Rosario, Marlene, Luiz Alonso e Herman viajam num caminhão cedido pela Comissão Administradora de Abates, órgão que coordena as atividades dos frigorificos no Uruguai, e cujo interventor, o capitão Armando Mendez, se destacara antes de assumir o novo cargo como um dos mais implacáveis interrogadores da Companhia de Contra-Informações. Oficiais se distribuem entre uma kombi, um Fiat 128 e um Volks. Todos param a 10 quilômetros de Chuí, no Forte San Miguel, uma pequena fortaleza do tempo dos espanhois. No Forte San Miguel ficam Herman Steffen, que seria usado para atrair um pombo-correio do PVP, que viria de Porto Alegre, e os cinco agentes.

Os demais presos atravessam a fronteira com os dois capitães e estacionam diante do posto da Policia Federal do Brasil. Os dois oficiais e os três presos tomam dois carros providenciados por alguém que estava à espera no posto da Policia Federal, em companhia de agentes brasileiros que haviam recebido ordem para auxiliar Ferro e Yannone até Porto Alegre. O grupo de San Miguel, conforme o combinado, devia esperar pelo retorno do que foi para Porto Alegre, e pôr a mão no pombo-correio esperado por Herman Steffen.

Em Porto Alegre, Rosario será a principal isca para pegar Lilian Celiberti, que ainda não sabe o que aconteceu com ela. Com a colaboração de policiais gaúchos, os oficiais uruguaios movimentam-se à vontade na capital gaúcha. Rosario, Marlene e Luiz Alonso, além de chamarizes, são utilizados como reféns para a hipótese de qualquer resistência à operação. Afora Lilian, os militares uruguaios estão muito interessados em capturar um subversivo a que dão muito valor mas a que se referem apenas pelo apelido de Tenco. Não era Universindo, que nunca havia sido preso e de quem não se sabia que estivesse ligado ao PVP.

De início, uma dificuldade: Lilian não está mais no apartamento que alugara em um edifício localizado praticamente entre dois postos de gasolina, numa rua próxima ao centro. Mas Lilian acaba sendo encontrada e presa no dia 12 ou 13 de novembro, devido a um estratagema armado por policiais brasileiros. Apesar de imediatamente submetida ao tacho, no DOPS, não conta onde mora. Uma revista mais minuciosa em suas roupas faz aparecer um papel com seu endereço (rua Botafogo, 621 — Apto. 110 — Menino Deus). Universindo é preso quando saía com Camilo e Francesca para um jogo no Beira-Rio, no dia 12 de novembro.

Eduardo Ferro e Glauco Yannone cumprimentam calorosamente os policiais brasileiros por sua eficiência. A luta contra a subversão no Uruguai havia conseguido mais um feito notável, desta vez no Brasil, motivo mais do que suficiente para a euforia dos dois oficiais. Lilian se apavora com a ameaça a seus filhos se não colaborar. Ferro e Yannone decidem levar Lilian, suas crianças, Universindo, Rosario, Marlene e Luiz Alonso para o Chuí, onde chegam três dias e meio depois de haverem cruzado a fronteira. Policiais brasileiros ficam acampanando o apartamento da rua Botafogo, convertido numa ratoeira engatilhada para abocanhar outros subversivos uruguaios, Tenco de preferência.

Em Chuí, Universindo, as crianças e os outros três presos, depois de uma rapida passagem no posto da Policia, são entregues aos agentes que haviam permanecido no Forte San Miguel. Lilian é trazida de volta a Porto Alegre, para continuar servindo de isca no apartamento da Botafogo, um ardil a que não oferece reação talvez por acreditar que enquanto estivesse no Brasil as chances de descoberta do seqüestro eram bem maiores. Se foi isso que pensou, ela tinha razão. Não tinha escolha, na verdade, diante da ameaça: o colabora o desapareces. Na sexta-feira, dia 17, Luiz Claudio Cunha, chefe da sucursal da "Veja" e o fotógrafo J.B. Scalco, chegam na porta do apartamento 110. Luiz Cláudio toca a campainha, a porta se entreabre e surge o rosto aflito de Lilian. Luiz Cláudio e J.B. são puxados para dentro e encostados na parede.

Até onde alcançava a memória dos dois jornalistas, o mistério do seqüestro foi sendo desfiado pacientemente. Alguns dos personagens que apontaram suas armas e sua curiosidade naquele momento acabaram comprometidos num processo até hoje sem sentença. Um deles, no entanto, lembrado por seus bigodes de estilo mexicano, pode ser identificado agora, graças as revelações de Hugo Walter Garcia Rivas: é o capitão Eduardo Ferro. Será ele que, preocupado com a aparição dos jornalistas, vai propor que Lilian seja imediatamente levada para o Uruguai. Poucas horas depois, Lilian está a caminho do Chuí e, no dia 25, um comunicado das Forças Conjuntas do Uruguai informa que Lilian fora presa, junto com as crianças e Universindo, ao tentar ingressar clandestinamente no Uruguai, levando consigo propaganda subversiva dentro.

A outra ponta da meada estava no Brasil e era preciso agir rápido

O conceito de Hugo Walter Garcia Rivas, o agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército, vai crescendo junto a seus superiores. Ao receber ordem de prender um suspeito, não imagina que acabará pegando o fio de uma meada cuja outra ponta está no Brasil e se chama Lilian Celiberti. Na guerra sem complacência à subversão, um agente não precisa pensar. Tanto pode estar caindo em suas mãos um infeliz delatado por vingança como um peixe graúdo de alguma organização clandestina. A tortura resolve tudo. De saída, o preso prova o tacho, apenas um aviso de como será tratado nos próximos dias. O interrogatório será feito depois, em uma sessão solene de tortura.

Um agente de confiança já provada é tratado quase como filho pelos oficiais mais velhos. Almoça em suas casas, ouve conselhos e lições sobre patriotismo. Só mais tarde vai achar estranho que um homem impiedoso no interrogatório seja um devotado pai e um marido exemplar. Nessa etapa em que todos se sentem como membros de uma grande família comprometidos com uma causa sagrada, os gemidos de um subversivo torturado soam como uma clarinada de vitória.

E os acordes da vitória estavam ressoando por antecipação nos ouvidos de Hugo quando levou para a Companhia de Contra-Informações o subversivo Carlos Amado Castro Acosta, arrancado de sua casa em Villa Colon, um bairro próximo ao centro de Montevidéu, por um telefonema anônimo. Podia ser caça grossa e era o que lhe tocava naquele momento de excitação. E era. Carlos Amado Castro Acosta, supliciado, revela a existência de uma célula do PVP (Partido por la Victoria del Pueblo) a que pertencia.

A meada vai se desenrolando de tortura em tortura até que os oficiais se dão conta que a outra ponta enrosca em Lilian Celiberti, uma ex-prisioneira política que depois de uns tempos na Itália, para onde fora deportada, acabara em Porto Alegre. Quando todos os membros da célula já haviam contado o que sabiam, os chefes da repressão começam a discutir qual é a melhor maneira de capturar Lilian e outros subversivos refugiados no Brasil.

Combinado o sequestro com um grupo de policiais gaúchos, depois das gestões do coronel Calixto de Armas, chefe do Departamento II do Exército (D-II, o serviço secreto), a Companhia de Contra-Informações passa a organizar a operação. Para não melindrar os policiais gaúchos que se prontificam a caçar Lilian, apenas oficiais irão a Porto Alegre. Os agentes uruguaios ficarão esperando na fronteira e Hugo é incluído no grupo, em reconhecimento à eficiência que demonstrou na prisão de Carlos Amado Castro Acosta.

Tudo dá certo à exceção do contato de Herman Steffen, que não apareceu. Depois dos quatro ou cinco dias passados no Forte San Miguel e no Forte Santa Teresa, Hugo, de volta a Montevidéu, verá Lilian algumas vezes na Companhia de Contra-Informações. Ele é que tira as fotos usadas para forjar a falsa identidade de Lilian, uma farsa necessária para confundir a opinião pública. Fora da Companhia de Contra-Informações, verá Lilian mais uma vez no 13° Batalhão de Infantaria Blindada, onde é chamado para bater novas fotografias.

DA JANELA DO PALÁCIO

Em janeiro de 1979, escalado para vigiar os passos da comissão da OAB (Ordem dos Advogados do Brasil) que vai a Montevidéu para tratar do caso, observa o vaivém diante do hotel Victória Plaza por trás das cortinas do Salón Rojo do Palácio do Governo, situado em frente. O poder dos serviços de repressão é tão grande e as implicações do sequestro tão importantes, por haver se transformado numa questão de honra para o regime, que o Salón Rojo, reservado para os atos solenes do Palácio, é interditado para que Hugo e outros agentes possam mover-se à vontade e assestar seus binóculos sobre os advogados gaúchos sem se preocuparem com a aparição de algum curioso às suas costas.

Os enviados da OAB batem em vão nas portas da ditadura. De volta à rua, para seguir os advogados, Hugo liga de um telefone público para o Victória Plaza e chama o advogado Omar Ferri. Quando este atende, avisa rapidamente:

— Mucha atención. Ustedes estan siendo seguidos constantemente.

E desliga. Omar Ferri confirma haver recebido esse telefonema e das palavras, que gravou porque o telefonema aconteceu num momento de grande tensão.

Os advogados sabiam que eram vigiados e inclusive fotografaram uma mulher que durante todo o tempo esteve em seus passos como uma sombra. O telefonema de Hugo pode ter sido uma ordem de seus superiores, mas ele nega isso. Diz que foi seu primeiro gesto de inconformidade com as tramas odiosas da repressão. Meses depois escreverá uma carta a Ferri, propondo um encontro no Victória Plaza, para repassar-lhe alguns dos segredos do sequestro. Ferri, temeroso de uma cilada, não vai a Montevidéu.

O REMORSO

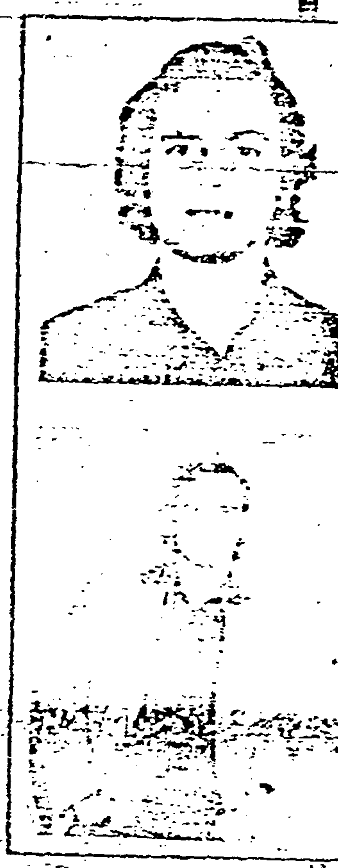
O tempo vai correndo e a imagem de Humberto Pascaretta se esvaindo em seus braços se torna cada vez mais dolorida, pelo que conta. O agente 49 da Companhia de Contra-Informação está se convertendo aos poucos num torturador arrependido. O mal-estar do remorso se espalha pelo corpo, infiltra-se debaixo da pele dos braços e das pernas. Já não tem a mesma eletricidade nos músculos. Frio. Hugo tenta descobrir se algum companheiro sofre algum drama parecido, algo como uma ânsia de vômito nos sentimentos. Ninguém se acusa.

A máquina de moer resistências à opressão vai dilacerando os corpos e as mentes dos prisioneiros. Na falta de subversivos frescos, são torturados os antigos, uma vez por semana. Cai na rede dos selvagens cães de guarda do regime, um político suspeito de articulações subversivas. Os militares querem que ele viaje a uma cidade do interior, onde será usado numa armadilha. O preso resiste à tortura de persuasão, mais fraca para evitar marcas incômodas para aquela missão. Um oficial lhe dá uma hora de prazo para colaborar, do contrário seu filho de quatro anos será morto.

Presente à tortura, Hugo se trai intercedendo pela criança. O oficial retruca com uma repreensão fulminante:

— Se Usted es tan flojo, es mejor irse.

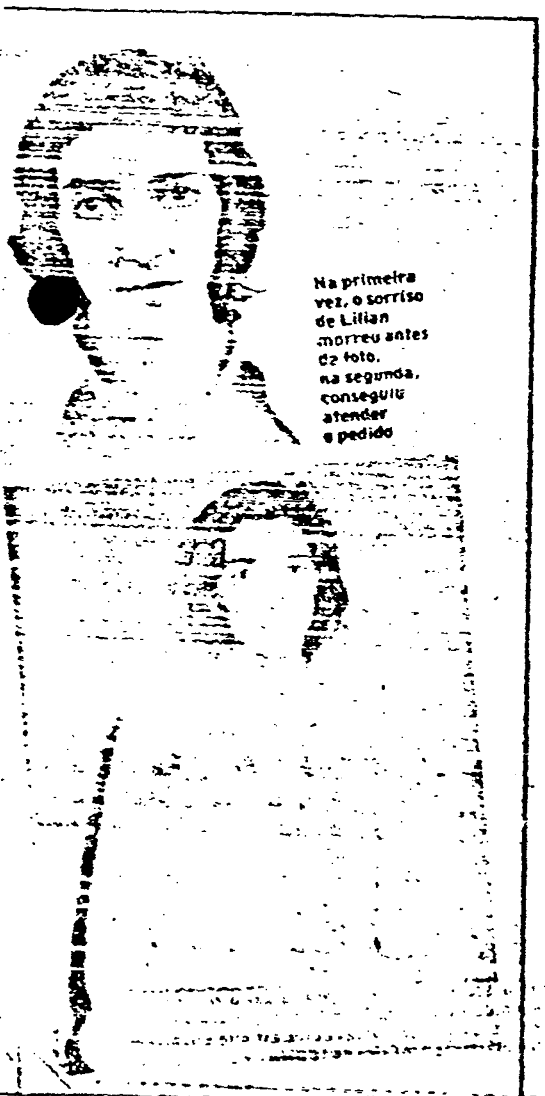
Ir-se significa deixar o preso com torturadores mais eficientes e também o sinal de que não pode mais expor-se. Outra falha dessas o deixaria de ser o agente 49 para provar a cadeia e quem sabe os próprios métodos que vinha aplicando tão bem. Decide pedir baixa da Companhia de Contra-Informações dali a alguns meses e roubar algumas fotos, aproveitando-se da falta de um controle rigoroso sobre o arquivo. Quando já tinha várias em seu poder, resolve fugir do Uruguai.



Universindo, logo depois de preso e no 13° Batalhão

DEP. I PROCESADO NR

Pediu um sorriso, depois ajudou a torturar



Na primeira vez, o sorriso de Lilian morreu antes da foto, na segunda, conseguiu atender o pedido

Lilian Celiberti passa a ser uma prisioneira importante, aos olhos do agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército uruguaio, à medida que ele se conta de quanto ela vale para seus superiores. O fato de ter sido apanhada no Brasil só deixa de ser um fato curioso na proporção em que se comenta a repercussão do seqüestro no Brasil. Até então, pouca atenção prestara nela.

Ainda no forte San Miguel, a esperteza de Camilo ao negacear ante as perguntas deixou os agentes admirados com o preparo que Lilian dera ao filho para enfrentar estranhos. Devia ser uma mulher inteligente. E era, inteligente e de muita fibra, pela capacidade de resistir à tortura. Apenas não é o tipo de mulher que um torturador de folga tenha vontade de espiar quando está nua diante dos oficiais.

O rádio a todo volume, na porta da sela, insuportável até para os sentinelas, não parece abalar seus nervos. Com os dias, porém, vai pegando uma tristeza parecida com a dos loucos. Sentada na cama, não tira os olhos da parede, não se vira para ver quem entra no cubículo, não quer comer. Até que explode perguntando dos filhos, gritando, desafiando, amaldiçoando. Não lhe respondem na hora, apenas a agarram pelos braços e pelas pernas e a sacodem, apertam e beliscam até que se cale.

Todos sabem que as crianças estão bem, depois de passarem dois dias num apartamento longe da Companhia de Contra-Informação, tão logo chegaram a Montevidéu. Mas ninguém lhe conta que o próprio coronel Calixto de Armas, chefe do D-II havia entregue as crianças a seus avós. E com medo de que tente se matar, abrem a porta da cela para que fique sob constante observação. Tão pouco saberá de Universindo. Os dois só se verão meses depois quando levados ao Juzgado (Justiça Militar). Até hoje não se falaram.

LEMBRANÇAS DE UMA TORTURA

Duas vezes Hugo e Lilian, frente à frente, se entreolharam e trocaram algumas palavras. Na primeira, quando ele tirou-lhe fotografias e as impressões digitais, para a documentação falsa que a Companhia de Contra-Informações fabricou. Hugo pede um sorriso. Ela lhe dá o único que tinha, apertando os lábios de raiva, enquanto o agente prepara a máquina. Na hora da foto, nada. O sorriso só vai ser capturado pela máquina um mês e meio depois, quando Hugo é chamado ao 13° Batalhão de Infantaria Blindado, para onde Lilian tinha sido removida, para novas fotos e tomada de impressões.

Hugo aproveita os momentos em que ficam sós, na segunda vez, para perguntar se ela conhecia sua prima Neusa Paz, que também tinha estado presa por subversão. Lilian responde que não, com um ar de surpresa. E sorri até que Hugo aperte o obturador. Nesse dia, Lilian já sabia que seus filhos estavam bem e que, de 15 em 15 dias, receberia notícias deles, nas visitas permitidas à sua mãe.

Uma outra vez, Hugo e Lilian se encontraram, no intervalo entre as fotografias, mas ela não sabe disso. Ela estava encapuzada e ele era o agente de plantão para auxiliar os oficiais nos interrogatórios. Lilian, como sempre, se recusa a dar as respostas que pedem, e Hugo, a um sinal do oficial, agarra-a, com a ajuda de outro agente, para aplicar a tortura do tacho (submersão da cabeça num tonel de água).

Hugo reluta em confessar que torturou Lilian. Mas da segunda vez em que ouve a pergunta, confessa com uma única palavra, do repertório dos agentes da Companhia de Contra-Informações:

— EXACTO.

Exacto quer dizer que, sob as vistas do oficial, os dois agentes a amarraram a uma prancha e cumpriram lentamente o ritual do tacho. Primeiro, erguer a prancha com o preso em posição normal. Segundo, fazer o preso ficar de cabeça para baixo. Terceiro, deixar a prancha na horizontal, à meia altura, e inclinar lentamente a ponta onde está a cabeça no tonel. O capuz impermeável fica sem ar em seguida. O preso pode apenas contorcer-se na prancha. Entre uma submersão e outra o oficial repete sua ladainha:

Y ahora, que me dices?

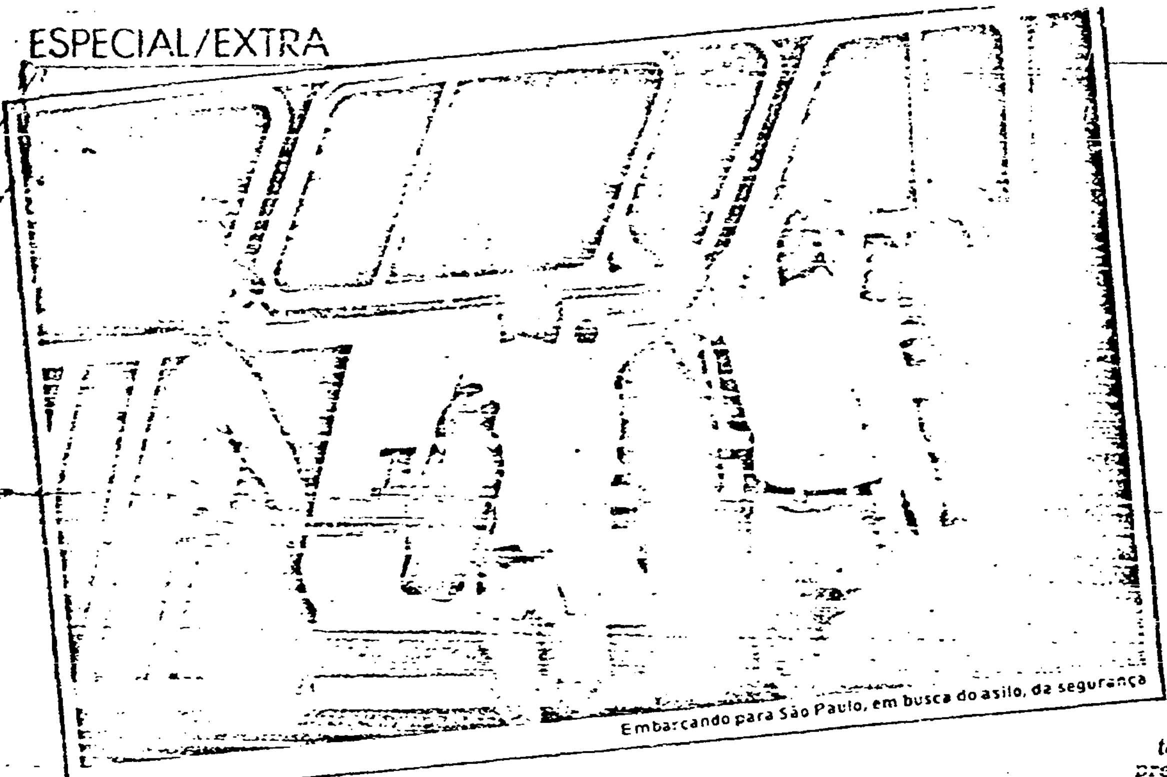
Longe do Uruguai graças a Lilian, importante porque Lilian é importante, Hugo implora para si o que os prisioneiros políticos do Uruguai não podem pedir: compaixão. É seu momento de castigo:

— Yo creo que hablar de mis torturas también es una tortura.

LETRAS PEQUEÑAS POCO LEGIBLE

006

13460



Embarcando para São Paulo, em busca do asilo, da segurança

"Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares"

Mesmo arrependido, um ex-agente da repressão não pode contar com a piedade de quem, em outra época, poderia ter torturado. Hugo Walter Garcia Rivas sabe disso e sai do país preparado para receber ofensas e penar a solidão a que muitos vão condena-lo. Mas ele acredita que deixa para trás não só um passado de brutalidade mas também um exemplo capaz de encorajar aos que, por medo, continuam do lado da ditadura. E diz porque.

Un cobarde puede mas que mil valientes.

Sentado no chão, Hugo Walter Garcia Rivas sacode a cabeça para concordar com as verdades que vão saindo do disco de Alfredo Zitarrosa, cantor proibido em seu país. Vai longe o tempo em que meia dúzia ou trinta e três homens corajosos podiam desafiar os tiranos. Os tupamaros se achavam valentes até que, em 1973, foram esmagados pelas Forças Conjuntas. Um chefe tupamaro, Amódio Perez, vai morrer com a fama negra de covarde e traidor por ter delatado os companheiros e revelado seus esconderijos. Muito sangue de valentes escorreu no Uruguai, nos últimos anos, com a ajuda inclusive de Hugo Walter Garcia Rivas.

As recordações de tanta brutalidade vão escoando pela memoria do ex-agente 49 da Companhia de Contra-Informações do Exército, numa das primeiras de muitas noites que passará em claro agora, com a obrigação de contar o que sabe sobre o sub-solo salpicado de sangue da ditadura uruguaia. Ele recém está aprendendo a juntar fatos, a reconhecer que não foi tão inocente assim, na esperança de ser perdoado.

Militares e presos que conheceu são personagens ativos da recente história do pequeno grande país transformado num imenso gulag, uns enrolados na bandeira da pátria para poderem golpear com mais força, e outros despidos para sentirem mais no corpo e na alma as garras da tortura. Os nomes dos oficiais ligados à repressão vão vindo à tona: Carlos Calcagno, major, que desde os tempos de tenente junto com Amódio Perez aguça seu faro na caça aos subversivos; Vicente Alamiz, capitão e instrutor de interrogatórios; José Escobal, tenente-coronel, do Departamento II, encarregado de contatos com as embaixadas; Marcelino Rodriguez, coronel, que substituiu o coronel Calixto de Armas na chefia do Departamento II; Ricardo Criado, capitão, que ao deixar a Companhia de Contra-Informações foi ser instrutor no Batalhão de Infantaria 5, em Mercedes.

Em todos estes anos, oficiais escolhidos a dedo por sua fidelidade ao regime revezaram-se na missão, sagrada para eles, de extirpar da sociedade uruguaia, a ferro e fogo, os maus patriotas, os quistos da subversão. Se conspirar contra a didatura é crime de lesa-pátria, sequestrar uma conspiradora refugiada no estrangeiro é um bem que se faz ao país. Assim pensando, vieram ilegalmente buscar Lilian.

CASTIGO

Lilian, transferida há menos de um mês do 13º Batalhão de Infantaria Blindado para o 14º Batalhão de Infantaria, de Canelones, não falou com o pai na visita a que tem direito de 15 em 15 dias, possivelmente como represália ao encontro que a família Celiberti teve em Porto Alegre há duas semanas. Pai e filha apenas se viram, à distância, ele com os pacotes que levara, ela com as perguntas sem resposta sobre como vão os filhos.

Até quando os militares uruguaios vão manter Lilian no calabouço, sem poder rever os filhos? O ex-agente 49, que ajudou a seqüestrar e torturar Lilian, não tem a resposta, mas tem uma definição:

— Lilian es um pedazo de metal caliente em las manos de los militares. Ellos no pueden libertala, pero tambien no tienen como segurarla. Si la libertan, confiesan un crimen. Si la mantienen detenida, siguen cometiendo el mismo crimem. Hasta quando?

E o que pode fazer o povo uruguaio, por sua vez confinado no campo de concentração em que se transformou o próprio país? Nada, por enquanto, a não ser olhar os militares com medo, a maior prova de infelicidade de uma nação que antes repartia generosamente sua democracia com os deserdados da liberdade de todo o continente. Hugo Walter Garcia Rivas se envergonha de seu passado para poder ter o direito de falar:

— El pueblo esta muriendo. Nosotros no somos mas los dos millones de antes. Miles e miles han salido del pais y ahora es probable que no seamos mas que 1,5 millon. Es algo que esta fuera de todo entendimiento. El sueldo de un obrero a 7,50 pesos a hora le da solo para un quilo de papa, dos o tres panes y cien o doscientas gramas de fiambres para matar su hambre. Lo demas se va todo para el alquiller. El sistema de vida cambió para peor. No es el Uruguay que era antes. Hablase en las familias que los ninos nascen ahora com problemas de calcio.

Muita gente morreu. Gente que não era subversiva. O simples fato de ter pertencido ou simpatizado com El Frente Amplia, uma coligação que teve o general Liber Seregni como candidato à presidência, hoje também preso, era motivo para tortura. Ai de quem aparecesse em alguma lista do Partido Comunista, que funcionava legalmente. A violenta repressão acabou com os focos de resistência, afogou em sangue as gargantas que não se calaram.

Hugo Walter Garcia Rivas sabe que no corpo e na mente de alguns uruguaios há marcas de suas mãos e de suas ameaças. Mas acredita que está pagando sua divida de ódio com a denuncia que faz. Mais cedo ou mais tarde, o regime uruguaio vai desmoronar:

— Las Fuerzas Conjuntas no son el Uruguay y los militares no pueden mantenerse eternamente en el poder. Esso es o que el pueblo já habla en las calles. Los militares no quieren ver a la gente con alegria.

A natural desconfiança levou a longos interrogatórios

A pergunta é óbvia: quem garante que Hugo Walter Garcia Rivas esta falando a verdade? Dentro do possivel, as informações que podiam ser checadas, o foram. A medida que algumas revelações foram sendo confirmadas, aumentava a confiança no que ele dizia. Em Porto Alegre e São Paulo, o ex-agente foi longamente interrogado, não so nos depoimentos tomados pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos e pela Ordem dos Advogados do Brasil, como também por outras pessoas que poderiam contribuir no esforço para apontar alguma contradição.

De todas as pessoas que falaram com Hugo, nenhuma descobriu falhas nos pontos essenciais da história que contava. A natural desconfiança que existia em relação a ele — e se fosse alguém com a missão de [illegible] uma versão pré-fabricada [illegible] ou, pelos serviços [illegible] quem sabe, um refinado mentiroso? — [illegible] cedendo aos poucos. A identidade de um dos oficiais implicados no caso foi comprovada pela simples apresentação da fotografia.

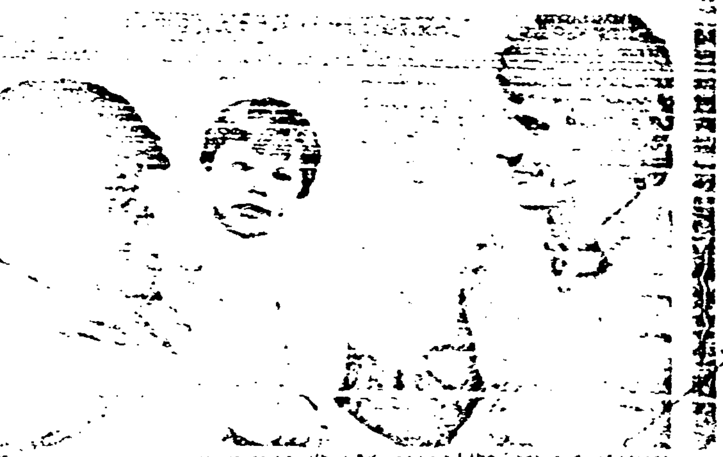
Num episódio cujos meandros resistiram até agora às tentativas de elucidação, por motivos que são de amplo conhecimento público, as revelações de Hugo provavelmente serão contestadas. Não há dúvidas, porém, que ele está ajudando a desfazer o mistério.

Na procura de uma vida nova, com mulher e filho

Feitos os contatos para encaminhar o pedido de asilo e tomada a decisão de fugir do Uruguai, Hugo Walter Garcia Rivas chegou a Porto Alegre no dia 2 de maio, junto com a mulher, Adriana, e o filho de Camilo, de 14 meses. Hugo e Adriana casaram em novembro de 1977, um ano antes do seqüestro de Lilian Celiberti. O plano do casal, de inicio, era asilar-se no México, onde já vivem, também como refugiados politicos, sua prima Neusa Paz, o marido, Dionisio Quintan, e dois filhos, Fernando e Chiqui. Estes dois cumpriram pena por terem pichado muros com lemas considerados subversivos pelo regime uruguaio.

Como a permanencia do casal na embaixada do México em Montevideu poderia arrastar-se por meses, devido à participação de Hugo no seqüestro, ele optou por vir ao Brasil, contando ainda asilar-se na embaixada mexicana. Depois de analisar a situação com as pessoas que haviam prometido interessar-se por seu caso, Hugo resolveu pedir asilo ao Alto Comissariado da ONU para Refugiados Politicos. A resposta foi negativa, pois o Alto Comissariado tem por norma não conceder proteção a quem confessa ter praticado torturas. Seu pedido passou então a ser intermediado pela Cruz Vermelha Internacional e pela Anistia Internacional.

Adriana concordou em fugir com Hugo tão logo o marido lhe contou sua disposição de iniciar vida nova no estrangeiro e de revelar como foi tramado o seqüestro de Lilian. Ambos desfizeram-se de todos os móveis e chegaram ao Brasil apenas com a roupa do corpo. Apos uma rápida permanência em Porto Alegre, eles viajaram a São Paulo. Para não prejudicar o andamento do pedido de asilo, e também para garantir a segurança do casal, ficou combinado que sua história somente seria publicada depois que deixassem o Brasil.



Newton Carlos

Uruguaios convocados para a *normalização*

Os militares uruguaios "têm uma só palavra e o plano político vai ser totalmente cumprido", dizia o comandante do Exército, general Luis Queirolo. Já o comandante das Forças Aéreas, general Raul Bendaham, desaconselhava uma "abertura" a curto prazo, confundindo os que se fixavam na "comissão política" das forças armadas à espera do tiro de largada para a "normalização institucional" do Uruguai. O tiro foi afinal dado: em novembro será submetido a plebiscito um texto constitucional preparado entre quatro paredes e checado linha por linha pelos militares.

O general Queirolo, ex-adido em Washington, anuncia "novas etapas", como a elaboração de um "projeto de lei regulamentando o direito de greve". Esse direito não consta da "lei sobre organizações sindicais", de 79, que agrupa empresários e trabalhadores nos mesmos sindicatos e exige dos dirigentes sindicais um "juramento de fé democrática". Em nenhum "momento decisivo", portanto, dá palpites o "poder civil" representado por um Presidente da República nominal.

PARTIDOS

Em 81 haverá "eleições" possivelmente limitadas na disputa presidencial aos dois partidos "tradicionais", colorados e blancos, obrigados a "eleger" antecipadamente, em conchavos, um candidato único aceito pelas forças armadas. Há "complicações". Como a "normalização institucional" diz não absorver somente grupos marxistas, fica em suspenso o futuro da Democracia-Cristã, a terceira força política do Uruguai antes do golpe de junho de 73. A tendência dos militares é permitir o funcionamento dos chamados "cívicos", facção de direita que se separou do resto do PDC e criou a "União Radical Cristã". Outra "complicação" é a antiga "lei e lemas", permitindo a formação de sublegendas e atomizando os partidos "tradicionais". Embora dois, estes tiveram nas eleições de 71, as últimas realizadas no Uruguai, 10 candidatos presidenciais.

NACION

E. I. Nº 722687

OFICIO No.10/82

C. A. S. E.

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL GERMAN A.de la FUENTE:

Ante lo solicitado por Oficio No. 171/D 1/82 del Director del Servicio de Información de Defensa, el suscrito pone en su conocimiento al Señor Oficial General:

1º Que desde el año 1937 por haber estudiado durante toda su carrera en la casa pegada a la de mis padres a la cual concurría asiduamente y luego por haber mantenido esa amistad hasta la fecha, el suscrito jamás oyó al que se cita, hablar de política.-

2º Me consta asimismo que es un oriental demócrata y que nunca delante del que escribo o por su conocimiento, manifestó ideas de izquierda.-

3º Quedando a su entera disposición para mayores o requeridas aclaraciones, el suscrito se encuentra a sus órdenes.-

Saluda a Ud. atentamente;

Capitán de Navío (C)

PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a Sec. Reservada
No. de Orden 134 / 82

Sn. 3º S/Dto
2504

001/ 1

13463

Sr.Vice-Almirante D.Rodolfo Invidio
Comandante General de la Armada
MONTEVIDEO

Muy estimado amigo:

Molesto hoy al amigo para pedir sus buenos oficios en favor del Sr.Ramón Méndez Piriz,a quien conozco desde hace muchos años,al igual que el P.Astigarraga,Párroco de San Carlos.Fué uno de los tantos que mal dirigidos formaron parte del Partido Demócrata Cristiano que se prestó al malhadado Frente Amplio que salpicó a mucha buena gente.Una de esas personas es el mencionado Méndez que aparece de relleno como 2º suplente del 18º puesto a la Junta Departamental.

Me consta que es demócrata y anticomunista; y en época estudiantil distribuía y trabajaba por la revista GALLO lo que revela,desde su adolecencia,una orientación bien definidad-

Le agradezco lo que pueda hacer en su favor,según deducirá de la carta que me envió,y revito de ella una fotocopia.-

Saluda a Ud.con la más alta estima y consideración

+Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este

Mons. Dr. Antonio Corso
Obispo de Maldonado-Punta del Este
Presente

De mi mayor estima :

Por mi condición de católico y alentado por mi Párroco y amigo, el Padre Luis Astigarraga, Cura de San Carlos (Maldonado) me dirijo a Ud. para pedirle una orientación .-

Fuí empleado publico en la Direcc.Gral. de Telecomunicaciones desde 1958 á 1979, en que me dediqué al comercio. Pero tuve que reintegrarme a dicho organismo estatal. Para ello se me solicitó la presentación de la "habilitación para desempeñar cargo público" que la expide la Jefatura de Policía. Al respecto fuí notificado por parte de la Div.de Investigaciones de que me habían otorgado la Categoría "C" , inhabilitándome para el cargo.

El motivo fué que integré en las últimas Elecciones, la Lista 1808 del "Partido Demócrata Cristiano", como 2º suplente del titular 18º a la Junta Departamental.-

Como es de conocimiento a nivel de esta Parroquia, mi actividad política sólo se circunscribió a eso, porque mi filosofía cristiana y demócrata no me permiten apoyar otras filosofías que atentan contra el país, la seguridad y la paz.

Con la esencia de estos términos presenté un descargo, ante el Delegado del S. I. D. Cnel. D. Joaquin Villamil con fecha febrero de 1982

Ruego a Ud. de ser posible, testimoniar ante este organismo (S.I.D.) mi profesión y actuación democrática y cristiana.

Sin otro particular, agradeciéndole desde ya todo lo que Ud. pueda hacer al respecto, le saludo atte.

Ramón D. Méndez
RAMON D. MENDEZ PIRIZ
Ced. de Identidad 2.899.666-1
de Maldonado
Cred.Cívica DBA 13897

mi dirección : Av.Rocha 942-San Carlos

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

DEP. I
PROCESADO

006/6

13464

ANCAP

ACTO INSTITUCIONAL Nº 7

Nº 179		
FECHA		
5	3	82
Nº REGISTRO		
20795		

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RECALDE CAMPANA	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 3/ 982	Div. Rel. Ind.	5	3	82	178.281 Ax. 51

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 2a.	(FR)	División Combustibles	$ 1-18-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	5	42	oriental	17	11	61	C.I. 01 - 1.030.748 C.C. B.L.A. 14.703

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 521/ 4/ 979.
Domicilio: Luis Batlle Berres 5864.
Número de estructura: 0402909026.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	181	
FECHA		
11	3	82
Nº REGISTRO		
268301		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ FRAGA	Antonio Walther

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/ 2/ 82	Div? Rel. Ind.	11	3	82	201.430

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Oficial 1ra.	(R)	División Combustibles Sector Talleres Unidad Taller Pintura	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	4	31	oriental	21	9	77	C.I. 01 - 1.266.881 C.C. B.B.B. 12.870

MOTIVOS: Por fallecimiento

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Número de estructura: 0402214420.
Domicilio: Santiago Nieves 2231, apto. 6.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

004

13467

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	185	
FECHA		
18	3	982
Nº REGISTRO		
2 7 7 1 1 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MAILLOT GONZALEZ	Juan Floricio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/2/982	Div.Rel.Indust.	11	3	982	Nº 174.970/14

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div.Combustibles Sect.Serv.Internos Secc.Vig.y Protección	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	11	949	Oriental	1	9	979	C.I. 01- 1.398.814 C.C. B.D.A. 43.075

MOTIVOS: Por ineptitud en el ejercicio del cargo.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art.8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402361108
Domicilio: Continuación Cicerón Nº 6199 A.-
Oficio Nº 19/982, de la Dirección Nacional de Bomberos.-

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

006

13467

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

Nº 189

FECHA		
17	3	982

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº REGISTRO: 1 9 2 3 7 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PANFILO PAVAN	Luis Orlando

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	11	3	982	Nº 178.281/42

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1ra.	(FR)	Div. Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	5	933	Oriental	8	5	959	C.I. 01- 645.402
							C.C. B.U.A. 11.009

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº521/4/979
Domicilio: Felix Laborde Nº 2711.-

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

008

13467

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

A... /98 Hoja de

Nº 196

FECHA		
12	3	982

Nº REGISTRO
2 0 32 9 8

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PAN TOMA	José Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/31

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refinería 1a.	(R)	División Combustibles	$ 1-19-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	12	942	Oriental	6	3	961	C.I.01- 941.003 C.C.BZB. 29.191

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/79

Domicilio: Juan Lavalle 791

Nº de Estructura: 0402909026

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

010

13467

ARCHIVO

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

Oficio:
BSE/046/82

Montevideo, marzo 29 de 1982.-

Señor Director del S. I. D.:

Atento a su Oficio N° 170/D-I/82 de fecha 26 de marzo del corriente, cúmpleme informar a Vd.:

1°- Que conozco al señor doctor Jorge Mario NEGROTTO ETCHEGORRY - aproximadamente desde el año 1970, con quien me unen lazos de amistad.-

2°- Que poseo de él un alto concepto y profundo respeto desde el punto de vista personal y profesional.-

3°- Que desconozco de su conducta ideológica, pero que siempre - desde el principio del actual proceso, y aún antes de él señaló a través de conversaciones, de la necesidad de un cambio en la conducta política del país.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

(FC)

3°S/D
2534

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
D... 10 I
Fecha ... 02 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13466

001/1

13468

-María Liliana CAVIGLIA de SOTO: Credencial Civica Serie B.C.A.No.75.176 - Ced.de Identidad No.1.423.840- Domicilio:Gran Líbano No.310 o 1319.-

-Graciela LANDONI FORNEIRO: Cedula de Identidad No.1.638.782 -.

-María Viviana DUFFAU ECHEVARREN (a) "Viviana" Credencial Cívica Serie B.A.B.No.35.346.-

-María del Carmen TURIO PEREIRA (a) "Claudia Gutiérrez" Cedula de Identidad No.1.517.599.- Domicilio Joaquín Muñoz No.3183.-

-Mariano PRIETO: Ex - Empleado de A.N.C.A.P.

-Daniel VIÑOLI:

-Rogelio RODRIGUEZ:

-Vanina FRANZONI GARCIA:

-Rolando Jesús BRUNO: (Rolo) BURGOS (1) Por oficio No 247/82 (RE-14054/01/82) se rectifican los apellidos del causante.

DEP. 1 PROCESADO DO

Se adjuntan fotocopias de las fotos de los requeridos que se poseen.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno:

Coronel [firma]

Mario A.Rodríguez .-

El Secretario:

Teniente 2do.(JM) [firma]

Tulio Hernández.-

002

13479



"ANTONIO NUÑEZ GUGLIEME","EL PELADO"

Concubino de Ma.del Carmen TUBIO PEREI-RA, Ex-P.C. actual integrante del P.S.T. atendía junto a Vazquez Quartino el "Grupo de Estudio" integrado por Frutos, Nigro y Rodriguez.-

"R E Q U E R I D O"



"GUSTABO ALFREDO VAZQUEZ QUARTINO", "José

Concubino 1ero. de Ma.del C. TUBIO y ultimamente de Ma.Bibiana DUFFAU, responsable de los "Grupos de Estudio" coordinador entre los integrantes del P.S.T.- encargado de la impresión y distribusión d U.S.(Unidad Socialista) y "El Trabajador

"R E Q U E R I D O"



"MARIA BIBIANA DUFFAU ETCHEVARREN",

Hermana de Ma.Cecilia, integrante de un "Gr o de Estudio" junto a ésta, a su concubino Vazquez y al concubino de su hermana Enrique PAROLI LARRE "Quique" integrante del P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D A"



"MARIA LILIANA CAVIGLIA DE SOTO",

"Liberada Penal", figura como garantía de los domicilios ocupados por el Requerido Gustavo Alfredo VAZQUEZ QUARTINO.-No vive en el domicilio fijado al recuperar su libertad.-

"REQUERIDA"

3 (1)



, DEL CARMEN TUBIO PEREIRA" alias/
lia Gutierrez), ex-concubina de /
z Quartino, actual concubina de
Gugliema, realiza contactos con
y con Ma.Bibiana Duffau y Alicia
lli, integrante del P.S.T.- / / /

"R E Q U E R I D A "

003(B)



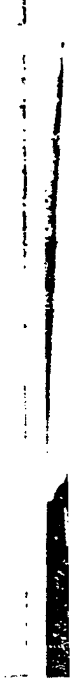
" GRACIELA LANDONI FORNEIRO ",
Garantía de domicilios que ocupaba el
Requerido Gustavo Alfredo Vazquez Quarti
no, empleada de ANCAP.-esposa del Reque-
rido Fernando CHAGAS ALPUIG "El Flaco"

"R E Q U E R I D A "

"FERNAN

Esposo de
NI FORNE
de conju
"Grupos

"R



"ALBE

Requer
actual
lo Tra

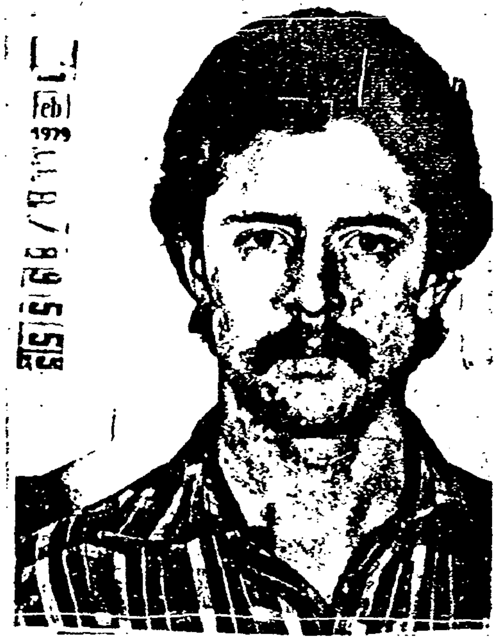
"

PUIG" "FLACO"

aciela LANDO-
ANCAP, atien
y NUÑEZ, los
ante del PST.

al PRT.-
cialista de

p3.



"ENRIQUE PAROLI LARRE", "QUIQUE" o "MARIO"

Ex-concubino de Ma.Cecilia DUFFAU, actual concubino de Vanina FRANZZONI, compañero de VAZQUEZ QUARTINO, integrante del PST. y de U.S.(Unidad Socialista).-

"R E Q U E R I D O"



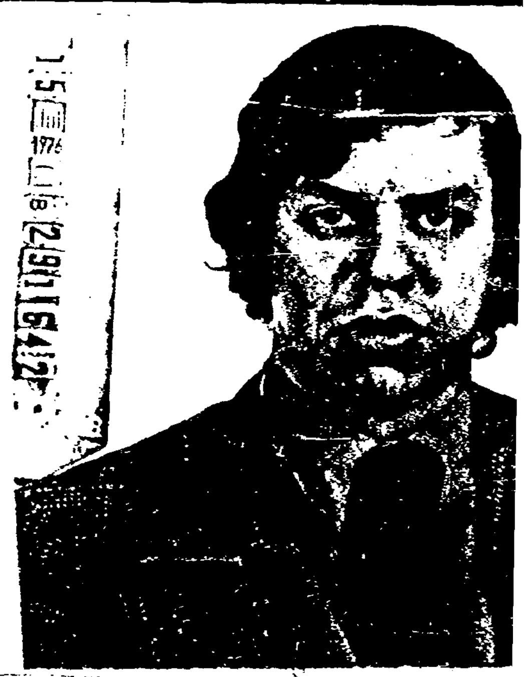
DEP. II PROCESADO DO

"GUSTAVO COSTA CHILDE"

Requerido por pertenecer al PRT.- actual P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores).-

"R E Q U E R I D O"

004(A) 13479



"ROLANDO JESUS BURGOS B

Alias "ROLO", integrante
(Partido Socialista de l
dores).-

"R E Q U E R I D O"

JUNTA DE COMANDANTES

SERVICIO DE INFORMACI

DEPARTAMENTO I

R E

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/72

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción

NOMBRES Y APELLIDOS:

1)Fichero de Requeri

Fichero Departamen

O.P.M................

2) VERIFICAR CAUSAL D

3) D.N.I.C...........

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D.

6) No de REQUERIDO Y

7) ELABORAR REQUISITO

8) DISTRIBUCION.......

9) HECER DOS FICHAS(

bliorato correspond

Vanina FRANZZONI GARCIA

Mariano PRIETO

Daniel VIÑOLI

Rogelio RODRIGUEZ

DPT. I PROCESADO

(1)

VO"

al PST.-

rabaja-

134705

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION:INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Chagas Alpuiz, Fernando Juan

1)Fichero de Requeridos... No registra.........................

Fichero Departamento I... No registra.........................

O.P.M...

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA...

3) D.N.I.C...

4) D.N.P.T...

5) DPTO III DEL S.I.D..

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL..

7) ELABORAR REQUISITORIA...

8) DISTRIBUCION..

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bi-
bliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

006

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

R E Q U I S I T O R I A

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 1to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Sandoni Forneiro, Graciela

1) Fichero de Requeridos.. No registra ....

Fichero Departamento I. No registra ....

O.P.M. ....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA ....

3) D.N.I.C. ....

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D. ....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL ....

7) ELABORAR REQUISITORIA ....

8) DISTRIBUCION ....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

008

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION:INTERIOR

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 2014/82

JUZGADO: Instrucción 4to turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Duffau Echevarren, María Viviana

1) Fichero de Requeridos... No registra ....

Fichero Departamento I... Si registra ....

O.P.M. ....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA ....

3) D.N.I.C. ....

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D. ....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL ....

7) ELABORAR REQUISITORIA ....

8) DISTRIBUCION ....

9) HACER DOS FICHAS (una para fichero de requeridos y otra para bi-
bliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO

009

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION:INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 14/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instrucción 4 lo turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Franzoni Soraía, Vanina

1)Fichero de Requeridos.....No registra.....

Fichero Departamento I.....No registra.....

O.P.M.....

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA.....

3) D.N.I.C.....

4) D.N.P.T. .....

5) DPTO III DEL S.I.D.....

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL.....

7) ELABORAR REQUISITORIA.....

8) DISTRIBUCION.....

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DPTO. I PROCESADO

011

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 13/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: Instruccion 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Prieto, Mariano

1) Fichero de Requeridos....No resulta....

Fichero Departamento I........

O.P.M........

2) VERIFICAR CAUSAL DE CAPTURA........

3) D.N.I.C........

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D........

6) No de REQUERIDO Y CAUSAL........

7) ELABORAR REQUISITORIA........

8) DISTRIBUCION........

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO 00

015 1

13470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION: INTERIOR

DEPARTAMENTO I

REQUISITORIA

DOCUMENTO No: 13470

FECHA: 12/4/82

OFICIO No: 204/82

JUZGADO: I. 4to Turno

NOMBRES Y APELLIDOS: Nuñez Guglielmo, Antonio Oravis

1) Fichero de Requeridos...No registra.................

Fichero Departamento I...No...registra.................

O.P.M..

2) VERIFICAR CAUSAS DE CAPTURA..........................

3) D.N.I.C..

4) D.N.P.T. ....

5) DPTO III DEL S.I.D...................................

6) No de REQUERIDO Y CAUSAS.............................

7) ELABORAR REQUISITORIA................................

8) DISTRIBUCION ....

9) HECER DOS FICHAS(una para fichero de requeridos y otra para bibliorato correspondiente adjuntando oficio del Juzgado)

DEP. I PROCESADO OO

017

13470

A.f. Nº 317074

[illegible].Nº 347/[illegible]-1/82

([illegible])

Con[illegible] Of.

[illegible] que solici

[illegible] requisitoria

Montevideo, 20 de julio de 1982.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCIÓN DE 4to TURNO:

En fecha 1º de abril de 1982 y por Oficio Nº 204/3/82 se recibió en este Servicio la solicitud de captura de YARINA FRANZONI GARCIA.

A efectos de proceder a su requisitoria se solicitó a la Dirección Nacional de Identificación Civil y Dirección de Información e Inteligencia datos patronímicos de la mencionada persona, obteniéndose como respuesta que la misma no registra antecedentes patronímicos en todo el País.

Por lo expuesto precedentemente, de no recibirse por por parte de ese Juzgado información complementaria que permita una adecuada identificación, no se considera conveniente difundir su requisitoria.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

018

13470

CX-8 RADIO SARANDI

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

Enriqueta Compte y Riqué 1282
MONTEVIDEO - URUGUAY
Tels. 29 81 85 * - 29 76 19 *

Montevideo, 20 de junio de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. DON IVAN PAULOS
MONTE CASEROS 3174
PRESENTE

Señor Director:

En respuesta a la solicitud de datos formulada en su atta. de fecha 30 de mayo, cumplimos en informar a Ud. lo siguiente:

1) Adjuntamos a la presente nómina de Directorio, Personal de Dirección y Personal Técnico Superior.

2) Adjuntamos programación vigente con nómina de sus integrantes estables.

Quedando del Sr. Director a sus órdenes, lo saluda atentamente.

por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A.
C X 8 RADIO SARANDI

Jorge Nelson Mullins
DIRECTOR

VISTO
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

Nota: Se adjuntan: nómina, programación y sus integrantes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a 1er s/Dpto. VI
No de Identificacion 4630

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 21-IX-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
No de Identificación 0490

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 13473

C X 8
RADIO SARANDI

P R O G R A M A C I O N

TEMPORADA 79

HORA	LUNES – MARTES – MIERCOLES – JUEVES – VIERNES	SABADO – DOMINGO
5.00	MUNDO AGRARIO (1)	MUNDO AGRARIO (1)
6.00 a 8.00	GIGANTISIMO	GIGANTISIMO
8.00 a 12.30	EN VIVO Y EN DIRECTO (2)	EN VIVO Y EN DIRECTO (2)
12.30	EL GIGANTE DEL MEDIODIA	EL GIGANTE DEL MEDIODIA
13.30	MUSICASETE	MUSICASETE
14.00 a 16.00	REVISTA SARANDI (3)	FUTBOL Y/O VIA LIBRE (6)
16.00 a 20.00	GRAN TARDE (4)	FUTBOL Y/O VIA LIBRE (6)
20.00 a 20.15	(5) DOS POR CUATRO: OCHO EN TANGO	DOS POR CUATRO: OCHO EN TANGO
20.20 a 21.00	TODO DEPORTE EN SARANDI (6)	TODO DEPORTE EN SARANDI (6)
21.00 21.30 22.00	EL GIGANTE DE LA NOCHE	EL GIGANTE DE LA NOCHE
22.00 a 24.00 1.00	UN HOMBRE Y SU MUSICA (7); SINTESIS DE MEDIANOCHE	LOS INTOCABLES (9)
1.00 a 2.00 5.00	ULTIMAS NOTICIAS; NOCTURNO (8)	NOCTURNO (8)

MUSICALES (triángulo) INFORMATIVOS (rectángulo) CULTURALES (círculo)

13

003 013473

S.A.D.R.E.P.[illegible]VO
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 24 RADIO EL TIEMPO:

VELOCIDAD:

Conductor: HECTOR MORAS LOMBARDO
Locutores: MIRTA ATAIDES SOZA; EDUARDO PORRO FERNANDEZ
Colaboradores: RAUL PANZERA y BORIS KRISTOFF NAUMOVA

GRANDES VALORES DEL TANGO:

Conductor: FELIPE GRANT MASSERA

EL FUTBOL Y YO:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

RUMBO AL DEPORTE:

Conductores: DALTON ROSAS RIOLFO y CARLOS PENINO GARCIA

TU DISCOLANDIA:

Conductor: ANGEL UHIA CONTRERAS
Colaboradores: NESTOR PIEDRA POSSEDENTE, JUAN CARLOS ESCUDERO y CARLOS PENINO

A LA TARDE MELODIAS:

Conductor: ELIAS BUCHALTER

TANGOS A MITAD DE CUADRA:

Conductor: RUBEN CASAS COSTA

ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE:

Conductor: JUAN JOSE STAGNERO
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT MASSERA

LA HORA DE LOS DUENDES:

Conductor: FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA
Locutores: NIZA FIERRO DE BELHOT y FELIPE GRANT

TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO:

Conductor: ADEMAR PANUNCIO

AQUI MAROÑAS:

Conductor : ALBERTO MONTAÑO

8/4/82

DPTO: I
PROC.
FE

13474

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

3

PROGRAMACION DE C X 24 RADIO EL TIEMPO DE LUNES A VIERNES

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
11.50 CADEAN ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
13.00 EL FUTBOL Y YO
13.10 RUMBO AL DEPORTE
14.00 TU DISCOLANDIA *
19.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DEP. I PROCESADO

SABADO

6.50 APERTURA
7.00 VELOCIDAD
8.30 TANGOS A TRAVES DEL TIEMPO
9.30 DISCOTECA
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 CONVERSANDO LAS NOTICIAS
12.30 GRANDES VALORES DEL TANGO
14.00 TU DISCOLANDIA
19.00 AQUI MAROÑAS
20.00 A LA TARDE MELODIAS
21.00 TANGOS A MITAD DE CUADRA
22.00 ESCENARIO MAYOR DEL FOLKLORE
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

DOMINGO

6.50 APERTURA
7.00 TIEMPO DE TANGO Y FOLKLORE
8.30
21.00 ídem del sábado
22.00 EN EL MUNDO DE LA OPERA
23.00 LA HORA DE LOS DUENDES
1.00 CIERRE

INFORMATIVOS: 15:00 - 17.:00 - 20:00 - 22:00

* Trasmisión desde la Administración de Loterías y Quinielas los días lunes, miércoles y viernes.

003/3

13474

ARCHIVO

6 1/9

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.
CX 22
RADIO UNIVERSAL
DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Montevideo, 13 de junio de 1979.-

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. D. Iván Paulós
Presente.-

De nuestra consideración:

Atendiendo la solicitud de información cursada por Uds. con fecha 30 de mayo ppdo., adjuntamos a la presente los siguientes elementos:

- Lista nominal del personal directivo y técnico;
- Programación de la emisora;
- Nómina de integrantes de los programas.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.-

DIFUSORES DEL PLATA S.A.

VISTO EL ...
DIRECTOR S.I.D.

2/4/82

DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 25 JUN. 1979
Pasa a D. 3 S/Dto. II
No de identificación 4665

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13475

001/9

13475

13

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.
CX 22
RADIO UNIVERSAL
DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

NOMINA DE INTEGRANTES DE PROGRAMAS DE LA EMISORA.-

BUENOS DIAS, MUCHO GUSTO.- (Lunes a Sábado, 07.oo a 11.30)

Julio César Ocampos
Gustavo Adolfo Ruegger
Eduardo Freda
Nancy Maldonado
Ramona Giribaldi de Labarthe
Carlos Nande Larghero
Alvaro Sanjurjo
Guillermo Sena

EL PADRE MARTIN RESPONDE.- (Domingos, 08.30 a 09.15)

Héctor Lagos (Padre Martín)

DOMINGOS DE COMPAÑIA.- (Domingos, 09.15 a 11.30)

Francisco Varela

DIALOGO CON LOS PRODUCTORES.- (Lunes a Viernes, 11.30 a 11.45)

Julio Néstor Olivera
Ovidio Porrás Harispuru
Guillermo Aishemberg
Hugo Rey
Luis Alberto Zabala

LOS ASTROS, UD. Y SU SUERTE.- (Lunes a Sábados, 13.12 a 13.30)

Ramona Giribaldi de Labarthe

EN FAMILIA.- (Lunes a Viernes, 14.oo a 17.oo)

Gustavo Adolfo Ruegger
Sara Otermih de Ruegger
Eugenio Maxera
María Sara Real
Padre Martín
Insp. Alejandro Otero
Enrique Fernández
Luis Amengual
Centro de Investigación y Estudios Familiares
Organización de Estados Americanos

LOS 22 DE UNIVERSAL.- (Lunes a Viernes, 17.oo a 19.oo)

Francisco Varela

2/4/82

DI
Pn
FE

003

13475

f5

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

Ovidio Porrás Harispuru
Gerardo Caballero
Humberto Vitureira
Ruben Alarcón

Los programas en los cuales no se especifican integrantes son atendidos por los locutores de turno.-

-o-

2/4/82

DPTO: 1
PRO..

005

13475

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

20.00 - Cadena de las Fuerzas Conjuntas(Informativo los días que no va)
20.00 - Martini pregunta por N$ 25.000(sólo jueves)
20.12 - El fútbol es así
20.30 - Informativo
20.40 - El Fútbol es así(sólo jueves)
20.33 - Su Cita Folklórica
21.00 - Panorama Informativo
21.30 - Su Cita Folklórica(sólo jueves)
22.00 - Informativo
22.19 - Nuestra Opinión
22.30 - Informativo
23.00 - Informativo Final con Titulares
23.05 - Esta Noche...Tango
24.00 - Nocturnales
01.00 - Fin de Trasmisión

============

SABADOS

6.00 - Apertura
6.04 - Música Folklórica
6.45 - Para ser Felices
7.00 - Buenos Días, Mucho Gusto
9.00 - Informativo
10.00 - " "
10.30 - " "
11.00 - " "
11.30 - " "
11.33 - Farmacias de Turno
11.40 - Música Universal
11.50 - Cadena Andebu
12.00 - Panorama Informativo del Mediodía
12.30 - Mediodías Folklóricos
13.00 - Informativo
13.12 - Horóscopos y Consejos por la Sra. Mónica
13.33 - Concierto de Melodías
14.00 - Informativo
14.03 - Exitos Universal
14.30 - Informativo

///

PROCESADO FE

007

13475

22 UNIVERSAL

DIFUSORES
DEL PLATA S.A.

CX 22
RADIO UNIVERSAL

DIRECCION, ADMINISTRACION Y ESTUDIOS:
SORIANO 1217
TELS. 91 24 11 - 91 37 35 - 98 77 00
PLANTA EMISORA:
DE LA MARINA 188 - TEL. 39 42 41

69

11.50 - Cadena Andebu
12.00 - Panorama Informativo del Mediodía
12.30 - Mediodías Folklóricos
13.00 - Informativo
13.03 - Sobremesa Musical
14.00 - Informativo
14.05 - Exitos Populares
14.30 - Informativo
15.00 - " "
15.30 - " "
16.00 - " "
16.30 - " "
17.00 - " "
17.30 - " "
18.00 - " "
18.30 - " "
19.00 - " "
19.03 - Farmacias de Turno
19.30 - Informativo
19.33 - Exitos en Serie
20.00 - Informativo
20.30 - " "
20.33 - Su Cita Folklórica
21.00 - Panorama Informativo
21.30 - Farmacias de Turno
22.00 - Informativo
22.19 - Nuestra Opinión
22.30 - Informativo
23.00 - " " Final con Titulares
23.05 - Esta Noche...Tango
24.00 - Nocturnales
01.00 - Fin de Trasmisión

NOTA: Esta programación está sujeta a que haya o no Trasmisión de Fútbol.-

009/9

13475

PROGRAMACION DE CX32 RADIOMUNDO

DE LUNES A VIERNES - 26 DE JUNIO 1979

Hora	7.00	- Wake Up - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	8.00	- Música Modulada - Conduce: Srta. Estela Albarracín
"	10.00	- El Programa - Conduce: Sr. Daniel Millán
"	11.50	- Cadena ANDEBU
"	12.00	- Doble Dos - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	12.30	- El Sonido - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	13.00	- La Tarde a Nuestra Manera - Conduce: Sr. Jean Loustau
"	15.00	- La Música del Mundo - Conducen: Sr. Alejandro Weinstein, Sr. Pablo Lecueder y Sr. Daniel Millán
"	19.30	- Doble Dos - 2° Edición - Conduce: Sr. Alejandro Weinstein
"	20.00	- Solosoul - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	20.30	- El Sonido - 2° Edición - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	21.00	- Edición Especial - Conduce: Sr. Alberto Gambetta
"	22.00	- Old Hits - Conduce: Sr. Pablo Lecueder
"	23.00	- Las Siete Noches del Arco Iris - Programa Musical
"	2.00	- Rumbo al Sol - Conduce: Alejandro Arregui
"	6.00	- Melodías - Programa Musical

9/8/82

DPTO: I
PROC.

ARCHIVO

Ferrero & Ricagni
Publicitaria S.A.

1/3

Montevideo, 28 de junio de 1979.-

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

Señor Director:

Por la presente, cúmplenos responder a vuestra solicitud de fecha 15 de junio de 1979, referido a personal directivo y técnico que cumple funciones en esta Empresa y que se detalla en hoja adjunta.

Sin otro particular, salúdale atentamente,

Juan Carlos Ferrero O'Neill
Director

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13477

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

6/VIII/79
Archivo
0387

4/2/82
DPTO: 1
PROC.

13477

001/3

Sigue hoja Nº 3

Carlos Alfonso Barea Sarmoria
C.I. 1.355.622
Domicilio: Zubillaga 1109

AUDIOVISUALES

Leonardo Rey Carámbula
C.I. 1.227.584
Domicilio: Dolores Pereira Rossell 1532

LABORATORIO

Omar Bessonart Barceló
C.I. 1.586.465
Domicilio: Manuel Pérez 5968

MEDIOS

Mary Lelis Cardozo Padilla
C.I. 980.162
Domicilio: Regimiento Nº 9 1571 Ap. 2

COMPOSER IBM

Tatiana Guigou Santana
C.I. 1.592.032
Domicilio: Gaboto 1387 Ap. 8

SECRETARIA

Elsa Susana Gutiérrez Martínez
C.I. 1.184.703
Domicilio: Mercedes 889 bis P. 6 Ap. 24

4/2/82

Pra

PARIS, MARZO 18 DE 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: CIFRADO

C126 REFSU A118D1 DIA FECHA SACERDOTE SOLICITO AUDIENCIA CON CUALQUIER FUNCIONARIO DIPLOMATICO ESTA EMBAJADA FIN ENTREGAR SEMANA PROXIMA JUNTO OTRAS PERSONAS UNA PETICION CONCERNIENTE ELENA VASILSKIS EN NOMBRE LIGA DERECHOS DEL HOMBRE PARTIDO SOCIALISTA UNION DE MUJERES FRANCESAS STOP SOLICITASE URGENTE RESPUESTA

URUGALIA

RGM 12.15
18/3/82

comité mexicano de matemáticos

DAKOTA 379 COL. NAPOLES MEXICO 18, D.F. MEXICO

El Comité Mexicano de Matemáticos se dirige a usted, integrante de las Fuerzas Armadas, fuerzas políticas o universitario, para exhortarlo a que promueva ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay la libertad del Dr. José Luis Massera, detenido desde el año de 1975.

Javier Arrecochea
IIMAS-UNAM

Raimundo Bautista
I. de Matemáticas-UNAM

Jorge Cortés
U. Veracruzana-Jalapa

Eugenio Filloy
CIEA-IPN

Samuel Gitler
CIEA-IPN

Javier González
UAM-Azcapotzalco

Carlos Imaz
CIEA-IPN

Jorge Ize
IIMAS-UNAM

Ernesto Lacomba
UAM-Iztapalapa

Santiago López de Medrano
I. de Matemáticas-UNAM

Manuel Meda
UAM-Azcapotzalco

Ignacio Méndez
IIMAS-UNAM

Elvira Zenaida Ramos
I. de Matemáticas-UNAM

Alberto Ruiz Moncayo
UAM-Iztapalapa

Walter Schachermayer
CIEA-IPN

José Luis Massera hizo sus estudios en la Facultad de Ingeniería de Montevideo, Uruguay, graduándose como Ingeniero Civil. Dictó cátedra en esta Facultad desde 1943 a 1973. Fué Jefe de Laboratorio del Instituto de Matemáticas y Estadística entre 1949 y 1964. Profesor de Matemáticas Superiores en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en reconocimiento a su magnífica labor le fue otorgado el más alto honor académico,"Profesor Emérito". Ha publicado más de cuarenta trabajos de investigación, principalmente en el área de Ecuaciones Diferenciales, altamente valorados por la comunidad matemática internacional, y por lo que ha sido invitado a impartir seminarios y conferencias en las mejores universidades de América, Europa y Asia. Es sin lugar a dudas uno de los pocos científicos latinoamericanos de reconocido prestigio internacional. Es también fundador de la Asociación Uruguaya para el Avance de la Ciencia.

Además de su contribución a la ciencia matemática, Massera ha demostrado a lo largo de su vida un gran interés por la problemática social, en particular la de su país. De siempre conocida, su participación política alcanzó mayor reconocimiento al ser electo diputado, cargo que desempeñó entre 1963 y 1972, en representación del FIDEL (Frente Izquierda de Liberación). Fué además:

- Organizador del Movimiento Anti-fascista en Uruguay durante la Segunda Guerra Mundial.
- Fundador del Consejo Mundial de la Paz y miembro del Consejo durante muchos períodos.
- Miembro de Comité Central del Partido Comunista Uruguayo desde 1945.

Su actividad política siempre fué pública y en defensa de sus ideas; jamás se le pudo probar ni siquiera acusar de participación en acciones de violencia.

El Dr. Massera fué detenido en Montevideo, el 22 de octubre de 1975, sin que se supiese su paradero durante casi un año. En ese período fue sometido a torturas y malos tratos, como resultado de los cuales sufrió una lesión que al no ser debidamente atendida le dejó como secuela el acortamiento de una pierna. Recién en agosto de 1976 se inició su comparecencia ante la Justicia Militar, decretándose su procesamiento bajo el cargo de "asociación subversiva", sólo después de lo cual se levantó su incomunicación y pudo ser visitado. Se desprende de su historia pública, el hecho de que la acusación en su contra sea de caracter político. Tres años más tarde, en septiembre de 1979, el fiscal pidió una pena de 20 años para él. El Dr. Massera ha estado recluído en diversos lugares, y actualmente se encuentra en el "Establecimiento Militar de Reclusión No. 1" de la localidad de Libertad.

Su proceso se ha seguido con una falta absoluta de garantías, en particular, de las estipuladas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ratificado por el Uruguay), según el cual se violaron los siguientes derechos:

- Derecho a ser oído públicamente y con las debidas garantías;
- Igualdad de todas las personas ante los tribunales;
- Carácter competente del tribunal;
- Carácter independiente del tribunal;
- Carácter imparcial del tribunal;
- Carácter público de las sentencias;
- Derecho a la presunción de inocencia durante el juicio;
- Derecho a ser informado sin demora de la acusación;
- Derecho a disponer de tiempo y medios para la defensa;
- Juzgamiento sin dilaciones indebidas;
- Derecho a encontrarse presente en el proceso;
- Derecho a defenderse personalmente;
- Derecho a interrogar o hacer interrogar a los testigos de cargo;
- Derecho a que los testigos de descargo sean interrogados en las mismas condiciones que los testigos de cargo;
- Derecho a no ser obligado a declarar contra sí mismo;
- Derecho a no confesarse culpable.

En su decisión del 15 de agosto de 1979, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas confirmó estas y otras violaciones a dicho Pacto en el caso del profesor:

"Del artículo 7 y del párrafo 1 del artículo 10, porque durante su detención fué torturado, como resultado de lo cual sufrió una lesión física permanente; del párrafo 2 del artículo 9, porque no se le notificaron sin demora los cargos formulados contra él; del párrafo 3 del artículo 9 y de los párrafos 1, 2 y 3 del artículo

14, porque no fué juzgado dentro de un plazo razonable, y fué juzgado en circunstancias en las que se vió privado de las debidas garantías de un juicio imparcial; del párrafo 4 del artículo 9, porque se le negó todo recurso eficaz para impugnar su detención y encarcelamiento; del párrafo 1 del artículo 10, porque durante meses se le negó el derecho a ser visitado por sus parientes; del artículo 25, por restricciones indebidas a sus derechos políticos." .

Asimismo, el Comité declaró que el Gobierno Uruguayo debía asegurar el respeto de lo estipulado en el citado documento e indeminizar a la víctima.

La comunidad científica internacional ha promovido numerosas gestiones en favor de la libertad del Dr. Massera ante el Gobierno Uruguayo y diversos organismos internacionales:

a) Desde el momento mismo de su detención, gran cantidad de universitarios y organizaciones científicas de todo el mundo enviaron cartas a las autoridades uruguayas exigiendo su libertad.
b) El Comité Mexicano de Matemáticos reunió en el año 1977, tres mil cuatrocientas firmas de matemáticos de treinta y tres países apoyando una petición de libertad para el Prof. Massera. Con ella se realizaron las siguientes acciones:
   - En junio de 1977, el Comité Mexicano de Matemáticos la presentó al Gobierno Uruguayo por intermedio de la Embajada Uruguaya en México.
   - En julio de 1978, la Sociedad Matemática Americana (asociación de los E.E.U.U. que agrupa a dieciocho mil científicos), la entregó al Presidente del Comité de Derechos Humanos de la ONU.
   - El 8 de noviembre de 1978, una delegación internacional de científicos promovida por la Academia de Ciencias de Francia, la presentó ante el Director de la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, Sr. Karel Vasak. Se solicitó la intervención de la UNESCO ante el Gobierno Uruguayo. Se propuso la conmutación de la pena por la salida del país. Se reiteró el ofrecimiento de la universidad francesa de Orsay, de la cátedra de Matemáticas para Massera. En esta fecha se enviaron a la Comisión de Derechos del Hombre de la UNESCO, numerosos telegramas provenientes de los Sindicatos franceses de la enseñanza, manifestando su preocupación por la situación de Massera.
   - En diciembre de 1978, delegados de la Sociedad Matemática Americana y del Comité Mexicano de Matemáticos, mantuvieron una entrevista con el Secretario de la OEA, Dr. Alejandro Orfila, en relación a la situación de Massera, y entregaron la petición acompañada de las firmas a la Comisión Interamericana de Derechos del Hombre. Asimismo, entrevistaron a funcionarios del Departamento de Estado de los E.E.U.U.
c) El Prof. Massera recibe el título de Doctor Honoris Causa de las universidades de Roma (1978), Berlín, (1980) y Niza (1981).
d) Diversos congresos internacionales de matemáticos se pronunciaron por la libertad del Dr. Massera, entre ellos la Conference on Differential Equations, celebrada en Uppsala en 1977; el Primer Congreso Venezolano de Matemáticos, realizado también en 1977; el Congreso EQUADIFF, efectuado en Francia en el mismo año; el Congreso Internacional de Matemáticos, reunido en Helsinki en 1978 con cuatro mil asistentes, y el Fourth International Congress on Mathematical Education, realizado en 1980 en Berkely, Calif. con dos mil quinientos participantes.
e) Numerosas instituciones científicas de varios países han ofrecido al Prof. Massera un puesto académico, entre ellas la York University de Canadá y las universidades de París, Lille y Orsay de Francia.
f) En los primeros meses de 1980, ante la posibilidad de que Massera debiera comparecer ante el Supremo Tribunal Militar de su país en la última instancia de su juicio, la comunidad científica internacional manifestó de muy diversas formas su exigencia de garantías para el profesor. Varias organizaciones de científicos, entre ellas la Sociedad Matemática Americana, la Academia de Ciencias de Francia, la Unión Matemática Italiana y el Comité Mexicano de Matemáticos, solicitaron al Gobierno Uruguayo se les permitiera enviar sus representantes a la audiencia.
g) Destacados científicos han viajado a Uruguay con el propósito de visitar al Dr. Massera en prisión. Tal es el caso del Dr. Christian Afinsen, Premio Nobel de Química de 1971 (marzo, 1978), del Dr. Jean Dieudonné (julio, 1979) y del Dr. Laurent Schwartz (agosto, 1980).
h) Los participantes del American Mathematical Society's Summer Research Institute in Singularities, llevado a cabo en Arcata, California, en agosto de 1981, elevaron al Gobierno Uruguayo un documento reclamando la libertad del Dr. Massera, acompañado de 86 firmas.

Asimismo, gobiernos, parlamentarios y partidos políticos de numerosos países han manifestado su exigencia de libertad para el Dr. Massera. Cabe mencionar los pronunciamientos del Presidente de Italia, Sandro Pertini, y de los alcaldes de trescientas ciudades italianas; del Presidente de Panamá, Arístides Royo; de la Unión Interparlamentaria Mundial; del Parlamento Latinoamericano, entre muchos otros.

El Comité Mexicano de Matemáticos le solicita contribuir con los amplios esfuerzos que se realizan para lograr la libertad del Dr. José Luis Massera, y permitir que este eminente hombre de ciencia vuelva a incorporarse a su trabajo científico, con posibilidad plena de realizarlo, y a la vida social, con la totalidad de sus derechos.

Atentamente, por el Comité Mexicano de Matemáticos

Dr. [illegible] Lloy Y.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Dr. Javier González G.
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Dr. Carlos Imaz J.
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

C 13

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU774 TPL325 02025 20
UYMO CN BRIP 020
SAOPAULO/SP 50/45 19 1352

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A099-G COMUNICAMOS QUE DIA DE HOY SALE RUMBO REPUBLICA DANIEL NELSON GALEAZZI PEPPE CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADO ES HIJO DE ANTONIO NELSON GALEAZZI Y CELIA ANGELICA PEPPE STOP NACIDO MONTEVIDEO 26.4.57 STOP CIU 1.225.399-8 (ROBADA) STOP
CONURUPAULO 19.3.82

COL A099-G 26.4.57 1.225.399-8 19.3.82

NNNN
19/3/1700SPE
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

19/3 17½

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha 25/3/82
Fecha de ...
Pasa a Cutacl
Nº. de Identificación 3174/82

16/4/82
DPTO I
PROC:
(VM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biopeper
Nº de Orden 13493

001/1

13493

CLASIFICACION ... PRIORIDAD

CIFRADO | CLARO

Nº 87020

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: DIRECCION POLITICA EXTERIOR-D	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	Descifrado o cifrado por

DIRIGIDO A: URUBRI- Londres FECHA 16 de marzo de 1982.-

PRESENTARASE ESA CIUDADANOS POLACOS: AUGENIUSZ PODESZWA, MARIA PODEZSZNA, ROBERT ROTMAN, JAN GUWE, ARKADIUSZ MAJCZAK, TADEUSZ SOETYSIAK, PAWET KORNEK Y MACIES KACPERSKI; AUTORIZADO EXTENDER VISADO ART°17 INCISO C POR EL TERMINO DE 90 DIAS.

LAS REFERIDAS PERSONAS SON MIEMBROS DEL CIRCO "ACUARAMA ON PARADE"

DIPLOMACIA

FIRMA DEL CIFRADOR | FIRMA DEL REMITENTE

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13495

DPTO. I

001/1

13495

Formulario B

Fecha de confección: 23.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUEEV, AVGUENI	13496	82	-	01180	(bu)

002/2

13496

ARCHIVO

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URUGENTE

79/3/82
15:10

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

№ 80011

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
2/19	23	A 46 I5
PROCEDENCIA:	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):
SEC. AS. ADS.		

DIRIGIDO A: CONURUPAULO - San Pablo FECHA 18 de marzo de 1982

REFSU A095-I PERSONA INDICADA COMUNICO DIRECCION ANTONIO SERGIO GONCALVEZ REIS: RUA CHILE 29, CONJ. 202, CENTRO 40.000, SAN SALVADOR BAHIA, TEL. 242 76 99.

DIPLOMACIA

16/4/82
DPTO I

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

001/1

///... HOJA 2

simbolismo con que nos ha marcado a fuego a los uruguayos, que nos ha hecho sentir tan obligados para con su memoria y que nos ha hecho pensar que no podrá haber en este país, generación de uruguayos que olvide lo que ha significado la vida y la muerte de Brum. Hemos dados pasos gigantescos para reconquistar nuestra libertad, porque en definitiva el desafío de Brum fue defender la libertad que había conquistado generaciones enteras de uruguayos y el desafío que tienen hoy ustedes por delante es reconquistar la libertad que otros han traicionado (aplausos Y hemos dado pasos gigantescos que vamos a tener que afianzar ahora con nuestra inteligencia y con el coraje que ustedes han tenido; un coraje que hoy muchachos tiene que ser un coraje reflexivo, tiene que ser un coraje inteligente, tiene que ser un coraje a lo batllista. Estoy seguro que todos sentimos la enorme necesidad de hacer y de decir cosas, pero fundamentalmente sentimos la enorme necsidad de llegar a buen puerto y todos sabemos que a veces no es fácil llegar a buen puerto Ustedes, me refiero a los más jóvenes, que han estado en la primera línea de la militancia; ustedes que tienen la suerte enorme de pertenecer a un partido que está emprendado a la vida del país; ustedes que no quieren callar cuando hay un atropello o hay una injusticia; ustedes que tienen la obcesión del porvenir, tienen que saber, que hoy nuestro coraje tiene que ser un coraje distinto, no sólo alcanza con la que tengamos, no sólo alcanza con el grito que digamos, no sólo alcanza con la multitud a la calle, yo les propongo una consigna, vamos a esperar hoy serenos porque mañana vamos a vencer (aplausos). En la única forma que tenemos que rendir un homenaje sincero y libertario a Baltazar Brum es espe-

rar hoy tranquilos, porque estamos seguros que mañana vamos a vencer. Para vencer mañana yo les propongo una abierta tradición. Soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de un partido y soy un hombre jóven que siente enormemente la tradición de este país. Hay una tradición que nos obliga a todos quienes amamos la libertad, es la tradición de los hombres jóvenes que enfrentaron al militarismo histórico que se produjo en este país, èn los años '70 del siglo pasado; es una tradición que importa mucho y que tenemos la obligación de conocer. Por aquella época José Batlle y Ordoñez era apenas un jóven de 20 años y fundó con otros jóvenes de la República la Revista "EL ESPIRITU NUEVO". Yo creo que más de uno sabe lo que es la revista "ESPIRITU NUEVO" y más de uno quizas ha releído la hermosa colección de esta breve, fecunda publicación. " EL ESPIRITU NUEVO", fue una publicación de índole literaria, pero que poco a poco se fue politizando de la mano del jóven Batlle; jóven combatiente que hacía sus primeras armas periodismo político. Poco a cpoco se fue politizando y esa revista, que duró apenas unos meses, puso en jaque a la dictadura de entonces, porque los jóvenes acudían a la publicación para expresar sus puntos de vista, para expresar sus comentarios, para expresar sus convicciones, y esta fue no sólo una publicación, sino un estado de ánimo nacional. Había un estado de ánimo nacional que había surgido en las epocas

...///

fuera tan inteligente y tan libre como fue el primer tercio de siglo posterior. Y ese espíritu que tenemos hoy es un espíritu nuevo, que nos obliga a muchas cosas; en primer término, nos obliga a ser inteligentes por nuestro coraje, en segundo término nos obliga a hacer de este partido una formidable herramienta democrát[illegible]a hecha realmente de abajo a arriba, en el que los dirigentes sean portavoces de la mayoría, en el que los jóvenes tengan naturalmente su lugar de honor y de que las mayorías se armen en todas las grandes gestiones ideológicas. Ese espíritu nuevo nos exige a los jóvenes que vengamos a la lucha sabiendo que tenemos la pesada carga de seguir a nuestros antepasados, que siguen siendo limpios pese a la calumnia, (aplausos) que siguen siendo limpios en la vida pública, en la vida privada, en la conducta política y nos obliga a los jóvenes a esmerarnos al máximo para entender que la política es una vocación de servicio que solidariza, fundamentalmente desde el sentido del sacrificio personal. Los políticos, nosotros, ustedes, los jóvenes, saben que la actividad política es una actividad - duray difícil, que obliga a que olvidemos la familia, que obliga a que no tengamos descanso, que obliga a que estemos dispuestos a que nos pasen cosas pero necesitamos (aplausos) de este coraje, de esta fuerza moral que ustedes han tenido para salir a la lucha. Nadie duda que en el país hay hoy un espíritu nuevo que - nos dará fuerza para enfrentar a los grandes enemigos; yo creo que tenemos metas

, requieren valentía; vamos a recorrer un camino que es
en que lamentablemente no van a entrar todos, no van a en
es bueno que el país sepa que es lamentable, que en este
rrer no van a entrar todos, no van a entrar todos (aplausos)
por nuestra culpa, que hubiéramos dado lo que no tenemos
de este país recorrieran el camino político, pero este es
estrecho que tenemos por delante, es un camino lleno de -
que puede dar muchas vueltas para llegar, yo se que algu-
en el camino desearían quizás que nadie lo recorra, pero
orrerlo, aunque recorrelo sea duro, porque si no transita-
mino (aplausos), si no tranditamos el camino por nuestra
erza, no hay camino. Y yo estoy convencido que tenemos -
uerza para con nuestra presencia ensanchar ese camino, pa
todos los uruguayos por él (aplausos). Este partido va a -
do con absoluta exigencia moral y va a recorrer el camino
uestra bandera quede en el polvo; estamos convencidos que
za, tiene ánimo, tiene ideas, tiene hombres, para recorrer
podemos dar el espectáculo al país de decir que quizás
orrerlo; qué le tendríamos que decir mañana a nuestros hi-
a recorrer el camino porque en el camino había piedras, si
había mucha curva, no nos animamos porque no sabíamos a dón
ma tan horrible de recignar nuestra responsabilidad, resig-
ser, de resignar nuestro futuro. Vamos a recorrer el cami-
n día nos encontraremos con todos los uruguayos de buena -
venes del partido y a los jóvenes que no son del partido
re las puertas, les corresponde en ese camino la enorme res
cuando los jóvenes se ponen a caminar en los partidos, en
los partidos, generan algunos temores; yo se también que
juventud, pero que luego la juventud le tienen un poco de
amistosamente, nos han dicho: van muy rápido, son muy ra-
destruyendo cosas; otros amigos temen que en este apuro
or conquistar la libertad, terminemos por hipotecarla; o-
amistosamente, que estamos haviendo las cosas muy mal y
mucho mal. Y yo digo que bueno, siempre que la juventud
o también, que no nos importa que nos digan cosas y no nos
cosas que nos pasen, porque esta juventud tiene mucha ale
e mucho porvenir por delante y está dispuesta a conquistar
si la juventud piensa así, tenemos que dar pasos concre-
ue esta juventud sea expresiva de lo que quiere la juventud

004 13504

del país y tendríamos qu
ra que los jóvenes que a
que los jóvenes que a ve
tidos no siempre litigi
tren en el partido y sie
estos caminos con la seg
do su base y dándole reg
cosa que es muy importa
tiene esperanza, en un p
gan a la calle a llena
a la gente, tenemos que
tenemos que decir al pa
hay un partido que quie
a conquistar el porveni
ral que vivimos ni a la
este desaliento lo vamos
una buena fe, convicció
bligar a hacer mucho má
que va a nacer del alma
en la esperanza que pon
cada uno, sino la liber
primer meta que tenemos
gos que no quieren que
elección interna porque
ximas décadas de nuestra
la interna, claro que ll
lleguemos, si la gente
mos a estar fundando ot
rea muy importante, como
fundar otra vez la Repú
ca es una tarea libre,
los jóvenes a veces se
cordura. Ustedes hoy aq
por el hecho de estar.
do convocados por un al
y tiene motivos para es
blando de Brum, para re
Ley; es la tarea más ca
los uruguayos; si no es

Ley, estaríamos dejando lugar a quienes creen en la violencia y los batllistas no sólo no creemos en la violencia, sino que estamos convencidos de que este país no quiere a la violencia y estamos seguros de que en este país se va a terminar la violencia (aplausos), entonces (aplausos), si vamos a terminar la violencia es porque los jóvenes de este país, es porque los jóvenes de este partido, son suficientemente cuerdos, suficientemente razonables como - para querer reconquistar la libertad de la Ley. Y entonces en este acto que ha sido tan restringido, este acto que ha sido tan vigilado, es un acto que nosotros lo sabemos, pero es bueno que lo sepa el país, apunta a la paz, apunta a la concordia, apunta a la inteligencia, apunta a la hermandad de todos los uruguayos; hermandad que vamos a conquistar a través de una paz real, a través de una paz efectiva y a través de una democracia viable. Para esta democracia viable cada uno de ustedes tiene una enorme responsabilidad en las elecciones internas. Vamos a fundar a través de la República y vamos a hacer algunas otras cosas; ustedes van a elegir a las autoridades del partido, autoridades que son quienes tendrán la enorme responsabilidad de orientar el partido en los difíciles años '83 y '84. Yo se a quién va a elegir la opinión pública para que oriente, para que lleve, para que sujete el partido, se quienes son los hombres, se cómo piensan, pero tenemos la obligación, tenemos el deber, un deber como el que tuvo y enfrentó Brum, un deber de la misma magnitud que tuvo y enfrentó Brum, de hacer saber al país que en esta elección interna se juegan varios partidos a la vez. El primer partido que se juega, es el saber si nuestro partido volverá a ser un partido popular, volverá a ser - un partido libertario, volverá a ser un partido que de sangre para conquistar la libertad y la justicia; el segundo partido que se juega es que estos hombres que van a dirigir al partido son los hombres que en el año '83 tendrán la responsabilidad, la co-responsabilidad de elaborar la Constitución. Una - Constitución que podrá ser el principio de cosas mejores, una Constitución - que no será naturalmente una panacea-porque lamentable es reconocer que el - país no está para panaceas - Una Constitución que será posiblemente muy democrática, será una Constitución que si hacemos las cosas como las tenemos que hacer, va a restablecer el imperio de la Ley; será una Constitución que va a restablecer los derechos que nos han quitado; será una Constitución que restablecerá las garantías que nos han quitado; será una Constitución que otra vez haga que los uruguayos seamos todos iguales ante la Ley y será una Constitución democrática que asegure mecanismos político-democráticos, que asegure limpieza electoral, que asegure convivencia pacífica entre hermanos y entonces, yo comprendo que hay gente que tenga miedo en este país. No me refiero a nosotros, que no tenemos miedo, me refiero a los de enfrente que nos -

sas, solidaristas, humanistas avanzadas para su tiempo. Y apenas necesitamos entrecerrar los ojos para sin haberlo presenciado ninguno de nosotros y menos que nadie, la mayoría de ustedes ni siquiera habían nacido para ese entonces, recrear en nuestras mentes las imágines que hemos visto reproducidas y fotografiadas tantas veces, conforman la secuencia y la síntesis de la tragedia Brum en la puerta de su casa de la calle Rio Branco, rodeado de un pequeño grupo correligionarios y amigos, Brum con una pistola en cada mano, los brazos caídos a lo largo del cuerpo. Brum confiando a su hermano Alfredo el fundamento irrevocable de su sacrificio, si vivo la dictadura durará 20 años y si muero 5. Brum gritando Viva Batlle y Viva La Democracia (aplausos), Brum caído por el impacto del pistoletazo disparado por su propia mano, su viva la democracia interrumpida por el balazo y su vida cegada por la muerte. Brum muerto para revivir al país de la ignomía dela vergüenza de la dictadura (aplausos). Brum inmolado para limpiar con su sangre derramada la afrente y la traición de hombres de su partido y de nuestro partido y que dejaron de serleaautomáticamente, simultáneamente (aplausos) en el instantes mismo (aplausos).-

Pero si nuestra evocación puede ceñirce en términos de brevedad tan clara son las imágenes, tan antiguo nuestro recuerdo de ellas y tan comprometida nuestra emoción para con ellas, nuestra reflexió a su propósito ha de ser más demoradas, más despaciosas, más hondad.-

Si la muerte es uno de los temas más esenciales de la filosofía, si el suicidio al decir de Panú- el único problema filosófico ver-

../-

..//-daderamente serio; el suicidio de Baltasar Brum debe ser para nosotros hombre de nuestro tiempo, comprometidos con nuestro tiempo, objeto de meditación y exámen. Para la muerte de Brum hubo sin duda una razón pragmática una razón causante, esa que traducen las palabras en íntima comunicación; si vivo...la dictadura durará 20 años, si muero....5, no cabe ni desconocer esa explicación que tiene la autoridad de interpretación auténtica ,de la interpretación hecha por el propio autor ni cabe minimizarla ni desdeñarla en su resultado, nadie podrá saber nunca si sin la muerte de Brum la dictadura habría durado 20 años, sabemos sí que con el estigma infalamante de la sangre de Brum derramada el día misma en que la dictadura se instauró, la dictadura estrictamente duró 5 años y que a los cinco años mal que bién se realizaron elecciones en este país, que fueron sin duda la anticipación y el prólogo, la condición necesaria para que apenas 4 años después con las elecciones el país retornara plenamente a su vida normal, a su vida institucional.-

Toda dictadura de manera inexorable como el cuerpo seguido por su propia sombra , lleva tras de sí el horror de la muerte y clamor de sangre derramada, y aquella dictadura del año 33 llevó consigo el horror de la muerte de Baltasar Brum más adelante también el horror de la muerte de Julio Cesar Grauert (aplausos), y arrastró tras sí el clamor de esa sangre derramada como para no pesar esas muertes y como para no haber acortado la duración de la dictadura, pero hay en el suicidio de Brum, en el proceso intelectual y emocional que lo llevó a Brum a matarse aquel 31 de marzo,infausta memoria, algo más otro elemento, otro componente determinante que habría de sumarse , que habría que añadirse a esas razones explicitadas en aquella madrugada y corroborada con la comparativamente menor duración de aquél régimen; sacrificar la propia vida para aminorar el plazo de una dictadura, supone naturalmente ,necesariamente , imprescindiblemente un sentimiento de repugnancia miserable hacia la dictadura y este elemento no debemos de dejar de tenerlo en cuenta, en consideración, en sopesarlo y de valorarlo es verdad seguramente que este sentimiento de repugnancia profunda ante el temor de incidir ante la prepotencia de las fuerzas desatadas del poder ante la traición del mandato confiado a quién había sido elegido popularmente y a plazos destinados para cumplir la Constitución y no para violarla con un sentimiento generalizado en buena parte de los hombres y las mujeres de este país de la mayoría de los hombres de este país, según habría de probarlo a partir de aquel día las proscripciones, los exilios, las deportaciones a la Isla de Flores , la revolución fallida de enero del 35, del Combate del Paso del Morlan, el tiro disparado contra el dictador en el Hipódromo de Maroñas, el mitin de julio y tantos y tantos otros episodios ecuminosos unos, dignísimos y frecuentemente heróicos los otros.-

Pero esa repugnancia por la dictadura debió ser en el alma de Brum algo absolutamente insoportable , algo verdaderamente intolerablle al punto de determinar que por sobre sus razones para vivir se impusiera

mándose batllistas luego de ese , su sacrificio formidable (aplausos).

Porque ese es también el sentir y la significación del suicidio de Brum, la explicación concreta trágica de aquel imperecedero artículo 2do. de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 el objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales del hombre, estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad, la seguridad y la resistencia a la opresión (aplausos).

Todos , todos ellos y cada uno de ellos sin excepción,no solo el derecho de propiedad como querían algunos , sino también la libertad, no sólo la Seguridad Individual, sino también el sano derecho a la resistencia frente al apresor (aplausos) y este derecho tan olvidado muchas veces hasta en los propios textos constitucionales del liberalismo, y es que reivindicó y enzarzó Baltasar Brum y lo hizo por él porque sin duda la repugnancia que le produjo la dictadura le resultó vitalmente intolerable y lo hizo por sus contemporáneos , para quienes abrevió en muchos años la perduración de la dictadura y lo hizo por nosotros, por todos nosotros , para señalarnos a todos nosotros con el ejemplo sin par de sus sacrificio y de su renunciamiento, el camino del renunciamiento y del sacrificio y el camino del derecho natural de la resistencia a la opresión (aplausos).-

Por eso es actual la muerte de Brum , por eso es que la sentimos hoy a casi medio siglo de distancia en el tiempo pleno de contenido, plena de emoción naturalmente, pero plena también de enseñanza, plena de normas de conducta,de caminos, de indicaciones de camino y por eso es que los batllistas nos reúnimos mal que bién con discursos cuando podemos y sín ellos, cuando no podemos, a veces con sólo una flor roja en la tumba de Brum todos los 31 de marzo, aquellos dictatoriales y aquellos inquisidores del año 33, aquellos que entonces traicionaron a las instituciones republicanas, no se han reunido nunca lo no han vuelto a hacerlo más de 40 años para conmemorar la dictadura (aplausos) y es que las dictaduras son efímeras (aplausos) duran lo que duran, pero una vez que han pasado tarde o temprano, siempre pasan, nadie quiere recordarlas , nadie quiere conmemorarla, nadie quiere hacerse responsable de ella, nadie ni sus adeptos más fieles un día quieren tener memoria de ella (aplausos) , por el contrario, por el contrario, hay vidas,vidas de hombres que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimo más allá de la duración de esas vidas y esto lo sabemos los batllistas , cuando extraemos de lo más profundo de nuestra conciencia cívica, el grito de ¡ Viva Batlle ! (aplausos).-

Y hay muertes que viven en la conciencia y en la memoria de los pueblos muchísimos más allá del día de esas muertes y esto también lo sabemos por experiencia , los batllistas , cuando gritamos desde lo más profundo de nuestras conciencia moral ¡ Viva Baltasar Brum!. Baltasar Brum no fué ni un historiador ni un teorizador ni un politicólogo, fué un hombre político, un estupendo ejemplar del hombre político, un es

el cual fue, se ha solicitado,gestionado y obtenido la previa autorización /
del Ministerio del Interior, resulta que al estar a los términos de la tal /
autorización que nos ha sido concedida en el no puede hacerse referencia a
la actualidad política del presente ni puede criticarse, posiblemente si po-
dria elogiarse a las autoridades de gobierno (aplausos).- Y bien aunque con-
sideramos contraria a derecho la prohibición aunque consideramos que esa de-
cision del Ministerio del Interior contraría la Constitución contraria la //
vieja Ley del 97 y contraria inclusive el mismo Decreto del Poder Ejecutivo
del año 1973 normas todas ellas incluso la última de jerarquia superior á la
mera resolución menisterial a pesar de todo ello, digo vamos a tenernos a la
prohibición y no vamos ha hacer referencia a la actualidad política país ni
vamos a criticar sus autoridades aunque no creo que deba excusarme de ello /
ante ustedes tampoco vamos a elogiarlos (aplausos).- Lo vamos ha hacer así /
no por simple temor reverencial sino por una razon mas honda y mas trascenden
te una razón tan honda y tan trancendente que mas que explicarla con nuestras
palabras vamos ha hacerla con dos frases de Julian Marias un ilustre filófoso
fo español, discipulo y sucesar de don Jose Ortega y Leset, un testigo lúcido
y comprometido en su tiempo de este su tiempo que conoció la larga noche del
franquismo y la muerte del franquismo, la transición del franquismo a la demo
cracia y este camino tan dificil y tan visido de obstaculos de la democracia
españoia y que los españoles estan recogiendo; decia Julian Marias y vale a-
puntar que lo decia en 1976, 1977 que hay, "una trampa muy vieja que ya ha da
do efecaces resultados en muchos países en cuantos de America de nuestra len-
gua y se sigue utilizando con éxito, si nos instalamos en el desencanto agre-
geba Marias renunciaremos a nuestra voluntad política y nos dejaremos manipu-
lar o permitiremos que se organice algun pequeño caos pretesto suficiente pa-
que se nos declare locos peligrosos y dispongan nuestro ingreso en un manico-
mio con fuerte e inplacable guardia, y bien ninguno de nosotros,liberales de-
mocratas colorados batllistas queremos instalarnos en el desencanto ni quere-
mos dejarnos manipular ni queremos que se organice ningun pequeño caos y nos
declaren locos peligrosos (aplausos.- A nosotros los uruguayos nos bastó y /
nos sobro para toda la historia que el Coronel Lorenzo Latorres en el siglo
pasado nos declarara no locos peligrosos, pero si ingobernables (aplausos).-
Y es que nosotros también al igual que don Julian Marias tenemos "bastante /
paciencia para esperar que se lleve a cabo la tansformación política y espe-
cial de nuestro país;precisamente porque queremos que se haga y no simplemen
te que se proclame o que se decrete y eso requiere tiempo pero al igual que
Marias "estamos impacientes por que se inicie de manera inequivoca y resuel-
ta ésa transformación (aplausos).-Se nos ha prohibido que hablemos del presen
te y vamos a sujetarnos a ello vamos a referirno pues al futuro al futuro po-
lítico y gremial de nuestro país (risas y aplausos.-Para hablar del futura /
político de la República debemos partir de la base de la sancion y de la pro-
mulgación de la Ley organica de los partidos ya que abviamente dicha ley esta
ra sancionada y promulgada en un futuro próximo inmediato aún cuando en el /
presente que no podemos hablar y no lo haremos, algunas vestades del tem-
plo, les preocupe nada menos que a ellas nada menos que a estas vestades nue-
vas vestades del templo, la posible incostitucionalidad de algunas de las //

///...

en esa situación quieran ingresar o volver a el para ocupar en el, el puesto de trabajo que les corresponda, en el seno del partdo deberemos ser severos por el contrario para juzgar la conducta de los dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arraigambre (aplausos) lso dirigentes del partido que traicionaron la esencia y la arrigambre democrática liberal y justi-/ciera del partdo Colorado y del batllismo y en esa severidad no habrá ni // odio, ni rencor, ni resentiminto, ni venganza, ni ningún sentimiento inferior que por serlos resultaría inferiorizantes tambien para nosotros, habran sencillamente la necesidad de separar ideas de ideas, conductas de conductas, / la necesidad de ubicar a cada quien en la tecitura que sustentó con sus palabras y con sus actos a lo largo de estos años la necesidad de deslindar la responsabilidad de que esos dichos y esos actos han generado ineludiblemente porque un dirigente puede desde luego equivocarse, todos los seres humanos podemos equivocarnos y de hecho todos los seres humanos nos equivocamos, todos los días, pero lo que un alto dirigente partidario, un alto dirigente político no puede luego de equivocarse una vez, y dos, y tres, y de equivocar se gravemente y siempre arrimar curiosamente a favor de sus intereses o de sus comodidades personales, lo que no puede(aplausos), lo que no puede es aspirar a que su partido, a que la ciudadania le vuelva a conferir la confianza que alguna vez mal(aplausos) la confianza que alguna vez mal dadamente le confirieron los que nunca hasta ahora le han conferido, el batllismo no puede decretar proscripciones ni las decretará, haremos si sin alegría y sin / dolor, con justicia simplemente esa distinción moral y ese deslinde cívico / porque queremos saber a que atenernos porque queremos ser claros, porque queremos ser limpios, porque queremos aplicar en materia político partidario, el sabio proceder de los pescadores cuando separan el fruto de su labor y de su larga paciencia; tarariras a un lado y bagres al otro(aplausos). En el seno de nuestro sector, en el seno del batllismo deberemos hacer todos los esfuerzos posibles y más todavía para consagrar una auténtica y sentida unidad en los distintos grupos que conformados desde antes de 1971 lo integramos y deberemos buscar, lograr esa unidad de propósito, de organización, de fines y de medios por varias y distintas razones; en 1er. lugar porque debemos ser concientes de lo que une a estos distintos grupos, es hoy quizá, lo fue antes, pero este es un punto que ya no vale la pena dilucidarlo, lo que nos une es mucho más, y mucho más importante que lo que nos separa, los graves acontecimientos de esta última década nos ha servido sin duda para el reencuentro de muchos dirigentes y de muchos correligionarios antes separados / por cuestiones más o menos pequeñas, o por lo menos superables y ya superadas; en 2do. lugar porque debemos hacer conciencia de que los años por venir le seran díficiles aunque seran plenos, requeriran una gran unidad en el / batllismo que aspiran naturalmente ha ser una amplia mayoría del partido colorado y que aspira llevar al partido colorado con el voto ampliamente mayoritario de la ciudadania al gobierno de la república; en 3er. lugar, y me de

//..gido por un conjunto de personas altamente capacitadas para la labor po
lítica, pero a la vez despersonalizado o mejor carente de personalismos /
siempre funestos, un partido firmemente asentado en la historia y en la /
historia de la república,pero al mismo tiempo un partido renovado y reno-
vador, un partido abierto hacía el futuro, porque la vida se hace hacía /
adelante y no hay más remedio que inventar permanentemente,porque la reali
dad emergente por lo tanto siempre nueva sin desconocer que esa realidad
viene de un largo pasado histórico que hay que incorporar, que hay que man
tener limpia,sobre todo deberemos hacer un partido lleno de ideas, y lle-
no de proyectos, porque un partido sin ideas y sin proyectos, es apenas /
una fuerza residual, carente de futuro.La tarea recién comienza y a este
comienzo no le han faltado ni las voces que pretenden amedrentarlo, ni /
las amenazas más o menos veladas, mantengamos frente a ellas la profunda
fé en nuestras convicciones y en nuestros ideales, tengamos la suficiente
paciencia para darle tiempo a lo que requiere tiempo, pero mantengamos /
nuestra impaciencia para exigir que comience lo que debe ser comenzado, /
en este mes de abril que mañana se inicia habrá de ser sancionada y pues
ta en aplicación,la nueva ley de los partidos, según así ha sido largamen
te anunciado, prometido y comprometido, de acuerdo con ésa misma ley del
31 de mayo será cerrado el padrón electoral y el 31 de agosto deberán es-
tar registradas en la Corte Electoral y en las Juntas Electorales, las /
agrupaciones y las candidaturas para las elecciones internas que habrán
de cumplirse el 28 de noviembre, de aquí al mes de agosto pués, tendre-
mos que reorganizar al batllismo para que él pueda disfrutar en eleccio-
nes libres, la amplia mayoría de una Convención Nacional y en las que es
taran representadas todas las tendencias y todos los matices de la opi-
nión partidaria por medio de un numerosísimo grupo de convencionales pro
venientes de todos los departamentos de la república, y para disfrutar /
también la amplía mayoria de un Comité Ejecutivo Nacional del partido /
para el que,el Batllismo deberá presentar una gran lista de candidatos,
una gran lista en la que se agrupen los mejores hombres del batllismo /
elegidos sin atender a personalismos y sí, unicamente elegidos por su /
talento, por sus virtudes, por su vocación de servicio en favor del par
tido, en favor de la república, y poder ir por su poder de convocatoria
hacía la ciudadanía, el 26 de noviembre de 1980 en este mismo lugar y
en una jornada que para muchos de nosotros fue seguramente inolvidable,
yo finalicé aquella mi exposición ante ustedes, con el santo y seña del
batllismo después de la muerte de Batlle, amigos corazones y con la /
exhortación para vencer en las urnas, porque el triunfo de las urnas, /
decía, es el único medio al que aspiramos, es el único triunfo al que
aspiramos los hombres, a 16 meses cumplidos de quella jornada en la que
cumplimos con nuestro modesto deber, hoy al evocar la figura y el gesto,
la actitud y el ademán de Baltasar Brum inmolado en cumplimiento del que
consideró su deber irrenunciable, y ante la perspectiva que el futuro

sé que si existe quiere justicia. Nosotros no sabemos si sobre el polvo de sus huesos sobre-existe el alma de B.BRUM, pero sabemos sí que desde la penumbra de la historia BRUM quiere escuchar a un Partido Colorado y Batllista, vanguardia de la Democracia y vanguardia de la libertad. Sabemos sí que BRUM espera que nosotros digamos por ejemplo, en este preciso momento, en este preciso instante de la vida del país, que somos un partido de convicciones pluralistas y liberales, que se nos intime desde donde se nos intime, somos y seremos un partido / de convicciones pluralistas y democráticas y liberales, lo seremos cualquiera sea el signo de los tiempos. Y cuando ya no estemos más, habremos de dejar un / partido pluralista y liberal para una sociedad fraternal, dialogante, democrática; y que más aún que nosotros todos vamos a transformar esta sociedad en una sociedad pluralista y liberal, sin que nos enreden, estoy citando a BRUM, la / injusticia de los ofuscados. Y para aquellos que gustan de los prontuarios, que gustan de prontuariar ideas, tenemos algo más que decir, para que se nos sepa bien y para que nadie se llame a engaños; el Batllismo no es sólo culpable de su convicción pluralista y liberal profundamente democrática, sino que además que es de ideas libertarias, es de ideas solideralistas, así de simple y peor aún. Con el arma de la razón, de la conciencia, del convencimiento, vamos a imponer como base, las ideas libertarias y las ideas socialistas a esta sociedad. Decíamos que BRUM es la fe en el porvenir y se inmola por él.

001(B)/3

13506

(HOJA Nro.12).-

. Y queremos decir también
RUM representaba la antide
precisamos otra guía que la
en la balanza de la histo
bertad es justamente la con
é fiel a ese espíritu, co-
e ha ofrecido al país un /
tro Baltasar Brum de Inves
ndido, sus informes sobre
no son la vida sindical, le
d en el pasado mes de di-
e ofrecerá en agosto de es
aún más logrado, con la /
venga de donde venga. BRUM
responde a los liberticí-
creídos en la democracia,
busca redimirnos a todos,
deber, responde a la fala-
entrega de su propia vida.
son un camino, su dignidad
r, murió por todos nosotros
ejemplo nos dice que tene-
r vivir con dignidad, él de
jos de esta República "Es-
huesos" decía aquel grande

de España que se llamó Miguel de Unamuno, y nos duele
siempre la carne rota, el esqueleto inherte de quien se
cación de todos en la negra noche en que a todos se no
ces que cada día en esta tierra en que las tinieblas os
BRUM está lacerado y nos está convocando con las herida
un futuro de dignidad democrática. Los griegos creían
tos vagaban angustididadas hasta tanto recibieran el hon
sotros sentimos que el único honor que le podemos hacer
pacio de esta tierra con la libertad, porque murió y ha
cada uno de nosotros, sentirá ser centro de lamentos y
dato los lamentos de esa alma que vaga angustiada. EL p
inaugurar el Centro BRUM, en la fecha de BRUM, porque s
ces tramitaciones de las autoirdades, hoy podemos reuni
sa, pero no podemos convocar con propaganda en la calle
la prensa, está sometida a severa restricciones. El día
en que sólo ejecutaremos las cosas en su fecha; en que
tad irrestricta sino que el honor a BRUM lo haremos a l
na calle, en la calle que lo vió morir. Iremos entonces
tribuna en el preciso ligar del pavimento que lo sintió
lo hemos hecho, que la nación es libre, y que descanse
nos enseña la dignidad con que se conduce a un partido
otros aceptaban Embajadas, mientras otros telegrafiaban

13506

002(B)

ma constitucional del régimen de entonces, todos soldados tranqu-ilos del Dr. Terra, el que se mata porque sabe que los otros son prisioneros de sus debilidades y saben que representar a un partido es asumir una dignidad irrenunciable. Desde entonces nos enseña que los obsecuentes no tienen derecho a representar al partido, y sabemos que estemos ciertos que el pueblo partidario no lo olvidará, como no lo olvidará el país. Si BRUM es el sentido del deber, la fé en la nación, la dignidad, la antidemagogia, BRUM es también en la hora de su muerte la inteligencia y la lúcidez. Fue el hombre que vió con más claridad que nadie, la encrucijada del país del 31 de marzo y actuó sobre esa encrucijada . Pero no actuó llevando por el ímpetu ni la irracionalidad. Fue sereno a la muerte, porque sabía que ella iba a ser fecunda, y con lucidez cierta, conversó con sus amigos y les dijo que ahorraría al país con su acto, años de dictadura. Su acto está teñido de temple, de la lucidez y de la ética, de un temple de lucidez y ética socrática y su muerte ante el avasallamiento prepotente es para paradogicamente una viva a la inteligencia, abajo la muerte. Arroja sobre la / dictadura la lección republicana, abofetea el rostro de la tiranía con la gota de su sangre generosa, siembre y abona el espíritu cívico nacional, para hacerlo luego incontenible, conduce al partido ya que la fuerza se lo impedía en vida, lo conduce desde la muerte. El tiro con que destrozó su corazón, es el único acto de libertad al que no tenía acceso y tuvo el coraje de no renunciar a él. La dictadura supo desde entonces, algo que pertenece al tesoro mismo de nuestra cultura desde sus orígenes en más; que la fuerza puede con muchos, pero / no puede con la libertad interior. Ese día la dictadura supo que se pueden derribar instituciones, pero no se pueden derribar conciencias y una sola conciencia libre, generosa con su cuerpo y con su vida, denunció y manchó con el batón de la ignominia a quienes ejercían la fuerza bruta. Les dijo que la fuerza no es un valor, es un contra valor, es una debilidad. Los únicos hombres / fuertes son los hombres libres. Temo para mi, que en algún instante que duró la tragedia, Baltasar BRUM, el heroíco Baltasar BRUM, un hombre solo con todo lo que amaba, el Señor Presidente Baltasar BRUM, es posible que haya sentido un instante de duda, una valerosa duda tal vez le haya surgido por ejemplo al mirar las facciones de la cara se su compañera, aquí presente, le haya surgido tal vez, porque este hombre estaba lleno de amor a la vida y a su pueblo y tenía suficiente conciencia en su alma, como tan vigorosamente enraizado a la tierra que nos cobija a todos y la de que todos estamos hechos. Tal vez porque era hombre, porque militaba en cada voluntad de la convicción humana, su pulso tembló. Pero su pulso fue certero y nos entregó su corazón partido para que comulgáramos de ahí en más y de por siempre en él. Vencer cualquier miedo estoy diciendo, es también una lección de BRUM. El hombre con miedo es la historia de la especie desde las cavernas hasta acá. Vencer ese miedo, levantar un NO en la intemperie, ha sido la historia de su progreso ético. El espacio que se crea entre el miedo y el no obedecerlo es además de la cultura, la libertad en el alma, el hombre plasmado de hombre. Su lección de valor la resumió en una sola frase y murió con ella en los labios / VIVA LA LIBERTAD VIVA BATLLE. Aplausos.-

003/3

2/4/82

TC ASIAIN EN EL HOMENAJE A B.BRUM EFECTUADO EL 31/03/982.-

algo más de un año estas mismas paredes eran testigo del entu_
de quienes veníamos a subrayar nuestra condición de hombres y
s a reafirmar nuestra ansia de libertad, ante un claro intento
electivo (aplausos). Integramos en aquel entonces la gran co_/
a que días después se sumaría la gran mayoría del pueblo uru_/
oles de ese modo su irrenunciable vocación libertaria (aplau_/
encontramos en esta casa para recordar a Brum y el gran tema -/
a pasar por la necesidad de dar un renovado impulso a la cau
Durante el año que pasó vimos despertar en el país una postu
se al descreimiento de algunos, nosotros también apostamos a
pretendimos hacerlo de un modo activo, conciente y responsa_
fue ni será nunca la actitud de quienes ven un mérito en la
espera contemplativa e infecunda; la esperanza no es para no_
voltura de la resignación. Eric Frohn discurriendo a propósi
, cita un pasaje del Proceso de Kafka, en el que se describe
anza, pasiva y resignada; dice Kafka:"Un hombre llega a la -/
a la gloria e implora y aguarda que lo dejen pasar. El porte
el momento no puede admitirlo, aunque la puerta que lleva a
e abierta, el hombre decide que mejor debe esperar hasta obte

"ner el permiso para
"días y años, repeti
"penden que todavía
"estudia al portero
"so las pulgas de su
" entonces por pri
"nadie más que yo ha
"contesta: nadie, si
"le estaba destinada
para comprender, a
jóven. Los poderoso
ellos, él no podía
pectante esperanza,
derosos habría cons
ciente Palacio. Muc
ranzas pero no les
tras los poderosos
no debemos mantene
traiga el futuro:

gica realizamos el año pasado dos jornadas de trabajo, donde fue analizada la problemática de la enseñanza y la de los sindicatos. Generamos de este modo un ámbito donde discutimos, pudiendo conocer muchas opiniones y dando concreción así al anhelo participativo que vibra dentro de todos nosotros, A fines del año pasado, organizamos un encuentro en el ue integrantes de nuestro movimiento y destacados especialistas independientes, que no les preguntábamos de dónde venían, dieron forma a la Declaración del Fortín, donde se halla contenida nuestra propuesta par una sociedad solidaria y que fuera ampliamente difundida desde las páginas del hoy clausurado "OPINAR" (aplausos). Tal como lo citaba el compañero Flores, en el próximo mes de agosto habrá de celebrarse el 1er. Congreso de la C.B.I., donde las bases del movimiento habrán de elaborar con su trabajo los lineamientos que luego corporizan la plataforma política que C.B.I. presentará a la consideración ciudadana ante las elecciones internas de los partidos políticos a celebrarse en noviembre de este año. Este es el modo en que C.B.I. concibe la acción política, formulando conclusiones alternativas que den lugar a que renazca la hoy alicaída esperanza. Porque la esperanza supone para C.B.I. no esperar nada de los demás, sino todo de nosotros mismos. A este esfuerzo los invitamos esta noche, Nuestro sueño se centra en la edificación de una sociedad más justa e igualitaria, una sociedad fraterna, construída a partir del respeto, del amor y del perdón hacia quienes se equivocan hoy y hacia quienes lo hicieron ayer. Una sociedad libertaria donde el derecho a todas las formas de expresión y participación sea respetado sin equívocos. Una sociedad solidaria porque el nuevo órden social deberá estar sumergido en ese sentimiento que nos orienta a prestarnos ayuda mutua, a ser cada uno sostén de nuestros semejantes, a promover y dar solución a lasnecesidades de los desposeídos, porque la propia felicidad se construye también con el aporte de las porciones de felicidad que debemos realizar en quienes tenemos cerca. Porque si pretendemos dar forma a un gran movimiento humanístico la solidaridad es el modo de humanizar al hombre en un tiempo fratizida, donde las pasiones y los viejos rencores pretenden dividir a los uruguayos en categorías alfabéticas, donde unos valen más que otros en la medida que piensan como lo hacemos nosotros (aplausos) . Nuestro humilde pero sentido homenaje, esto que traducimos en forma de mensaje esta noche, está dirigido a invitarlos a la participación de nuestra construcción. A participar de esa nueva construcción para así velar juntos por una nueva realidad social, dejando a un lado la espera infecunda, la comodidad disfrazada o el dogmatismo ciego del que dice no creer en nada. No,los invitamos a creer en nombres ni en hombres, sino a integrarse a este nuevo espacio renovador y progresista que tiene como ideal, usando un pensamiento publicado en el último libro de nuestro querido amigo y maestro Don Luis Hierro Gambardella, (aplausos), "nuestro ideal es ser-

vir a una causa humanística y libertaria sin buscar otra retribución que la de - "la conciencia". Compañeros, que el tiro que se llevó la vida de Brum resuene - siempre en nuestras conciencias como un alerta que nos despierte del inmovilismo y nos impulsa a luchar sin fallecimientos por la sagrada causa de la libertad - (aplausos).-

A continuación habla el maestro de ceremonia Hugo GRANUCCI quien expresa: " Sabemos que entre nosotros contamos con la presencia de sindicalistas así como "órganos de prensa, a ellos nuestro saludo fraterno (hace una pausa y luego conti- "núa) Opinar, Opinar es una costumbre que no debe perderse. Mientras esperamos - "la reaparición del Semanario OPINAR, oigamos a su Sub Director, Luis Antonio - "HIERRO".-

(PALABRAS DE LUIS ANTONIO HIERRO LOPEZ)

..//..

Interrogados al respecto, ambos niegan terminantemente ser consumidores de drogas, aduciendo que la denunciante hace este tipo de acciones, por rencores suscitados por el abandono del hogar por parte de [illegible]. que lo ha hecho en otras reparticiones policiales anteriormente y que, con respecto al consumo de drogas en particular, ambos están medicados con VALIUM y AT[illegible] por prescripción de facultativo, habiendo intentado en una oportunidad autoeliminarse juntos, acosados por las presiones que les ocasiona la denunciante, mezclando éstos medicamentos con alcohol.-

Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno,dispuso que se elevaran antecedentes; que los detenidos recuperaran su libertad y se le efectuaran severas prevenciones a la denunciante.-

4.- [illegible] INCAUTACION DE SEMILLAS Y MARIHUANA.-

Ante comunicación emanada de la Secc.5ta. de que en el Sanatorio Casmu 1 había ingresado una persona intoxicada con drogas, se trasladó al lugar un equipo de ésta, identificando en la sala 405 de dicho nosocomio a quien resultó ser Ricardo [illegible], oriental, soltero, de 23 años de edad, estudiante de Ingeniería, Ced.1.440.865, quien, interrogado expresó que en la noche anterior, en compañía de un grupo de amigos, había consumido marihuana, barbitúricos, alcohol y comido hongos alucinógenos.-

Por informaciones surgidas de este interrogatorio, se procedió a inspeccionar la finca de Rivera 5933, domicilio del propietario de la marihuana. La inspección se realizó en presencia de Martín Carlos [illegible], oriental, soltero, de 24 años de edad, estudiante de agronomía, Ced.1.160.565, lugar donde se incauta 50 grs. de semillas y demás elementos aptos para consumir éstos alucinógenos (hojillas, pipa, etc.). Posteriormente se concurre a calle Decroly 5071, domicilio del matrimonio Alvaro Marcos [illegible] y Roberta [illegible], orientales, de 29 y 27 años de edad respectivamente, titulares de las Ceds.1.265.632 y 1.292.161, donde también se ocupa cierta cantidad de marihuana, semillas y una maceta con 3 plantas de Cannabis poco desarrolladas.-

Posteriormente, se concurre a Michigan 1504, domicilio de Diego Alberto [illegible], oriental, soltero, de 25 años de edad, Ced.1.51[illegible].499, ocupándosele a éste, semillas de marihuana y restos de la planta. Consecuentemente, se procedió a la detención de todos los mencionados, como así también de José Enrique [illegible], oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en [illegible] 3047 Ap.207, Ced.1.160.489, del que se tomó conocimiento formaba parte del grupo de consumidores.-

En las diligencias practicadas se solicitaron los servicios de un fotógrafo de la Dirección de Policía Técnica, a la cual también se enviaron todas las sustancias incautadas. Siendo la hora [illegible]200 de ayer, habiendo sido dado de alta [illegible] de Casmu 1, también fué trasladado a ésta.

De los interrogatorios primarios, se desprende que el grupo en cuestión, venía consumiendo drogas desde hace aproximadamente un año y medio, la cual era introducida desde el Brasil por Martín [illegible], o era obtenida por éste, en colaboración con Alvaro [illegible] de cultivos propios. Se ampliará.-

5.- [illegible].-

En el día de ayer, una Inspectora de la Secc.Química, Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud Pública, hizo entrega en ésta, de una receta por [illegible], psicofármaco de venta controlada, evidentemente falsificada. La misma Nro.[illegible]7.[illegible]2, luce un sello del Dr.Carlos [illegible], y había sido presentada por un N.N. del sexo masculino en la farmacia "Franklin", exhibiendo Ced.Id. [illegible]94.954.-

Averiguaciones practicadas dan por resultado establecer que el documento en cuestión corresponde a Walter [illegible], oriental, casado, de 23 años de edad, domiciliado en Paso Carrasco [illegible] Nro.5879, quien interrogado expresó haber extraviado dicho documento dos meses atrás, no habiendo sido reconocido por otra parte, por la persona que despachara la receta en la farmacia de referencia. Se ampliará.-

6.- [illegible] 90/76.-

En el día de ayer, a su arribo a nuestra capital procedente de Bs.Aires, pasajero del vapor de la carrera, fué indagada la persona [illegible], oriental, casado, de [illegible] años de edad, titular de la Ced.6[illegible].973 (extraviada) y domiciliado en [illegible] [illegible] 90/76.

SECRETO

002 [illegible] 13[illegible]

..//..

Sr.Ministro de Economía y Finanzas,Cr.D.Valentín ARISMENDI.-

Hora 12:30' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Rio.
Ciudadanos polacos informados en este P.de N.-

Hora 19:30' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
APOSTOLSKY,Zivko.yugoeslavo nacido 28/5/33.Pasap.Dipl.013848.-
BRUJIC,Dmitar.yugoeslavo nacido 26/5/21.Pasap.Dipl.01621.-

\#

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................. SIN NOVEDAD.-

INTERIOR
Conocimiento

\#

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.-

[illegible]

ARCHIVO

[illegible]

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

[illegible] D.I.I. sobre [illegible] Diario Nº 093/82 de [illegible] 3.4.82 sobre el Inc.[illegible] donde aparece [illegible] COLL[illegible] con el mismo Nº de Cédula de Identidad 104.[illegible] (Colonia), [illegible] 120.564 (C[illegible]).

[illegible] del Inc.4 [illegible]

[illegible] Pablo Bolo

[illegible] DEFENSA
12/4/82
Pasa a I
No. de identificación 2607

004/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Interior Dpto.? Nº1
No. de Orden 13509

13509

2/4/82
Pasa SECRETARIA
No. de Orden 153

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/4/82
Fecha de Salida
Pasa a D - III
No. de Orden [illegible]

SECRETO

... ///

Se procedió en el día de ayor a la detención de: Vladimir Ruben GOMEZ [illegible], C. I. de 22 años de edad, en el momento de su detención se le encontró una cantidad de marihuana aproximada a 100 gramos. Es de significar que el mismo posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas. de Aeropuerto.-

7- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
B[illegible] Alberto. Gr General (R).-
Hora 10.10. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] FLANGINI Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. N. 003763.-
[illegible], australiano, nacido el 27/5/935. P. Dip. 15741.-
Hora 10.50 salida vuelo especial de Pluna destino S. Pablo.-
[illegible] Enrique, uruguayo, nacido el 7/7/918. P. Dip. 004139.-
[illegible] Vera, uruguaya, nacida el 5/10/920. P. dip. 004140.-
[illegible] Johns, sudafricano, nacido el 24/04/949.- P. Dip. 748.-
Hora 12.10. entrada vuelo 224 de A. Argentinas. procedente de Bs As.-
[illegible] Karen, EE.UU, nacido el 1/9/943. P. Dip. 151680.-
[illegible] William, EE.UU, nacido el 30/10/941. P. Dip. 148231.-
Hora 14.15. salida vuelo 507 de Lufthansa destino R. de Janeiro.-
[illegible] Walter. Consejero de Estado.-
FLU[illegible] Dinah, brasileña, nacida el 19/11/941. P. Dip. 0012185.-
POMPA María, italiana, nacida el 6/7/956. P. Dip. 004567.-
Hora 14.15 entrada vuelo 441 de Pan Am procedente de Miami.-
[illegible]LL Klaus, suiza, nacida el 27/9/933. P. Dip. 10432.-
[illegible] Antonio, uruguayo, nacido el 11/2/936. P. Dip. 005018.-
[illegible] Ursula, alemana, nacida el 21/2/941. P. Dip. 25642.-
Hora 17.30 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible]N Raúl, Brigadier Gral (R).-
Hora 15.45. salida vuelo 941 de Cruseiro destino N. York.-
[illegible] de [illegible] María. uruguaya, nacida el 12/5/927. P.D. 004778.-
Hora 16.00 entrada vuelo 150 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Jesús, argentina, nacida el 23/4/928. P. Dip. 16024.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1519.-
SCHUPP Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/935. P. Dip. 1420.-
Hora 18.25 salida vuelo 440 de Pan Am. destino Caracas.-
[illegible] Manuel, cubano, nacido el 17/7/939.- P. Dip. 11381.-
GALIANO Fernando, cubano, nacido el 18/07/936.- P. Dip. 009959.-
[illegible] Theodorea, holandesa, nacida el 10/6/924. P. Dip. 018736.-
[illegible] María, holandesa, nacida el 4/3/933. P. Dip. 18542.-
Hora. 20.00 salida vuelo especial de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Soo, coreano, nacido el 3/1/951. P. Dip. 9972.
[illegible] Jon coreano, nacido el 3/4/946. P. Dip. 9971.-
[illegible] Soo, coreano, nacido el 1/4/950. P. Dip. 65000.-
[illegible] Chang, coreano, nacido el 26/5/948. P. Dip. 64999.-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

[illegible] INSPECTOR.

002/2

JOSE C [illegible]

... ///

3- [illegible] ARGENTINAS.-

Hora 09.30. salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
[illegible] Daniel, uruguayo, nacido el 6/2/949. P. Dip. 005320.-
Hora. 12.00 entrada vuelo 324 de A. Argentinas procedente Bs As.-
[illegible] [illegible]ul, israelita, nacido el 2/9/949. P. Dip. 001333.-
Hora 13.15. entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
[illegible] José, uruguayo, nacido el 7/11/9[illegible]6. P. Dip. 005542.-
[illegible]LLI Carlos, uruguayo, n cido el 6/3/940. P. Dip. 005543.-
Hora 14.00 salida vuelo 792. de KLM destino Lisboa.-
[illegible] Susana, uruguaya, nacida el 8/7/941. P. D.003763.-
Hora 15.40. entrada de vuelo 941 Cruzeiro do[illegible] procedente de Bs As.-
[illegible] James, EE.UU, nacido el 6/9/923. P. Dip. 121455.-
Hora 16.00 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.-
[illegible] Washington, uruguayo, nacido el 6/4/914. P. Dip. 00[illegible]112.-
Hora 16.20 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente Bs As.-
[illegible] Josefina, argentina, nacida el 19/2/932. P. Dip. 2778.-
Hora 16.20 salida vuelo 203 de LAP destino Asunción.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/937. P. Dip. 1[illegible]20.
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1419.-
[illegible] Robert, USA, nacido el 22/9/93[illegible]. P. Dip. Z-145[illegible]41.-
[illegible] Dorothy, USA, nacido el 3/4/934. P. Dip. 150[illegible]30.-
Hora 19.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
[illegible] Shaul, israelita, nacido el 7/9/953. P. Dip. 001333.-

//

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

[illegible] PUBLICOS,
[illegible],
[illegible] Y [illegible],
[illegible], [illegible] Y
[illegible] .... SIN NOVEDAD.-

INTERIOR
Conocimiento

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

[illegible] ACTUADOR:

JUAN CARLOS BONAUDI EVANS.-

[illegible] EN JEFE
Fecha 12/10/82
Fecha de [illegible] I
Pasa a
No. de Orden 2609

[illegible] INFORMACION DE DEFENSA
8/4/82
Pasa a D-III
No. de [illegible] 164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I 12 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Tulenar- Dest. [illegible]
No. de Orden 13511

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8/4/82
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 153

13511

002/2

SECRETO

..//..

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................... SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.-

002/2

13512

SECRETO

que iban a ser relevados. Por tal motivo fue llevado al hotel, donde se encontraban los demás que regresarían a Polonia.

Al día siguiente, con la idea de no regresar a su patria, concurre a Perfectura del Puerto, a fin de solicitar ayuda para quedarse en nuestro país, posteriormente el día domingo por indicación de un compañero concurre al Club Polaco, sito en Cno Castro 691, donde conoció a la persona que lo trajó a esta Dirección.

Cabe agregar que por así haberlo dispuesto la superioridad, el mismo será conducido al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de iniciar los trámites para obtener el Asilo Politico. Se Ampliará.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 13.30' Salida vuelo 225 de As As. con destino Bs.As.-
BIRNBAUN Edne, boliviano, nacido 22/III/49. Pas.Dipl.Nro.501/80.-
MUNIZ Vicenta, mejicana, nacida el 12/XI/25 Pas.Dipl.Nro.152027.-
HAMER Dora, boliviana, nacida el 27/XI/38, Pas.Dipl.Nro.292/81.-
FRANZ Galdys, peruana, nacida el 1/VIII/51, Pas.Dipl.Nro.005684.-
GARCIA Luis, argentino, nacido el 25/IX/56, Pas.Dipl.Nro.15656.-
Hora 14.45' entrada vuelo 940 Cruzeiro, procedente de Rio de Janeiro.-
BLOOM David, británico, nacido el 30/X/24, Pas.Dipl.Nro.2658.-
Hora 14.15' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.-
MELCHO Enrique, oriental, nacido el 17/II/28, Pas.Dipl.Nro.005374.-
Hora 15.20' Salida vuelo 940 de Cruzeiro con destino a Bs.As.-
PANTAZOBLOU Grigorios, gregio, nacido el 6/X/34, Pas.Dipl.Nº14171.-
JOHNSON John, estadounidense, nacido el 13/III/45 P.Dipl.48165(ONU).-
Hora 15.20' Salida vuelo 941 de Crùzeiro con destino Rio de Janeiro.-
PIMENTEL Stanky, estadounidense, nacido el 16/VII/41 Pas.Dipl.Nº166699
Hora 17.30' Salida vuelo 245 de As.As con destino a Bs.As.-
ISAACS Luis Arturo, guatemalteco nacido el 8/III/44 P.Dipl.Nº14076.-
Hora 17.40' Entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de S. de Chile.-
Señor Cnel. del Ejército Nacional Dn.Ivho ACUÑA.-
FRIBEL José oriental, nacido el 4/XII/16, Pas.Dipl.Nro.002008.-
Hora 19.45' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino S. de Chile.-
KATUSIC Alicia, chilena nacida el 18/VI/36 Pas.Dipl.Nro.485/80.-
TAPIA Luis chileno, nacido el 1/III/34 Pas.Dipl.Nro.01587.-

IV)- INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA , ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA..SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
POR SU ORDEN

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

13513

[illegible] Juan, paraguayo, nacido el 10/4/923. P. Dip. 1358.-
Hora 14.00 entrada vuelo 201. de P. Am. procedente de N. York.-
[illegible] William, EE.UU. Nacido el 21/7/946. P. Dip. 128820.-
[illegible] David, británico, nacido el 22/07/921. P. Dip. 2602.-
P. Dip.) Hora 14.15. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Simón, israelita, nacido el 9/9/940. P. Dip. 002094.-
Hora 15.20 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino R. de Janeiro.-
[illegible] David, británico, nacido el 30/10/924. P. Dip. 2658.-
Hora 18.45 salida vuelo 202 de P. Am destino Los Angeles.-
[illegible] Juan. Gr General (R) del Ejército Nacional.-
Hora 20.10 entrada vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Claudia, argentina, nacida el 27/10/961 P. Dip. 2779.-
[illegible] de [illegible] Stefanio, alemán, nacido el 25/10/946. P. Dip. 15120.-

///

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

COMISARIO INSPECTOR:

JUAN C. RIOS BONAUDI [illegible].-

[illegible] Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 13514

13514

002/2

8/4/82
SECRETARIA
153

8/4/82
D III
164

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 12/4/82
Fecha [illegible] I
Pasa a [illegible]
No. de identificación 2612

SECRETO

S/A (c)

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

SOL. ANT. 485
PI (A) 90/82

Nota No.
604/82/D.

Montevideo, 1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.- 293/78 de 26 de mayo de 1978 y el Decreto 503/81 de- 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel
FERNANDEZ ABELLA, Daniel Héctor
KAITAZOFF ZSHEVA, Marta Noemí
MORALES BECEIRO, Eduardo Raúl
TRUJILLO ALFONSO, Elena María
WIRGMAN DE MARCO, Raquel Olga
MENDEZ de BARCELLOS, Leandro
PATKN VIGO, Elizabeth
MUNYO BRUM, Juan Carlos

DPTO. I
PROC.
(C)

Se adjuntan fichas indviduales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por - los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

DARDO RUIZ

I
2583
JL/mg

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 ABR. 1982
No. de entrada 13517

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
12-4-82
676

001/82

13517

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

P a

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fernández — Abella — Daniel Héctor
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 19 de Octubre de 1953 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1 285540 de Montevideo C. Cívica BAA 22 001
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía.
5. Cargo que desempeña: Asistente de Ovinos y Lanas.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: Vilardebó 1295 Bis (SALTO)
8. Teléfono particular: ------ Oficina -------- Otros San Antonio 14 (SALTO)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I PROCESADO

1. Nombre del curso o materia de la beca: Producción Animal: Ovinos.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Francia (Universidad)
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno francés.
4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1982 Fecha de término: Un año con opción a dos.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía

003

13517

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WIKEMAN XXX DE MARCO — Raquel Olga
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2-6-50 — MONTEVIDEO — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1065900 de Montevideo Cred. Cívica AOB 6857

4. Institución a que pertenece: FACULTAD de ODONTOLOGÍA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE (GRADO 2) TECNICA DE PROTESIS

6. Domicilio particular: ITUZAINGÓ 1312/103

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I PROCESADO

1. Misión a cumplir: VIAJE DE ESTUDIOS

2. Lugar en que se desarrollará: EUROPA

3. Fecha de iniciación: 2-4-82 Fecha de culminación: 2-6-82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

005 — 13517

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

PARTE Nº 092/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 2 de Abril de 1982.-

INTERIOR
Conocimiento
14-4-82

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/1?/980.- Carlos Mario V... V..., a disposición del Supremo Tribunal -

11/03/... ...cia ...ALLI, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, Roberto RODRIGUEZ Jorge ... y María ..., a disposición de la Justicia ... de instrucción de 4to Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

30/03/982.- Ampliando lo informado en Partes anteriores en la víspera fue conducido a prestar declaraciones ante el Sr Juez Ldo de(Inst.) 1era instancia en lo Penal de 6to Turno el detenido Néstor Julio ..., quien dispuso su internación en el Hospital Vilardebó.

Por otra parte fue conducida al Juzgado Ldo de Menores de 2do Turno, la menor Mónica ... ..., disponiendo el Magistrado que permaneciera detenida y se citara a su abuela. Se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- ...-

En el día de ayer, registró entrada a la Brigada de Narcóticos la persona: Héctor Eduardo ... ...Vo, s, de 44 años de edad, C.I. Nº 2.009.425. El mismo fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Carrasco cuando arribó en calidad de deportado de la República Federativa del Brasil. Cabe destacar que se encontraba requerido por la Brigada de Narcóticos imputado de suministro de marihuana. Se ampliará.

1-4-82 DPTO I PRA II

2- ...-

En la víspera personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a la Asamblea Constitutiva de la Asociación de Empleados del Banco - ..., con sede en Domingo ... Nº 1636, con una asistencia de 39 asambleísta.

Los Estatutos fueron aprobados por unanimidad de presentes, quedando constituídos como Asociación de 1er Grado, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 15.1?7.-

La Comisión Provisoria quedó constituída por:

Hugo Alberto ..., José Joaquín ..., Edmundo ..., María de los Angeles ..., Jorge Rubino ... .

La Asamblea finalizó a la hora 23.30 sin otra novedad.-

1-4-82 DPTO I PRA II

3- ...-

Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, Ncal 3 de la Secc III se adjunta al presente las transcripciones de los discursos de los orador s del acto político realizado en el Cine Arizona.-

4- ... 90/976.-

En la víspera, arribó con amparado al Decreto 90/976, en el vapor de la carrera "Ciudad de Paraná" procedente de Buenos Aires las personas: Francisco Silvano ... ..., C.I. Nº 1.923.980. (hurtada) y Walter Ernesto ..., C.I. Nº 1.?23.044 (extraviada). Los mismos fueron emplazados a fin de normalizar su situación ante la Dirección Nacional de Identificación Civil. Se ampliará.-

1-4-82 DPTO I PRA II

001/2

SECRETO

13527

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

9/4/82

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/981. Alicia LOMBELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y ULISES NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDA INTERNADA.-

Atento informaciones recibidas de Secc.4ta. en el sentido de que la persona Norma Analía FERNANDO MORETTI, oriental, divorciada, de 50 años de edad, Cad.602.774-3, domiciliada en Dante 2772 se estaría drogando con "Meperidina" (derivado de la morfina), medicamento recetado por un facultativo que, extrañado por el alto consumo del mismo efectuara la denuncia correspondiente, se procedió a su detención e interrogatorio, expresando que efectivamente, por sufrir de cálculos renales, necesita la Meperidina para calmar sus dolores, y que, por haber perdido una receta por 10 ampollas, tuvo que recurrir al médico solicitando otra.-

Hecha reconocer por un facultativo del SAN, la misma por su orden, fué internada en el Hospital Vilardebó para su tratamiento por "morfinómana". Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, dispuso la intervención de Forense que que quedara internada en el nosocomio mencionado a disposición de la Brigada de Narcóticos, debiéndosele elevar antecedentes.-

2.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer en calidad de observador, a la "Jornada de Oración y Ayuno" convocada por el "SERPAJ" (Servicio de Paz y Justicia), en "solidaridad internacional con El Salvador", que se llevó a cabo en la iglesia "Inmaculada Concepción", ubicada en Pablo Zufriategui Nro.963.-

A las 08:30' dió comienzo la "jornada", con la concurrencia aproximada en principio de unas setenta personas, entre las cuales varios familiares de "uruguayos desaparecidos en la Argentina", que se identificaban con un cartel plastificado colgado con una cinta con los colores de la bandera nacional aunque con más franjas, y en otra parte, colgando de la misma cinta, la foto con el nombre de pila del familiar "desaparecido". Este último, que se colocaba en la espalda, rezaba: "FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA ARGENTINA".-

Durante toda la mañana y hasta las 14:30' se fueron leyendo, por parte del Presbítero Luis PEREZ AGUIRRE, diversos pasajes de la Biblia, efectuándose comentarios sobre la situación en El Salvador, y poniendo especial énfasis en los "asesinatos cometidos por el régimen", los que "por su magnitud", fueron calificados de Genocidio.-

Se dió lectura también a numerosas denuncias realizadas por diversas organizaciones -todas ellas de carácter pro-marxista- de hechos en esa zona del continente. A partir de las 14:30', se efectuó un "vía crucis", durante la cual una N.N. disertaba previo a cada pasaje, informes recibidos de Centro América, relacionados a la "represión de la cual son objetos las ciudades de El Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica", mostrando a las fuerzas militares y policiales como el "brazo armado de la oligarquía", relatándose hechos de asesinatos en masa en poblaciones civiles indefensas, y las más viles tropelías y crímenes., y finalmente, el mencionado PEREZ AGUIRRE comenzaba cada uno de los comentarios bíblicos con la frase "Queremos reconocerte señor...", agregando (por ejemplo) "en los perseguidos sin causa". Casi todos éstos comentarios, contrarios a los poderes públicos y favorables a aquellos que han tomado las armas contra éstos.-

El "vía crucis" mencionado, duró hasta las 16:45', y luego de un descanso, alrededor de las 17:10', se reanuda la "jornada", [illegible]

..//..

VICENS UGARTE, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la cual, a las -- :10' se reune, en el bar del Hotel con el ciudadano francés Gautier PIERR mencionado en el Parte de Novedades del día de ayer. A las 12:23', la llaman telefónicamente y, al no hallarla, le dejan mensaje que llame al Sr. - Jorge PASAJEROS IMPORTANTES 41.56.57.- Sin otras novedades de interés.-

Hora 09:30' entrada vuelo 095 de IBERIA procedente de Madrid.
MAGARIÑOS,Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.005021.-
BAYSSE,Alfredo.uruguayo nacido 29/6/29.Pasap.Dipl.005059.-
Hora 10:10' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
STYS,Eugeniusz,polaco nacido 17/4/30.Pasap.Dipl.0001270.-
KONT,Henrik.polaco nacido 19/8/30.Pasap.Dipl.0001274.-
Hora11:15' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
WEISS,María.israelí nacida 11/4/25.Pasap.Dipl.6493.-
GOTAL,Jacob.israelí nacido 4/7/23.Pasap.Dipl.6492.-
Hora 15:15' salida vuelo 096 de AIR FRANCE con destino a Bs.Aires.
MURONY,Maureen.USA nacida 2/2/50.Pasap.Dipl.168659.-
Hora 15:20' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
LEANDRO,Reynald.venezolano nacido 24/5/20.Pasap.Dipl.131/79.-
HAYES,Sheryl.USA nacido 2/5/56.Pasap.Dipl.165776.-
Hora 12:45' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.
Sr.Ministro de Economía y Finanzas,Cr.D.Valentín ARISMENDI.
Hora 16:25' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ZINOVIEV,Vasilevich.ruso nacido 10/4/24.Pasap.común 060007.-
Hora 20:00' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
MUNROE,Glenn.británico nacido 22/12/56.Pasap.Serv.P-463474-B.
BARONE,Mirta.uruguaya nacida 6/5/29.Pasap.Dipl.003698.-
Hora 22:00' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
AMATO,Roberto.uruguayo nacido 11/12/41.Pasap.Dipl.005456.-
AMATO,Judith.uruguaya nacida 19/1/42.Pasap.Dipl.005457.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES.................................... SIN NOVEDAD.-

ACTIVIDAD PRIVADA:- En Secc.III,Nral.5,del presente P.de N.,se informa sobre Asamblea Constitutiva de Asociación Profesional de primer Grado.-

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.-

..//..

ción es: [illegible] Oficina Postal Casilla 480,1211 Ginegra 3.Por favor llame al llegar:21.00.00.Las muestras deben estar acompañadas por:1) Certificado Veterinario estableciendo calidad de acuerdo en Permiso de Exportación especificado; 2) Certificado de origen uruguayo. Un remito sin valor comercial,válido para propósitos de prendas que no exedan los 100 dólares.Sr.Hoss está actualmente fuera de la oficina pero yo tengo otro telex para usted,por favor llámenos mañana a la misma hora.Mejores Recuerdos.Sec. de Sr.Hoss.".-

OTRO:- Atte.Sra.Mónica Vicens: Querida Mónica.Los contratos de nosotros estamos negociando sus para envio en 1982 de 70.000 Ton.de carne con y sin - hueso, y 130.000 tons.de pollos para spiedo. No Hemos acordado los precios aún,debido a mi experiencia previa con tu país,será decidido en el último - minuto.

Yo no necesito solamente tu completo respaldo sino también el completo respaldo y comprensión de las nuevas autoridades uruguayas. Necesito un telex de uno o más de los bancos uruguayos confirmando que tan pronto recibamos la orden o parte de ésta,el banco abrirá una irrevocable, intransferible divisible cuenta por el 15% del valor de la orden.Tal cuenta debe ser abierta a nombre de: [illegible] Oficina Postal-Casilla 480.1211 Ginebra 3 Suiza.La cuenta debe ser confirmada en Suiza por: . . . El texto de esta - confirmación por telex la dejaré a tí y al banco.El texto de la cuenta, te será proporcionado más adelante.Todo lo que yo necesito ahora es poder certificar al cliente Banco Central que yo tengo la confirmación del Banco uruguayo. Aprecio tus esfuerzos y deseo saber de tí.Mejores Deseos,Sr.K.Hoss.-

OTRO:- Arabia Saudita.TX 925.Montevideo 2/2/82.Att.Al Jujen Co.Ref.Tx.NBR 167/82. Continuando el último telefonema aquí están las referencias del grupo [illegible] y STRAUCH S.R.L. Dirección J.B.Amorin 1686.Telef.40.47.73.Su propia Planta de Pescado Congelado, Textiles, Químicas y también Mataderos y distribuidor s de carne para interior y exterior. Ultima exportación cerrada.. 2.000 toneladas cordero congelado para Siria. Referencia Bancaria:Banco Financiero Sudamericano ([illegible]). Tx.Banfisud UY 6672.Funcionario bancario: Sr.Carlos [illegible] (gerente).Oferta como sigue: Hasta 2.000 toneladas de cordero congelado envasado, muerte islámica, de 8 a 14 Kilogramos,envasado en polietileno y en "stockinette". Pago: Transferible L/C. Precio 1795 "[illegible]" por tonelada. Envío: Embarques parciales de 30 a 45 días,- después de la L/C apertura. Certificado Oficial de muerte islámica... Certificado de Calidad emitido por la INAC. INAC no otorgará permisos de exportación [illegible] una ven a condicionada a la aceptación y pago en puerto de recibo, además el Banco no pondrá ninguna "P.B." contra estas condiciones.Espero su respuesta.Mejores recuerdos. Mónica Vicens. [illegible] y Strauch S.R.L."

Las presentes averiguaciones, son continuación de las iniciadas en el - día de ayer de cuyos resultados se informara por Memorándum reservado, al - cual se adjuntaron fotocopias de actas de interrogatorio, documentación y averiguaciones en torno a las actividades de la ciudadana chilena Mónica - [illegible].-

%.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:00' salida vuelo 088 de AVIANCA con destino a Santiago de Chile.
[illegible],Blanca.uruguaya nac.27/3/19.Pasap.Dipl.003026.-
[illegible],Héctor.uruguayo nacido 19/9/19.Pasap.Dipl.002986.-

Hora 10:30' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.
Sr.Embajador de Israel D.Nathaniel MATALON y Sra.

Hora 12:45' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
STY.,Eugeniuss.polaco nac.12/4/30.Pasap.Dipl.0001270.(Correo)
KONI,Hennik.polaco nacido 19/8/30.Pasap.Dipl.0001274.(Correo)

Hora 13:15' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Vladimir.ruso nacido 10/1/24.Pasap.Dipl.038000.-
[illegible],Jover.ruso nacido 1/5/42.Pasap.Dipl.012353.-

Hora 14:30' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],María.argentina nacida 4/2/42.Pasap.Dipl.000362.-
[illegible],Sergio.argentino nacido 11/5/65.Pasap.Dipl.000364.-
KOE,Young.coreano nacido 29/3/52.Pasap.Dipl.11531.-
KOE,[illegible].coreano nacido [illegible] Dipl.1153[illegible].-
KOE,[illegible].coreana n[illegible] Dipl.139[illegible].-

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 8 de enero de 1982.-

Presidente

Oficio No.5/982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE FLORIDA.-
Coronel(R)don Demetrio R. López
Presente:

De acuerdo con lo establecido por el parágrafo IV-A) de las Directivas complementarias al Decreto No.552/978, adjunto al presente remito a Ud. la solicitud No.6/982 de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos correspondiente al funcionario de esta Institución, Sr.Carlos Daniel CARREÑO CURBELO, quién desempeña funciones en Sucursal Florida.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Por el Presidente del B.R.O.U. y por su orden;

Coronel JOSE M. RIVERO.-

BROU:
JMR/fc.-

DPTO. I PROC. (NN)

DEPARTAMENTO I
[illegible] 12-ABR-82
Para a BECUADO
No de Orden 13532

001/10

13532

Ontiene fs. 2. Sostitui C.I.C.P. por permanencia N 6/82.-

fs. 3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Florida	08	01	1982.	

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARRENO	APELLIDO MATERNO: CURBELO.-
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Daniel.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Ramón.
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Irma.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	01	1944.	Uruguay	Florida	Oriental-

1 **OCUPACION**	Funcionario del B.R.O.U. -Ingresó 12.5.66.-
2 **DOMICILIO**	Avda.Gral.Artigas 369 - Desde 1968 a la fecha-.-
3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: Q.A.A. NUMERO: 22.715. --
DOC. de IDENT.	17.813 (Florida)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE B.R.O.U.
OBJETO DE LA TRAMITACION REGULARIZAR SITUACION.-

1 - Consignar ... lugar de trabajo ... estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con ... cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - ... anteriores.

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: F

FECHA:

003 (A)

13532

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
FLORIDA.--------	02	02	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones ... que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 228140 y 228141.------------------

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 3
Fecha 13/01/82

N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

....

DEP. II
PROCESADO

003(B) 13532

Sgo. A. S. Constancia Denegada del Padre D. Orosaño 1/35.

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.84/SG/36/82/sa.-

Florida, febrero 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación/ para Cargos Públicos Categoría "C" (Trámite Permanencia) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme elevar a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R)
DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I
PROCESADO

Florida, febrero 9 de 1982.-

Habiéndose elevado al Director de Información e Inteligencia, original con copia de estas actuaciones,// regístrese y archívese por la Dirección de Investigaciones.-

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel. (R)
LOPEZ

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

005

13532

A.C. Nº 227412
A.C. No. 227412.-

Entregado por Constancia Denegada Nº 35 a Carlos D. Carreño.

Florida, Febrero 3 de 1982.-

Oficio No. 200/SG/82.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

JEFATURA DE POLICIA
— FLORIDA —

ASUNTO: Solicitud de/ H.S.P. DENEGADA su/ trámite.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de Mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al Sr.Carlos// Daniel CARREÑO CURBELO, titular del Documento de // Identidad No.17.813 de Florida.-

Al respecto, informo los antecedentes que registra el mismo:

- Inscripto en el 17 puesto suplente de la lista 4199 del "FRENTE AMPLIO", candidato a la Junta Departamental de Florida, en las Elecciones Nacionales realizadas en el año 1971.-

- El 25/11/71, publica en el Diario "El Heraldo", que se pueden levantar listas de la 9988, 4199 y 4190 "FRENTE AMPLIO, en su domicilio del Barrio Florida // ...".

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. (R) [firma]
DOMINGO R. [illegible]

DEP. II
PROCESADO
NN

RESERVADO

007 13532

Signo ... A.e.	Nº.	-	1	1	1	0	3	8
		-	uno	uno	uno	cero	tres	ocho

[illegible] ... tomé [illegible] la citada lista.

[illegible] ... [illegible]

[illegible] ... la lista 99 [illegible]

[illegible] ... la citada lista, [illegible] había [illegible]

[illegible]. lo cual [illegible] dos listas.

Por lo [illegible], [illegible] a - - - - -

[illegible] ... juicio [illegible] (... [illegible] a pesar de este problema) volviendole a --- [illegible], [illegible] incluido [illegible] "relleno" [illegible] lista [illegible], [illegible] la [illegible] "C" [illegible]

[illegible] de habilitación para [illegible]

Sin otro particular le saluda muy atte.

Carlos P. Correa

JEFATURA POLICIA FLORIDA
SECRETARIA GENERAL

N.º ENTRADA: 1361 HORA: 10y15

RECIBIDO HOY: 12|3|82

RUBRICA : [signature]

009

DEP. I
PROCESADO
NN

13532

A.e. Nº 111072
A.e. No. 111072.-

Ordinal 8	Nº	1	1	2	0	3	8
4°		uno	uno	uno	cero	tres	ocho

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA.

FICHA INDIVIDUAL

NOMBRES: Carlos Daniel.-

APELLIDOS: CARREÑO CURBELO.-

HIJO DE: José Ramón y María Irma.-

FECHA DE NACIMIENTO: 26/01/1944.-Florida.-

DOMICILIO: Avenida Gral.Artigas 369 ciudad de Florida.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No. 17.813 (Florida)

CREDENCIAL CIVICA: Serie Q.A.A. No.22.715.-

OCUPACION o PROFESION: Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay.-

No.Telefónico: -.-.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Delegado del S. I. D.
Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I PROCESADO NN

011 13532

V A D O

Sigue fs. 11 Cédula notificatoria de Carlos D. Carreño Curbelo.-

///..mente en que su nombre hubiese sido utilizado y regis trado en otras listas, a juicio del suscrito no es de recibo el recuso presentado, por lo que correspondería mantener la clasificación otorgada inicialmente.-

Se acompaña Ficha Individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. I PROCESADO NN

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

EXP.Nº.281/D-I/82 (NN)

Llevo a su conocimiento que esta Di rección ha resuelto mantener a la persona Carlos Daniel CARREÑO CURBELO en la Categoría "C" de Constancia de Ha bilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de ac ceder a otras instancias.-

15/4/82

Cs Cs Identificación 1759

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa el 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

013

13532

R E S E R V A D O

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/4/82

= RECLAMO EN 1ra INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Florida

Carlos Daniel CARREÑO CURBELO
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

1971- Candidato a la Junta Dptal. de Florida en el 17º lugar, Lista 4199 del F. Amplio. (Se adjunta lista)

- Su domicilio fue sede para el suministro de las listas 9988, 4190 y 4199 del F. Amplio el día 23/11/71.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Dice que la persona que lo invitó para inscribirse en una lista fue Alexis CONO CASELLA, pero él creyó que era la lista 99.

- Interrogado este último, expresa que lo invitó para integrar la lista 4199, lo cual aceptó.

~~III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

- MANTENER "C"

IV - RESOLUCION

Aprobado Cecel [firma]

014 43532

fs. 12

A.e. Nº 112260
A.e. No. 112260.-

Antecede fs. 11 cedulón notificatorio de Carlos D. Carreño Curbelo

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.442/SG/1361/82/sa.-

Florida, abril 21 de 1982.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del/ presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.
Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

I
3090

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1982
Pasa a Dc. Recursos
No. de Orden 14056

016/16

13332

Archivo

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

Hojas 002 A 025 inclusive, no se microfilman por no aportar información de carácter nacional para procesamiento biográfico.-

E.M.E.

SUMARIO DE INFORMACIONES

02/82

Departamento II

3º a/Dto? 2592

902/ 064

Entre otras apreciaciones manifestó que su grupo político se alejó - del Partido Colorado en 1971 porque con la aparición del pachequismo como nueva concepción, gobernando dentro del Partido, negando principios fundamentales del batllismo, no era posible seguir militando dentro del lema Partido Colorado, pero que no por ello han dejado de ser batllistas. Que es un error buscar una salida al momento actual, que lo que debe buscarse es un encuentro entre todos los uruguayos, sin - proscripciones, sin tabúes, con pleno funcionamiento de los órganos - democráticos, de todas las corrientes políticas sin excepción. También se manifestó en pro de la reinvindicación de las organizaciones sindicales.

15-4-82 DPTO. I PROC. AD

6.- El 24-FEB es publicado en revista "EXCLUSIVO", un artículo titulado - "Hablar de apertura es un contrasentido con líderes proscriptos", extractado de una entrevista realizada al Consejero de Estado Dr. Bernardo Barrán.
El mismo manifestó, que el pueblo uruguayo está maduro como para salir hacia el camino democrático nuevamente siempre que se den las condicionantes necesarias para ello, como ser "la bandera de largada es el estatuto de los Partido Políticos y las elecciones internas de Noviembre". Manifiesta que hay que permitir el derecho de reunión sin limitaciones, que no comparte el mantenimiento de las MPS ya que la subversión se encuentra "sumamente controlada"; que la proscripción política es de lo más injusto que pueda concebirse desde todo punto de vista porque la - política es esencialmente una vocación de servir; que la proscripción política no se justifica porque si la persona no ha cometido delito, no hay razón alguna para prohibirle la ciudadanía.

15-4-82 DPTO. I PROC. AD

7.- En la página de Rivera del diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO del 26-FEB son publicados los siguientes artículos: "EL PARTIDO NACIONAL Y EL FUNCIONALISMO" "A INSCRIBIRSE" exhortando a la juventud a inscribirse para poder votar en las elecciones internas del próximo mes de Noviembre.
Manifiesto de la Juventud Nacionalista en el cual la Juventud del Partido Nacional da a publicidad los "Principios fundamentales" que regulan la acción política de sus dirigentes y adherentes de base. Entre los puntos más importantes se reafirma la fidelidad al requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE, el derecho de la clase obrera a organizarse para la defensa de sus intereses económicos y políticos, los cuales surgen espontáneamente del punto 4 que trata del pluralismo ideológico.
Hace mención al programa de Gobierno que presentara el Partido Nacional en las Elecciones del 71 y el retorno a la tradicional independencia - de los poderes del Estado.

15-4-82 DPTO. I PROC. AD

8.- El 16-MARZO en el bar del Hotel VICTORIA PLAZA, el Dr. ENRIQUE TARIGO, mantuvo una reunión con el Sr. Embajador de SUECIA en BUENOS AIRES, D.LARS KARLSTROM y BENET GORANBOLIN, ambos alojados en el mismo Hotel. Es de hacer notar que el Dr. TARIGO hizo referencias a la situación política del País y a los actos realizados en los cines CORDON y ARIZONA, con referencia al Plebiscito del mes de Noviembre de 1980, dicha reunión fue realizada el 16 de marzo aproximadamente a las 19.50.

INTERIOR Conocimiento

9.- En C.SALTO, la reactivación de la actividad política en los sectores - del Partido Colorado se viene desarrollando gradualmente, concretándose en reuniones a nivel dirigentes fundamentalmente, estando proyectadas a partir de Abril, reuniones abiertas.
Dentro del Partido Colorado perduran los mismos dos frentes que actuaron en el Plebiscito Constitucional:
1) El que responde a la orientación Pachequista, movimento liderado por el Dr. WILSON CRAVIOTTO, que apoya al Proceso y se identifica con - la denominación de Departamental "Viva Batlle" - Lista 22.

INTERIOR Conocimiento

11.- En el correr de la semana del 15 al 19 de marzo, el P.D.C. presen-- tó un documento ante el Consejo de Estado, COMASPO, Ministerio del Interior, Corte Electoral y figuras políticos, firmado por los ex-- legisladores DANIEL SOSA DIAZ, JOSE LUIS VEIGA y los Sres. ROMEO PEREZ, CARLOS SANMARCO y RUBEN VARELA, tres de los cuales están proscriptos por el Acto Institucional No.4.

Dicho documento , de 14 páginas , contiene en general los siguientes argumentos:

- Que el Estatuto de los Partidos Políticos que está siendo estudiado por el Consejo de Estado y que fuera fabricado entre los Partidos Tradicionales y los militares, "congela a los Partidos Tradicionales, fabrica a la Unión Cívica, suprime el reconocimiento como partido político del P.D.C. y establece barreras defensivas contra la creación de nuevos partidos que correspondan a corrientes de cambio social profundo".

- Que el P.D.C. no encuentra razón válida para haber sido excluído del diálogo con la COMASPO, sin embargo cifró sus esperanzas en - la participación en dicho diálogo de los sectores del NO, quienes defenderían los grandes principios, no obstante hoy es imposible ocultar su desilusión ya que los sectores de oposición no han encontrado soluciones positivas para el P.D.C.

- Que el P.D.C. entiende como muy grave la actual proscripción de - millares de ciudadanos que aún permanecen por haber integrado partidos disueltos que en su momento fueron legales y también de partidos que nunca fueron ilegalizados tales como el P.D.C. y la Lista 99.

- Que el P.D.C. existe y tiene su personería jurídica vigente.

Dentro del Consejo de Estado algunos consejeros entendieron que no era pertinente que tal documento fuera recibido ya que alguno de -- los firmantes estaban proscriptos, no obstante el Consejero BERNARDO BARRAN sostuvo que era procedente recibirlo al amparo del Dere-- cho de Petición consagrado por la Constitución y, ante el debate -- producido se resolvió formular una consulta al Poder Ejecutivo sobre el camino a seguir.

12.- La revista "OPCION" del 23 de marzo, informa que el 18-MAR-82, militantes no proscriptos de tendencia socialista, enviaron al Ministerio del Interior, a la COMASPO y a la Comisión Especial del Consejo de Estado, que trata la Ley de los Partidos, un documento que trata la actual problemática política.

Dicho documento está firmado por GERMAN D'ELIA, ANTONIO MAÑANA, JULIAN MATTOS y DELIA RODRIGUEZ GUERRERO.

13.- Al cierre del período que abarca el presente SUMI circulan versiones en los medios periodísticos de que había viajado a EE.UU., el Director de los diarios "LA MAÑANA" y "EL DIARIO", EDUARDO HEGUY TERRA a efectos de ofrecer la dirección de dichos periódicos al Sr. JORGE PACHECO ARECO. Asimismo ha trascendido la versión de que el diario "EL DIA" ni apoyaría ni le quitaría apoyo a PACHECO ARECO lo cual se contradice con versiones anteriores que especulaban con la posibilidad de que PACHECO ARECO volviera a ocupar la dirección de este periódico. Ante esta última versión se piensa en los medios políticos que la traída como director de "EL DIA" de PACHECO, implica el alejamiento de colaboradores de alto nivel político como ser RENAN RODRIGUEZ.

"2o) Porque la falta de docentes no puede ser una razón cuando se -
" limita el ingreso al INADO, siendo además de público conoci- -
" miento la existencia de gran cantidad de calificados profeso--
" res que no pueden ejercer por razones ajenas a su profesión.

"3o) En cuanto al reducido campo laboral que afecta a los profesio-
" nales, éste no obedece al exceso de los mismos, sino a una de-
" sacertada conducción económica y a la falta de planificación.-
" Prueba de esto lo constituyen las notables carencias que vive
" la población en motivos de salario, vivienda, desocupación y -
" el problema del Agro.

"Como expresan las peticiones anteriores, el exámen de ingreso es -
"contrario al derecho a la educación superior adquirido por la apro
"bación del ciclo secundario.

"La ilegalidad del exámen de ingreso se evidencia en la notación de
"los artículos 4, 9, 13 y 14 de la Ley de Educación General. De esto
"se deduce que el egresado de secundaria ha ganado el derecho a in-
"gresar a la Universidad y no rendir una prueba más.

"La situación generada por la forzada imposición del exámen ha lle-
"gado a su punto crítico que exige una solución inmediata.
"El Rector y demás autoridades responsables no pueden permanecer en
"una posición de fuerza, desoyendo el clamor general. No pueden se-
"guir pretextando razones cuya inconsistencia es palmaria, respon--
"diendo evasivas, cerrando el diálogo, mientras actúan a hecho con-
"sumado de espaldas a la conciencia nacional. En tanto el exámen si
"gue en pie, mientras mantienen su vigencia los documentos presenta-
"dos."

C.- GREMIOS

1.- En "CORREO DE LOS VIERNES" del 05-FEB es publicado un artículo que reza:

"CAITEX: SE SINDICALIZAN.

"En el día de ayer se reunió en General Flores 2980 la asamblea de
"trabajadores de la empresa textil CAITEX a los efectos de aprobar
"sus estatutos y nombrar la Comisión Provisoria que tramite ante el
"Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el reconocimiento del sin
"dicato."

Ante tal hecho la Intervención de CAITEX consultó a la Jefatura de Policía de Montevideo, comunicándosele que dicha Jefatura no tenía conocimiento que el Sindicato hubiera solicitado autorización para la realización de la Asamblea.

2.- ESMACO informa que en reunión mantenida con el Sr. JULIO OMAR BALMELLI, Presidente de la Cooperativa COOPTROL, éste manifestó lo siguiente:
Que el 14-FEB serían llevadas a cabo elecciones en la Cooperativa,- con la finalidad de integrar la Comisión Directiva con 2 miembros - titulares y 2 suplentes. La Comisión Directiva tiene 5 miembros titulares y la renovación de los mismos -acorde a los estatutos- se - realiza en forma parcial.
Que el acto eleccionario debería realizarse bajo la organización y supervisión de una Comisión Electoral, para que tuviera validez. La misma estaba desintegrada por lo que era objetada por la Inspección General de Hacienda, órgano éste que tiene que ver con las Cooperativas. No obstante la Comisión haber sido organizada para funcionar específicamente en el año 1977 y finalizado el mismo cesó automáticamente el acto eleccionario se llevaría a cabo el domingo 14-FEB.

6.- Se llevó a cabo en el local de ABU una Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de los Empleados del Banco Panamericano Uruguayo con la asistencia de 55 personas.
La nómina de disertantes fue la siguiente:
DANIEL READER JUAREZ LOPEZ
JOSE DOMINGO VILARDO CARAVELLO
LUIS RAMON MUIÑO ROSELLINO
DANIEL ALEJANDRO VACCARO MARQUEZ
DANILO MIGUEL DORAY VILA.

7.- Siendo aproximadamente la hora 1815 del 18-FEB en la Terminal de Omnibus Aduana, comenzaron a llegar y no salir los coches de CUTCSA ante lo cual se formó una aglomeración.
Fue entrevistado el Presidente de la Compañía CARLOS LAGO FACAL y el Sub Gerente de Transporte WALTER OMAR OTTONELO CAPECCE quienes manifestaron que entre unos 80 a 100 coches se negaban a salir en razón de que desde hace tiempo los conductores se encuentran molestos por las multas impuestas por las autoridades competentes.
Interrogado el Secretario General del Sindicato Autónomo de Omnibus LUIS ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ, manifestó que el Sindicato es totalmente ajeno a la medida adoptada por los obreros de la Empresa.
Asimismo manifestó que se había formado una comisión tripartita formada por él, ROQUE RODRIGUEZ y RAUL FORLAN por el Sindicato; los Sres. MAUA y GOLSER por CUTCSA y el Sr. BAGALCIAGUE en representación de la Intendencia Municipal, con el fin de solucionar los problemas de las infracciones a la Ordenanza del Tránsito cometidas por el transporte capitalino.

8.- Los empleados de 'LA REPUBLICANA S.A.' llevan a cabo el 20-FEB una reunión, aprobándose los Estatutos Sociales y eligiéndose autoridades provisorias de la Asociación Laboral de dicha firma, siendo las mismas:
GLORIS TRIAS
JUAN CARLOS GIAILEBRA
JUAN CARLOS CREGO
STELLA MARIS SELIPPONI en la Comisión Fiscal.

9.- En la misma fecha se lleva a cabo también la Asamblea Constitutiva de Empleados de FUNSA, estando la mesa integrada por:
JUAN CARLOS PEREYRA PEREIRA
NELSON CURBELO CARBERO
RUBEN BELLO
CARLOS MALDONADO
JOSE PEDRO MONTESDEOCA y JOSE CUSTODIO RIVADAVIA.

10.- El 20-FEB en 'TRIBUNA SALTEÑA' es dada a publicidad una carta enviada a la Presidencia de la Federación Rural del Uruguay por la Asociación Agropecuaria de C.SALTO, firmada por su Secretario JORGE SILVA GOMEZ y su Vice Presidente RAMON L. SIMONET, cuyo texto es el siguiente:

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY
Doctor don Gonzalo CHIARINO MILANS
Montevideo

Señor Presidente:
Ante la imposibilidad de concretar la audiencia con el Presidente de la República, la Asociación Agropecuaria de Salto, hondamente preocupada por la situación económica del país, cree necesario que nuevamente se alerte en forma pública al Gobierno sobre el progresivo deterioro de todo el aparato productivo y sobre sus dramáticas consecuencias.

Ambos instrumentos fueron empleados por el Ministro de Economía VALENTIN ARISMENDI para contener la inflación que del 83% en 1979 cayó al 30% en 1981.
El documento aprobado por la Asamblea de los industriales señala que la grave situación del sector se caracteriza por la decrecida de la producción, reducción de las horas de trabajo y del número de empleos y un creciente número de cierres.

15.- En la revista 'OPCION' del 02-MAR, pág.12 se publica un artículo titulado 'CLIMA DE GRABADORES', atento a ello se hace comparecer a declarar al Redactor Responsable de la misma ARTURO TOMAS LINN COYLE, quien manifestó que la revista ha recibido información de gente vinculada a diferentes Asociaciones Profesionales, que empleados del Ministerio del Interior solicitaban presenciar las reuniones y que él en un mal entendido pensó que los mismos procedían a grabar las mismas.
Terminó expresando que la nota en definitiva intenta generar un clima de opinión en todos los niveles, en favor de realizar las Asambleas Constitutivas sin la presencia de autoridades, pero que en los próximos números de la revista, hará la rectificación o desmentido correspondiente.
Por su parte el Director de 'PRESENCIA' (órgano de la Comisión de Derechos Sindicales), JUAN ANTONIO ACUÑA ALVAREZ, sobre un artículo publicado en dicha revista titulado "PARTIDOS, SINDICATOS Y LIBERTADES" de su autoría, se refiere a la realizada en DIC-81 en el local de ABU a la cual asistió como Secretario de la Comisión antedicha.
En relación a un artículo publicado en "LA SEMANA" el 06-MAR, MARIO J. REBUFFEL, Redactor Responsable de "EL DIA", expresó que el autor del mismo era ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien le comentó que había escuchado rumores de que funcionarios policiales concurrían a las Asambleas provistos de grabadores, enseñándole luego el artículo publicado por la revista "OPCION", el que no había sido desmentido luego de 4 días de su publicación, por lo que tomaba la información por buena.
El Sr. REBUFFEL manifestó estar dispuesto a publicar el desmentido, una vez que lo hiciera la revista "OPCION". Posteriormente concurre el Sr. ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, quien interrogado al respecto manifestó que la fuente en que se basó para escribir el artículo fue el persistente rumor a nivel sindical y la revista 'OPCION', siendo su ánimo corregir esta situación que produce inhibición en los trabajadores que concurren a dichas Asambleas.
"OPCION" del 16-MAR publicó el desmentido. A su vez también lo hace "LA SEMANA" del 20-MAR.

16.- La D.I.I. informa con fecha 03-MAR, que ante información que se habría producido un posible sabotaje en la Fábrica de Vidrios cita en San Martín y Santa Ana. Entrevistado el Jefe de Personal, HECTOR RAUL MORALES quien manifestó que en circunstancias en que fueron a poner en funcionamiento uno de los "hornos de recocido", pudieron comprobar la existencia de un trozo de hierro de unos 10 cmts. a lo largo en el engranaje de la cinta transportadora, lo que al trancar la misma provocó la ruptura de la paga que sostiene el tambor.
También manifestó que en la fábrica no han habido problemas de carácter gremial.
Posteriormente son interrogados los mecánicos de mantenimiento de la fábrica, quienes resultaron ser:
RAMON LORENZO BERNASCONI, quien alegó que el día de los hechos se encontraba trabajando en un depósito que posee la fábrica.
MIGUEL ANGEL CAPO CAPO, quien descarta la posibilidad de un sabotaje, atribuyendo el hecho a una mala maniobra del Sr. HUGO CESAR RAMOS.
WALTER SERGIO RODRIGUEZ DEPAULI, corroboró lo mencionado por CAPO.

20.- Se encuentra instalada y funcionando en C.SALTO, una Planta Embotelladora de Refrescos del Norte S.A. (COCA-COLA) contando con 81 empleados.
Con motivo de los decretos gubernamentales referentes a la afiliación de empresas, como medida de apertura a la actividad sindical en el país, en dicha planta comenzaron las afiliaciones de personal que - pasan a engrosar el Sindicato de Obreros y Empleados de RENORSA, cuya fundación data del 10-SET-78, cuya Comisión Directiva funciona - en C.PAYSANDU.
Los empleados han recibido invitación para la afiliación al gremio, pero se entiende que a pesar de los trámites ser legales, se detectan actitudes por parte de quienes están a cargo de tales afiliaciones, que estarían demostrando una inclinada tendencia a la izquierda.
Quienes realizan los trámites de afiliación y quienes manejan la masa obrera de esta empresa en C.SALTO son los siguientes empleados: JUAN CHIAPPA, HECTOR GALLINO, DOMINGO OLIVA, ROBERTO SEVRINI, NELSON CAVALLO, JOSE ETCHAMENDI, FERNANDO GOYENECHE, JOHN WHITE, MIGUEL MOREIRA, ALBERTO ROLDAN, JORGE LUZURIAGA, JOSE LUIS MARI, RICARDO - MENDOZA, HECTOR VIERA, JOSE HENDERSON, DANIEL CAVALEIRO, MARIO PRUDENZA, LUIS MARMOL, ROBERTO ETCHEVERRY, MIGUEL SOSA, LUIS BELTRAMELLI, MIGUEL NICOLA y DELMAR GARCIA.
Se pudo saber también que las horas extras están siendo pagadas, pero que no se cumplen las 8 horas reglamentarias, excepto cuando concurren a la planta, los Sres. BARBOZA o PONTEIRO Directivos de COCA COLA de PAYSANDU.
Entre los funcionarios se encuentra una persona de nombre MIGUEL SOSA, registrando el BN.I.7 una persona de nombre MIGUEL ANGEL SOSA,- quien fuera como 105 Suplente de la Junta Departamental (PDC) Lista 1808, Sub lema "Frente Salteño" - Elecciones de 1971 - Delegado de Mesa por el Frente Amplio.

D.- RELIGION

1.- La D.I.I. informa que el 24-MAR se realizó un servicio religioso - en la Catedral Metropolitana, con una asistencia aproximada de 600 personas, el que tuvo por motivo, el cumplirse el segundo aniversario de la muerte de quien fuera Arzobispo de la República de EL SALVADOR, ARNULFO OSCAR ROMERO Y DAMAS, siendo sus organizadores el -- Servicio de "PAZ Y JUSTICIA DEL URUGUAY" (SERPAJ) y la Pastoral Juvenil.
El sacerdote oficiante, luego de referirse en términos generales a la ubicación geográfica de EL SALVADOR, el motivo por el cual el - pueblo uruguayo rendía ese homenaje, continúa expresando que, "en estos momentos en ese país se encuentra en guerra civil con 38.000 muertos hasta el presente; diez mil refugiados en otros países y - más de 1000 desaparecidos, que las condiciones de vida son insoportables: el 67% de las madres salvadoreñas dan a luz sin asistencia médica; el 60% de las criaturas nacidas en el campo mueren; el 37% de la población no tiene agua; el 73% de los niños están desnutridos y el 1% de la población es dueña del 40% de las tierras".
Continuó explicando que en ese verdadero campo de batalla se vive en "estado de sitio"; la prensa opositora al gobierno está amordazada; que las grandes potencias discuten soluciones y piensan que las elecciones son esas soluciones. Pero, dijo, no debemos olvidar que en la actualidad, en EL SALVADOR, no existen padrones electorales.
Se refirió luego al atentado en cuestión, que costara la vida al Monseñor ROMERO, expresando que intervinieron en el mismo un fusil, 25 granadas, un auto, una moto y varios guardaespaldas de los asesinos.

E.- SUBVERSION

1.- La Acción Sicológica del Enemigo se ha manifestado en el Exterior a través de:

- En el diario 'A PLATEIA' de C. LIVRAMENTO es publicado un artículo titulado 'SUSPENDIDA LAS VISITAS EN PUNTA DE RIELES, en el que se establece que:
  "Sin ninguna explicación, las visitas de las detenidas uruguayas en Punta de Rieles fueron suspendidas, generando el terror entre sus no informados familiares, informaron en Porto Alegre, dirigentes del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos".

- Es publicado el pasquín clandestino 'DESDE URUGUAY' No. 3 correspondiente a la primera quincena de febrero siendo sus principales titulares:
  * Encarcelan y procesaron a 10 dirigentes sindicales.
  * Instalaron micrófonos para espiar la sede de la Federación Rural.
  * Nueva Clausura por 2 meses del periódico del Partido Nacional (LA DEMOCRACIA).
  * Prohibieron las visitas en el Campo de Concentración "PUNTA DE - RIELES'.
  * Recesión industrial y Crisis del Agro.

- Es enviada desde el exterior una declaración de exilados políticos uruguayos en Francia. El texto de la misma es el siguiente:

  "SOLIDARIDAD CON SOLIDARIDAD'

  "Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauración de "una dictadura militar en POLONIA;
  "ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el 'sindicato 'SOLIDARIDAD';
  "ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
  "ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde a--"gosto de 1980;
  "los abajo firmantes, uruguayos exilados políticos en FRANCIA, DE"CLARAMOS:
  "Nuestra total condena a la dictadura militar del General JARUZELS-"KI.
  "Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su 'sindicato "SOLIDARIDAD"

  "Y EXIGIMOS:
  "El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e in'ternados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto " del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

  "VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO¡¡

  PARIS, 20 de diciembre de 1981.

  "Para toda información dirigirse a: Z. MICHELINI 32
  "Rue Keller 75011 PARIS Teléfono 8063023"

  Al pie de la misma aparecen como firmantes entre otros:
  LUCAS MANSILLA, CECILIA Y ZELMAR MICHELINI, PEDRO NERBONDO, MARIA PONCE DE LEON, CARLOS POUZO, GUSTAVO SCHROEDER, DOMINIQUE SERRALTA, ANA MARIA TETI, JUAN ANGEL URRUZOLA, EILAEEN, ELIZABETH Y JORGE WHITELAW, siendo todos ellos reconocidos integrantes de la organización sediciosa.

. Viaje del Pte. ALVAREZ a CHILE el 12-ABR-82
. BORDABERRY "estoy totalmente retirado"
. Refinanciación deuda a frigoríficos.

- Es interceptado el siguiente material clandestino:
  = Boletín Informativo de AMNESTY INTERNACIONAL correspondiente a Febrero de 1982, proveniente de COSTA RICA, el que viene dirido a Organismos Nacionales y Privados.
  = Boletín del F.A. en el que se comunica que:
  Con fecha 13-DIC-81, quedó constituída la Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio en Melbourne, en acuerdo tomado entre el Movimiento Independiente 26 de Marzo y el Partido Comunista del Uruguay, e invitando a participar de la jornada política a efectuarse el día 5 de febrero de 1982 en Australia en conmemoración del XI aniversario de la Declaración Constitutiva del Frente Amplio, efectuada en Uruguay el 5 de febrero de 1971.

- Aparece la publicación clandestina 'LIBERACION' No.18 (22-FEB-81) siendo sus principales títulos:
  . Insólito: micrófonos en la Federación Rural
  . No se puede cambiar sin consultar a las FF.AA.
  . Trinidad: "no habrá nuevas desproscripciones"
  . Otra visita yanki, haciendo mención a la visita del Gral. JOHN MC. ENERY
  . Pruebas de admisión y cupos en relación al exámen de ingreso a la Universidad.

  En la sección 'No se dice' se menciona que una persona de nombre M.HUMBERTO con oficinas instaladas en GINEBRA, estaría vendiendo tierras en URUGUAY al precio promedio de N$ 500 la Há.

- En "LIBERACION" No.19 (01-MAR-82) se hace mención a:
  . Aumento de la deuda externa
  . Torturas en el Penal de Punta de Rieles
  . Estatuto: una maniobra más
  . Dura situación en el Bco. Comercial
  . Obreros al Seguro de Paro
  . Problemas en la Compañía del Portland
  . Preocupación de los obreros de Alpargatas

  En la sección "No se dice' hace referencia a que el contingente uruguayo que fue al SINAI, no partieron en febrero 'debido -presumiblemente- a que algunos países europeos no tienen interés en verlos por el desierto".

- Es publicado 'DESDE URUGUAY' No.5 correspondiente a la 1a.quincena de Marzo, siendo los principales asuntos tratados en el mismo:
  * Hicieron huelga los obreros del transporte. Una acción que conmocionó Montevideo.
  * Matan de hambre a los presos del Penal de Libertad
  * La industria se declaró en 'Estado de Emergencia"
  * Plan criminal contra MASSERA
  * Quieren regalar millones a PACHECO ARECO
  * Libertad de los Presos y respeto a la voluntad popular del pueblo uruguayo.

- Continúan propalándose por las Radios Berlín Internacional, Moscú y Habana noticias que se insertan en la campaña para desprestigiar a nuestro país.

de todas las aberturas del Establecimiento.
En una celda del sector "D", al impartírsele dicha orden por parte del personal militar, las reclusas desobedecen, siendo sancionadas las responsables y se procedió a realizar la Información Sumaria correspondiente, negándose a declarar las reclusas implicadas. El hecho mencionado, obedecería presumiblemente a un intento planificado de promoción en contra del Establecimiento en particular y en general contra las condiciones de reclusión de nuestro país, ya que en la visita del domingo 14-FEB con familiares, las reclusas dan difusión al hecho exgerándolo y además una de ellas, GLORIA LABANCA, cuyo esposo DIONISIO PIRRI es locutor de Radio Berlín, insiste en que el hecho sea puesto en conocimiento del mismo.

- La Empresa SACEEM se adjudicó la Licitación de ANTEL No.279 para la remodelación de la Red Telefónica de la Central Manga, debiendo realizar el mencionado trabajo dentro del predio del Regimiento "AS" de Caballería No.6 y calles adyacentes al mismo.
Al elevar la Empresa una relación del personal autorizado para realizar la mencionada tarea pudo constatarse que algunos de sus integrantes poseen antecedentes ideológicos, no siendo autorizado el ingreso a dicha Unidad, resultado ser los mismos:
OSCAR DA SILVA, RENEE CASARAVILLA, MANUEL VIDAL, MARCOS MOLINA, MARCOS RODRIGUEZ, ARMANDO ALVAREZ, MILTON LOPEZ, ADAN MARIN, -- DARDO PEREIRA, WALTER PENSALFINI, DOUGLAS LARRAZA.

4.- D.E.II informa:

- Que acorde a informaciones recibidas del EMR 1 están circulando versiones de que vendría a MONTEVIDEO un hermano del Presidente de FRANCIA, FRANCOIS MITERRAND, para tratar la libertad de LIBER SEREGNI; tal versión tendría relación con el viaje realizado por la Sra. de SEREGNI a FRANCIA en noviembre último, cuando fuera -- invitada por la Sra. de MITERRAND. Esta información es evaluada F-3.

- ASIS ALTESOR, primo del recluso ALBERTO ALTESOR, habría conseguido en préstamo en la Sociedad Española, invocando al Dr. RENE FAVALORO, los resultados del exámen realizado al recluso recientemente por intermedio del S.S.FF.AA.
El recluso habría solicitado a su primo que encargara a su abogado defensor enviar un alegato pidiendo su libertad y una copia de -- los exámenes a la Asamblea General de las Naciones Unidas cuando ésta comience sus reuniones, para lograr el interés de dicho foro internacional como apoyo a su liberación.
También es intención del recluso evitar ser operado en el URUGUAY.

- De una relación nominal de personas que ocupan cargos públicos y que concurren a visitar a los reclusos internados en el EMR 1, se extrae el siguiente resumen:

152	Maestros
60	Médicos
41	Enfermeras y Nurses
14	Policías
14	Empleados del BROU
14	Empleados A.F.E.
34	Profesores
17	Varios
346	

Esta relación se encuentra a disposición en este Departamento para evacuar cualquier consulta.

- En relación a las actuaciones que se venían llevando contra la - Fracción Sindical del P.C., el J.M.I. de 3er. Turno decretó la li bertad, por clausura de procedimiento, de los detenidos:

  - ALBA ELSA BONILLA
  - SOR CELESTE ARAUJO GRAJALES
  - ALBERTO CANDIOTA CASTRO

  Posteriormente el mismo J.M.I. decreta procesamiento y prisión sin incomunicación por encontrárseles incursos en "Prima Facie" en los delitos de "ASOCIACIONES SUBVERSIVAS" y "ATENTADO CONTRA LA CONSTI TUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATO - RIOS" de:

  - ALBERTO FEIJO
  - ENRIQUE LOPEZ SANTIAGO
  - ALCIBIADES TECHERA ARNONE
  - ROBERTO MERIELLES SOSA
  - LUIS ALBERTO VIERA CRUZ
  - JESUS EGUREN GONZALEZ
  - JAIME LOPEZ SUAREZ
  - MARTA MARTINEZ DAIZOTTO de MORALES

  y por encontrárseles incurso a "PRIMA FACIE" en los delitos de - "ASISTENCIA A LA ASOCIACION" de:

  - WILSON RENE MORALES
  - RUBEN LEONARDO PEREIRA HERNANDEZ
  - DIMAR SILVA

- Al tenerse conocimiento que varias personas que se encontrarían en cabezados por GUSTAVO LOPEZ QUARTINO, habría llegado a constituír se en asociación subversiva funcionando con la denominacion de - UNIDAD SOCIALISTA, se procede a detener a ALICIA LOCATELLI MISBRO CHI, la que negó en principio conocer el grupo, pero que cono- ce a VAZQUEZ QUARTINO ya que éste le había pedido alojamiento - cuando se encontraba sin empleo.
  También se procede a detener a ANGEL DIEGO NIGRO ORTIZ, ROBERTO - RODRIGUEZ SUAREZ, RICARDO NELSON BELENDA FERNANDEZ, JORGE WALTER- FRUTOS OLIVA, JOSE LUIS GONZALEZ SAVOIA y JORGE MARIO GONZALEZ CO CHE, en el domicilio de éste último se encontró un mimeógrafo y - diverso material para la utilización del mismo.
  Pudo establecerse que UNIDAD SOCIALISTA en realidad es el órgano- de Prensa del denominado Partido Socialista de los Trabajadores,- uno de cuyos responsables sería ROLANDO JESUS BURGOS BRUNO, emplea do de la Fábrica de Alpargatas, a donde se concurre, no lográndose ubicar al causante.
  En cambio en el lugar es detenido su cuñado MARIO EDGARDO JACQUES, realizada una inspección en su domicilio, se le incauta un bolso marrón conteniendo material clandestino perteneciente al Movimien to. El mismo recupera su libertad el 18-MAR.- Posteriormente es detenido ULISES MARZHALL NIGRO ORTIZ, sindicado por otros deteni- dos, como integrante del Partido Socialista Revolucionario, el que,

Interrogado SERGIO GUSTAVO RODRIGUEZ BERRUETA, primo hermano del "LV" en cuestión, manifestó que vio a éste el 22-FEB y que tiene en su poder una "carta poder" con amplios poderes sobre los bienes del LV y su esposa, que fue realizada el 17-FEB. Se tiene conocimiento que GARCIA MONTEJO tiene deudas en distintos bancos, entre ellos B.R.O.U., las que ascienden a un total de N$ 500.000.-

El Sr. NELSON DUTRA ROSAS también manifestó que se había enterado por LUIS ALBERTO DAMBOREARENA, que una tercera persona habría visto al LV de referencia en la Embajada de Suecia en RIO DE JANEIRO.

7.- S.I.D. informa:

- Entre los días 9 y 19 de Mar. ingresarían a nuestro país con fines terroristas, dos grupos de personas quienes portarían pasaportes falsos españoles. Los mismos pretenderían establecer contacto en MONTEVIDEO con personas que tendrían en su poder armas ruras. De los integrantes de estos dos grupos, tres nombres podrían ser: FERNANDO SANCHEZ, JOSE RODRIGUEZ y MARIO PUERTO quienes hablan español e inglés.

Posteriormente la DE IV informa que un botero de nombre DANTIER ALVAREZ OLIVERA (a) "EL CAMARON" de C. CASTILLOS habría trasladado por el Ao. Balizas desde la Ruta 10 hasta la Laguna de Castillos a 2 NN masculinos, quienes en determinado momento del viaje exigieron al botero que no utilizara el motor y trasladara la embarcación remando para no hacer ruido. También hubo un momento que comenzaron a hablar en otro idioma, desconocido para el botero. Posteriormente desembarcaron en campos de una persona de nombre JUAN TITO ALVAREZ, situado próximo a la boca de la Laguna de Castillos, solicitando los pasara a buscar al día siguiente a las 0800. Esta acción viene siendo investigada por Bn.I. 12.

- Que se dejan sin efecto las requisitorias que pesan sobre las siguientes personas:

Req. 1224 - ARCE PEIRANO, Julmar

Req. 1605 - FERREIRO JEWKOS de DEMINCO, Susana María.

8.- P.M.E. comunica:

- Que en el mes de Febrero pasaron a la clandestinidad los siguientes "LL.VV".

  - RUIZ LAVIN, Oscar Dulcineo controlado por el Grupo de A. 1
  - BLANCO ALVAREZ, Alicia controlado por Bn.I. 3.

9.- - El 3-FEB-82 el Semanario 'BUSQUEDA' publica un artículo dando cuenta que el Embajador de U.S.A. Thomas Aranda en una visita realizada en WASHINGTON en enero se entrevistó con JORGE PACHECO ARECO y días después el diplomático americano accedió a un pedido de entre

- Indagó asimismo sobre el problema de contrabando de ganado existente en la frontera, desde el punto de vista de como éste puede influir en las medidas de control Sanitario. Se le explicó entonces el procedimiento existente de contralor de DINACOSE, que se lleva a cabo en nuestro País.
- Visitó posteriormente el local CURTICEIRAS y observó el procedimiento de contralor y admisión de ganados para ferias.
- Expresó llevarse una opinión muy favorable, habiendo de informar en consecuencia al M.C.E., ya que en su función no tenía facultades para realizar los negocios.

- El 01-MAR se toma conocimiento que se hallaban en el Ministerio de Relaciones Exteriores, dos ciudadanos polacos y solicitaban - protección policial.

  Los mismos resultaron ser: LONGIN GLCZCEYSNKY y RYSZARD WRZOZEK- quienes solicitaron ayuda económica para quedarse en nuestro - país por unos días hasta tanto pudieran realizar los trámites de Migración para un posterior traslado al CANADA.
  Cabe destacar que los mismos desertaron del buque pesquero al - que estaban destinados.

- La B. de Ingenieros Nro. 1 informa que el Soldado de 1ra. Alfredo PASANDI ARAUJO se encuentra presuntamente incurso en los delitos de " Omisiones en el Servicio " y " Deserción Calificada " penadas por el C.P.M.
  Se solicitó libramiento de Captura al Ministerio del Interior .
  Con fecha 26/MAR/982 fue hallado son vida en el área general Bañados de Carrasco, junto con su armamento reglamentario, cuyas - causas se ignoran. Se dejó sin efecto la captura y se prosiguen investigaciones.

DPTO. I PROC.

- El 13-MAR procedente de B.As. arriba a nuestro país el abogado - francés FRANCOIS CHERON quien ya estuviera en nuestro medio en - OCT-80 manteniendo distintos contactos oficiales y particulares- a fin de llevar a cabo la defensa del Sedicioso RAUL SENDIC.
  Este profesional está considerado como uno de los mejores remunerados internacionalmente por lo que ha llamado poderosamente la atención que permanezca 10 días en Montevideo contratado - según él - por la flia. de SENDIC a un costo que de acuerdo a los- antecedentes debe ser muy elevado.
  FRANCOIS CHERON hace abandono del territorio nacional el 23-MAR.

- El 11-MAR, el Servicio de Control de Areas Restringidas de la - Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, en recorrida por los - baños de la Central de Máquinas, frente a la Sala de Mandos de la margen argentina, constató que habían sido colgados 5 volantes blancos y 14 de color anaranjado signados por la MULTIPARTIDARIA (PARTIDO JUSTICIALISTA, UNION CIVICA RADICAL, PARTIDO INTRANSIGENTE, MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO, PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO de la República Argentina) convocando al pueblo de CONCORDIA (prov. de Entre Ríos) a una disertación del Sr. MIGUEL UNAMUNO, ex-Ministro de Trabajo del último gobierno Peronista.

F.- CONCLUSIONES

A.- POLITICA

- La actividad política de los distintos grupos, confusamente delineados aún dentro de cada partido tradicional, se ha incrementado particularmente en torno a la discusión de la Ley que regirá los Estatutos de los mismos.
Se pueden distinguir claramente dos tendencias dentro de cada partido tradicional: Las que se nuclean acorde a la posición adoptada en el plebiscito de noviembre de 1980, es decir de gran oposición y crítica por quienes se proclamaron por el NO y de aceptación y apoyo por quienes lo hicieron por el SI.
En general se han aumentado por parte de los primeros las críticas y ataques al proceso Cívico-Militar y a la actual conducción económica, asi como las fusiones en pro del levantamiento de las proscripciones y la derogación del Acto Institucional Nro. 7,todo ello en procura de acentuar posibles divisiones en torno al pronunciamiento en el plebiscito Constitucional de 1980.
Es de hacer notar que para ello se hace uso de diferentes semanarios tales como "LA SEMANA" suplemento sabatino del Diario "EL DIA" , "OPCION", "EXCLUSIVO", "BUSQUEDA", "OPINAR", "LA DEMOCRACIA" y "CORREO DE LOS VIERNES", todo lo cual dio lugar a que los distintos sectores fueran citados por la COMASPO.

B.- ENSEÑANZA.

- En esta actividad la atención se ha centrado en la crítica al sistema de ingreso a las distintas facultadse las que son tildadas de limitantes y clasistas.
En este sentido la opinión es compartida por la mayoría de la prensa nacional, y se ha acentuado la crítica por "volanteadas" que critican dicho sistema.

C.- GREMIOS.

- La actividad ha estado pautada por el incremento en las reuniones para materializar la creación de los gremios en función de las nuevas normas vigentes en la materia.
El grupo más activo en este aspecto lo ha sido el de empleados bancarios.
La característica más destacada es la crítica a la situación económica y a las condiciones limitantes para el ejercicio de sus actividades.
Una situación particular se vivió con el gremio del transporte quien, aunque sus responsables negaron participación en el hecho, llegó a suprimir totalmente los servicios por varias horas en una de las Empresas.
Por último cabe destacar que se ha detectado el permanente trabajo de viejos sindicalistas de tendencias izquierdistas tratando de infiltrar y aún copar la cúpula de las nuevas organizaciones.-

tía para los presos políticos.

- Dentro del período fue clausurado el Semanario "OPINAR" por 8 ediciones y reapareció el Semanario "LA DEMOCRACIA" que responde al sector del requerido WILSON FERREIRA.

- Es destacable el esfuerzo realizado por EL DEBATE para lograr que el Embajador de U.S.A. admita o desmienta públicamente si mantuvo o no una entrevista con el requerido Juan FERREIRA, y en caso afirmativo en qué términos se llevó a cabo la misma. Esta actitud no ha sido acompañada por otros medios de prensa.

ANEXO 1: AL SUMI No. 2/82.

Texto de la resolución de la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural realizada el 05-MAR-82 en C.DURAZNO.

1) Deplorar la falta de respuesta del Sr. Presidente de la República a la solicitud de audiencia formulada por los Presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en asamblea realizada por los mismos el 7-12-81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales.
2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera.
3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, ractificando al respecto lo resuelto en la Asamblea de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente.
4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país.
5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actual conducción de la política económica, en cuanto:
   a) Ha rechazado reiteradamente la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción.
   b) Ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado.
6) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector. Liga del Trabajo de Tomas Gomensoro; Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo; Agremiación Ganaderos de Tupambaé; Asociación Agropecuaria de Tarariras; Agremiación Ruralista Cardona Florencio Sánchez; Sociedad Fomento Rural de Ombues de Lavalle; Agremiación Tambores de Canelones; Sociedad Rural de Durazno; Liga del Trabajo del Carmen; Liga del Trabajo de Molles; Agremiación Rural Puntas de Herrera; Sociedad Fomento Agropecuario Sarandí del Yí; Sociedad Rural del Este de Durazno; Sociedad Fomento Rural de Flores; Asociación Rural de Florida; Asociación Rural de Reboledo; Sociedad Productores de Leche de Florida; Asociación Rural de Sarandí Grande; Sociedad Agropecuaria de Lavalleja; Agrupación Agropecuaria de Aiguá; Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú; Liga del Trabajo de Guichón; Liga del Trabajo de Merinos; Sociedad Rural Punta de Arroyo Negro; Sociedad Rural de Rio Negro; Liga del Trabajo de Algorta; Sociedad Alejandro Victorica de Molles de Porrúa; Sociedad Fomento Rural de Rivera; Asociación Rural de Minas de Corrales; Sociedad Rural de Vichadero; Sociedad Agropecuaria de Rocha; Asociación Fomento Rural de Lascano; Sociedad de Productores de Leche de Rodriguez; Asociación Rural de San José; Asociación Productores de Leche de San José; Unión de Productores de San José; Asociación Agropecuaria de Salto; Asociación Fomento Rural de Valentín; Asociación Agropecuaria de Dolores; Unión de Productores del Este; Asociación Rural de Tacuarembó; Club Ruralista de Paso Justino; Asociación Rural de Paso de los Toros; Sociedad Rural de Productores de San Gregorio de Polanco; Asociación Remitentes de Conaprole. Rodesur.-

... Massera, inmediatamente daria lugar a una organización mundial permanente que se llamaria:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podria advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaria.

Israel Halperin
Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

75014 París.
En Canadá por ISRAEL HALPERIN a la dirección de la Campaña Internacional por MASSERA.
Voluntarios para la Campaña serán bienvenidos.

Esta campaña por MASSERA es auspiciada por:

ASOCIACION AMERICANA PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA
ASOCIACION CANADIENSE DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
COMITE CANADIENSE DE CIENTIFICOS Y UNIVERSITARIOS
SOCIEDAD MATEMATICA CANADIENSE (CONSEJO DIRECTIVO)
GRUPO MEDICCO DEL INSTITUTO CLARKE DE SIQUIATRIA
FRATERNIDAD ALPHA OMEGA (DENTAL) (TORONTO)
ROBERT LANGLANDS (INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS, PRINCETON)
LAURENT SCHWARTZ (UNIVERSIDAD DE PARIS)
T. STERLING, PROFESOR UNIVERSITARIO (UNIVERSIDAD SIMON FRASER)
Wm. SAYWELL (VICE -PROVOST, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. F. LOWY, M.D. (DECANO DE MEDICINA, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
DR. A KRUGER (DECANO DE ARTES Y CIENCIAS, UNIVERSIDAD DE TORONTO)
ANTON KUERTI (PIANISTA)
A. PRUOLX (OBISPO DE HULL)
DR. DAVID BOYES, M.D. (DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA EL CONTROL DEL CANCER)
SENADOR (CANADA) EUGENE FORSEY
LIPMAN BERS (EX PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE MATEMATICAS)
CLIFFORD PILKEY (PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE TRABAJO DE ONTARIO)
PREMIO NOBEL A. KASTLER (FRANCIA)
PREMIO NOBEL G. HERZBERG (CANADA)
NORTHROP FRYE (PROFESOR DE LITERATURA)
MARGARET ATWOOD (POETA Y AUTOR)
JOHN POLANYI F.R.S. (PROFESOR DE QUIMICA)
HONORABLE WALTER GORDON
SENADOR S. BUCKWOLD (CANADA)
D. ORLIKOW, MIEMBRO DEL PARLAMENTO (CANADA)
PAUL GODFREY (GERENTE GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA - TORONTO)
DR. A. A. LEE, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD MC.MASTER
DR. D. THEALL, PRESIDENTE (UNIVERSIDAD TRENT)
JUNE CALLWOOD (PERSONALIDAD DE TV - HISTORIADORA)
DR. LOUS SIMINOVITCH, (EXPERTO EN GENETICA DEL HOSPITAL PARA NIÑOS ENFERMOS)

///...

todo y a todos' del elenco de turno a partir del 1 de setiembre, solo es demostrativa de su debilidad política.

Los que engendran la violencia, los usurpadores del poder, los carceleros del Uruguay, parecen no haber aprendido en estos 8 años de indoblegable resistencia, que las ideas no se matan.

Pueden seguir trayendo a ritmo febril todo tipo de asesores yanquis, seguir alineándose en la política belicista del imperialismo para frenar la lucha de los pueblos y lanzar a los vientos sus gritos de guerra y cruzadas ideológicas contra el marxismo-leninismo, pueden abrir anchas las puertas de nuestro país -generosos cómplices - a lacras universales como la secta Moon.

La verborragia no puede esconder sus crímenes. La represión no puede -ocultar el drama del país.

Para que se inicie una real apertura , los militares que quieran salir del pantano fascista deberán comprender que es con el pueblo y no sin el -pueblo y muchos menos contra el pueblo, por donde la patria viene saliendo y llegará, mas temprano que tarde, a la democracia.

El Pueblo sabe cuan duro es el precio de la libertad. Cuando es la patria la que peligra, cuando la crisis no admite parches y nadie cierra los ojos de la realidad. solo él tiene reservas para acometer la ímproba tarea de rescatarla. Y eso pasa por restablecer la democracia y tomar medidas de fondo que la saquen del abismo económico.

Lo entienden así los trabajadores, hambreados, reprimidos y amenazados hoy con la desocupación que ya alcanza niveles masivos.

Lo entienden así los productores burlados con las 'mediditas' demagógicas y también los industriales que deben cerrar sus empresas.

Lo entienden así los jóvenes, estudiantes, empleados o desocupados, las amas de casa, los jubilados.

Hay que poner fin al dominio de la banca y los monopolios. Hay que poner fin al aparato de estado fascista montado en estos 8 años para servir espúreos intereses. Y para eso solo hay un camino: mas unidad, más lucha, más acción común; unido todo el pueblo en el ancho camino que abriera el NO.

Por todo esto, los comunistas, en el mes de nuestro 61 aniversario, denunciamos ante el pueblo y los pueblos esta nueva operación punitiva del fascismo.

Con 61 años de existencia de nuestro Partido en la vida nacional, nadie puede arrogarse el derecho de liquidarlo, ni nadie -por brutales que sean -sus métodos, por sañudas que sean sus persecuciones'- podrá hacerla.

Porque somos un Partido que nació del pueblo y de él se nutre.

Existimos para defender los derechos de la clase obrera y luchamos por un mañana socialista para nuestra patria. Sabemos que hoy la orden del día es derrotar el fascismo y por cumplirla no vacilaremos en entregar la vida. Bregaremos, sin cálculos menores, por la fraterna unión de todos los patriotas para resolver esta tarea. Y será el pueblo quien nos de su respaldo como en estos años nos ha dado su solidaridad.

Las fuerzas democráticas estamos ante el imperativo político de redoblar esfuerzos, de multiplicar la acción por todos los caminos, para continuar golpeando y resquebrajando a la dictadura y aportar a una salida política para nuestra patria, porque el Uruguay no puede esperar y es tarea de todos, sin falsas exclusiones, el restablecimiento de la democracia.

Junto con esto es también inperativo para todos los demócratas, el exigir el cese inmediato de las torturas, la aparición de todos los secuestrados y la liberación de todos los presos políticos. No pueden ser estos, temas negociables ni eludibles.

A.- SEGURIDAD MILITAR:

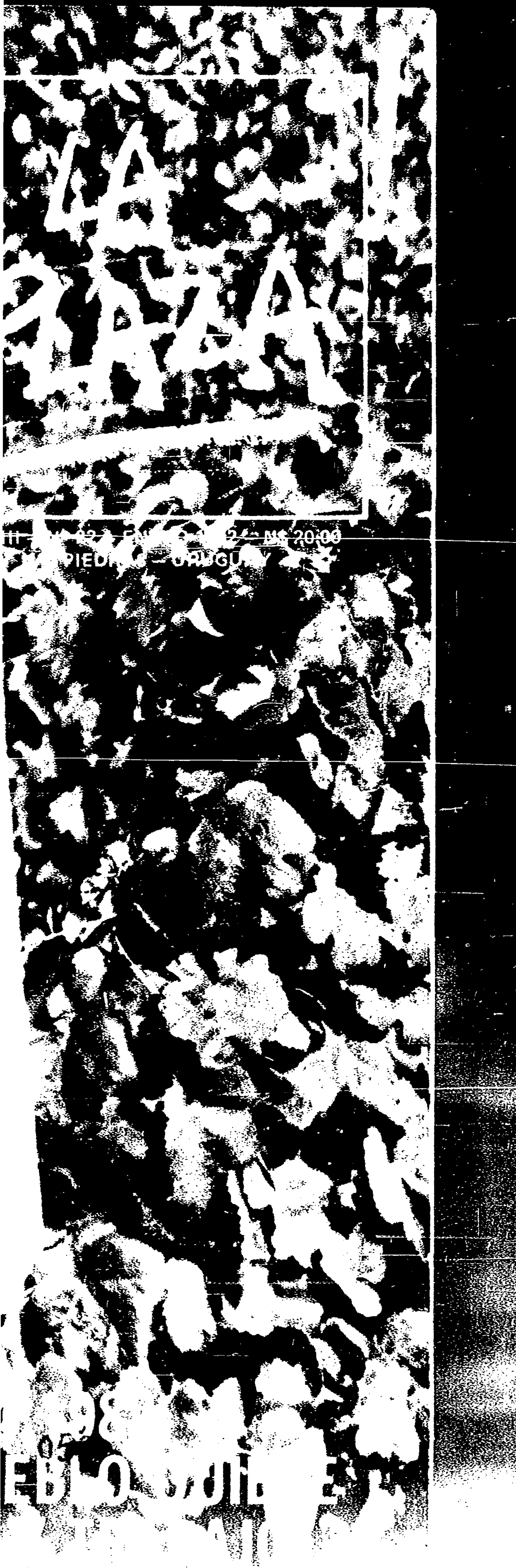
1.- En el presente período se extraviaron los siguientes documentos.:

Sdo. 1ra.	ORONA, Elbio: C.I. No. 51.362.
Sdo. 1ra.	BARRIOS, Saúl: C.M. No. 112.125.
Sgto.	VILLA, José: C.C. C.B.A. No. 49.296
Sdo. 1ra.	MORALES, Elbio: C.M. No. 19565: C.I. No. 2.503.998-7: C.C.R.D.A. No. 2500
Sdo. 1ra.	VERGARA, Ernesto Julián: C.M. No. 0-24388
Sgto. (BF)	PEREZ, Milgton: C.M. No. 0-8573; C.I. No. 910.070
Cbo. 2da.	FERNANDEZ, María Luisa
Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Heber: C.M. No. 02221; C.I.NO. 23.945; Lib. Cond.Militar No. 31010, Lib.Cond. Civil No. 41297 Cat."B".
Sdo. 1ra.	GEHRKE NUÑEZ, José Alberto: C.M.No. 25.361; C.I.No. 55.952 (Artigas); C.C.IAC No. 37.322.
Sdo. 1ra.	VALENZUELA, José: C.M.No. 25.351
Sdo. 1ra.	ROSA, Amilcar: C.I.No. 127.490; C.C.NJC No. 4.468
Sdo. 1ra.	ETCHENIQUE, Juan Ramón: C.M. No. 23.694; C.I. No. 79.194 (Salto)
Sdo. 1ra.	DE LOS SANTOS GONZALEZ, Histrujildo: C.M. 21.159; C.I. No.2.617.478-8; C.C.Serie IAA No. 2299.
Sdo. 2da.	PEREIRA VERA, César Enrique: C.M. No. 25.293
Cbo. 1ra.	MARTINELLI, Julio: C.I. No. 73,640
Sdo. 1ra.	ALVEZ, Emir: C.M. No. 111.831; C.I.No. 1.267.583
Cbo. 2da.	LESCANO, Juan Ramón: C.M. No. 1-8032
Ex-Sdo.1ra.	DE LEON, Washington: C.M. No. 112.497
Sdo. 1ra.	SILVA LOPEZ, Francisco: C.I. No.________
Sdo. 2da.	CASAS, Diego: C.I. No. 69.156; C.C. SAA NO. 33157
Sdo. 1ra.	AQUINO, José: C.M. No. 111027
Sdo. 1ra.	DA SILVA, Luis A.: C.I. No. 60.443, Lib.Cond.Militar No. 236100; C.M. No. 15853
Sdo. 1ra.	COHELO VELAZQUEZ, José C.: C.M. No. 17894; C.I. 55.151 (Artigas)
Sdo. 1ra.	VELEDO, Amado: C.M. 07028
Sdo. 1ra.	PRESA, Nery: C.M. No. 112162
Sdo. 1ra.	DOS SANTOS CALERO, Idilio Ruben: Tarjeta de Identificación: No.76.787 C.C. RDA 7902: Lib.Cond.Mil. No. 7902 Lib.Cond.Civil No. 293.828
Cbo.2da.	GORDILLO RAMOS, Juan Carlos: C.M. No. 016060; C.I.No. 1.225.445, C.C.BDA 42622

2.- En el presente período se recuperaron los siguientes documentos:

Sdo. 1ra.	RODRIGUEZ, Carlos: C.M. No. 110.505
Sdo. 1ra.	OLIVERA GOMEZ, Roberto: C.M. No. 0-7201; C.I.No. 1.860.399; C.C. T.A.A. No. 38060
Sdo. 2da.	ARTIGAS FAGUNDEZ, Yudith: C.M. 020677
Sdo. 1ra.	FLORES, Concepción: C.M.112091

3.- El día viernes 12 de febrero de 1982 a las 1800 horas, en Médanos de Solymar (Dpto. de Canelones) le fué sustraída a un Sr. Oficial de la Fuerza Aérea, mediante forzamiento de la luneta trasera de su coche -



editorial

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GEST

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesi grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878 votar, lo hicieron efectivamente el 88.6 o/o distribuídos –descarta tidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Uni

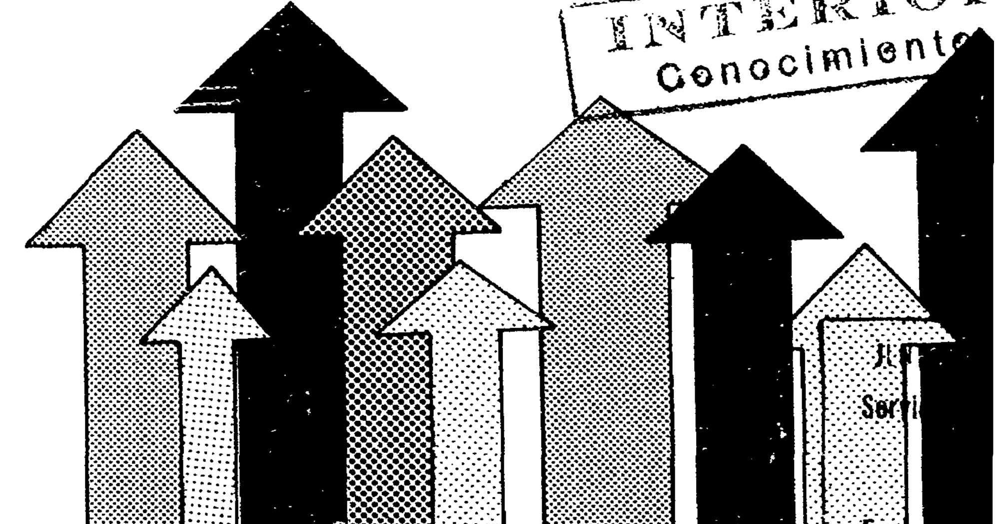
Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó cional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobr 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 9 no y 707.000 (42.80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay chos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos par mos la lucha en la lucha; que debe admitirse, sin reservas ni limitac un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democ que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en brar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derec moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por s orientales –* **todo** *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o in torturen; porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conqu menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se al felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus idea progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer naturaleza humana; que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar nos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallan pre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Puebl

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*



Conocimiento

13 8

R.F. 1353[illegible]

FOJAS Nros. 003, 005, 007, 009, 011, 014, 025, 027, 029, 039, 051, 053 NO SE [illegible]

[illegible] DE CARACTER NACIONAL PARA PROCESAMIENTO [illegible]GRAFICO, ([illegible]

editorial

"TREINTA Y TRES ORIENTALES GESTARON LA PATRIA"

¿QUE HARIAMOS TODOS LOS ORIENTALES?

("Nadie sea capaz de contrariar nuestra unión y en lo sucesivo se vea entre nosotros una sola grande familia de hermanos". Artigas.)

En 1971, última elección nacional y democrática, sobre 1.878.132 ciudadanos habilitados para votar, lo hicieron efectivamente el 88.6 o/o distribuídos –descartados los votos anulados y los emitidos en blanco– de la siguiente forma: 41 o/o Partido Colorado; 40.2 o/o Partido Nacional; 18.3 o/o Partido Demócrata Cristiano (Frente Amplio); y 0.5 Partido Unión Radical Cristiana.

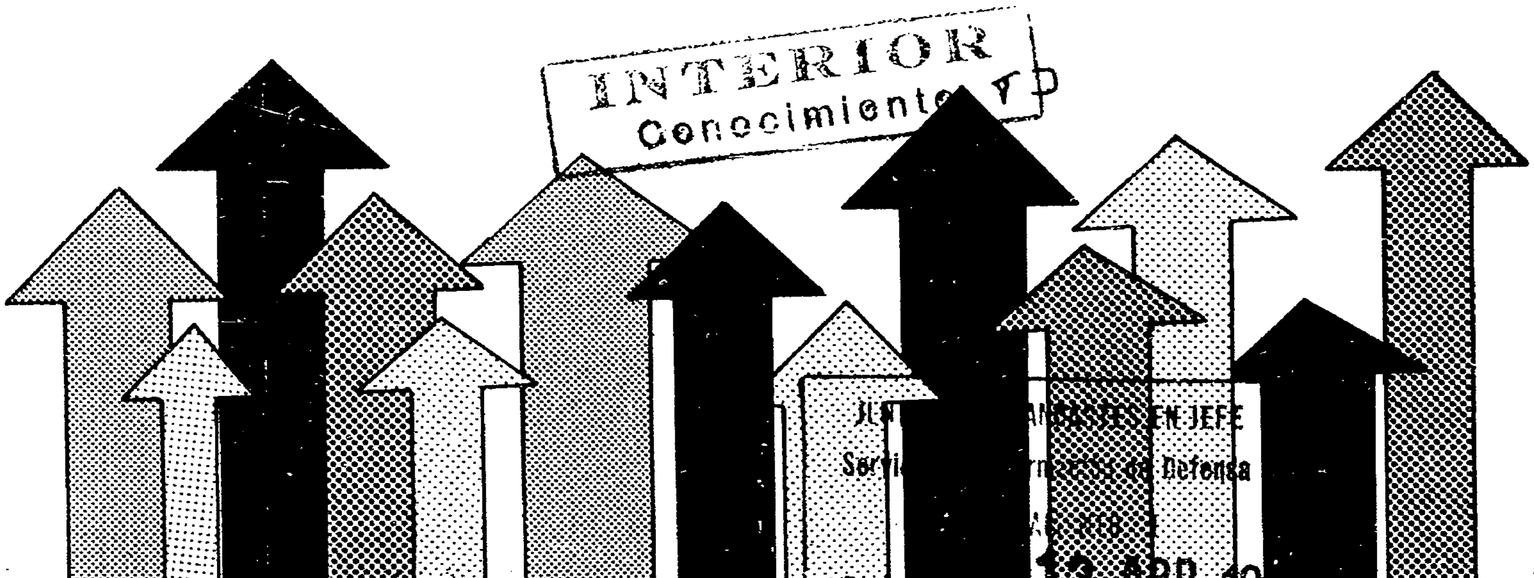
Estuvieron ahí y entonces, **todos** *los orientales.*

En 1980, el 30 de noviembre para ser precisos, se plebiscitó un proyecto de reforma constitucional hecho por las Fuerzas Armadas (¿y un régimen?). Sobre un total de votos emitidos de 1.652.000 (mucho menos que los emitidos en 1971) ciudadanos, 945.000 (57.2 o/o) lo hicieron por no y 707.000 (42.80 o/o) por sí.

Ahí y entonces, **todos** *los orientales habilitados (porque hay quienes no lo estaban, y son muchos) estuvieron presentes para decir con grandeza de alma, que no se nos puede enseñar ni podemos adquirir –porque es atributo del alma oriental– que luchamos para imponer la justicia; que admitimos la lucha en la lucha; que debe admitirse, sin reservas ni limitaciones, la oposición no solo contra un régimen sino contra ideas por ideas; que sumamos pasión democrática y no solo ilusas esperanzas; que en la revolución social que vive el mundo queremos entrar en paz, libertad y justicia para equilibrar la teoría y la realidad; que defendemos los intereses del pueblo – ¡oh gran ausente!– sin insultos, sin insidias, sin calumnias, sin falsedades; que defendemos el derecho a expresarse, opinar, pensar y moverse libremente; que no tenemos temor a encaminarnos por sendas de paz sin que los hombres orientales –*todo *el pueblo oriental– sufran presiones físicas y/o intelectuales y/o espirituales que los torturen; porque no nos detendrán –en ese espíritu– para conquistar la opinión del país o por lo menos lograr que se nos escuche; que por todos los caminos se alcanza la plena – ¡pero la plena!– felicidad de los orientales; que el pueblo pueda luchar por sus ideales e informarse libremente, por el progreso que el mundo alcanza solo y únicamente en la estabilidad social; que no exista la violencia de ningún tipo o forma, que seamos libres para ser justos y hacer justicia; que no se haga pobre la naturaleza humana; que el pueblo oriental tiene derecho a reclamar y con urgencia, sus mejores destinos; que nuestro pueblo oriental no quiere ser desgraciado acallando una juventud –que hoy y siempre– tiene rebeldías, ideas y pasiones.*

Por la grande familia de hermanos, que tiene y debe ser el Pueblo oriental.

¡¡¡Y ahí estamos **todos** *los orientales!!!*



universidad privada

Montevideo, 7 diciembre 1981

Sr. Felisberto Carámbula
Revista LA PLAZA
Presente

De mi mayor consideración:
Me dirigo a la revista LA PLAZA para hacer llegar a todos sus lectores una inquietud mía y de varios amigos cristianos sobre la resolución del episcopado uruguayo de apoyar el establecimiento de una Universidad Privada en el Uruguay.

Creemos necesario que esta opción que hicieron los Obispos no sea sólo de ellos sino que la tome la Iglesia en su conjunto. Porque vemos que el establecimiento de una Universidad Privada no los compromete solo a ellos sino también y fundamentalmente a los sacerdotes, religiosos y laicos; todos los que formamos parte del cuerpo eclesial.

Por lo tanto queremos que la discusión y el diálogo se haga lo más ampliamente posible para que con el aporte de todos, entonces sí tomemos una resolución que nos comprometa conscientemente. Y como en esto estamos, quisiera desde ya aportar algunas ideas que quizá sirvan al diálogo.

En primer lugar en la resolución se dice que la creación de la Universidad Privada se hace con un espíritu de ayuda a las familias y a toda la sociedad pues "descongestiona la sobrecarga que parece tener actualmente la única Universidad del País" (Presencia No. 97).

Nos parece muy bien lo del espíritu de ayuda, pero pensemos un poco, ¿por qué está congestionada la Universidad? ¿por qué se selecciona a la gente? Se argumenta que, no hay locales, materiales, etc. pero, ¿cómo se distribuye la riqueza pública? ¿y el Estado que nos gobierna se preocupa de distribuirla bien, de adjudicar el dinero necesario para levantar más edificios, comprar materiales con fines educativos? ¿cuál es el presupuesto nacional en la educación, en la defensa, etc.?

El Estado si ve que la Universidad está congestionada no tiene que SELECCIONAR a los estudiantes, sino construir más edificios, adjudicar más recursos, etc. Claro, podemos decir que esto ocurre porque el Estado presente —todo el mundo lo reconoce así— es un Estado de excepción y por lo tanto la SELECCION es también una excepción.

Pero pensemos otro poco; para descongestionar a la Universidad estatal, nosotros los cristianos, la Iglesia, creamos otra Universidad; lo que en otras palabras quiere decir que le estamos diciendo a este Estado de excepción qué no se preocupe de aumentar los recursos destinados a la Universidad y por lo tanto que los puede gastar en otras cosas.

También estamos apoyando el hecho de que para descongestionar la Universidad el camino es seguir SELECCIONANDO gente.

Estamos ayudando y apoyando al Estado y en definitiva, en los hechos estamos ante la unión de la Iglesia y el Estado.

Entonces, ¿nosotros como cristianos y parte de la Iglesia, nos dejaremos ser cómplices del Estado presente sin tomar parte en ello? ¿Es cristiano dejar que solo los obispos decidan tal cosa? Nos parece que no. Pues los Obispos nos están haciendo partícipes de algo muy grave y trascendente porque evidentemente esta opción sobrepasa los límites de la Iglesia.

Me quisiera referir también a otro punto de la resolución referido al Pluralismo educativo: "la Conferencia entiende colaborar a que nuestra nación participe del Pluralismo educativo y de una plena libertad de enseñanza en estos grados como lo tienen ya todos los países libres y demócraticos del mundo" (Presencia No. 97).

Aquí también tenemos que detenernos un poco a pensar: nos parece muy bien otra vez el espíritu pluralista que anima a los Obispos pero ¿es la única forma de asegurar el pluralismo, crear una Universidad Católica? más aún, y suponiendo que es una forma válida y evangélicamente coherente, ¿es este el momento de proponerla para ese fin? por otra parte ¿quiénes se beneficiarán de ese pluralismo?

Muchos jóvenes que aspiran a ingresar a la Universidad, no lo pueden hacer porque no pueden sortear las trabas existentes, pero ¿cuántos de los que sí acceden a este nivel de enseñanza tienen que trabajar para seguir estudiando en la Universidad gratuita? (No se necesitan muchas estadísticas para afirmar que son muchos los jóvenes que trabajan y estudian). Y entonces, ¿quiénes podrán acceder a una Universidad, en la que aparte de los gastos corrientes en libros, transportes, etc. se tendrá que pagar una cuota mensual más o menos alta?

Nos parece por ejemplo que aquel que trabaja y estudia no va a poder hacerlo porque apenas estudia en una Universidad gratuita. Sí los que NO trabajan y pueden estudiar y dentro de estos, aquellos cuyas familias tengan un mayor poder adquisitivo.

Y entonces, ¿es realmente pluralista el planteo de la Universidad Privada? ¿Es que nosotros como cristianos, como Iglesia, estamos aceptando esta selección de las personas? ¿Por quién estamos optando?

Creemos que la propuesta ayuda y mucho al proceso que desde hace unos años nuestra Universidad viene viviendo de ser cada vez más elitista y clasista. Queremos creer que el espíritu que anima a nuestros Pastores no es este, pero es posible que en los hechos este espíritu se vea contradecido por una falta de realismo que de ser así toda la Iglesia tiene el derecho y más aún la obligación de hacerla ver.

Para nosotros es mandato de Cristo el ser rigurosamente realistas porque lo que ayer pudo haber significado un hecho de justicia y enriquecimiento —estoy suponiendo— hoy puede ser una gran injusticia y violencia.

Lo que más deseo es que la Iglesia toda tome conciencia de la opción que va a tomar y que seamos todos los cristianos los que decidamos en tan importante paso.

Lo saluda atte.

Fernando Esmoris
C.I. 1.530.420

lectores en la plaza

desaparecidos

LA PLAZA se ha ocupado, en más de una oportunidad, del tema de "los desaparecidos" sin abrir opinión, con plena y absoluta objetividad.

Ello nos confiere la autoridad moral -no se nos podrá negar - para que hoy transcribamos una carta de una lectora desde París. Y conste, que sobre su contenido, somos como hasta ahora, muy, pero muy objetivos.

"París, 28 de noviembre de 1981

"Sr. Director,
Revista LA PLAZA.

"El motivo de esta carta, si bien puede tener alguna vinculación con el proyecto de ley de adopción es el siguiente. Es el caso de la niña uruguaya que fue llevada a Italia para su adopción. Cuando vi publicada la foto de la niña bajo el título "Stefania Bruna, la niña que ha conmovido a dos pueblos me ha emocionado mucho."

Es que ante esa foto se presentaron ante mis ojos las caritas de Amaral García, de Wáshington, Beatriz y Andrea Hernández, de Mariana Zaffaroni, del pequeño Simón Riquelo y también las de Anatole y Eva Lucía Julien Grisonas, estos últimos encontrados hace dos años en Chile, dónde fueron llevados desde Buenos Aires. En todos estos casos, sé que no hubo abandono de los padres, cosa que se menciona con mucha insistencia en el proyecto de ley y sé además que sus abuelos, tíos y demás familiares los están buscando inútilmente desde hace varios años.

Yo me pregunto ¿es que estos niños al igual que Stefania Bruna no merecen la preocupación de todos? ¿Es que estos niños no son uruguayos? ¿Por qué nunca se han referido estos casos? ¿Por qué nunca se mencionó el encuentro de los hermanitos Julien?

Como uruguaya y como madre no dejo de pensar que el encuentro de todos estos niños es tarea de todos y que es una deuda que tenemos con ellos y con sus padres.

Lo saluda atentamente
: María Almeida de Quinteros
33 Rue Godot de Mauroy
75009 París
Francia"

Diciembre 9 de 1981

Sr. Director de LA PLAZA
Don Felisberto Carámbula

De mi consideración:
Solicito de su amabilidad, de ser posible, la publicación de éstas líneas, en la sección Cartas de Lectores, de la Revista, que Ud. dirige.

los partidos y el futuro institucional

Este es un tema de gran trascendencia y de primerísima actualidad, ya que en su contexto está implícito el futuro político de nuestra patria.

¿Por qué decimos esto? Porque resulta evidente que si realmente marchamos hacia la normalización institucional, ella pasa inexorablemente por el funcionamiento y vigencia de TODOS los partidos políticos. Ahí entendemos que está el quid del asunto y según se avance en esa dirección podremos irnos haciendo una idea de cuales son las reales intenciones de quienes detentan el poder de la República.

Porque seamos claros, una cosa son las declaraciones y otra son las realidades. No se puede pensar de ninguna manera en un auténtico régimen democrático con instituciones acordes con el mismo, sí solo se permite el funcionamiento de los partidos tradicionales —por más representativos e importantes que estos sean—, mientras que los otros son mantenidos en la ilegalidad (En realidad, hay un contrasentido, ya que quién ilegaliza, no obstante una legalidad emanada del mandato popular). De ahí que consideremos que se debe tener bien claro, que esa pretendida salida democrática, sería en realidad una democracia recortada o a medias ya que todos sabemos que para que la democracia merezca el nombre de tal, no puede ni debe haber restricciones al libre funcionamiento de las diversas tendencias políticas.

Por cierto que no se nos olvida, el pasado reciente vivido por el país, y en ese sentido creemos que los grupos que emplearon la violencia y la lucha armada en sus procedimientos no tendrán cabida en las futuras actividades políticas. Pero muy distinta es la situación de aquellos partidos políticos, que han tenido una larga y vasta trayectoria legal en el país y que más allá de las discrepancias ideológicas o filosóficas que con ellos se pueda sustentar, deben tener vigencia dentro de la variedad de opciones políticas, que son la esencia misma de todo régimen democrático. (Por supuesto qu que también incluímos entre quienes deberán actuar libremente en el campo político a aquellos sectores y grupos de los partidos tradicionales que en los últimos tiempos se desprendieron de ellos).

Si alguna de esas tendencias son Gobierno en países que han sido, son y serán abanderados de las más puras tradiciones de Occidente (caso de Francia), resulta absurdo y desatinado que se les pretenda negar participación en el Uruguay. País éste donde ha sido desde siempre una de las tradiciones más arraigadas en el alma popular, la existencia de la más amplia libertad política.

Finalmente y reafirmando todo lo sostenido anteriormente, no existe en el mundo un solo estado auténticamente democrático, donde esas tendencias estén prohibidas o se les impida expresarse políticamente.

Lo saluda atte.

IVANOHE

¿quién conquista a la izquierda?

C.O.C.

El tema de las desproscripciones ha dado lugar, a nivel de prensa, a una verdadera polémica con todas las características de un duelo ideológico. Las interrogantes de " qué quieren hacer con la izquierda" y "qué quiere la izquierda" han alimentado un enfrentamiento verbal, en el que las autocalificaciones, antecedentes y afirmaciones se entrecruzan, van y vienen.

El resultado de ello es la sorprendente comprobación de que, hoy día, la izquierda parece ser dos o tres veces más numerosa de lo que en toda la historia política del país lo ha sido. Como contrapartida de una autocensura que ha funcionado con toda perfección, sin necesidad de catones, todos son ahora, a tambor redoblante y a voz en cuello mucho más izquierdistas que los otros. Esto es, cada cual con su cañoncito propio.

Lo significativo del caso es que la única voz que no se oye en esa discusión es, casualmente, la de la izquierda. Lo cierto es que, aún con las limitaciones del caso, ya que por fuerza tendría que ser aquella una voz oficiosa, entendemos imprescindiblemente necesario para la salud cívica de un país, al que se pretende reencauzar democráticamente, poder escuchar esa voz. Saber que piensa, que opina la izquierda de sus cortejantes.

Porque, por más que se insista en deformar la realidad poniendo en la picota a la generalidad de los núcleos ciudadanos que componen aquella masa, ésta no es el niñito malo al que se le debe aislar del resto de la clase. Es parte integrante de la sociedad uruguaya, fuerza viva con los mismos derechos y las mismas obligaciones que el resto de la ciudadanía. Como tal, tiene ante sí y para todo el país, el ineludible deber de expresar su opinión descorriendo el velo en la tal polémica, descifrando lo que de ella se puede leer entre líneas.

Está muy claro que lo que se necesita saber es: QUE QUIEREN HACER CON LA IZQUIERDA LOS PARTIDOS TRADICIONALES? Porque lo cierto, lo evidente de todo este embanderamiento en postulados de "avanzada", por lo menos a nivel de determinados grupos de algunos de dichos partidos, es el juego politiquero de QUIEN SE QUEDA CON LA IZQUIERDA. Lo real de todo esto es la competencia de quién absorbe, quién fagocita a la izquierda; dicho más claramente, QUIEN TRIUNFA en una probable elección con el caudal de una masa votante que, eventualmente y de acuerdo con recientes declaraciones, no tendría otra opción cívica que la de los llamados partidos tradicionales.

Más allá de una respuesta cuali-cuantitativa de la izquierda, que por muchas más razones que las expuestas debe y tiene que manifestarse, entendemos que lo que se busca lograr está inserto en lo más deshonesto de los manoseos electoreros. A la vieja usanza; los grupos, subgrupos y subgrupos de subgrupos a la caza del voto. Un voto falso, carente de conciencia cívica e ideológica.

No importa mayormente; lo concreto es votar por quien o quienes levanten la bandera de las reivindicaciones sociales, a falta de lema propio. Lo lamentable es que no se haya tomado en cuenta, en estos cantos de sirena, el hecho de que para arrogarse determinados postulados, habrá que convertirlos en realidades concretas, ante un pueblo testigo y a corto plazo. REALIDADES CONCRETAS, HOY, AHORA, Y CON PROYECCION AL FUTURO, aún más allá de las conquistas legisladas hace más de 50 años.

Nadie pasa por alto dichos logros, ni a quienes contribuyeran en concretarlos. Pero, en primer lugar, es menester ponerlos en marcha nuevamente. Y seguidamente, aunque mucho más importante, lo es actualizarlos, sacudirles las telarañas, que las tienen, y muchas. Renovar y/o mejorar todos y cada uno de esos logros que se han anquilosado a través del tiempo y la indiferencia. No podemos circunscribirnos a restituir lo que se perdió; hay que construirlo de nuevo.

Porque a nadie, medianamente lúcido, se le escapa que las conquistas sociales se han quedado en el papel o se han perdido en el la-

berinto de una legislación anti-popular.

Creemos firmemente que no se reconstruye la patria encaramándose a la tribuna de la socialdemocracia o del cristianismo de avanzada. Porque, si bien aquellos ciudadanos que no integran las mencionadas corrientes filosóficas (también "foráneas", por otra parte), de cualquier modo e igualmente tienen el impostergable deber de colaborar, aún en la discrepancia, en una tarea conjunta de reconstrucción, no pueden dar un voto consciente y honesto si no existe una plataforma política que abra una perspectiva social diferente y acorde con sus inquietudes, y si tampoco hay hombres capacitados y dispuestos a llevar adelante esa perspectiva. Que tal parece es lo que va a suceder.



Entendemos que es muy otra la tarea que todo grupo político que se autocalifique de "vanguardia" tiene ante sí. Una tarea ineludible que conforma un todo para cualquier agrupación política que predique en los hechos la DEMOCRACIA con mayúscula. En primer lugar, la de luchar sin claudicaciones por LA TOTAL DESPROSCRIPCION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS GRUPOS POLITICOS QUE COMPONEN EL QUEHACER CIVICO DEL PAIS.

De ahí en más, la tarea de volver a poner en marcha el proceso democrático. La tarea de restituir el libre ejercicio de un sindicalismo NO DIRIGIDO NI ORQUESTADO, y sí constituído con la plena y directa participación de los trabajadores en defensa de sus derechos naturales. La tarea de reflotar una enseñanza que, a nivel general y en todas sus ramas, le dé a nuestra generación escolar una visión objetiva y honesta de la historia patria y universal, y a la generación adolescente tienda a tecnificarla para que se sirva así misma y a la sociedad, y no PARA QUE SE SIRVA DE LA SOCIEDAD.

La tarea, en fin, de revalidar el libre derecho de reunión, opinión y pensamiento. Esa tarea no es privilegio de un determinado grupo político; es DE TODOS. No es bandera de una socialdemocracia o de un cristianismo de avanzada; no es divisa de un nacionalismo popular, ni de cualquier corriente socialista. Es deber impostergable de todas las formas políticas del país, SIN EXCEPCION.

Es la tarea que debemos integrar concretamente todos y cada uno de los orientales bien nacidos, en toda la acepción del término, apoyando o discrepando cuando sea necesario y el destino de nuestra patria así nos lo exija, respetando la propia ideología, más siempre con el alma puesta en el destino de la nación.

De lo contrario la izquierda, ese conglomerado cívico que de hecho tiene las mismas obligaciones que el resto de sus conciudadanos, pero al que los avatares del proceso político niega rotundamente la inmensa mayoría de sus derechos naturales al punto de convertirlo en exiliado dentro de su propia patria, deberá, por fuerza, PERMANECER PROSCRIPTO.

Y la historia, que no miente a menos que haya sido escrita por quienes se entronizan en el poder de espaldas al pueblo, hará justicia a la verdad irreversible de los acontecimientos.

rreira Aldunate y sus compañeros ex-legisladores que se mantienen proscriptos seguirán siendo las figuras gravitantes que fueron en sus colectividades? ¿Puede pensarse que ellas que son organizaciones con moral política notoria, los desplacen en el ordenamiento futuro de sus autoridades y dirigencias?

Si estos simples razonamientos son tan claros con respecto a personas, pensamos que su generalización dirigida a los partidos, los hace mucho más convincentes. ¿Puede admitirse que los ciudadanos electos y los que figuraron como candidatos en todas las listas del Frente Amplio prosigan siendo proscriptos? ¿Puede admitirse que los trescientos mil votantes de esa confluencia electoral queden condenados al ostracismo?

Hablamos limpiamente de ciudadanos y partidos que admiten y sienten los principios de la Democracia. Quienes cometieron delitos, ya fueron sancionados. Pero los Partidos, y mucho más los electores, no han cometido delitos y no se entiende —decimos "no se entiende" porque creemos en la racionalidad de todos los interlocutores— una limitación que amputa el organismo de la Democracia, que se quiere y se debe echar a andar.

El año comenzado en Noviembre de 1980, más largo que la mera división del calendario, ha señalado



los puntos indicados como afirmativos. No podrá terminar hasta que desaparezca en el léxico político del país el vocablo proscripción.

Para hombres y para partidos democráticos. Ello, más que un voto, es un compromiso.

" SE BUSCA REDIMENSIONAR EL ESTADO, A TRAVES DE UNA REDUCCION DE GASTOS Y RACIONALIZACION"

A su propósito: como se constituye la burocracia a partir de 1973

A) GOBIERNO CENTRAL

1973 — 1978
114.779 - 161.091 (40.35 o/o).

Dentro de las 26 dependencias del Gobierno Central, nos permitimos destacar en los mismos años respectivamente:

Presidencia: 340 — 749 (120.29 o/o)
Defensa Nacional 27.569 - 38.545 - (39.81 o/o)
MA y P — 2960 - 4393 (48.92 o/o).
Conae — 17.935 — 34.989 (95.09 o/o)

Sobre el total procesado 6 dependencias han desaparecido y 5 han disminuído los funcionarios contratados.

B) EMPRESAS DEL ESTADO

Ha disminuído globalmente el personal en 5.75 o/o debiendo destacarse ANCAP (3.65 o/o) y Ad. N. de Puertos (3.43).

C) GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Solo podemos proporcionar las personas ocupadas a 1980 que ascienden a 28.342 de los cuales Montevideo absorbe 12.392 (56.28 o/o) y el resto del país 15.950 (43.72 o/o).
Dejamos al lector amigo formar juicio y opinar sobre el propósito y metas del reciente Cónclave Gubernamental, no sin antes recalcar que del Gobierno Central los datos son solo a 1978, es decir que hay tres años más —¡y cuales!— de los que no disponemos datos.

De ese análisis se desprendía que para un enfoque liberal a ultranza, la empresa pública aparece, como un agente distorsionante del funcionamiento normal de los mercados. sobre todo cuando se desarrolla en régimen de monopolio, ya sea por razones estratégicas o de nacionalismo económico. Y todo aquello que afecte el desenvolvimiento de las reglas del mercado, es para esta concepción, negativo, puesto que el libre mercado representa la garantía suprema de una economía sana.

Intentaremos ahora, desarrollar los argumentos que se manejan en defensa de la empresa pública y que provienen de diversas posturas teóricas.

LOS ARGUMENTOS A FAVOR

En efecto, la propia teoría neoclásica, admite que los mercados adolecen de una serie de fallas que hacen que no se cumplan los supuestos de la competencia perfecta, en cuyo caso se requiere la intervención estatal para regularlos. Esa intervención se dará según los casos, a través de instrumentos fiscales o si es necesario a través de la gestión directa por parte del estado.

El Uruguay tiene una amplia tradición en materia de empresas públicas, pero los fundamentos de la creación de las mismas se encuentran no tanto en la teoría de las fallas del mercado, sino más bien, en una concepción bastante original de la sociedad y del papel del estado que se nutre de la ideología batllista. Para ilustrar esta afirmación, releamos un mensaje enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 21 de mayo de 1906 donde se explicita el fundamento de la preferencia por la empresa pública. "...No es el industrialismo oficial con fines exclusivos de empresa y de lucro fiscal lo que determina esa preferencia, ni es tampoco la realización de doctrina socialista alguna . . . sino móviles más elevados de orden social y económico y el interés de una amplia difusión y distribución a todas las clases, de agentes indispensables en la actualidad, para el bienestar, comodidad e higiene general".

De estos párrafos surge claramente la visión del estado, como un agente activo, que debe actuar con un criterio distributivista, en función del interés colectivo.

En este marco se atribuyen a la empresa pública tres grandes objetivos:

a) La Defensa del Interés Nacional

A diferencia de la posición liberal que no otorga importancia a la calidad de nacional o extranjera de las empresas, para esta concepción tal distinción importa y mucho, puesto que no es lo mismo que las utilidades generadas internamente se remesen al exterior a que permanezcan dentro de fronteras, transformándose en consumo, en inversión, generando ocupación, en suma, realimentando el proceso económico.

Este concepto fue claramente explicitado por José Batlle y Ordóñez, con motivo del debate relativo al monopolio de los seguros, "... Cual es el asunto fundamental? Saber, como hemos dicho, si nos conviene más el seguro por el estado que el seguro por particulares. He ahí lo importante. Si se demuestra que conviene al país que las compañías extranjeras exploten esa industria, que cobren millones de pesos anuales por concepto de primas sin exponer un centésimo de capital propio, que se lleven la casi totalidad del importe de esas primas al extranjero donde están radicadas dichas compañías, que se extraigan nuestros ahorros o el fruto de nuestra previsión de este medio para hacerlos redituar en otro extraño beneficiándolos extraordinariamente, dejando tan poco como nada entre nosotros, porque hasta la patente, los timbres, etc., son de cuenta del asegurado, . . . si se demuestra, decimos, que todo eso conviene al país y que, en cambio, le es perjuidicial que el país mismo constituya su gran banco propio de seguros para evitar que el dinero de las primas se exporte para no volver sino en forma de préstamos a buen interés, para acreditar su capacidad financiera y administrativa, para hacer redituar dentro de fronteras lo que es fruto de nuestro propio esfuerzo . . . si se demuestra todo eso, entonces sí, deberemos reconocer que el proyecto es malo y que la iniciativa del Poder Ejecutivo no debe prosperar . . ."

El caso del monopolio de los seguros constituye, un caso de defensa del interés nacional en sentido estrictamente económico, pero el argumento de la defensa del interés nacional es más amplio, pudiendo abarcar actividades consideradas estratégicas o vinculadas a la soberanía nacional.

b) Asegurar el correcto funcionamiento de los servicios sociales independientemente de criterios de rentabilidad privada

En efecto, lo que a la empresa conviene de acuerdo a su cálculo de rentabilidad puede no coincidir con lo que conviene a la sociedad en su conjunto. Existen ciertos servicios de importancia fundamental, como la salud o la educación, reconocidos mundialmente como derechos del ciudadano, que si quedaran librados a la iniciativa privada en forma exclusiva quizás se brindarían sólo parcialmente o no cubrirían todo el territorio nacional, por falta de una rentabilidad adecuada. Para que una empresa privada pudiera brindar esos servicios satisfactoriamente y obtener un provecho económico no bastaría que hubiersen muchos interesados en los mismos, sino que además deberían contar con una disponibilidad económica suficiente como para poder demandarlos. No olvidemos que el mercado actúa a partir de una distribución determinada del ingreso y de situaciones de poder económico dadas.

Entonces la empresa pública podría en estos casos llenar un vacío que deja el mercado, asegurando el desarrollo de los servicios necesarios.

c) Sustituir a los particulares en actividades ya monopolizadas por estos o en proceso de serlo, en beneficio de la sociedad.

Las diversas situaciones de poder existentes, así como los problemas de tamaño de los mercados y los requerimientos de capital exigidos por determinadas actividades, hacen que estas tiendan a realizarse en condiciones monopólicas, con el consiguiente perjuicio del consumidor, quien seguramente, deberá pagar un precio elevado por el producto o servicio de que se trate. En este caso podría justificarse una intervención estatal que corrigiera la situación. Una modalidad posible de esa intervención sería la gestión directa a través de la empresa pública, ya sea compitiendo con el monopolio privado o sencillamente sustituyéndolo mediante la creación de un monopolio legal estatal. Al respecto, el ex-Presidente de Ancap, Brigadier Borad, en declaraciones recientes ha afirmado, "si los hechos son tales que tiene que haber un monopolio, que este sea el estado". El monopolio legal, históricamente, ha sido justificado en nuestro medio por razones estratégicas o de seguridad nacional.

Existirían otras argumentaciones que sostienen que el monopolio estatal puede tener las ventajas de una producción a gran escala sin la desventaja del precio de monopolio y que sus utilidades no beneficiarían a particulares sino a la comunidad en su conjunto.

NUESTRA OPINION: "LAS E.P. SON NECESARIAS. . .."

Cualquier planteo acerca de cual debe ser el papel

y modalidad de las Empresas Públicas se basa necesariamente (aunque no siempre explícitamente) en una concepción de la función del Estado en la vida económica de la sociedad de que se trate. Por aquí entonces comenzaremos: creemos que en economías como la nuestra, capitalista y subdesarrollada, la acción del Estado es fundamental para encarar un proceso de desarrollo económico sostenido, socialmente justo y nacionalmente orientado. En este marco la Empresa Pública es un instrumento más de acción del Estado sobre el proceso económico. Pero como no es el único instrumento el problema básico es el identificar los casos en los que la propiedad y gestión públicas directas es la solución más conveniente.

Veremos a continuación una lista de los casos en los que la intervención estatal a través de la E.P. es una de las alternativas de Política Económica a considerar, y luego plantearemos los principales criterios que deberían regir la elección entre la E.P. y otros instrumentos.

La intervención estatal en la actividad económica se plantea, generalmente, cuando los valores y objetivos básicos de la población (explicitados, supuestamente, a través de un sistema político democrático) no son "percibidos" ni "procesados" a través del mecanismo de intereses particulares que regula los mercados, y esto no por "imperfecciones" excepcionales sino por alguna diferencia esencial de visión entre la Sociedad como un todo y las empresas. Se pueden presentar aquí varios tipos de casos:

(1) Cuando existen actividades económicas estratégicas en cuanto a su poder de determinar el proceso económico global; en esta situación el Estado puede asumir, en representación de la Sociedad, la gestión parcial o total de dichas actividades, para impedir que pese sobre aquella un poder económico demasiado importante en manos de particulares, lo que podría implicar inclusive la extranjerización de las decisiones básicas del proceso económico.

(2) Cuando existen actividades económicas que son básicas para el desarrollo a largo plazo del país, pero que no son encaradas por la empresa privada, enmarcada en horizontes particularistas y de corto plazo. La generación y difusión de tecnología sería un caso típico.

(3) Cuando la Distribución de Ingresos que genera el Mercado no permite que toda la población pueda demandar efectivamente los bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades básicas la instalación de una Empresa Pública que provea dichos bienes puede ser una solución.

En todos estos casos, repetimos, la Empresa Pública no es el único instrumento posible, aunque en muchos puede ser el más conveniente. La decisión acerca de la instalación, mantenimiento o eliminación de E.Ps. debería realizarse, en el marco de un aparato estatal racional (esto es: que persiga de la mejor manera posible los objetivos sociales explicitados por el sistema político), después de una evaluación de los beneficios y costos relativos de la distintas formas de intervención. La elección entre la Empresa Pública, por un lado, y otros mecanismos, como los impuestos, subsidios, controles y reglamentos de la actividad privada o aún mecanismos más indirectos para influir en un mercado, no debe basarse en una posición teórica o ideológica rígida; no es correcto considerar a priori a toda la E.P. como una carga para la Sociedad ni tampoco como una conquista irrenunciable, sino que deben tenerse en cuenta todas las condiciones económicas y extraeconómicas, internas y externas, en cada situación.

En el caso de las E.Ps. planteadas con fines distributivistas (caso (3)) el problema es más complejo que en el resto, ya que no es posible encarar medidas correctivas parciales en cada situación, porque el defecto a solucionar son los resultados globales del proceso de Distribución de Ingresos en toda la economía, el proceso central de la vida económica social. Las E. Ps. que apunten a esta problemática deberán enmarcarse en una política general de Distribución, pieza esencial de toda Política de Desarrollo; sólo en un contexto de este tipo podrá evaluarse correctamente la conveniencia de la Empresa Pública para cada situación particular.

En general, podríamos decir que un caso de clara conveniencia en el uso del instrumento Empresa Pública es cuando las otras formas de intervención estatal, impuestos, regulaciones jurídicas, etc. deban ser tan complicadas que no funcionen, o tan gravosas que amenacen la sobrevivencia de la actividad económica respectiva. Se deberá optar aquí entre la empresa privada contraviniendo intereses sociales y la Empresa Pública.

Antes de pasar a examinar las condiciones que deben cumplir las Empresas Públicas para llegar a ser la mejor alternativa nos ocuparemos brevemente de un punto debatido: aún aceptando la existencia de E. Ps. ¿debemos aceptar a los monopolios públicos?

Aquí es necesario distinguir dos cuestiones diferentes: la existencia de empresas públicas monopólicas y la existencia de monopolios legales. En cuanto a lo primero, es probable que en una economía de la dimensión de la nuestra las actividades económicas estratégicas, las no encaradas por los empresarios privados y los servicios públicos esenciales (los casos de posible intervención de E.P.) terminen siendo, por la lógica tecnológica y el funcionamiento de los mercados, monopolios. Si es una Empresa Pública la que desarrolla alguna de estas actividades nos encontraremos frente a un Monopolio Público. Pero un Monopolio Público no es lo mismo que, ni implica, un Monopolio Legal. El primero se origina en el propio proceso económico, mientras que el segundo nace de una norma jurídica que limita la entrada de nuevas empresas al mercado y concede la exclusividad de una determinada actividad. Esta exclusividad puede ser concedida a una Empresa Pública (como a ANCAP en la refinación de petróleo) o a una privada (Conaprole en la distribución de leche en Montevideo). La E.P. puede estar protegida o no por un monopolio legal. Y esto último será aceptable en dos casos:

(1) Cuando el Monopolio Legal sea aceptable de por sí en una actividad determinada, independientemente de quien la realice. Esto se daría, por ejemplo, cuando para la forma más barata de proveer a la población de una serie de productos diferentes, pero conexos en su producción, sea que exista una sola empresa productora, pero cuando por razones tecnológicas esa empresa no pueda por sí misma mantenerse como monopolista (un "monopolio natural no sostenible"); el Estado deberá entonces proteger esa estructura del mercado, que resulta ser la más eficiente, a través de un Monopolio Legal.

(2) Cuando se trate de Empresas Públicas que encaren actividades estratégicas con el fin de no permitir que el poder económico que contienen sea ejercido por particulares; si la comunidad decide que ese poder debe estar en manos estatales el Monopolio Legal es una forma de asegurarlo. De alguna manera este es un caso muy similar al de los servicios gubernamentales esenciales (Seguridad, Justicia, etc.) que son un monopolio legal del Estado porque éste no está dispuesto a compartir el poder que encierran.

. . . SON NECESARIAS SIEMPRE QUE . . ."

Para que la empresa pública sea un instrumento

válido a los efectos de lograr los objetivos que se plantea debe cumplir un requisito básico, debe ser *eficiente.* Tradicionalmente, la empresa pública ha sido criticada por su ineficiencia y burocratización que se traducen en altos costos y servicios deficientes. Por oposición, la empresa privada, aparece como la representante por excelencia de la racionalidad económica.

Creemos que ni una ni otra cosa deben darse fatalmente, como por otra parte, la propia historia lo demuestra.

En efecto, en el período de constitución de las empresas públicas, su gestión financiera arroja un balance positivo según se deduce de diversos testimonios. Así por ejemplo, el Banco República, se caracterizó por la prudencia de su dirección y pese a los temores generados en ocasión de la primera guerra mundial pudo sostenerse y mantener el valor de la moneda, sin la más mínima despreciación. El Banco Hipotecario reguló con éxito el mercado de cédulas hipotecarias, siendo además rentable para el estado, como lo fue también el Banco de Seguros. El monopolio de la energía eléctrica logró éxitos todavía mayores, que se tradujeron en una reducción de sus tarifas. Simón Hanson, economista que hizo un estudio sobre el tema afirmaba que dichas empresas podían ser comparadas con la más eficiente empresa privada y explicaba ese hecho por la existencia de altos funcionarios muy calificados así como por el deseo de demostrar a la opinión pública que el estado podía ser tan eficaz como los particulares.

A partir de la década del 30, se producen cambios en la gestión de las empresas públicas que irán pautando un continuo proceso de deterioro. Comienza aquí, el período caracterizado por *el clientelismo político,* que permitió por un lado, absorber fuerza de trabajo que no era captada por otros sectores y por otro, asegurar a los partidos políticos un caudal de votos nada despreciable. En dos años, de 1930 a 1932, el número de funcionarios públicos pasó de 30.000 a 52.000, cifra que superaba largamente las necesidades originadas por el incremento de la actividad estatal. En resumen, creemos que la falta de eficiencia de la empresa pública, no es inherente a la misma sino que se debe a vicios y errores de la administración así como a vicios del propio sistema en que está inmersa.

Hay quienes sostienen que la forma de lograr una mayor eficiencia es privatizar técnicamente a la empresa pública, esto es, que su gestión no difiera básicamente de la privada. La empresa pública debería pues guiarse por criterios de rentabilidad privada y orientarse por el mercado en materia de precios, calidades, etc.

Creemos que este criterio debe ser relativizado, porque no podría aplicarse estrictamente a todos los casos.

Decíamos, líneas atrás, que pueden existir ciertos servicios que se consideran necesarios y que sin embargo, mirados desde una perspectiva privada, no valga la pena brindar por su escasa rentabilidad, o determinadas líneas de producción que la sociedad entiende necesario desarrollar aunque sus frutos sólo puedan recibirse en un mediano o largo plazo. Una empresa pública, desempeñándose en esos casos, podría llegar a ser deficitaria y requeriría un subsidio para poder sostenerse. Si se manejara con una óptica privada, sencillamente desaparecería o buscaría reducir la calidad de sus servicios para abatir sus costos, soluciones ambas inconvenientes del punto de vista social.

Lo importante es que las posibles pérdidas hayan sido prevista cuando se determinaron los fines de esa empresa y asumidas por la sociedad en su conjunto. Pero una vez fijados esos fines y los medios necesarios para financiar los posibles déficits, debe exigirsele a la empresa, que dentro de esas restricciones, actúe con criterios de racionalidad económica y la gestión de sus administradores debe ser evaluada seria y sistemáticamente. Importa destacar que la decisión de emprender una actividad no rentable y en general cualquier decisión relativa a los fines de la empresa pública, a nuestro juicio, debe quedar fuera del área de decisión de la propia empresa, pues por su importancia debe ser tomada por la sociedad en su conjunto a través de los mecanismos legales correspondientes. Claro está, que todo esto tiene sentido en un marco democrático donde estos temas puedan ser debatidos y donde sea la comunidad en última instancia quien determina el destino del gasto público.

Hay otro aspecto muy relacionado con este punto y que por su importancia debería ser desarrollado más extensamente (cosa que por razones de espacio no podremos hacer en esta nota), es el tema de **La autonomía** de la empresa pública. Tratemos de definir pues sus lineamientos generales. El grado de autonomía de la empresa pública uruguaya ha sido variable de acuerdo al momento histórico y a las circunstancias.

Generalmente la autonomía ha sido entendida en tres sentidos: frente al Poder Ejecutivo, frente a los partidos políticos y autonomía financiera.

Creemos que resulta clara la necesidad de autonomía frente a los partidos políticos porque no constituyen los órganos adecuados para definir los objetivos de la empresa pública ni para controlarlas y porque la experiencia histórica demuestra que su ingerencia ha sido negativa.

Los otros dos sentidos de la autonomía, podrían en cambio ser más discutibles.

Entendemos que la gestión de la empresa pública debe tener cierto margen de autonomía frente al Poder Ejecutivo, que le permita desenvolverse sin tener que consultar cada decisión. Pero esa gestión debe estar enmarcada dentro de los lineamientos fijados por el gobierno central, con objetivos y metas claramente establecidos. De otra forma, las empresas públicas, se transformarían en feudos de los respectivos directores, independientes de la política económica global, que siempre bajo el supuesto de un marco democrático, debería a su vez ser coherente con un modelo económico y social discutido y apoyado por los sectores mayoritarios de la población.

En cuanto al concepto de autonomía financiera también debe ser cuidadosamente analizado y tiene sentido dentro de ciertos márgenes que varían según los casos. Por ejemplo, podría aceptarse que una empresa pública, actuando en un mercado competitivo gozara de amplia autonomía financiera, pero la conclusión no sería la misma si se tratara de un monopolio legal, puesto que ello podría traducirse en tarifas elevadas probablemente incompatibles con los fines del mismo.

CONCLUSIONES

El desarrollo económico y social nacional exigirá la intervención estatal en muchos aspectos del proceso económico; en algunos casos, cuando la rentabilidad privada de alguna actividad económica no coincida con su rentabilidad social, la instalación de Empresas Públicas puede llegar a ser la mejor opción de Política Economica. Para que ésto sea así son condiciones necesarias un alto nivel de eficiencia y autonomía en la gestión de la E.P. Eficiencia y autonomía que en última instancia se basan en el planteo y explicitación de los fines sociales que orienten y den sentido a la actividad pública, fines que deberán surgir de un sistema político democrático y participativo.



adjudicación del Premio Nobel con un criterio político. Incluso anteriormente se ha distinguido con el mismo a personalidades cuyos méritos en el terreno de la paz, no estaban muy claros. ¿Qué significado ha tenido para Ud. el Premio Nóbel?

—El Nobel es significativo a nivel internacional porque es otorgado a personas u organizaciones que, según los criterios del jurado, han contribuído en la paz mundial. Cuando me lo otorgaron a mí, no lo asumí en forma personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos y, en especial de los pobres. De muchas personas que están trabajando por construir una nueva sociedad, trabajando por la paz, y a los que nadie conoce. Muchas veces son campesinos, obreros, maestros, enfermeras, religiosos, profesionales, hombres de buena voluntad que hacen su contribución a la sociedad. Así que no lo he tomado a título personal, sino en nombre de los pueblos latinoamericanos, porque a pesar de todo, a pesar de tanto dolor, de tantas angustias, tienen la fuerza de la esperanza y el coraje de seguir trabajando y luchando por construir una nueva sociedad. Nosotros venimos diciendo todo esto desde hace mucho tiempo. Pero antes no nos escuchaban. A partir del Premio Nobel nos escuchan. Entonces pasamos a ser un poco la voz de los que no tienen voz. Y si el Nobel de la Paz sirve para llevar la voz de los que no tienen voz a cualquier parte del mundo, entonces es válido y correcto.

—¿Cuál ha sido su trabajo por los desaparecidos en Argentina?

—A nivel del Servicio Paz y Justicia estamos trabajando desde 1974 en el problema. Tenemos un equipo que trabaja en Derechos Humanos (denuncias, asesoramiento jurídico, etc.). También hemos contribuído y contribuímos con los grupos de Madres de Plaza de Mayo, con el Grupo de las Abuelas, y hace pocos días en Buenos Aires —junto a Ernesto Sábato María Helena Walsh, entre otros— hemos formado un movimiento para la recuperación de los niños secuestrados y desaparecidos. La situación de los desaparecidos es un problema muy grave que vive el pueblo argentino. Estamos reclamando su solución para que aparezcan con vida y se dé una explicación a sus familiares. Debemos trabajar para que estas cosas no ocurran —no sólo en la Argentina— sino en ninguna parte del mundo. Sólo así podremos vivir dignamente como seres humanos, porque toda esta situación es algo tan inhumano, tan antievangéiico, que afecta profundamente la salud misma de toda la sociedad. La situación de los desaparecidos, en cualquier país, es una ofensa a la humanidad, y debemos dar nuestro mejor esfuerzo para hallarle una solución concreta.

—¿Cómo ve la situación de nuestros pueblos latinoamericanos?

—Con mucha preocupación. Un informe reciente de CEPAL señala que el 40 o/o de la población de América Latina vive en situación de indigencia, y el 20 o/o en miseria total. Y agrega que, de no mediar soluciones urgentes, para el año 2000, la situación va a ser más grave aún. Si tenemos en cuenta que según organismos internacionales los países del Tercer Mundo, producen el 80 por ciento de la materia prima mundial, pero reciben solamente el 6,5 por ciento de esos beneficios, vemos que hay una situación de desigualdad tan grande, una injusticia estructural tan marcada, que genera conflictos. Debemos revertir esta situación, y encontrar nuevos caminos y alternativas. Países como los nuestros pueden tener una vida mejor, mucho más digna, y en cambio, proliferan las villamiserias, cantegriles, favelas, callampas, casas de brujas, o como quiera llamárseles. Juan Pablo II, haciendo un llamado de atención decía que en América Latina las diferencias aumentan, entre ricos cada vez más ricos, a costa de pobres cada vez más pobres. Por eso reitero que aquí están las raíces de la violencia y que debemos buscar nuevas posibilidades y alternativas para salir de esta dramática situación. Y esto únicamente es posible a partir de la participación del pueblo. No de otra manera.

—¿Qué papel le corresponde a los medios de co-

la segunda muerte de los coroneles

Uruguay Ortiz

Cuando la humanidad era adolescente, los griegos fueron capaces de crear una civilización que ha dejado sus huellas hasta hoy, tanto en la filosofía y en arte como en las formas de organización política. No es una casualidad que "democracia" y "política" sean palabras de origen griego. La Atenas del Siglo V, si bien basada económicamente en la esclavitud, como lo señala Pierre Leveque, estableció un régimen en el que por primera vez un pueblo tomó en sus manos su destino.

Luego, la historia de Grecia fue mucho menos afortunada. A la autocracia macedónica, sucede el dominio romano primero, luego bizantino, finalmente turco. A partir de su independencia (1829) Grecia sufrirá las consecuencias de su pequeñez y su importancia geopolítica: guerra con los turcos en 1897, guerras balcánicas en 1912, ingreso a la guerra mundial en 1917, invasión italiana rechazada durante la segunda guerra mundial, heroica resistencia popular contra una nueva invasión, esta vez alemana en 1941, polo caliente de la guerra fría en 1947 cuando las potencias occidentales tomaron partido en la guerra civil entre el gobierno monárquico griego y las guerrillas del Ejército Popular de Liberación Nacional. En lo interno se alternaron los paréntesis más o menos democráticos y liberales con los gobiernos autocráticos. Hoy Grecia enfrenta un momento histórico: los socialistas llegan al gobierno con el respaldo de una victoria aplastante y anunciando tres objetivos que preocupan a mucha gente, sobre todo en Wáshington: retiro de Grecia de la OTAN, retiro de la CEE y expulsión de las cuatro bases militares norteamericanas ubicadas en Grecia.

¿QUIEN ES ANDREAS PAPANDREU?

Al frente del nuevo gobierno griego está Andreas Papandreu, seguramente el único jefe de gobierno europeo que inició su actividad política siendo militante trotskista, posee una personalidad compleja como pocas. Se ha dicho de él, que "ha hecho compatible una seria dedicación a la investigación y a la enseñanza (de la teoría económica) con la plena asunción de sus responsabilidades ciudadanas, lo que le costó en abril de 1967 el encarcelamiento y su posterior exilio de Grecia". Líder carismático, orador brillante, ha sido a la vez profesor en universidades europeas y norteamericanas. Muy ligado a los EE.UU. (se hizo ciudadano norteamericano en 1944, sirvió en la Armada de ese país durante dos años, ha sido profesor en sus universidades) es, sin embargo un adversario constante de la política exterior del gobierno norteamericano, la que considera imperialista (y no solamente durante esta administración).

En 1972 escribe en Toronto (Canadá) un libro "El capitalismo paternalista" que será publicado por la Universidad de Minessotta. En 1973 Alianza Editorial publica su traducción española que puede encontrarse en las librerías de Montevideo. Es interesante hacer referencia a ese libro, ya que a pesar de los años transcurridos, puede arrojar luz sobre lo que piensa el líder del Partido Socialista Griego, sobre todo si se tiene en cuenta que algunos de los planteos del libro se encuentran resumidos (demasiado) en la prensa nacional y lo que nos llega de la extranjera. "El capitalismo paternalista" es un intento —según el autor— de contribuir a un debate serio para mejorar "nuestra comprensión del capitalismo moderno y facilitar la búsqueda de alternativas racionales y socialmente aceptables". Papandreu sostiene en primer término que la interpretación convencional de la economía "padece de miopía" porque está basada en supuestos que no corresponden a la realidad, sobre todo porque se refiere a una economía de mercado y la economía capitalista de hoy está cada vez más dominada por los oligopolios en connivencia con un Estado en expansión (se refiere, por su-

la política exterior en la plaza

do EE.UU. interviene en marzo de 1947, justifica dicha intervención de esta manera. **Dice Truman:** "Yo creo que la política de los EEUU debe ser la de apoyar a los pueblos libres que están resistiendo el sometimiento que pretenden imponer minorías armadas o la presión exterior". Dice más adelante Truman: "Basta dar un vistazo al mapa para comprobar que la supervivencia e integridad de la nación griega es de gran importancia en una situación mucho más amplia". La consecuencia de la intervención norteamericana, descripta por Papandreu como el aporte "a manos llenas de ayuda económica y militar a Grecia" fue el afianzamiento del gobierno derechista griego (la calificación de "derechista" no me pertenece, es admitida por el politólogo norteamericano Henry T. Nash, quien esta muy lejos de ser un crítico de la "Doctrina Truman"). Conjuntamente con el afianzamiento del gobierno griego de entonces (y el aplastamiento del Ejército Popular de Liberación Nacional), sobrevino una radicalización en el enfrentamiento Este-Oeste, no porque los soviéticos respaldaran a la guerrilla sino porque se hacía en nombre del enfrentamiento entre dos "modos de vida". El surgimiento de la OTAN, dos años después era inevitable y no es más que una consecuencia de la "Doctrina Truman".

El segundo antecedente a tener en cuenta es más reciente. A medida que pasaban los años el gobierno griego iba suavizando las condiciones de vida en el país y crecía la importancia de un grupo encabezado por Georges Papandreu (padre de Andreas) llamado la Unión del Centro que al llegar al gobierno se preocupó por encaminar a Grecia hacia "un estado de democracia, progreso y soberanía más auténticos" (la cita es de Andreas Papandreu). El 15 de julio de 1965 el Rey Constantino depuso al Gobierno de la Unión del Centro. Se suceden gobiernos nombrados directamente por el rey y cuando se fija la fecha de las elecciones, la Unión del Centro descontaba su triunfo. Ahí, siempre siguiendo el relato que hace Papandreu en el libro que hemos citado, la OTAN elabora un plan (mal) llamado "Prometeo" que debían llevar a cabo los generales, de acuerdo con el Rey. Luego los acontecimientos se precipitaron y los coroneles se adelantaron e instauraron un gobierno dictatorial.

Pero hay más, aún. Grecia mantiene desde hace unos años, más precisamente desde 1974, un estado de conflicto latente con Turquía a causa de la invasión turca a Chipre. El PASOK (Partido Socialista Panhelénico) ha criticado severamente a la OTAN porque ha seguido suministrando armas a Turquía a pesar de la evidente violación al Derecho internacional perpetrada por los turcos. En Nicosia, la comunidad chipriota griega ha visto con alegría la victoria del PASOK, ya que se afirma (según Dimitri Andreou, correspondal de "Le Monde" en Chipre) que el gobierno anterior había huído de sus responsabilidades respecto al problema chipriota.

En cuanto al Mercado Común Europeo, el nuevo partido de gobierno considera un error el haberse adherido a "un club de ricos" que le impone a Grecia, país pobre, reglas que no han sido dictadas atendiendo a sus intereses. Se piensa que no va a haber retiro de Grecia de la Comunidad, pero sí una actitud firme que permita renegociar acuerdos o tal vez ignorarlos.

Finalmente están las bases norteamericanas en Grecia, a los que hiciera referencia Efraín Chury en el No. 20 de LA PLAZA. Fueron instaladas en 1952, en un momento de dependencia absoluta de Grecia respecto a los EEUU. Las condiciones pactadas han sido calificadas de "coloniales" por Jacques Esperandieu de L'Express. A esta altura del artículo no tengo que extenderme sobre las razones que puede tener el PASOK para pedir el retiro de las bases. Basta resumirlas: a) la "privilegiada" ubicación geográfica de Grecia no puede seguir sirviendo a intereses ajenos; b) Grecia, si quiere un modelo de desarrollo propio, debe tener las garantías mínimas de independencia política, económica y sobre todo militar. Además debe tenerse en cuenta la simpatía manifiesta del nuevo gobierno hacia el movimiento de "no alineados" y en especial hacia los árabes. Papandreu sabe que esas bases, más que hacia la URSS pueden estar dirigidas hacia los países árabes de la línea dura.

Sin embargo, la experiencia de Guantánamo indica que no hay nada más difícil que hacer retirar a una gran potencia de un lugar estratégico.

LAS MANOS LIBRES

¿En que condiciones ha asumido el nuevo gobierno? En principio con las manos libres: lo apoya el 58 o/o del parlamento, sin contar los trece diputados comunistas (4,3 o/o) Como en Francia, los comunistas también salieron a festejar la victoria socialista (o la derrota del partido de gobierno). Sin embargo, la herencia no es liviana: un 25 o/o de inflación, tasa de crecimiento cero, déficit crónico en la balanza de pagos y como si fuera poco, el Jefe de Estado sigue siendo Constantinos Caramanlis y mantiene cierto grado de poder. Es él quien puede llamar a elecciones o a referendum (y no olvidemos que Papandreu basado en su abrumadora victoria y de acuerdo con sus convicciones respecto a la "democracia directa", ha afirmado que propondrá someter a referendum los temas más importantes de su programa).

Una vez más los griegos buscan una forma de gobierno democrática y que contemple los intereses populares. Veinticinco siglos después de Pericles, vuelve a razonar con fuerza la prédica por una democracia en que participen todos. Catorce años después de la llegada de los coroneles y sólo siete de su partida, su "obra" esta muerta y enterrada. Es la gran enseñanza que deja la nueva experiencia griega.

el festejo de LA PLAZA





La Plaza cumplió en noviembre sus dos primeros años.

Han sido dos cortos años (toda una trayectoria para una revista independiente) de intenso trajinar en el periodismo amateur. Han sido dos años en los que se acumuló experiencia e imaginación para trabajar en un ambiente poco propicio. Años en los que se ha ido aglutinando gente de "todos los vientos y caminos" para darle vida bullente a esta querida placita.

En ella, hace dos años, se juntaron unos pocos pedrenses y empezaron a pregonar la imperiosa necesidad de dialogar: "Señores, queremos conversar, queremos discutir, opinar, aportar nuestras soluciones". Las voces contestaron al pregón humanista y fecundante. Se acercaron. Se fue aglutinando un montón de voluntades coincidentes en ese gran tema: el diálogo. Así, lentamente, al influjo leudante de ese grito abierto se fue formando un grupo de trabajo. Los pregoneros aumentaron. El bullicio alegre creció. Así se llegó a los dos años. Y había que festejarlo.

En un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio libre americano. Pequeño en extensión. Infinito en amplitud de pensamientos. Allí concurrieron todos quienes de alguna manera se sienten libres: ese fue el salvoconducto para ingresar al territorio. El que no vino fue porque no se sintió con derecho . . . Y allí se festejo. Como correspondía.

Muchos festejan recordando, repasando las jornadas vividas, exaltando lo mejor que se ha tenido. La Plaza así lo hizo. Pero con una actitud precisa frente a ese recuerdo: no como nostalgia adormecedora. Por el contrario, como monumental emerger de fe en lo mejor que tiene el hombre.

Por esta senda el recuerdo festivo se transformó en una ardorosa reafirmación de los principios por los que se ha luchado. Sin quererlo, el lugar se fue llenando de imaginarios cartelones multicolores y de himnos y milongas de pueblo. En todos ellos estaban contenidos estos principios. Cuando un grupo se decidió a hablar, todos los imaginarios carteles y canciones se concretaron en hermosas palabras, en sentidísimas expresiones:

Se escuchó hablar de PAZ, de una paz determinada: la que se sostiene en la justicia social y no en las armas, la que se mantiene en el diálogo frontal y valiente y no en el autoritarismo.

Se escuchó hablar de PLURALISMO: "La Plaza es una habitación de la libertad en toda la República y en ella entramos todos". Y así como Pérez Aguirre dijo esto, la gran educadora Reina Reyes agradeció emotivamente a todos "por estar en esta plaza abierta en que caben todas las posiciones políticas, todos los credos religiosos, porque hay un ambiente de libertad,

año nuevo

entre la frustación y la reconciliación nacional

Luis Pérez Aguirre



Con respecto al tema de la **amnistía** *en nuestro país, entiendo personalmente que ese instituto no debe regir para los hombres y las instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra patria"...*
Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, el 4 de Set. de 1981.

Cuando comenzamos un nuevo año todos estamos en disposición de hacer un balance del que se ha ido y del que comienza a asomar en el horizonte del almanaque.

En nuestra tradición cristiana "el año santo de gracia" o de reconciliación es algo que está profundamente unido al mundo nuevo anunciado por Jesús. El, sólidamente afirmado en la tradición bíblica de los "años jubilares" o "de gracia", viene a instaurar definitivamente lo que ellos preanunciaban. En el Evangelio de Lucas (c.4) leemos que Jesús ha entrado en la sinagoga; lee un pasaje de Isaías ("el espíritu del Señor está sobre mi . . . para anunciar la buena noticia a los pobres y la libertad a los cautivos . . ., para liberar a los oprimidos y proclamar el año de gracia de Yavhé") y declara a sus oyentes que aquel pasaje acaba de cumplirse. Y esto constituye, para Lucas, la interpretación plena y auténtica de toda la vida y la misión de Jesús. Su vida es el cumplimiento de aquel anuncio de Isaías. Y sabemos que "año de gracia" no significaba un "año espiritual",

Es el verdadero entendimiento y la cooperación libre y voluntaria. Por eso para reconciliarse, aunque parezca un dicho de perogrullo, hay que empezar por **querer** hacerlo. Hay que querer reconciliarse. Así la reconciliación verdadera será siempre fruto del perdón y por lo tanto del amor.

Una reconciliación auténtica no se contenta con el abrazo fácil, nos lleva —aunque costosamente— a una situación mejor que la que teníamos antes de que comenzara el conflicto que nos separó.

Reconciliarse quiere decir convertirse, cambiar el corazón, abandonar actitudes rígidas y hostiles, volver con humildad al hermano, conscientes, no lo olvidemos, de que no somos depositarios de **toda** la verdad, sino de una mínima parte de ella, pues ésta anda muy repartida y hay que buscarla con una mentalidad abierta, con respeto sumo, con amor.

La verdadera reconciliación implica superar el rencor, la pseudo-justicia de la venganza, sea esta privada, grupal o nacional. Es la capacidad de superar ese egoísmo enquistado en el corazón como una astilla en la carne, que se afianza como método preferencial en muchos uruguayos y con exigencias absolutas. Reconciliarse es eliminar la plaga refractaria del odio, que insensibiliza los corazones y esteriliza las fuentes innatas del amor y del bien. Y aquí, mi convicción cristiana implica que recordemos aquello que Jesús se atrevió a proponer a sus seguidores y a todos los hombres buenos: "antes se dijo ojo por ojo y diente por diente . . . Pero yo les digo: amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen . . ." (Mt. 5,38 y 33).

Así pues, reconciliación quiere decir perdonar y olvidar las ofensas; hacer que nazcan relaciones pacíficas y amistosas; reconstruir la confianza; no dejarse "intoxicar" por la sicología imperante del revanchismo, la venganza, la maldad, sino "vencer el mal con el bien" (Rom. 12,21). Si a un mal, a una violencia, le respondo que otro mal, sólo tendré como resultado la suma de dos males, pero nunca un bien! De lo que se trata es difundir la bondad, la generosidad, la magnanimidad, la esperanza en que puede efectivamente, si queremos, predominar en nuestra Patria el bien y la bondad.

Pero, y que quede claro por fin, mientras en nuestro país existan grupos sociales oprimidos no podrá darse una auténtica reconciliación política. Ante todo la libertad y la justicia. Mal podrá reconocerme el otro como amigo o como hermano, si no respeto sus derechos, su libertad, el don más precioso que recibió de Dios y de los forjadores de la Patria.

Es imprescindible que todos los ciudadanos, todos los trabajadores, puedan hacer valorar eficazmente sus derechos y puedan participar con plena responsabilidad y sin temor a represalias, en la cosa pública, en la defensa de sus intereses legítimos y justas aspiraciones. Y para ello es imprescindible avanzar hacia un más amplio reconocimiento jurídico de sus derechos económicos, políticos, sindicales y sociales: su derecho a expresarse, a reunirse, a elegir su propio futuro . . . Esto es hablar claro, querer y buscar sinceramente la reconciliación.

¿Cómo llegar a la paz y a la unidad?

El problema es cómo llegar a la tan anhelada pacificación y unidad nacional. ¿Cómo se llega? ¿Obligando? ¿Pactando? ¿Proscribiendo? ¿Con componendas? No. El problema es mucho más serio.

Es verdad que el **único camino para la paz es la reconciliación.** Pero la reconciliación no puede consistir en una simple conciliación, en un mero volver a estar juntos, porque las causas de la separación son la injusticia, la falsedad y la maldad imperantes. Es necesario nombrar y poner rostro a esas causas que originaron las divisiones para poder arrancarlas de raíz.

Y empecemos por casa. Como individuos sabemos que la reconciliación no es fácil, que se lleva a cabo gracias a un esfuerzo de voluntad no pequeño. Nuestra vida personal está entretejida de muchas reconciliaciones diarias y hogareñas. Es verdad que estas mini-reconciliaciones son poco espectaculares, no se publicitan, pero son una verdadera **escuela para la reconciliación nacional.** Esas reconciliaciones entre marido y mujer, entre hermano y hermano, entre amigo y amigo, entre compañeros de trabajo, etc. **nos entrenan** en la práctica del perdón "hasta setenta veces siete" que dice el Evangelio.

Y desde esa escuela doméstica pasamos a la escuela "pública" en la que se debe facilitar una verdadera **educación para la Paz** por el camino de la reconciliación.

¿Cuál es ese camino educativo?

1o. Tomar conciencia de las causas que impiden la reconciliación manteniéndonos aislados, rencorosos, desunidos y odiando.

2o. Tomar conciencia de que el otro es una persona que siempre se merece nuestro respeto, haga lo que haga o piense lo que piense.

3o. Tomar la iniciativa en el esfuerzo por superar eso que nos separó, con magnanimidad y gratuitamente, con amor.

4o. Que esa actitud de iniciativa y de toma de conciencia nos lleve al perdón y a la solidaridad. A romper unilateralmente el círculo mortal de la afrenta y la venganza con una confianza en la fuerza del bien, en lo que el amor puede cambiar, construir y sanar en el otro.

5o. Que la solidaridad nos lleve a una nueva relación, a una nueva organización de las relaciones, más justa, más libre, más respetuosa de todos los derechos de todos.

¿Y la amnistía?

Como le dije al Sr. Presidente en otra oportunidad, entiendo que la amnistía está necesariamente involucrada en todo gobierno que se proponga la transición hacia la reconciliación y la paz. Siempre que en un pueblo se clausuró definitivamente una etapa histórica para empezar otra, hubo una amplia amnistía. Sin ella difícilmente se puede salir de lo viejo.

Querría terminar sólo agregando algo que dijeron nuestros obispos en Puebla (n.1292): "La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos . . . para que se posibilite la amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz, de acuerdo con la invitación de Pablo VI". Y lo dicho por el Papa en esa ocasión reza así: "Requerimos que las naciones y los grupos en conflicto procuren la reconciliación suspendiendo la persecución de otros y concediendo la amnistía, signada por la benevolencia y la equidad, a los prisioneros políticos y a los exiliados".

Este es mi sueño para el año que comienza y mi compromiso. ¿Y si todos los uruguayos quisiéramos darnos la mano para luchar juntos por estas metas tan necesarias y nobles?

el país y los jóvenes

Alejandro Michelena

Mucho es lo que se escribe hoy sobre la nueva generación y las enormes dificultades que, entre nosotros, encuentra para desarrollarse como es debido, o más simplemente para lograr su humilde lugar bajo el sol. Gran cantidad (y variedad) de padrinos y abogados de oficio han encontrado los jóvenes de un año a esta parte, y esto es bueno, sobre todo si consideramos el casi absoluto silencio anterior en la materia. Lo que es de esperar —dicho sea de paso— es que el interés por ellos y su oscuro destino actual sea auténtico, y no una mera apetencia con la mira puesta en urnas electorales (gatopárdicas o no, lo que no cambia las cosas . . .)

Pero todo el debate creado en torno al tema no lo agota, por supuesto. Y eso justifica, pretexta, la intención de aportar al mismo nuestro punto de vista, que no espera ser ni absoluto ni exhaustivo.

Hace dos números atrás calificamos de "fantasma" a la promoción intermedia —la ubicable entre los treinta y los cuarenta años— aludiendo de ese modo a su desaparición de las calles y lugares públicos del Uruguay (por emigración, penuria económica, y causas de mayor gravedad). Concluíamos aquella nota constatando la frustración de la misma, no quizá en muchos casos individuales, pero sí como conjunto, en el destino protagónico al que necesariamente tiene que acceder cada generación para realizarse colectivamente, que tan bien definiera Ortega y Gasset alguna vez.

Los que hoy tienen veinte o un poco más corren con una ventaja que se podría catalogar como "ventaja de la desventaja". No conocieron tiempos mejores —el país abierto a los vientos del mundo, sensible a las inquietudes culturales, pluralista y democrático, es para ellos un mito lejanísimo— y tuvieron uso de razón en pleno derrumbe, haciendo su aprendizaje adolescente en medio del páramo que fue nuestra sociedad en todo sentido en el segundo lustro de la década pasada. Esto, de alguna forma, los ha inmunizado, les ha dado algunas defensas, evitando que cayeran en la postración de los que, teniendo un poco más edad, esperaron llegar a la madurez en un entorno de cambio, justicia social, promoción del hombre, que está en las antípodas estrictas del que hemos vivido y sufrido de ocho años a esta parte.

Pero si por un lado pudieron adaptarse mejor a las novedosas condiciones que se dieron en el país, también resultaron, en gran medida, hijos de ellas. Más claro: se han formado necesariamente en una estructura educativa de bajísimo nivel, parcializada, vacilante, retrógrada en el más estricto sentido, la atmósfera cultural ambiente que respiraron fue pobre, propicia al quietismo cuando no adormecedora. Estos dos factores juntos los limitan en forma aguda —y más allá de sus innegables inquietudes— en sus posibilidades de ubicación correcta en el mundo en que viven, los sucesos del pasado inmediato o mediato que están incidiendo en él, las posibles alternativas al casi punto muerto en que, guste o no a algunos, estamos ahora.

Además, a los elementos que venimos manejando se agregaría el aceitado mecanismo evasivo que, no por casualidad y lejos de todo matiz de inocencia rodea a los jóvenes, convocándolos con sus cantos de sirena. Televisores en color, maquinitas tragamonedas, cierta mesomúsica. Todos elementos de influencia más aplastante hoy que hace diez años, porque el clima espiritual del país cambió (lo mismo que su potencial colectivo para elaborar defensas críticas), porque las técnicas de alienación se han refinado en poco tiempo.

En base a este bosquejo de la situación de la juventud uruguaya es que podríamos aventurar —sin pretender erigirnos en dudosos profetas— que se corre el peligro, de prolongarse mucho el estado de cosas actual, que a la generación "fantasma" suceda la generación "castrada", la que ni siquiera puede esbozar su proyecto vital por arrastrar demasiadas carencias, internas y externas.

A esta altura de la nota cabrían algunas saludables puntualizaciones relacionadas con el peligroso y hasta ambiguo concepto de "generación" que hemos ido manejando en esta y otras oportunidades. En principio —y para despejar las dudas de los más minuciosos— corresponde aclarar que damos por un hecho previo y aceptado que la problemática social trasciende lo generacional y que los conflictos más agudos y fundamentales se dan a otros niveles como pueden ser los de clases o grupos de interés (se trata, pues,de una verdad de perogrullo, e insistir sobre ello significaría una ofensa a la cultura del lector).

En segundo término conviene explicitar el concepto que hemos venido manejando. Con Ortega coincidimos en que toda generación posee, en su estructura, una élite (los intelectuales, los artistas, los dirigentes) y una masa, donde se ubicaría el común de la gente. Consideramos a ambas decisivas y protagónicas, con distinta función simplemente (y con esto nos separamos de modo radical del matiz aristocratizante del pensamiento orteguiano). Nos sentimos aún más alejados de cierto peregrino criterio que entiende que existe una generación de facto —todos los nacidos en determinado período—, despreciable a no ser como dato, y otra de jure —integrada sólo por la intelligentsia—, esta sí valedera e importante (criterio que, por mejor condimentado que se lo presente es, desde todo punto de vista, reaccionario). En cuanto al espacio temporal que separaría la emergencia de las generaciones, sostenemos que, para no caer en moldes rígidos que poco tienen que ver con la vida, éste puede oscilar según el caso entre los quince años de Marías y la década que manejan otros autores.

Pero volviendo al problema concreto que nos ocupa. Los más jóvenes, se trate de los menos que llegaron a la Universidad o de la gran mayoría que debe trabajar de sol a sol para vivir, contemplan impotentes cómo todas las puertas se le cierran, cómo se

tanto las
más lúci-
›s aportes
que viven.
ienzo del
las gene-
eron —in-
a", y fun-
de un me-
s ajustado
inmediato

o que ven-
ados (por
a las cau-
ias. Gene-
tegran los
ón, en su
o vital, de

nuar solu-
y erizada
revemos a

proponer algo, quizá un camino para encontrar la punta de la madeja: el diálogo —efectivo, actuante, propiciado deliberadamente— entre gente perteneciente a la generación "fantasma" (es poca la que, bien ubicada y aún no quebrada se encuentra en el país y disponible, pero que la hay la hay) y gente joven inquieta y preocupada por nuestro destino colectivo. De este intercambio, que casi no se ha dado en los años que corrieron promediado la década del 70, pueden salir enriquecidas y fortalecidas ambas partes, y en última instancia nos beneficiaremos todos. En cuanto a las formas de instrumentar este diálogo, es tarea de muchos y no de una nota. Aquí sólo cabe proponer la idea, para que grupos o personas más adecuados y/o influyentes manejen con madurez —sin prisa pero también sin pausa— las variantes concretizables de ese gran debate intergeneracional de alcance insospechable. Es hora de probar que algo más que fanfarrias politiqueras pueden y deben darse como alternativa a los tiempos de quietud. Que el diálogo es, si es de todos y todos lo garantizamos; que de lo contrario, pese al carnaval publicitario que se haga a su alrededor, no es lo que pretende.

q

"Lo que es el Uruguay
lo que fue, para elabor
Vamos así a lo esencial.
mientos en todos los p
den." "No hay urugua
sepa, en el fondo del co
el Uruguay nació a la h
mo "Estado Tapón".
"Fantasma persistente

1.— Introducción

El Uruguay nace a la vida independie
tacto directo con el mercado mundial, do
el capitalismo de libre competencia. Se p
da una estructura económico-social pr
término un poco impreciso, ya que es u
transición que va a ir asentando sus ca
hasta definirse en el último cuarto de siglo.
Predominaban elementos no capitalis
feudal como luego veremos. Encontramos
del capital comercial y usurario y la exist
laciones de producción donde predomin
relación entre hombres libres, sino una c
personal.
Así el capitalismo tiende a desarroll
manera contradictoria, donde surge la
del capital dinero del capital comercia
de los bancos y de un nuevo tipo de esta
versión de capital, ya como una empres
un esquema de explotación más racio
cuencia de las necesidades que estaba
el mercado exterior.
Hacia la década del 70 se enfrentará
viejo sistema y el nuevo modelo de pro
surgirá en el Uruguay.
El capitalismo se transforma a niv
Vemos la concentración de capitales, y
mo de libre competencia deja paso al sis
pólico y las grandes potencias se reparte
El Uruguay en este momento inicia una e
sición. El capital inglés invierte en empr
nacen y aumentan los servicios públicos,
los ferrocarriles. La inmigración aumenta
lo tanto la población, surgiendo manuf
dustrias.
La primera modernización increment
llo del capitalismo en el campo, cercando
y consolidando así la propiedad de la ti
base del triunfo del latifundio.

2.— Hacia un país "independiente"

El Uruguay cuando inicia su vida independiente, ya estaba marcado por algunos de los elementos que serán críticos en el futuro. Como dicen algunos autores, nace en primer término como resultado de la extrema agudización del particularismo, generado por una estructura que no creo ni el mercado interior, ni clases nacionales capaces de mantener la unidad territorial del ex.- Virreinato del Río de la Plata. El segundo elemento a tener en cuenta para su independencia fueron sus dos grandes vecinos que no tenían otra posibilidad de acuerdo que la secesión oriental, que admitían provisoriamente y que debería modificarse en cuanto la correlación de fuerzas cambiase, y por último la mediación inglesa, cuyo fin era hacer cesar la guerra, que le arruinaba sus negocios. Si bien por lo tanto encontramos a la República separada políticamente, seguía estando muy ligada económicamente a sus vecinos.

El mercado sobre el que va a ejercer la intermediación, el puerto de Montevideo no podía restringirse sencillamente a los nuevos límites políticos, sino que iba mucho más allá de los mismos. Así como tampoco podemos olvidar la lucha por el dominio de la región ganadera que opondría violentamente a las oligarquías comerciales, saladeristas y terratenientes del Plata.

Importa analizar el nacimiento de nuestro país desde el punto de vista histórico, fundamentalmente, y esto nos lleva constantemente a analizar nuestro pasado, nuestro nacimiento, esa encrucijada a la que volvemos cada vez que estudiamos el presente.

Superado 1828, nos encontramos como afirma A. Zum Felde: "en 1830, la realidad social del país es netamente caudillesca. Es este un país semidesierto, sin alambrados y sin caminos, sin agricultura que cree hábitos sedentarios y pacíficos al mismo tiempo que intereses conservadores; sin más vías ni medios de comunicación que el caballo y la carreta" . . . "sin más centro de asociación que la pulpería , ni más autoridad reconocida que la del caudillo".

Podemos aproximarnos entonces a que la estructura económico-social del Uruguay vino a engendrar dentro de los parámetros de una independencia limitada y mediatizada una estructura que a la vez originó determinadas relaciones de dependencia personal y con ello un sistema político que iba mucho más allá de la Constitución de 1830.

El Uruguay caudillesco estaba modelado —como ya dijimos— por toda una estructura económica y social precapitalista con fuertes tintes feudales. De aquí se desprende como veremos, las consecuencias que esto trajo aparejado en el futuro desenvolvimiento del país.

3.— El problema de la tierra

Es dentro de este marco que nos toca analizar la estructura de la tierra.

"El territorio nacional calculado en 5618 leguas cuadradas en 1836 se hallaba así distribuído: 2.365 eran de propiedad particular (43 o/o); 2.375 de propiedad en régimen de enfiteusis (43o/o); y 870 en situación no determinada (14o/o), teóricamente de propiedad fiscal".

El complejo procedimiento del período colonial llevó a que el monopolio de la tierra quedara en pocas manos y además la mayor parte fue ocupada sin títulos. Así a comienzos de la vida independiente las nueve décimas partes de las tierras eran de propiedad pública, lo que no implica que no estuvieran ocupadas por miles de poseedores.

El complejo antecedente agrario lo hallamos a partir de la revolución radical artiguista, que fue el período hegemónico de pequeños y medianos propietarios, que encabezaron la revolución.

Estos títulos artiguistas fueron desconocidos como títulos de propiedad con la invasión portuguesa y la dominación lusitana, transformando a los propietarios artiguistas, simplemente en "poseedores de buena fe". A medida que el invasor se vaya afirmando, tomando posesión de los títulos españoles, estos poseedores comenzarán a ser desalojados.

Pero toda una política propietarista adoptada por los brasileños, generó la inseguridad de peque[...] poseedores, grandes hacendados y terratenientes y[...] lugar a una oposición que se tradujo en el apoyo [...] a la Cruzada. Así la lucha de este período enfren[...] a sectores de grandes propietarios con sectores [...] poseedores, sin tener la característica de una lu[...] entre pequeños propietarios y latifundistas.

Pero lentamente se irá desarrollando un d[...] fenómeno donde por un lado los pequeños pose[...] res serán "expulsados" de los campos y converti[...] en puesteros, aparceros, peones etc. y por otro l[...] los poseedores de recursos quedaron sobre la tie[...] pero bajo la protección de un caudillo, al que le [...] ponderán, siendo sus hombres.

Así tenemos que bajo el ministerio de Lucas O[...] se dictó en 1833 una ley de enfiteusis que decl[...] preferente el derecho de los poseedores sobre [...] propietarios, lo que significó que a los viejos pro[...] tarios se les iba a pagar bien por tierras en las cu[...] no habían invertido prácticamente nada y a los [...] seedores se los va a mantener sobre los campos si[...] pre que puedan pagarlos. Así se realizará una limp[...] za de los campos tendiente a consolidar un tipo [...] estancia que no era la pequeña posesión.

Encontramos que al terminar el proceso, el [...] queño y el mediano poseedor habían sido sometid[...] al gran poseedor convertido en propietario. La m[...] sin tierras no tendrá otro camino que integrarse a [...] estancia —como peones, puesteros y agregados,— [...] mo ya vimos.

La propiedad de la tierra no se consolida totalm[...] te y la estructura que se generará, favorecerá la [...] pendencia personal, el caudillismo y llevará al p[...] por largos años al período de cruentas luchas ci[...] les. A modo de conclusión, plasmaremos el sign[...] cado de este fenómeno político —social y retom[...] do a A. Zum Felde diremos que: "El caudillo es [...] gaucho como los demás . . ." "pero más inteligen[...] más enterado, más enérgico, más emprendedor, [...] prestigio le viene de la superioridad de sus condic[...] nes respecto a la masa. El gauchaje deposita en [...] su confianza política . . ."

"Es político por sus vínculos con la ciudad; e[...] mitad en la ciudad y mitad en el interior . . ." "[...] viendo de unión entre los dos elementos. Por él, [...] masa gaucha interviene en la vida política y con[...] tuye una fuerza dirigida en tal o cual sentido; él [...] dirección a la masa".

Es a través de este fenómeno que interesa m[...] car la realidad social del país; que determinará gr[...] parte de nuestra historia.

Por un lado el enfrentamiento entre los band[...] tradicionales: blancos y colorados y por otro la op[...] sición entre caudillos y doctores.

Un poco reflejo tal vez este último enfrentamie[...] to de aquello que Sarmiento llamaba la oposici[...] entre "civilización y barbarie", entre el campo y [...] ciudad. Pero no interesa analizar aquí exactamen[...] quien representaba en su justo término la barba[...] y quien la civilización, pero sí el hecho concreto [...] qué aquel fenómeno de dependencia personal de[...] rrollado a través del caudillo e instaurado en el ca[...] po, estaba retrasando el desarrollo de las fuerzas p[...] ductivas, y así a medida que nos acercamos al úl[...] mo cuarto de siglo, las opciones para este caudillo [...] todo lo que este fenómeno implicaba se iban cerra[...] do.

Así en la década del 70, con el alambramiento [...] los campos y la consolidación de la nueva estanc[...] este tiende a desaparecer, porque las nuevas "fuerza[...] lo estaban mandando. Será 1904, con la caída [...] Aparicio Saravia el último bastión tal vez de esta e[...] presión, que no tenía otro fin que sucumbir frente [...] las necesidades de un mercado mundial que esta[...] exigiendo un nuevo modelo de producción.

Bibliografía utilizada: Castellanos, Alfredo: "La C[...] platina, la independencia y la república caudilles[...] 1820-1838". Ed. B.O.
Zum Felde, Alberto: "Proceso histórico del Ur[...] guay" Ed. Arca.
Methol Ferré, Alberto: "El Uruguay como probl[...] ma" Ed. Banda Oriental.

la inquietante vigencia de Rodó

Rodolfo Rolam

"He procurado daros el amor a la verdad y no la verdad que es infinita".
Parábola de Gorgias

Es muy común hacer homenajes y hay muchas maneras de homenajear, ya sea a una persona o a un suceso colectivo; y se descubre con frecuencia también, mucha tendenciosidad en la forma de realizarlos. Nosotros aspiramos aquí, rendirle homenaje a José Enrique Rodó. Y lo haremos en la mejor forma que creemos que es válido hacerlo, y mucho más cuando se trata de un pensador, o sea; difundiendo sus ideas.

No nos interesa aquí, el Rodó petrificado de las adoraciones oficiales, con su pronta idolatrización y su consabido descuido analítico, pues sabido es, que esto lleva a que se vuelva trivial e inofensivo, todo lo que en él pueda haber de molesto e inquietante para el "status quo", ¡y vaya si lo hay!. Ni tampoco nos interesan las interpretaciones apologéticas que ideológicamente interesadas, "ordeñan" sus ideas "a piaccere", pero que se destruyen y desvanecen al ritmo de pasajeras modas políticas.

Nos interesa su pensamiento vivo, su ideario imperecedero comprometido unicamente con la verdad, su independencia de ideas sin concesiones a las uniformidades de la ortodoxia, así como su militancia ejemplar. Nos interesan sus banderas, sus metas, pues a casi un siglo del comienzo de su prédica, las mismas siguen a fojas cero, y en, algunos casos hemos retrocedido; porque sus anhelos vertidos en majestuosas páginas siguen siendo hoy, los más nobles que puedan aspirar izar todos los hombres que se consideran dignos.

Con justeza se ha dicho "que nada de lo humano le era indiferente". "El objetivo de nuestra fe (decía) no es el bien personal, sino el bien que abarca a la totalidad del orden universal". Es así que en su proficua y extensa obra se manifiestan inquietudes sobre muy diversos tópicos, pero todos vertebrados por el prometeico ideal de lograr que la vida fuese una altísima alegría, en un mundo fraternal y cohabitable , donde todas las existencias individuales desarrolladas en plenitud, fueran la base de una coexistencia universal por medio del amor. Refiriéndose aquí, no tanto al amor como sentimiento, sino como constructor del mundo, como arquitecto del Universo según expresión de Hesíodo. Coexistencia universal en donde "la práctica de la poesía colectiva (concebida en un mundo liberado de toda opresión) y el pensamiento poético, vuelvan a ser para el hombre, tan natural como el agua y el sueño".

Encararemos en este trabajo cuatro aspectos de su obra, en virtud de que los consideramos de invalorable trascendencia, puesto que, reiteramos, la mayoría de sus aspiraciones continuan manteniendo vigencia; una inquietante vigencia.

Sin duda que otras mentes más preclaras que la nuestra, ya subrayaron y subrayarán otros aspectos de su obra y/o podrán hacer una interpretación cualitativamente diferente de la realizada aquí. Bienvenidas sean todas ellas, pues creo necesario y estimo, que dado la fecundidad tan grande de su legado, muchas noveles generaciones seguirán recogiendo, proyectando y beneficiándose de nuevos frutos de su cantera inagotable.

I.– EL HOMBRE COMO UNA TOTALIDAD

Fue Rodó un humanista eminente que en admirables pasajes abogó por el desarrollo integral de la personalidad humana. Es su obra un canto a la vida, con reiteradas señales de alarma por desnudar las causas sociales de la degradación y deshumanización del hombre que, "ha sacrificado el libre desarrollo de su sensibilidad y su pensamiento, ya a la actividad mercantil, ya a la guerra, ya al misticismo, o a la vida de sociedad y salón". O, a una prosaica mezcla de todas.

Consciente de que "cada individuo representa en el inmenso conjunto, un elemento insustituible", quiso promover al hombre nuevo a través de la emancipación de su personalidad, incesantemente sumergida en la inautenticidad y la enajenación, incitando a "liberar la libertad que ya tenemos, a ser lo que ya somos" pero inhibidos en su desarrollo por "una red de apetencias tan seductoras como perecederas", donde "la conciencia de nuestro ser real queda ensordecida por el ruido del Mundo, y con ella naufraga lo más noble que hay en nosotros", llevándonos "a la personalidad ficticia conque nos vestimos para salir al teatro del mundo", y culminando en "inmensas multitudes de hombres que mueren sin haber conocido nunca su ser verdadero, sin saber más que de la superficie de su alma".

Que el objeto de la vida consiste en el íntegro desarrollo de todas las posibilidades potenciales de la individualidad humana, nos quiso decir Rodó cuando afirmaba que: "El hombre no debe desarrollar una sola faz de su espíritu, sino su naturaleza entera. Peligro de las civilizaciones avanzadas . . . Aspirad pues, a desarrollar no un solo aspecto sino la plenitud de vuestro ser". Esto tendría que ser recordado más a menudo por los que actualmente, con " un falsísimo y vulgarizado concepto de la enseñanza, la imaginan subordinada exclusivamente a fines utilitarios, y se empeñan en mutilar por medio de ese utilitarismo y de una especialización prematura, la integridad natural de los espíritus". Les es imposible concebir a la cultura, al arte y a la ciencia, más allá de sus aplicaciones como obreras de la utilidad.

Advertía claramente la mutilación que significaba para la integridad individual, el papel secundario asignado al espíritu (arte, amor, nobles ideales) por parte de la sociedad mercantil, la cual con sus "profesionalismos absorbentes" y su división del trabajo, restringe proporcionalmente las posibilidades del desarrollo multilateral de cada individuo. Con el lógico

resultado de seres intelectualmente deformados, que se orientan en una determinada esfera de actividad y son monstruosamente incapaces de manifestarse en los restantes aspectos de la vida. Estas son sus palabras: "El empequeñecimiento de un cerebro humano por el comercio continuo de un solo género de ideas, por el ejercicio indefinido de un solo modo de actividad, es comparable a la mísera suerte del obrero, a quien la división del trabajo del taller, obliga a consumir en la invariable operación de un detalle mecánico, todas las energías de su vida. En uno y otro caso, el efecto moral es inspirar una desastrosa indiferencia por el aspecto general de los intereses de la humanidad". Y, su efecto colectivo son esas masas de aglomerados e indiferentes solitarios, incomunicados e insatisfechos.

Señalaba citando a Renán: "que el fin de la criatura humana no puede ser exclusivamente saber, ni sentir, ni imaginar, sino ser real y enteramente **humano**", y define su ideal de perfección "como la posibilidad de ofrecer en un tipo individual, un cuadro abreviado de la especie". ¿Será acaso vana utopía, seguir pretendiendo que esto, que hoy solo es privilegio de unos pocos, se extienda a todos los hombres? Aún creemos y siempre aspiraremos y bregaremos para que no lo sea.

II.– LOS (EVITABLES) MALES DE UNA CONCEPCION UNILATERAL DEL PROGRESO

"Una sociedad definitivamente organizada que limita su idea de la civilización a acumular abundantes elementos de prosperidad, y su idea de justicia a distribuirlos equitativamente entre los asociados, no hará de las ciudades donde habita, nada que sea distinto por esencia, del hormiguero o la colmena" y, "No son bastante ciudades populosas, opulentas, magníficas, para probar la constancia y la intensidad de una civilización", porque "no basta la grandeza material para la gloria de los pueblos".

Estas sabias enseñanzas de "Ariel", deberían tener en cuenta los gobernantes latinoamericanos (y todos los demás), que a la hora de balances; su activo frecuentemente se agota en un cuantitativo recuento de edificios, carreteras, máquinas y puentes construidos. Mientras que en periódicos desbordes, se tira por la borda todo el caudal cultural acumulado en muchos decenios. Dejemos la palabra nuevamente a Rodó, que parece que hablara precisamente para los tiempos que corren: "La civilización de un pueblo adquiere su carácter, no de las manifestaciones de su prosperidad o de su grandeza material, sino de las superiores maneras de pensar y sentir". "Gran civilización, gran pueblo, son aquellos que, al desaparecer materialmente en el tiempo, dejan vibrante para siempre, al melodía imperecedera de su espíritu . . . De las piedras que compusieron a Cártago, no dura una partícula transfigurada en espíritu y luz. La inmensidad de Babilonia y de Nínive no representan en la memoria de la humanidad, el hueco de una mano si se la compara con el espacio que va desde la Acrópolis al Pireo".

Nuestros gobiernos generalmente olvidan (aunque no solamente ellos), que al hombre no solo le interesa la supervivencia biológica y social; que le interesan otros valores y el desarrollo de aquello por cuya virtud es humano. Como observaba Octavio Paz: "Desarrollo no significa progreso cuantitativo unicamente; ante todo es, o debería ser, solución al problema de la convivencia como una totalidad, que incluya tanto al trabajo como al ocio, el estar juntos y el estar solos. la libertad individual y la soberanía popular, la comida y la música, la contemplación y el amor, las necesidades físicas, las intelectuales y las pasionales . . .".

Deberíamos ver que el bienestar material (incluso aún desconocido por buena parte de la humanidad, mientras que para otra el despilfarro es lo habitual), no garantiza nada por si solo, mientras se siga sustentando en la alienación y serialización del hombre; como lo muestran los países que han logrado erradicar el hambre y la miseria social de jornadas de trabajo de 12 ó 14 horas; muy comunes por estas latitudes. Porque, como decia Saint-Exupéry: "Una tiranía totalitaria puede satisfacer nuestras necesidades materiales, pero los hombres no formamos un rebaño que meramente debe ser engordado".

Esta visión utilitaria que solo vé el aspecto cuantitativo de la vida, ("los tanto más cuanto" al decir de Don Quijote) nos lleva a una contradictoria situación, donde se hace cuesta arriba encontrar motivos realmente válidos que la justifiquen; nos referimos al hacinamiento que se sufre en las cada vez más concentradas ciudades, verdaderas fábricas de neurosis, mientras el resto del territorio esta prácticamente despoblado.

Veía Rodó con justificada alarma, que América Latina tendía a imitar servilmente, dejando de lado la originalidad de su carácter, los modelos de desarrollo provenientes fundamentalmente de los Estados Unidos, a quienes consideraba como "representantes del espíritu utilitario y de la democracia mal entendida", cuyo principal defecto "consiste en que no persiguen otro ideal que el engrandecimiento de los intereses materiales" y concluía por lo tanto en que: "La civilización norteamericana no puede servir de tipo o modelo único". Pero, tenía la claridad suficiente para advertir que el peligro de la soberbia y embriaguez, por la exclusiva prosperidad material, no era solo un peligro externo, sino que de él seno mismo de América brotaban y se generalizaban esas malformaciones. Alertaba al decir de Arturo Ardao contra el Calibán del Norte y contra el Calibán del Sur.

Para poder calibrar en toda su dimensión estos temores, basta tener presente el siguiente pasaje: "Existen ya, en nuestra América Latina, ciudades cuya grandeza material y cuya suma de civilización aparente, la acercan con acelerado paso a participar del primer rango en el mundo. Es necesario temer que el pensamiento sereno, que se acerque a golpear entre las exterioridades fastuosas, como sobre un cerrado vaso de bronce, sienta el ruido desconsolador del vacio. Necesario es temer, que pueden terminar en Sidón en Tiro, en Cartago." Cual no sería su congoja si pudiese ver que su propia ciudad natal, se está acercando peligrosamente a esos límites.

Es el precedente un lúcido análisis, pionero en la crítica (al menos en nuestro país), a lo que Octavio Paz llamaba: "la religión abstracta del progreso y la visión cuantitativa del hombre y la naturaleza. Pero, (continuaba) sin duda que para sufrir la decepción del progreso, hay que pasar antes por la experiencia del progreso. No es fácil que los países subdesarrollados compartan esta desilusión, incluso si es cada vez más palpable el carácter ruinoso de la superproductividad industrial".

Negaba Rodó rotundamente que la democracia condujera necesariamente al utilitarismo, señalando a éste como una repudiable deformación en su seno. Consideraba a la Democracia como el único régimen que a pesar de sus defectos, permite el diálogo, la crítica y la superación de los errores. Porque además, "la democracia no es una forma política exclusiva de éste o aquel régimen y de éste o aquel modo de propiedad y producción económica. La democracia no se identifica con ningún sistema, filosofía, organización o institución política".

Tampoco confundía los conceptos de utilidad y utilitarismo, reconociéndole al primero sus legítimos fueros; pues sabía que "sin la conquista de cierto bienestar material, es imposible en las sociedades humanas el reino del espíritu". Pero, le horrorizaba que el raquitismo físico fuese sustituído por el raquitismo espiritual.

Y con el mismo ecuánime razonamiento que siempre lo caracterizó, al mismo tiempo que efectuaba sus críticas demoledoras a los Estados Unidos, exaltaba con vigor sus magníficas conquistas tecnológicas y materiales y reconocía sus innegables valores espirituales. Deseando con fervor "que el espíritu de aquel titánico organismo social, que ha sido hasta hoy voluntad y utilidad solamente, sea también algún día, inteligencia, sentimiento, idealidad".

Señalaba por último, las paradójicas limitaciones de nuestra época moderna, acosada por excesos de racionalismo por un lado y excesos de irracionalismo

Su bregar incesante en pos de tan magnos ideales, unificó a muchas eminentes personalidades americanas, independientemente de sus tendencias y veleidades políticas, en esa meta común. Actitud que hoy debieran imitar todos aquellos que, comprendiendo la perniciosa persecución de logros particulares, arrojen al margen todas esas excrecencias y coadyuven al bien común de todos y cada uno de nuestros compatriotas latinoamericanos, y en este hoy concreto, no con la promesa de un quimérico paraíso inescrutable, que ya a muy pocos satisface. Se trata de dejar de lado de una vez, la deleznable práctica de: "Dios para todos, cada uno para sí", tácito principio, símbolo de nuestra época que rige la conducta de la mayoría de los individuos.

Creemos que es tarea irrenunciable, el revitalizar la peregrina concepción de América como una entidad nacional única, a realizarse a través de una pluralidad de naciones unidas entre sí por una federación, como primer paso que nos lleve a una única república continental. Sin caer ahora en un chauvinismo americanista puesto que, un africano, un asiático o un europeo, en tanto que integrantes de la raza humana son, o deberían ser, tan compatriotas nuestros como el que más.

Con tonificante regocijo vemos que dos de los mayores escritores y pensadores actuales de nuestra lengua, Jorge Luis Borges y el ya citado Octavio Paz, se manifiestan reiteradamente en el mismo sentido; el ver la garantía de un porvenir digno para América Latina, solo en su unidad. El primero recientemente abogó por "una América unida, que no estuviera parcelada por países y que no existieran fronteras que crean guerras. Es necesario borrar fronteras y terminar con el vicio del nacionalismo, una de las tantas ingenuidades argentinas". Aunque ese vicio, diríamos nosotros, no es privilegio solamente de los argentinos. El segundo, con su clásica y penetrante lucidez, planteaba que: "La actual división política de nuestra tierra no corresponde ni a la realidad histórica ni a la económica. Casi ninguno de nuestros países, con excepción de los más extensos, constituye una unidad económica viable. Debemos recuperar nuestro pasado americano, teniendo en cuenta que el desarrollo económico sería inútil sin un cambio en las estructuras sociales y jurídicas, dentro de un marco de integración y asociación política y económica latinoamericana. Esta es tal vez, nuestra última oportunidad de acceder a la historia . . . Son muchas las cosas a ganar y no debemos dejar que mezquinos intereses sectarios, hagan fracasar la empresa, pues sino, seguiremos siendo lo que ya somos; un coto de caza y pesca para los poderosos de aquí y de allá".

Para finalizar, digamos que estos cuatro aspectos que hemos desarrollado como parte de la obra de Rodó, y que son otras tantas metas a las cuales dedicó lo mejor de sus esfuerzos, son cada uno de ellos condición sine qua non de todos los demás. Si uno no se realiza, los otros ven restringidos seriamente sus posibilidades.

Algunos otros aspectos importantes que aquí no pudimos desarrollar por razones de espacio fueron: su prédica por la tolerancia política y religiosa, así como la denuncia de las agresiones imperialistas que sufrían los países más débiles de parte de los más poderosos. En este punto no podemos dejar de recordar este profético pasaje suyo: "Un imperialismo nacional europeo vencedor del resto de Europa y por lo tanto sin límites que lo contuviesen, significaría para el inmediato porvenir de estos pueblos (americanos), una amenaza tanto más cierta y tanto más considerable cuanto que vendría a favorecer la acción de aquel otro imperialismo americano, que hallaría en la común conciencia del peligro, la ocasión de afirmar sin reparos su escudo protector".

También encontramos en Rodó, innumerables páginas donde con pujantes bríos, manifiesta sin ambigüedades su simpatía por todos los desamparados y oprimidos: los indios, los negros, los obreros, etc.

Este, que consideramos modesto homenaje, se sentirá medianamente valedero, si logra motivar a que otros inicien la gratificante aventura de conocer y divulgar sus ideas.

Ante lo que fue su temprana desaparición física, creemos que es justicia finalizar aquí con la voz del poeta:

Ahora, muerte jáctate, en tu poder
ya tienes hombre incomparable.
Disuélvete, espesa nube, y llueve, que ya
pueda decir que los dioses mismos lloran.

Hemos utilizado para este trabajo las Obras Completas de J. E. Rodó, 2a. edición 1967, editadas por Aguilar S.A. bajo la dirección de Emir R. Monegal. Especialmente "Motivos de Proteo", "Ariel" y "El Mirador de Próspero". Utilizamos además el "RODO" de Arturo Ardao, "Colección los Nuestros" y del mismo autor "Estudios Latinoamericanos de Historia de las Ideas", Monte Avila Editores, Caracas 1978.



Burgueses y obreros en "Tudo Bem"

to, y el cine no puede ser la excepción a una regla que parece implacable.

Son muchas, entonces las causas por las que todo espectador más o menos interesado en el fenómeno cinematográfico, todo espectador que crea que el cine es algo más que la mera concurrencia a una sala durante 2 horas, para salir y olvidarlo todo, se encuentre realmente desprotegido, imposibilitado de estar completamente al día de los avances narrativos, temáticos y estéticos a nivel mundial. Leer una revista extranjera es útil para enterarse que realizadores como Bertolucci, Godard, Ray, Loach, Jancsó o Angelopoulos (una lista que puede extenderse infinitamente) han avanzado en búsquedas cinematográficas personales, creativas y controversiales, pero esos datos no son muy confirmables en el Uruguay, porque la mayor parte de sus obras no han llegado a nuestro país. Sin embargo, se ha dado el extraño fenómeno que mucho cine valioso, que sí ha llegado, no ha tenido el público que merecía, por lo que parte de lo bueno que se exhibió, lo vio muy poca gente.

A pesar de todo, se ha podido ver algo de cine valioso, creativo. Y aunque el nivel general no es bueno, hay unas 25 o 30 películas que tienen su interés, y que son los puntos altos de una temporada que pasó con mucha pena y algo (poco) de gloria.

AMERICA

Buena parte del cine valioso que se realiza en el mundo proviene, aunque muchos uruguayos no tengan elementos de juicio para comprobarlo, de América Latina. Algunos ejemplos estrenados este año permiten corroborar ese dato. Sobre todo porque en 1981 se exhibió la notable **"Tudo Bem"** de Arnaldo Jabor, uno de los mayores títulos del año. Su realizador logró la hazaña de combinar, en unos pocos planos, y con una economía de recursos realmente resaltable, una serie de puntos que mostraban a la burguesía brasileña en toda su pequeñez, carnalidad, realidad. Ese retrato feroz no se limitaba a una clase social específica, sino que pertenecía a un conjunto en que todo se integraba (la política, la clase trabajadora, el misticismo) para lanzar un desafío estético al espectador, que debía recomponer los elementos de la película, para sacar sus propias conclusiones. **"Bye Bye Brasil"** de Carlos Diegues, también propuso un periplo por la sociedad brasileña, con el mismo desenfado, pero con una forma narrativa más lineal, más tradicional, que le permitía, de cualquier manera, mostrar sus puntas y ese humorismo tan particular que tienen los brasileños. Otro punto alto dentro del cine latinoamericano, lo representó **"Tiempo de revancha"**, donde Adolfo Aristarain mostraba una elogiable sobriedad narrativa para contar la terrible lucha entre un obrero y un mecanismo social y económico poderosísimo. **"Julio comienza en Julio"** de Silvio Caiozzi, demostró que también en Chile se puede hacer buen cine, aun dentro de un estilo sumamente clásico, y una semana de cine peruano, en Cinemateca, permitió conocer las causas de muchos premios internacionales que han ganado varios cineastas del Perú, sobre todo Francisco Lombardi, realizador de la notable **"Muerte al amanecer"**, que pasó fugazmente por Montevideo, y que merece, sin duda, un estreno comercial.

El nivel medio del cine norteamericano que se estrena normalmente aquí, presenta un declive año a año, y 1981 marca el punto más bajo al que quizás (es de esperar) pueda llegar. Porque la rutina parece haber invadido irremediablemente a las producciones en serie; esas comedias, policiales, westerns y melodramas que los norteamericanos supieron hacer tan bien, y que explican en buena parte su liderazgo cinematográfico mundial. Dentro de las excepciones a esa chatura, la mejor pareció **"El toro salvaje"** de Martín Scorsese lograba componer en un desmistificador y desgarrador retrato la vida de un boxeador famoso. Samuel Fuller logró intercalar en su **"Más allá de la gloria"**, algunos picos dramáticos que realzaban una historia bélica vigorosa pero algo superficial. **"Brubaker"**, de Stuart Rosenberg, respetaba religiosamente todas las recetas del cine liberal norteamericano, individualista pero socialmente consciente, y terminaba siendo un relato interesante sobre la lucha de un idealista contra la corrupción carcelaria. **"Gente como uno"** permitió un feliz debut directriz de Robert Redford, que se mostró capaz de esbozar una mirada crítica (aunque sin profundizar demasiado) a una familia burguesa, y a todo un estilo de vida. Resultó ser, uno de los pocos ejemplos valiosos de una nueva oleada de sentimentalismo que ha reconquistado a Hollywood y que permitió que este film logrado pero menor, pudiera llevarse el "Oscar" de la Academia. **"Y donde está el piloto"** de Jim Abrahams, David Zucker y Jerry Zucker tenía un humor totalmente libre e irreverente, que le permitía burlarse de muchísimas (quizás demasiadas) cosas. Fue una de las pocas muestras de eficacia humorística de la temporada, lo que lo llevó a ser su mayor éxito de público. **"Recuerdos"** fue un narcicista y complaciente auto-retrato de Woody Allen, pero su prmera hora estaba llena de inventiva y buen humor. **"Círculo de 2"** fue una pequeña pero auténtica lección de moral a cargo del veterano Jules Dassin, que sin embargo no fue bien recibida aquí. **"Las puertas del cielo"** no pasó de ser un fascinante borrador de la gran película que Michael Cimino pretendió pero no le dejaron (o no supo) hacer. **"Johnny cogió su fusil"** de Dalton Trumbo, fue un emocionante canto a la libertad al que pareció sobrarle metraje.

EUROPA

De España se conoció una semana de gran nivel (que se exhibió en la Sala Cinemateca) que reafirmó el actual buen nivel de su cine. También se conocieron dos de las últimas películas de Carlos Saura: **"Mamá cumple 100 años"** era una nueva (y feroz) vuelta de tuerca sobre familias burguesas, económica y moralmente arruinadas, enmarcada dentro de la mejor tradición del humor negro español: **"De prisa, de prisa"** era en cambio una escrutadora y objetiva mirada al mundo de la delincuencia juvenil, un mal que según Saura (y muchos otros) tiene su explicación en pautas sociales materialistas e injustas. **"El nido"** de Jaime de Armiñán, retrataba con hermosas imágenes y cierta poesía un romance muy especial. Todas estas películas (y otras) participan plenamente de un cine joven, auténtico, lleno de creatividad, y que parece un verdadero instrumento para lograr una nueva forma de vida, más plena, más libre.

problemas de la composición de canciones

Leo Maslían

1 Este artículo, además de estar dirigido en general a aquellos que se interesan como oyentes por la música popular, lo está sobre todo a aquellos que tienen inquietudes creativas en ese terreno. En particular, a los que les gusta o les gustaría escribir sus propias letras y sus propias músicas. Eso, evidentemente, abarca ochocientos treinta y nueve mil quinientos dieciséis coma cuatro temas y, en rigor, es algo que (por ahora) no se enseña. Pero lo que sí se puede hacer es transmitir la experiencia que se tiene para que el que ya está metido en la actividad creativa pueda tener más herramientas para desmontar las dificultades que atornilladamente se incrustan en su camino.

En estas líneas (y en todas las siguientes) trataremos de descomponer un poco el proceso creativo de letra y música de una canción realizado por una misma persona, que difiere radicalmente de aquellas creaciones en que la letra y la música son de distintos autores. Acá no nos extenderemos en enumerar las semejanzas y diferencias de ambas posibilidades, pero al pasar digamos que la principal diferencia consiste en las grandes posibilidades de interacción que existen en el primer caso, y lo limitado de esas posibilidades en el segundo caso.

Un primer problema que puede presentársele a nuestro poeta - musicalizador es el siguiente: ¿qué hacer primero? ¿la letra o la música? Y antes de contestar a esta pregunta, digamos que ya de antemano, el hecho de formularla revela la existencia de cierto capricho infantil en este supuesto creador. En efecto, si no tiene ya una letra hecha que musicalizar o una música hecha que letrificar, ¿para qué se propone hacer una canción? Existen otras actividades mucho más productivas como plantar boniatos, barrer los rincones de la casa que por razones de comodidad habitualmente no se barren, etc. Pero nuestro compositor puede, muy ofendido, alegar que él tiene muy buenas razones para hacer una canción: tiene muchas cosas para transmitir, para comunicar. Muy bien, pero veamos: si esas "cosas" son ideas expresables con palabras, sobre algún tema determinado (la gran esperanza que palpita en su garganta, por ejemplo), entonces la pregunta ¿qué hacer primero, la letra o la música? pierde todo sentido. Evidentemente deberá hacer primero la letra. No debe tampoco descartar la posibilidad de hacer **sólo** la letra, porque hay letras que pueden sobrevivir perfectamente sin música. Quizá su oda a "la gran esperanza que palpita en su garganta" sea un excelente poema que además de poder prescindir de pan, también pueda prescindir de música.

Y si esas "cosas" que tiene para transmitir son de orden musical, entonces perderá su tiempo si se formula la pregunta: ¿qué hacer primero, la letra o la música? Que se dedique a desarrollar su idea musical. Después verá si es adecuada para combinarla con alguna letra, sin descartar la posibilidad de que pase a la posteridad simplemente como página instrumental, o que se ahogue en la indiferencia de un público insensible, también como página instrumental.

En resumen, la pregunta "¿qué hacer primero, la letra o la música?", resulta:

a) completamente absurda cuando ya se tiene hecha o casi hecha una de las dos.

b) inútil cuando el individuo no tiene ninguna idea poética ni musical.

2 Estamos bastante de acuerdo con lo que acabamos de decir, pero hay algunas salvedades. La pregunta sobre el orden de fabricación de la letra y la música sí adquiere sentido cuando el individuo se ve acosado por ideas tanto letrísticas como musicales. Acá entonces no se trata exactamente de averiguar si hay que hacer primero la música o la letra. Se trata de lo siguiente:

a) ver si existe compatibilidad entre alguna de las ideas musicales y alguna de las ideas letrísticas. Este es un tema aparte y alguna vez lo trataremos. (Según Schoenberg, la música debe seguir su propio curso en forma completamente independiente de lo que dice el texto. Hay abundantes ejemplos tanto de la aplicación de este criterio como del opuesto, y tanto en música culta como en música popular). Por ahora supongamos que el autor maneja un criterio de compatibilidad y que lo aplica en este caso, es decir, en cualquiera.

b) una vez elegidas las dos ideas y decretada su compatibilidad, se le presentará una disyuntiva: ¿desarrollar la idea letrística hasta sus últimas consecuencias, libremente, y luego subordinar, adecuar la idea musical a esa letra ya determinada, limitándose a corregir pequeños detalles de la letra para que la música pueda encajar mejor (primera posibilidad) o desarrollar la idea musical de acuerdo a una lógica puramente musical y luego tratar de embutir en ella la letra, acomodando las palabras para que suenen con cierta apariencia de naturalidad, modificando quizá alguna notita que otra de la melodía para que las palabras cosidas a ella no suenen muy forzadas ni expresen cosas que el autor no tenía la menor intención de decir (segunda posibilidad)?

c) creo que no es muy difícil resolver esa disyuntiva: ciertas ideas letrísticas o poéticas indican de por sí que deben ocupar el lugar de privilegio de la canción, que lo demás debe subordinarse a ellas y permitir que brillen como su esencia lo exige; ciertas ideas musicales traen también consigo su supremacía potencial, la exigencia histérica de que la letra no sea más que un pretexto para la entonación de tan bien nacida melodía.

ch) a excepción del caso que veremos en el párrafo 3, si ninguna de las ideas, ni la musical ni la letrística, exige la supremacía, si da lo mismo que se destaquen o que queden atrás, si ninguna de las dos tiene la fuerza suficiente como para constituir el elemento determinante de la canción, el autor hará mejor (si están escritas en alguna hoja) en tomar esa hoja con ambas manos, arrugarla bien hasta formar una bola, y tirarla en el tacho de basura del vecino, para no quedar demasiado pegado si a alguno de los analistas de basura que recorren esa calle durante la noche le da por leerlas.

d) Supongamos que la idea letrística es suficientemente importante como para quela música se subordine a ella. Eso no quiere decir que el único procedimiento posible sea escribir toda la letra y después empezar a "ponerle" música. También se puede escribir la letra y la música al mismo tiempo; sólo que se atenderá sobre todo a que la letra no haga concesiones ni formales ni de contenido, mientras que la música se irá amoldando, por ejemplo, a la rítmica de la letra, a su estructura, etc.

el canto popular en la plaza

Por supuesto, para la armonía clásica no todos los grupos de notas ejecutados simultáneamente son acordes, pero la pregunta iba más allá del problema de términos; parecía expresar: "¿este grupo de notas ejecutadas simultáneamente (o casi) tiene valor social, pertenece al reino del arte, o es sólo un despreciable fruto de mi estupidez? Este tipo de dudas y preguntas son una lamentable consecuencia de la creencia de que la música es una disciplina que se estudia de la misma forma que la matemática o la historia, y que hay quente que "sabe" música y gente que "no sabe". Desengáñese, compadre que no hay sabedores de música. La situación en que alguien, al mismo tiempo que toca un acorde, se pregunte "¿existe este acorde?" se parece a la situación del individuo que, habiendo disparado contra el pacifista Sadat, y debido a su creencia de que lo que no pasó a los libros aún no forma parte de la historia, o convencido de que él como ser humano es incapaz de generar algo tan supremo como la historia, se preguntara "¿he disparado contra Anuar El Sadat?"

Desde el momento en que un engendro sonoro cobra sentido para el que lo produce o imagina, este sujeto no necesita la confirmación de ningún sistema de leyes musicales. La creación musical trae consigo su propio bautismo y su confirmación. Esto no quiere decir que no sea útil conocer lo que hasta el momento se "sabe" de música, que no es otra cosa que la manera como componían Fulanito o Menganito, entendiendo por "manera" quizá los elementos menos importantes de la música de dichos compositores. Según Koellreuter, compositor alemán radicado en Brasil que tanto aportó a la música latinoamericana, el conocimiento de los sistemas musicales y de los métodos de composición ya existentes sirve, no para usarlos, sino para **no** usarlos. Esta conducta, aplicada a la construcción de puentes, conduciría a la asfixia por inmersión a numerosos automovilistas y camioneros, pero en música ha sido la fuente de maravillosas creaciones. El tema da para muchísimo más, pero acuchillémoslo acá por ahora.

c) El individuo se dispone a escribir una letra para después musicalizarla como mejor le parezca. Escribe, con entusiasmo, su primer verso. Y en el momento de escribir el segundo se pregunta si dejar rienda suelta a su verborragia o si escribir un verso con igual número de sílabas que el primero, quizá hasta con la misma distribución de acentos. Veremos qué ocurre con el tema poético (habría hachas para bajar, en este campo, a quien se hiciera esa pregunta, pero las dejamos para otra ejecución). Haremos una pequeña enumeración de las ventajas y desventajas de seguir uno u otro camino.

Escribir un texto en versos de igual extensión silábica puede simplificar la musicalización, ya que tomando un esquema melódico-rítmico para el primer verso, servirá también para los ochenta y cuatro restantes (o los que sean). Aquí aparece la primera dificultad: ¿no será un poco aburrida una canción cuyos ochenta y cinco versos (o los que sean) se canten con el mismo esquema melódico-rítmico? Eso depende. Si ese esquema es suficientemente interesante, quizá se pueda bancar una canción entera con él, o mas. El esquema puede también no ser tan interesante, pero estar acompañado de un proceso armónico cambiante que dé sobrado atractivo a la canción. Otra posibilidad es que el texto sea tan increíblemente interesante, que la pobreza del esquema melódico-rítmico se convierta en un colaborador eficaz para la comprensión de ese texto, sin atraer la atención del oyente hacia subterfugios musicales. Es el caso de numerosas canciones del recientemente fallecido Brassens. Es el caso, por ejemplo, de "Construcción" o "Geni y el Zepelín" de Chico Buarque, para no citar más que dos entre decenas de canciones de este compositor, muy adicto a este tipo de forma.

En este punto de la cosa vale la pena hacer una observación, que en un gran número de canciones no se puede evaluar la música y la letra por separado, diciendo por ejemplo "la música es buenísima pero la letra es un desastre" o lo contrario. Cuando una de las dos cosas (letra y música) no tiene otra finalidad que ayudar a la otra, que es la fundamental, entonces no se puede juzgar por separado. Puede ocurrir, por ejemplo, que una letra excelente o buena se vea malograda por una música muy buena de por sí pero que opaque la comprensión de la letra. También puede ocurrir que una música de por sí carente de todo interés se gane la inmortalidad por servir de excelente vehículo para una letra muy buena. Y también puede ocurrir que una música mala esté al servicio de una letra lamentable, y que ninguna de las dos tenga salvación ni separada ni junto a la otra, es el desastre total (método de composición predilecto de innumerables creadores).

Otro caso de esquema melódico-rítmico que se repite siempre cambiando el texto (aunque abarca más de un verso, pero esto no altera la situación básica) lo tenemos en la vidalita tradicional.

El esquema "Yo tenía una cancha/vidalitá
y cinco chanchitos"

se repite varias veces con distinto texto. Sin embargo, acá la cosa no pierde interés debido a que mientras la melodía cantada transcurre en compases de dos tiempos, el acompañamiento va en compases de tres tiempos, y esto hace que en lugar de cansarse uno y de aburrirse de escuchar dieciocho veces lo mismo, a cada repetición espere ansiosamente la siguiente para poder experimentar de nuevo la sensación pasmosa de lo inexplicable.

Hay muchas otras formas de musicalizar textos con versos de la misma extensión silábica, pero dejamos el desarrollo del tema para otra vez. Limitémonos a hacer notar que este tipo de textos tienen la ventaja de facilitar una musicalización de esquema repetitivo, y la desventaja consistente en la posibilidad de alcanzar el bodrio. Los textos escritos en verso libre tienen la desventaja de exigir mucho más esfuerzo para hacerlos congeniar con frases musicales y la ventaja de que esos esfuerzos, al fructificar, pueden traer algo bueno. Citemos como único ejemplo (por razones de espacio) la increíble musicalización que hizo Paco Ibáñez del poema "La poesía es un arma cargada de futuro"; este poema está escrito en forma completamente libre, y sin embargo Ibáñez lo embutió con total naturalidad en un esquema melódico-armónico de gran sencillez. Claro que este no es el único procedimiento posible, pero hasta acá llegamos esta vez. Gracias por su atención.

R.[illegible] [illegible]

FOLIOS [illegible]. 002, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] 49

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION DE CARACTER NACIONAL PARA

PROCESAMIENTO BIOGRAFICO..([illegible])

003 (A)

carta

LOS CAMINOS DEL DIALOGO

Las declaraciones a la prensa del Gral. Rapela luego de la reunión de la COMASPO con los delegados partidarios, así como la exposición de tono admonitorio que a estos se les hiciera en el recinto del mencionado organismo militar -y sobre la cual ahora se tienen más detalles- pone de manifiesto las dificultades en que ha entrado el diálogo entre ambas partes.

La disconformidad que las Fuerzas Armadas muestran por la forma en que los partidos encuadran su actuación fuera del recinto de sesiones, tiene relación con temas en que la opinión pública está muy sensibilizada y que de una forma u otra reclama una rectificación de caminos. Son ellos: los pases a disponibilidad en base al Acto 7 que fueron causa de la cesantía de muchos funcionarios públicos; la ampliación del espectro político del país que habilite un pluralismo democrático; las proscripciones políticas; la conducción económica.

Sobre todos esos puntos -al igual que sobre la trascendencia del resultado del Plebiscito de Noviembre de 1980- por nuestra parte hemos expresado muy claramente nuestra opinión. Lo hemos hecho no con ánimo disolvente sí con espíritu de contribuir en forma positiva a este período de transición.

Con igual espíritu hemos manifestado nuestra crítica al proyecto de ley de partidos, ya que entendemos que no contempla las bases esenciales sobre las cuales debe reposar un sistema republicano de gobierno.

Es que siempre consideramos que el servicio al entendimiento colectivo no se encuentra en deponer principios propios sino en defenderlos con dignidad y practicar la tolerancia y el respeto por las ideologías ajenas.

Consideramos que debe retomarse el diálogo centrando el mismo hacia lo que realmente interesa a la ciudadanía. Y lo que en definitiva a ella interesa es que se avance en el camino hacia la democratización del país. Que entremos de una buena vez en una reinstalación de las instituciones que fueron tradicionales en un Uruguay que siempre se distinguió por regir su vida pública de acuerdo a principios convertidos en normas constitucionales y legales que conformaron un estado de derecho. Un estado de derecho que no era perfecto y a la vista está nuestra situación actual que denota la desarticulación y la crisis de valores que soportó el mismo y que afectó su propia existencia. Pero precisamente éste es el momento de un acuerdo impostergable para efectuar los ajustes y mejoras de aquel modelo, que a pesar de todo era motivo de orgullo nacional y de reconocimiento de todas las naciones libres.

Ese es el punto esencial y en él debe centrarse el diálogo.

Ese es el gran tema que interesa al país que sigue proclamando su vocación de libertad, sin dilaciones y con participación de toda la ciudadanía.

EL DIRECTOR

nota de tapa

¿A DONDE VA EL DIALOGO?

Fue ésta una semana rica en acontecimientos. Los dirigentes políticos de los partidos que participan en el diálogo mantuvieron reuniones varias para ir elaborando respuestas o conductas ante el planteo hecho por la COMASPO el viernes anterior. La mentada reunión conjunta entre los tres grupos (blancos, colorados y cívicos) finalmente no se realizó. Dos documentos blancos llegaron a manos de los integrantes de la COMASPO. Sanguinetti dio a conocer su opinión a través de un artículo firmado en la última página de "Correo". La CBI anunció un acto recordatorio a Brum para mañana. En definitiva todos los hechos acontecidos esta semana dejan abierta la interrogante clave: ¿hacia dónde va el diálogo? Todo parece indicar que se trata de un camino difícil, empinado y por momentos resbaladizo y sólo a medida que se concreten nuevos hechos habrá respuesta clara a una pregunta que trasmite inquietud en todos los niveles

Transcurrida la semana posterior al viernes 19 de marzo, día en que las Fuerzas Armadas comunicaron a los delegados políticos las nuevas reglas a atenerse para el desarrollo de la etapa preelectoral de autoridades, actitudes diversas fue posible percibir en los representantes blancos y colorados.

El sábado 20 y domingo 21 se sucedieron vertiginosamente las reuniones de los distintos grupos de esas dos colectividades para analizar lo escuchado por sus delegados en la entrevista con la COMASPO. Se podría afirmar que más que reuniones de análisis de estrategias de acuerdo a la impresión recogida de voceros muy allegados a los líderes de esos grupos eran de ubicación; se pretendía desentrañar las motivaciones profundas de las Fuerzas Armadas para efectuar un planteamiento que, a primera vista, fue catalogado por más de un delegado como "grave".

Evidentemente, a estar por las reacciones posteriores, los colorados evaluaron la situación en forma distinta que los blancos. En principio, los colorados no emitirían respuesta al planteamiento de las Fuerzas Armadas, pero buscarían "reafirmar una forma de actuar, impulsando actos públicos, bien para recordar figuras, bien para conmemorar fechas", según comentó una fuente estrechamente vinculada a la Coordinadora que nuclea a los sectores del NO.

En filas blancas, el balance arrojó conclusiones distintas. Según un vocero vinculado al Triunvirato delegado por el Directorio de esa colectividad, la primera intención pasaría por "procurar unir posiciones con el Partido Colorado y la Unión Radical Cristiana, para afrontar en común, con una postura única, un momento que a todos nos atañe".



FERNANDO OLIU:
Y los blancos respondieron.



JULIO SANGUINETTI:
Su respuesta fue por "Correo"

Ese mismo vocero destacó que era necesario, fuere cual fuere el tono de la respuesta que se decidiera dar el planteamiento de las Fuerzas Armadas, tomar la decisión "con cabeza fría", y dejar muy en claro que "si la "apertura" fracasa, si el diálogo se corta, no será por nuestra voluntad".

SEPARADOS

La primer intención, no bien salieron de la COMASPO el viernes 19 por la noche fue que los tres sectores que dialogan actualmente con las Fuerzas Armadas evaluaran la situación juntos. Esa intención se habían comunicado entre sí en la vereda de la sede del ESMACO, los doctores Gonzalo Aguirre Ramírez (blanco) y Enrique Tarigo (colorado).

OPCION intentó indagar el por qué no se había llegado a plasmar la idea de una evaluación común y la emisión de un comunicado conjunto. En filas coloradas se obtuvo por respuesta que aún (al cierre de esta edición) "no tenemos claro que haya que responder con un documento".

Los voceros del Partido Nacional consultados, dieron versiones disímiles sobre el punto, aunque es necesario consignar que ambas fuentes fueron interrogadas por separado por nuestros cronistas y sin que supieran que se tenía la otra posición.

Un informante, estrechamente vinculado al movimiento Por la Patria, dijo que "en realidad, el contacto se intentó, pero como los pachequistas no querían ni ir a misa con nosotros, el resto del Partido Colorado, los sectores del NO, prefirieron abstenerse para dar una imagen de unidad interna".

De otra parte, una alta fuente vincu-

Colorado no emitirá una respuesta formal. El informante indicó que "la respuesta la dará el Partido, con actos en todo el país, aunque sin referirse directamente a lo que se nos comunicó el 19 de marzo".

Para pasado mañana, está previsto en Paysandú, en la sede del Partido Colorado en esa capital departamental, un acto de homenaje a Baltasar Brum, en el que hablarán Máximo Gurméndez, Enrique Tarigo y Luis Hierro Gambardella.

Mañana, en cambio, a 49 años de la inmolación de Baltasar Brum frente al golpe de Estado de Gabriel Terra, la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas organizó un homenaje en su memoria. Se realizará en el Cementerio Central a las 10:30 y harán uso de la palabra Luis Hierro Gambardella y el Dr. [illegible] Pasquet Iribarne.

Pero la semana pasada ocurrió lo que pudo llegar a ser otro hecho de trascendencia. Al principio corrió como rumor y luego cobró fuerza en la versión de una radio. La versión indicaba que Tarigo presentaría renuncia a su función de delegado de la 315 en las conversaciones con las Fuerzas Armadas. La emisora dijo que "se produciría una renuncia en filas de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas", pero sin mencionar el nombre de Tarigo.

Consultada una fuente vinculada al director del semanario "Opinar", en principio le quitó entidad al hecho, pero cuando fue informado que una radio había dado la versión aunque sin especificar de quién se trataba, apuntó que Tarigo habría manejado la idea, "entre otras tantas, pero debido a su quebranto de salud, no tuvo oportunidad de conversarlas con otras figuras del Partido".

OPCION procuró confirmar la versión con el propio Tarigo, pero fue imposible, pues debía guardar cama y tranquilidad para reponerse de la fiebre que lo aquejaba.

Aunque tanto en filas blancas como coloradas, los dirigentes mantienen la actitud tomada en un principio, en el sentido de no hacer declaraciones a la prensa que lleven un enfoque estrictamente personal, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti, desde "Correo de los Viernes" en su última edición, fijó su posición frente a lo escuchado en la COMASPO.

Sanguinetti comenzó aclarando que su intención era la de "definir términos y actitudes". Indicó que "transición no supone el retorno inmediato a la normalidad democrática", respondió a la acusa-

¿FUSION DE MOVIMIENTOS?

El tema de la posible fusión entre el Movimiento de Rocha y el Movimiento Por la Patria, del Partido Nacional, ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos, y lo cierto es que se están intercambiando opiniones sobre este tema.

Más allá de lo publicado por algunos de los semanarios, OPCION pudo averiguar de buena fuente, las perspectivas para concretar, en su futuro, tal fusión.

De acuerdo a las fuentes consultadas por nuestra revista, el Movimiento de Rocha "reafirmado como tal" (hay que recordar que este mes dicha agrupación política cumple 18 años de actividad), estaría dispuesto a conversar con "Por la Patria" las posibilidades de tal fusión.

Habría sin embargo algunas condicionantes que para la gente de Rocha sería muy importante a tener en cuenta, de acuerdo a lo señalado por las fuentes consultadas por OPCION.

En primer término, la gente de Rocha quisiera tener clara constancia que hay un expreso deseo del Movimiento "Por la Patria" para que tal fusión se concrete.

En segundo término, las fuentes consideran que además el Movimiento de Rocha pretende que haya una clara línea ideológica, común y precisa. También que existan estructuras organizativas, definidas y con jerarquías que permitan al grupo actuar consolidadamente.

Las fuentes blancas señalaron que aún así, mientras no se concrete esa fusión (y de acuerdo a estas condicionantes) el Movimiento de Rocha seguiría actuando como hasta el presente, con su identidad actual, que al entender de sus dirigentes, le ha permitido alcanzar el prestigio que tiene dentro del Partido Nacional. ●



"las reglas del jue-
portancia de las po-
al SI y al NO.

bordó lo que llamó
o" de la cuestión
notorio que no es
as dos partes en el
, claramente, a las

Fuerzas Armadas y a los sectores políticos llamados "interlocutores válidos". Añadió que "cuando uno posee la fuerza para decidir, el otro sólo llega hasta donde alcancen sus argumentos; por eso es que, apelando a la buena fe del diálogo y apostando siempre a la esperanza de culminar el único camino que hay abierto, hacemos otras reflexiones". Prosiguió: "no nos molesta que se hable claro; nos preocupa que pueda caerse en el inmenso error de noviembre de 1980, cuando se pretendió imponer una Constitución: en política, las soluciones impuestas son obra frágil y poco duradera".

Respaldó "el estilo que inauguró el proyecto de ley de partidos" como "el único modo de transitar y justo es reconocer la amplitud con que las Fuerzas Armadas abrieron ese diálogo".

El final de su nota, indica claramente la filosofía que sustentan los colorados frente al episodio del 19 de marzo: "la transición requiere patriotismo y paciencia, para no desfallecer nunca en la búsqueda de caminos; ésa es la forma de coraje que nos reclama hoy la situación y a la que no rehuiremos; dejarse llevar por la intemperancia es contribuir con quienes desde la sombra no ayudan a la institucionalización, como actuar con genuflexiones es no ser leal ni con el partido al que se representa ni con el interlocutor con que se discute; porque el futuro sólo podrá edificarse si los dos podemos caminar con la cabeza alta; sin que haya vencidos humillados ni soberbios vencedores".

UN DOCUMENTO

Paralelamente a esto, OPCION tomó contacto la semana pasada con un documento emitido en el presente mes por un ex-Senador y ex Ministro del Interior de un gobierno Blanco, que circula en algunas esferas políticas de los partidos tradicionales.

Dicho documento llama a la creación de una "Comisión Interpartidaria Democrática", una idea que afirma "viene de 1976", y que se sintetizaría como la búsqueda de "una oposición democrática". Es más concreto cuando indica que esa "Comisión Interpartidaria Democrática" debería tener "representación de las corrientes blancas y coloradas que votaron el NO", aunque admite que "otros agrupamientos (cívicos, socialistas democráticos) pueden eventualmente incorporarse". Por otra parte, propugna "de un modo muy expreso", dejar, "de lado -para ahora y el futuro al Frente Amplio y sus integrantes".

De acuerdo a dicho documento, ese órgano "operaría por consenso" aunque no tendría "función ejecutiva" y no adoptaría "en ningún caso resoluciones obligatorias para nadie".

escribe CARLOS SANMARCO

PROGRESAR EN LA RECUPERACION DE

Los sucesos políticos de las últimas semanas han planteado dudas e interrogantes. Porque la incertidumbre de hoy está planteada en torno a esa aspiración, que todos compartimos, de transitar hacia el pleno restablecimiento democrático. Y el tránsito implica movimiento. Un partir de algo para llegar a una situación distinta. Supone una dinámica que vaya acercando al sujeto o al objeto del tránsito hacia el punto de destino. Implica, incuestionablemente, entender que el punto de partida no es lo deseable y que el objetivo es modificarlo hasta llegar a la meta. En nuestro proceso político algunos de estos aspectos no aparecen del todo claros o por lo menos no son objeto de un sólido consenso.

El viernes 19 pasado, el Gral Rapela, Presidente de la COMASPO, trasmitió en nombre de las FFAA una advertencia en relación a la marcha del cronograma político. Lo sustancial e impactante del mensaje estuvo en las restricciones temáticas a la libre expresión del pensamiento extendido a los partidos y la ciudadanía en general.

Tal vez la primera sensación que muchos experimentamos fue una especie de asfixia. El condicionamiento que se quiere imponer a los contenidos de las ideas que involucran un juicio a variadas áreas de la actividad de gobierno, conduce necesariamente a examinar a fondo la situación para saber realmente "donde estamos parados". Los aspectos y hechos que motivan la reacción de las FFAA no son secundarios sino que por el contrario constituyen la esencia del debate político y clave de la evolución hacia la recuperación de las libertades y configuración de un esquema democrático. El problema del pluralismo y el de los derechos individuales de los ciudadanos, para nosotros se ubican en ese plano de relevancia. Pueden desnaturalizar o darle toda la legitimidad a ese fruto democrático que señalamos como una aspiración nacional.

Los otros temas (críticas al proceso iniciado en 1973, a la conducción económica y las referencias al plebiscito de 1980 como factor de división) resultan de la lógica de la actividad política que supone analizar y tomar posición frente a la realidad y a los hechos que acontecen en la vida de los pueblos. No se puede confundir la transición hacia un sistema democrático, con asegurar o garantizar la continuidad de una orientación política o aspectos parciales de la misma. ¿Puede entenderse incuestionable una política económica o sus conductores como si aquella constituyera un dogma o parte esencial del ser nacional? Muchos de los que enjuiciamos enérgicamente la actual política económica, somos coherentes con lo que sostuvimos respecto a políticas que con variantes respecto a la actual, se aplican antes de 1973.

Esto, que parece ser un momento particularmente crítico en la evolución de los acontecimientos que determinarán los próximos tiempos políticos, exige la reflexión serena y una conducta firme.

Lo que está "arriba de la mesa" son los contenidos y las condiciones de una transición, lo que es decir la transición misma.

Para quienes no nos encontramos entre los interlocutores del Gobierno, ni nos sentimos interpretados o representados en el diálogo iniciado hace ya 8 meses y más aún discrepamos con sus

el país

CONFERENCIA DE PRENSA

Su viaje a Melo, pasando por la situación del dólar, su viaje a Chile, aspectos de seguridad, encuentros en la cumbre y la declaración de Rapela en la COMASPO el pasado viernes, trató el presidente Alvarez en una conferencia de prensa convocada inmediatamente después de regresar de su gira por el interior.

El Presidente Alvarez, reafirmó en su conferencia realizada sobre fines de la semana pasada, que la moneda de nuestro país no será devaluada.

Alvarez dijo asimismo, que existen presiones para devaluar y que los interesados en que ello suceda son los dueños de los bienes de producción que, reveló, no alcanzan al cinco por ciento de la población del país.

También se refirió a su visita al departamento de Cerro Largo afirmando que el Gobierno no va al interior a buscar votos y que pocos días antes de llegar a Melo, hombres "con aspiraciones y vocación política", llegaron para impedir que el Gobierno fuera bien recibido.

En el correr de la semana pasada el Gobierno en pleno encabezado por el titular del Ejecutivo, visitó diversas localidades del departamento de Cerro Largo. En la oportunidad mantuvieron contactos con integrantes de diversos sectores, fundamentalmente agropecuarios y de agroindustrias y se inauguraron varias obras.

Tras su retorno a Montevideo, el Presidente Alvarez se reunió en su despacho de Casa de Gobierno con los representantes de la prensa, donde se refirió a diversos temas.

EL MODELO ECONOMICO

El Primer mandatario expresó en su encuentro con los periodistas, que "el Gobierno se mantiene fiel a este modelo económico, porque nadie nos ha aportado ninguna solución de tipo global para sustituirlo".

Afirmó asimismo, que "siguen habiendo sectores y algunas personas que presionan o pretenden presionar" para que se produzca una devaluación importante. "Pero -continuó- somos refractarios a esas presiones. No las atendemos. Tienen interés en que se devalúe el peso los que tienen acceso al dólar. Son los dueños de los bienes de producción, que no llegan al cinco por ciento de la población. En caso de devaluarse, los que van a tener que pagar la devaluación que no tienen representación, grupo de opinión, los que no tienen gremios son los que tienen entrada fija, los jornaleros, los trabajadores del campo, los pensionistas, los jubilados. Esos son los que van a pagar la devaluación.

OPINIONES DIVERGENTES

Por otra parte el presidente indicó que existen opiniones divergentes entre los productores sobre la actual situación.

"Hemos constatado -afirmó- algunas colisiones o enfrentamientos de opiniones. Porque mientras algunas ligas o gremiales de productores dicen que en tal sector o sub sector de la producción agrícola la situación es caótica, otros grupos de productores están solicitados para hacer inversiones multimillonarias en dólares, en obras, de regadío para intensificar esas producciones".

Consultado sobre las razones de estas divergencias estimó que "la situación de los productores no es toda la misma, las fuentes de información no son todas las mismas y las motivaciones no son todas las mismas".

Alvarez indicó que la reunión con dirigentes de la Federación Rural se concretará en muy poco tiempo y que los contactos con el sector industrial vienen



ALVAREZ DE UNIFORME: Inauguraciones de obras en Melo.

MALA SUMA

El extenso informe que sirvió de Nota de Tapa para el número pasado de OPCION intentaba demostrar cómo con la existencia de la "Ley de Lemas" en nuestro sistema electoral, todo terminaba convirtiéndose en una "suma que cambiaba los votos".

En nuestro entusiasmo por demostrar que ello ocurría efectivamente, logramos hacer algo que ni siquiera la Ley de Lemas pudo obtener. Le dimos, sin explicación aparente, 77.476 votos de más al Partido Colorado en el recuadro correspondiente a los resultados electorales de 1966.

En realidad esos votos estaban, y correspondían a la fórmula integrada por Amílcar Vasconcellos y Renán Rodríguez. Un error de impresión evitó que los mismos aparecieran en dicho recuadro en el tercer lugar, según la cantidad de votos obtenidos.

ALEGATO DEL PDC PASO AL PODER EJECUTIVO

La Comisión especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos finalmente resolvió no dar entrada al documento entregado por cinco ciudadanos demócrata cristianos. El documento fue, según informara "La Mañana" en su edición del lunes 22, rechazado por "improcedente e inconducente", por atacar a las autoridades de la Unión Cívica, manejando "una terminología similar a la que utilizaba el Frente Amplio en el pasado", a criterio de los consejeros.

Con la decisión de la Comisión Especial el alegato del PDC pasó al Poder Ejecutivo.

En relación al contenido del documento, el semanario "Búsqueda" en su edición del miércoles 24 transcribió varios pasajes del mismo.

ENTREVISTA A UNO DE LOS FIRMANTES

A los efectos de recoger más elementos sobre el tema, OPCION conversó con Ruben Varela, uno de los firmantes del ya citado documento, en los siguientes términos:

– *Señor Varela, ¿en qué consistió la iniciativa tomada por el PDC ?*

– El jueves 11 de marzo junto con los señores Sosa Díaz, Veiga, Pérez y Sanmarco presentamos –en nombre del Partido Demócrata Cristiano– un documento que constituye un alegato de naturaleza política y jurídica frente a la inminente aprobación de la Ley de Partidos Políticos. Tal documento está dirigido a las autoridades, a los partidos políticos y a la Opinión Pública, en general y ha adquirido notoriedad en el debate suscitado en el Consejo de Estado en torno al mismo.

– *¿A qué autoridades y órganos de gobierno fue enviado el documento?*

– En lo relativo al ámbito específico de gobierno, el alegato fue enviado al Ministro del Interior, a la COMASPO, al Consejo de Estado y a la Corte Electoral. Como es de conocimiento público, para dirigirlo al Consejo de Estado, los firmantes nos apoyamos en el derecho de petición, presente en el artículo de la Constitución de 1967, hoy vigente .

– *¿Cuál es el objetivo que motivó la elaboración y presentación del alegato político?*

– La finalidad que tiene el documento mencionado es poner en conocimiento de todos los sectores del país la posición de los demócrata-cristianos frente al Estatuto de Partidos Políticos que emanara de las instancias la llamada Unión Cívica de diálogo entre la COMASPO y los Partidos Colorados Nacional y en el alegato fundamentamos extensamente nuestra discrepancia de fondo con el Estatuto y planteamos su imprescindible y necesaria modificación.

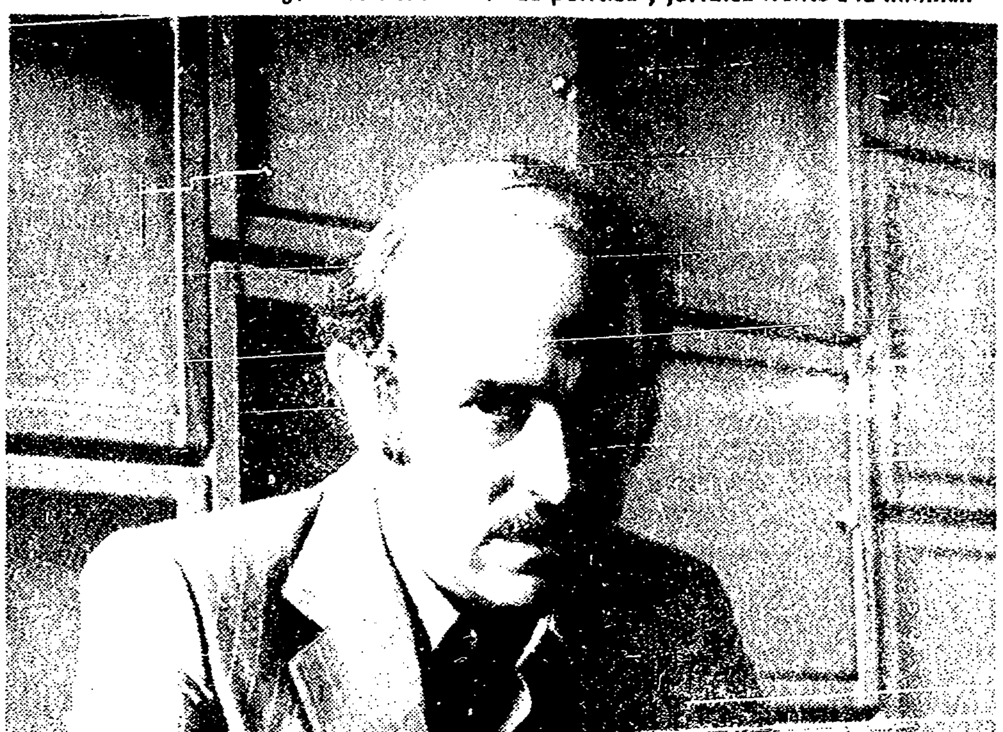
– *En líneas generales ¿me podría resumir las discrepancias de la Ley de Partidos que marca el documento respecto al proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos?*

– Partimos por afirmar el carácter claramente discriminatorio de la Ley de Partidos que, sin acusación, sin mencionarlo siquiera, sin invocar ningún fundamento jurídico, despoja al Partido Demócrata Cristiano de su reconocimiento como partido.

Siempre entendimos que encontrar los caminos de la democratización del país exigiría el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Habíamos puesto una esperanza en el diálogo y hoy no podemos sino deplorar sus resultados. Lamentablemente se obtuvieron concesiones menores en temas fundamentales no se produjeron avances sino entendemos que se retrocedió.

Se vuelve al viejo, y para muchos desprestigiado, sistema de la ley de lemas, con el doble voto simultáneo, múltiples candidatos y listas en los partidos. Esto es una vuelta al pasado que está muy lejos de interpretar a las generaciones actuales.

La problemática de las proscripciones y otras formas discriminatorias como las categorías A, B y C entendemos que falseará la rehabilitación de la vida política y será un obstáculo insalvable para el reestablecimiento de un Estado de Derecho.



FIRMANTE VARELA: "El Proyecto es discriminatorio"

retiro, subrayó que "esto es único en América; las Fuerzas Armadas no usurparon el poder; las Fuerzas Armadas son llamadas cuando la realidad nacional lo justifica a juicio del presidente de la República, que es el representante elegido por el cuerpo electoral para conducir política y militarmente al país".

Sin embargo Barrán indicó que como miembro de la Comisión de Constitución y Legislación, ya había firmado "discorde" con la iniciativa. Aseguró que "no tienen que ser los protagonistas de una época los que deben poner el nombre a las cosas de acuerdo a los acontecimientos que ellos veneran".

"Creo que debe ser la propia historia, con el paso de los años, quien después de valorar y calibrar acontecimientos, momentos y hombres, designe con el nombre de éstos a los distintos eventos, a quienes considera menester homenajear", afirmó.

Puso énfasis en que "con este tipo de prácticas corremos el riesgo de incurrir en una especie de culto a la propia personalidad" y aclaró que "en este caso, no sería la personalidad de nadie en concreto, sino a la del Proceso".

"El Proceso dice que el 9 de febrero de 1973 fue el día en que realizó un quiebre para evitar males mayores o, simplemente males; estimo que no escapa al propio Proceso que fue un mal, necesario; entonces, festejar esta fecha, repito, aún desde el punto de vista del Proceso, es como si una persona festejara años después, el día en que entró al CTI (Centro de Tratamiento Intensivo); entiendo que eso no es para festejar" concluyó.

Cresci pidió la palabra entonces y explicó por qué él votaba favorablemente la iniciativa. Otros consejeros hicieron lo mismo, entre ellos, Amondarain. Este indicó que según su concepto, nada se podía esperar de la historia, pues se sabía que con el tiempo, venían otros historiadores que cambiaban lo afirmado por antecesores suyos. ●



CONSEJERO BOLENTINI:
La defensa de una fecha muy especial

escribe **WALTER CANCELA**



QUIEN SIEMBRA VIENTOS ...

El modelo económico está afrontando graves dificultades. Ya no sólo derivadas de la presión de grupos de intereses, sino también emergentes de su propio funcionamiento.

Se puso en práctica una política de libertad financiera. Se actuó —y se dejó de actuar— en ese campo permitiendo la elevación de las tasas de interés. Con ello se pretendía atraer capitales del exterior, nivelar las reservas internacionales y desalentar la expansión inflacionaria del crédito interno. Los capitales entraron, las reservas se incrementaron, y a pesar de las altas tasas, muchos empresarios se endeudaron e invirtieron, haciendo crecer la producción.

Pero así como el modelo podía mostrar reservas y actividad productiva en crecimiento, para autojustificarse y justificar los costos que la estrategia elegida impuso a la mayoría de los uruguayos, debía contener la inflación. El objetivo era "estabilizar" la economía.

Recurre para ello al control del tipo de cambio y acentúa el carácter regresivo de la estructura tributaria, procurando alcanzar y mantener el equilibrio fiscal. Se consigue en 1980.

Se llega así al año 1981. Para mostrar una cara decente de la economía a través de sus indicadores a fin de año, se recurre al "maquillaje". Las cuentas fiscales "se hacen dar". La balanza de pagos se muestra con superávit justo en la última semana del año. La inflación se muestra controlada.

Pero a medida que avanza la noche, el maquillaje se empieza a correr. Y una cara fea, con maquillaje corrido es todavía peor.

Ya no se puede mostrar a ningún sector en crecimiento, excepto los desocupados. La CEPAL estima (sobre cifras oficiales del gobierno uruguayo) un descenso de casi el 1 por ciento en la producción de 1981. Estamos a fines de marzo y el Gobierno no ha informado las cifras de su gestión presupuestal de enero y febrero, aunque a estar a indicadores indirectos puede presumirse que existe un abultado déficit. Las reservas internacionales, como se sabe, descendieron abruptamente.

Frente a este panorama, la conducción económica declara que estamos en medio de una recesión mundial y que lo mejor que podemos hacer es mantener la política. Las condiciones para ello estaban dadas, pero este año aparece —¿por casualidad?— una nube negra: el déficit fiscal.

¿No era previsible que ello ocurriera? Dice el refrán que quien siembra vientos recoge tempestades. Si tenemos una estructura impositiva regresiva —basada en el impuesto al gasto—, cuando por la existencia de tendencias recesivas en la economía el gasto disminuye, también lo hace la recaudación. Si el gasto público es rígido y no puede bajar, el déficit aparece o se agranda. En determinadas condiciones, ello permite la recuperación del nivel de actividad. Esa política fiscal —llamada "compensatoria" porque compensa la disminución del gasto privado con exceso de gasto público, y viceversa— es usada por algunos países desde la Gran Depresión. La "nueva ola", en cambio, aconseja equilibrio fiscal en cualquier circunstancia. Neutralidad. En un caso como el uruguayo, la única forma de conseguirla en el plano fiscal es actuando sobre los sueldos que paga el gobierno: eliminando una gran cantidad de sueldos bajos o disminuyendo sensiblemente algunos sueldos muy altos. Toda otra medida sobre el gasto es marginal.

Sin perjuicio de entender que debe revisarse la estructura del gasto público, fundamentalmente en lo que se refiere a su productividad social, pensamos que su reducción agravará la recesión. Para eliminar el déficit del corriente ejercicio, seguramente se necesitaría una reducción efectiva del gasto público del orden de 20 al 25 por ciento, lo cual significa un 3 o 4 por ciento de reducción en la demanda interna global. Y a menor demanda, menor producción, menor ocupación, menores salarios; otra vez menor demanda, etc.

El Gobierno ha optado por una supuesta neutralidad en política económica. Como suele ocurrir, sin embargo, la neutralidad del árbitro con reglas que favorecen al más fuerte, ayuda a que sufra el más débil. Es claro que una opción distinta, o sea a favor de los débiles, implicaría acciones muy concretas. ●

lógica, ya que el cobro del IMAGRO si bien se apoya en elementos fictos, se basa en las ganancias y en este momento la rentabilidad es negativa".

El dirigente señaló que los beneficiados son aquellos hombres de campo cuya productividad se encuentra por encima de cien, pero recordó que son muchos los productores a quienes la medida no afectará porque su rentabilidad es negativa.

Finalmente se preguntó si no es el momento de hacer una revisión del IMAGRO.

Por otra parte, también en el ámbito agropecuario, el vicepresidente de la Federación Rural, Humberto Da Fonseca, en declaraciones realizadas a "El Diario" analizó las ventas de carne a Iránafirmando que se trata de un importante volumen que permitirá algo también importante. Sin embargo agregó que existe preocupación en los productores por saber cuál será el precio que recibirán por la negociación, ante lo cual se solicitó información al Ministerio de Agricultura y Pesca.

Alfonso Lessa

CONSTATAN DESPIDOS

El subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Cr. Ramón Malvasio dijo que "el Gobierno ha detectado varias situaciones en las que empresarios han despedido trabajadores, por iniciar éstos, la actividad sindical en el marco de la Ley de Asociaciones Profesionales".

Más adelante y refiriéndose a lo mismo, Malvasio señaló que "quizás el riesgo más importante que los trabajadores están afrontando en la constitución de asociaciones profesionales es que, hemos podido ver, existen algunos empresarios que cuando algunos trabajadores empiezan a hacer reuniones o empiezan a hablar de constituir una asociación profesional, el empleador los despide".

Demostrando lo grave del hecho constatado, el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social agregó que "el Ministerio y la Oficina Laboral del ESMACO (Estado Mayor Conjunto) han debido intervenir en varias situaciones de esta naturaleza". No dijo Malvasio, en cambio, cuáles habían sido esos lugares pero manifestó que la mayoría de los casos han sido solucionados "obligando a la empresa a tomar nuevamente a los trabajadores ya que, comprobando que esas personas están constituyendo asociaciones profesionales de carácter demócrata, el Estado no da razón para impedírselos".

"El Gobierno pretende -dijo Malva-

escribe CARLOS LARRAYA



ACUERDO, NEGOCIACION, REPRESENTACION

Los sindicatos se han ido organizando, o mejor dicho reorganizando, a partir de la sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, no sólo con el fin de cumplir con una formalidad, sino y fundamentalmente con la imperiosa necesidad de obtener una representación adecuada de los trabajadores en la vida nacional.

Esa finalidad primordial que da sentido a las inquietudes de los trabajadores se está cumpliendo, hasta este momento, sólo en forma parcial, ya que en la gran mayoría de los casos aún falta el pronunciamiento del Ministerio de Trabajo sobre la inscripción en el registro correspondiente y la habilitación legal de funcionamiento pleno.

Y esto urge. Primero porque la situación del país hace imprescindible la participación de entidades representativas de los trabajadores en instancias de diálogo y acuerdo sobre soluciones a la crisis económica por la que atravesamos.

No debe olvidarse que el peso, llamado "costo social" de la aplicación de la política económica, cae sobre la población trabajadora, sujeta a entradas fijas, si así se les puede llamar a los salarios, dado el constante deterioro de su poder adquisitivo.

En estos días entidades representativas del empresariado nacional han alcanzado un nivel de diálogo con el gobierno, positivo sin duda, pero limitado en su alcance. Lo que el país necesita es una negociación completa, donde intervengan todos los componentes de sus sectores sociales para que las salidas a encontrar realmente representen el querer colectivo de su pueblo.

No es posible pensar en la reactivación industrial sin tener en cuenta el salario. Las fuentes de trabajo, la seguridad social, la salud pública, la vivienda, las condiciones de vida y trabajo, en fin, los derechos de los trabajadores y sus familias, sólo representados en verdad si en el diálogo y el acuerdo, es decir, la negociación, participan auténticos representantes de los trabajadores.

El país ha visto durante demasiado tiempo estas ausencias y ha sufrido por ellas. No es bueno que esta situación se prolongue más en el tiempo, sobre todo cuando los mecanismos legales, agilizados, pueden y deben hacer posible un cambio, querido por la inmensa mayoría nacional.

Del mismo modo, en el mes de junio próximo, se celebrará la reunión de la Asamblea General de la O.I.T., en su sede de Ginebra. A ella han concurrido, hasta el pasado año, más que dudosos representantes de los trabajadores orientales, acompañando representaciones reales del gobierno y los empresarios.

Esta mala representación, cuestionada dentro y fuera del país, con el consiguiente descrédito para la tan cuidada imagen nacional, no debe volver a acontecer. Las asambleas llevadas a cabo hasta el presente demuestran claramente por dónde va la representación auténtica de los trabajadores y ellas deben ser respetadas al tiempo de su presencia en tal foro internacional del mundo del trabajo.

Y esto, que bien puede parecer una cuestión no tan importante para un movimiento sindical que resurge no es tan así. Porque en Ginebra se tratan temas como la libertad sindical y su ejercicio, convenios internacionales sobre garantías y mejoras en condiciones de vida y trabajo y se hace efectiva la relación solidaria entre trabajadores de todo el mundo, en el ejercicio y la defensa de sus derechos, más allá de toda afinidad ideológica, geográfica o de cualquier otra naturaleza.

Así pues, tanto para la efectiva realización de una negociación nacional que plantee alternativas viables y válidas para la crisis, como para la auténtica representación de los trabajadores en los foros internacionales, a los que tienen acceso por derecho propio, se impone una agilización en la plena vida sindical.

No olvidemos nunca que la causa de los pueblos no admite la menor demora, menos aún si ésta no aparece, en modo alguno, justificada.

profundo de reverencia y de amor. Es el único país del mundo que lleva el santo nombre de Jesús: El Salvador".

" A LAS CIFRAS PONGANLES ROSTROS, PONGANLES CARAS"

Luego de ubicar a los presentes en la situación que vive actualmente el país centroamericano, desde el punto de vista social, político, económico y religioso, como así también su extensión territorial, población, distribución de los ingresos y principales carencias que vive en medio de la guerra, el Padre Pérez Aguirre pidió a los presentes que "a esas cifras les pongan rostros, les pongan caras".

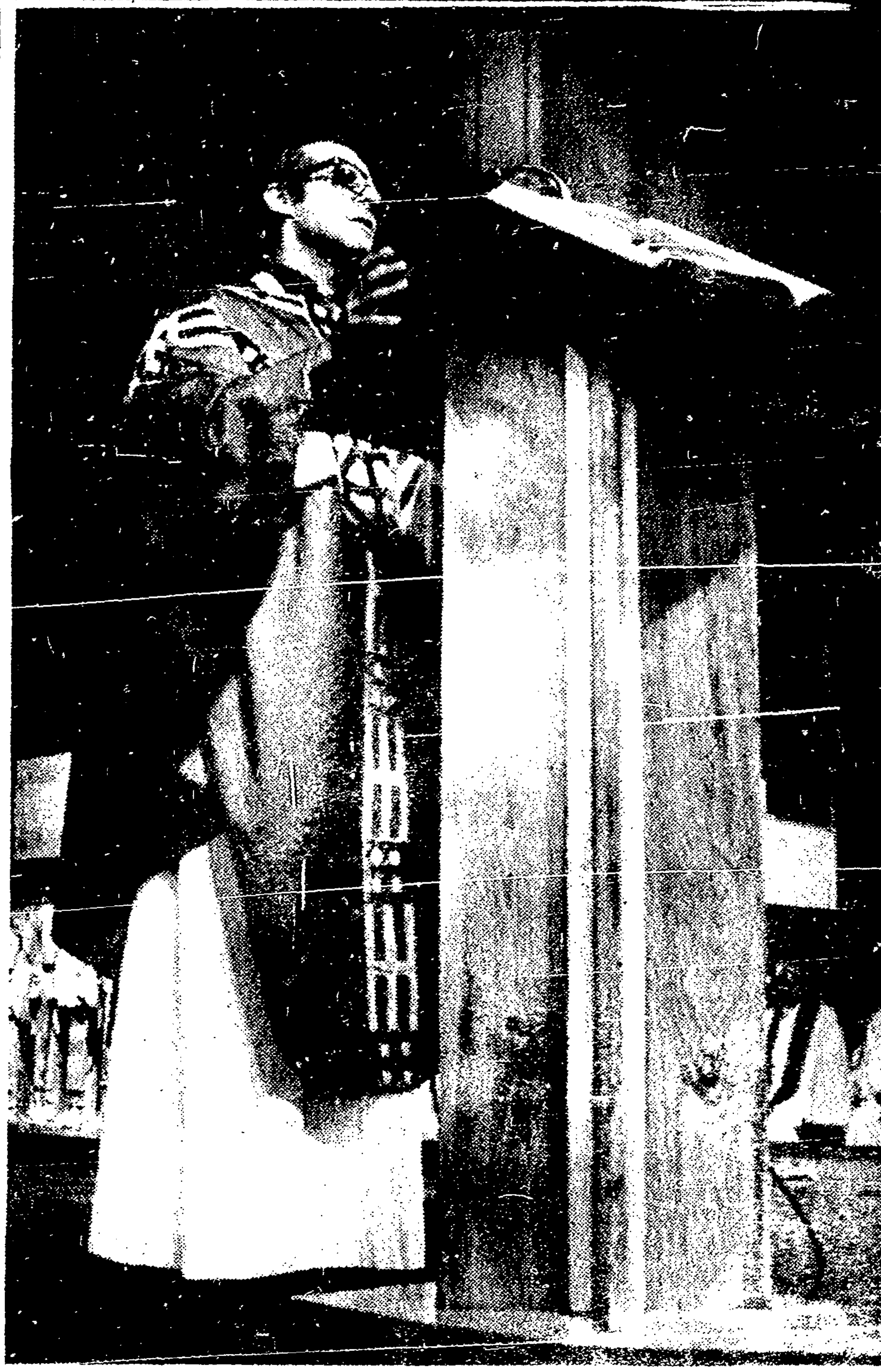
Dijo Pérez Aguirre que "en ese contexto vivió Monseñor Romero" que había sido designado para el cargo de Obispo de San Salvador, según Pérez Aguirre, pensando que no iba a realizar las cosas que hizo. Esa transformación de Romero se produjo, cuando el Obispo salvadoreño descubrió "que su lugar era junto a los más necesitados".

"UN MARTIR LATINOAMERICANO, UN SANTO"

Pérez Aguirre, en una homilía que le demandó una hora y quince minutos dado su tono apacible y seguro, dijo que Monseñor Romero fue "un mártir latinoamericano, un santo" y que "sólo tuvo tres años de vida pública como Arzobispo de San Salvador. Pero tres años fueron demasiado, fueron insoportables para los que no pueden tolerar la luz de la verdad y la fuerza del amor".

Más adelante Pérez Aguirre, ante el atento silencio de la concurrencia, dijo que "la vida y la muerte del Arzobispo Romero es un signo de Dios y un signo de los tiempos de descomunal magnitud. Es ciego el que no lo ve. Acostumbrados nosotros, hermanos, a muchos paños tibios, a la mediocridad, tantas veces a esa miopía que no ve más allá de la punta de la nariz, a los miedos, el testimonio de un cristiano como Romero, es, sobre todo, un radical cuestionamiento para nuestras vidas, hermanos", dijo Pérez Aguirre.

Luego de mostrar, a través de una breve semblanza, al Obispo Romero como ser humano, bonachón, distraído en sus pensamientos, calumniado por muchos que lo atacaron porque creían que estaba "haciendo política" cuando hablaba en nombre de Cristo, marchando de un lado a otro sin protección y haciendo caso omiso a las amenazas que recibía, el Padre Pérez Aguirre dijo que



PBRO. PEREZ AGUIRRE: La hora de la Homilía.

"el evangelio está en la tierra y no en el cielo".

"HOY Y AQUI: TODA LA VERDAD"

En la última parte de su homilía, solamente desatendida por el llanto de algún niño, el Padre Pérez Aguirre dijo que, volviendo a la realidad de nuestro país, "siento que hoy tengo que decir la verdad de lo que sucede, pero no una verdad sino toda la verdad".

Después de reconocer al Gobierno por muchas cosas que —con el aporte de todos— se estaban realizando bien, el Padre Pérez Aguirre mostró su preocupación por "algunos hechos que no conducen a la paz y tranquilidad que se proclama entre los uruguayos", remarcando que sus palabras iban dichas "como sacerdote y no como político".

Así dijo Pérez Aguirre que "la prensa continúa censurada, los uruguayos seguimos divididos en tres categorías A, B y C, los sindicatos son severamente controlados", señalando y precisando también el Padre Pérez Aguirre la existencia, aún hoy, de hechos graves que muestran la ausencia de garantías individuales que protejan los derechos humanos más fundamentales de los ciudadanos frente al Estado. ●

UNIVERSIDAD PRIVADA: Y LA POLEMICA SIGUE...

La polémica en torno a la creación de la Universidad Católica sigue dando que hablar, y mucho. En este espacio, que corresponde a la columna de "Centinela" OPCION transcribe un intercambio de ideas entre el lector Dardo Bisio y el columnista. Algo similar ocurrió semanas pasadas cuando el profesor Williman envió una larga respuesta a otro artículo publicado sobre el mismo tema. En esta oportunidad OPCION se vio obligada a recortar las partes menos esenciales de la carta de Bisio y pedirle a "Centinela" que él a su vez fuera breve en su respuesta. La polémica probablemente siga y no es que OPCION se oponga a ello, sino al contrario, considera que es un positivo y saludable intercambio de opiniones. Eso sí, recuerda que en periodismo hay una ley de oro que dice que "el espacio es tirano" y pide por favor a sus lectores que sinteticen siempre sus conceptos, al enviar las cartas.

Por la presente, quiero expresarle mis deseos de que 1982 sea un año prolífico para las personas que como Ud trabajan para hacer un camino en pos de un Uruguay más justo, fraterno y solidario. Soy suscriptor de OPCION y la apoyo en tanto la considero una herramienta política al servicio de la evangelización del pueblo uruguayo, en el más cabal y profundo sentido del concepto.

Partiendo de mi condición de cristiano laico y de estos presupuestos, quiero hacer llegar a Ud. y por vuestro intermedio a Centinela, las siguientes consideraciones:

1) Centinela se muestra muy bien entrenado en el ejercicio del cuestionamiento a la jerarquía eclesiástica, a institutos de enseñanza católicos y a iniciativas promovidas en el terreno de la educación últimamente.

2) Denota preocupación por los pobres con opiniones que normalmente se entienden como progresistas.

Hasta aquí va "relativamente bien"; a continuación aparece en contradicción con su espíritu profético: ¿Por qué esconderse en un seudónimo? Quién sale a la palestra pública debe saber las consecuencias a las que atenerse y máxime si irrumpe de la forma como lo ha hecho el esquivo Centinela.

3) ¿El proyecto de la Universidad Católica responde a una necesidad pastoral de nuestra Iglesia? La condición anónima de Centinela obliga a formularle preguntas de rigor.

¿Centinela ha trabajado con la clase universitaria del país? ¿La conoce? ¿Ha valorado lo que ha sido esa clase en su rol conformador de lo que es el Uruguay hoy? Conoce si alguna vez el catolicismo uruguayo pudo atender en forma debida al sector que decide, decidió y decidirá la suerte de los uruguayos?

¿Centinela conoce la enseñanza oficial, "laica", sus fundamentos, sus estructuras, su funcionamiento, sus objetivos?

De contestarse estas interrogantes verá que su pregunta se contesta afirmativamente.

4) ¿Es una respuesta pastoral adecuada? ¿La más adecuada?

Sostener que la atención de la enseñanza superior del país restará eficacia pastoral en otras áreas de la evangelización, es una antigua pretensión de aquellos sectores del pueblo de Dios -no mayoritarios por supuesto sino en abrumadora minoría adversarios de la vigencia evangelizadora de los Colegios y de los Liceos católicos.

Una vez más y van. . . sería bueno que estos hermanos pensaran: ¿Por qué uno de los objetivos principales para cualquier gobierno -y más si es de facto- es el copamiento de las estructuras educativas? Por qué esa lucha, cruda muchas veces, en el país, entre los grupos de opinión y de presión que pretenden llevar la Universidad y la enseñanza toda, desde nuestros orígenes como nación, por sus propios derroteros? ¿Cuáles son los semilleros de dónde emergen la mayoría de los Militantes cristianos en la historia del país?

Centinela se obsesiona por personal docente, locales, dinero, elementos importantes, no hay duda, pero no esenciales. La enseñanza católica, por gracia de Dios, aún no se fundió (a pesar del histórico boicot estatal); ¿por qué ocurriría en el futuro?

La atención prioritaria de la Enseñanza Superior del país es "una respuesta pastoral muy adecuada". Que se la atienda por la creación de una Universidad Católica puede ser el único camino que el Estado uruguayo permita recorrer al pueblo de Dios que peregrina por la Patria. Para el cristiano la cuestión será orientarla desde dentro y no boicotearla desde dentro, y ésto es muy claro en el magisterio de la Iglesia.

Tal como ha venido funcionando a través del siglo, nuestra Universidad presenta un claro déficit en la formación moral de nuestros profesionales y, a través de ellos, del pueblo en sus múltiples expresiones. Hoy cosechamos lo que sembramos en nuestra clase dirigente por décadas: si nuestras relaciones sociales de convivencia carecen de armonía indispensable, mucho tiene que ver la eterna pretensión humana de edificarse y edificar las estructuras al margen de Dios. Toda nuestra enseñanza oficial recorre ese callejón sin salida.

5) ¿Es la respuesta para nuestro pueblo poco evangelizado o no evangelizado? ¿No habrá urgencia más urgente?

Qué sea la "respuesta" sólo pueden dilucidarlo quienes están cabalmente informados de la realidad de nuestro pueblo en todo el país, sus diversos estratos sociales y sus grados de evangelización. Y pienso que sea difícil encontrar algo más urgente, desde una óptica uruguaya que desee una Patria en justicia, paz y libertad.

6) ¿Quién puede justificar la acción evangelizadora y la eficacia del I. F C y L?

No veo la dificultad de Centinela. Basta confrontarlo con nuestra Universidad oficial y sus frutos. Se puede formar un equipo interdisciplinario con gente vinculada a ambas instituciones, de común acuerdo con las jerarquías competentes de la Iglesia en ese campo y ellos pueden dar una opinión objetiva.

7) ¿Todos los comprometidos en la empresa tienen los mismos objetivos? ¿Concuerdan en los métodos que deben emplearse? ¿Tendrán presentes las advertencias de Pablo VI?

Pregunto: EXISTE algún centro de enseñanza superior en el país donde se dé respuesta total a las tres interrogantes? Me parece que Centinela se pasa de exquisito.

8) Centinela entiende que los cristianos deben esperar "un tiempo limpiamente oportuno" para hacer andar esta iniciativa.

Entonces pongámonos a tomar mate. ¿Cuándo fue limpio y oportuno ese tiempo, para la Iglesia Católica desde el exordio de la historia y para la enseñanza católica en nuestro país? ¿Avizora Centinela, en un tiempo más o menos lejano, un espacio así? La libertad que pretende Centinela no existe; habrá que construirla y no precisamente esperando.

La realidad sindical en marcha es un testimonio, limitado pero caminando al fin. A la enseñanza no le queda otro camino por razones obvias; aún mutilada y corriendo riesgos como los que teme Centinela debe crear espacios de libertad.

9) ¿Le duele lo de elitista? ¿A quién no?

católica.

Y en esto quiero insistir. Muchos prefieren crearla de todas maneras, a pesar de todas las restricciones, limitaciones, inspecciones, depuraciones, etc. Muchos otros, en esas condiciones, prefieren no hacerlo. Es que importa mucho la imagen de Iglesia. Y pienso que una Iglesia que pueda ofrecer una imagen de complicidad con lo que sea, no ofrece un camino evangelizador.

Por eso es también muy importante lo del "momento histórico más limpiamente oportuno". Parece extraño que en esto no coincidamos todos. No se trata de esperar sentados que aparezca el tiempo químicamente puro. Se trata de un discernimiento indispensable sobre los valores y antivalores que se dan en una situación histórica concreta. No son todas iguales. Aquí, en este juicio, la prudencia tiene que extremarse, porque en general, estas concesiones que se obtienen en determinadas situaciones tienen su precio muy caro. Este problema no se resuelve citando documentos y declaraciones del magisterio de la Iglesia, que tratan de la doctrina, pero, lógicamente, no pueden juzgar las diversas situaciones y menos establecer la oportunidad o inoportunidad de decisiones distantes en el tiempo y en el espacio.

Y en esta clase de juicios, aunque algunos tengan en la Iglesia la última palabra, nadie tiene el monopolio de la verdad. Es posible el error. No es un juicio doctrinal, sino práctico, prudencial. Y hacer mal es un grave riesgo que puede marcar toda la existencia y afecta a toda la familia.

3o. Tampoco he tratado en mi artículo al problema amplio y complejo de la evangelización de los medios universitarios, si bien es el fondo del asunto.

Conozco bastante bien esta realidad. Sé que la Iglesia no ha dado, hasta ahora, una respuesta pastoral satisfactoria: como tampoco la ha dado en el mundo obrero (mucho menos que en el universitario) ni en los barrios marginales ni en los pueblos solitarios de nuestra campaña. Los muchos esfuerzos que se han hecho y se hacen en estas áreas pastorales, no alcanzan a conformar una presencia de Iglesia adecuada y eficaz. Entre otras causas, y sin duda la principal, por la falta de agentes pastorales suficiente. Nuestra Iglesia es ciertamente pobre en este rubro, como en tantos otros, pero tampoco ha sabido distribuir los agentes según opciones preferenciales hechas a la luz de "las urgencias de nuestra realidad". Es muy poco lo que se ha innovado, con relación a cincuenta años atrás.

Volviendo al mundo universitario y a su evangelización, que una universidad católica sea el único o el principal camino (como me parece entender que sostiene mi interlocutor) es una afirmación que no puedo suscribir. Y aquí las discrepancias, legítimas por otra parte, tienen raíces muy hondas, como que nacen de distintas visiones de la Iglesia y de su presencia en el mundo.

La carta del Sr. D. B. es lamentablemente demasiado larga y una respuesta o comentario completo supondría un artículo excesivamente largo también.

Solamente un último comentario. Buscar y hallar respuestas pastorales adecuadas no es sólo tarea y obligación de los Obispos, es tarea y obligación de toda la Iglesia.

Preguntar, cuestionar, plantear dificultades es también ayudar a buscar soluciones. Por lo menos es un intento de liberarse del desconocimiento de los problemas y de las simplificaciones que escamotean parte de la realidad.

Una dirección pastoral inteligente debe agradecer y tener en cuenta todos los aportes, vengan de donde vinieren. No importa tanto quién lo dice, sino lo que dice.

Me temo que el Sr. D. B. le quita importancia a algunas preguntas porque las confunde. Tener los mismos objetivos, concordar, en lo posible, en los métodos, tener en cuenta la sabia advertencia de Pablo VI, no constituyen preguntas para exquisitos. Son vitales, cuando se trata de la evangelización.

En este caso, como en el del "elitismo", ¿qué nos puede ayudar el recordar las deficiencias de las instituciones oficiales? Lo que debemos buscar es que todos nuestros gestos, nuestras palabras y, desde luego, nuestras instituciones, sean instrumentos trasparentes para dar paso a la luz.

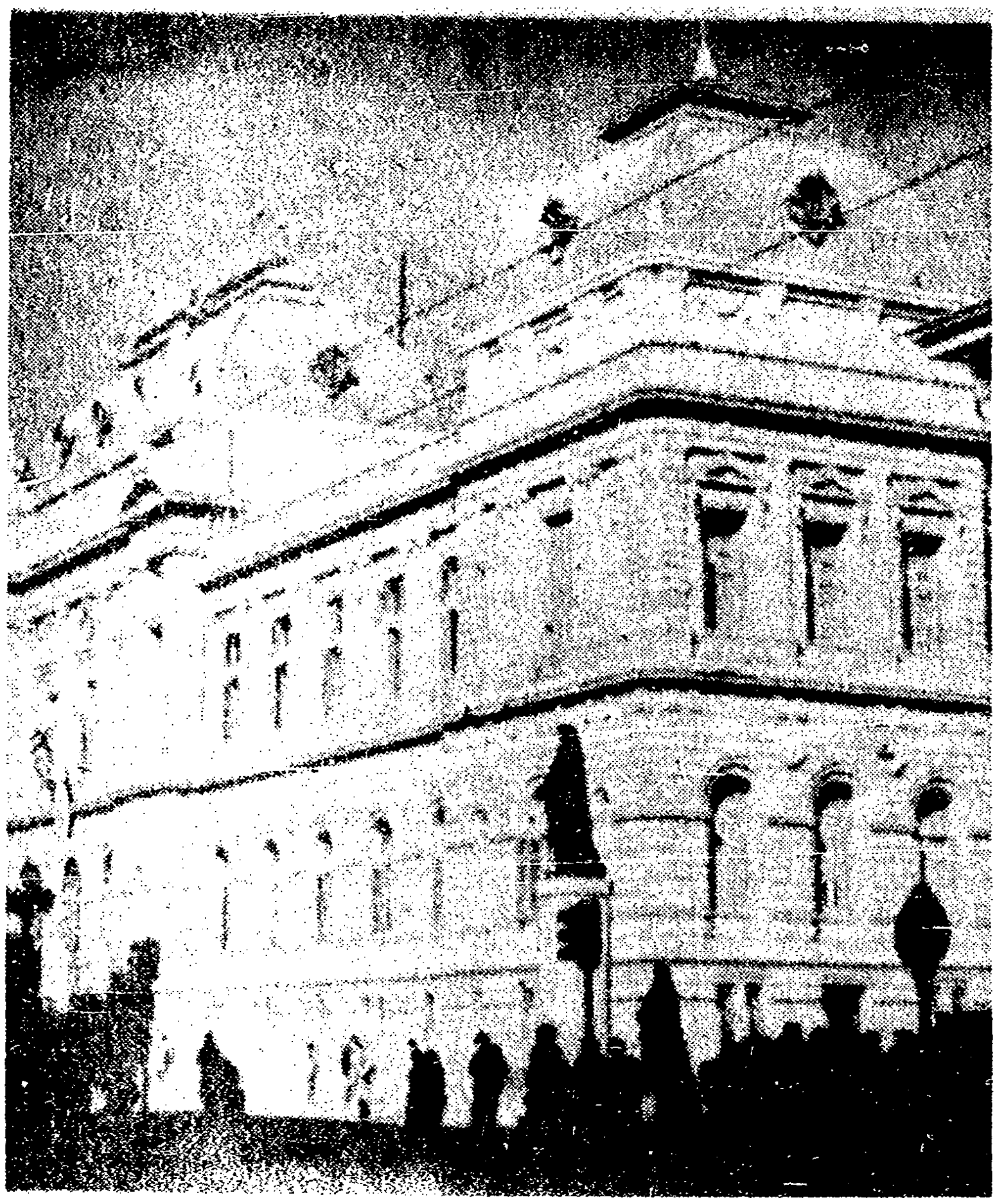
Y termino. No se agravie el ocasional discrepante porque utilizo un seudónimo ni prejuzgue sobre los motivos de esta decisión.

Si alguien, que tenga indiscutible derecho, pregunta quién es "Centinela", se lo diré sin titubeos.

Los demás, tienen el indiscutible derecho de pasarme por alto y no leerme. Y con eso les basta. ●

CENTINELA

"Centinela ¿qué hay de la noche?
Isaías 21,11.

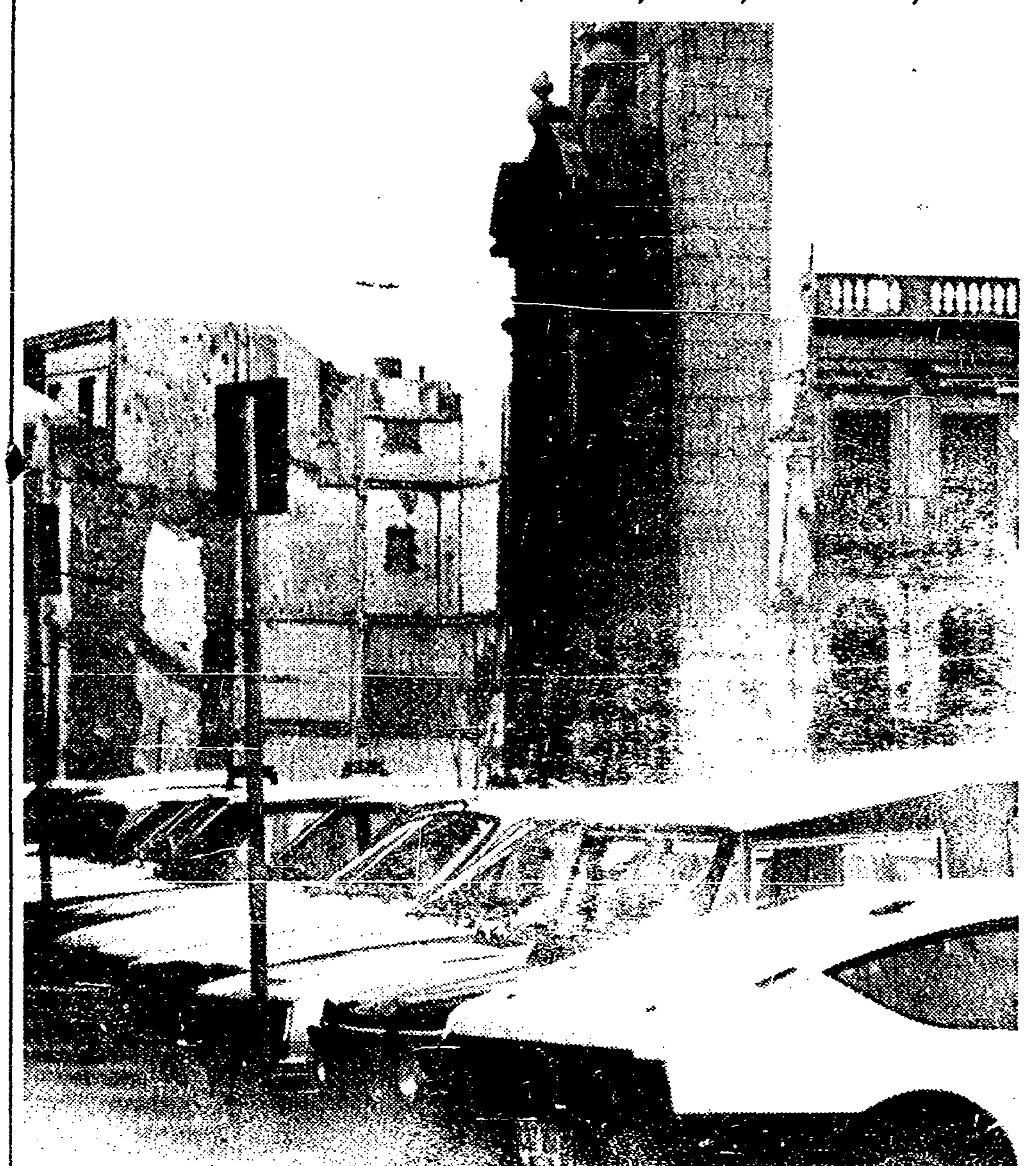


UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: La otra punta de la madeja.

temas

LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ESTA PERDIENDO RUEDA...

La Industria Automotriz del Uruguay enfrenta uno de sus momentos más sombríos. Lo que costó tantos años crear —desde el lejano 1926 hasta 1966 o 1970— amenaza con derrumbarse, aunque ello ocurra poco a poco. A partir de los ya famosos decretos de abril de 1980 que permitieron importar coches armados en el extranjero con cilindradas menores a los 1600 centímetros cúbicos, los inconvenientes se suceden en las ensambladoras instaladas en nuestro país. Los coches armados en origen compiten en precio con los armados acá; empresas poderosas como la General Motors Uruguaya envía entre diciembre de 1981 y febrero de 1982 a 230 trabajadores el Seguro de Paro; la producción de unidades en las plantas instaladas disminuye de 16.001 unidades en 1980 a 12.586 en 1981; obreros y empleados han visto disminuir sus horas de trabajo, en dos años, en el escalofriante número de 860.319 horas. Parecería ser que en pocos años más —de no mediar un cambio grande en la política industrial de gobierno— seremos en un 80 o un 90 por ciento, importadores de coches armados, como antes, en las capitales del mundo industrializado (Detroit, París, Londres y Tokio).



UN POCO DE HISTORIA

En términos generales, podría decirse que la evolución de la Industria Automotriz en nuestro país, puede dividirse en cinco etapas. Un primer período abarca desde el año 1926 hasta la sanción de la reforma cambiaria y monetaria en 1959, período éste en que se desarrollan básicamente integraciones nacionales; un segundo período va desde 1959 hasta 1966 caracterizado por el armado en simples talleres; en 1966, se establece por primera vez un régimen de importaciones de "kits" para ser ensamblados en el país, fundamentalmente con el objetivo de ahorrar divisas, aprovechar la capacidad instalada y aumentar el nivel de ocupación; la cuarta etapa comienza el 13 de marzo de 1970 con la publicación del decreto 128/70. Surgen allí los tres pilares básicos de la industria automotriz uruguaya actual: las exportaciones compensatorias, el desarme obligatorio y armado nacional y la integración o agregado de partes nacionales; la quinta etapa —la actual— se inicia en abril de 1980 cuando se conocen los decretos en que se reglamenta la importación de unidades armadas. Estos decretos permitieron la importación de coches armados en el extranjero de una cilindrada menor a los 1600 centímetros cúbicos. En buena medida, con los mencionados decretos, se iniciaba el decrecimiento del empuje de la industria automotriz uruguaya.

primera se le suprimió la quita del 60 por ciento sobre el reintegro normal que recibían las exportaciones efectuadas por el concepto de intercambio compensado que se exigen para la importación de kits y automóviles armados en el exterior. Esto había sido solicitado, desde la publicación del decreto en el año 1973. Por lo tanto es una medida que favorece igualmente a las empresas ensambladoras como a los importadores exclusivos de vehículos armados en origen. La segunda medida tomada por el gobierno, –manteniendo la Tasa Global Arancelaria vigente para este ejercicio situada en un 75 por ciento, procede a redistribuir sus componentes, trasladando el 10 por ciento del IMADUNI que no se abonaba, al Recargo, pasando en consecuencia éste del 60 al 70 por ciento . . . Sin embargo –agrega Rocca Couture– esto no significa una mejora para los vehículos de producción nacional, sino el mantenimiento de las condiciones existentes antes de dictarse el reciente decreto que modificó la tasa del IMESI".

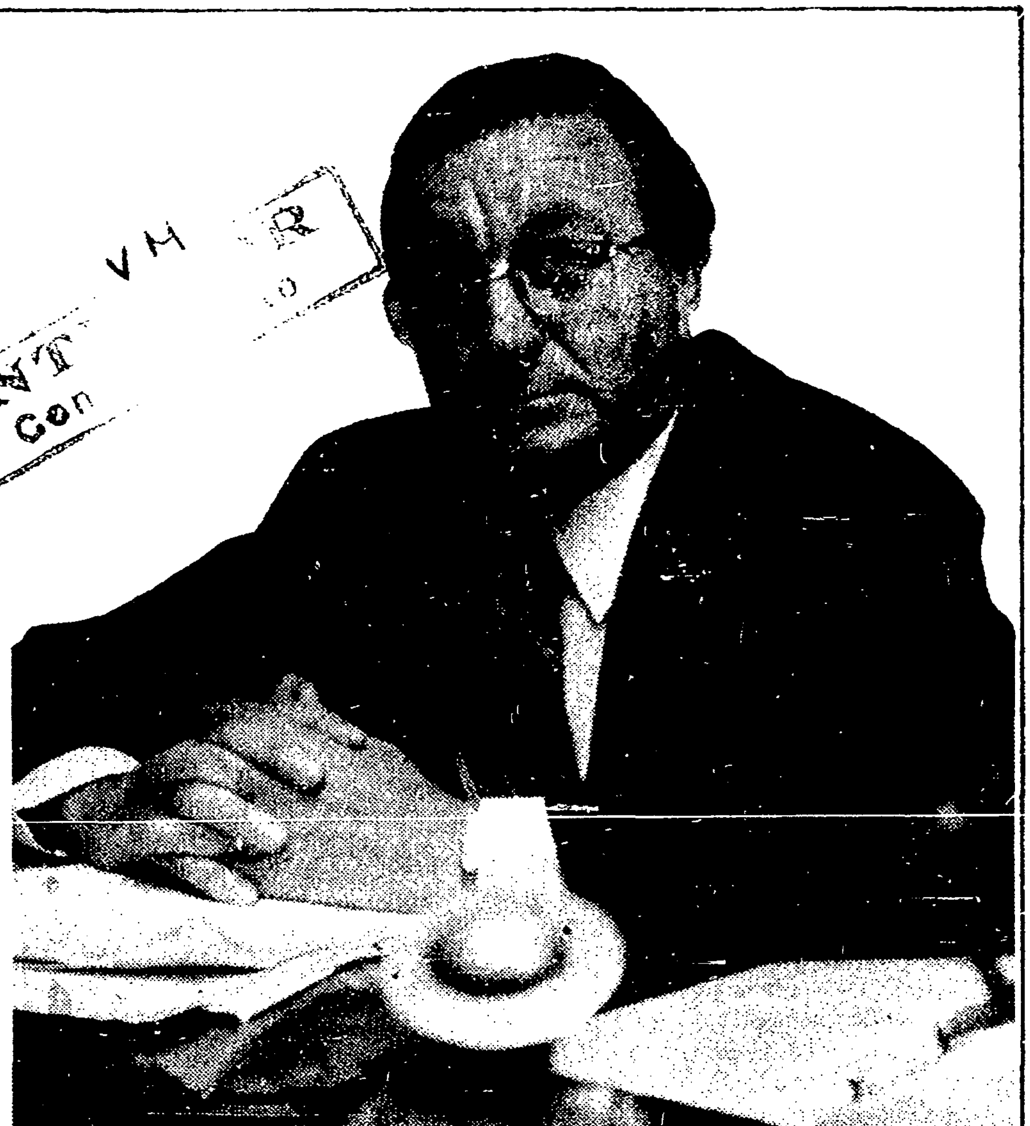
LOS FABRICANTES DE PARTES

Al preguntársele al presidente de ANAVA, las diferencias para nuestro país entre el que un uruguayo compre un coche armado acá y no en su origen, aquél contestó: "Una, la contribución que directamente está haciendo a la industria nacional, por la vía de la ocupación de la mano de obra de uruguayos, derivada del ensamblado y la integración nacional así como los productos uruguayos; en segundo término que permite continuar con el desarrollo de la importante tecnología que esta industria ha aportado a Uruguay y, finalmente, por el ahorro de divisas que significa".

A todos esos elementos positivos debe agregársele tal vez el más importante: un 25 por ciento de las partes que lleva un automóvil ensamblado en las plantas automotoras del Uruguay, es fabricado acá.

Ese 25 por ciento es elaborado y construído en las fábricas de partes de automóviles, donde trabajan 6000 obreros. ¿Y qué es lo que aportan dichas fábricas al armado de los coches ensamblados aquí? Esas partes son, generalmente cubiertas, baterías, conjuntos de cables, vidrios planos, parabrisas, parasoles, alfombras, tapicería y revestimientos. En todos los casos, claro está, las piezas se incorporan y, diseñan y fabrican, de acuerdo con planos, requisitos y exigencias de la empresa motriz en el exterior.

Algo que muchos no saben es que en ese 25 por ciento –establecido por ley– de partes fabricadas por nuestros industriales, ingenieros y obreros, no es-



ROCCA COUTURE: La defensa de la industria nacional.

LOS VENDEDORES

"ALPINA-CONCORDE" es una de las más gigantescas automotoras existentes en Montevideo. Venden la línea de coches franceses tanto armados acá como importados de origen. OPCION conversó sobre la venta de los mismos con un avezado vendedor de la firma: Carlos Camacho. Curiosamente, sus conclusiones, divergen de las de los ensambladores.

– ¿Venden más coches armados en origen o ensamblados acá?

– Se venden más coches armados acá. ALPINA-CONCORDE vende Peugeot, Renault, Citroen, Talbot y Mitsubishi. Es mucho mayor la venta de coches armados acá. En especial el Citroen-Visa y el Renault 12 .

– ¿Cuál es la diferencia de precio y condiciones de venta para ambos tipos de coche?

– Las condiciones de venta son las mismas: un 40 por ciento de entrega y el resto se paga por el banco. Hay diferencia en los precios: un Renault de lujo "R 12 PS", armado acá, sale N$ 178.000 (al contado). Una Renault "5 GTL", más pequeña, de batalla, armada en Francia se vende a N$ 175.000 (al contado). Es más caro el coche importado.

– ¿La calidad del coche armado acá es igual a la del importado?

– Es superior el coche importado. Está mejor armado, tiene una mejor terminación. Hay allí mayor tecnología. Y cada operario hace una sola parte del coche. Tienen una mayor especialización, que se nota en la presentación y en la línea final.

– ¿Ha habido un bajón en las ventas de coches ensamblados acá, en 1980 y 1981?

– Sí, por supuesto. La entrada de ensamblados bajó la venta de los armados acá. Pero hay un retorno al coche armado acá. Eso se debe al menor precio de venta y a que existe una mayor facilidad para obtener repuestos para los coches armados en plaza.

– ¿Sigue habiendo un buen mercado para los coches armados acá?

– Pienso que sí.

escribe **TOMAS LINN**



DOMINANTES Y DOMINADOS

Una jornada por la invasión de Afganistán se realizó en estos días jornada que marca la presencia de tropas soviéticas en territorio que no es suyo. Jornada que se cumple en vísperas de las cuestionadas elecciones salvadoreñas. Que tiene lugar en plena vigencia de la ley marcial en Polonia. Que coincide con las versiones de un plan de desestabilización por parte de la CIA en Nicaragua.

Jornada que ocurre en medio de promesas de desarme (ayer de Estados Unidos, hoy de Moscú) y propuestas de Paz en Centroamérica, en Polonia, en Afganistán. Que pone en evidencia que hoy por hoy, importa más la puja entre las dos grandes potencias que el desarrollo de los pueblos más pobres. Y que para colmo de males deja al descubierto a Europa entera en una actitud expectante, temerosa y demasiado atada a sus propios intereses como para poder presentarse como una alternativa válida (nunca lo fue, en realidad) para el resto del mundo.

Cuando la existencia de centros conflictivos muy cercanos a la Unión Soviética y a Estados Unidos queda tan claramente demostrada, surge entonces una interrogante clave ¿De qué manera se está dando la relación de fuerzas en este mundo?

Es cierto que hay una clara división entre el Este y el Oeste. Y es cierto además que esa división se ha acentuado dramáticamente en los últimos años. Las ambiciones y los deseos de defender "intereses vitales" por parte de ambas potencias ya no conocen de sutilezas ni disimulos. Son abiertamente desenmascaradas.

Pero hay además una división aún más profunda. La del Norte con el Sur, en la que tanto Afganistán como El Salvador son víctimas de los caprichos de dos potencias, rivales entre sí, pero que debido al alto grado de industrialización logrado , están más interesados en defender sus estrategias geopolíticas, las fuentes de sus recursos energéticos, y de materias primas en general, y la seguridad de sus fronteras.

Es en esa situación que los países del Sur son netos perdedores. Todo intento de lograr cierto desarrollo con autonomía, toda vocación de marcar una clara (y por lo tanto diferenciada) identidad cultural o nacional, toda posibilidad de iniciar las transformaciones sociales y económicas que permitan a ese país alcanzar un nivel adecuado de desarrollo y de bienestar para su pueblo es causa de alarma y de malestar para la potencia más vecina.

Lo peor de todo es que nada de ésto es nuevo. Han venido evitando, durante décadas enteras la realización de las verdaderas transformaciones que los pueblos vienen buscando año tras año. Si el tema tiene hoy vigencia es porque ha recrudecido. Las agencias trasmiten día a día los atropellos que hacen los países del Norte (y no únicamente las dos grandes potencias) para neutralizar los legítimos reclamos del Sur. Y ha recrudecido también porque hoy más que nunca, en forma casi simultánea ambas potencias han endurecido su puja clásica usando como víctimas a las naciones más pobres.

Olvidan quizás que ésta no es la década del 50 o del 60. Que poco a poco y a pesar de los esfuerzos disolventes de las superpotencias y sus aliados más estrechos, los pueblos han ido adquiriendo conciencia de su entorno tercermundista, de lo difícil que resulta luchar por sus legítimos intereses, de lo necesario que es afirmarse como pueblo y como países con identidades propias y arraigadas.

En ese contexto, los países del Tercer Mundo saben que están llevando adelante una lucha despareja contra la injusticia. Pero quizás por tener objetivos más claros, saben también que es el tipo de lucha que aún extendiéndose en el tiempo, llevará a buen puerto.

Porque ellos tienen a favor la razón y la convicción.

"BALLOT
REVELAD

**La segunda vuelta a
las elecciones cantonales
denciaron que algunas
que se venían realizandoti
dero. El mantenimiento d
en términos globales, naci
cialismo, no impidió que
nos cantones. Sumados est
dos por comunistas y otr
retroceso de la izquierda f
sición puede ser causa d
preocupación.**

De todas formas, no se t
ficaciones sustanciales en l
fuerzas que cada partido ti
observadores insisten que
confiarse, ya que eleccione
como éstas muestran siemp
de ánimo de la Opinión Públ

Con la obtención de una
ría de los 1.063 cargos de co
tonales puestos en disputa e
ronda de las elecciones re
Francia, la oposición de der
mó la tendencia mostrada e
ronda el domingo pasado,
fuerzas de izquierda que co
oficialismo lograron ventajas
de los votos emitidos.

Según las cifras dadas a c
el Ministerio del Interior, com
rededor del 80 por ciento d
gios, la coalición gubername
listas, comunistas y radicales
da- obtuvo el 49,76 por cient
tos contra el 48.52 de la dere
por ciento restante parece h
pondido a los sectores de iz
no participan en el gobierno.
nera, el total de la izquierd
51.48 por ciento.

En la primera ronda la de
logrado el 49.9 por ciento d
contra el 49.6 de la izquierda.

Pero los resultados son cla
vorables a la oposición en
distribución de los cargos de
generales.

Es decir que en los lugare
izquierda ganó lo hizo por m
dad de votos. De esta forma s
bal aumenta. Aunque claro,
perder cantones que le son vit

REACOMODARS

La derecha consiguió
1.157, con lo que elevó en 3
ro de cargos que controla e
jos.

La izquierda, en cambio,
adjudicarse 798 de esos carg
nos de los que tenía hasta el

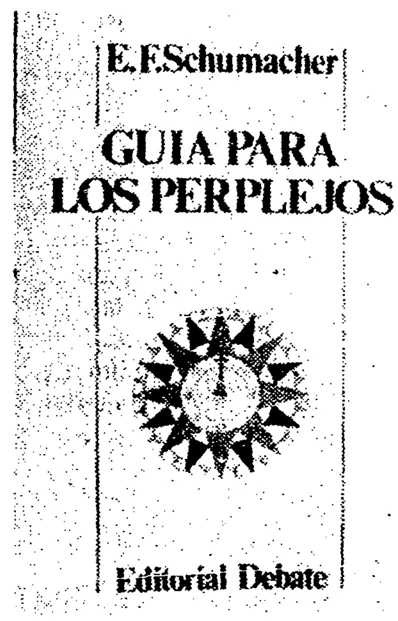
de una existencia bloqueada y sin perspectivas, la dramática carencia de papeles protagónicos en el quehacer colectivo. Cada uno se enajenaba como podía, anota Lizcano, en medio de una penuria feroz para obtener libros que no reiterasen las posturas de Ortega y Gasset y que no se hubiesen quedado estancados en el pensamiento de la generación del 98. (Esto, por descontado, con limitaciones, pues muchos libros de Unamuno eran inhallables, y los libros de Neruda o Vallejo, por ejemplo, constituían un verdadero riesgo). La Universidad era "intelectualmente pobre, salvo excepciones contadas, desprestigiada e ineficaz". Se había convertido en "una fábrica de títulos, que, sin embargo, tampoco estaba en condiciones de colocar óptimamente en el mercado profesional". Por su actualidad, por su documentada exposición y por el carácter fermental de muchas de sus páginas, "La generación del 56" merece leerse hoy, cuando muchos de sus protagonistas ocupan puestos de primera fila en la España de la transición. ●

Alejandro Paternain

LOS PERPLEJOS SIN GUIA

GUIA PARA LOS PERPLEJOS, de E. F. Schumacher. Editorial Debate. Madrid, 1981. (206 páginas) Distribuye Universitaria S.R.L.

Del autor de esta obra, fallecido en 1977, sólo conocemos algunos datos que se incluyen en la contraportada: estudió economía en el New College de Oxford, impartió enseñanza de dicha disciplina en la Columbia University de Nueva York, fue consejero económico del Consejo Nacional del Carbón de Inglaterra de 1950 a 1970. Se tendría la impresión de un pensamiento disciplinado, de una concepción realista y pragmática, de una inclinación sistemática a rechazar cuanto no pueda ser comprobado y verificado. Sin embargo, su "Guía para los perplejos" contradice tales suposiciones. Schumacher se muestra dispuesto al sincretismo filosófico y religioso sin mayores exigencias (platonismo, hinduísmo, cristianismo, islamismo forman, según el autor, una única y grande corriente de "vida interior"). Y se muestra, principalmente, dispuesto a hacer caer sobre la ciencia todo el peso de la responsabilidad por los males del mundo moderno. Para emprender ese ataque cuenta con armas de muy escaso alcance: raíces ocultistas, reaccionarismo de base, arbitrariedad frecuente. Sus ataques, ya que no críticas, a Descartes, van a la par de su animadversión hacia la ciencia, a la que califica invariablemente de "materialista", una condición al parecer digna de la más enérgica repulsa. Sus argumentaciones suelen apoyarse en fuentes venerables, pero de indisimulada vetustez: Santo Tomás de Aquino, San Agustín, los filósofos, etc. Y sus valoraciones permiten abrigar legítimas dudas acerca del rigor de su pensamiento . Para Schumacher, uno de los mayores metafísicos de los tiempos modernos es René Guenon, un estudioso del esoterismo que nació en Francia en 1886 y murió en El Cairo en 1951 bajo el nombre islámico de Abdel Wahed Yahia. Util para conocer desde un ángulo distinto los mitos, símbolos y ritos de las culturas antiguas, Guenon es



un guía más que dudoso cuando enfrenta al mundo moderno.

Schumacher se sitúa en esa corriente que H. Cornelis y A. Leonard denominaron "la gnosis eterna". Proclive al hinduísmo occidentalizado, amigo de la "antigua sabiduría", por la que siente una permanente nostalgia, Schumacher declara que "la aplicación cada vez más rigurosa del método científico a todos los conocimientos y disciplinas ha destruido, al menos en el mundo occidental, hasta los últimos restos de la antigua sabiduría. "Las disciplinas científicas y por supuesto las técnicas, salen muy mal paradas en este libro. Los males del mundo moderno habrían surgido entonces por obra del avasallamiento del cientificismo materialista, y por un consiguiente apartamiento de las rutas hacia la vida interior, hacia el repliegue del individuo dentro de sí mismo. La perplejidad y la desorientación actuales, que ciertamente existen, se deben según Schumacher, a ese apartamiento. Y las angustias, los "stress", las fobias y los padecimientos no surgen nunca, en este libro, de las condiciones sociales apremiantes, de los movimientos políticos ni de las luchas económicas, sino de las "perniciosas" concepciones que la ciencia materialista ha inculcado en los hombres y mujeres de nuestros días.

En rigor, Shumacher no confecciona una guía para perplejos sino un manual para vacaciones culturales. Schumacher no encara los problemas reales del mundo actual: se va de licencia. Llama poderosamente la atención que un experto en economía nada diga de la perplejidad (y algo más que perplejidad) que asola a quienes deben consagrar catorce o más horas de labor diaria para mantener un presupuesto que ya era exiguo varios años atrás. Llama poderosamente la atención que este profesor de disciplinas crematísticas aconseje la exploración de la vida interior en un mundo donde hay multitudes que sufren explotación y hambre. Se podría pensar, con razón, e indignación que hay multitudes de Schumacher que rigen hoy los destinos económicos de buena parte del mundo.

No todos los capítulos de esta guía merecen críticas severas. Si se descartan las arbitrarias divisiones del "ser" en cuatro niveles (podrían ser cinco, seis, o diez y siete), y si se perdonan las nociones cualitativas de "inferior" y "superior" (aunque es difícil perdonarlas), podrán tolerarse las páginas en las que se insiste sobre la incomunicación interpersonal. Acierta en general Schumacher cuando dice que una relación deficiente o tormentosa con otra persona puede validar o arruinar una existencia. Pero es muy poco para salvar al libro en su totalidad, si se tiene en cuenta que Schumacher es un enamorado, al modo de los antiguos filósofos, de la totalidad. El mundo moderno está realmente perplejo, pero no por los motivos que aduce Schumacher. Y no saldrá de su perplejidad si apela a las endebles soluciones propuestas. ●

A. P.

GALERIA CINEMATECA: UN AÑO PARA LA MEJOR PLASTICA

En el año del Trigésimo Aniversario de Cinemateca Uruguaya, Galería Cinemateca, la rama de la institución dedicada a las artes plásticas, acaba de anunciar un ambicioso programa de actividades. Las mismas contemplarán, según sus promotores, tres rubros fundamentales: la promoción de los artistas jóvenes, la de artistas uruguayos radicados en el exterior, y la de artistas nacionales de reconocida trayectoria.

Con referencia a los artistas jóvenes, el calendario arrancará con dos muestras grupales, cuyos integrantes surgieran del concurso que Cinemateca realizara el pasado año. La primera (inaugurada el pasado viernes) está integrada por obras de Hugo Baeza, Maricruz Díaz, Máximo Fuentes, Virginia Jones, Blanca E. de Pera, Miryam Peratta, Freddy Scarón y Santiago Travella. Esta muestra se extenderá hasta el día 6 de abril , y a la misma le sucederá la segunda, con la participación de Gustavo Fernández, Héctor A. Gregorio, Juan Manivesa, Esther Otero, Mario Presa, Mónica Sáenz y Beatriz Speranza. Dentro de esta política de difusión de la labor de los jóvenes, se realizarán además diversas exposiciones individuales, siendo las primeras del ciclo la presentación de los dibujantes Oscar Larroca, Fernando Nicrosi, Marcelo López, y la grabadora Dora Márquez.

También está previsto un intercambio con España, para el que se contará con el apoyo de la propia Embajada de España en nuestro país. El primer envío de obras correspondientes a los artistas uruguayos se efectuará a fines de agosto.

Para setiembre y octubre están programadas las jornadas de Arte Joven, que habrán de realizarse dentro de un marco de integración de diferentes disciplinas artísticas. Trabajarán en conjunto en ellas plásticos, poetas, narradores, cantantes populares y grabadores, en una serie de espectáculos que tendrán como epicentro Sala Cinemateca. También participarán figuras del ambiente teatral, dando un especial realce a estas jornadas, que tienen el carácter de homenaje a dos grandes poetas nuestros: Juan Cunha y Humberto Megget.

Galería Cinemateca pone además a disposición de todos los jóvenes con inquietud de exponer, el apoyo de su grupo asesor, integrado por Manuel Espínola Gómez, Olga Larnaudie, Gabriel Peluffo, Jorge Abbondanza y Jorge Satut.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR

En el correr del año Galería Cinemateca realizará exposiciones de artistas compatriotas que han alcanzado renombre en su radicación en el exterior. Se anuncia, por ejemplo, una muestra de Luis Solari, cuyas ilustraciones sobre las Fábulas de Esopo serán expuestas por primera vez en Montevideo. En agosto habrá una muestra de Luis Pollini, y se anuncian otras de Luis Camnitzer y Rimer Cardillo.

ARTISTAS DE LARGA TRAYECTORIA

El 21 de abril comenzará un ciclo con una muestra colectiva en la que participarán Ernesto Aroztegui, Miguel Battegasore, Germán Cabrera, Luis Camnitzer, Rimer Cardillo, Agueda Di Cancro, Manuel Espínola Gómez, Hilda López, Lilian Lipschitz, Dumas Oroño, Nelson Romero, Hermenegildo Sabat, Jorge Satut, Silveira-Abbondanza y Luis Solari.

Para julio está prevista una muestra por demás interesante: "El cine a través de la caricatura". En ella participarán los más importantes caricaturistas de nuestro medio.

En los próximos meses se llamará a concurso para la confección del afiche alusivo al estreno de "Mataron a Venancio Flores", un film realizado íntegramente por Cinemateca Uruguaya. ●

LOS NUMEROS HABLAN

I. *¿Desde qué edad manda a su(s) hijo(s) a la guardería o al jardín de infantes?*

- Desde los 5 meses: .... 10 %
- Desde el año, año y medio: .... 15 %
- Desde los 2 años: .... 20 %
- Desde los 3 años: .... 20 %
- Desde los 4 años: .... 5 %
- No lo mandan: .... 30 %

TOTAL: .... 100 %

II. *¿Por qué razones manda su hijo a la guardería?*

a) Porque la madre trabaja y no puede cuidarlo: .... 40 %
b) Para que tenga un grupo de amigos y aprenda a comportarse en grupo: .... 20 %
c) Para que maduren más rápido: .... 5 %
d) Porque los niños se aburren todo el día en la casa, y la madre se cansa: .... 5 %
e) No lo mandan: .... 30 %

TOTAL: .... 100 %

III. *¿Cuál cree Ud. que es la edad ideal para que el niño ingrese a la guardería por primera vez?*

- Dos años: .... 15 %
- Tres años: .... 40 %
- Entre 3 y 4 años: .... 10 %
- Cuatro años: .... 10 %
- Cinco años: .... 5 %
- El ideal es que no vaya: .... 5 %
- No saben: .... 15 %

TOTAL: .... 100 %

Nota: en un 35 por ciento de los casos, los niños asisten a la guardería antes de la edad que los padres consideran como ideal. En todos esos casos subyace una razón laboral.

IV. *¿El niño ha tenido problemas de adaptación?*

- Sí: 20 % (para ese caso las edades oscilan entre 5 meses y cuatro años).
- No: 50 % (las edades oscilan entre un año y medio y tres).
- No lo mandan: .... 30 %

V. *Antes del ingreso a la guardería; ¿Quién lo cuidaba?*

- La madre y la abuela: .... 25 %
- Una empleada: .... 5 %
- La madre y una empleada: .... 15 %
- La madre: .... 10 %
- La abuela: .... 15 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre: .... 20 %
- No lo mandan a guardería y lo cuida la madre, la abuela y una empleada: .... 10 %

mima de más al niño, pero a eso decimos que el afecto que se puede dar de más siempre está a tiempo de ser "recortado"; en cambio es muy difícil "rellenar" los huecos afectivos que se puedan producir en esta edad".

Por otro lado, "el niño aprende rápidamente a diferenciar qué es lo que puede conseguir de los padres y qué de los abuelos. Y en este sentido, si los padres cumplen adecuadamente con su rol no surgen problemas graves".

"Es muy frecuente ver" concluye "que los niños lloran al ser dejados en la casa cuna. Esto sucede porque cuanto más pequeños menos noción del tiempo tienen, y cuando ven irse al ser querido sienten que lo pierden, que son abandonados. Por esto insistimos en que es fundamental que el ambiente que lo recibe sea particularmente afectivo. En realidad, lo que tendría que darse es una ejercitación progresiva de ir dejando solo al niño: primero unos minutos, más adelante un poco más y así sucesivamente; o bien que el niño no oiga a la madre por un rato, aunque ésta no se haya ido realmente, siempre en la propia casa. Después sí se puede encarar la posibilidad de la casa cuna, si cumple con los requisitos antedichos, claro".

DESPUES DE LOS DOS AÑOS

En general se considera que el proceso de socialización más intenso comienza a partir de los dos años. Para la Psic. Masse "la educación preescolar es fundamental, sobre todo luego de los 2 años porque fomenta el desarrollo de la inteligencia y de su potencial. Y esta educación es particularmente importante en aquellos medios deprivados culturalmente. Incluso se acepta que la estimulación precoz en niños nacidos con handicaps puede ayudarlos mucho en su evolución. Obviamente si es bueno para niños con handicaps, es también bueno para los otros".

"Para que el desarrollo del lenguaje y del proceso de socialización sean efectivos", agrega, "es necesario que el personal que atiende al niño esté formado por profesionales capacitados en las áreas pertinentes. Entendemos como tal los maestros especializados en preescolares, que conocen la realidad psíquica de cada edad y los métodos para acompañar y promover el desarrollo. Claro que esto no se da en todas las guarderías del país, y es bastante común ver guarderías donde el personal no está formado convenientemente. En este sentido importa recalcar que -dentro de esta área al menos- la buena voluntad y las buenas maneras no alcanzan".

"Complementando lo anterior", indica, "es necesario que los grupos que atiende cada maestro sean numéricamen-

te pequeños; de edades lo más cercanas posible. Recordando siempre que cuanto más pequeños sean los niños más chicos deben ser los grupos".

EDUCACION PREESCOLAR: ¿MEJORES RESULTADOS EN PRIMARIA?

En general los padres y algunos maestros sostienen que los niños que han asistido durante un año o más a algún centro de educación preescolar "rinden más que los otros", aprenden más rápido a leer y a escribir, así como a contar, (cuando no ingresan sabiendo ya leer y escribir lo cual se da en un porcentaje relativamente alto).

"Lo que sucede en realidad" afirma nuestra entrevistada" es que el niño con un[illegible] educación preescolar que favorezca el desenvolvimiento de todas sus potencialidades ingresa a primaria con un bagaje de conductas que le permiten una rápida adaptación al aprendizaje –o por lo menos a las exigencias escolares en cuanto a sentarse, tener el lápiz, atender a la maestra, compartir el afecto de ésta con otros niños y relacionarse con sus compañeros de clase".

"Pero donde la educación preescolar se vuelve indispensable es entre aquellos niños que provienen de ambientes con carencias "culturales" o cuyos padres permanecen fuera de la casa mucho tiempo por razones de trabajo. De todos modos es preferible que esta educación se inicie luego de los dos años, cuando el niño ya está logrando el control de los esfínteres, y es fundamental luego de los tres".

"Sin embargo" agrega "es en los me[illegible] sociales más altos donde se reconoce [illegible] fácilmente la importancia de la educación preescolar, si bien no es en ellos donde tal educación es indispensable. Para estos sectores sostiene, lo fundamental es el aspecto social, no tanto los madurativos o del lenguaje que están generalmente bien atendidos en el hogar".

¿LOS PADRES DEBEN PARTICIPAR?

En general se considera que los padres sólo deben participar ofreciendo apoyo al maestro cuando éste lo solicita; reforzando los condicionamientos para que el niño se porte correctamente en "la escuelita" y colaborando con los trajes de fin de año, y útiles necesarios para las clases. Pero algunos padres –los menos– sostienen que tanto las guarderías, como los demás centros de enseñanza de niños y adolescentes, debieran funcionar con una participación más efectiva de los adultos responsables por la educación informal del chico.

En la breve encuesta realizada por



VI. *¿Cómo seleccionó la guardería?*

- Por la cercanía a la casa, la laicidad y la formación de los docentes: 10 %
- Por la ubicación (cercanía de la casa o el trabajo) y la formación de los docentes, psicólogos, etc.: . . . . 25 %
- Por la cercanía a la casa, el precio y recomendación de otras madres: . . . . 30 %
- Por la cercanía al trabajo y la educación religiosa: . . . . 5 %
- No lo mandan: . . . . 30 %

VII. *¿Cuántas horas asiste el niño a la guardería?* (*)

- 7 horas: 15 % (de 4 a 5 años).
- 5 horas: 35 % (edades entre 2 y 5 años)
- 4 horas: 15 % (de dos a cuatro años).
- 1 hora, pero va aumentando 5 minutos todos los días: . . . . 5 % (edad: 5 meses).
- No asisten: . . . . 30 %

VIII. *¿El niño se siente bien en la guardería?*

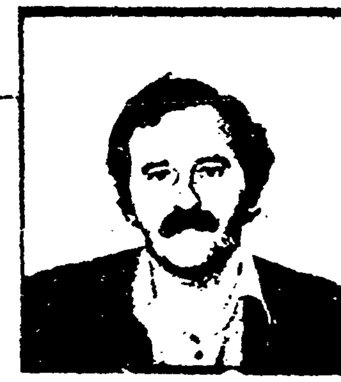
- Sí: . . . . 40 %
- No: . . . . 15 %
- Más o menos: . . . . 15 %
- No asisten: . . . . 30 %

IX. *El cuidado por parte de la abuela; ¿es positivo o negativo?*

- Negativo: . . . . 20 %
- Positivo: . . . . 35 %
- Es bueno hasta los dos o tres años, después malcrían al niño: . . . 10 %
- Siempre es mejor la guardería: . . . . 10 %
- El ideal es que el niño esté con la madre: . . . . 5 %
- No opinan: . . . . 20 %

(*) La edad que se considera aquí es la edad actual de los niños y no la edad en la que ingresaron en la guardería, aún cuando en algunos casos coincidan.

escribe ANTONIO MARIA DABEZIES



ENSAYO GENERAL

La Vuelta Ciclista, en pleno, tenía previsto para este año hacer un Embalaje Especial en el pueblo.

- Hay que preparar un festejo como Dios manda -aseguró el Comisario en rueda de ciudadanos.

- Eso, como Dios manda -lo apoyó el cura Collazo, siempre dispuesto a promover a su patronal.

- Si Dios nos mandara algo. . . -el rengo Vidal andaba en la llaga- Porque, pa'qué le voy a contar. . . Uno no anda como pa' festejos, ¿vio?

- Si supiéramos que va a llover -intervino la gorda Rosana- podríamos mandarnos un pelotón de tortafritas. . .

- Para eso esperamos al Malla Oro con un vino de honor. . . -se anotó la tía Micaela con los ojos vidriosos.

- Lo fundamental es preparar un recibimiento digno de figurar en la primera plana de los diarios -deliró el Comisario.

- Eso -lo apoyó el Alcalde- Deberíamos formar una gran Banda Municipal. . .

Dicho y hecho: a todo el mundo le encantó la idea. Para la tardecita del domingo quedó fijado el ensayo general. El propio Alcalde llevaría la batuta, y solicitó que todos fueran puntuales y llevaran sus instrumentos. Así se hizo. El primero en llegar fue Don Fermín, portando en su estuche de cuero una hermosa hipoteca.

- ¡Déme el "la"! -le pidió entusiasmado al Alcalde- La verdad que hace años que no practicaba. . . -aclaró mientras afinaba las cláusulas de la hipoteca.

El flaco Costa se apareció con un viejo ajuste de sueldos.

- Esto en una época metía un ruido bárbaro -aseguró mientras colocaba el atril por delante-. . . aunque de un tiempo a esta parte creo que no suena muy bien.

- Es al revés de esto -aseguró el rengo Vidal mientras tecleaba una UR electrónica- Mi instrumento da cada vez mejor los tonos altos.

La tía Micaela se trajo una cuenta de almacén que sonaba como los dioses. Entusiasmada, dejó oír unos acordes perfectos. El petiso Real apareció con un concordato legüero atado al manillar de la bicicleta.

- Para la percusión, no hay como esto -aseguró mientras aturdía con los primeros golpes- Me han dicho que es el instrumento de moda en las mejores orquestas. . .

El Doctor Beracochea trajo su conocida refinanciación traversa. Hacía años que venía tocándola de oído, y a esta altura era un experto.

- Maestro, ¿y usté qué va a tocar? -se interesó el rengo Vidal cuando apareció el maestro Morales con las manos vacías.

- No se preocupe, Vidal -respondió el aludido- Yo tengo mi presupuesto para la educación afinándose. . . ¡Ya va a ver qué bien suena con sordina!

El Comisario, a quien no se le conocían antecedentes musicales, no quiso quedar fuera de la Banda.

- Si me permiten -dijo quitándose la gorra- yo puedo hacer la base rítmica tocando la tablita hasta agosto. . .

El cura Collazo se apareció con un préstamo a vara, y la vieja Jacinta trajo toda su batería de aumentos de tarifas.

- ¿Están todos prontos? -preguntó el Alcalde mientras los recién llegados acomodaban los instrumentos.

- Pere, don, pere -solicitó el rengo Vidal mientras trataba de sintonizar adecuadamente su unidad reajustable electrónica- Estos aparatos modernos me desorientan un poco.

El Doctor Beracochea dejó oir una escala en su refinanciación traversa.

- ¡Bravo, doctor, bravo! -se entusiasmo el petiso Real- Su instrumento es de una dulzura extraordinaria. . .

La tía Micaela le puso el requinto a su cuenta de almacén.

- Es que cada vez tocan más alto -se disculpó.

- Ahora sí estamos prontos -se entusiasmó el Comisario golpeando con su tablita- ¡Proceda nomás señor Alcalde!

- ¡Ejem! -carraspeó el improvisado director- Que alguien dé el "La" así todos afinan.

El chillido general hizo huir espantados a una pareja de benteveos que cantaban en lo alto de la torre. Los árboles dejaron caer sus últimas hojas. La estatua del Fundador hizo resbalar su sombrero, de manera que le tapara herméticamente los oídos.

- ¿Qué vamos a interpretar? -se interesó la vieja Jacinta haciendo un rulo con el redoblante de la UTE.

- Probemos primero con la *"Queja General opus 82"* -sugirió el Alcalde golpeando la batuta y aguzando el oído ¿Todos prontos?

Los primeros acordes sonaron grandiosos. El sol se escondió como pudo tras unas nubes. Pescando en el puente, el mudo Benítez vio cómo huían los peces. De un pueblo vecino llamaron a preguntar a qué hora terminaba el ensayo. Al finalizar la primera pieza, el Alcalde sugirió la segunda.

- ¿Se animan a tocar todos juntos la *"Sonata Mayor para Industria y Comercio"*? -preguntó con la melena al viento y la ansiedad pintada en los ojos, según había visto en una foto de Toscanini.

- ¡Claro que nos animamos! -dijeron- Dénos el IVA que nosotros lo seguimos.

Si la primera obra sonó grandiosa, la segunda fue apoteótica: con increíble sentido del ritmo, todos los vidrios que rodeaban la plaza se rompieron a coro. Meteorólogos de la capital vieron oscilar sus aparatos. Allá en la costa, el mar se encrespó a barlovento. En la vecina orilla, se formó la interpartidaria.

- Usted no abuse con los términos de su concordato -sugirió el Comisario al petiso Real, que andaba entusiasmado con su instrumento.

- La UR está sonando muy alta -señaló el Alcalde al rengo Vidal- Y usted, Costa, respete el ritmo con el ajuste de sueldos. . .

- Toquemos ahora el Primer Movimiento de *"La de Fin de Mes"* -sugirió la tía Micaela pasando el arco por las cuentas del almacén.

- ¿*"La de Fin de Mes"*? -se extrañó el maestro Morales- Discúlpeme, señora, pero no la conozco. . .

- *"La Patética"*, hombre, *"La Patética"* de Ludwig van Arismendi. . . -le aclaró el rengo Vidal, que se las sabía todas.

Esta vez el sol se zambulló tras el horizonte, y la luna se negó a salir. El tren de la noche pasó de largo, pensando que en el pueblo había terremoto, y el mudo Benítez bajó corriendo a la plaza a ver si había sobrevivientes. El flaco Costa lo tranquilizó:

- Esto no es nada, mudito. . . -se entusiasmó- Andá sacando entrada para escucharnos la *"Sinfonía Inconclusa para Diálogo y Orquesta"* . . . ¡Y no te digo nada cómo sonamos con la *"Obertura para Mercado Cambiario"*!!!

ARCHIVO

CX 20 MONTE CARLO

Montevideo, 25 de junio de 1979

Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente

De nuestra mayor consideración:

Adjunto a esta enviamos el detalle de personal directivo y técnico de Radio Monte Carlo S.A., programación y personas que conducen la misma, de acuerdo a lo solicitado por usted por carta de fecha 30 de mayo.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

p. RADIO MONTE CARLO S.A.

Daniel Romay Salvo
Director

DRS.mpu
Adj.: 2

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13543

12/4/82

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo
Montevideo - Uruguay.

DPTO: I
PROC.

001/4

13543

CX 20 MONTE CARLO

ADJUNTO 2

Página 2

PROGRAMACION (de lunes a viernes)

01.30	Nuestra madrugada	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
05.30	Canta Carlos Gardel	Conduce: Jorge Kent (Jorge Maciel)
06.00	Tempranísimo	Conduce: Jorge Monsalve
06.30	Diario Oral	Cpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
08.30	Comentario Internacional	United States International Com. Agency
08.35	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
08.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
09.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
11.40	Ventana a la Calle	Vicente Dumas Sotolani sobre libretos de Wimpi
11.50	Cadena ANDEBU	
12.00	Tangos al Mediodía	Conduce: Eduardo Bello
12.20	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
12.30	Rotativo del Mediodía	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
13.30	Monte Carlo a sus Ordenes	Conduce: Jorge Monsalve
		Locución: Lucy Arregui (Lucila Muñoz)
		Secretaria: Graciela Marrubio
		Móvil: Luis A. Panelo
		Colaboran: Gussy (Adelaida Alvarez de Lesnier)
		Raúl Alejandro Rodríguez
		Ildefonso Beceiro
14.25	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
14.35	Sigue Monte Carlo a sus Ordenes	
17.00	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
18.00	Juventud 20	Conduce: Alfredo Leirós
20.00	Simplemente Folklore	Conduce: Gustavo de los Santos
20.20	La Superdiscoteca	Conduce: Alfredo Leirós
20.30	Síntesis Vespertina	Dpto. de Prensa de Monte Carlo y Oriental
20.40	Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.00	Informativo CORI	Dpto. de Prensa
21.06	Sigue Aquí está su Disco	Conduce: Eduardo Bello
21.55	La Máquina del Tiempo	Conduce: Carlos Giacosa
22.00	Diario Oral	Dpto. de Prensa
22.30	Tangos a Media Luz	Conduce: Eduardo Bello
24.00	Terminantemente	Conduce: Alfredo Leirós

12/4/82

18 de Julio 1224 Teléfonos: 98 39 87 - 91 21 82
91 44 33 - 91 19 26 - Telex 834
Dirección cablegráfica: Montecarlo TV.
Montevideo - Uruguay.

CX 4 Radio RURAL
CANAL LIBRE INTERNACIONAL

25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

Montevideo, junio 28 de 1979.

Sr.Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
Ciudad

De mi mayor consideración:

En virtud de vuestra nota de fecha 30 de mayo de 1979, cúmpleme proporcionarle la información por Ud.requerida.-

1) Personal directivo y técnico:

- Juan José Gari-C.I. 174.299-Av.Rivera 6539-(Presidente)
- Hugo A.Stéfani Gari-C.I.1.153.705-Av.Rivera 6539(Vice-Presidente)
- Olga Clerici de Nardone-C.I.842.122-Rmbla.M.Gandhi-(Secretario)
- Rodolfo Barreto-C.I.647.355-Juan J.Quesada 3262-(Gerente Gral.)
- Ma.Luisa García de Rodríguez-C.I.1.230.862-Colonia 2277/302-(Sub-Gerente)
- Graciela Martínez de García-C.I.1.158.777-Juan Paullier 1690/4(Jefe Programación)
- José Gabín Pirotti-C.I.270.919-Cno.Tomás Aldabalde s/n-Santos Lugares, La Paz-Canelones- (Técnico)

2) Programación:

- Juan Carlos López-C.I.1.081.822-Manuel Pérez 6510-(Americando y Orientalisimo)
- Liliana Díaz de Mautone-C.I.1.285.968-Aparicio Saravia 712-(Canelones-(Audio Brasil)
- Mario Mautone-C.I.1.536.792-Aparicio Saravia 712Canelones-(Los Protagonistas de la Tarde-Desde la Cruz del Sru y Los Elegidos de la Semana)

12/4/82

DIARIO RURAL S. A.

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 / 400-600
404-097

— 610 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES - LA PAZ
Teléf. 2178

Radio RURAL
CANAL LIBRE INTERNACIONAL

25 KW POTENCIA
Montevideo
URUGUAY

...2.-

+ Jorge Rodríguez-C.I.1.457.300-Larrañaga 3779/304-(España Visión, Dos por Cuatro en la Cuatro)
+ Olga Clerici de Nardone-C.I.842.122-Rmbla.Gandhi-(Sup.Progreso, Verdad y Trabajo)
+ Nelly Bertalmio de Barreiro-C.I.584.076-Ellauri 744/202-(Noches de Amor y Bolero)
+ Ruben Picón Olaondo-C.I.301.885-Edo.Acevedo 1114-(Esto es Jazz)
+ Alvaro Villamarín-C.I.1.142.596-Comercio 2334-(Campana de Largada)
+ Miguel A.Garrido-C.I.861.359-Enrique Legrand 4982-(Futbolisimo)
+ Jorge Martínez De Boni-C.I.1.144.090-Ellauri 1282/202-(Mundo del Motor)
+ Omar Díaz-C.I1749.549-Javier B.Amorín 1534/10-(Edición Central de Diario Rural)
+ Evaldo Lena-C.I.519.139-Curiales 1535-(Atención Uruguay en Rural todo el Tiempo)
+ Lorenzo Tabó-C.I.775.541-Quijote 2507/902-(Ultima Edición de Diario Rural)
+ Rosendo Germinatti-C.I.676.609 -Inglaterra 1732 bis(Opina Radio Rural-responsable Juan J. Gari)
+ Washington Mileo-C.I.1.388.159-Balneario El Pinar solar 29,manzana B9-Parada 8-Canelones-(Sorteo de Loterías y Quiniel

Sin otro particular, lo saluda a Ud. atte.,

por CX 4 Radio Rural
Juan José Gari
Director

12/4/82

Nota: Adjuntamos Programación de la emisora.-

DPTO: I PROC.

DIARIO RURAL S. A. 13544

Administración y Estudios
COLONIA 2212
Teléf.: 400-500 / 400-600
404-097

— 610 Kcs. —

Planta Emisora
SANTOS LUGARES - LA PAZ
Teléf. 2178

002/2

f/1/2

PUBLICIDAD ORIENTAL

GOÑI & PEREZ LTDA.
18 de Julio 1474 - 5º P. Tels. 41 0796
y 41 4937
Montevideo - Uruguay

28 de Junio de 1979.

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Monte Caseros 3174
Presente.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su carta del 15/6/79 le remitimos los datos solicitados en la misma:

NOMBRES	CARGO	C.I.	DOMICILIO
AMORIN Charles	Mandadero	1.589.695	Besnes Irigoyen 5028
ARAMBILLET Roberto	Mandadero	1.542.086	José Serrato 3525
CORTES Susana	Promotora	1.452.346	Vilardebó 2154
FORETS Sergio D.	Auxiliar	57.509 (Dpto. de Colonia)	Marcelino Berthelot 1872
GONZALEZ Alfredo	Cadete	1.491.053	José Serrato 3515
GOÑI Beatriz	Telefonista	1.398.222	Reyes 1417
GOÑI Gustavo	Contacto	1.205.947	Murillo 5836
GOÑI Williman R.	Director	917.618	Reyes 1417
MANGADO José Ma.	Dibujante	1.829.977	Vilardebó 1403
MINERVINO Luis A.	Auxiliar de Contaduría	992.531	Manuel Pérez 5906
PEREZ SOTO Walter	Director	403.269	Canadá 6338
PEREZ de Ifran, Isabel	Jefe de Medios	1.157.575	Soriano 1248 - Ap. 703
REGUITTI de Bara, Telma	Auxiliar Dpto. Producción y Tráfico	876.904	Pedro Trápani 1052

12/4/72

001/2

13548

dp dial-press publicidad

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13547

Montevideo, julio 10 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós.-

Muy señor mío:

Contestando a vuestra solicitud, procedo a informar a usted, que Dial Press Publicidad, es empresa unipersonal, siendo atendida por su titular, Hilda Moscatelli de Barreiro, Cédula de Identidad Nº 405.882, domiciliada en Regimiento 9 Nº 1843; no teniendo actualmente personal a su cargo.-

Cualquier variante de lo informado, se comunicará oportunamente.-

Quedando a vuestras gratas órdenes saluda a usted muy atentamente

por Dial Press Publicidad

Hilda Moscatelli de Barreiro
C.I. Nº 405.882

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/79
Fecha de Salida
Pasa a VI
No de Identificacion 5020

12/4/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 19 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 6393

DPTO. I
PROC.

S.A.D.R.E.P.O
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

118

Montevideo, 15 de junio de 1979

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Monte Caseros 3174
Presente.-

VISTO EL 16 de junio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a su atenta carta de 30 de mayo del corriente, nos es muy grato enviar a Uds. los siguientes datos:

A) Directores (Ejecutivos)

Raúl Fontaina D'Oliveira - C.I. 64.220
Cebollatí 1734 Ap.1001

Chelita Fontaina Minelli - C.I. 933.864
Cebollatí 1710 Ap. 604

Juan Mario Hermida Batto - Rivera 5734 - C.I. 614.500

Jorge Omar Sosa Mutto - C.I. 981.922
Itacurubí 1441

Samuel Bregman Zanovich - C.I. 345.876
Gabriel Pereira 3304 Ap. 302

B) Personal Técnico

~~Ing. Dionisio Russo Baldizzone~~ - C.I. 1.910.108
Ellauri 839 Ap. 403

Gustavo D'Oliveira Díaz - C.I. 1.229.537
Beyruth 1433

Florencio Sosa Sánchez - C.I. 583.835
Fco. Vidiella 2387

Miguel Fernández - C.I. 1.247.101
Vázquez Cores 3266

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación

13/4/82
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 1354

MERCEDES 973 TELEFS. 98 34 71 ...

S.A.D.R.E.P.
CX 16 Radio Carve - CX 24 Radio El Tiempo

LISTA DE INTEGRANTES PROGRAMAS C X 16 RADIO CARVE:

PANORAMA AGROPECUARIO:

Conductor : JUAN EDMUNDO MILLER

CALFORU:

Conductor: LEONEL ETCHEGORRY

TOMANDOLE EL PULSO A LA REPUBLICA:

Conductor: DANILO ARBILLA FRACHIA
Colaboradores: RAMON DIAZ, PABLO FOSSATI y MANFREDO CIKATO

BRAVISIMO:

Conductor: HEBER GIMENEZ URRUTIA
Locutores: JESUS LABADIE MAZZOCCHI, JUAN CARLOS AMORIN, OLMAN CORREA CONORDO,
Colaboradores: YAMANDU MARICHAL BERTRAND, MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA, FULVIO NELSON MADDALENA LAZZA, OMAR GARCIA GONZALEZ, ROBERTO ETCHEVERRY DELMONTE, SILVIA GUERRICO, RUBEN CASAS COSTA, LUIS GUARNERIO PIZZANO, ATILIO GARRIDO BELLON, LEO ALZA y FEDERICO KNOBLAUCH

VIA BLANCA A LAS GRANDES MELODIAS:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

MUSICA SIN LIMITES:

Conductor: DANIEL GARCIA GIL
Locutores: OLMAN CORREA CONORDO, ALBERTO GATTO AGUILAR y
Colaborador: MARIA ROSA ATELLA VIGNOLA

13/4/82

DPTO: I
PROC.
FE

ALTA SONORIDAD:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

ACTUALIDAD DEPORTIVA:

Conductor: DUILIO DE FEO VARELA

TANGOS AL MEDIODIA DE CARVE:

Conductor: ALBERTO GATTO AGUILAR

MANANTIALES EN EL DESIERTO:

Programa del Centro Bautista (domingos 20:15)

NOCHE DE CONCIERTOS:

Conductor: NIZA FIERRO DE BELHOT

DEPARTAMENTO DE PRENSA: TOMAS FRIEDMANN BURG
EMIB SUAREZ SILVERA
ALBERTO CARREIRA CARNALES
OMAR GARCIA GONZALEZ
JUAN ANGEL OLIVERA GONZALEZ
ALBERTO MONACO GRANCHA
FABIAN MANISES FERNANDEZ
TOMAS VERA SUAREZ
CARLOS SIENRA VILLANUEVA
ROBERTO ETCHEVERRY DELMONTE
LINO TORRES LOPEZ
JORGE VIGNOLA GUINOVART
JULIO SALA BENTANCUR
ATILIO GARRIDO BELLON

HOY EN ITALIA:

Programa de la R.A.I.

13/4/82

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR TEL SADREP MONTEVIDEO URUGUAY

24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

DOMINGO

5.30
8.30 ídem de lunes a viernes
8.35 PROGRAMA RELIGIOSO
9.00 INFORMATIVO
9.05 SIEMPRE EN GALICIA
9.30 TANGOS EN CARVE
10.00 GIGANTE MUSICAL (1 infermative cada media hera)
11.50 CADENA ANDEBU
12.00 INFORMATIVO
12.05 TANGOS EN EL MEDIODIA DE CARVE
12.30
20.00 ídem de lunes a viernes
20.15 PROGRAMA RELIGIOSO
20.30 INFORMATIVO
20.35 CARTELERA DE REMATES GANADEROS
21.00 CARVE A LAS 21
21.30 BIENVENIDO AMIGO TANGO
22.00 INFORMATIVO
22.05 NOCHE DE CONCIERTOS
23.00 HOY EN ITALIA
23.30 AQUI ESTA EL MUNDO
23.50 DISCOTECA
24.00 AHORA EN ALGUN LUGAR
1.00 CIERRE

MERCEDES 973 TELEFS: 98 34 71/72/74 - 98 73 57 DIR. TEL. SADREP MONTEVIDEO URUGUAY

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ARCHIVO DEPARTAMENTO I

(TT)

Montevideo, 31 de marzo de 1982.

CIRCULAR N°04/82 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación:

Req. 1608 - ABREO ALONSO de FERNANDEZ, Carmen

Se deja sin efecto por Oficio N°164/82 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Germán A. de la Fuente

DISTRIBUCION

Ejemplar N° 1	- Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	- CE.PRO.DA./Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	- E-2	Idem
Ejemplar N° 4	- N-2	Idem
Ejemplar N° 5	- A-2	Idem
Ejemplar N° 6	- O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	- D.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8	- S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9	- C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10	- Direc.Nal. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11	- Juz.Mil.Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12	- Juz.Mil.Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13	- Juz.Mil.Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14	- Juz.Mil.Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15	- Juz.Mil.Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20	- Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21	- Departamento II del S.I.D.	Idem

DPTO. I PROC.

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Requisitorias
No. de Orden 13554

13554

Montevideo, abril 11 de 1982.-

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980.- Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/3/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO FORETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

---

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

A la hora 10:30' de ayer, en vuelo 506 de Lufthansa procedente de Londres, se registró el arribo de los siguientes periodistas británicos:-

-Robert Charles OLIVER, nacido el 15/4/50.Pasaporte 693.688;
-Rubin Ian FAIRWEATER, nacido el 7/7/45,Pasaporte Dipl.72849;

El primero de los nombrados, salió para Buenos Aires, en vuelo 151 de Pluna, de la hora 11:30'.-

En vuelo 941 de CRUZEIRO, procedente de Londres de la hora 14:15', se registra el arribo de la periodista inglesa Isabel Nancy HILTON, nacida el 25/4/47, Pasaporte B-131.207.-

2.- CONSTANCIA.-

A la hora 20:20', en vuelo 127 de LAN con destino a Santiago de Chile, se registró la partida de los políticos Dr.Juan Pablo TERRA, y del Dr.Julio María SANGUINETTI.-

3.- VIGILANCIA.-

Se continúa tal servicio sobre la ciudadana chilena Mónica VIGENS UGARTE, ALOJADA EN EL Victoria Plaza Hotel, habiendo a la hora 16:25' solicitado una conferencia telefónica con Ginebra, Suiza, a los Telefs.350500 ó 210000, con el Sr.ROSS.Posteriormente, pide que no se le pase ningún llamado, excepto uno que espera del Sr.Luis CLAVIERO.-

Por otra parte, se establece que el Nro.41.56.57, referido en el P.de N del día de ayer, pertenece al Sr.Jorge PEDRANZINI, de la calle Sarmiento No. 2257.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:25' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Londres.
FAIRWEATHER,Robin.británico nacido 7/7/945.Pasap.Dipl.728491-B.
Hora 11:00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Londres.
FARLISH,Derek.británico nacido 2/4/40.Pasap.Dipl.179101-A.
COOPER,Stenart Russell.británico nac.8/2/40.Pasap.Dipl.835926-A.
HOULSTON,Terence.británica nacida 29/10/37.Pasap.Dipl.131061-D.
Hora 13:00' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.-
Sr.Presidente del Consejo de Estado,Dr.Hamlet REYES.
Sr.General (R),D.Alberto BALLESTRINO.
FRANDO,Ester.uruguaya,nacida 6/2/14.Pasap.Dipl.002698.-
DE PARRAS,Margella.mexicana,nac.7/1/55.Pasap.Dipl.11.
PARRAS,Ernesto.mexicano nacido 29/12/41.Pasap.Dipl.79.
PEREZ,María.brasilera nacida 29/12/25.Pasap.Dipl.014853.-
Hora 14:05' entrada vuelo 441 de PAN AM procedente de Rio de Janeiro.
MELTON,Richard.USA nacido 8/8/35.Pasap.Dipl.121712.-
MASON,Robert.USA nacido 27/12/43.Pasap.Dipl.162278.-
Hora 14:30' entrada vuelo 040 de CRUZEIRO procedente de Rio de Janeiro.

SECRETO

[illegible]

PARTE DE [illegible] DE LAS [illegible] ENTRE LAS 06.00 [illegible] Y LAS 06.00 [illegible]

Montevideo, 12 de abril de 1982.-

I)- [illegible]

[illegible]/1[illegible]/980.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

[illegible]/03/982.- Alicia [illegible], María [illegible], Roberto [illegible], Jorge FRUTOS, Angel [illegible] y Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

10/04/982.- Norma Analía [illegible], internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

/ /

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

Personal de esta Dirección continúa con la vigilancia de la ciudadana chilena Mónica VIGNAS [illegible], alojada en el Hotel "Victoria Plaza", cabe destacar que en la víspera no se registró novedad digna de mención.-

/ /

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] [illegible]ma, argentina, nacida el 3/7/928.- P. Dip. 16129.-
Hora 12.25 entrado vuelo 991 de Iberia procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Mariano, USA, nacido el 27/2/956. P. Dip. 156465.-
Hora 13.10 entrada vuelo 902 de LAP. procedente de Asunción
[illegible] Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935. P. Dip. 1414.-
[illegible] Lucy, paraguaya, nacida el 13/5/949. P. Dip. 1420.-
[illegible] Marcelo, paraguayo, nacido el 17/7/964. P. Dip. 2147.-
[illegible] María, paraguaya, nacida el 5/3/967. P. Dip.0971.-
Hora 15.00 salida vuelo 941 Cruzeiro destino P. Alegre.-
[illegible] Chistopher, británico, nacido el 24/12/939.- P. Dip. 066746.-
Hora 15.15 entrada vuelo 940 Cruzeiro procedente de R. de Janeiro.-
[illegible] Virginia, uruguaya, nacida el 16/11/969. P. Dip. 003738.-
[illegible] Jack, británico, nacido el 26/12/928. P. Dip. 091585.-
[illegible] Richard, británico, nacido el 31/01/940.- P. Dip. 042117.-

/ /

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA, ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA.-.-.-.-SIN NOVEDAD.-.-

/ /

AL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL
[illegible] FERREIRA TOMAS.-

SECRETO

001/1

Año I - No. 22 - Montevideo, 13 de Marzo de 1982 - N$ 20.-

opción

UN CONFLICTO DEMASIADO CERCANO

LA PAZ PENDE DE UN HILO

INFORME:
EL CHILE QUE ALVAREZ VISITA



TARIGO HABLA DE TODA LA ACTUALIDAD POLITICA

carta

SOBERANIA, PERO NO POR LA FUERZA

Hacía meses que Argentina era fuente de dolorosas noticias. Su situación política y económica atravesaba por grave crisis. Se hacía evidente el entorno de disconformidad que múltiples sectores populares rodeaban la actuación gubernativa. El deterioro económico con una inflación descontrolada y empobrecedora. La desocupación que en cada jornada se alimentaba con nuevos despidos masivos provenientes de fábricas que se cerraban. Un proceso recesivo en que había entrado su producción, al cual no se avizoraba salida alguna. Al tope del gasto público un presupuesto militar que ya no se justificaba y que sólo era mantenido como basamento de un régimen militar dominante. La falta de libertades públicas. Y como trasfondo el drama de los desaparecidos que denotaba la presencia aniquiladora de un impune terrorismo de ultra derecha.

Frente a ese panorama, aceleradamente se reorganizaba el movimiento sindical habiéndose operado un virtual encuentro entre las dos organizaciones gremiales más importantes, la CGT y la CNT. La vida política recobraba actividad y alcanzaba nueva dimensión a través de la actuación de la Multipartidaria que operaba como un acuerdo de los cinco agrupamientos más importantes propugnando hacer respetar sus fueros políticos.

Una gran manifestación popular organizada por sectores sindicales, políticos y sociales en general, pretende congregarse en Plaza de Mayo, a pesar de la prohibición de las autoridades, para gritarle al gobierno su protesta. Es severamente reprimida.

Ante ese panorama y para sorpresa de todos, incluso de los propios argentinos, una acción del gobierno revierte la situación y traslada el punto de atención popular fuera de los angustiantes problemas internos.

Se produce la ocupación de Las Malvinas y el tradicional nacionalismo argentino ve cristalizado, por un acto de las Fuerzas Armadas, un viejo y querido sueño de desagravio a su soberanía. El hecho toca la fibra más íntima de los argentinos y es festejado ruidosamente, llegando las alborozadas columnas de manifestantes ante la misma Plaza de Mayo, para -ahora sí- aplaudir la acción gubernativa.

Lo que no se había conseguido en años de tratativas diplomáticas se obtenía ahora por una sorpresiva, rápida y eficaz acción bélica.

Si nos atenemos al resultado obtenido la congratulación de los argentinos también es la nuestra por cuanto "vuelve a casa" un pedazo de tierra que siempre fue argentina y representa un jalón en la lucha contra un colonialismo que -más allá de quien lo practique y el estilo con que lo realice- es inferiorizante y despojador.

Pero nos lamentamos por el medio empleado y por el momento elegido.

El medio violento es extremo y debían y podían haberse agotado todavía las vías del diálogo y los cauces diplomáticos para conseguirlo. Contaba para ello con el respaldo, la simpatía y la solidaridad de todos los pueblos de América y de la gran mayoría de sus gobiernos, configurando una fuerza que no había por qué subestimar y menos relegar. La justicia de la causa imponía por sí sola las vías y la fuerza del Derecho para alcanzarla.

El momento elegido tiene el inocultable propósito de dispersar la atención de los graves problemas y acuciantes males que aquejan al pueblo argentino. Que no es lo mismo que resolverlos.

EL DIRECTOR

QUIEN GANA Y QUIEN PIERDE

La posibilidad de una guerra en el Atlántico Sur despertó en el mundo una oleada de adhesiones hacia uno u otro bando. En cierta medida esas adhesiones marcan borrosamente la línea que separa al mundo en el Norte y en el Sur. Es decir en un mundo en vías de desarrollo, dependiente y emergiente de una situación colonial y en otro industrializado y pujante en lo militar, en lo económico y en lo político

¿Qué ganan y qué pierden esos países, al simpatizar hacia una u otra causa? Hallar una respuesta es complejo en esta maraña de intereses cruzados que es el mundo de hoy. OPCION intenta aquí bosquejar algunos elementos que permitan, al menos, insinuar una respuesta.

GRAN BRETAÑA

Con la ocupación argentina, perdió un territorio que le costaba caro mantener pero que le servía de base para sus expediciones a la Antártida, le permitía tener una cuña en el Atlántico Sur y, en el eventual caso que se explotaran las supuestas vetas de petróleo que se dice que existen allí, sería su principal beneficiario. Con la guerra, (de ser exitosa) el gobierno de Thatcher recupera imagen y el honor mancillado queda restaurado. Pero todo a un costo que difícilmente pueda solventar y la recuperación obligaría a una carísima vigilancia imposible de tolerar por mucho tiempo.

ARGENTINA

La guerra por la defensa de su soberanía consolidaría la imagen del gobierno y crearía un clima de unidad nacional que pocas veces existió en toda la historia del país. Recuperar las Malvinas es un anhelo nacional que importa a todos los sectores. Pero una virtual guerra significaría erogaciones económicas muy importantes que servirían en el caso de que Argentina mostrase su supremacía militar pero que serían graves si sufriera pérdidas en vidas y material bélico, difíciles de recuperar luego.

ESTADOS UNIDOS

La guerra le complica un esquema bien montado. El Reino Unido es buen aliado en una Europa dinámica como la de hoy, Argentina también ha resultado un buen aliado para resolver cuestiones delicadas en el área centroamericana. La mediación y una solución negociada servirían para fortalecer los lazos con ambas naciones que quieren mantener su honor intacto pero evitar el enfrentamiento.

LA UNION SOVIETICA

No es la guerra lo que le sirve, sino el alinearse con Argentina. Nunca debe descartarse la posibilidad de que existan pozos petroleros en unas Malvinas definitivamente argentinas. País que pese a evidenciar un signo ideológico marcadamente adverso no ha titubeado en comerciar ampliamente con los rusos. La URSS tiene su pequeña deuda con Argentina: el hecho que Videla rehusara a acompañar el embargo cerealero exigido por el gobierno de Carter.

LOS PAISES EUROPEOS

El envío de contingentes a distancias tan lejanas distrae la contribución británica a la OTAN. Los países europeos deben además solidarizarse por ser todos miembros de la Comunidad Económica. Pero tampoco puede descartarse una solidaridad ideológica más grande. Todos, más o menos, tienen situaciones similares a las de Gran Bretaña con las Malvinas. Y cualquiera de ellos puede estar en la situación inversa de un momento a otro.

LOS PAISES AMERICANOS

La guerra en realidad complica los esquemas de todos, lo que no quita que deba haber una especie de "obligación moral" hacia Argentina.

PERU: puso en evidencia su larga amistad con Argentina, especialmente a nivel de Fuerzas Armadas. Ambos, además, tienen diferendos con Chile.

CHILE: Pese a manifestar su solidaridad con Argentina por principios americanistas, le asiste razón en manifestarse preocupada. La situación actual parecería confirmar en Chile a quienes sostienen que en Argentina hay sectores claramente belicistas dentro de las Fuerzas Armadas.

NICARAGUA: Al apoyar a Argentina muestra su veta tercermundista, a la vez que obliga a que en el futuro Argentina tome actitudes diferentes hacia el régimen sandinista.

LA POSICION URUGUAYA

Tras una extensa reunión del COSENA el pasado jueves, Uruguay dio a conocer su posición respecto a la crisis a través del comunicado que trascribimos a continuación:

El Consejo de Seguridad Nacional, en sesión extraordinaria del día de la fecha, luego del análisis de la situación emergente de los hechos acaecidos en las islas Malvinas y atento:

1o. A que nuestro país se ha expedido oportuna y reiteradamente en diferentes foros internacionales respecto a la titularidad de los derechos de soberanía de la República Argentina sobre dichos territorios, posición que asimismo ha sido expresada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con fecha 2 de los corrientes.

2o. Que con fecha 3 de los corrientes el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó una resolución declarando que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las islas Malvinas.

3o. Que en la misma resolución el Consejo de Seguridad demandó el cese inmediato de hostilidades.

4o. Que es principio básico tradicional de la política exterior de la República el de la solución pacífica de las diferencias entre estados, así como el apoyo constante y sin claudicaciones a la paz y seguridad internacionales, ha decidido recomendar al Poder Ejecutivo.

I) Que de conformidad con los principios básicos que regulan las relaciones de los estados que integran la comunidad internacional, se exhorte a ambas naciones involucradas a llevar adelante las negociaciones que permitan concluir el diferendo en forma satisfactoria.

II) En consonancia con los principios sustentados a través del tiempo y teniendo en cuenta su participación efectiva en busca de soluciones pacíficas, a conflictos internacionales se ofrezcan facilidades a ambas naciones o quienes asumieren la trascendente misión de mediar, a fin de recibirlos en nuestro tradicional ambiente de paz para que puedan lograr las altas finalidades expuestas precedentemente.

III) Que ante aprestos bélicos por parte de las dos naciones se prohiba la ejecución de actos que impliquen cooperación directa o indirecta, necesaria o no, en la preparación o ejecución de hostilidades que contravengan la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente recomendación.

justicia de atribuir a los partidos lo que puedan o no sostener los semanarios, y volvía a señalar, que quizá, para terminar con esa confusión sería bueno que yo me apartara de la delegación partidaria, como manera de señalar inequívocamente -aunque la cuestión es muy clara- que no puede responsabilizarse al Batllismo por lo que sostenga Opinar, dado que Opinar es batllista pero no es, ni mucho menos, un órgano del Batllismo, sino un periódico independiente. También pensé, en los días subsiguientes, que ello en buena medida resultaría inútil, dado que en esa última reunión con la COMASPO se les reprochó a los delegados partidarios una presunta campaña pro amnistía de los "presos políticos", siendo así que, a esa altura, lo único que se había dicho o escrito sobre ese tema era un artículo redactado por un sacerdote y publicado en una revista que se edita en una ciudad del interior del país. Y eso es todo. Si mi renuncia sirviera para disipar confusiones, yo la mantengo. Desgraciadamente, creo que esa confusión no la disipa nada ni nadie.

LA REUNION CON TRINIDAD

- Tenemos información, de fuentes confiables, que en la reunión que usted mantuvo con el Ministro del Interior el 18 de marzo, habría tratado exclusivamente el cierre de Opinar. Siendo éste un paso o una muestra más de la lucha que se libra en este país por reinstaurar la libertad de prensa, ¿podría proporcionar detalles de esa reunión?

- Efectivamente, el tema principalísimo de esa reunión fue el cierre de Opinar. Yo solicité la entrevista, y así se lo dije al Ministro, por dos razones: una, porque cuando Opinar fue clausurado yo no estaba en el país; dos, porque, a mi regreso al país, había leído varias veces el decreto de clausura y, realmente, no había logrado entenderlo, dada su generalidad y su imprecisión en cuanto al hecho que lo había motivado. En dicha reunión el Ministro me confirmó, tal como yo suponía, que la clausura había sido determinada, pura y exclusivamente, por la publicación, en la página 4 de nuestra edición del 25 de febrero, de un breve comunicado que nos fuera enviado, con pedido de publicación, por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional". Sinceramente, creo que no debo proporcionar públicamente los detalles de esa reunión. Aunque no medió ningún pedido de reserva acerca de lo conversado, aunque el tema de la conversación no pueda, desde luego, ser considerado "secreto", me parece que una norma elemental de cortesía impide que se divulgue en detalle el tenor de una conversación mantenida con un Ministro. Pero puedo decirle sí, porque eso me pertenece sólo a mí, que yo salí satisfecho de la entrevista. Ella fue larga y yo expuse con entera franqueza mis opiniones y mis razonamientos y quedé con la impresión -subjetiva, personal, naturalmente- de que para el futuro y aún dentro de este régimen de falta de entera libertad de prensa, habría de encontrarse un método, de relación entre las autoridades y los semanarios, menos drásticos, llamémosle así, que éste de las clausuras por un mes o por dos meses. Y quedé con la impresión también, que aún en caso de haber nuevas clausuras, éstas no serán notificadas en la noche de la víspera de la aparición de un nuevo número, cuando éste ya está confeccionado totalmente. Por eso mismo, también, fue quizá que, al día siguiente, la entrevista de la COMASPO con los delegados partidarios me resultó tan decepcionante.

LA LISTA UNICA

- Los integrantes de la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas ¿llegará a noviembre con una lista única?

- El tema no ha sido planteado aún, probablemente no lo será hasta tanto no sea sancionada la Ley de los partidos, de manera que mal puedo darle una respuesta tajante. Yo creo, así lo vengo sosteniendo y así me lo oyó Ud. decir públicamente en el acto del cine Arizona el 31 de marzo, que el ideal sería que el Batllismo, sin perjuicio de la multiplicidad de listas que habrán de presentarse para disputar cargos de convencionales en las elecciones internas del 28 de noviembre, presentara una gran lista única para el Comité Ejecutivo Nacional. Una gran lista única para disputar y para ganar la mayoría de ese Comité Ejecutivo Nacional frente al Pachequismo; una gran lista única integrada por los mejores hombres del Batllismo; confeccionada sin personalismos, sin cuotas de sectores, seleccionada únicamente en función de los talentos y de las virtudes de los hombres y de su poder de convocatoria frente a la ciudadanía partidaria. Y tengo la firme esperanza, porque sé que éste es un pensamiento generalizado en el seno del Batllismo, de que ésta sea la solución que se concrete cuando llegue el momento.

- Se afirma que sus amigos más allegados no son partidarios de que, existiendo una sola lista, su nombre vaya detrás del de Julio Ma. Sanguinetti. ¿Qué piensa Ud. sobre esto?

- Pienso que Ud. debería hacerle esta pregunta a esos mis amigos más allegados a que Ud. hace mención. Pero si a Ud. le interesa mi opinión sobre el tema concreto y no sobre lo que piensen o no mis amigos, yo debo decirle, por su orden, varias cosas. Primero, que para mí sería un gran honor que el Partido me ofreciera un cargo en la lista al Comité Ejecutivo Nacional, pero que de manera alguna me siento con derecho a él. Segundo, que yo mantengo una muy cordial amistad con el Dr. Sanguinetti y que tengo un altísimo concepto de sus cualidades cívicas y personales. Tercero, que el orden de figuración en una lista no debe estar pensado con criterios personales o personalistas, sino con el único criterio de qué es lo mejor para el país o qué es lo mejor, en este caso, para el Partido. Cuarto, que este tema -que OPCION ha traído y llevado en sus páginas informativas- a mí no me ha quitado un solo minuto de sueño. Y de paso, lo señalo -porque OPCION informó otra cosa- que sobre este tema yo no he hablado con nadie, ni con Flores Mora, con quien he hablado de muchas cosas pero no de ésta, ni con Vasconcellos a quien no he visto desde que volví de Europa, y a quien no he querido ir a visitar, como me hubiera gustado, para que nadie pudiera suponer que quería hablarle de este tema, tan menor y a cuyo alrededor se ha hecho tanto ruido.

- ¿Es verdad que de no llegarse a la lista única, usted podría marcar [illegible] presencia política junto a la Corriente Batllista Independiente?

- Es la primera noticia que tengo. Según lo que yo sé C.B.I. no ha decidido aún si habrá de presentar una lista de convencionales propia. Y este punto es, además, independiente de que se integre una lista única o no al Comité Ejecutivo Nacional.

¿MODIFICACIONES AL DIALOGO?

- Para usted, ¿hasta qué punto las FFAA modificaron las reglas de juego, por lo menos sobreentendidas hasta el 19 de marzo último?

- Las Fuerzas Armadas han expresado y reiterado que no se han cambiado ni sus propósitos de ir hacia la institucionalización y la democratización del país ni el cronograma ya establecido a ese efecto, y yo creo, firmemente, que hay que atenerse a ello. Desde luego que en ese camino, que es largo y que es trabajoso, hay tramos más o menos llanos y tramos más o menos escabrosos. La reunión del 19 de marzo fue, ya lo he dicho, una etapa llena de aspereza, pero hay que considerarla solamente eso, una etapa, y no el camino entero.

- ¿Se pueden seguir admitiendo cambios sobre la marcha, sin que ellos reflejen más que el sentir de uno solo de los sectores del diálogo?

- Reitero que estimo que no puede hablarse de un cambio sobre la marcha. La marcha sigue siendo la misma: aprobación más o menos inmediata de la Ley

"¿Y USTED PIENSA REALMENTE QUE HAYA OTRO MEDIO?"

- Muchos colorados han afirmado que en el diálogo con las FFAA han defendido "hasta donde pudimos" los derechos de los partidos de izquierda. Sin embargo, usted, como batllista, ¿no se siente molesto consigo mismo al saber que todos los uruguayos no tenemos los mismos derechos?

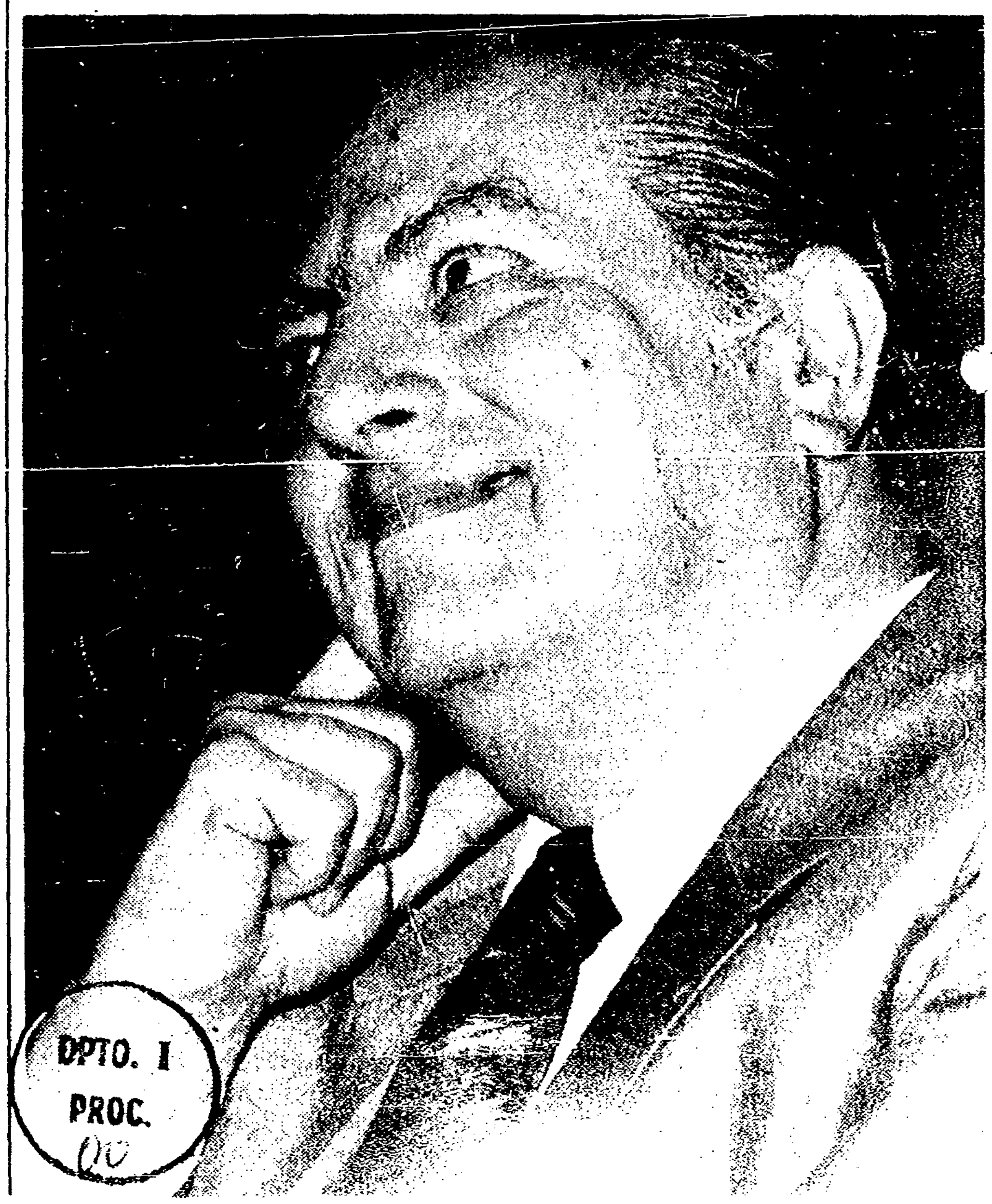
- En honor de la verdad, delegados del Partido Colorado y delegados del Partido Nacional, unos y otros -con las lamentables excepciones conocidas en uno y en otro- han reclamado ante la COMASPO la necesidad y la conveniencia democráticas de habilitar, por lo menos, a todos los partidos democráticos. Y no puede dudarse, razonablemente, del carácter democrático del Partido Socialista que fundara Frugoni, ni de la Democracia Cristiana, aunque ésta cometiera en 1971 el grueso error político de asociarse electoralmente con un Partido y con algunos grupos o movimientos antidemocráticos. Por lo que respecta a los partidos antidemocráticos, al Partido Comunista por ejemplo, puede discutirse si es mejor mantenerlo inhabilitado o tenerlo a la luz del día, sometido a las reglas comunes para todos los partidos; puede dudarse si la clandestinidad, junto con las dificultades que ella implica no le brindará también la aureola que da la clandestinidad. Pero ésta es otra cuestión. Repito, con respecto a los partidos y grupos democráticos, hemos, todos o casi todos, reclamado su rehabilitación. Pero, como es notorio, las FFAA no lo han aceptado así, han dicho que ésta es una decisión definitiva e incluso, en la reunión del 19 de marzo, se ha indicado la necesidad de terminar con la prédica en favor de una rehabilitación de todos los partidos. Y bien, ¿qué deberíamos hacer los delegados partidarios? Decir, que en estas condiciones rompemos el diálogo, no hablamos más, que todo siga como está, o por el contrario, continuar conversando, continuar negociando, para tratar de lograr la salida institucional que es posible, que resulta alcanzable? ¿O Ud. piensa, realmente, que existe algún otro medio, algún otro método, para salir de esta situación en la que vive el país desde 1973, que el diálogo y el entendimiento, por difíciles que a veces resulten? Dicho más gráficamente: yo prefiero que en 1986 haya elecciones en las que sólo puedan votar tres partidos, como paso previo a que haya elecciones en 1989 en la que puedan participar cuatro o cinco partidos, a que no haya elecciones ni en 1984 ni en 1989. ●

periencia de muchas cosas, andaremos más rápido y andaremos mejor.

LUCHAR POR LA LIBERTAD

- ¿Por qué, los líderes políticos de este país que han mantenido una actitud opositora, se han limitado a mantenerla en forma solamente contestataria? ¿Por qué no se ha creado un modelo mínimo, alternativo al poder militar?

- Por un sinnúmero de razones que me parecen obvias. Porque los hombres políticos de este país han estado proscriptos hasta hace pocos meses; porque los líderes políticos continúan proscriptos; porque lo primero es lo primero, y en materia política lo primero es la libertad y cuando la libertad no existe lo primero es luchar por la libertad; porque -y ésta es, como Ud. comprende, la razón de artillero- en lo que respecta al Batllismo, el Batllismo tiene, qué duda cabe, un modelo alternativo, al que sólo habrá de revisarlo, de ponerlo al día; porque, en definitiva, no interesan tanto las soluciones concretas, de detalle, siempre cambiantes con los tiempos, sino las grandes soluciones de principio, y estas soluciones de principio, el Batllismo las tiene firmes y frescas: la libertad por encima de todas las cosas, -porque no hay mayor injusticia que la supresión de la libertad- la igualdad, la solidaridad. Una sociedad en la que se conjuguen todos esos fines, ¡vaya si será un modelo alternativo! ●



O PARA UN
VOZ BAJA

que el pasado 19 de marzo
ediato del diálogo, los partidos
, optando por un prudente
aras de preservar el tránsito
del país

so y quienes han establecido un cronograma político con etapas muy precisas", señaló días atrás una alta fuente en conversación informal con periodistas.

"Ese cronograma -agregó- prevé para febrero de 1982, elecciones internas en los partidos políticos y es a eso a lo que deben abocarse. Deben ponerse de acuerdo para solucionar sus problemas internos y prepararse para conformar sus autoridades de modo de poder enfrentar las otras etapas del cronograma. Y esto significa lisa y llanamente dedicarse a lo suyo y dejar de lado críticas y actitudes demagógicas que distorsionan la acción del Gobierno. Si los políticos no comprenden esto, serían ellos quienes estarán atentando contra el normal desarrollo del cronograma".

El propio Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad, dijo a periodistas de Melo, durante la gira presidencial por Cerro Largo, que "el cronograma político no ha tenido modificaciones" pero sí "podría haber cambios en el tiempo, en la ejecución y el cumplimiento de sus etapas, debido a que "algunos ciudadanos con grandes responsabilidades no han sabido interpretar los objetivos que fijó el Gobierno". Concedió sin embargo que esos ciudadanos "están a tiempo de revisar esa posición en el beneficio del país y no de sectores".

Esta "incomprensión" de que son acusados "algunos ciudadanos" parece encontrar sustento en dos cuestiones fundamentales a estar por expresiones vertidas por los jefes militares y hombres de gobierno en las últimas semanas. En el centro de la preocupación gubernamental por las posturas críticas de los políticos se localizan nítidamente los conceptos liberales y pluripartidistas predominantes en los partidos y la política económica en aplicación en el país.

NO, AL LIBERALISMO

Al informar a los periodistas sobre la reunión con los delegados políticos el 19 de marzo, el nuevo Presidente de la COMASPO, Gral. Julio César Rapela, fue claro en señalar que "no se debe volver (. . .) a un pluralismo y liberalismo polí-



tico como el existente en 1973" y que había reclamado a los dirigentes en cuestión "deponer prácticas (. . .) que apuntan hacia un pluralismo y a un liberalismo ideológico que ha demostrado que en este mundo convulsionado, agresivo, ha sido ineficaz para poder desarrollar la actividad de Gobierno con paz y con tranquilidad".

El mismo Rapela volvió sobre el tema con nuevos elementos el viernes 2 de abril, ocasión en la cual, hablando a la prensa, abogó por la absorción de las corrientes políticas de izquierda no marxista (a las que bautizó "liberales") por los partidos tradicionales.

"Con respecto a eso de la izquierda y la izquierda no marxista, nosotros entendemos que la política nuestra debe regirse por partidos de arraigo nacional y puede surgir una confusión entre la izquierda y la izquierda no marxista. En ese sentido hemos admitido una inquietud de los partidos para permitir la integración para las internas de hasta tres listas. Estimamos nosotros que de esa forma tienen cabida distintas orientaciones de los partidos políticos. Y yo no les voy a llamar de izquierda. Les voy a llamar conservadores, liberales y centristas. (. . .) Y todo aquello que pueda tener connotación con la izquierda marxista leninista, no estamos dispuestos a aceptarlo".

El Gral. Rapela explicó que no le preocupa el signo ideológico de los votantes, sino de los votados que son quienes van a dirigir.

"Me preocupan los representantes de los partidos", dijo. Y precisó su idea destacando lo que consideró "uno de los errores" que se cometen en política en el Uruguay. "Los partidos buscan fundamentalmente, en mi concepto -dijo- captar el máximo de opiniones que ellos estiman que existen en el país. Yo entiendo que la función de los partidos es otra, es orientar a la masa sobre cuáles son las formas más adecuadas para solucionar los problemas de la ciudadanía. Y por eso son ellos los que deben marcar los

rumbos a seguir, los cami
hacerle entender a la pobl
es el mejor camino".

"LA VOZ DEL GOBI

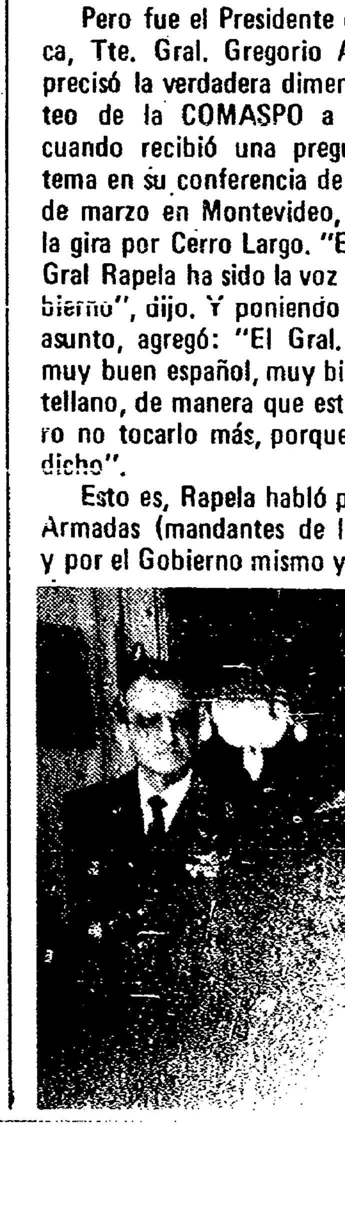
Un detalle significativo
los observadores es la conju
samientos que pareció quer
a través de los distintos i
Gobierno y las Fuerzas
respecto al planteo de la
los políticos.

El Gral. Rapela, encarga
tir el mensaje no sólo a los
también a los periodistas,
especial cuidado en el des
breve exposición (al menos
sa) y evitó el diálogo post
caba ampliación de concep
he expresado es lo que era
presar", dijo en respuesta a
gunta.

Otros oficiales generale
después, se remitieron rig
las manifestaciones del Pr
COMASPO y sólo el Mi
terior, Gral. Yamandú Trin
a ratificar algunos pocos
Rapela en Cerro Largo, per
pedido de los periodistas d
no habían estado en la
prensa con la COMASPO.

Pero fue el Presidente
ca, Tte. Gral. Gregorio
precisó la verdadera dimen
teo de la COMASPO a
cuando recibió una preg
tema en su conferencia de
de marzo en Montevideo,
la gira por Cerro Largo. "E
Gral Rapela ha sido la voz
bierno", dijo. Y poniendo
asunto, agregó: "El Gral.
muy buen español, muy bi
tellano, de manera que est
ro no tocarlo más, porque
dicho".

Esto es, Rapela habló p
Armadas (mandantes de l
y por el Gobierno mismo y



FUSION SI, PERO NO POR AHORA

Elementos basados fundamentalmente en una razón de oportunidad parecen conducir a un aplazamiento de la agitada idea de una fusión formal y definitiva del Movimiento Por la Patria y el Movimiento de Rocha en el Partido Nacional, surgida en un grupo de militantes del primero y entusiastamente acogida por figuras de ambos sectores especialmente en el ámbito juvenil

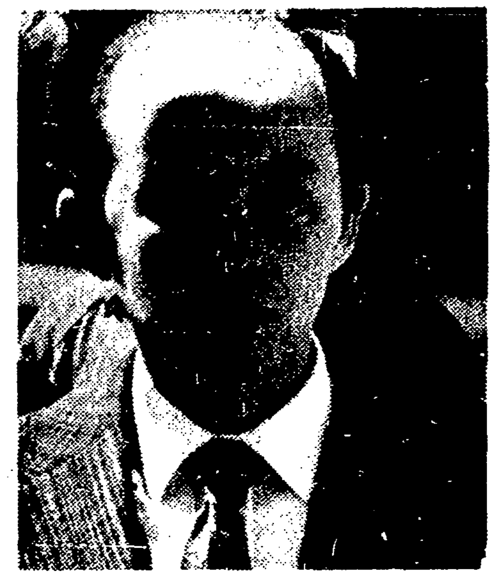
Si bien la cuestión no ha tenido una definición explícita en el plano formal, y ello puede ser fácilmente explicable por el hecho de que nunca llegó a producirse una propuesta oficial de un grupo a otro, lo cierto es que todo indica que ambos sectores darán prioridad a su preparación para las elecciones internas de noviembre próximo, dejando para un momento más oportuno el replanteamiento de la iniciativa de unificación.

Figuras de uno y otro movimiento han admitido el razonamiento expuesto, aunque preocupándose de "dejar muy claro" que ello no significa la existencia del menor problema entre ambos sectores. "Un desconocimiento de la real naturaleza de la cuestión, puede llevar a alguna gente a deducciones equivocadas. Nadie debe deducir que si no hay fusión ahora es porque hay problemas. No es así. Si no hubiera fusión en lo inmediato ello no va en desmedro de las excelentes e intactas relaciones que hasta impuestas por los hechos políticos han mantenido siempre Rocha y Por la Patria", señaló un dirigente consultado por OPCION.

LA INICIATIVA

La iniciativa de fusión partió de un grupo de dirigentes de Por la Patria y militantes de los dos sectores que, tras sondear la buena disposición existente en ambos movimientos, resolvió llevar adelante una campaña de recolección de firmas para promover la unificación.

La movilización así surgida cobró fuerza a nivel de militantes, especialmente en las juventudes de ambos sectores, y llegó por la misma vía a plantearse como cuestión de estudio en las cúpulas de uno y otro grupo político, sin que llegase a producirse propuesta formal entre las dirigencias.



GONZALO AGUIRRE:
En las conversaciones...

La profundización en el estudio de la idea (el Movimiento de Rocha designó una delegación con Saráchaga, Fernández Menéndez y Gonzalo Aguirre para conversar con los promotores) derivó en la consideración de ciertos aspectos prácticos que parecen tornar poco oportuno abocarse a la fusión de dichos sectores en lo inmediato, aún cuando la iniciativa promovió una gran coincidencia de enfoques como reactualización de una inquietud que ha estado reiterada aunque informalmente, como aspiración, en conversaciones de los principales dirigentes de Rocha y Por la Patria.

PRIMERO LAS INTERNAS

La proximidad de las elecciones internas que exige una creciente atención y reclamará en poco tiempo el total monopolio de la actividad partidaria, es por sí sola un elemento capaz de disuadir del inicio de una empresa de este tipo en este momento. La fusión supone consultar a mucha gente en todo el país, integrar autoridades, adoptar una nueva denominación común y procurar imponer su imagen ante la opinión pública. Esto requeriría disponer de la capacidad de difusión de fundamentaciones ante la masa partidaria y de un aparato de promoción que, por razones obvias, no resulta muy fácil montar en las actuales circunstancias.

Por encima de las apuntadas dificultades, propias del momento, la tarea se superpondrá a la campaña para las elecciones internas en la cual ambos sectores se proponen descargar todas sus baterías.

La cuestión radica en que -lo admi-

OPCION AFILIADA A LA SIP

Charles E. Scripps, Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, comunicó a OPCION que esta importante organización que nuclea los principales diarios y revistas del continente, *había aprobado su afiliación a la misma.*

La S.I.P. se ha destacado desde hace años por su permanente lucha por la vigencia de la libertad de prensa en los países americanos. En ese sentido periódicamente evalúa la situación existente en las diferentes naciones y brinda un pormenorizado informe el cual llega a todos los gobiernos, a la prensa mundial y a los organismos internacionales.

En sus importantes congresos se analizan los progresos operados tanto en el reconocimiento de la misión de la prensa como en el respeto a la integridad del periodista y se denuncian los cercenamientos constatados.

La siguiente es la carta enviada desde Miami, Florida:

Sr. Francisco José Ottonelli — **Marzo 25, 1982**
OPCION
San José 825 Esc. 304
Montevideo, Uruguay

Estimado señor Ottonelli:

Me es muy grato informarle que la Junta de Directores, en su reciente reunión en Charleston, aprobó su afiliación a la Sociedad Interamericana de Prensa.

¡Bienvenido a la SIP! Nos felicitamos con contar con su valioso apoyo y colaboración en la tarea interminable, pero tan necesaria que nos hemos impuesto.

En breves días la oficina matriz le enviará un certificado de afiliación y otro material sobre la SIP.

Espero que tendremos el placer de verlo en alguna de nuestras reuniones. La Asamblea General tendrá lugar en Chicago, del 27 de septiembre al 1º de octubre de 1982.

Hasta tener la oportunidad de estrechar su mano, reciba un cordial saludo de su colega y amigo. Cordialmente

Charles E. Scripps

ten los propios promotores de la idea- no existen problemas que fuercen a urgir la fusión porque Rocha y Por la Patria están funcionando sin inconvenientes con las actuales estructuras y se encuentran en las mejores condiciones para enfrentar la instancia de noviembre.

"No hay necesidad de cambiar sobre la marcha y no es conveniente distraerse un instante en el camino hacia nuestro objetivo que es ganar las internas. Con el Partido en manos de nuestros hombres, asegurando la vigencia de la actual conducción, podremos encarar con mayor tranquilidad y en el momento más adecuado las otras tareas de futuro. Sabemos que la victoria es nuestra, pero más que ganar debemos arrasar y no debemos dejar que nuestro optimismo nos lleve a dar más ventajas que las ya derivadas de la propia situación, porque sabemos que la lucha será desigual y necesitaremos de todo nuestro tiempo y nuestro potencial en los sectores del Directorio", dijo una alta fuente del Movimiento de Rocha.

EL PROCEDIMIENTO

Otro aspecto tenido en cuenta, en estrecha relación con la oportunidad, ha sido el "procedimiento" de la fusión. Las fuentes consultadas por OPCION señalaron que predominó el criterio de que esa unificación formal es un deseo y llegará impuesta por los hechos, como consecuencia natural de un proceso en desarrollo.

"Si hay compañeros que pueden tener reservas -hasta por una razón de orgullo partidario, porque fueron por ejemplo fundadores de una u otra agrupación, pues no habrá que forzarlos a adoptar una decisión que no es impuesta por los hechos sino decretada en un momento de escasa oportunidad", fundamentaron las fuentes.

Se destacó especialmente que Por la Patria y Rocha votarán juntos en las internas y "los futuros integrantes del Directorio no van a ser tantos de Por la Patria y tantos del Movimiento de Rocha o del grupo que sea, sino todos del Partido Nacional, sin que se les impongan opciones".

Una cuestión sobre la cual los dirigentes consultados no admiten discusión en la unidad ideológica de los movimientos Por la Patria y de Rocha. "Si haber estado durante todos estos años jugados en una militancia permanente en defensa de la libertad y luchando por la institucionalización del país, contra todos los excesos que hemos denunciado y sufriendo por igual las consecuencias de esa militancia, si todo eso sirve para definir una línea ideológica, parece entonces que las aclaraciones están de más", sostuvo a OPCION un alto dirigente del Movimiento de Rocha. ●

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Tres dirigentes del Movimiento de Rocha nos hicieron llegar una nota aclaratoria respecto a una información publicada en el número anterior de OPCION. La misma se refería a la posible fusión de los movimientos de "Por la Patria" y "de Rocha". Más allá del contenido de la carta aclaratoria, OPCION considera oportuno destacar que la cuestionada nota usó información recibida de una calificadísima fuente blanca, muy vinculada a uno de los movimientos mencionados. Esa información además, fue manejada exactamente tal cual se recibió y, como se desprende de lo escueto de dicho artículo y de lo preciso de su redacción, OPCION no se apartó en nada de lo que la fuente dijera.

LA NOTA RECIBIDA

Ante informaciones periodísticas relativas a la posible unificación de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, este último entiende pertinente aclarar:

1) Que no ha habido a nivel de autoridades ningún planteo formal de fusión, por lo cual nuestro sector mal podría haber puesto condicionantes ni mucho menos reclamar una línea ideológica clara a un Movimiento con el cual se ha mantenido a lo largo de estos años, precisamente, una línea ideológica común, clara, precisa y firme.

2) Habiendo tomado conocimiento el Movimiento Nacional de Rocha de una campaña de recolección de firmas inspirada en la intención de promover la fusión, designó una delegación que integraron los Sres. Carlos Saráchaga, Esc. Eladio Fernández Menéndez y Dr. Gonzalo Aguirre, con la misión de hacer conocer a los autores de la iniciativa el pensamiento de esta agrupación al respecto.

El planteo realizado tuvo en general referencia con:

a) El beneplácito del Movimiento Nacional de Rocha ante los elevados propósitos que inspiraron esta campaña.

b) La convicción de que una fusión debe resultar consecuencia natural de un proceso político y no de una resolución que pretendiera imponerla.

c) La necesidad de considerar de interés prioritario el tema de las Elecciones Internas las que, a través de una lucha conjunta contribuirán eficazmente a promover estos anhelos.

d) La disposición del M. N. de Rocha de coordinar con autoridades comunes la actividad partidaria inmediata.

Agradeciendo la difusión de estas puntualizaciones, saludan a Ud. muy atte.

JAVIER BARRIOS ANZA HECTOR CLAVIJO MANUEL M. SINGLET

COLORADOS CON, Y SIN, PACHECO

Los colorados han dado que hablar estas últimas semanas. Unos por apoyar (editorial de "La Mañana" mediante) a Pacheco Areco. Otros por homenajear en un acto público en el cine Arizona a Baltasar Brum en un nuevo aniversario de su muerte. Otros por resolver la disolución del Consejo Editorial de "El Día", con lo que culminan un ciclo es cierto, pero abren otro que deja nuevas expectativas sobre la evolución que tomará, editorialmente, este matutino. Todos estos aspectos pretende analizar OPCION en el siguiente informe

Abril se inició con novedades que, no por esperadas dejaron de tener su impacto en el seno del Partido Colorado. La Sociedad Editora Uruguaya S. A. pronunció el primer día del mes su "inquebrantable apoyo a Jorge Pacheco Areco". Ese mismo día, "El Día" anunciaba desde sus páginas editoriales la decisión de "poner término a las actividades" del Consejo Editorial creado a fines de 1980, como forma de intentar una "unidad" interna de ese vocero colorado, a pesar de las diferencias públicas a raíz de las posturas frente al plebiscito.

Así, en el espacio en que se anunciaba la constitución del Consejo Editorial de "El Día" comenzó a aparecer desde esa fecha los únicos nombres de José Lorenzo Batlle Cherviere y Jorge Otero Menéndez (partidarios del SI en noviembre de 1980). Simultáneamente, surgieron definiciones de otros sectores colorados. El día anterior, en un acto realizado en el cine Arizona, la Corriente Batllista In-

EN TONO COLORADO

"El Partido que fundó Batlle tiene el deber, impostergable, actualísimo, de darse a sí mismo una dirección colegiada". (Dr. Tarigo en el Arizona).

"A nadie se le ordenó que se callara la boca ni tampoco lo hubiera aceptado". (Sanguinetti en "Correo", sobre la reunión con la COMASPO el 19 de marzo).

"Asimismo, sostendrá -como hasta el presente- una línea informativa partidaria compatible con la prédica de unidad del Partido Colorado que sustenta" ("El Día", en la nota del 1o. de abril).

"No es la hora de los frívolos, de los aventureros, de los oportunistas de aquellos lanzados a la fácil captación de voluntades desprevenidas". ("La Mañana" el 1o. de abril y "El Diario" el 4, en "Por qué estamos con Pacheco Areco")

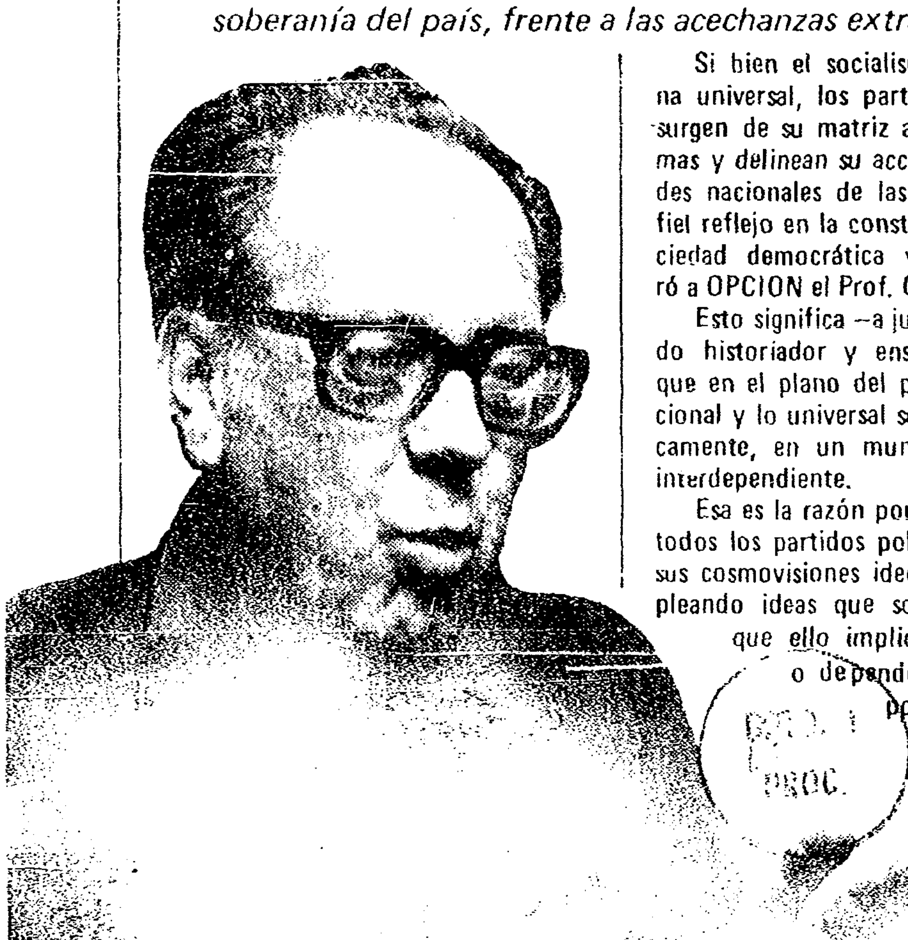
"Los partidos tradicionales no tienen otro tratamiento preferencial que no sea el de reconocer su existencia sin necesidad de cumplir los extremos a los que se refiere el texto para la constitución de un partido político" (Renán Rodríguez "Correo").

"Si vivo, la dictadura durará veinte años; si muero, cinco". (Baltasar Brum, el 31 de marzo de 1933).

"No cabe ni desconocer esta explicación (. . .) ni cabe minimizarla en sus resultados. (. . .) La dictadura duró estrictamente cinco años." (Enrique Tarigo en el acto de homenaje a Brum, el 31 de marzo en el Arizona).

EN TORNO A UN DOCUMENTO SOCIALISTA

Cuatro ex militantes socialistas presentaron el pasado mes ante organismos gubernamentales, un documento en el que solicitan que se deje sin efecto la disolución del Partido Socialista, y se modifique el proyecto de ley de partidos a los efectos de que pueda reactivarse y actuar en el nuevo tiempo político. OPCION dialogó con uno de sus firmantes, el profesor Germán D'Elía quien sostuvo que el socialismo es universal y simultáneamente nacional; y que durante sus 70 años de existencia defendió la democracia política y la soberanía del país, frente a las acechanzas extranjeras.



D'ELIA: "El socialismo es de honda tradición de [illegible]

Si bien el socialismo es una doctrina universal, los partidos políticos que surgen de su matriz ajustan sus programas y delinean su accionar a las realidades nacionales de las que procuran ser fiel reflejo en la construcción de una sociedad democrática y fraterna, aseveró a OPCION el Prof. Germán D'Elía.

Esto significa —a juicio del renombrado historiador y ensayista uruguayo— que en el plano del pensamiento lo nacional y lo universal se imbrican dinámicamente, en un mundo cada vez más interdependiente.

Esa es la razón por la cual —agregó— todos los partidos políticos al formular sus cosmovisiones ideológicas están empleando ideas que son universales, sin que ello implique subordinación o dependencia a centros o poderes extranjeros.

Para D'Elía el Gral. José Artigas se inspiró en las constituciones norteamericanas para diseñar las "Instrucciones del año XIII", lo que no permite inferir de ninguna forma —añadió— que hubiera existido dependencia de nuestro Prócer respecto a los federalistas de los EE.UU.

MILITANCIA NACIONAL

D'Elía entiende que el Partido Socialista uruguayo —fundado en 1910 por Emilio Frugoni y disuelto en el '73— debe ser reactivado en el marco del actual proceso de apertura política, por estar entroncado con las mejores tradiciones democráticas del país y haber tenido una constante militancia de acento nacional.

Simultáneamente, opina que debe reformularse el proyecto de ley orgánica de los partidos políticos por cuanto de mantenerse su actual redacción, el PS quedaría marginado de la vida cívica —entre otros aspectos— al tener una denominación internacional (la existencia de partidos socialistas en el mundo democrático es algo ya natural, inclusive en los últimos tiempos han llegado al gobierno como en Francia o Grecia, precisó.

El pasado 18 de marzo D'Elía conjuntamente con otros tres ex integrantes del PS que se encuentran en la plenitud de sus derechos políticos (Antonio Mañana, Julián Mattos, Delia Rodríguez Guerrero) presentaron un documento de cinco páginas al Ministerio del Interior, la COMASPO y el Consejo de Estado.

En el escrito abogan, a título personal, por la derogación del decreto clausura del PS (1026/73 del 28 de noviembre de 1973) a los efectos de "proceder a la reconstrucción del Partido Socialista (...) con la misma personalidad y definición ideológica que caracterizaron a este Partido a lo largo de las décadas que procedieron a su disolución".

Asimismo "consideran que es imperativo introducir modificaciones al proyecto de Estatuto de los Partidos Políticos, el que en caso de aprobarse con su actual redacción, mantendrá la proscripción del Partido Socialista, impidiendo su actividad".

D'Elía —ex funcionario bancario, cofundador de AEBU, director de su periódico, ex profesor de Historia en Secundaria y el IPA, ensayista ocupó una banca por el PS entre 1955 y 1963. Fue muy destacada su gestión como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo de esta [illegible]

MANIFIESTO DE 1901

escribe CARLOS SANMARCO

DOS MAS DOS SON

En las últimas dos semanas y a raíz de las opiniones que emitiéramos en torno a la Ley de Partidos hemos sido destinatarios de virulentos ataques por parte de El Día que nos dedica un editorial dominical (domingo 28 de marzo) y la columna de su colaborador el Dr. Julio Ma. Sanguinetti del domingo 4 de abril.

En el primer caso, el del editorial, no se nos nombra, siguiendo –seguramente– un criterio muy amplio y democrático que ya habíamos percibido en oportunidad de nuestra clausura. En el segundo caso, el columnista identifica con mayor precisión el objetivo.

Nuestro punto de partida es señalar que no le tememos a las polémicas por más duras que éstas sean y aunque, como en este caso, las partes que polemizan se encuentran en situación notoriamente desigual para expresar libremente lo que piensan.

Aún así, señalaremos nuestros puntos de vista teniendo muy presente el momento político que vive el país, que, sin duda, exige altura de miras pero también una imprescindible coherencia y apego a la verdad.

Es conocida por los lectores de OPCION la posición que hemos sostenido respecto al diálogo político y la Ley de Partidos. Creímos y creemos imprescindible el primero, rechazamos los contenidos de lo segundo.

Argumentamos que la conquista del diálogo, la más relevante, ha sido el mantenimiento de la Ley de Lemas (casi intacto) y con ella por consiguiente los enormes vicios que contribuyen a descomponer las estructuras políticas antes de junio de 1973.

Quienes nos atacan sostienen que comenzamos a bombardear en nombre de viejos odios. Resulta insólita tal afirmación si se recuerda que con este planteamiento sólo somos coherentes con lo que *pensamos* desde hace largo tiempo, y que es inadmisible que alguien pretenda dejemos a un lado por un supuesto y oportunamente manejado "espíritu constructivo" o algo parecido. Más grave es aún simplificar y traducir una fundamentada y conocida postura política, en términos de "odios" atribuyéndonos por tanto intenciones bastante peligrosas para una coyuntura compleja que nuestros contrincantes no desconocen en absoluto.

Sostuvimos siempre que el proceso de democratización del país, tendría un camino y una trayectoria con múltiples obstáculos y que difícilmente podría mantener un ritmo constante y un avance rectilíneo. Lo seguimos pensando. Sin embargo creemos que lo alcanzado en esta primera etapa, es insuficiente y peor aún constituye un retroceso por la afirmación de un esquema excluyente en lo político y enormemente restrictivo en relación al marco de libertades en el que se desarrollarán las próximas etapas.

Se aduce que los partidos tradicionales dejan por el camino algunas proscripciones de importantes dirigentes. Es cierto, pero qué significado tiene esto al lado de los miles de proscripciones de ciudadanos no dirigentes que permanecen, y qué significado tiene frente a las masivas discriminaciones (categorías A, B y C) que también persisten en plena ejecución.

La impaciencia y perfeccionismo de que se nos acusa, no es la impaciencia y perfeccionismo de dirigentes políticos ansiosos por recobrar un campo de acción, sino la sensibilidad y la exigencia de justicia ante el sufrimiento, el altísimo costo humano y familiar de tantos hombres y mujeres de este país, que deben admitir la postergación, la dilatoria en la discriminación y a los cuales se les exige frívolamente paciencia, tolerancia, comprensión.

Estos son los hechos más graves, imperdonables por las consecuencias que encierran. Los otros, el problema de los dirigentes y sectores excluídos, involucran otros costos que, sin duda, con el redoblar de la lucha sabremos nosotros mismos conquistar.

No se deformen y tergiversen entonces las posiciones para pretender explicar lo que de otro modo no tiene explicaciones. Las razones para todo lo ocurrido existen, pero son otras y ya entraremos a analizarlas más adelante.

El país, la ciudadanía, los hombres y mujeres que habitan, trabajan, se forman y educan en esta tierra han tenido que vivir en silencio. Largos y duros años de silencio. Aunque alguien pueda sorprenderse, desde las páginas que nos atacan se sostiene que "deberíamos callar, aguardar mejores tiempos" porque, aparentemente, hoy los que tienen derecho a hablar son los elegidos. Los preclaros capaces de conducir al pueblo hacia lo que más le conviene y necesita.

Interesante sugerencia, un pensamiento democrático que, para aplicarse, frente a la inquebrantable actitud que desde ya por nuestra parte aseguramos, necesitaría de otros instrumentos. Quien sabe, capaz que a alguien la sugerencia y la argumentación le seduce y puede transformar los deseos de silencio en realidad.

Si a esto agregamos que nuestras opiniones y prédica pretenden, según los acusadores, destruir cosas muy uruguayas. Al cuadro sólo resta agregarle unos "colores" de prédica e intención antidemocrática de la historia reciente para –sin duda– explicar por qué se alcanzaron pocos éxitos en los intentos por ampliar los márgenes de la actividad política y social en las próximas etapas.

Lo que ocurre es que el problema es otro, o son otros. La espera de tiempos mejores para unos constituye una significativa ventaja para otros, por más que con tono profético se afirme la infecundidad de nuestra acción política. La inferioridad del tono profético no condice con la realidad. A poco de andar, los hechos lo irán demostrando. Ya lo están demostrando.

Sucede que muchos siguen confundiendo, o tal vez eligiendo confundir que el futuro democrático del Uruguay es sinónimo del fortalecimiento de los partidos tradicionales y viceversa. En base a tal pensamiento se interpreta que todo aquello que cuestione, mal o bien, dichas estructuras está socavando la estabilidad democrática del país.

Por esta razón, la reacción y el lenguaje utilizado frente a nuestra actitud de señalar las enormes fallas y carencias de un sistema electoral, que falsea la voluntad del elector y que transforma la acción de gobierno de un partido en un fenómeno aleatorio. Fruto del azar de las combinaciones inter y extrapartidarias.

Frente a esta constatación, reiterada a lo largo del tiempo se persiste en aquellas fórmulas. Seamos sinceros, porque hay autocríticas y autocríticas.

Esta, de auto (propia) no tuvo nada, absolutamente nada. Eso sí, debe reconocerse la gran flexibilidad y capacidad para asimilar lo que los hechos habilitan.

Finalmente, en ambos artículos de El Día, se pretende invalidar nuestra prédica, nuestros argumentos por el hecho de haber utilizado en el pasado la legislación electoral que ayer y hoy cuestionamos. Aquí la debilidad de quienes nos enfrentan llega a su máxima expresión. Frente a lo que para nosotros fueron datos de la realidad, situaciones inmodificables por nuestra voluntad, respondimos como creímos era lo más conveniente, con precisión de alcances objetivos. En este punto el lenguaje de El Día se confunde con un suelto que también nos dedicó El País (perdón, habíamos olvidado mencionarlo). En materia política todo es opinable y por tanto todos estamos sujetos al juicio de la historia. Lo que sí no estamos dispuestos a admitir, venga de donde venga, es que se atribuya a fórmulas políticas que actuaron en el pasado respetando las reglas de juego democráticas –par

dor de prendas de vestir. También ha influido, en la situación que se vive actualmente, la recesión en los mercados internacionales. Y una última causa, fácilmente comprobable es la importación de productos que compiten en el mercado interno.

LAS PERSPECTIVAS

Sería necesario también, dimensionar la industria textil de acuerdo a la realidad. Fomentar dentro de ese marco el rubro lanar, dada la calidad de nuestros vellones y, por ese lado, contrarrestar los efectos de un mercado textil que es sumamente competitivo.

Y otro tipo de medida que los trabajadores textiles ven como muy necesaria y que aseguraría directamente sus fuentes de trabajo, es la protección de la industria nacional imponiendo recargos a los artículos importados.

Esta medida se complementaría, según las mismas fuentes gremiales, con una agresiva campaña de colocación de nuestros productos en el exterior. ●

PREOCUPACION LABORAL

Sesenta trabajadores de PHUASA fueron despedidos en el correr de la última semana mientras que TUSA y LA INDUSTRIAL DE JUAN LACAZE han enviado, también recientemente, 585 trabajadores al Seguro de Paro.

Esta información fue proporcionada a OPCION por fuentes gremiales del sector textil en momentos que éste, está atravesando situaciones de real dificultad.

Según pudo saber OPCION, fueron despedidos en la última semana 60 trabajadores de PHUASA (Primera Hilandería Uruguaya de Algodón), industria que, en 1980, tenía más de 750 trabajadores ocupados y hoy, como signo demostrativo de la crisis industrial, cuenta con 300 empleados aproximadamente. Esta situación se reitera en los 585 trabajadores enviados a Seguro de Paro por TUSA (Textil Uruguaya S.A.) y La Industrial de Juan Lacaze.

TUSA, una de las empresas textiles que fue siempre —dentro del sector algodonero— de las más sólidas por sus productos, por la comercialización de los mismos, la modernización constante de su maquinaria y un calificado conjunto de trabajadores, tenía 280 trabajadores y, según pudo saber OPCION, 185 quedaron en el Seguro de Paro, 40 fueron despedidos y quedan, solamente, 55 trabajando.

Mientras tanto, La Industrial de Juan Lacaze, ha enviado últimamente a 400 de sus 1.500 trabajadores a Seguro de Paro.

Es indudable que los trabajadores textiles han venido sufriendo la situación recesiva, si tenemos en cuenta que SADIL-REALTEX, una empresa que llegó a tener dos mil trabajadores y hoy en día se mantiene con un núcleo reducido de trabajadores en su planta de tops. La Aurora, Sudamtex y otras empresas textiles, tienen muchas dificultades de trabajo y, como consecuencia de ello, han provocado que gran cantidad de trabajadores se encuentren desocupados. ●

VIVIR SIN MIEDO

JOSE PEDRO VARELA (II)

escribe REINA REYES

El Uruguay había alcanzado su independencia y la jura de la Constitución en 1830 lo constituía como una República más, en el conjunto de países de América Latina. Tal hecho no significaba que el Uruguay tuviera para sus pobladores carácter de nación. La influencia del Brasil desdibujaba los límites recientemente fijados y el sentimiento de nacionalidad no existía en la totalidad de sus habitantes.

En 1874 escribió José Pedro Varela: "En medio siglo de vida independiente que lleva la República no ha gozado tal vez de dos lustros de paz ¡y de qué paz! llena de recelos, agitada, enferma, y lo que es más, no continuada, sino por cortos intervalos de algunos meses, o de uno o dos años". 19 revoluciones de origen político habían hecho que la guerra fuera el estado normal de la República.

Ante esa situación que lo preocupaba, sostuvo Varela que el cambio de gobierno no transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo. "Los gobiernos no son causa del estado social, sino el efecto de ese mismo estado".

En esa afirmación descubrimos la idea central que guiará a Varela en la acción: hacer de la escuela primaria el instrumento de la educación del pueblo para ofrecer a los ciudadanos "criterio sólido respecto a las cuestiones sociales y de los problemas cuya eventualidad no puede ser determinada por ninguna inducción. La escuela es la base de la República y la educación del pueblo la condición indispensable de la ciudadanía porque transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo".

Convencido de la superioridad de la forma democrática de gobierno sobre toda otra forma, reconoció que "el sufragio universal y la consciencia universal supone y exige la educación universal".

Sostuvo que en las costumbres sociales, en los hábitos y en la educación se gesta la idea de igualdad entre los hombres. "Para que el sentimiento de igualdad democrática se robustezca en el pueblo, no basta decretarla en las leyes; es necesario que penetre en las costumbres, que viva como incontestable verdad en el espíritu de todos; que oponga a la tendencia natural de las clases a separarse, a las aspiraciones de la posición y de la fortuna a crearse, una forma especial de barrera insalvable del hábito contraído, de la tendencia arraigada. Sólo la escuela gratuita puede desempeñar con éxito esa función igualitaria, indispensable para la vida regular de las democracias".

Opuesto a la lucha de clases que más tarde proclamaría el marxismo, consideró que la aspiración suprema del legislador es la de utilizar todas las fuerzas de la sociedad, no sólo para el fin que debe aspirarse, sino especialmente a los medios que pueden emplearse para alcanzarlo. "Legislar sin conocimiento de los hechos que se quieren destruir, y sin posibilidad de realizar lo que se quiere establecer es legislar en el vacío, sin objeto ni sentido".

Estas ideas expuestas con claridad meridiana demuestran la condición de sociólogo de José Pedro Varela a la que se agrega la condición de estadista.

En su época la noción de los derechos del hombre estaba referida a los de naturaleza civil y política, sin que se hubieran reconocido los derechos económicos-sociales que hoy constituyen el fundamento de una democracia real. Tal como lo afirma George Burdeau los derechos del hombre son la medida de una necesidad. "De esa necesidad misma que si no es satisfecha impide al hombre alcanzar la plenitud de su ser".

Así los concibió Varela al defender el *derecho del menor* como salvaguardia de la sociedad futura.

Es frecuente considerar la idea de gratuidad de la enseñanza primaria como consecuencia de la obligatoriedad. Opino que la visión de Varela fue más amplia porque supuso un cambio en las funciones del Estado democrático que deja de ser "juez y gendarme" de los derechos civiles y políticos para exigirle que actúe sobre la realidad social destruyendo las clases sociales que diferencian a los hombres en forma de crear un sentimiento de igualdad desde la escuela.

(El exceso de citas se debe a que me opongo a la idea de considerar a José Pedro Varela en el estrecho margen de reformador de la escuela, para situarlo como sociólogo y estadista con ideas que hoy también sostenemos). ●

FECHA..........................HORA..........................

POSTULANTE A ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ ~~[illegible]~~ SEGURO DE ENFERMEDAD -- CASSECO (CONAPROLE)

....

ENTREGADO A ....

1 er. nombre... Carmelo ....

2do. nombre ... Walter ....

1 er. apellido (paterno)... Fernández ....

2do. apellido (materno). Torena ....

Fecha de nacimiento.........año. 1932...mes. Abril...día..3........

Lugar de nacimiento... Florida la sección......................

Domicilio Habitual......calle.... Caraoé ....Nº. 6143.....

Localidad... Colón ....Ciudad. Montevideo.....

Pueblo.....................

Documento...C.I. Nº. 2803875......Depto... Florida..................

C.C.....Serie.. A.T.A. ....Nº..4754...............

Estado Civil.. Casado ....

Nombre del cónyuge. Milka Pereira de Fernández.................

Nombre del padre.. Santos R. Fernández..........................

Nombre de la madre. María del Carmen Torena....................

Ocupación en los últimos 10 años . Conaprole....................

....

....

....

Tres últimos domicilios y fechas. Calle Juan Paullier 1834 Ap. 1 hasta 1968 - calle Caraoé 5665 desde 1968 a 1975 - calle Caraoé 6143 desde 1975 a la fecha.-

....

Antigüedad en la Empresa.. 11 años..............................

FIRMA. Carmelo W. Fernández

002/2

13562

2 Filiación civil y morfológica de ... Matarrolli [illegible]

Hijo	Oscar Pollo [illegible]	Nacionalidad	[illegible]
Y de	Lida Matarrolli	Nacionalidad	[illegible]
Nación	Uruguay	Del cutis	[illegible]
Nacionalidad	Uruguaya	De la barba	—
Provincia, Dpto. o Estado	Montevideo	Del cabello	[illegible]
Ciudad	Montevideo	Frente	[illegible]
Dirección		Cejas	[illegible]
Nacionalizado en		Párpados	[illegible]
Fecha		Color del Iris	[illegible]
Nacido el 31 de Mayo de 1951		Dorso	[illegible]
Estado civil	casada	Base	[illegible]
Profesión	Tecnóloga Médica	Boca	[illegible]
Lee y escribe?	si	Labios	[illegible]
Religión	cristiana	Mentón	[illegible]
Estatura: 1m 65 centimetros		Lóbulo	[illegible]
Instrucción	Universitaria	Orejas	[illegible]
Aspecto social · B X · R · M			

Fórmula Dactiloscópica 5 3 / 4 / 3 [illegible]

9 6 4 12 1 [illegible] T. D. No.

SEÑALES PARTICULARES:

DPTO. I PROC. NR

NOTAS

Presentó los siguientes documentos: Certificado de [illegible] exp 15 oct/73 por [illegible] en Santiago. y Pasaporte # 015738 exp en la embajada de Uruguay en Santiago el 13 sept/73

[Doc poco Legible.]

14

DATOS

Nombre y Residencia de los hermanos. País: Uruguay Ciudad Montevideo

Dirección: ALVARO, Bola

Nombres de algunas personas colombianas que le conocen, y residencia de éstas:

Apolinar Díaz.

Objeto de su viaje a Colombia: [illegible]

Tiempo de residencia en Colombia: [illegible]

Nombres de las poblaciones colombianas en donde ha residido:

Fecha de su llegada a esta ciudad: [illegible]

Tiempo que residirá en Colombia: Indefinido

Oficios en los cuales se ocupará: [illegible]

[Ocup]aciones que ha desempeñado: [illegible]

Capital de que dispone: [illegible]

Indicar en qué está representado: [illegible]

Nombre de la Firma donde vá a trabajar:

Si es por cuenta propia, dar la explicación respectiva:

Cuántas veces ha estado en Colombia? [illegible]

En qué año vino por primera vez? [illegible]

MULTAS

AÑO	MES	DIA	VALOR	MOTIVO
				Doc. poco Legible.

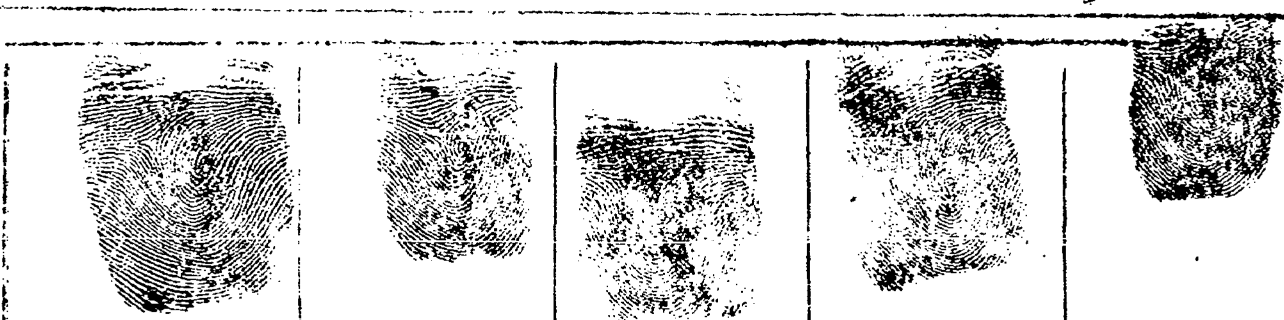
DPT. I PASO. NR

004

13564

6

T.D.



10. AURICULAR | 9. ANULAR | 8. MEDIO | 7. INDICE | 6. PULGAR

MANO IZQUIERDA

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA

1. PULGAR | 2. INDICE | 3. MEDIO | 4. ANULAR | 5. AURICULAR



T.D.

135649

FOLLA MIANOTTI GRACIELA LIDA — C.D.

URUGUAYA — 1.65

Mayo 31/51 — Montevideo

OSCAR FOLLA

LIDA MELANOTTI

CASADA — [illegible] — [illegible]

Cristian [illegible] Cra 28 Nº 108B-69

Octubre 24/73 — 015438

Cons. Uruguay en Santiago, Sep. 17/73

DTO. I
PROC.
NB





Reseñado por

Bogotá, Octubre 26/73.-

Firma de la reseñada:

[signature]

NOTA: Tómense las impresiones digitales y firma de la extranjera y remítase esta tarjeta llena, escribiendo los apellidos primero y con esta nacionalidad.

008/8

135644

"Música... Radio Berlín Internacional se dirige a los oyentes uruguayos y sus amigos. En primer lugar le presentamos el resumen de las noticias más importantes de la semana. Ante el micrófono están Irene Pintos y Mario Nelson Santos. Hoy al culminar esta semana, cumplio sesenta y cuatro años el General Liber.-- Seregni, prisionero de la dictadura uruguaya, la segunda parte de este programa estara dedicada a este aniversario, el partido comunista en Uruguay en una declaración dada esta semana en Montevideo, caracterizo comomnueva realidad política del País la (palabras ininteligibles...)popular en plebiscito y la roptura del Cronograma, la declaración que lleva el titulo victoria del pueblo hacia la derrota definitiva de la dictadura, pone de relieve que todas las fuerzas políticas y sociales del pías, XXX, en el reclamo de la autentica asamblea constituyente, verdaderamante representativa y sin exclusiones.-El partido comunista interpreta, XXX, plebiscito como una victoria historica de la lucha antifacista, pero advierte que la dictadura que no caera sola, si no que la lucha del pueblo(palabras ininteligibles).-La declaración afirma que la abrumadora mayoria de las fuerzas democraticas, exige la inmediata amnistía general, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y a un programa minimo de soluciones economicas urgentes que termine con las penurias que vive el páis. Encaramos el combate en esta nueva face con sereno optimismo, y afirmando nuestra confianza en la clase obrera y el pueblo, dice la declaración del partido comunista del Uruguay. Mientras tanto la dictadura persiste en su intento de escamotear el verdadero significado de su derrota en las urnas, el Ministro del Interior el General Nuñez, declaro, que determinados organosdel Ejército y Gobierno estudian ahora un nuevo plan que sera puesto en conocimiento del pueblo, el General Rapella dijó que el llamado proceso, es irrebatible, pero señalo que no hay urgencia y aún no se a intentado a trabajar en otro plan, Rapella expreso que mucha gente queXXX, votando no, las cosas seguirían como estban(palabras ininteligibles). Muy distinta opinión tiene el escritor Colombiano Gabriel Garcia Marquez, quien escrbió desde desde el XXX Madrid el articulo titulado el cuento de los generales que se creyerón su propio cuento., el celebre escritor colombiano sugiere que los militares confundierón sus propias palabras con la realidad del país y la opinión del pueblo y fuerón derrotado por la tradición democratica fuertemente arraigada en el Uruguay, el mismo Diario Madrileño publica un despacho de un enviado a Montevideo, quien dice que hay Oficiales en XXX, que quieren volver a los cuarteles, pero que los Generales empeñados en aferrarse al podersiguen siendo mayoria, entre tanto el pueblo uruguayo sigue recibiendo felicitaciones, estas partierón de dicisiete partidos politicos argentinos, el Senado de Colombia, el partido comunista Peruano, la Comisión Permanente en Partidos Políticos de América Latina, la Unióon Demòcrata Cristiana, y el Secretario General del Partido Socialista de Chile Cloromido Almeida entre otros, un suceso resonante en la semana fue la revelación echa en Mexico

..//sobre otro Oficial del Ejército uruguayo que ppto por exilarse en el exterior ante la perspectiva, según dijo,de ser perseguido y encarcelado,se trata de(Rodolfo Gonzales,quien era Oficial del Ej ército,y cuyas declaraciones aparecierón en el Diario"Uno mas Uno" de Mexico,el ex-Oficial dijo en la entrevista que los Jefes Militares uruguayos intentaban con el plebiscito legalizar la XXX, y ocultar innumerables casos de corrupción en el alto mando.El Militar exilado acuso al entonces Mayor José Gavaso de haber dirigido en mil novecientos setenta y seis en Buenos Aires, el asesinato de los ex-parlamentarios Michelini y Gutierrez XXX,afirmo tambien que el General XXX,era Jefe de Inteligencia luego agregado Militar en Francia cayo en desgracia y fue asesinado por sus investigaciones sobre la fuga de capitales uruguayos hacia la bancaSuiza,en sus declaraciones a "Uno mas Uno" Gonzales afirma que el Capitán de Navio Jorge XXX, y el Coronel Octavio Gonzales,dirigierón la ejécucion de cinco rehénes tupamaros secuestrados en Buenos Aires,en el mismo articulo se menciona como responsable de torturas al General Juan Mendez,y a los CoronelesHugo Lamela, y (ininteligible), el ex-Oficial exilado dijp tambien, a "Uno Mas Uno" que el actual Embajador en Paraguay Teniente General Retirado Julio Badorá,no poseia recursos economicos ante del golpe de mil novecientos setenta y tres, pero que ahora es dueño de inmenso latifundios y hasta aqui las noticias mas relevantes de la semana. A continuación en el día de la XXX, liberación del General Seregni un pro-

Formulario B

Fecha de Confección: 31-5-82

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALMEIDA MEDINA	Clodomiro	13.565	82	01	00829	(NR)

003/3-

13565

ARCHIVO

PANIZZA TORRENS: Francisco Enrique.- alias: "Pancho"

Pront. de Id. Crim. .... Reg. Fot. 185.772

Pront. ... 1.073.120 ..... C. Civ. A. 5192

... Cpta. ...

Cédula de Ident. del Interior ....

Ocupación Estudiante de Derecho, empleado

Organización Centro de Estudiantes de Derecho, Patria Grande. Frente del Pueblo.-

Domicilio Soriano No.1510(1971) Avar. Artigas Nro 2146 A/804.

Datos personales Oriental, soltero, edad 23 años(1971) hijo de Francisco y Amalia.- Nacido el día 7 de julio de 1947.-

Fecha de iniciado ... de octubre de 1967.-

OBSERVACIONES

Ocupó el 2do. lugar del lema Agrupación de Avanzada Universitaria ADAU, para integrar la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el período 1967/68, que ganara las elecciones el 29/IX/967.-...- 1/3/971: Detenido por Depto. No.6. en un allanamiento efectuado al causante, puesto en libertad por orden del Sr. Juez de Inst. de 4to. Turno.-...- 10/1/972: Ampliando la información precedente se establece que el causante fué detenido en averiguación a su presunta vinculación con los extremistas Adolfo Wassen Alaniz, Margarita Baritussio y los hermanos Romero Bassaota.- Admitió haber conocido a Adolfo Wassen en su época de estudiantes pero negó toda vinculación igual.-

...(2/971) Depto. No. 6. ... Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a España. ...

...-15/3/975:- "MARCHA" del 7/VIII/970 pág. 5.-

001/2-

No 123 13566

BUENOS AIRES, 13 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO: DEPTO. CONSULAR

A255 - DIRECCION MIGRACIONES COMUNICO DIA HOY A CONSULADO BAIRES QUE EN LA FECHA FUE EXPULSADO DEL PAIS CIUDADANO URUGUAYO JORGE JOSE OVIEDO VIA PUERTO COLONIA STOP

CONURUARGE

COMO REC PLS+?
ЯЯЯЯЯЯЯЯЯЯ

BIEN RECIBIDO POR JUAN CARLOS
OK BYBY☺
DIPCIA UY 827...

Nº 200

001/1[illegible]

13567

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

E. m. Nº 761899

D.A.C.
SIRVASE CITAR

012/979.-

MCG.-malb.-

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

DPTO. I PROC. NR

Montevideo, 12 de noviembre de 1979.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Doctor don Walter Ravenna

S/D.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para remitirle, a los fines que puedan corresponder, las comunicaciones remitidas por el Consulado General de la República en la República Argentina, que tiene relación con un poder otorgado en dicho país por el ciudadano Ricardo Luis Novo Moreira, que figura con el Nº1293 en la nómina de requeridos.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

POR EL MINISTRO

Coronel (Av.) NERY EGAÑA
DIRECTOR GENERAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONFIDENCIAL

Buenos Aires, 20 de agosto de 1979.

3)

800/979
a.m.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Cónsul General, a fin de informarle que en la fecha, fue presentado para su correspondiente legalización ante esta Oficina Consular un poder general amplio para administración y disposición de bienes, operaciones bancarias y trámites judiciales, otorgado / por el ciudadano uruguayo Ricardo Luis NOVO MOREIRA a favor de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Eduardo Salvador NOVO MOREIRA.

Dicho documento fue devuelto sin intervención consular, en razón de que el poderdante se encuentra registrado en nómina de requeridos de la Junta de Comandantes en Jefe, Servicio de Información de Defensa, Departamento I, que obra en esta Oficina Consular, oportunamente remitida por la / Superioridad.

DPTO. I
PROC.
NB

La persona de referencia consta en nómina citada con el Nº 1293, y del documento notarial que se ha tenido a la vista surge que el nombrado es hijo de Ricardo Severino NOVO RUVERTONI y Luisa MOREIRA, casado en primeras nupcias con María del Pilar FOTI, y titular del documento nacional de identidad argentino Nº 92.321.710.

Se ha procedido en el caso acorde a las / instrucciones contenidas en el aerograma circular confidencial de nuestra Cancillería Nº 375/976 de 14/9/76, elevándose la / presente al señor Cónsul General, a los fines pertinentes.

Reitero al señor Cónsul General las seguridades de mi más distinguida consideración.

CONSULADO DE LA REPUBLICA O... BUENOS AIRES

MARIA JULIA VALLE DE BALSA
CONSUL

Al señor Cónsul General de la República
Ministro Consejero Dn. Alfredo Menini Terra
S / D.

004

13568

FICHAR

BANZARO PEYRE: JORGE LUIS

ARCHIVO

Clasificación "INDICIADO"

Prontuario Nro. 894.965.- C. Cív.

R.F.: 1.[illegible]2.523.-

Gremio a que pertenece "Estudiante de Derecho"

Organización "Unión Popular" "GRUPACION DE AVANZADA U[illegible]TARIA"

Domicilio Guaná Nro. 2291(setiembre/964).-

Datos personales Uruguayo; de 22 años de edad(setiembre/964).- Nacido en la [illegible] Secc. del Dpto. de Montevideo(Uruguay), el día 11 de [illegible] de 1941; hijo de Dario y de Sara Margarita.-

22/XII/964.-

OBSERVACIONES

9/IX/964: integrante de un grupo de elementos que ocup[illegible] la [illegible] [illegible] luego de habersele negado la autorización para realizar un [illegible] de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por [illegible] de nuestro gobierno.-rj.- [illegible] la Comisión [illegible]

[illegible]

[illegible] elecciones [illegible]

[illegible] 29/I/968: En las elecciones nacionales del [illegible] el causante fué candidato a la Junta Departamental de [Mon]tevideo, en carácter de titular, por la Unión Popular.-

XII/968: se transcribe el curriculum gremial del [illegible] presentado para comisión de publicaciones: "1962: directivo del C.E.D., secretario de finanzas, miembro de la [illegible] de asuntos universitarios.-1963: directivo; delegado [illegible] U.U.; miembro de la C.A.U.-1964: secretario general [illegible] del C.E.D.; presidente de la C.A.U.; secretario [illegible]

EE

POCO LEGIBLE

C. [illegible] I. PROC. NR

Nº 167

0010/2-

13569

LANZARO PEYRE : Jorge Luis.- Hoja No. 2.-

O B S E R V A C I O N E S

//sión del "[illegible]", publicación del C.E.D.- 1967: delegado al Consejo de la Facultad.[illegible] 1968: miembro de la comisión de asuntos docentes de Facultad. Cargos en [illegible] 1964: miembro del segundo seminario de política universitaria; miembro del comité de movilización y secretario de la convención.- 1966: miembro de la comisión de relaciones exteriores y delegado al C.L.A.E.-".-ep.-Según Informe No. [illegible] fechado el día 4 de octubre de 1969, ocupa el cargo de consejero en la Facultad de Derecho, en representación del orden estudiantil.-ep.- 18/VIII/975:-Integra la nómina de los primeros adherentes a la "Agrupación de Avanzada Universitaria",en la cual figura la integrante del M.L.N. Alicia REY.-Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer,su orientación es de clara tenden-

O B S E R V A C I O N E S

cia izquierdista.-CARP.DE ASUNTO 2307.-lac.- 24/XI/97[illegible]: Integra nómina de Directivos,funcionarios y colaboradores "Fundación de Cultura Universitaria".Memorandum No.[illegible] Secc.Gremiales a nombre de Jorge Luis LANZARO.-c.v.- [illegible]: Ampliando anotación anterior ver Asunto [illegible] [illegible]: Figura en nómina de deudores de [illegible] [illegible] Asunto 2-5-1-2.-[illegible].-

Poco LEGIBLE

DPTO. I PROC. NR

002(A)/2 -

13569

ZCZC MON
GVM939

PARIS 25 NOVIEMBRE 1980
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO : CULTURALES PRIORIDAD : REGULAR
ASUNTO : SOLICITUD CIUDADANO URUGUAYO

A229 PRESENTOSE SR. MARIO LAPORTE PAOLINO, NACIDO EN MDEO. 29.9.51, DOMICILIADO EN PURIFICACION 3797, QUIEN SALIO DEL URUGUAY 22.6.79. ACTUALMENTE SE OCUPA DE TRABAJOS PEDAGOGICOS CON NIÑOS DEFICIENTES MENTALES. ASPIRARIA A PUESTO EN SERVICIOS GENERALES DENTRO UNESCO, PARA FINANCIAR SUS ESTUDIOS EN FRANCIA.

URUNES

PS 1410

Nº 359

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha ... 29/12/80
Pasa a ...
Nº. de ... 10046/80

DPTO. I
PROC.
NR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13570

001/1

13570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA : RADIO BERLIN INT.
FECHA :...............
FRECUENCIA :...............
OPERADOR :...............
OPER. DACTILOGRAFO:...............

[illegible] contra dirigentes sindicales, con empleados públicos y otras
medidas revanchistas por la participación de la gesta obrera en el
triunfo del NO en el plebiscito de noviembre.
MONTEVIDEO: En las últimas semanas se observa el recrecimiento de las
torturas y el ostigamiento a los presos políticos y sus familiares así
lo revelan denuncias publicadas en varios boletines periodicos sindi-
cales que circulan [illegible] en las fábricas, según dichas pu-
blicaciones es alarmante el estado de salud del ex-dirigente ferrovia-
rio Alberto Altesor internado en el Hospital Militar, así como la sa-
lud de los sindicalistas Héctor Rodríguez, Juan Antonio Iglesias y
Luis Iguini y los dirigentes juveniles Cesar Rodríguez y Francisco...
..............., según los diarios políticos y sindicales han desapare-
cido los ex-prisioneros Ruben Figueroa, Eduardo Piñeiro y Ricardo In-
fante, en tanto hay decenas de nuevos detenidos y se multiplican las
publicaciones de nóminas de requeridos lo cuál evidencia el agravamien-
to de la campaña represiva.
CIUDAD DE MEXICO: En conferencia de prensa realizada en esta capital
el Presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl
Ferreira, expuso el plan de acción propuesto por dicha organización
política, el pueblo en el plebiscito de noviembre, dijo Ferreira, vo-
tó su determinación clara y equívoca no solo de rechazar,
por la constitución propuesta, el NO fue un rechazo al régi-
men surgido del golpe de estado, cuando quizo mostrar una nueva facha-
da que cubriera su desprestigio total, el pueblo tuvo una rotunda res-
puesta a toda su política, al crudo terrorismo de estado practicado
por la dictadura subrayaron los cinco dirigentes de la convergencia
que asistieron a la rueda de prensa, respetar la voluntad popular,
subrayó Juan Raúl Ferreira, para ello la convergencia a propuesto cin-
co puntos que incluyen el cese inmediato del Sr. Aparicio Méndez y el
restablecimiento de las libertades individuales, sindical, de pensamien-
to y de expresión, seguidamente convergencia democrática plantea la
inmediata liberación de los presos políticos y en especial la del Gral.
Liber Seregni con el consiguiente levantamiento de las proscripciones
políticas, sindicales e individuales.
La cuarta condición establece que deben ser los partidos políticos de
todas las tendencias los encargados de encauzar el diálogo nacional
y en quinto término, postula la convocatoria a una asamblea nacional
constituyente.
Y hasta aquí las noticias de hoy.-

Por El Jefe del Dpto II (Exterior)
VO.BO.
(CN) Jorge Méndez
VISTO EL 23 oct

002/2

13571

DPTO. II (EXTERIOR) | EMISORA | : RADIO [illegible] INT.
SECTOR GRABACIONES | FECHA | : 192145FEB81...
MONTEVIDEO | FRECUENCIA | : 6045 KHZ...
OPERADOR | : Sdo. F. Fraigola
OPER. DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez.

MONTEVIDEO: Mientras los organismos de represión continúan en plena actividad y los presos son objeto de malos tratos, en la otra punta los mandos militares procuran ganar tiempo y trabajan en el cronograma Nro. 2, según algunas fuentes las deliberaciones entre mandos militares, luego del plebiscito han sido largas y plagadas de disputas y reproches mutuos, pero ahora estarían en vía de alcanzar un consenso sobre la base de transacciones entre las corrientes que pugnan por ocupar las posiciones claves en la dictadura.
Las negociaciones se desarrollaron, según estas informaciones, en ambientes más lujosos que los cuarteles de Montevideo pero al mismo tiempo más discretos, como ciertas residencias en Punta del Este.
Prensa Latina dice que el consenso entre las tendencias de los altos mandos militares parte de la base del retiro del actual Cte. J.E. Tte. Gral. Queirolo quien aspiraría a ser nombrado en setiembre para sustituir a Aparicio Méndez, en tal caso ocuparía el cargo de Comandante en Jefe el Gral. Abdón Raimúndez, precisamente este oficial está en contacto con los partidos políticos permitidos, cuyas autoridades presentaron un conjunto con bases mínimas para un diálogo, por el momento no se conoce la respuesta de los Generales a los reclamos de los dirigentes blancos y colorados, quienes exigieron el retorno inmediato de libertades de información, el llamado a una asamblea nacional constituyente, asimismo los triunviratos blancos y colorados, reclamaron el levantamiento de las proscripciones políticas, especialmente de 8 personalidades de su partido, también figura entre los reclamos el restablecimiento de las actividades políticas y sindicales amparadas en la libertad de reunión y asociación, frente a estos reclamos la reacción popular debe apoyo aunque estableciendo otros puntos fundamentales, como la libertad para todos los presos políticos, en ese sentido la Convergencia Democrática de Uruguay formuló ayer en ciudad de México una propuesta de cinco puntos que comprende el retiro inmediato de Aparicio Méndez, el restablecimiento de todas las libertades fundamentales, la liberación de todos los prisioneros, plenas libertades para los partidos políticos y la convocatoria de una asamblea constituyente, al otro lado los mandos militares hasta ahora no han dado ningún paso concreto que pudiera apoyar siquiera las suposiciones de que están interesados en una normalización democrática, los hechos hasta ahora dan plena razón a quienes sostienen que el plan fascista no ha sido anulado y que sus implementadores sólo buscan ganar tiempo e intentan sostener una etapa de desgaste de las fuerzas políticas.
MONTEVIDEO: Familiares de prisioneros políticos recluídos en el cam-

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Diaz

001/3

13572

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN INT.

FECHA :...............

FRECUENCIA :...............

OPERADOR :...............

que no se nombre a un relator especial en el caso Uruguay, porque ellos el año pasado propusieron una constitución de acuerdo al cronograma político y que el pueblo votó NO y que ellos respetando ese NO ahora están triunfando, como ustedes lo ven, poco original el planteo, también se cuidan de no hablar del fraude que constituyeron las condiciones previas al plebiscito, los arrestos de quienes distribuían las propagandas por el NO, como el estudiante Javier Marcelino Pérez, tampoco habla del decreto que 72 horas después del 30 de noviembre nada se podía mencionar de lo que había ocurrido y que todo volvía como antes, mucho menos se habla de las presiones y vejámenes a los familiares de los presos, las medidas provocativas de seguridad de restablecimiento de reclusión y del número de muertos que han ocurrido en estos últimos 60 días en las cárceles uruguayas, la F.E.U.U. ha elevado varias denuncias a la Comisión de Derechos Humanos sobre estas flagrantes violaciones de los derechos humanos al igual que lo llevo adelante como otras organizaciones en el caso del secuestro de Alicia Cesar Nuñez ocurrido a mediados de junio del año pasado y que recién apareciera detenida en setiembre, pocos días antes del comienzo de la comisión hemos recibido la confirmación de parte de la división de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de que la denuncia realizada en particular en los casos de la muerte de los estudiante Gladys Yañez, Jorge Neves, y últimamente Hugo Dermit, fueron aceptadas por la comisión y serán analizadas de acuerdo con las disposiciones que regulan desde hace 4 años el tratamiento de los casos de Uruguay en la comisión, esta vez la dictadura no se animo al fraude de las pautas ordenadas por los cuarteles como el año pasado y hasta por apostar al terrorismo de la política de Reagan y de pasar desapercibido, pero de esa otra maniobra del régimen y más alla de las salientes circunstaciales la realidad de que cada día más contundentemente crecen las condenas mundiales a la dictadura, si se le manda una amnistia general inmediata y el respeto pleno de los derechos humanos y la libertad democrática, en nuevos espacios prepararé nuevas informaciones para ustedes estudiantes sobre la realidad de lo que ocurre en la Comisión de Derechos Humanos, hasta la proxima compañeros y amigos.-

DPTO. I PROC. NR

VISTO EL 20 Feb.
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

Vo.Bo.: El Jefe del Dpto II (Exterior)

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

003/3

13572

Fichaje Dpto VI
Dpto I
Fichar

ARCHIVO.

Embajada del Uruguay
PRAGA

Praga, 12 de Noviembre de 1980.

2/1a-980-361

CONFIDENCIAL

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Emb. ADOLFO FOLLE MARTINEZ
MONTEVIDEO.

Asunto:
Campaña
anti-Uruguay.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que en la revista "Slovenka" de Bratislava se publicó recientemente el siguiente artículo:

LIBERTAD PARA RITA IBARBURU.

"Representante del movimiento femenino durante largos
"años, militante infatigable por las reivindicaciones
"sociales políticas, funcionaria sindicalista y perio-
"dista destacada, miembro del Partido Comunista del
"Uruguay, Rita Ibarburu cumplió 65 años el 23 de se-
"tiembre del año en curso.
"Desde hace 40 años ella dedica todas sus fuerzas a
"la lucha por la buena ventura de su país, por la paz
"y amistad entre las naciones. Estuvo siempre allí
"donde fué necesario abrir paso al progreso. Manifes-
"tó profunda solidaridad con las naciones en lucha
"contra el fascismo durante la segunda guerra mundial
"y sobre todo con los interbrigadistas españoles.
"No la quebró ni el encarcelamiento de largos años
"que continúa hasta ahora, teniendo esperanza en el
"futuro. Nosotras, mujeres uruguayas, organizamos
"varias acciones de solidaridad con el objeto de con-
"seguir su liberación. Enviamos una carta al Tribunal
"Militar en Punta Rieles en Montevideo, donde está
"encarcelada, así como al Presidente uruguayo Dr.
"Aparicio Méndez. Solicitamos su liberación.
"Exhortamos al público mundial progresista a intensi-
"ficar las campañas de solidaridad en el transcurso
"de este año.

Fdo.: Rosa Maldonado
Representante permanente de las mujeres uruguayas en el Buró de la Federación Internacional Democrática de Mujeres

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13-ABR-82
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 13573

Nº 175
001/1

JUAN ALBERTO [illegible]
EMBAJADOR

13573

"Outras terão mais a contar. Conto o que vi"

O relato simples de uma prisioneira de Punta Rieles

DPTO. I
PROC.

Cláudio Abramo

Recebo do Secretariado Internacional de Juristas Pró-Anistia no Uruguai (Paris) o depoimento de uma jovem de 21 anos, atualmente refugiada na Suécia. Ela cumpriu três anos de prisão, que passou, todos os miseráveis n[illegible]antos dias, no presídio de Punta R[illegible] no Uruguai. São dezesseis laudas datilografadas, espaço duplo; a autora chama-se Cristina Marquet.

Cotidiano torturado. Todos os leitores devem estar sabendo que o Uruguai foi literalmente assassinado e sepultado por uma mistura de militares e civis que estão no poder há alguns anos é que se dedicam ao pouco no-[illegible] seres humanos. [illegible] que não estarei divulgando novidades tão notáveis, porque vocês conhecem esse negócio de ditadura latino-americana, é uma coisa pesada, que não ata nem desata, não tem dinâmica própria, se alimenta do próprio sangue. Tudo isso os leitores já sabem, de modo que não vou falar nisso. Quero apenas, se me permite o espaço, transcrever alguns trechos desse depoimento, no qual o que es[illegible]a não é apenas o que se diz, mas a forma de dizer, como se violações, torturas, abusos, insultos, violências, sanções sobre penalidades, e vice-versa, fossem eventos corriqueiros do inventário cotidiano de todo cidadão.

Notem que essa menina tem 21 anos, poderia ser filha de qualquer um de nós, e já viveu tudo isso que ela conta; e já aviso, aos que me perguntarem como sei se o que ela conta é verdade, que entre um governante de país como esse e o último dos seus prisioneiros, pelo simples e mero fato de ser prisioneiro de tal governante, sempre darei crédito ao prisioneiro (ou fugitivo ou perseguido), pois não há como escolher ou ter hesitações, ou ainda perguntar se está tudo conforme as mais acuradas apurações e investigações.

Lazer e trabalho escravo. Para mim, vale o que diz a jovem Cristina Marquet. Depois de descrever o lugar onde se situa o presídio de Punta Rieles e sua arquitetura, o ambiente geral, as divisões etc., muito minuciosamente, ela diz: "Nesta área de lazer (um determinado sítio do presídio) é comum que os grupos de prisioneiras se cruzem com os oficiais que praticam equitação. É comum trazerem os oficiais suas famílias e amigos. As diversões destes visitantes incluem também o espetáculo oferecido pelas presas que, em roupa de trabalho, realizam suas tarefas obrigatórias; assim, tudo parece um circo, onde simultaneamente se vêem damas bem-vestidas e oficiais vestindo Adidas e fazendo exercícios; prisioneiras trabalhando sob um regime escravagista; e [illegible] a cavalo e brincando".

O trabalho obrigatório é "extenuante, destinado a humilhar as prisioneiras, a tornar a vida na prisão intolerável". A prisão está dividida em três setores, e uma prisioneira não pode sequer olhar a companheira de outro setor. O mero ato de olhar provoca sanções, isolamento e corte de visitas.

"Em fins de 78 houve repetidos 'alarmas'. Estes são simulacros de ataque ao presídio. Quando soa a sereia, é obrigatório atirar-se ao chão, de camisola (os alarmas ocorrem à noite). Às vezes houve vários alarmas na mesma noite."

Censurando Balzac. A jovem Cristina cita o caso de duas prisioneiras, cujos nomes deixarei, por piedade, de mencionar, que colaboraram com os militares do presídio e que censuravam os livros que as presas podiam ler. Entre os censurados estão os principais escritores latino-americanos, Malraux, Balzac e Dostoievski.

"O inverno de 78 foi muito duro quanto à alimentação, pois as quantidades eram muito escassas: uma panela grande de cozido para um setor de quarenta pessoas..."

"Há várias companheiras com sérios problemas de saúde. Delicados problemas cardíacos, asma etc. As companheiras mais doentes, a princípio isentas do trabalho, foram obrigadas a trabalhar, em meados de 78, o que provocou recaídas. Depois disso, tornaram a isentá-las. A deterioração da saúde após anos de prisão é muito grande, já que as condições tanto psíquicas quanto físicas são altamente negativas."

Ela ressalta em seguida o treinamento recebido pelas policiais femininas, treinadas como cadelas para fiscalizar e infernizar as prisioneiras, o que fazem com elevada dedicação, sendo afastadas as que se mostram menos duras. Essas mulheres são geralmente mais ferozes que os soldados homens.

Depois, ela faz uma lista relativamente extensa dos oficiais e civis que trabalham na OCOA e em Punta Rieles (a OCOA é um dispositivo policial-militar de repressão, onde se realizam interrogatórios, torturas, violações das prisioneiras, mortes, assassinatos etc. etc. etc.).

Flávia, entre todas. Ela os descreve com um máximo possível de minúcias, para que possam um dia ser identificados: "Capitão Parisi: jovem, de cerca de 30 anos, alto, moreno, casado, tem uma irmã que é escrivã. É [illegible] major Vazques, uns 40 anos, magro, alto; durante sua atuação viveu-se uma etapa de acentuado terrorismo no presídio; major Covas, mais de 40 anos, pequeno, casado, tem um filho; major Vieira, cerca de 50 anos, pequeno, gordo, casado; tenente Mendoza, alto, cerca de 35 anos, com uma filha"; e assim por diante, com outros nomes, dados, números.

Cristina Marquet relata depois as formas de resistência das prisioneiras às pressões e ao terror implantado no presídio: não colaborar quando solicitadas, dividir os presentes que receber dos familiares etc., nas formações da bandeira, de manhãzinha, quando as prisioneiras de todos os setores estão juntas (mas de costas, para não se olharem), "às vezes se ouvem concertos de tosse, coisa que irrita as policiais; ou ataques de riso diante da histeria das guardiães; durante essas formações, muitas companheiras desmaiam; quando uma companheira, de outro setor, cai, não se pode sequer olhar..."

E ela termina: "Há companheiras que estavam lá antes que eu entrasse e que ficaram depois que eu saí; há as seqüestradas em Buenos Aires. Todas elas têm elementos para contar muito mais. Eu conto o que vi".

Pois é nessa prisão que está, há anos, nossa patrícia Flávia Schilling.

ZCZC MON
NYM 680

NUEVA YORK 11 DE DICIEMBRE DE 1980

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DIRECCION GENERAL
ASUNTO: SE COMPLETA INFORMACINO SOLICITADA POR NOTA 20574/8-577 Y SU

TELEX A247W

PRIORIDAD: URGENTE

A306.- REFSU NOTA 205/4/8-577 DE 25 DE SETIEMBRE Y SU TELEX A247W DE 5 DE DICIEMBRE SE COMUNICA INFORMACION SUPLEMENTARIA SUMINISTRADA POR INSPECTOR COSTELLO DE LA ADMINISTRACION FISCALIZADORA DE DROGAS EN NUEVA YORK, INDICANDO QUE EFECTIVAMENTE EL SENOR MARASHILIAN FUE PROCESADO, SE DECLARO CULPABLE DE LOS CARGOS QUE SE LE IMPUTARON, CUMPLIO SU SENTENCIA CUYA EXTENSION NO FUE ACLARADA Y FUE PUESTO EN LIBERTAD, DESCONOCIENDOSE EN ESTE MOMENTO SU PARADERO.

CONURUESTA

1300

OTRAS.LAURA
HORA LOCAL 10.30
NNNN

15-XII-80

Fichese y DPTO I
8596/80

DEP. I
PROCESADO

002

13575

Mesa Central

Pasar al Dpt II para su conocimiento y otros efectos que consideren, por disposición de Cdo 2 -

Vuelva para su procesamiento.

[signature]

ARCHIVO

Pasa Centro   Recibido 30 junio 79

Fotocopiar y volver al I

[signature]

[illegible] copia de [illegible] a Ejército

001/07   Nº 095

2

- Se solicita:

1.- Antecedentes de:

- RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón.
- Nacido el: 24 de febrero de 1939.
- Nacionalidad: uruguayo.
- C.I. Uruguaya Nº771.905
- Profesión: operario.

Se requieren por cuanto el causante ha solicitado radicación definitiva en nuestro país.

- Se solicitan antecedentes de:

1. DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia.
   - Nacida el: 28 de mayo de 1951.
   - Nacionalidad: uruguaya.
   - Hija de José y Angela GIOVANAZZI
   - C.I. Uruguaya: Nº1.252.032

2.- DORREGO, César Never
   - Nacido el: 17 de octubre de 1949 en Flores (R.O.U.)
   - Nacionalidad: uruguaya
   - C.I. Uruguaya: Nº1.541.226

3.- MENDES MURIAS, Osvaldo Manuel
   - Nacido el: 24 de noviembre de 1951.
   - Nacionalidad: Uruguaya
   - Hijo de Antonio y de Reyna MURIAS.
   - C.I. Uruguaya: Nº1.245.762

Se requieren, por cuanto los causantes han solicitado radicación definitiva en nuestro país.

13576

2.6.75 - Fue inspeccionada la finca de Avellaneda Nº 3955 en la busca del causante dado que había solicitada su captura por parte del Sr. Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno por haber violado los Arts. 204 y 205 del C.P.M., obteniéndose resultados negativos. Indagado su Padre, expuso que de su hijo desde hace un año o más no tiene noticias.-

20.5.77 - Integra una nómina de libertades otorgadas por la Justicia Militar en los años 1974, 1975 y 1976 en calidad de Definitiva. Fue liberado el 18.2.74. Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Nac.: 24.2.39 -
8.6.74 - Figura en una nómina de detenidos en el procedimiento realizado en la calle México 2936 el 2 de los corrientes en la Ciudad de Bs. Aires. Se encontraba radicado en forma temporal, habiendo ingresado el 28.4.74. Fue puesto en libertad el 12 de los corrientes.-

Asimismo consultado al Departamento Nro. 3 de la D.N.I.I., registra lo siguiente:

REFERENTE A: DORREGO, César Never
No registra antecedentes.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
SE REGISTRA: RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
Registra la misma anotación que el S.I.D.

REFERENTE A: MENDEZ MURIAS, Osvaldo Manuel
SE REGISTRA: MENDEZ MURIA, Osvaldo Manuel
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

REFERENTE A: DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
SE REGISTRA: DE LA VEGA GIOVANAZZI, Carmen Irene Alicia
Registra las mismas anotaciones que el S.I.D.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	PEDIDO DE INFORMES (A) N.º 463/22/VI/979		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: **URGENTE**

INFORMACION SOLICITADA: A) - Antecedentes ideológicos, penales y gremiales de las personas que se mencionan a continuación:

1) RODRIGUEZ BERMUDEZ, Gastón
   F.N. 24/II/939
   C.I. 771.905
   Profesión: Operario

2) DE LA VEGA, Carmen Irene Alicia
   F.N. 28.V.951
   Hija de: José y Angela GIOVANAZZI.
   C.I. 341.226

3) DORREGO, César Never
   F.N. 17/X/949 - Departamento de Flores
   C.I. 341.226

4) MENDES MURIAS, Osvaldo Manuel
   F.N. 24/XI/951
   Hijo de: Antonio y Reyna
   C.I. 1.245.762.

DEP. I PROCESADO

B) - Cualquier otro dato que resulte de interes al respecto.-

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Mayor Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Jefe del Dpto.No.3 de la D.N.I.I. Sub-Crio.Washing-
Y COPIA 1 ton Dos Santos Aguinaga.-
COPIA 2 - Departamento I. - S.I.D. 13576

1) [illegible]: De LA VEGA: Carmen Irene Alicia.-

REGISTRADOS: De LA VEGA GIOVANAZZI: Carmen Irene Alicia. ("a) "CLAUDIA".-

DOCUMENTO: *C.I. No. 1.252.032.-

DOMICILIO: Oficial 10 No. 932, Apto. 2, Nuevo París y Melilla.-

[illegible]: Oriental, nacida en Montevideo el 20/V/951, soltera.-

OCUPACION: Labores - Estudiante de Secundaria.-

ANOTACIONES: 30/IV/973:- Detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar. La misma estaba vinculada a la Organización Sediciosa. Según Comunicado de Prensa de las FF.CC., No. 807 de fecha 27/IV/973.-13/VI/973:- Por Comunicado No. 848, de la fecha, de la Oficina de Prensa de las FF.CC., se informa que fue procesada por la Justicia Militar por: "Falsificación de Certificado", y "Asociación para Delinquir".-7/I/975:- En la fecha, se establece que se encuentra en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2-Punta de Rieles.- [illegible]/I/975:- Por Comunicado No. 1197, de las FF.CC., se requiere su captura, ya que estaba bajo el régimen de Libertad Vigilada y no se presentó en los plazos y lugar estipulado.-31/I/975:- Se registra lo mismo por Requisitoria No. 69/74, del 23/XII/975, del S.I.D.-Requerida No. 1040.-29/IV/976:- Por Oficio No. 394/76, de la fecha; del Juzgado Militar de 1ra. Instancia, se solicitansu captura.-10/VII/76:- Según ...///

DEP. II
PROCESADO
006(B)

13578

MENDIVE MICHELINI: Enrique Francisco.-

Prontuario de Id. Crim. ________ Reg. ____

Prontuario 93_.87 ________ C. [illegible]

Pasaporte 930.324.- ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación Estudiante.- abogado.-Fundación de Cultura Universitaria.- Liceo Italiano

Organización "Centro de Estudiantes de Derecho" "Frente Amplio".- "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA"

Domicilio Paso de la Cruz Nº.50.-(Peñarol Viejo.[illegible]

DEP. I PROCESADO NR

Datos personales Oriental de 33 años casado con María Bentancor.

I. Reg.

001(A)/102 13577

MENDIVE MICHELINI : Enrique Francisco.-

OBSERVACIONES

de ciudadanos independientes sin filiación partidaria, que convocan a reunión, para colabora en apoyo al Frente Amplio.-Doc.-14/II/75.-"MARCHA"16/IV/71.-Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitucion de un Comite de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-Ibm.- 20/VIII/975

Integra la nómina de los primeros adherentes a la "agrupación de avanzada Universitaria", en la cual figuran documentos que han llevado a cabo actividades subversivas en nuestro País.-Dicha Agrupación surge a la lucha gremial en el Centro Estudiantes de Derecho y de acuerdo al manifiesto que han dado a conocer, su orientación es de clara tendencia izquierdista.-CARP.DE ASUNTO 2307.-1:c.-

24/XI/975:-Integra nómina de Directivos, funcionarios y colaboradores de "Fundación de Cultura Universitaria", Memorandum No.1719 a Secc.Gremiales a nombre de Enrique Mendive. C.V.-

DEP. II PROCESADO

13577

002 (A)/02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO NR

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.) SOBRE: JORGE MINELLO

SE REGISTRA A: MINELLO MARTINI, Jorge Nelson
PROFESION: Estudiante de Derecho
ACTUACION: Dirigente

25-6-80
II-3211/80

ANTECEDENTES:

Junio-1963 :	Jornada Org. de FEUU.	: Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Se pronuncia por la formación de un frente de las fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones. Ocupó la Universidad de la República en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.

001(A)10.2

13578

Ciencias Sociales (FLACSO).
Esto Instituto en el gobierno anterior daba el máximo de facilidades a profesores y alumnos de tendencia izquierdista e inclusive estaba subvencionado en gran parte por el gobierno cubano.
Se encuentra realizando cursos en la Universidad de dicho país.

Expulsión a Uruguay

FICHADA

ARCHIVO

MADRID, 4/12/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: CONSULAR Y PASAPORTES
ASUNTO: DETENIDO JORGE MONTES DE OCA

A038- DIA DE HOY ENTREVISTE PERSONALMENTE JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA, QUIEN SE ENCUENTRA DETENIDO PARA SU EXPULSION POR ESTANCIA ILEGAL. DIRECCION GRAL DEL ESTADO POR ESCRITO SOLICITO SEA DOCUMENTADO Y EL REPATRIO RESPECTIVO, RECIBIDO EL DIA 1/12/80. EL DETENIDO INFORMA QUE UNA PERSONA DE SU AMISTAD ABONARIA PASAJE NECESARIO PARA SU SALIDA DEL TERRITORIO ESPAÑOL, CONTACTADA DICHA PERSONA ACEPTA DICHO PEDIDO EN PRINCIPIO. EN VIRTUD DE LO CUAL SE DEJARIA SIN EFECTO SOLICITUD DE REPATRIO. CON RESPECTO GESTION EXPEDICION PASAPORTE:
LOS DATOS SON LOS SIGUIENTES:

A) JORGE ERNESTO MONTES DE OCA ARRIBILLAGA.
B) C.I. NO RECUERDA
C) C.C. NO RECUERDA
D) PASAPORTE EXTRAVIADO N- 208040 EXPEDIDO 18/8/79 POL. COLONIA
E) FECHA Y LUGAR NAC. 8/8/60 COLONIA.
F) 20 AÑOS
G) SOLTERO
H) ULT. DOM. REP. ROMA 584-JUAN LACAZE-COLONIA-
I) PADRE:ERNESTO MONTES DE OCA ,MADR:REINA ARRIBILLAGA
J) FECHA SALIDA REP. 7/7/79
K) ULT.OCUP REP.:ESTUDIANTE

CONSULADO MADRID

9.80 AMR

Nº 245

001/01

WNM 734

30 OCT. 1980

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON 29 DE OCTUBRE DE 1980.
DESTINO: CONSULAR (C).

A046
EN EL DIA DE LA FECHA FUE ROBADO EL PASAPORTE ESPECIAL A NOMBRE DEL SARGENTO JUAN FLORENCIO MORALES BENITEZ, CUSTODIA DEL SR EMBAJADOR DN JORGE PACHECO ARECO. A EFECTOS DE OBTENER NUEVO PASAPORTE ESPECIAL, SE REMITEN SUS DATOS PERSONALES:
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.065.249
CREDENCIAL CIVICA: BVA 20392
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 DE OCTUBRE DE 1944, 1RA SECCION DE FLORES.
ESTADO CIVIL: CASADO
PADRES: JUAN FELIX MORALES Y RAFAELA BENITEZ
ULTIMO DOMICILIO ROU: BERNARDO ETCHEPARE 2655
ULTIMA OCUPACION ROU: SARGENTO DE POLICIA.
FECHA SALIDA ROU: 10/5/1980.
EN VALIJA DE MANANA, SE REMITIRAN DOS FOTOS DE FRENTE DEL SR. MORALES, A EFECTOS DE PREPARAR EL NUEVO DOCUMENTO. AGRADECEMOS EL MAS PRONTO DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE SOLICITUD.

CONURUWASHI
HORA LOCAL: 12:10
29/10/80

POS DUP NNNN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha: 19-XI-80
Pasa a: Fichaje y Dpto I
Nº. de Identificación: 8430/80

27

Nº 227

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13581

APTO I

ZCZC MON
GVM191

RAU

BERLIN, 01.04.1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

A 012 EL DIA 31.03.1982 OTORGUE VISA EN APLICACION DE I.S.11'79

AL CIUDADANO DE LA R.D.A. , SENOR GUENTER D R E C H S L E R,
[illegible]IDO EL 27.05.1930 EN LEIPZIG, CASADO, DE PROFESION ECONOMISTA
[illegible]PLOMADO, RESIDENCIADO EN 7030 LEIPZIG, HAENSELWEG 25, CON

PASAPORTE COMUN DE LA RDA NR. 5827883, VIAJA VIA AEREA, REFERENCIA:

FA. OYEGUI , MONTEVIDEO, PERMANECERA DEL 04.04.1982 AL

10.04.1982 PARA REALIZAR NEGOCIACIONES DE IMPORTACION.
URUGERMA

NNNN

DEP II
21.07.82
(LA)(61)

001/01

DPTO I

6/5/82 (001)

RUY

6UM105

VARSOVIA, MARZO 29/1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITAR VISACION TEMPORARIA

A022 MRREE POLONIA SOLICITA VISACION TEMPORARIA VALIDA 6 MESES DE ESTADIA PARA SR. ANTCZAK EDWARD REPRESENTANTE DE LA EMPRESA POLACA ''RYBEX'', QUE VIAJA AL URUGUAY A FIN DE ADMINISTRAR LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA FLOTA PESQUERA POLACA QUE OPERA EN EL ATLANTICO SUR, EN COORDINACION CON AGENCIA MARITIMA LATI-NOAMERICANA, MONTEVIDEO, CERRITO 302,
- SR. ANTCZAK EDWARD, NACIDO 29-9-1923 EN ANIOLKA-POLONIA, CASADO, DOMICILIADO EN GDYNIA, WLADYSLAWA IV 7/15, TITULAR PASAPORTE SERVICIO SA604152.

URUPOL

RUY
0830
29/3/

001/02

CLASIFICACION ... PRIORIDAD ...

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71934

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 90462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUWASHI - WASHINGTON FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A005 SOBRE FERNANDO AUGUSTO SOSA BLANCO
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

'82 ABR 2 6:59

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de orden 13583

001/01

Formulario B

Fecha de Confección: 23.06.82

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AMEGLIO RODRIGUEZ, Miguel Alfredo	13586	82	-	01179	(64)

DEP. T PROC... (EM)

002/02

13586

ARCHIVO

Depto I

DIPCIA UY 827

Pvc

ASUNCION 4/4/982=/1982

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE

A017-62. SENIORITA LAURA INES ZAYAS ROSSI, CIUDADANA URUGUAYA, POSEE CIU. 1.121.182 MONTEVIDEO, CRED. CIV. NO POSEE MOTIVO DESDE NINIA RESIDE PARAGUAY, PASAPORTE ANTERIOR NRO. 009513 EXPEDIDO EN ASUNCION 3 DICIEMBRE 1969 Y RENOVADO ASUNCION 14 DE ENERO 1975, NACIO MONTEVIDEO, 28 JULIO 1959, DE 22 ANIOS EDAD, SOLTERA: ULTIMA RESIDENCIA EN SALTO 1027, APTO.13, MONTEVIDEO. SUS PADRES VICTOR RUBEN ZAYAS VALLEJOS Y ANGELICA ROSSI DE ZAYAS. SALIO DEL PAIS ANIO 1965 SIENDO ESCOLAR. PRESENTO CERTIFICADO RADICACION LEGAL EN PARAGUAY Y CERTIFICADO BUENA CONDUCTA POLICIAL ASUNCION. SOLICITA CARACTER MUY URGENTE UN PASAPORTE RAZONES VIAJE PARA USUFRUCTUAR UNA BECA.

: CONURUPAR

Pvc 10.30 4/4/82

22-7-92

(KS)/(6U)

001/01

Dpto I

PRIORIDAD: [illegible]
DESTINO: [illegible] CONSULADOS
[illegible] PASAPORTES

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTES

[illegible] - FAMILIA LABANDERA PERDIO TODOS LOS PASAPORTES EN AMSTERDAM EN EL [illegible] Y [illegible] DECLARACION DE PERDIDA DE PASAPORTE [illegible] HACIENDO GIRA POR EUROPA POR LO QUE [illegible] EN FORMA URGENTE SE LE EXPIDAN NUEVOS PASAPORTES. [illegible] LABANDERA POSEE FOTOCOPIAS DE LOS PASAPORTES POR LO QUE SOLICITO AUTORIZACION PARA EXPEDIRLOS EN BASE A LAS FOTOCOPIAS VISTO LA NECESIDAD URGENTE DE EXPEDIRLOS.

1) EMILIO LABANDERA ISTUETA
2) [illegible] 767.109 - MONTEVIDEO
3) PASAPORTE [illegible] MONTEVIDEO - URUGUAY
4) FECHA NACIMIENTO: [illegible]
5) EDAD: 5[illegible] AÑOS
6) ESTADO CIVIL: CASADO
7) DOMICILIO EN URUGUAY: [illegible]
8) NOMBRES PADRES : [illegible] LABANDERA Y RIVAS (FALLECIDO)
ANTONIA DEL CARMEN ISTUETA
9) FECHA SALIDA EPOCA: [illegible] 82.
10) OCUPACION: CORREDOR DE SEGUROS
11) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS.
12) PASAPORTE EXPEDIDO EL 29.12.1981.

1) IRENE IPATA LAGIOUET DE LABANDERA
2) [illegible] - MONTEVIDEO
3) [illegible]
4) PASAPORTE [illegible] EXPEDIDO EN MVDEO EL 29.12.81
5) FECHA NACIMIENTO: 17.1.1932 - MVDEO
6) EDAD: 50 AÑOS
7) ESTADO CIVIL: CASADA
8) DOMICILIO EN [illegible] 2651
9) NOMBRES PADRES - MARIA C. LAGIOUET DE IPATA (FALLECIDA)
HECTOR JULIO IPATA (FALLECIDO)
10) SALIDA EPOCA: MARZO 1982
11) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS

1) [illegible] JUAN LABANDERA IPATA
2) [illegible] IDENTIDAD: 1729937 - MVDEO
3) PASAPORTE NRO.303.336 EXPEDIDO EN MVDEO EL 6.8.1980
4) FECHA NACIMIENTO: 16.10.1964 MVDEO
5) EDAD: 17 AÑOS
6) DOMICILIO [illegible] 2651
7) NOMBRES PADRES - IRENE CONCEPCION IPATA DE LABANDERA
EMILIO LABANDERA ISTUETA
8) FECHA SALIDA EPOCA: MARZO 1982
9) OCUPACION: ESTUDIANTE
10) DOMICILIO ACTUAL: HOTEL EUROPA/BRUSELAS

1) [illegible] LABANDERA IPATA
2) [illegible] - MVDEO
3) PASAPORTE NRO.303.[illegible] MVDEO 6.8.1980
4) FECHA NACIMIENTO: [illegible].1960 - MVDEO
[illegible]

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE CO. [illegible] EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/4/82
Pasa a [illegible]
No de Orden 13590

DEP. I 18.6.82 PROCESADO

001/01

13590

Dpto I

VIA WUI
0231 04/060
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051

URGENTE

SYDNEY 6 ABRIL 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: LETRA G2
ASUNTO: LLEGADA TITULAR ''VALIDO'' PRIORIDAD: URGENTE

A021 G2
EXPIDIOSE ''CERT. VALIDO VIAJE DIRECTO RPCA.'' A:

ETELVINA ALVAREZ FERNANDEZ DE ARAUJO -CIU 1.123.200
NAC. TACUAREMBO 31/5/937.

MENCIONADA LLEGARA ESA PROXIMO MIERCOLES SIETE ABRIL
PLUNA VUELO PU 160 HORA 22.00.

C O N U R U S Y D

\- - - - - - - - - - - - -

F I N

o
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051
VIA WUI Q

19
6/4

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13592

Dpto. I

o
DIPCIA UY 827
92435 URUEG UN

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
CAIRO 7.4.1982

ATENCION DIRECCION DE ASUNTOS CONSULARES

A71 DIA DE HOY PRESENTOSE SEÑOR WALTER MARIA GONZALEZ MARTINEZ ORIENTAL TITULAR DEL PASAPORTE COMUN NUMERO 229715 NACIDO EN PAYSANDU EL 6.3.1955 MAESTRO DE ESTADO CIVIL SOLTERO QUIEN SOLICITO UNA NOTA DE PRESENTACION DE ESTA EMBAJADA ANTE SU SIMILAR DE SUDAN EN ESTA, ANTE EXIGENCIA ESTA ULTIMA FIN OBTENER VISA INGRESO DICHO PAIS. RUEGO SE ME INSTRUYA AL RESPECTO.
URUEGIP

o
DIPCIA UY 827
92435 URUEG UN
VIA ITT APR 07 1982 0741

DP. I
20-7-82
PROCESADO
(6)(64)

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a: Sec. Diplomático
No. de Orden 13594

Formulario B

Fecha de confección: 18.06.82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALVAREZ FERNANDEZ de Araujo, Eleluina	13595	82	-	01111	(GH)

002/02 13595

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71933

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 19	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A01252
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Cav	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUSYD - SYDNEY AUSTRALIA FECHA 2 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXTENDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSU A006 RUBEN ALFONSO VEZOSO CORREA
HILARIO JORGE GONZALEZ DELGADO
JORGE ARMANDO COCARO PIPPOLO
DIANA ANGELICA PORTO VALDEZ
BERNARDINO MAXIMO SILVA LEDESMA
HORACIO RAUL SILVA ALVEZ
MARIA ANTONIA ALVEZ VALLEJOS DE SILVA
'82 ABR 21 ... ZIRTUA BLANCA SOSA CABRAL DE MOREIRA
REFSU A007 LUIS ALBERTO TRUCIDO PIRIZ
INOCENCIA ISABEL MALAQUIN MARTINEZ DE TRUCIDO
FRANCISCO ALBERTO TRUCIDO MALAQUIN
FRANCISCO IGNACIO ORREGO SANCHEZ
MIRTA MABEL RAMOS RAMOS DE ORREGO
FERNANDO DAVID ORREGO RAMOS
DANIEL ALBERTO PROSPERO ACOSTA
JORGE DANIEL RODRIGUEZ SALGUEIRO
REFSU A008 RAQUEL INES BERNASCONI GONZALEZ DE OLIVER
SELVA MARTINEZ JUNCAL
MARGARITA CORREA TAMMARO
ERNESTO EDGARDO ALBISTUR PIZZO
RAQUEL SOSELO VISCONTI

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

DEP. II 170682 ... 4(64)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13596

001/02

Dpto I

CLASIFICACION 414 PRIORIDAD DAE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71927

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 12¹⁵	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 18	Nº 90262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Caut	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULADO EN FRANKFURT ALEMANIA FECHA 2 de abril de 1982

REFSUNOTA C.F.11/982 SOBRE IRIS Y CASTRO MARRONI DE MAIER
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES

82 ABR 2 17:00

DIPLOMACIA

DP. I 21.06.82 PROCESADO (23)(64)

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Ca. Busqueda
No. de Orden 13597

CLASIFICACION 114 Dpto. 1 PRIORIDAD

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71928

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 12862
PROCEDENCIA: PASAPORTES,	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONSULES — ESPAÑA FECHA 2 de abril de 1982

REFSU A013 SOBRE CARLOS DANIEL JEMENEZ DE ARECHAGA VALDES
AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

DEP. I 21.06.82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPTO. I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
No. de Orden 13599

001/01

Dpto I

CLASIFICACION 421 PRIORIDAD

CIFRADO	CLARO

Nº 71929

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 2/4 1830	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº 16062
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUMADRID ESPAÑA FECHA 2 de marzo de 1982

REFSUNOTA 223/81 SOBRE ERASMO EDUARDO CARDOSO MARQUEZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 21-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA	G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE	

50.001 al 100.000-8/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13501

001/01

Dpto I

ARCHIVO

JF

O
DIPCIA UY 827O
DIPCIA UY 827
6111732URG BR

BRASILIA, 1 DE ABRIL DE 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

R.218/82 - DIA DE AYER EXPIDIOSE PASAPORTE NUMERO 248178, SEGUN AUTORIZACION TELEX A0162 DEL 17/03/82, PARA MIER LENIN ABERASTURY CREDENCIAL CIVICA SERIE RUA NUMERO 16358, Y CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 2.202.444 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO. NACIDO EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO 25/10/929, EDAD 52 AÑOS, ESTADO CIVIL CASADO, ULTIMO DOMICILIO REPUBLICA INDIA MUERTA 4167. NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: BUENAVENTURA ABERASTURY Y CONCEPCION LARROSA, FECHA SALIDA REPUBLICA 25/01/82, ULTIMA OCUPACION REPUBLICA: AUXILIAR ESCRITORIO,
OBSERV CION: MENCIONADO CIUDADANO FUE SELECCIONADO POR URUBRAS COORDI ACION COMANDO GENERAL EJERCITO PARA CUMPLIR FUNCIONES ENCARG DO SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL CANCILLERIA STOP

CONURU/DF

COMORE ?????

REC OK
TRS RAQUEL GRACIAS OK
HORA L?CLA:5555

DM 19.15 1/4/82

22-7-82
(LS)(6H)

001/02

ZCZC MON
GVM 216.

BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

A46 MINISTERIO DE INDUSTRIA SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SIGUIENTES PERSONAS:
1) SR. LASZLO VARGA TISCHNER, CASADO, NACIDO EN BUDAPEST
EL 3/6/1955, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.: T 160238
CARGO: COMERCIANTE DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ
2) SR. RUDOLF KARPATI KOVACS, CASADO, NACIDO EN KESZTHELY
EL 27/3/1954, PASAPORTE ESPECIAL HUNGARO NO.: R 063694,
CARGO: INGENIERO DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ.
PARA AMBOS:
REFERENCIA EN LA RCA: SACRAL S. A. RINCON 22, MDEO.
PERMANECERIAN: 15 DIAS
MOTIVO DEL VIAJE: NEGOCIACI NES CON ANP DE MDEO.
DESEAN PARTIR: 17 DE ABRIL

URUPEST

Dre 1400 1/4/80

NNNN

001/01

22.06.82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Dpto. ...
No. de Orden

VIA WUI
0347 04/070
DIPCIA UY 827
CONURU AA73051

Dpto I   RUY

16

SYDNEY 7 ABRIL 1982

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO (M)

DESTINO: LETRA 62

ASUNTO: TRAMITE PASAPORTES   PRIORIDAD: REGULAR

A022 62

SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES A:

MARIA INES REA RODRIGUEZ   CIU EXTRAVIADA
CC NO POSEE   PPTE 172694 (MADRE)   EXP MVD 13/12/972
NACIDA MVD 30/1/966 SOLTERA
PADRES ALBERTO REA Y ETELL RODRIGUEZ
SALIDA URUGUAY 19/9/976 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA CALLE V 3872/1207 PARQUE POSADAS MVD

MIRTA DANIELA ARRIGUETTI LOPEZ   CIU 1.508.514
CC NO POSEE   PPTE 128025 (PADRE)   MVD 7/10/969
NACIDA MVD 25/3/963   SOLTERA
PADRES MIGUEL ARRIGUETTI E ILDA LOPEZ
SALIDA URUGUAY 15/1/970 OCUPACION RPCA ESCOLAR
DOMICILIO RPCA JOSE CASTRO 4089 MVD

OSCAR CARRERA EDJARDO   CIU 872.653
CC BDB 17237   PPTE 024448   EXP MVD 11/6/974
NACIDO MVD 15/11/935   CASADO
PADRES JUAN CARRERA Y MARIA EDJARDO
SALIDA URUGUAY 25/5/977   OCUPACION RPCA HERRERO OBRA
DOMICILIO RPCA DIEGO ESPINOSA 2746 MVD

001(A)/02

Formulario B

Fecha de Confección: 22/6/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AQUINO de GABARREIN, Dalba Manuela	13.609	–	82	01152	(M)
ARRIGUETTI Lopez María Daniela	"	–	82	01152	(M)

002/02

13009

ZCZC MON
NYM 625

R6M

NUEVA YORK 6 DE ABRIL DE 1982

RETRASMITESE TELEX CONSULADO NUEVA ORLEANS

16

NUEVA YORK, 6 DE ABRIL DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASAPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION EXP. PASAPORTE.
PRIORIDAD: REGULAR.

A010G2-CONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA ORLEANS SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR SIGUIENTE PASAPORTE:

1-NUMERO DE ORDEN 8/4- A) S/A ROBERTO TAMBOLINI RODRIGUEZ, B) MONT. 955.720, C) EXTR. D) 01013/, MEXICO, D.F. 6/16/70. E) MONT. 3/12/41, F) 39, G) CASADO. H) YARO 918 AP 9 MONT., I) JOSE TAMBOLINI Y PILAR RODRIGUEZ, J) 3/66, K) ELECTRICISTA, L) AUTORIZACION ANTERIOR A165G2, DEL 27/8/81, VENCIDA27/2/82.

CONSULADO DISTRITO EN NUEVA ORLEANS.

RETRAS. LAURA
HORA LOCAL 13.00
NN

18/6/9 1815

23.06.82

001/01

R6M 16

MEXICO ABRIL 6/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO G1

AR.15

DANIEL ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA, CIMDEO 1324025, NACIDO MDEO. 29.1.53, HIJO DE ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MONTERO Y GLADYS DILCIA GARCIA GESTO; SOLTERO; TECNICO, ULTIMO DOMICILIO MDEO.: CHUY 3454; ULTIMO TRABAJO: GIGANTESCO MICKEY; CREDITOS Y VENTAS; SALIO RPCA. DICIEMBRE 79.
SOLICITA EXPEDICION PASAPORTE.

CONURUAZTE

86/4 1630

DEP. I 24.06.82 PROCESADO

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13614

CZC MOT
UM 375.

R6M

16

AMBERES ABRIL 7/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES ✓
(SECCION PASAPORTES)

ASUNTO: SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE

A089 - SOLICITASE AUTORIZACION EXPEDIR PASAPORTE A:

A) VALENTINA ESILDA ROSA BROWN STRASSER
B) CED. IDENTIDAD NRO.708.031 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO CON FECHA 4.11.1947.
C) CREDENCIAL CIVICA: 708031
D) PASAPORTE NRO. 333617 EXPEDIDO EN MVDEO EL 6.4.1957.
E) FECHA Y LUGAR NACIMIENTO: 27.6.1934 BUDAPEST (HUNGRIA)
F) EDAD: 47 AÑOS
G) ESTADO CIVIL: SEPARADA
H) ULTIMO DOMICILIO EN RPCA: ELLAURI 1085, POCITOS MVDEO.
I) NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: ARTURO BROWN CASTELLANOS
OLGA STRASSER DE BROWN CASTELLANOS
J) FECHA SALIDA DE LA RPCA: 15.6.1957
K) ULTIMA OCUPACION EN LA RPCA: SECRETARIA SOCIAL DEL EMBAJADOR AMERICANO.
L) OCUPACION ACTUAL : -
M) DOMICILIO ACTUAL: 10, AV. LLOYD GEORGES BRUXELLES BELGICA

CONURUBEL

NNNN

001/01

DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY
ZCZC [illegible] TPL338 22371 20
UYMO [illegible]
SAOPAULO/SP 125/99 31 1342 PG-1 53/50

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A118-I5 REFSU A053-I5 Y REFMIB A074-I5 Y A113-I5 FAVOR TRANSMITIR SIGUIENTE MENSAJE AL SENOR DIEGO ISMAEL ESTRADA DOMICILIADO EN ASALLIA [illegible] H APTO [illegible] [illegible] LACAZE COLONIA DOS PUNTOS JOSE MARIO ESTRADA MEDINA ENCUENTRASE DETENIDO EN DOPS SAN PABLO PARA SER DEPORTADO MOTIVO FALTA DOCUMENTOS STOP

COL A118-I5 A053-I5 A074-I5 A113-I5 321

TPL338 22371 20 ETAT DIPLOMACIA PG-2 53/49

TRAMITE DEPORTACION DEMORA APROXIMADAMENTE CUATRO MESES DEBIDO A QUE PASAJE AEREO DEBE SER AUTORIZADO EN BRASILIA STOP FORMA AGILIZAR TRAMITE SERIA REALIZAR NUEVO GIRO POR BANCO FINANCIERO FAVOR ESTE CONSULADO POR DOLARES EQUIVALENTES A VEINTIOCHO MIL CRUZEIROS A FIN COMPLETAR VALOR PASAJE AEREO STOP AGUARDAMOS REPUESTA STOP
CONURUPAULO 31/3/82

COL 31/3/82

31/3
17

NNNN
DIPCIA UY 827
821 ANTEL UY

13/4/82
DPT
PR
(UM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Dpto. Buzquifico
No. de Orden 13618

001/01

ZCZC MON
NYM 580

NUEVA YORK 31 DE MARZO DE 1982

Arc

DIPLOMACIA
MONTEVIDEO
DESTINO: DIRECCION GENERAL
DEPTO . ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
ASUNTO: RENUNCIA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA Y SOLICITUD AUTORIZACION CONTRATACION NUEVO FUNCIONARIO

A372.- ANTE RENUNCIA PRESENTADA A SU CARGO POR FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA SRA. DIANA LUCAS, QUIEN REGRESA A NUESTRO PAIS, SE SOLICITA AUTORIZACION PARA CONTRATAR A :

NOMBRE: ULISES ANTONIO PEDRAGOSA FLOLA
NACIDO: MONTEVIDEO, EL 15 DE SETIEMBRE DE 1950
CEDULA DE IDENTIDAD: NRO. 1.216.814
CREDENCIAL CIVICA: NRO. BJB 13.889
PASAPORTE NRO. : 192372 EMITIDO EN MONTEVIDEO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1973.

FICHA COMPLETA SERA REMITIDA PROXIMA VALIJA.

URUDELEG

Arc 17.50 31/3/82

TRAS. LAURA
HORA LOCAL 15.15
NNNN

DPTO I
PROC.

001|01

ZCZC MON
GVM068

GINEBRA, 26 DE MARZO DE 1982. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : SOLICITUD RENOVACION PASAPORTE

A011 - SE SOLICITA AUTORIZACION RENOVAR PASAPORTE NRO. 014116
EXPEDIDO EN CONSULADO GINEBRA CON FECHA 20.08.74 A SEÑORA
[illegible]ONIA ROTHSCHILD ROTHSCHILD ESTADO CIVIL VIUDA NACIDA EN
STUTTGART (ALEMANIA) EL 11.03.1910 DE 72 AÑOS, LEGAL, PROFESION
AMA DE CASA, C.I.NRO. 617.479-8 EXPEDIDA MONTEVIDEO EL 11.03.1981,
CARTA CIUDADANIA NRO. 68063 EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 22.11.66.
HIJA DE ARTURO ROTHSCHILD Y DE JUANA ROTHSCHILD. ULTIMO DOMICILIO
R.O.U. MOTIVOS DE PROTEO 1369 - MONTEVIDEO. SALIDA URUGUAY 1972.
ACTIVIDAD EN SUIZA NINGUNA.

CONURUSUIZ

NNNN

RAU
C930
26/3/82

22/6/82
DEP. I
PROCESADO

001/01

CLASIFICACION .... PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71845

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: Depto. Consular	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUESTA - N. York FECHA 29/3/82
URUWASHI - Washington

REFERENCIAS PERSONALES: SR. CORONEL ARNOLDO CAMBON DUVIMIOSO TERRA 1220 MONTEVIDEO TEL. 40.42.09; SRA. BLANCA ROMERO, CANCILLER DE MEJICO EN ATLANTA, GEORGIA USA TEL. 404.388.3258; SR. ARI SIEBEL,GERENTE GENERAL VARIG AIRLINES MIAMI FLORIDA USA TELS. 305.377.4021 / 305.238.6817; SR. JUAN SUAREZ GERENTE ATLANTIC BANK OF MIAMI FLORIDA, TELS. 305.534.4692 STOP
REFERENCIAS BANCARIAS: INTE 'CONTINETAL BANK OF HIALEAH FLA; CUENTA # 13-12-02304-0 CONTINENTAL BANK OF MIAMI CUENTA # 0003-975-8 STOP
TENGA AMABILIDAD EMITIR SU PINION SOBRE EL PRESENTE ASUNTO STOP

DIPLOMACIA.-

DEP. I PROCESADO UM

'82 MAR 29 20:08

FIRMA DEL COPISTA 58/82	FIRMA DEL REMITENTE

002/02

13623

NUEVA YORK 29 DE MARZO DE 1982

TRASMITENSE TELEX DE CONURUESTA

NUEVA YORK, 29 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA: MONTEVIDEO
DESTINO: DPAC-DC (SECCION PASPORTES)
ASUNTO: SOLICITUD AUTRIZACION EXP-REN- PASAPORTES.
PRIORIDAD: REGULAR.

A05302- CUONSULADO DE DISTRITO EN NUEVA YORK SOLICITA A TRAVES DE ESTE CONSULADO GENERAL AUTORIZACION DES SUPERIOR HABILITANTE PARA EXPEDIR-RENOVAR SIGUIENTES PASAPORTES,

EXPEDICION

1-NUMERO DE ORDEN 51/3-A) HERBERT DUTRICO AIROLDI, B) 613.795, MONT., C) ATB 4704, D) 104.814, MONT. 23/5/68, E) MONT. 25/2/31, F) 51, G) CASADO, H) ACONCAGUA 5295, MONT. I) LUIS DUTRICO Y VICTORIA AIROLDI, J) 3/70, K) EMPLEADO.
L) AUTORIZACION A162 DE 27/8/81, VENCIDA 27/12/81

2-NUMERO DE ORDEN 52/3-A) MALENA CARMEN GARCIA GONZALEZ DE PRAINO, B) MONT. 969.821, C) EXTR. D) 085470, MONT. 26/5/69, E) MONT. 10/10/43, F) 39, G) CASADA, H) MERCEDES 1444, MONT., I) JOSE GARCIA Y ELIDA GONZALEZ, J) 5/1/70, K) PROFESORA, L) AUTORIZACION ANTERIOR A125 8/7/81, VENCIDA 8/1/82,

3-NUMERO DE ORDEN 53/3-A) ELENA LOCATTELI IRISARRI, B) EXTR. C) NAB 11514, D) EXTR. E) MONT. 3/3/58, F)24, G) SOLTERA, H) BLV. ESPANA 2166 AP. 9, MONT., I) EDUARDO LOCATTELI Y AMEYEL IRISARRI, J)1/80, K) ESRUDIANTE,

4-NUMERO DE ORDEN 54/3-A) CARLOS MIGUEL GUIXE DE SIMONE, B)MONT. 736.684, C) EXTR. D) 211769, EXTR. E) MONT. 30/8/46, F) 36, G) CASADO, H) LAS VIOLETAS 923, MONT. I) MIGUEL GUIXE Y MARIA DE SIMONE, J) 7/74, K) EMPLEADO; L) AUTORIZACION ANTERIOR A094 24/5/81 VENCIDA 24/11/81.

5-NUMERO DE ORDEN 55/3-A) MARGARITA AYUB BRUN DE DIAZ, B) MONT. 1.579.867, C) MDB 1790, D) EXTR. E) SORIANO 27/2/18, F) 64, G) VIUDA, H) RAMBLA O'HIGGINS, I) NASARIO AYUB E ISABEL BRUN, J) 10/73, K) JUBILADA.

6-NUMERO DE ORDEN- 57/3-A) GUALBERTO MORALES, B) 905.150, EXTR, C) BCB 14863, D) 134418 EXTR. E) MONT. 26/8/36, F) 45, G) SOLTERO, H) CUBO DEL SUR 3669, I) ESTEBANA MORALES Y PEDRO BATISTA, J) 8/66, K) EMPLEADO.

7-NUMERO DE ORDEN 58/3-A) JOSE RUBEN ZEBALLOS BURGUENO. B) MONT. 1.135.058., C) CLB 683, D) 012807, NUEVA YORK, 15/11/71, E) SOCA, CANELONES 28/10/40, F) 42, G) CASADO, H) RAMBLA MIGUEL PERERA, LA FLOREST, I) JUAN CARLOS ZEBALLOS E IRMA BURGUENO, J)5/65, K) EMPLEADO.

SIGUE..//0000000000..//

8-NUMERO DE ORDEN 59/3-A) DOMINGA CABRERA DIAZ DE ZEBALLOS, B) MONT. 296.315, C) GBB 1001, D) 012806, NNUEVA YORK, 15/11/71, E) FLORIDA 20/7/37, F) 45, G) CASADA, H) CAPITAN BASEDAS NO RECUERDA, I) CIRIACO CABRERA Y RAMONA DIAZ, J) 5/65, K) EMPLEADA.

9-NUMERO DE ORDEN 60/3-A) JORGE DANIEL ESTOMBA TRUJILLO, B)MONT, 1.583.134, C) NO TIENE , D) 125.948, INCLUIDO EN PASAPORTE MATERNO, E) MONT. 30/9/65, F) 16, G) SOLTERO, H) TORRICELLI 3950, I) ROSA LUISA TRUJILLO Y JORGE RAMON ESTOMBA, J) 1/74, K) ESCOLAR.

RENOVACION

1-NUMERO DE ORDEN 56/3-A) WASHINGTON MONTESANO BENTANCOR, B) MONT. 572531, C) AXB 6099, D) 171,213, MONT. 27/10/72, E) SAN JOSE 10/11/21, F) 60, G) VIUDO, H) J FRAY BENTOS 3660, MONT. I) JUAN MONTESANO Y MODESTA BENTANCOR, J) 21/11/72, K) EMPLEADO.

2-NUMERO DE ORDEN 61/3-A) MIRTA RODRIGUEZ GIMENEZ DE VASSALLO, B) MONT. 1.727.757, C) QBB 2464, D) 177.173, MONT. 9/4/73, E) FLORIDA 24/3/37, F) 44, G) CASADA, H) GUADALUPE 1932 AP. 3 MONT., I) PABLO RODRIGUEZ Y DIONISIA GIMENEZ, J) 19/3/77, K) LABORES.

CONURUESTA.

REDRTAS, LAURA
HORA LOCAL 13.45
SMIR

001/02

DEP. II 18.06.82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha ... 13 ABR 1982
Pasa a Sec ...
No. de Orden 13827

CLASIFICACION PRIORIDAD REGULAR

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

XXXXXXXX	CLARO

Nº 69872

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº
PROCEDENCIA: I.A.S.E.	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por)

DIRIGIDO A: URUOEA - WASHINGTON FECHA 26 de marzo de 1982.

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION PIDE COMUNICAR A OEA SOLICITUD DE ASISTENCIA TECNICA CONSISTENTE EN UNA BECA PARA LA QUE SE POSTULA LA SRTA. TERESA FITTIPALDI HUELMO PARA CURSO DE CAPACITACION ARCHIVISTICA (PARA ARCHIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA A REALIZARSE EN EL CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO DE ARCHIVOS, ESCUELA DE ARCHIVEROS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ARGENTINA, DESDE EL 3.5.82 HASTA NOVIEMBRE/1982.

'82 MAR 29 17 :06

DIPLOMACIA

14/4/82 DPTO I PR (VH)

Dr. JOSE LUIS BRUNO

FIRMA DEL COPISTA	FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
Fecha de Llegada 13 ABR 1982
Pasa a
No. de Orden

001/01

DIPCIA UY 827

BRASILIA, 29 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DIRECCION ASUNTOS CONSULARES
PRIORIDAD: REGULAR
ASUNTO: EXPEDICION PASAPORTE

A02617S

DIA DE LA FECHA SENOR DIRECTOR DE LA POLICIA AEREA MARITIMA
Y DE FRONTERAS DR. CLOVIS ANCONE SOLICITO OFICIOSAMENTE A ES
TA EMBAJADA GESTIONARA ANTE ESA CANCILLERIA AGILITACION EXPE
DICION PASAPORTE CIUDADANA URUGUAYA ELISA ANGELA CARMEN FRI
CIELLO GUERRINI DA FOIAN TRAMITADO POR CONURUGUANA 23/03/82
TELEX NUMERO A03582.

U USRAS

COMO REC?
54-
54-
TRAS MARGARIDA?+@@@@@ @
OK BIBIB
A

B 29/3
1945

DEP. I
18-6-82
PROCESADO
UC M

001/01

ZCZC MON
GVM 076.

Dvc

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982
[illegible] URGENTEVIDEO
DESTINO: POLITICA EXTERIOR - ASUNTOS CONSULARES

RESERVADO
=========

A094.-

RECIBIOSE NOTA VERBAL DE MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES REITERANDO
NOTA DEL 16/VI/980 A LA CUAL ESTA MISION NO DIO RESPUESTA STOP
EN SEGUNDA NOTA MENCIONADA, MINISTERIO INFORMABA QUE CIUDADANO
URUGUAYO: ROBERTO HORNOS LEDOUX SOLICITABA PRORROGA DE SU PERMISO
DE ESTADIA EN ITALIA PARA ACTIVIDADES DE PINTURA Y ESCULTURA,
PERO QUE DICHO PERMISO ESTABA EN SUSPENSO PUES SENOR HORNOS
TENIA PASAPORTE URUGUAYO VENCIDO , Y, HABIENDO SOLICITADO RE-
NOVACION EN CONSULADO EN GENOVA, NO HA RECIBIDO RESPUESTA STOP
MINISTERIO PREGUNTA SI AUTORIDADES URUGUAYAS PIENSAN RENOVAR
PASAPORTE STOP PERSONA ES EN REALIDAD ROBERTO HORNOS LINERA,
NACIDO EN MONTEVIDEO EL 19/III/9342 C.I.U.: 671855 DE MONTEVIDEO0
PASAPORTE NO 160,386 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EL 8/IX/9718 CASADO
CON SARA LEDOUX STOP
AUTORIZACION RENOVACION PASAPORTE FUE SOLICITADA POR CONSULADO
EN GENOVA POR AEROGRAMA 75/78-194 DE 30/VIII/978 Y NEGADA POR
CABLE A680 DEL 4/X/81 STOP HORNOS FIGURA EN NOMINA JCJ-SID C. I NO
380 STOP
SOLICITO INSTRUCCIONES PARA RESPESTA.-

URUIT

26/3/82 CB
13:00h

DP[illegible] T.
P[illegible]
(UM)

NNNN

NNNN

ZCZC MON
GVM 084.

ROMA, 26 DE MARZO DE 1982.-
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DPTO. CONSULAR (PASAPORTES)

A833.-

SOLICITASE AUTORIZACION PARA EXPEDIR NUEVO PASAPORTE, POR HABER
SIDO ROBADO EL MISMO, A NOMBRE DE:

NELSON EDUARDO MAGDALENO DIAZ

NACIDO EN MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1946
EDAD: 35 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERO
NRO. DE C.I.U.: 1.032.326, EXPEDIDA EN MONTEVIDEO EL 6.10.1972.-
SERIE Y NRO. DE CREDENCIAL CIVIDACA: NO TIENE
NRO. DE PASAPORTE ROBADO: 171.930 EXPEDIDO EN MONTEVIDEO EN
OCTUBRE DE 1972.-
ULTIMO DOMICILIO EN LA RCA.: RECONQUISTA 344 AP. 302
NOMBRE DE LOS PADRES: EDUARDO MAGDALENO BARROS
Y ALBA ARGELIA DIAZ FECHA DE SALIDA DE LA RCA-: 22.12.72.-
ULTIMA OCUPACION EN LA REPUBLICA: PROVEEDOR MARITIMO (AGENCIA)

CONSULADO ROMA

DEP. I 18.6.82 PROCESADO

001/01

DIPCIA UY 827
DIPCIA UY 827
611173EURG BR

BRASILIA, 26 DE MARZO DE 1982.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: AUTORIZACION OTORGAR VISTO PASAPORTE HUNGARO

R009/82/D - DIA DE HOY PRESENTOSE CIUDADANO HUNGARO LASZLO MOLNAR, PASAPORTE COMUN NRO. N101197 EXPEDIDO EL 21/7/78 VALIDO HASTA 21/7/83, NACIDO OROSHAZA - HUNGRIA - EL 29/3/951, EDAD 30 ANOS, NOMBRES COMPLETOS AMBOS PADRES: JANOS MIHALY MOLNAR E ILONA ROZSA DEMIB, ESTADO CIVIL CASADO CON CIUDADANA BRASILENA GEORGINA ILONA IRMA ZOLCSAK MOLNAR, DE PROFISION: MEDICO CIRUJANO.
OBSERVACION: ENCUENTRASE TRAMITANDO PERMANENCIA DEFINITIVA EN BRASIL.

CONJRU/DF

16:20 26/3

TRAS/ANTENOR
COMO REC?
HORA LOCAL: 16:20+

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a.
No. de Orden 13836

001/01

ZCZC *OA
GVM 116.

RCU1

BARCELONA 29.3.82
DI[illegible]OMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD:URGENTE
DESTINO:SECC. PASAPORTES
ASUNTO:RENOVACION PASAPORTE CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA
VALDES

RCU1
0920
29

A029-REFMI A 013 SOLICITASE RESPUESTA DADDO QUE MENCIONADO
CIUDADANO TIENE URGENCIA EN VIAJAR.

CONJAGES

DEI
01.06.82
PROCESADO
(64) (64)

001/01

NNNN

ZCZC MON
GVM 186.

RUM

PRAGA MARZO 29/1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: OTORGAMIENTO VISAS

025 OTORGARONSE VISAS 5 DIAS A LOS CIUDADANOS CHECOSLOVACOS ING. JULIUS HERIBAN PASAPORTE NRO. 3148110 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA EMPRESA OMNIA EN BRATISLAVA E ING. TARAS PACAK JEFE DE DEPARTAMENTO DE VENTA DE RODAMIENTOS MISMA EMPRESA PASAPORTE NRO. 3148700 QUIENES VIAJARAN PARA ENTREVISTARSE CON J. DALPARRA CATTANEO SA, RIO NEGRO 16[illegible], MONTEVIDEO, POR ASUNTO NEGOCIACIONES COMERCIALES RE[illegible]CIONADAS CON VENTA RODAMIENTOS

RUM
OP30
29/3/82

URUPRA

NNNN

14/4/82
DPTO. I
PROC: (UH)

001/01

Dpto I

DPI
PEC
13/7/82

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

ARCHIVO

Porto ALegre, 3 de Febrero de 1982.-

As.: remite copia nota conf.enviada a Urubras.-

SIRVASE CITAR
No 190/82

RML/atb.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro, a los efectos de elevar a su conocimiento, copia de la nota Nº 143/82 de 29.1.82, de interés "Confidencial" enviada a Nuestra Embajada en Brasilia.-

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

RDOL. DE LUAND
Cónsul General del Uruguay

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Estanislao Valdés Otero
MONTEVIDEO

001/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13042

CONFIDENCIAL

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
PORTO ALEGRE
BRASIL SUR

//...   Por lo expuesto, creo que se debería estudiar la citada dependencia jerárquica, para el futuro. Asimismo y dado que es el Consulado General el involucrado, solicito instrucciones a esos efectos, teniendo en cuenta el anexo 1 de la nota de AEC y los recortes remitidos por notas Nºs. 124/82 de 25.1.82 y 137/82 de 27.1.82.-

Reitero al Señor Embajador, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

SIRVASE CITAR:
N.o 143/82

RML/atb.-

RAUL M. CAFO
Consul General del Uruguay

Al Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República en la República Federativa del Brasil
Contador Don ROberto González Casal.-
BRASILIA - DF.-

ANEXO: 1

PODER JUDICIARIO
JUSTIÇA DO TRABALHO
10ª JUNTA DE CONCILIAÇÃO E JULGAMENTO

SEED
Porto Alegre - RS
27 JAN 1982

NOTIFICAÇÃO

Proc. nº 1832/81

SR. CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY
Rua dos Andradas, 1237 - cj. 71 - N/C

ASSUNTO: Reclamação Trabalhista

PARTES: Reclamante MARCUS VINICIUS DA SILVA

DEP. I
PROCESADO

Reclamado V. Sª.

Pela presente, fica V. Sª, notificado a comparecer perante esta 10ª Junta de Conciliação e Julgamento de P. Alegre na rua Av. Praia de Belas, nº 1432, no dia vinte e sete (27) do mês de maio, às dezesseis e dez (16,10), horas, a fim de participar da audiência de instrução e julgamento do processo acima referido.

Deverá V. Sª comparecer, independentemente de seus representantes, apresentando as provas necessárias: documentos ou testemunhas, estas no máximo em número de três (3).

Penalidades aplicadas pela falta de comparecimento das partes:

Ao reclamante — será arquivado o processo;

Ao reclamado — será julgado à revelia e aplicada a pena de confissão quanto à matéria de fato.

OBS.: Anexo, cópia da inicial.

P. Alegre, 11 de janeiro de 1982.

nl

MARIA HERMINIA CAVALCANTI
Chefe da Secretaria

C. 124

ANEXO: 3

RESCISÃO DE CONTRATO DE TRABALHO

☐ OPTANTE
☐ NÃO OPTANTE

☐ POR PEDIDO DE DISPENSA
☐ POR ACORDO
☒ POR DISPENSA SEM JUSTA CAUSA
☐ POR DISPENSA COM JUSTA CAUSA
☐ TÉRMINO DE CONTRATO
☐ APOSENTADORIA OU MORTE

DEP. I PROCESADO OC

EMPRESA: CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY - ASESORIA ECONOMICO COMERCIAL
ENDEREÇO: Rua dos Andradas, 1237 conjunto 71
ATIVIDADE: Consulado
CGCMF N.º ______ MATRICULA NO INPS ______
EMPREGADO: Marcus Vinicius da Silva CTPS ______ SÉRIE ______
REGISTRO N.º -.-.-.-.- CARGO: Office-boy ADMISSÃO 01/06/1979
DESLIGAMENTO 30/11/1981 MAIOR REMUNERAÇÃO Cr$ 7.000,00
AVISO PRÉVIO EM 30/11/1981 DECLARAÇÃO DE OPÇÃO EM --/--/19--
N.º DO PIS -.-.-.-.-.-.-.-

DISCRIMINAÇÃO DAS VERBAS PAGAS

Verba	Valor	Verba	Valor
Indenização, anos 03	Cr$ 21.000,00	Comissões	Cr$
Aviso Prévio	Cr$ 7.000,00	Repouso Remunerado	Cr$
13.º Salário	Cr$ 7.000,00	Horas Extras	Cr$
Salário-Família	Cr$	Gratificação	Cr$
Férias Vencidas	Cr$	Adicional Periculosidade	Cr$
Férias Proporcionais 7/12	Cr$ 4.083,38	Adicional Insalubridade	Cr$
Prejulgado 14/65	Cr$	Adicional Noturno	Cr$
Prejulgado 20/66 ind.	Cr$ 1.750,02	F.G.T.S., - Art. 9.º	Cr$
Saldo de Salários	Cr$	F.G.T.S., - Art. 22.º	Cr$
Salário-Doença	Cr$		Cr$
			Cr$
			Cr$
		TOTAL BRUTO	Cr$ 40.833,40

DESCONTOS

Desconto	Valor	Desconto	Valor
Previdência	Cr$		Cr$
Previdência S/13.º Salário	Cr$		Cr$
Adiantamentos	Cr$		Cr$
Imp. Renda	Cr$		Cr$
Previdência s/Aviso Prévio	Cr$		Cr$
Previdência sobre Férias	Cr$		Cr$
	Cr$	TOTAL LIQUIDO	Cr$ 40.833,40

Recebi da firma acima a quantia líquido de Cr$ 40.833,40 (Quarenta mil oitozentos e trinta e tres cruzeiros e quarenta centavos-.-.-.-.-.-.-.-) em moeda corrente do País, ou pelo cheque visado n.º ______ contra o Banco ______, como pagamento de meus direitos na rescisão contratual

______ de ______ de 19____

Marcus Vinicius A. da Silva
Empregado

______
Empregador-Preposto

______
Responsável legal de menor

DOCUMENTOS APRESENTADOS

1 — FGTS;
6 últimos recolhimentos, inclusive sobre o mês da rescisão, 10%, quando for o caso, computados juros e correção monetária;
- Autorização p/movimentação da conta;
- Pedido de Dispensa (3 vias);
- Rescisão (4 vias);
- LDS;
- CTPS;
- Procuração

007

ANEXO: 5

0611173+
0125.1108

611173EURG BR

PORTO ALEGRE, 25 DE ENERO DE 1982.

A10AE - DIA 11 DE ENERO ESTA AEC RECIBIO NOTIFICACION DE LA ''10 A. JUNTA DE CONCILIACION E JULGAMENTO'' DE UNA RECLAMACION LABORAL PRESENTADA POR MARCOS VINICIUS DA SILVA.

LA REFERIDA PERSONA TRABAJO EN ESTA AEC COMO OFFICE-BOY. DADO QUE SUS SERVICIOS DEJABAN MUCHO QUE DESEAR, SE OPTO POR DESTITUIRLO. PREVIA CONSULTA A UN ABOGADO, SE LE ABONARON TODOS LOS HABERES CORRESPONDIENTES.

AMPLIA AEREO CON INFORME, ASI COMO REMITO RECORTES PRENSA SOBRE ASUNTO.

CONURUGRAN AEC
BIEN RECV?RRRRRRR

BIEN REC POR RAQUEL OK
*OK. GRACIAS, BYE BYE
512434AECU BR+
611173EURG BR

DEP. I PROCESADO OC

Además de eso, se le llenó debidamente la Cartera de Trabajo, en donde se dejó constancia de que tenía un contrato de jornada reducida de trabajo (3 horas diarias).

El día 12 de enero se recibió la notificación de la Justicia de Trabajo, con la reclamación laboral. (ver Anexo II)

Apartir de ese día nuestro abogado trató de centrar en contacto con la abogada del reclamante a efectos de mostrarle los errores contenidos en la reclamación y eventualmente abonar, si era de derecho, alguna diferencia.

Hasta el momento la abogada del Sr. da Silva ha manifestado que prefiere esperar a la audiencia. No obstante se siguen realizando gestiones para solucionar el diferendo en forma amigable.

Dejo expresamente de lado las consideraciones de derecho que merece la reclamación, pues le fue solicitado al abogado el informe respectivo, quién lo deberá entregar en los próximos días.

Anexo artículos periodísticos aparecidos en los diarios Correio do Povo del 24/01/82 y Zero Hora del 25/01/82.

EDUARDO CABADO GALLINAL
Consul General Adjunto
Asesor Económico Comercial

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

Consulado General del Uruguay

Asesoria Economico-Comercial

Sr. Eduardo Casabõ

Senhor.

Examinei os documentos relacionados com o contrato de trabalho mantido com Marcus Vinicius A. da Silva. Tenho, a respeito, a seguinte opinião.

1. O empregado foi contratado para prestar trabalho em jornada reduzida, no regime de tres horas diárias (das 9,00 ãs 12,00 hs.). Recebeu remuneração mensal compatível com a jornada de trabalho (sempre superior a 37.50% do salário mínimo regional).

2. Sempre recebeu, no curso do contrato de trabalho, segundo os documentos examinados, todos os haveres assegurados pela Legislação do Trabalho.

3. A dispensa do empregado foi procedida de forma regular.

Recebeu o aviso prévio, o 13º salário, as férias proporcionais e a indenização pelo tempo de serviço, posto que não optante pelo regime do Fundo de Garantia por Tempo de Serviço.

4. A reclamatória trabalhista promovida pelo empregado é de todo improcedente.

Diz, ele, por seu procurador:

RUY CIRNE LIMA
HENRIQUE CIRNE LIMA
JOÃO CIRNE LIMA
CARLOS EDMUNDO EICHENBERG

prevista na Consolidação das Leis do Trabalho. Aquela mesma indenização por ele recebida, no valor de Cr$21.000,00.

7. O pedido de "regularização" do INPS é por igual improcedente.

Segundo regra inscrita no Regulamento do Custeio da Previdência Social, os empregados de legações estrangeiras submetem-se à condição de trabalhadores autonomos. Assim, a responsabilidade pela regularização e pelo recolhimento de prestações previdenciárias é de conta exclusiva do interessado, no caso, o empregado reclamante. (§ 1º, do art. 7º, do Decreto 83.081, de 24.01.79).

8. Improcedente, por fim, o pedido de "inscrição e dadastramento" no PIS. A Justiça do Trabalho é incopetente para apreciar a matéria. As questões relacionadas com a inscrição no Plano de Integração Social são de competência exclusiva da Justiça Federal.

Tenha por certo, Senhor, que o procedimento dessa Asesoria Economico-Comercial, com relação ao empregado Marcus Vinicius, obedeceu, rigorosamente, todas as disposições da legislação brasileira em matéria de direito do trabalho, e que a reclamatória por ele apresentada será julgada improcedente, por falta de amparo na Lei.

Fico à disposição de V. Sa. para qualquer outro esclarecimento que julgue necessário.

Subscrevo-me,

atenciosamente,

DEP. X PROCESADO OC

O.A.B.-RS nº 4.027.

ANEXO: 10

Nº 14/82 AE

Porto Alegre, 29 de enero de 1982.

Señor Director:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director a efectos de ampliar mi telex A12AE, remitiendo adjunto copia de los siguientes documentos, relacionados con la reclamación laboral presentada por el Sr. Marcus Vinicius da Silva:

1) Notificación de la "10a. Junta de Conciliação e Julgamento".
2) Reclamación de la abogada del Sr. Marcus Vinicius da Silva.
3) Recibo de recisión del contrato de trabajo.
4) Recortes periodísticos referentes al caso.
5) Aerograma Nº 001 remitido al Sr. Embajador.
6) Informe de nuestro abogado Dr. João Cirne Lima referente al caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar al Señor Director las seguridades de mi más alta consideración.

DEP. I PROCESADO OC

[illegible]

Al Señor Director
Don Jorge Sienra
Dirección General de Comercio Exterior
MONTEVIDEO

017/17

13642

EMBAJADA DEL URUGUAY

Madrid, 10 de junio de 1980.

Sr.Jefe del Estado Mayor del Ejército

189/80

Referente a su telex cifrado Nº332/B/12171 del 6 de junio 80, cúmpleme informar a Ud. que la Dirección de Seguridad de la Policía no posee en sus archivos el nombre de referencia,seguramente porque dicha persona debió abandonar España antes del año 1944, que fue cuando se impuso la obligatoriedad del Documento Nal. de Identidad a toda persona mayor de 16 años.También pudo haber ocurrido que en dicha época no tuviera la edad mínima para documentarse.

Podría obtenerse alguna información por medio de los archivos locales, si se obtuviese el nombre de los padres y el lugar de nacimiento del referido ciudadano.

Saluda a Ud. atentamente

El Agregado Aéreo, Militar y Naval

Cnel.(AV) Julio César Loureiro

INT[illegible]R
Conocimiento

002

13643 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

INTERIOR
Conocimiento

DEPARTAMENTO 1
(N)

Montevideo, 16 de Julio de 1979.-

Análisis de documentación sobre Manuel MENDIOLA SARASOLA.

Anotación 1 - 9/X/968 - Milita en el Partido Demócrata Cristiano.
Presidente del Movimiento Familiar Cristiano, teniendo como asesor al P. Pedro Richard y otros integrantes de la orientación de "Iglesia Progresista".-
Se le señala como defensor de Wladimir Turianski en cada oportunidad que a éste se le presentan problemas en su actividad en las Centrales. El Movimiento Familiar posee desde 1966 una colateral llamada "Centro de Investigaciones y Estudios Familiares (C.I.E.F.).-

Análisis - Este documento fue confeccionado por el Departamento III (IOE) del S.I.D., por lo cual tiene cierta confiabilidad.
Sin embargo, el suscrito, por experiencia y en base al análisis y comparación, advierte que es prácticamente similar a lo publicado en "El Comunismo en el Uruguay", edición de autor anónimo, pero sabiéndose que el mismo es Alfonso MAA, quien si bien es anticomunista se sospecha sea agente de alguna potencia occidental. Agrega el documento que el causante fue expulsado de España por actividades antinacionales.

001(A)/05 13644

///...

Esto corresponde al Memorandum mencionado como 1.
En el Nº2, al seguir denunciando el control de "J.B" en U.T.E. se menciona nuevamente al "Ing.Mendiola y su camarilla (D'Amado, Casabó y Diaz Filippi) principales cómplices de la gestión funesta de Pereira Reverbel y de todos sus negociados".
Agrega que Mendiola era candidato a Presidente de UTE, de "J.B" , y que para destituírlo es menester la venía del Banco Mundial y según dice el documento, si el propio Arq.Castro - Presidente - no va en persona a Washington, tendrá para ello que mandar a alguien eficaz y de confianza, para allí poder imponerse a otro subordinado de "J.B", Barrios Tassano, quien tratará de impedir que Mendiola sea sacado de un puesto clave. Agrega que para este tipo de enfrentamiento , el Arq.Castro no sirve, pasando a dar diversos detalles personales del mismo.
Entre otros conceptos, los dos Memorandums en estudio, defienden la Construcción de "El Palmar" y la disminución de la carga que representa comprar petróleo, manejos que involucran a muchos políticos que denuncia, y al negociamiento directo con los árabes.

Análisis - Este documento, es de origen desconocido, dirigido a lo que se ve al Cte. de la DEI de entonces, Gral.Cristi.
En síntesis, muestra a Mendiola como "hombre de Jorge Batlle", designado Gerente General de UTE en forma inconstitucional, rodeado de una camarilla afín y dificil de destituir.

Conclusión para esta anotación - Podría evaluarse el documento como F-6 en el peor de los casos, y define al Sr. Ing. Mendiola como hombre de confianza de Jorge Batlle en UTE, quien controla a dicho Ente.

el enviado del BID, Sr. Salazar.
Mendiola era del PDC y se pasó a la lista 15.-

Conclusión - La información proviene de una Agencia oficial y evaluada C-6.
Confirma la designación del causante como Gerente General de UTE, dentro de un supuesto plan subversivo de infiltración a alto nivel de los organismos públicos.
El Sr. Mendiola, primeramente de la Unión Cívica, y luego del PDC, habría sido captado luego por la lista 15, del Sr. Batlle.

Anotación 5 - No se considera por referirse meramente a nombramientos Oficiales.

Anotación 6 - MARZO/974 - Evaluación B-2 PEI de la DEI
En síntesis se informa que bajo pretexto de incentivar negocios, se reunen personas al parecer con el fin de preparar un retorno a la legalidad, tratando de reclutar personas influyentes en distintos círculos, con previsiones de "Compartimentación en células" una vez que haya el número suficiente de integrantes.
Al detallar la lista de los integrantes, expresa del causante junto a su nombre y otros datos que es un alto funcionario de UTE.
Al final agrega que entre otros "calificados masones", está el Ing. Mendiola.

Análisis - El documento proviene de una fuente Oficial y altamente evaluado, Según el mismo, el Ing. Mendiola es masón, y participa en reuniones contrarias al régimen, procurando nuclear personas de influencia para retornar a la legalidad.

///...

Conclusión - El Ing. Mendiola, de acuerdo a informes de fuente Oficial, evaluado F-3, es comunista y favorece desde su posición de Gerente General a los individuos de su misma ideología.-

Anotación 9 - Se trata de copia que remite el Oficial de Enlace en UTE (may/74) al Gerente General, Sr.Mendiola, detallando una serie de irregularidades en el funcionamiento que han sido denunciadas ante el Oficial de Enlace.

Conclusión - Esta nota a lo sumo muestra que hubo una denuncia de serios hechos irregulares puestos en conocimiento del Oficial de Enlace, quien a su vez se los detalla al Gerente General, Sr.Mendiola.

Anotación 10 - En documento sobre situación en UTE (Dic/973)evaluado F-6,se dice del causante.
Ciudadano legal, de origen español. Católico militante y practicante. Perteneció a la Ex-Unión Cívica, luego al PDC y en las últimas elecciones se plegó a la Lista 15, que lo propuso,y le obtuvo el cargo de Director Interventor de UTE, cuando Pereira Reverbel fue nombrado Presidente Interventor, siendo hasta entonces Jefe de la Central Batlle. El cargo de Gerente General fue y es utilizado por el Ing.Mendiola para introducir en los puestos claves de UTE a los comunistas de su particular confianza, dejando en la "bolsa"al personal que no le es absolutamente fiel, utilizándolos como asesores para justificar el cargo que tenían y cobrar.
Ocupó varios cargos en Organismos laicos de la Iglesia, siendo separado por su clara militancia y prédica comunista, cuando Partelli no tenía todavía tanta influencia para salvarlo.
Escaló posiciones en UTE, propiciando el ascenso de los agitadores "rojos". Su acción permitió a los comunistas ocupar los puntos claves de la Central Batlle, luego destituídos y finalmente repuestos por el Contensioso. Manejaba la situación fingiendo apoyar a los demócratas pero en realidad, obstruía toda lucha anti-comunista,amenazando al Sr.LEONCINO con sumariarlo si persistía en su campaña "anti-bolche".

///...

21/I/967 - Firmante de un Manifiesto contra la intervención a la Facultad de Ingeniería. "INFORME DE PRENSA".-
V/967 - Ciudadano legal, expulsado de España por comunista. Está al frente de los trabajos de infiltración de su gente en UTE.-
28/VIII/968 - Designado Gerente General en UTE. "INFORME DE PRENSA".-
XII/973 - Con motivo de la reestauración de UTE por consejo o imposición del BID a través de su representante en UTE el Ing.Salazar se volvió a crear el puesto de Gerente General, a raíz del asescramiento de la Empresa filo-comunista "Arthur Young Co.".-
26/VI/975 - Católico de izquierda, chapa 15, pseudo comunista.Las maniobras de sabotaje en la Central Batlle las disimula, para beneficio de los bolches actuantes. Asociado con el Ing.Alvaro Cutinella en APSA -departamento técnico.-

Análisis final - Numerosas anotaciones obran sobre el causante, y aunque la mayoría son de baja evaluación, su reiteración aunque a veces contradictorias, hacen sumamente sospechoso al causante.
En resumen el suscrito entiende que se trata de un izquierdista, probablemente exilado por su ideología desde España, católico "progresista" y luego vinculado a Jorge Batlle. Su ascenso en UTE no aparece claro como tampoco su actuación. El suscrito no lo considera confiable para el actual régimen.
Curiosamente, en otro informe (B-2)se le señala como masón.

Conclusión - El señor Mendiola presenta numerosas anotaciones negativas, aunque en su mayoría de baja confiabilidad.
A juicio del que escribe, si tramitara -como está dispuesto - la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, le correspondería en el mejor de los casos - salvo otra opinión superior- tipo "B".De acuerdo a la línea seguida por el S.I.D., no se le autorizaría por consiguiente al usufructo de becas o afines regidas por SEPLACODI.
Es de constar que la misión a cumplir en el exterior es según la planilla de becas, negociación con el Banco Mundial y el BID en Washington.
Ello habla de la importancia de la misión y de las funciones que cumple en UTE el causante.
El suscrito a la vez entiende que quizás lo más importante sería determinar dados los antecedentes, aún manejados con cautela, si el Ing.Mendiola debe ocupar el cargo que ocupa, siendo la beca o viaje de menos importancia, ya que si el causante ocupa un cargo de tal responsabilidad, tal cargo de por sí, lo habilita para cualquier viaje o beca al exterior.
De todas formas, dado el tiempo que insuma la tramitación de Constancia de Habilitación que efectuara ahora tal trámite, no serviría en tiempo como solución, estimándose y sugiriéndose que la decisión requerida por SEPLACODI podría ser encarada a niveles superiores.

INTERIOR Conocimiento

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel. Welner Roballo

13644

005/05

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

ARCH..3

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: ..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL

FECHA:.....12.4.982..................

FRECUENCIA:..6.0.4.5.................

OPERADOR:.....Sdo.1a..E..Goss.......

OPER.DACT.:..Sdo.1a.S..Roballo......

HABLA IRENE PINTOS Y MARIO NELSON SANTOS:

MONTEVIDEO: Pese a que ha disminuído la demanda de créditos y el régimen anunció una tasa de inflación baja para este año, los intereses del dinero se mantienen entre el 49 y el 66% anual en los bancos privados.

Los banqueros aducen que no se han creado las condiciones para una declinación de los intereses lo que en buen romance indica que la política financiera de la dictadura , si bien asegura jugosas ganancias a los bancos representa también serios riesgos. Observadores financieros opinan que tales riesgos provienen del muy alto endeudamiento de todos los sectores productivos, y que la orientación del régimen no conduce a que puedan reclamar normalmente sus dificultades.

MADRID: Las centrales sindicales UGT y comisiones obreras de España,están respaldando decididamente la campaña internacional de la CNT del Uruguay por un millón de firmas en favor de la amnistía y la libertad de los presos políticos y sindicales. La recolección de firmas tiene también la adhesión de personalidades de la iglesia como Monseñor Alberto Inesta Obispo auxiliar de Madrid,de las Asociaciones de vecinos y de los partidos socialista y comunista.

AMSTERDAM: Los sindicatos y otras organizaciones sociales de Holanda, aportaron hasta el momento 3o mil firmas a la campaña de la CNT del Uruguay. Daniel .... representante de la CNT de Holanda dijo a Radio Berlín Internacional las numerosas personalidades que han firmado el petitorio a ser presentado a la Organización Internacional del Trabajo, también han enviado cartas y telegramas al régimen de Montevideo, para reclamar que cese la represión con la oposición democrática. Agregó que para el día 17 de abril se han programado tres grandes jornadas de solidaridad en Amsterdam Rotterdam y ....- El 19 de abril habrá actos en más de 10 ciudades y países en una fecha dedicada a exigir la libertad de los docentes prisioneros en el Uruguay y por una enseñanza democrática.

MONTEVIDEO: Fué liberado hace pocos días luego de varios años de prisión Hernando Marrero, dirigente de los peones de tambos . En Villa Rodríguez Departamento de San José fué recibido por numerosas personas en demostración de afecto.

f. 2

También recuperó su libertad en fecha reciente Juan José Fernández ,obrero gráfico, miembro de la CNT en Salto. Hernández quién estuvo cinco años prisioneros recibió asilo en Francia.

SIDNEY.(Australia): Tuvo lugar hace pocos días en ésta ciudad el acto conmemorativo del once aniversario del primer mitin de masa del Frente Amplio de Uruguay. Por otra parte se realizó también en ésta ciudad un acto y espectáculo en homenaje a Antonio Barral, militante del Partido comunista del Uruguay muerto en circunstancias trágicas. Lo recaudado fué entregado al fondo de solidaridad con la lucha del pueblo de El Salvador.

MONTEVIDEO: Fuente de la oposición calificaron como tentatoria contra el tradicional pluralismo de partidos en el Uruguay, el estatuto y las medidas que están siendo discutidos en el seno del Consejo de Estado.

Además de excluir de antemano a todas las organizaciones políticas que integraron el Frente Amplio a partir de 1971, el proyecto declarado por la dictadura pretende que quedarán disuelto todos aquellos partidos que no alcancen a tener representación parlamentaria en una elección. Esto implicaría por ejemplo la disolución de organizaciones que eventualmente pudieran no contar representación parlamentaria pero si cargo de la administración municipal.

ESTOCOLMO: Continúa hallando resonancia en la opinión pública sueca la serie fílmicas con documentadas denuncias sobre las torturas en Uruguay presentada por la televisión. El diario .... uno de los más importantes del país comentó,que algunas de las imágenes de las víctimas hicieron recordar los campos de concentración nazi.

MONTREAL.(Canadá): La Confederación Mundial de Trabajadores. (CMT) firmó el petitorio que será presentado en junio ante la Organización Internacional del Trabajo por la amnistía en el Uruguay y la libertad de los presos políticos y sindicales. Hace pocos días adoptó similar resolución la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres. La CMT, agrupa internacionalmente a un número importante de sindicatos de orientación cristiana.

Vo.Bo. del Jefe del Departamento II

Cap. (...)

Walter Gómez.

13648

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 200/BE/982.-

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Se adjunta al Presente relación de personas que ocupan cargos públicos y que visitan con regularidad a reclusos internados en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 1.-

13663

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar	01
A - 2	Ejemplar	02
N - 2	Ejemplar	03
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar	04
O.C.O.A.	Ejemplar	05
ARCHIVO	Ejemplar	06

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

3-510
2589

001/11

NOMBRE DEL RECLUSO	NOMBRE DE LA VISITA	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
ODRIGUEZ ALDABALDE Hugo	MIRANDA CONTARDI María Isabel	MAESTRA	C.CANTERA 2715 Ap.202 Mvdeo	ESPOSA
ODRIGUEZ HALLER Roberto	UNANNE GARCIA Alicia	MAESTRA		CUÑADA
BAYARRES RABINOVICH Jorge	BAYARRES RABINOVICHE María C.	MAESTRA	ESCUELA 106 MONTEVIDEO	HERMANA
GARCIA TAÑO Willian	ARGUINARENA CLARA Mirhta	MAESTRA	COLEGIO SAGRADA FAMILIA SAN JOSE	CONCUBI
ERNANDEZ MACHADO Osvaldo	SILVA CAUBARRERE Maria M.	MAESTRA	COLEGIO ZORRILLA MONTEVIDEO	ESPOSA
CORRAL VAZQUEZ Neber	RODRIGUEZ MOLINELLI Ketty B	MAESTRA	DECROLI Y EZTROZULOS MONTEVIDEO	ESPOSA
BIDARTE CHAPARRO Manuel	PERLA CUEVAS Graciela	MAESTRA	ESCUELA 249 MONTEVIDEO	ESPOSA
GARCIA Sergio	TORRES TRIAS Beatriz R.	MAESTRA	JARDIN DE INFANTES MANTUA 6896 Mvdeo	ESPOSA
PERAZZA Yorki	FONTELA TONE Gladys M.	MAESTRA	ESCUELA No.8 MALDONADO	CUÑADA
MENESES DOS SANTOS Dalmiro	RODRIGUEZ Iris G.	MAESTRA	JUAN CARLOS GOMEZ 1272 MONTEVIDEO	ESPOSA
AGUILAR MACIEL Ernesto	ALONZO DE AGUILAR Walkyria	MAESTRA	ESCUELA No.95 MONTEVIDEO	ESPOSA
DELFIN Víctor	CESAR DELFIN Edda A.	MAESTRA	ESCUELA No.50 MONTEVIDEO	HERMANA
GLISENTI DIBITONTO José	GLISENTI DIBITONTO Marta R.	MAESTRA	VICENTE GARCIA COLONIA	HERMANA
REZZANO AGUIRRE Raúl	DABEZIES MASSONE María E.	MAESTRA	LAVALLEJA 1727 MONTEVIDEO	HERMANA
GAMBA ACCINELLI Elvio	GAMBA MARTINEZ Alba	MAESTRA		TIA
GAMBA ACCINELLI Elvio	GAMBA MARTINEZ Alegria	MAESTRA		TIA
CABRERA BRITOS Rodebel	CABRERA BRITOS Selva	MAESTRA	BUENOS AIRES	HERMANA
VAZQUEZ GUIMARAES Clevera	ALONSO Neri	MAESTRA		CUÑADA
CLISENTI DIBITONTO José	CLISENTI DIBITONTO Estela M.	MAESTRA	ROSELVERT S-N CARMELO	HERMANA
SPERA GANZO José	SPERA GANZO Ana M.	MAESTRA	MELO	HERMANA
SPECIALY GODOY Antonio	GENERALLI MAUTERANI María E.	MAESTRA	LICEO DE "BELLA UNION" ARTIGAS	ESPOSA
VEGA VIÑA Alejandro	VEGA VIÑA María E.	MAESTRA	GRAL.FLORES Y JOSE M.GUERRA MVDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	VARGAS DE ACUÑA Haydee D.	MAESTRA	ESCUELA No.144 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	OLASCOAGA DE ASALTO Hilda	MAESTRA	OBLIGADO 1185 MONTEVIDEO	HERMANA
OLASCOAGA Luis	OLASCOAGA Laura O.	MAESTRA	IVI TOMAS MEMORIAL SCHOOL	HERMANA
REHERMANN Capelli	VAZQUEZ DE REHERMANN Julia	MAESTRA	MILLAN Y LASVIOLETAS MVDEO	CUÑADA
LEJTREGER Alejandro	YOLASTEIN BURZSTEIN Sonia	MAESTRA	GABRIEL PEREIRA 3255 MONTEVIDEO	ESPOSA
BERNAL PEREZ Eugenio	BERNAL GARCIA Ana I.	MAESTRA	GRAL.FLORES 3013 MONTEVIDEO	HIJA
LEITES Nelson	LEITES DE GRAVINA Nora E.	MAESTRA	ESCUELA No.98 PAYSANDU	HERMANA
STETTER SOSA Roberto	PITA RILA Elsa I.	MAESTRA	JACINTO VERAS 3677 MONTEVIDEO	ESPOSA
ACASUSO LATORRE Ruben	CUNCIE SAN MIGUEL Iliria	MAESTRA		CUÑADA
ACASUSO LATORRE Ruben	CUNCIE SAN MIGUEL Balkania	MAESTRA		CUÑADA
ACASUSO LATORRE Ruben	ACASUSO LATORRE Ethel	MAESTRA	B.MITRE 1317 MONTEVIDEO	HERMANA
FIRPO MARTY Mario	DUNAR CANCELA Diana M.	MAESTRA	SARMIENTO 2581 MONTEVIDEO	ESPOSA
NOVELLA AVILA Miguel	GONZALEZ DE ACOSTA Beatriz D.	MAESTRA	ESCUELA No.4 BUENOS AIRES	CUÑADA
STOLL Guillermo	STOLL RIAL Guillermo	MAESTRO	COMERCIO 2370 MONTEVIDEO	HIJO

DEP. I PROCESADO (LA) CH

003

DEP. I 28.04.82 PROCESADO

13663

LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
RUTA 84 Kmt.36 SAUCE	HERMANA
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.91 BUENOS AIRES	HERMANA
COLEGIO JESUS MARIA MVDEO	"
CENTRO EDUCATIVO DE ASIG.FLIARES	"
ESCUELA No.46 SAN JOSE	"
MONTEVIDEO	ESPOSA
DPTO DURAZNO	CUÑADA
PAYSANDU	HERMANA
PAYSANDU	"
CONSTANCIA 423 MVDEO	"
TREINTA Y TRES	"
JARDIN 216	ESPOSA
DEPTO.FLORIDA	CUÑADA
YOUNG 33 y PIEDRA ALTA	ESPOSA
DPTO.ARTIGAS	"
LUIS CASTAGÑETO 140 TACUAREMBO	HERMANO
TACUAREMBO	ESPOSA
SALTO	"
ESCUELA 107 DURAZNO	HERMANA
DURAZNO	"
DURAZNO	"
DURAZNO	"
ESCUELA No.8 DURAZNO	MADRE
ESCUELA No.39 PUENTE CENTURION	HERMANA
CARAMBURU 2032 MVDEO	ESPOSA
	TIA
	TIA
	TIA
ESCUELA No.5 MVDEO	MADRASTA
ESCUELA No.183 LAGOMAR	ESPOSA
ESCUELA No.88 MVDEO	"
ESCUELA No.171 EMPALME NICOLICH	AMIGA
ESCUELA No.61	HERMANA
INSTITUTO DPTAL TACUAREMBO	"
CANELONES 1701 MVDEO	"

[illegible]		Ismael	BASSINI	CAMPIGLIO	Emilda	G.	"
ROLANDO	VEIRA	Rodolfo D.	CACERES	NIEVES	Iris	T.	"

005(A)

13663

LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTESCO
COLONIA	ESPOSA
ROSARIO	HERMANA
SAN JOSE	"
FRANCIA	MADRE
ESCUELA No.145 FLORES	ESPOSA
ESCUELA RECUPERACION MVDEO	MADRE
RUTA 48 Kmt 12	ESPOSA
LUIS LAMAS 3256 BIS	PADRE
	MADRE
ESCUELA No.146 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.116 MVDEO	MADRE
ESCUELA No.172 BARRIO ROSSI LA PAZ	HERMANA
CONAE	HERMANA
ESCUELA No.263 MVDEO	ESPOSA
ESCUELA No.211 MVDEO	HERMANA
JOSE PABLO RIOS No.111	"
ESC.No.145 Cno.CARRASCO MVDEO	"
TRIPALI 3917 PAYSANDU	"
LOS ANGELES 5302 MVDEO	ESPOSA
CARMELO DE ARZADUA 6013 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.12 PASO DE LOS TOROS	"
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO	"
TREINTA Y TRES	ESPOSA
ESCUELA No.3 SAN CARLOS	MADRE
CARLOS CROCKER 2536 Ap.6 MVDEO	ESPOSA
TREINTA Y TRES	MADRE
18 DE JULIO 636 SAN CARLOS	"
GRAL.ARTIGAS 466 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.9 LA PAZ	CUÑADA
ESCUELA No.93 ROSARIO	ESPOSA
ESCUELA No.115 SANTA LUCIA	CONCUBINA
GRECIA 3959 MVDEO	ESPOSA
MARTIN GARCIA 1325 MVDEO	"
CORONEL RAIZ 1256 MVDEO	HIJA
19 DE JUNIO 5776 MVDEO	HERMANA
ESCUELA No.2 MALDONADO	ESPOSA

DEP. I
PROCESADO
6M

NOMBRE DEL RECLUSO			NOMBRE DE LA VISITA	
CATTOLICA	PERALTA	José	CATTOLICA	PERALTA
TISCORNIA	BAZZI	Jorge	TISCORNIA	BAZZI
PERENDONES		Pablo	PERENDONES	ROQUE
FERNANDEZ	DIAZ	Amilcar	FERNANDEZ	DIAZ
ALVAREZ	HERNANDEZ	Romeo	ALJAS	ACOSTA
ALONSO	BOGS	Heber	ALONSO.	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	ZAPATA
BENTANCUR	ZAPATA	Oscar	BENTANCUR	
SIMON	CILENTO	Jorge	SORIA [illegible]	FERNANDEZ
IPARRAGUIRRE	SOSA	Bruno	IPARRAGUIRRE	
MARTINEZ	BLANCO	Hemberg	MARTINEZ	BLANCO
BERNIER	FERRERO	Luis	BERNIER	OLIVER
MENDEZ	FILIPPINI	Francisco	MENDEZ	RODRIGUEZ
PEÑA	BENITEZ	Lucas	PEÑA	CABALLEIRO
MARDONES	ARBECHEA	Carlos	MARDONES	ROMERO
AIRAUDO	RAMOS	Alcides	AIRAUDO	RODRIGUEZ
MUJICA	COLLADO	Juan	MUJICA	COLLADO
MARTINEZ	ADDIEGO	Ruben	MARTINEZ	ADDIEGO
DE MELLO	RODRIGUEZ	Walter	DE MELLO	
OUDRI	LONG	Ruben	OUDRI	LONG
CAZOT	BAUBETA	Julio	CAZOT	VARELA
ESTEVEZ	FERNANDEZ	Nicolas	ESTEVEZ	FERNANDEZ
FARABELLI	CUEZZO	Julio	MACHADO	GRAU
DELMOND	PATRONE	Eduardo	DELMOND	
VIDAL	CATERINO	Jorge	VIDAL	CATERINO
PASTORINI	FERRO	Hermes	PASTORINI	
GODOY	PERDOMO	Julio	GODOY	ECTURIA
ALVAREZ	IRIARTE	Jorge	ALVAREZ	IRIARTE
OLASCOAGA	BASCANS	Luis	OLASCOAGA	
CHARLO	FILIPOVICH	José	RIBERO	
BARCELO	PENA	Jorge	BARCELO	PENA
VILLAVERDE	BELSEGUY	Eduardo	VILLAVERDE	BELSEGUY
			BASILIO	CRESPO
SAPICAN	ESTEVEZ	Raúl	ESTEVEZ	BOTTARO
YARZA		Julio	REBOLLEDO	NOBLE
DE LEON		Oscar	DE LEON	MOREIRA

006(A)

13663

DEP. I
PROCESADO

NOMBRE DEL RECLUSO				NOMBRE DE LA VISITA	
RIVERO	MORALES	Roberto		MORALES	DAVILA
MUSSI		Luis	A.	MUSSI	RODRIGUEZ
ROMERO	GIORDANO	José	L.	ROMERO	NORTON
MORA	MUÑOZ	Gusta		MORA	
SPERA	GANZO	José	E.	FERRER	YRRUTIA
GONZALEZ	RIVAS	Walter		BERMUDEZ	
LEMOS	PINTOS	Luis		LEMOS	SILVEIRA
MARTINEZ	MACHADO	Raul		MARTINEZ	NIEVES
LEMBO	PORFIDO	Jorge	N.	PORFIDO	RODRIGUEZ
CUÑA	HIDALGO	Hugo		BURDTT	RODRIGUEZ
ROBALLO	BOTINO	Renee		ROBALLO DA	COSTA
DEGIOVANANGELO		Héctor		VEGA	
DE MELLO	RODRIGUEZ	Walter		BRUM	PEREZ
POLONI	DABALA	Ariel		DABALA	YHESSI
VAZQUEZ	GUIMARAES	Cleverd		ALONSO	
VIANA	PEREIRA	Bolivar		AROSTEGUI	
PEREIRA	MENA	Esteban		PEREIRA	MENA
GUIDO	GARCIA	Alfredo	J.	BORGES	ACOSTA
FRANCO	GARAY	José	O.	FRANCO	GARAY
CUEHLO	MARTINEZ	Ramón		CUELHO	MARTINEZ
RANOVICH	KOROTKY	Mario		KOROTKY	BOSSACK
SANCHEZ	GONZALEZ	Heber		GRIMA	BEGGEREZ
MACEDO	ALMEIDA	Aparicio		MATEOS	
SPANN	MAN	Eolo		SPANN	MAN
CURROTO	OLIVERA	Luis		CURROTO	FULCO
CURROTO	OLIVERA	Luis		CURROTO	OLIVERA
MUÑOZ		Mario		TECHERA	SILVA
DIAZ	SUAREZ	Baby		DIAZ	SUAREZ
GARCIA	GARCIA	Marcos		GARCIA	GARCIA
CAPDEHOURAT		Daniel		CAPDEHOURAT	RUBINO
VILLANUEVA		Roberto		VILLANUEVA	
ALVAREZ	VAZQUEZ	Osvaldo		ALVAREZ	VAZQUEZ
MESA	GONZALEZ	Omar	N.	GONZALEZ	NAVARRO
MESA	GONZALEZ	Omar	N.	AUNES DE	VARTRAN
PRESNO		Franklin	R.	PRESNO	GAREL
OTERO	GAMARRA	Evaristo		OTERO	GAMARRA

Oscar POLICIA
Oscar POLICIA
[illegible]berto "
[illegible] "
[illegible] "
[illegible] "(R)
[illegible]berto "(R)
[illegible] COMISARIO(R)
INSP.GRAL.DE POLICIA (R)
POLICIA(R)
" (R)
[illegible] CAJA POLICIAL
[illegible]
"
"
" SASA [illegible]"
"
" [illegible]
" [illegible] 5605
"
"
FUNC.A[illegible]
FUNC.A[illegible]
CAPITAN DE [illegible]
FUNC.A[illegible]
FUNC.A[illegible]

NOMBR[illegible]
PHILL[illegible]
FERNA[illegible]
IBARB[illegible]
OTERO
VILLA[illegible]
ESTRA[illegible]
SANCH[illegible]
RODRI[illegible]
FRANC[illegible]
TISCO[illegible]
PORRA[illegible]
ROSSI
VIDAL
MARTI[illegible]
FERNA[illegible]
TROJOS[illegible]
RODRI[illegible]
LOPEZ
TARAMA[illegible]
FERRE[illegible]
ARGEN[illegible]
MATOS
MENDEZ[illegible]
REHERN[illegible]
LACUES[illegible]
DAY
BALBIA[illegible]
OXLEY
GONZAL[illegible]
LOPEZ
GONZAL[illegible]
MARKA[illegible]
VERA
ARMSTI[illegible]

NO

FI
GI
TI
PE
AR
CA
RO
FE
GA
GO
AC
IB
PI
ES
LL
AL
AL
FR
LI
BE
PE
PE
VI
BR
MA
ET
NO
PE
OR
MO
LO
PL
MA
CA
AL
ME
ME

Hoja 8 de 10

PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
PROFESORA	DEPARTAMENTO DE COLONIA	CUÑADA
"	" DE DURAZNO	ESPOSA
"	LICEO No.11 MVDEO	MADRE
"	18 DE JULIO 1082 MVDEO	"
"	AVDA ITALIA 4162 APTO 15 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO ZORRILLA MVDEO	PADRE
"	COMERCIO 2324 BIS MVDEO	CUÑADA
"	PABLO DE MARIA 1290 MVDEO	HIJA
"	COLEGIO INCA 2040 MVDEO	HERMANA
"	COLEGIO MVDEO	AMIGA
"		TIA
"	MANUEL H.Y .OBES S-N FLORIDA	ESPOSA
"	MUSEO HISTORICO NAL	PADRE
"	8 DE OCTUBRE	TIA
"	INST.KENNEDY MVDEO	"
"	INST.NORMAL-FLORIDA	CUÑADA
"	LICEO DE FLORIDA	"
"	LICEO"33" A.SARAVIA 660 MVDEO	HERMANA
"	LICEO No.18 MVDEO	PRIMO
"	LICEO No.9 COLON MVDEO	MADRE
"	UTU MVDEO	HERMANA
"	LICEO No.8 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO LA PAZ	HERMANA
"	LICEO"LAS PIEDRAS" MVDEO	ESPOSA
"	LICEO No.27 MVDEO	PADRE
"	LICEO No.17 MVDEO	ESPOSA
"	LICEO Ma.REINA MVDEO	CUÑADA
"	CHARRUA 2682 MVDEO	ESPOSA
"	INST.CRANDON MVDEO	"
"	LICEO FRANCES 8 DE OCTUBRE MVDEO	"
"	RIVERA 470 FLORIDA	"
"	MILLAN Y RECOCO MVDEO	"
"	JOSE B.DE ORDOÑEZ	CUÑADO
"	C.O.N.A.E. MVDEO	ABUELA
MEDICO	C.A.S.M.U.	ESPOSA
"	SINDICATO MEDICO	HERMANO
"	DOM:30 MTS 2183 (CERRO)	CUÑADA

PROFESION	LUGAR DE TRABAJO	RELACION O PARENTEZCO
MEDICO	B R A S I L	HERMANO
"		TIO
"		CUÑADO
"	DEPARTAMENTO SORIANO	HERMANO
"		TIO
"	SS.FF.AA. M.S.P.	HERMANO
"	25 DE MAYO 662 SAN JOSE	TIO
"	RODO 1874 MVDEO	PADRE
"	18 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		AMIGO
"	4 DE JULIO 3125 BIS	HERMANO
"		TIO
"	MERCEDES 1876 PASO DE LOS TOROS	HERMANO
"		TIO
"	SAN CARLOS 769 TREINTA Y TRES	HERMANA
"	DIARIO"EL PAIS"	HERMANA
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	MADRE
"	LUIS LASAGNA 6265 MVDEO	PADRE
"	CASMU	MADRE
"	JEFATURA MINAS	HERMANO
"	GUSTAVO GALLINAL 1662 MVDEO	PADRE
"	CUDAM	ESPOSA
"	MONTEVIDEO	TIA
"	C.E.M.E.C.O.MVDEO	HERMANA
"	BUSCHENTAL 3379 MVDEO	PADRE
"	H.MACIEL MVDEO	HERMANO
"		TIO
"	ALCION MALDONADO 1076 MVDEO	HERMANO
"	FLORIDA	PRIMO
"	H.MACIEL	HERMANA
"	C A S M U.MVDEO	HERMANO
"	C A S M U.MVDEO	CUÑADA
"	H.PASTEUR C.A.S.M.U.Mvdeo	PADRE
"	CARLOS DE LA VEGA 3921 MVDEO	HERMANA
"	H.DE CLINICAS y SINDMEDICO	MADRE
"	J.Ma.PEREZ 2918 MVDEO	PADRE
"	SALUD PUBLICA	HERMANA
"	H.PEREIRA ROSSELL	AMIGA

Sr. Director
Gral. Iván S.
Presente

De nuestra co

15 de los cor

NOMBRE :

Luis O. Capon

Raúl E. Barbe

Sergio Patala

Jorge Caponi
Cr. Heyne Bal
Angel Laborde

José Ma. Irra

José Ma. Riva
Edison De León

Heber Blanco

Emir Cámara

Juan José Gat

a usted muy c

RAUL
Direc

gatti
PUBLICIDAD

Paraguay 1380 (Entrepiso) – Tels.: 98 64 21 - 22 - 23
Dir. Teleg.: Intercontinental – Casilla Correo 369
Telex 398/233 – Inter P. D. U. / UY

Señor
Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
Presente

5-7-79
VI
4902

De nuestra mayor estima :

De acuerdo a vuestra solicitud del día 15 del corriente mes de junio, tenemos el agrado de cumplir con vuestro pedido de Lista de Personal de Gatti Publicidad.

Sin más, saluda a Ud. muy atte.

p. Gatti Publicidad Limitada

Rafael A. Gatti
Director

RG/ac.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 13668

6/VII/79
VI
Pasa a Archivo
0376

13/4/82
DPTO. I

3335

syrantuña publicidad

Montevideo,4 de julio de 1979.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
General Don Iván S.Paulós
Monte Caseros 3174
Presente

Señor Director:

Por la presente,cúmplenos remitir los datos por Ud.solicitados,en correspondencia fechada el 15 de junio ppdo.

1) Lista nominal:

Santiago Antuña Yarza-Director-C.I.453903-Sotelo 3889.

Raúl Antuña Yarza-Director-C.I.553303-Alejandro Gallinal 1697.

Armando Scarzella Molinari-Auxiliar-C.I.980555-Enrique Martínez 2281.

Ariel Pereira Defunchio-Dibujante-C.I. 1034383-Gral.Pagola 1736.

Washington Luis Pérez Rodríguez-Auxiliar-C.I.1077821-Acevedo Díaz 1299.

Carlos Alberto Peyrot Osorio-Auxiliar-C.I.578593-18 de Julio 1625 A/13.

Washington Omar Giliberti Ramos-Dibujante-C.I.1191042-San Martín 3412 A/2.

Jorge Washington Oliba Pardo-Auxiliar-C.I.1614198-Asunción 1351 A/7.

Godofredo Antuña Yarza-Auxiliar-C.I.297397-Cerro Largo 1191.

Juan María Gutiérrez López-Redactor-C.I.588313-Monte Caseros 2682.

Elena Etcheverry de Yanes-Limpiadora-C.I.1527207-Dr.Capdehourat 2595.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 24 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 02377

DPTO. I PROC.

VI 4916

VISTO 9 de julio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13669
Montevideo - Uruguay

001/02

afiliada a AUDAP

LAR PUBLICIDAD

Av. 18 DE JULIO 1077 Piso 8 - TEL. 91 30 29 • PRENSA - RADIO - TELEVISION - CINE - VIA PUBLICA - RELACIONES PUBLICAS

Montevideo, Julio 12 de 1979.-

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa.
Gral. Iván S. Paulós
Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a vuestra solicitud, le hago llegar los siguientes datos:

Víctor Jorge Barbero Lahitte.
CI 634157.
Domicilio: Quijote 2693

Esc. Carlos Barbero Lahitte
CI 1036035
Domicilio: Gil 1074

Sin más, quedando a vuestras gratas órdenes, por cualquier aclaración al respecto,

Atentamente

Víctor J. Barbero
Director

13/4/82

DPTO. I
PROC.
EE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 16 VII 79.
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 2403

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a 310 p/...
No. de Orden 13670

001/

Dpto I

DIPCTA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC [illegible] TPL461 02409 20
UYMO CN [illegible] 030
SAOPAULO [illegible] 1355

ETAT [illegible]
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A122-C PARA SENOR DIRECTOR GENERAL CNEL (AV) PEDRO [illegible] A118-C TRANSMITIDO VIA [illegible] Y DE ACUERDO CONVERSACION TELEFONICA DIA 26/3/82 SOLICITAMOS ENVIO MAS CONVENIENTE BREVEDAD TELEGRAMA AUTORIZACION GASTOS REPATRIO RESTOS DOCTOR ANTIGA STOP
COMUNUPAULO 1/4/82

COL A122-C A118-C 26/3/82 1/4/82

DEP. I
PROCESADO
MS

[illegible]
[illegible]
[illegible] 827 Rec 18.15 1/4/82
[illegible] ANTEL UY

001/01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13672

CLASIFICACION 448 PRIORIDAD URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 80967

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 5/4 032	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR 8	Nº A28 D1
PROCEDENCIA: A. DIPLOMATICOS	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 94	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUMONT FECHA 2-4-82

PONGO CONOCIMIENTO QUE 11-4-82 A 11-5-82 VIAJA DON NELSON RODRIGUEZ FREIRE ASISTIR REUNION DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIONES Y METEOROLOGIA PROPICIADA POR ORGA NIZACION AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CONFIDENCIALES Y SECRETOS

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13674

001/01

Original

CONFIDENCIAL

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
FF/mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 29 de marzo de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 034/82.-

ARCHIVO

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material incautado.

TEXTO : - Adjunto al presente, se remite el siguiente material impreso interceptado:

1º) Periódico "LIBERACION" Nros.20, 21 y 22 de fechas 8,15 y 22 de marzo de 1982 respectivamente; procedente de Suecia,hasta el momento se han incautado 3 (tres) ejemplares de estos números.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original..........Sr. D.S.I.D.
Copia Nro.1......Sr. D.Nal. Inf. e Intel.
Copia Nro.2......2da.Div.(Intel.)EMGFA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13682

DPTO. I
PROC:

001 / 046

13682

liberación

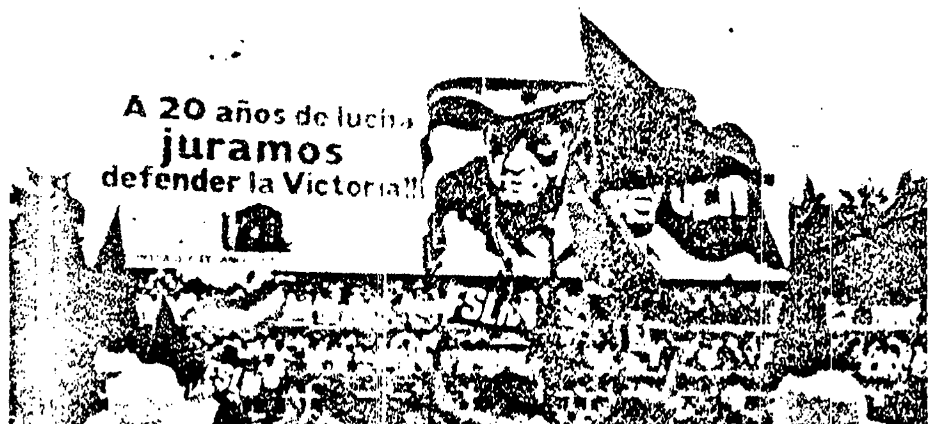
NICARAGUA: OFENSIVA POPULAR CONTRA LA INTERVENCION

BOLIVIA: OBISPOS DENUNCIAN TORTURAS

Aunque el Gral. Torrelios habla de democratización, no se diferencia en nada del anterior régimen de García Meza. Esta vez los obispos reunidos en la ciudad de Santa Cruz denunciaron las detenciones arbitrarias y las torturas que efectúa el gobierno militar. (pag.9)

LEIGH: »FUE LA CNI»

El ex-integrante de la junta militar chilena, Gustavo Leigh, responsabiliza a la CNI, del asesinato de Tucapel Jiménez. Según el mismo Leigh, un auto había estado siguiendo a Jiménez días antes de su desaparición y muerte. (pag.9)



MANIFESTACIONES EN BUENOS AIRES

Otra manifestación popular de repudio a la dictadura fascista se realizó la semana pasada en Buenos Aires. Participaron sectores juveniles del Peronismo y entidades relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos. Se tiraron volantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), cuyos textos aludían a la campaña de movilización de la central obrera. (pag.8)

PETITORIO

mejoras en esa casa de estudio. Entre las principales reivindicaciones se encuentran la participación estudiantil y el derecho de libre reunión y discusión. (pág.7)

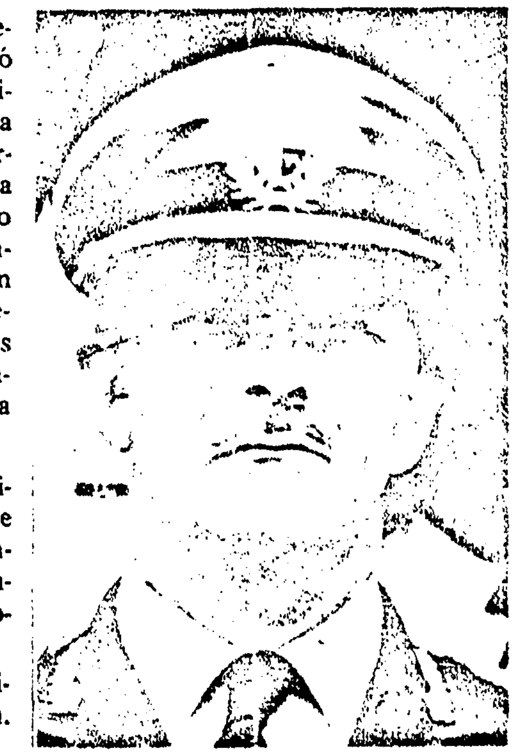
El pueblo nicaragüense se apronta a rechazar cualquier intento de detener su proceso revolucionario. Esta determinación fue reafirmada momentos después de conocerse la voladura de dos importantes puentes cerca de la frontera con Honduras. Inmediatamente después de estos hechos y al hacerse público un anuncio efectuado en Washington de que Reagan aprobó un plan de sabotajes y acciones terroristas contra la Revolución Sandinista, la Junta de Reconstrucción Nacional (JRN) decretó el estado de sitio, a fin de que el pueblo pudiera movilizarse para defender la Revolución.

El anuncio fue realizado por el coordinador de la JRN, Comandante Daniel Ortega por cadena de radio y televisión. Inmediatamente después el pueblo expresó su apoyo a la medida alistándose masivamente a las brigadas de voluntarios para la defensa de las conquistas de la Revolución amenazadas por la agresión imperialista.

FMLN PREPARA LA INSURRECCION

Radio Venceremos y los demás órganos del FMLN llaman al pueblo a prepararse para la insurrección general a partir del 24 de marzo, fecha del segundo aniversario del asesinato del Obispo de San Salvador, Monseñor Arnulfo Romero. En el llamado se pide a la población que acumule reservas de alimentos, medicinas y materiales para la fabricación de barricadas. Mientras tanto fuerzas revolucionarias ocuparon un barrio de la capital, causando fuertes bajas al ejército. En otro punto del país fue atacado un convoy militar causándole 17 muertos y varios heridos. Definitivamente éste parece ser el año de la liberación del heroico pueblo salvadoreño.

TRINIDAD: PROMESAS Y CLAUSURAS



El Ministro del Interior, General Yamandú Trinidad prometió una mayor flexibilidad a los partidos políticos para después de la aprobación del Estatuto de los Partidos. Una promesa que rige para aquellos que se mantengan dentro de los marcos que la dictadura impone. Este anuncio fue hecho en momentos en que se clausuraban semanarios, en que se grababan las pocas asambleas gremiales autorizadas a fin de proceder después a efectuar fichajes y detenciones.

Pero no sólo promesas hizo Trinidad. En forma velada precisó que las elecciones internas para noviembre de este año podrían ser suspendidas en caso de surgir "algún problema".

Rechazó asimismo la posibilidad de una nueva desproscripción. (pag.3)

SIN

Recientemen
Asamblea de Pre
a la Federación
dos volvieron a s
nivel de la crisis
ron denunciar "
la actual conduc
la medida que és
des que plantean
"porque ha demo
ver situaciones a
misma ha diseñad
Es decir que
trictamente polít
nómico, sin consi
reclamos del pueb
teos y exigencias
industriales y pro
dor Valentín Aris
fascista y dañino
asesinan y tortura
puesta la de ampli
balmente la línea
rectores económic
fren el desempleo
su salario, se debe
lo suficiente o qu
dificultan la movil
que serían quienes
bienestar. Si el co
dustria se ve oblig
cas porque no pue
importados, ello se
problemas de la c
cual el país no ten
aún más su econo
cuaria vive una si
cantidad de produ
borde de la quieb
más a fondo los li
nómico.
La contraparti
enorme beneficio
queros y los capit
en la miseria y la c
obtener muy elevad
Al igual que e
no económico, el g
dir a la oposición.
riápolis, el gobiern
para aliviar la crisis
tores. Los meses sig
soluciones no sólo

004 (A) a

13682

DEP I PROCESADO

INVIDIO CONTRA LA IZQUIERDA

El Vicealmirante y Comandante en Jefe de la Armada, Rodolfo Invidio, declaró que el proceso no admite partidos de izquierda no marxistas, y rechazó cualquier forma de participación del Frente Amplio en el futuro.

Después de la ceremonia en la que el capitán de Navío Yamandú Ubal, fue impuesto como Comandante de la Fuerza de Mar, el Vicealmirante Rodolfo Invidio efectuó declaraciones a la prensa, refiriéndose a temas políticos de actualidad.

"La existencia de un partido político de tendencia izquierdista no marxista, no encaja en el proceso político del Uruguay", comenzó diciendo el marino. Inmediatamente, los periodistas y curiosos presentes levantaron una ola de murmullos ya que en las distintas cabezas quedó planteada la interrogante de si los partidos de "izquierda marxista" tienen cabida en el proceso político uruguayo.

Ante una pregunta sobre el futuro del Frente Amplio, el marino expresó que "quienes integraron el Frente Amplio en las últimas elecciones no tienen posibilidades en el proceso electoral que abrirá de inmediato". Así, de un plumazo, se quiere proscribir para siempre a 300.000 ciudadanos.

Aquí se le prendió la lamparita al Comandante de la Armada, y para rectificar su error agregó: "Es lógico y sabido, como consta en los Actos Institucionales, que la izquierda marxista está proscrita totalmente".

En cuanto a las versiones que circularn en los EEUU de que Gaspar Weinberger (Secretario de Defensa) estaría a la busca de obtener bases militares en Latinoamérica, en especial en el Cono Sur, a fin de reforzar su presencia militar en el Atlántico Sur, nuestro jefe marino no negó la posibilidad de que Uruguay sea "elegido", sólo manifestó "desconocer totalmente el punto".

Reveló así mismo, que la Armada participará conjuntamente con la Argentina en maniobras navales en el mes de abril, denominadas "Cimarrón", con el objetivo de entrenamiento y para "interiorizarse del manejo de un destructor similar al que la Armada norteamericana nos venderá próximamente a un precio irrisorio", agregó trantando de justificar los gastos militares en momentos en que el país está sumido en la peor crisis económica de su historia.

Para finalizar anunció la construcción de las bases para radares a lo largo de la costa para "brindar seguridad y preservar la soberanía", temeroso de una invasión por mar de vaya a saber quién.

LAS PROMESAS DE TRINIDAD

El Ministro del Interior Yamandú Trinidad prometió una mayor flexibilidad para los partidos políticos autorizados para después de la semana de turismo, cuando se hará una reunión con los jefes de policía de todos los departamentos.

El Ministro anunció que en la reunión que se realizará entre los jefes de policía de todo el país, se les dará lineamientos para que los partidos políticos autorizados puedan, una vez aprobado el Estatuto, organizarse con vistas a las elecciones internas.

"Haremos un reajuste de los planes y, especialmente, porque no bien entre en vigencia el Estatuto de los Partidos, vamos a tener que tomar medidas para que las normas que se aprueben se puedan cumplir y las agrupaciones tengan el respaldo necesario para su actuación". Suponemos que se referirá a la garantía para expresarse, ya que las últimas clausuras indican que por ese camino no se adelanta mucho.



Las elecciones internas aparecen condicionadas al "buen" comportamiento de los políticos.

En cuanto a la fecha de las elecciones internas, Trinidad expresó que: "Las FFAA han dado a publicidad un cronograma, pero no todo depende de las Fuerzas Armadas sino que depende también de los partidos políticos. Nosotros aspiramos a que ese cronograma se cumpla, yo aventuraría decir que se va a hacer. Pero todavía falta aprobarse de respaldar la "apertura".

En cuanto a otro de los problemas que preocupan a los partidos, es decir, las proscripciones de sus dirigentes, el Ministro aseguró que en ese campo no habrá novedades.

PACHECO VUELVE EL 8 DE MAYO

Walter Santos, Secretario General de la Unión Colorada y Batllista, anunció una gira por todo el territorio nacional del actual Embajador uruguayo en Washington y ex-Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, inmediatamente después de su llegada, que está confirmada para el próximo 8 de mayo.



Walter Santos, secretario y vocero del ex-boxeador y ex-presidente Jorge Pacheco Areco en Uruguay.

Santos, que fuera secretario personal de Pacheco, declaró que el motivo de la gira es que: "Pacheco Areco quiere tener de cualquier manera contacto directo con los ciudadanos". Es de suponer que en caso de realizarse la gira, Pacheco pondrá entre él y los ciudadanos, una buena cantidad de guardaespaldas, ya que en caso de "contacto directo", ni apelando a su experiencia como boxeador podría salvarse del recibimiento que se merece de los "ciudadanos" que sufrieron sus años como presidente y los consecuencias que éstos tuvieron en el país.

Pero Santos defiende a "su líder" recurriendo a los argumentos más absurdos y cínicos, como por ejemplo que "el tema del SI y del NO fue un tema circunstancial, que no tomamos en cuenta". Por supuesto, considerando el apoyo popular como un "tema circunstancial", llega a la conclusión de que el pueblo uruguayo "siempre ha seguido a Pacheco Areco".

Para Santos el plebiscito es "tema que no tiene la dimensión que se le quiere dar". El problema es que ni Santos, ni la UCB quieren darle al plebiscito la dimensión que tiene, y ahora, facilitándoles el juego a los militares como siempre pretenden dividir la oposición dentro del Partido Colorado, planteando que ya no tiene vigencia la división entre el SI y el NO. Claro, esta división no le puede servir nunca a Pacheco para fundamentar el apoyo popular que él dice tener, ya que él apoyó el SI y el pueblo el NO.

El interés de la Unión Colorada y Batllista por olvidar el tema del plebiscito es obvio, apoyando el SI, ellos fueron perdedores. Pero ya tienen bien pensado el camino a recorrer teniendo al pueblo en su contra. Santos afirma que "actualmente estamos integrando en todo el país la Asamblea Nacional Representativa, que está prevista en la Carta Orgánica de la Unión Colorada y Batllista".

"Esa Asamblea, será la expresión auténtica de la soberanía del sector y es electa en cada departamento por los dirigentes locales, sin intervención de ninguna autoridad nacional. Por ese motivo será a la postre, la auténtica representación de cada departamento".

Si la institucionalización que se lleve a delante, es impulsada por los militares, no cabe duda de que la Unión Colorada y Batllista ya tiene su lugar asegurado.

Pero hay un punto en el que sí se puede concordar con el Sr. Santos. El opina que "la masa popular es suficientemente inteligente como para adoptar sus propias decisiones, sin apoyarse en preconceptos". No hay lugar a duda, el pueblo se pronunció por el NO justamente por eso y además porque tiene muy buena memoria, como para no olvidar, ni perdonar, las atrocidades de las que es responsable Pacheco Areco.

CONSEJEROS VOTAN POR LEY FUNDAMENTAL

La comisión que estudia el anteproyecto de Estatuto de los Partidos decidió por 8 votos en 11, pedir que el Ejecutivo eleve nuevamente el Estatuto como Ley Fundamental.

Como se esperaba, la comisión que estudia el Estatuto decidió que éste, siga el trámite para ser aprobado como Ley Fundamental, por lo que el Poder Ejecutivo deberá enviar un mensaje complementario otorgándole ese carácter.

Para ser aprobado de esta manera, deberá contar con las tres cuartas partes de los votos del Consejo, nada difícil de conseguir en este organismo, basta que los militares así lo quieran. Más difícil será querer modificarlo o derogarlo, ya que se necesitará los mismos votos, pero en dos votaciones sucesivas en un plazo de 10 días. Teniendo en cuenta de que no será la verdadera oposición la que integre el futuro parlamento que los milicos puedan permitir después de 1984, modificar este Estatuto será por ese medio prácticamente imposible.

Los consejeros que votaron a favor de este cambio, sostienen que así se "le dará permanencia a lo que se estatuya sobre los partidos", lo que en buen criollo quiere decir que se pretende que lo que los milicos legislen ahora, quede para siempre.

Conjuntamente con esta votación, se comenzó a tratar el cambio que el Coronel (R) Néstor Bolentini promueve. El ex-Ministro de Bordaberry quiere que la Corte Electoral tenga la facultad de controlar a los partidos, así como juzgar la conducta de los consejeros o futuros legisladores.

Como también se esperaba, los cambios propuestos no son para mejorar una ley antidemocrática, sino que por el contrario, se la pretende hacer aún más represiva y limitada.



»LA SITUACION ES INSOSTENIBLE»

La Sociedad Rural de Río Negro fue una de las instituciones rurales que solicitaron la reunión realizada en Durazno. Su presidente, el Ing. Agr. Ricardo Lawlor Mantaño, fundamenta este llamado en "el gran drama nacional, la situación a que está llevando la conducción económica de este gobierno, al sector primario de nuestro país".

"Adjetivos para calificar dicha situación - prosigue Lawlor - es imposible, ya no caben. Se ha llegado a un deterioro tal que no se puede catalogar o encasillar dentro de adjetivos normales".

Sobre la reunión expresa el dirigente litoraleño, "es muy difícil, ya las esperanzas, a medida que el tiempo pasa, se van mermando. Estamos entrando en una intransigencia que realmente no comprendemos. El hombre de campo ya está tan desnorteado tan desubicado, que no sabe lo que le está ocurriendo. Sí, sabe que se está fundiendo y está viendo caer a sus compañeros".

Sobre las perspectivas, Lawlor afirma, "yo creo que alguien tiene que comprender esta situación, porque no podemos creer que el destino de este país sea el caos total de todo el aparato productivo. Ya por manifestaciones públicas de sectores industriales, esto se está repitiendo exactamente en ese sector y aparentemente, por lo que estamos conociendo, en los sectores de servicio, tales como el comercio. Y me atrevería a decir que hasta la banca, pues estamos viendo que hay traspaso de capitales, hay bancos que se están vendiendo en partes o en su totalidad a capitales extranjeros. Quiere decir que no hay ningún sector que en este país camine bien. A nosotros se nos ha dicho que las acechanzas del fantasma de la extranjerización de la banca es tremenda y que si un banco desapareciera de plaza, no sabemos lo que podría pasar. Entonces a esta altura lo que hay que delimitar, son las responsabilidades históricas que van a caber en las consecuencias que esto traiga".

Indudablemente los productores rurales están desesperados y esto se desprende de sus declaraciones, sin embargo, los productores se equivocan, en este país hay sectores que caminan bien, hasta muy bien, pese a la crisis o a consecuencia de ella. Esos sectores son, por un lado los tiburones de las finanzas internacionales y sus aliados especuladores criollos; y por otro, los sectores dedicados a la importación, y, no los olvidemos, la rosca fascista en el poder, los altos oficiales deshonestos e inescrupulosos, que, mientras reprimen se llenan los bolsillos robando cuanto caiga en sus manos. Es contra esos sectores que se tienen que dirigir las iras de los productores y no solamente contra el equipo económico del gobierno, pues fueron imperialistas y militares quienes colocaron ese equipo donde está y son ellos quienes le permiten seguir fundiendo al resto del país.

ASAMBLEA EN LA FEDERACION RURAL

Una vez finalizada la Asamblea de Presidentes de Sociedades Federadas a la Federación Rural, se dio a conocer la siguiente resolución:

"La Asamblea de Presidentes de Sociedades a la Federación Rural, reunida en la ciudad de Durazno, el 5 de marzo de 1982:

RESUELVE:

1) Deplorar la falta de respuesta a la solicitud de audiencia formulada por los presidentes de Sociedades Federadas según lo resuelto en Asamblea realizada por los mismos el 7/12/81, ya que el diálogo es el único camino fecundo para analizar y resolver los problemas nacionales;

2) Denunciar el estado de moratoria generalizada en que se encuentra el sector rural y reclamar normas jurídicas acordes con tal situación financiera;

3) Exhortar a los productores y Sociedades rurales a no participar en ejecuciones judiciales de campos, haciendas y maquinarias agrícolas, ratificando al respecto los resuelto en las Asambleas de San Gregorio de Polanco y Sarandí Grande de fechas 13 y 17 de febrero de 1982, respectivamente;

4) Exigir que el ordenamiento jurídico prohiba transitoriamente la venta de campos a extranjeros como forma de preservar el patrimonio nacional ante la difícil coyuntura que vive el país;

5) Denunciar la insensibilidad e inoperancia de la actualconducción de la política económica, en cuanto:

a) ha rechazado reiteradamente, la consideración de las inquietudes que plantean los sectores de la producción;



Los presidentes de las federaciones departamentales critican al equipo económico.

b) ha demostrado su incapacidad para resolver situaciones aún dentro del esquema que ella misma ha diseñado;

6) Convocar a un Congreso Extraordinario a realizarse durante el mes de abril próximo, con la finalidad de evaluar en consulta con los productores rurales de todo el país la situación del sector.

Como vemos los productores todavía tienen esperanzas de que el gobierno goyista solucione la situación del agro. Aunque otro va a ser el tono en el Congreso Extraordinario del mes de abril, donde los pequeños productores van a poder expresar su descontento y exigir medidas más duras de la Federación Rural.

CHIARINO MILANS:

»EL BARCO ESTA NAUFRAGANDO»

0 0 7(A)

13682

EL MAYOR CASABÓ EN LA PICOTA

DEP. I PROCESADO TJ

La temporada veraniega llegó a su fin, confirmando lo que se venía anunciando desde un principio: su rotundo fracaso y el fin del boom turístico que el Mayor (R) Casabó se apresuró en anunciar un par de años atrás.

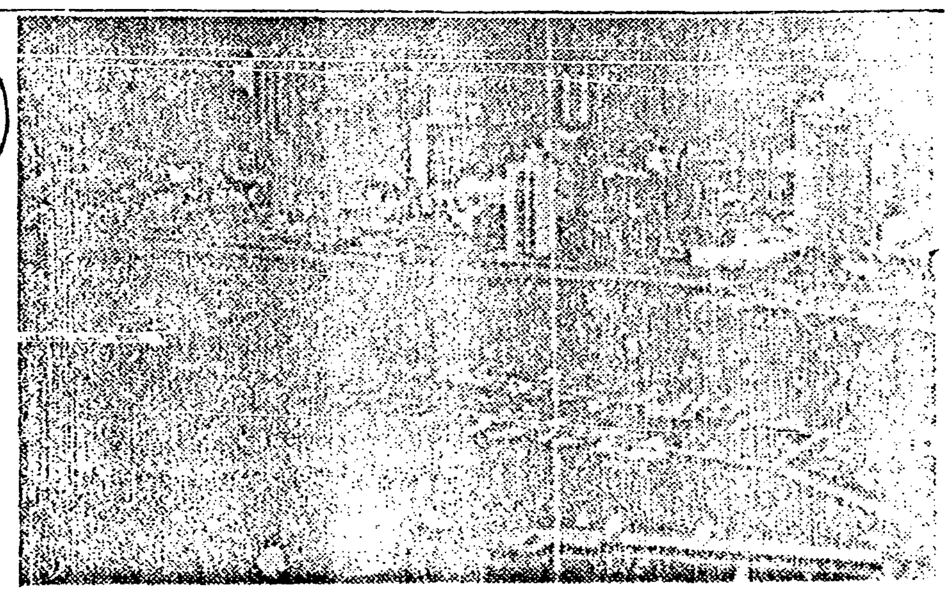
"Hay muchas cosas para abordar. Entre ellas estudiar la posibilidad de devolver los impuestos que se le cobran al turismo. Conformar una programación efectiva de espectáculos, con la presencia de grandes figuras y conjuntos para toda la alta temporada. Al mismo tiempo que Uruguay prevea y propicie la organización y realización de todo tipo de congresos, a lo largo de todo el año, sea de índole cultural, científico, artístico, etc. etc." (palabras del Sr. Amestoy, presidente de AUDAVI).

Cuando se lee lo que antecede se tiene el derecho a pensar que el Sr. Amestoy —que maneja muy buenas razones, sin duda— no advierte que vive en un país regenteado por una dictadura militar y que, bajo esta condición impopular, los únicos congresos que puede patrocinar el gobierno son de índole castrense y es sabido que los militares se conceden gratuidades mutuamente. De modo que por ese lado más valdría que el Goyo no tomara iniciativas, pues nuestro déficit nacional se acentuaría.

Desde principios de diciembre en que los involucrados en la explotación veraniega, a nivel turístico, olfatearon que la temporada 81-82, se perfilaba nítidamente como deficitaria, se han vertido raudales de tinta en los diarios uruguayos, buscando las razones de la negatividad que ha caracterizado a la temporada que prácticamente ha expirado. Se dirá que todavía resta nuestra Triple Semana (santa, criolla y de turismo), pero ella seguramente no aportará nada de extraordinario como para invertir los términos del rotundo fracaso.

El "astro protagónico" de esta "mala película" que se rodó, desde mediados de diciembre hasta mediados de marzo, en la fascinante franja costera uruguaya, es indiscutiblemente, el mayor Casabó, personaje que se ha hecho piedra en el trono de la Dirección Nacional de Turismo, desde el inicio de la injerencia militaroide en las esferas gubernativas.

Ya una vez señalábamos, en estas mismas páginas, que se imponía la exigencia de una rendición de cuentas por parte de este administrador de la pachanga estival. En efecto: el Mayor Casabó y su nutrida comparsa recorrieron el mundo con el propósito de hacer conocer nuestras bondades naturales, esforzándose por dar a Punta del Este y sus aledaños atlánticos, visos paradisíacos. Esa gira mundial demandó cuantiosos dólares que hoy resultan despilfarrados inutilmente. Pero el Mayor Casabó nunca recibió, públicamente, los tirones de orejas que se ha ganado por el inédito fracaso de la temporada turística 81-82, en perjuicio de inversores, trabajadores y del propio Uruguay.



Punta del Este, el fin del "boom" turístico ha golpeado duramente a la población de la zona.

A decir verdad, el Mayor Casabó, más que director del turismo uruguayo, es el director del turismo militar, pues es quien organiza las vacaciones gratuitas —con toda la suntuosidad imaginable— dentro y fuera del país, de los Alvarez, los Trinidad, los Hontou y los Invidio.

El Sr. Amestoy, por su parte, sigue diciendo: "En materia de pasajes a crédito, debo manifestar que no ha habido mayor demanda. La explicación es bastante sencilla: el mercado sigue siendo el mismo pese a que se ha reimplantado el sistema de pago a plazos".

A esto se podría agregar dos aspectos que desempeñan un rol fundamental en la merma aludida: el bajo poder adquisitivo de la inmensa mayoría del pueblo uruguayo y los altísimos intereses que se aplican en la venta a crédito. Pero también en la venta al contado la reducción ha sido significativa, lo que prueba categóricamente que, para el uruguayo empobrecido de hoy, el cuero no le da ni para viajar hasta Yerbalito.

El presidente de AUDAVI (Asociación Uruguaya de Agencias de Viajes), prosigue expresando: " En realidad la temporada llegó a su fin el 28 de febrero. Lo que se entendió previsible antes del comienzo de la misma —como consecuencia de la situación argentina— ha tenido plena confirmación en los hechos: ha sido una mala temporada. Todavía no ha llegado el momento de hacer el balance, pero no quedan dudas de que ella ha sido deficitaria".

Y como eslabón de cierre de todas sus atinadas observaciones, el titular de AUDAVI dirigió sus dardos críticos hacia el titular de Turismo, manifestando:...."debemos contar con verdaderos profesionales que actúen y trabajen en las distintas áreas que tienen directa relación con el turismo".

Lo de "verdaderos profesionales" tiene, evidentemente, nombre y apellido, pues se trata de un sayo que le cae muy bien al Mayor Casabó, aunque mucho nos tememos que no se lo ponga.

LA CIA LOS CRIA...

0 0 8 (A) 13632

CARTA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

En medio de la realización del criticado examen de ingreso a la Universidad, un grupo de estudiantes hizo circular una carta que fue firmada por gran número de sus colegas. El texto, dirigido al Rector Interventor Interino, contiene las siguientes reclamaciones:



Los estudiantes reclaman una participación activa en la Universidad.

1) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR:

a)Plena vigencia del derecho a la educación superior. Esto significa el respeto al derecho adquirido por la aprobación del ciclo secundario y por tanto la derogación del examen de ingreso. Sus efectos sociales negativos y su falta de legalidad jurídica; ya fueron ampliamente desarrollados y el pedido de derogación avalado por decenas de miles de ciudadanos.

b) Modificar el actual sistema de becas de forma tal que realmente favorezca el acceso a la Universidad a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de familias radicadas en el interior del país.

c) Derogación de la pérdida de la calidad de estudiante, régimen que perjudica notoriamente a los estudiantes trabajadores para los que resulta una continua amenaza.

2) RECUPERACION DEL NIVEL DOCENTE:

[illegible] amplio el consenso de que una de las causas principales del notorio descenso del nivel docente ha sido la falta de evolución técnica previa de los aspirantes y la consideración de aspectos extrauniversitarios. Por tanto valoramos como un hecho positivo la decisión de reimplantar el régimen de concursos para la provisión de cargos. Asimismo proponemos las siguientes medidas con el objetivo de recuperar el nivel docente.

2) Revisar las causas que obligaron el alejamiento de docentes de probada capacidad.

b) Garantizar la objetividad del concurso, centrándolo exclusivamente en la valoración de la capacidad técnico-pedagógica de los postulantes.

c) Evaluar asimismo los conocimientos y la capacidad de aquellos docentes que no demostraron los mismos al tomar posesión de sus cargos.

3) PARTICIPACION ESTUDIANTIL

El estudiante debe tener voz y voto en su formación para que la educación universitaria sea encarada con criterio amplio y dinámico, habilitando así los canales que conduzcan a un intercambio fermental y constructivo con las autoridades.

4) DERECHO A LA LIBRE REUNION Y DISCUSION,

como forma de que los estudiantes puedan entender y resolver sus propios problemas.

5) RESTITUCION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA:

Para alcanzar una enseñanza enraizada en las más hondas tradiciones culturales del país, debe garantizarse a la Universidad su independencia del poder político. Sólo a través del ejercicio de esa autonomía, la Universidad puede cumplir su misión esencial de aporte crítico y creativo al desarrollo del país.

Esperando pronta respuesta en aras de un diálogo constructivo que permita resolver los problemas que a todos nos afectan, le saludan. (Siguen firmas)

0 1 5(A)

13682

SE CONVENCIO ARISMENDI

El siempre optimista Ministro de Economía Valentín Arismendi, se convenció al fin de que el país está atravesando un "momento sumamente difícil", pero de todas maneras le dio el optimismo para pronosticar una inflación del 15 por ciento para todo el año.

"Sería necio negar el momento difícil que atravesamos, por lo que es necesario mucho trabajo, imaginación e ingenio", declaró el Ministro que parece más preocupado por no aparecer como un necio, que por buscar verdaderas soluciones. Evidentemente que no las tiene, y por eso que solicita imaginación e ingenio, porque trabajo se sabe que no hay.

Conversando con periodistas momentos antes de la ceremonia de asunción de la presidencia del BROU del Tte. Gral. (Av) José Cardozo, el Ministro se refirió a las tasas bancarias, manifestando que: "Es muy difícil superar la recesión si la proyección de la inflación para el año es del 15 por ciento y las tasas de interés son del 49 y 50 por ciento". Agreguemos que en estos últimos días se ha manifestado una tendencia alcista, de todas maneras Arismendi no nombra ninguna medida que pueda ser tomada para abatir estas tasas.

Casi como un pedido al cielo el Ministro ruega: "Se debe renunciar a intereses mezquinos, menores, para pensar aunque sea durante algunos meses, en los intereses generales de la Nación".

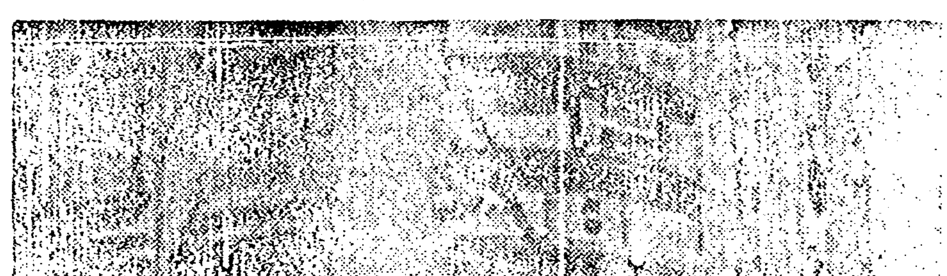
Refiriéndose a la reforma tributaria Arismendi anunció probables cambios a las medidas ya anunciadas. "La coyuntura internacional y nacional obligan a ser extremadamente cuidadosos en los cálculos por lo que todavía pueden modificarse algunos de los puntos estructurados hace semanas o meses. Entre los temas que podrían experimentar retoques --continuó Arismendi-- está la generalización del IVA, la cuantificación de su tasa máxima y la transferencia de parte del impuesto del combustible al IVA".

Finalmente el ministro anunció novedades en los próximos días en relación a este tema.

Por su parte el nuevo presidente del Banco República Tte. Gral. (Av) José D. Cardozo, expresó que su labor al frente del banco servirá para "apoyar la política económica vigente". Todo dicho.

AUTORIZAN UN BANCO

El Poder Ejecutivo decidió después de una reunión con el COSENA autorizar por ahora sólo un nuevo banco. La autorización recayó en la casa bancaria Trade Development.



La casa bancaria Trade Developement se hizo rápidamente conocida por los militares después de condecerles varios préstamos.

DARNAUCHANS

Constituyó un retorno esperado y por demás bienvenido, el que tuvo lugar el miércoles 3 de marzo en el Teatro del Notariado, ya que el indiscutible artista de buena cepa que hay en Darnauchans, concita de más en más, la atención de un vasto público y de los comentaristas especializados.

Después de su LD "Sansueña", parecía que Darnauchans se había llamado a silencio, pero en realidad se llamó al autoanálisis creador, con el fin de ubicar correctamente sus vetas expresivas y hacer de ellas el máximo partido para que el Canto Popular se beneficiara y sus seguidores tuvieran un pretexto válido para agotar ediciones y colmar plateas y tribunas. Darnauchans hace mucho sin duda, para que las buenas voces uruguayas que hoy se plantan en un escenario, encuentren el mayor eco para sus mensajes de voz cálida, sonoridad limpia y rica y un corazón dolido por tantas y tantas cosas que han pasado y siguen pasando en este Uruguay desgarrado, que sin embargo, poco a poco se alza de entre sus cenizas. Ese Uruguay que día tras día recobra sus perfiles auténticos y queridos, enfrentándolos al futuro. Este Uruguay es el que pisa, con firmeza, entre muchas otras huellas, la de la reanimación popular a través del canto. La huella que van dejando, a medida que avanzan, quienes abrazados a sus instrumentos, pueblan con sus creaciones los antiguos silencios y diluyen los viejos miedos.

Eduardo Darnauchans es uno de ellos. En su regreso al escenario de la canción popular y, tras la "Balada para una mujer flaca", "Buenas noches", "Como los desconsolados" y "Pago" (por citar algunos de los temas interpretados), halló una platea atenta, acogedora y regocijada, la que comprobó satisfecha que al fin y al cabo, su expectativa era fundada. Que verificó que bien había valido la pena esperar tanto, para recibir una muestra de canto popular depurado, sensible e insólitamente cualitativo.

Fue el reencuentro de un artista con su público: el de la canción popular con el compromiso.



Eduardo Darneuchans, su retorno fue muy aplaudido por el público uruguayo.

...cción conquistadora de que los pobladores de estas latitudes, atraídos por el indudable deslumbra-

mascarada de opresión y ...

Un programa como "Dada..." no es el resultado de un...

liberación

... INFORMACION DE ... URUGUAY Y AMERICA LATINA ... NUMERO ...

OTRA CLAUSURA



Nuevamente la dictadura ha violado su propia "libertad de prensa", esta vez le tocó a Opinar. Paradójicamente uno de los motivos que se aducen para la clausura son sus opiniones sobre "la política del Poder Ejecutivo respecto a la libertad de prensa".

DEFINIRIAN EL ESTATUTO COMO »LEY FUNDAMENTAL»

GUATEMALA: MAS DE 50 % DE ABSTENCIONES

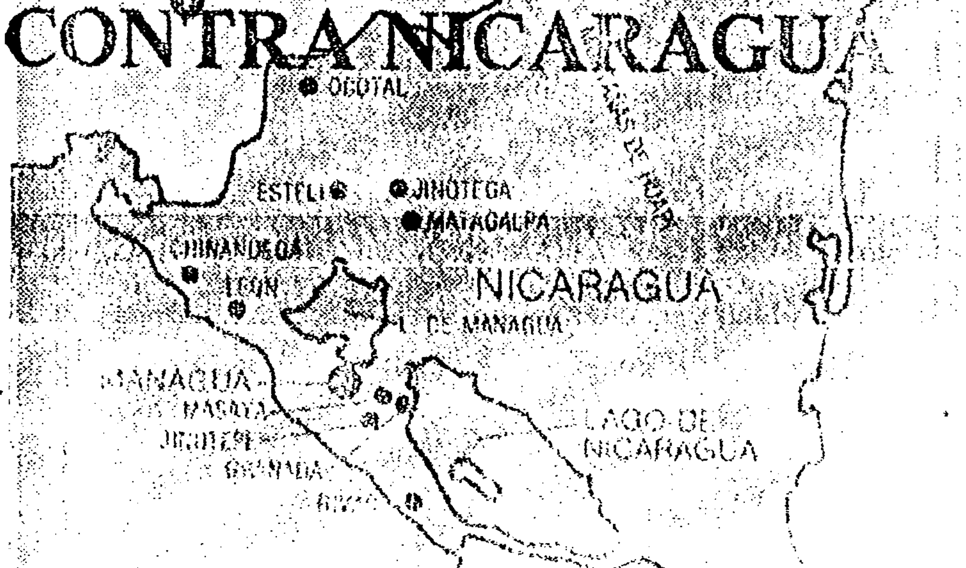
Las elecciones guatemaltecas, caracterizadas de "fraudulentas" por los propios partidos de derecha, no tuvieron participación popular.

Se calcula en por lo menos un 50 por ciento el índice de abstención. Como era de esperar, se declaró triunfador al candidato oficialista, Gral. Aníbal Guevara Arce.

BOLIVIA: SAQUEADORES Y BANDIDOS EN EL GOBIERNO

Organismos de prensa y radio criticaron la corrupción e inmoralidad de altos jefes militares en el gobierno. La crítica más dura provino del presidente de la Asociación Nacional de la Prensa quien manifestó que: "la administración pública está invadida por saqueadores y bandidos que han considerado el puesto público como un botín de guerra que hay que ocupar y arrasar". La dictadura boliviana ha pues logrado sintetizar el asesinato, la tortura y el tráfico de drogas con un equipo de gobierno totalmente corrupto que se ha dedicado a robar cuanto dinero y bien de la nación pasa por sus manos.

EEUU HONDURAS PLAN TERRORISTA CONTRA NICARAGUA



activa participación.

El fascismo nace en nuestro país con la única finalidad de defender los intereses del capital extranjero y de un pequeño número de especuladores y oligarcas nacionales. Esto suponía la aplicación de un modelo económico como el actual, basado en el principio de que no debe existir ninguna traba para que dichos capitales puedan entrar, salir y moverse libremente dentro del país extrayendo la máxima ganancia allí donde se encuentre, aún a costa de un brutal empobrecimiento de la masa trabajadora, de una profunda crisis en la agropecuaria, y de la quiebra de la industria nacional.

El primer paso para la aplicación de este esquema, era —la experiencia lo demuestra— la represión contra todas las fuerzas organizadas capaces de oponerse a él. La CNT, como expresión del conjunto de los trabajadores uruguayos, y de la unidad de obreros y estudiantes y otros amplios sectores del pueblo, se presentaba como un obstáculo poderoso para los planes fascistas. De ahí el intento de destruirla y erradicarla del corazón de la masa trabajadora.

La represión contra los trabajadores empleó todas las formas: cientos de dirigentes sindicales encerrados en las cárceles y sometidos a las más duras condiciones, miles de exiliados, la ilegalización de la actividad sindical, el renovado impulso del amarillismo y la persecución sistemática a cualquier trabajador honrado.

En octubre del 81, en momentos en que se aprueba la Ley de Asociaciones Profesionales, el obrero uruguayo había perdido el 50 por ciento del salario real, contando a partir de 1971, y prácticamente todas las más importantes conquistas laborales, logradas a través de duras batallas. Pero además los trabajadores enfrentaban un desempleo creciente, el encarecimiento del costo de vida que, sólo en el 81 fue del 30 por ciento, y la privación de los más elementales derechos y libertades.

Sin embargo los fascistas no lograron su objetivo: la CNT sigue viva en la masa de trabajadores uruguayos y éstos, junto al pueblo, comienzan poco a poco a retomar la iniciativa en la lucha por defender sus intereses más inmediatos y para crear las dos: el amarillismo y la represión. Mientras los trabajadores son detenidos y torturados cuando intentan defender sus auténticos derechos, viejos y odiados agentes de las patronales y el imperialismo, como Lino Cortizo y Jorge Acuña, aparecen como los dirigentes del nuevo sindicalismo. Para estos señores, no hay amenazas, ni represión, ni censura de prensa. Estos tienen las manos libres, porque usan el mismo color y las mismas ideas que los militares fascistas. Según Lino Cortizo, ellos defienden "principios libres y democráticos que son bien conocidos, rechazando los totalitarismos", y sobre el derecho de huelga entiende sencillamente que "mientras no se reglamente no quiere decir que esté prohibido, sino que faltan las vías para llegar a él". O sea que el derecho de huelga existe, pero no se puede usar, y en última instancia es el gobierno quien decide! ¡Qué semejanza con las declaraciones del señor Maeso, el General Hontou y el presidente Alvarez! ¡Todos cortados por la misma tijera, todos con el mismo sello demagógico y fascista!

Los fascistas uruguayos desprecian al trabajador; ven en él al ignorante, al que sólo tiene la fuerza bruta y no sirve para otra cosa que para ser mandado. Por eso piensan que es posible engañarlo y conducirlo fácilmente. Pero al mismo tiempo temen a un movimiento obrero unido y organizado, y es por esa razón que a la vez que impulsan a los Cortizo y los Acuña, aceleran la preparación y modernización del aparato represivo. Durante 1981, mientras se propagandeaba el "diálogo" y la Ley de Asociaciones Profesionales, las FFAA gastaron millones de dólares en la compra de armas a la Argentina, al Brasil, a Corea del Sur y a Estados Unidos, con el fin de modernizar sus grupos especiales de represión. Y al mismo tiempo estrechaban los lazos de amistad con los militares del Pentágono.

Pero los trabajadores uruguayos no se dejarán engañar fácilmente. Al igual que en todos estos años, resistirán el embate fascista y encontrarán, junto a todo el pueblo, las formas organizativas y los métodos adecuados para defender sus intereses y abrir el camino de la derrota del fascismo.

QUE en este verano las playas montevideanas se han visto superpobladas debido a que los altos mandos tuvieron la ocurrencia de tomar sol acompañados de sus respectivas familias y su cohorte de guardaespaldas.

QUE la Dirección Nacional de Correos ha decidido, sin ningún tipo de aclaración ni explicación, que los sobres de las cartas que se envíen al exterior deben ser todos iguales: blanco con ribetes azules y ya impreso el título: remitente y destinatario.

QUE circula en Montevideo el rumor de que el examen de ingreso a la Universidad, fue una de las muchas condicionantes que el BID impuso a los interventores para otorgarle un préstamo de 32.500.000 dólares.

QUE están bajando sensiblemente los precios de las viviendas en Montevideo, una vez pasado el llamado Boom de la construcción, debido a la falta de demanda motivada por el bajo nivel adquisitivo de nuestro pueblo.

QUE es una falta de respeto para el pueblo uruguayo, el dinero que ha invertido la dictadura en el verano para divertir y hacerle más agradable el veraneo en Punta del Este a nuestra oligarquía y a los ricachones de otros países.

QUE la prensa grande se muestra muy solícita en publicitar qué comen, visten y hacen los oligarcas latinoamericanos en Punta del Este, pero no dicen una palabra de que en febrero otros 5.000 trabajadores se vieron obligados a pasar al seguro de desocupación.

LIBERACION SE DISTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PAISES:

ESPAÑA

Distribuidor Barcelona: Ap. de Correo 32431, Sepúlveda 101, Barcelona 15
Distribuidor Madrid: Caramuel 40 3o. B, Madrid 11
Precio del ejemplar . . . . .35 pts.
Suscripciones: 10 números. . .350 pts.

ITALIA

Distribuidor: Casella Postale 645, 16100 Génova
Precio del ejemplar . . . . .800 L.
Suscripciones: 5 números . . .4.000 L.

SUIZA

Distribuidor: ZUGITAN A.G., 6 Avenue de Secheron, 1202 Geneve
Precio del ejemplar . . . . . . 2,20 fr.s.

FRANCIA

Distribuidor: 330, Allée Maximo Gorki, Fontenay Sous-Bois 94120
Precio del ejemplar . . . . 5 fr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 fr.
20 números . . . 55 fr.

HOLANDA

Distribución y suscripciones: Post Bus 11431, Amsterdam
Precio del ejemplar:. . . . . 2 flo.

BELGICA

Distribuidor Bruselas: Boite Postal 545, Centre Monnaie 1000 Bruselas
Precio del ejemplar . . . . . . .20 fr. b.
Suscripciones: 10 números. . 150 fr. b.
20 números . 300 fr. b.

AUSTRALIA

Distribuidor Sidney: P.O.Box 25, Macquarie Fields 2564, N.S.W.
Precio del ejemplar . . . . . 0.5 dlr.a.
Susucripciones: 4 números. . . 2 dlr.a.

CANADA

Precio del ejemplar:. . . . . . . 1 dlr.c.
Suscripciones: 10 números. . . 8 dlr.c.
20 números . .15 dlr.c.
Distribuidor: P.O. BOX 6150, Station A Toronto, M6W 1PL Ontario

MEXICO

Periodistas del Tercer Mundo A.C.
California 98 A México 04040 D.F.
Teléfono:6891740
Precio del ejemplar:. . . . . . .18 pesos
Suscripciones: 10 números. . 150 pesos
20 números . 300 pesos

DINAMARCA

Precio del ejemplar . . . . .6 kr.d.
Suscripciones: 10 números. . . 40 kr.d.
20 números . . 70 kr.d.

SUECIA

Distribuidor: Box 18 523, 20032 Malmo
POSTGIROT 679627-0 Malmo
Precio del ejemplar . . . . .5 kr.
Suscripciones: 10 números. . . . 30 kr.
20 números. . . . 55 kr.

BRASIL

Precio del ejemplar . . . . 100 Cr.

DISTRIBUIDO EN URUGUAY FORMA GRATUITA.

Liberación

Redactor Responsable
Miguel Beloqui

Dirección Postal
Box 18 523
20032 Malmö - Suecia

Impreso en:
Talleres Gráficos
Zelmar Michelini
Malmö - Suecia 1982

DISTRIBUIDO EN URUGUAY EN FORMA GRATUITA.

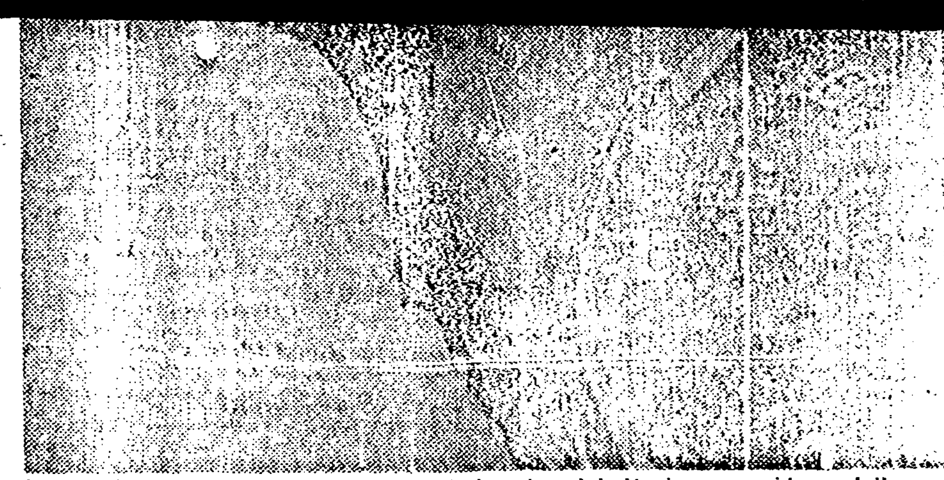
GENERAL YANQUI CONDECORA A HONTOU Y PROMETE AYUDA

El general yanqui sub-jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, John W. Vessey, llegó a Montevideo en una visita de 4 días en el marco de una gira por varios países del continente.

El militar yanqui llegó a nuestro país proveniente de Paraguay siendo recibido por altos jerarcas castrenses en la base aérea de Carrasco. Vessey, además de su cargo como sub-jefe del Estado Mayor del ejército de su país ha cumplido varias misiones dentro de la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Como ha ocurrido hasta ahora, ningún organo del gobierno dió a conocer los motivos de esta visita aunque todo hace pensar que se relaciona con la situación en Centroamérica. Es significativo además que el segundo hombre del ejército yanqui fue a hablar directamente con los dueños del circo, es decir con la Junta de Comandantes y no con el "Goyo" verdadero payaso de este gobierno. En esta ocasión los militares uruguayos condecoraron al yanqui con la Orden Militar al Mérito Tenientes de Artigas en el grado de Gran Cruz. Después de esta reunión, el general yanqui se entrevistó con Queirolo aunque esté retirado.

En la noche del primer día de su visita, en casa del embajador yanqui Thomas Aranda, Vessey condecoró al Tte. Gral. Boscán Hontou con la Legión de "Mérito del Ejército de Estados Unidos" por, según el comunicado oficial, "servicio meritorio excepcional en la causa de preservar la seguridad hemisférica y proteger los valores fundamentales compartidos por Uruguay y los Estados Unidos". Es decir una condecoración por torturar, ya que de los generales en actividad, Hontou no sólo es responsable de haber ordenado las torturas. sino que participó activamente en ellas. Ese es el mérito y los valores que comparten ambos ejércitos. Una medalla que el maestro otorga a uno de sus alumnos más aplicados.



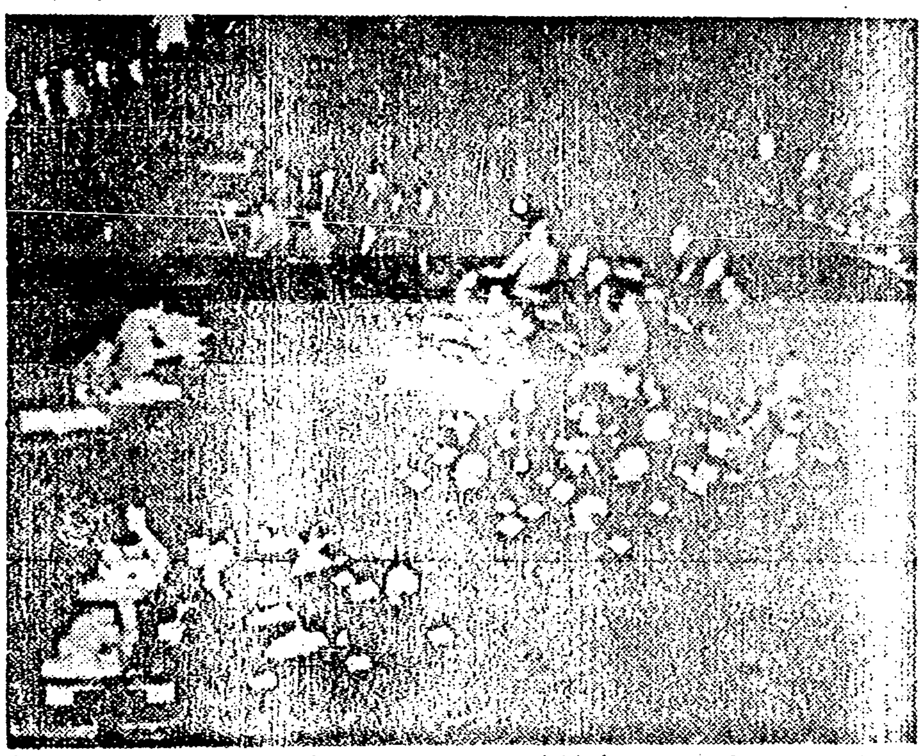
El Tte. Gral. Hontou recibe del segundo hombre del ejército yanqui la medalla por su participación en las torturas a presos políticos.

El general Vessey elogió la decisión uruguaya de enviar tropas al Sinaí y anunció la reanudación de la ayuda militar sin restricciones y el aumento de la contribución económica en ese campo. Con esto se deja de lado 5 años de restricciones, aunque no de suspensión. Las limitaciones que hab[illegible] surgido debido a la violación de los derechos humanos. Ahora se siguen violando los mismos pero con más ayuda

020(B) 1 3 [illegible]

ESTATUTO: OTRA LEY FUNDAMENTAL?

El Consejo de Estado se prepara para darle al Estatuto de los Partidos el carácter de ley Fundamental, en complicidad con el Poder Ejecutivo, según versiones de varios consejeros.



Los consejeros pretenden darse una representatividad que nadie les reconoce.

Los consejeros de Estado, conjuntamente con el Poder Ejecutivo están preparando un texto por el cual el Estatuto de los Partidos que se apruebe definitivamente tendrá el carácter de ley Fundamental, prohibiendo desde ya que se pueda cambiar en un futuro.

Después de la reunión con los miembros de la COMASPO los consejeros de Estado se abocaron a la tarea de definir el Estatuto, discutiendo si este sería o no una ley Fundamental y las posibilidades de modificaciones (previa autorización de los militares) que se le deberían hacer.

Algunas de las modificaciones propuestas serían el darle mayores atribuciones a la Corte Electoral para controlar a los partidos argumentando que la Corte debe controlar que los partidos cumplan con las disposiciones del Estatuto, así como con su propia carta orgánica. También se considera que en las elecciones internas se elijan sólo los cuerpos convencionales de cada partido y no como preve el proyecto los órganos de dirección nacional.

En cuanto a que el Estatuto sea una Ley Fundamental, los consejeros se basan en un documento que el ESMACO preparó para el plebiscito en 1980. Al declararse como Ley Fundamental significaría que la misma debe ser ratificada por el Poder Ejecutivo, lo que atrasaría un poco más su aprobación. Ya que el texto fue elevado por el Ejecutivo actuando en Consejo de ministros, mientras que en el Artículo 6 del Acto Institucional número 2 se establece que las leyes fundamentales deben ser elevadas por el Ejecutivo en Consejo de ministros e integrado por el COSENA.

En los hechos se trata de limitar cualquier cambio futuro utilizando un mecanismo que fue rechazado por la población en noviembre de 1980. Según el mismo Artículo 6 del Acto Institucional 2, para sancionar o modificar una Ley Fundamental se debe contar con "el voto conforme de las tres cuartas partes de los componentes del cuerpo y solamente podrán ser derogadas o modificadas por el mismo quórum en dos votaciones sucesivas por un término no menor de diez días". Para aprobar esta legislación fascista no tendrán mucho problema, y si alguien piensa modificarlo algún día, no logrará tan fácilmente las tres cuartas partes, así piensan los milicos.

CONFIRMAN EL ENVIO DE OBSERVADORES A EL SALVADOR

Como se está haciendo costumbre en nuestro país, las resoluciones importantes se conocen primero en el exterior que en Montevideo. Fue así que una agencia informativa yanki dio a conocer la participación uruguaya en la farsa electoral de El Salvador.

Cuando aún se encontraba en nuestro país el generla yanki Vessey, la agencia UPI citando fuentes oficiales da a conocer el envío por parte de Uruguay de dos observadores a las elecciones que prepara la junta genocida de El Salvador.

"Respondemos así a una invitación formulada por el gobierno de El Salvador y al criterio de que las elecciones son una alternativa de solución a la guerra en ese país, no otra cosa", dijo un vocero de casa de gobierno.

Es de hacer notar que la aceptación de esta invitación corresponde con la presencia en nuestro país del segundo hombre del ejército yanki, el sub-jefe del Estado Mayor General John Vessey.

Este general, que no se sabe a qué vino, declaró en rueda de prensa que "hay que bregar por una ayuda hemisférica multilateral a las naciones de Centroamérica, que enfrentan al comunismo, aún en el terreno militar". Y, más adelante agregó, "Creo que es de interés de las otras naciones del hemisferio ayudar, no sólo económicamente, sino con asistencia militar específicamente con capacitación y entrenamientos".

Con esto el general yanki deja entrever cuáles fueron los temas tocados en sus reuniones con los fascistas criollos, a los que apenas se les insinúa algo salen corriendo a hacerlo.

A más de una semana de iniciados los desperfectos, una amplia zona del interior del país, que comprendió toda la costa balnearia de Canelones, a partir de los departamentos de Lavalleja y Treinta y Tres, continúa sufriendo las fallas en los servicios de energía eléctrica.

La causa del apagón costero según se dice – fue el desperfecto de un generador de la estación "Bifurcación" de las rutas 8 y 9. UTE por su parte, a más de una semana del insuceso, no había dado a conocer su versión oficial de la interrupción del servicio. La UTE comandada como se sabe por el General (R) Cirilo se limitaba a exhortar a la población afectada por el corte energético, a que no hiciera uso de los electrodomésticos.

A la falta de luz se sumó la carencia de agua potable por no disponer OSE de energía eléctrica para las usinas.

Los vecinos de esos departamentos tejían uno y mil comentarios con respecto a las razones de la oscuridad impenetrable. Unos decían que todo había comenzado con el temporal, el cual había derribado cuatro torres de alta tensión. Otro por su parte, al parecer algo mejor informado, opinaba que se habían roto varias piezas fundamentales que había que traer desde España. Los más pesimistas aseguraban que las cuadrillas demorarían semanas en dar con la falla del apagón. Otros, con atendible sensatez, decían que bien podía haberse informado a los usuarios afectados, de los que realmente estaba pasando. Este último, claro está, parece no haberse convencido a esta altura (van nueve años de gendarmería), que los militares uruguayos, cuando las cosas no los favorecen, se cuidan de no levantar la perdiz. Pero el mejor ubicado, de todos los residentes de esa extensa zona oscurecida, fue un vecino que dijo que nunca le había pasado por la cabeza que, después de tantas publicitadas represas, iba a tener que pasarse un día y pico sin luz, sin agua y sin heladera.

Los generadores Diesel Fiat de 2200 Kv –después se supo– habían vuelto a fallar luego de reparados. Sin embargo, mientras los pobladores de los departamentos citados debían alumbrarse con linternas y faroles, fuera y dentro de sus casas, las computadoras de UTE no dejaban de facturar a los usuarios, a buen precio, un servicio que, cada día, deja más y más que desear.

El presidente del Instituto Nacional de Carnes, Mayor Armando Méndez, quien se ganara el actual puesto (uno de los que da mayores posibilidades de jugosos negociados de toda la administración), siendo uno de los torturadores del OCOA, habiendo participado en el secuestro en Brasil de Universindo Díaz y Lilian Celiberti, entre otros méritos, expresó que la preocupación de los productores, "es justificada. Tenemos un sobrestock si tomamos el número en cuanto a stock de bovinos y ovinos y los relacionamos con la capacidad forrajera".

Las soluciones propuestas por el INAC y que ya se han comenzado a instrumentar, implican en síntesis, una vuelta a la prehistoria económica, a la época anterior a la difusión del uso de la moneda, más conocida como la época del trueque.

Según expresa en este sentido el Mayor Méndez, "utilizando el poder de compra del Estado, se ha hecho un convenio con Italia en el cual ANTEL compra una serie de productos de comunicaciones y el Estado uruguayo a través de INAC, venderá carne por la misma cantidad de las compras de ANTEL, lo que se puede estimar en las 10.000 toneladas por año, durante dos años".

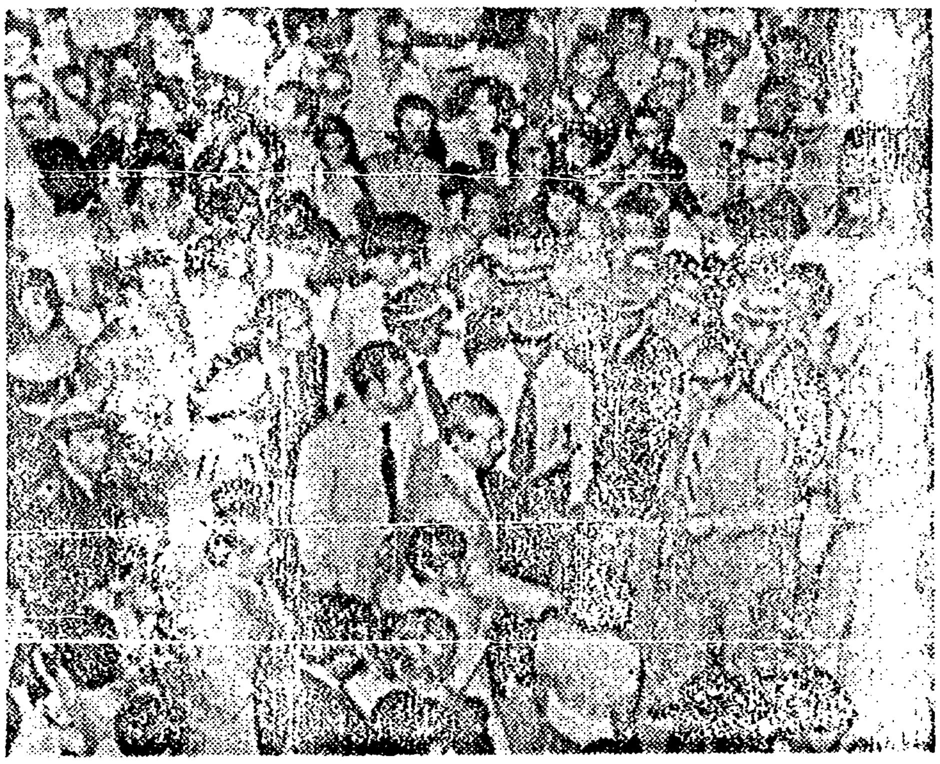
Indudablemente, dicho así hasta suena razonable e inteligente la medida de cambiar carne por teléfonos, pero tiene dos problemas fundamentales: por un lado, implica la estatización de las exportaciones de carne por parte de un gobierno que ha demostrado su esencia entreguista; por otra, los niveles de intercambio van a perjudicar aún más a nuestra producción, ya que un país que recurre al trueque para librarse de su producción, pocas exigencias puede tener en cuanto a precios.

Sin embargo, "se está estudiando la posibilidad de trocar carne por petróleo. Existen problemas operativos que van a ser solucionados, pero todo eso va a quedar en la órbita privada".

En cuanto a los volúmenes de l[illegible]peración, "podríamos estar ha[illegible]ndo en principio de algún negocio del orden de las 12.000 toneladas, como primera operación". Como ven[illegible]s se habla de volúmenes de diez o doce mil toneladas, lo que es una gota de agua en el mar de un sobrestock de 2.500.000 unidades ganaderas, indudablemente el trueque le va a solucionar al gobierno uruguayo otros problemas, como por ejemplo el de ahorrar dólares, claro que todo esto a costa de los productores agropecuarios uruguayos.

INSISTENCIA CON LAS GIRAS

Ya nos hemos ocupado en estas páginas de distintas visitas del Goyo y su camarilla a varios departamentos, como lo fueron San José y Soriano, no hace mucho. Los motivos de estas excursiones son, según la agenda de la Dinarp, la inauguración de obras diversas en la zona, pero la verdad verdadera es que las recorridas presidenciales tienen un objetivo puramente demagógico.



El Goyo en una de sus giras, como siempre bien rodeado de "milicos" de uniforme y de civil.

Quienes están hoy encumbrados en los puestos que ayer desempeñaban los "políticos corruptos y demagogos", según calificativo de cuño militar, enfatizado en aquellos comunicados emitidos en febrero de 1973 por las Fuerzas Conjuntas, están siguiendo -como calcado con papel carbónico- lo que hacían los gobiernos tradicionales en su desesperada búsqueda del voto.

Con estas giras del Teniente General (R) Alvarez, se está volviendo pues, por lo menos en esto de la caza de votos, a aquellos viejos tiempos; a aquellos viejos tiempos a los que, según el propio Alvarez, Trinidad, Hontou y tantos otros, no se ha de volver jamás.

El Intendente de Cerro Largo, Coronel Barreiro, invitó al Presidente de la República -vía División Ejército IV- para que, con su presencia, se dé por inaugurada una represita, una escuelita (un par de salones), un puente (sobre una cañada), y un tramo de un caminito de penetración. Y allí estará la comitiva oficial, encabezada por el Goyo, tratando de captar voluntades sufragantes con añejas artimañas electoreras.

Los censores entonces, siguen los malos pasos de sus censurados. Conviene ir tomando buena nota.

FIN DE TEMPORADA

Aunque el título parezca el rótulo de una de esas ventas excepcionales que los comercios montevideanos anuncian desde sus vidrieras, el tema de esta nota es, una vez más, el fracaso turístico registrado en la temporada que toca a su fin.

Después de la rotunda pifia que significó el mes de enero para todos los que invierten y todos los que trabajan en verano -desde playa Ramírez hasta La Coronilla- se esperaba que el "rendidor" carnaval atrajese una buena legión de turistas, argentinos y brasileños que paliaran, con su presencia, en parte el déficit turístico que estamos padeciendo.

Pero el Rey Momo pasó y, tras el silencio de las lonjas, la situación se mantuvo incambiada. El propietario de un hotel de La Paloma -refiriéndose a la concurrencia de turistas extranjeros a la zona- declaró que en su establecimiento solamente se habían hospedado dos matrimonios de origen argentino. Voceros de las empresas transportistas, por su parte, manifestaron que se verificó una disminución de aproximadamente en 50 por ciento en el movimiento de pasajeros con relación al año pasado.

Los uruguayos que aprovecharon carnaval para viajar, lo hicieron preferentemente a Buenos Aires, pese al calor y pese también a que, por la calle Corrientes, no hay desfiles carnavalescos. Pero en verdad ellos fueron a proveerse de artículos varios con el fin de conseguir, de esta forma, contrarrestar el bajo poder adquisitivo de sus sueldos y salarios fronteras adentro.

Lo cierto es que se acabó la jarana estival, y con ella murieron las esperanzas de comerciantes y trabajadores del verano de lograr el necesario repunte. Habrá que esperar la temporada que viene y hacer bien los cálculos sobre qué es lo que puede convenir, si insistir o retirarse.



Como vemos, la situación que los trabajadores venían arrastrando, no era de las más cómodas, la misma empresa declara que antes de descontar las multas del salario a los obreros, los sancionaba luego de cierta cantidad de multas con suspensiones, ese sistema tuvo que ser cambiado por falta de personal, lo que da una idea de la magnitud del problema y la cantidad de multas que se aplican.

"La gota que desbordó el vaso fueron las libretas que se sacaron, pero el problema lo venimos arrastrando desde hace tiempo". Como vemos ante la situación conflictiva, el factor inmediato que colmó la paciencia de los obreros fue la prepotencia de las autoridades que por una infracción pretendían hacer perder varios días de trabajo a obreros que dependen de su salario para vivir. Sin embargo el gobierno insiste en que no fue un problema laboral, aunque una de las reivindicaciones

Mientras tanto el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Washington Varela, justifica a sus subordinados, afirmando que el retiro de las libretas "se hacía para que el conductor no tuviera la incertidumbre de cuándo cometió la falta, por cuanto al concurrir a la Comisaría de Tránsito para retirarla, se le notificaba sobre cuándo y qué infracción cometió".

Por supuesto que además amenazó de paso a los trabajadores diciendo que, "no hubo ningún detenido", pero que "prosiguen las investigaciones, lo que es una obligación ineludible de la Policía, ante un hecho anormal y no previsto por la Ley, por el que se privó a la población de transporte, hay que investigar las causas y cómo se llegó a la paralización", concluyó el Cnel. Varela en un tono claramente de amenaza, que poco efecto puede tener en una clase trabajadora que cada vez tiene menos que perder y más para ganar.

3.000 OBREROS SIN AMPARO POR DECRETO

Continuando con su política antiobrera el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que dispone "el cese de todas las Bolsas de Trabajo que existan". La desaparición de este tipo de sistema y, sobre todo, de las prestaciones por desocupación que otorgaban las "bolsas", han dejado sin ningún ingreso a más de 3.000 trabajadores uruguayos.

Si bien es cierto que las prestaciones por desempleo en muchos casos eran insignificantes, esto no se daba en todos los casos. Eso era cierto, por ejemplo, en el caso de la estructurada para la industria frigorífica. No era esto el caso en el sistema de las aceiteras o de C.A.S.E., entre otros, cuyos beneficiarios recibían ingresos que superaban los N$ 1.500 mensuales.

Ahora bien, por encima de toda consideración acerca del monto de lo que se percibía, lo realmente lamentable es que más de 3.000 personas son dejadas en la calle, en un momento de gran recesión, donde es prácticamente imposible conseguir trabajo, sin ningún recurso a no ser la caridad privada.

Porque el decreto del "gobierno" goyista, tampoco da a los afectados la posibilidad de recurrir al seguro de paro, ni se les paga un despido que les permita ir "tirando" mientras consiguen un nuevo empleo. Simplemente, y por decreto, se deja de pagar un beneficio a mucha gente que quizás no tenga otro recurso. Mientras tanto el Ministro Maeso, sigue haciendo pomposas declaraciones y postulándose como gran defensor de los trabajadores, los hechos dicen que en nuestro país, día a día disminuye el número de trabajadores y aumenta el de desocupados, pero esto no preocupa a las autoridades.

LA CENSURA SE PONE LA RAYADA

Cualquier periodista uruguayo sabe hoy que existen temas intocables para su ejercicio de la información. Sabe también que a muchos órganos de prensa oral y escrita un desliz noticioso le ha costado clausuras. No ignora tampoco que, más allá del "redactor responsable", están los censores de la dictadura hurgando minuciosamente tras cada línea escrita o frase dicha, para sacar a relucir su frondoso código de prohibiciones.

Pero sucede que hay, además, otra modalidad de censura. Es aquélla que ejercen los involucrados en algo turbio presionando sobre las zonas de influencia de la información. Tal cosa ocurrió hace poco entre altos dirigentes deportivos, los responsables de un canal de televisión y un periodista especializado.

Todo sucedió a raíz de encontrados puntos de vista del periodista y los directivos de la televisora, relacionados con la divulgación a nivel popular del déficit de un millón de dólares que arroja el balance del Club Atlético Peñarol. El resultado de este entredicho fue el siguiente: la información que se había prometido a los televidentes no se cumplió y el periodista fue despedido.

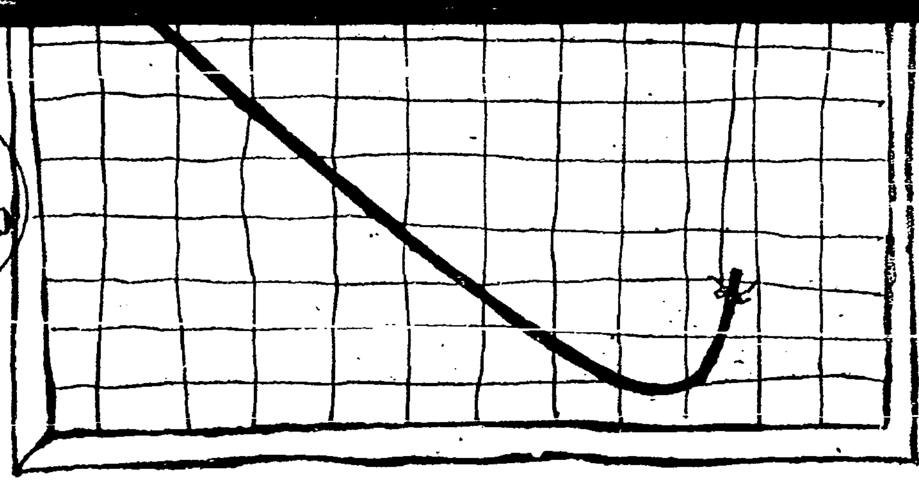
No es difícil imaginar cómo se deben haber movido los señores Cataldi y Damiani que junto con otros le hacen tanto mal al deporte, sea dicha de paso en el área directriz de Teledoce, para que el periodista Sevcec, no saliera "al aire", a través de Telemundo, para decir que una asamblea de peñarolenses aprobó un balance con tamaño déficit en el increíble tiempo de dos minutos y fracción.

El pasivo exigible a los aurinegros es de 26 millones de nuevos pesos más los respectivos intereses, pero el Cr. Damiani afirma que el pasivo bancario está en manos de "acreedores pacientes". Por si el lector no lo sabe nosotros lo ignorábamos el Cr. Damiani es titular de la entidad bancaria que concedió el préstamo al club de Los Aromos.

Como se ve, pues, desde Maldonado y Yi también se ejerce la repudiable censura, aunque vista la casaquilla del glorioso club de las once estrellas.



Canal 12, uno de los eslabones de la "gran prensa" pro-dictadura en Uruguay



AUMENTAN LAS TASAS

Pese a los anuncios de medidas tendientes a lograr una baja en las tasas, tanto para préstamos como para depósitos, las mismas han experimentado un alza en los últimos días.

Varios bancos subieron hasta dos puntos las tasas para depósitos, llegando a 42 por ciento, aproximadamente, mientras que para préstamos al agro, la industria y el comercio, se mantiene en 49 por ciento y en un promedio del 60 por ciento los préstamos al consumo.

Según los bancos, el aumento de las tasas se debe a una mayor demanda de créditos. Y este aumento sostienen, llevará inevitablemente a un aumento de las tasas para créditos. Así, las tímidas medidas adoptadas por el BROU para bajar estas tasas, no sólo no fueron acompañadas por ningún banco, sino que no tendrán ningún efecto en plaza.

Justificando nuevos aumentos, los banqueros declaran que: "El incremento de las tasas internacionales motivó un leve repunte de lo que se paga por depósitos en dólares, estimulando la subida de las tasas para operaciones en moneda nacional".

"La "prime rate" (tasa preferencial norteamericana) está casi en 17 por ciento. La devaluación de nuestra moneda superará apenas el 20 por ciento en 1982. Acumulando ambos porcentajes, se obtiene algo más de 40 por ciento y debe tenerse en cuenta que a ese porcentaje hay que agregarle un margen de riesgo no inferior a cinco puntos.

La convergencia se daría en un entorno mínimo de 45 a 46 puntos, mientras las tasas para moneda nacional no superan el 42 por ciento".

Esto llevará a un aumento en el mismo porcentaje de las tasas para créditos. Los bancos de parabienes.

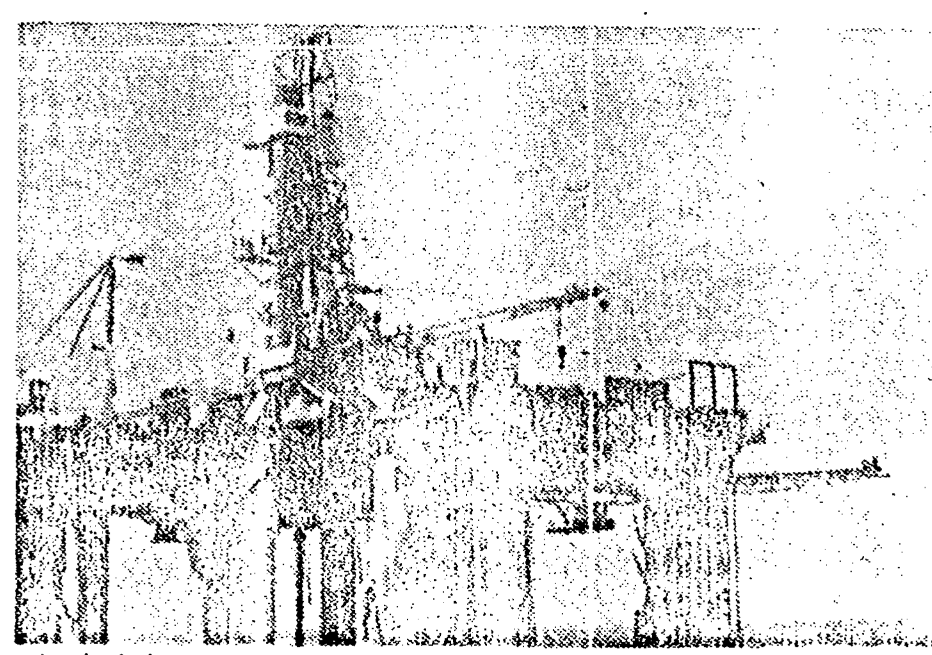
MEXICO: DESCUBREN NUEVOS YACIMIENTOS DE PETROLEO

CIUDAD DE MEXICO. La empresa petrolera estatal "PEMEX" anunció el descubrimiento de un conjunto de campos petroleros en el sureste del país, que constituyen un importante yacimiento de crudo superligero.

Estos nuevos campos petroleros, que se encuentran aún en período final de exploración, están localizados en el área denominada "Nicapa-Muspac" frente a la sierra del estado de Chiapas, unos mil 200 kilómetros al sureste de esta capital.

"PEMEX" confirmó que de acuerdo a los mútiples estudios efectuados, esta nueva reunión productora de petróleo, no sólo es importante en cuanto a su potencial, sino por la extraordinaria calidad del crudo, de 59 grados "API", según su clasificación técnica.

Con el descubrimiento de este yacimiento, de una extensión de 60 kilómetros, que viene a sumarse al reciente hallazgo de los campos "Chiapas-Copano" y "Sunuapa", se ha conformado otra nueva provincia petrolera en "Chiapas", agregó la empresa en un comunicado oficial.



Además de las ricas reservas petroleras en la plataforma marina, México las acrecienta con estos hallazgos en el estado de Chapas.

más a la suya. Esta búsqueda de un orientador válido suele insumir mucho tiempo y hasta puede llegar a frustrar más de una vocación. También se da el caso del vocacional de familia humilde que no puede hacer frente al pago de una cuota mensual que es el 20 por ciento del sueldo de su padre. A este joven le está vedado, desde el pique, su acceso a la creación artística, ya que el Ministerio de Educación y Cultura, que regentea todo el mecanismo educacional y cultural del país, no se ha preocupado de hacer funcionar una escuela de arte gratuita, que atienda todas las disciplinas de la creación plástica, contratando los servicios de un buen panel de profesores que impartan una enseñanza global.

No lo decimos nosotros, lo dicen los mismos trabajadores artísticos: "Lo que está determinando la falta de un público masivo para las obras de arte de real valía, es la falta de una educación artística a todos los niveles: en la escuela primaria, dos vertientes del arte a las que hay que concederle predominancia: la formación y la difusión. Lo que hacen los demás órganos privados, en materia artística, es utilitario y hasta deformante, si se quiere.

Sobre el filo de este medio siglo, por iniciativa de Carlos Vaz Ferreira, se creó la Facultad de Humanidades y Ciencias. Para ingresar a ella no se necesitaba haber cursado los cuatro años de liceo. Bastaba con saber leer y escribir. Tampoco había que pagar matrículas caras, ni comprar uniforme, ni adquirir textos especiales. Lo que Vaz Ferreira perseguía, con la creación de esta Facultad, era dar iguales posibilidades a todos aquellos que tuvieran inclinación por las disciplinas de humanidades y ciencias, es decir, crear una Facultad abiertamente popular.

Otro Vaz Ferreira debería surgir en lo que tiene que ver con las artes en general, pero quizás esta no sea tarea de un hombre, sino de un gobierno. De un gobierno revolucionario, popular y creativo.

MAS SOBRE CANTO POPULAR

Es el fenómeno cultural más discutido, más comentado y el que concita sobre sí la mayor atención del público uruguayo. Por eso no es raro que de tanto en tanto, desde estas páginas, volvamos sobre el tema Canto Popular.

"Todo esto es un fenómeno muy especial. Se ha creado un público que compra grabaciones de canto popular y que va a las disquerías a preguntar qué hay de nuevo en canto popular. Y todo esto es muy importante", manifiesta el gerente de Sondor, empresa grabadora de nuestro medio.

Y claro que es muy importante. Tan importante que, por ejemplo, le hace decir a un comentarista que "el público, a estas alturas, apoya cualquier atisbo de "protestarismo" con un entusiasmo que no deja de demostrar el grosor de las cadenas que lo acallan". Y más adelante, el mismo comentarista, añade: "Se trata, nada más ni dada menos, de preguntar por qué razones y con qué derecho se colocan piedras en el camino de esta corriente que realmente, y eso es indiscutible, concita la atención de un grueso sector del público".

Todos coinciden en afirmar que se esta ante "un fenómeno cultural interesante que, como cualquier esbozo de actividad cultural, no debe continuar siendo objeto de restricciones" y lo que es válido para el canto popular, decimos nosotros, tiene que ser válido para cualquiera otra manifestación artística.

Es evidente que, al canto popular, como rezaba un slogan promocional de determinado festival, "no lo paró ni el verano".

032(A)

LA ALTERNATIVA POPULAR

La situación económica del país es cada día más desastrosa. Hace pocos días la Cámara de Industrias, hizo público un análisis sobre la crítica situación que atraviesa el sector, en donde la recesión productiva, el cierre de establecimientos, y los despidos masivos de trabajadores, aparecen como los síntomas más destacados. Por su parte la agropecuaria, vive una coyuntura aún más difícil. Endeudamiento, quiebras de pequeños y medianos productores, sobrestok de ganado, caída vertiginosa de los precios en el mercado interno, y difícil colocación de nuestras carnes en el exterior, señalan la destrucción que ha sufrido el campo uruguayo y la profunda recesión en la que se encuentra. También el comercio interno ha visto descender rápidamente sus ventas y recorre el camino de las quiebras, el cierre de locales y los despidos de trabajadores.

Los obreros del país, son, sin lugar a dudas, los más afectados por la actual situación económica. Además de haber tenido que sufrir el robo de más de la mitad del salario, enfrentan un nivel de desocupación que no tiene antecedentes en el Uruguay. Los servicios de bienestar social, en su mayoría privatizados, han transformado la salud en un privilegio, y la pensión de quien ha trabajado toda una vida, en una condena perpetua.

Por último, la destrucción de la enseñanza y especialmente la universitaria, continúa avanzando. La carencia de recursos, de planes de estudio y personal docente capacitado, se ve agravada por la imposición de un examen de ingreso que margina a la amplísima mayoría de la juventud uruguaya. Y a esto se agrega, el impulso oficial, siempre inspirado por la misma filosofía, para la creación de instituciones privadas de enseñanza superior.

[illegible] sólo algunos de los problemas que [illegible] suita al pueblo sobre la difícil situación económica y las impostergables soluciones que todos los sectores exigen? Es evidente que no: porque cuando los trabajadores intentan exigir un nivel decoroso de salario, son inmediatamente reprimidos y torturados, porque a los planteos de la Federación Rural se le responde con micrófonos espías y amenazas, porque a los industriales preocupados por la crisis se los acusa de alterar el orden.

Pero acaso se consulta al pueblo sobre cuál debe ser el sistema democrático de gobierno que el país reclama? Tampoco: porque esto sólo puede surgir de una discusión amplia y sin restricciones en la que participen todas la fuerzas progresistas del país y en permanente consulta con un pueblo movilizado y organizado. Se consulta, acaso, al pueblo sobre la libertad de los presos políticos? No! Se consulta al pueblo sobre los nueve años de terror fascista? No!

Los fascista uruguayos, que hoy ensucian el uniforme de las FFAA, han aprendido rápidamente del NO de 1980. En aquella oportunidad el pueblo podía decir No, y lo expresó con todas sus fuerzas. Hoy se prepara un estatuto y unas elecciones en las que la posibilidad de decir No, no existe.

Cualquiera sea el voto que se emita, será un SI para la dictadura. Y todavía hay que preguntarse qué cambiará una vez que se cumpla este primer paso del cronograma fascista. Cuáles de los graves problemas que tiene el Uruguay habrán empezado a resolverse.

Anotemos sólo un hecho. Durante 1981, mientras las FFAA lanzaban toda la maniobra del «diálogo» y la «transición», aceleraban sus planes de fortalecimiento y modernización del aparato represivo. Se gastaron muchos miles de dó-

no se dice

QUE los llamados "jueces militares" continúan con la política de reprocesar a los prisioneros políticos que cumplen sus penas en el campo de concentración de Libertad, y ahora son amenazados de ser reprocesados los luchadores Demetrio Stavrinakis No. 577 y Luis Ardisono No. 1483, ambos con la pena cumplida.

QUE la Gallup acaba de realizar una encuesta con el fin de averiguar la capacidad adquisitiva del pueblo oriental y el resultado es dramático: sólo el 25 por ciento de la población recibe un sueldo que le alcance para vivir".

QUE no existe un puesto público donde se ganen unos cuantos millones, que no esté ocupado por un militar dirigiendo, o de "asesor".

QUE el ensañamiento contra los pasivos es una constante de la dictadura, en la Caja Profesional fue abolido el 13o. sueldo, de manera que esta importante conquista que habían logrado con lucha, fue borrada y anulada con una firma.

QUE uno de los integrantes civiles del directorio del Banco República renunció debido a su discrepancia con el gobierno, de desviar fondos para financiar gastos militares.

TRINIDAD: »ESTAMOS EN UN IMPASSE»

El Ministro del Interior y vocero de la dictadura, volvió a la carga con el tema del Estatuto y la situación económica, pronosticando mejoras para uno y otra.

Refiriéndose al momento político que vive el país, el Ministro señaló que "estamos en un impasse, porque lo más importante es el estudio y aprobación del proyecto de ley de Estatuto de los Partidos Políticos, que en este momento ya está a nivel de la comisión especial". Como se desprende de las declaraciones, al Ministro no le preocupa siquiera mantener la imagen de una independencia del Consejo de Estado, ya que señala que lo más importante es la aprobación del Estatuto y no dice nada de su discusión. Más adelante agrega que "hay una serie de aclaraciones que se van a hacer a nivel de gobierno y de la Comisión para aprobar el Estatuto dentro del plazo que las Fuerzas Armadas se han fijado". Con esto señala que el Consejo está realmente para hacer lo que los militares quieren, y en caso de que algunos quieran ser más realistas que el rey, los militares van al Consejo y le aclaran como deben portarse.

Para Trinidad el diálogo nunca se ha cortado, claro que tiene sus limitaciones y que son para aquéllos que no tienen los mismos objetivos de las FFAA.

En cuanto al tema del partido oficialista, el Ministro no quiere hablar, pero de todas maneras dijo, "pienso que el Estatuto va a tener bases como para que, reuniendo determinadas condiciones pueda crearse un partido", lo que es una manera de apoyarlo y que puede explicar el apuro para que se apruebe de una buena vez, así sale el "Tercer Partido". Después trató de tomar distancia diciendo "las Fuerzas Armadas no tienen aspiraciones políticas por lo que hablar de un Partido Cívico-militar no es el término". Cosa que todos saben no es cierto, las Fuerzas Armadas tienen muchas aspiraciones políticas.

Después pasó al tema industriales-productores, e insistió en que el "gobierno no acepta presiones". Concretamente dijo: "el gobierno considera y está abierto a todos los diálogos, lo que sí es que no está abierto a recibir presiones de ningún tipo".

Más adelante subrayó "Las autoridades tienen plena conciencia de sus funciones, y están haciendo lo imposible para que la actividad pueda desarrollarse normalmente, pero no escapa a nadie que es un momento no común, no sólo en este país sino en el resto del mundo y hay que adaptarse a las circunstancias". Mejor remedio no pudo encontrar que el de adaptarse, es todo lo "imposible" que la dictadura puede hacer para sacar al país de la crisis, adaptarse a vivir en crisis.

"Hacer distingos dentro de la actividad del país es peligroso, no es justo y provoca reacciones. Por lo tanto de acuerdo a las circunstancias necesarias se van dando soluciones para que todas las áreas puedan tener el respaldo y apoyo necesario para continuar con su actividad". El único enojo que Trinidad teme parece ser por ahora el de los bancos, ya que todos los demás trabajadores e industriales se han quejado y enojado más de una vez debido a la permanente succión de recursos hacia el capital financiero internacional. Para rematar su pensamiento económico agregó que "no puede presionarse ni exigirse porque ninguna actividad es más importante que otra. Todas son de interés para el país", un nuevo aporte de los militares a la teoría económica.



Trinidad, pronosticador de un nuevo "despegue".

Pero está visto que además de ser bruto, el general sueña. Ahora pronostica un despegue económico (el mismo que se viene anunciando desde la época de Pacheco) para el próximo año. Y también como Pacheco, adelanta que para el despegue hay primero que ajustarse el cinturón. "Nosotros somos optimistas señaló pero es seguro que ello requiere un sacrificio. Por eso es que el general Aranco ha hecho manifestaciones donde el equipo económico y el Gobierno en general está haciendo grandes esfuerzos para tener un presupuesto equilibrado en 1982. Pero insisto, todos tenemos que hacer un gran esfuerzo. El gobierno lo va a hacer y ha hecho públicas las medidas que se instrumentaron en Piriápolis de reducción del gasto público para poder dar a cada ciudadano y especialmente a los de la administración central, un sueldo acorde a las necesidades".

"Ello va a exigir grandes cortes en el presupuesto, reducción de gastos, no llenar vacantes. Pero 1983, creemos será un año muy bueno". Claro que la reducción de gasto no vale para su cartera, como él mismo lo anunció días atrás. Seguramente los cortes serán en los sueldos y en los aportes sociales.

BOLENTINI PRONTO A OBEDECER

El consejero de estado Cnel. (R) Néstor Bolentini, se mostró dispuesto a aceptar todas las orientaciones que provengan de la COMASPO momentos antes de la visita que los generales Trinidad y Rapela efectua- [illegible]

VILLEGAS

CUMPLIR EL CRONOGRAMA

El Ministro del Interior Gral. Yamandú Trinidad concurrió junto con el Gral Julio Rapela al Consejo de Estado a fin de aclararle a los consejeros cual debe ser la actitud frente al Estatuto de los Partidos en estudio.

Los dos generales miembros de la COMASPO concurrieron a la comisión especial que estudia el anteproyecto de estatuto, a fin de aclarar con los consejeros, algunas contradicciones que habían surgido en torno a las modificaciones.

A su salida del Palacio Legislativo el Ministro del Interior declaró a la prensa que este tipo de visitas habrían de repetirse. Trató además de aclarar que la visita de los militares se debió al pedido de los consejeros, cuando en realidad la hicieron debido a algunas declaraciones que no coincidían con el plan militar.

"Los consejeros pidieron asesoramiento sobre determinados puntos del proyecto, para un mejor desarrollo de la labor encomendada.

Dicho asesoramiento estuvo referido a temas de carácter político y jurídico", señaló Trinidad, aunque como todos suponen, el énfasis estuvo en lo político.

En cuanto a los plazos para la aprobación, Trinidad aseguró que "Las Fuerzas Armadas han fijado un cronograma que tratan por todos los medios de cumplir, pero no van a presionar a nadie en particular para ello". Reveland co.. esto que el tal "diálogo" y la "apertura" no es nada más que parte del "cronograma" militar que no fue discutido por nadie.

En cuanto a las públicas discrepancias que en el fondo no las hay entre consejeros y militares, Trinidad señaló que éstas no se trataron, ésta fue una reunión de trabajo y además entre amigos no caben las discrepancias, "las opiniones que se han emitido son muy personales y éste es un trabajo de alto nivel, donde no cabe ese tipo de consideraciones".

El Ministro aclaró también, que la reducción del gasto público no afectará a seguridad, como lo informó un matutino. "Se está buscando lograr los objetivos perseguidos sin impedir el normal cumplimiento de las funciones de cada repartición, mediante la reducción o supresión de gastos que pueden obviarse".

Sobre los gastos de seguridad y defensa, el Gral. Trinidad enfatizó que "en este terreno no puede prevalecer el mismo criterio, ya que se debe contar con los medios necesarios para que el país siga funcionando como tal", afirmó. Es decir en pleno ritmo represivo.



RAIMUNDEZ A LA CTM Y CARDOZO AL BROU

El ex-Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y ex-Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Teniente General (R) José Darío Cardozo, fue designado como nuevo Presidente del Banco República.

Paralelamente se designó al General (R) Abdón Raimúndez, ex-Comandante de la División de Ejército IV, como Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

El Poder Ejecutivo solicitó al Consejo de Estado la realización de una sesión plenaria extraordinaria con la finalidad de considerar la venia para designar al nuevo Presidente del Banco de la República.

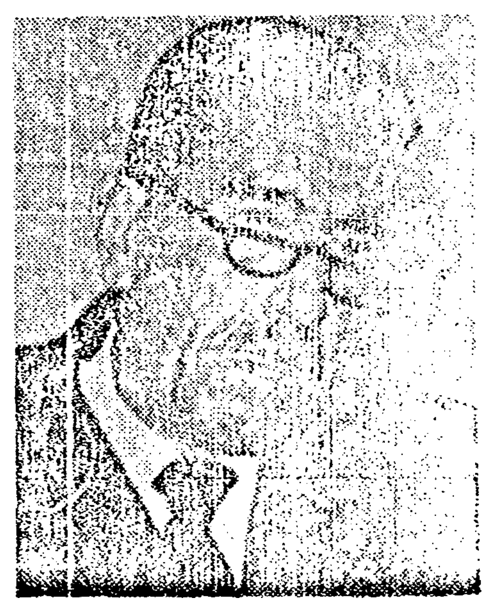
El Presidente, actuando en Consejo de Ministros, aprobó la remisión al Consejo de Estado del Mensaje que conforme al artículo 187 de la Constitución de la República, solicita la venia correspondiente para la designación del Teniente General (R) José Darío Cardozo como Presidente del Banco de la República.



Gral. Raimundez, lejos de la política.

Paralelamente se oficializó el alejamiento del General José María Siqueira, de la Presidencia del Banco de la Republica.

Considerando entonces la resolución por la cual se designó al General José María Siqueira como Co-



Tte. Gral. Cardozo el BROU.

mandante de la División de Ejército IV, se dictó una resolución concretando su cese en la máxima jerarquía del BROU.

También se resolvió dejar sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo del pasado 5 de mayo de 1980, por la cual se destingó al General Germán De la Fuente como Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

Al mismo tiempo, se dispuso la designación de su sustituto, recayendo tal nominación en el General (R) Abdón Raimúndez.

Como se recordará, el General (R) Abdón Raimúndez antes de su pase a retiro el pasado primero de febrero, ocupaba el cargo de Comandante de la División de Ejército IV y se desempeñaba además como Presidente de la COMASPO. Ahora estaría bien lejos de la actuación política.

»SALVESE QUIEN PUEDA»

"Es la primera vez que yo recuerdo que estando los precios de la lana en suba, el lanar está en baja, pero no es culpa del lanar ni de la lana, sino que es culpa de la situación", afirmó Luis Pedro Saenz, uno de los dueños de "Monzón Heber" al término del remate realizado en el establecimiento, en las proximidades de Cardona.

El Sr. Saenz, expresó "yo creo que el país está en un momento muy difícil. Pero por otro lado creo que el país tendría que preguntarse qué es lo que quiere ser, si ser una plaza financiera o ser un país agropecuario. Ha llegado un momento en que las dos cosas no marchan".

"En verdad que el productor está llegando al límite del sálvese quien pueda, que es lo que yo no deseo. Días pasados me informaban que hay zonas donde ya comenzaron a cuerear y yo no lo quiero creer. Pero estamos muy cerca de eso; muy cerca de empezar como los tiburones, no sé si dentro de muy poco no empezamos también a comernos las entrañas. Esto no se debe dar, no se debe ir a la casa de nadie que por no poder pagar es ejecutado, pensando en el negocio, en el precio de ocasión".

"A esta altura yo pienso que a nadie le puede servir que la agropecuaria esté sumergida como está, porque si bien no tenemos una estabilidad económica, entre comillas, mantenida todos sabemos de que forma y a costa de tanto esfuerzo, tenemos una inflación deprimida o mejor dicho, reprimida pero no curada".

Esta es la opinión de una persona vinculada a la producción agropecuaria, por su parte los productores de San Gregorio de Polanco en su asamblea, resolvieron entre otras cosas;

"1) No participar en los remates judiciales.

2) Exigir a la banca privada que suspenda las ejecuciones.

3) Encarecer a los productores rurales que suspendan toda vinculación comercial con aquellas instituciones bancarias que concreten acciones ejecutivas contra un integrante del sector".

ASAMBLEA DE PRODUCTORES EN SARANDI GRANDE

La asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, realizada con la participación de más de 400 productores, formuló severas críticas a la conducción económica y especialmente a la política agropecuaria del gobierno.

La reunión celebrada en Sarandí Grande contó con la presencia de consejeros de la Federación Rural, especialmente invitados y delegados de diversas entidades de la zona sur del país, el temario considerado por la asamblea cubrió el análisis de: ejecuciones, comercialización y mercados.

Escuchadas las distintas disertaciones y agotado el debate se emitió una declaración, que guarda puntos de contacto con la formulada por la Asociación Rural de Productores de San Gregorio de Polanco, en su última reunión.

En sus aspectos más salientes, la declaración solicita la suspensión de las ejecuciones en forma oficial y la implantación inmediata de una política agropecuaria a largo plazo que permita el desarrollo de las empresas, dándoles posibilidades en el marco económico en que se desenvuelven.

La asamblea decidió además, apoyar expresamente los puntos 4.5, 6 y 7 de la resolución emitida en San Gregorio de Polanco, que fundamentalmente recuerdan que nuestra Constitución prohibe la usura y ordena la reglamentación por ley del límite de interés a pagar por las deudas; insiste en la necesidad urgente de la puesta en funcionamiento del Banco de Fomento; solicita con carácter de urgente al Presidente, se sirva conceder la audiencia reiteradamente pedida por el Consejo Directivo y la Asamblea de presidentes de la Federación Rural del Uruguay; y reitera la vigencia de las resoluciones del Congreso Ordinario de la FR, realizado en Durazno el año pasado.



Aspecto de la asamblea de la Asociación Rural de Sarandí Grande, que contó con una concurrencia muy numerosa.

REMATAN CAMPO A N$ 2.000 LA HECTAREA

Quizás nunca en muchas décadas a esta parte, el tema del campo fue tema cotidiano de la prensa oral y escrita, como en el tiempo presente. El uruguayo de hoy, a quien le es cada día más difícil saborear un churrasquito a la plancha (no hablamos de asado a las brasas porque eso es ya un acontecimiento excepcional) está pormenorizadamente informado de lo que pasa en el campo, más allá de Canelones. Y esto no sucede porque existan micrófonos indiscretos en la Federación Rural. El pueblo está en conocimiento de lo que pasa en el país a nivel agropecuario porque los productores no se cansan de gritar las razones de su crisis a los cuatro vientos.

Pero si todo lo antedicho no bastara para corroborar nuestra afirmación, en la Cámara Mercantil de Productos del País, días pasados, se procedió al remate judicial de un campo excepcional, uno de los mejores de Tacuarembó, según el martillero, y se pagó por él la módica suma de N$ 2.692,52 la hectárea.

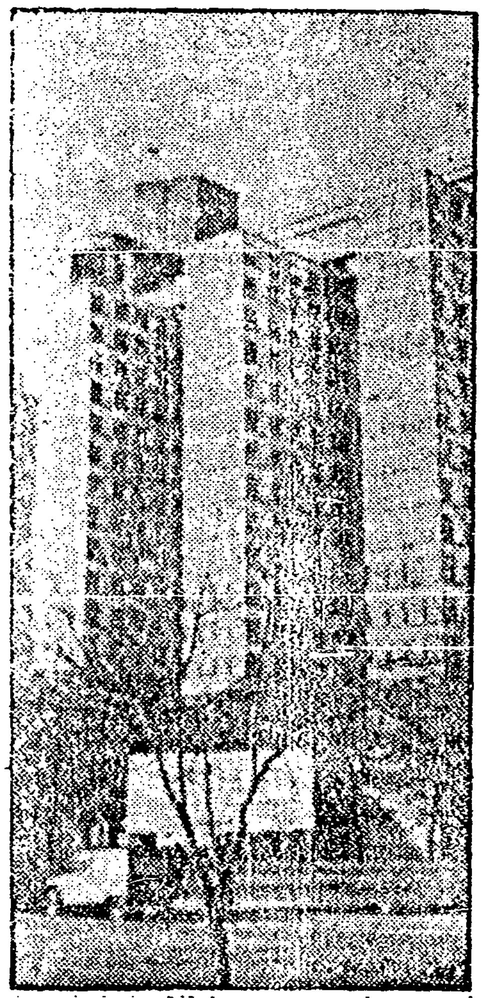
El martillero Julio Fuentes expresó que: "Hemos vendido el campo por mucho menos del precio que esperábamos aún teniendo en cuenta el momento que estamos pasando" y agregó: "Si un campo de esta calidad se subasta a los precios manejados en esta oportunidad, estas operaciones pueden tener repercusiones en la venta de otros campos".

Si la tierra se desvaloriza en esta forma, hay sobradas razones para afirmar que corren tiempos muy duros.

PRODUCTORES

LA SALUD ASUNTO INSOLUBLE

El Sub-secretario de Salud Pública, López Scavino realizó una gira por el Interior a efectos de estudiar la centralización y efectuó declaraciones sobre la posibilidad de dar participación al sector privado.



Hospital de Clínicas, en un tiempo, el centro asistencial más completo de Sudamérica, hoy una sombra de lo que fue.

No es la primera vez por cierto, ni ha de ser la última, que el problema de la salubridad a nivel popular, demande nuestra atención informativa. Ello es así no sólo por las notorias insuficiencias de recursos del ministerio del ramo (ni la lotería de la caridad ni las apuestas maroñenses ni las posturas en el casino, lo salvan económicamente, que es como decir que el vicio ya no rinde como antes), sino porque además, y esto es lo realmente grave y afrentoso, el rasgo característico de la dictadura es la discriminación sanitaria.

"Los problemas de la salud no involucran solo acciones en la red hospitalaria de Salud Pública, sino que también operan en ellos organismos estatales y paraestatales, como son las Fuerzas Armadas, el Ministerio del Interior y entidades privadas", dijo Armando López Scavino.

Como el mismo Sub-secretario lo dice, existen organismos paraestatales que cumplen acciones sanitarias (FFAA y Policía). Las prestaciones asistenciales de estos organismos son, todos lo sabemos, de una calidad muy superior al resto de las que se sirven a través del Ministerio de Salud Pública y de las entidades privadas. Pero además de la calificada prestación en todos los aspectos, está el factor "gratuidad", del que no gozan, en verdad, los sufridos pacientes del Pasteur, Maciel, Visca, Vilardebó, etc., etc., ni tampoco, por supuesto, los de la Española, Fraternidad, Casmu, etc.

Esto equivale —sin temor a error— que en una población de aproximadamente dos millones de habitantes, trescientos mil uruguayos (titulares y familiares de las FFAA y de la Policía) más o menos, son los ciudadanos privilegiados de un país en crisis en todos los rubros de su gestión, pero fundamentalmente, en lo que tiene que ver con la asistencia sanitaria.

El vice-ministro insiste mucho en privatizar y regionalizar. La privatización en materia de salud, es fomentar la discriminación sanitaria, acentuando las desigualdades entre los ciudadanos, porque solo aquellos que puedan pagar tendrán la mejor atención y la mejor técnica.

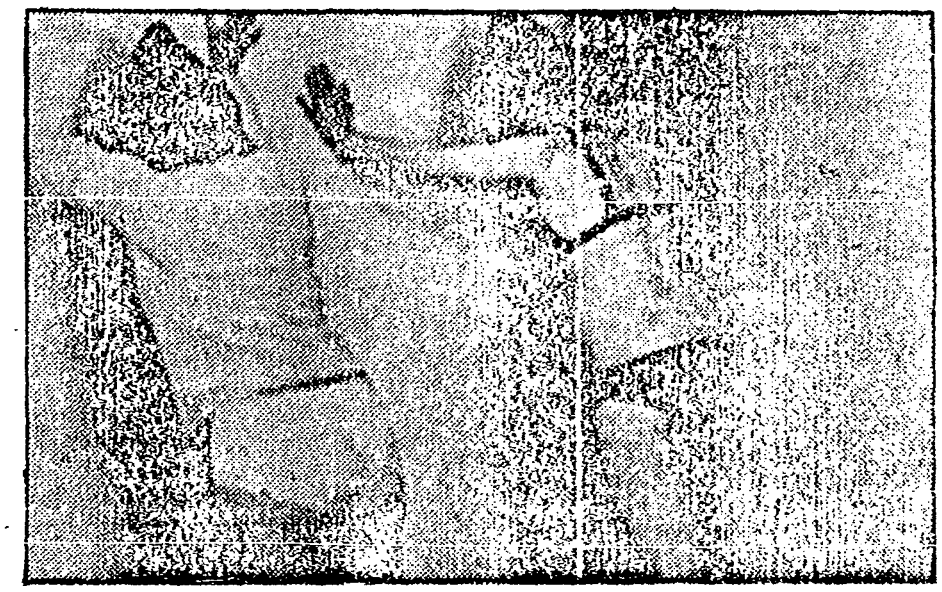
En cuanto a la regionalización, al no disponer las intendencias de recursos propios suficientes, determinaría el empeoramiento del servicio ya bastante lamentable, con toda la secuela de perjuicios para la comunidad.

Se pueden hacer juegos conceptuales cos asuntos frívolos, pero con la salud hay que ser respetuoso, pues es la vida del pueblo de lo que se trata.

DERECHOS HUMANOS SEGUN LOS EEUU

"Se adujo que varias muertes de presos en 1981, fueron resultado de la tortura, pero amplias investigaciones, no han podido sustanciar esas acusaciones".

(Del Departamento de Estado de los EEUU)



Estas escenas, tan penosas e indignantes, son cotidianas en los cuarteles y las cárceles uruguayas. Pese a que los expertos yankis lo nieguen.

Si las investigaciones se hicieran con la amplitud real y necesaria, y si quienés investigan estos hechos no fueran sus autores cerebrales desde las sombras, más allá del Río Bravo, se llegaría a la conclusión de que Hugo Dermit Barbató y otros presos políticos uruguayos, fueron víctimas fatales de la tortura más atroz y refinada que registra la historia de las dictaduras latinoamericanas.

Pero como no se puede ser juez y parte, sino que hay que ser una u otra cosa, el informe de EEUU sobre la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay, parece el esbozo de un cuento de hadas. Este cínico informe señala por ejemplo, que "hubo pocas instancias de detenciones arbitrarias en 1981". Quién no sabe que en el correr del año pasado, se detuvo a cantidad de militantes del Partido Socialista y a muchísimos militantes sindicales, acusados de estar formando sindicatos comunistas encubiertos, para actuar dentro de la "Ley de Asociaciones Profesionales".

Por otra parte, y esto para no ser tildados de abiertos colaboradores de la dictadura uruguaya (como lo son de otras, en todas partes del mundo), admiten que "subsisten restricciones en cuanto al derecho de reunión política y la libertad de prensa (aunque) hubo mejoras importantes en ambos sectores".

En cuanto a la libertad de prensa hubo mejoras, sin duda pues "La Democracia fue primero clausurada por cuatro ediciones, pero después se la clausuró dos veces por ocho.

LA UVA, EL VINO Y ANCAP

otros productores, industriales y comerciantes, están asfixiados por las deudas, y la refinanciación (palabra casi mágica de estos días), es el único oxígeno que puede permitirles seguir tirando, aunque a los tumbos, un poco más, pero sin saber hasta cuándo.

Los productores y bodegueros solicitan a las autoridades que "repriman la entrada de vinos extranjeros al Uruguay, pues la competencia con los nacionales es desleal".

Ni ANCAP le comprará más, ya en estudio para su privatización, ni limitarán las entradas de vinos extranjeros, ya que la consigna es: Bienvenido todo del exterior!

PARO DE OBREROS DE CUTCSA

Los conductores de la empresa de transporte urbano CUTCSA, realizaron un paro de algunas horas de duración y una corta manifestación, en señal de protesta ante el incremento de las multas aplicadas por la Policía de Tránsito y el retiro de la libreta de conducir a algunos choferes.



Trabajadores de CUTCSA en momentos de paralizar sus tareas en protesta contra el exceso de multas.

La situación se solucionó a las pocas horas, tras negociaciones entre los empleados de CUTCSA, la patronal y autoridades de la Jefatura de Policía de Montevideo. Según lo informado por el presidente de la empresa, Carlos Lago, se llegó a un acuerdo por medio del cual se impartirán órdenes para que los funcionarios de la Policía de Tránsito no retiren la libreta a los conductores que sean multados.

Por su parte los trabajadores habrían notado un incremento en el número y monto de las multas aplicadas, las que deben ser pagadas por los propios empleados, tanto choferes como guardas.

En cuanto al monto de las multas que se aplican, el Sr. Lago manifestó, "los aumentos que sufrió la multa son más importantes que los registrados para los salarios". A modo de ejemplo señaló que existe una multa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que es equivalente a 10 unidades reajustables, vale decir cerca de mil nuevos pesos.

Por su parte la DINARP, aprovechó la oportunidad para emitir un comunicado en el que dice entre otras cosas, "parece obvio consignar que la medida adoptada por el sector implicado, perjudicó a buena parte de la población, particularmente a aquellos que no cuentan con otros medios de locomoción que el que presta esa y las demás compañías de transporte colectivo", como siempre, ante cualquier medida de los trabajadores, surge el lagrimeo hipócrita de quienes hambrean a todo un país, funden a sus industriales y productores agropecuarios, pero se asombran de que cualquiera de los perjudicados reclame sus dechos.

Como medida de protesta los conductores al llegar a la terminal de la calle Camacuá, colocaron el cartel de "expreso" y organizaron una manifestación pequeña por las calles céntricas, provocando las simpatías de los que allí estaban.

MAESO SOBRE EL DERECHO DE HUELGA

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Carlos Maeso, sostuvo que la acción de algunos sectores laborales no variará la orientación del gobierno en la implantación del derecho de huelga. El Dr. Maeso, aprovechó el paro de los obreros de CUTCSA, para dar su visión del futuro derecho de huelga, que en definitiva coincide con la vigencia actual del derecho, ningún derecho de huelga.

"El gobierno tiene una idea definida al respecto y de ninguna manera actitudes sectoriales o parciales van a motivar un cambio de orientación en el tema", dijo Maeso respecto al derecho de huelga.

El Ministro agregó: "La preocupación del gobierno es naturalmente desarrollar, en el área sociolaboral, un esquema fluido, de adecuado entendimiento y en ese objetivo estamos todos empeñados y seguiremos adelante, independientemente de actitudes aisladas que, sin ningún lugar a dudas, no son nada constructivas, pero de cualquier forma no alteran la vocación y la firme decisión del gobierno en ese sentido".

Como vemos, el Ministro confirma que el derecho de huelga de los fascistas, nada va a tener que ver con lo que ese derecho implica en una democracia, ya que si para Maeso, un paro de algunas horas, fue "una situación anormal y distorsionada", que "no está prevista en la Ley y por lo tanto es ilegal", etc. ¿Qué visión tendrá el Ministro del derecho de huelga? ¿Cómo reaccionará en caso de una huelga real?

Claro, el Dr. Maeso quiere que todo se arregle "conversando, sin bocinazos, sin paros y sin perjudicar a la población y a los trabajadores, que fueron los más afectados". Así serán las huelgas que se imagina el Sr. Ministro, sin bocinazos, conversando, sin parar el trabajo y, sobre todo, sin perjudicar a los trabajadores, que seguramente hacen paros y huelgas para perjudicarse a sí mismos y no para intentar obtener mejoras o terminar con alguna injusticia como en el caso de los obreros de CUTCSA. Indudablemente el Dr. Maeso, menosprecia mucho a los trabajadores uruguayos y se olvida que la clase obrera uruguaya en capacidad no le debe nada a los fascistas y sus lacayos. ¿O no recuerdan, el ejemplo de conciencia y organización que es la CNT, para los trabajadores de todo el continente?

5.500 TRABAJADORES AL SEGURO DE PARO

En el primer mes del año se acogieron al seguro de paro 5.500 trabajadores, la cifra más alta de los últimos trece meses, según datos suministrados por fuentes oficiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las mismas fuentes señalaron que en diciembre de 1981, la cifra de obreros que recurrieron al seguro de paro, fue de 4.800, mientras que en la primera quincena de febrero, la cifra continuó aumentando y se situó en 2.900 asalariados, lo que haría un total superior, en todo el mes, al de enero.

Durante los seis primeros meses de 1981, fueron enviados al seguro de paro un promedio mensual de 2.605 trabajadores. En julio pasado la cifra ascendió, solicitando ese mes 4.700 obreros el pago del subsidio, desde esa fecha la cifra ha aumentado constantemente, con algunos altibajos.

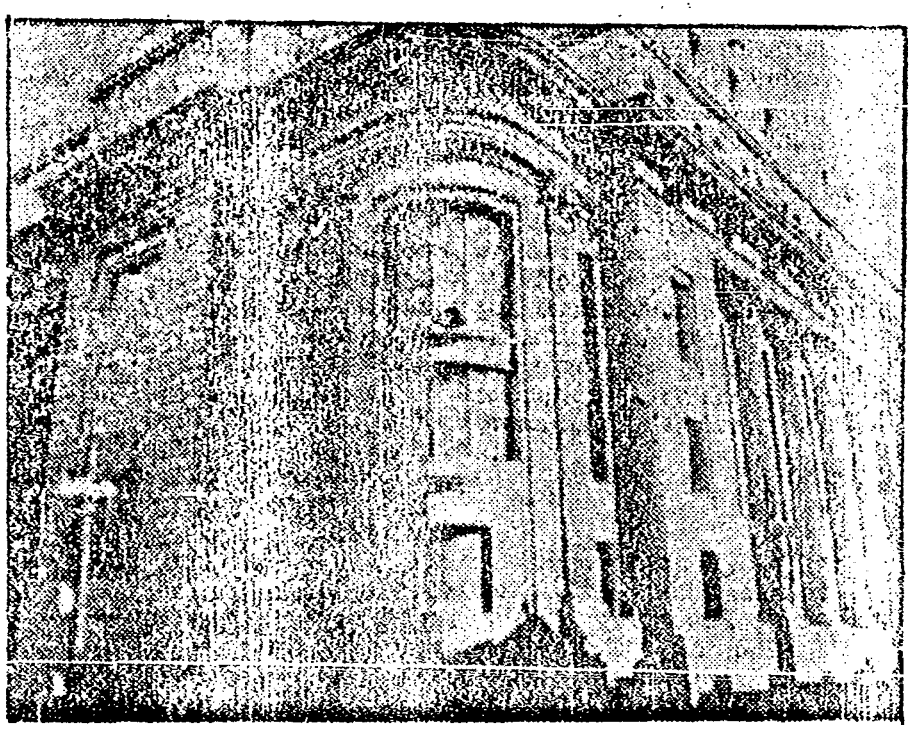
Por otra parte, altos funcionarios admitieron que en la mayor parte de los casos el pago se hace a los 30 ó 35 días que el trabajador denuncia la situación, siempre y cuando tenga todos los papeles en regla, en caso contrario el plazo, por supuesto, se alarga.

PUENTE IMPERIAL

Hace muchísimos años que, el puente entre Colonia y Buenos Aires es el tema constante en la agenda interlocutora cuando los presidentes de Argentina y Uruguay resuelven reunirse ya en la Casa Rosada, ya en

ACEPTARAN 2 NUEVOS BANCOS

Está casi finalizado el estudio de cuáles serán los nuevos bancos autorizados a instalarse en nuestro país en el correr de este año.



La nueva ley no impone prácticamente ninguna traba a la instalación de nuevos bancos, especialmente aquéllos de "conocida actuación", es decir, extranjeros.

La nueva reglamentación que establece la posibilidad de instalación de nuevos bancos, aprobada en noviembre último, estableció un plazo hasta el primero de febrero para solicitar autorización para establecerse. Ahora el Banco Central está estudiando cuáles de las solicitudes serán aprobadas. Aquellos dos bancos que se autoricen podrán comenzar a funcionar después de 180 días de su autorización.

Los elementos a estudiar serán el monto del capital a aportar, los antecedentes de la empresa, de sus fundadores y de sus directivos, su eficiencia, la forma operativa para el otorgamiento de créditos, entre otros que al Banco Central se le ocurran.

Los bancos autorizados deberán en un plazo de 50 días integrar la responsabilidad patrimonial neta mínima de 50 millones de nuevos pesos.

Las solicitudes presentadas, primero al Ministerio de Economía y Finanzas, y ahora en estudio del Banco Central son: de Hapoalim, un banco israelí que opera en Uruguay como casa bancaria, Trade Development que también actuaba como casa bancaria, Univer Casa Bancaria, Banco de Crédito y Comercio Exterior de Kuwait, Banco Santander de España que funcionaba como casa bancaria en nuestro país y Pemar, una institución argentina que también se había instalado como casa bancaria.

PRIVATIZARAN COMPANIA DEL GAS

En conferencia de prensa, el general Pedro Aranco titular de SEPLACODI, anunció la pronta privatización de la Compañía del Gas, a la vez que en forma por demás optimista anunció un equilibrio fiscal para 1982.

"En 1982 habrá equilibrio fiscal", dijo el Gral. Aranco. "El gobierno trabaja para lograr el asentamiento del esfuerzo de toda la Administración, racionalizando los servicios estatales y reduciendo el gasto público en la mayor medida posible". Y agregó que "de ninguna manera puede hacerse una proyección sobre el déficit de enero, porque allí pesa el arrastre de 1981".

Las declaraciones de Aranco contradicen las del presidente del Banco Central, quien justificando la aceleración del índice devaluatorio expresó que se hacía partiendo de la base que en 1982 habrá déficit fiscal.

Inicialmente trascendió que el plazo para elevar el Presupuesto vencía a fines del pasado mes, pero fuentes gubernamentales dijeron que por ley se sigue funcionando con el anterior. "No hay plazo —se dijo— por lo que los estudios se hacen con la minuciosidad necesaria".

Esto se debe a que la intención gubernamental es hacer un presupuesto de base cero, calculando cuidadosamente los ingresos y distribuyendo los egresos en función a eso, claro que sin tocar a los Ministerios encargados de la "seguridad".

Se anunció además que las modificaciones salariales no se realizarán con periodicidad. "Se harán —dijeron— cuando las circunstancias lo hagan necesario, analizando todas las consecuencias que puedan generar en medio de una situación especial como la que vive el mundo".

Por lo que se puede esperar muy poco, ya que la "situación especial", es decir de crisis, no se ve que se solucione.

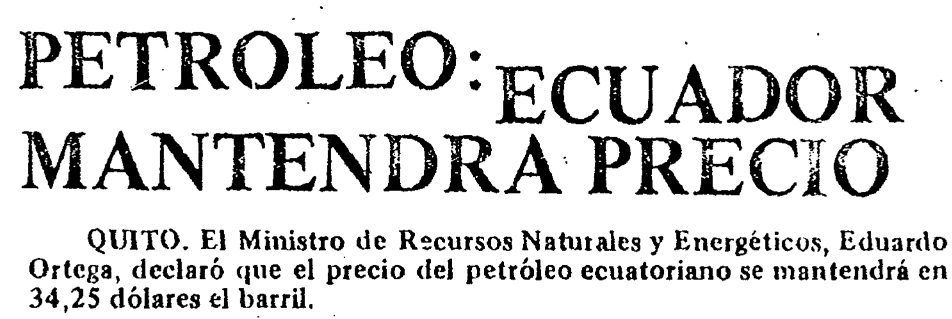
En el rubro privatizaciones, la intención oficial es avanzar sin prisa y sin pausa, "desde los rubros más fáciles a los más difíciles".

La primera dependencia estatal que se transferirá al área privada será la Compañía del Gas, originalmente propiedad de capitales ingleses y actualmente intervenida por el Estado.

"A la brevedad se elevará el proyecto de ley al Consejo de Estado y luego se llamará a licitación. Es el primer paso concreto en la materia". Más adelante será colocar una bandera de remate en el cerro y liquidar definitivamente a todo el país.

PETROLEO: ECUADOR MANTENDRA PRECIO

QUITO. El Ministro de Recursos Naturales y Energéticos, Eduardo Ortega, declaró que el precio del petróleo ecuatoriano se mantendrá en 34,25 dólares el barril.



EL TEATRO SIGUE VIVO

Confesamos que la noticia de que el "Encuentro de Teatro Uruguayo", representará obras de autores como Andrés Castillo, Juan Carlos Legido, Héctor Plaza Noblía y Carlos Denis Molina, nos ha hecho retroceder veinte años por lo menos, época en que esos autores estrenaban con mucha frecuencia y, algunos de ellos, lo hacían en la década del 40. De Andrés Castillo, Juan Carlos Legido y Carlos Denis Molina –no así de Plaza Noblía que estrenó en 1980– no se representaba nada desde 1963 a la fecha, si no estamos errados.

Para las nuevas generaciones teatraleras los autores mencionados pueden decirles poco, pero hay un pasado teatral –que se ubica entre 1935 y 1960– que se ha enriquecido con sus aportes autorales.

Andrés Castillo (nacido en 1920), estrenó su primera pieza en 1950. Se titulaba "Llegada". A este primer tanteo dramático siguieron "La cantera", "La jaula", "No somos nada", "La noche", "La bahía", "Parrillada"; "Cinco goles", "El negrito del pastoreo" y una adaptación de "Los hermanos", de Terencio. Castillo fue, además, fundador de "Teatro Universitario", conjunto que, durante muchos años, compartió con "Teatro del Pueblo" la sala "Victoria", en la calle Río Negro entre Uruguay y Mercedes.

Juan Carlos Legido, por su parte, estrenó su primera pieza titulada "La lámpara", en 1953, a la que siguieron "Dos en el tejado", "La piel de los otros", "Veraneo", "Los cuatro perros" y "El tranvía". La pieza más lograda –a nuestro juicio es "La piel de los otros", estrenada por "Teatro Libre", en su sala de 18 de Julio esquina Minas, la que era compartida con "Teatro Moderno".

Legido era además, profesor de la Escuela de Arte Dramático de "El Galpón".

Carlos Denis Molina, el de mayor edad de los autores citados (nacido en 1916), estrenó su primer ejercicio dramático, titulado "Golpe de Amanecer", allá por 1938. A esta producción siguieron "La niña y el espantapájaros", "El otro lado de la medalla", "El regreso de Ulises", "Orfeo", "Si el asesino fuera inocente", "En las mejores familias", "Un domingo extraordinario" y "Morir, tal vez soñar". Su nombre quizás sea más familiar a las jóvenes generaciones, más que como autor, como Director de la Comedia Nacional hasta 1979.

Héctor Plaza Noblía (nacido a principios de la década del 20), estrenó su primera obra en 1951. Se titulaba "El puente" y a ella le sucedieron "La clave perdida", "Los puros", "El cono de luz", "Los jugadores", "Ensayo No.4", "La casa quinta", "Odiseo", "Cajita de música", "La enfermedad de arlequín" y en 1980, la Comedia Nacional estrenó "En la madrugada".

Plaza Noblía fue, además directivo de la Institución Teatral "El tinglado", director de la "Comedia Municipal de Paysandú" y profesor de literatura en la capital de dicho Departamento.

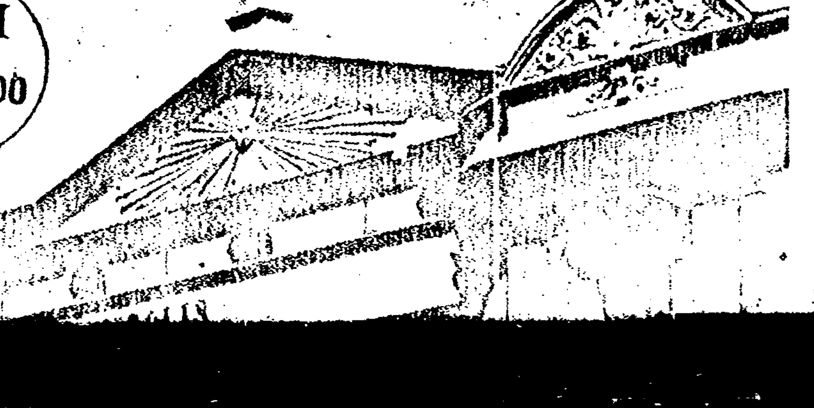
El anuncio hecho por "Encuentro de Teatro Uruguayo" que se llevará a cabo, en el mes de abril, en la sala del "Nuevo Stella" incluye también otros autores de real valía, como lo son Juan Graña, Ricardo Prieto, Alberto Paredes, Rolando Esperanza, Angélica Plaza, Dino Armas, Carlos M. Varela, Alfredo de la Peña y seguramente otros más.

Las obras que se han aceptado para integrar la cartelera del referido encuentro son:

"Cuidacoches" de Andrés Castillo.
"Qué problema", de Juan Graña.
"El álgebra y el fuego", de Héctor Plaza Noblía.
"Celebración en la plaza", de Carlos Denis Molina
"Sopa de hongos", de Carlos M. Varela
"Devaluación", de Alberto Paredes.
"Los disfraces", de Ricardo Prieto.
"El pueblo quiere saber de qué se trata", de Juan Carlos Legido.
"La coyuntura", de Rolando Esperanza.
"Paisaje violento", de Angélica Plaza.
"Todos los juegos, el juego", de Dino Armas.
"Engañapichanga", de Alfredo de la Peña.

Como se puede apreciar el teatro uruguayo sigue vivo, pese a la abominable censura y el desmantelamiento teatral llevado a cabo por la dictadura, con inolvidable saña, en los años 72 y 73. Este panorama de la dramaturgia uruguaya, que abarca autores nacidos entre 1916 y 1950, es una prueba elocuente de que el arte, en cualesquiera de sus manifestaciones, no admite que se lo sofoque y siempre está pronto para renacer con más pujanza. Tras cada embate de la barbarie, sea en el siglo que fuere, resurge fortalecido.

El "Encuentro de Teatro Uruguayo" es la confirmación de que no todo está perdido y que, por el contrario, existen nobles reservas para clarificar el futuro.



f1/2

MASSA & CIA. LTDA.

13

PUBLICIDAD

AV. 18 DE JULIO 1516 - PISO 3.º TELEFONO 40 42 45 MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Julio de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a ..... Biografico
No. de Orden 13685

Cnel. ... Saulós
Servicio de Información de Defensa
... Nº 3174

De nuestra consideración:

Por la presente acusamos recibo de vuestra nota 15/06/1979 y en respuesta a la misma nos es grato ... a continuación los datos solicitados:

a) Nuestra Empresa es una Sociedad de Responsabilidad Limitada y con fecha 19/03/1979, se modificaron algunos artículos de su Contrato Social.- En el numeral II del Art. 4 se establece que la Administración, dirección y uso de la razón social la ejercerá el Sr. JOSE LUIS JAUNARENA CORDOBA, oriental, Doc. de Identidad Nº 1.586.743, con domicilio en Constituyente Nº 1924-Apto 601 esq. Jackson, en Montevideo.-

Como Administradora Suplente, para el caso de remoción, renuncia, ausencia, etc. del titular, o cualquier otra razón que impida desempeñar el cargo del mismo, fué nombrada la Sra. OCTAVIA C. CORDOBA DE JAUNARENA, argentina, con Doc. de Identidad Nº 1707236, con domicilio en Feliciano Rodríguez Nº 2869 Apto 4, en Montevideo.-

Como Gerente de Administración desempeña dichas funciones el Sr. LUIS M. TRUCCO SUAREZ, oriental, Doc. de Identidad Nº 712.883 de Montevideo, con domicilio en Bartolito Mitre Nº 2640 esq. Coronel Alegre, en Montevideo.

Como Encargado del Departamento de Arte figura el Sr. JULIO CESAR ... SILVA, oriental, Doc. de Identidad Nº 1.249.034, con domicilio en José E. Rodó Nº 2273, Apto 303, en Montevideo.-

001/02

Antece...

AV. 1...

Con ...
pone...
el ...
go ...
sa ...
por ...
mism...

con nuestra m...
cualquier inf...

JLJ/ lets

ARCHIVO

CLASIFICACIÓN GVM 273 PRIORIDAD URGENTE

RESERVADO

CIFRADO	CLARO ///

№ 75437

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 19/1/81	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR RGM	Nº C016
PROCEDENCIA: MADRID	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por): RGM

DIRIGIDO A: DIPLOMACIA MONTEVIDEO FECHA 19 de Enero de 1981.-

C 016.-

EL PREMIO CULTURA HISPANICA 1980 QUE OTORGA EL MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA HA SIDO OTORGADO AL ESCRITOR URUGUAYO CARLOS MANUEL RAMA FACAL.

EL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA ME HA INVITADO ESPECIALMENTE PARA LA CEREMONIA DE ENTREGA DE DICHO PREMIO QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO 26/1/81 EN SU DESPACHO.-

EN VIRTUD QUE RAMA FACAL POSEE PROFUSOS ANTECEDENTES EN SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA DE LA JUNTA COMANDANTES EN JEFE COMA DEPARTAMENTO II COMA PARTE ESPECIAL NUMERO CINCUENTA Y SEIS BARRA OCHENTA PAGINA CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA RUEGO URGENTES INSTRUCCIONES SOBRE CONCURRENCIA PUNTO COMO ALTERNATIVA Y EN ATENCION MINISTRO PODRIA CONCURRIR SECRETARIO CROCI.-

№ 301

URUMATRI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 26-1-81
Pasa a Fichaje
Nº. de ... 10638/81

DPTO. I
PROC.
NL

FIRMA DEL COPISTA

FIRMA DEL REMITENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 14 ABR 1982
Pasa a Microfilm
№ 30

001/01

CIUDAD DE MEXICO - El sector democrático de las FF.AA. uruguayas acaba de editar un folleto sobre la estrategia económica de la dictadura. Se trata de un trabajo que analiza el rubro de la política económica de la dictadura desde 1974 en adelante con especial énfasis en los grandes beneficios otorgados al capital financiero en perjuicio de los trabajadores y también de los productores rurales y pequeños y medianos industriales. El folleto del sector democrático de las FF.AA. uruguayas plantea las razones por las cuales el régimen mantiene un tipo de cambio que se devalúa en pesos y señala que la liberalización de precios y el descenso del salario real evidencian que para el régimen no es la inflación el enemigo ....- Agrega el estudio que son los diferentes financieros externos los que están determinando la política económica del régimen de Uruguay. Una devaluación fuerte del peso aclara, haría que los capitales que estuvieran operando en moneda nacional serían afectados imperativamente.

MADRID - El uruguayo Carlos Rama compartió con el español Guillermo Díaz el premio de la cultura hispánica. Rama fue premiado por su obra titulada "Historia de las relaciones culturales de España e hipanoamérica 1810-1898". Carlos Rama fue el quinto uruguayo exiliado que gana un premio literario durante el año 1980, los otros cuatro fueron Mario

CONTROLADO: El Ofl.de Secc.Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc.Com.

...///

Nº 029

001(b)

DPTO. 1 PROC.

136904

ARCHIVO

RATH VELAZQUEZ de MORALES : Elizabeth

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot

Prontuario 1.101.137 C. Civ.

DEP. I PROCESADO

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Estudiante.- Abogacia.-

Organización "Centro de Estudiantes de Derecho"

Domicilio Carlos de la Vega No.3987 bis.-(en 1969).-Dpto. de Florida (en 1970).- Sierra No.702 esq. Rivera(Florida)

Datos personales Oriental, nacida el día 28 de Mayo de 1948, en 18a. Secc. del Dpto. de Montevideo; hija de Julio Cesar y de Anarolina.-Casada con Pablo Felipe MORALES CABRERA.-

I. Reg.

24-6-80

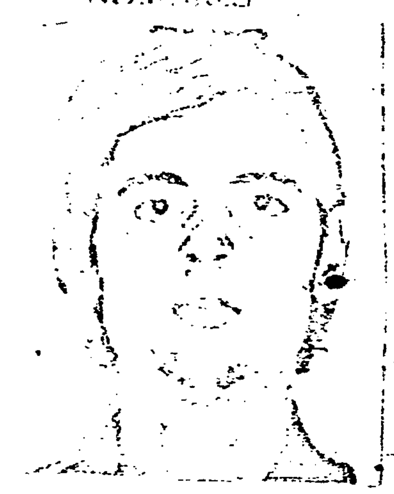
II-3207/80

001(A)/01

13691

APELLIDOS ROCHA RAMIREZ, Juan José.-

NOMBRES Alias: "MICHA".-



Hijo de: Juan Félix y Ema.-

Nacido el 30/4/1950.-

Lugar Montevideo.-

Estatura .... Col. ojos ....

Raza .... Marcas y Peculiaridades

DEP. I PROCESADO DR

Organización: M.L.N. ("Tupamaros").-Frente Amplio.- Partido Socialista.-

Profesión estudiante de Derecho.- Lugar de trabajo ....

Domicilio Buenos Aires casi Sierra-PIRIAPOLIS(1972)

Documento C.I.21.230 Maldonado.-

Pasaporte .... Cpta. Asunto.....

Datos familiares soltero

001(A)703

13692

8/7/972.- HOJA No.2

ROCHA RAMIREZ: Juan José.- 12

OBSERVACIONES

20/7/972: Se informa su detención por Comunicado No.131 el 16/5/72 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas.-apm.- 21/8/972:- Por Comunicado No.322 del 14/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por el art.137 del C.P.C. apm.- 23/8/972:- Por Comunicado No.328 del 16/7/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué procesado por "Conspiración seguida de actos preparatorios de atentado contra la Constitución".- apm.- 20/11/972:- Por Relación del S.I.D.(Depto.I) s/n y s/f. se informa que se halla detenido en el Batallón de Ingenieros No.4 de la Región Militar No.4.-apm.- 16/2/973: Según Informe del Batallón de Ingenieros Nº.4, adjunto al Oficio Nº 4057/SG/972 de la Jefatura de Policía de Maldonado, fechado el 8/12/972, se informa que fue detenido el

DEP. I PROCESADO NR

ROCHA RAMIREZ : Juan José.-

OBSERVACIONES

8/11/976.- Por Oficio 427/DI/976 al Establecimiento Militar de Reclusión No. 1, informa que fue LIBERADO el 28/8/976.- Ver ASUNTO 1-1-12-102

002 13692

00 1(A)/02 13693

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
112325DIC80/

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 11 - DIC - 80
FRECUENCIA : 6.0.4.5. Khz.-
OPERADOR : Sdo. Da Costa.-
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. A. Cor.-

D E T A L L E

MONTEVIDEO: La historia del pueblo,hacia la derrota definitiva de la dictadura, con éste título el P.C.U. emitió una declaración en Montevideo, en la que establece, que el pueblo ha quebrado el cronograma y [illegible] determinado con ello, el paso a una nueva realidad política del país. La declaración del P.C., sostiene que hoy todas las fuerzas políticas y sociales, tienen coincidencia y reclaman como parte imprescindible hacia la normalización democrática, la convocatoria a una auténtica Asamblea Constituyente, verdaderamente representativa sin exclusiones de ningún tipo. El documento que se circula en Montevideo subraya, que la quiebra del cronograma político continuista y la presencia de todo el país, que exige la Asamblea Constituyente y se opone con dignidad y firmeza a los planes continuistas de la tiranía, permite afirmarse plenamente, que está ante una victoria histórica de la lucha antifascista, que cierra un capítulo importante de ésta lucha y que por haberse logrado en un cuadro de amplísima unidad y convergencia de todas las fuerzas políticas y sociales anti-fascistas, abre inmensas perspectivas

(2)   002(A)   13693   fl

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. II PROCESADO NR

Fichad A

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : [illegible]
FECHA : 11 - DIC - [illegible]
FRECUENCIA : ....
OPERADOR : ....
OPER.DACTILOGRAFO: ....

D E T A L L E
ximo Presidente, ... del régimen para sustituir a Aparicio Méndez en 1981, sería un .... privado. También se interpreta ésta declaración como un tiro por elevación, a las ambiciones de algunos otros Jefes militares. Desde hoy se están cumpliendo actos incluídos en las jornadas internacionales por la libertad del Gral. Líber Seregni, que el sábado cumplió 64 años de edad. Radio Berlín Internacional, conversó con [illegible] ex-prisionero político de la dictadura uruguaya, [illegible] se refirió al Gral. Seregni y a los demás militares [illegible] con quiénes compartió [illegible] el Penal de [illegible]: Nos referimos al [illegible] convivimos con [illegible] militares .... [illegible] ro, [illegible] desde el [illegible] de vista [illegible] de lo que podía ser [illegible] (de [illegible]) cha declaración [illegible]).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

Montevideo, Julio 9 de 1980.-

ANTECEDENTES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

REFERENTE A: Hugo RODRIGUEZ VERA
SE REGISTRA A: Hugo Humberto RODRIGUEZ VERA
Cred. Civ.: PAA N° 4846 / C.I.: 947.848
Domicilio: 21 de Setiembre N° 3071 AP.101 (Junio 1965)
Profesión: Periodista.

N° 218

ANTECEDENTES:

10.6.74 - Doc.1432 - Figura en la lista N° 3 del "Círculo de la Prensa del Uruguay" con el lema: "Periodismo" para integrar el Sistema Ordinal de Suplentes al Consejo Directivo, en el período 1974/76.-

17.5.75 - El País - Fue electo Presidente del Consejo Directivo del Círculo de la Prensa del Uruguay, en el acto eleccionario del 15.5.75.-

001(A)/02 13694

12

Conferencia Latinoamericana de España y Portugal. Hace varias declaraciones en el Diario "Marcha".
28.3.963- Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio David ROSENGURT.
23.2.965- EPOCA - Responde a un reportaje relacionado con la expropiación de tierras que reclaman los cañeros agrupados en UTAA.
25.2.965- Partió por la línea Aérea S.A.S. con destino a Praga. Visita la Feria de Leipzig (R. Democrática Alemana).
25.6.965- Mantiene contactos con el personal diplomático de la Embajada U.R.S.S.
19.5.974- Integra la lista "3" Lema "Periodismo" para formar parte del Consejo Directivo del Círculo de Prensa del Uruguay, por el período 74/76, que resultará triunfante.
23.3.76 - D-0382 - El causante eleva dos cartas, en la primera oportunidad al Gral. Don Hugo Chiappe Pose (1974), y posteriormente al ES.MA.CO. (1976); en donde efectúa los descargos correspondientes y afirma su fe democrática y su línea anticomunista.

002/02

13094

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
112100DIC80

ARCHIVO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio "[illegible]"
FECHA : 11-DIC-80.-
FRECUENCIA : [illegible] KHz.-
OPERADOR : [illegible]
OPER.DACTILOGRAFO : [illegible]

Fichar

D E T A L L E

[illegible] Rulfo, exiliado uruguayo en Roma, quien durante 7 años guardó prisión en la cárcel fascista, exhortó a las fuerzas progresistas del mundo, por respaldar la huelga de hambre que llevan a cabo mas de 100 reclusos políticos en su país, contra el exterminio de los opositores encarcelados, puesto en marcha por la dictadura en el Penal de Libertad en Montevideo.-
El Patriota dijo que ésta actitud responde al rotundo fracaso del plebiscito efectuado el pasado 30 de Noviembre por el régimen de Aparicio Méndez, con el propósito de perpetuarse en el poder y aseguró que los militares fascistas, pretenden extender la represión a las demás cárceles del país.
[illegible] que la huelga de hambre fue iniciada el pasado 23 de Noviembre por los presos políticos, Fernando Pereira, Gonzalo ....
Víctor [illegible] y [illegible] [illegible], los huelguistas, [illegible], exigen la destitución del [illegible] y el Tte.Cnel. [illegible], responsables de la desaparición de varios presos políticos del Penal de Libertad, entre los que se encuentran los patriotas, [illegible] y José Martínez.
Así mismo reclaman el cese del aislamiento en que se encuentran varios dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) recluídos en cuarteles militares y la excarcelación de los reclusos que ya cumplieron sus condenas y aún permanecen en prisión.-

№ 001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 13696

DPTO: I
PROC.
NR

VISTO 12 Dic
DIRECTOR S.I.D.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – REPUBLICA O. DEL URUGUAY – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – Sección Comunicaciones

001/01

Sino la actitud de revolucionarios, el valor de nuestras condiciones y de nuestra adhesión a las ideas revolucionarias y ...... para enfrentar la .... que nos impondria la lucha, coordinar la tarea del dirigente comunista con la de padre no es fácil, es cuestión compleja que una vez es también contradictoria, es una prueba innexorable para todos nosotros y también en esto, Walter nos dejó una excelente enseñanza, su hijo Rafael Sansiviero pago su formación, su firmeza con las torturas más salvajes.

Detenido cuando era un adolecente, torturado brutalmente hasta casi perder la vista, condenado a largos años de cárcel esta pagando también la cruel venganza de la dictadura, en el papel de Walter Sansiviero de la construcción de la U.J.C. como escuela de comunismo....... orgullosamente el libro dictado por la dictadura.

Si la U.J.C. fue, es y será una escuela de comunismo. Amaba a sus ideales auténticos, a la patria del pueblo trabajador de la cultura Nacional, la fraternidad y la hermandad entre los hombres y la solidaridad.

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel. Ruben Díaz

ANEXO XV

Nombres y ...



157737

JUNTA DE ...

Fecha de ... 16-5-80

Fecha de Salida

Pasa a

N°. de Identificación II 2594/80

Fotografía tomada en el ... de 19

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

DIVISION DE EXTRANJERIA

Departamento Cund. Ciudad Bogotá

Intendencia ____ Ciudad ____

Comisaría ____ Ciudad ____

Número de orden (que corresponderá al de la cédula) ____

Clase de la cédula que se expide (residente o de transeúnte) ____

Fecha de la inscripción X-2-72

T. D. ____

Nº 074

157737

(Sello de la Oficina)

NR

NOTA.—Este Prontuario, debidamente diligenciado, debe remitirse a la División de Extranjería, Bogotá, inmediatamente que se expida a un extranjero la correspondiente cédula de extranjería (de residente o de transeúnte), como lo ordena el artículo 41 del Decreto 1697 de 1936, o se remueve por vencimiento (artículo 30 del mismo Decreto).

La omisión se sanciona con multas de diez a veinte pesos, que impondrá la Jefatura del D A S.

Inf. Biográfico

13698

DATOS

Número de pasaporte: ____ Fecha: ____
Funcionario que lo expidió ____
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ____

Número del nuevo pasaporte: ____ Fecha: ____
Funcionario que lo expidió: ____
Cónsul colombiano que lo visó (nombre de la ciudad): ____

Depósito inmigratorio: ____

Fecha de la visa: ____ Número: ____
Clase de la visa: ____ Validez de ésta: ____
Puerto de entrada: Bogotá Fecha: X-24-73
Nombre y clase del vehículo en que hizo el viaje: F. A. C.
Puerto de embarque: Santiago
Número de la cédula de extranjería de que es portador: ____
Clase de ésta: Transeúnte ____ Residente ____
Funcionario que la expidió: ____
Ultimo país en donde residió: Chile Ciudad Santiago
Dirección: Exequiel Fernandez Nº 181
Residencia del padre. - País: Fallecido Ciudad: ____
Dirección: ____
Residencia de la madre: - País: Uruguay Ciudad: Cosapá
Dirección: —
Nombre del cónyuge: ____ Nacionalidad: ____
Residencia de éste. - País: ____ Ciudad ____
Dirección: ____
Nombre de los hijos (nacionalidad): ____

Residencia de éstos, y dirección: ____

AÑO	MES	DIA		VALORES

El Jefe de la División de Extranjería.

El Identificador, BOHADA

DEP. I PROCESADO

(Autógrafo)

IMPRESIONES DEL RESEÑADO
PULGAR DERECHO - INDICE DERECHO

Al extranjero se le exigió el juramento que ordena el artículo 43 del Decreto 1697 de 1936.

Firma del extranjero,

16

DEP. I
PROCESADO
NB

MANO IZQUIERDA

6. PULGAR

7. INDICE

8. MEDIO

9. ANULAR

10. AURICULAR

IMPRESIONES SIMULTANEAS

MANO DERECHA

1. PULGAR

2. INDICE

3. MEDIO

4. ANULAR

5. AURICULAR

006

18

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
DIVISION DE EXTRANJERIA

Nombres y apellidos: SARAIA DELGADO APARACIO MAURO

SARABIA

Reseñado el

Nacionalidad: URUGUAYA

Edad: años

Tarjeta clasificada por

Archivada por

SEÑALES PARTICULARES Y CICATRICES

Ninguno

DEP. II
PROCESADO
NR

008

13698

Bogotá, noviembre 12 de 1973

Sr. CONSUL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DON RAUL LIARD

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar me sea otorgado un pasaporte, documento que me es necesario para obtener la visa de residente temporario en Colombia.

Mi situación es la siguiente:

por razones políticas abandoné Uruguay el 22-VI-72, dirigiéndome a Buenos Aires en el vapor de la carrera Buenos Aires-Montevideo.

Arribé al Puerto de Buenos Aires el día 23-VI-72, y ese mismo día me trasladé por vía aérea a Santiago de Chile, ingresando por el aeropuerto de Pudahuel el 23-VI-72.

En ese país solicité Visa de Residente Temporario, la cual me fué concedida el 23-VIII-72. Desde el 17-VII-72 al 31-XII-73 trabajé en el Hospital de Cabildo, Provincia de Aconcagua. Posteriormente me trasladé a Santiago, donde trabajaba en el Hospital San Borja.

El 22-VIII-73 comencé los trámites de gestión de la Residencia Permanente, los cuales no pude finalizar.

A raíz del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la persecución realizada contra los extranjeros, me asilé en la Embajada de Colombia en Santiago.

Fuí trasladado a Colombia en Avión de la Fuerza Aérea Colombiana, ingresando por el Aeropuerto de El Dorado el 24-X-73.

He utilizado siempree como documento de identificación la Cédula de Identidad Nº 1.163.321, expedida en Montevideo el 13-V-71

Fundamento mi petición en la absoluta seguridad de no haber cometido acciones ni hechos comprendidos en la Legislación Penal de mi país y en la necesidad de poseer ese documento para poder radicarme en Colombia.

Agradeciendo la atención que pueda dispensar a mi solicitud

Saluda atte

Aparicio Mauro Saravia Delgado
Cédula de Identidad 1.163.321
Cred. Cívica Serie AXB Nº 9980

DEP. I
PROCESADO

Exilaje

DIRECCION

ARCHIVO

NRO.053/980/VC.rbm.

Montevideo, 26 de octubre de 1980.-

I. EVALUACION: A-1

II. ...: ACTIVIDAD ... EL EXTERIOR.

III. ...O:

En una edición del mes de mayo ppdo. del diario venezolano "EL NACIONAL", se publicó una nota necrológica en la cual Wilson FERREIRA ALDUNATE, su hijo Juan ... y Enrique LEON SCHENGEL comunican el fallecimiento del Ing. Oscar MAGGIOLO y hacen llegar condolencias a sus deudos.-

Con respecto a los dos primeros, su actuación es muy conocida, no así la del tercero del que se pudo establecer que se trata de Enrique León SCHENGEL ..., oriental, nacido en Montevideo el 18/9/939, hijo de Enrique y de María, cuya última actividad registrada es la de funcionario de C.A.S.E., C.I.859.792. En nuestros archivos registra una anotación de que el 18/6/976 partió desde Argentina hacia Venezuela en carácter de refugiado bajo la ayuda del C.I.M.E.-

DEP. I PROCESADO

001(A)042

13699

IGLESIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I.

SECCION: INTERIOR.
(C) (LL)
08JUN78.-

SECRETO

MEMORANDUM

ARCHIVO

DEP. I PROCESADO

REFERENTE A: PARTELLI, Carlos.
REGISTRAMOS: PARTELLI, Carlos.
OCUPACION: Monseñor. Arzobispo Coadjuntor de Montevideo. Administrador Apostólico Sede Plena.-

ANTECEDENTES:

09/10/68. "Progresista e izquierdista".-

20/11/68. Cuando párroco de Rivera, sostenía en su casa tertulias diarias con los Dres. Royol y Silva Antuña vinculados a Leonel Brizola (Ex-Gobernador de Rio Grande Do Sul), los que actuaron eficazmente con Paysse Gonzalez, José Gogorno, Ing. Riva Zuchelli y Dr. Daniel Sosa Dias en la desviación ideológica del P.D.C.
Se ha rodeado de auxiliares señaladamente "progresistas": Haroldo Ponce de Leon, Raúl Sastre etc.-

0010(A)09 00370

05/12/72. Tiene dentro de sus consejeros un sacerdote de apellido Rubio, el cual es el encargado de la parte docente dentro de la Iglesia Católica o sea que es el consejero de los Colegios Católicos administrados por Monjas. Ultimamente se han venido desarrollando en los Colegios Católicos movilizaciones referente al proyecto de la Ley de la Enseñanza, llevandose a cabo reuniones de padres para informarles y presentarles dicho proyecto.

13/07/73. 12/01/68 "CUADERNOS DE MARCHA" Firma Carta Pastoral de Adviento. 20/08/68 Concurre al 39° Congreso Eucarístico Internacional y a la 2da. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a realizarse en Bogotá.

NOV.68 MONDEL N°302 "protector de Curas Progresistas", de notorias vinculaciones Tupamaras, integró en carácter de "notable" la Comisión Mediadora en los problemas de la Universidad. 28/05/69 Viajará a Kyoto, (Japón). 18/11/69 Recibe carta de presos del Cuartel de San Ramón (Policia) AGO68. Un estudiante comunista LIBER ARCE activo dirigente de la U.J.C., fue muerto en disturbios estudiantiles cerca de la Universidad, al velatorio de éste, concurrió el citado Arzobispo, escoltado por el Vicario General PONCE DE LEON y el Secretario Canciller RAUL SASTRE. Su nombre figura en el libro "Comunismo en el Uruguay".

29/09/73. Junto con el Padre PONCE DE LEON, son los religiosos que más impulsan a la Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista.
Estaría seriamente influenciado por una persona de su amistad de nombre HECTOR BARRAT, quien escribe en el semanario MARCHA.
Según manifestaciones de Mons. CORSO, con relación al manejo de fondos provenientes de la Iglesia Alemana, por la suma de 420.000 Marcos Alemanes a la Iglesia Uruguaya, "Que tal vez exista una irregularidad de manejos de fondos por parte de Mons. PARTELLI quien habría vendido acciones correspondientes a la Curia, no sabiéndose a quién ni a que precio.

21/06/75. Celebró una misa de acción de gracias en el Club Católico de Montevideo, cito en Cerrito 475, al festejarse el Centenario de ese Club. Al mismo concurrieron unas 280 personas, entre ellas altas figuras de la Iglesia.

19/10/75. Concurre a Salto, presidiendo diversas celebraciones religiosas que comprendieron los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Rio Negro (setiembre) y donde entre otras cosas visitó la obra del Salto Grande. En Salto pronunció una Omilía donde expresó "Muy gustoso he recogido la invitación de vuestro Obispo, mi querido hermano Mons. MENDIHARAT, de venir a precidir esta celebración eucarística...". Es de hacer notar que el Obispo MENDIHARAT por razones de notoriedad, se hallaría en suelo argentino desde hace tiempo, virtualmente refugiado en Concordia.

10/05/76. 02/05/76. Al conmemorarse el día de los trabajadores y la festividad que corresponde al 3 de mayo, "San José obrero" efectuó una prédica en la parroquia de los Padres Conventuales Capuchinos, (Canelones e Ibicuy).
Fue controlado por personal de la D.N.I.I.-

"AÑO DEL [illegible] DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO. No. 3=

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No 3
FICHERO

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.: 7865/79.Mhc.-
REFERENTE: Solicitud del Sr. Teniente Cnel. Diaz del S.I.D. del D-2.-
DESTINO: S.I.D. =D-2.-

DEP. I PROCESADO

1) REFERENTE: PARTELLI: Carlos.-
REGISTRADOS: PARTELLI: Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Treinta y Tres 1300.-
D. PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Obispo.-
ANOTACIONES: 2/II/968:- Según "El Popular", de la fecha; es mencionado en un discurso de [illegible] como "Monseñor PARTELLI", que formulara declaraciones para el mencionado diario, referentes a la nueva tendencia de la Iglesia Católica. Dicho discurso es publicado en la mencionada edición.-21/III/968:- En "El Popular", de la fecha; envió al Sacerdote Raul S[illegible], en su carácter de representante personal, a la asamblea realizada por el Frente Nacional de inquilinos.-27/XI/968:- Según Informe No. 231, de la fecha; relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, el titular, reemplazó a Antonio

004(A)

13700

- "progresistas en el Uruguay".-11/IV/71:- Según "El Popular", de la fecha; publica su foto y declaraciones denunciando el ataque que desde ciertos sectores se lanzan contra el cura MONZON.- 29/VII/971:- "El Popular", de la fecha; integrante del encuentro de obispos-sacerdotes, en Mayo del corriente año, en el punto 6to. de las resoluciones del encuentro abogan por un cambio profundo y urgente de las estructuras.-[illegible]/[illegible]/72:- Según "La Mañana", de la fecha; se publica una carta abierta que suscribe Graciela María FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento es el siguiente: "Carta Abierta al Sr. Arzobispo PARTELLI", en la misma se critica severamente la conducta del titular, por haber solicitado la renuncia al Párroco Presbítero Dr. Alcides SGHIRLA de la Parroquía de Nuestra Sra. del [illegible] y San José. Al nombrado [illegible], dice, que sus atributos más señalados, son ser un "Católico, valiente y patrióta", y que con riesgo de su vida "orientaba con lucidez y amor a sus fieles sobre el peligro comunista". En cambio, respecto al titular, enumera distintos actos y hechos que lo vinculan con la orientación izquierdista y con la subversión.-11/VII/972:- En "El Popular", de la fecha; en oportunidad que la Universidad y "FEUU", convocan para una mesa redonda, cuyo lema es: "FE[illegible] en lucha por Paz, con Justicia, Cultura y Libertad", integra la nómina de invitados en carácter especial a participar en la misma.

- tólica", donde aparece una denuncia hecha por el titular.- 30/XI/76:- Según información del Dpto. Nº 2 de la D.N.I.I., se establece que es destinatario de material literario: "Paz y Justicia", procedente de la Rep. Argentina, lo cual es material proscripto por el Decreto 650/75.-11/IV/977:- Según el "Boletín" No. 60, del 8/XII/76, de "GRISUR" ("Grupo de Inf. y Solidaridad con Uruguay"), en un Art. titulado: "Monseñor PARTELLI nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el que se menciona que la designación del titular en tal cargo por el Vaticano, representa una derrota diplomática para la dictadura.-13/I/77:- Según Informe del D-2 de la fecha, es destinatario de material literario procedente de la Rca. Argentina (Revista "Criterio"), material proscripto por el Decreto 650/75.-4/IV/77:- Figura en un "Boletín extraordinario" de la fecha, de la "Federación Latinoamericana de Periodistas", con el título: "La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel para todos sus hijos".-22/VII/77:- Es entrevistado por la revista "Noticias", sobre la visita del Obispo disidente francés, Monseñor Marcel LEFEBVRE.-28/VII/77:- Hace declaraciones al diario "Mundocolor", sobre el Obispo disidente francés M. LEFEBVRE, indicando que el mismo queda con el pasado, y rompe la unidad eclesial.-3/VIII/77:- Se establece que asistió a las jornadas de la Asamblea de Religiosos del Uruguay, a la

(Continuación del Mem. No. 7865/79.Ahc.) DEP. II PROCESADO Hoja No. 4.-

SECRETO

- abierta dirigida al titular, denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia Stella Maris, en ocasión de ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo.-6/X/-977:- La publicación clandestina del Partido Comunista "Desde Uruguay", No. 7, lo menciona en artículo titulado: "Ataque a la Iglesia", manifestando que ésta es atacada por la "Dictadura uruguaya", haciendo mención a nuestro gobierno.-11/4/77:- Se establece que asistirá en la Basílica Metropolitana, a la canonización del sacerdote maronita Charbel MAJLUF.-1/XI/77:- Se establece que firma una declaración y una carta Pastoral, de la Conferencia Episcopal del Uruguay, contra el aumento de las causales de divorcio, estudiado por el Consejo de Estado.-3/I/78:- Se establece que dió la ordenación diaconal a Gustavo MONTEVERDE [illegible], en la Parroquia de Sta. Magdalena.-17/I/78:- Se establece que participará en una "Jornada por la Paz", celebrada en la Catedral Metropolitana.-13/II/78:- Según Acta No. 71 del Consejo Directivo Central de la Universidad, de fecha 27/XII/967, participó en la primera reunión del "Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas", que se llevó a cabo en el local de la Universidad el día 29/12/967, conjuntamente con el Ing. Oscar MACHADO, el Dr. Rodolfo TALICE, German J. D'ELIA CORREA y José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY.-[illegible]/III/78:- Según Parte Especial de Información No. 045/77 del Dn. de Inf. No. 7, de Octubre de 1977. Referente a las

(Continuación del Mem. No. 7365/7?.Anc.) DEP. I PROCESADO NA Hoja No. 5.-

SECRETO

- ciones del titular - hechas años atrás, pareciendo las mismas favorables al "M.L.N." y al "P.C.U".-18/V/78:- Según "El País", de la fecha; participó en los agasajos con que autoridades del "Serra Club del Uruguay", brindaron al Gobernador del "Distrito 56", del "Serra Club Internacional", Dr. Emilio CARDENAS MONTES DE OCA,- a su visita a Montevideo.-7/VI/78:- Según "El País" y "La Mañana", de la fecha respectivamente; se establece que concurrirá en carácter de Delegado a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro, el día 17/VI/78, donde se van a reunir todos los aportes de las Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizará la "III Conf. del Episcopado Latinoamericano".-7/VI/78:- Según "Mundo Color", de la fecha; manifiesta que la iglesia uruguaya ya había adoptado su posición y recogido los aportes de la comunidad eclesial para enriquecer "su propia reflexión", que sera lleva a Puebla. Las conclusiones de la Conferencia de Puebla, podrían inspirar profundos cambios en la orientación actual de la Iglesia Latinoamericana, o bien ratificar el camino trazado por la "II Conf. de Medillín".-13/VII/978:- Según "La Mañana", de la fecha; la prensa publica su Carta Pastoral, la que se divide en tres partes: "una mirada a nuestro pasado", "el presente, entre dolores y esperanzas", y "un mensaje de esperanza y de exhortación ". Entre otras cosas la Carta dice que "la iglesia se adapta, y que el Católico debe compartir las mismas esperanzas y an-

(Continuación del Mem. No. 7865/79.Dhc.) DEP. I PROCESADO NB Hoja No. 6.-

SECRETO

- ciona especialmente con la pastoral del 12/X/75, que hacía alusión a las torturas, y que fue censurado por el régimen, que hacía alusión a las torturas, y que fue censurada por el régimen que prohibió su lectura en los templos en su redacción original. Continúa la nota diciendo que: "la máxima autoridad de la iglesia ha mantenido una actitud de oposición al régimen dictatorial".- El Gobierno uruguayo realizó gestiones ante el Vaticano para lograr su retiro, pero el Papa confirmó a Partelli en su cargo y le dió carácter de permanente, en lo que fue calificado de "actitud que le honra", por sectores de la oposición de izquierda.- 20/XI/78:- Realiza declaraciones a la Prensa; en lossiguientes términos: "la familia es un suelo y un clima, que deja su impronta inborrable en las personas", según sus comentarios al referirse en su carta a la "Comunidad Diocesante", a la labor de las familias en la sociedad actual y al apoyo que brinda la Iglesia en la formación de las Escuelas para padres.- 28/XI/978:- Se menciona sobre el mensaje que realizará al celebrarse el tradicional día de la iglesia católica el 26 de Marzo, en la audición "Quince Minutos con Uruguay", por"Radio Moscú", el 8/[illegible].- [illegible]:- "Boletín Clandestino Desde Uruguay", 2da. Quincena de Abril de 1978", en

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (P.O.E.)
MONTEVIDEO
140900ABR82/

T.I. No. 048/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

A los fines que estime pertinentes pongo en su conocimiento que el diario brasilero "LA PLATEIA" de la ciudad de Livramento, a partir del 28.03.82 y durante 15 días, publicó en secciones una carta del ex-Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, en la que realiza un análisis de la situación política del país; utiliza una terminología por demás agresiva, tendenciosa y ofensiva contra el Gobierno y FF.AA..-

Es de hacer notar que dicha carta fue enviada desde LONDRES por el periodista brasilero AFONSO SANCHOTENE.

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Departamento III (P.O.E.)

El Jefe Coordinación Exterior

May.

José Bassani

001/01

ZCZC MON
GUM 216.

INTERIOR
Conocimiento

BUDAPEST, 1 ABRIL 1982
DIPLOMACIA-MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD VISA TEMPORARIA

A46 MINISTERIO DE INDUSTRIA SOLICITA VISA TEMPORARIA PARA
SIGUIENTES PERSONAS:
1) SR. LASZLO VARGA TISCHNER, CASADO, NACIDO EN BUDAPEST
EL 3/6/1953, PASAPORTE COMUN HUNGARO NO.: T 160238
CARGO: COMERCIANTE DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ
2) SR. RUDOLF KARPATI KOVACS, CASADO, NACIDO EN KESZTHELY
EL 27/3/1954, PASAPORTE ESPECIAL HUNGARO NO.: R 263894,
CARGO: INGENIERO DEL ASTILLERO Y FABRICA DE GRUAS GANZ.
PARA AMBOS:
REFERENCIA EN LA RCA: SAURAL S. A. RINCON 22, MDEO.
PERMANECERIAN: 15 DIAS
MOTIVO DEL VIAJE: NEGOCIACIONES CON ANP DE MDEO.
DESEAN PARTIR: 17 DE ABRIL

URUPEST

001/01

Asunción, 23 de enero de 1982.

Oficio Nº 9/1982.

DEP. II PROCESADO

Asunto: Reclamación del Sr. Otto Ron Moreira.-

3 Anexos

EMBAJADA DEL URUGUAY SECCION CONSULAR ASUNCION

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Embajador a fin de informarle las gestiones realizadas con referencia a lo solicitado por la Nota Nº968/G/81 de la Dirección General (Confidencial) de fecha 15 de diciembre de 1981.

Como ya es de conocimiento del Señor Embajador el suscrito recibió una llamada telefónica del Señor Otto Ron Moreira, desde la Ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, Repca. Argentina, en la que me informaba lo acontecido en oportunidad de visitar el Paraguay con fecha 15 de octubre de 1980.

Por telex A071B de 22 de octubre de 1980 se informó a la Cancillería de la expulsión de territorio paraguayo del referido ciudadano y por Nota Nº 58/1980 se amplió información al respecto, se adjunta fotocopia de la misma en ANEXO I.

Al día siguiente de la referida llamada telefónica el suscrito se entrevistó con el Señor Subsecretario del Interior, Dr. Miguel Angel Bestard, urgiéndole realizara una investigación del caso planteado. Con fecha 20 de noviembre de 1980 el suscrito se entrevistó nuevamente con el Dr. Bestard y le entregó en manos propias la Nota Nº 60/1980, de forma tal que quedase la reclamación por escrito; se adjunta fotocopia de la referida nota en ANEXO II.

Debo informar al Señor Embajador que en reiteradas oportunidades el suscrito reclamó al Dr. Bestard una respuesta escrita a la Nota Nº60/1980, no obteniendo resultados positivos a dicha gestión. En el correr de los años 1980 y 1981, el suscrito se entrevistó en reiteradas oportunidades con dicho Secretario de Estado y le fue reiterada una contestación al respecto.

Al Señor
Embajador del Uruguay en Asunción
Vicealmirante Don Hugo L. Márquez
E. S. D.

//

ANEXO I

Asunción, 23 de [illegible]

[illegible]

[illegible]:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro [illegible]

[illegible]

ANEXO II

DEP. I
PROCESADO
D

005 (A)

13704

- ANEXO III

[illegible] de enero de 19[illegible].

[illegible]

Señor
Primer Secretario [illegible] Cónsul de
[illegible] Uruguay
[illegible]

DFP I
PROCESADO
D

[illegible] del [illegible] del Interior, tengo el honor de dirigirme a Ud., en respuesta a su atenta nota del 21 de noviembre de 19[illegible].

[illegible] que el motivo de la prolongada demora [illegible] se debe al hecho de que a través de los diversos [illegible] de la Capital [illegible] se ha realizado una exhaustiva investigación [illegible] ningún [illegible] por lo cual no [illegible] del señor Abdu Ben [illegible].

Este Ministerio lamenta profundamente lo ocurrido con un ciudadano de la República Oriental del Uruguay y [illegible] en que [illegible] defensa [illegible] dad de la víctima [illegible] dicha persona. Cúmpleme también informarle que desde aquel entonces se ha [illegible] los diversos organismos de seguridad.

[illegible] los pedidos de disculpas, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Primer Secretario [illegible] con las seguridades de mi consideración más distinguida.

[illegible]
[illegible] Secretario de [illegible]
[illegible] del Interior

006(A)/06

13704

LB

NNNN

ZCZC BRU019 TPL503 00095 20

UYMO CN BRSP 000

SAOPAULO/SP 57/53 05 1432

02738

ETAT

DIPLOMACIA *18 de julio s/ Cuareim*

MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A003-G INFORMAMOS QUE JOSE EDGARDO PECORA GARRO CIU 545555 VIAJA A ESA POR TTL DIA 4.1.82 CON VALIDO EXPEDIDO POR ESTE CONSULADO POR VENCIMIENTO DE DOCUMENTACION STOP INTERESADO HIJO DE JOSE MARIA PECORA CAZAUX Y DE LYDIA RAQUEL GARRO SILVEIRA DE PECORA NACIDO EN DURAZNO 1.6.69 STOP

CONURUPAULO 5.1.82

D/TX. MAZ

COL A003-G 545555 4.1.82 1.6.69 5.1.82

02738

DPTO. I PROC.

JUNTA DE ... Servicio de ... 14 ABR. 1982 ... 13705

001/01

611173EURG BR¤
DIPCIA UY 827

A*N

¤
DIPCIA UY 827
RCA JAN 04 1832
94371 URUSGO KU
URUSGO, 4 ENERO 1982.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO: ASUNTOS DIPLOMATICOS - OFICINA DE SEGURIDAD
ASUNTO: REFMI TELEX C443/18 D1 - M

PRIORIDAD: REGULAR

A-002-D1-M.- REFMI C 443/18D1-M PRENSA HOY IDENTIFICA COMO AUTOR DELITO AL CIUDADANO CHILENO PEDRO GABRIEL AREVALO LOZO, 37 A¤OS, QUIEN HASTA EL 9.12.81 RESIDIA EN URUGUAY.

URUSGO

AMR 8/1/82

13/4/82 DP I

COMO Y KIEN REC?RRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRRR

F B I

Fondo ninguna, nieja ... en Chile

Fecha de salida 14 ABR. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 13708

001 | 01

URUSID UY721

FAU UY 906

BS TS TENGO UN MENSAJE PARA ES PUEDE RECIBIR ADAD

PARA QUIEN

PARA SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.OK ADAD

ADELANTE

==============================

PARTE NRO. 03217 GH:161800JUL80

DE: S.I.D.

PARA:SR.SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.

==============================

TEXTO:

SE SOLICITA QUE POR INTERMEDIO DE ESE COMANDO SE INFORME VIA TELEX EN CARACTER URGENTE AL SEÑOR AGREGADO AEREO NAVAL Y MILITAR DE URUGUAY EN ESPAÑA LO SIGUIENTE:

"

COMPLEMENTANDO LO SOLICITADO ANTERIORMENTE SOBRE EL INGENIERO MANUEL M. MENDIOLA SARASOLA, SE TRANSCRIBEN OTROS DATOS OBTENIDOS SOBRE EL MISMO:

FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE FEBRERO DE 1926

LUGAR DE NACIMIENTO: PROVINCIA GUIPUZCOA-SAN SABASTIAN(ESPAÑA)

NOMBRE DEL PADRE: JOSE IGNACIO MENDIOLA ECHEVARRIA (FALLECIDO EN EL AÑO 1967).

NOMBRE DE LA MADRE: MARIA INES SARASOLA PARIS

DIRECTOR S.I.D.

OK FAVOR COMO Y KIEN RECIBE OK ADD

REC. OK LV

OK KIEN RECIBE

LV

HORA

18200PERA C.B. OK

OK AMLM

001/01

TRADUCCION

"TRIBUNE DE GENEVE"
26 de noviembre de 1981

SECUESTRO DE UN BANQUERO URUGUAYO:
ARGENTINO EN LIBERTAD PROVISIONAL

La Oficina federal de la policía ha liberado provisionalmente el miércoles a una ciudadana argentina, Mariana S., implicada con cuatro compatriotas en el secuestro de un banquero uruguayo. Los cinco latinoamericanos están detenidos en Champ-Dollon, en espera que las autoridades suizas examinen la demanda de extradición que la Argentina les ha formulado. Esta información nos ha sido confirmada por uno de los abogados de Mariana S. y de su marido.

En marzo de 1981 cinco argentinos, entre ellos los esposos S. fueron detenidos por la policía suiza a petición de las autoridades argentinas. Estas últimas les acusaban de haber secuestrado el 19 de febrero de 1981, en Buenos Aires, a un banquero uruguayo, el Sr. Carlos Koldobsky y de haber reclamado un rescate de 1.500.000,- dólares. Esta suma debía ser depositada por la familia Koldobsky a una cuenta del Crédit Suisse en Zürich. Pero la policía helvética detuvo a los cinco argentinos antes que la familia del financiero uruguayo depositara el rescate en Zürich. Observemos que el Sr. Carlos Koldobsky ha salido indemne de esta desventura.

La defensa de los esposos S. sostiene la versión siguiente: los esposos no han participado en el secuestro e ignoraban el origen delictivo de los fondos. Según ellos, debían sólamente prestar su cooperación a una transacción bancaria.

Una segunda demanda ha sido enviada por la policía argentina a Suiza; los cinco acusados habrían participado en otro secuestro, el del financiero argentino, Sr. Fernando Combal. Según uno de los abogados, el Sr. Combal ha declarado que no sabía si los esposos S. habían participado en su secuestro.

La Oficina federal de la policía ha puesto pues en libertad provisional a Mariana S., Su marido, por el contrario, continua detenido en la prisión ginebrina, asi como los otros sospechosos. El Tribunal federal se pronunciará sobre las dos demandas de Argentina, seguramente en la primavera del 82.

13712

Rheinische Post, Düsseldorf

27. Nov. 1981

Glühwein und Grafik für Amnesty

Am Samstag, 28. November, macht die Gruppe 484 des Düsseldorfer Bezirks von Amnesty International wieder auf Häftlingsschicksale in der Sowjetunion und in Uruguay aufmerksam. Es handelt sich um die nach Sibirien verbannte Ida Nudel und um Julio Cesar Cuña. An der Schadowstraße im Fußgängerbereich gibt es an einem Informationsstand Grafiken von Prof. Rolf Sackenheim und seinen Akademiestudenten, außerdem werden Glühwein und Spielzeug verkauft. Ein Arbeitskreis von Amnesty in Düsseldorf will sich mit den Menschenrechten in Zusammenhang mit Waffen- und Rüstungsexporten beschäftigen.

VINO CALIENTE Y GRAFICOS PARA AMNISTIA

El sábado 28 de noviembre, el Grupo 484 de la jurisdicción de Düsseldorf de Amnistía Internacional volverá a hacer pública su preocupación por el destino de presos en la Unión Soviética y en Uruguay. Se trata de la desterrada a Siberia, Ida Nudel y de Julio César Cuña. En la zona peatonal de la Schadowstrasse se ubicará un stand con informaciones y gráficos del Prof.Rolf Sackenheim y sus alumnos de la Academia. También se venderán juguetes y vino caliente. Un grupo de trabajo del sector de Amnistía de Düsseldorf se ocupará de los derechos humanos en conexión con la exportación de armas y pertrechos armamentistas.-

o-o-o-o-o-o-o-o-o

INTERIOR
Conocimiento

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.e. Nº 201197

A.e. No. 20 11 97

[illegible] No. 160/[illegible]-I/'82 (CJ)

Montevideo, 2[illegible] de [illegible] de 1982.-

[illegible]

Se solicita se sirva informar a este Servicio, la categoría de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos otorgadas a las personas que a continuación se mencionan:

1 – [illegible]

– Número de trámite: 143/80 – Seccional 11a.-

2 – [illegible] José [illegible]

– Números de trámite: 2123/78 – Seccional 10a. y No. 6677/81 para Permanencia en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Saluda a usted atentamente

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. [illegible]

OBJ: Solicita [illegible] [illegible] de [illegible].-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 28 de Marzo de 1982/elpo.-

Pase al Departamento 3 a sus efectos; cumplido vuelva.

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 29 MAR. 1982
10301
1082

D[illegible] 3
Fecha 29/3/82
Hora 16.00
No 177/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada [illegible]
Pasa a RECURSOS
No de Orden 13721

001/02

13721

PARTE Nro.102/982.lvp.

Montevideo, abril 13 de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

03/12/980. Carlos Darío VEGA VELEZ, a disposición de la Supremo Tribunal Militar.-

17/01/980. Alicia LOCATELLI, María DUFFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PORLETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADO.-
Como estaba dispuesto, se presentó en éstas oficinas la persona Elizardo NUÑEZ BURGUEZ, de quien se informara oportunamente su ingreso al país amparado al Decreto 90/76. Luego de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, recuperó su libertad.-

2.- CONSTANCIA.-
A la hora 16:00' de ayer, en vuelo especial de PLUNA operando desde Base Aérea Nro.1, se registró la partida con destino a Santiago de Chile del Sr. Presidente de la República, Tte.Gral.(R) D.Gregorio Alvarez y su comitiva.-
A la misma hora, y en vuelo especial de la FAU, se registra la partida, con destino a Buenos Aires, del Sr.Tte.Gral.D.M.Buadas, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.-

3.- DETENIDOS ENTREGADOS.-
En el día de ayer, procedentes de la Secc.6ta. se registró la entrada en ésta de Daniela Elizabeth LUGANO FRIAS, oriental, soltera, de 17 años de edad nacida en Montevideo el 23/5/64, hija de Nelson y María, domiciliada en Durazno 1717 Ap.9, Ced.1.925.188-4 y Mario Enrique GALLEGO RODRIGUEZ, oriental soltero, de 17 años de edad, nacido en Montevideo el 25/10/64, hijo de Manuel y Zulema, titular domiciliado en Dr.García Morales Nro.1287 bis, quienes habían sido detenidos en la intersección de Zapicán y Santa Fé, en aparente estado de intoxicación. El último de los nombrados, registra anotaciones en la DNII por consumo de drogas.-
Interrogados al respecto, expresaron que habían ingerido solamente medio litro de cerveza, lo que ocasionó que la menor se pusiera a dormir en la vía pública. Efectuado un reconocimiento por parte de un facultativo del DAE, éste determinó que el estado de los menores era absolutamente normal. En consecuencia, fueron entregados a sus padres.-

4.- CONSTANCIA DE VIGILANCIA.-
Personal de ésta continúa ejerciendo una vigilancia sobre la ciudadana chilena Mónica VILLENA DUARTE, alojada en el Victoria Plaza Hotel, la que, en el día de ayer, recibió por la mañana la visita, en su habitación, de la personas ocupantes del automóvil VW 306.599 (ya informado), con uno de los cuales, en la tarde, concurre a la calle Cerrito, donde funciona la firma de Corredores de Bolsa Miculich y Cía.-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

001/02

Hora 09:05' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
CLAN, Jack.USA nacido 1/11/37.Pasap.Dipl.137132.-
Hora 09:20' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
HOBSON, Anita.sueca nacida 13/6/54.Pasap.Dipl.66.-
KRAUSE, Erilla.alemana nacida 29/5/29.Pasap.Dipl.12045.
KRAUSE, Hant.alemana nacida 14/3/25.Pasap.Dipl.12044.-
Hora 10:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
DAYKER, Charles.USA nacido 1/11/35.Pasap.Dipl.129174.-
Hora 15:00' salida vuelo [illegible]
[illegible] 29/1/43 [illegible]

..//..

Hora 15:10' entrada vuelo 941 de CRUZEIRO procedente de Bs.Aires.
VICENS,Nelson.uruguayo nacido 26/2/31.Pasap.Dipl.5565.-
Hora 15:20' entrada vuelo 940 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
CHANG,Won.coreano,nacido 5/2/33.Pasap.Dipl.9443.-
CHANG,Yoon.coreana nacida 5/9/23.Pasap.Dipl.9474.-
COSTA,Ruth.brasileña nacida 25/2/41.Pasap.Dipl.074897.-
LAIDLER,Like.brasileño nacido 10/4/36.Pasap.Dipl.007076.-
LAIDLER,Alessandra.brasileña nacida 15/5/70.Pasap.Dipl.007078.-
LAIDLER,Adriana.brasilera nacida 23/8/64.Pasap.Dipl.007077.-
LAIDLER,Cristiana.brasileña nacida 20/7/66.Pasap.Dipl.007079.-
Hora 18:15' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
TELLERIA,Francisco.chileno nacido 24/4/50.Pasap.Dipl.298/77.-
VALENZUELA,David.USA nacido 14/6/45.Pasap.Dipl.1591813.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

INTERIOR
Conocimiento 44

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA.. SIN NOVEDAD.-

##

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 13.4.82
Fecha de salida
Pasa a D.III
No. de Orden 185

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de entrada
Fecha de salida 13.4.82
Pasa a Secretaría
No. de Orden 175

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 13 ABR. 1982
Fecha de salida
Pasa a
No. de Orden 2760

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Lectores Asesoría
No. de Orden 13722

002/02

SOL. ANT. 500
P.U.(A) 94.82

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A/J

Nota No.
607/82/D.

Montevideo,1o. de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y No. 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe:

- ARDUINO GARCIA, Gabriel
- de PENA STURZENEGGER, José Ignacio
- DIAZ MORENO, José Domingo
- GARCIA REPETTO, Flavio José
- TORRADO VALLE LISBOA, Ponciano José
- PALQUE GILI, Miguel Angel
- PIOLI GOMEZ, Luis Eduardo
- SCARRONE CARRERO, Mario Javier
- SOSA LAVEGA, Juan José

DPTO. I PROC. (C)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, con los datos personales brindados por los postulantes.-

14/4/82
104

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

14 ABR. 1982
13737

2781

JL/mg

001/12

Montevideo, 17 de Abril de 19[illegible].-

Of. Nº 206/[illegible]/82 [illegible]

(1)

Ref. a Juan José [illegible]

Con motivo de tramitarse una solicitud de [illegible] correspondiente a la persona Juan José [illegible], Cédula de Identidad Nº 1.004.340-0, Credencial Cívica Serie [illegible] Nº 694[illegible], quién se desempeña como [illegible] del Ministerio de Educación y Cultura se ha podido establecer que el mismo cuenta con las anotaciones que se transcriben a continuación :

[illegible] : [illegible], Juan José

Fecha de nacimiento : 15 de Abril de 1941.-

Hijo de Juan José y [illegible].-

Cédula de Identidad Nº 1.004.340.-

Credencial Cívica Serie [illegible] Nº 6945.-

Domicilio : Oficial Primero Nº 7443.-

Ocupación : [illegible] 197[illegible], antes [illegible] Frigorífico Artigas.-

Estado Civil : Casado.-

Año 197[illegible] - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 27.053, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Anti-subversivas en Febrero del corriente año.- VALIDACIÓN -1

04/[illegible]/981 - Se constató su inscripción para Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 40/81, para

...///

DEP. II
[illegible]

[illegible] N° [illegible]

Montevideo, 17 de abril de [illegible] .-

N.° [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] .

[illegible] la fecha [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] el Oficio N° 795 [illegible], dirigido al [illegible] [illegible]

[illegible] de este Servicio [illegible] el Departamento de [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de

[illegible] de [illegible] para [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] José [illegible], [illegible] de

[illegible] una solicitud para usufructuar [illegible] [illegible] el [illegible]

[illegible] ([illegible] [illegible] - [illegible]), [illegible]

[illegible] ([illegible]), de fecha 16 [illegible], [illegible]

a la [illegible] de [illegible], [illegible] y [illegible]

[illegible].-

Por lo expuesto, [illegible] [illegible]

de [illegible] Ministerio, la aplicación de los artículos

[illegible] de las Disposiciones [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] de [illegible], aplicables

a partir del 1° de Julio de [illegible].-

[illegible] [illegible] [illegible]

Por el Director del Servicio de Información de [illegible]

el [illegible] Sub-Director

Coronel

[illegible] J. [illegible]

DEP. II
PROCESADO

13737[illegible]

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TORRADO — VALLE LISBOA — PONCIANO JOSE DOMINGO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 11-01-1943 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.099.076 de Montevideo C. Cívica AXB 12.320
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería
   Secretario Docente y Profesor
5. Cargo que desempeña: Secretario Docente, Profesor

DEP. I PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniería - Ingeniero Civil
7. Domicilio particular: Miguel Barreiro 3219 ap. 203
8. Teléfono particular: 79.36.46 Oficina 4.35.98 Otros 91.07.59

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. Avda. Triunvirato 3174 -Buenos Aires Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO
4. Fecha de comienzo de la beca: 19-04-82 Fecha de término: 23.04.82
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Ingeniería

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTE...

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

D I C/A
(S M)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — REPETTO — FLAVIO JOSE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 20.8.1948 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 932.789 de Montevideo C. Cívica AZA 21.947

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería

5. Cargo que desempeña: Profesor Titular

DEP. I PROCESADO C

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniería - Ingeniero Civil

7. Domicilio particular: Félix Olmedo 3595

8. Teléfono particular: 39.64.46 Oficina 41.33.24 Otros 91.50.75

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre la formación de técnicos en Ingeniería

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, Avda Triunvirato 3174 -Buenos Aires Argentina

3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO

4. Fecha de comienzo de la beca: 19.04.82 Fecha de término: 23.04.82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Ingeniería

13737

C 1

(1ra. Parte)
704/82 16/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 607/82/D DE SE.PLA.CO.D.I.-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON DIBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación de acuerdo a lo solicitado según Nota Nº607/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SOSA LAVEGA, Juan José
- NO SE APRUEBA -
Por estar incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I
PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DIBIO D. RUIZ
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

011 13737

SSL. ANT. 501
PE(a) 97/82

N°638/82/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 12 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

AMORIN CACERES, Carlos Eduardo
BOGLIACCINI de LODRON, Gustavo Alfredo
CARDELLINO STERCKEN, Guillermo Pedro
CARDOZO VAZQUEZ, Walter José
DA SILVA MARTINEZ, Ana María
PEREZ ZEINAL, Juan César Ahmed
TORQUIA de los SANTOS, José Carlos
MENDEZ COBRERA, Omar Alcides

DPTO. I
PROC.

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

14/4/82
705

I
2732

14 ABR. 1982
13738

001/10

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

_/_/_/_ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

Descartado

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Descartado.

1. MENDEZ — COBRERA — OMAR ALCIDES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27/11/1923 — COLONIA — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 986333 de: Montevideo Credencial Cívica: NEB 6558
4. Organismo(s) donde trabaja: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA COMERCIO EXTERIOR S.A.
5. Cargo que desempeña: PRESIDENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA-SECUNDARIA-FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL
7. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 1293 Apto. 902
8. Teléfono particular: 784995 Oficina: 398451 Otros:

DEP. I PROCESADO C

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MISION COMERCIAL A JAPON
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FERIA DE OSAKA, EN OSAKA, JAPON
3. País u organismo que ofrece la beca: COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: del 19 de Abril al 10 de Mayo de 1982
5. Fecha de comienzo de la beca: 19/4/1982 Fecha de término: 10/5/1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

13738

003

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
... VIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ — ZEINAL — JUAN CESAR AHMED
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 24 JUNIO 1946 — — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.072.882 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZA.30794
4. Institución a que pertenece: SANIDAD MILITAR. FACULTAD DE MEDICINA
   CONAE
5. Cargo que desempeña: MEDICO . ASISTENTE DE FISIATRIA
   ALFEREZ MEDICO. PROFESOR
6. Domicilio particular: SIMON BOLIVAR 1485. Ap. Nº 25

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DICTAR UNA CONFERENCIA SOBRE REHABILITACION
   BECADO AL "IRMA" IV
2. Lugar en que se desarrollará: SAN JUAN PUERTO RICO
3. Fecha de iniciación: 18-4-82 Fecha de culminación: 24-4-82
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

PROCESADO DEP. II

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

13738

Imp. Nacional 496/81

005

Montevideo, 20 de Abril de 1982.-

Con fecha 16/ABR/982, se consultó en forma telefónica a la Corte Electoral solicitando datos, con respecto a la persona Omar MENDEZ, el cual figura como 3er. Suplente del 17o. Titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971.

REFERENTE A: MENDEZ, Omar

SE REGISTRA : MENDEZ CAMAÑO, Omar

C.C. L.C.B. Nº 27.577

Año 1971 - Candidato como 3er. suplente del 17o. titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 2001, en las elecciones nacionales deo corriente año.

Informó : Sr. Carlos CHOCHO - 2do. Jefe de Sec. Inhabilitaciones Especiales de la Corte Electoral.

Solicitó : Sdo. 1ra.

Selva Zabalegui

Vo. Bo.

Tte, Cnel.

Alfredo R. Lamy

007

13916

C 1

(2da. Parte)
70?/82 20/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 638/82/D DE S..PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 638/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MENDEZ COBRERA, Omar Alcides

- SE ARRUMBA -

DEP. I PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel

1 3 / 5 9 8

SOL. ANT. 502
R. [illegible]/82

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
649/82/D.

Montevideo, 13 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

DEP. I
PROCESADO
(c)

CARREÑO FACELLI, Daniel Luis
EISENHARDT JACKOBER, Werner
FRAU VIRGINIO, Bernardo
TARIGO BONIZZONI, Víctor Eduardo Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

2783
14/4/82 JL/mg
406

14 ABR. 1982
13759

001/04

C 1
(1ra.Parte)
706/82 13/ABR/982

CON[illegible] SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 649/82/D DE SE.PLACO.CI.,-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL [illegible] D. RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 649/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FARIGO BONIZZONI, Víctor Eduardo Luis

- SE APRUEBA -

DEF
PROC[illegible]
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director.
Coronel
Juan J. Po[illegible]oli

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE [illegible]
COPIA - [illegible] S.I.D.

13739

A.d. Nº 250814

A.D. Nº 25 08 14

S/A

ARCHIVO

MONTEVIDEO, 3 DE ABRIL DE 1982.-

(SJ)

OFICIO Nº 14/S-2/82

OBJETO: SOL. ANTECEDENTES PERSONAS MENCIONADAS.

----------AL----------

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CÚMPLEME SOLICITAR AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIRSE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTECEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

-AIZEN TUB BERNARDO MAURICIO. (V)

NACIDO EL 9 DE FEBRERO DE 1955 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.270.289.

CREDENCIAL CÍVICA: AUB 9113.

DOMICILIO: MIGUEL BARREIRO 3327 APTO. 804.

PROFESIÓN: MÉDICO.

-DENIS RIVERA MARÍA ELIDA. S/A

NACIDA EL 7 DE JUNIO DE 1954 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.354.663.

CREDENCIAL CÍVICA: AZA 26.038.

DOMICILIO: TIMOTE 4761.

PROFESIÓN: MÉDICO.

DEP. II PROCESADO SJ

-GUTENMAJER BOROW MARCOS. S/A

NACIDO EL 15 DE JUNIO DE 1952 EN MONTEVIDEO.

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1.252.120.

CREDENCIAL CÍVICA: AXA 16.676.

DOMICILIO: PARRA DEL RIEGO 985 APTO. 301.

PROFESIÓN: MÉDICO.

..///

McCann-Erickson CORP. (S.A)

25 DE MAYO 512 - MONTEVIDEO

Montevideo, 6 de julio de 1979

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Don Iván S. Paulós
Presente

De nuestra consideración:

A continuación le detallamos, la lista del presonal, de acuerdo a lo solicitado oportunamente por carta de fecha 15 de junio:

Amadeo Duilio Charlín	Gerente	1.096.386	Havre 1903
José Mario González	Jefe Contaduría	1.282.028	Calle 121 No. 2085 Apto.202
Daniel Bosch Suárez	Encarg. Cuentas	1.214.918	Daniel Zorrilla 5453
Ires Serna de Maag	Jefe Medios	1.323.085	Arechavaleta 3722

Con respecto al numeral 2, relativo a cambios, le estaremos informando en el momento de producirse los mismos.

Sin otro particular, y estando a vuestras órdenes, le saludamos muy atentamente,

José Mario González

DPTO. I PROC. 14/9/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9 JUL 1979
D. III
1866

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13743

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación

001/01

Nª 2

JEFE DE ARTE

Thomas Daniel Lowy Elbau
Juan María Pérez 2858
Cédula de Identidad Nª 836-052

JEFE DE MEDIOS

Wolney Paez Mello
Arroyo Grande 2763 apto. 1
Cédula de Identidad Nª 887-236

REDACTOR

Omar Adi Córdoba
Dr. Juan José de Amézaga 2340
Cédula de Identidad Nª 1.945-108

SECRETARIA-RELACIONES PUBLICAS

Marta de Fuentes Coppis
Ana Monterroso de Lavalleja 2128 bis
Cédula de Identidad Nª 945-433

14/4/82

* * *

Sin otro particular, quedo a sus órdenes a efectos de una más detallada información.-

Saludo al Señor Director, con mi mayor consideración y muy atentamente.

RT/mdf

Raymond Tanner Ellena
Director
RAYMOND TANNER

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CONTRALOR DE RADIODIFUSION

DON JOSE M. AMARETTO.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente detallamos a usted la programación prevista para la 1er. quincena del mes de Julio:

DE LUNES A VIERNES:

6.45-Modulación - musical
7.00-Buenos días Señor-religioso-Lemuel Larrosa y José Andrado
8.00-Club de Tango- Luis Amengual
8.30-Musical -La Cinta del Recuerdo-Jorge Fanali
9.00-Aquí y Ahora- musical con comentarios y amenidades-Dra. Gloria Levy y equipo
11.00-La Cinta de Oro - selección musical - primera edición
11.50-Cadena Andebu
12.00-Los elegidos de la Semana- selección musical primera edición-A. Martínez Peri
12.30-La Cinta del Recuerdo- selección musical - Jorge Fanali
13.00-Selección Musical- o Rai -Giovanissimo, Hit Parade, Tutta Musica
13.30-Charlando con la familia- periodístico religioso-L. Larrosa, O. Carrasco
14.00-Cuerpos y Almas -mensajes religiosos-Dr. Casas Morales, Dr. Sanchez Palacios
Compañía Nacional de Comedias- Julio César Armi
14.55-Noticias de la Gran Campaña- religioso
15.00-Radio-teatro- Compañía Rende Asar
15.30-Conversemos-Elisa Roubaud y Pardo Millote-Servicio Interes Público
16.00-Con Nombre y Apellido -musica, noticias, comentarios-Eduardo Espina y equipo
18.00-La Cinta de Oro-selección musical
18.50-Mensaje religioso
19.00-Los Elegidos de la Semana- selección musical
19.30-Neo Contemporaneo-musical popular contemporanea, espectáculos - Atilio Pérez da Cunha y equipo
21.00-Selección Musical de los elegidos de la semana
21.30-El sonido Joven de R.C.A. - José Bruno
22.00-Selección Musical = La Cinta del Recuerdo
22.30-El tiempo compartido-musical con comentarios y corresponsal en EEUU-J.J. Betancur- conduce Carlos Cresci
23.55-Mensaje religioso
24.00-Cierre de emisión

DIA SABADO:

6.45-Programa religioso con varias secciones-A microfono abierto, la biblia dice, mensaje evangelistico, xxxxxxxx) O. Carrasco, José Andrado, Luis M. Ortiz, e invitados.
8.30-Triunfos musicales, selección musical de las Américas
9.00-Musical y Neo Contemporaneo edición especial-sábados-Atilio Péres da Cunha
11.00-La Cinta de Oro- selección musical
11.50-Cadena Andebu
12.00-Los elegidos de la semana- selección musical

Radio Centenario

CX 36

Montevideo, 27 de junio de 1979.-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioelectricos
Cnel Dn Blas Denis
P r e s e n t e .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. a los efectos de informarle que la Corte Electoral en su sesión del 14 de junio de 1979, ha aprobado nuestrascartas de ciudadanía solicitadas oportunamente en relación a la prórroga que nos fuera concedida para el cumplimiento de este requisito en nuestro caracter de Presidente del Directorio de CX 36 Radio Centenario S.A. y Gerente Adscripto a la Dirección.

Una vez concluidos los trámites en relación a la entrega de nuestros nuevos documentos, enviaremos a Ud un detalle completo de los mismos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy cordialmente, reiterandonos a vuestras gratas órdenes.

Carlos A. Caballero

Humberto Gallingridge

ANTEL SECRETARIA 27 JUN. 1979 ... RADIOELECTRICOS

INTERIOR Conocimiento

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS Y A LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION
18 DE JULIO 1357 - TELS 908436, 984565. PLANTA EMISORA, J.J.ROUSSEAU 4784. Tel. 589522. MONTEVIDEO, URUGUAY.

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 22 de junio de 1979 .-

Señor Director de la División
Control de Servicios Radioelectricos
Cnel Don Blas Denis
Presente .-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud en relación a lo solicitado en el Expediente 30339/78/1, informandole que hemos iniciado las solicitudes y los tramites requeridos para el cambio de nuestra planta emisora fuera del radio urbano de la ciudad.

Asi mismo y enterados de que continúa en desuso la frecuencia de 1250 Khrz en la ciudad de Livramento(Brasil) al haber sido transferido la misma a otro Estado, adjuntamos fotocopias del Diario Oficial de la Rca Federativa del Brasil.

Es nuestro deseo de que esta etapa de renovación y mejoras técnicas que inicia CX36 Radio Centenario pueda verse culminada con la posibilidad de recuperar para nuestro país un potencial aún mayor de emisión y asi cumplir con nuestro objetivo de colaborar en el proceso de desarrollo de nuestra República ,difundiendo nuestros valores artisticos y culturales y buscando el bienestar espiritual de la familia uruguaya a través del conocimiento de la Doctrina de Cristo, con una cobertura que abarque una mayor área del territorio nacional.

Sin otro particular, saludamos al señor Director muy atentamente reiterandonos a sus gratas órdenes.

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente del Directorio
RADIO CENTENARIO S.A.

SECRETARIA
22 JUN. 1979
SERVICIOS RADIO...

INTERIOR
Conocimiento

13746

005

MINISTÉRIO
DAS COMUNICAÇÕES

GABINETE DO MINISTRO

PORTARIA Nº 360, DE 24 DE MARÇO DE 1976

O Ministro de Estado DAS COMUNICAÇÕES, no uso de suas atribuições,

R E S O L V E :

I - a implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, aprovado pela Portaria Ministerial nº 359 , de 24 de março de 1976, obedecerá às disposições desta Portaria, e será realizada em duas fases sucessivas:

1a. Fase: mudança de freqüências e sistemas irradiantes;

2a. Fase: aumento de potências.

II - As emissoras que, em decorrência da implantação do PLANO BÁSICO DE DISTRIBUIÇÃO DE CANAIS DE RADIODIFUSÃO SONORA EM ONDA MÉDIA, tiverem suas potências de transmissão aumentadas ficam dispensadas do correspondente aumento de capital social, conforme prevê o item VI da Portaria nº 505, de 12 de junho de 1975.

III - Deverão prevalecer, na implantação do PLANO BÁSICO, as freqüências, as potências e características técnicas dos sistemas irradiantes nele aprovadas, mesmo que esses valores determinem situações de proteção e de interferência, ou outras condições técnicas, diferentes daquelas estabelecidas nas "Normas Técnicas para Emissoras de Radiodifusão Sonora em Onda Média", aprovadas sob a designação de NTC-10A, pela Portaria nº 557, de 3 de dezembro de 1971.

DIÁRIO OFICIAL DA UNIÃO DO DIA 13

INTERIOR
Conocimiento

IV - Ficam estabelecidas para a primeira fase de implantação do Plano, as seguintes diretrizes:

1 - As emissoras de radiodifusão sonora em onda média deverão, à zero hora (hora de Brasília) do dia 3 de outubro de 1976, passar a executar suas transmissões na freqüência prevista no Plano Básico. Nenhuma emissora poderá funcionar, a partir desta data e hora, com altura do sistema irradiante superior àquela máxima aprovada pelo Plano Básico.

2 - As emissoras que não tiverem condições de funcionar na freqüência aprovada pelo Plano Básico, deverão interromper suas transmissões na data e hora estabelecida no item IV.1 desta Portaria para proceder as modificações devidas, dando ciência do fato ao Departamento Nacional de Telecomunicações - DENTEL, para os efeitos do artigo 55 do Regulamento dos Serviços de Radiodifusão, aprovado pelo Decreto nº 52.795, de 31 de outubro de 1963.

3 - Depois de modificadas as freqüências, como disposto no item IV, 1 desta Portaria, as emissoras deverão funcionar com valores de potência, diurna e noturna, indicados no PLANO BÁSICO como "situação anterior".

4 - Ficam excluídas da disposição contida no item IV.3 desta Portaria as seguintes emissoras:

RADIO CENTENARIO S.A.

007(B)/07

113

f.15

ARCHIVO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 28 de Junio de 1979.-

[stamp: Servicio de Información de Defensa — 14 ABR. 1982 — Biográfico — No. de Orden 13750]

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En virtud de lo solicitado nos es muy grato detallarle la información referida a CX 36 Radio Centenario S.A.

-Sociedad Permisionaria: Radio Centenario S.A.

-Socios Copermisionarios-:

Nombres	Cédula	Domicilios
Dr. Euclides Wilson Casas Morales	801.925	Limburgo 1536
Sr. Pedro Dagys	508.389	Enrique García Peña 2835
Sr. Fernando Américo Kuster	36.676	14 Sec. "Cruce Solo"-Tacuarembó
Sr. José Luis Rubio		Dr. Enrique Muñoz 810
Dr. Ruben Svetogorsky		Comandante Braga 2684

Consejo de Dirección:

Dr. Euclides Wilson Casas Morales y Sres. Pedro Dagys y Fernando Américo Kuster

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Herbert (Humberto) Collingridge - C.I. 1.555.205
Domicilio: Gabriel Pereira 3063

Gerente Adscripto a Dirección: Carlos Rafael Caballero - C.I. 1.007.452 - Domicilio Brandzen 1974 Apto.207

P E R S O N A L

Nombre	Cédula	Domicilio
Ricardo Alberto Walder Añón	122.123	Jaime Zudañez 2863 Apto.
Juan Pedro Richeri Satrústegui	328.147	Río Negro 1192 Apto. 503
Augusto Gonzalo Alvarez Alvarez	405.173	Juan Jacobo Rousseau 4784
Leonel Anibal Piñero Melgar	1.779.196	Ag. Germán Barbato 1484 Apto.18
Lemuel Jaime Larrosa Serrón	1.117.781	Daniel Fernández Crespo 1741
Héctor Mayoral Miranda	666.043	Luis P. Lengua 1541 bis. Apto.2
Effren Bautista Ferrando	589.536	Carlos de la Vega 5350 Apto.1
Alberto Andrés Cupla	1.274.651	Gral. Flores 5366 Apto.2
Héctor V. Badaracco González	874.678	Durazno 1609
Renée Peniza de Bisio	719.278	El Sauzal entre Cazadores y Lagartijas-Parque Solymar-Manzana 46 - Solar 19 Km.24 y 1/2 Av. Italia

[stamp: 15/4/82 DPTO. I]

RADIO CENTENARIO S.A.

001/05

Radio Centenario CX 36

Programa: "Cuerpos y Almas" - mensajes religiosos -
- Dr.Euclides Wilson Casas Morales - C.I.801.925 - Dom: Limburgo 1536
- Dr.Arturo Sánchez Morales - " " 371.523 - " Br.Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Nombre		C.I.		Domicilio
Julio César Arzúa (Armi)	C.I.	328.781	Dom:	Colombes 1386 Apto.101
Augusto Roldan Pérez	" "	1.119.796	"	Vázquez 1650 Apto.101
Teresita Yolanda Macedo	" "	1.233.739	"	Covadonga 1407
Ruben Antonio Garcia Reyes	" "	676.212	"	Carabelas 3087
Estela Puriano	" "	1.474.270	"	Belinzon 5061
Norma Gutierrez González	" "	1.051.717	"	Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Presa	" "	88.544	"	Carlos Gardel 969 Apto.11
Carlos Moran Rodríguez	" "	1.014.119	"	Gral.Lorenzo Latorre 1125 Apto.9
Hilda Rosa Otero Tancredi	" "	620.887	"	Av.Gral.Rivera 5143
Nelson Albano Bruno	" "	1.818.351	"	Julio César 1457

Programa; "Noticias de la Gran Campaña" - religioso -
Ramón Panamá - C.I. 72.955(Colonia) - Dom: Guenoas 3315
Luis Soca - " " 27.328(Cerro Largo) - Dom: Guenoas 3315

Programa: Radio-Teatro - Compañía Renée Azar

Nombre		C.I.			Domicilio
Renée Azar	C.I.	785.535	-	Dom:	Colón 1319 Apto.2
Hilda Rosa Otero Tancredi	" "	620.887	-	"	Avda.Gral.Rivera 5143
Julio Alassio Vacca	" "	925.097	-	"	Japón 1815
Teresa Dell'Isola	" "	879.430	-	"	Juan Carlos Gómez 1527 Planta Alta
Washington Silveira Sosa	" "	1.009.244	-	"	José Prat 5236
Ruben Antonio Garcia Reyes	" "	676.212	-	"	Carabelas 3087 Apto.1
Roberto C.Rodríguez Soria	" "	820.176	-	"	Colón 1319 Apto.2

Programa: "Conversemos"
Elisa Roubeaud Da Silveira C.I. 773.040 - Dom: San Martín 2134 Apto.903
Dardo Billotto Silveira " " 885.619 - " José Ellauri 333 Apto.2

Programa: "Con nombre y Apellido" - música,noticieas y comentarios -

Nombre	C.I.		Domicilio
Eduardo Espina	C.I.1.345.625 -	Dom:	Rambla Rep.de Mejico 5721 Ap.301
Alejandro Espina	" " 1.345.623 -	"	" " " " 5721 " 301
Aldo Pelfort	" " 1.333.585 -	"	Alejandro Gallinal 1636
Fernando Palumbo	" " 1.159.283 -	"	Yaguaron 1514 P.2 Apto.6
Ana Inés Larre Borges	" " 1.382.737 -	"	Dr.Enrique Estrázulas 1616
Ricardo Yates	" " 1.357.200 -	"	Ag.Germán Barbato 1376 Apto.201

Programa; "La Cinta de Oro" selección musical - Locutores de la Emisora

Los Elegidos de la Semana - Programa - musical
Alvaro Martínez Perio - C.I. 1.451.689 - Dom: Alejandro Gallinal 1751

15/4/72

Programa - "Eco Contemporaneo"
Atilio Duncan Pérez Da Cunha C.I.1.294.018 - José Llupes 4712 Apto.1
Alejandro Michelena Pastarrica " " 1.104.890 - Francisco Llambí 1566
Luis Vidal Giorgi " " 1.393.705 - Libertad 2568 Apto.2

Los Elegidos de la Semana - Programa - musical
Alvaro Martínez Peri - C.I. 1.451.689 - Dom: Alejandro Gallinal 1751

15

Radio Centenario CX 36

//

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República, aportando su mansaje de fe y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo, emite diversos microprogramas de personalidades cristianas de renombre internacional, como ser Mensajes del Hermano Pablo, La Biblia Dice, La Hora de la Hermandad Cristiana, La Hora Nazarena, Impacto Evangelistico, Reflexiones, La Hora de la Reforma, La Voz Amiga, - Luis Palau, Luis M.Ortiz, José Andrade, Luis Boratti y otros que esporádicamente reporteamos. Asimismo en relación a diversos programas de caracter cultural recibimos material de La Voz de América, Triunfos Musicales, Tienda de Curiosidades, El - Mundo al Día, Impactos Musicales, etc. y de la R.A.I.-Radio y Televisión Italiana - (Jovannisimo, Tutta Musica, Hit Parede, Italia Hoy etc.) y desde Jerusalem -Disco Sabra, Gente en Jerusalem, Música Joven para Gente Joven, etc).

Acotamos que además recibimos el programa religioso de "Música y algo para pensar", como aporte cultural y religioso a la Emisora.

Sin otro particular, esperando haber dado cumplimiento a lo solicitado, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director y reiterarnos a su gratas ordenes para cualquier observación que considere conveniente.

Atentamente.

Por CX 36 RADIO CENTENARIO S.A.

CARLOS RAFAEL CABALLERO
Gerente Adscripto a la
Dirección.-

HERBERT COLLINGRIDGE
Présidente

NOTA: Nos es grato adjuntarle para ampliar información sobre la Empresa, notificaciones varias realizadas al Servicio de Contralor de Radio-Difusión.-

15/4/72 DPTO I PROC: FE

fs 113

Radio Centenario CX 36

ARCHIVO

T.E. 047/79 SRC.

Montevideo, 31 de Julio de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 10-8-79.
Fecha de Salida
Pasa a 1º Dto. 01
Nº de Identificación 5641

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junip ppdo.-

P E R S O N A L

~~Roberto Denucca Prattes~~ Cesó sus funciones en la empresa desde el 10/7/79
~~Osvaldo Díaz Tejeira~~ C.I. 1.851.355 - Dom. Esparte 1491 - Ingresó el 16/7/79 como meritorio.-

---

En el régimen de co-producción y espacios ingresan las siguientes personas:

Programa: "Charlando con la Familia" periodístico religioso

~~Abel Nicolini~~ C.I. 940.709 Dom. Ricardo Cosio 3298

Programa: "A Micrófono Abierto" Religioso

Alvaro Ramírez Costanzo C.I. 1.303.170 Dom. Constitución 2009
Susana Rodríguez C.I. 1.434.310 " Ejido 1218
Humberto Paolini C.I. 1.469.423 " Purificación 3647 Apto.A

Programa: "Tercer Tiempo de Futbol de Salón"

Gustavo Viera Puig C.I. 1.114.458 Dom. Daniel Fernández Crespo 1952 Apto.6
José Henry Techera Madruga C.I. 1.049.264 Dom. Juan Cabal 2241

Programa: "1979 Año Internacional del Niño"

Héctor Duran Calo C.I. 1.494.928 - Dom. Br. España 2837

Espacio en programa: A micrófono abierto (Religioso)

Dionisio Medina Ramírez C.I. 1.959.691 - Dom. 8 de Octubre 4615

14 1982
Pasa a Biografía
No. de Orden 13751

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

15/4/82

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

001/02

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/79
Pasa a VI
Nº de Identificación 6947

Radio Centenario CX 36

T.E. 222/79 Sec. S.I.D.

Montevideo, 27 de Agosto de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 16 OCT. 1979
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0491.

Señor Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar la información cursada con fecha 28 de junio ppdo.-

En el régimen de co-producción y espacios ingresan las siguientes personas:

Programa: "La Vuelta al Mundo" Periodístico-Musical Desde el 8/9/79

Doris Barreiro C.I. 46.402Canelones Dom. Cnel. Lorenzo Latorre 1421

Julio César Sánchez C. I. 896.949 Dom. Ibicuy 1029 A

Programa: "Calle 52" - Periodístico Musical

Jorge R. Solsona Pagano - C.I. 57.285 (Paysandú) Dom.Bartolomé Mitre 1488 P.3A.5

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

24/4/82 DI I 16

Fecha de Entrada 14 ... 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13752

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

001/01

310

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 13 de Setiembre de 1979.-

T.L. 358/82 Sec. S.I.D.

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Dor Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

P E R S O N A L

Enrique Núñez Cuello - Cesó sus funciones en la empresa el 30-8-79

En el régimen de co-producción de espacio, ingresan las siguientes personas.-

Programa: "Esta noche invito yo" Periodístico Desde el 17/9/79

Atilio Gómez Oliva - C.I. 909.707 - Dom. Juan Camristegui 2928

Ana Mercedes Corga Souza - C.I. 1.165.563 - Dom. Ramón Estomba 3477

Tydee Lorenzo - C.I. 1.064.673 Dom. Caridad 1121 bis

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

14/9/82

DPTO I PROC. PC

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

14/9/79

01/7869

Carlos C. Caballero
Gerente de Dirección

Humberto C. Suárez
Presidente Directorio

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 ... 1982

001/01

70

Radio Centenario CX 36

T.I.637/79 sec. S.I.D

Montevideo, 22 de Octubre de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 29-X-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0527

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
P r e s e n t e.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados ingresan las siguientes personas:

Programa: "Arco Iris" Música y Comunicación desde el 25/10/79
Nelson Raúl Caula Carape-C.I. 1.345.339-Domicilio Ariel 5019 Ato.13 P.3
Jacqueline Listud de Caula-C.I. 1.259.312 -Domicilio Ariel 5019 Ato.3 P.3

Sin otro particular, hacemos propicio la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

11/4/82

DPTO I
FE

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 ABR. 1982
Fecha de
Pasa a Biografías
No. de Orden 15756

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/X/979
VI

001/01 00045 15756

...VO

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 8 de Noviembre de 1979.-

T.I. 395/79 Sec. 5276

[stamp: illegible] 28 NOV. 1979 — VI — 817

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
<u>P r e s e n t e.-</u>

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados ingresan las siguientes personas:

Programa: "Estrellas Musicales" Musical desde el 10/11/79

Julio José María Echavarría-C.I. 5.240.156 (Repca.Argentina) Dom.Oro 2652 4P.B Buenos Aires

Programa: "Todo Tennis" Deportivo

Ricardo Martínez Villero-C.I. 1.665.687 Dom. Magariños Cervantes 2229
Nel Pinto Dos Santos -C.I. 1.737.840 Dom. Juan Jacobo Rousseau 3534
César Santisteban Leite -C.I. 67.454 (Colonia) Carlos Anaya 2852

Productor Independiente de Publicidad

José Alberto López - C.I. 1.143.922 - Dom. Duvimioso Terra 1030 Apto.9

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente de Dirección

Humberto Collingridge
Presidente Directorio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
14 ABR. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Archivo
13757
No. de Orden

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 14-XI-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Nº de Identificación 0538

001/01

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 16 de Febrero de 1980.-

T.I. 404/80 Sec. S.I.D

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Don Iván Paulos
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto, cúmplenos ampliar información cursada en su oportunidad.-

En el régimen de co-producción y espacios contratados, ingresan las siguientes personas: SI

Programa: Radiovisión Centenario - Lunes a viernes de 22.30 a 23.00 hs.

Héctor Surroca - C.I. 1.557,381 - Dom. Comercio 2029

Juan José Serrés Montebello - C.I. 1.211.713 - Dom. Parque Posadas Block 4
Calle R Nº 3293 P.1 Ato.7

Nelson Antonio Camarote - C.I. 1.386,857 - Dom. Juan Jacobo Rousseau 3526

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

01/4/82

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

Carlos R. Caballero
Gerente Ad/Dirección

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Bio pópico
No. de Orden 13759

VI
1786

001/ 01

//

Radio Centenario CX 36

Programa: "Aquí y Ahora" - Periodístico con amenidades y música

Gloria Levy 679.858 - Gaboto 1315 Apto. 202
América Moro 507.295 - Vedia 1008
Alba Graciela Mántaras 1.731.211 - Solano Antuña 2757
María Wilma Martínez 746.497 - Agustín Velázquez 3976 Apto. 1112
Elbio Rodríguez 1.175.900 - Avda. Rivera 3542 Apto.3
Elizabeth Wieder 713.046 - Francisco Araúcho 1330 Apto. 302
Luciano Alvarez 1.060.783 - Guayaquí 3076
Jorge Pignataro 500.468 - Chucarro 1235 Apto. 531
Nelly Fernández 540.314 - Mariano Uriarte 6537
José María Barrios Díaz 1.239.017 - Cipriano Miró 2830
Jorge Daniel Díaz Fernández 1.512.657 - Calderón de la Barca 1821

Programa: "Entre Uds. y Nosotros" - Periodístico con música

Renée Soffer de Bear 765.256 - Juan B. Blanco 990
Herbert Jorge Marfetán Messuti 1.113.523 - Dr.Luis A. de Herrera 2340 Apto.1
Gustavo Augusto Win Vieyte 1.174.075 - Luisa Luisi 1430
María Mercedes Amaral Ravía 993.030 - Dr. Soca 1346 Apto.4

Programa: "Charlando con la Familia" - Periodístico religioso

Lemuel Jaime Larrosa Serrón 1.117.781 - Daniel Fernández Crespo 1741
Luis Soca 27.328(Cerro Largo) - Guenoas 3315

Programa: "Cuerpos y Almas - Mensajes religiosos

Dr.Euclides W. Casas Morales 801.925 - Limburgo 1536
Dr. Arturo Sánchez Morales 371.523 - Br. Artigas 3571

Programa: "Compañía Nacional de Comedias"

Julio César Arzúa (Armi) 328.781 - Colombes 1386 Apto. 101
Augusto Roldán Pérez 1.119.796 - Vázquez 1650 Apto. 101
Teresita Yolanda Macedo 1.233.739 - Covadonga 1407
Ruben Antonio García Reyes 676.212 - Carabelas 3087
Estela Buriano 1.474.270 - Belinzon 5061
Norma Gutierrez González 1.051.717 - Cerro Largo 1165
Aurora Rodríguez Pressa 88.544 - Carlos Gardel 969 Apto.11
Carlos Morán Rodríguez 1.014.119 - Gral. Lorenzo Latorre 1125 Apto.9
Hilda Rosa Otero Tancredi 620.887 - Avda. Gral. Rivera 5143
Nelson Albano Bruno 1.818.351 - Julio César 1457

11/4/82

Programa:"Noticias de la Gran Campaña" - Religioso

Ramón Panamá 72.955(Colonia) - Guenoas 3315
Luis Soca 27.328(Cerro Largo) - Guenoas 3315

Programa: "Compañía René Azar" - Radioteatro

Renée Azar 785.535 - Colón 1319 Apto.2
Hilda Rosa Otero Tancredi 620.887 - Avda. Gral. Rivera 5143

RADIO CENTENARIO S.A. //

//

Radio Centenario CX 36

Programa: "El Rincón de don Bilo" - Musical

Pablo Tarigo 342.123 - 18 de Julio 1240 Apto. 701

Programa: "Música de las Esferas" - Musical

Jorge Rene Pírez Varela 1.049.141 - Verdi 4544
Reinaldo Luis Rossello Bentancor1.311.798 - Cufré 1771

Programa: "Mis Sonidos Predilectos" - Musical

José María Barrios Díaz 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Programa: "Música y Comentarios"

Fernando Palumbo 1.159.283 - Yaguarón 1514 P.2 Apto.6
Fernando Pau Cebey 1.277.419 - San José 1018 Apto.C

Programa: "El Taller de la Alegría" - Música, deportes, noticias, amenidades

Héctor Mayoral Miranda 666.043 - General Pagola 1772
Romeo Otero 628.228 - Calle V. 3872 Apto.906 Parque Posadas
Matías Gelabert 732.035 - 18 de Julio 1962 Apto. 601
Ruben Antonio García Reyes 676.212 - Carabelas 3087

Programa: "Diagrama" - Musical

Ana Inés Larre Borges 1.382.737 - Dr. Enrique Estrázulas 1616
José María Barrios Díaz 1.239.017 - Cipriano Miró 2830

Nuestra emisora en su propósito de contribuir al proceso de desarrollo de nuestra República, aportando su mensaje de fé y salvación espiritual a través del conocimiento de la doctrina de Cristo, emite diversos micro-programas de personalidades cristianas de renombre internacional, como ser Mensajes del Hermano Pablo, La Biblia Dice, La Hora de la Hermandad Cristiana, La Hora Nazarena, Impacto Evangelístico, Reflexiones, La Hora de la Reforma,La Voz Amiga, Día tras Día, Luis Palau, Luis M. Ortiz, Jośe Andrade, Luis Bonatti y otros que esporádicamente reporteamos. Asimismo en relación a diversos programas de carácter cultural recibimos material de La Voz de América, Triunfos Musicales, Tienda de Curiosidades, El Mundo al Día, Impactos Musicales, etc. y de la R.A.I.-Radio y Televisión Italiana(Jovannisimo,Tuta Música,Hit Parade-Italia Hoy,etc) y desde Jerusalem -Disco Sabra,Gente en Jerusalem,Música Joven para Gente Joven,etc.)

Acotamos que además recibimos el programa religioso de "Música y Algo para Pensar", como aporte cultural y religioso a la Emisora.-

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente, reiterándonos a sus gratas órdenes.-

Por CX 36 Radio Centenario S.A.

15/4/82

Carlos R. Caballero
Gerente-Director

Nota: Referente a los socios copermisionarios,Consejo de Dirección,Presidente del Directorio y Gerente Director, son los que se refieren en nuestra comunicación de fecha 28 de Junio de 1979.-

RADIO CENTENARIO S.A.

Radio Centenario CX 36

Montevideo, 24 de Julio de [illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS

CORONEL DON ALBERTO LARROQUE.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted en relación a lo solicitado en vuestra atenta del 22 del corriente,referente al personal de Dirección de nuestra emisora,integrantes de nuestro Consejo de Dirección, potencia de emisión,etc.cuyos datos informamos a continuación:

a) - Sociedad Permisionaria: CX 36 Radio Centenario S.A.
Frecuencia de emisión: 1.250 Khz.

b) - Administración y Estudios: 18 de Julio 1357/of.202
Teléfonos: 90.84.36 - 98.45.65

c) - Planta Emisora: Juan Jacobo Rousseau 4784 - Teléfono 58.96.22

d) - CONSEJO DE DIRECCION:
Dr.Euclides W.Casas Morales
Sr.Pedro Dagys
Sr.Fernando A.Kuster
Sr.Humberto Collingridge
Sr.Carlos R.Caballero

e) - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO:
Sr.Humberto Collingridge - C.de I. 1.553.205-0
Domicilio Particular: Gabriel A.Pereira 3062-Teléf.78.15.73

f) - DIRECTOR-GERENTE:
Sr.Carlos R.Caballero - C.de I. 1.007.452-2
Domicilio Particular: Cnel.Brandzen 1974 Apto.207-Teléf.40.79.64

g) - ENCARGADO DE PRENSA:
Prof.Héctor Surroca - C.de I. 1.557.381
Domicilio Particular: Comercio 1029 -Teléfono 56.05.89

002

13

Radio Centenario CX 36

h) - ENCARGADA DE RELACIONES PUBLICAS:

Sra. Nelly Fernández - C. de I. 540.314

Domicilio Particular: Avda. Brasil 3021 Apto. 501 - Teléf. 79.40.41

Referente a lo solicitado en el punto Nº5, potencia, alcance y área de cobertura, nos es grato adjuntar a usted las solicitudes y trámites iniciados oportunamente (21/7/78) a los efectos de poder aumentar nuestra actual área de cobertura máxima de 3 Kv. de emisión.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director y reiterarnos a sus gratas órdenes.-

CARLOS R. CABALLERO
Director-Gerente

15/4/92
DPTO.
FE

003

13761

G Nº 356373

SELLADO NOTARIAL

"ACTA 28.-En Montevideo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta, siendo las 20 horas se reúne en el local de la Av.18 de Julio 1357, apto.202, el Directorio de Radio Centenario S.A., quien resuelve que a partir de la fecha, además del señor Presidente Humberto Collingridge, los señores Carlos R.Caballero y/o Pedro Dagys, indistintamente representen a la sociedad ante los organismos de Previsión, Oficinas Públicas y Privadas en general, para toda gestión referente a la Sociedad.-".-Hay una firma que dice Humberto Collingridge, y un sello que dice"Humberto Collingridge-Presidente del Directorio".-

CONCUERDA bien y fielmente con su original que compulsé, asentado a fojas 31 del Libro de Actas de Directorio de RADIO CENTENARIO S.A., anotado con el No.4081, al folio 107, del Lirbo 23 en el Registro Público y General de Comercio.-

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de abril de mil novecientos ochenta.-

ENRIQUE JORGE RIVERA
ESCRIBANO

15/4/82

ES FOTOCOPIA FIEL DE SU ORIGINAL. CONSTE.-

ENRIQUE JORGE RIVERA
ESCRIBANO

04812

005

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nº 103/982.ies.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 14 de Abril de 1982.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/[illegible]/982.- Alicia [illegible], María [illegible] Roberto RODRIGUEZ, Jorge [illegible], Angel [illegible], y Ulises [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

[illegible]/982.- Norma Anzlía [illegible], internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de [illegible]do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

///

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

///

1-

III)= ASUNTOS VARIOS.-

1- AMPLIACION.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores en relación con actuaciones realizadas con integrantes de la Fracción Sindical del Proscripto Partido Comunista, con la finalidad de ubicar y detener al prófugo: Marcos VELASCO SANCHEZ y a su esposa, en la víspera fue detenido el auto requerido por esta Dirección, Marca Hilman Mat: 160.038 y su conductor: Agustín Héctor [illegible], o, C.I. 924.342. Indagado en forma primaria manifestó que el auto de marras lo compro en el mes de enero del presente año a la persona: María Raquel VELASCO SANCHEZ, hermana del requerido.-

Cabe significar que el Sr: Agustín Héctor [illegible], quedó en calidad de "emplazado", debiendo concurrir en el día de la fecha a declarar en relación al hecho. Se Ampliará.-

2- VIGILANCIA.-

Personal de esta Dirección prosigue con la vigilancia de la ciudadana chilena: Mónica [illegible], en la víspera se registró las siguientes novedades: Se pudo establecer que el Gerente General del Hotel "Victoria Plaza" en el día de ayer concurrió a la Secc. 1ra de Policía y al Departamento de Prevención de Delitos a efectuar una denuncia en contra de la causante, ya que ésta, pasó uncheque de U$S 790 (dólares setecientos noventa) sin fondos. Cabe agregar que en el año 1980, la misma se retiró del Hotel habiendo dejado una deuda de N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).- Se ampliará.-

3- [illegible]DO (Requerido entregado a Interpol).-

En la víspera, en el vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro arribó en carácter de deportado por carecer de documentación la persona: Luis Washington [illegible], o, a, C. I. 1.582. 239-8.-

Consultado Identificación Criminal posee antecedentes por "Rapiña" y "Hurto". Es de hacer notar que se consultó a la Dirección de Investigaciones informándose que al Dpto de Interpol le interesa la detención del causante por lo cual fue trasladado a dicho Departamento.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.00 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
[illegible] de [illegible] Catalina, paraguaya, nacida el 30/2/937. P.O.1401.-
Hora 12.00 entrada vuelo 224 de A. Argentinas procedente de Bs As.
[illegible] Jacob, israelí, nacido el 4/7/923. P. Dip. 064922.-

SECRETO

... ///

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº.172/D-I/82

(RN)

Objeto Ref.Dr. Jorge NEGROTTO.-.-.-.-.-.-

DEP. II PROCESADO (CC)

A.e. Nº 201188

A.e. Nº 20 11 88

ARCHIVO

Montevideo, 29 de Marzo de 1982.-

SEÑOR CORONEL DON ARTURO MILANS

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

A efectos de cumplir con la elevación ante la Junta de Comandantes en Jefe, de un Recurso en 2da. Instancia presentado por el Doctor Jorge Mario NEGROTTO ETCHEGORRY, Cédula de Identidad Nº.134.175, Credencial Cívica A.M.A. 3371, y habiendo expresado el mismo ser persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio sobre el mencionado Profesional, particularmente en lo referido a su conducta ideológica.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Lomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Recurso
No. de Orden 13764

Montevideo, 13 de abril de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente cúmpleme emitir el juicio que me merece el Profesor Doctor Jorge Mario Negrotto Etchegorry, a quien conocí en el Servicio de Sanidad de las FF.AA., como médico del Servicio de Gastroenterología, comenzando mi atención como paciente del mismo en dicho Servicio.

1436

33 5/9

2779

43764

001/4

A.b. Nº 196304

SIGUE ANTECEDE SERIE A. e.	N.º	2 dos	O A. b. 1 cero uno	Nº 1 uno	19863	04.8 ocho ocho	—

//jerarquía se hanobtenido a través de excepcionales dotes de inteligencia, de conducta científica y de arduos estudios y trabajos, desarrollados a través de muchos años de labor.

II) Establecido someramente el juicio profesional e intelectual, diré que desde el punto de vista ético, el Profesor Negrotto es un hombre de sólidos principios en todos sus aspectos. Así lo refleja claramente su conducta pública y privada. He captado el profundo sentido de dignidad y estima de sí mismo, en el caso concreto referido a su cese como Profesor Agregado, en el que ha mantenido una posición ecuánime, de confianza en la justicia y se ha dirigido a quienes corresponde sin hacer uso de terceras personas ni, mucho menos, de medios que podrían favorecerlo pero que rechaza por ese sentido de dignidad mencionado. Ha sido imparcial, sereno y justo en los juicios que lo involucran a él y a otras personas, todas ellas cualidades poco comunes. Con esto demuestra una gran calidad humana y su espíritu aunque sensible, muy superior.

PROCESADO

En el ámbito familiar constituyó un hogar ejemplar donde reina el respeto y el afecto en un ambiente sencillo pero de gran distinción.

III) Por último he de definirlo como ciudadano. Pocos ..//

SECRETO

A.a. No. 341645.-

Montevideo, 2 de Abril de 19[illegible].-

CIO No. 115/R/982.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ampliando mi Oficio No. 264/R/982, adjunto al presente remito a usted para su conocimiento 3 (tres) ejemplares de "Liberados por la Justicia Militar" desde el 29 de Mayo al 31 de Diciembre de 1981.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C. J. E. y por su orden;

El Jefe del E. M. E.-

GENERAL

HECTOR [illegible]. ALVAREZ.-

DPC/ce

TO: [illegible]. rel.de Lib. [illegible] la Just. Militar.

13|IV|82

3-S|D

2786

[illegible] [illegible]TES EN JEFE
[illegible] de Defensa

Fecha: 14 ABR. 1982

Pasa a [illegible]

No. de Orden: 13767

DPTO. I
PROC. Y
4-6-82

001/6

13767

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: **Desde** 29 [illegible] 1991
Hasta 31 [illegible] 1991

Montevideo, 25 [illegible] 1992

BIRAMONTE BORGES Jorge !..	07-08-76	03-08-81	Manuel Calleros 4679 (Mdeo)
ACASUSO LATORRE Ruben	23-06-77	03-08-81	Av. Italia 2836 apto.303(Mdeo)
LEJTREGER SZVARUBERG Alejandro	24-06-77	03-08-81	Gabriel Pereyra 3255 apto.901
VARONA GARCIA Julio C.	01-06-76	03-08-81	Treinta y Tres esq. Colman (Las Piedras)
RODRIGUEZ MARENALES Hector	25-06-77	03-08-81	Dr. Erlich 4345 (Mdeo)
LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	04-08-77	03-08-81	Santiago Figueredo 3958(Mdeo)
DEMATTE MULHETALER Raúl A.	21-01-76	07-08-81	Diego Lamas 2304 (Salto)
CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	21-01-76	07-08-81	Pueblo Belén (Salto)
PUCCINI TEXEIRA Luis Walter	08-07-72	10-08-81	Calle 17 Metros 6163 (Mdeo)
ACOSTA PEREIRA Mario	06-06-77	11-08-81	Cielo Azul y Rbla."Shangrila" (Canelones)
BERON CROQUIS Isidro	02-12-76	11-08-81	Fraternidad 4011 (Mdeo)
MENDEZ MIER Juan Carlos	16-02-75	11-08-81	Pintos Cardeiro 5549 (Mdeo)
GRAVIGNA VAZQUEZ Eduardo	21-07-77	12-08-81	Gral Paz 1557 (Mdeo)
CARRIO ELCARTE Pablo	22-0677	13-08-81	Cno. Repetto 4841 (Mdeo)
VALLEDOR GANDUGLIA Juan C.	18-08-77	13-08-81	Zenón Rodriguez 4728 (Mdeo)
HUERTAS MELGAR Jorge Julio	21-06-77	13-08-81	Garibaldi 2617 apto.5 (Mdeo)
DIAZ BAUBET Juan Alberto	16-12-75	13-08-81	Ciervos 2782 (Mdeo)
CASTELLA LORENZO Artutó L.	15-06-72	28-08-81	Rbla. M. Ghandi 343 (Mdeo)
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	04-08-73	28-08-81	Debalí 3093 (Mdeo)
ROVETTA DUBINSKY Brenda I.	19-02-75	27-08-81	Echevarriarza 3271 (Mdeo)
GULARTE José Adolfo	09-01-76	14-08-81	Felipe Cardozo Block 4 J.(Mdeo)
MARTINS ARAUJO Fileno	22-06-72	17-08-81	R. 8 Km.22.500 Av. Regules esq. 17 Metros (Mdeo)
ALMADA YORDA Wilde	28-10-74	18-08-81	Av. Italia 3608 Pasaje "A"1986
SOSA CABRERA Edgar Fco.	27-08-73	17-08-81	M.P.S. (E.M.E.1)
CAROZO GALEANO Alberto S.	15-06-73	31-08-81	Manuel Ferreira 283 (Mercedes)
BARALDO SIENRA Juan Arturo	19-06-77	12-08-81	Virey Arredondo y Arismendi (Río Branco)
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	16-12-75	12-08-81	Feliciano Rodriguez 3111(Mdeo)
SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-08-77	18-09-81	Chayo 4721 (Mdeo)
CANALDA PEREIRA Edmundo J.	02-08-72	18-09-81	Modena 3755 (Mdeo)
RODRIGUEZ REY Juan Carlos	02-07-77	29-09-81	Comercio 2324 bis (Mdeo)
MONETTI FERNANDEZ Fernando	15-09-75	29-09-81	José Ma. Montero 3006 apto.2
LIMA SANCHEZ José Carmelo	15-09-75	29-09-81	Serrato 2495 (Mdeo)
DOS SANTOS SILVA Ramón A.	14-01-76	29-09-81	Maldonado 2063 apto.2 (Mdeo)
INGVER KIBENKO Oscar	02-08-75	03-10-81	Gral. Luna 1173 (Mdeo)
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	30-08-73	20-10-81	Martín Berinduague 629(Mdeo)
CASTRO DAGNINO Ruben H.	17-04-72	03-06-81	Calle 19 de Abril 1176 (Mdeo)
DE LEON GUTIERREZ Emérito F.	14-07-76	11-08-81	Maipu 1960 (Mdeo)

Formulario B

Fecha de Confección: 2-6-82

APELLIDOS NOMBRES		No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ABASOLO [illegible]	Ruben	13.767	82	-	00894	Y
[illegible]	Rafael	13.767	82	.	00895	Y
ALMADA [illegible]	Wilde	13.767	82	.	00896	Y
ACOSTA RODRIGUEZ	Jorge M.	13.767	82	-	00897	Y
ALVAREZ VAZQUEZ	Oswaldo	13.767	82	-	00898	Y
[illegible] BULMAN	Gustavo	13.767	82	-	00899	Y
ALBACETE	Daniel	13.767	82	.	00900	Y
ACOSTA PEREIRA	Mario	13.767	82	-	00908	Y

006/6 13767

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
021200 ABRIL 1982
JD 037

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 211/B/SS/982.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO:

-Se adjunta al presente Memorandum Nro. 014/B/982 referente al Acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 D.I.I.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. PRU (7)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a
Nro. de Orden 13768

001/4

13768

RESERVADO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 01-ABRIL Hora 0830

MEMORANDUM 014/B/82

Asunto: Se informa del desarrollo del acto organizado por la Corriente Batllista Independiente (C.B.I.) el 31/3/982 en el Cine ARIZONA.

1.- Finalidad del Acto.

- Conmemoración del 49o. aniversario del suicidio de BALTASAR BRUM 31/3/1933.-

2.- Local empleado.

Cine ARIZONA sito en Avda. RIVERA 3068 esquina MAC EACHEN.

3.- Organizadores del acto.

- Corriente Batllista Independiente , organización política del sector Juventud del Partido Colorado, surgida a mediados de 1980 a nivel de estudiantes de Facultad de Derecho, cuya finalidad inicial era la de realizar estudios políticos dentro del mencionado partido, sin responder a ninguna tendencia en particular. Posteriormente, próximo al Plebiscito Constitucional de 1980, apoyaron a los sectores que se manifestaron por el "NO" y en este momento apoyan el sector de la "COMISION DE LOS 6" en particular a Enrique TARIGO.

RESERVADO

ra ,lo cual no debe practicarse ya que, muchas veces, estando en la puerta de la gloria, por falta de decisión no se tiene acceso a ella y luego es demasiado tarde.
En general, pretendió darle profundidad literaria al discurso lo cual no logró ya que mucha gente no entendió el mensaje de la parábola y sus palabras se perdieron por intrascendentes.

V. Luis HIENO LOPEZ (25').

-Citó a BRUM, habló de la libertad, democracia, de las próximas elecciones internas, de otro acto a realizar por la C.B.I. en el mes de agosto, ya más preparados y organizados para las elecciones internas.
Fue el mejor discurso de los jóvenes, dicho con gran elocuencia y casi sin mirar los escritos. En determinado momento hizo alusión a los antepasados políticos los cuales, dijo habían sido ensuciados. Mencionó ligeramente algo como que el actual momento era de "crisis moral" (no se puede precisar mejor).

gobierno (ya sea por paralelismos, directamente o irónicamente) - que a los conceptos de libertad, democracia, pluralismo, etc.

- Entre los concurrentes se identificó a Manuel FLORES MORA, Amílcar VASCONCELLOS (h), Dr. Alberto ZUMARAN, Dr. Máximo GURMENDEZ - (permaneció en el Hall del Cine, no entrando a la sala), Ruben - DIAZ, etc.

- El acto finalizó a las 23.40 horas sin otra novedad.

jrd

004/4

X 3.- Artículo: Todo empezó en Noviembre

Firmado Luis Hierro Gambardella.
En general, efectúa un balance Nov. 80 a Nov. 81. Comienza este estudio -dice el autor- cuando el 30 de Noviembre el pueblo dijo - NO.
No se concibe una democracia sin pluripartidismo.
No se pone en duda -continúa- que personasproscriptas (Como Ferreira, Vasconcellos, Batlle, Jude, etc.) continúan siendo figuras gravitantes dentro de sus respectivos círculos.
No se admite que 300.000 personas pertenecientes al Frente Amplio queden en el "ostracismo". se debe hacer desaparecer del léxico el - vocablo proscripción.

X 4.- Artículo: La voz de los que no tiene voz.
Versa este artículo sobre una entrevista mantenida con un tal Profesor Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nóvel de la Paz 1980, coordinador del Servicio de Paz y Justicia para América Latina).
En esa conferencia que dio en su visita al Uruguay, habla principalmente del problema de los Derechos Humanos. Entiende que no sólo es violencia las torturas, las prisiones, etc. sino que es - también violencia contra la Humanidad y contra Dios: el hambre, el salario de los obreros, que no haya medios para la salud y la - educación, que no haya libertad de Información, etc.
Preguntado sobre cómo y cuál ha sido el trabajo que él realizó en Argentina sobre los desaparecidos, manifestó que desde 1974 está trabajando en ello y que hay varios grupos formados: Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, Grupo de las Abuelas, etc.
Posteriormente, entre otras preguntas se le interrogó sobre el papel que él cree que le corresponde a los medios de comunicación, a lo que contestó que los medios de comunicación, no sólo deben informar, sino que deben concientizar.

X 5.- Artículo: Festejo del Aniversario de la Revista.- 2 años y 22 números. Dice " en un local de Las Piedras se armó un fugaz y hermoso territorio Libre americano".
Concurrieron entre otros: El cura Luis Pérez Aguirre, (autor y colaborador en varios artículos durante los dos años de la Revista), Sra. Reina Reyes (a la que el autor del artículo la denomina como Educadora); Luis Hierro Gambardella, Miguel Angel Pareja, etc. Durante los festejos, continúa diciendo, se habló de militancia, reconciliación, etc.

X 6.- Artículo:Año Nuevo
El autor, el cura Luis Pérez Aguirre, comienza el artículo con las palabras del Presidente de la República Tte. Gral. Gregorio Alvarez, el 4 de setiembre de 1981: "Con respecto al tema de la Amnistía en nuestro País, entiendo personalmente que ese Instituto no debe regir para los hombres y las Instituciones que conspiraron contra la existencia de nuestra Patria".
El autor, dice que no hay salida sin reconciliación, por lo que la - Amnistía debe regir en nuestro País.
Manifiesta en el artículo, discrepar profundamente con el Señor Presidente, sobre todo las que encabezan el Artículo. Dice que hacer callar a otros por la Fuerza es una falsa reconciliación.
Mezcla en el correr del artículo, pasajes de la Biblia que hacen - alusión a liberar a los oprimidos, hacer el bien, defender a los pobres y a los que carecen de libertad, etc. Finaliza manifestando que mientras no desaparezcan los grupos sociales oprimidos, no se podrá dar una auténtica reconciliación política.

Nro. 23 .- 1 Editorial - Continúa el ataque al gobierno, referente al

..///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I / ANALISTAS

ARCHIVO

PARTE DE INFORMACION Nº.011.DOC/SID

FECHA: 2? de abril de 1982

ASUNTO: Declaración de Montevideo del grupo C.A.D.I.M.

REFERENCIAS: Pedido de informe Nº13/82'

ORIGEN: Departamento II./ SID

AREA: Campo Militar.

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: Departamento II - Archivo.

ANEXOS: Declaración de Montevideo

TEXTO. De acuerdo a lo solicitado se adjunta Declaración de Montevideo, panfleto repartido por dicho grupo. Esta sección no cuenta con informes ampliatorios sobre dicho grupo.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Campo Militar

Mayor

Walter Miralles

DEPARTAMENTO I
14 ABR. 1982
Analistas - Archivo
13770

S.T.C

001/2

13770

DECLARACION DE MONTEVIDEO

ARCHIVO

En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos, se reunen a pedido expreso ex-miembros de las Fuerzas Armadas de América Latina, y de común acuerdo se convino en crear el Grupo Armado en Defensa de la Soberanía de las Islas Malvinas [illegible] (G.A.D.I.M)
Este Grupo solo se compromete a actuar, en caso de existir agresión por parte de cualquier País, en perjuicio de los países Latinoamericanos.-

En este caso Inglaterra, el Grupo entrará en acción al primer disparo efectuado por las fuerzas insurgentes.-
Mediante nuestro servicio de inteligencia podremos detectar en cualquier parte del mundo la existencia de subditos ingleses, los que serán inmediatamente aniquilados, previo dictamen de sentencia.-

Asimismo, este grupo se compromete a ajusticiar a los familiares de cada soldado agresor, ya sea padre, madre, esposa, novia é hijos.

Este Grupo Armado tiende a defender la Soberanía Argentina, en virtud de poder desterrar el colonialismo en el Area del Cono Sur primero, y más tarde en todo el mundo, terminando con las provocaciones y los insultos vertidos por la realeza británica, o por quien tratare de hacerlo y más aún publicamente.
En esta ocasión ha sido fijada Sede la Rep. Oriental del Uruguay, de aqui en adelante nuestra Sede se fija en la Ciudad de Comodoro Rivadavia base central de nuestras operaciones militares. (República Argentina)

Nuestros efectivos han sido en su gran mayoría pertenecientes a las Fuerzas Armadas de cada uno de los países Latinoamericanos, los cuales en su lucha solo persiguen como meta la Paz de America y del Mundo, pero tampoco hemos de dejar que nos arrebaten territorio, por la primera flota de piratas que venga tanto sea en el Atlántico como en el Pacífico, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

En el permanente deseo de contribuir con nuestra ayuda a nuestros hermanos de América, hoy Argentina será respaldada por nuestro grupo, por entender sus legítimos derechos sobre "Las Malvinas".

Nuestra adhesión al pueblo argentino, y desde ya estamos en estado de alerta para entrar en acción.-

COMUNIQUESE' a todos los medios de difusión.-

PUBLIQUESE' En todos los órganos de Prensa STC

ARCHIVESE' Habiendo dejado constancia expresa.-

Fdo. GRUPO ARMADO EN DEFENSA DE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS (G.A.D.I.M.)

002/2 13770

Santiago de Ances 1425

EL SUB.JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTENDENCIA).-

CORONEL(AV.)

EDWIN L.NOBLE.-

57.C.

002/2

13777

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
010900 - ABRIL - 1982
S C - 082

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 206/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el Diario "A PLATEIA" de la Ciudad de Livramento (Brasil), de fecha 09/MARZO/982, referente a "Uruguayo denuncia prisiones y torturas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
O.C.O.A.	Ejemplar 02
ARCHIVO.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

DEP. II PROCESADO AN

DT/sip

No. de orden 13783

001/2

SECRETO

Además de éste, estan desaparecidos otro líder portuario, Heitor Ortiz/ y el Presidente del sindicato de los Funcionarios del Hospital de Clínicas de Montevideo.-

Entre los detenidos ya en el gobierno de Alvarez, González nombró José Pacellas, dirigente de la Unión de la Juventud Comunista y el periodista Helvecio Bonelli, los estudiantes Gonzalo Mujica y Nestor Nieves, de la Federación de Estudiantes Universitarios y los líderes sindicales Roberto Ortiz (conductores) Alberto Casas (bancarios) y Beatriz Martinez de Morales (metalúrgicos).-

Según Victoriano González desde setiembre pasado, seis misiones morteamericanas visitaron el Uruguay para conversar con el nuevo Presidente, la última de las cuales el siete de Enero, cuando Alvarez recibió al Senador republicano / Paul Laxat como enviado especial de Reagan. Fue después de esa reunión que los presidentes de Uruguay y de Argentina mantuvieron las conversaciones, durante las cuales decidieron apoyar el envio de una fuerza interamericana de paz (en la -vardad una intervención militar, dice González) a El Salvador. También estaría de acuerdo con la política de Reagan, según el dirigente metalúrgico, el envio de fuerza militar uruguaya a la región del Sinai para garantir el acuerdo de Camp David, firmado por Begin y Sadat.-

DEP. I PROCESADO

(TRADUCCION LIBRE)

15

Uruguaio consegue asilo na Suécia

RIO — Victoriano Gonzalez, secretário-geral do Sindicato (clandestino desde 1973) dos Metalúrgicos do Uruguai, deixou aquele país e viajou para a Suécia, país que lhe concedeu asilo político. Ao despedir-se Gonzalez deu entrevista coletiva denunciando prisões políticas, desaparecimentos e tortura em seu país.

Ele fez um apelo às organizações políticas, à Igreja e aos sindicatos brasileiros para que apoiem a campanha internacional pela libertação dos presos políticos e pela anistia no Uruguai. Em [illegible] países correm neste mês [illegible] abaixo-assinados exigindo "anistia geral e irrestrita (...), plena vigência das liberdades democráticas e direitos sindicais (...) e a permissão para o retorno dos exilados". Os abaixo-assinados serão entregues no dia 19 [illegible] às representações locais do governo uruguaio.

O governo do general Gregorio Alvarez, que assumiu em setembro do ano passado teoricamente para promover a abertura no Uruguai, mantém as prisões cheias — há 1.4[illegible] presos políticos nos cárceres, hoje — e efetuou mais 200 prisões até janeiro, com novas mortes, desaparecimentos e a continuação da tortura, afirmou o sindicalista.

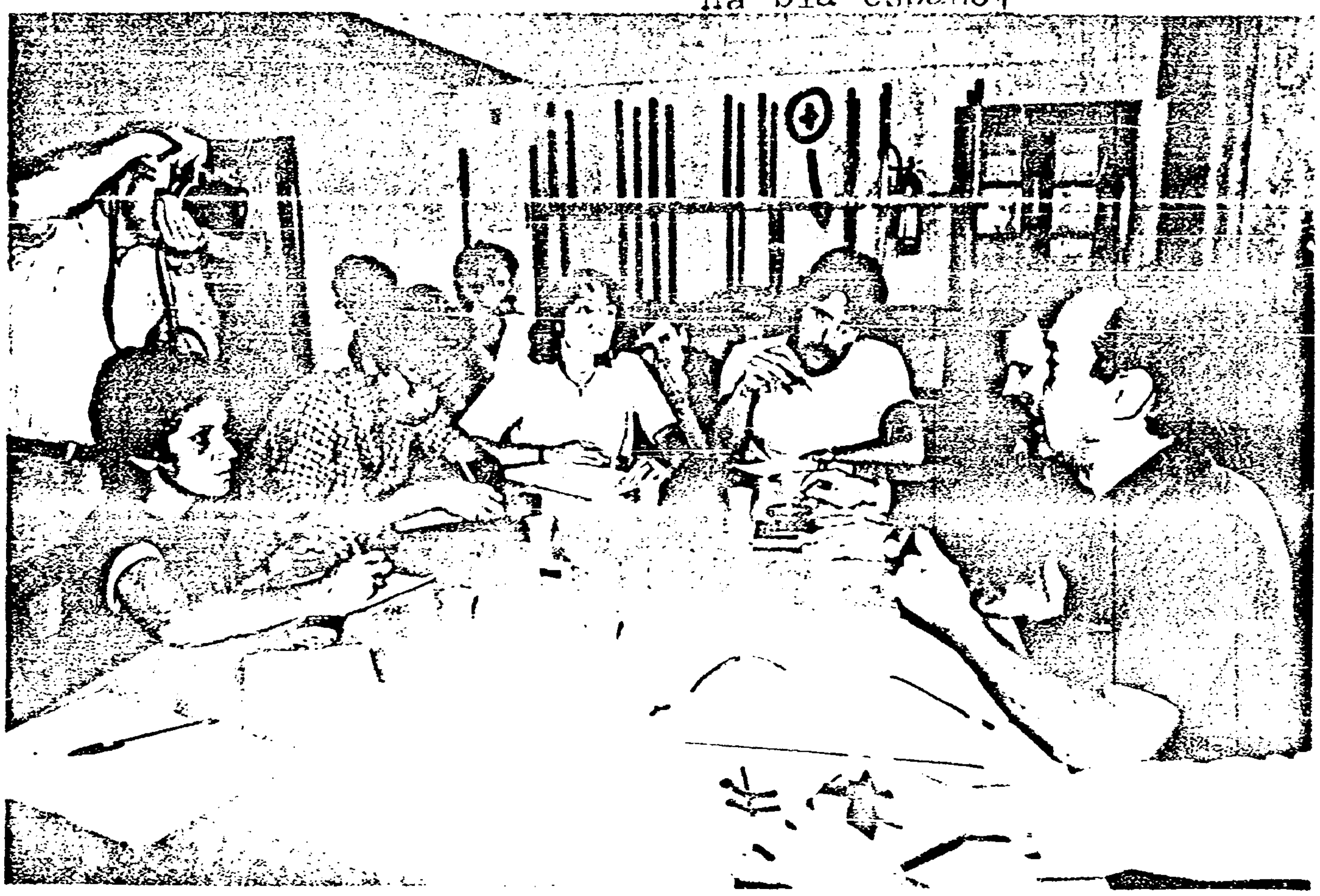
Gonzalez foi preso na rua, com o filho de nove anos de idade (logo mandado para a casa), em setembro do ano passado. Durante [illegible] meses esteve preso, foi torturado e acabou por fugir do Uruguai. Enquanto esteve preso, viu em estado lamentável Omar Palta, líder portuário dado como desaparecido. Ouviu a voz de Palta inúmeras vezes, gritando que ia morrer, mas passado algum tempo houve silêncio. Além dele estão desaparecidos outro líder portuário, Heitor Ortiz, e o presidente do Sindicato dos Funcionários do Hospital das Clínicas de Montevidéu.

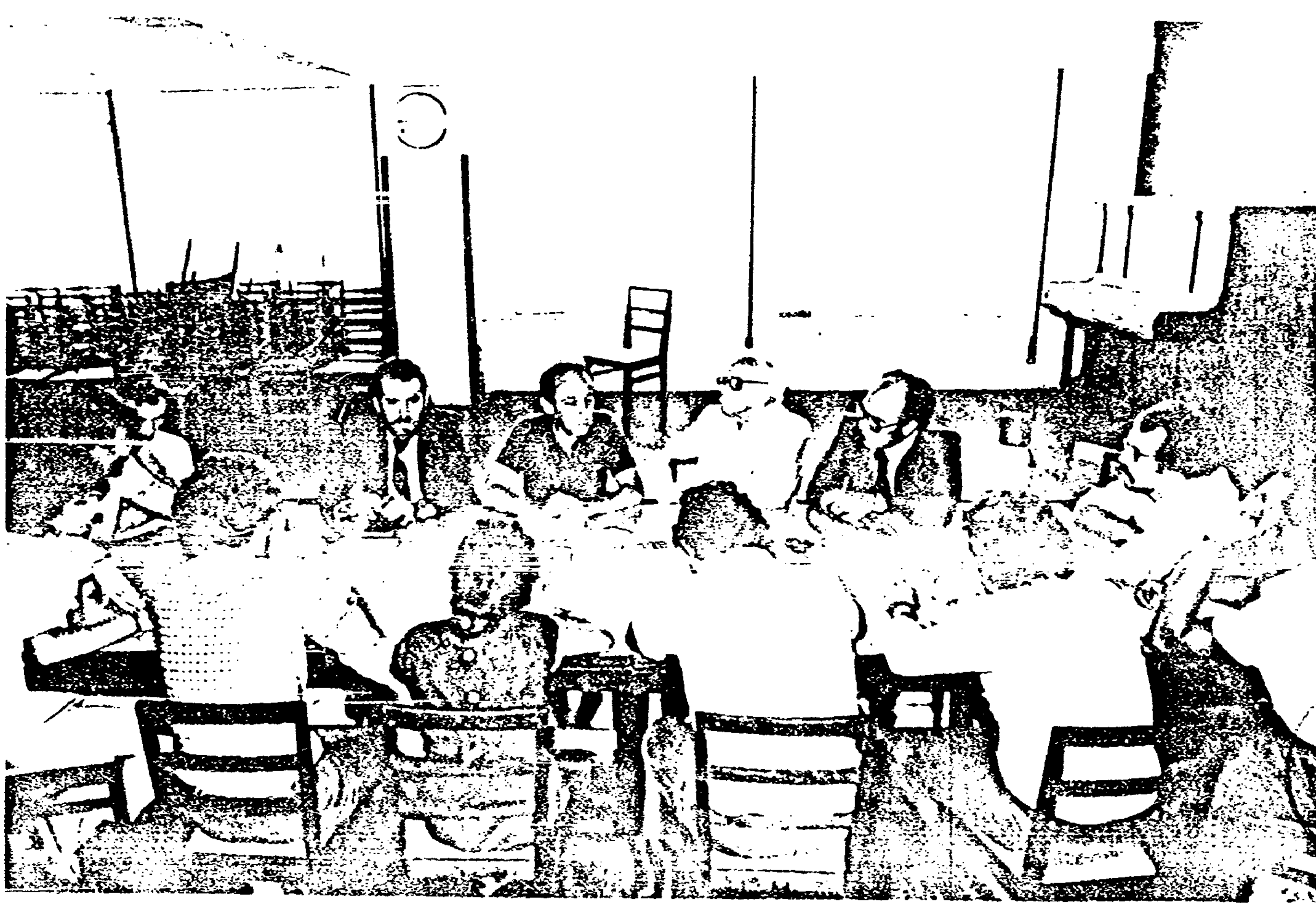
Entre os presos já no governo de Alvarez, Gonzalez citou José Pacellas, dirigente da União da Juventude Comunista, o jornalista Helvecio Bonelli, os estudantes Gonzalo Mujica e Nestor Nierves, da Federação de Estudantes Universitários, e os líderes sindicais Roberto Ortiz (motoristas), Alberto Casas (bancários) e Beatriz Martinez de Morales (metalúrgicos).

Segundo Victoriano Gonzalez, desde setembro passado seis missões norte-americanas visitaram o Uruguai para conversar com o novo presidente, a última das quais em sete de janeiro, quando Alvarez recebeu o senador republicano Paul Laxat como enviado especial de Reagan. Foi logo depois dessa reunião que os presidentes do Uruguai e da Argentina mantiveram as conversações, durante as quais decidiram apoiar o envio de uma força interamericana de paz (na verdade uma intervenção militar, diz Gonzalez) a El Salvador. Também estaria de acordo com a política de Reagan, segundo o dirigente metalúrgico, o envio de força militar uruguaia à região do Sinai para garantir o acordo de Camp David, assinado por Begin e Sadat.

POCO LEGIBLE

(X) Ha bla español





ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
010830 - ABRIL - 1982
S C - 061

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 205/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopias traducidas del artículo publicado en el diario "ZERO HORA" de la Ciudad de Porto Alegre (Brasil), de fecha 03-MARZO-982, referente a: "En la cárcel uruguaya, más torturas", "Tortura en el calabozo" y "Cachiporras en las rejas".-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D - 2 de la D.E.I.	Ejemplar 02
D - 2 de la D.E.II.	Ejemplar 03
O.C.O.A.	Ejemplar 04
ARCHIVO	Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13786

23.4.82
DPTO. I
Pb.

001/4

13786

De acuerdo con declaraciones de Lilian realizadas durante la visita del úl-t ıo domingo, cuando finalmente fue interrumpido el intervalo de dos meses de falta de comunicación entre la detenida y sus familiares, provocada por motivos desconocidos, hay actualmente seis mujeres detenidas en el calabozo de la Cárcel. Y Lilian teme que sea una de las próximas víctimas de la brutalidad de los Oficiales militares uruguayos por haber charlado con un delegado de las Naciones Unidas que visitó la Cárcel recientemente en busca de detalles sobre denuncias de atentados a los Derechos Humanos, en las carceles del Uruguay.-

DEP. I (TJ) PROCESADO

TORTURA EN EL CALABOZO.-

La madre, una Lilian muy nerviosa y deprimida que no consigue precisar fechas, contó que las detenidas Elisa Michelini, Brenda Sosa y Paula Laborda fueron duramente golpeadas, torturadas y arrastradas para el calabozo durante el mes de Febrero. En seguida otras tres detenidas -Sonia Rizzo, Edi Castillo y Rosario Pequito(cuya detención fue en razón de la amistad con Lilian) -fueron llamadas para declarar en lo que los Oficiales uruguayos llaman de "Sumario" sirviendo de testigos de las acusaciones contra las colegas. "Los Oficiales querían que ellas firmaran un documento diciendo que asistieron a Elisa,Brenda y Paula agredir a los militares", contó la madre de Lilian "Pero como las tres se negaron a

002 (B) 13786

En la Cárcel masculina de Libertad, donde esta encarcelado Universindo Díaz el compañero de Lilian secuestrado con ella en Porto Alegre, después de la visita del delegado, los detenidos perdieron derecho al recreo y fueron retirados los materiales de trabajo: pasan los días enteros trancados en sus celdas. "Universindo también esta pasando por malos tratos y torturas" dijo ella. "Esta sin terapia ocupacional y los paquetes enviados por los familiares a los detenidos aparecen destrozados y con mezcla desagradable en los alimentos,como por ejemplo, jabón en polvo en la yerba mate. Hubo también un accidente en la cocina y 11 detenidos tuvieron graves quemaduras, en Libertad".-

DEP. I PROCESADO

CACHIPORRAS EN LAS REJAS.-

En la noche del 31 de diciembre para el 1o. de Enero los hombres no consiguieron dormir, la misma práctica de golpear con cachiporras en las rejas, fue empleada por los guardias dúrante toda la noche y madrugada.-

Para Omar Ferri y Jair Krischke, del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos que fueron buscados en Porto Alegre, el día lunes por Lilia Celiberti, las denuncias de la madre de Lilian Celiberti asumen un carácter muy importante al revelar la contradicción cada vez más aguda en el Cono Sur. Donde los régimenes autoritarios divulgan la apertura con generosidad, pero presentan recrudecimientos y aumentos de la represión y violencia. Ferri hizo cuestión de destacar también el coraje de Lilian al denunciar los acontecimientos de Punta Rieles, su madre sabiendo que el diálogo llevado a cabo en la última visita, realizada através de un teléfono, adelante de una pared de vidrio, estaba siendo grabada por los militares.-

Sin elogiar el coraje de la hija, Lilia prefirió mostrar su falta de esperanzas en la liberación de Lilian. "Creo que van hacerla cumplir todos los cinco años de la pena". Se refirió a la sensibilidad de Francesca la hija menor de Lilian, que ha llorado mucho y sentido la ausencia de la madre. "Todos los domingos la pobrecita se prepara para ver a su madre y queda muy deprimida cuando los militares dicen, sin explicación, que la visita está suspendida". Contó que Camilo el hijo de 11 años de Lilian está viviendo en Italia y vino al Uruguay en las vacaciones escolares confirmando todo el envolvimiento de brasileros en el

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 13 de marzo de 1979.-

Srta. Lía MACHADO PORCIUNCULA

Nota N° 1698/CSE/79

a.d.

A- Ejército [illegible]

PRESENTE

Atento, al planteamiento por usted formulado ante este Estado Mayor Conjunto, por nota de fecha 23 de enero del corriente año, por la presente llevo a su conocimiento que esta Comisión ha resuelto dejar sin efecto la aplicación de la Ordenanza N° 17 que pesaba sobre su persona.

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL
OTTO GOSSWEILER

ES. MA. CO
SIRVASE CI
ASUNTO:
N.° 790329
15 MAR. 1979

22-4-82
DPTO. II
PROC.
(T)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 ABR. 1982
Pasa a Sc. Biográfica
No. de Orden 13787

LIA ELDA MACHADO PORCINCULA
19/5/22
Uruguay 1530 Apto 20 ó 108
Tel. 402895

Para: INADO
Centro 2
I.A.O Teoría Gramatical

001/1

S.I.D.
DP D.I
MONTEVIDEO
151045ABR82

T.I. No.122/82
(Z)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

Habiéndose procedido a revisar el archivo Temático recientemente microfilmado en el Palacio Legislativo sobre el tema "Islas Malvinas", se informa que el único documento existente en dicho archivo referente al mencionado tema, es la nota que se adjunta.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

S.T.C.

001/2 13790

RESERVADO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
131710 Abril de 1982
JN-47

P.E.I. Nº 016/982

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
186	19.233-6	GARCIA DOTTA, Julio César
188	19.486-0	RAMETTA FERNANDEZ, Ariel
194	18.370-7	RODRIGUEZ AGUIRRE, Américo
195	25.831-3	GOGGI PEREDA, Luis Felipe
199	10.012-2	REQUENA ORTEGA, María Celia
200	14.002-5	SUELDO BACCARO, Luis Ma.Martín
201	12.891-2	CLEMENTE PEÑA, Juan
202	23.453-4	BARRIOS, Enrique Osvaldo
203	13.984-6	MACHADO GATTO,Carlos Alejandro
204	20.753-1	REGUEIRA BUCETA, Tito Luis Alberto
205	23.819-0	CAMACHO GADEA, Ernesto Feliciano
206	24.259-1	RODRIGUEZ PRADO, Nepomuceno
207	23.418-1	SCARZELLA GRIFFETT, Milton Roberto
208	19.260-0	RODRIGUEZ, Isabelino
209	24.059-2	AMOR SILVA, Beltrán

001/29

RESERVADO

ANCAP

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 1 de 21

Nº 186

FECHA		
10	3	982

Nº REGISTRO 1 9 2 3 3 6

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA DOTTA	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Relac.Indust.	10	3	982	Nº 178.281/35

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div.Combustibles	$ 1-4-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	11	936	Oriental	4	5	959	C.I. 01-895.382'
							C.C. AUB. 4.574

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº 7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 521/4/979.
Domicilio:Paysandú 1786 (Apto.2).-

Nº de ESTRUCTURA: 0402909026

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-88 PROCESADO

003

13791

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	194	
FECHA		
12	3	982
Nº REGISTRO		
183707		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ AGUIRRE	Américo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/3/982	Div.Rel.Indust.	12	3	982	Nº 178.281/49

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(FR)	División Alcoholes	$ 1-8-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
15	1	935	Oriental	7	12	953	C.I. 01-996.427
							C.C. B.V.A. 13.349

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase a disponibilidad según lo previsto en el artículo 5º del Acto Institucional Nº7.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE RCL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº521/4/979.

Domicilio: Turubí 654

Nºº de Estructura: 0403909026

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. II 23-4-82 PROCESADO

13791

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	199	
FECHA		
16	3	982
Nº REGISTRO		
1 0 0 1 2 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
RECUENA ORTEGA	María Celia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	16	3	982	Nº 200.844

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Jefe Secretaría Gral.	(R)	Secretaría General (1)	$ 5-12-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	2	917	Oriental	12	4	937	C.I. 01 - 293.652
							C.C. A.N.A. 1.272

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0100040100
Domicilio: Colonia Nº 1387 Apto. 502.-
(1) Prestaba funciones en la Secretaría de la Vice Presidencia.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO

007

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	201	
FECHA		
16	3	982
Nº REGISTRO		
1 2 8 9 1 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CLEMENTE PEÑA	Juan

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Indust.	16	3	982	Nº 201.118

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Inspector	(R)	Div.Combustibles Gcia.Comercialización Depto.Ases.y Contr.Técnico	$ 11-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	3	927	Oriental	29	3	946	C.I. 01 - 655.189 C.C. B.B.A. 22.243

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/6/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402431002.-
Domicilio: Verona 5896 (Parque Rivera).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form.26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	203	
FECHA		
23	3	982
Nº REGISTRO		
139846		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACHADO GATTO	Carlos Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201/153

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mantenimiento	(R)	División Combustibles Sector Planta Paysandú Mantenimiento	$ 1-15-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
5	5	920	Oriental	10	3	947	C.I. 11- 35.480 C.C. K.B.A. 6.204

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402541112
Domicilio: Bolívar Nº 780 (Paysandú).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. 1 23-4-8 PROCESADO

011

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	205	
FECHA		
15	3	982

Nº REGISTRO					
2	3	8	1	9	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
CAMACHO GADEA	Ernesto Feliciano

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.292

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	**NUMERO**		
Jardinero	(R)	Div. Combustibles Sect. Serv.Internos Sección Exteriores	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
26	10	914	Oriental	1	7	964	C.I. 01- 367.546 C.C. B.N.A. 6.284

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402361304
Domicilio: Mariano Soler 3236 apto. 2.-

ac.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC. INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-4-82 PROCESADO (61) (64)

013

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	207	
FECHA		
15	3	982
Nº REGISTRO		
2 3 4 1 8 1		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SCARZELLA GRIFFETT	Milton Roberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.293

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Oficial 1a.		Div.Combustibles Depto.Mantenimiento Sección Taller Mecanica	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	1	926	Oriental	1	11	963	C.I.01- 506.002
							C.C.A.Z.A. 9.550

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/6/76 .-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214120
Domicilio: Teniente Galeano 3963.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

NO	209	
FECHA		
15	3	982
NO REGISTRO		
240592		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
AMOR SILVA	Beltrán

RIGE A PARTIR	RES. (D) NO	FECHA			ASUNTO
1º/4 /982	Div.Rel.Indust.	15	3	982	Nº 201.150

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mecánica 1a.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Secc. Taller Mecánico	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
6	4	927	Oriental	1	12	964	C.I. 01 - 697.493 C.C. B.L.A. 14.925

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403104200
Domicilio: Domingo Aramburú Nº 1881

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I
23-04-82
PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 211

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO: 1 7 4 5 2 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RUIZ MOREIRA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rél.Industr.	15	3	982	Nº 201.152

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	Div.Combustibles Sector Producción	$ 1-8-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	4	933	Oriental	2	2	955	C.I. 01 - 903.764 C.C. B.N.A. 14.176

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios -

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402133100
Domicilio: Estivao 1820 (Apto.12).-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (13)(64)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 016 /982 Hoja 14 de 21

Nº	213	
FECHA		
17	3	982

BAJA

Nº REGISTRO 2 3 5 5 7 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	**NOMBRES**
URICSTE GARCIA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	**RES. (D) Nº**	**FECHA**			**ASUNTO**
1º/3/982	Div.Rel.Industr.	17	3	982	Nº 201.537

CARGO		**DEPENDENCIA**	**ASIGNACION**
DESIGNACION	**NUMERO**		
Vigilante	(FR)	División Alcoholes	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			**NACIONALIDAD**	**FECHA DE INGRESO**			**DOCUMENTOS**
11	12	926	Oriental	27	11	963	C.I. 01 - 766.629 C.C. B.P.A. 11.173

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403909026
Domicilio: Juan Carlos Gomez Nº 284 (Depto. Salto).-

ac.

FIRMA	**FIRMA**
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23-04-82 PROCESADO (65/64)

021

137910

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 216

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO: 2 5 3 4 0 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MACEDO	Mario Bernardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Relac.Industr.	22	3	982	Nº 201.538

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Medio Oficial	(R)	División Combustibles Depto.Mantenimiento Unidad Taller.-	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	9	925	Oriental	28	9	966	C.I. 01 - 930.567
							C.C. B.C.B. 5.042

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establedida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0402214221
Domicilio: Cádiz 2975 Apto. 2.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.=

Form. 26.06.1.015

DEP. I
23-04-82
PROCESADO
(6)(6)

023

137918

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 221

FECHA		
22	3	982

Nº REGISTRO 291117

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BRUM PERDOMO	María Eteheel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/4/982	Div.Rel.Indust.	22	3	982	Nº 201.463

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria Envasado	(R)	Div.Alcoholes, Gcia.Destilerías Envasado	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	6	929	Oriental	3	7	969	C.I.01 - 833.214 C.C.B.R.B. 4.799

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
Nº de Estructura: 0403102102
Domicilio: Camino Guerra esq. Varsovia Nº 7008 (Por camino Maldonado Km. 13,500).-
ac.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (4)(6N)

137918

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 226/4		
FECHA		
23	3	982
Nº REGISTRO		
2 7 5 3 5 2		

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CANDI SANCHEZ	Enrique Miguel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
8/3/982	71/2/982 (1)	3	2	982	Nº 200.673

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div.Combustibles Sect.Serv.Internos Vigilancia y Protección	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
7	3	951	Oriental	1	1	979	C.I. 01 - 1.316.390 C.C. B.X.B. 5.645

MOTIVOS: Pr renuncia . A su solicitud.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Nº de Estructura: 0402361108

(1) Orden del día Nº 2539 de la Direc. Nal. de Bomberos.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES.-

Form. 26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (A) (6u)

027

137914

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

DE BECA

Nº	233

FECHA		
23	3	982

Nº REGISTRO
3 3 1 2 4 3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAETANO CARABALLO	María Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/3/982	Div.Rel.Indust.	23	3	982	Nº 165.053/40

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Adm.H.F)Notariado.-	(FR)	Div.Relac. Industriales Depto.Relac. Laborales.-	$ (1)

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	3	960	Oriental	14	6	978	C.I. 19 - 37.831 C.C. F.A.A. 33.566

MOTIVOS: A su solicitud.-

OBSERVACIONES: Personal en Rol.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencia.-
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/76.-
Domicilio: San Salvador 2077.-

(1) Escala Becario Hijo Funcionario 6 horas.-

aq.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE Seccion Legajos	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELACIONES INDUSTRIALES.

Form.26.06.1.015

DEP. I 23.04.82 PROCESADO (L) (6H)

029/29

13791

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA:..RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL...
FECHA:....14.de.Abril.de.1982..........
FRECUENCIA:..6.0.4.5...................
OPERADOR:...Sdo.E..Sosa................
OPER/DACT/:.Sdo..S..Roballo...........

Los elevadísimos intereses y otros aspectos de la política económica están incidiendo en los concordatos y en las quiebras que aumentaron considerablemente en 1981 y en lo que va del año.

El salario real comenzó a descender netamente a partir de la mitad del año 1981, y el gobierno dictatorial se vió obligado a conceder pequeños aumentos en enero de 1982.

MONTEVIDEO: En sectores de la izquierda y sindicales fué recibida con indignación la noticia dada a conocer por el presidente del Supremo Tribunal Militar, Silva Ledesma de que habría menos de 1000 sediciosos según su calificativo y que solo resta dictar sentencia en 57 casos. El régimen nunca ha dado a conocer nómina de presos políticos y mucho menos de reconocer la detención de numerosos trabajadores y estudiantes que llevan años de desaparecidos en las cárceles clandestinas de toda la República.

Solicitan hospedaje para jugadores y periodistas holandeses

ARCHIVO

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESTINO: DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: SOLICITUD DEL TRANSPORTADOR OFICIAL DEL EQUIPO FUTBOL HOLANDA

A0323- SENOR JAN VAN DOORN, DIRECTIVO AGENCIA VIAJES BEL-AIR DE ROTTERDA, TRANSPORTADOR OFICIAL EQUIPO FUTBOL HOLANDES (YA LO FUE EN MUNDIAL ARGENTINA) Y DE LOS PERIODISTAS QUE IRAN A MINICAMPEONATO ROU, DESEA URGENTEMENTE CONFIRMACION RESERVA Y PRECIOS DE 25 HABITACIONE S SIMPLES (PARA PERIODISTAS) EN HOTEL VICTORIA PLAZA SEGUN YA ACORDADO EN MES DE NOVIEMBRE. TRATO INFRUCTUOSAMENTE CONECTARSE VIA TELEX CON VICTORIA PLAZA (TELEX 6335) Y CON COMITE ORGANIZADOR COPA DE ORO (TELEX 6304).
RUEGO SE TOMEN PROVIDENCIAS CASO A FIN DAN RESPUESTA A SR. VAN DOORN SU TELEX ES NUMERO 23304-ROTTERDAM HOLANDA O A TRAVES DE ESTA EMBAJADA

URUHOLAND

1430

NNNN

"Participación de Holanda en Copa de Oro"

LA HAYA, 3 DE DICIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: PELICULA SOBRE ROU

A0324- ANOCHE EN CANAL 2 ESTE PAIS EN PROGRAMA DE LA CORPORACION NCRV (CRISTIANA-PROTESTANTE) TITULADO ''HIER EN NU'' (AQUI Y AHORA) SE DEDICO ESPACIO A URUGUAY RELATIVO POLEMICA EN TORNO PARTICIPACION EQUIPO HOLANDES EN COPA DE ORO ROU.
ENTREVISTARON PRIMERO A TRES TITULARES DEL EQUIPO ENTRE ELLOS VAN DER KERKHOF QUIENES EN GENERAL OPINARON QUE ELLOS JUEGAN FUTBOL Y NO HACEN POLITICA.
LUEGO SE PASO PELICULA FILMADA EN MONTEVIDEO POR PERIODISTAS HOLANDESES QUE HABLABAN ESPANOL CONTENIENDO:
1. ENTREVISTAS POR LA CALLE INTERROGANDO A CIUDADANOS SOBRE POSICION RESPECTO REFERENDUM. TAMBIEN ENTREVISTARON A AFICIONADOS FUTBOL DURANTE PARTIDO EN ALGUNA CANCHA DE MONTEVIDEO Y SE LES PREGUNTABA OPINION SOBRE CAMPANA EN HOLANDA CONTRA PARTICIPACION SELECCION ESTE PAIS EN COPA DE ORO. ALGUNOS CREEN CONVENIENTE VISITA A ROU PARA TENER VISION REAL COMO ES EL PAIS, OTROS RESPONDIERON ''UNA COSA ES LA POLITICA Y OTRA COSA ES EL FUTBOL''.
2. UN REPORTAJE AL SENOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA VICEALMIRANTE MARQUEZ EN EL QUE SE INTERCALABAN ESCENAS DE PRESUNTAS TORTURAS.
3. ENTREVISTA A SR. ENRIQUE TARIGO QUIEN APARECE EN UN ACTO PUBLICO EXPRESANDO SU OPOSICION AL PROYECTO DE CONSTITUCION PLEBISCITADO, Y EN SEGUNDO TERMINO HACE DECLARACIONES AL CRONISTA EXPRESANDO SU DISCONFORMIDAD CON LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS.
PERIODISTA PIDIOLE OPINION SI CAMPEONATO COPA DE ORO SERVIRA PROPAGANDA AL GOBIERNO, TARIGO RESPONDIO: ''NO ES EXACTO QUE EL TORNEO HAYA SIDO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO, SINO POR LA ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL QUE CONTO CON AMPLIO APOYO DEL GOBIERNO COMO SUCEDE SIEMPRE CON LOS EVENTOS DEPORTIVOS CUANDO SE TRATA DE GOBIERNOS AUTORITARIOS''.
OPINO CONVIENE HOLANDA VAYA A ROU.
4. LA PELICULA TERMINA CON REPORTAJE EN HOLANDA A DR. TITO PAIS (VER MI A0305) QUIEN RELATA COMO LLEGO A HOLANDA COMO REFUGIADO Y DENUNCIA HABER SIDO SOMETIDO A MALOS TRATOS CUANDO FUE DETENIDO EN ROU. PAIS [illegible] MOVIMIENTO DIRIGIDO A BOYCOTEAR [illegible] ROU. [illegible] REPORTAJE LO HIZO EL PERIODISTA KOOS KOSTER [illegible] [illegible] DE FECHA 22 JUNIO 1977.

URUHOLAND

DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
~~Hora: 22.45~~

EMISORA : RADIO BERLIN
FECHA : 10 - 2 - 81
FRECUENCIA : 6.045 KHZ.
OPERADOR : Sdo. Fraigola
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. J. Ramírez

D E T A L L E

PARIS: Más de 600 asistentes llenaron una sala céntrica de esta ciudad donde se realizó un acto solidario con el pueblo de El Salvador, organizado por la C.N.T. de Uruguay, la Confederación Obrera Boliviana y la C.U.T. de Chile.
Luego que artistas chilenos dieron comienzo al acto, fue orador principal el Dirigente Obrero Boliviano Simón Reyes quien representó a las tres Centrales Sindicales mencionadas.
Asimismo, miembros del Frente Democrático Revolucionario de El Salvador agradecieron la solidaridad de los trabajadores de los otros países latinoamericanos.
ESTOCOLMO SUECIA: Pienso que una de las metas más importantes que tenemos para más adelante es arrancar de la cárcel a nuestros compañeros, dirigentes sindicales y trabajadores prisioneros de la dictadura, esto lo declaró en una entrevista para Radio Berlín Internacional el Dirigente Obrero Textil, Juan Angel Toledo, quien recibió asilo en Suecia luego de ser capturado en Uruguay tras 42 meses de prisión; Toledo agregó: quedan aún muchos patriotas, muchos luchadores sindicales, muchos militantes ejemplares en la garra de la dictadura uruguaya, entre ellos el compañero Tomás Borge, Héctor Rodríguez, Rosario Pietrarrcia, Gerardo Cuesta, Alberto Altesor, Wlademir Turiansky, Luis ...., Adolfo Drescher, Carlos......... y también redoblar la exigencia de que se den explicaciones y que aparezcan los 120 uruguayos desaparecidos entre los que se encuentran los compañeros textiles Hugo Méndez y Edgardo Candía, compañero Gerardo Gatti, Oscar Sotelo, etc. .
.... Movimiento Sindical Uruguayo y también sería muy largo numerar esta lista, que yo pienso, digamos, que es todo el esfuerzo para lograr arrancar de las cárceles uruguayas, a todos los luchadores sociales, a todos los luchadores sindicales , que se den explicaciones y que se logre rescatar, en la medida que hoy todavía es posible, a estos compañeros desaparecidos, esto es imperativo y es una tarea de primer órden, que creo que esta un poco tomada y que habrá que rememorar, sobre todo este movimiento que se ha movido ejemplarmente en materia solidaria, en toda esta etapa, lo cual le reitero, le será siempre de profundo agradecimiento a los trabajadores y al pueblo uruguayo, eran declaraciones del dirigente uruguayo textil Juan Angel Toledo.
MONTEVIDEO: Los técnicos de censuras agrícolas del Banco República concluyeron en un estudio, que el 80% de las tierras aptas para la agricultura en Uruguay, están afectadas por la erosión.
El régimen en más de 7 años de poder ilimitado no se ha preocupado de los problemas que realmente afectan al país y su futuro, confirmándose en cambio, hacer de Uruguay una plaza financiera masiva, por los especuladores extranjeros y sus asociados en los Bancos.
Los varios dólares que el país pudiera ganar, con tales actividades, en el mayor caso, quedan minúsculos frente a los 50 millones de tonela-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~ (AT)

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz

№ 033

001/2

ZCZC MON
WNM 179

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO CONSULAR
WASHINGTON, 15 DE ABRIL DE 1980.
A022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... SA
24-4-80
II - 2165/80

1) ASUNTO CARLOS ALBERTO VALDENEGRO.

REFMI TELEX A089 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1978, A037 DE 18 DE ABRIL DE 1979, A092 DE NOVIEMBRE DE 1979, Y SU A060 C DE 7 DE DICIEMBRE DE 1979. PRESENTOSE NUEVAMENTE EN ESTE CONSULADO SR. CARLOS ALBERTO VALDENEGRO, REQUIRIENDO AUTORIDADES COMPETENTES LE EXONEREN DE REQUISITO DE REGRESO AL PAIS.
SR VALDENEGRO FINALIZO SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN 1971, OBTENIENDO EL TITULO DE QUIMICO FARMACEUTICO, LUEGO EN 1972, CONTINUO SUS ESTUDIOS COMO BECARIO EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA DONDE REALIZO UN POSTGRADO OBTENIENDO UN ,,MASTER '' EN QUIMICA.
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA FORMANDO PARTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACION DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA POR LO CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA PERMANECER EN LOS EEUU.

2 SUS DATOS PERSONALES SON:
PASAPORTE: (COMUN) 167278
CREDENCIAL CIVICA: AZB 6197
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.935.192

CORRESPONDE SENALAR QUE SI BIEN EL SR. VALDENEGRO GESTIONO SU BECA EN FORMA PERSONAL, LAS AUTORIDADES DE EE. UU. IGUALMENTE EXIGEN NOTA DE CONSULADO.

2)

2) REFMI TELEX A014, REFERENTE A LA SENORITA JACQUELINE MAISONNAVE, URGE RESPUESTA.

CONURUWASHI

Fichas

Nº 367

001/1

Sec. Biografico
13798

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 24 de junio de 1980.-

ANTECEDENTES DE LA D.N.I.I. SOBRE: SOFIA ANTONETTE VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS

SE REGISTRA A: Sophía VIDAL MARTINS DE MAGARIÑOS.

F. NAC.: 23-6-29.

ORGANIZACION: Comité Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay.

ANTECEDENTES:

24-10-72: Por informe Nº 16 del Departamento II (EXTERIOR) del S.I.D. de fecha 13-12-71, se informa que la causante es esposa del Embajador uruguayo en Suecia. Viaja por Europa con pasaporte expedido a ese nombre en París el 20-2-69 con el Número 3370. Mantine cordiales relaciones con su ex-esposo. Este ordenó al Cónsul en Suecia expedirle otro pasaporte a dicha señora, sin retirarle el anterior, al que se habría limitado en estampar, en una de sus hojas, el sello anulado.

9-1-73 : Según informe especial del S.I.D. de fecha 27-12-72, integra el Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en el Uruguay que actúa en Francia.

29-5-74: Según material incautado a MARCHA, se establece que enviaba para su publicación varias experiencias recogidas por ella en sus viajes e inclusive, entrevistas a miembros de AL-FATAH.
Viajó de México a París el 1-4-75.

17-11-76: Según P.E.I. Nº 628 del Departamento II del E.M.E., se establece que actuaba como corresponsal de MARCHA en París, que fue expulsada de Francia y se estima que piensa vigar a México con pasaporte sirio. Abriría en dicho país una información de KUWAIT el 18-2-76.

MARCHA-29-3-73-Pág. 20: Firma una nota titulada "ARGEL, LA PAZ REINA EN ARGELIA".

21-3-77 :MARCHA 2-7-65-Pág. 21: Es autora de una nota titulada "ARGELIA EL GOLPE Y LA CONFERENCIA".

8-2-79 : Según nota 104/78 del M.RR.EE. de fecha 7-11-78, se establece que figura en una nómina de solicitantes desde México.

Mateo Alejandro MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

Enrique MAGARIÑOS VIDAL: Sin antecedentes en la D.N.I.I.

○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○

NR

Nº 096

001/1

De Biografía

S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio Berlín Intern.-
FECHA : 10 - DIC - 80.-
FRECUENCIA :
OPERADOR. :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

///...

ceptar llanamente, el deseo popular, porque todo su razonamiento, dice, ha estado basado durante éstos años, en su habilidad, la habilidad sólo de ellos para gobernar el país. Por su parte, New York Times, opina que los militares han sido tomados por sorpresa y que los votantes uruguayos han demostrado, que los años de represión no han borrado el espíritu democrático en el Cono Sur.

MADRID: El secretario ejecutivo del F.A. en el exterior, Dr. Hugo Villar, informó que el próximo fin de semana habrá actos en más de 20 ciudades del mundo, por la libertad del Gral. Líber Seregni. El Dr. Villar, anticipó que en Madrid se constituirá el viernes una gran comisión de personalidades españolas, que tomará a su cargo realizar gestiones para arrancar de la cárcel al Presidente del F.A.. Por otra parte, aquí en Berlín, el semanario .... uno de los más leídos en la R.D.A., publica hoy una nota de página entera sobre Seregni, con citas de discursos, datos biográficos, ilustradas con sus fotografías y reclamando la liberación del Gral. del pueblo.

MANAGUA: Tras 9 meses, concluyó su labor en Nicaragua, la Brigada Médica de solidaridad de la Organización Continental Latino-americana de Estudiantes. La Brigada estuvo integrada por 3 médicos chilenos, 2 uruguayos y 1 cubano, quienes se concentraron en prestar ayuda en las regiones más necesitadas. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

VISTO 11 Dic
DIRECTOR S.I.D.

DPTO. I
PROC.
NR

16 ... 1982
No. de Orden 13801

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Por Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(AT)
Julio Gómez.- Mario Carvalho.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – Sección Comunicaciones – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO V – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002/2

13801

ARCHIVO

PRONTUARIO Nro 305 INICIADO 22/IX/964.-

NOMBRE: WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

CED. IDENTIDAD Nro 788.804.- REG. FOT. Nro 1.246.079.- 1.866.497.-

C.CIVICA: CPTA. ASUNTO Nro

OCUPACION: "ESTUDIANTE" - "PERIODISTA".=

ORGANIZACION: Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.FEUU "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA".-

DOMICILIO: Canelones 1163.(en Set./964)-(Igual en /966 y /969).-

DATOS PERSONALES: Nacido en la 18a Sección del Dpto. de Montevideo Uruguay, el día 16 de Abril de 1942; hijo de Simón y de Elsa Raquel.-

FECHA	ACTUACIONES
VII/961	Se estableció su vinculación con la Embajada de Cuba.- Se constituyó detenido, con otros dirigentes de FEUU, responsabilizándose de posibles daños, el 11/IX/964 cuando previa identificación de los ocupantes se procedió a la evacuación del recinto universitario.- El mismo fué ocupado en la noche del 9/IX/964, por estudiantes y militantes izquierdistas en número de 389, como consecuencia de los sucesos acaecidos luego de la ruptura de relaciones con Cuba.-
12/IX/964	Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Int. y Cor. de 1er. Turno recobró su libertad.-wrl. En el año 1964 viajó a Cuba.-ap.- Secretario del Centro de Derecho.- Estuvo invitado a una recepción en la Embajada de Cuba el 3/I/964.-

DPTO. I PROC. NR.

001(A)/3

13802

[illegible]:- [illegible] [illegible] Daniel Alberto.-

FECHA	ACTUACIONES
24/II/968	"El Popular",pág.6:- El causante preside la "Fundación de Cultura Universitaria".-lac.-
11/VII/969	En la fecha es detenido por orden superior,estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-[illegible].-
9/VIII/969	En la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba.-jn.-Según informe Nº 809 fechado el día 4 de octubre de 1969,integra el Consejo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay,en representación de los estudiantes de Derecho.-ap.-
15/VII/968	Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.-
14/VIII/970	Según información confidencial su actividad en el Centro de Estudiantes de Derecho se ha reducido bastante. Está por recibirse.Dedica gran parte de su tiempo al periodismo ("Marcha").Recientemente viajó a Francia.-ap.-
2[illegible]/V/972	Viaja con su hermano Guillermo y María Inés CAPUCHO, con destino a Santiago de Chile,vía Iberia.-ww.-
2/X/972	Se establece que en el mes de setiembre de 1971,viajó de Venezuela a Cuba.-ww.-
6/X/972	Se establece que con fecha 26/IV/971 viaja de España a Cuba.-ww.-
2/VI/974	Según informe de la D.N.I.e I., DE fecha 23/V/74,podría tratarse del firmante de un artículo "El atropello contra "Marcha",que se publicó en el diario "El Día" de México el 14/II/974, artículo este que se relaciona con la clausura del semanario "Marcha" debido al art. "El Guardaespalda".-sc.-
2/VII/974	A consecuencia del Golpe de Estado en Chile,el titular se refugió en la Embajada Argentina en Chile,viajando posteriormente a México en calidad de "asilado".-[illegible].-
11/I/975	"Marcha" del 18/VI/970,pág.16 y 17:- Se publica su artículo titulado " A dos mayos de aquel mayo".-rga.-
15/II/975	"Marcha" del 5/III/971,pág.20:- Suscribe el artículo:- "China" 1970".-rdc.-

NOMBRE :- WAKSMAN SCHINCA : Daniel Alberto.-

FECHA	ACTUACIONES
	///...en el Paraninfo de la Universidad.-dacm.-
6/X/976	"Marcha" del 30/XII/971,pág.10,segunda parte.- Firma nota titulada "Venezuela": La campaña electoral más larga del mundo".-
13/X/976	"Marcha",4/X/968,pág.9,suscribe un art.titulado;"El proyecto anti-universitario",se refiere al intento de diálogo entre el Poder Ejecutivo y la Universidad.-AR/hc.-
21/X/976	"Marcha" 20/VII/968,pág.24,integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las M.P.de Seg.que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- AR/hc.-
21/X/976	"Marcha" del 20/XII/968,pág.8: "Tres tristes trigos" es el título de la nota firmada por el mismo,criticando la política triguera.-dacm.-
2/XI/976	"Marcha" del 22/III/968,pág.11:-"¿Epílogo para una negra historia?","Viviendas municipales","Criticando todo el mecanismo",se titula nota suscrita por el mismo.-dacm.-
17/XI/976	"Marcha" 19/IX/968,pág.13,publica varias notas junto a QUIJANO,BAÑALES,SAAD,refiriéndose a los enfrentamientos de estudiantes y policías,manifestaciones,la muerte de Liber ARCE, etc..-AR/hc.-
18/XI/976	Referente a la anotación del 4/X/969,Ver Asunto 15- - 08(1-25)
2[illegible]/XI/976	"Marcha" del 8/XI/968,pág.11:- "El segundo Exodo del pueblo Oriental" se titula su nota.-dacm.- (ref.
7/XII/976	"Marcha"del 14/II/969,pág.3:- Reclama junto a otras personas, la libertad del profesor brasileño Darcy RIBEIRO,considerando injusta su detención.-dacm.-
9/2/977:	MARCHA del 23/5/969,pág.9:"Los campamentos subversivos" se titula su nota donde se refiere a los campamentos instalados por los obreros de la carne en el Cerro y otras zonas vecinas.-dacm.-
16/II/969	"Marcha" 14/VI/969 pag.13, suscribe un art. titulado; "La marcha de los obreros frigoríficos".-AR/hc
21/II/977	"Marcha" 13/VI/969 pag. 8, realiza reportajes al Senador Amilcar Vasconcellos y al Senador Wilson Ferreira Aldunate, refiriendose a la crisis política.-AR/hc
24/II/977	"Marcha" 17/VII/969 pag.6, bajo el titulo;"Los Compañeros", la redacción del Semanario ofrece sus disculpas ante los lectores, por su detención.-AR/hc

DPTO. I
NR

003/3

[illegible]
13 [illegible] 1999
[illegible]

	(ADAU), para integrar la Comision Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho por el periodo 967/968.-it.-Según Informe No. [illegible] fechado el día 4 de octubrede 1969, ocupa el cargo de secretario de relaciones de la federacion de Estudiantes Universitarios del Uruguay.- Es funcionario de la Biblioteca de la Universidad. Visitó en dos oportunidades la Union Soviética.-ap.-
23/IV/970	El Dpto.No.4 de la DNII.-solicita la captura del Causante por saberlo integrante de grupos sediciosos.-
3/IV/970	El causante, junto a otros integrantes de la Organizacion del M.L.N. intentó llevar a cabo un asalto en la finca de la calle Dunant No. 3954, domicilio de un funcionario Policial, que desempeña tareas de Armero.- En el grupo de sediciosos se encontraba Sonia María MOSQUERA VILLAMIL, esposa del causante y la que fuera detenida posteriormente en una finca de la calle Maipú No.1894 y procesada por Juez Ldo.de Instruccion de 2do.Turno.-(Ver Oficios No.273 y278 de 7 y 9 de abril de 1970 del Departamento 4)lac.-
4/VI/971	se establece que el causante fue quien dió denominacion al G.A.P.- (Grupo de Acción Popular) fundado por Ricardo ZABALZA (ver informe No.1043 del 14/VI/971 Depto.2).-apm.-
2/VII/971	Fue detenido conjuntamente con quien resulto ser Esteban Jorge PEREYRA MAÑA, por personal del Depto.4, cuando los mismos se retiraban de la finca de la calle Juan de Dios Peza No.2330, domicilio de Hector Daniel BRUN CORNELIUS, persona esta que fuera procesada por actividades subversivas.- En tal oportunidad fue allanada la mencionada finca y detenida la esposa del nombrado BRUN CORNELIUS, María de los Angeles CORBO AGUIRREGARAY.- Interrogado el causante manifestó que se vinculo a la organizacion Terrorista M.L.N. a partir del día 3 de abril de 1970, momentos despues de haber fracasado en el intento de llevar a cabo el asalto a la finca de la calle Dunant No.3954, domicilio del armero de Radio Patrullas, a partir de ese momento paso, conjuntamente con su esposa, quien tambien integraba el grupo sedicioso a la clandestinidad; que recibía dinero de la Organizacion para cubrir sus gastos; que antes de integrar la Organizacion se dedicaba a la venta de libros; que ocupo varias fincas pertenecientes a la Organizacion; que dentro de la misma cumplía la tarea de hacer copias a maquina; que sus padres viven en [illegible]

DPTO. I PROC.

001 (B)

Nº 125

18/XII/72	Por Relacion de O.C.O.A.s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Batallon "Florida" de Infanteria No.1.-apm.-
6/XI/973	Por Comunicado No.740 del 15/XI/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas,se informa que el causante fue procesado por los siguientes delitos:- "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS": "AUTOEVASION":"INCENDIO";"PRIVACION DE LIBERTAD CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES ESPECIALES";"USO DE DOCUMENTO PUBLICO FALSO" y "HOMICIDIO CON CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES MUY ESPECIALES".apm.-
23/V/975	Segun sus propias manifestaciones en actas,concurria a reuniones que se llevaban a cabo en la finca de la Avda.Larrañaga No.3880,domicilio del Dr. Jorge BOUTON MARTINEZ y en las cuales se trataban asuntos politicos y tambien asuntos relacionados con actividades subversivas.- A dichas reuniones concurrian ademas, entre otros,Tibaldo Rodney ARISMENDI, Jaime GERSCHUNI PEREZ,LOS MILITARES Carlos Cesar ZUFRIATEGUI ESCAYOLA, y Jose Ismael CASTELAO DE LUCA,los sediciosos Henry Willi ENGLER GOLOVCHENKO, Marcos ROSENCOFF ZILBERMAN Y otros. (Memorandum del "S.I.D."I- No. 34/974 de 25/X/974).-Carpeta de Asunto No.3001/56,-GS.-lac.-
5/IX/975	Segun Parte Especial de Inf.Nro.80/973,del E.M.R. M 3 de Paso De Los Toros,informa que segun declaraciones de 10 sediciosos interrogados el titular intervino:"en el Homicidio del Florista GUIDET;homicidio del Agte.Carballo de la Gdia Metropolitana,ametrallamiento de tres Agentes Policiales frente a Canal 4 de Television;atentado contra la textil Botaioli en Capurro;atentado contra la Empresa Perez Noble;atentado contra la Planta de la General Motor;secuestro del Consul Ciudadano GAETANO PELLEGRINI GIAMPIETRO; en el asalto a una escribania de la calle Treinta y Tres;asalto al domicilio del Coronel (PAM) MAZZETTI; asalto al Banco Frances e Italiano; asalto a un ///...

DPTO. I PROC.

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA
"DPTO.Nro.1"

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.33/979.

Montevideo, julio 14 de 1979.-

I - EVALUACION:- A-1

II - TEMA:- Actividad de uruguayos en el exterior.-

III- TEXTO:-

El Boletín clandestino denominado "CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY", de marzo de 1979, publica en su página 3, la siguiente noticia:-

"En la 4ta.Conferencia Interparlamentaria euro-latinoamericana que se llevó a cabo del 18 al 21 de febrero en Roma, estuvieron representando al Uruguay los ex-parlamentarios del Frente Amplio Enrique ERRO Alberto SUAREZ y Juan Pablo TERRA. Los ex-parlamentarios señalaron la situación de los parlamentarios que la dictadura tiene encarcelados, habiendo sido su único"delito", el de defender las instituciones e ideas democráticas. Que se formó una comisión de delegados europeos y latinoamericanos para analizar las violaciones de los derechos humanos en los países dictatoriales. El documento conclusivo condena "las dictaduras militares de tipo fascista que corresponden a una estrategia neocolonialista.".

17/7/79

II 5109

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DISTRIBUCION:-

Original:-	Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:-	Sr.Director Gral.del M.del Interior.
Copia Nro.2:-	Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.3:-	Sr.Jefe de Policía Montevideo.
Copia Nro.4:-	Sr.Jefe del E-II del E.M.E.
Copia Nro.5:-	Sr.Jefe del N-II NAVAL.
Copia Nro.6:-	Sr.Jefe del A-II del EMFA.
Copia Nro.7:-	Sr.Prefecto Nacional Naval.
Copia Nro.8.-	Sr.Jefe del C-II de ES.MA.CO.
Copia Nro.9:-	Sr.Director de DINARP.
Copia Nro.10:-	Sr.Jefe del D-3 de D.N.I.I.
Copia Nro.11:-	Archivo.-

001/1

13804

autorizado por Memo 1-76/sea de 16 de noviembre de 1980

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
13/4/83



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAROLI — ZEBALLOS — OSCAR RUBEN C 76
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/12/1928 — Ciudad de Minas — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.039.139 de MONTEVIDEO Cred. Cívica S.A.A. 21.539

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente División Portland

6. Domicilio particular: Dionisio Oribe 3067

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Presenciar ensayos de hormigones con muestras de cemento en el INTI-INTN con destino a obras de Yacyretá.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: A determinar Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DPTO. 1 PROC.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

002

13805

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOREIRA ACOSTA — CARBALLO — Samuel
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 30 Junio 1923 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad 345.698 de Montevideo C. Cívica ASA 6413

4. Organismo (s) donde trabaja: FORDAN SRL

5. Cargo que desempeña: Administrador (Socio mayoritario)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria Completa (programa uruguayo)
   Bachillerato inglés (Cambridge University)
   Alférez de Reserva (CIOP - Centro de Instrucción de Oficiales de Res

7. Domicilio particular: Sarmiento 2634, Montevideo.

8. Teléfono particular: 79.75.75 Oficina 49.71.71 Otros –

DPTO. I
P.OC.

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: intercambio cultural de jóvenes.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: mayormente dentro del distrito rotario Nº 583 de EE.UU. (Noroeste de Texas).

3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNATIONAL.

4. Fecha de comienzo de la beca: aprox. 6JUN82 Fecha de término: aprox. 18 JUN. 82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Distrito rotario N°498 de URUGUAY: (Gobernador 1981/82, Dr. José A. Mautone, Br. Artigas 1229)

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] — [illegible] — [illegible]
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. [illegible] — [illegible] — [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: [illegible] de [illegible] C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio Salud Pública
Hospital [illegible]

5. Cargo que desempeña: Director

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
[illegible]

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina .... Otros ....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Salud [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: República [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

5. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

C 1
(1ra. Parte)
729/82 17/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 665/82/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 665/82 /D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CARREÑO FILIATTI, Eladio

- SE APRUEBA -

2 - CIVILA ACOSTA, Eduardo Sadik

- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº 246/80, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Venezuela, en fecha 10/ABR/980.-

3 - DE LIMA SIMOES DOS SANTOS, César

- SE APRUEBA -

DPTO. I
PASE

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CNEL. ELBIO D.RUIZ
COPIA -DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

Montevideo, 15 de Abril de 1982.- (N)

ARCHIVO

M E M O R A N D U M

ANDRES BADO, Empleado de Caja Rural (Mercedes 1950), Sección Contralor de Pago, está distribuyendo un cassette enviado por Wilson Ferreira Aldunate desde el exterior.- Se desconoce como lo recibe.-

EVALUACION: A - 2

El 3er. Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT

1) Lista Nominal del personal Directivo y Técnico con especificación de documento y domicilio:

DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
" Edmundo Dantón Dupetit Reparte	606.009	Almiron 5420
" Jorge Cubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masoulino 2509
" Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
" Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
DIRECCION GENERAL		
Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503
ASESOR GENERAL		
Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
CONTADOR		
Sr. Cont. Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A. 3
DIRECTOR-GERENTE DE CX-18		
Sr. Roberto Ramón López Baroffio	427.723	Palermo 5763
ASESORES TECNICOS		
Sr. Ing. Francisco Elices Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A. 102
Sr. Hugo Luis Goicoechea Alemany	1.499.265	República Dominicana 3007
JEFES DE SECCION		
Sr. Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
" Horacio Mayer González	981.810	Durazno 1185 A. 10
Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Sr. Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Sr. Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.) Avda. Central 1860
Sr. Hugo Alberto Magnani Dupetit	845.865	Yaro 1285
Sra. Norma Delia Peuyy de Felici	814.215	Bloque 10 Calle 3842 A. 1402 (Parque Posadas)
Sr. Alfredo Pintos Ibs	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Sr. Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809
SUB JEFE DE SECCION		
Sr. Sergio Leopolo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071
RELATORES Y COMENTARISTAS DEPORTIVOS		
Sr. Eduardo Fernández González	643.366	Brito del Pino 1496
" Alberto Aurelio Flangini Bertrán	499.500	26 de Marzo 1331 A.15
" Elbio Arturo González Iglesias	1.688.555	Guadalupe 1836 A.2
" Héctor Regueiro Rama	365.469	José L. Terra 2856 A.2
" Víctor Semino Molinari	58.616	Asamblea 4676
" Carlos Alberto Bove Visillac	950.493	Galicia 2089

12

CX-18 RADIO LIBERTAD-SPORT (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra.Pier Annabella Acosta de Gahn	1.452.153	Calle de 12 Metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Rep.de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
" Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral. French 1922
Srta.Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A. 2
Sra.Juana Petrona Estevez de Díaz	903.455	Gonzalo Ramírez 1684 bis A.1
Srta.María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" María Antonieta Perera Beddya	1.032.732	Avda.Garibaldi 2809 A. 7
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av.Dr.Alfredo Navarro 3191
Sr.Carlos Alberto Velázquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L.Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A.101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282
Sr. Germán Gausachs Suárez	771.375	Paysandú 1722
" Hugo Augusto Peyre Grugnola	968.487	Yuty 1858

MANTENIMIENTO

Sr. José María Zapata Tridotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle N° 4 N° 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

Sr. Daniel Molina Bosco	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarciso Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES:

Sr. Oscar Eduardo Bagnasco Dapasta	1.313.477	Avda. Central 1860
" Roberto Heber Castañares Franco	518.001	Camino Durán 5620
" Heber Washington Copette Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Gonalczyk Fraschieri	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Brones	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Sr. Adrián Puente	473.121	Avda.Central 1923
" Gregorio Rodríguez D'Acosta	1.587.859	Avda. Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda.Central 1923

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels. 8 14 81-82 / 91 70 44

CX-18 "RADIO LIBERTAD SPORT - PROGRAMACION BASICA QUINCENAL

06.30 Apertura de la Transmisión
06.31 Alborada Folklórica
08.00 Informativo General con CX-14 El Espectador
08.30 Boletín Necrológico
08.33 Con "T" de Tango (Lun. a Sáb.)
09.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)
09.15 El Disco Sin Etiqueta (Lun. a Sáb.)
10.00 Los Gigantes del Disco
11.30 Inf. de Turf (Mar.Sáb. y Dom.)
11.50 Cadena "ANDEBU"
12.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)
13.00 Informativo General con CX-14 El Espectador
13.30 Tango Club (Lun. a Sáb.)
14.00 La Fonola (Lun. a Vie.)
18.00 Tangotan (Lun. a Vie.)
18.30 Tropicana Club
19.00 Inf. de Turf.(Mar.Sáb. y Dom.) entre las 19.oo y las 20.oo horas según sea la hora de finalización de las carreras
19.30 Circuito 18 (Lun.a Vie.)
20.00 TODOSPORT (Inf. Deportivo)
20.15 Motivos Populares (Lun. a Vie.)
21.00 Informativo General con CX-14 El Espectador
21.30 Nocturno 18 - Tangotan. Eventualmente suplementos especiales desde diferentes locales, comercios, Clubes Deportivos, Sociales, etc.
23.45 El Mundo a Medianoche (Inf.)

Lotería: Los días de sorteo, desde la Dirección General de Loterías y Quinielas.-

Deportes Varios: Los días de actividad

- - - -

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

JORGE CUBILO
DIRECTOR APODERADO

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A. MONTEVIDEO

006/6

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA   FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA   SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

//

14.00 a 22.00 Los Superconsagrados (domingo). Conduce Daniel Franco.
22.00 a 23.00 Concierto en familia (lunes a viernes).
23.00 a 24.00 Imparcial show (lunes a viernes).
22.00 a 24.00 Imparcial show (sábados y domingos).

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

10/4/82
DPTO.
FC

002/2

ARCHIVO

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA — FILIAL C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA — SARANDI 792 TEL 3259

T.I. 170/79 Sec. S.I.D

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, agosto 23 de 1979.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunicamos que la audición "Despierte con Carrizo", que conduce el Sr. Pastor Carrizo, no se irradia más a partir de la fecha.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

SUC. WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

[firma]

16/4/82

DPTO. I
PRU
FE

13825

001/1

ARCHIVO

radio Imparcial

28

PRIMERA DIFUSORA DEL MUNDO EN TRANSMISION CONTINUADA — FILIAL: C W 43 B RADIO INTERNACIONAL DE RIVERA - SARANDI 792 TEL. 3259

SUCESORES DE
WALFRIDO FIGUEIRA MORAN S. C.

AVDA. DEL LIBERTADOR
BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708
1er. PISO - ED. CARIOCA
TELEF. 90 15 14
MONTEVIDEO

Montevideo, febrero 7 de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado, comunicamos que el programa "Audición del recuerdo" se irradia de lunes a sábados de 7y30 a 8.30 es conducido por el Sr. Enrique Fernández y colaboran Ariel Fernández y Gustavo Macció.

Sin otro motivo, lo saluda atte.

001/1

ESTOCOLMO.(Suecia): Un dirigente de la Asociación Democracia Sueca y Secretario General de la Internacional socialista .... la posoción de la CNT del Uruguay por la amnistía y la libertad de los prisioneros políticos y sindicales. La campaña internacional del millón de firmas a ser presentadas en junio a la OIT ha encontrado amplio eco en los sindicatos y partidos políticos suecos. Asimismo se están recibiendo adhesiones para las jornadas a celebrarse el lunes próximo 19 de abril, jornada mundial por los presos y desaparecidos, en Uruguay. Una de las prácticas más frecuentes de la dictadura uruguaya dice el documento de la CNT uruguaya ha sido el de secuestro de patriotas. Entre los dirigentes sindicales uruguayos que han sido víctimas de secuestros agrega se hallan ; León Duarte Secretario del Sindicato del Caucho, Oscar Tasino, dirigente de los trabajadores de luz y teléfono, Hugo Méndez/y Edgard Candia/ dirigentes del gremio textil, Gerardo Gatti /dirigente de los trabajadores gráficos, Ricardo Blanco/ dirigente de los trabajadores de luz y teléfono de la ciudad de Mercedes entre otros.

BERLIN: El semanario de política exterior"Horizont", que apareció hoy publica una nota del periodísta uruguayo Ricardo Saxlund dedicada a la vida y trayectoria del matemático y dirigente comunista José Luis Massera.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (EXTERIOR)
Cap.(Av.)
Walter Gómez

DPTO. I PROC. (AN)

002/2

CONTRALMIRANTE JORGE LABORDE:

POR LA PRESENTE ME DIRIJO PARA HACERLE LLEGAR UNA DENUNCIA, HACIA UN INDIVIDUO, RELACIONADA CON TRABAJOS SUBVERSIVOS CONTRA NUESTRO EJERCITO Y NACIÓN:

NOMBRE: <u>DIEGO BAÑALES</u>. DE PROFESIÓN <u>INGENIERO INDUSTRIAL</u> (OPCIÓN ELECTRICA Ó MECANICA).

SIN MAS, LE DESEO QUE SIGA SIEMPRE CON EXITO EN EL SERVICIO A NUESTRA PATRIA.

N. N. S.

[illegible] que no [illegible] de un [illegible], y que [illegible]
F. 6.

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	....	O.P.M.
COPIA No. 1	....	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	....	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	....	DE. I
COPIA No. 4	....	DE. II
COPIA No. 5	....	DE. III
COPIA No. 6	....	DE. IV
ORIGINAL No. 2	....	S.I.D.
COPIA No. 7	....	S.I.D.
COPIA No. 8	....	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	....	C.G.A.
COPIA No. 10	....	C.G.F.A.
COPIA No. 11	....	FUS.NA.
COPIA No. 12	....	O.C.I.P.

Montevideo, .30. . de . . . OCTUBRE . . . . de 198 .1. . .

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel ARIEL M. DE VECCHI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — POLICIA MILITAR — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

002

13836

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

3/21

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	2	1	1	–	7	2	10	3	13
	BN. I. 14	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	BN. I. 15	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	REG. "B.A." C. 1	–	–	1	1	–	–	1	1	2
	BN. COM. 1	2	1	4	1	25	3	31	5	36
SUB TOTAL		4	2	6	2	32	5	42	9	51

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	3	–	20	10	79	61	102	71	173
	BN. I. 2	2	2	10	1	81	46	93	49	142
	BN. I. 3	8	–	9	9	65	36	82	45	127
	GRPO. A. 1	6	2	11	7	82	28	99	37	136
	GRPO. A.A.A. 1	3	1	2	–	10	3	15	4	19
	GRPO. A. 5	5	2	18	6	64	42	87	50	137
	REG. C. MEC. 4	6	3	19	9	58	30	83	42	125
	REG. C. 6	2	–	7	6	82	29	91	35	126
	REG. C. MOT. 9	3	1	17	6	69	30	89	37	126
	BN. ING. CBTE. 1	4	–	15	5	75	17	94	22	116
SUB TOTAL		42	11	128	59	665	322	935	392	1.327

4/21

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	-	13	7	41	12	[illegible]	19	77
	BN. I. 8	3	-	21	6	16	8	40	14	54
	BN. I. 9	9	1	13	1	7	2	31	4	35
	REG. C. 3	15	-	3	7	17	3	37	11	48
	REG. C. MEC. 5	-	-	27	3	3	-	30	2	35
	REG. C. 10	30	5	11	3	15	3	50	11	71
	GRPO. A. 3	3	1	7	-	10	3	20	3	23
SUB TOTAL		58	7	105	28	113	32	275	67	343

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	-	-	9	1	21	3	30	4	34
	BN. I. 11	-	-	1	-	4	-	5	-	5
	BN. I. 12	-	-	3	3	15	9	18	12	[illegible]
	REG. C. 7	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	REG. C. MEC. 8	-	-	4	1	5	2	9	3	12
	GUARN. R. BRANCO	1	-	1	1	4	2	6	3	9
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	-	-	25	6	31	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUB TOTAL		1	-	47	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CUADRO «B»

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. «A» o «B»
01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec.4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

TRANSCRIPCION

01	FLORES ARELLANO Luis Ulises	Bn.I.1	Categoría "B"
02	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	Gpo.A.1	" "A"
03	DOS SANTOS SILVA Ramón Angel	Gpo.A.5	" "
04	MONEITI FERNANDEZ Fernando Carlos	Reg.C.Mec4	" "
05	CAROZZO GALEANO Alberto Saúl	Bn.I.5	" "B"
06	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.I.7	" "

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	FLORES ABELLANES Luis Ulises	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.1
02	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.7

TRANSCRIPCION

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	FLORES ABELLANES Luis Ulises	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.1
02	ARAMBURU SOLIS Mabel	Bn.Ing.Cbte.4	Bn.I.7

INTERIOR
Conocimiento

008

13836

C. G. E.

E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 30 DE SET. DE 1981.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 [illegible] B.Com.1	-	-	-	-	-
DE. I	6	4	E.M.R.2 4 – DE. I - – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C. Mec.4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Bl.9 - – Bn. Ing. Cbte.1 - 4	2 E.M.R.1 2	-
DE. II	-	2	– E.M.R. 1 2 – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. Bldo.2 - – Reg. C. 2 - – Bn. Ing. Cbte.2 - 2	-	-
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Mec.5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Cbte.3 -	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Mec.8 - – Bn. Ing. Cbte.4 -	-	-
TOTAL	6	6	6	2	-

INTERIOR
Conocimiento

CUADRO "F" ________ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.P.I.	1		2			9	1	129	4	138
D.P.II					31		871		902	
D.P.III							4		4	
D.P.V							3		3	
[illegible]	3		1		1				5	
TOTAL	4		3		32	9	879	129	918	138

014

13836

13/2

CUADRO "F" (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~E.M.R.1~~					31		866		897	
~~2a.I.4~~							1		1	
~~Reg.C.[illegible]o.2~~							1		1	
~~Grpo.A.2~~							1		1	
~~E.M.R.1 (M.P.S.)~~							2		2	
TOTAL					31		871		902	

016

13836

CUADRO "F" D.B.IV (NUMERICO)
4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.Ing.Cbte.4							3		3	
TOTAL							3		3	

17/2

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1)	CA[illegible]DOZO GALEANO Alberto	[illegible]	BAJA/E.M.R.1
2)	CUESTA VILA Gerardo	[illegible]	B/E.M.R.1
3)	LE[illegible]E BAL[illegible]CE Teresa A.	F/	B/Grp.A.1
4)	CANALDA PEREIRA Eduardo	[illegible]	B/E.M.R.1
5)	SALDIAS D'[illegible]NGELO Hebert	[illegible]	B/E.M.R.1
6)	DOS SAN[illegible]OS SILVA Ra[illegible]ón	[illegible]	B/E.M.R.1
7)	RODRIGUEZ [illegible]EY Juan C.	[illegible]	B/E.[illegible].R.1
8)	[illegible]ORETTI FERNANDEZ Fernando	[illegible]	B/E.[illegible].R.1
9)	LI[illegible]A SANCHEZ José Carmelo	[illegible]	B/E.[illegible].R.1
10)	BLANCO GONZALEZ Hugo A.	[illegible]	B/Reg.C.M.4 ALTA/E.M.R.1
11)	SOSA CABRERA Fco.Edgar	[illegible]	B/Reg.C.[illegible].4 A/E.M.R.1
12)	ARNABAL PESQUERA Mª.C.	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
13)	ALBARENGA TRAVERSO [illegible]arisa	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
14)	ASCENCIO FAVORITO Mª del Pilar	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
15)	FABRI GARRIDO Lucía	F.	B/B.I.1 A/E.M.R.2
16)	RIVERA CABRERA Elbio	[illegible]	PROCESADO
17)	[illegible]ROGLIO SABELA Gladys	F.	P.
18)	PEREYRA [illegible]AL[illegible]MOTTI Orlando	[illegible]	CONDENADO

020 (A)

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

[illegible] Conocimiento

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
2-09-81	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.3er.T.	1) 15-06-73	C.:09-05-78; 8 años P.
3-09-81	POR FALLECIMIENTO	1a.I.4to.T.	2) 24-02-76	C.:09-10-79;12 años P.
3-09-81	LIB. PROVISIONAL	J...I.5to.T.	3) 23-07-81	P.: 24-08-81; Art. 47 Literal "L" C.P...
)-09-81	L.D.	1a.I.2do.T.	4) 02-08-73	C.: 29-05-79; 9 años P.
)-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	5) 21-08-77	C.: 14-05-81;CON.PURGADA
)-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	6) 14-01-76	C.:18-10-79;5a.y 6m.P.
)-09-81	L.D.	1a.I.3er.T.	7) 02-07-77	C.: 20-03-80; 4 años P.
)-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	8) 15-09-75	C.: 19-10-78; 6 años P.
)-09-81	L.D.	1a.I.5to.T.	9) 15-09-75	C.: 29-05-80; 6 años P.
)-09-81	[illegible]ADO EN M.P.S.	1a.I.5to.T.	10) 27-05-73	C.:16-05-78;7a. y6m.P.
3-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.4to.T.	11) 27-08-73	C.: 15-10-76; 8 años P.
-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.3er.T.	12) 05-06-72	C.:18-09-75; 9 años P.
-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.2do.T.	13) 21-04-74	C.: 22-02-79; 7 años P.
-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.1er.T.	14) 02-06-73	C.: 13-03-79; 8 años P.
-09-81	T. EN M.P.S.	1a.I.4to.T.	15) 24-07-72	C.: 15-02-78; 9 años P.
-08-81	Art.173 nal.2 C.P.O.	J...I.2do.T.	16) 03-02-72	PROCESADO NUEVA [illegible].-
-09-81	Art. 173 nal.2do. y 94 C.P.O.	J...I.4to.T.	17) 29-10-79	PROV. NUEV.
-08-81	L.D.	1a.I.3er.T.	18) 29-08-73	PERMANECE A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.

13836 020 (B) 1383[illegible]

ADRO "G" (NOMINAL)
MIENTO DE RECLUIDOS

INTERIOR
Conocimiento

CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
L.D.	1a.I.4to.T.	1 17-08-72	C.: 06-09-77; 9 años P.
L.D.	1a.I.4to.T.	2 30-08-73	C.: 03-08-78; 8 años P.
L.D.	1a.I.2do.T.	3 27-08-77	C.: 09-10-80; 4 años P.
L.D.	1a.I.4to.T.	4 31-08-73	P. A D. J. M.
L.D.	1a.I.3er.T.	5 26-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 3a.P.
L.D.	1a.I.3er.T.	6 22-09-78	S.1a.I.:15-10-80; 3a.P.
L.D. Y EXPULSION DEL PAIS.-	1a.I.3er.T.	7 15-09-76	C.: 25-09-79; 5 años P. Y EXPULSION DEL PAIS.-
L.D.	1a.I.2do.T.	8 19-09-78	S.1a.I.:05-11-79; 3a.P.
L.D.	1a.I.5to.T.	9 15-09-75	C.: 28-09-78; 6 años P.
L.D.	1a.I.2do.T.	10 26-09-75	C.: 14-08-80; 6 años P.
L.D.	1a.I.1er.T.	11 23-09-77	C.: 18-09-80; 4 años P.
LIB. PROVISIONAL (Art.511 C.P.P.M.)	1a.I.1er.T.	12 16-12-74	C.:17-09-81;5a.y 6m.P.
LIB. ANTICIPADA	1a.I.3er.T.	13 18-10-76	C.: 10-03-80; 5 años P.
5 años Penit.	1a.I.3er.T.	14 22-09-78	S.1a.I.:29-09-80; 4a.P.
5 años Penit.	1a.I.2do.T.	15 21-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 5a.P.
4 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	16 01-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 4 años y 6 meses Penit.
4 años Penit.	1a.I.2do.T.	17 02-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	18 02-11-78	S.1a.I.: 18-12-80; 3 años y 6 meses Penit.
5 años Penit.	1a.I.2do.T.	19 21-11-78	S.1a.I.:18-12 -80;5a.P.
4 años Penit.	1a.I.2do.T.	20 06-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
4 años Penit.	1a.I.2do.T.	21 01-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.
4 años Penit.	1a.I.2do.T.	22 03-11-78	S.1a.I.:18-12-80; 4a.P.

13836

021 (B)-

1 IRIONI
2 CAMPOI
3 TOLEDO
4 JESUS
5 ESCOBA
6 CACERE
7 IRIOND
8 ACOSTA
9 GARCIA
10 VERA A
11 MOREIR
13 SIGAL
14 GARCIA
16 ROSSI (

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
17-09-81	12 años Penit.	1a.I.1er.T.	1) 23-04-75	S.1a.I.:17-10-80;12a.[illegible]
17-09-81	9 años Penit.	1a.I.1er.T.	2) 07-07-75	S.1a.I.: 17-10-80; 10 años Penit.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	3) 10-07-75	S.1a.I.:17-10-80;8a.P.
17-09-81	7 años Penit.	1a.I.1er.T.	4) 04-02-76	S.1a.I.:17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	5 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	5) 16-12-74	S.1a.I.: 17-10-80; 5 años y 6 meses P.
17-09-81	6 años y 6 meses P.	1a.I.1er.T.	6) 11-08-75	S.1a.I.: 17-10-80; 6 años y 6 meses P.
17-09-81	8 años Penit.	1a.I.1er.T.	7) 09-08-75	S.1a.I.: 17-10-80;8a.[illegible]
17-09-81	COMPURGADA SENTENCIA DEFINITIVA	1a.I.4to.T.	8) 30-10-73	S.1a.I.:DOS CAUSAS
24-09-81	5 años Penit.	1a.I.5to.T.	9) 03-10-78	S.1a.I.:18-09-80;6a.P.
24-09-81	10 años Penit.	1a.I.5to.T.	10) 11-11-78	S.1a.I.:18-09-80;10a.[illegible]
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	11) 18-01-79	S.1a.I.:22-12-80; 3 años y 6 meses Peni[illegible]
24-09-81	3 años y 6 meses P.	1a.I.5to.T.	12) 20-02-79	S.1a.I.: 21-11-80; 3 años y 6 meses P.
24-09-81	16 años P. y 2 a 5 años M.S.E. SENTENCIA DEFINITIVA.-	1a.I.1er.T.	13) 16-06-72	S.1a.I.:TRES CAUSAS.-
20-08-81	20 años Penit. y1a 5 años M.S.E.	1a.I.2do.T.	14) 16-11-71	S.1a.I.:30-03-76; 10 años y 6 meses P.

13836

022/8/82

INTERIOR (cc)
Conocimiento

Santiago [illegible], el Arq. Walter [illegible] y señora, pudiendo haber habido alguna otra persona que en este momento no recuerdo. PREGUNTADO(8)Si alguna vez alguna persona de su conocimiento le mandó avisar que su domicilio podría ser allanado por las Fuerzas Conjuntas. CONTESTA: El día 26 de octubre el señor Gustavo LOPEZ, empleado de mi oficina de la calle 25 de mayo 535, me comunicó que el señor Guzmán ACOSTA Y LARA le había dicho que en cualquier momento iban a "aparecer las Fuerzas Conjuntas". Al enterarme de esto me apersoné al señor Guzmán ACOSTA Y LARA y le pregunté al respecto, a lo cual el restó trascendencia al //// asunto. PREGUNTADO(9)Si estuvo radicado en la República Argentina. CONTESTA: Sí señor. Estuve radicado en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1926 hasta el año 1950 siendo mis dos últimos domicilios: 1°)calle Bartolomé Mitre esquina Balbanada, edificio "Rex" y último Hotel Lancaster. PREGUNTADO(10)Si alguna vez estuvo detenido en la República Argentina y por qué causas. CONTESTA: Sí señor estuve detenido tres veces, dos de ellas por juegos prohibidos y la otra por librar un cheque sin fondos, causa esta por la que fuí condenado a tres años de prisión, de los cuales sólo cumplí ocho meses siendo liberado en forma condicional por buena conducta. La condena fué cumplida en la ciudad de La Plata. PREGUNTADO(11)Si es Peronista y de que tendencia. CONTESTA: Soy neo-peronista, es decir que creo en el peronismo sin Perón y soy partidario de Jorge [illegible]. PREGUNTADO(12)Si tiene alguna relación con el autodenominado grupo F.A.P.(Fuerzas Armadas Peronistas). CONTESTA: No señor. PREGUNTADO(13)Si en el momento tiene alguna deuda con la Dirección General Impositiva y cual es el monto aproximado de la misma. CONTESTA: Sí señor, tengo una deuda que oscila entre los cinco y seis millones de pesos. Dicho monto fué avaluado por una persona de apellido [illegible], funcionario de la Dirección General Impositiva. Dicha deuda debería de haber sido abonada pagando $400.000.00(Cuatrocientos mil pesos) mensuales, habiéndose llegado a una solución legal, posteriormente, con otro funcionario de la misma Dirección, de apellido [illegible] y por la cual pagaría $160.000.00(Ciento sesenta mil pesos) mensuales. PREGUNTADO(14)Cuáles son los valores de los cuales es poseedor actualmente. CONTESTA: Acciones en Bolsas Plásticas S.A. en un total del once por ciento, que calculo en un valor aproximado a los 80.000.000.00(ochenta millones de pesos); una casa en Punta del Este ubicada en la calle París y Rosario con un valor aproximado a los 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos); un automóvil marca "Nash" con un valor aproximado a los 5.000.000.00(cinco millones de pesos); 38 solares en Atlántida por un valor aproximado a los 23.000.000.00 (veintitrés millones de pesos); una propiedad en la calle Cerrito 364 cuyo valor aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos); una propiedad en la calle 25 de mayo 510 y cuyo valor aproximado es de 10.000.000.00(diez millones de pesos); un automóvil Alfa Romeo, que todavía no está a mi nombre y cuyo valor aproximado es de 4.500.000.00(cuatro millones quinientos mil pesos); mobiliario y útiles de las oficinas de las calles 25 de mayo 535 y Cerrito 364 con un valor aproximado a los seis millones de pesos; mobiliario de la propiedad de Punta del Este con un valor aproximado a los 10.000.000.00(diez millones de pesos); dos apartamentos, uno en el edificio Santos Dumont y otro en el edificio Del Este, ambos en Punta del Este, de los cuales soy promitente comprador y cuyo valor // aproximado es de 12.000.000.00(doce millones de pesos). Dejo constancia además que existe con mi señora Esposa separación de bienes, siendo ella promitente // compradora de un piso con dos apartamentos en el edificio Aranjuez, sito en Rambla República de España 2873, con un valor aproximado de 50.000.000.00(cincuenta millones de pesos) amoblados. PREGUNTADO(15)Cuáles son o fueron sus relaciones con [illegible] y [illegible]. CONTESTA: No tuve ninguna sociedad con ninguno de ellos, pero sí tuve relaciones [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 592/BE/981

I.- EVALUACION: La existente en el texto. F-6.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf.) del E.M.E.
III.- T E X T O:

A la hora 1500 del día de la fecha fue citado a este Departamento el - Señor ANGEL LORENZO HUELMO CORREA, oriental, nacido en Rocha el 10 ABR 920, titular de la Céuula de Identidad No. 591.441-6, domiciliado en - CNEL. RAIZ 1251, quien, según información recibida, habría oído algo - acerca de acciones a realizar durante el Cónclave Gubernamental, por - elementos subversivos.

Interrogado confirma la información inicial con estos detalles:

- El martes 10 NOV 981, aproximadamente a las 15.30 horas, cuando salía del almacén sito en Cno. SANTOS y Cnel. RAIZ, vió a un grupo de personas integrado por:
  . El hijo de MONTANO, apodado "CHOLO", aproximadamente 32 años
  . La señora del hijo de MONTANO, aproximadamente 28 o 29 años
  . Una NN baja, morocha (casada con un obrero de la construcción de -- nombre MASOCHE)
  . Una NN alta, rubia, que podría ser una vecina del barrio que se comenta que estuvo en EL SALVADOR, aparentemente como guerrillera.

Al agacharse para atar los cordones del zapato pudo oir que una de las mujeres decía: "... se viene el cónclave, hay que hacer algo" y otra le contestó: " Bueno, lo secuestramos o ...". En ese momento se dan cuenta de su presencia y una chista para que el resto guarde silencio.

Agrega el informante que la familia MONTANO, constituida por los padres, el hijo y la señora y una hermana soltera, viven en Cnel. RAIZ y ARENGUA, donde se realizarían reuniones los fines de semana, concurriendo - una camioneta VW "KOMBI", un auto rojo y uno azul claro. Dichas reuniones comenzarían a las 18.30 o 19.00 horas concurriendo diez personas -- aproximadamente.

3

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

DPTO. I
PROC.

003/3

13838

Montevideo, 15 de abril de 1982.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980. Carlos Darío VEGA VEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982. Alicia LOCATELLI, María DUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

10/04/982. Norma Analía FERRANDO PORETTI, internada en el H.Vilardebó, a disposición de la Justicia Lda.de la.Inst.en lo Penal 2do.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

--/04/982. Personal que efectúa la vigilancia dispuesta a la ciudadana chilena Mónica VICENS, informó que en el día de ayer, a la hora 11:00', la misma fué detenida por una comisión del Depto.de Prevención de Delitos de la D.de Investigaciones' estableciéndose que en el día de hoy, a las 12:00' horas, será conducida a prestar declaraciones ante la Justicia competente. Los hijos de la causante, fueron retirados del Hotel Victoria Plaza a las 12:40', por el Sr.Luis [illegible], en el auto VW 306.599.

13/03/982. Continuando diligencias relacionadas a la investigación del Partido Socialista de los Trabajadores ordenadas por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno, personal de ésta procedió a retirar de la finca de Anzani 2007 Ap.17, los efectos de los requeridos Gustavo VAZQUEZ, Enrique FAROLI, Viviana DUFFAU y Vanina FRANZONI, parte de los cuales fueron entregados en el Juzgado mencionado, debiéndose trasladar el resto, en el día de hoy, en el Depósito Judicial Militar.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCIONES.LIBERTADES.

Ante una comunicación telefónica emanada de la Dirección del Liceo No.4 referente a que dos personas ajenas a dicha casa de estudio habrían tratado de entregar un paquete a dos alumnos del Instituto, el cual, al ser interceptado por un portero arrojaron a un baño del local, personal de ésta procedió a identificar a los mismos, que resultaron ser Nelson [illegible], Or. soltero, de 19 años, estudiante de 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Cardima 1021, titular de la Ced.I.798.189-7; Ricardo OLIVERA DE BARBIERI, oriental, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en Yaro 1218, Ced.Id.Nro. 1.911.174-9; Sergio Claudio LAVIANO UMPIERREZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, estudiante del 2do.año del Nocturno Liceo 4, domiciliado en Arenal Grande 1718 Ap.11 y Ricardo CHIMARANSE ALONSO, oriental, soltero, de 22 años de edad, estudiante de la Fac.de Ciencias Económicas, titular de la Ced.Id. 1.266.957, domiciliado en Río Branco 1358 Ap.1023, los cuales, interrogados al respecto, niegan terminantemente la tenencia del mencionado paquete, así como cualquier tipo de vinculación con el consumo de drogas. Al no existir elementos de juicio que ameriten su sometimiento a la Justicia, los causantes recuperaron su libertad.-

2.- TRASLADO DE PROCESADO.-

En el día de ayer, y debidamente autorizados por el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 6to.Turno, fué trasladado a ésta, desde el Establecimiento de Detención, el procesado Steim BONEY VALDEZ, a efectos de ser interrogado y con el fin de indicar una finca, que será inspeccionada. Se ampliará.-

3.- COMISION AL INTERIOR.-

En la noche de ayer, a solicitud de Je-Paysandú, se trasladó a aquella capital departamental, una comisión a cargo de un Sr.Oficial de ésta, a los efectos de colaborar en una investigación por drogas que se viene realizando en el ámbito local.-

4.- PARTIDA DE CIUDADANOS [illegible].-

A la hora 15:15' en vuelo [illegible]

001/2

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
12/ABR/982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.022/0/982.-

I.-EVALUACION: C-2

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por una Agencia coordinada por éste Organo.-

III.-T E X T O : A- Eduardo GONZALEZ, esposo de la sediciosa María Eugenia CABRERA, detenida en el E.M.R.No.2, regresaría próximamente de Buenos Aires donde se encuentra radicado.

B- Próximamente viajará a Suecia la madre de la sediciosa Xenia ITTE, a visitar a su hijo, el "L.V." Edgar ITTE.

C- Gladys DALTO de LEITES y Lourdes LEITES madre y hermana respectivamente, de la detenida en M.P.S. Irma LEITES viajaron a Buenos Aires de donde regresarían próximamente.

D- Alejandro MICHELENA hermano de la reclusa María MICHELENE estaría por conseguir un espacio radial en CX 30 La Radio.

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V.-DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D-2/E.M/D.E.I.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-

El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel
LUIS L. CORREA.-

14.5.82

J.D.I. - 3 - S/D
2842

001/1

-J.P/pn

Soc. Biográfica Anuales

-Se destaca que habiendo sido solicitado antecedentes del mencionado a la D.D.I.de COLONIA,se informó a esta Unidad que el mismo no registra antecedentes en dicha Dirección,obteniéndose información que se le habría expedido Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" en C.MONTEVIDEO en el año 1976 o 1977-

Antecedentes:

-Año 1973: - Al ser detenido el sedicioso Ebar Mario BUSTO VIVES, y serle labrada el Acta correspondiente,éste manifiesta que integraba un Grupo del M.L.N. siendo Estudiante en la Facultad de Agronomía y que además integraban el Grupo otros Estudiantes,nombrando a Jorge COLL (a) "ALDO"-

-Con motivo de la situación creada en ese entonces en la Facultad de Agronomía y los actos subversivos puesto de manifiesto en esa época,la información precedente fue elevada por el canal de informaciones al Dpto.E-II del E.M.E. en el año 1973.-

16 ... 1982

13848

001 DPTO. I PROC. 3/5/82

3ª S/O

2839

IV.-DISTRIBUCION:
1 Ej.al S.I.D-
1 Ej.ARCHIVO-

001(B)/1

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II-
Coronel
Hamilton VILIZZIO-

scr

Cartago, agosto de 1981

Estimado(a) hermano(a):

Un fraternal saludo en nombre del Señor Jesucristo.

Nos complace mucho el hecho de que Ud. haya sido designado(a) por su iglesia para participar en el Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes a celebrarse en Lima, Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.

Para el éxito de esta actividad urge su participación activa. Por ello queremos solicitarle su colaboración en las siguientes tareas:

1. Organizar una Comisión Organizadora Nacional como apoyo al Encuentro Continental, integrada por los participantes de su país inscritos actualmente, y los que se incorporen antes de noviembre de 1981. En su país están inscritos los siguientes hermanos(as): (lista adjunta).
2. Promover entre otras iglesias el Encuentro (adjuntamos materiales y direcciones) para lograr la meta de 6 iglesias nacionales por país con 3 delegados propuestas.
3. Preparar encuentros, convivencias, cultos unidos locales, denominacionales, interdenominacionales para meditar sobre las tareas del Encuentro Continental (adjunto guía de apoyo).
4. Elaborar un documento sobre el papel de la juventud en la iglesia y la comunidad que incluya:
   a. la situación de la juventud en su país,
   b. acciones y actividades desarrolladas por los jóvenes y las iglesias,
   c. tareas que se propone la Comisión Organizadora Nacional a realizar en la actualidad y en el futuro,
   d. describir las actividades que los jóvenes latinoamericanos evangélicos deben desarrollar para compartir con los otros países,
   e. Principales reflexiones sobre los temas del Encuentro Continental.

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima.

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay, no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas de Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista (ausente).

I. Panorama socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina. Con menos de tres millones de habitantes, residentes en un ...% en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los derechos humanos.

En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remuneraciones; educación acrítica, clasista y alienante; infuencia negativa delos medios de comunicación; etc.. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen -dentro de fronteras- ningun tipo de pespectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad.
Al tiempo que el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caida del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligado a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menores edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en numeros cada vez mayores. Pero el problema de los jóvenes no termina allí; en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago de cargos sociales, beneficios, despidos etc.

REFERENTE A: ENCUENTRO EVANGELICO CONTINENTAL.
DE FECHA: 16 de Abril de 1982.

PRESENTACION DE LOS REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS IGLESIAS DE URUGUAY.

Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes
21 al 27 de febrero - Lima

Introducción:

Antes que nada, es importante señalar que quienes vinimos de Uruguay no representamos la totalidad de las iglesias evangélicas del Uruguay, sino las que se agrupan bajo la Federación de Iglesias, es decir, Iglesia Evangélica del Río de la Plata, Iglesia Evangélica Valdense, Iglesia Evangélica Menonita e Iglesia Evangélica Metodista(ausente).

I. Panorama Socio-económico y la juventud en el Uruguay.

Considerado como "la Suiza de América" en la primera mitad del siglo XX, Uruguay es uno de los países más pequeños de América Latina.
Con menos de tres millones de habitantes, residentes en un 63 % en el medio urbano, el Uruguay se encuentra regido desde 1973 por un régimen autoritario y excluyente en todos los campos de la vida nacional.

Se implementa entonces el modelo económico neo-liberal, que concentra la riqueza y extranjeriza la economía nacional, y se implementa el modelo político autoritario que lo hace posible, mediante la supresión de las libertades y la violación de los Derechos Humanos.
En dicho contexto, los jóvenes que permanecen en nuestro país se enfrentan a numerosas dificultades: elevado desempleo juvenil, escasa relación entre la capacitación recibida en el sistema educativo y el desempeño de tareas en el mercado de trabajo; inestabilidad laboral; bajas remineraciones; educación acrítica; clasista y alienante; influencia negativa de los medios de comunicación, etc. Todo redunda en un elevado conformismo y extendida pasividad. Los jóvenes son seriamente afectados por el modelo económico y político vigente. Algunos han emigrado, y los más no tienen- dentro de fronteras- ningún tipo de perspectivas de futuro, por lo que crece el conformismo y la pasividad.

a) Dificultades Laborales.

Entre las muchas y muy graves consecuencias que está trayendo aparejada la actual recesión económica, figura la desocupación, que ha vuelto a manifestarse con gran virulencia. Lo que quizas no sea tan sabido es que la mitad de los desocupados tienen entre 15 y 24 años de edad.
Al tiempo qeu el grueso contingente de trabajadores pierden su empleo, la demanda de trabajo crece a tasa superiores, debido a la caída del poder adquisitivo de los salarios. Los jóvenes se ven obligados a ingresar prematuramente al mercado de trabajo a los efectos de tratar de mantener el presupuesto familiar. Los jóvenes comienzan a trabajar con menores edades, y la cantidad de jóvenes que trabajan crece en números cada vez mayores. Pero el probleme de los jóvenes no termina allí en realidad comienzan. Como hay una cantidad considerable de mano de obra juvenil disponible, la remuneración que reciben es más baja que en el caso de los mayores. La inestabilidad laboral afecta en forma especial a los jóvenes, debido a los intereses e indecisiones de dichos jóvenes y, sobre todo, a prácticas empresariales de contratos cortos para evitar el pago decargos sociales, beneficios, despidos, etc.--

el plan de Dios para la humanidad. Esperamos de las Iglesias su apoyo y cooperación para "proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús".(Filipenses 3:14).

En este momento de la historia, guiados por el Espíritu del Señor, los jóvenes esperamos de las Iglesias en América Latina una participación activa en la obtención de la justicia y la paz en el mundo,procurando evitar cualquier situación de opresión . Creemos que la Iglesia debe mantener en todo instante el sentido de su misión profética y que todos debemos estar dispuestos a cualquier sacrificio en aras de la fidelidad al Señor y a su pueblo.

Que Dios nos bendiga y nos guarde en el cumplimiento de su Misión.

En Cristo,

Participantes del Primer Encuentro Evangélico Latinoamericano de Juventudes

Huampaní, Lima, Perú Febrero 27 de 1982.

Aún no hemos recibido la FICHA DE INSCRIPCION de los jóvenes que su Iglesia propone a la Comisión Organizadora para participar en el Encuentro, y es nuestro deseo a través de la presente instarle muy atentamente y reiterarle nuestra cordial invitación a nombre del CLAI, ULAJE y FUMEC a inscribir a sus delegados. Adjuntamos fichas de inscripción y boletín No. 4.

La Comisión Organizadora, se reunirá el primer día de Diciembre, para enviar las invitaciones definitivas.

Estamos seguros de contar muy pronto con una respuesta positiva de su parte y de contar con sus oraciones y su entusiasta apoyo.

En Cristo,

Rev. Roger Cabezas G.
Por la Comisión Organizadora

Adj: Fichas de inscripción y boletín No. 4

CC: Archivo

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

MEMORANDUM RESERVADO No.08/982

Montevideo, 6 de abril de 1982 .-

REF: ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JOVENES.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento, de que se realizaría en Perú un "Encuentro de Jóvenes de las distintas Iglé -/ sias Protestántes de América Latína", se realizaron diversas/ diligencias con el siguiente resultado:

ANTECEDENTES:

En el mes de setiembre de 1980, se reunieron en / la ciudad de México, los integrantes de la "Dirección del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)-en formación- Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas (ULAJE); Federación/ Universal de Movimientos Estudiantíles Cristianos (FUMEC).-

Los mismos deciden convocar al denominado "ENCUENTRO EVANGELICO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES", ha celebrarce/ en la localidad de Huampaní-Lima-Perú, del 21 al 27 de febrero de 1982.-

OBJETIVOS:

Se pudo establecer que los objetivos generales -/ fueron:

A)- Contribuir a la unidad de los jóvenes evangélicos y / de este modo, a la unidad de la Iglesia en América Latína.-

B)- Propagar un sentido de mutua pertenencia entre los / jóvenes evangélicos y una amplitud en el espíritu de fraternidad ecuménica.-

C)- Contribuir al testimonio de la Iglesia en el Conti-/ nente, mediante la participación activa de la juventud, en tareas de Evangelización y Servicios-entre otros.-

TEMARIO:

Dentro del mismo, podemos destacar el Punto 1º:"/ Panorama Socio-Político y Económico de América Latina", siendo este, el tema introductorio del Encuentro, constituyéndose en el principal, a lo largo de la semana de deliberaciones.-

ORGANIZACION:

Se constituyó un Comité, integrado por un repre-/ sentante de cada una de las Instituciones mencionadas ante -/ riormente, que funcionó en la ciudad de Cartago-Costa Rica- /

...///de la Comisión de las Relaciones Ecuménicas del Uruguay (CREU), es quien se encuentra en mejores condiciones para la / tarea, por sus conocimientos y relaciones del ambiente religioso nacional.-

Una vez designados por las Iglesias miembros del / FIEU, los respectivos delegados que integrarían la representación nacional en el encuentro, comenzaron a reunirse a partir/ del mes de diciembre de 1981, los días miercoles-hora 19.30, / en la sede del "Centro Ecuménico del Uruguay", sito en Av. 8 - de Octubre, a los efectos de preparar la presentación de acuerdo al Punto 2°de este numeral, Referente al mismo, cabe seña-/ lar, que fue preparado por los jóvenes de las Iglesias Protes-/ tantes, mientras que el Punto 1°fue preparado por RODRIGUEZ IGNACIO.-

Los responsables de la redacción de este documento y asistentes al Encuentro Juvenil en Lima fueron: Washington / BRUN (Iglesia Menonita), domiciliado en la ciudad de La Paz -/ Dpto. de Canelones, titular de la Cédula de Identidad No. 278. 657; Julio ALEMIS (Igl. Evangélica del Río de la Plata); residente en el Dpto. de Paysandú; Cristina ACEVEDO, (Igl. VALDENCE domiciliada en el Dpto. de Colonia y como invitado especial, / el ya mencionado RODRIGUEZ IGNACIO (Igl. Católica).-

En cuanto a RODRIGUEZ IGNACIO, corresponde señalar que viene desarrollando una muy importante actividad política/ en el Foro Juvenil, respondiendo a la orientación del Partido/ Demócrata Cristiano, ya que tiene bajo su responsabilidad, la/ formación básica de los jóvenes incorporados al sector.-De ahí el enfoque dado al Punto 1°del documento de presentación de -/ los jóvenes, para realizar un análisis de la situación nacio-/ nal, distorcionado y parcial.-

Se ha logrado establecer además, con respecto al / Encuentro, la concurrencia al mismo como invitado especial, de otro uruguayo radicado circunstancialmente en el exterior, el- Pastor Metodista Oscar Luis BOLIOLI MURDOCH (el que registra / profusos antecedentes), razón por la cual esta Iglesia no envió representante o delegado desde nuestro país.-

El primer resultado formal del Encuentro, fue la redacción de un Documento denominado "Carta a los Jóvenes Cristianos y a las Iglesias de América Latina.-

Para los primeros días del mes de abril del co- / rriente año, se pondrá en circulación el Documento Final del / Encuentro, con sus conclusiones.-

Llama la atención, de que siendo un Encuentro en / el cual se desarrollarían importantes temas de Evangelización,

POCO LEGIBLE

..///// Los antecedentes negativos del Pastor DAMIAN BORRONI, sumados a los de las organizaciones de esta orientación, -/ son indudablemente motivo de alerta sobre las actividades a desarrollar por estas, recomendándose una permanente atención sobre sus actividades, hasta que se logre una mejor neutralización de su accionar.-

Se adjunta al presente informe, fotocopia de: a) ficha de inscripción para los jóvenes asistentes; b) carta ejemplo de invitación a concurrir al Encuentro; c) carta ejemplo enviada a los jóvenes ya designados por su Iglesia, para su concurrencia a Perú; d) documento presentación de los representantes juveniles de las Iglesias de Uruguay; e) carta a los jóvenes -/ cristianos de las Iglesias de América Latina, con conclusiones preliminares del Encuentro.-

##################

COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Jefe de Policía de Montevideo
COPIA Nº1 Señor Director del S.I.D.
COPIA Nº2 Señor Director de la D.I.I.
COPIA Nº3 Archivo

DPTO. I PROC.

3°5(1)
2821

16 ABR 1982

014

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

NACION

E. o. Nº 509769

Montevideo, 14 de abril de 1982.-

SEÑOR

SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL DON JUAN J. POMOLI

PRESENTE

Nº OF. 41/982.-

Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de la lista de personas que recientemente han sido contratadas para trabajar en la construccion de la obra de la Nueva Sede de esta Secretaría de Estado, solicitandole tenga a bien disponer que por donde corresponda se in-- forme a esta Comisión si las personas que allí figuran registran antecedentes en ese Servicio.

Saluda a Usted atentamente.

P/El Presidente de la Comisión Interministerial.

Teniente Coronel (Av.) [firma]

Wellington Acevedo

20/4/82

2912

Ay.Mtro.

emb

Son 136 Personas -

16 ABR. 1982

Pasa a Sec. Antecedentes

No. de Orden 13850

20/4/82

745

DEP. II PROCESADO

001/13

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.SALUD	C.TRAB.	BAJA
1 -	Adhemar Fidel Bértola González	C.I. 69.774(S.JOSE) C.C. CBA 23.939.	½Oficial	Brasil 273 (Santa Lucía - Canelones).			
2 -	Alejandro Daniel White Gómez	C.I. 47.585(Sor.) C.C. MFA 8.836.	Ayudante	Blandengues 1717 Apto. 14.			
3-	Luis María Espinosa	C.I. 1.996,308 C.C. BHB 4.361 (Original NFB 687).	Oficial	Isidoro de María 1435.			

DPTO. I PROC.

003

13850

DOMICILIOS	CARNE DE SALUD	CARNE TRABAJO	BAJAS

Delta del Tigre S.7 M.79

Elio Zinola 1055

Cno. Maldonado Km. 28.200

José Revuelta 3657

Carlos Ma. Ramírez 2177

...o Delta del Tigre M.28 S.1

12 de Octubre 5477

Domingo Arena 5258

DPTO. I PROC.

Guadalupe 1767

Teniente Galeano 4796.

Méndez Núñez 2662 (Pensión).

004(B)

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS		CARGO
355- Roberto Selianes Batista	C.I.	70.438 (San José)	P.Práctico
	C.C.	OEA 6.279	
356- Luis Alberto Díaz	C.I.	1.190.289	P.Práctico
	C.C.	AUB 8.977	
357- Gustavo L. Márquez Morales	C.I.	2.835.867-1	P.Práctico
	C.C.	GAB 6.015	
358- Teófilo G. Autedo Medina	C.I.	76.358 (San José)	P.Práctico
	C.C.	OCB 1.789	
359- Walter O. San Juan Rodales	C.I.	53.783 (Durazno)	P.Práctico
	C.C.	TFD 17.201	
360- Ramón D. Guerra Aguilar	C.I.	2.006.247-2	Of.Albañil
	C.C.	SBA 10.600	
361- Ramón E. Rodriguez Acuña	C.I.	1.720.505	Of.Albañil
	C.C.	BNB 37.632	
362- René Walter Rojas Arriola	C.I.	59.946	Of.Albañil
	C.C.	RBD 15.486	
363- Elbio Denis Tejeira	C.I.	1.282.281-9	Of.Carpint.
	C.C.	ARA 13.309	
364- José Roberto Ferraro Taborda	C.I.	1.676.059	P.Práctico.
	C.C.		
365- Juan Carlos Rodríguez Parodi	C.I.	938.200-7	P.Práctico.
	C.C.	BNA 21.469	
366- Sergio H. Correa Arellano	C.I.	1.736.075	P.Práctico.
	C.C.	BDB 48.775.	

OCOA (UU) PC (i) UJC

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
331- Luis O. Fernández García	C.I. 843.888-1	Of.Carpint.
	C.C. BTA 4883	
332- Juan Pablo Bonilla	C.I. 1.501.147-0	Of.Carpint.
	C.C. BAB 3981	
333- Ruben Barloco Olivera	C.I. 1.1[illegible]-[illegible]	Of.Carpint.
	C.C. BZB 39.360	
334- Ascensión P. Soto Dutra	C.I. 762.325	Capataz
	C.C.	
335- Alberto Alvarez Pereira	C.I. 20.405	Of. Finalis.
	C.C.	
336- Heber U. Hernández	C.I. 1.074.981-2	P.Práctico
	C.C. ANB 9034	
337- Miguel A. Amaro Mansi	C.I. 1.862.108	P.Práctico
	C.C. BDA 67.262	
338- Golden Martínez Delgado	C.I. 1.355.128	P.Práctico
	C.C. EAA 24.247	
339- Enrique E. Espíndola	C.C. BNA 6.535	P.Práctico
	C.I. 859.683	
340- José I. Silva Tasara	C.I. 1.984.632-2	P.Práctico
	C.C. BDA 14.667	
341- Walter Hugo Lima Fontora	C.I. 1.197.769	P.Práctico
	C.C. BNA 25.002	

006(1)

OCOA (UU) Pc(1) UJC

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRIB.
320- Glen R. Olivera Fernández +++	C.I. 1.792.249-9	P.Práctico	Duque delos Abruzos 625.	
	C.C. BZB 46.756			
321- Alberto V. Pais +++	C.I. 44.960(Lavalleja)	Of.Herrero	Gral. Flores 2572 (Pensión).	
	C.C. SAA 28.683			
324- Ramón A. Ey Marrero +++	C.I. 1.605.855-6	Of.Herrero	Libertad 978 La Paz (Canelones).	
	C.C. CEA 13.398			
323- Freddy L. Piedra Buena Soria ++	C.I. 2.816.462-4	Of.Herrero	Barrio Blanco S/N Sauce (Canelones).	
	C.C.			
322- Efrain W. Melodias +++	C.I. 1.439.553	Of.Herrero	Calle Nº 17 - Nº 3791 Barrio Casabó.	
	C.C. DDA 20.189			
325- José M. Santana Acuña * +	C.I. 2.947.164-4	Of.Herrero	Gral. Flores 2572 (Pensión).	
	C.C. DAA 31.511			
326- Horacio G. Cano Galván +++	C.I. 2.916.126-9	P.Práctico	Yaguarí 2092 Apto. 2.	
	C.C.			
327- Alfredo Aquino Ripol +++	C.I. 90.975	Of.Albañil	Paganini S-N (Santa Lucía).	
	C.C. CEB 422			
328- José M. Rodríguez Mendez	C.I. 78.812	Of.Carpint.	Punta de Mangas B6504.	
	C.C. MBA 22.301			
329- Artigas Alvez Silva +++	C.I. 84.660	P.Práctico	Magallanes s/n (Las Piedras).	
	C.C. JBA 3250			
330- Nolasco Laucho Sanchez +++	C.I. 1.440.284	Of.Herrero	Mauricio Maiterlink 4976.	
	C.C. BZB 16.591			

13850

OCOA UJC (UU)

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
308- Adelio Retamar Da Silva ++	C.I. 2.675.221-9	[illegible]
	C.C. TCD 7.728	
309- Gabriel Francisco Artigas Albornoz + UJC	C.I. 1.237.337-2	[illegible]
	C.C. BOA 13.792	
310- Héctor J. Puglia Larrachedo ++	C.I. 1.694.918	Of.Herrero
	C.C. KAA 11.671	
311- Ramón Benítez RUJC	C.I. 1.462.286-0	Of.Carpint.
	C.C.	
312- Enrique A. Cairus Sosa ++	C.I. 1.443.238-5	Of.Herrero
	C.C. CD[illegible] 54.390	
313- Carlos W. Méndez Correa * UJC	C.I. 41.951 Tac.	Of.Herrero
	C.C. TFD 8902	
314- Santos Torres ++	C.I. 80.849 Sor.	Of.Herrero
	C.C. MCA 15.512	
315- Luis E. Correa Areliano * +	C.I. 1.608.044-0	Gruista
	C.C. BBA 32.348	
316- Emilio Pérez * +	C.I. 1.198.473	Of.Albañil
	C.C. AFA 2567	
317- Héctor E. Ortíz Mirales ++	C.I. 2.676.966-8	P.Práctico
	C.C.	
318- Félix C. Cordero Silva * +	C.I. 1.651.110-8	P.Práctico
	C.C. BDA 53.338	
319- Mario D. Claza Rodriguez * +	C.I. 1.232.593	P.Práctico
	C.C. BPA 11.805	

DPTO. I PROC. (UU)

008 (A)

13850

11

DOMICILIO [illegible] [illegible]

Paso [illegible] 4033 ([illegible]).

Egipto 3885 Bis. [illegible] BRIGAS, Gabriel Francisco Nº Af 11290 R-3

Agustín Sosa 4302.

Cno. América Calle 6 s/n. Barrio Fortaza. [illegible] BENITEZ DELFINO, Hernán Nº Af 31253 R6

17 Metros s/n (Las Piedras).

Mangarinos 2035 (Pensión). [illegible] MENDEZ, Carlos Nº Af 20436 R6

Magariños 2035 (Pensión).

Callao Vivienda Nº 22.

Capitán La Coste Bis Ap. 7.

Murcia 1623 Ap. 3.

Azotea de Lima 4328.

Blasmazuaido 3719

DEP. [illegible] PROCESADO

008 (B)

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO
291- Aristóteles Romero Gómez ++	C.I. 1.447.010-8	Of.Carpint.
	C.C. BCB 9.700	
292- Amir Rubiales ++	C.I. 1.500.068	Of.Finaliz.
	C.C. BSB 5298	
293- Crosman Pérez Mateus ++	C.I. 2.946.197-0	Of.Carpint.
	C.C. SAA 13.222	
294- Wilfredo J. Píriz Prieto ++	C.I. 1.598.803-5	Of.Herrero
	C.C. BDD 2702	
295- Juan C. Martínez Pérez *	C.I. 1.009.527-1	P.Práctico
	C.C. BHA 3966	
296- José Rodríguez López	C.I. 2.540.549-1	Of.Carpint.
	C.C. JAC 4697	
297- Luis A. Méndez Olveira +	C.I. 1.551.291-3	P.Práctico
	C.C.	
298- Rogelio A. Escobal Correa ++	C.I. 1.672.948	Of.Carpint.
	C.C.	
299- José Pedro Larrama +	C.I. 1.468.261	1Of.Herrero
	C.C. BOA 5.990	
300- Anibal H. Saavedra mujica ++	C.I. 46.931	CAPATAZ
	C.C. DAA 16.442	
301- Carlos María Pereira Machado +	C.I. 90.131	Of.Carpint.
	C.C.	

DPTO. I PROC.

SECP 010 (A) 13850

fs. 13

DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD

illero Oriental 3443(Piedras Blancas)

ro Tráppani 1146.

guay 1941 Pensión 3.

. de la Andaluz 5610.

re Florencia OJC MARTINEZ, Juan Carlos Nº Af 25082 R-1

andú 1218.

rosi 5027. OJC MENDEZ, Luis Alberto Nº Af 19786 R-3

. 8 km 26/100.

DPTO. I PROC.

ida Costanera Pasaje D 4875 OJC CARRANA, José Pedro Nº Af 28278 R-3
io Marconi

2972 Apto. 2.

ay 1989.

010(B)

SECRETO

	C.C. BDA 54.542.		F.N.: 20/3/55.
370- Arquímedes Duarte Rosas	C.I. 726.965.	Of.Carpint.	Pereira de la Luz 1267.
	C.C. BOB 4.134.		F.N.: 23/10/30.
371- Jorge D. Charbonnier Galeano	C.I. 73.912 (Maldonado)	Peón Práctico	Gral.Flores 2572 (Pensión).
	C.C. DAA 25.428.		F.N.: 8/8/53.
372- Mauricio Ferreira	C.I. 66.191 (Maldo.)	Of.Herrero	Gral.Flores 2572 (Pensión).
	C.C. DAA 17.340		F.N.: 27/9/40.
373- Juan C. Leal Pérez	C.I. 126.768	P.Práctico	17 Metros s/n casi Pilar Cabrera (Las Piedras).
	C.C.		F.N.: 23/3/64.
374- Wilman B. Cardozo Galeano	C.I. 1.283.498	P.Práctico	República Dominicana 2930
	C.C. BZA 22.130		F.N.: 11/6/46.

012

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.TRAB.	C.SALUD
267- Carlos E. Rodríguez Castro	C.I. 1.506.561	Of.Carpint.	Calle 14-3758 Barrio Casabó.		
	C.C.				
268- Celestino Pellejero	C.I. 1.320.769	Of.Carp.	Jackson 1389 (Pensión 2)		
	C.C. ADB 2922				
269- Jacinto S. Denis Alegre	C.I. 2.559.124-0	P.Práctico	Italia s/n entre R. Sanchez y Suarez		
	C.C. MAA 31.975				

Fecha de confección: 18/V/82

Formulario B

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALVAREZ	Alberto	—	82	–	434	(VV)
AMARO	Miguel	10.978	82	–	435	(VV)
AQUINO RIPOL	Alfredo	13.850	82	–	438	(VV)
ARTIGAS	Gabriel Francisco	—	82	–	439	(VV)

013/13

d2

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

// Rita Rodríguez Olivera - C.I. 61.165 (Durazno)
Domicilio: Rincón 688
Cargo: Encargada de cantina

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente,

Joaquín Fernández Indarte
Gerente

JFI/eec.

17/4/82

ARCHIVO

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 12 de febrero de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora en los últimos días:

pasan a integrar el personal de la empresa:

Alejandro Laguna -Domicilio: [illegible] y [illegible] (Barrio [illegible])
C.I. 1.680.746
Cargo: operador

Daniel Figares -Domicilio: Tacuarí (La Cumparsita) 1301 Ap.[illegible]
C.I. 1.766.602
Cargo: operador

Héctor Mario Castillo -Domicilio: L.Herrera y Ches 3995 Ap.005
C.I. 1.2[illegible]7.0[illegible]
Cargo: periodista

Milton César Cubón -Domicilio: 26 de Marzo 3273 Ap.[illegible]
C.I. 616.75[illegible]
Cargo: periodista

Graciela Baccino -Domicilio: Colonia 815 Ap. 206
C.I. 1.876.997
Cargo: locutora

Rosario Cor -Domicilio: Casavalle 5685
C.I. 1.4[illegible]0.7[illegible]3
Cargo: locutora

17/4/82

DF I

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

José Germán Araújo
Director

28/2/80
U1
6173

001/1

17
13894

CX 30
LA RADIO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo, 10 de setiembre de 1979

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
General Iván Paulós.
Presente.

T.E. 350/79

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su nota del 30 de mayo del corriente año, le comunicamos un cambio en la integración del personal de esta emisora.

A partir del pasado 3 de setiembre, dejó de integrar el elenco del programa "Mundo Abierto" la Sra. Raquel Trobo. Desde esa fecha actúa como secretaria de dicho programa, teniendo a su cargo encuestas y notas, la Srta. Adriana De María, cédula de identidad 1.595.923.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

José Germán Araújo
Director

CX 30
LA RADIO

ARCHIVO

Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

fj.

Montevideo, 14 de Marzo de 1980.-

Sr. Director del Servicio de
Información y Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

P.I. 808/80

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

NO Dejan de pertenecer a la empresa: ~~Freddy [illegible]~~ y
Alejandro [illegible]

Pasan a integrar el personal de la empresa:

María [illegible] - C.I. 30.34[illegible]
Domicilio : Aparicio Saravia 1340
Cargo: Operadora

[illegible] Giordano - C.I. 1.506.255
Domicilio : [illegible] 3925 Ap.[illegible]
Cargo : Informativista

17/4/80

DPI I
Ph[illegible]
FLE

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

Jose [illegible] Araújo
Director

17 [illegible]
Inf. Biográfica

001/1

CX 30
LA RADIO
Pza. Independencia 846
Entrepiso Pcio. Salvo
Montevideo - Uruguay
Teléf 90 23 37 - 90 20 73

Montevideo , abril 14 de 1980

Sr. Director del Servicio
de Información y Defensa,
General IVAN PAULOS
<u>Presente</u>

V.I. 916/80

De nuestra mayor consideración:

Por medio de ésta comunicamos a Ud. los cambios operados en la integración del personal de nuestra emisora:

Deja de pertenecer a la empresa: Daniel Figares

Pasan a integrar el personal de la empresa:

Lilians Arce de Berlangieri
C.I. 44.116 (Lavalleja)
Dom.: Hipólito Irigoyen 1776
Fecha de nacimiento: 13/5/957
Cargo: Operadora

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente,

JOSE GERMAN ARAUJO
Director

17/4/80

16/IV/80

VI

8915

001/1

Sec. Biografico

SABER HACER
HACER SABER

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC. 002
TEL. 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 7 de abril de 1980

T.L. 899/80

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.
============

Ref.: Vuestra carta del 15/6/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha ingresado al personal de esta Empresa a partir del 1° de marzo de 1980.

María Cristina Di Cristofaro Paotto
C.I.: 1.109.300
Dirección: Av. Garzón 1835

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo Daniel Perrier

17/4/82

DP

Sec. Biográfica

001/1

SABER HACER
HACER SABER

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC. 002
TEL. 40 05 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 6 de noviembre de 1980

T.I. 2965/80

Junta de Comandantes en Jefe
Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
Monte Caseros 3174
Montevideo.-

Ref.: Vuestra carta del 15/6/79

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la persona mencionada más abajo ha dejado de pertenecer al personal de esta Empresa:

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 51.866 (Emitida en el Depto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

Sin más aprovechamos esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Gustavo Perrier

17 ABR. 1982

13863

001/1

13863

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 13 VII 79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
N° de Identificación 0403.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12-VII-79
Fecha de Salida
Pasa a DI
N° de Identificación 5064

SABER HACER
HACER SABER

PERRIER PUBLICIDAD

SALTO 1237 ESC. 002
TEL. 40 03 59
CASILLA CORREO 10555
MONTEVIDEO
URUGUAY

fl 2

Montevideo, 6 de julio de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sr. Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós
MonteCaseros 3174
Montevideo.-

De nuestra mayor consideración:

Acusamos recibo a vuestra atenta fechada el 15 de junio del corriente año, y sobre el particular tenemos el agrado de detallar a continuación, lista nominal del personal de esta Agencia con especificación de documento de identidad y domicilio.

Gustavo Manuel PERRIER FUENTES: Unico propietario y Director General de la Agencia.
C.I.: 1.173.381
Domicilio: Gral. French 1711

Stella M.B.J. PEREZ FERREIRA DE PERRIER
C.I.: 1.271.454
Domicilio: Gral. French 1711

José Pedro PERRIER AZZINI
C.I.: 380.431
Domicilio: 12 de Diciembre 985

Gerardo BENEDETTI LAMARQUE
C.I.: 1.577.236
Domicilio: Tomás Basáñez 1297

Gustavo Enrique TOPOLANSKI ALGORTA
C.I.: 1.502.379
Domicilio: Florencio Escardó 1354

Roberto Gabriel CASTIGLIONI MARTINEZ
C.I.: 1.644.977
Domicilio: Bvar. Artigas 3494 - Ap. 1

..//

12/4/82

Doc. Biográfico

Ricardo Walter PISSURNO RODRIGUEZ
C.I.: 51.866 (Emitida en el Dpto. de Soriano)
Domicilio: Maldonado 1372

María Isabel ROLDAN ZAMORA
C.I.: 1.168.233
Domicilio: José Ellauri 365

Hemos tomado buena nota de informar a Uds. cualquier cambio que se vaya produciendo en el personal arriba expresado.

Sin más, saludamos a Uds. muy atte.

17/4/82

Gustavo M. Perrier Fuentes

Nota: Los señores Gustavo Topolanski Algorta y Ricardo Walter Pissurno Rodríguez se dedican exclusivamente a la parte de "ARQUITECTURA PROMOCIONAL" - sistema de exposiciones - bajo la dirección del Sr. Gustavo Manuel Perrier Fuentes.

ARCHIVO

J.C.H.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
161640ABR82.-

T.I.No. 054/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

- Se solicita tenga a bien remitir a éste Departamento los Programas del Frente Amplio y de Wilson Ferreira Aldunate correspondientes al año 1971.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Gilberto Vázquez.-

16/4/82
O - I
336

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-(SV)

Pase a la Sección Interior para su cumplimiento.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Lamy

11/5/82
INTERIOR
Conocimiento (II)

17 ABR 1982
Interior
13867

001/1

13867

P: Que encuadres tuvo, que tareas realizó.- -

C: Me encuadraron en la Col.15, pasando a desempeñar tareas en la Técnica en un local ubicado en la Calle Sanguinetti conjuntamente con Candán Grajales. Posteriormente y en el mismo local trabajé en Impresión y pasando volantes y documentos a mimeógrafos; los dos servicios (técnico e impresión) fueron trasladados a otros locales, quedando yo sin encuadre algunos meses, posteriormente ingresé a un grupo militar hasta setiembre de 1970; vuelvo a quedar algunos meses sin encuadre pasando luego a la Col.1 con igual encuadre hasta mi detención, la que se produce en el mes de enero de 1971. El 31 de Julio del mismo año me evado de la Cárcel de Cabildo; en un primer momento nos conducen al local "Terreta"; posteriormente soy trasladada al local "El Ombú" (Brito del Pino y Rivera donde permanesco muy poco tiempo, de allí me llevan al local de Joaquín Requena donde permanesco un mes, donde me entregan la documentación falsa, de allí a otro local situado en Brito del Pino casi Canelones y de allí desempeñándome como doméstica consigo trabajo legal en la calle 8 de Octubre casi Pte. Berro lugar en el que permanesco hasta el 14 de abril del cte. año, es decir aprox. 9 meses y es a partir de este momento que me encuadran en el sector militar de la Col.10; mi nuevo seudónimo es "Ines". en este encuadre funciono un mes luego del cual soy sancionada por espacio de un mes y medio vuelvo a funcionar en el mismo encuadre hasta el 14 de abril día en el que me "entierro" en el local de "Renato" (Oficial 5 y Arroyo Miguelete) y planteo la renuncia a cargos de responsabilidad por motivos personales, renuncia que no es aceptada por la Dirección; permanesco en esa local "enterrada" hasta fines de junio, fecha en el cual el local es allanado y paso a vivir algunos días en boliches de Fac. de Veterinaria, otras noches en el monte y algunas veces en Salas de Espera de diferentes Hospitales. Posteriormente con las diferentes reestructuraciones que tuvo la O[illegible], integré la [illegible]

SPTO. I
PROC.
00

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
"[illegible]"

SECRETO

PARTE Nº 105/982.ias.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 16 de Abril de 1982.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA PEREZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

13/03/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFFAUT, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Anfel NIGRO y Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERRANDO FORETTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1era Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

///

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

///

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)-CONSTANCIA.- (Averiguación).-

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió al Hotel OXFORD, - Paraguay 1286 - donde se entrevistó a la Dra (Abogada) Graciela MARQUEZ de FERRE, argentina, casada, C.I. 4469875 - (S/A), quien manifestó que junto con su compañera la Dra (Abogada) Sofía Gladis de GUIAZBURG, argentina, casada, C.I. 5644648; se desempeñan como profesoras de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, además son - miembros de la Sección Metodología del Estudio Del Derecho Internacional de la Asociación Argentina de Derecho Internacional.

Cabe destacar que las mismas viajaron a nuestro país con la intención de manifestar a los medios sociales de comunicación, el porqué de la acción del Gobierno argentino en torno al conflicto de las Islas Malvinas.-

2)- DETENIDOS.(Drogas).-

En el día de ayer, atento a lo ordenado em el B.O.D Nº 26.423, se procedió a la destención de María del Rosario MEDINA DALL'OGLIO, o,s, de 23 años de edad, C.I. 1.633.792, Carlos Alberto SANCHEZ MACHADO,o,c, de 22 años de edad, C.I. 1.773.889, Daniel Vicente GALIENTI MACHADO, o, c, de 23 años de edad, C.I. 1.463.262, y Gisselle Marie THEVENE CAGLIANO, o, c, de 19 años de edad, C.I. 1.614.331-7. Los Causantes se encontraban requeridos por el Juzgado Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 4to Turno.-

De los interrogatorios primarios surgió que se encontraban involucrados en el cosumo y falsificación de recetas de medicamentos de venta controlada. Posteriormente se pudo comprobar que dos personas estaban implicados en los hechos que resultaron ser: Alberto SCHIAFFINO FROSTE, o, c, de 24 años de edad C.I. 1.407.933 y su esposa Stella Maris RUIZ CAMEJO de SCHAFFINO, o, c, de 22 años de edad C.I. 1.757.706. Interrogados manifestaron que adquirieron medicamentos de venta controlada a través de recetas solicitadas a medicos del H. Peryra Rossel, el que era consumido por el resto del grupo

Es de significar que el el mencionado Boletín, se solicita la captura de Marcelo PEINADO STAGNERO Y Gustavo BASSON VEGA, los que no fueron habidos ya que se encuentran en el exterior, con la orden correspondiente se procedió a la ispección de la finca donde vive BASSON VEGA, que finalizó con resultados negativos, se invitó a su madre a concurrir a declarar Sra Anabeli VEGA TEJERA de BASSON, o, c, c.I. 779.550.-

Enterado el Sr Juez Letrado de 1era Instancia en lo Penal de 8vo Turno, sobre la situacion de la Sra VEGA TEJERA, dispuso su libetad y se elevara los entecedentes del caso. Se Ampliará.-

J.C.J.
S.I.D.

DEPARTAMENTO I
SECCION BIOGRAFICO

Montevideo, 16 de julio de 1982.-

En el día de la fecha se consultó a la D.I.I. sobre las personas que aparecen en este Parte Diario como Daniel Vicente GALIENTI MACHADO y Giselle Marie THEVENE CAGLIANO y en el P.Diario del 3.7.82 (R.E.16573) como Daniel Vicente GALLIETTI MACHADO y Giselle Marie THEVENET CAGGIANO estableciéndose por intermedio del Cbo.GONZALEZ que la verdadera identidad de los mismos es la que aparece en el último P.Diario nombrado.

Sdo. [signature]
Estela Mele

003/3

13869

4/9

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

EL ESPECTADOR
CX 14-810 kHz. CX A 19-11835 kHz.
LIBERTAD SPORT
CX 18-890 kHz CX A 61-6045 kHz.
Difusora Rochense
CW 37 1260 kHz

Soriano 1287 piso 2°
Tels 8 14 81-82 / 91 70 44

Montevideo, Junio 28 de 1979.-

Señor
DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL D. IVAN PAULOS
Presente.-

Señor Director:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 30 de Mayo ppdo., y en respuesta a la misma remitimos a Vd. la información solicitada en los párrafos 1 y 2, y vinculada a la Emisora CX-14 EL ESPECTADOR.-

Hemos tomado buena nota de lo que determina el párrafo N° 3 de la citada comunicación, a efectos de hacerle conocer en el futuro los cambios que modifiquen los datos que enviamos con la presente.-

Estamos a sus órdenes por cualquier informe complementario que estimara oportuno solicitarnos.-

Sin otro particular, nos place saludarle con las expresiones de nuestra más alta consideración,

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
JOSÉ LUIS BEISSO CORCHS
DIRECTOR GERENTE CX-14

~~Adj:~~ Inform. Párr. 1, hojas 1,2,3
" 2, Hojas 5,6,7,8

VISTO EL ...
GRAL. ...
PAULOS
DIRECTOR S.I.D.

30/4/82
DPTO. I
PRO...

001/9

CX-14 "EL ESPECTADOR"

1) Lista nominal del personal directivo y técnico con especificación de documento y domicilio:

	DIRECTORIO	C. de I.	Domicilios
Presidente	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A.503
Vice Pres.	" Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
Secretario	" Jorge Gubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
Vocal	" Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
Vocal	" Cont.Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	DIRECCION GENERAL		
	Sr. Héctor Hugo Amengual Recioy	452.329	Ejido 1341 P.5 A. 503
	ASESOR GENERAL		
	Sr. Edmundo Dantón Dupetit Recarte	606.009	Almirón 5420
	CONTADOR		
	Sr.Cont.Luzmilo Echazarreta Menéndez	786.887	8 de Octubre 2520 A.3
	GERENTE ADMINISTRATIVO		
	Sr. Jorge Gubiló Hoffmann	148.785	Eufemio Masculino 2509
	DIRECTOR-GERENTE DE CX-14		
	Sr. José Luis Beisso Corchs	584.277	Obligado 1369
	COORDINADOR GRAL.DEL DEPTO.DE PROGRAMACION		
	Sr. Héctor Oscar Amengual Dupetit	1.169.127	Echevarriarza 3324 bis A.1006
	ASESORES TECNICOS		
	Sr. Ing.Francisco Elices Elorza	384.060	Bulevar Artigas 1645 A.102
	" Hugo Luis Goicoechea Alemañy	1.499.265	República Dominicana 2007
	JEFES DE SECCION		
Serv.Inf.	Sr. Horacio Mayer González	981.810	Durazno 1185 A. 10
" "	" Juan José Bossio Casalla	541.441	Pan de Azúcar 2720
Locutores	" Juan Carlos Florit Guelmo	342.776	Alejo Rosell y Rius 1567
Oper.Estud.	" Ignacio Melchor Lauminado Rilo	576.887	Astengo 4569
Planta Trans.	" Oscar Maximiliano Bagnasco Val	32.729	(Flo.)Avda.Central 1860
Secret.Cont.	Sra.Norma Delia Penyy de Felici	814.215	Bloque 10,calle 3842 A.1402(P.Pos)
Tec.de Manten.	Sr.Alfredo Pintos Ros	1.169.167	Batoví 7931 - Barra Carrasco
Grabaciones	" Alberto Alves Vargas	528.892	Camino Corrales 2809
	SUB JEFES DE SECCION		
Prod. CX-14	Sr. Angel Nelson Martínez Duques	675.582	Luis de la Torre 578 A.14
Serv.Inf.	" Sergio Leopoldo Carrizo Biavaschi	1.738.899	Galatea 3071

14

CX-14 El Espectador (Cont.)

SECTOR "ESTUDIOS" - PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sra.Pier Annabella Acosta de Gahn	1.452.153	Calle de 12 metros 2375 (Cerro)
Sr. Carlos María Berro Collado	834.249	Rambla Repca. de Chile 4553 A.3
" Rudy Couto Bordoni	664.600	Enrique Martínez 1424
Srta.Teresita Marlene Delgado Pinheiro	1.866.864	Yaguarón 1324 A.2
Sra.Juana Petrona Estevez de Díaz	903.455	Gonzalo Ramirez 1684 bis A. 1
Srta.María del Carmen Farías Hernández	717.044	General Farías 2821 A. 1
" Blanca Emilia Farías/Moreira	484.839	Santos Garrido s/n.Par.5 (P.Pascual)
" María Antonieta Perera Bedoya	1.032.732	Avda.Garibaldi 2809 A. 7
Sr. Astur Alejandro Piedrabuena Méndez	1.745.791	Gral.French 1922
Sra. María Blanca Ramírez de Rosa	681.016	Av.Dr.Alfredo Navarro 3191
Sr. Carlos Alberto Velázquez Scardino	435.663	Juan Jacobo Rousseau 3580

CAJERO

Sr. Walter Villar Vargas	1.005.711	José L.Terra 3629

PERSONAL DE DISCOTECA, PROGRAMACION Y PRODUCCION

Srta. Hildegart Maidana Martínez	775.855	Garibaldi 1977 A. 101
Sra. Teresa Carrano de Villar	547.912	Paulina Luisi 4611
Sr. Emilio Vaccotti Nuñez	331.851	Julio César Grauert 3282

MANTENIMIENTO

Sr. José María Zapata Tricotti	1.198.904	Miguelete 1470
" Adelaido Juvencio Farías	1.404.564	Calle N° 4 N° 1795 (Peñarol)

SERENOS LIMPIADORES

" Daniel Molina Bosco	667.536	José Ramírez 3529 A.2
" José Anarcisao Juárez	1.222.650	Canadá 97 (Las Piedras)

SECTOR PLANTA EMISORA - OPERADORES

" Oscar Eduardo Bagnasco Lapasta	1.313.477	Avda.Central 1860
" Roberto Heber Castañares Franco	518.001	Camino Durán 5620
" Heber Washington Copetta Cruz	1.054.238	Antonio Rubio 6258
" Carlos Umberto Goralczyk Frascheri	819.797	Schiller 4511
" Oscar Norvay Bronee	1.203.349	Caacupé 1665

PERSONAL SECUNDARIO

Sr. Adrián Puente	473.121	Avda.Central 1923
" Gregorio Rodríguez D'Acosta	1.587.859	Avda.Central s/n
" Isaac Caballero	1.581.192	Avda.Central 1923

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

DDU

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA
TELEFONOS: 81481-82 y 97044 DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

PROGRAMACION C.X.14
lunes a viern.

6.ee	a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
9.30	"	11.50	PALABRAS MAYORES- Programa periodístico musical INFORMATIVOS: 9.ee-9.30-10.ee-10.30-11.ee-11.30
11.50	"	12.ee	CADENA ANDEBU
12.ee	"	12.50	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50	"	13.ee	OPINA EL ESPECTADOR (editorial)
13.30	"	13.55	ABECEDARIO MUSICAL
14.ee	"	18.ee	AQUI LA TARDE Música y noticias de actualidad. INFORMATIVOS: 14.ee-14.30-15.ee-15.30 16.ee-16.30-17.ee-17.30-18.ee
18.05	"	20.ee	CONTRASEÑA (musical)
20.ee	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05	"	21.ee	MARTINI PREGUNTA POR 25.eee Nuevos Pesos(Martes) en Cadena con Canal 12.-
20.05	"	21.ee	TANGO 14 de Miércoles a lunes (jueves va hasta 20.30) Informativo 20.30 de mierc. a lunes)
20.35	"	21.30	CANTANDO EN FAMILIA (jueves) con CANAL 4.= al finalizar el prog. va el habitual Boletín de las 21.ee. que los jueves se emite a partir de las 21.40.
21.ee	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	22.ee	EXIMUSICA (lunes a jueves)
21.30	"	22.ee	LOS DE HOY Y LOS DE SIEMPRE (Conduce Basilio García Cereminas(Viernes)
22.ee	"	22.05	INFORMATIVO
22.05	"	22.55	INVESTIGACION ESPECIAL (conduce H.Mayer) (lunes)
22.05	"	22.55	CENANDO CON LOS PROTAGONISTAS (periodístico)(viernes) Conducen Silvia Tron- Horacio Mayer.
22.05	"	22.55	LA MUSICA QUE VD. PREFIERE (martes a jueves) INFORM. 22.ee-22.30

EL ESPECTADOR
CX 14 - 810 Kcs - CXA 19 - 11835 Kcs

LIBERTAD SPORT
CX 18 - 890 Kcs CXA 19 - 11835 Kcs

CW 37 - 1260 Kcs DIFUSORA ROCHENSE

DIFUSORAS DEL URUGUAY
SOCIEDAD ANONIMA
TELEFONOS: 8148l-82 y 97044 DIRECCION TELEGRAFICA "DIFURUGUAY"
SORIANO 1287
MONTEVIDEO
URUGUAY

del 1 al 15 de Julio/79

PROGRAMACION C.X.14
(SABADOS)

6.••	a	6.30	BUEN DIA URUGUAY
6.30	"	8.30	EL NOTABLE DE LA MAÑANA (Inform)
8.30	"	11.30	PALABRAS MAYORES (Prog. Periodistico musical) INFORMATIVOS: 9.••- 9.30- 10.•• 10.30-11.••- 11.30
11.40	"	11.47	ENSEÑANZA PRIMARIA
11.50	"	12.••	CADENA ANDEBU
12.••	"	12.50	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
12.50	"	13.••	OPINA EL ESPECTADOR (Editorial)
13.••	"	13.30	EL NOTABLE DEL MEDIODIA (Inform)
13.30	"	13.40	FRANCISCO Y ERNESTO (Audic. Evangelica)
13.40	"	13.45	COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS
13.45	"	14.••	EXIMUSICA
14.••	"	20.••	WEEK END MUSICAL INFORM: 14.••-15.••-16.•• 17.••-18.••-19.••
20.••	"	20.05	LAS 20 CAMPANADAS DEL MUNDO POR EL ESPECTADOR (Inform)
20.05	"	21.••	TANGO 14
21.••	"	21.30	INFORMATIVO
21.30	"	23.15	LOS SONIDOS
23.15	"	23.40	INFORMATIVO (El notable de la noche)
23.40	"	1.••	Cont. Los Sonidos de la noche) Informativos 0.••- 1.••

2014182

DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.

Jorge Cubilé
Director Apoderado

ARCHIVO

enrique modernel
AVDA. BURGUES 3152 - TEL. 29 33 72

INVESTIGACION DE MERCADO — TELEVISION — PRENSA — RADIO — CINE — VIA PUBLICA

Montevideo, 16 de Julio de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

De nuestra consideraciòn:

Por la presente remitimos a Ud. los siguientes datos de nuestro personal vigente.-

DIRECTOR- DUEÑO

ENRIQUE RUSSI MODERNEL
C.I. 657.530
DOMICILIO: COLONIA 2104 Ap. 7

PERSONAL ADMINISTRATIVO

MIGUEL ANGEL MOLINA
C.I. 1.230.390
DOMICILIO: AVDA. SAN MARTIN 2742 A Ap 12

DEPARTAMENTO VIA PUBLICA

RUBEN ENRIQUE RUSSI
C.I. 1.219.612
DOMICILIO: BR. ARTIGAS 3659 Ap. 2

ORIBE WASHINTONG BUCETTA
C.I. 903.029
DOMICILIO: RUTA 1 Klmt. 27.500

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

p. ENRIQUE MODERNEL

001/1

Sintes PUBLICIDAD ANDES 1338 - PISO 1 - ESC. 4/5 TEL. 91 01 88 MONTEVIDEO

9/7/79

Servicio de Información de Defensa.-

Lista nominal del personal:

Directores técnicos de Sintes S.R.L.

Miguel A. Olivera Zicano (Socio director)
C.I. 1.561.589.
Dom. Joanicó 4018 ap. 371.

Lilián Eugenia Valles
C.I. 608.534
Dom. Paraguay 1118 ap.3.

Solange Barlocco de Iglesias (Auxiliar)
C.I. 760.070
Dom. Paraguay 1079 ap.4

——— o ———

Por: Sintes Publicidad.-

17/4/82

PROC:

17 ... 82
Sec. Biografico
13872

MIEMBRO DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD — RECONOCIDA POR LA A. DE DIARIOS DEL URUGUAY

002/2

ZCZC MGN
0VA465

ARCHIVO

GINEBRA, 13 DE ABRIL DE 1982. RS
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO.

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : SECCION PASAPORTES
ASUNTO : PERDIDA PASAPORTE HARLEY FERREIRA S/A

A016 - REFMI NOTA NRO. 27 DEL 6.4.82 SOLICITUD EXPEDICION PASAPORTE A HARLEY FERREIRA, QUEDA SIN EFECTO, INTERESADO [illegible]ONTRO PASAPORTE EXTRAVIADO.

RUY
0850
13/4/82

CONURUSUIZ

NNNN

INTERIOR
19/4/82 Conocimiento 100

INTERIOR
Conocimiento

Fecha 17 ABR
Sec. Biográfico
13876

DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

ZCZC BRU899 TPL338 02607 20
UYMO CN BRSP 000
SAOPAULO/SP 47/44 12 1410

ETAT
DIPLOMACIA
MONTEVIDEO/URUGUAY

OFICIAL A126-15 COMUNICAMOS DIA 16 ABRIL VIAJA A REPUBLICA MARIA ANGELICA SOLARI PIREZ CON VALIDO EXPEDIDO ESTE CONSULADO STOP INTERESADA VIAJA VIA TTL STOP INTERESADA NACIDA RIO NEGRO 6.11.57 HIJA DE JUAN ALCIDES SOLARI Y CARLOTA DORETEA PIREZ STOP
CONURUPAULO 12.4.82

COL A126-15 16 6.11.57 12.4.82

12/4
19

6/5/82
DPTO. I
PROC.
00

NNNNmo
DIPCIA UY 827
801 ANTEL UY

001/1

Vea Biografico

SECRETO

PARTE Nº 10?/98?.Ing.-

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 06.00 ... Y LAS 06.00 ...

Montevideo, 19 de Abril de 198?.-

I)- ... [illegible]

0?/1?/... Mario ... a disposición del Supremo Tribunal -

1?/0?/... LOCATELLI, María DUFFEU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS, Angel NIGRO, Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

10/0?/... Norma Analía FERRANDO PAROTTI, internada en el H. Vilardebó a disposición de la Justicia Letrada de 1ra Instancia en lo Penal de 2do Turno.-

II)- [illegible]

S I N N O V E D A D.-

III)- [illegible]

1- PARTIDA (Ciudadanos polacos).-

En la víspera, en el vuelo 1051 de Cruzeiro, con destino a Río de Janeiro, partieron 149 tripulantes polacos relevados del barco ...-

2- [illegible]

Hora 10.30 salida vuelo 101 de Pluna destino S. Pablo y Río
... Mario, uruguayo, nacido el 17/5/929. P. Dip. 005416.-
... Mario, uruguayo, nacido el 12/7/967. P. Dip. 005422.-
... Mirta, uruguaya, nacida el ?2/3/932. P. Dip. 005419.-
... David, holandés, nacido el 3/1/977. P. D. 017?35.-
... Monique, holandesa, nacida el 31/3/?51.- P.D. 017?35.-
Hora 13.20. salida vuelo 79? de KLM destino Amsterdam.-
... Claire, holandesa, nacida el 3/?/979.- P. Dip. 19?60.-
... Berend, holandés, nacido el 4/3/948. P. Dip. 17354.-
Hora 15.10 salida vuelo 941 de Cruzeiro destino Río.-
... Roberto, uruguayo, nacido el 11/12/941 P. Dip. 005451.-
... Bela, húngara, nacida el 7/5/944. P. Dip. 016789.-
... Joseph, húngaro, nacido el 20/10/94?. P. Dip. 0??044.-
... n, húngaro, nacido el 23/5/928. P. Dip. 006?59.-
Hora 15?0 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
... uruguayo, nacido el 5/5/980. P. Dip. 0099?0.-
Hora 16.?0 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
... Holly, boliviana, nacida el ?8/7/9?3. P. Dip. 167/7?.-
Hora 17.?0 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
... Anna, alemana, nacida el 31/12/921. P. Dip. ?7801.-
Hora 19. 6. salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
... Augusta, holandesa, nacida el 10/?/931. P. Dip. 019058.-
Hora 20.05. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
... James, USA, nacido el 1?/2/94?. P. Dip. 158?9?.-
... Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/9?7. P. Dip. 167?34.-

... Y ...

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 ... 1982

001/1

SECRETO

5)- [illegible]

[illegible] 09.30' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.-
[illegible] Jorge, israelita, nacido el 9/IV/19. Pas. O.N.U. Nro0151.-
[illegible] Rodolfo, argentino, nacido el 29/III/27, Pas. Dip. Nro. 16234.-
[illegible] 10.30' entrada vuelo 500 de Lufthansa, procedente de Frankfurt.-
[illegible] Hubertus, alemán nacido el 10/VIII/49. Pas. Dipl. Nro. 25175.-
[illegible] entrada vuelo [illegible] de K.L.M. procedente de Amsterdam.-
[illegible] Volkmar, [illegible] alemana, nacido el [illegible]/VI/[illegible] Pas. 0005645-Visa otorgada en Berlín el 23/III/[illegible].-
Hora 12.35' entrada vuelo 704 de Pluna, procedente de Asunción.-
[illegible] Piero, italiano, nacido el 16/II/41, Pas. Dipl. Nro. 920/23068.-
Hora 12.00' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.-
[illegible] Carlo, italiano, nacido el 20/III/30. Pas. Dipl. Nro. 004190.-
Hora 11.30' salida vuelo 1[illegible]3 de Pluna con destino a Bs.As.-
[illegible] Luis, oriental, nacido el 30/X/06. Pas. Dipl. Nro. 00[illegible].-
Hora 14.[illegible]' entrada vuelo 441 de Pan-Am. procedente de N.York.-
[illegible] John, norteamericano, nacido el [illegible]/IX/[illegible] Pas. Dipl. Nro. 132252.-
[illegible] Juan, oriental, nacido el 20/X/19. Pas. Dipl. Nro. 00476.-
[illegible] Esther, oriental, nacida el 15/IV/33. Pas. Dipl. Nro. 004777.-
[illegible] David, norteamericano, nacido el 10/IX/43. Pas. Dipl. Nro. 133317.-
[illegible] Betty, norteamericana, nacida el 26/XI/41. Pas. Dipl. Nro. 147710.-
[illegible] Gral. del Ejército Nacional con [illegible]
Hora 16.00' entrada vuelo 241 de As.As. procedente de Bs.As.-
[illegible] Norman, norteamericano, nacido el 1/III/36. Pas. Dipl. Nro. 140304.-
Hora 1[illegible].30' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.-
[illegible] Ramond, libanés nacido el 23/VII/21 Pas. Dipl. Nro. 550/76.-
Evans Frederick, [illegible] nacido el 5/1/50.-
Hora 16.45' salida vuelo 440 de Pan.Am. con destino a Río y N.York.-
[illegible] Ursula, alemana nacida el 2[illegible]/II/[illegible]1. Pas. Dipl. Nro. [illegible].-
[illegible] Sylvia, guatemalteca, nacida el 13/IX/47 Pas. Dipl. Nro. [illegible].-
[illegible] Héctor, guatemalteco nacido el [illegible]/II/42, Pas. Dipl. Nro. [illegible].-
[illegible] Armando, boliviano nacido el [illegible]/XII/42 Pas. Dipl. Nro. 551/83.-
[illegible] Miguel, oriental, nacido el 10/X/34 Pas. Dipl. Nro. [illegible]530.-
Hora 19.30' entrada vuelo 127 de Lan-Chile procedente de S. de Chile.-
V[illegible] Nora, chilena, nacida el 12/II/2[illegible], Pas. [illegible] Nro. 17555.-

[illegible] INFORMACION [illegible] y p.s.o.

[illegible] S.I.I.

[illegible]

[illegible] SERNA GARCIA

20/10/82

2815

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 20 [illegible] 1982
[illegible]
Nro. [illegible] 13860

SECRETO
002/2

SECRETO

Corresponde al P.de N.Nro.106/982.-

..//..

ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y

ACTIVIDAD PRIVADA.................................... SIN NOVEDAD.-

Ampliación Secc.III.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:50' entrada vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid.
PASTORINI,Tania.uruguaya nacida 22/3/37.Pasap.Dipl.004048.-
Hora 09:25' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
TOBAR,José.salvadoreño nacido 29/1/33.Pasap.Dipl.Nro.1.
Hora 10:20' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CASAS,Elsa.sueca nacida 5/8/31.Pasap.Dipl.308.-
Hora 11:30' entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.
COMAS,Catalina.paraguaya nacida 30/4/37.Pasap.Dipl.1481.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio de Janeiro.
ZINIVIEV,Nicolai.ruso nacido 10/3/24.Pasap.Dipl.060007.-
FERNANDEZ,María.uruguaya nacida 2/2/10.Pasap.Dipl.549.-
Hora 15:10' salida vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Rio.
DELMOND,Ventura.uruguayo nacido 26/5/18.Pasap.Dipl.003083.-
Hora 16:15' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
OKUMA,Haruko.peruano nacido 29/1/43.Pasap.Dipl.2745.-
Hora 18:30' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
TOBAR,José.salvadoreño nacido 29/1/33.Pasap.Dipl.Nro.1.
MORENO,Marta.española nacida 26/1/64.Pasap.Dipl.2173.-
PORCAR,Rosa.española nacida 4/11/34.Pasap.Dipl.2173.-
MORENO,Remigio.español nacido 13/3/34.Pasap.Dipl.785.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
SIERRA,Jorge.uruguayo nacido 26/3/43.Pasap.Dipl.008854.-
ARIAS,Juan.argentino nacido 14/3/27.Pasap.Dipl.554.-
KOTELES,Zoltan.húngaro nacido 2/3/82.Pasap.común S-006259.
BAND,Bela.húngaro nacido 7/5/34.Pasap.común 016789.-
Hora 19:30' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago de Chile.
TAPIA,Lois.chilena nacida 1/3/34.Pasap.Dipl.303/79.-
Hora 21:30' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SEGER,David.USA nacido 20/6/45.Pasap.Dipl.159410.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS.

INTERIOR
Conocimiento

20/10/82

I 2816

SECRETO

002

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO/II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO.BERLIN.INTERNACIONAL..
FECHA: 19.4.82.......................
FRECUENCIA: ..6.0.4.5................
OPERADOR: ..Sdo..E..Sosa.............
OPER.DACT.: Sdo..C..Costa............

MONTEVIDEO: Las cifras dadas a conocer oficialmente por el Banco Central del Uruguay consignada ..... en todo el sector de producción industrial castigado por la política de importación desde el régimen dictatorial.
La producción de manufacturas en todo el año 1981 según el Banco Central bajó un 3,2 % respecto del año anterior. La producción industrial dedicada al consumo interno que había tenido un aumento del 0,7 % en 1980 bajó un 5,9 % en 1981. La industria textil produjo en 1981 un 9,5 % menos, la de calzados, vestimentas y artículos de origen textil 10,7 % menos. La industria de papel y cartón un 15,2 % menos. La mayor baja se anotó en la industria del caucho con un 25,4 % menos, la industria química bajó un 6,4 %, la de minerales no ferrosos 9,6 % y la industria de artículos electrodomésticos bajó su producción en un 3,8 %. Las dificultades para los industriales no surgen solamente de una menor demanda interna sino también de un conjunto de condiciones desfavorables para colocar su producción en el mercado internacional.

rigentes y obreros prisioneros en Uruguay, han invitado una delegación de la Convención Nacional de Trabajadores entre los huéspedes extranjeros fraternales. "Estimados amigos de Uruguay: vamos a leer el texto de una carta que hemos rubricado con el título "Opinión de guerra al frente", carta abierta en respuesta a amigos nacionalistas y batllistas con el concepto político "la democracia todavía se debe conquistar". Durante varios días capítulo a capítulo leeremos esas cartas que consideramos de una enorme importancia para esclarecer opiniones políticas y contribuir a la unidad de nuestro pueblo en la lucha común por la conquista de la democracia. Así tal como ustedes lo han oído de la voz de Rodney Arismendi a partir de pasado mañana, 21 de abril, escucharán el texto de su carta abierta a amigos nacionalistas y batllistas, leído por el propio Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay.

BUDAPEST: El dirigente obrero Antonio Camargo del Uruguay fue uno de los oradores en un acto realizado en solidaridad con los pueblos de América Latina en ocasión del 37 aniversario de la liberación de Hungría. El mitín ocurrió en la fábrica de neumáticos Tabruk, que tiene unos 20.000 trabajadores, con la presencia del dirigente del Partido Socialista Obrero Húngaro y de la Juventud Comunista Húngara.

MADRID: La Secretaría Ejecutiva del Frente Amplio en el exterior se apresta a poner en práctica nuevas medidas de solidaridad en favor del presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni. El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior Dr. Hugo Villar dijo a Radio Berlín Internacional: que esta movilización se está coordinando con el comité del Frente Amplio en cada país y que en los próximos días estará en condiciones de ofrecer información más concreta al respecto.

MOSCU: En una escuela de enseñanza media de esta capital se realizó un mitin de solidaridad con los educadores prisioneros en el Uruguay. Hablaron en el acto la Directora de la escuela, alumnos y Rosa Maldonado y Patricia Batista, en representación de los uruguayos. Se votó una resolución que reclama la libertad de José Luis Masera, Didaskó Pérez, Hugo Rodríguez, Yolanda Ibarra y María Mercedes Espiglia.

Vo. Bo.

Por el Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Capitán (Av.)

Walter Gómez

002/2

13892

ϕ2

CX 10 RADIO
continente

AGR. GERMAN BARBATO 1472
TEL. 98 45 55 - 98 46 55 - 98 37 52

Personal de CX 10 Radio Continente
Cédula de Identidad y domicilio.

- Heber Ciro PINTO PICCINILLO C.I 501.820 Coimbra 3864
- Angel GARCIA VALIENTE C.I 178.279 Andes 1417 ap. 702
- Manuela Marisol VARELA de CHIRRO C.I 1.113.607 Pte. Berro 2482
- Julio César FATTORUSO AROCA C.I 774.965 Cno. Carrasco 4490 block G3 A.11
- Alvedo Daniel COLMEGDIO ENCINA C.I 1.229.582 César Díaz 1283
- Mario Luis SILVA PAEZ C.I 68.804 Canelones Treinta y Tres 619 Las Piedras
- Ilse Beatriz MOGUE HUAYEK C.I 674.324 Juan Manuel Blanes 1008 ap.204
- Bolívar DAMBORIANA C.I 347.519 Itapebí 2140
- Delia Margarita GIL GRANIZAL de RODRIGUEZ C.I 1.128.359 Becquer 1374 ap.1
- Xabier LAKORT FUURCADE C.I 1.316.849 Canelones 2257 Ap. 2
- María Lida ARCH FIGARI C.I 350.132 Lindoro Forteza 2611
- Luis Fernando VIÑA PEREZ C.I 1.120.258 Cayambé block 006 Póligamo de Tiro Chimborazo.
- Carlos Nelson FILOSI BENTOS C.I 1.649.198 Arenal Grande 1514 Ap. 4
- Ricardo VALVERDE FREIRE C.I 1.047.954 Paraguarí 531
- Atanasildo BARBOZA C.I 1.422.698 Las Acacias 2566
- Assaph Eduardo MULLER HERZOG C.I 1.396.232 Los Robles 2462
- Jorge Alvaro FUENTES C.I 667.390 Brito del Pino 1396 Ap.6
- José Luis LAMAS BIAS C.I 1.492.075 Magariños Cervantes 1963
- Ma. Angélica HERRERA MEDINA de PEREZ C.I 1.537.757 José Serrato Ap.3
- Enrique Carlos McCOY JURUCHE C.I 1.148.118 Belgrano 2963 A
- Carlos Omar ROQUE GUILLERMO C.I 1.421.145 José Batlle y Ordoñez 1908/1
- Beatriz Carmen AGUIAR LLORCA C.I 1.592246 Senaqué 3541 apto 1
- Juan Carlos DIAZ FALCONE C.I 1.853.882 Mercedes 1556 apto.8
- Luis Aquiles ALIAYI PEREYRA C.I 1.591.186 Oficial 2 Nº 1664 (La Boyada)
- Heriberto CAMARGO MOREIRA C.I 51.392 Artigas Yi 1696 ap.4 piso2
- Carmelo Francisco CABRERA GIORDANO C.I 531.425 Chucarro 1271 apto.801
- Mario Américo CUNICLO C.I 1.895.689 Pte. BERRO 2645
- Abel DUARTE C.I 34.857 Tacuarembó Ejido 1469 apto.17.-

20/4/72

[signature]

DPTO I
PRI
13894

002

17:30 TRASMISION LOTERIAS Y QUINIELAS . JONY GORGA . . . . . *Lunes, Miércoles y Viernes*

17:30 BUENAS TARDES, BUENA MUSICA . discos . . . . *Lunes y Jueves*

18.30: SUPERGUIA MUSICALISIMO
CONDUCE ABEL DUARTE . . . . *Lunes a Viernes*

19:00 MUSICA CONTEMPORANEA . discos . . . . *Lunes a Viernes*

19:30 Soy Aurinegro (Espacio partidario). JOSE VALVERDE . . . . . *Lunes y Viernes*

20:00 CONSTELACION - Melodías . discos . . . . *Diariamente*

20:30 DE TROILO SOMOS . discos . . . . *Lunes a Viernes*

21:00 JEAN JOURDAN Y ALAIN DEBRAY , grabado con Cabrera Giordano *Diariamente*

21:30 BAILANDO EN LA OSCURIDAD . . discos . . . . *Diariamente*

00:00 TRASNOCHANDO ENTRE FUELLES Y VIOLAS
CONDUCE HEBER PINTO . . . . *Diariamente*

01:00 Nocturno a mi Barrio. . . discos. . . . . *Diariamente*

03:00 CIERRE DE TRASMISION

- INFORMATIVOS DEPORTIVOS - FLASHES cada 30 minutos de 8:30 a 03:00 horas.

Y PARA VIVIR LA EMOCION DEL GOOOOL!- FUTBOL POR H E B E R P I N T O

y TODA SU ESCUDERIA

CON LOS COMENTARIOS DEL ESC. NELSON FILOSI

D.L. 140322/79.
Imp. Ejido 1309

0038/3 13894

SECRETO

DPTO. I
PROC:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

15 | IV | 982

Parte Especial de Información Nro. 94/82

Evaluación: A - 1

Ejemplar Nro. 1

Asunto: RELACION DE CIUDADANOS URUGUAYOS QUE SE ENCUENTRAN AL AMPARO DE A.C.N.U.R.

TEXTO:

Adjunto remito a usted a los efectos que estime pertinentes, relación de ciudadanos uruguayos que se encuentran residiendo en la República Federativa del Brasil, al amparo del Alto Comisionado para los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR).

- JORGE GUZMAN DE LA FUENTE CANESSA
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.IV.955
  C.IDENTIDAD: 1.328.812
- JUAN BERNASSA ROBAINA
  FECHA DE NACIMIENTO: 8,X.958
  C.IDENTIDAD: 1.508.663
- JORGE WASHINGTON CASTRO DOLDAN
  FECHA DE NACIMIENTO: 21.12.955
  C.IDENTIDAD: 1.402.350
- IVONNE ANTONIA DA SILVA ALONSO DE DRI
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.930
  C.IDENTIDAD: 642.327
- MARIA DE LAS MERCEDES DE TORO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XII.945
  C.IDENTIDAD: 1.073.136
- SERGIO RUBEN LOPEZ BURGOS
  FECHA DE NACIMIENTO: 17.VI.952
  C.IDENTIDAD: 1.435.272-2
- VICTORIANO GONZALEZ CAMARGO
  FECHA DE NACIMIENTO: 12.IV.943
  C.IDENTIDAD: 1.015.673
- JULIO CESAR SPURR LISBOA
  FECHA DE NACIMIENTO: 9.VI.954
  C.IDENTIDAD: 1.312.865
- HECTOR DANIEL PIREZ NEUBOURG

SECRETO

- SOFIA DEL CARMEN OTERO GARCIA DE FRECOSI
  FECHA DE NACIMIENTO: 10.V.949
  C.IDENTIDAD: 1.205.725
- MARCELINO BOS CAETANO
  FECHA DE NACIMIENTO: 20.X.953
  C.IDENTIDAD: 1.297.199
- LIBER FERNANDO DE LUCIA GRAJALES
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.VI.941
  C.IDENTIDAD: 385.5647
- MARIO OSVALDO PERDOMO RODRIGUEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 26.XI.944
  C.IDENTIDAD: 1.124.542
- ALEJANDRO MARIO MARTINEZ PEREZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 11.IV.950
  C.IDENTIDAD: 1.214.424
- AGUSTIN CARLOS BIDMAR MOREIRA
  FECHA DE NACIMIENTO: 6.II.950
  C.IDENTIDAD: 1.160.840
- CARLOS ELOY CHARRUTI BLANC
  FECHA DE NACIMIENTO: 23.II.950
- UBERFIL DOROTEO HERNANDEZ ROCHA
  FECHA DE NACIMIENTO: 2.XI.938
  C.IDENTIDAD: 1.238.631
- FRANCISCO SEVERINO SANSEVRIERI
  FECHA DE NACIMIENTO: 1.XI.921
  C.IDENTIDAD: 349.940
- NESTOR ORLANDO GUERRERO GONZALEZ
  FECHA DE NACIMIENTO: 4.X.945
  C.IDENTIDAD: 2.621.381
- JUAN CRISTOBAL DESIDERIO PERALTA
  FECHA DE NACIMIENTO: 13.VI.945
  C.IDENTIDAD: 1.418.408
- STELLA GONZALEZ VIDAL DE FREJEIRO
  FECHA DE NACIMIENTO: 28.X.938
  C. IDENTIDAD: 474.673
- RODOLFO DE MELLO TABOADA
  FECHA DE NACIMIENTO: 22.XII.939
  C.IDENTIDAD: 884.383
- JORGE ENRIQUE CAMACHO FRIADE
  FECHA DE NACIMIENTO: 3.III.949
  C.IDENTIDAD: 1.178.190

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- El Grupo de Escuadrones de BELLA UNION en su control habitual de los ciudadanos bajo el Régimen de "Libertad Vigilada" ha constatado la falta de su domicilio sito en Carmelo 1558 y los lugares que frecuentaba la ciudadana - MARIA CRISTINA FERNANDEZ VEZOLI ("L.D." Categoría "C").-
- La mencionada persona habría abandonado el País con destino a BRASIL el 11 de de Marzo de 1982, acompañada de su esposo José CICERI y de su hijo Camilo Germán.-
- Invitada a comparecer la Madre de la "L.D." en cuestión, Sra. Ema Constancia VEZOLI TONNA al G.E.B.U., que circunstancialmente había viajado de MONTEVIDEO donde se domicilia, en calle Mercedes 1329 Apto. 104, manifestó que había recibido una llamada telefónica desde Bella Unión el día 11 de Marzo a la hora 15.00 y una voz desconocida le decía que tenía que venir a dar un poder para vender la casa, que por tal motivo viajó a aquella ciudad, cuando llegó la - casa estaba desordenada y no había nadie.
- La Señora interrogada manifiesta que no conoce el actual paradero ni destino de su hija, hacía ocho días que la esperaba en su casa y que no recibía noticias de la misma.
- La "L.D." de referencia pertenecía al Bn.Ing. No. 1 y pasó a control del G.E.B.U. con fecha 5 de octubre de 1979, había cumplido una condena de 3 años - recuperando su "Libertad Definitiva" el 14 de setiembre de 1976 por orden - del J.M.I.2do. Turno, siendo la causa de su procesamiento Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración Art. 137.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

3-SID 2894

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

DT/sip

SECRETO

001/1

13905

EJERCITO NACIONAL.
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
M O N T E V I D E O.
020900 - ABRIL - 982.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 055/B/DE/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Señor Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. No. 128/3/982 del Señor Agregado Militar en Brasil, elevando información publicada en el periódico "Folha da Sao Paulo".-

IV.- DISTRIBUCION: 1) Señor Sub-Director del S.I.D.
2) A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
Coronel
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JES/mb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13908

DPTO. I
PROC. Y
12/7/82

3251D
2898

13908

001/3

SECRETO

Folha de São Paulo 19/III/982

Uruguaios em campanha pela anistia

Um memorial pedindo o fim do regime militar no Uruguai e a concessão de anistia aos presos políticos será entregue às autoridades uruguaias em todo o mundo no dia 19 de abril próximo, marcando o Dia Internacional pela Anistia no Uruguai.

A campanha para a coleta de assinaturas do documento foi lançada ontem na Assembléia Legislativa de São Paulo pelo presidente da Comissão Justiça e Paz da arquidiocese de São Paulo, José Gregori e um grupo de [illegible] uruguaios.

José Gregori afirmou na ocasião, que nos últimos três meses houve intensificação da repressão "aos que lutam pelas liberdades democráticas no Uruguai". Nas prisões de Libertad e Punta Rieles "é permanente a hostilidade e os meios usados no sentido de aniquilar física e espiritualmente os uruguaios detidos" disse Gregori.

Os deputados Eduardo Matarazzo Suplicy, do PT, e Alberto Goldman, do PMDB, acompanharam os uruguaios em solidariedade ao movimento para coleta de assinaturas.

Poco legible

O Estado de São Paulo 19/III/982

Campanha por presos uruguaios

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Información e Inteligencia

DEP. I
PROCESADO
VM

CONSOLIDADO

DE

INFORMACION N° 16

A MARZO DE 1982

001/ 112

SECRETO

11-Editorial del periodico del P.C.R. en el Exterior "CAUSA DEL PUEBLO".-

12-Artículo de la Revista "LA PLAZA",titulado "LA GENERACION FANTASMA" reproducido por el Boletín subversivo "FEUU INFORMA".-

13-Declaración de FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO.=

14-Boletín del SERPAJ Nro. 3.=

15-Documento interno del SERVICIO "PAZ Y JUSTICIA" capturado en un local clandestino del PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(P.S.T.)

16-Alegato del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO contra la Ley Organica de los Partidos Politicos.=

17-Declaración del P.D.C. acerca de El Salvador.=

18-Artículo publicado por la Revista "LA PLAZA" de febrero de 1982,titulado "CLEMENCIA PARA LOS VENCIDOS".=

19-Editorial de la Revista "LA PLAZA" de Marzo de 1982 titulado "JUVENTUD: ¡A INSCRIBIRSE Y VOTAR¡.=

* * * * * * * * * * * * * * * * *

28.BONN(REPUBLICA FEDERAL ALEMANA).El "COMITE GERMANO OCCIDENTAL DE INFORMACION SOBRE EL URUGUAY",denunció a través de un comunicado la situación de los sediciosos - recluidos en el EMR Nro.1.=

30.BARCELONA(ESPAÑA). Tuvo lugar en los salones de la Asociación de la Prensa de esa ciudad un acto de homenaje al triunfo del NO y al 65o.cumpleaño de Liber SEREGNI.=

Participaron dirigentes de fuerzas políticas catalanas;cerrando el acto Hugo VILLAR por el FRENTE AMPLIO.=

D I C I E M B R E

*En los primeros días de este mes,distintos medios de comunicación de América Latina y Europa que habitualmente recogen versiones difamatorias sobre la realidad de nuestro país,informan sobre la manifestación realizada el día - 30 de noviembre p.pdo. por la Avda.18 de Julio de la ciudad de Montevideo.=

1ro.MADRID(ESPAÑA).El diario español "EL PAIS" publica un artículo titulado "A UN AÑO DEL PRONUNCIAMIENTO - POPULAR CONTRA LA DICTADURA EN EL URUGUAY" cuyo autor es - Hugo VILLAR.=

5.COPENHAGUE(DINAMARCA). Exilados uruguayos participaron en una manifestación pacifista organizada por los - grupos izquierdistas daneses.=

6.MADRID(ESPAÑA). En el suplemento dominical del diario "EL PAIS" se publica una nota firmada por Maruja TORRES en una de cuyas partes hace referencia a la subversiva Rita IBARBURU.=

DPTO. I PROC.

9.BRUSELAS(BELGICA). La UNION MUNDIAL DEMOCRATA - CRISTIANA(UMDC) emitió un comunicado referido al URUGUAY.= Ver apartado respectivo.=

10.QUITO(ECUADOR). La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU),hizo publica una declaración con motivo del "DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS";la - que se refiere a la situación de los mismos en varios países de América Latina,entre ellos el URUGUAY.Ver apartado respectivo.=

10.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA).En un acto realizado en esa ciudad,Erik HONECKER(Secretario General del PARTIDO SOCIALISTA UNFICIDADO DE ALEMANIA)solicitó la libertad de L.SEREGNI.Hicieron uso de la palabra tambien: Kurt - SEIBT(Comité de Solidaridad con Uruguay en la RDA) y Lothar KOLDITZ(Presidente del Frente Nacional de la RDA).=

11.LA HABANA(CUBA). Un acto con motivo del 65o.aniversario del nacimiento de Liber SEREGNI se realizó en la sede

13910

durante este mes y organizados por la C.N.T. se llevaron a cabo diversas manifestaciones en ciudades suecas.Ver apartado respectivo.=

*WASHINGTON(EEUU).En la edición de diciembre de la Revista "FOREING POLICY"-publicación de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional-se señala en un artículo cuyo autor es el Dr.Charles MEECHLING(h)(Abogado y asesor del Departamento de Estado durante los Gobierno de Kennedy y Johnson) que los "desaparecidos en la Argentina,fueron arrojados al mar desde helicopteros".=

1 9 8 2

E N E R O

4.BUENOS AIRES(ARGENTINA). Bajo el título "PIDEN LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI",el diario argentino "CLARIN" informa sobre una solicitud de dirigentes políticos argentinos en favor de la liberación de SEREGNI.Ver apartado respectivo.=

8.WASHINGTON(EEUU). José QUIROGA-representante de Amnesty International-manifestó ante integrantes de la ASOCIACION ESTADOUNIDENSE PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA(AAAS) que la "tortura es una barbaridad que crece actualmente en épicas proporciones" y menciono entre los países que realizarían la misma al URUGUAY.=

16.QUITO(ECUADOR).La ASOCIACION LATINOAMERICANA POR LOS DERECHOS HUMANOS(ALDHU) convocó para el día 18 de mayo próximo a una "Jornada Internacional por la libertad de los presos políticos en Uruguay".=

19.PORTO ALEGRE(BRASIL).De acuerdo a un cable de la agencia de noticias AFP fue confirmada la participación de policias brasileños en un supuesto "secuestro" de ciudadanos uruguayos en aquella ciudad.=

23.MOSCU(URSS). Radio MOSCU informa sobre supuestas declaraciones del Presidente del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO ,Juan Pablo TERRA.Ver apartado respectivo.=

27.QUITO(ECUADOR).En la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores para América Latina,se realizó un acto convocado por la Universidad Central de Ecuador,en el que se hizo entrega simbolica a un representante del Ingeniero José Luis MASSERA del titulo "Dr.Honoris Causa".Dicho representante se trataría de un subversivo uruguayo quien habría estado detenido año atrás y recibió el título de manos del Procudador General de la Universidad,Dr.Anibal MUÑOZ.=

Participaron en el evento: el Rector de la Universidad,Ing.Carlos OQUENDO;PEÑA RETAL,del Ministerio de Cultura; Ing.Agustín PALADINES,Decano de la Facultad de Ingeniería; Profesor Universitario,Alberto LARREA(Presidente del Comité Universitario de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo); y Robertos CUEVAS,representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador.=

6.MOSCU(URSS).Radio MOSCU informa que:

*circula en los salones donde funciona la Comisión de Derechos Humanos de las NNUU(Ginebra-SUIZA) un folleto conteniéndo un expediente sobre supuestas violaciones de - los mismos en el URUGUAY.=

*El Primer Secretario del PCU,Rodney ARISMENDI asistió al XXIV Congreso del PARTIDO COMUNISTA FRANCES.=

*El dirigente del PCU,Enrique RODRIGUEZ escribió un artículo titulado "POR QUE AMERICA LATINA ESTA POR LA DISTENCION Y QUIEN SE OPONE",el que fue publicado por la Revista - "PÀZ Y SOCIALISMO".=

*El diario "PRAVDA" incertó un artículo referente a la trayectoria del diario comunista uruguayo "EL POPULAR".=

10.WASHINGTON(EEUU). La revista "NEWSWEEK" en la edición de la fecha,pág.23,incerta un artículo de Juan DE ONIS titulado "MIRANDO HACIA EL OTRO LADO";en el que se hace alusión a un denominado "terrorismo oficial" de varios países de América Latina ,entre ellos URUGUAY.=

10 al 15.LA HABANA(CUBA). Se llevó a cabo el X CONGRESO DE la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.),con la participación de 1200 delegados ,entre dos cuales estaban integrantes de la C.N.T..=

El CONGRESO dirigió un mensaje el que dice: "saludamos los exitos obtenidos por los trabajadores uruguayos por - ganar un espacio político en las duras condiciones del fascismo".=

*La FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS -(FE.LA.P.) denunció las detenciones en Uruguay de varios -"dirigentes sindicales",particularmente el ex-periodista Helvesio BONELLI(tercero en importancia dentro de la FRACCION SINDICAL del P.C.).=

17.TORONTO(CANADA).Es enviada desde esa ciudad a las autoridades uruguayas un carta encabezada "CAMPAÑA -INTERNACIONAL POR MASSERA",suscrita por cientificos de -varios países.Esta redactada en terminos inaceptables.Ver apartado respectivo.=

17.BERLIN(REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA). Radio BERLIN INTERNACIONAL informa que:

*En La H abana,en el curso de una reunión con la ORGANIZACION CONTINENTAL LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES(-OCLAE) y la FEUU-URUGUAY;la UNION NACIONAL DE ESTUDIANTES de BRASIL manifestó su solidaridad con la "lucha de los Jóvenes uruguayos".=

*La Brigada de "tecnicos civiles" uruguayos,que -cumplen tareas de "solidaridad" en Angola,festejó su quinto aniversario.Con tal motivo la UNION NACIONAL DE TRABAJADORES de ANGOLA dió a conocer un comunicado de saludo al -"pueblo uruguayo" y a la C.N.T..=

*En la ciudad Carlos MARX(RDA) y organizado por el Club "PABLO NERUDA",de esa ciudad,se realizó un acto de solidaridad con la "juventud uruguaya".=

*En MILAN (ITALIA),el SINDICATO NACIONAL de BANCARIOS resolvió apoyar la lucha de los trabajadores uruguayos por sus derechos y la libertad de sus dirigentes presos.Un representante de la C.N.T. fue invitado a hacer uso de la -palabra ante los bancarios milaneses.=

22.MEJICO. La UNION DE CRITICOS Y CRONISTAS TEATRALES de MEJICO otorgó un premio a A.DEL CIOPPO por sus 50 años de actuación teatral.=

23.ESTOCOLMO(SUECIA). Un informe de AMNESTY INTERNA-

(B)-ORGANIZACIONES URUGUAYAS:

(1)-FRENTE AMPLIO:

(a)-COMITE DEL FRENTE AMPLIO DE LA CIUDAD AUSTRALIANA DE SIDNEY.PRIMERA ASAMBLEA DE 1982.=

Fascimil del comunicado publicado en el diario - australiano "EL ESPAÑOL"(2 de febrero p.pdo.) acerca de las actividades del FRENTE AMPLIO en SYDNEY.=

> ***FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY***
> ***COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN SYDNEY***
>
> El Ejecutivo de este Comité convoca a todos los frênteamplistas a participar en la
>
> **Primera Asamblea**
> **del Año 1982**
>
> Donde se informará:
>
> **1° Las nuevas formas organizativas**
> **2° Planes de trabajo para 1982**
> **3° Situación política, económina y social de Uruguay.**
>
> Por el Ejecutivo del F.A., secretaría de Propaganda.
>
> Fecha: **12 de febrero de 1982**
> Hora: **7.30 p.m.**
> Lugar: **17 Speed Street, LIVERPOOL.**

X (2)-MOVIMIENTO POR LA PATRIA.-WILSON FERREIRA ALDUNATE.=

(a)-DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE A RADIO NEEDERLAND (HOLANDA) EL DIA 6 DE MARZO:

I

La trasmisión de Radio NEEDERLAND(emisora oficial de ondas cortas) de la noche del 6 de marzo p.pdo. se informó la clausura del semanario "OPINAR",expresándose que ello se motivo "por formular críticas al Gobierno militar" y por aducir que no había libertad de prensa.=

Acto seguido,se emitió una entrevista telefónica con Wilson FERREIRA ALDUNATE(no se indicó donde se encontraba éste) en la que se le pidió su opinión acerca de ello.=

FERREIRA ALDUNATE manifestó que a su juicio,al - clausurar ese Semanario por sostener que en el Uruguay no había libertad de prensa,se le estaba dando la razón; y equiparó la situación de URUGUAY con la de POLONIA,diciendo que una apertura política ear tan incompatible con lo que denomino la "dictadura",como la existencia de un sindicato independiente en un país comunista,por lo que expresó que esa clausura "era lógico" y señalo que "nuestro semanario La Democracia" sólo pudo sacar algunas pocas ediciones.=

(5)-CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES(C.N.T.):

(A)-"PLAN 1982 DEL ORGANISMO COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR":

El mismo comienza en el mes de Noviembre de 1981 y finaliza en Junio de 1982.=

*30 de Noviembre: Realización de acciones en conjunto con todas las fuerzas que apoyaron el NO.=

*Noviembre: Reunión por la Enseñanza en preparación del Encuentro a realizarse en mayo de 1982.=

*Diciembre: Envió masivo de tarjetas de fin de año.=

*19 de Marzo: Actividades a desarrollar por la enseñanza y la Cultura, en preparación del Encuentro de la Enseñanza.-

*19 de Abril: Acción a nivel internacional por la "libertad de todos los presos políticos y sindicales, el esclarecimiento de la suerte corrida por los compañeros desaparecidos, y la amnistía general e irrestricta, consistente en el rodeo de embajadas y consulados, con carteles y fotos de los presos y desaparecidos; recolección masiva de firmas al pie de un documento único; la entrega de un documento por parte de centrales nacionales, regionales y mundiales, firmado por éstas

(C)-ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD.=

(1)-CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DEL DIRIGENTE COMUNISTA JOSE LUIS MASSERA:

(a)-CARTA DEL DIRECTOR DE LA CAMPAÑA INTERNACIONAL POR MASSERA:

El Director de la Campaña Internacional por la libertd de MASSERA,Prof.Israel HALPERIN dirigió al Sr. Presidente de la República una carta-redactada en terminos inaceptables-acompañada por el Boletin de Enero de 1982 de la referida Campaña(Ver ANEXO NroV).=

(b)-COMITE MEJICANO DE MATEMATICOS:

El Comité referido se ha plegado a la Campaña en favor del dirigente comunista publicando un comunicado donde se hace una apología del causante;se relata diveros aspectos de su situación penal,así como acciones de solidaridad que con MASSERA se han desarrollado en diversos; países.=

El documento de marras esta firmado por:

*Dr.Eugenio FILLOY(Centro de Investigación y de Estudios avanzados del Instituto Politecnico Nacional)

*Dr.Javier GONZALEZ(Universidad Autonoma Metropolitana)

*Dr.Carlos IMAZ(Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politecnico Nacional).=

El Comité esta integrado -aparte de los mencionados-por los siguientes matematicos:

*Javier AURRECOCHEA
*Raimundo BAUTISTA
*Jorge CORTES
*Samuel GITLER
*Jorge IZE
*Ernesto LACOMBA
*Santiago LOPEZ DE MEDRANO
*Manuel MEDA
*Ignacio MENDEZ
*Elvira ZENAIDA RAMOS
*Alberto RUIZ MONCAYO
*Walter SCHACHERMAYER

DPTO. I
PROC.
VM

(2)-COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS:

Continuan su tarea en favor de la sedicion, y en el Nro.de Febrero de 1982 resaltan las actividades de religiosos y familiares de "presos Politicos" y "desaparecidos" dentro del País.=

Ver Anexo Nro.II.=

/11

(II)-I N T E R I O R .=

(A)-PARTIDOS TRADICIONALES:

(1)-PARTIDO NACIONAL

(a)-PROPUESTA DE FUSION DE LOS MOVIMIENTOS "POR LA PATRIA" Y "NACIONAL DE ROCHA":

El Semanario "LA DEMOCRACIA" en su edición del 26 de marzo p.pdo.,publica un llamamiento de un grupo de correligionarios del Partido Nacional,los que bajo el título "LOS SIETE PUNTOS DE LA UNION" abrogan por la unificación de los Movimientos "POR LA PATRIA" y "NACIONAL DE ROCHA".=

El texto del citado artículo es el siguien-

Los 7 Puntos de la Unió[n]

UN distinguido grupo de correligionarios adheridos a la fórmula mayoritaria del Partido Nacional y a "Nuestro Compromiso con Ud.", proponen la unificación de Por la Patria y Rocha a través de un manifiesto de siete puntos que están distribuyendo por todo el país a efectos de recoger firmas en apoyo de su iniciativa.

Entienden los compañeros que —sobre todo a partir de 1973— esa unidad se ha dado en los hechos, en las acciones y en las posturas comunes adoptadas. Señalan, además, que ese sentimiento de unidad es especialmente vigoroso en la juventud.

El manifiesto dice textualmente lo siguiente:

En lo Nacional:

1) Ratificar su adhesión a la fórmula del Partido Nacional en 1971, cada día más vigente en nuestro Uruguay.

2) Su convicción de la validez de "Nuestro Compromiso con Ud." como programa de recuperación nacional.

3) Para pacificar al Uruguay, reintegrándolo a una democracia plena es imprescindible: restituir las libertades totales, levantar todas las proscripciones, eliminar definitivamente la clasificación de los ciudadanos en categorías y respetar la opinión pública manifestada en el plebiscito del pasado 30/11/80.

En lo Partidario:

1) El sentido y la práctica de la lealtad como valor partidario imposible de desconocer.

2) La necesidad de ampliar bases de acción y opinión, único medio democrático de vitalizar el Partido, manteniéndolo actualizado.

3) El reconocimiento del derecho de las bases ciudadanas de actuar en las determinaciones y orientaciones del Partido Nacional, con especial atención a los sectores de los trabajadores y la juventud, integrándolos a los diferentes cuadros partidarios.

4) El convencimiento de que todos los ciudadanos identificados con la fórmula (electoral) del 71 y su programa "Nuestro Compromiso con Ud." deben formar una única corriente sin sectores, que por su mayoría abrumadora será en definitiva el Partido Nacional mismo.

CREADA POR SUS ORGANIZADORES TODOS EN EL EXILIO,SIN EN-TRAR A AVERIGUAR QUE PENSABA CADA UNO DE ELLOS SOBRE CO MO ORGANIZAR EL PAIS EN EL FUTURO.COINCIDIAN SI,EN LA I-DEA DE LUCHAR POR LA REDEMOCRATIZACION DEL PAIS.ADEMAS, EXPRESAMENTE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA CONVERGEN-CIA DEMOCRATICA ACTUA EN REPRESENTACION NI POR DELEGACION DE NINGUN PARTIDO URUGUAYO.=

CREO QUE QUEDA BIEN CLARO,PORQUE ASI LO HAN DICHO ELLOS MISMOS, QUE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA ES UN INSTRUMENTO POLITICO PARA LUCHAR PACIFICAMENTE DESDE FUE-RA DE FRONTERAS. YO CREO QUE NADIE TIENE DERECHO A ESCAN-DARLIZARSE DE LA CONFORMACION DE LA CONVERGENCIA DEMOCRA-TICA Y ME PREGUNTO SI ALGUIEN SE LE OCURRIO REPROCHAR LA GRAN ALIANZA QUE DESDE 1941 LUCHO Y TERMINO VENCIENDO AL PELIGRO NAZI EN EL MUNDO. EL PROBLEMA DENTRO DE LOS LIMI-TES DE URUGUAY,ES DISTINTO Y AQUI NO EXISTE NINGUNA CON-VERGENCIA NI NINGUNA ORGANIZACION PARALELA A LA MISMA.EL PARTIDO NACIONAL ES ABSOLUTAMENTE INDEPENDIENTE EN SU AC TUACION POLITICA Y GUARDA CON LOS BLANCOS QUE INTEGRAN - LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL EXTERIOR,LA SOLA RELA-CION DE COMUNIDADES DE IDEALES.TODO LO DEMAS QUE SE DIGA POR QUIENES PRETENDEN ENSOMBRECER EL PANORAMA ,NO PASA DE SOSPECHAS Y CALUMNIAS".=

(d)-DIVERGENCIA DENTRO DE LOS SECTORES QUE RESPONDE AL "TRIUNVIRATO":

Se ha tomado conocimiento que existen divergencias entre sectores y dirigentes de los grupos blancos opositores,sin poder precisar por el momento el caracter de las mismas ,como su gravedad.=

Se puede agregar que algunas de ellas estan centradas sobre el "CONSEJO NACIONAL HERRERISTA".=

En otro sentido por el momento no esta claro la actitud del sector "DIVISA BLANCA"(Washington y Enrique BELTRAN)quienes pese a integrar el Directorio, no estarian dispuesto a integrar una lista unica con los grupos del -"Triunvirato".=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

(2)-PARTIDO COLORADO:

(a)-INTEGRANTE DEL PARTIDO SOCIALISTA ,PARTI=CIPA DE LAS ACTIVIDADES DE LA "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE":

Se ha logrado establecer que actualmente la denominada "CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE ",a través de su "CENTRO BRUM DE INVESTIGACIONES";ha adoptado una postura política netamente "socialdemócrata";habiéndose incorporado a sus actividades el dirigente del Partido Socialista,Germán D'ELIA CORREA.=

BATTISTONI.=

*De lo expuesto se desprende ,que evidentemente se trata de un organización que intenta ahora sí,formar decididamente una corriente "socialdemócrata" del P.Colorado;con el rótulo de un "BATLLISMO LIBERAL".=

*A fin de ampliar la presente información.Ver Consolidado Nro.13,págs.19 a 21;y Consolidado de Información Nro.15,pág.36 y Anexo Nro.16).=

NOTA: A posteriori de realizado este informe se obtuvo información confidencial del clandestino PARTIDO SOCIALISTA; la que arroja mayores informaciones sobre este punto(Ver - el numeral correspondiente a dicho Partido).=

(b)-DIVERGENCIAS SOBRE LA COMPOSICION DE UNA LISTA UNICA DE LOS SECTORES DEL "NO" DEL P.COLORADO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS:

Con motivo de las elecciones internas,surgió dentro de los grupos colorados que integran el Comité - Coordinador de Movimientos Colorados y Batllista la posibilidad de concurrir con una lista unica de candidatos.=

En un primer momento se mencionó los nombres de Renan RODRIGUEZ,Enrique TARIGO y Julio María SANGUINETTI como los tres primeros integrantes de la lista ,quedando por dilucidar el puesto que ocuparia cada uno de los nombrados.=

/13

que de su adhesión al Sr.Jorge PACHECO ARECO años atrás,realiza una apología del Gobierno de este,y pese a que renglones mas abajo critica el alejamiento por diez años del mismo y su postura en favor del SI reconoce que a su entender aún mantiene una gran parte del prestigio dentro de la ciudadania.=

Estas declaraciones habrian causado malestar en - ciertos sectores opositores colorados a los cuales pertenece GURMENDEZ.=

* *

*AMPLIACION DEL PARTIDO NACIONAL:

Con motivo de la nota presentada por los sectores opositores del Partido Nacional a la COMASPO,a nombre del - "PARTIDO NACIONAL" ; el grupo "ACCION NACIONAL HERRERISTA" - emitió un comunicado firmado por Alberto PUIG LARRAVIDE,Washington GUADALUPE,Arturo HEBER y Washington REYES ABADIE - que critica la actitud asumida por los portadores de la repuesta.=

Al respecto dice: "Que alerta a los integrantes de la COMASPO y al pueblo herrerista y blanco sobre la indebida conducta de quienes portadores de un documento apócrifo,comparecieron ante dicha comisión asesora invocando el - nombre del Partido Nacional,cuando en los hechos apenas pueden representar personalismos que han dejado sus huellas de desunión y agravio".=

Dicha declaración motivo que L.A.LACALLE manifestara que "GUADALUPE NO EXISTE,COMO NO EXISTE EL DEBATE".=

Como se sabe "ACCION NACIONAL HERRERISTA" no participa del denominado "DIRECTORIO" ,organo integrado en 1971,y que luego de muchos años de no funcionar fue convocado por el "Triunvirato" a los efectos de servir a sus intereses.=

* *

(c)-Situación interna del P.S.:

Se han agudizado las discrepancias internas entre los sectores marxista-leninista y los viejos dirigentes - algunos de los cuales habian abandonado este Partido años atrás -de orientación socialdemócrata.=

Dicha lucha podría culminar con la división partidaria y la formación de dos Partidos Socialistas.=

El unico elemento que impediría tal hecho,sería la pronta realización del Congreso,el que ha sido postergado - reiteradas veces,manejandose actualmente fines del mes de abril para su concreción.La presión de los cuadros marxista-leninista;el deseo de CARDOZO de mantener la unidad del Partido y la opinión de los miembros del Comité Central del Partido en el - Exterior,hacen como muy probable ahora la realización de dicho evento.=

Un esquema previo del Congreso,que se maneja - por parte de la dirección socialista,es en base a la concurrencia de los siguientes delegados:

2 por la Dirección provisoria

1 por el Dpto. de Organizaciones de Masa(Sindicales_)

(2)-PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES(PST):

(a)-ANTECEDENTES:

Con la formación en 1938 de la IV INTERNACIONAL-organización comunista opuesta a la III Internacional y a STALIN-bajo la conducción de León TROTSKY se inició el proceso d organización de las diversas secciones nacionales de la misma en los países latinoamericanos y europeos.=

A la muerte en 1940 de su principal líder,la IV INTERNACIONAL comienza a sufrir divisiones, y el nacimiento de diversas fracciones todas las cuales se abrogan para si la continuidad de las enseñanza de TROTSKY.=

En 1963 comienza un proceso de unificación auspiciado por las Secciones Francesas e Inglesas,de los sectores mayoritarios y opuestos a la IV INTERNACIONAL de J.J.POSADAS (PARTIDOS OBREROS REVOLUCIONARIOS);siendo denominados en su - gran mayoría como PARTIDOS REVOLUCIONARIOS DE LOS TRABAJADORES (PRT) o LIGAS COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS,siendo una de las mas importantes de las organizaciones la francesa,en cuya capital tiene sede la IV INTERNACIONAL.=

A posteriori con el auge del "foquismo" o "guevarismo",algunos sectores de los Partidos de la Internacional comenzaron a intentar confluir las directivas de la lucha revolucionaria de masas con la lucha guerrillera basada en la - experiencia de la Revolución Cubana.=

En 1974 siguiendo las directivas del PRT de la ARGENTINA cambia su denominación a PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.=

Hacia 1975,los operativos de la Fuerzas de Seguridad permitieron desbaratar su aparato clandestino ,cuya estructura era la siguiente:

*Comité Ejecutivo.=

*Secretariado.=

*Sectores:ESTUDIANTILES;BANCARIO;SALUD;DOCENTES: OBREROS e INTERIOR.=

*FINANZAS

*ESCUELA BASICA,ESCUELA HISTORICO-POLITICO.=

(Tambien se realizan cursos en la Argentina donde concurren 13 miembros).=

En la actualidad se ha detectado una reactivación de esta organización subversiva,quien dentro de la propaganda clandestina que imprime se encuentra el Boletín "UNIDAD SOCIALISTA" y "EL TRABAJADOR".=

* *

y como lo señalaramos anteriormente,sus directos colaboradores todos ellos por igual dirigentes de la C.N.T.,eran - miembros del Comité Ejecutivo.=

Entre estos debemos recordar a Enrique PASTORINO,Gerardo CUESTA,Felix DIAZ,Wladimir TURIANSKY,Rosario PIETRARROIA,etc;bajo el mando de estos un número importante de meimbros del Comité Central ocupaban puestos de dirección en los Sindicatos en donde llevaban adelante los lineamientos fijados por la Fracción Sindical.=

La importancia de esta tarea hacía que el - Primer Secretario del Partido le prestara principal y personal atención a los cometidos de este Frente partidario a través de su vinculación directa con el responsable político de la misma.=

(2)-FUNCIONAMIENTO ACTUAL:

Desde mediados del año pasado se tomó conocimiento que el ex-dirigente sindical de ADEOM y miembro del Partido Comunista,Elbio Timoteo QUINTEROS BETHENCOURT,era - quien encabezaba la denominada "FRACCION SINDICAL" de su Partido e integraba un grupo que encabezado por José D'ELIA pretendía reorganizar la C.N.T..=

/17

propaganda clandestina de la FRACCION,teniendo para tal fin un mimeógrafo en su domicilio.=

En los últimos meses había sido promovida gradualmente a tareas directrices María Beatriz MARTINEZ DALZOTTO.Esta promoción dio lugar a un planteamiento de la causante a la Dirección del Partido por intermedio de una carta. La misma es un valioso ejemplo de la profunda convicción ideológica con que el comunismo infunde a sus militantes al grado de que estos - olviden ante ante las exigencias partidarias hasta las más naturales obligaciones humanas.= (Ver ANEXO Nro.X).=

* FUNCIONAMIENTO CON EL 1er.SECRETARIO DEL CENTRO INTERIOR (URUGUAY) DEL P.C..=

El 1er.Secretario del P.C. dentro del país,se conectaba con el Responsable Político de la FRACCION SINDICAL - al cual le daba directivas y recibia a la vez información de las actividades de la misma.En diversas oportunidades el 1er' Secretario partidario utilizaba "enlaces" a los efectos de - cumplir el cometido de contactar con la FRACCION.=

El funcionamiento entre la dirección comunista con el Frente Sindical se realizaba en locales de seguridad - aportados por aquella.Contaban por igual con "buzones" desde donde se intercambiaban órdenes e información.=

QUINTEROS también realizó contactos con la Dirección de la UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA(U.J.C.),en una casa aportada por una militante universitaria de la misma.=

Dichos fondos en su mayoría eran aportados por la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL(F.S.M.-Comunista),la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES(C.I.O.S.L.-Socialdemocrata)y AMNESTY INTERNATIONAL;-tenían como supuesto fin la ayuda de familiares de subversivos procesados que hubieran integrado la C.N.T. o alguna de sus organizaciones filiales.(Ver Consolidado Nro.13,ESTADO DE SITUACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL,Anexo Nro.4,pág.5 del mismo).=

Dentro del país una parte del dinero era a su vez entregado al Responsable Político de la FRACCION SINDICAL. Dicha suma que alcanzaba a varias decenas de miles de dolares a lo largo del tiempo,era dedicada en su mayoría a la ayuda de familiares de dirigentes comunistas detenidos,asi como a la actividad de la dirección provisoria que la C.N.T. pretendia constituir dentro del país.=

QUINTEROS depositaba los aportes recibidos en la persona de Carlos GOMEZ PEROTTI .Este solo debería entregar fondos a QUINTEROS o a Ramón FREYRE PIZZANO,aunque en alguna oportunidad lo hiciera José D'ELIA CORREA para la C.N.T..=

*CONTACTO CON EL COMITE CENTRAL DEL P.C. EN EL EXTERIOR.=

Siendo la dirección estrategica del P.C. responsabilidad del Comité Central en el Exterior;la Dirección dentro del país-denominada Centro Interior-recibía directivas por intermedio de la organización del Partido ubicada en la ciudad de Buenos Aires.=

Pese a la existencia de esta vía,la FRACCION SINDICAL mantenia contactos directos por intermedio de cartas con Felix DIAZ CLAVIJO;este miembro del Comité Ejecutivo del P.C., es el encargado por parte de su organización de encabezar la labor dentro del Comité Coordinador de las Actividades de la C.N.T. en el Exterior y desde allí apoyar política y logisticamente el trabajo clandestino de la FRACCION SINDICAL dentro del Frente Interno(URUGUAY).=

Un ejemplo claro de las directivas que DIAZ CLAVIJO, enviaba a QUINTEROS se pueden apreciar en el Anexo Nro.-IX.Por su parte la FRACCION SINDICAL contaba con una dirección en Holanda adonde enviar información.=

-ORGANIZACION DE LA FRACCION PARA INFILTRAR LOS MEDIOS OBREROS.

Cada uno de los tres integrantes de la Dirección de la FRACCION SINDICAL atendia una serie de contactos partidarios en los distintos núcleos de trabajadores,de acuerdo al siguiente detalle:

*ELBIO QUINTEROS

-BANCARIOS:

*ALBERTO ORTIZ FEIJOO.=

* TEXTILES

-Marcos VELAZCO (A) "ESTEBAN" (Responsable para este Sector);-su esposa Deni MARTINEZ actuaba a su vez de enlace de la Dirección del Partido.=(Profugos ambos.Se encuentran en el Exterior).=

-Jesus EGUREN(Responsable para ILDU)(Procesado)

-Jaime LOPEZ SUAREZ(Responsable de SADIL)(Procesado).=

* SALUD PUBLICA

-Armando ORONEL (Responsable de este Sector)(-Procesado).=

* ARTES GRAFICAS

-Roberto MEIRELLES(Responsable para este Sector. Este anteriormente cumplio importantes tareas en la impresión clandestina de "CARTA")(Procesado).=

-Ruben PEREIRA HERNANDEZ (Colaboraba con el anterior)(Procesado).=

* CONAPROLE

-Dimar SILVA(Procesado)

Este sector habia pasado ha atenderlo MARTINEZ DALZOTTO.+

* CUERO

Por último es de destacar que la tarea fundamental a la cual estaba abocado la FRACCION SINDICAL del P.C. era la reorganización de la C.N.T. dentro del país.=

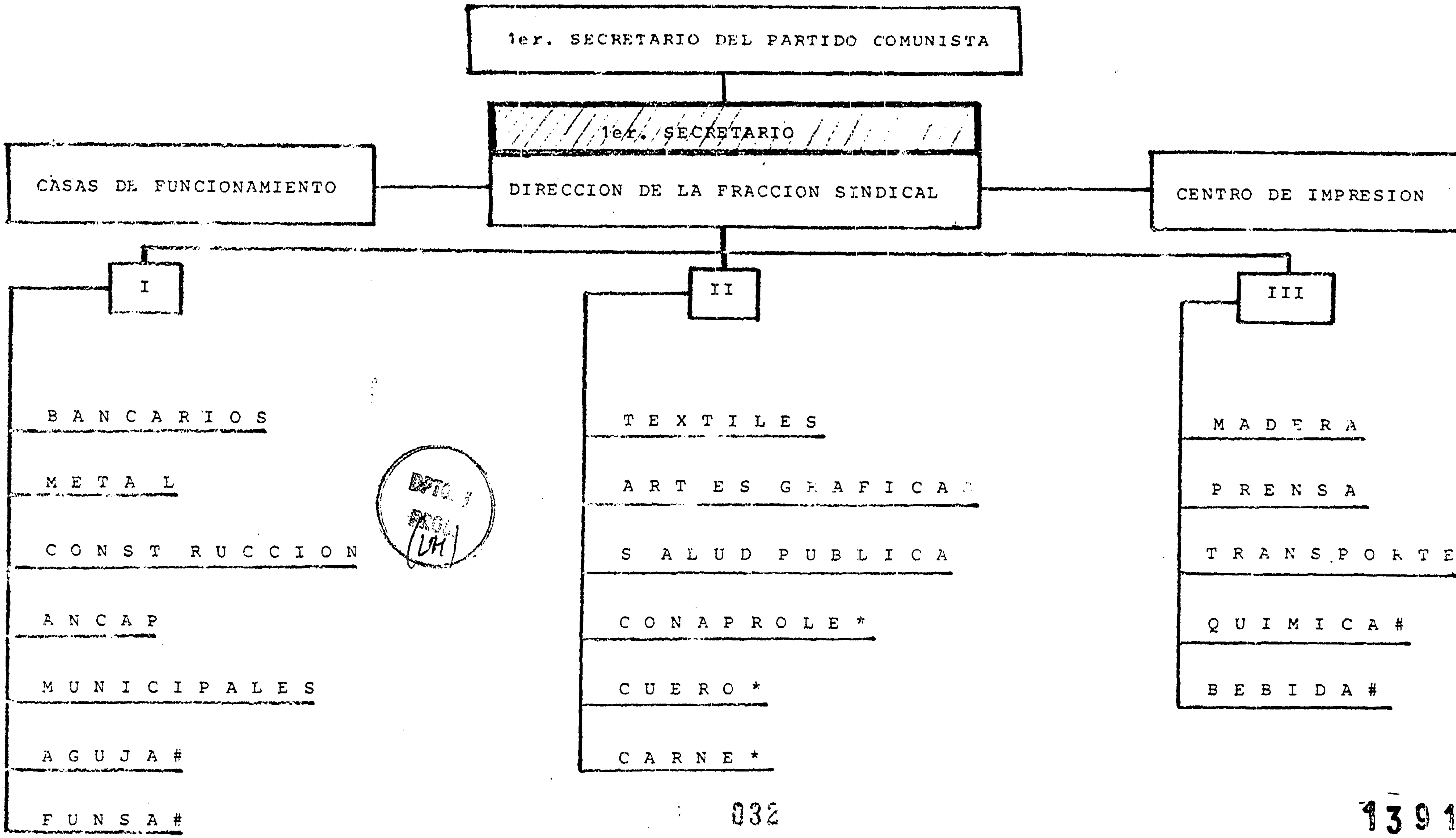
Desde la ilegalización de esta de 1973,la C.N.T. solo existió a través de los volantes que con esa sigla imprimia y distribuía el P.Comunista,con el fin de justificar a nivel internacional la supuesta existencia de un aparato sindicañ pluralista que permitiera ampliar la solidaridad para la lucha del "pueblo uruguayo".=

En otro sentido era más amplio el espectro de trabajadores a los cuales se llegaba alentando centrales y sindicatos inexistentes pero con arraigo historico.Con este fin el P.C. imprimia boletines y volantes firmados con las siglas de aquellos que distribuian a través de los canales de la FRACCION.=

Ultimamente y de acuerdo a los directivas de Felix DIAZ;el P.C.apoyaba los intentos de José D'ELIA("Vertice interno") para formar una dirección dentro del Uruguay de la Central con la participación de otros grupos en particular el P.S..=

Esta Dirección habia quedado integrada por: 1)-José D'ELIA(Independiente);2)-Elbio QUINTEROS(P.C.-Jefe de la FRACCION SINDICAL);3)-Ramón FREYRE(P.C.-respondia a la FRACCION);4)-Carlos GOMEZ PEROTTI(P.C.-respondia a la FRACCION); 5)-J.P.CIGANDA(P.C.-AEBU) y Guillermo ALVAREZ(PS.-AEBU).=

* * * * * * * * * * * *038 (B) * * * * * 13910

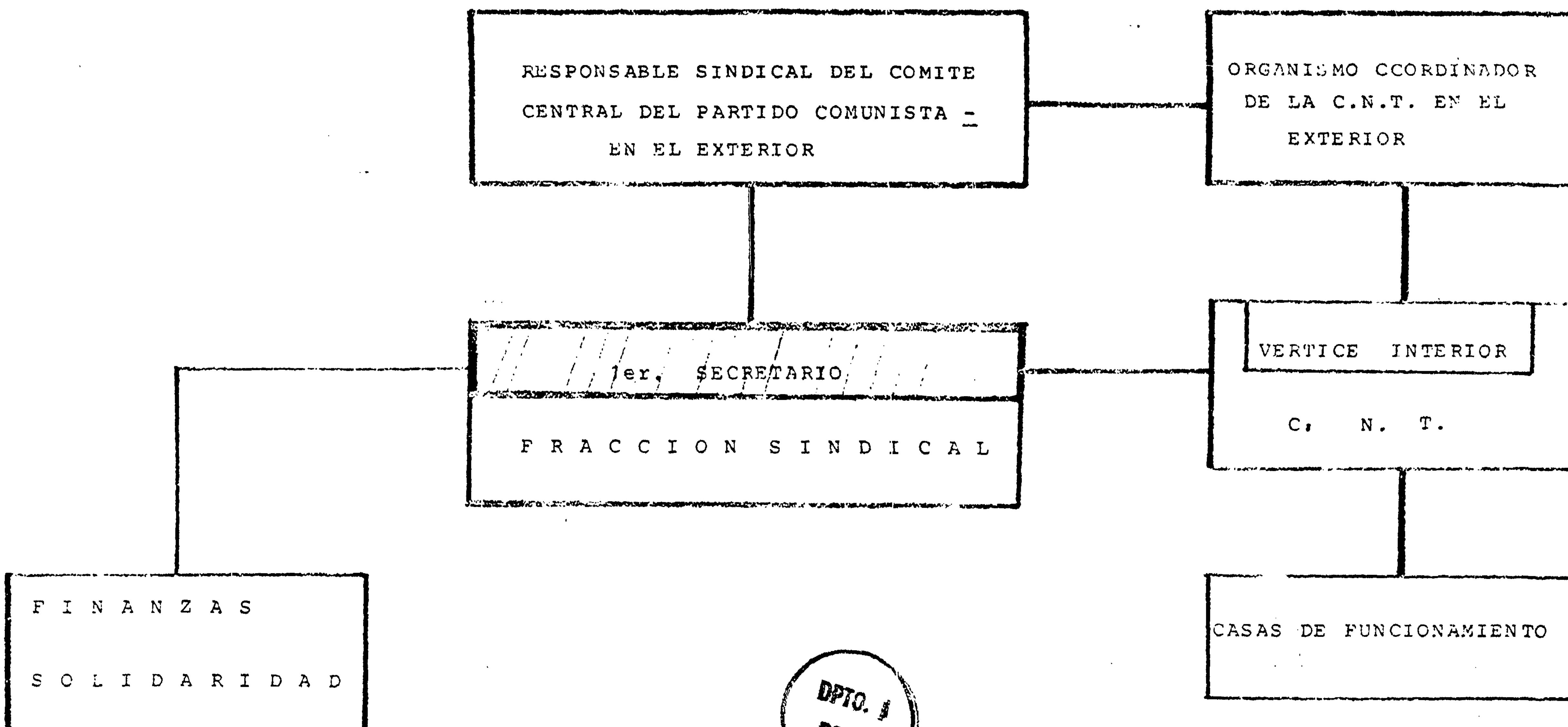


032

13910

NOTA: (#) - Sin contacto
(*) - Atiende responsable del METAL

111)


RESPONSABLE SINDICAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA - EN EL EXTERIOR
ORGANISMO COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR
1er. SECRETARIO
FRACCION SINDICAL
VERTICE INTERIOR
C. N. T.
FINANZAS
SOLIDARIDAD
CASAS DE FUNCIONAMIENTO

034

(D)-DEMOCRACIA CRISTIANA:

(1)-Documento redactado por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO(P.D.C..) y que fuera presentado a el CONSEJO DE ESTADO:

Este documento es parte de una permanente campaña realizada en particular desde la revista "OPCION" para lograr una desprocripción de la actividad del P.D.C..=

VER ANEXO Nro.XVI.=

(2)-Documento del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO sobre la situación salvadoreña:

Al respecto ver en el numeral de los "MEDIOS DE COMUNICACION" el apartado referente a la Revista "OPCION".=

De la información allí vertida se infiere que las discrepancias entre los sectores que encabezan actualmente el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO-que lo han alejado del FRENTE AMPLIO y evitado su ingreso a C.D.U.- con otros que pretenden que la organización continue en una línea más radical que la sustentada en esta etapa,siguen vigentes y con grandes posibilidades de agudizarse en la medida que los actuales conductores no obtengan los fines fijados para sustentar su orientación.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

Cabe agregar que en el reciente mes de febrero,- ACUÑA ALVAREZ viajó conjuntamente con José D'ELIA CORREA a Brasil con el fin de concurrir a un Congreso de una Federación de Trabjadores de la Rama de la Alimentación a nivel - Internacional.=

* *

(4)-<u>IMPUGNACION DE LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES POR PARTE DE LA C.I.O.S.L. ANTE LA O.I.T.:</u>

El número de "PRESENCIA" correspondiente a Marzo de 1982,publica la copia de una queja presentada por la C.I.O.S.L. ante la O.I.T. por el texto de la "LEY DE ASOCIONES PROFESIONALES".=

Dicha impugnación solicita a el organismo internacional denuncie a nuestro país por violador de los Convenios Interaacionales.=

* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *

Hizo referencia al acto en sí del asesinato del Arz.ROMERO diciendo que éste murió en un atentado en el que se utilizaron un fusil, granadas, un auto, / una moto y participaron varios guardaespaldas de los / asesinos.Que el sacerdote se encontraba amenazado de / muerte desde tiempoatrás, por los que lo tildaban de "guerrillero", revolucionario, comunista, etc."; en una clara alusión a una participación del gobierno en el / hecho.-

De inmediato comenzó a disertar sobre el Uruguay, donde se persigue a los cristianos y donde creer en Dios es ser subversivo.Aclaró que estaba hablando / en nombre de Jesucristo, y no en el suyo propio, ya que sabía que el pueblo uruguayo tenía miedo de hablar.-

Mencionó que a este pueblo se le ha dividido en tres categorías, (A,B y C) con lo cual se le impide trabajar, y aseveró que desde setiembre último a la fecha, se han producido detenciones en lugares desolados, siendo llevados detenidos a lugares secretos, / donde nadie tiene acceso, transcurriendo a veces más de 60 días, para que los familiares de los detenidos tuvieran noticias.Que además, éstos sufrían torturas, lo que él bien sabe ya que también estuvo detenido.-

Continuó expresando que nuestro gobierno no se preocupa en lo absoluto de los niños desaparecidos, (en la Argentina), y sabía de ello y el dolor que causaba, porque veía en la Catedral a varias abuelas de los mismos, con sus rostros demacrados y sufridos, debido a la incertidumbre y a la indiferencia total.-

Pidió que se contemplara al pueblo, que se contemplara a la prensa ya que la misma estaba amordazada y escribía lo que el gobierno quería y le convenía.-

Llamó al gobierno uruguayo a reflexionar y pidió a los militares que comprendieran a su pueblo, / ya que éste era su hermano.-

Seguidamente, pidió a los "hermanos del Ministerio del Interior" y a los "hermanos de Inteligencia" que él bien sabía que se encontraban en la Catedral cumpliendo con su misión, que tuvieran compasión con sus hermanos, reflexionaran y sacaran a este País adelante.-

* Articulista permanente de la revista de neto corte marxista "LA PAZA". En la misma ha adquirido / gran trascendencia su figura hasta convertirse en el principal escritor de la misma.-

Las manifestaciones que ha vertido en sus artículos, se pueden catalogar como las más graves que han sido publicadas en esta etapa; haciendo una permanente / apología de la amnistía para los "Presos Políticos" y una justificación de los métodos y acciones de los Movimientos Sediciosos a los cuales se encuentra vinculado por su tarea en favor de los detenidosd.-

Sirven de ejmplo a lo expresado:

1)-"Carta abierta al Sr.Presidente" (Octubre 1981)

2)-"En la injusticia no hay eucaristía" (Octubre 1981).-

3)-"Carta abierta a los violentos que se ignoran" (Nov.1981).-

4)-"Este sistema no trae la paz, no trae la justicia" (Dic.81).-

5)-"Carta a quienes supieron decir "NO" (Dic.1981).-

* SERVICIO PAZ Y JUSTICIA -URUGUAY- (SERPAJ)

Es el responsable del SERPAJ-URUGUAY, habiendo sido propuesto para este cargo, por el argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL (Premio Novel de la Paz 1980, y Coordinador Latinoamericano del Servicio).-

Si bien entre los fines de dicha organización se cuentan temas tales como: la salud, vivienda y trabajo, etc.; estos solos son áreas que ocultan el interés fundamental de ocuparse de los "DERECHOS HUMANOS" y / principalemnte en la actualidad de los "Uruguayos desaparecidos en la Argentina".-

Se ha mostrado activo en los últimos procedimientos de las Fuerzas de Seguridad contra el P.Comunista al parecer como punto de referencia para los familiares de los detenidos, a los fines de recolectar información y canalizar las denuncias.-

Entre sus colaboradores inmediatos en el SERPAJ se encuentran conocidas figuras del clero religioso comprometido con la izquierda; por su parte los laicos que lo acompañan son de extracción izquierdista, y uno de èllos Francisco BUSTAMANTE DELGADO, fue militante de grupos estudiantiles pro-MLN.-

su esposo Hugo MARTINEZ, Ana TETTI, Sra. de CIULAO; Alicia ISLAS; Sra. de MARTINATTO y Sra. de PIEDRACUEVA y otros, todos familiares de sediciosos, que se encuentran vinculados al sacerdote.-

Las acciones del SERPAJ y de este grupo, h han encontrado amplia repercusión en las organizaciones subversivas uruguayas en el exterior, tales como AFUDE (ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS); fachada del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.); COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, (integrado por miembros del M.L.N.); tal como lo ilustra la fotocopia del boletín que se edita en París, correspondiente a febrero de 1982 y que se adjunta.-

Corresponde señalar que las vinculaciones del sacerdote no son sólo con familiares, sino que lo son con las propias organizaciones, prueba de lo que sería el volumen de boletines de SERPAJ incautado al / P.S.T. y de un documento interno del SERPAJ para solicitar fondos al exterior, también capturado a la misma / organización.-

* El citado sacerdote ha logrado mediante toda la actividad desarrollada, crearse una situación de privilegio en su sector religioso; logrando en este último caso el apoyo de la Iglesia en dos formas: 1) La concesión de la Catedral Metropolitana para la realización de su acto y 2o. el apoyo de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica.-

Todo lo expuesto constituye una clara pérdida de línea por parte del aludido sacerdote, que abandonando su legítima labor pastoral y evangelizadora, ha incursionado en el terreno netamente político, con el riesgo qeu ello implica, habida cuenta del ámbito donde desarrolla tales actividades, la familia y la juventud cristiana proclive a dejarse influenciar por estos pseudo-representantes de la Iglesia.

****

-Centro Brum de Investigaciones.Es el centro de irradiación de ideas de la Corriente Batllista Independiente.Sus integrantes son profesionales jovenes o estudiantes universitarios.Se ha ocupado reiteradamente del tema de la Educación Universitaria y mantiene una posición política definidamente "social-demócrata".=

(2)-Sectores Juveniles de la Izquierda;

-Juventud Demócrata Cristiana;Si bien no se conoce a ciencia cierta cual es el nivel organizativo actual dentro del ámbito universitario;podemos señalar la existencia de centros que responden a esta postura política,como es el caso del denominado "FORO JUVENIL" que trabaja hacia sectores universitarios.=

-Unión de la Juventud Comunista;Esta organización clandestina cuenta como uno de sus bastiones fundamentales el denominado "SECTOR UNIVERSITARIO",el que pese a los sucesivos controles ha que ha sido sometido por las Fuerzas de Seguridad,se ha reorganizado periódicamente como producto del trabajo de captación en ese ámbito que se realizara durante decenas de años.=

Es el sector juvenil marxista más importante y las investigaciones realizadas a mediados del pasado año han permitido detectar la siguiente estructura:

** Circulos:Arquitectura,Ciencias Económicas, Derecho,Humanidad,Ingeniería,I.P.A.,Medicina(el más importante) Escuela de Servicio Social;con vínculos en 3 Facultades;Agronomía ,Veterianaria y Escuela de Psicología.=

En total agrupan aproximadamente unos 30 militantes con cargo de Dirección en los Círculos de Base y cerca de un centenar más de afiliados comprendidos los que colaboran con la organización y los que sólo han mantenido algún contacto esporádico con ella.-

Los principales aspectos de su orientación / táctica en el ámbito universitario:

Reorganización de la FEUU y de las Asociaciones de Estudiantes por Facultad.Para esta tarea han acercado sus inquietudes a otros sectores y salvo en contadas ocasiones han encontrado eco.-

Organización de Comité del F.A. por centro de estudio; esta Directiva que pretendía incorporar a la militancia a otros jóvenes frenteamplistas, no ha prosperado.

Organización de Convergencia, alentados por las posiciones más radicalizadas de los sectores juveniles de los PP.TT. han intentado conformar dentro de este ámbito Comités de C.D.U., aunque sólo habrían logrado algunos contactos esporádicos.-

Debido al eco encontrato en oportunidades anteriores se ha reiniciado la movilización en torno a este tema; por lo que es de esperar una movilización aún mayor=

Este tema debería merecer una especial atención en lo concerniente a la situacion de inquietud que se ve reflejada fundamentalmente en la órbita de la Facultad de Medicina; en lo relativo a restricciones en los horarios; insuficiencia de Catedráticos; superposición de planes de estudio; todo lo que puede ser canalizado hacia una movilización.-

Aprovechando este estado de ánimo, sectores de oposición han llevado a cabo actividades de "índole recreativo" con el sólo fin de nuclear un importante número de jóvenes y para sí tratar temas políticos-gremiales; como es el caso del asado realizado por alumnos de la Fac. de Medicina en el Centro de Protección de Choferes; Festival Folclórico de la Facultad de Humanidades.

Se debe resaltar en forma muy particular la reunión realizada en la Parroquia de los Capuchinos por parte de estudiantes de Medicina que dio lugar a una intervención de esta Dirección y a un posterior comunicado del Ministerio del Interior alertando a los padres.En aquella instancia promovido por la UJC se había redactado una carta al Rector de la Universidad en términos inaceptables / que demostraban un claro intento de crear un conflicto de envergadura.-

Se ha comenzado a postular desde diversos sectores políticos de oposición, el reintegro de la Autonomía Universitaria, aunque es justo destacar que la óptica sobre la misma es diferente entre los sectores marxistas y la de los PP.TT.-

* La relacionada con temas netamente políticos:Podríamos brindar tres ejemplos de participación de jóvenes universitarios, cooperando y en algunos casos / dando forma a importantes movilizaciones opositoras; - Campaña por el "NO" noviembre de 1980 - Disturbios en el Desfile de las Llamadas de febrero de 1981; y movilización en el 1er.aniversario del triunfo del "NO", (ésta estuvo organizada desde sus principios por sectores universitarios que respondían al P.Nacional, Democracia / Cristiana; Juventud Comunista y Juventud Socialista).-

D)- Lo anterior,- sin por eso pronosticar sucesos-; puede ser utilizado desde sectores que pretenden subvertir el orden con el fin de crear movilizaciones de masa.El estudiantado por su edad y formación es más proclive a acciones irresponsables que otros sectores sociales.-

E)- Las actuaciones recientes de las Fuerzas de Seguridad han permitido desmembrar la UJC y otros sectores marxistas que funcionaban en la Universidad en especial aquella que era la que se encontraba en mejores condiciones para poder capitalizar las situaciones que se produjeran.

F)- La actividad de los militantes universitarios se ha volcado fundamentalmente hacia temas ajenos a la Universidad; obvio es decir que los problemas se generarán cuando vuelquen su actividad proseletista hacia temas específicos de la misma; como parte de una actitud política general.

G)- Es dable resaltar que se vislumbra por parte de políticos opositores de los Partidos Tradicionales una actitud demagógica intentando con sus mensajes captar los futuros votos juveniles, sin preocuparse de lo que en adelante esto pueda producir.-

****

(2)-REVISTA "LA PLAZA".=

Continua en su línea claramente marxista en donde confluyen tambien notorios sacerdotes izquierdista de los mas radicales que se encuentran en nuestro medio.=

Toda su predica no solo apunta a la critica del actual gobierno sino por igual al sistema politico,economico y social del país,al estilo de las organizaciones subversivas; propiciando en el momento actual una amnistía general,justificando la actitud de los sediciosos procesados.(Ver ANEXO XVIII).=

En otro sentido,integrantes del P.S. mantuvieron contactos con Felisberto CARAMBULA(Director de "LA PLAZA"), durante la cual este le manifestó que junto a J.C.ARAUJO(Director de CX-30);propugnarían una corriente de opinión para denunciar el actual caracter de la institucionalización que solo permite a los PP.TT.;incitando a votar en "blanco" para marcar claramente la oposición radical al actual proceso.=

Esta información se ha visto plenamente confirmada por el editorial de la Revista "LA PLAZA" del mes de Marzo (Ver ANEXO Nro.XIX).Como se podrá apreciar se trata de una autentica definición en favor de la izquierda y en contra de la actual tesitura del dialogo de los PP.TT. con las FF.AA.=

(3)-SEMANARIO "LA DEMOCRACIA".=

En los dos primeros números posteriores a su clausura ,publico una serie de cartas provenientes desde el Exterior,en las cuales personalidades politicas fundamentalmente de EEUU e instituciones protestan por la clausura del Semanario.Entre las mismas sobresale la del Senador Edward KENNEDY.=

Sus páginas continuan reflejando las posturas de los sectores más radicalizados del Partido Nacional,recogiendo tambien la opinión de sindicalistas pertenecientes a sectores frenteamplistas en donde se critica la actual Ley

DECLARACION DE EXILIADOS POLITICOS URUGUAYOS EN FRANCIA

SOLIDARIDAD CON "SOLIDARIDAD"

Ante el golpe de estado del 13 de diciembre y la instauracion de una dictadura militar en POLONIA;
ante la feroz represión que se abate sobre el pueblo polaco y el sindicato "SOLIDARIDAD";
ante la instauración del estado de sitio y la ley marcial;
ante la supresión de todas las libertades conquistadas desde agosto de 1980;

los abajo firmantes, uruguayos exiliados politicos en Francia, DECLARAMOS:

+ Nuestra total condena a la dictadura militar del General Jaruzelski.
+ Nuestro total apoyo a la lucha de los trabajadores polacos y su sindicato "SOLIDARIDAD".

Y EXIGIMOS:

El fin de la represión, la libertad de los militantes presos e internados, el restablecimiento de todas las libertades, el respeto del derecho del pueblo polaco a la autodeterminación.

VIVA LA LUCHA HEROICA DEL PUEBLO POLACO !!

Paris, 20 de diciembre de 1981.

FIRMAN:

Nelly ACOSTA, German AGUIRRE, Alejandro ALEM, Juan ALEMANI, Lila ALEMANI, Luis ALEMANI, Kimal AMIR, Daniel AMORIN, Maria Isabel AMORIM, Ana Maria ARAUJO, Gabriel BADO, Guillermo BALLESTRINO, Jorge BASALLO, Viviana BASALLO, Maria del Socorro BENIA, Rosario BERRUTI, Gustavo BEYHAUT, Nina BILLIOURU, Marne BLANCO de WHITELAW, Brenda BOGLIACCINI, Marcela BROQUEN, Monica BROQUEN de GONZALEZ, Carmen BRUZONE, Carlos CABRERA, Cristina CABRERA, Lino CABRERA, Alvaro CAMP, Patricia CAMUS, Marlova CANABARRO, Homero CARDOZO, Amalia CARVALHO, Luis CLADERA, Olver de LEON, Mercedes DENIS, Ricardo ERLICH, Alfredo ERRANDONEA, Jorge ERRANDONEA, Monica ERRANDONEA, Veronica ETCHART de VISCARDI, Brenda FALERO, Juan JODAL GALLARDO, Daniel GATTI, Gerardo GONZALEZ-SPRINBERG, Luis GUIRIN, Mariana JIMENEZ de ARECHAGA DE PACHECO, Miriam LACUESTA LISSIDINI, Carlos LADERECHE, Silvia LARRANAGA, Elbio LAXALTE TERRA, Fernando LEMA, Rocio LEZAMA, Norma LISTA, Jaime MACHADO,

sigue...

A N E X O Nro.II

CFPPU boletín

febrero 1982

Misa realizada en Montevideo

Te invitamos a que nos acompañes en la oración. Celebramos una Misa el día 28 de diciembre a las 20 horas en la Iglesia de María Auxiliadora (Canelones y Joaquín de Salterain)...



DESDE LA CARCEL, UN MENSAJE DE NUESTROS PRESOS

ESPERAME,
LLEGARE CON MARIPOSAS DORADAS EN LOS OJOS,
CON UN IDIOMA ANTIGUO, RUTILANTE,
LAS MANOS LLENAS DE SOL
Y EL CORAZON AL VIENTO.
ESPERAME,
SEMBRARE TU PIEL ENTERA DE MIS BESOS
ROTURARE TU VIENTRE
COSECHAREMOS HIJOS, ALONDRAS, MADRESELVAS.
ESPERAME,
TE ENSEÑARE LAS REGLAS OSCURAS
DE LA ALQUIMIA
QUE TRANSFORMA
TODA TRISTEZA EN PRIMAVERA.
REVELARE EL SECRETO DE LAS NUBES,
TE DARE A PROBAR LA DULZURA
DE LAS FRUTAS
QUE MADURARAN MAÑANA.
ESPERAME,
VOLVERE DE MUY LEJOS
Y HABLARE POR MIS LABIOS
LA SABIDURIA DE TODOS MIS HERMANOS.
ESPERAME,
SEREMOS MAS JOVENES QUE NUNCA.
PERO NO,
NO ME ESPERES
PELEA SIN MI,
PELEA POR MI,
PELEA.

... y una vez más estuvimos todos juntos, como estamos y estaremos siempre, en la senda que lleva hacia la paz y la justicia.

CFPPU

1982: LA LUCHA CONTINUA,
LAS FUERZAS SE RENUEVAN,
LA ESPERANZA SE REAFIRMA...

COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

055

13910

Declaración Public de la ALDH

La situación actual es solo de pasajero desaliento

10 de diciembre; DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

33 aniversario de la Declaración Universal.

Día de los Derechos Humanos

El aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos es recibido en América Latina con dolor, vigor y esperanza. Dolor porque, aún persisten en nuestra tierra atentados a la libertad y dignidad humana. Con vigor, porque es un tiempo de acción y trabajo para lograr avances en la lucha por los derechos humanos. Con esperanza porque pese a que muchos gobiernos han retrocedido en lo referente a las libertades fundamentales, nuestros pueblos, a través de sus organizaciones han avanzado en la construcción de proyectos democráticos para América Latina.

La XI Asamblea General OEA.

La Asamblea General de OEA se encuentra reunida el día internacional de los derechos humanos. Pero paradójicamente esta Asamblea ha significado un retroceso en la lucha por la defensa y la promoción de los derechos humanos a nivel regional. Ello surje claramente de la resolución de consenso aprobada por la Primera Comisión respecto de los informes presentados por la CIDH (Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos).

La resolución aprobada en contraposición que se había establecido como práctica en pasadas Asambleas:

1. No nombra a los países que fueron objeto de las severas acusaciones de la CIDH, particularmente aquellos sobre los que se presentó un informe especial.
2. Se limita a "tomar nota" (procedimiento superado hace varios años), de los informes de la CIDH.
3. Pone en un pie de igualdad las observaciones formuladas por gobiernos dictatoriales —de las que también toma nota— con las recomendaciones concretas formuladas por la CIDH a los transgresores.

Por otra parte la resolución:

1. Solicita a los gobiernos a que "continúen adoptando" medidas para proteger los derechos humanos, cu[ando] de los informes de la CIDH se desprende que varios gobiernos del [...] sistemáticamente se niegan a i[mple]mentar las medidas necesarias [a] tales efectos.
2. Recomienda a los gobiernos que [si]gan prestando" colaboración [a la] CIDH, cuando esta ha dejado en [cla]ro que algunos gobiernos ni siq[uiera] contestan sus comunicaciones.
3. Oculta con un lenguaje ambiguo [las] conclusiones de informes que ha[blan] de tortura, ejecuciones sumari[as], vejaciones, masacres y ausencia t[otal] de libertades fundamentales.

LO QUE CALLA LA RESOLUCIO[N]

Lo que calla la resolución lo dice[n los] informes de la CIDH, que nadie ha e[sta]do en condiciones de desmentir:

Informes especiales.

Bolivia.-

La CIDH concluye que el gobie[rno] comete gravísimas violaciones a

derechos a la vida, a la seguridad e integridad personales, a las libertades de reunión, de asociación y de expresión, a los derechos laborales y libertades políticas. Constata además la utilización de paramilitares para asesinar a líderes políticos y sindicales.

Guatemala.-
La CIDH constata la creación de un clima de terror y de violencia desenfrenada que ha determinado el asesinato de miles de ciudadanos por las fuerzas de seguridad y grupos paramilitares que actúan en estrecha colaboración con las autoridades. Agrega además que las grandes diferencias socio-económicas violan los derechos a la salud, nutrición y educación de las grandes mayorías nacionales.

Informe Anual.

Argentina:
Desapariciones, detenciones sin proceso y ausencia de respuesta por parte del gobierno a las comunicaciones de la CIDH.

Chile:
Vigencia ininterrumpida del estado de emergencia, aboliendo el derecho al recurso de habeas corpus.

Haití:
Al momento de prepararse el informe se produce una nueva ola de detenciones masivas.

Paraguay:
Detenciones ilegales, mantenimiento de estado de excepción e incumplimiento de decisiones ilegales.

Uruguay:
Muerte por malos tratos de detenidos políticos y ejecuciones sumariales.

Teniendo en cuenta las denuncias documentadas formuladas por la CIDH no cabe otra conclusión que la de señalar que la resolución, no está a la altura del delicado tema que trataba, ni de las expectativas puestas por los pueblos de América en los delegados ante esta Asamblea.

Ello sin perjuicio del justo reconocimiento a algunos representantes de gobiernos democráticos que defendieron con todos sus esfuerzos una posición más digna.

LAS REPERCUSIONES

Siendo el organismo internacional de mayor antiguedad en el mundo, la OEA vivió un largo período de búsqueda de relaciones equilibradas entre sus miembros. Muchas veces estuvo marcada por lamentables episodios de inequidad continental, sin embargo gracias a una enorme dosis de realismo y responsabilidad logró la voluntad y la capacidad requeridas para enfrentar los más significativos problemas regionales.

El año 1977 en ocasión de su VII AG, la OEA inició una etapa caracterizada por el aporte eficaz al tratamiento de los derechos humanos y temas de la trascendencia de la recuperación de la soberanía nacional en el Canal de Panamá. El prestigio y la credibilidad internacional que con ello ganó la OEA, se vieron ampliados durante la VIII AG, la cual por los debates sucitados y las resoluciones adoptadas, fue caracterizada como la "Asamblea de los Derechos Humanos" En 1979 en Bolivia, emite la Declaración de La Paz que consolida el respeto y la continuidad del organismo regional en un marco de renovada confianza de sus miembros.

El año pasado en Washington, modificaciones en el clima político, provocan lamentables retrocesos en el tratamiento de temas de la emvergadura de los derechos humanos. Dichos retrocesos son el preámbulo de lo acontecido en la presente Asamblea, en la cual se hace patente la falta de voluntad política de la mayoría de sus miembros.

La OEA pierde en esta ocasión la posibilidad de consolidarse como organismo útil y válido para la cooperación y expresión independiente de sus miembros. Afirma por el contrario la triste realidad de un ente progresivamente paralizado e inoperante. Por estas razones, no son los pueblos latinoamericanos, ni sus expresiones democráticas, los mas afectados por esta situación, sino la propia OEA.

LAS PERSPECTIVAS PARA LOS D. H. EN LA OEA.

En circunstancias tan preocupantes como las mencionadas, la CIDH no ha podido ser mellada en su objetividad, ni desmerecida en el enorme respeto que sus trabajos han despertado. Incluso gobiernos que habían criticado muy duramente a la CIDH, se ven obligados a aceptar la legitimidad de su presencia en el escenario hemisférico.

La OEA es lo que sus miembros quieren que sea. En los próximos meses y años se producirán cambios políticos en el continente, gracias a los cuales voces más decididas y gobiernos con mayor iniciativa y representatividad, volverán a expresar los valores fundamentales de libertad y democracia que mueven a los pueblos latinoamericanos.

La magnitud de la importancia del tema de los derechos humanos, reconocida por las normas del sistema inter-americano, y por la comunidad internacional, hacen que por encima de matices y énfasis coyunturales, pronto volverá a emerger la voluntad política de darles un debido tratamiento.

Por todo ello, la situación actual es sólo de pasajero desaliento.

Por nuestra parte los organismos no gubernamentales que luchamos por la defensa de los derechos humanos y la promoción de regímenes democráticos que los garanticen, continuaremos nuestro trabajo seguros de que el futuro de la OEA está íntimamente ligado al triunfo de las realidades ahora postergadas.

Juan R. Ferreira

Ernesto J. Aranibar

UMDC
UNION MONDIALE DEMOCRATE CHRETIENNE ◯ CHRISTLICH-DEMOKRATISCHE WELTUNION ◯ CHRISTIAN DEMOCRATIC WORLD UNION ◯ UNION MUNDIAL DEMOCRATA CRISTIANA ◯ UNIONE MONDIALE DEMOCRATICA CRISTIANA

DECLARACION DE LA UEDC Y DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO
SOBRE LA SITUACION EN URUGUAY

1. Los Demócratas Cristianos que habían confiado en las promesas del gobierno y de las Fuerzas Armadas de Uruguay de emprender un verdadero proceso de restablecimiento de la democracia, expresan su profunda preocupación ante la suspensión de los semanarios "Democracia" y "Opción".

2. Condenan enérgicamente el mantenimiento de la censura y de otras medidas discriminatorias del libre ejercicio de los derechos democráticos, como por ejemplo, el exilio político y la prohibición que afecta a los partidos auténticamente democráticos.

3. Los Demócratas Cristianos expresan asimismo su solidaridad con los sectores políticos, cuya acción está prohibida y, especialmente, con el Partido Demócrata Cristiano de Uruguay.

Bruselas, 9 de diciembre de 1981

107, Via del Plebiscito 00186 Roma Tel. 678.26.04 - 678 ... Teleg: MONDICI

ahora a Massera, inmediatamente daría lugar a una organización mundial permanente que se llamaria:

La sociedad de Uruguay - Tortura - Massera

Ud. podria advinar qué tipo de actividad tal sociedad efectuaria.

Israel Halperin
Israel Halperin
Professor Emeritus de Matemáticas
Socio de la Sociedad
Real del Canadá
Director, Campaña
Internacional-Massera.

IH:S

17 February 1982.

Before the military seized power. Professor Massera had been a leading member of parliament, in the legal Communist party and opposed to the use of violence. His political convictions were, in the eyes of the military Junta, sufficient reasons for torture and imprisonment.

Under pressure of world-wide public opinion, the Uruguayan authorities have announced, from time to time, that Massera would have a trial, open to observers. But no such trial has been held. In private discussions Uruguayan officials have said that they fear that their public image would be damaged by Massera if he were released, and so they mean to keep him in prison until he dies.

In prison, Massera is constantly subjected to psychological and physical harassment designed to destroy his morale.

We believe that the Uruguayan authorities would decide that it would be better for them to let Massera go, if public criticism became sufficiently strong. The objective of this campaign is to arouse such public criticism.

We appeal to individuals and organizations to help. Please:

1. Address letters to officials listed at the end of this Bulletin and make clear that these letters are getting publicity.

2. Search out government officials and corporations which deal with Uruguay and enlist their help (in Canada the vice-President of National Sea Products Ltd, Halifax, N.S. was asked to report this campaign to the military in Uruguay with whom he deals.).

3. Show this Bulletin, or copies, to friends and colleagues; send a letter of support to International Campaign-Massera and send a copy of that letter to the President of Uruguay.

4. In your ordinary correspondence, mark your envelopes on the outside:

URUGUAY IS WHERE PROFESSOR MASSERA IS PERSECUTED

White envelopes, 9½"x 4", so printed, can be obtained from International Campaign-Massera at $2.25 per hundred.

5. Send $3 payable to International Campaign-Massera.

This Campaign for Massera is directed in France by Henri Cartan, 95 Blvd. JOURDAN, 75014 Paris, and in Canada by Israel Halperin at the address of International Campaign-Massera. Volunteers to carry on the campaign in other countries would be welcome.

URUGUAYAN OFFICIALS

Exmo Sr. Presidente de la Republica (President of Uruguay)
General Gregorio ALVAREZ
Casa de Gobierno
Plaza de Independencia
Montevideo, URUGUAY.

Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea (Commander, Air Force)
Camino Mendoza 553, Montevideo.

Comandante en Jefe de la Armada (Commander, Navy)
Rambla Roosevelt s/n, Montevideo.

Comandante en Jefe del Ejercito (Commander, Army)
Soriano 1090, Montevideo.

Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia (President, Supreme Co
Dr. Francisco Jose Marcora
Ibucuy 1310, Montevideo.

Sr. Presedente del Supremo Tribunal (President, Supreme Militar Tribunal)
Coronel Dr. Federico Silva Ledesma
Canelones 2335, Montevideo.

Sr. Director de la O.C.I.P. (Director, Office dealing with inquiries about detainees)
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Uruguay 972, Montevideo.

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY.

PRIMER ACTO POLITICO DEL COMITE DEL FRENTE AMPLIO EN MELBOURNE

5 DE FEBRERO DE 1982

7:30 P.M.

CARRINGBUSH LIBRARY - 415 CHURCH ST. - RICHMOND

FORTALECER Y ACELERAR LOS NIVELES DE UNIDAD Y LUCHA,ES LA TAREA DEL MOMENTO Y EL CAMINO PARA LA VICTORIA.

MESA EJECUTIVA - COMITE DEL FRENTE AMPLIO
MELBOURNE

dos documentos de la tendencia combativa

Reproducimos aquí dos aportes de la Tendencia Combativa. El primer documento procede del sector integrado al Coordinador de la CNT y corresponde a las resoluciones adoptadas en un reciente encuentro de delegados en París. El segundo documento, que pertenece al sector no integrado al Coordinador, lo extractamos del Boletín No.5 de la Tendencia Comabtiva del Movimiento Obrero (CNT).

HACIA EL 3er. ENCUENTRO DE LA TENDENCIA COMBATIVA

La división de la Tendencia Combativa significó una paralización -momentánea y en el exilio- de las tareas de la reorganización del movimiento obrero nacional.

Producida la división el Plenario Estocolmo adoptó la táctica de explicar pacientemente el carácter y las consecuencias de la división.

El plenario señaló que la Tendencia integrada abandonaba «las posiciones alcanzadas por la clase obrera y la Tendencia en el período pasado, de enfrentamiento a los intereses y planes de la burguesía y, a las concepciones reformistas al interior del movimiento obrero.»

Y advertíamos: «El escenario principal de la lucha es el Uruguay, pero lo que se haga o deje de hacer en el exterior repercute directamente sobre los que luchan dentro de fronteras. Y esto es muy importante cuando subsisten orientaciones opuestas a los intereses de la clase obrera como los que expresan la actividad y los planes de la coordinadora exterior: Amnistía, control burocrático de las estructuras organizativas, colocar a la clase obrera como furgón o factor de negociación con los que detentan o detenten el poder».

Los encuentros tercero y cuarto de la tendencia integrada en París han demostrado la justeza de aquellas observaciones. La tendencia integrada no sabe cómo hacer hoy para recuperar una independencia de opinión y de acción; desandando el camino «unitario» que ellos mismos se echaron al hombro cuando tomaron «la responsabilidad política» de su integración al coordinador exterior.

El episodio «unitario» de la tendencia in[illegible]rada, está cada vez más [illegible].

Es bueno -a un año de la división- recordar lo que el Plenario de Estocolmo decía al respecto del problema de la táctica: «La Tendencia Combativa tiene planteada una política con respecto al reformismo. Mientras lo combate constantemente desarrolla junto al reformismo la unidad de acción en la medida que tiene expresiones organizadas a nivel de la clase obrera nacional. Pero esta táctica de unidad para defender los intereses de la clase no significa subordinación a las concepciones reformistas al seno de la clase trabajadora».

Y más adelante: «En términos concretos el problema hoy se plantea no solamente en ser la conciencia crítica del reformismo, sino y fundamentalmente, una contribución real en la forja de una alternativa clasista, independiente y propia de la clase obrera, de una conducción obrera revolucionaria».

Los partidos políticos burgueses preparan una edición del «golpe bueno» del Sr. Baldomir.

Baldomir -yerno de Terra «machete mayor» de la tiranía no dio ningún «golpe bueno»: hizo exactamente lo mismo que los milicos se preparan a hacer hoy: lavarle la cara a la tiranía, a través de «democratizarla».

Muchos hacen punta en la «convergencia democrática» y otros hacen fuerza para estar. Que les vaya muy bien.

Pero no hay que olvidarse que mientras el 31 de marzo de 1933 se inauguró con el suicidio de un político liberal, la tiranía del 73 se inauguró con una Huelga General con la clase obrera al frente de la lucha. Es una diferencia que muestra que el esfuerzo de tantos militantes obreros y revolucionarios no fue en vano.

La política de lavarse todos juntos los pies en la misma palangana de la «convergencia» puede que dé legitimación a algunos que la buscan. Puede ser también que les dé a otros plataforma para constituirse sus parroquias políticas a nombre de la clase obrera. Pero el sueño de los [illegible] se termina cuando hay que ponerle el cascabel al gato.

Recientemente, el Sr. Arismendi, el ministro, señaló la dudosa conveniencia de un proceso de democratización por el [illegible] costo social que [illegible] la democratización entera.

El Sr. Arismendi, el ministro, le hace un gran favor a los obreros uruguayos. Les explica el resorte oculto que proyectó la dictadura militar de hoy: se salvó el sistema, al precio de sacrificar las formas políticas.

El «costo social» en cambio es el «ahorro» de «los de arriba» -con uniforme de milicos- al precio del hambre de los de abajo. El «costo social» son los salarios reducidos a un 50%. El «coste social» es la desocupación y el cierre. El «coste social» son los recortes y las «racionalizaciones» en los presupuestos de la Salud y de la Educación. El «coste social» de la dictadura es el [illegible] [illegible] de [illegible] independiente nacional con los sindicalistas presos, desaparecidos o [illegible]tados.

El capitalismo sin democracia, sin protestas, sin huelgas, sin ocupaciones.

Los políticos profesionales lo saben; algunos partidos obreros pretenden ignorarlo.

Todos ellos corren presurosos a prometer en nombre de la clase obrera que los trabajadores se van a quedar tranquilos -a la cabeza Don Enrique Rodríguez, suspirando por la «rendija» y prometiendo «que no habrá juegos locos a la caída de la dictadura».

Es el mismo proyecto que todos los reformistas les han prometido siempre a los milicos: en la Argentina con el «pacto social» y, en España con «el pacto de la Moncloa».

No le fue muy bien ni a los unos ni amenaza ir le muy bien a los otros.

Poco legible

Así se irá construyendo lentamente una red sindical, que permita dar pasos adelante en la RECONSTRUCCION de los sindicatos clasistas, manteniendo el espíritu CENETISTA.

-II- Mantener y profundizar dentro de la CNT. y en todos los medios en que se mueven los militantes de la TC en el exterior

- Denuncia de la ley sindical; su carácter represivo y violatorio de convenios internacionales, ratificados, tradicionalmente aceptados por nuestro país.

-Denuncia de los intentos de crear organizaciones sindicales, vertebradas en torno a diferentes individuos y corrientes, tradicionalmente empeñados en objetivos tendientes a la division del movimiento obrero.

En este grupo identificamos entre otros: **JUAN ACUÑA y su C.N.D.S., LINO CORTIZO y su C.G.T.U., DE CAMILLI y su C.A.T.U.D.**.

-Las formas de concretar estas denuncias serán:

-PLANTEAR y DISCUTIR en el Coordinador de CNT. en el exterior, el problema para que lo asuma como propio.

a- DISCUTIR el problema con las centrales que les han dado apoyo.

b- ORIENTAR hacia el interior del país una campaña de denuncia, ya sea por parte de la CNT., como tambien por parte de la TC.

- El 4o. encuentro de la T.C. en el exterior, respalda en su totalidad la actuación de los compañeros Adurián y Romero que participaron activamente en los dos últimos encuentros de la TC. en Paris.

RESOLUCIONES DE CARACTER PARTICULAR

1- CARACTERIZACION DEL REGIMEN

Sobre la caracterizacion del regimen se plantearon diferentes posiciones

Como síntesis de la discusión se define la dictadura como **dictadura de clase.**

Creemos que no se puede definir la dictadura como dictadura fascista ya que los militares asaltan el poder apoyados por todos los sectores de la burguesía y por los capitales monopolicos internacionales, si bien podemos decir que tiene algunas características fascistoides.

Quienes dictan la politica económica son los grupos financieros dejando a las FF.AA. la conduccion política del país en la administracion y de empresas estatales. Para llevar adelante las medidas economicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional, las cuales conducen

3- AMNISTIA

Teniendo en cuenta la discusion efectuada donde no se llegó a un acuerdo sobre el tema se entendio mantener la posición llevada al Coordinador de la CNT. en Paris donde se acordó que el tema no podia ser una consigna central y que esta debia estar enunciada como AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA haciendo hincapie en que el tema de la libertad de los presos es central.

Se entendio necesario profundizar dicho tema teniendo en cuenta los informes que llegan desde el interior del país referidos a como es sentida la consigna, y tambien en lo que respecta a su fundamentacion

4- ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Si bien no fue un tema largamente discutido hubo consenso de que la Asamblea Constituyente para que sirviera a los intereses populares debia ser llamada despues del derrocamiento de la dictadura por un posterior Gobierno Provisional donde estuvieran [illegible] todos los se[illegible] [illegible] que coadyuvaron a[illegible] de la dictadura

[illegible] que el pueblo no [illegible] ninguna Asamblea Constituyente llamada por los part[illegible] [illegible] de la burguesía [illegible] se excluya la participación [illegible] de los trabaja[illegible] [illegible] los intereses del [illegible] [illegible] popular

Poco LEGIBLE

070 (B)

13910

ciones de 1er. grado, no se pueden formar con menos de 15 / obreros o de 3 patrones . Por otra parte, 15 miembros en actividad dentro de la profesión o empresa de que se trate, tiene como único sentido personas físicas, ya que las asociaciones laborales de 1er.grado no tienen actividad dentro de la profesión o empresa (es decir, no trabajan en la empresa).En mi opinión, la dictadura puede manejarse con el criterio que también se necesitan 15 asociaciones de 1er. grado para formar una de 2do., pero que esa tesis la defienden ellos, contra nuestra opinión, y con nuestra denuncia de una nueva arbitrariedad del régimen.Con la teoría de que se necesitan 15 asociaciones, tendríamos el contrasentido que 3 patrones en una industria constituyen una / asociación patronal, y los obreros de esas mismas fábricas, constituídos en sus respectivas asociaciones laborales de 1er.grado por fábrica, no pueden constituir la asociación laboral de 2do. grado para discutir con sus patrones.

Comparto en todo lo demás el tenor de la carta a los compañeros de la carne, que constituye sin duda un ejemplo de planteo claro y combativo.

Sin duda, las tres situaciones planteadas ante la ley presentan problemas diferentes, que deben ser abordadas de diferente manera.La existencia de gremios legales, que deberán adecuarse a la ley luego que sea reglamentada, plantea un tipo de problemas que ha sido abordado.Tenemos cuatro meses (aproximadamente) a partir de la reglamentación de la ley.Me preocupa más, como tema más urgente, la situación de los gremios sin expresión legal, por dos razones: la necesidad de formas legales de expresión, aunque sea en los márgenes estrechos que nos ofrece la ley, y la posibilidad de que la dictadura nos gane de mano (con los amarillos de la CGTU, la CATUD, o algún otro "invento" / que pueden tener en la manga).

¿Que nos impide, -decía ya hace un par de meses- hacer punta en algunos gremios nuestros donde no tengamos expresión legal (y reconozco que incluso tengo dudas sobre cuales son), del sector privado, para "hacer punta" con la constitución de 4 ó 5 asociaciones laborales de 1er.g grado y la asociación laboral de 2do. grado que las reúna? Estoy pensando en la construcción, el metal, y no se si algún otro.No esperar a que la dictadura salga con su plan de cómo y donde formar las asociaciones, según un plan elaborado por ellos, que seguramente tendremos que salir a denunciar.Por el contrario, si no les gusta la formación de asociaciones nuestras -y no les va a gustar- que salgan ellos a poner las limitaciones, y así tendremos

se tan categórica, que recién ahora están terminando los instrumentos para sustituir los elementos que debieron retirar en el 73. Ahora suponemos que a pesar de la represión, etc. del régimen vamos a lograr hacer funcionar sindicatos "legales" adecuados a la ley (al menos esa es mi opinión). Los necesitamos, para llevar a nuevos niveles la lucha contra la dictadura fascista, ocupando el espacio política que se ha logrado con la dura lucha realizada hasta ahora, del cual el plebiscito fue una expresión más alta. Si logramos constituir algunos con este criterio (asociaciones laborales según la definición de la ley para verdaderos sindicatos por su composición), tendremos mejores instrumentos para futuras batallas, y un camino por donde hacer transitar a los gremios que ahora son "legales", para que la adecuación reduzca en todo lo posible las trabas impuestas. Y si la dictadura sale al cruce, intenta impedir (poniendo trabas legales agregadas a la ley, o por la represión) ese / funcionamiento, podremos agregar la denuncia del incumplimiento de su propia ley. Esta es, por otra parte, la única forma de que la dictadura no aplique la ley: si comprueba que su resultado no sólo no llega al resultado que ellos pretendían, sino que por el contrario, nos sirve como arma a nosotros. Eso fue, en definitiva, lo que ocurrió en el 73 (y vuelvo a la experiencia de la reafiliación), / cuando ante el reclamo de elecciones sindicales según el decreto, dieron marcha atrás y lo dejaron en suspenso, / provisoriamente, ... hasta ahora.

Queda el tema de los funcionarios públicos. Por supuesto, es el más complejo. No podemos pedir que los incluyan en la ley, sería una aberración. El Acta 7 es una amenaza permanente, que sin duda dificulta el trabajo sindical. Si hasta "El País" pide la modificación y garantías para los funcionarios, significa que puede haber clima para una campaña por su derogación, y habría que ver que se puede hacer en este sentido.

En mi opinión, y aunque sea donde más se haría necesario tener formas legales para el trabajo sindical, no hay más remedio continuar con formas ilegales o semilegales. Tengo aquí muy poca información sobre cuál es la situación real de los diferentes gremios, si han sido clausurados o no, si mantienen los locales, etc. Tengo idea que, por lo menos formalmente, Fed. Ancap, Adeom, Ganadería, no han sido disueltos y sus locales se mantienen. Como la Ley se

CARTA DE M.MARTINEZ DALZOTTO A LA DIRECCION DEL P.C.

CAMARADAS DEL PC
compañeros de la Central.

Escribo estas líneas porque sé que cuando vea a mi enganche no tendré ni tiempo ni condiciones para plantear lo que quiero decir.Y lo que quiero decir, no hubiera querido plantearlo nunca, pero como dijo Aris. en el último informe tan esclarecedor, sobre: que los problemas hay que plantearlos si no se amontonan y como los desperdicios empiezan a pudrirse. Y mi problema es el siguiente: pienso que mis responsabilidades a nivel de la Central, no las puedo cumplir debidamente, y por tanto pido que se me releve o exonere de dichas / tareas. Se que al P.C. y al Central lo que le sobran son dificultades, pero justamente para prevenir futuras dificultades y tratar de resolver los problemas a tiempo es que planteo esto.¿Las razones? .Son muchas y sería muy largo explicarlas, pero en el quid del asunto está la acción corrosiva de la Dictadura aunque juegan también dificultades que uno mismo crea conciente o inconcientemente.Aaismendi también dijo en una oportunidad que la situación a la que se enfrentaban los comunistas uruguayos iban a obrar como un cernidor con los militantes. Y dicho y hecho, el cernidor siguió funcionando y seguirá funcionando hasta que llegue la revolución y aún después cuando haya que construir una nueva sociedad.Yo quiero estar en todas las instancias que me depare la vida como comunista, quiero un lugar de lucha.El problema es saber cómo y en qué lugar me va a tocar actuar. / Una cosa es la voluntad, y la decisión, otra son las condiciones objetivas en las que nace, crece y se desarrolla un militante.Y ese es mi caso, objetivamente yo no puedo estar en un puesto de lucha como el que se me ha asignado porque he nacido, he crecido y estoy tratando de desarrollarme como comunista en condiciones familiares que me militan y me condicionan de tal manera que en estos 8 años he dedicado la mayor parte de mis energías físicas e intelectuales a / tratar de mantenerme en el frente de lucha, si podía en / primera fila, pero siempre a-lí.Ese es el único mérito que puede adjudicarme pero me ha sido y me es muy difícil elevarme a la condición de dirigente de dirigentes por que no puedo dar lo que se debe dar.Porque cuando yo salgo a resolver las tareas ya he sido exprimida por una familia de 3 niñas y un esposo que milita contra mí usando el método

(Un)

y capacidad a la militancia para no quedarnos como clase obrera al margen de la realidad actual que requiere más movilización, más organización.Estoy convencida de que por un período yo no podré jugar en la.división, sólo en la reserva.En el / gremio hay 2 compañeros que están en mejores condiciones y son verdaderamente capaces de estar a la altura de las responsabilidades y progresar y desarrollarse aportando más de lo que yo puedo dar.Van a tener todo mi apoyo.Quisiera que este tema fuera motivo de una discusión en el seno del secretariado..

Mientras no haya resolución seguiré en la tarea encomendada. Seguiré haciendo esfuerzos para mejorar mi situación.Queda el camino de la separación pero mi esposo, otrora militante de la Juventud y ahora presa del miedo y neurótico por la represión, no entiende razones y se va a quedar hasta el final en la vivienda, así que si quiero una separación, a buscar casa nueva, llevarme los 3 hijos y tratar de mantenerme.La empresa esta tiene sus riesgos, quizas me saque totalmente de la troya por un largo tiempo yo no dispongo de ánimo para emprenderla.Mis hijas tienen 16, 11 y 3 años.La última es la que más me necesita, así que todo es cuestión de tiempo.Se que hay miles de mujeres con estos y otros problemas mayores y más graves, pero generalizar no sirve, en este caso concreto tengo que buscarle una solución concreta.Quiza esta solución no cambie mi situación, casi seguro que no la va a cambiar nada, el matrimonio ya está destrozado y las relaciones entre padre e hijos y esposa está minada pero de lo que estoy segura es de que voy a dejar el camino libre para otros camaradas que van a dar más y yo voy a poder cumplir en mis tareas sindicales del gremio con menos res-onsabilidades pero bien cumplidas.

Cros. tengan en cuenta que en esta carga hay una gran carga emocional pero en su base hay un problema real que hizo crisis y no pude evitarlo.

Abajo la Dictadura Viva el Partido Comunista

[illegible] político más importante [illegible] es el aumento de la [illegible] popular que tiene [illegible] más alto cuando, para [illegible] el año del triunfo [illegible], el pueblo gana la calle, [illegible] por miles de manifestantes, sobre todo jóvenes, [illegible] resonar en el centro [illegible] las consignas de [illegible] Temblad! y Liberar a [illegible] presos por luchar!

[illegible] el conjunto del año, tres [illegible] se destacan por su [illegible] reaparición de las [illegible] estudiantiles en [illegible] Universidad, aumento de la [illegible] reivindicativa de los [illegible] y surgimiento de un [illegible] público por los de[illegible]. Estas movilizaciones [illegible] trabajadores, estudiantes [illegible] de detenidos-[illegible] tienen como características principales que levantan [illegible] que tocan a los [illegible] más básicos (el trabajo [illegible] organización sindical, el [illegible] y los derechos humanos) [illegible] formas de lucha [illegible], legales o semilegales. [illegible], asambleas, reuniones [illegible], que han movilizado en [illegible] a decenas de miles [illegible] personas, marcan una tonificación del movimiento popular [illegible] del resultado del plebiscito. La manifestación del 30 de [illegible] pasado significa dentro de esto un nuevo e importante [illegible].

A lo anterior se suma el [illegible] de la actividad de la [illegible] legal de los partidos [illegible] que se han movido [illegible] más abiertamente, sobre [illegible] través de la aparición de la [illegible] legal de oposición y de [illegible] legales, señalando [illegible] de la vida [illegible] como no se veía [illegible] años.

[illegible] fenómenos (aumento de [illegible] popular y aumento de la actividad de la [illegible]

que se concreta en un nuevo cronograma que se basa en el «diálogo» con la oposición legal de los partidos tradicionales para poder concretar la máxima aspiración de la dictadura: la institucionalización.

Algunos hechos del año pasado, como son el estatuto de los partidos políticos, las desproscripciones parciales de los políticos tradicionales y la fijación de elecciones internas en ambos partidos para noviembre próximo así como el permitir cierta prensa legal de oposición (aunque censurada y sometida a clausuras periódicas) muestran que la dictadura se ve obligada hoy a hacer ciertas concesiones políticas a una parte de la oposición [illegible] poder mantenerse y perpetuarse. Estas concesiones políticas no cambian el carácter del régimen, que sigue siendo una dictadura militar fascista (que sigue utilizando el terror antipopular como carta principal) ni significan hoy por hoy la posibilidad de una llamada «apertura política» y menos aún, la reconquista de los derechos fundamentales del pueblo trabajador.

La contrapartida de estas muy limitadas concesiones es asegurar la «tranquilidad» de la dictadura en la aplicación de su nuevo plan de institucionalización y en la continuación de la aplicación de sus planes económicos antipopulares y antinacionales. Las concesiones de la dictadura en el llamado «diálogo», son doblemente limitadas. Limitadas a ciertos derechos políticos, y no acompañadas de medidas económicas que mejoren aunque sea en mínima medida las durísimas condiciones de vida de nuestro pueblo) y limitadas a un sector de la oposición (los partidos tradicionales y aun par-

La oposición legal desarrolla un doble juego, y por lo tanto: peligroso. Por un lado intenta canalizar en su provecho la movilización de masas como lo ha venido haciendo con el plebiscito, haciéndose caja de resonancia legal de la protesta obrera (toda la prensa legal de oposición, por más burguesa que sea, tiene ahora su sección laboral o sindical), lanzar proposiciones u opiniones que inquietan seriamente a los militares (artículos planteando la legalización al menos de una parte de la izquierda) o tocando el tema «tabú» de los detenidos-secuestrados, por otro lado dialoga con los militares y se pone de acuerdo con ellos sobre la reglamentación de los partidos políticos, así como sobre fechas y plazos, preparándose para una presunta contienda electoral en el 84, avala como algo «transitorio» la existencia de la dictadura hasta esa fecha, por lo menos. Sin hablar del futuro papel de las FFAA en la vida política del país!

Claro está que nosotros no confundimos la dictadura militar fascista, enemigo principal de nuestro pueblo en la actual etapa, con ningún sector de la oposición por más tímido y conciliador que éste sea. Apoyamos toda medida de oposición a la dictadura, incluso aunque ella venga de sectores que nada tienen de populares, pero nos oponemos al proyecto político que levanta la oposición legal a través del «diálogo» con los militares. La oposición legal, aun en sus propuestas más radicales sólo propone la transformación pacífica de la dictadura. Ello ya de por sí bastante utópico, no resuelve los problemas fundamentales de nuestro pueblo, la opresión extranjera del imperialismo yanqui ni la

estaba basada en esto. Hoy, frente a la táctica del diálogo de la oposición legal existe otra táctica en el país: la de movilizar al pueblo en la lucha contra la dictadura. Eso es lo que nos enseña la manifestación del 30 de noviembre que muestra que la oposición ilegal, con medios mucho más restringidos que todos, tiene capacidad de convocar a miles de personas que se movilizan, rompiendo los marcos permitidos hoy por la dictadura.

Para avanzar en la opción de la lucha (cuyas formas, su ritmo y su desarrollo hoy no podemos preveer) se impone levantar un auténtico programa antidictatorial, intransigente, en cuyos puntos principales coincidimos hoy los sectores revolucionarios artiguistas. Se impone avanzar en la unidad para redoblar la lucha.

Para avanzar en la unidad debemos esforzarnos en unir a los sectores revolucionarios artiguistas. Debemos concretar propuestas de unidad de la Tendencia Combativa que permitan reorganizar el movimiento obrero de una manera clasista y combativa. Debemos buscar acuerdos en el conjunto de la izquierda, sobre la base de aquellos puntos que puedan unirnos, como la libertad de todos los presos y la aparición de los desaparecidos, por plenos derechos sindicales, reconstruyendo la CNT como Central Unica de los Trabajadores, por las libertades democráticas y los derechos económicos del pueblo trabajador. Pero en todo ello lo principal sigue siendo la unidad de los sectores que hoy están dispuestos a crear en Uruguay una opción revolucionaria artiguista, única garantía de que el pueblo pueda, con su lucha, derribar la dictadura y avanzar en su liberación. □

FORO JUVENIL-ESTUDIANTIL EUROPEO POR EL RESPETO A LA VOLUNTAD DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD, LOS ESTUDIANTES Y EL PUEBLO DE URUGUAY Y AMERICA LATINA

El pueblo y la juventud de Uruguay se pronunciaron el 30 de noviembre de 1980, en el plebiscito constitucional por una auténtica apertura democrática, por el retorno a la libertad, por el respeto de los derechos humanos y por la necesidad imperiosa de encontrar los caminos de una auténtica reconstrucción nacional.

Esta decisión, ampliamente mayoritaria, significó la quiebra del plan de la dictadura uruguaya y la condena unánime a la política aplicada durante los últimos ocho años contra las fuerzas democráticas, en particular contra la totalidad de los partidos políticos, el movimiento obrero, el movimiento juvenil y estudiantil.

En esta batalla por la libertad, los jóvenes y los estudiantes hicieron un aporte fundamental. La juventud que votó en proporción de 3 a 1 contra el proyecto de la que se agrupó, combatió en las filas de todos los partidos políticos, desafiando el terror y la persecusión oficial, fue un protagonista de primer plano de esta gran victoria democrática.

El 30 de noviembre marca una fecha de singular importancia en el quehacer democrático del pueblo uruguayo. La victoria obtenida hace ya un año ha sido posible por el sacrificio de miles de jóvenes que han pagado con la muerte, la cárcel y la tortura y la de muchos que aún hoy se encuentran en prisión. Victoria que viene también de las profundas tradiciones democráticas nacionales, del respeto de los derechos humanos y de conviv encia civil, que han caracterizado la historia del Uruguay.

Victoria de la unidad y de la convergencia patriótica de todas las fuerzas políticas, sindicales y juveniles, de los hombres de la cultura y de la ciencia, de los trabajadores de la ciudad y el campo, en fin, todas las fuerzas representativas en la vida de la nación.

Victoria, también importa afirmarlo, de la solidaridad internacional, de la amistad y fraternidad de los pueblos del mundo con la lucha democrática en Uruguay, que ha recibido el apoyo de gobiernos, parlamentos, sindicatos, organizaciones juveniles, organizaciones humanitarias, etc, etc.

El esfuerzo, el valor cívico de los uruguayos, la solidaridad aún más activa de todas las fuerzas democráticas, pueden transformar esta importante victoria en el comienzo de una etapa histórica.

Esta situación se da en el marco, en el cual el reclamo de democracia para todo el continente está planteado en el orden del día de los pueblos latinoamericanos y por muchos de sus gobiernos. América Latina conoce el drama del fascismo, como realidad concreta en varios de sus habitantes, ve hoy, a través de su lento, difícil y complejo camino, nacer una nueva realidad, cargada de libertad y democracia.

Y aún aquellas zonas donde el fascismo se mantiene, asistimos con alegría a un incremento de las exigencias por el restablecimiento de los derechos y libertades fundamentales para sus pueblos.

La brega por la libertad de América Latina, el batallar heroico de los jóvenes y pueblos de esa región del mundo debe ser ampliamente respaldado por la juventud europea y sus organizaciones.

La voluntad y el combate democrático han aumentado y de la misma forma debe ampliarse y extenderse el movimiento de apoyo, sostén y solidaridad para con los pueblos latinoamericanos, impidiendo que las tentativas de sofocar mediante más represión y terror la justa rebeldía de los pueblos, prosperen.

Hoy, en Uruguay, mediante el batallar democrático de su pueblo y juventud y luego de la significativa victoria popular y nacional del 30.11.1980 el tema del retorno a la democracia y el de una auténtica apertura política, están en el centro de la vida del país. Uruguay sufre hoy, también, una crisis, fruto de una política económica dirigida al beneficio de unos pocos y a la entrega de riquezas naturales al capital extranjero. Uruguay, como se ha dicho en múltiples ocasiones, se encuentra en la cruz de los caminos, avanzar en el camino de un mayor entendimiento, de una mayor convergencia de todos los patriotas y demócratas; de los partidos políticos, de las organizaciones juveniles y sindicales, es el único camino para reconquistar la democracia en plazos más cortos, ahorrándole al pueblo uruguayo una cuota mayor de dolores y sufrimientos.

Solo con la Amnistía, la libertad de todos los presos políticos y el retorno de los exiliados, libertades democráticas, el restablecimiento de los derechos políticos a miles de ciudadanos que aún siguen privados de los mismos, soluciones reales a la crisis económica y la participación en forma activa y directa de todas las fuerzas democráticas en la conducción del proceso de democratización, será posible hablar de una auténtica apertura política y democrática en la vida del país.

Es en este sentido, que nosotros, los participantes en el Foro Juvenil y Estudiantil Europeo por el respeto de la Voluntad Democrática de la Juventud, los estudiantes y el pueblo de Uruguay y América Latina, reafirmamos nuestro compromiso y llamamos a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles nacionales, regionales e internacionales, de Europa y América Latina a reforzar y ampliar el movimiento de solidaridad con la justa causa de la reconquista de la democracia, en la que se halla empeñado el pueblo, la juventud y los estudiantes de Uruguay.

Implementar una campaña, que aísle aún más al régimen uruguayo, por un decidido apoyo político y material a las organizaciones juveniles democráticas uruguayas, por la libertad de todos los presos políticos, por el respeto de la voluntad democrática de la juventud, los estudiantes y el pueblo de Uruguay.

* 4 y 5 de diciembre de [illegible]

Poco LEGIBLE

SERVICIO
PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY

Nº 3

NOVIEMBRE -- DICIEMBRE 1981

¡FELIZ NAVIDAD!

Y QUE NOS ENCONTREMOS TODOS, ESTE AÑO NUEVO, ALUMBRANDO LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA ESPERANZA DEL POBRE.



Carta Abierta a Quienes Supieron Decir No

Amigos:

el enorme potencial libertario y la fuerza latente en la vida del uruguayo son el fundamento de mi gran esperanza. Ella me permite seguir diciendo NO a cualquier coacción inhumana.

El hombre dice NO a la muerte, a las limitaciones de espacio y tiempo, a los modelos sociales que no eligió, al "orden de los adoquines", a las barreras que limitan su saber, su sentir y su amar.

La palabra NO opuesta con decisión a cualquier prepotencia del egoísmo tiene ese misterioso poder que le llega de la noche de los tiempos. Todas las grandes figuras espirituales de la humanidad dijeron no a César . . . El esclavo dice siempre sí! . . .

Usted estaba entre aquellas siluetas desconocidas que se expresaron con un NO memorable en aquella jornada de juicio final un 30 de Noviembre. Pero ese NO que pronunció como simple ciudadano, apegado instintivamente a lo mejor de su Patria y de su Historia, bastó para convertirlo de insignificante sujeto en compañero de Artigas y Lavalleja, Batlle y Aparicio . . .

Hoy lo invito, como hombre libre, a seguir diciendo:

NO a que alguien se burle o estafe el pronunciamiento del pueblo en el plebiscito
NO a la apatía, la indiferencia, la insensibilidad
NO a la resignación cómoda
NO a pensar que la verdad es propiedad privada de algunos
NO a permitir que duerman satisfechos los responsables del sufrimiento de tantos inocentes
NO a los despedidos del trabajo por razones políticas
NO a la brutalidad (que siempre es contagiosa)
NO a la felicidad solitaria
NO a que lo traten como menor de edad para la cosa política
NO a que se discrimine a los uruguayos por sus ideas
NO a los sueldos, pensiones y jubilaciones indignas de quien trabajó generosamente
NO a aceptar pasivamente la injusticia, el "cantegril", el niño que vende aspirinas en la calle
NO a la siesta de la conciencia
NO a desentenderse de la suerte del hermano
NO a la mentira, a la trampa, a que se imponga el "arreglito" tranquilizador
NO al miedo (de perder las razones para vivir)
NO a la limitación para reunirse y expresarse con honestidad
NO a prohibir que los otros sean
NO a lo feo, a lo rastrero y sucio, a la traición
NO a tener más (licuadoras y televisores color) y ser menos
NO a callarse cobardemente ante cualquier atropello
NO a la grosería y la difamación
NO a guardar rencor y desprecio

Pero que nadie se engañe, detrás de este decir NO, existe en nosotros un SI radical que es el sostén y el vigor del NO. Decimos NO porque antes dijimos SI: un SI definitivo a la vida, a la libertad, al bien, a la belleza y al derecho de realizar plenamente nuestras genuinas aspiraciones. Y aunque no entreveamos totalmente esa plenitud en este momento, la deseamos con una tremenda esperanza jamás amortiguada.

El NO y el SI son lo concreto concretísimo del hombre.

¿Podrá el corazón del uruguayo en su sed insaciable de ver, de saber, de sentir, de amar, de comulgar con todos y con toda la realidad, llegar a esa plenitud?

¿Tendrá el sufrimiento de los vencidos y de los humillados de la historia, algún futuro?

Ante tales interrogantes sólo caben dos posturas: la del SI, afirmación del sentido último de todo -y entonces surge la fe- y la del NO- y entonces surge el escepticismo o el pesimismo paralizante.

Otra vez, entre el SI y el NO seguimos jugando nuestro futuro hoy. Ser sabio es saber cuándo le toca al SI y cuándo al NO. Ser libre es actuar en consecuencia.

En sus manos permanece este inefable paisito, temblando de ansiedad por saber qué destino le dará.

Con un abrazo limpio y libre,

Luis Pérez Aguirre
Las Piedras, 30 de Noviembre, 1981.
(Revista "La Plaza", No. 21, dic. 1981).

//

Desde ese momento comienza un ya largo proceso de violación a los derechos humanos, y de ataque indiscriminado a toda organización popular.Se estima que un uruguayo de cada cincuenta estuvo preso por lo menos una vez desde / 1973 hasta hoy.Desde 1975 a 1980, se calcula que salieron del país unos 300.000 uruguayos a causa de dificultades económicas o perseguidos por el gobierno.Las cárceles uruguayas, donde se alojan los presos políticos, han sido reiteradamente denunciadas en el mundo entero por los inhumanos tratos que se prodigan a hombres y mujeres detenidos.Los miembros de las distintas iglesias han sufrido la persecución el encarcelamiento y la tortura, cada vez que han intentado alzar una voz de protesta ante esta situación, o han iniciado algún tipo de tarea de ayuda social al necesitado, al perseguido o a los presos.

Este sombrío panorama que vivió y vive el Uruguay desde hace más de ocho años ha imposibilitado casi absolutamente el trabajo en derechos humanos, de promoción de la persona, o el apoyo a todo grupo que se compromete con la liberación del pueblo.La prohibición absoluta de la actividad política fue entendida por el gobierno militar como prohibición de cualquier tarea que se oponga directa o indirectamente a la dictadura.Así cualquier tarea de concientización, formación, y organización con una visión latinoamericana que apunte al cambio de las estructuras creadoras de injusticia fue aplastada por considerársela "subversiva".El uso sistemático e indiscriminado de la fuerza por parte del gobierno militar, provocó que en poco tiempo desaparecieran todos los grupos u organizaciones de base en el país, incluyendo aquellos que contaban con el apoyo de las iglesias.

El día 30 de noviembre de 1980, luego de más de siete años de dictadura, el gobierno militar intenta probar su apoyo en la población y pone en práctica un pleviscito de reforma de Constitución.El pueblo uruguayo debía responder SI o NO al nuevo proyecto constitucional que significaba de hecho instalar legalmente la dictadura.La respuesta fue rotunda: NO, dijo el pueblo.La Constitución que institucionalizaba el gobierno de fuerza fue rechazada por la mayoría de la población uruguaya.

Este hecho significó, antes y después del plebiscito,una cierta "apertura" que posibilitó el trabajo de aquellos / grupos que comprometían su trabajo junto a los oprimidos

Promover una concientización dentro de las iglesias para que asuman su compromiso junto al pueblo, estableciendo relaciones con las jerarquías y con quienes trabajan directamente sobre nuestra realidad.

Efectuar un análisis periódico de la realidad uruguaya y de su encuadre en el cono sur latinoamericano, para delimitar las líneas prioritarias de acción.

Sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia y pasar, "de situaciones menos humanas a otras más humanas".

Editar un boletín mensual que sirva para la expresión de los que no tienen voz en nuestra realidad, y acercar a los distintos grupos, difundiendo las actividades que realizan los mismos en los distintos campos de trabajo.

3.-<u>LA ACTIVIDAD REALIZADA Y SUS PERSPECTIVAS</u>.

Con los objetivos generales expuestos antes, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, comenzó su trabajo hace algunos meses y muy pronto recogió los primeros frutos.

Se comenzó a conectar a grupos que trabajan en el área Drechos Humanos, como lo son las comisiones de familiares de presos políticos y desaparecidos, con otros grupos que desarrollan su actividad a nivel sindical y junto al movimiento obrero y de trabajadores en general. También se acercó a los grupos de profesionales que desarrollan tareas a nivel de la salud, el derecho y la docencia en Uruguay.

A nivel de iglesias, se contactaron algunos grupos que promueven el desarrollo de las Comunidades Eclesiales de Base, y que realizan actividades de promoción de la persona en barrios y zonas suburbanas de Montevideo. / Asimismo, el grupo cuenta ya con un importante núcleo de sacerdotes que han prestado su apoyo y colaboración para conectar el trabajo que se efectúa en distintas zonas del país, y compartir así experiencias de sectores de - base.

Como primera muestra del trabajo que puede desarrollar el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en el Uruguay, se llevó adelante un encuentro de oración y reflexión con los familiares de presos políticos y desaparecidos, acercándoles el apoyo de todos los otros grupos con que el Servicio mantiene contacto. La jornada se realizó con la participación de un importante y representativo grupo de

personas y tuvo gran repercusión a nivel nacional.

Toda la actividad desarrollada en estos primeros meses de vida del servicio, y el apoyo que ha recibido de todos los grupos con que se ha contactado, hace suponer que en el futuro, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY tendrá un / amplio desarrollo y podrá llevar adelante una tarea hasta hoy postergada en este país del cono sur.

PRESUPUESTO

Hasta el momento, el SERVICIO PAZ Y JUSTICIA URUGUAY, se ha movido con fondos propios y con la colaboración que ha prestado algunos grupos para su mantenimiento.Este autoabastecimiento es un objetivo prioritario que se ha planteado la organización y que pretende consolidad con el tiempo.

Pese a ello, los recursos han sido escasos, y en el comienzo de su actividad necesita más que nunca el apoyo de las entidades que entienden que su tarea es importante.

Tomando como referencia la organización del SERVICIO PAZ Y JUSTICIA en otros países de la región, la experiencia recogida en el primer período de funcionamiento en Uruguay, y la de sus integrantes en otras actividades, hemos visto como prioritario los siguientes objetivos:

Asegurar el bun funcionamiento de la oficina del Servicio, ya instalada con recursos propios y con el apoyo de las iglesias del Uruguay.

Estrechar o iniciar la relación con los grupos afines del interior del país, para lo cual se requiere montar una mínima infraestructura administrativa y facilitar medio económico a quienes viajarán con el fin de establecer estos contactos.

Continuar publicando el BOLETIN INFORMATIVO mensual que ya se está editando en Montevideo, y diverso material ilustrativo no periódico, que se relaciona con la actividad de los distintos grupos que hacen tarea de base en Uruguay.

Por lo expuesto,estimamos el presupuesto anual 1982-1983 en:

1.- FUNCIONAMIENTO

Gastos de Administración y mantenimiento de la Oficina	u$s 4.000.-

2.-MOVILIDAD

Viajes al interior del país	u$s ....

3.PUBLICACIONES

Boletín Informativo y otras	u$s ....
TOTAL PRESUPUESTO	u$s ....

****

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

el camino en la medida en que, por las mismas disposiciones impedirían la existencia de la mayor parte de los partidos de los países democráticos.

HABIAMOS PUESTO UNA ESPERANZA EN EL DIALOGO, PERO HOY DEPLORAMOS SUS RESULTADOS.-

El Partido Demócrata Cristiano sabe que encontrar los caminos para la democratización del país exige el diálogo entre los Partidos Políticos y las Fuerzas Armadas. Consideró positivo que éstas anunciaran la aceptación del pronunciamiento popular en el plebiscito y su propósito de abrir un nuevo camino, rehabilitando los partidos políticos en el marco de una nueva ley consultada con los dirigentes de los partidos tradicionales. No encontraba ninguna razón válida para ser excluído de ese diálogo, pero no dió un sólo paso para entrar a donde no se le había llamado. Bastó que participaran delegados de las fracciones tradicionales que se habían pronunciado por el NO y que debían por tanto defender los grandes principios del histórico pronunciamiento popular, para que el PDC tratara a esas negociaciones con el mayor respeto y pusiera en ellas serias esperanzas.

PLAZA LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO N
MONTEVIDEO - URU

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

gentes políticos obtuvieron los medios para congelar los partidos tradicionales, de modo de inducir a votar dentro de ellos, en el mismo partido, todas las ideologías y tendencias, a los hombres del "proceso" y a los opositores, a quienes apoyaron el proyecto de Constitución del año pasado y a quienes se pronunciaron por el NO considerando que defendían los principios más intransables de la libertad y la democracia.

Deploramos esto, porque amenaza llevar al país de nuevo a la situación previa a 1968, cuando la confusión de las estructuras partidarias contribuyó a debilitar las posibilidades de enfrentar la crisis por caminos democráticos. Tememos que paralice a los partidos cuando haya que definir soluciones a los agudos problemas sociales y económicos que hieren a la población. La vida mostrará que esa vuelta forzada al pasado está muy lejos de interpretar la voluntad de las generaciones actuales.

LA LEY DE PARTIDOS POLITICOS Y LAS PROSCRIPCIONES

Las Fuerzas Armadas levantaron al comienzo del diálogo más de un centenar de proscripciones de dirigentes de los partidos tradicionales. Esto fue un paso adelante de indudable importancia y como tal lo valoramos, aunque no alcanzara a un sólo demócrata-cristiano. Lamentablemente, la inflexibilidad con que se ha mantenido intacto

BERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
ON CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 18
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

dicos que vayan concretando la institucionalización del país y, en particular, a la Ley de Partidos Políticos.

ES AL VIOLENTAR LA REALIDAD POLITICA QUE EL TEXTO SE ENSAÑA CONTRA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

El texto conocido del proyecto pretende definir discrecionalmente por ley, la voluntad de la ciudadanía.

Por una parte, usando los antiguos adhesivos de la legislación de lemas, reconstruye los partidos tradicionales al margen de todo lo ocurrido en una de las épocas más definitorias de la historia nacional.

Por otra parte determina por ley, por primera vez en la historia, la existencia y el nombre de un "nuevo partido", la llamada Unión Cívica. La verdadera Unión Cívica, que existió durante medio siglo hasta 1962, pertenece, más allá de toda posibilidad de discutirlo, a la historia del Partido Demócrata Cristiano. Por decisión pública de su propia Convención, documentada ante la Corte Electoral, se convirtió en Partido Demócrata Cristiano quedando la expresión cancelada como lema. En las dos elecciones siguientes, pequeños núcleos de ex demócrata-cristianos se organizaron electoralmente bajo nombres diferentes y con integraciones cambiantes. Sólo alcanzaron la octava parte de los votos en relación al Partido Demócrata Cristiano, nunca lograron elegir

[LIB]ERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
[DIRECCIO]N CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

niega a un partido existente su reconocimiento como partido. De acuerdo a esto seguiría siendo la manifestación de un sector del país enraizado profundamente en su historia; una corriente de ideas, una organización y un movimiento legítimos; pero quedaría inmotivadamente privado de expresión electoral. ¿A qué conduce esta adulteración por ley de la manifestación de la ciudadanía? ¿Que sentido le asignan estos hechos al concepto de "institucionalización"? No significa regresar a etapas pasadas y a proyectos que la ciudadanía rechazó en forma contundente en 1980?

NO SE PUEDE PASAR LIGERAMENTE SOBRE EL TEMA REMITIENDOSE A SU SOLUCION FUTURA.

Sabemos que algunos pretenden pasar a la ligera sobre todo esto diciendo que se trata de algo transitorio, de una etapa en el camino de la democratización. Y señalan que el proyecto abre la vía a la creación de nuevos partidos, camino por el cual podría reconstruirse el Partido Demócrata Cristiano.

Inútil destacar lo extraño de semejantes argumentos. Retirarle el reconocimiento como partido hoy para devolvérselo dentro de seis meses?. Por qué?. Para qué?. Puede alguien dudar de que el Partido Demócrata Cristiano sigue vivo y tiene adherentes de sobra para cumplir con el tamaño mínimo que el proyecto exige?. Puede esa verificación

[...]RTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

bastante más de dos mil proscriptos y seguramente un número muy superior de personas expulsadas de sus trabajos en el ámbito público o privado. No sólo no se han rectificado esos hechos sino que siguen ocurriendo inflexiblemente hasta hoy. ¿ Como es posible en estas condiciones se pretenda aplicar un sistema que consiste en exponer a millares de adherentes a las mismas situaciones antes señaladas?

Alguien ha adelantado el propósito de dar garantías a esas personas? Se ha olvidado por qué en las democracias el voto es secreto aún en condiciones normales?. Y ese temor inevitable, que nadie ignora, que deformará necesariamente la expresión real de los ciudadanos, es una pieza clave del mecanismo real que se abre en el proyecto para el reconocimiento de nuevos partidos.

No importa aquí la convicción que muchos tenemos de que habrá los millares de ciudadanos necesarios con corajo, amor al país y sentido de la dignidad, para pasar por encima del temor. Lo que importa es preguntar por qué, después de todo lo que el país ha sufrido, de nuevo tienen que exponerse a esos riesgos y qué es lo que se pretende creando un sistema que incluye ese tipo de presión deformadora de la expresión ciudadana.

EL TEXTO DEL ARTICULO 8º ESTABLECE PROHIBICIONES SUFICIENTES PARA HACER IMPOSIBLE LA MAYOR PARTE DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
CION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1681
MONTEVIDEO - URUGUAY

modo de evitar toda subordinación.

Pero que quiere decir "conexión directa o indirecta"? Lo que dicen las palabras significa prácticamente toda forma de vinculación o intercambio incluso a través de otros. Y basta que eso quede evidenciado por la "ideología", "los principios" y hasta el nombre.
Este texto le permite a la Corte rechazar en forma inapelable a cualquier partido demócrata cristiano, pero además cualquier partido liberal, conservador, social demócrata o socialista. Y también, estrictamente interpretado, permitiría rechazar a los partidos que el propio texto reconoce expresamente.

Entre muchas razones, destacamos dos que hacen esta disposición inaceptable. La primera es que contradice gravemente los principios constitucionales cercenando sin causa lo que por la Constitución tiene obligación de defender (Const. art. 77, inciso 11). La segunda, que al rechazar la posibilidad de que existan partidos que han formado parte parte inseparable de la tradición nacional, y partidos semejantes a la mayoría de los que animan los países democráticos (incluso de los más ligados cultural e históricamente a nosotros, como los de Europa y América Latina) el proyecto recae en la pretensión de inventar nuevas formas excluyentes y acondicionadas de organización política, distintas de la Democracia en la acepción común y recibida del término, que es lo que el pueblo quiere y reafirmó en forma contundente el 30 de Noviembre de 1980.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
JUNTA NACIONAL
MONTEVIDEO
URUGUAY

tros mismos constatamos en otros aspectos progresos que no menospreciamos.

Pero una transición hacia la democracia no pasa por el retroceso a condiciones de exclusión más estrechas que antes. Tampoco pasa por institucionalizar la exclusión en moldes permanentes.

Por eso el punto del reconocimiento a la existencia del Partido Demócrata Cristiano, y el de las condiciones para aceptar nuevos partidos, son definitorios. Si el texto, tal como está, es el producto de un acuerdo con los partidos tradicionales, como algunos sostienen, ese acuerdo es moralmente inválido, pues transaron sobre los derechos ajenos, sobre derechos vitales inequitativamente cercenados. Pero aún si respande a una decisión unilateral y lleva en consecuencia el sello de la provisoriedad, cabe decir que cualquier reexamen del texto, y las detenciones y demoras que su revisión exija, son menos graves que avanzar por un camino cuyas consecuencias en el terreno institucional, social y político no vale la pena reseñar.

Partido Demócrata Cristiano

Febrero de 1982

LIBERTAD 1371 TELEFONO 8 38 21 - 9 55 32
DIRECCION CABLEGRAFICA: DECE
CASILLA DE CORREO No. 1881
MONTEVIDEO - URUGUAY

crático pero las mismas necesitan condiciones de viabilidad, garantías, libertades y amplia participación de todos los sectores en pugna, elementos que en el actual / cuadro salvadoreño de intervenciones extranjeras y clima de guerra civil interna, se encuentran seriamente comprometidas.No obstante, esos comiciones implican el enfrentamiento entre el autoritarismo ultraderechista y posición reformista en lo social, democrática en lo político y dispuesta a las soluciones negociadas. En la medida en que se registren condiciones que permitan un genuino pronunciamiento popular reafirmando esta orientación, el / mismo adquirirá un significado relevante.

6) El PDC salvadoreño ha probado en una actuación de largos años sus profundas convicciones democráticas y transformadoras, así como su extendido apoyo popular.Sin embargo, la realización de su programa se vio seriamente afectado por el torbellino de la guerra civil, la violencia y la parcelación del poder. Su presencia y la de Napoleón Duarte en el gobierno no tienen otra justificación que representar la voluntad popular.En consecuencia, si el pueblo salvadoreño le expresa nuevamente un apoyo marcado, como en instancias electorales anteriores, acto exigirá una / clarificación que implica la negociación con todas las / fuerzas políticas representativas anteriormente señaladas, sin lo cual su presencia allí carecería de sentido.Todos, dentro y fuera de El SAlvador, deberán contribuir para que la voluntad del pueblo sea efectivamente respectada.

7) Considera que los PDC y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) deberían respaldar la autonomía de los demócrata cristianos salvadoreños respecto de los manejos de las superpotencias.La Democracia Cristiana no puede alinearse en función de los intereses de Estados Unidos, la Unión Soviética u otro poder hegemónico.Tampoco puede declinar nunca la defensa incondicionada de los derechos humanos y la democracia política, social y económica.

8) Finalmeente, al tiempo que hace llegar la solidaridad / más sincera y extendida al hermano pueblo salvadoreño, hace un llamado a todas las fuerzas democráticas del continente, que aspiran a transformar las estructuras de dependencia y subdesarrollo que condenan a las amplias mayorías latinoamericanas a condiciones de extrema pobreza, a luchar incansablemente para evitar la repetición de tan dramáticas situaciones, y obtener los fines antedichos evitando el recurso a la violencia, que sólo en circunstancias extremas puede considerarse legítimo.

Montevideo, Marzo de 1982.

Pero ¿qué ocurre cuando comenzamos a hablar de "presos políticos" y a reclamar algo para ellos por razones humanitarias e incluso cristianas?

La primera dificultad, por extraño que parezca, es que hay que probar primero su existencia. Y, ante los obstáculos que existen para hacerlo, surgen, en segundo lugar, las sospechas que se resumen en las dos preguntas lógicamente encadenadas: ¿por qué no hablar de "presos", sin más? Y, en el caso de hacerlo así, y por razones igualmente humanitarias, ¿no hay que atender también a la necesidad que de protección tiene la misma sociedad, sin crearle un peligro cierto por una generosidad mal entendida?

Comencemos, por lo tanto, a desenredar la madeja (que bien enredada está). Y, para hacerlo, comencemos identificando, para que no haya lugar a dudas, a quienes nos referimos. Ello no será difícil. Hacemos referencia, por de pronto, a todos los hombres recluidos en el penal de Libertad y a todas las mujeres recluidas en el de Punta Rieles.

Se nos dirá que no se trata, entonces, de presos "políticos". ¿Qué son, en realidad, esos presos? Conviene detenerse en ello porque el mismo carácter elusivo del rótulo que debe corresponderles tiene que ver, y mucho, con las razones humanitarias que se esgrimen para reclamar su reintegración a la sociedad.

Que sean presos **especiales** no se discute. Sería completamente ilógico llamarlos presos "comunes" cuando las mismas autoridades dan su número sin incluir nunca a los demás presos recluidos en otros institutos penitenciarios. Más aún, la diferencia se hizo visible cuando en el pasado, por no hallar cabida en el penal de Libertad, algunos de estos presos especiales tuvieron que compartir con presos comunes el penal de Punta Carretas. Al salir libres del primero, con el correr del tiempo, muchos de los presos "especiales" también los que llamamos "políticos" detenidos con los demás (aunque no mezclados con ellos) en Punta Carretas fueron trasladados al de Libertad.

Por si todo ello fuera poco, es de todos (los que quieran informarse) sabido el régimen extraordinario que los rodea y afecta en lo que toca a trato, guardianes y medidas de seguridad. Finalmente, la mayoría de los presos a que hacemos referencia tienen, además de su sentencia a régimen carcelario, un período de privación de derechos. Y si se pregunta de qué derechos se trata, la respuesta no puede ser más clara: de derechos **políticos**.

Existe pues, y nadie lo niega, una categoría especial de detenidos. A pesar de conocerse su cifra oficial, no se los llama presos "políticos".





Concretamente, y siempre de acuerdo a fuentes oficiales, se trata de detenidos que han sido puestos primero a disposición de la **justicia militar** y luego juzgados y condenados por ella. Los otros detenidos en institutos penitenciarios relevan de la llamada justicia **ordinaria**.

En el caso de los presos especiales, lo de haber sido ya juzgados es pasible de una salvedad que no carece de significado o importancia debido al corto número de personas implicadas en ella. Las autoridades han admitido abiertamente la existencia de un corto número de personas (las consideradas más peligrosas o culpables) sometidas desde hace largos años a la justicia militar y que, a pesar de ese tiempo pasado en la cárcel, no han sido juzgadas aún. En algún otro caso las autoridades han informado que se está a la espera de una segunda instancia en el juicio llevado a cabo. No es de mi conocimiento por el mismo camino oficial si esas personas están detenidas en los dos penales mencionados o en otro (s) sitio (s).



Ahora bien, ¿en qué alteraría esta intervención de una justicia aparte, la militar, la característica de preso "político"? Por cierto que no es fácil determinarlo.

Porque, ante todo, se trata de **civiles** (en su casi totalidad) y no de militares. Es para estos para quienes existe una jurisdicción militar. No es irrelevante a este propósito comprobar que tanto en países democráticos como totalitarios, de los Estados Unidos a la Unión Soviética, los crímenes cometidos por **civiles** contra la seguridad del Estado, como puede ser el de espionaje, son juzgados por la justicia ordinaria, por lo menos en tiempo de paz.

Si se pregunta, entonces, por el criterio de acuerdo al cual un civil en lugar de caer bajo la justicia civil (común u ordinaria), cae bajo la militar, la única respuesta posible (y la que dan, por otra parte, implícita y aun explícitamente, las sentencias o figuras jurídicas que se les aplican) es que se los acusa y halla culpables de un crimen "político". Como sería atentar contra la seguridad del Estado o conspirar contra la Constitución de la República.

La dimensión **política**, en efecto, es lo único que puede distinguir la asociación para delinquir asaltando un banco o asesinando a delincuentes rivales, de la asociación para delinquir organizando un partido clandestino o llevando a cabo el asesinato de un soldado o de un oficial.

Esto fue siempre tan claro en el país, que hubo que declarar el "estado de guerra interna", figura no prevista por la Constitución de la República, para poder poner a la disposición de la justicia militar a **civiles** acusados de crímenes **políticos**. Puesto que los otros crímenes cometidos por civiles, aun armados, siguen quedando fuera de esa jurisdicción.

Y aquí surge ya una perentoria razón humanitaria, que se le puede ocurrir a cualquiera de los que nunca compartimos —ni en su tiempo ni ahora— la actividad subversiva de ningún sector de nuestra sociedad: cuando las autoridades se jactan del orden y de la tranquilidad existentes en el país y aun los ponen como ejemplos a otros países que viven en su-

Y es importante notar que la primera resistencia a este proyecto provino y sigue proviniendo de un supuesto derecho. Del que invocan los "buenos" para que, antes que nada, se examine, de acuerdo a justicia, qué pobres, qué hambrientos, qué infelices, merecen tal privilegios. Como si Artigas hubiera dicho: hágase un registro de pobres y véase quiénes merecen ser privilegiados . . .

Lo que es difícil comprender desde los privilegios adquiridos es algo que sólo pueden comprender aquellos para quienes nobleza obliga. O sea, que el dolor que pesa sobre grupos humanos, donde habrá buenos y malos, mejores y peores, por ser dolor engendra derechos. Y que éstos valen porque, antes de exigir demasiadas cuentas a quienes han sido privados de importantes elementos humanos, hay que devolverles tales elementos.

Se me dirá, con desconfianza, si esto no vale para todos los presos. Y se me preguntará, con sospecha, por qué lanzo mi reclamo sólo en favor de los llamados "políticos".

Acepto, por supuesto, que es muy difícil calibrar el dolor humano. Y que, por ejemplo, una condena a treinta años de presidio (como la que fue no hace mucho oficial y públicamente dictada contra ciertos presos políticos) me horroriza en cualquier caso y aunque sea dictada contra un preso común. Si la alternativa fuese clemencia para todos los presos o para ninguno, pensaría que la sociedad tiene obvios medios de defensa como para permitirse el lujo, humano y cristiano, de una clemencia general.

Pero no quiero esquivar la cuestión de la diferencia. Sería, además, demasiado tarde para hacerlo en este artículo. Si toda condena a treinta años de prisión me parece tremendamente dolorosa para un ser humano, entiendo que esos mismos treinta años son incomparablemente más inhumanos para el preso "político".

¿Qué me permite presumirlo así? En primer lugar una razón ya ampliamente expuesta en lo que precede. Y que vale tanto más cuanto el lector como el autor no hayan aprobado ningún tipo de subversión. Son las razones que constituyen a un preso en preso precisamente "político". En otras palabras, el dolor de una causa por la que se combatió creyéndola justa y que ha sido vencida amén de humillada.

Hay aquí un dolor moral que desequilibra la balanza. Treinta años de derrota diaria no son lo mismo que treinta años de penitenciaría impuestos por una justicia libre de calibrar las razones de la lucha y el ideal implicado en ellas como circunstancias atenuantes.

Pero hay más. Cualquiera que se informe sobre las condiciones bajo las cuales puede o no visitar a los presos, sabrá inmediatamente las dolorosas diferencias que separan (de familia y amigos) a los presos políticos de los comunes.

Pero hay mucho más. En carta dirigida al ex Presidente, Sr. Bordaberry, la Conferencia Episcopal Uruguaya se inquietaba por el trato dispensado a los prisioneros puestos a disposición de la justicia militar. La respuesta, hecha pública, del Sr. Presidente de entonces fue muy clara y hasta tajante. Criticaba en los obispos la ignorancia de los **medios extraordinarios** exigidos por circunstancias extraordinarias. Pues bien, es ese carácter extraordinario, traducido necesariamente en dolor —no se informa el que no quiere— el que invoco para sostener mi pretensión de que treinta años de detención carcelaria no significan lo mismo, por duras que sean sus condiciones generales, en el caso del preso común y del político.

Es en nombre de ese exceso de dolor, sobre el que se ha extendido un velo de silencio, por lo que



reclamo clemencia para los más desdichados de entre nosotros, inocentes o culpables.

Se me dirá, finalmente, que no es éste el momento para interesarse por quienes representan quizás el punto más sensible y delicado de lo que puede (o no) ser discutido. Que, siguiendo el ritmo acompasado de la apertura política, se llegará un día a poder tratar este problema sin fricciones inútiles y contraproducentes.

Confieso que he sido y soy sensible, demasiado sensible por cierto, a este argumento. Pero en último término no me convence. No me convence subordinar a esta estrategia convicciones humanas y cristianas que me son íntimamente anejas. Pero no me convence ni siquiera su pretendida conveniencia táctica.

En efecto, con vistas a su eficacia, creo que esa apertura política que vivimos debe aclarar sus objetivos y no enredarse en sus métodos. Parecería a veces que se piensa "institucionalizar" el país de tal manera que con instituciones democráticas siga prohibido lo que ya está prohibido. De ahí impulsos contradictorios que hacen suponer, como se ha dicho en esferas oficiales, la existencia de núcleos o personas opuestos a dicha institucionalización.

Así por ejemplo, continúa la inexorable purga política, no sólo en la enseñanza, sino en toda la administración pública, por actos que no eran ilegales, sino plenamente legales, en el momento en que fueron realizados, de acuerdo a la Constitución. Sólo nuevas violaciones de ésta llevan a que, cada día, personas pierdan puestos ocupados con plena competencia y a satisfacción de todos.

No estoy comenzando con esto un nuevo capítulo. Sigo refiriéndome a los presos políticos y reclamando clemencia para ellos. Sólo que me pregunto si la apertura política no se está cortando sus propias manos (o si alguien ajeno a ella no se las está cortando) cuando se acumulan así para el futuro "institucionalizado" casos en que la justicia tendrá necesariamente que volver atrás y atender reclamaciones de personas desposeídas de cargos, bienes o libertad contra normas obvias de derecho. Y ¿qué acontecerá entonces?

Para cualquiera que mire el futuro, ¿no se vuelve así cada vez más imposible una institucionalidad conforme a derecho, pero que no vuelva atrás, en alas del mismo derecho, contra quienes lo violaron en el pasado?

En nombre, pues, de la eficacia y realismo de una apertura y de una institucionalización que inspiren confianza y susciten consenso, quiero sumar mi voz a las que no se dejan oír dentro del país, reclamando, una vez más, clemencia para los vencidos, es decir, la libertad de los presos políticos.

7 *Entonces, en 1980, nadie se ocupó con el apremio, apresuramiento y terquedad que hoy demuestran, por la juventud.*



8 *Ahora se programan elecciones internas* **para solo tres colectividades políticas seleccionadas** *por el Gobierno y cuya designación, o mejor dicho hombres de ellas, auténticos representantes o no, aceptaron de buen grado, como es público, insertándose en el proceso sin el debido respaldo popular, arriconado allí con su soledad. En sustancia no es otra cosa que ratificar –y no precisa ser muy sagaz– los recortes a la libertad de pensamiento y de expresión de una gran parte –¿cuántos son?– del pueblo oriental, allí donde como entonces (1971) podría ubicarse o podría agremiarse o podría debatir sus ideas la juventud oriental, la habilitada de ayer y la habilitada de hoy. Y entonces vienen los apuros otra vez, las idas y corridas, como si con ello pudieran restablecer un civismo tronchado abruptamente en nuestra rica tradición democrática.*
Y es efectivamente tan claro como cierto, que **se presente dividir el partido abrumadoramente mayoritario del NO** *al que debemos defender en cuanto, en tal posición y tesitura, seguimos defendiendo la democracia, la libertad y la justicia social.*

Veamos ahora nuestra opinión: los tres partidos escogidos a dedo nos pueden ofrecer, en sus elecciones internas varias opciones. De los que votaron en el minoritario partido del SI o de los que votaron en el mayoritario partido del NO en una o varias listas fundadas en plataformas que conformen o no a eventuales adeptos.

Pero en las elecciones internas tenemos más opciones: podemos votar dentro de las colectividades políticas "seleccionadas"; podemos no votar y podemos votar en blanco.

La primera alternativa la analizamos precedentemente y es en definitiva una decisión fundamentalmente de "CONFIANZA" si es que hay quien represente con fidelidad nuestro pensamiento, nuestra convicción y tengamos la seguridad en el cumplimiento de su programa, de su examen, opinión y soluciones para problemas fundamentales de la orientalidad (pluripartidismo, proscripciones, amnistía, economía, justicia social) y ofrezca y garantice la continuidad de la vigencia del NO.

La segunda, es comodidad y no demuestra nada. Se podrá sumar la "abstención" pero "no lo que se piensa" y no sería extraño, en el régimen que vivimos, que se distribuya esa abstención en porcentajes según convenga. Con esta opción no encontrará su camino la JUVENTUD ORIENTAL.

¿Y no se pensará –y todos saben que pueden pensar e identificar– a los que se abstuvieron de marxistas leninistas?

Y por último, la de votar en blanco, es en nuestro concepto categóricamente afirmativa en cuanto se pueda contabilizar sin que se pueda dividir, por qué expresa que "NO SE SIENTE EXPRESADO NI TIENE CONFIANZA" en las opciones ofrecidas por las colectividades "seleccionadas"; que en **cambio se busca con sólida esperanza** *paz y justicia social para todos los orientales; y* **la seguridad** *que se obtengan y afiancen soluciones para aquellos problemas que nos afectan a todos (ellos y nosotros, no tenemos dudas).*

Analizamos objetivamente alternativas que manejamos con descontado interés y preocupación.

AQUI Y AHORA *nace la obligación de nuestra juventud de habilitarse para calificar y escoger la opción que mejor convenga y caiga a sus ideales, y allí y entonces* **VOTANDO** *cotejará –si no puede sus ideas– su cantidad y su importancia en el espectro político del país, con sus traiciones y sus olvidos. "LA JUVENTUD NO ES QUIETA". "YA LO VERA".*

LA PLAZA que se ha jugado a ello espera confiada ver mover la juventud en el suelo ancho, puro y todo ORIENTAL.

La juventud oriental –esa nuestra juventud que hoy quieren captar– como dijo Artigas: "NO PERMITIRA QUE UN NUEVO AMO SUSTITUYA AL AMO ANTIGUO". Y todo, con la sincera y visible ansiedad de alcanzar la real e irreversible institucionalidad del país. Sin envidias ni odios que, cualquiera o ambas, malograrían los efectos de ésta, nuestra firme posición política.

Nº 71598

CIFRADO | CLARO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4/82 15.00	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR BES	Nº 1023..
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION CANAL	(Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: CONURUBEL - BELGICA FECHA 13 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSU A008 EMILIO LABANDERA ISTUETA 4 - Doc 153509
S/P IRENE IPATA LAGISQUET DE LABANDERA
S/P PABLO JUAN LABANDERA IPATA
S/P MARINA IRENE LABANDERA IPATA

DIPLOMACIA

NOTA Aut. por el Sr. Cnel PEREZ

DEP. II 18-6-82 PROCESADO (VL)/4

FIRMA DEL COPISTA J. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

20 ABR. 1982
Pasa a Biografico

001 | 1

=821
DEP

DIPCIA UY 6682
RCA APR 12 1406
94371 URUBSO KU
URUBSO, 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

A0217-32.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO 0838 DE 30.12.80
DIA OCHO CTE OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANA OLGA SARA WAKSMAN DAMICO DE ROMERO NACIDA PAYSANDU
EL 11.7.1922 POR EXTRAVIO CIU NRO. 19.605 DE PAYSANDU. VIAJA
VIA TERRESTRE INGRESANDO REPUBLICA EN TAXI A PAYSANDU DIA 12
CTE. APROXIMADAMENTE 17 HS.

CONURUCHIL

HORA 16.30

17/4 16.15

DEP. I
PROCESADO

20 ABR. 1982
13915

001/1-

URUSGO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD: URGENTE

A0018-G2.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO. 0838 DE 30.12.80
DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANA JOSEFA DELIA RODRIGUEZ SUAREZ NACIDA MONTEVIDEO EL
13.3.1925 POR EXTRAVIO CIU NRO. 451.757-2 DE MONTEVIDEO. VIAJA
VIA TERRESTRE EMPRESA ''SESI'' INGRESANDO REPUBLICA POR FRAY
BENTOS DIA 13 CTES. 2 HRS. A.M. APROXIMADAMENTE.

CONURUCHIL

DEP. II
PROCESADO
6/5/82

URUSGO 12 ABRIL 1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO
DESTINO SECCION PASAPORTES
ASUNTO COMUNICA EXP. VALIDO REGRESO ROU POR EXTRAVIO CIU

PRIORIDAD URGENTE

A0020-G2.- DE ACUERDO CIRCULAR TELEGRAFICA NRO.0838 DE 30.12.80
DIA OCHO CTE. OTORGOSE CERTIFICADO VIAJE VALIDO REGRESO REPUBLICA
A CIUDADANO REINALDO TEOFILO PERINI BOGLIACINO NACIDO COLONIA
1 23.7.1914 POR EXTRAVIO CIU NRO. 1.987.485-6 DE MONTEVIDEO.
VIAJA VIA TERRESTRE EMPRESA ''COT'' INGRESANDO REPUBLICA POR
FRAY BENTOS DIA 13 CTE. APROXIMADAMENTE 19 HS.

HORA 16.30
12/4

CONURUCHIL

ACLARACION ULTIMO TELEX DONDE DICE NACIDO COLONIA 1 23.7.1914
DEBE DECIR COLONIA 23.7.1914 OK?@@@@@@
KIEN REC?????@@@@@@+

12/4 16.15

DEP. [illegible] PROCESADO 6/5/82

Servicio de Información de Defensa
21 ABR. 1982
13920

001/1

CLASIFICACION 487 PRIORIDAD MUY URGENTE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO | CLARO

Nº 71974

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 19:30

TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR

Nº 40862

PROCEDENCIA: PASAPORTES

VIA TRASMISION — VIA RECEPCION

(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A CONURUNEDER - ROTTERDAM FECHA 13 de abril de 1982

REFSU A02 SOBRE BEATRIZ GHELMAN GROINITZKY Y PABLO ZALCBERG SITNER AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES — DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES

18.05

NOTA: Aut.por el Sr Cnel PEREZ

PROCESADO 18-6-82

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela

FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-3/78

001/1

Servicio de Información de Defensa

Fecha de entrada 21 ABR 1982

Pasa a

Nº de Orden 13922

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

13/4 15.50

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71686

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1740	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A06662
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUVENE - CARACAS FECHA 13 de abril de 1982

REFSU A295 SOBRE MILTON ARMANDO FERREIRA DA SILVA CIU 896019
NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

21 ABR 1982
13924

001/1

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela | FIRMA DEL REMITENTE

CLASIFICACION .... PRIORIDAD ....

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

Nº 71700

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 1930	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0762
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUCHIL - CHILE FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:

REFSU A0006 SOBRE MARIA DE LOS ANGELES LESCANO CARDOZO DE CORREA XXXXX

REFSUNOTA Nº13/982 JOSE LUIS FERREIRA PAIS

REFSUNOTA Nº12/982 ESTHER VENTURA MARDOR DE ERGAS

REFSUNOTA Nº5/982 GRACIELA COLINA CAWEN DE VIRGILIO

REFSUNOTA Nº10/982 RAMONA RODRIGUEZ PEREZ DE SALAS

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

30.001 al 100.000-5/78

001/1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81554

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05262
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION 914	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A CONURUARGE - BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

REFSUNOTA Nº127/982-P SOBRE DORA INES CURI CAMIRUAGA DE ANDRADA CIU L.688.403 NIEGASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

1.688 403

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8/78

Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 ABR. 1982
1392 A

001/1

CIFRADO	CLARO

№ 81563

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/H 17 50	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A 06 62
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUPAR - ASUNCION PARAGUAY FECHA 12 de abril de 1982

REFSU AO ~~J~~ JOSE LUIS TOME LEVI AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I 18-6-82 PROCESADO

FIRMA DEL COPISTA G. de Varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Bióglifico
13932

001/1

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81556

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 17	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A05462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: CONURUARGE – BUENOS AIRES FECHA 12 de abril de 1982

AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTES SIGUIENTES PERSONAS:
REFSUNOTA 108/982-P JULIO CESAR BOGO FERNANDEZ
CELSA SANCHEZ MORENO
NORMA NEREA SCHWEDT FRANCIA
REFSUNOTA 72/982-P MARIA DEL CARMEN PEIRO MARTINEZ
REFSUNOTA 87/982-P DELMA NAIR CABRERA MARRERO
REFSUNOTA 86/982-P HECTOR LUIS FERNANDEZ SOLER
CARLOS RUBEN GARCIA (A)
ELIDA RENEE TORRES MACHADO DE GARCIA
REFSUNOTA 107/982-P NELSON ROGELIO JUAN ALZAIBAR CASTRO
REFSUNOTA 73/982/P MARIA CELIA BLANCO RODRIGUEZ
ALICIA MACIEL HERNANDEZ DE BENTANCOR
REFSUNOTA Nº128/982-9 JUAN DEL CARMEN ETCHART FERNANDEZ
REFSUNOTA Nº127/982-9 GABRIEL FAVIO FERREIRA MOLTRASIO (A)
SOFIA SOCA SABATEL DE RIVERO
JULIO CESAR DEL RIO MIRANDA
MARIA LOURDES SUAREZ LARROSA (A)

DEP. II 17.06.82 PROCESADO

DIPLOMACIA

FIRMA DEL COPISTA G, de varela	FIRMA DEL REMITENTE

50.001 al 100.000-8-78

21 ABR. 1982
Biográfico
13934

001/2

LOTO I.

CLASIFICACION .... PRIORIDAD .... Dtoe 13/4 13:30

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CIFRADO	CLARO

№ 81560

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 16.30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A0462
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION Antel	Descifrado o cifrado por:

DIRIGIDO A: CONURU/DF BRASILIA - BRASIL FECHA 12 de abril de 1982

REFSU R.004 BEYE BLAINA DENIZ AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR EL PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. I
16-6-82
PROCESADO

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de orden 13937

FIRMA DEL COPISTA | FIRMA DEL REMITENTE

001/1

CIFRADO | CLARO

Nº 81552

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

FECHA Y HORA DE: RECEPCION TRASMISION 13/4 16.30	TRASMITIDO POR — RECIBIDO POR	Nº A3662
PROCEDENCIA: PASAPORTES	VIA TRASMISION — VIA RECEPCION	(Descifrado o cifrado por):

DIRIGIDO A: URUDOMI - REP. DOMINICANA FECHA 12 de abril de 1982

REFSU A017/82 VICTOR DARIO MAMAM MEDERO AUTORIZASELE EXPEDIR O RENOVAR PASAPORTE.

DIPLOMACIA

DEP. II 18.6.82 PROCESADO

Fecha de entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de orden 13939

001/1

1/3

Montevideo,25 de junio de 1979.-

Sr.Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Gral.Iván Paulós
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me refiero a su atenta del pasado 30 de mayo, la que paso a contestar:

1) Lista nominal del personal directivo y técnico -

Miguel Marcelo Racioppi Balseiro: Director - C.I.No.21.296 del Dpto.de Soriano - Domicilio:Canelones 1969.Mdeo.-
Mariza Anahir HERNANDEZ de Hernández - C.I. No.1:766.577-Mdeo.- Auxiliar - Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Oscar Mauro Hernández Fargas; C.I.No.1:265715 -Mdeo.- Locutor-Operador- Domicilio:Milton 4623-Montevideo.-
Aldo Santullo Berardo- C.I.No.1:355.047 de Montevideo Locutor-Operador Domicilio:Marco Bruto 1425 /A.5. Mdeo.-
Miguel Jesús Bobbio Fernández- C.I.No.1:905.033 de Mdeo.- Locutor-Operador Domicilio:Charrúa 2091.Montevideo.-
Pedro Manfredi C.I. No.806.390 de Montevideo.- Operador-Técnico Domicilio:Chayos 4522 -A.1.-Montevideo.-
Jorge Manfredi Sarasola-C.I.No. 1:391.898 de Montevideo.- Operador-transmisor Domicilio:Chayos 4522.A.1.-Montevideo.-
Nolberto Ramírez C.I. No.762.600 de Montevideo.- Operador-transmisor - Domicilio:Cmno.Centauro Pasaje C.9051.Mdeo.

22/4/82

2) Programación actual de la radioemisora -

Se adjunta la misma.-

3) Cambios que se vayan efectuando en el personal mencionado en 1 y 2 -(cuando se produzcan)

Se procederá de acuerdo a lo solicitado, en su oportunidad.-

Sin otro particular, saluda a Vd. muy atte.-

por CX 40 RADIO FENIX

Miguel M.Racioppi Balseiro
Director-Permisionario

M.A.D 1344

RADIO FENIX
CX 40 CXA 21
CANELONES 1969
TELEF. 42 4 59 49 08 37 4 32 92

001/3

13948

11.30	12.00	Cuenca lechera	lun a sab	Informativo	LUIS FORTUNATO
12.00	12.30	Producir y producir	lun a sab	Period.Infor.	BOLIVAR ESPÍNOLA
12.30	13.30	Música e informaciones	lun a vie	Inform.music.	RADIO FENIX
		Tropicales e "	sábados	" "	NORBERTO MARTINEZ
13.00	13.30	Generación 2000	domingos	Musical	RICARDO LEDESMA
13.30	14.30	Glorias de España	lun a dom	Inf.musical	JoséPOVEDA-JoséGUILLEN
14.30	15.00	Cristo es la respuesta	" " "	Religioso	ROBERTO NORDLUND
15.00	17.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
15.00	16.00	" " "	lun a vier	" "	" "
16.00	16.55	La voz del afiliado	" " "	Informativo	JOSE RAMON OLIVERA
16.55	17.00	Vida abundante	" " "	Religioso	HUDSON SHEDD
17.00	17.02	bo letín sintético	" " sab	Informativo	RADIO FENIX
17.02	18.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
17.02	17.22	Musicales	lun y vie	Música	RADIO FENIX
17.22	17.30	Micronoticiero Sudamericano	LU Y VI	Informativo	NELSON GONZAEEZ
17.02	17.30	Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
		Asoc. Nal. de Baristas	miércol	Informativo	FERNANDO CALVO
17.30	18.00	Transmisión quinielas	Lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Gorriones de barrio	mar y jue	Musical	ROMULO LARREA
18.00	18.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
18.02	19.00	Festival de sonoras	sab y dom	Inf.musical	NORBERTO MARTINEZ
		Flores del campo	jueves	" "	MARISA LAMAR
18.02	18.30	Transmisión quinielas	lu mie vie	Informativo	RADIO FENIX
		Folklore en la tarde	martes	musical	NELSON MERCURIO
18.30	19.00	El rancho del payador	lun y vie	nativo	ARAMIS ARELLANO
		La voz de River Plate	martes	Informativo	HEBER GONZALEZ
		Comentarios	miércoles	Periodístico	NELSON CERNUSCHI
19.00	19.02	boletín sintético	lun a sab	Informativo	RADIO FENIX
19.02	19.30	Miscelánea deportiva	lunes	"	JUAN INTROINI
		Danubio siempre adelante	martes	"	HORACIO MONTIEL
		La voz de cepatú y coprata	miércol	"	SIRIO CACERES
		El auto uruguayo	jueves	"	C. PROTEC. CHOFERES

CX 40
RADIO FENIX
CXA 81

CX50

ARCHIVO

RADIO INDEPENDENCIA

AFILIADA A LA ASOCIACION NACIONAL DE BROADCASTERS URUGUAYOS (ANDEBU)
MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR)

DIRECCION Y ESTUDIOS:
PAYSANDU 1186
TELEFONOS:
90 48 48 — 90 12 71
90 87 17 — 98 48 48
MONTEVIDEO
REP. O. DEL URUGUAY

Junio 28 de 1979

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván Paulós
Presente

Señor Director:

Conforme a vuestro requerimiento de fecha 30 de Mayo, cúmpleme poner en vuestro conocimiento los cargos directivos de nuestra emisora: el que suscribe Antonio Rupenian, Director General C.I. 217.594, domicilio Nueva Palmira 1813.
Maria Meyber Bichakdjian de Rupenian Jefa de Dirección, C.I. 983.890 domicilio Nueva Palmira 1813.
Berch Rupenian Gerente de Programación, C.I. 1.108.442, domicilio Nueva Palmira 1813.
Aram Rupenian Gerente de Producción, C.I. 1.108.443, domicilio Rambla Rep. del Perú 1389 ap. 501.
Ramon Mauricio Borde Ladus Asesor Técnico, C.I. 245.008, domicilio Joaquin Nuñez 3130 ap. 4.
Daniel Augusto Vila Bertolini Oficial Técnico, C.I. 1.014.332, domicilio 14 de Julio 1448 ap. 7.

Adjuntamos a la presente nota Programación impresa dirigidas por las siguientes personas:
AMANECIENDO CON GARDEL, Walter Antonio Lapachian C.I. 1.310.607, domicilio De Los Jockeys 4896.
INDEPENDENCIA CON LA NOTICIA, Walter Antonio Lapachian y José Leoncio Bruné Pintos C.I. 838.512, domicilio Domingo Torres 4340.
DISCOTHEQUE, Hector Andres Zambrano Machado C.I. 1.203.728, domicilio Obligado 1024.
IMPACTOS, Berch Rupenian Bichakdjian (gerente de programación)
BILLBOARD TOP 100, Socrates Yangosian Chorbadjian C.I. 1.189.895, domicilio Coquimbo 2156.
MANO A MANO CON EL FUTBOL, José Victor Garcia Rodriguez C.I. 882.697, domicilio Mercedes 1342 ap. 201.
RADIO ARMENIA, Antonio Rupenian Bochguezenian (Director General)
D.J., Fernando Carlevaro Castro C.I. 1.138.879, domicilio Payán 2981.
INVIERNO LEE, Berch Rupenian Bichakdjian
NEWS ROCK, César Augusto Luongo, C.I. 1.259.932, domicilio J.M. Perez 2962 Apto. 401

001/4 13949

X50 Radio Independencia

Programación invierno primavera 79

Lunes a viernes		Week End	
Hora		Hora	
6.00	Amaneciendo con Gardel	6.00	Amaneciendo con Gardel
8.00	A la mañana... música	8.00	A la mañana... música
8.30	Independencia con la noticia	8.30	Independencia con la noticia
9.00	Discotheque		
		9.30	Música para bailar en sábado
11.00	Impactos	11.00	Impactos
12.05	Billboard Top 100	12.05	Mediodía Country
12.45	Mano a mano con el fútbol		
13.00	Radio Armenia	13.00	Radio Armenia
15.05	Impactos	15.05	Wrangler People
16.00	D.J.		
18.00	Otoño (Invierno) LEE	18.00	El momento feliz de Chicléts
19.00	News Rock		
20.00	Soul Countdown		
20.30	Folk, Country & Jeans		
21.00	Música a la manera de Guelfi	21.00	Week End Selcor
21.30	Yamaha Time		
22.00	Shock		
22.30	Impactos		
23.30	SAS selecciona hits		
24.00	De noche todo se sabe	24.00	De noche todo se sabe
1.00	Midnight Special	1.00	Midnight Special

003

1/3

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Teléf. 40 68 77 - 40 58 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

25 de junio de 1979

Sr. Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
Monte Caseros 3174
Montevideo

Señor Director:

Cúmplenos acusar recibo de su carta del 30 de mayo ppdo. y proporcionar a Ud. los datos solicitados en la misma.

1) Lista nominal del personal directivo y técnico.

a) Directorio. La Dirección de la radioemisora corresponde a un Directorio, cuya nómina es la siguiente:

Presidente, Ing. F.D. Tourreilles, C.I. 377.123
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Secretaria, Sra. María Esther Acebedo de Tourreilles, C.I. 541.111
Bvar. España 2904, Ap. 701, Montevideo

Vocal, Sra. Eleanor Alexander de Tourreilles, C.I. 199.262
Avda. Brasil 3141, Ap. 701, Montevideo

Vocal/Administradora, Sra. Beatriz Vázquez de Jorba, C.I. 939.529
Cebollatí 1734, Ap. 901, Montevideo

Vocal/Jefe de Publicidad, Walter Pastorino Oller, C.I. 500.749
Luis A. de Herrera 3143, Montevideo

b) Asesor Técnico, personal de operación y locución:

21/4/82

Sr. Ramón M. Borde, Asesor Técnico, C.I. 245.008
J. Núñez 3130, Ap. 2, Montevideo

Sr. Nelson Temesio Castoldi, Operador/Locutor, C.I. 1.365.651
Tristán Narvaja 1351, Ap. 3, Montevideo

Sr. Derly Martínez Machado, Operador/Locutor, C.I. 857.813
Dr. Gustavo Gallinal 2061, Montevideo

f 3

CLARIN
COMANDO S. A.

Estudios y Oficinas: 18 de Julio 1516 P. 9 - Teléf. 40 68 77 - 40 58 41
Planta Emisora: H. Cabrera 5505 - Colón - Tel. 30 99 31
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo 11 de Junio de 1979

PROGRAMACION DE CX 58 RADIO CLARIN CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 1979

7.30 Apertura de Trasmision
7.33 Música Típica
8.00 Carlos Gardel
8.15 Agustin Magaldi
8.30 Orq. Tipicas
9.00 Interpretes Rioplatenses
9.30 Anibal Troilo
10.00 Carlos Gardel
10.30 Francisco Canaro
11.30 Música Folklorica
11.50 Cadena Andebu
12.00 Carlos Gardel Domingos Aud. Calabresa a 13.00
12.30 Orq. Tipicas
13.00 Héctor Mauré. Domingos Aud. Ecos de Italia a 14.00
14.00 Carlos Gardel
14.30 Juan D'Arienzo
15.00 Música Folklorica
15.30 Orq. Tipicas
16.00 Carlos Gardel
16.30 Orq. Tipicas
17.00 Música Folklorica
17.30 Orq. Tipicas
18.00 Carlos Gardel
18.30 Francisco Canaro
19.00 Música Folklorica Sabados Aud. Libanesa a 19.45
19.30 Aud. Voz del día (Habla Alemana) a 20.30
20.30 Juan D'Arienzo
21.00 Música Tipica
21.30 Música Folklorica
22.00 Carlos Gardel
22.30 Tipica del 40
23.00 Francisco Canaro
23.30 Música Folklórica
24.00 Cierre de Tramision

8/4/82

DPT I
P
FE

Walter Pastorino
Walter Pastorino

003/3

13950

Vence: 26 de abril de 1982 -

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AMADO xxx BALLESTEROS Ruben José
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)
2. 10/XII/50 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1203050 de Montevideo C. Cívica ARA 10662
4. Organismo (s) donde trabaja: Casa de Galicia
5. Cargo que desempeña: Médico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina
7. Domicilio particular: Amsterdam 1449 A apto 102
8. Teléfono particular: 598583 Oficina - Otros -

DEP. I PROCESADO C

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Obstetricia y Ginecología
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación Giménez Díaz Av. Reyes Católicos, 2 Madrid - 3 - España
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1982 Fecha de término: Junio 1983
5. Autoridad que patrocina la candidatura: "Casa de Galicia" -

002

13951

Venice, 21 de abril de 1982

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTRO XX LAZARINI EDMUNDO WILLIAM
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 17 de Julio 1955 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.194869 de MONTEVIDEO C. Cívica BAA 23887

4. Organismo (s) donde trabaja: FABRICA DE MUEBLES PARA NIÑOS Y JUGUETES DE MADERA. CASTRO HNOS LTDA

5. Cargo que desempeña: DIRECCION DE PLANTA Y PRODUCCION. CONTROL DE MAQUINARIAS

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA C Y LICEO J.P. VARELA COLONIA 1645. C. SAGRADA FAMILIA AV LIBERTADOR LAVALLEJA 1960

7. Domicilio particular: LUIS LAMAS 3468

8. Teléfono particular: 790928 Oficina 380640 Otros ....

DEP. I PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO SOBRE MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ONUDI, Gobierno Italiano ACIMALL, INTERBIMALL MILÁN (ITALIA) del 10 al 26 de Mayo de 1982

3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI, Gobierno de Italia

4. Fecha de comienzo de la beca: 10 de Mayo/82 Fecha de término: 26 de Mayo/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Fabrica de Muebles Castro Hnos Ltda

004 — 13951

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALIERO XX X — SILVA — WASHINGTON FREDY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/XII/946 — Paso de los Toros — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.538.293 de: Montevideo Credencial Cívica: EFD 13716

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

5. Cargo que desempeña: Profesor de Derecho Internacional Público
   Propuesto para profesor de la E.C.E.M.A (Escuela de Comando del Estado Mayor Aéreo)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Deréchо y Ciencias Sociales

7. Domicilio particular: Gral. Urquiza 3040 Apto.808

8. Teléfono particular: 491441 Oficina: 986940 Otros: -----

DEP. II PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Noveno Curso de Derecho Internacional Público

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Comité Jurídico Internacional (C.J.I.), Rio de Janeiro, Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30 abril 1982

5. Fecha de comienzo de la beca: 2 agosto/982 Fecha de término: 31 agosto/982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

006

13951

C 1

(1ra. Parte)
755/82 22/ABR/982

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 688/82 DE [illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL DON ELBIO D.RUIZ

SU TEMA : Adelantándo contestación a lo solicitado según Nota Nº 688/82/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - [illegible], Washington Fredy

- NO SE APRUEBA -

- Por estar incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. II
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli 008 13951

ORIGINAL-SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL. DON ELBIO D.RUIZ

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Montevideo, [illegible] de Abril de 1982.-

[illegible]

E.I. Nº 213/[illegible]/82
(2)

Con fecha 20 de Abril del corriente año, se recibió en este Servicio la Nota Nº [illegible]/82/[illegible] de la Secretaría de [illegible], [illegible] y Difusión, en la cual se solicita el aval correspondiente sobre la persona Washington [illegible] BALLERO SILVA, Cédula de Identidad Nº 1.53[illegible].293, Credencial Cívica Serie T.F.C. Nº 13.716, para el usufructo de una Beca a Río de Janeiro-Brasil entre el 19 [illegible] y el [illegible].-

A.f. [illegible]
[illegible], Washington
[illegible]

Según el formulario respectivo, se ha podido establecer que el causante figura como [illegible] Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela de Comando del Estado Mayor Aéreo.

Por tal motivo, a los efectos que estime corresponder, llevo a su conocimiento que dicha solicitud [illegible], ya que la persona [illegible] registra anotaciones que la encuadran en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, las que a continuación se transcriben ;

DEP. II
PROCESADO
C

[illegible] BALLERO SILVA, Washington [illegible]
Cédula de Identidad Nº 1.53[illegible].293
Credencial Cívica : T.F.C. 13.716.-
Fecha de Nacimiento : 10/DIC 946 en Paso de los [illegible]
Domicilio : General Urquiza 3[illegible]

010 [illegible] ... 13951

Formulario B

Fecha de Confección: 27/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
AMADO BALLESTEROS, Rubén José	15226	82	-	718	(C)

Formulario B

Fecha de confección: ________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AMADO BALLESTEROS, Ruben José	15951	82	-	719	(C)

012/12

13951

MONTE CARLO TELEVISION

CANAL 4

29.6.79 Gral. Iván Paulós Hoja Nº2

CASQUITO Y CASCOTE

Julio César Frade	Asunción 1306 Ap. 14	968.227
Eduardo D'Angelo	Acevedo Díaz 2217	890.058

LAS 4 DEL 4

Isidro Cristiá	Silvestre Blanco 2588 a.14	343.067
Ma. G.Cristiá de Paolillo	A. Gallinal 1429 Ap. 202	
Ma. A. Cristiá de Pochintesta	Rivera 3181 Ap. 302	978.444

Por más datos sobre este programa dirigirse a la agencia encargada de la producción del mismo: Santoro Publicitaria - Rincón 487 - Piso 11.

DOBLE O NADA

El programa está a cargo del Sr. Isidro Cristiá, la Sra. María Graciela Cristiá de Paolillo y la Sra. María Alicia Cristiá de Pochintesta, por más datos sobre el mismo dirigirse a Gatti Publicidad - Paraguay 1380.

TELENOCHE 4

Victor H. Pedroso	Dr. Soca 758 Las Piedras	4.974 (L. Piedras)
Ildefonso Beceiro	Pernas 2470	479.952
Carlos Muñoz	Bvar. Batlle Y Ordonez 3068	1.206.453
Milton Grajales	Bvar. Artigas 4306	1.248.812
Arturo Ochteco	Cufré 2985	938.891
Avedis Badanián	Gregorio Más 210 Ap. 3	878.127
Asadur Vaneskahian	Larravide 2729	891.551
Carlos Gómez	Joanicó 4011	886.730
Américo Signorelli	Acevedo Díaz 2376	721.806
Victor Hugo Morales	Colonia 1193 Ap. 605	1.825.131
Carlos Giacosa	L. A. Herrera 1042 A.1602	713.873

GUITARREADA

Juan Carlos López	Manuel Pérez 6510	1.081.822
Teresita Nalerio	Canelones 889	1.304.568
Julio Frade	Asunción 1306 A. 14	968.227

002

PARAGUAY 2253 - MONTEVIDEO - URUGUAY - TELEFS. 20 08 05 / 06 - 2 45 91 / 93
DIREC. TELEGR. MONTECARLO TV - TELEX M CARLO UY 834 - CASILLA DE CORREO 5019

MONTE CARLO TELEVISION
CANAL 4

Montevideo, 4 de julio de 1979

Señor Director del Servicio
de Información de Defensa
Gral. Iván Paulós
P r e s e n t e

Señor Director:

Tal como le informáramos en nuestra carta de fecha 28 de junio, le enviamos los datos del programa CANTANDO EN FAMILIA, cuyo ciclo 1979 comenzará en el día de mañana.

Julio Cesar Ocampo	García Cortinas 2468	1.352.547
Sara Otermin de Ruegger	Obligado 909 Ap. 103	676.579
Norma Tubino	Rep. Argentina 1205 A/101	618.852
Gladys García	Río Negro 1394 P.10 E.1002	429.630
Luis Amengual	Rep. Argentina y Cuareim (INVE) Edif. F "Argos" P.6 Ap. 606	289.335
Amalia de la Vega	Francisco Simón 2357	486.777
Eduardo Etchegoncelay	Jackson 1415 Ap. 105	219.851
Walter De Pedro	San Marino 1503	567.919
Mario Orrico	Manuel Pérez 6299	410.214
Walter Alfaro	Galicia 1154 Ap. 402	224.018

13/10/82

Saluda a usted atentamente,

p. MONTE CARLO TV CANAL 4

Hugo Romay Salvo
Director General

HRS/lpa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 6-7-79
Fecha de Salida
Pasa a Archivo
Identificación 0374

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR 1982
Pasa a Sub-Jefe
No. de Orden 13953

001/1

pondencia: 1.- Acerca del papel del exilio, y de sus opiniones en el actual momento político nacional. 2.- Acerca de la evaluación del llamado por la dictadura,proceso de transición y de la táctica o conducta política de los partidos y fuerzas opositoras con vistas a la reconquista de la democracia." Estos cuatro programas especiales con Rodney Arismendi, serán trasmitidos mañana, el jueves, el viernes y el domingo próximo. Desde el fin de semana último se están cumpliendo en numerosos países, actos que forman parte de la Jornada mundial por los presos y desaparecidos en Uruguay, convocada por la C.N.T.. En Amsterdan, Holanda, se instaló el fin de semana, una carpa, sobre la que ondeaba una bandera uruguaya en forma de paloma. La plaza donde se instalaron la carpa y un escenario en la parte más visitada de la ciudad por miles de turistas se llenó de público que coreaba en holandés: "dictadura no, democracia si". Nuestro corresponsal, Aurelio González, informa que por el escenario desfilaron cantantes de Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y Argentina, así como un conjunto de música holandesa moderna y una orquesta sinfónica. Se distribuyó una hoja informativa de holandés, inglés y alemán. Más de 3.000 firmas fueron recogidas al pie del petitorio que la C.N.T. presentará en número de un millón ante la OIT en julio por la amnistía y la liberación de los presos políticos. En el estrado, presidido por un gran retrato del fallecido Secretario de la C.N.T., Gerardo Cuestas, hablaron el Presidente de la Central Holandesa Sindical (CND) Fred Roco y el re-







Nº 307

EL FRENTE FARABUN[illegible]
LIBERACION NACIONAL Y [illegible]
DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO CON[illegible]
[illegible] REPRESENTA[illegible]
[illegible]

001/53

NUESTRA OPINION...

El trabajo de defender la vigencia de los derechos humanos en la América Latina se vuelve cada vez más difícil, complejo, arriesgado, peligroso. Testemonian diariamente este aserto los distintos Comités y Organismos Nacionales de Derechos Humanos que laboran en los varios países de la región, así como las personalidades latinoamericanas que han emprendido la cruzada de bregar por el respeto de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, consignados en las leyes interna e internacional.

Estas crecientes dificultades políticas, financieras y de todo orden, se presentan en relación directa y paralela con el incremento de las violaciones de los derechos humanos, y con la tolerancia de los grandes centros hegemónicos del poder a estas criminales prácticas. No son ya solamente los regímenes dictatoriales de carácter autoritario e ideología fascista quienes actúan con desprecio al hombre y a sus derechos y libertades básicas, sino que con creciente preocupación advertimos que en algunas de las democracias "formales y tradicionalistas se gobierna también bajo los peligrosos parámetros de la ideología de la seguridad nacional.

Las páginas más interesantes de la historia regional contemporánea son las que con su acción diaria escriben en estos días los pueblos latinoamericanos representados por la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador; el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia; la Vicaría de la Solidaridad de Chile; el Servicio Paz y Justicia en América Latina con sede en Buenos Aires; la Fundación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Desarrollo Social con sede en Caracas; la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre en Argentina; la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia; el Socorro Jurídico del Arzobispo de El Salvador, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Paraguay; el Comité Democrático Haitiano; el Secretario Nacional de Justicia y No Violencia del Brasil, para citar únicamente a unas cuantas de las organizaciones de diferente raíz ideológica que trabajan por la liberación integral del hombre latinoamericano.

El compromiso que han asumido con los pueblos de la región en el campo de los derechos humanos personalidades como Adolfo Pérez Esquivel, Alfredo Vásquez Carrizosa, Monseñor Helder Cámara, Juan Raúl Ferreira, y tantos otros líderes destacados y héroes anónimos, es la demostración patente de que el indómito espíritu libertario latinoamericano está siempre presente.

Los corifeos criollos del centro hegemónico de poder han interpretado que el cambio de régimen en los Estados Unidos les da licencia para seguir sojuzgando a los pueblos, para calificar de "terroristas" a los que luchan por la libertad en uso del supremo recurso a la rebelión contra la tiranía y la opresión consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y para acusar de "extremistas" a quienes defienden los derechos de los pueblos y trabajan en el campo de los derechos humanos. Los peones que en la periferia trabajan para los intereses extranjeros creen equivocadamente que se va a detener la democratización en América Latina porque han desaparecido en "accidentes" aéreos Jaime Roldós Aguilera y Omar Torrijos Herrera, y porque se han reestablecido las ventas de armas y las relaciones estrechas entre E.E.U.U. y los Pinochet, Stroessner, Duarte, Alvarez, Viola, Lucas García, Duvalier...

Es por ello que dentro de tal contexto, aparente desalentador, resulta estimulante que la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), en su última reunión de México fue inaugurada por el Presidente López Portillo el 22 de octubre de 1981, y en la que participaron 29 partidos políticos de la región que tienen representación en los Gobiernos o Parlamentos de sus países, hayan aprobado en su Declaración Final el párrafo siguiente: "Expresar su reconocimiento por la necesaria y constructiva labor que, en favor de la democracia y los derechos humanos en la región, realiza la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos con sede en Quito, creada por inspiración del Presidente del Ecuador, Jaime Roldós Aguilera. Luego del trágico y lamentable fallecimiento de su fundador y como homenaje a su memoria, los Partidos Políticos representados en COPPPAL instan a los Gobiernos, Partidos e Instituciones democráticas, que incrementen su respaldo a ALDHU a fin de que pueda continuar la fecunda labor realizada en su primer año de vida".

Este estímulo nos alienta a continuar la tarea emprendida. Entendemos que la lucha en favor de los derechos humanos es parte de la lucha por la independencia y soberanía nacionales, por las transformaciones económicas, sociales y políticas que permitan el establecimiento y afianzamiento de sistemas democráticos de participación popular, ya que sólo en ese tipo de sociedades existirán las garantías mínimas para la vigencia real de los derechos del hombre.

Entendemos a esos derechos no sólo en su concepción reducida circunscrita a los importantísimos derechos civiles y políticos, sino en una amplia interpretación que abarca a los derechos que tiene el ser humano en los campos económico, social, cultural. Podremos hablar de respeto a los derechos humanos no sólo cuando desaparezcan las torturas, las desapariciones, los asesinatos, sino cuando los niños tengan pan, las familias vivienda, los padres de familia trabajo, las masas marginales educación y cultura.

AMNESTY

Entre los invitados especiales se destacaron, el Arg. Adolfo Pérez Esquivel, galardonado con el Premio Nobel de la Paz 1980, Bernt Cärlson, Secretario General de la Internacional Socialista y el Lic. Horacio Sevilla Borja, Secretario Ejecutivo de la ALDHU.

En reuniones reservadas en que solo participaron organizadores e invitados, sesionaron durante varios días recibiendo una extraordinaria cobertura de radio, Televisión y Prensa escrita.

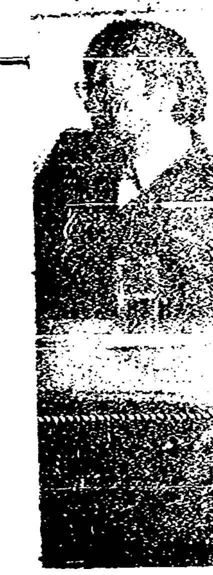
Durante las sesiones ofrecieron una Conferencia de Prensa conjunta el Arq. Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador de Justicia y Paz y el Lic. Horacio Sevilla de ALDHU. Las declaraciones de ambos activistas de los derechos humanos fueron publicadas en los periódicos "Le Devoir", "The Gazzette", "Le Presse" y "Le Globe and Mail" y recibieron amplia cobertura de la prensa internacional.

dente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, una lista de prisioneros políticos que sufren graves enfermedades.

Se sabe por otra parte, que el sentimiento de condena a la mantención de prisioneros políticos en el Uruguay, se expresó profundamente al anunciarse la muerte en una cárcel uruguaya del Dirigente Sindical Gerardo Cuestas Villa quien fuera además miembro del Parlamento uruguayo.

Finalmente Ferreira, demostrando que las apreciaciones del Departamento de Estado Norteamericano en torno a la aminoración de la violación de los Derechos Humanos en el Uruguay y a la existencia de un nuevo tipo de gobierno en dicho país, pueden ser apresuradas sino equivocadas, afirmó:

"Que si la nueva retórica utilizada por el gobierno uruguayo, no es seguida de acciones concretas, la llamada "apertura política" no logrará sino posponer y perpetuar las frustraciones que el pueblo uruguayo ha estado sufriendo a lo largo de los últimos ocho años". ●



ALDHU ENVIA OBSERVADORES A CHILE Y URUGUAY

Cumpliendo con el propósito de informarse sobre el terreno de la situación imperante en algunos países de América en donde imperan regímenes dictatoriales, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos ha enviado a dos destacados dirigentes políticos ecuatorianos a Chile y Uruguay en los últimos meses.

El Dr. Francisco Huerta Montalvo, Director del Partido Demócrata e integrante del grupo de médicos que asesora nuestra institución viajó a Uruguay en donde se interesó ante funcionarios de la cancillería uruguaya por la situación de algunos detenidos políticos cuyas condiciones de salud revisten extrema gravedad. A su regreso participó en una conferencia de prensa en la ALDHU y en una mesa redonda en el aula magna de CIESPAL en donde se discutió acerca del modelo económico neoliberal y su aplicación en Uruguay.

En el mes de septiembre viajó a Chile el Dr. Alejandro Carrión Pérez, dirigente del Partido Izquierda Democrática, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara Nacional

CONFERENCIA DE DERECHOS H EN PANAMA



JUAN FERREIRA, PRINCIPAL ORADOR ANTE LA TUMBA DE TORRIJOS.

Entre los días 20 y 23 de septiembre se llevó a cabo en la ciudad de Panamá una Conferencia sobre los Derechos Humanos y la Paz.

Dicho evento que contó con el auspicio del Gobierno de Panamá y con la participación de su Presidente Dr. Arístides Royo, fue organizado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y el Consejo Mundial de la Paz.

Las sesiones se realizaron bajo la Presidencia de Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay y representante de la ALDHU y el Dr. Marcelino Jaen, Asesor de la Presidencia de la República de Panamá, Vice-Presidente del Consejo Mundial de la Paz y representante personal en la Conferencia, del Presidente Royo.

COMISION POLITICA FMLN-FDR VISITA SEDE ALDHU

Con ocasión de su visita a las capitales de Ecuador y Perú, el Dr. Rubén Ignacio Zamora Coordinador de la Comisión Político Diplomática del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, visitó la sede de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos. En una de esas oportunidades sostuvo una reunión con el Comité Ecuatoriano por la Paz en El Salvador (CEPES) —recién formado por un grupo de personalidades ecuatorianas—, durante la cual anticipó los criterios fundamentales de la propuesta de paz que el FMLN—FDR formularía posteriormente ante la comunidad internacional. En otra ocasión sostuvo otra sesión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de ALDHU y ofreció una rueda de prensa a corresponsales nacionales y extranjeros.

En cada oportunidad Zamora se refirió al hecho de que ALDHU fue el primer organismo internacional que reconoció al FDR como fuerza beligerante; como legítimo y mayoritario representante del pueblo salvadoreño en la lucha de éste por la Democracia y los derechos humanos, y el primero, también, en dirigirse a la comunidad internacional en demanda de ese mismo reconocimiento.



DOCTOR RUBEN ZAMORA JUNTO AL LIC. FRANCISCO DIAZ ASESOR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE ALDHU.

OFICINA EN WASHINGTON

Al cumplirse el primer año de su fundación, la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), instaló una oficina regional en Washington, D. C..

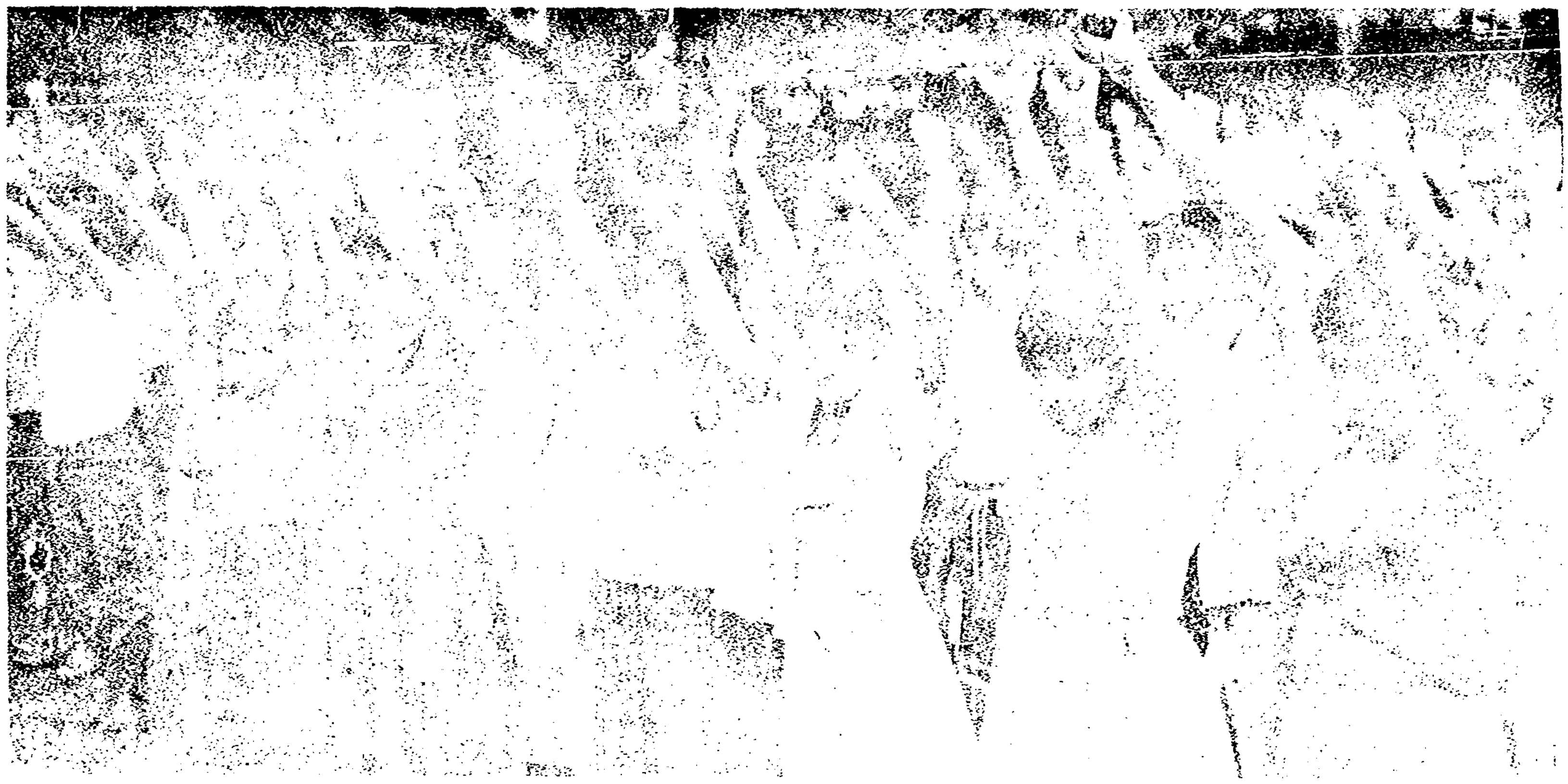
ALDHU surgió después de dos amplias reuniones internacionales efectuadas en la ciudad de Quito, en noviembre de 1979 y agosto de 1980, con el auspicio del fallecido Presidente Constitucional del Ecuador Dr. Jaime Roldós Aguilera.

La Asociación es un organismo internacional, de caracter regional, establecido para promover y defender la vigencia de los derechos humanos y apoyar el establecimiento y afianzamiento de los sistemas democráticos en América Latina.

El uruguayo Juan R. Ferreira, miembro del Consejo Directivo de ALDHU y Director de la Oficina Regional en esta capital, afirmó en la ocasión: "El plantearnos trabajar aquí sobre la situación de los Derechos Humanos y el potenciamiento de las alternativas democráticas en América Latina es, en las nuevas y complejas circunstancias que enfrenta el continente, un trabajo de excepcional importancia que lo asumimos con confianza y seguridad".

A su vez, el Sub Director, el boliviano Ernesto Aranívar añadió que: "Nuestro principal esfuerzo consistirá en intensificar y potencializar las relaciones que la Asociación ha establecido con múltiples instituciones y organismos de Derechos Humanos con sede en Washington".

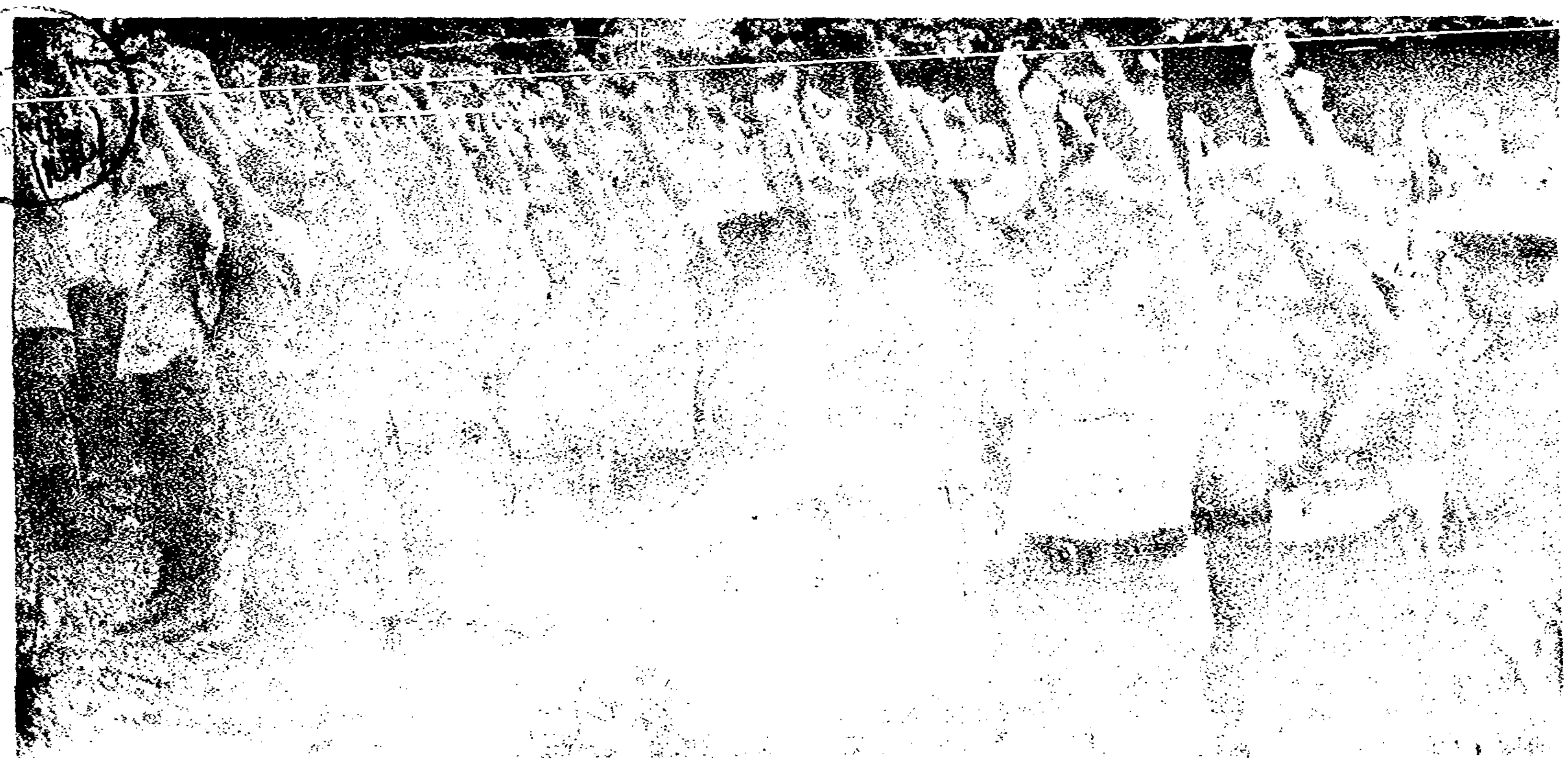
La Asociación que gestiona status de Organismo Consultivo en la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la UNESCO, posee un Consejo Directivo presidido por el ex mandatario venezolano Carlos Andrés Pérez. El mismo está compuesto por destacadas personalidades del campo democrático y de los Derechos Humanos, la Iglesia, el mundo político y sindical, dentro de una amplia gama de orientaciones ideológicas expresivas de la realidad Latinoamericana.



Y ciertamente, por encima de las reacciones favorables o adversas, el reconocimiento franco-mexicano constituye un "fait accompli" que ha hecho posible elevar hasta la Asamblea General de Naciones Unidas, un problema, que teniendo carácter interno, dentro del contexto internacional creado por la nueva política externa de la primera potencia occidental, ha rebasado sus naturales fronteras y puesto en peligro no solo la paz en Centro América y el Caribe, sino la integridad territorial de toda latinoamérica, y con ello, digámoslo claramente, la paz en todo el mundo.

Así pues, las tesis han quedado expuestas: por un lado el gobierno militar demócrata cristiano, ignorando concientemente la condición de guerra y represión por la que atraviesa ahora el pueblo salvadoreño, plantea la realización de elecciones "libres y democráticas" para una Asamblea Constituyente, en marzo del año entrante. Por el otro, la alianza FMLN–FDR, preocupada principalmente por la situación de guerra y represión por la que atraviesa el pueblo, plantea en base a puntos claros, una negociación global sobre el conflicto que permita el cese de la represión y el fuego y cree las condiciones políticas, sociales y económicas mínimas que permitan al pueblo expresar su voluntad... y obligue al gobierno existente para entonces a respetarla, agregaríamos nosotros.

Hoy día ya no es un mérito ni tampoco un privilegio sumarse al coro de voces democráticas que por todo el mundo —incluído el Congreso de los Estados Unidos— se manifiesta en favor de esa segunda tesis. La primera simplemente no tiene asidero ético ni político. Por ello a continuación nos limitamos a presentar los principales documentos que explican por sí mismos la historia y la situación actual de este conflicto que nos afecta a todos los latinoamericanos.



POBLACIONES CAMPESINAS SALUDAN A LA ALIANZA FMLN-FDR.

DECLARACION FRANCO-MEXICANA SOBRE EL SALVADOR

El Ministro de Relaciones Exteriores, de Francia Sr. Claude Cheysson, y el Ministro de Asuntos Exteriores de México, Sr. Jorge Castañeda han llevado a término un intercambio de puntos de vista sobre la situación en América Central.

Ambos Ministros desean manifestar conjuntamente la gran preocupación de sus respectivos gobiernos ante el sufrimiento del pueblo de El Salvador en la actual situación, fuente de peligros potenciales para la paz y la estabilidad de toda la región, dados los peligros de internacionalización de la crisis. Con este objetivo hacen la siguiente declaración:

"Convencidos de que corresponde única y exclusivamente al pueblo de El Salvador encontrar una solución justa y duradera a la profunda crisis que atraviesa el país y poner fin al drama que vive la población.

Conscientes de sus responsabilidades en tanto que miembros de la comunidad internacional e inspirándose en los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta la extrema gravedad de la situación actual y la necesidad de cambios profundos en los terrenos social, económico y político.

Reconociendo que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa dispuesta a asumir las obligaciones y ejercer los derechos que le corresponden, consideran legítimo que dicha alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación indispensables para la solución política de la crisis.

Recordando que corresponde al pueblo de El Salvador iniciar un proceso de solución política global por el cual se establecerá un nuevo orden interior, se reestructurarán las Fuerzas Armadas y se crearán las condiciones que aseguren el respeto de la voluntad popular expresada a través de elecciones auténticamente libre y de otros mecanismos propios de un sistema democrático.

Lanzan un llamamiento a la comunidad internacional para que en el marco de las Naciones Unidas, asegure la protección de la población civil según las normas internacionales en vigor y facilite el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, con el fin de reestablecer la concordia en este país y de evitar cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de El Salvador.

28 de AGOSTO de 1.981

esfuerzo por asegurar la libre autodeterminación del pueblo salvadoreño. El Gobierno de México jamás ha apoyado a ninguna de las partes en conflicto con armas o ayuda económica, ni tampoco ha apoyado a ninguno de los partidos políticos de ese país. Lo único que pretende es ayudar a poner fin a los sufrimientos del pueblo salvadoreño.

Es absurdo considerar que hacer un llamamiento a la comunidad internacional, para que dentro del marco de Naciones Unidas, que es la institución dedicada al mantenimiento de la paz, se encuentre una solución, constituye un acto de intervención. Hay innumerables resoluciones de Naciones Unidas, e inclusive de la organización de los Estados Americanos, en las que se establecen las condiciones para el restablecimiento de la paz.

Por ello, el Gobierno de México rechaza la afirmación contenida en la Declaración emitida en Caracas el 5 de Septiembre de que ha "decidido intervenir en los asuntos internos de El Salvador". Propiciar "el acercamiento entre los representantes de las fuerzas políticas salvadoreñas en lucha, a fin de que se restablezca la concordia en el país y se evite toda ingerencia en los asuntos internos de El Salvador" no es intervenir. Apoyar en cambio una solución militar de la crisis es no solo favorecer la continuación de la violencia sino además invitar a toda clase de "entidades extranjeras" a intervenir.

Washington, D.C., a 7 de Septiembre de 1981.

PRESIDENTE ROYO DECLARA EN NACIONES UNIDAS



Sin duda alguna, uno de los principales aportes que se han hecho hasta la fecha en la búsqueda de una solución política en el conflicto salvadoreño, lo constituye el planteamiento del Presidente de Panamá ante la Asamblea General de la ONU.

Manifestándose decididamente en favor de una solución negociada entre las partes beligerantes, el Presidente Royo expresó que la ciudad de Panamá sería un sitio propicio para una conferencia entre el Gobierno del Presidente Duarte y la oposición salvadoreña, añadiendo de inmediato "estamos dispuestos a aceptar la conferencia en Panamá".

Analizando con valioso realismo la situación, en conferencia de prensa un día después de haber pronunciado su discurso, el Presidente Royo dijo a los periodistas, "expresé también al Presidente Napoleón Duarte que nos parece bien, en principio, la idea de ir a un proceso electoral para que en un futuro inmediato se determine libremente la voluntad del pueblo salvadoreño", pero, subrayó, le expresé también mi convicción de que no iba a ser posible ir a un proceso electoral sin haber acordado los términos de un alto al fuego, sin que termine el conflicto armado en forma satisfactoria para todas las partes.

Detallando aún más su visión sobre el problema y sobre su posible solución, Royo agregó que era necesario "sentarse a la mesa de conferencias, y de ella pueden salir las condiciones: gobierno provisional, fijación de plazos, nuevas leyes..."

"Lo que se acuerde es problema interno de El Salvador" dijo al final, para ratificar con ello la voluntad mediadora de su posición, y aclaró que ésta era coincidente con la de Monseñor Arturo Rivera y Damas, Administrador Apostólicos de San Salvador, quien lo autorizó para así manifestarlo.

EN ONU NICARAGUA ES PORTAVOZ DE LA ALIANZA FMLN-FDR

Octubre 4 de 1.981.– Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio le autorizan que transmita en el 36o. período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, a los pueblos del mundo, nuestros planteamientos relacionados con la búsqueda de conversaciones de paz para encontrarle solución a la crisis que vive actualmente nuestro país.

A continuación el texto de nuestros planteamientos: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario por este medio se dirigen a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo, por considerar a la organización de las Naciones Unidas expresión de los principios de paz, justicia e igualdad entre los Estados y pueblos y, en consecuencia, un foro adecuado para testimoniar los anhelos del pueblo salvadoreño y de sus organizaciones representativas del FMLN y el FDR.

Deseamos ante todo, agradecer las múltiples expresiones de solidaridas con la lucha del pueblo, que tanto Gobiernos como organizaciones y personalidades políticas, sociales, y religiosas, han expresado a lo largo de nuestra lucha. Especialmente queremos agradecer la solidaridad de los Gobiernos y pueblos de México y Francia, que han reconocido a nuestros frentes como fuerzas políticas representativas así como las expresiones e iniciativas de la mayoría de países de la comunidad internacional, en favor de una solución política.

Si hoy nuestro pueblo, dirigido por us organizaciones FMLN y FDR se encuentran en lucha armada, es porque regímenes de opresión y represión fueron cerrando todas las líneas pacíficas para el cambio, dejando al pueblo como único y legítimo camino para su liberación el recurso de la lucha armada, el ejercicio del derecho universal y constitucional de recurrir a la rebelión, contra una autoridad ilegítima y sangrienta.

Nuestra guerra es pues, una guerra justa y necesaria para construir la paz y la igualdad entre todos los salvadoreños.

Sin embargo, nuestro deseo es la paz y para lograrla es que proponemos una solución política que tenga como objetivo la finalización de la guerra y el establecimiento de un nuevo orden económico y político que asegure a los salvadoreños el disfrute de sus derechos ciudadanos y una vida digna de seres humanos.

Todo esto conlleva nuestra expresa voluntad de iniciar un diálogo con los representantes civiles y militares que designe la junta a través de un proceso de conversaciones de paz.

Estas conversaciones de paz que reafirman nuestro compromiso de buscar e implementar la solución política, proponemos fundamentarlas en los siguientes principios generales:

1. Se realizarán entre delegados nombrados por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario y representantes de la Junta de Gobierno de El Salvador.

2. Serán conducidas ante la presencia gobiernos, que en calidad de testigos contribuyan a la solución del conflicto.

3. Deberá tener un carácter global que comprenda los aspectos fundamentales del conflicto y en base a una agenda establecida por ambas partes.

4. El pueblo salvadoreño deberá de ser informado de todo su desarrollo.

5. Se iniciarán sin establecer precondiciones por ninguna de las dos partes.

En el esfuerzo de contar con una base que asegure una solución política el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, expresan la voluntad de discutir los siguientes puntos:

A) Definición de un nuevo orden político, económico y jurídico que permita e incentive la plena participación democrática de los distintos sectores y fuerzas políticas, sociales y económicas, especialmente aquellas que han estado marginadas. Las elecciones serán un elemento importante como mecanismo de participación y representación del pueblo.

B) La Reestructuración de las Fuerzas Armadas, en base a los oficiales y tropas del actual ejército que no sean responsables de crímenes y genocidio contra el pueblo y la integración de los mandos y tropas provenientes del FMLN.

Nuestro Frente considera las elecciones, como un instrumento válido y necesario de expresión de la voluntad del pueblo siempre y cuando existan condiciones en un clima que permita a la ciudadanía manifestar libremente su voluntad. En El Salvador, actualmente, un proceso electoral no cumple estas condiciones, ya que se mantiene intacto al aparato represivo del régimen que asesina a los dirigentes y activistas sindicales y políticos, persiste en la persecución a los sectores progresistas de la Iglesia y es responsable por la diaria eliminación física de ciudadanos; asimismo el régimen mantiene vigente el estado de sitio, la Ley marcial y la censura de prensa incrementa la guerra contra el pueblo con las armas y asesores enviados por el Gobierno de los Estados Unidos.

La solución política es necesaria para nuestro pueblo, para la estabilidad de la región, para la paz y seguridad de las naciones; ello implica que los gobiernos respeten escrupulosamente el principio de no intervención en los asuntos internos de otros pueblos. Por ello nos dirigimos directamente al Gobierno de los Estados Unidos, para demandarle que cese su intervención militar en El Salvador, puesto que es contraria a los intereses de los pueblos salvadoreño y norteamericano y pone en peligro la seguridad y la paz en Centroamérica.

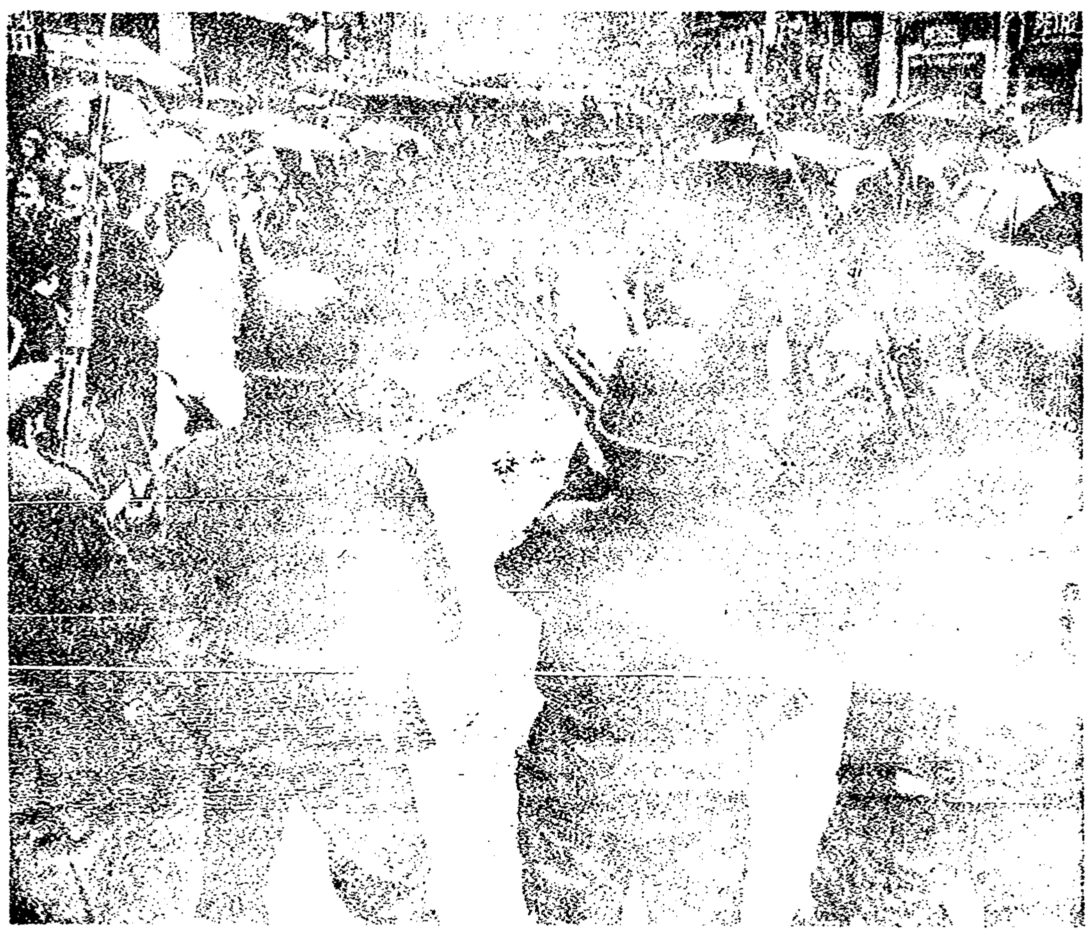
Nuestra posición responde al clamor de justicia congruente con los más puros principios del derechos internacional, del interés de las naciones y los pueblos del mundo en la búsqueda de soluciones pacíficas a los focos de tensión. Y en ese esfuerzo el pueblo salvadoreño expresa su confianza en la comprensión, participación y apoyo de la comunidad internacional para alcanzar su derecho a la paz, la libertad y la independencia.

Dirección Revolucionaria Unificada del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Comité Ejecutivo del Frente Democrático Revolucionario.

reportaje

Diaz Callejas: COLOMBIA DEMOCRACIA DEL ESTADO DE SITIO

Una opinión que siempre interesa si se trata de la política latinoamericana, es la de Apolinar Díaz Callejas. Apolinar ha sido desde hace muchos años un abanderado de la lucha por la democracia y los derechos humanos en su país, Colombia y en toda América Latina. Ha sido legislador en varios períodos y senador liberal en la legislatura anterior. Actualmente es miembro del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos de Colombia y es miembro del Consejo Directivo de ALDHU.



Cuál es la situación actual en Colombia en lo que se refiere a los DERECHOS HUMANOS?

En un debate en la Cámara de Representantes, al Ministro de gobierno, señor Eastman, el 22 de septiembre pasado le fue denunciado que en lo que va corrido del año ha habido 1.063 detenidos (sin tomar en cuenta que para solo la región del Caquetá el periódico oficialista "El Tiempo" dió cuenta de más de 500 detenciones), 242 torturados, 142 asesinados, 53 desaparecidos, 61 amenazados, 7 secuestrados, 161 allanamientos, 60 heridos y/o lesionados, 29 casos de robo y/o daños, 12 desterrados y 15 asilados.

Bien se sabe que Gabriel García Márquez tuvo que buscar protección en México, que la escultora Feliza Bursztyn fue encarcelada y también se asiló en México, que la residencia del gran poeta nacional Luis Vidales fue allanada de nuevo por patrullas militares (ya antes había sido detendio y vendado): Vidales tiene 77 años; que abogados defensores de presos políticos han sido, a su vez, encarcelados: aún están detenidos los abogados Jorge Eliecer Franco Pineda, quien es diputado a la Asamblea Departamental de Cundinamarca y Presidente de la Federación colombiana de Atletismo, y Manuel Martínez Camelo. La represión se extiende a médicos, ingenieros, arquitectos, profesores universitarios, maestros, odontólogos, líderes obreros y campesinos, estudiantes, indígenas, sacerdotes, periodistas nacionales y extranjeros, etc. La Universidad Estatal se mantiene bajo la ocupación militar a lo largo y ancho del país, decenas de miles de soldados desarrollan intensos operativos militares en diversas regiones campesinas, usando las más modernas armas suministradas por los Estados Unidos. La prensa colombiana acaba de informar que Colombia es el país de América Latina que recibe más armamento y ayuda militar después de El Salvador; además continúan vigentes el estado de seguridad, la militarización de la justicia para los civiles, y Colombia se convierte en el ejemplo único del mundo de la "democracia del Estado de sitio", con más de treinta años de estado de sitio".

Cuáles son las actividades del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos?

El Comité Permanente Colombiano para la Defensa de los Derechos Humanos continúa su actividad de denunciar ante las autoridades nacionales y organismos internacionales la violación sis-

El "informe sobre la situación de los derechos humanos en la República de Colombia" fue aprobado por la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos" de la OEA a fines de Junio del presente año, es decir, bajo el gobierno de Reagan. Después que el nuevo secretario de estado de los EE.UU. General Alexander Haig, había dicho en rueda de prensa del 29 de enero de este año que "la lucha contra el terrorismo va a ocupar el lugar que hasta ahora han tenido los derechos humanos en el orden de prioridades de nuestra política internacional", y que, en la fecha, el vocero oficial del Departamente de Estado, William Dyess, definía el concepto de terrorismo para el Gobierno de Reagan: "Llamamos terrorismo el apoyo financiero, el entrenamiento y la venta o entrega de armas a grupos revolucionarios que combaten regímenes legítimamente establecidos". Ya sabemos que para los gobiernos de EE.UU. regímenes legítimamente establecidos son los de Duvalier en Haití, la junta militar democristiana de El Salvador, Pinochet de Chile, Videla y Viola en la Argentina, la de Stroessner en Paraguay, la tiranía de Honduras, Guatemala, etc... por consiguiente, según ese concepto es terrorismo lucha de los pueblos de Chile, Uruguay, El Salvador, Argentina, Guatemala o Colombia, por su liberación y por la democracia.

Según el mismo concepto del Departamento de Estado de los Estados Unidos no es terrorismo el apoyo norteamericano "financiero, el entrenamiento, la venta o entrega de armas" a con-





DOCTOR APOLINAR DIAZ CALLEJAS
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ALDHU.

trarrevolucionarios y mercenarios cubanos, nicaragüenses y de otros países, inclusive asiáticos, contra Cuba y el Gobierno revolucionario de Nicaragua y la ayuda al Gobierno genocida de El Salvador. Así las cosas, el informe sobre Colombia de la OEA ya toma en cuenta que la "democracia liberal-conservadora militar" rompió relaciones con Cuba, provoca a Nicaragua, apoya junto con Venezuela la tiranía criminal de José Napoleón Duarte y su combo militar, está comprometida junto con unas islas que se llaman Fidji (donde quedarán?) a enviar tropas a El Sinaí, y en acuerdo secreto con EE. UU. denunciado en la prensa nacional, se comprometió a publicar un libro blanco contra Cuba (El Espectador, Mayo 28, Junio 4, Junio 11, Julio 8), todo ello a cambio de más armas, ayuda militar, helicópteros artillados, etc., por tanto, el informe de la Comisión de Derechos Humano de la OEA reconoce la violación de esos derechos en Colombia pero trata de salvar la responsabilidad del alto gobierno y de los mandos militares: pone una vela a dios y otra al diablo, lo cual no le impide solicitar: el levantamiento del estado de seguridad, "que no se vende a los detenidos", que "se adopten las medidas más eficaces para el efectivo esclarecimiento de las violaciones" al derecho a la vida, que "los interrogatorios de las personas detenidas se hagan en presencia del abogado defensor", etc. es decir, implícitamente se reconoce la violación de los derechos humanos y se formulan las mismas peticiones de Amnistía Internacional que sirvieron para que el gobierno de Turbay Ayala acusara a esa entidad de violación de la soberanía nacional. En cuanto a la sugerencia de que se formulen denuncias ante el procurador general de Colombia, la Comisión de la OEA olvidó decir que todos los casos fueron oportunamente denunciados pero que la procuraduría se convirtió en la Celestina de la transgresión de los derechos humanos en Colombia. Además, ahora, el procurador Señor González está citado en la Cámara de Representantes de Colombia acusado de usar a sabiendas documentos falsos para hacerse aumentar el monto de su pensión de jubiación en uno de los mayores escándalos administrativos del país. En síntesis, el informe sobre Colombia de la OEA tiene olor a gobierno de Reagan.

Qué influencia ha tenido la Conferencia de Comandantes de Ejércitos realizada en 1979 en Bogotá sobre la democracia y los derechos humanos en Latinoamérica?.

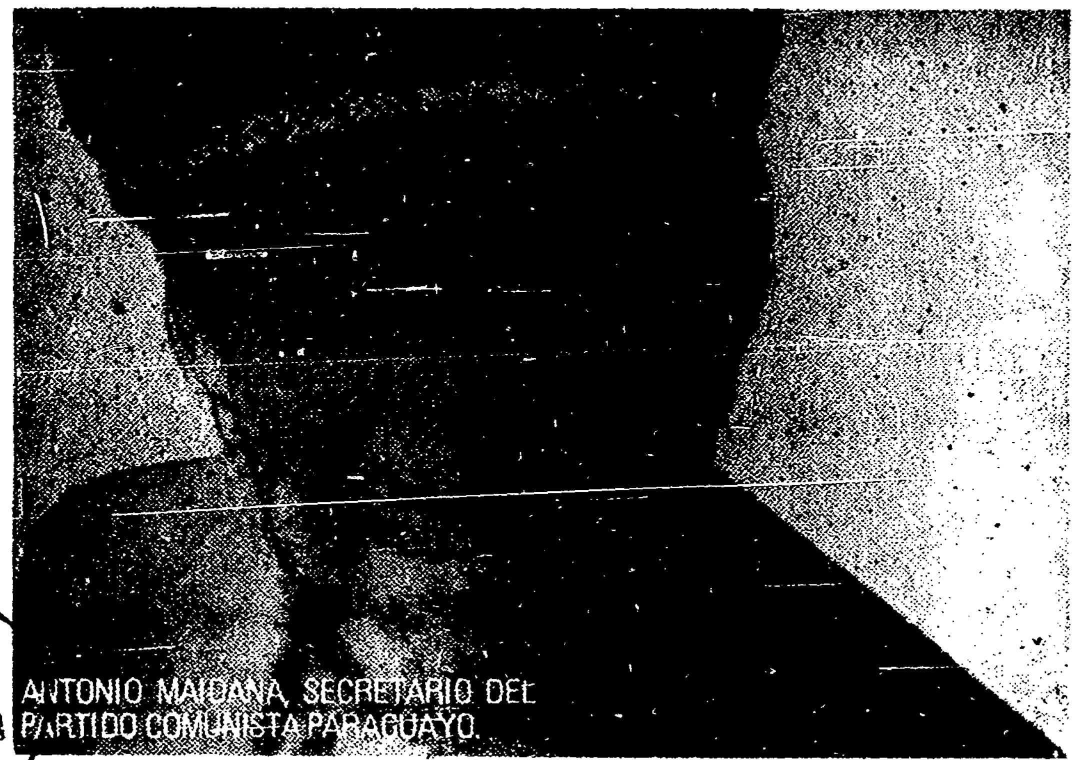
Los acuerdos secretos adoptados en la décima tercera conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos reunida en Bogotá, en Noviembre de 1979, que fueron denunciados en Quito, en las reuniones preparatorias y de constitución de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, han venido ejecutándose: captura, secuestro y entrega por gobiernos militares de personalidades políticas y luchadores democráticos a otras tiranías, desapariciones y asesinatos, el golpe militar de Bolivia con intervención extranjera del cono sur, apoyo a la Junta Militar democristiana de El Salvador, violación del derecho de asilo y de los procedimientos legales de extradicción en el caso Colombia—Ecuador, fortalecimiento de los regímenes y tendencias militaristas del continente mediante el apoyo abierto del gobierno de Reagan. Obviamente los pueblos latinoamericanos también luchan, se unen cada vez más solidamente y ganarán la victoria final. Ya lo han logrado en Cuba, Nicaragua, Grenada y vencerán en El Salvador, Guatemala, Chile, Argentina, etc. de esto no hay la menor duda. Además, nuevos acontecimientos internacionales favorecen nuestras luchas. El comunicado México-Francia sobre El Salvador es un ejemplo de ellos. Por eso tal declaración ha recibido el apoyo de todas las fuerzas democráticas del continente. El Gobierno de

reportaje

Rubén Barreiro:
EL ACUERDO NACIONAL NO TIENE PRECEDENTES EN LA POLITICA PARAGUAYA

Caída la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, la de Stroessner en Paraguay se ha convertido en la tiranía más antigua del continente. En cierta medida Stroessner ha sido un precursor y frecuentemente un asesor de las dictaduras que en las últimas décadas han asolado el sur de Latinoamérica.

Si cruel ha sido la dictadura paraguaya, es poco lo que se sabe sobre la situación de los derechos humanos en aquel país. Más oscuras aún son las alternativas democráticas que en los últimos meses han surgido, sin embargo, con una pujanza singular. Entrevistamos en esta ocasión a Rubén Barreiro, conocido intelectual paraguayo y representante en el exterior del recientemente denominado Acuerdo Nacional.



ANTONIO MAIDANA, SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO.

¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos en Paraguay?

La dictadura del Gral. Stroessner ha sido y es una de las dictaduras más crueles del continente. Los asesinatos, las torturas, los crímenes políticos, los encarcelamientos prolongados, la represión institucional, la censura de prensa, que hace algunas décadas eran casi desconocidas en el Cono Sur, han sido un lugar común en Paraguay desde que tenemos memoria. Hoy la situación no ha cambiado en lo más mínimo, ni el contenido de la represión, ni siquiera la modalidad represiva. Hoy son cosas de todos los días las represiones contra comunidades campesinas, los secuestros, las torturas y los asesinatos de la misma forma que hace veinte años. Valga recordar que hace un año fue secuestrado en Buenos Aires el Secretario del Partido Comunista Paraguayo Antonio Maidana y que hoy se le sabe encarcelado en una prisión paraguaya en la que había estado durante veinte años y encarcelado en 1978.

¿Qué es y qué perspectivas tiene el llamado Acuerdo Nacional?

Hoy todo el mundo habla de la sucesión o la transición posterior a Stroessner. **En primer lugar las propias fuerzas** armadas que tienen una alta tecnificación, y que hablan de la posibilidad de un triunvirato militar que sucederá al "líder" en caso de muerte.

Por otro lado la oposición se ha organizado en una alianza de cuatro partidos que sobre un programa mínimos de catorce puntos coyunturales ha conformado el Acuerdo Nacional.

Estos partidos son el Partido Febrerista de tendencia social demócrata, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Liberal Radical Auténtico y el Movimiento Popular Colorado, una disgregación del Partido Colorado de Stroessner.

Más que una realidad el Acuerdo Nacional es una potencial posibilidad política. Y se trata de una situación que no tiene precedentes en la política paraguaya.

El Acuerdo ha tenido la valentía de instalarse en el interior del país y tiene una actividad legal aunque no reconocida y mantiene un diálogo con todas las fuerzas opositoras incluso aquellas que mantienen una actividad crítica en el **mismo seno de las Fuerzas Armadas.**

¿Cuáles son los catorce puntos que usted definió como coyunturales?

En especial la democratización del país, el desmantelamiento del aparato represivo, el saneamiento de la República, la dignificación de los cargos públicos.

Frente a esta plataforma mínima se ha desatado una represión muy violenta que ha llevado al cierre de la prensa del Partido Febrerista, ha reprimido todas las manifestaciones públicas del Acuerdo, y su acceso al movimiento de masas y a las comunidades campesinas.

Frente a esto es necesario fortalecer la solidaridad internacional que en gran medida es un control sobre las acciones terroristas de la dictadura y estímulo a la resistencia popular. En especial es imprescindible que se refuerce la solidaridad y el reclamo a las libertades, la libertad de los presos, el cese de la represión campesina, tratando de garantizar con el control de la comunidad democrática internacional un espacio legal que la oposición está tratando de conquistar con enormes dificultades.

Guzmán Egues: Secretario General de la COB

"HEMOS ESTADO FIRMES SIN APOYAR NINGUN REGIMEN MILITAR

Una fría mañana del mes de octubre, el Boeing descendió, si así pude llamarse al aterrizaje en el aeropuerto El Alto, de La Paz. Era la primera vez que llegaba a la nación hermana después del golpe militar de García Meza. Y mi misión no era sencilla. Entrevistar al actual responsable de los destinos de la Confederación Obrera Boliviana, esa organización de trabajadores que es orgullo de sus pares latinoamericanos. Por su historia de combatividad y fidelidad en la defensa de los intereses de los desprotegidos, hoy luchando en la clandestinidad. Luego de sortear los procedimientos rutinarios de migración y aduana, más incisivos que de costumbre, me trasladé al hotel, a esperar una comunicación telefónica que abriría una larga cadena de contactos hasta llegar al **compañero Gonzalo Guzmán Egues.**



El teléfono finalmente sonó, y a la hora me encontré recorriendo las calles de la capital, entrando a distintas casas y saliendo a los pocos minutos. Luego de tres cambios "de domicilio", un compañero quien condujo en la ultima oportunidad el Jeep me dijo: "Raúl, el compañero Gonzalo te está esperando". Entramos en un garage? en una humilde vivienda de los suburbios de La Paz. Cerró la entrada con una persiana metálica, y de pronto me vi frente a una mesa donde estaba sentado un hombre de unos 50 años, edad que se refleja en sus manos, aunque su mirada reflejara una veintena de años menos.

Gonzalo Guzmán Egues, tiene seis hijos, es un trabajador ferroviario y lleva 20 años de representar a sus compañeros del riel en la COB. Antes de asumir su cargo actual, reemplazando a Genaro Flores, dirigente herido en la médula espinal por las fuerzas represivas del régimen (actualmente paralizado de sus miembros inferiores, se halla en tratamiento en Francia), ocupaba la secretaría de relaciones.

Luego de las efectivas presentaciones del caso, comenzó el reportaje.

Compañero Guzmán, quisiera pedirle que hiciera un resumen sobre la situación de los trabajadores a partir del golpe de García Meza, hace ya más de un año.

La situación del obrero boliviano es sumamente delicada, ya que como usted debe saber, los que producimos no gozamos de ninguna libertad. Por el contrario, somos tratados como seres de otro mundo. Encima de nuestros lomos, está la persecución que hacía el régimen de García Meza y que continúa con el actual.

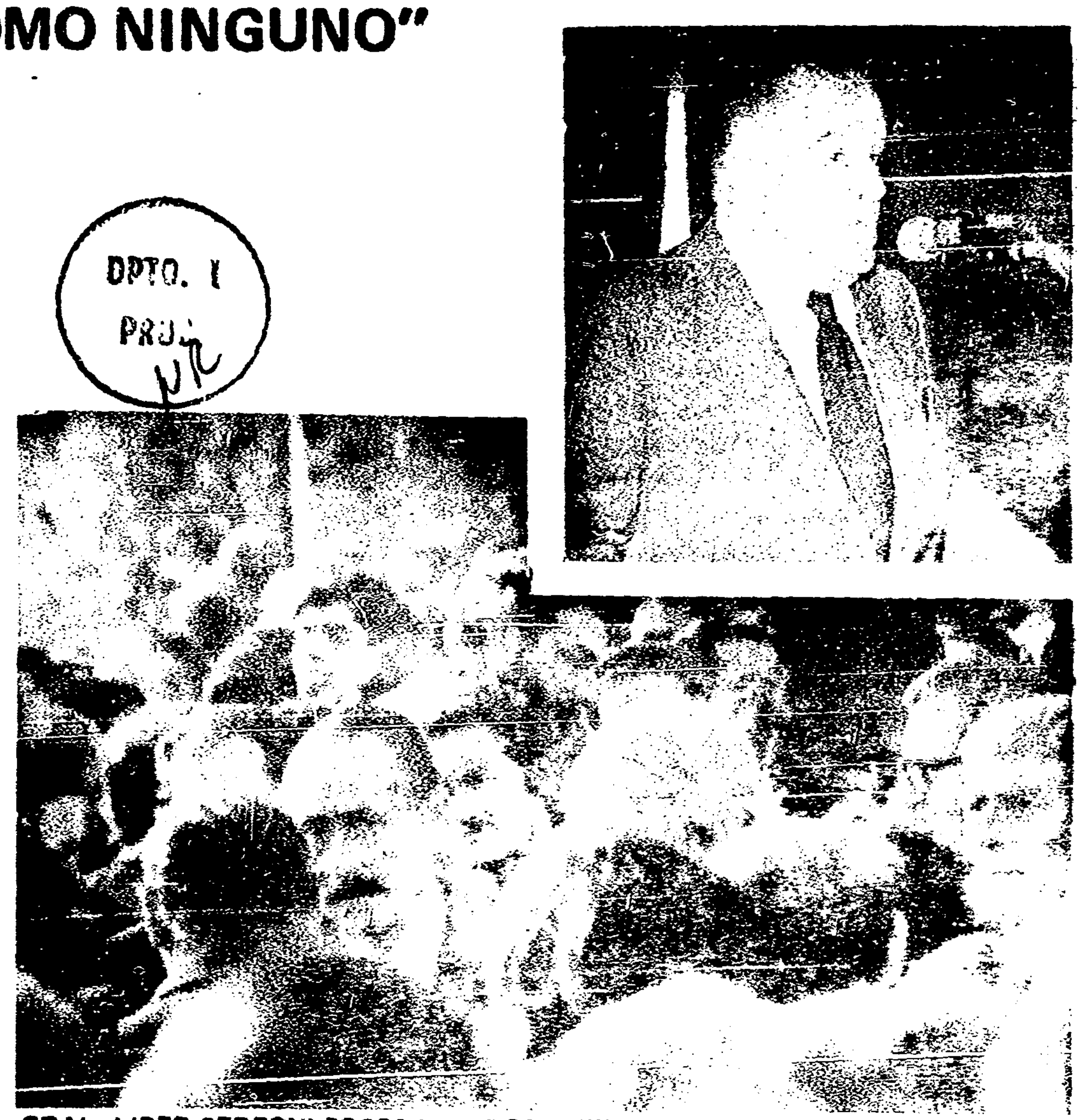
En qué circunstancias le toca a Ud. asumir la dirección de la COB en la clandestinidad?

Una vez que las fuerzas del Dictador tomaron el gobierno, todos los dirigentes sindicales fuimos perseguidos, y yo fui apresado, si mal no recuerdo el mes de agosto.

Días después obtuve mi libertad. En vista de que no se me encontró ningún antecedente político. Por el contrario, toda mi trayectoria es de labor sindical. Estas fueron las razones para que se me ponga en libertad, luego de firmar un documento en que se me decía "...de volver a incurrir en cualquier trajín político o sindical, y tomado preso, ellos podrían hacer y deshacer de mi persona". Ud. tiene que entenderme, que por las desesperación de salir de entre rejas, tuve que aceptar esa imposición, la cual no solo fue para mi, sino para todo el

reportaje

Martinez Moreno:
"SEREGNI ES EL PRISIONERO DE CONCIENCIA MAS IMPORTANTE DE AMERICA LATINA Y SU CASO LLAMA COMO NINGUNO"



GRAL. LIBER SEREGNI POCOS MINUTOS ANTES DE SER DETENIDO, EL 9 DE JULIO DE 1973.

Invitado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y por el Colegio de Abogados de Quito, llegó a esta ciudad el Dr. Carlos Martínez Moreno, destacado penalista uruguayo, ex Profesor de la Facultad de Derecho en Uruguay, Secretario General de la Convergencia Democrática y uno de los abogados que ejerce la defensa del Gral. Líber Seregni. Unos minutos después de finalizar la Conferencia que brindara para un numeroso público en los salones del Consejo Provincial de Pichincha lo abordamos para que nos respondiera a algunas preguntas:

Dr. Martínez Moreno, ¿Puede explicarnos que implicancias tiene en el paulatino desplazamiento de la justicia ordinaria a la militar?

Efectivamente en Uruguay ha habido un progresivo desplazamiento de la jurisdicción ordinaria a la militar, de la potestad de juzgar las incriminaciones de delitos que se refieren al orden político interno del estado. En términos reales, este proceso significó la sustitución de una justicia técnica, independiente y dominada por las garantías del "debido proceso", por una justicia carente de todo rudimento de versación científica y de todo principio de imparcialidad, obsesionada por el solo reflejo de la seguridad nacional, manejado según los cánones del entendimiento militar.

Cómo se produjo este desplazamiento?

En Uruguay desde 1904 hasta 1972 existía lo que se puede denominar el fuero de la civilidad que en términos generales resume el conjunto de los elementos positivos de la justicia. Sin embargo ya desde 1968 en que asume Jorge Pacheco Areco la Presidencia como consecuencia de la muerte del Gral. Omar Gestido comienza un proceso de destrucción de la Justicia en el cual la influencia militar es decisiva y depredatoria.

En los años siguientes se produce una ocupación militar de los diferentes elementos de la estructura del estado que en cierta medida culmina con una claudicación parlamentaria, es justo decir que con la oposición del Frente Amplio la aprobación el 10 de julio de 1972 de la Ley de Seguridad del Estado.

En este período se formaron los grupos paramilitares, se producían atentados y amenazas contra jueces, abogados, personalidades y militantes democráticos; los jueces civiles comienzan a ser sospechosos para los militares y como culminación de todo esto se establece por ley lo que la Suprema Corte de Justicia había declarado inconstitucional 17 meses antes; se implantó la jurisdicción militar a los civiles.

¿Qué significó esto en términos reales?

Sustituida la Justicia de los magistrados letrados, por la justicia de los coroneles del ejército, erigidos en otro brazo ejecutor de la represión, sin ninguno de los fueros del proceso legal, la dictadura

COPPPAL

En la segunda semana de octubre se reunió en México la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina.
Dicha reunión contó con la presencia de los Partidos miembros y fue invitada especialmente a participar la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Entre sus resoluciones, de las cuales transcribimos las más significativas, destacamos la incorporación de cuatro organizaciones políticas que se seleccionaron entre decenas de aspirantes: el Partido Radical de Chile, la Convergencia Democrática del Uruguay, el Partido de la Nueva Joya de Grenada y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere dejar constancia histórica del conseso de sus partidos miembros y observadores, hacia la actitud valiente y objetiva de la declaración de los gobiernos de México y Francia, por buscar una solución política a la justa lucha que está librando el pueblo salvadoreño.

COPPAL reitera su reconocimiento a la alianza que representa el FDR–FMLN y, a la iniciativa de paz que fue presentada ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, por el Gobierno de Nicaragua.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina, quiere saludar y extender su más calurosa felicitación al Sr. Presidente José López Portillo y al Canciller Bruno Kreisky, por haber concretado con éxito sus esfuerzos de establecer un diálogo franco entre el Sur y el Norte, en la búsqueda de un nuevo orden económico mundial.

COPPAL se solidariza con la posición del Partido Socialista Democrático de Guatemala y demás organizaciones políticas y populares, que ante la falta absoluta de condiciones democráticas han manifestado no participar en la farsa electoral que está impulsando la dictadura guatemalteca.

Ratifica su solidaridad y respaldo a la Revolución Popular Sandinista y a su organización de vanguardia, el FSLN, y condena las sistemáticas agresiones de parte de los sectores más reaccionarios de los EE.UU. y de la región centroamericana, en particular, las recientes maniobras militares de fuerza conjunta de los EE.UU. y Honduras, que constituye una clara provocación al pueblo nicaragüense que anhela la paz para alcanzar su pleno desarrollo.

COPPAL ofrece su aspiración al mantenimiento del orden constitucional existente en Panamá y, demanda el total cumplimiento de los tratados Torrijos–Carter.

Reitera su apoyo a la revolución de Grenada y defiende el derecho del pueblo de Grenada de construir su proceso sin intervenciones foráneas.

Insta a la Asamblea General de la ONU a que incluya en su agenda para 1982 la discusión del caso colonial de Puerto Rico y a que declare que la independencia de Puerto Rico es la única solución auténticamente descolonizadora para ese hermano pueblo latinoamericano.

Expresa su solidaridad a la causa democrática de Haití, a la lucha por las libertades públicas y para la liberación de los presos, en particular, de Silvio Claude, Presidente del Partido Demócrata Cristiano de Haití.

COPPAL saluda al acuerdo unitario de las fuerzas democráticas de la izquierda chilena y, la designación de Anselmo Sule como su coordinador.

EL TELEGRAFO

Quito, sede de Asociación para Derechos Humanos

QUITO, agosto 13 (PRET). — Quito es la sede de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya constitución fue aprobada al finalizar la reu... México: Gerardo González, por Panamá; Armando Villa nueva, por Perú; Rubén Barrios, por Puerto Rico; José Peña Gómez, por República Dominicana; Juan Ferrera...

expreso Guayaquil, Viernes 15 de Agosto de 1980

Roldós y Siles Presidentes de Honor Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos en Quito

QUITO, (REX).- El Presidente de Ecuador, abogado Jaime Roldós Aguilera, y el Presidente electo de Bolivia, doctor Hernán Siles Suazo, fueron nombrados Presidentes de honor de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos, que tuvo... en Quito. La Constitu...

...ro ecuatoriano, embajador Horacio Sevilla, resultó electo Secretario General de la Aso...ciación...

EL COMERCIO QUITO - 23 - AGOSTO - 1980

Asociación de Derechos Humanos solicita cita de Cancilleres de OEA

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en esta ciudad, se dirigió a los países democráticos de América Latina y el Caribe para denunciar la flagrante violación de los derechos humanos en Bolivia y pedir que a través del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos se solicite una urgente reunión de... Jaime Paz, electos recientemente en comicios populares. Justifican sus peticiones, en el hecho de que, el golpe de Estado perpetrado en La Paz, el 17 de julio pasado, entraña la más clara violación de... principio de la de... representativo... las bases...

EL COMERCIO A—2 EL COMERCIO • QUITO — Sábado, 13 de septiembre de 1980

Invitan a conformar comisión de defensa de democracia en Uruguay

Un llamamiento para la conformación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", hicieron los miembros de la Asociación Latinoamericana de los Derechos Humanos. Gustavo Carvajal... Esta ha sido una actitud de solidaridad dentro del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que unifica a todos los partidos y movimientos políticos. Igualmente, a las principales fuerzas de...

EL COMERCIO QUITO — Martes 23 de junio de 1981, A-3

Denuncian la detención de dirigente boliviano

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuya sede se encuentra en Quito, denunció la detención del dirigente sindical de la Central Obrera Boliviana, Genaro Flores, por las fuerzas de represión del general García Meza, en La Paz.

Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. La proposición se... una resolución unánime en este sentido surgió de la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos realizada en Quito. El objetivo principal de la reunión de ministros será adoptar medidas de aislamiento diplomático, político y económico, lo mismo que financiero, al actual Gobierno Militar de Bolivia.

expreso Guayaquil, Miércoles 26 de Agosto de 1981

ALDHU protesta por asesinato en Bolivia

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU)... al respecto, tiene claras muestras de múltiples tor...

EL TIEMPO · QUITO · lunes 1° de diciembre de 1980

La ALDHU protesta por masacre a los líderes políticos de El Salvador

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, cuyo Secretario Ejecutivo es el Embajador Horacio Sevilla Borja, formuló su más enérgica protesta o indignación ante la brutal masacre de los líderes políticos de El Salvador, detenidos... noviembre por la policía... el ejército salvadoreño... un fuerte operativo... rior del Colegio Externado San José de San Salvador.

...lo que al haberse confirmado el deceso de Enrique Álvarez Córdova, del Frente Democrático Revolucionario; de Juan Chacón, del Bloque Popular Revolucionario; José María Maravilla; Manuel Franco, de la Unión Democrática Nacionalista; de Humberto Mendoza, del Movimiento de Liberación Popular, de Enrique Escobar Barrera, del Movimiento Nacionalista Revolucionario...

EL COMERCIO QUITO — Jueves 25 de junio de 1981

Reunión de solidaridad con pueblo haitiano se efectuará

Con los auspicios de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y de otras organizaciones del continente se realizará en el mes de septiembre próximo la primera conferencia de solidaridad con el pueblo de Haití.

Según informó la Asociación, la denuncia internacional del carácter violento e ilegítimo del régimen de Haití así como la difusión de la lucha que ese pueblo mantiene desde 1957 contra la dictadura... son los objetivos fundamentales de esta conferencia... Panamá con la participación... Democrático Haitiano y de... de ese país que se... representantes... ideológi...

expreso

Asoc. Latinoamericana de Derechos Humanos pendiente de proceso, Chile

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos... la preocupación por el actual... el estado de sitio y eliminar la Ley de Seguridad del Estado, volviendo a radicar las detenciones y arrestos en los organismos ordinarios establecidos por la ley...

expreso Guayaquil, Viernes 25 de Septiembre...

Protestan por secuestro de Diputado en Argentina

QUITO, (REX).- La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) formuló una enérgica protesta por el secuestro, en Argentina, del diputado Julio Bárbaro, del Partido Justicialista... y del... y el... uma... país

EL UNIVERSO

Elogian política de Roldós en Defensa de los Derechos Humanos

QUITO, 14.— Tres de los destacados políticos latinoamericanos que se entrevistaron con el Presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera tras la clausura del Seminario... Presidente de la Convergencia Democrática del Uruguay... dijo que la visita... por objeto...

EL UNIVERSO Domingo 17 de Agosto de 1980

ALDHU auspicia de solidaridad

Resoluciones de la Aso. para Derechos Humanos

QUITO.—QUITO.— Resoluciones y conclusiones aprobadas a la finalización de la Reunión Constitutiva de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos:

...zora, ex Canciller de Colombia ...ido para dar lectura a las con... ...la hospitalidad y el apoyo... ...la República...

como la expresión legítima y mayoritaria del pueblo salvadoreño, declarando parte beligerante la lucha de ese pueblo por conquistar la democracia. Los delegados... de la Comisión Interamericana de... demandaron la acción... anos, de la OEA.

...licitaron a todos los... Latina la solidari... todos los esfuerzos... la dictadura e im... extranjera.

...enaron el asesi... desatada con... en los países donde...

el periódico de mediodía QUITO–ECUADOR LUNES 24 DE AGOSTO DE 1981

Asociación de Derechos Humanos estableció oficina

expreso el diario de la vida nacional. Guayaquil, Martes 10 de Marzo de 1981

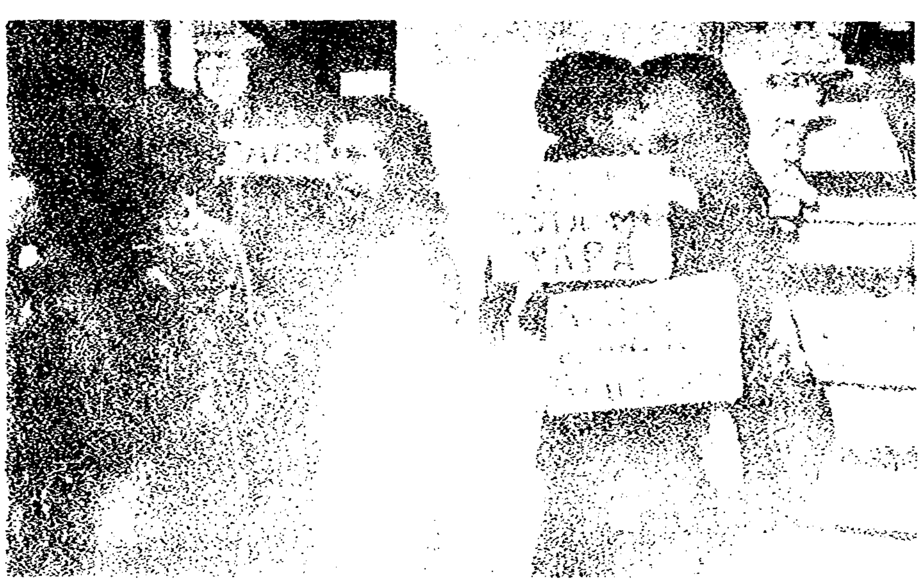
...de detener el cruento ...sangre El Salvador

testimonio

DESAPARECIDO

Amigo mío
no sos más que un expediente cansado
en los atiborrados archivos solitarios
de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos
– y aún en esa condición
allanado y violentado –
No quiero desmerecer tu calvario
ni a los meritorios responsables
sos también
un hábeas corpus de rutina
denegado
un desamparado recurso de amparo
la Suprema Corte se lava las manos
una carta al Ministerio del Interior
se desconoce su paradero
no se registra detención
un informe de Amnesty
terrorismo internacional organizado
una declaración interminable de secuestros en la OEA
ingerencia en los asuntos internos
un reclamo del Departamento de Estado
excesos inevitables de la guerra
una denuncia en el Episcopado que llega al Vaticano
el Papa es un hereje subversivo y comunista
alienta la campaña de desprestigio antiargentina
una misa prohibida en la capilla del barrio
Ley de Seguridad Nacional
un jueves de las madres en Plaza de Mayo
aglomeración de locas frente a la Presidencia
exigiendo explicaciones a la Casa Rosada
se procedió a su dispersión
una ley sobre desaparecidos
certificados de presunta defunción
se compra reconocimiento,
se indemnizan ausencias
se gratificará el olvido
se sobornan duelos
un rumor de que estás vivo
muchos más de que estás muerto
un silencio inconsolable en Año Nuevo
una angustia a toda hora
y la desesperada espera de tus deudos
oscilando
entre una esperanza que no convence a nadie
pero que tampoco podemos descartar
y un fatídico presagio que nadie se atreve a desmentir
ni a pronunciar
Y la otra cara de esa incertidumbre
de ese tormento cierto
que destruye vida y nervios:
el respetuoso recogimiento oficial, ante el dolor del pueblo
el piadoso y cerrado hermetismo de gobierno
(en el mejor de los casos)
occidental y cristiano cancerbero
(en la generalidad de los casos)
guardando con encomiable celo
secreto profesional sobre el crimen de tus restos.

C. J.



LAS LOCAS DE LA PLAZA DE MAYO

Divinas Locas
que en el frío de la Plaza
derraman lágrimas ardientes
en el corazón frío
de hombres sin corazón.

Locas divinas
que dejan los campos
bulliciosos y coloridos
donde la multitud delira
para llorar en la plaza desierta
los hijos desaparecidos.

Qué les importa
la victoria de Argentina
en el coliseo, en un estadio
de fútbol?

Qué les importa
las banderas ondulantes
en manos de la multitud ferviente
si sus hijos jamás volverán?

Y las llaman Locas! ! ....
Locas! ....
Locas! ....
Locas! ....

Locos somos nosotros
y no ustedes pobres madres
que nunca perderán
la capacidad de amar.

Locos somos nosotros
que nos conmovemos hasta las lágrimas
delante de un gol hecho con el pié
y pásamos indiferentes
delante de un lágrima hecha con
el corazón.

Oh! locas divinas enloquecidas por el amor
redimidas por el dolor
si sus lágrimas
no están cayendo
en el corazón de los hombres
están corriendo por el corazón de Dios,
mucho mayor que los hombres.

Los hombres que se agitan
los hombres que se detienen
en la mirada de un gol,
para expandir fuegos,
bebidas,
locuras
y no en la Plaza de Mayo
donde el frío corta el cuerpo
esas locas con el alma
cortadas por el recuerdo.

Mis amadas locas,
mis queridas locas,
en nombre del mundo
yo les pido perdón
porque nosotros somos los locos.

A mis hermanas locas
con todo el corazón
ofrece otro loco.

CRATEUS, 26–7 1980
Río de Janeiro, Brasil

En Argentina:
"EL PROBLEMA DE LOS DESAPARECIDOS ESTA MARCANDO EL CURSO DEL PROCESO POLITICO"

Las últimas movilizaciones de las organizaciones de derechos humanos y particularmente las últimas concentraciones convocadas por las Madres de la Plaza de Mayo han planteado al más alto nivel el tema de los "desaparecidos" y los presos políticos en Argentina.

Por otra parte, la inclusión deliberada o la exclusión negociada de este mismo problema en los distintos documentos de los diferentes partidos, sindicatos u otras entidades sectoriales, hacen que el problema de los derechos del hombre y particularmente el de los presos y desaparecidos parece ir convirtiéndose en el núcleo central de cualquier alternativa política.

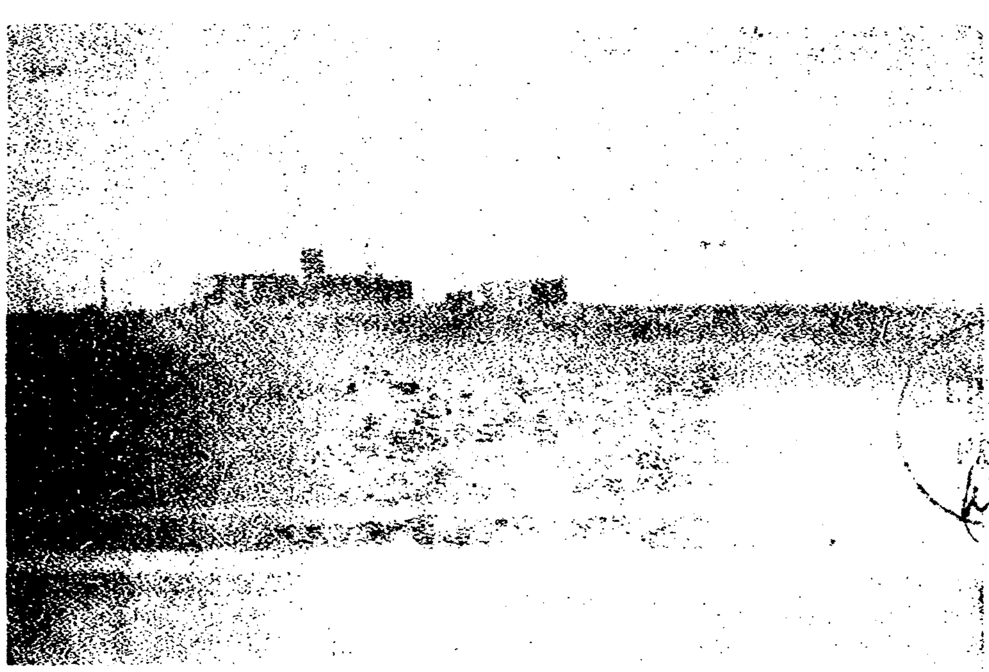
Una de las últimas concentraciones de los jueves en la Plaza de Mayo congregó a más de mil personas –treinta de ellas fueron detenidas– y el matutino conservador La Prensa llamó la atención sobre el manto de silencio de los medios de información sobre las verdaderas dimensiones de esta reunión popular.

Ante la Casa Rosada y junto a centenares de madres que reclaman por sus hijos, esposos, nietos y hermanos el periodista en cuestión señala que; "El país debe tomar conciencia de su tragedia y de nada vale cerrar los ojos o silenciar la realidad".

Simultáneamente con este editorial, el mismo diario se hace eco de la información suministrada por agencias internacionales de noticias en el sentido de que el Auditor General del Ejército, General López Domínguez, encabeza una comisión creada en esa arma encargada de revisar y preparar la lista de "desaparecidos" para su publicación.

También de acuerdo a rumores, se dice que esta comisión habría sido sugerida al actual Comandante en Jefe del Ejército, General Leopoldo Galtieri, durante su reciente visita a los Estados Unidos, por algunos funcionarios de la administración norteamericana.

Al parecer otro funcionario castrense que estaría también involucrado en esta labor sería el Coronel Auditor Carlos Cerda, quien luego de esta tarea sería ascendido a General de Justicia.



CAMPO DE EXTERMINIO "LA PERLA" EN CORDOBA, ARGENTINA. FOTOGRAFIA TOMADA DESDE LA RUTA 20.

Aunque el matutino Clarín informa que un vocero autorizado del Comando del Ejército ha desmentido esta investigación, medios generalmente bien informados dicen que el General Galtieri debe disponer de este informe para su próximo viaje a Estados Unidos a donde regresará para participar en la reunión de Comandantes de los Ejércitos de América.

Simultáneamente se conoció que de una u otra forma el documento que están elaborando Radicales y Justicialistas para presentar al Gobierno Militar a nombre de la recientemente creada multipartidaria, tratará enérgicamente el tema de los derechos humanos y sobretodo el de los presos y "desaparecidos".

También el diario oficialista La Nación publica en la página editorial una exitativa al régimen militar respecto a la necesidad de levantar el estado de sitio vigente desde 1974, alertando sobre la posibilidad de "crecientes expresiones de queja ciudadana".

En suma, en medio de una grave crisis económica, de un mar político cuyas olas comienzan a encresparse, el problema de la acción asumida por las Fuerzas Armadas argentinas en la faz represiva contra el pueblo todo, ha pasado de una potencial amenaza, a ser una realidad muy difícil de manejar para quienes detentan el poder del estado y los principales mandos de tropas, pues al parecer, su compromiso con las acciones represivas fue total.

No sería de extrañar, pese a todo, que el actual staff de las Fuerzas Armadas confeccione una lista, y que prepare una versión sobre los hechos ocurridos que trate de limpiar el historial de algunos seleccionados. Lo que resulta una verdad incontrastable es que la hasta hace poco monolítica unidad de las Fuerzas Armadas, se ve hoy con visibles fracturas que tienden a agrandarse en función de este problema.

cha gente; pero que ellos no los dejaban subir al tercer piso. No les convenía que se enteraran.

No se equivocó porque allí me encontró un Capitán; que primero pintó el cuadro bueno; del decente; del investigador respetuoso que quiere averiguar a las buenas. Aunque se puso felíz de encontrarse según él con una berraca así.

Pero la trasnoche le hizo cambiar el carácter; de pronto se impacientó y apareció como realmente es. Me amenazó con quitarme al niño; con matarlo; hacerlo desaparecer; con criarlo como a soldado; me amenazó con violarme y lo cumplió; me amenazó con la electricidad y también lo cumplió.

Me ofreció un viaje a Francia junto a mi hijo a cambio de información, me habló de mi niño como si ya lo tuviera entre las manos.

Me dijo "confía en mi, sardina; mira el trébol de la *esperanza*" y en verdad era un trébol bello, grande color verde que le quiero ver verde esperanza, lástima que fuera su insignia. Miré el trébol; lloré acongojada, sin consuelo; desfilaron por él todos los recuerdos; se pintaron todas las caras familiares y el niño; el niño se pegó a mi mente como una obsesión.

Encontraron entre mis cosas una foto del hijo; una noche la proyectaron en la pared; quedó gigante; casi verdadero; y luego lo mataron con la grabación de un fusilamiento casi perfecto, lo oí llorar a gritos, morir ensangrentado, tal como si hubiera estado allí. Y luego me pusieron de nuevo a oscuras.

— Ya ves; te tenemos jodida hija de puta.!

Otro día me llamaron a la madrugada; sabía que era noche porque los ruidos de afuera quedaban casi mudos.

Me llevaron no sé a donde. Vas a cantar sardina?
Hay eres tan bonita para dañarte la cara; qué pesar!
Qué bueno sería dejarte preñada. Así aprenderías a que con nosotros no se juega.

Se acercó alguien; o algunos ya no lo recuerdo; me arrancaron la ropa a halones; me dijeron que era la última oportunidad. Me tenían amarrada la boca, pies y manos contra una tabla.

Uno al principio se gasta hablando dando explicaciones; rogando, pidiendo, suplicando paz; respeto.

Luego se reduce a gritar a llorar como desquiciada.

No, no, váyase; fue lo último que dije esa noche. Traté de no pensar en la violación que me estaba ocurriendo.

El mito de la tortura que tanto escuché en el Uruguay y Argentina se acababa en esos días; y la realidad; el dolor era en mi propia carne; en mi propia sangre.

Cuando desperté estaba en una celda de olor a sangre podrida; traté de recuperar la respiración; la vista; el sentido de vivir, traté de recordar, de entenderme, solo me quedaba un dolor generalizado; ya no diferenciaba entre el dolor del cuerpo; del corazón y del alma; y una náusea inmensa, una soledad inesperada. El viento se paseaba sin oficio y yo detrás de esos muros de cemento reía a ratos como con una risa idiota; sin saber por qué, ni para qué. Varias veces tuve miedo de que hubiera llegado a volverme loca. Talvéz me conformaba con saber que al menos esa obsesión de no hablar nada se convertía en mi única verdad.

Los labios se fueron cerrando poco a poco; las palabras desaparecieron. quedé muda; casi muerta; casi loca, entre dormida y desvariada mi mente pidiéndole a mi hijo que me dé fuerzas para terminar esa madrugada y veía desfilar su cuerpo ya varias noches fusilado.

Ellos eran dueños de mi vida, de mi cuerpo también, del aire que apenas respiraba. Ellos ponían las reglas de juego. Yo tenía una sola: morir si así lo elegía; dejarme matar y mantener la dignidad que nos caracteriza a los que hemos entendido un poco la historia de los pueblos.

Los días siguientes ya no los sentía; era como si me hubiera acostumbrado a que me despertaran a la madrugada, me imagino que derecho al tercer piso; donde nadie podía oírme, donde nadie sabía de mí.

Una sola vez la noche del fusilamiento, escuché que le decían al encargado que tuviera cuidado con dejarme huellas; que no querían problemas internacionales. Entendí que sabían que lo de mi nacionalidad los limitaba en alguna medida.

Entonces empecé a amenazarles con denunciar todo eso algún día, sabía que tarde o temprano mis padres iban a buscarme.

Otras veces ponían grabaciones de fusilamientos; estoy segura que deben haber sido de aquellos; tantos compañeros que pasaron por sus manos y trataban de convencerme:

No, es sólo un juego; un simulacro pero a ratos no me oía ni yo misma, el tableteo de las ametralladoras era demasiado gigante, y ellos gritaban; la próxima! y esa era yo; me arrastraban hasta otro sitio y me fusilaban; era tan verdadero que uno se siente como si hubiera dejado de existir.

— Ya ves hija de puta; Cantas ahora? o quieres otra vez.

Ante ese dolor de no saberse vivo o muerto qué se puede responder, el silencio se impuso.

Terminaron la jornada de investigación el día que me llevaron a donde el médico del Batallón.

Me miró y dijo.
— Ah! estás muy bien!! Si vieras como salen otros.

Me negué a firmar un papelito que hablaba del buen trato que me habían dado por el médico sustituyó mi voluntad.

Me trasladaron al Buen Pastor de Cali, desde entonces la tortura desapareció... (ilegible)... aquí la opresión sobre los sindicados por razones políticas, estamos sometidos a una opresión disimulada pero sistemática.

2 de Octubre Buen Pastor–Cali.

PATRICIA PEÑAHERRERA
Detenida en Aeropuerto "Palmaseca"
ECUATORIANA.
Egresada de la Escuela de Ciencias Sociales, (Escuela de Sociología).

Importantes sectores de la vida nacional boliviana han recibido estos anuncios con cierta expectativa, pero llevados por la experiencia, sobre todo la reciente, están exigiendo que se pase de los discursos a los hechos.

Y en el terreno de los hechos, se asegura que, el Gral, Torrelio tendrá que enfrentar una doble encrucijada: por una parte no solo que la estructura de poder que el narcotráfico ha montado en el país en más de un año está prácticamente intacta, sino que es esa estructura la que ha propiciado el ascenso de Torrelio, en contra de una presión de contenido moralizador y democrático de sectores castrenses y civiles. Voluntariamente o no el Gral. Torrelio es expresión de esa estructura y su derrumbe lo arrastraría también a él. Y por otra parte, está la encrucijada de la vigencia democrática que tampoco tiene salida para el gobierno boliviano. Solo la dura represión y la anulación de todos los derechos ciudadanos ha permitido la permanencia de un gobierno que gobernaba y que todavía gobierna contra el pueblo. Es evidente que la recuperación democrática no será sino la antesala, breve, de, también, la caída del régimen.

Y como si esto fuera poco, estas dos encrucijadas se encuentran complementariamente yuxtapuestas: el poder delincuencial del narcotráfico es por esencia un poder contrario a la vigencia democrática y viceversa, la recuperación democrática daría al país los instrumentos y la ocasión para liquidar la corrupción a todos los niveles.

Sin embargo de lo anterior, se ha notado en las últimas semanas un paulatino ablandamiento de por lo menos, las posiciones norteamericanas. En septiembre dos asesores del departamento de Estado han visitado La Paz y no hace mucho se ha especulado en círculos norteamericanos con un próximo nombramiento de embajador ante el gobierno boliciano.

La tan ansiada normalización diplomática estaría en marcha y con ello, se afirma, el camino de la estabilidad del gobierno estaría allanado en buena parte.

Pero, y esto es lo subyacente en la situación boliviana, la crisis nacional tiene un contenido más profundo que el solo aislamiento internacional. Es una crisis que, generada en la estructura dependiente del país; en un tipo de desarrollo contrario a los intereses nacionales, se agrava cuando la voluntad democrática del pueblo, expresada en tres elecciones (1978–1980) es desconocida por los golpes militares y es una crisis que llega a extremos cuando el poder delincuencial descoyunta al país en 14 meses de desgobierno.

Resulta evidente, pues, que sólo un país gobernado por quienes representan a sus sectores mayoritarios, puede encarar sus pequeños y sus grandes problemas y es eso, precisamente, lo que no se está permitiendo que se haga en Bolivia y de ahí que una exigencia para, cuando menos, iniciar la resolución de la crisis, es la restitución del espacio democrático, y del derecho soberano del pueblo de Bolivia a gobernarse.

Por lo demás, el cuadro de la crisis, parece tan amplio y tan complejo, que resulta difícil para cualquier sector aislado enfrentar por sí solo su resolución.

Seguramente se tendrá que compatibilizar los más diversos intereses de los más diversos sectores de la población boliviana, pero el escenario para ello no es otro que la convivencia democrática y por supuesto la eliminación del narcotráfico como factor de bloqueamiento de toda salida nacional.

El Gral. Torrelio, tal vez pueda estabilizar el gobierno por unos meses, pero no podrá gobernar por mucho tiempo, porque, como sus antecesores inmediatos, lo está haciendo de espaldas y en contra del país.

Y Bolivia es un país con un pueblo valeroso, que habiendo construido nuevos lideratos y forjado instrumentos democráticos en la pasada fase electoral, en la resistencia a la dictadura ha reafirmado esa vocación que lo hizo precursor y legendario en América: la vocación de ser libre y vivir en libertad.

Hernan Siles Suazo: EL PUEBLO CONSEGUIRA UNA VERDADERA APERTURA DEMOCRATICA

La presión popular boliviana "conseguirá una apertura democrática porque existe en el país el deseo unánime de normalizar la vida de la Nación y transitar pacíficamente desde la dictadura a la democracia, en el tiempo más corto posible", afirmó el Dr. Hernán Siles Suazo, presidente electo de Bolivia, quien hace poco y desde el exilio en Lima, calificó al gobierno militar, encabezado por el Gral. Celso Torrelio, de "continuación del anterior régimen", cuyo cabecilla, el Gral. García Meza fue depuesto el pasado agosto por un levantamiento militar, para dar paso luego, a una Junta Militar y a la posterior elección del Gral. Torrelio.

A más de un año del golpe militar, que cortó en Bolivia, el proceso democrático, el Dr. Siles Suazo, considera que el desconocimiento de la voluntad popular en su país ha convertido a las Fuerzas Armadas bolivianas en un estamento institucional "en sí y para sí" y como consecuencia, aparecen, señala, una serie de contradicciones internas, en los mandos militares.

Un elemento que destaca como importante, es la aparición en los últimos años del narcotráfico y la vinculación en él de varios jefes castrenses, hecho que influyó en el desprestigio de la propia institución. Sin embargo, el Dr. Siles, aclaró que no se puede englobar a la totalidad de las Fuerzas Armadas en ese esquema.

Dentro de la actual situación, la Unidad Democrática y Popular (UDP), expresión política del pueblo bolibiano y como tal ganadora de los comicios de 1978, 1979 y 1980, reafirmó los contenidos políticos y programáticos que la originaron y resolvió fortalecer la resistencia hasta lograr una total recuperación del cauce democrático en Bolivia.

MOVIMIENTO SINDICAL BOLIVIANO EXIGE VIGENCIA PLENA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

La actividad sindical en Bolivia, proscrita violentamente a partir del golpe del 17 de julio de 1980, se ha mantenido, sin embargo, de manera valiente en la clandestinidad y de allí hasta la fecha, los principales dirigentes laborales han logrado reorganizar los principales instrumentos de dirección sindical, como son la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y los gremios de universitarios que, en el último tiempo y de manera pública, han coincidido en planteamientos, que expresan la voluntad del movimiento popular boliviano.

Es así que el pasado mes de septiembre la COB a través de sus dirigentes, emitió un documento proponiendo las "bases para el reencuentro de los bolivianos", destacando que por más de un año los trabajadores están privados de sus derechos habiendo las organizaciones laborales en todo el país sido proscritas.

Los dirigentes firmantes, Gonzalo Guzmán, Víctor Lima, Edgardo Vasquez, Aldo Flores, y Justo Pérez, subrayan que el diálogo es "un buen método para la solución de los diferentes problemas" pero que para llevarse a la práctica, deben levantarse todas las medidas restrictivas que siguen vigentes, como el caso del toque de queda, la cadena radial impuesta a los medios de información y el desconocimiento de



ANTONIO CAMARGO DIRIGENTE SINDICAL MINERO ASESINADO EL 15 DE ENERO DE 1981 EN LA PAZ, BOLIVIA.

las organizaciones sindicales elegidas y constituídas legítimamente.

Otra de las preocupaciones expresadas por la COB, se refiere a la actual situación económica y la posibilidad de nuevas medidas económicas que recaerían "sobre el sacrificio del pueblo y en especial sobre las espaldas de los trabajadores".

Luego de estas consideraciones, la COB plantea una plataforma mínima "que sirva de reencuentro a los bolivianos" y que incluye la amnistía general e irrestricta, vigencia plena de la Constitución Política del Estado, que incluye vigencia de los derechos sindicales y democráticos, libertad de prensa, respeto a los derechos humanos.

En el mismo sentido, y con la firma del dirigente universitario Henry Oporto, la Federación Universitaria Local (FUL) de La Paz, al plantearse los mismos objetivos y la reconquista de la Autonomía Universitaria, conculcada también a partir del 17 de julio, señala los perjuicios de los que ha sido objeto la Universidad Boliviana.

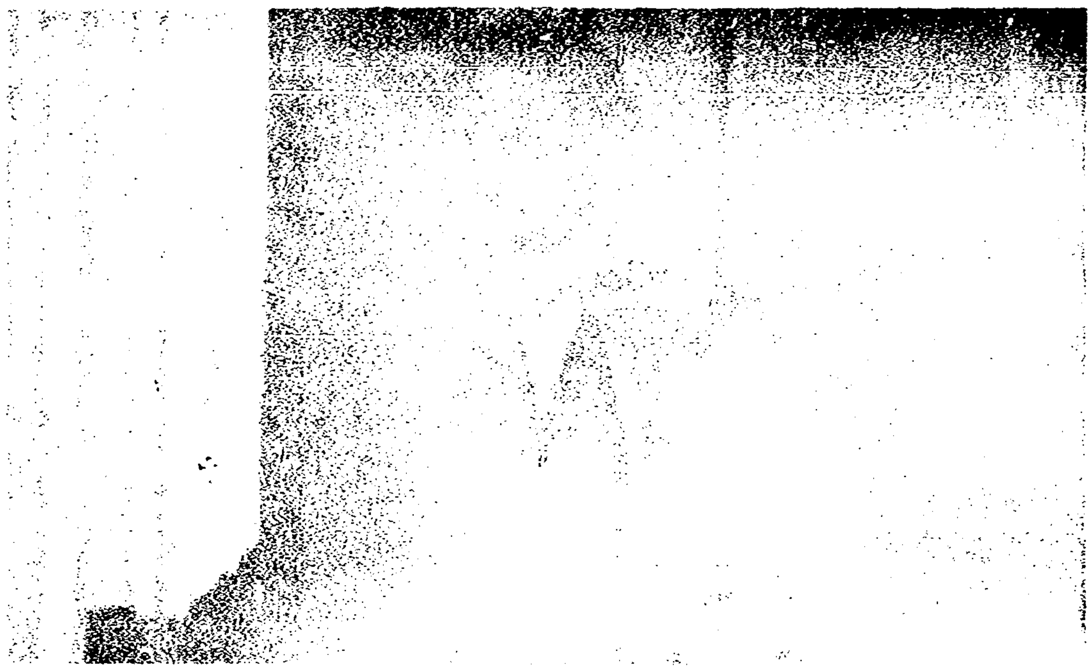
Sin embargo, aclara el documento, "el espíritu autonomista y democrático no ha sido doblegado en los estudiantes, que rechazan la intervención regresiva y buscan las formas de recuperar sus derechos y la legitimidad democrática, y por fin la Autonomía Universitaria", y se convoca a la acción unitaria de docentes estudiantes y empleados para imponer "los derechos y recuperar la Universidad en servicio del pueblo".

Finalmente, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), a través de un documento hecho público por su dirección, reclama la vigencia de sus derechos. El documento, se señala, es una respuesta a la convocatoria de parte de las autoridades de gobierno y se encuadra en la vigencia de la Constitución Política, proclamada por las propias Fuerzas Armadas al país.

La FSTMB recuerda que se ha "convertido a los trabajadores en un sector social discriminado, negado en sus derechos y desprotegido de las Leyes", y recuerda que a consecuencia de ello, se ha llegado incluso a la victimación de varios dirigentes como es el caso de Gualberto Vega, Artemio Camargo y Julio Cossío, y muy recientemente de Humberto Victoria, un trabajador minero del sur del país.

Luego de señalar como factor negativo la imposición de "los relacionadores laborales" se refieren a la situación económica del país, que viene atravesando una crisis innegable, señalando el cada vez menor poder adquisitivo de los salarios y la consecuente reducción en la canasta familiar.

Finalmente, señalan que "la necesidad y urgencia de adoptar el camino" de pleno reconocimiento de los derechos de los trabajadores, ha sido expresado por importantes sectores en el país, incluyendo a Sectores de las Fuerzas Armadas.



DOCTOR ALEJANDRO CARRION PEREZ PRESIDENTE DE ... MISION DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES, ECUADOR.

mismo panorama, se han suprimido los juzgados laborales, y se ha entregado al Sistema de Justicia común, a los Juzgados de lo Civil, el tratamiento de una materia que debe constituir uno de los pilares en el avance social de cualquier país que ha asimilado el esfuerzo que históricamente ha hecho la Humanidad.

Diremos que en el campo de el respeto a las libertades fundamentales, el pueblo chileno ve, que tampoco se ha podido encontrar la apertura que añoraban algunos o, que optimistamente suponían otros.

Hemos visto que las famosas disposiciones transitorias, concede al presidente de la República, facultades omnímodas para expatriar, para relegar, para encarcelar a los ciudadanos chilenos, sin más trámite que su libre voluntad, al márgen de todo criterio, al márgen de todo trámite de tipo jurisdiccional, como mandan las condiciones mínimas de un pueblo; donde se piensa que debe imperar una norma mínima de derecho o respetarse por lo menos éste enunciado general de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Es conocida, no hace falta recalcar la detención de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, por el único delito de haber propuesto reivindicaciones sociales, políticas y sindicales en grado mínimo.

Y cuando otros ciudadanos, entre ellos Jaime Castillo Velasco, osaron solidarizarse con esa justa posición, motivaron la inmediata expatriación y la prohibición del retorno a su casa, a su hogar, a su patria chilena.

El impedir que más de 20.000 ciudadanos chilenos por orden expresa y con dedicatoria a tal ciudadano, con su nombre y apellido regrese a su Patria, es otra de las cosas que realmente nos ha escalofriado, cuando se puede impedir que un hombre vuelva a su Patria, que una persona pueda compartir su vida y su destino con su familia, y con la tierra que le vió nacer. Cómo se puede concebir que una Patria de más o menos 11'000.000 de personas, tenga un millón de compatriotas fuera porque las circunstancias políticas, y el régimen imperante así lo determinan.

Yo había dicho en la rueda de prensa cuando se me preguntaba: Qué es lo que puede hacer Ud. o el pueblo ecuatoriano, y los pueblos libres por la causa chilena?

— Yo les decía un poco limitado en las respuestas— quizá lo poco que podemos hacer es defender con fuerza, con vigor, con plena convicción, el sistema democrático y el sistema que tiene el Ecuador en los actuales momentos, y que algunos países por suerte lo tienen, en que padeciendo de un buen número de cosas y en que, aspirando a cambios radicales, profundos y prontos en beneficio de las mayorías populares, sin embargo es el mejor ejemplo a pueblos que en éste momento han caído ante la desgracia de la opresión de gobiernos como los de Pinochet y su grupo, y que necesitan el contraste, el ver que existen pueblos donde realmente hay un ordenamiento jurídico que garantiza las libertades fundamentales, donde el pueblo a través de sus representantes, pueden tomar cuentas a sus autoridades y, donde de alguna manera se sabe que el hombre está garantizado en su integridad física y en su integridad psíquica.





trabajadores y los tres más importantes agrupamientos políticos patrióticos: el Partido Blanco, el Colorado y el Frente Amplio; y que la piedra angular de todo este movimiento democrático sigue siendo la unidad y la convergencia de la oposición.

Sin ilusiones ni panglossianismos, "con los pies en la tierra pero con el corazón en las nubes" —como dijera el Gral. Líber Seregni desde su oscura prisión— la medida de toda apertura la dará la liberación de los presos políticos, el cese de todas las proscripciones, el funcionamiento y la participación política de todos los partidos, el libre accionar de las organizaciones populares sindicales, el retorno de los exilidos y el reestablecimiento de libertades y derechos para todos.

El proceso de la democratización no puede ser cuestión de palabras y promesas a largo plazo. El discurso de Alvarez al asumir la presidencia habla de un Poder Judicial independiente, de apertura, de diálogo; pero de lo que se trata ahora no es repetir bonitas palabras sino de concretar hechos demostrativos de que se respeta la soberanía popular.

El pueblo naturalmente mantiene esperanzas de apertura, los partidos políticos reclaman más amplios espacios y un programa mínimo en que tácitamente coincide toda la oposición, la opinión democrática internacional tratará de garantizar con su observancia el tránsito a la democracia en Uruguay, pero la responsabilidad de las Fuerzas Armadas uruguayas es inmensa.

El pueblo uruguayo ha elegido el camino de la lucha política por la democracia a la que no se puede frustrar ni con maquiavelismos ni con engaños. El pueblo uruguayo está dispuesto a reconquistar libertades y si se cierran los caminos políticos no tardará en tramitar caminos más enérgicos, mientras tanto no se pueden mantener en las prisiones más de un millar de prisioneros políticos, no se puede asesinar en la cárcel a parlamentarios como en el caso de Gerardo Cuestas, no se puede cerrar los oídos a un urgente reclamo internacional de que se abran las cárceles y se permita el regreso de los exilados.

Sucesos como la clausura del semanario Democracia del Partido Blanco y de la Revista Opción de Orientación Democristiana, el mantenimiento de proscripciones de personalidades y partidos y los ataques a los más destacados dirigentes de la oposición como Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni constituyen provocaciones que oscurecen las legítimas esperanzas del pueblo uruguayo.

¡Ultimo Momento!
NUEVA CLAUSURA A LA DEMOCRACIA

Al cierre de esta edición ha sido clausurado nuevamente el semanario La Democracia, que circula desde hace escasos dos meses en Montevideo. Es la segunda clausura —la primera fué por cuatro ediciones y esta por ocho— en estas pocas semanas.



La Democracia es el vocero del Partido Nacional (blanco) y su clausura contradice todas las afirmaciones de los militares uruguayos de que se proponen una apertura política en el país.

La clausura de Democracia, la de la Revista democristiana OPCION, así como la intensificación de la represión contra los militantes obreros y estudiantiles y las atrocidades que siguen ocurriendo en las cárceles y cuarteles obligan a redoblar la acción solidaria con el pueblo uruguayo y a exigir que no se cierren los pequeños espacios políticos que el pueblo ha abierto con su lucha luego del plebiscito del 30 de noviembre.

En Panamá:
CONFERENCIA DE SOLIDARIDAD CON HAITI

En la Ciudad de Panamá se llevó a cabo en los últimos días de septiembre una Conferencia Continental de Solidaridad con Haití convocada por el Consejo Mundial de la Paz y la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos.
Con una amplia participación de organizaciones y personalidades latinoamericanas y con un significativo apoyo de las autoridades gubernamentales panameñas se desarrollaron las sesiones en las que participó una delegación de la ALDHU.
Fue verdaderamente significativa la participación de organizaciones políticas, sindicales, organizaciones de exilados y personalidades académicas, políticas, intelectuales y religiosas de Haití.
En dicho encuentro se aprobaron las declaraciones que transcribimos a continuación que constituyen desde ya trascendentales documentos en la lucha del pueblo de Haití por recobrar su libertad.



LA PRIMERA CONFERENCIA CONTINENTAL DE SOLIDARIDAD CON HAITI, celebrada en la ciudad de Panamá, del 18 al 20 de Septiembre, con el objetivo fundamental de hacer del público conocimiento a los pueblos de América y del Mundo, la situación de explotación y de terror que durante los últimos 24 años han prevalecido en la Nación Haitiana, protagonizada por el régimen hereditario y vitalicio de Duvalier, padre e hijo, quienes han sido apoyados y alimentados por algunas de las potencias capitalistas del mundo, y muy especialmente por el Imperialismo Norteamericano.

Asumiendo las responsabilidades de mantener en alto los ideales bolivarianos de fraternidad, justicia, libertad y solidaridad entre los pueblos, y tomando clara conciencia del olvido en el que hasta ahora se han mantenido a las luchas del Pueblo Haitiano, la presencia y participación de más de 30 países, con delegaos, observadores, y personalidades en este magno evento, nos hemos comprometido y entrechado nuestras palmas de hermanos con los patriotas haitianos que luchan desde todas las corrientes de oposición antiduvalierista, y que esparcidos por todos los rincones de la tierra, aspiran a ver a su patria otra vez y por siempre liberada de la opresión y la miseria.

El trabajo de las diversas comisiones, que estudiaron exhaustivamente la cruda realidad de Haití, en el transcurso de esta Conferencia manifestaron una clara preocupación no solamente por las infrahumanas condiciones de vida de sus habitantes, sino también por el esfuerzo que día tras día realiza el gobierno duvalierista para ahogar en sangre los ánimos libertarios que denota la incesante lucha del pueblo Haitiano.

La Conferencia Continental expresa su más firme convicción del derecho que tiene el Pueblo Haitiano a sacudirse el pesado yugo, que impuesto por los intereses extranjeros y la clase dominante, han llevado este pueblo a la más extrema miseria, colocándolo en el primer orden en América, y como uno de los primeros en el mundo, donde las riquezas materiales son ajenas a todo el conglo-

ACUERDOS DE PANAMA

Del 18 al 20 de Septiembre, se realizó en Panamá una Conferencia Continental de Solidaridad con el Pueblo Haitiano. La Conferencia analizó diversos aspectos de la profunda crisis de la Sociedad Haitiana y denunció el carácter tiránico del régimen duvalierista lo que constituyó un paso importante en el actuar de las diferentes fuerzas democráticas contra el sistema político actual. Se mostró la necesidad de conjugar los esfuerzos de las diversas organizaciones políticas y personalidades independientes a fin de llegar a una movilización de todas las fuerzas patrióticas, tanto del interior como del exterior, vista a derrocar la dictadura.

La Conferencia se opone a toda solución impuesta desde el exterior al pueblo haitiano por una potencia extranjera. Frente a la situación haitiana, conscientes de la urgente necesidad de la unidad de acción, nosotros, participantes haitianos a la Conferencia de PANAMA, nos hemos comprometido a trabajar por

"Hacemos un llamado Patriótico a todos los sectores de la oposición para un diálogo franco y realista con el fin de establecer las bases de la unidad de acción en contra de la dictadura duvalierista".

LOS ABAJO FIRMANTES

ALIANZA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK: Jean-Louis Firmin.
ALIANZA DE REFUGIADOS HAITIANOS DE MIAMI: Jean-Claude Exulien.
ASOCIACION HAITIANA DE COSTA RICA: Ludger Lescouflair.
A.R.H.C.: Franck Hippolite.
CENTRO DE REFUGIADOS HAITIANOS EN MIAMI: Rev. Gerard Jean-Juste.
COLECTIVO DE LOS REFUGIADOS HAITIANOS EN FRANCIA: Ulrick Jolly.
COLECTIVO "FAROLES": Ives Flavien.
COMITE "AD–HOC" DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN NUEVA YORK CONTRA LA REPRESION EN HAITI: Rev. William Smarth, Wanda Wiener.
COMITE DE DEFENSA DE "MARIE FRANCE CLAUDE" MONTREAL: Ivanne Eugene Ghislaine Telemaque.
COMITE DEMOCRATICO HAITIANO EN MEXICO: Michel Hector, Pierre Lelong, Guy Pierre, Gerard-Pierre Charles, Rony Smarth.
COMITE DE SOLIDARIDAD MONTREAL: Rev. Ernest Verdieu.
COMITE LOCAL DE SOLIDARIDAD DE QUEBEC: Jean Moisset.
FRENTE UNIDO DE LA LIBERACION DE HAITI (FULHA): René Benjamín.
FUERZAS ANTIDUVALIERISTAS (FAD): Ernst Coulanges.
GRUPO DE JOVENES HAITIANOS: Adrien Kebreau.
GRUPO DE MUJERES HAITIANOS: MarieR. Peralte.
PERIODISTA HAITIANO EXPULSADO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1980: Anthony Pascal (Kompé Filo).
"HAITI–OBSERVATEUR" Periódico: Leo Joseph.
HAYTIAN REFUGEE PROJECT: Gabriel Saint-Surin.
CENTRO HAITIANO DE INFORMACION, DOCUMENTACION Y ACCION SOCIAL: Anselme Remy, Jacquelinne Germain Lovelace.
KJANPE (KOUMBIT JOVENES HAITIANOS EN LOS PAISES EXTRANJEROS): Claude Lapommeray.
MOVIMIENTO NACIONAL DE LOS GUARDACOSTAS HAITIANOS (Por mandato del Coronel Octave Cayard): René Benjamín.
MOVIMIENTO OBRERO CAMPESINO (MOP), de tendencia Social-Demócrata: Emmanuel Beauvais, Fritz Honore, Exilia Roger H.
ORGANIZACION COMITE HAITIANO DE SOLIDARIDAD EN WASHINGTON: Fritz Longchamp.
ORGANIZACION DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN MIAMI (Koumbit Libete): Gerard Augustin, Gabriel Duchene, Jean-Claude Exulien, Marlene Nicolas.
ORGANIZACION REVOLUCIONARIA 18 DE MAYO (OR 18 MAI) L'HEURE HAITIENE: Adolphe Paul.
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO HAITIANO (PDCH): Abel Cange. Secretario General.
PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO PROGRESISTA HAITIANO (PNDPH): Claude Jean-Francois.
PARTIDO UNIFICADO DE LOS COMUNISTAS HAITIANOS (PUCH): René Theodore, Secretario General.
MOVIMIENTO NACIONAL DEMOCRATICO DE LIBERACION DE HAITI (MNDLH): René Benjamín.
PERIODICO "AURORE" DE MIAMI: Saint-Louis Fleurizard.
PERSONALIDADES INDEPENDIENTES: Maurepas Auguste, Geradl Bloncourt, Jacques Chery, Ives Dorestal, Martha Jean-Claude, Gerard Lafontant, Camille Montero.
RESISTENCIA HAITIANA EN SENEGAL, AFRICA: Hean Briere.
REVISTA "SEL" HAYTIAN FATHERS: Jean Ives Urfie.
SOLIDARITE HAITI–CANADA: Max Chancy, Marc Romulus.
UNION DE LAS FUERZAS PATRIOTICAS DE HAITI (UFOPADHA), BOSTON–PARIS: Daniel Brisard.
UNION DE LOS ESCRITORES HAITIANOS: Paul Laraque.
UNION DEMOCRATICA DE LOS EMIGRADOS HAITIANOS EN REPUBLICA DOMINICANA: Louis-Auguste Pierre.
UNION DEMOC. DE EXILIADOS HAITIANOS DE VENEZUELA.

Debe cumplirse la Resolucion del Presidente Roldós:

EL I.L.V. EXPULSADO DEL ECUADOR

El 22 de mayo de 1981, el presidente Jaime Roldós Aguilera, dos días antes de su trágica muerte, dió por terminados los contratos celebrados con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) de la Universidad de Oklahoma, en 1956 y 1971. De este modo, cumplía con sus obligaciones constitucionales y respondía, a través de una acción de gobierno concreta, a una demanda de amplios sectores nacionales y fundamentalmente, de grupos aborígenes y populares.

El ILV es un organismo cuya finalidad aparente es la ejecución de programas de investigación lingüística, antropológica y medicinal; de promoción popular y alfabetización. Sin embargo, su funcionamiento real es el de una secta religiosa cuyas actividades en el plano científico o promocional no han sido conocidas a plenitud, ni han podido ser controladas por el gobierno y el país.

Esta organización se inspira en las ideas religiosas de los Bautistas del Sur de los EE.UU.; el análisis de su declarado empeño por "llevar la palabra del Señor" a grupos aborígenes poseedores de lenguas ágrafas, trasluce, desde el principio, los contenidos etnocéntricos de la actividad evangelizadora, que funcionan como componentes de la ideología colonialista con toda la consecuente secuela de descaracterización de las culturas indígenas.

Abundan en la literatura antropológica los estudios que comprueban el efecto disociante sobre las comunidades aborígenes de las misiones religiosas, efecto que se ve acentuado en razón del mayor fanatismo –y en consecuencia la menor tolerancia– de los misioneros. Para dar una idea del resultado de tales



investigaciones, es suficiente glosar algunos párrafos de la 'Declaración Por La Libertad del Indígena' emitida por los antropólogos participantes en el Simposio sobre la Fricción Interétnica en América del Sur reunido en Barbados en 1971.

En ese documento, se señala, entre otros puntos, que "la presencia misionera ha significado una imposición de criterios y patrones ajenos a las sociedades indígenas dominadas que bajo un manto religioso encubren la explotación económica y humana de las poblaciones aborígenes", agregando luego que "las misiones se han convertido en una gran empresa de recolonización y dominación en convivencia con los intereses imperialistas dominantes". Se indica que la liberación de las sociedades indígenas requeriría de las misiones la adopción de "una posición de verdadero respeto" por ellas en lugar de las actitudes de "despotismo e intolerancia" que han caracterizado su acción. En consecuencia, exige que se ponga fin "al robo de propiedades indígenas por parte de misiones religiosas que se apropian de su trabajo, tierras y demás recursos naturales"; se abandonen "los procedimientos de chantaje consistentes en ofrecer a los indígenas bienes y favores a cambio de su total sumisión"; se deje "la práctica criminal de servir de intermediarias para la explotación de la mano de obra indígena"; se suspenda "de inmediato toda práctica de desplazamiento o concentración de poblaciones indígenas con fines de catequización o asimilación, prácticas que se reflejan en el inmediato aumento de las comunidades indígenas"; se rompa "con el aislamiento pseudo moralista que impone una ética falsa que inhabilita al indígena para una convivencia con la sociedad nacional".

Todas las objeciones y acusaciones a los contenidos y resultados de las acciones misioneras en general, son aplicables al caso específico del ILV. Esta institución está inspirada por los valores propios de una secta que permanece encuadrada dentro de la concepción de un protestantismo primitivo, que, entre otras actitudes correlativas al mismo, tiende a estimular la competencia individual por entender que el éxito en la vida constituye una manifestación del favor divino. Asimismo, su visión de la historia humana y la evolución social se funda antes en preceptos dogmáticos que científicos. Como consecuencia de los planteos teóricos del ILV, los indígenas adoctrinados por sus misioneros adoptan concepciones individualistas y mercantilistas que constituyen factores profundamente distorsionantes en sociedades de economía comunitaria. Pe-

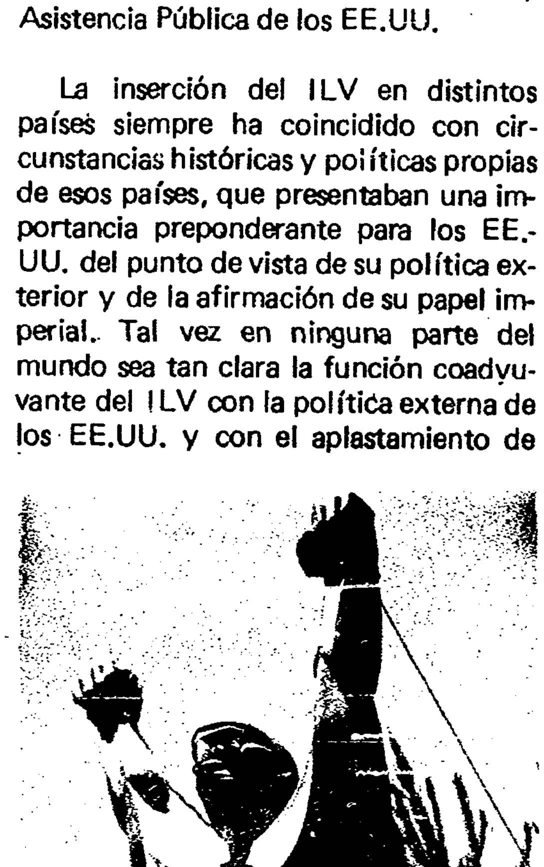


y Nueva Guinea. En la década de los años 60 inaugura sus misiones en Africa, que abarcan Ghana, Togo, Nigeria y Camerún, en tanto que en América Latina suma Honduras y Surinam a los países en los que ya actuaba; también se extiende al Nepal y la India y a Australia. Alrededor de 1970 reinicia actividades en Camboya –de donde había sido expulsado en 1965– incorpora en Africa a Costa de Marfil y en América Latina a Panamá, mientras la filial boliviana se extiende hacia el Chaco paraguayo y la región colindante argentina.

En síntesis, hacia mediados de la década de los años 70, el ILV operaba en 24 países de 4 continentes; su contingente incluía cerca de 2.000 personas, más de la mitad de las cuales actuaba en América Latina. Trabajaba entonces con más de 500 culturas tribales que representaban aproximadamente la mitad de las conocidas en el mundo entero. Por esos años, su presupuesto ascendía a cifras cercanas a los 9.000 millones de dólares anuales.

Fuera de los convenios suscritos por el ILV con los gobiernos de los países en que desenvuelve sus actividades, ha establecido contratos con organismos del propio gobierno de los EE.UU.. Así, en la década de los años 60 firma contratos con la AID para financiar programas en Guatemala, Nepal y Vietnam; para su trabajo en Nueva Guinea Oriental contó con el apoyo financiero del Departamento de Salud, Educación y Asistencia Pública de los EE.UU.

La inserción del ILV en distintos países siempre ha coincidido con circunstancias históricas y políticas propias de esos países, que presentaban una importancia preponderante para los EE.UU. del punto de vista de su política exterior y de la afirmación de su papel imperial. Tal vez en ninguna parte del mundo sea tan clara la función coadyuvante del ILV con la política externa de los EE.UU. y con el aplastamiento de



movimientos de contenido popular mo en Asia. Por ejemplo, inicia sus a vidades en Filipinas en 1953, media acuerdos con los ministerios de Edu ción y Defensa, cuando había sido ele do presidente Ramón Magsaysay, qu contando con el firme apoyo de EE.UU. se empeñaba en aplastar la re lión campesina liderada por el Ejérc de Liberación Popular. En Nueva G nea Oriental, colonia administrada Australia, se instala en 1956, un después de la Primera Reunión de Paí No-Alineados efectuada en Bandung; donesia, entonces gobernada por un gimen nacionalista encabezado por karno, y bajo cuya soberanía está la p ción occidental de Nueva Guinea, frentaba entonces graves problemas gionales con intentos separatistas. 1957, tres años después de la derrota colonialismo francés en Dien Bien Pl comienza a operar en Vietnam. De Ca boya los misioneros protestantes hab sido expulsados en 1965, pero en 19 el régimen del Gral. Lon Nol, que el a anterior había ocupado el poder m diante un golpe patrocinado francam te por la CIA, consintió en su regre Entonces, la revista 'Translation' ILV, expresó: "Dios emplea tropas m tares, pero tiene también otros métod Dios torció el destino de Indonesia en víspera de la revolución marxista y la r puesta espiritual de miles de person que se volvían hacia Cristo ha sido t menda. Camboya echó a los misione

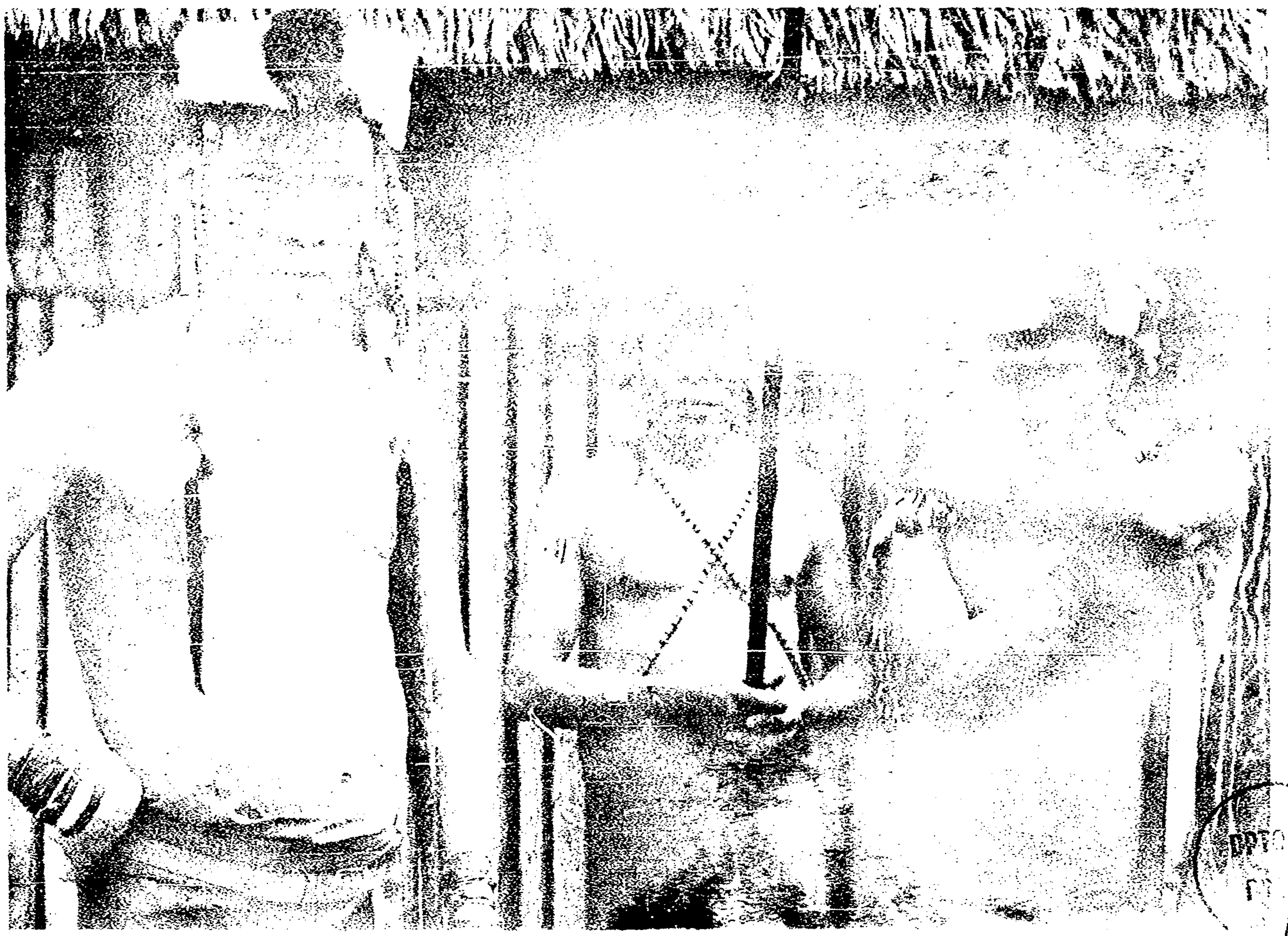


en 1965 y parecía que el trabajo de Dios había terminado. De repente un golpe de Estado y una nueva ola de respuestas al trabajo misionero". (Es interesante comprobar, al margen, que para los propagandistas del ILV el asesinato de más de 100 mil personas durante los primeros meses de 1966 en Java, Bali y Sumatra, constituya la "respuesta espiritual de miles de personas que se volvía hacia Cristo".)

En América Latina se ha denunciado repetidas veces las relaciones de colaboración del ILV con empresas transnacionales dedicadas a la detección y extracción de recursos minerales y, aunque este hecho no se haya podido probar en forma induvitable, llama la atención que sus misiones se instalen preferentemente en zonas donde existen yacimientos de productos considerados estratégicos, como petróleo, minerales de uranio y titanio, bauxita, arenas auríferas, etc.

En Colombia y Panamá se ha acusado al ILV de secundar la acción de empresas como las señaladas. En el Perú, en 1975, la Asamblea Nacional Campesina calificó de "antinacional" la labor del ILV, expresando su recelo por el hecho de bajo la justificación de realizar tareas de índole religiosa este poseyera en la región selvática del país una vasta red de estaciones de radio y una considerable flota de aviones y lanchas. Ese mismo año el Primer Congreso de la Asociación Nacional de Trabajadores del Arte solicitó al gobierno la inmediata expulsión del ILV acusándolo de efectuar experiencias de esterilización entre los indígenas. La proliferación de denuncias llevó a principios del año siguiente al entonces Primer Ministro Gral. Jorge Fernández Maldonado, a anunciar que el contrato del gobierno peruano con el ILV que caducaba en febrero, no sería renovado; como contrapartida esta comunicación desató una amplia campaña de críticas contra el Primer Ministro y los impugnadores del ILV en la gran prensa del país. Posteriormente, el Gral. Fernández Maldonado dejó su cartera en el marco de una reorganización ministerial; el ILV continuó en el Perú.





Se ha señalado que la acción del ILV en el Oriente ecuatoriano resultó imprescindible para que las compañías petroleras norteamericanas pudieran establecerse en la región. En este sentido, una publicación del ILV de 1971 decía: "Hace 25 años la Shell Oil Company perdió muchos trabajadores a manos de los Aucas. Por muchas razones la Shell decidió dejar el Ecuador. Repentinamente con el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en las selvas orientales, 21 compañías incorporaron 1.500 trabajadores en la región. En tanto avanzaban, nosotros volamos delante de ellos y explicamos a los Aucas que los trabajadores vienen (sic). Los persuadimos de que debían quitarse del camino. Esto es hecho (sic) por los Aucas cristianos mediante un parlante montado en el avión. En tanto que los indios se desplazan, notificamos a las companías petroleras. Como resultado de esta íntima coordinación por radio y teléfono, a través de nuestra oficina de Quito, no se ha perdido ninguna vida hasta el momento. ¡Bendito sea Dios!".

En el informe que sobre el ILV elaboró el denominado Grupo de Investigación Latinoamericano y que fue presentado a la Reunión de Representantes Indígenas realizada en Barbados en julio de 1977, se indica que sus investigaciones no permiten afirmar que los integrantes del ILV sean concientes del papel que juegan ni de que "exista una inteligencia entre la política exterior de los EE.UU. y los directivos del ILV; pero sí podemos afirmar que el ILV responde totalmente a las necesidades de esa política exterior".

La citada Reunión de Representantes Indígenas rechazó la acción del ILV por su papel "fundamental en la desmovilización de los movimientos de liberación indoamericanos", y por implicar un "plan de recolonización acelerada del continente".

En el caso del Ecuador, puede afirmarse que las actividades del ILV produjeron varias consecuencias negativas contra la preservación y el desarrollo de las minorías étnicas localizadas en estratégicos lugares de la región amazónica y de la sierra. Por un lado, impidieron una articulación democrática de las nacionalidades indígenas del área de su influencia con la sociedad nacional. Básicamente, coartaban la gestión de las organizaciones aborígenes fundadas en sus propias iniciativas. Por otro lado, la realización de actividades de promoción por una institución cuya finalidad es religiosa, las convertía en un instrumento de discriminación. En suma, para los grupos aborígenes la presencia del ILV era un factor de disolución de sus culturas y organizaciones sociales.

Es necesario precisar otro aspecto vinculado a esta cuestión: la reafirmación de la soberanía nacional, cuyo contenido en las regiones habitadas por la población aborígen debe ser la preservación de las organizaciones sociales y la autonomía para la resolución de sus problemas. Las decisiones del ILV eran extrañas a la sociedad nacional y no respetaban los principios de la política cultural del Estado en la medida en que no se pudo lograr la coparticipación de los organismos nacionales e indígenas ni se difuncieron los resultados de las investigaciones del ILV, sus actividades entraban

[illegible] por las [illegible] obligación de asumir la tarea de desarrollo social e integración [illegible]



[illegible] go las [illegible] dades étnicas que sob[illegible] rio, obligación que no [illegible] ferible ni delegable [illegible] ngún momen[illegible] bajo ninguna circuns[illegible]. La decisión del Presiden[illegible] consecu[illegible] [illegible] tada [illegible] ción [illegible] por los mejo[illegible] [illegible] ales espe[illegible] [illegible] interétnic[illegible] [illegible] aprocha[illegible]

[illegible] amas dirigidos [illegible] na [illegible] de [illegible] de [illegible]

[illegible] al [illegible] de [illegible] los grupos [illegible] genes y por [illegible] cación nacional de la investigación. [illegible] al mismo tiempo, se trata de responsa[illegible] [illegible] los grupos aborígenes por el de[illegible] [illegible] organizaciones y la cons[illegible] de mecanismos de autogestión.

Pto. A-2
FF/nb.-

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

ARCHIVO

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 20 de Julio de 1981.-

PARTE ESPECIAL Nro. 064/81.-

ASUNTO : Publicación Interceptada

EVALUACION: A - 1.-

T E X T O : Adjunto al presente se envía Boletín Informativo de A.S.I.N. (Acción de Sistemas Informativos Nacionales),

o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o

P/EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/O
EL JEFE DE LA 2ª DIVISION DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA)
TENIENTE CORONEL (AV.)

EDUARDO AGUIRRE.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: Original . . . . S.I.D.
Copia 1 . . . . Archivo A-2.-

DPTO: I
PROC.
NC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
3 AGO. 1981
14 3/10
No. de ... 18245

Nº 2 8 4 (A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 13962

001/19

13962

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO [illegible] (EXTERIOR)

Fecha de Entrada 6/2/81

Fecha de Salida [illegible]

Pasa a [illegible]

N°. de Identificación 16490/12

Secretaría Permanente
México

13598

SR.
ARIEL [illegible]
MISSOURI 1590
MONTEVIDEO
URUGUAY

CORREO AEREO

$1 CORREOS MEXICO

$1 CORREOS MEXICO

PROCESADO

002

13962

DOCUMENTOS

El sistema trasnacional de información y la UNESCO

La agencia de comunicación internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos ha distribuido en el mundo el texto de la llamada "Declaración de Talloires", firmada por 60 instituciones vinculadas al denominado sistema transnacional de información. Los firmantes incluyen a las agencias de noticias France Press, Reuters, Associated Press, United Press International y a entidades como la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, La Federación Internacional de Directores de Periódicos, el Instituto Interamericano de Prensa, la Asociación Americana de Directores de Periódicos, La Federación Norteamericana de Radioteledifusores, el Instituto Pacífico-Asiático para el Desarrollo de la Teleradiodifusión, la Agencia de Noticias del Oriente Medio. Todas ellas se reunieron en el mes de mayo último en Talloires, un centro de veraneo francés y, según "The New York Times", esta reunión "marca la primera vez que los periódicos y cadenas de radioteledifusoras de Occidente y de otros lugares del mundo libre, presentaron un frente unido contra la campaña del bloque soviético y de algunos países del Tercer Mundo, encaminada a dar a la UNESCO la autoridad para regular la circulación de noticias e información alrededor del mundo".
El texto de la "Declaración de Talloires", según se imprimió en el "Times" es la siguiente"
"Nosotros, los periodistas de muchos lugares del mundo --reporteros, directores, fotografos, dueños de periódicos y de estaciones transmisoras-- vinculados por nuestra mutua dedicación a la prensa libre, nos reunimos en Talloires FRancia, del 15 al 17 de mayo, para considerar medios con qué mejorar la libre corriente de información en todo el mundo, y para demostrar nuestra disposición a resistir toda acción en detrimento de esta corriente libre.
"Determinados a defender los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Artículo 19 dispone que 'todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión", y concientes del objetivo establecido en la Carta de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, de 'promover la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen'.
Conscientes asimismo de que compartimos una fe común, según aparece en la Carta de las Naciones Unidas, 'en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de todas las naciones,grandes y pequeñas'.
Y recordando, además, que los firmantes del acta final de la Conferencia sobre seguridad y Cooperación en Europa, concluida en 1975 en Helsinsky, Finlandia, se comprometieron a fomentar 'un flujo más libre y una más amplia diseminación de información de todas clases, a estimular la cooperación en el campo de la información y el intercambio de información con otros países, y a mejorar las condiciones bajo las cuales los periodistas de un estado participante pueden ejercer su profesión en otro estado participante', y expresaron su propósito de respaldar en particular 'el mejoramiento de la circulación acceso e intercambio de información', declaramos que:

1. Afirmamos nuestra adhesión a estos principios y pedimos a todos los organismos internacionales y a todas las naciones que se adhieran fielmente a los mismos.
2. Creemos que la libre corriente de información e ideas es esencial para el mutuo entendimiento y la paz mundial. Consideramos que las limitaciones a la circulación de las noticias e información son contrarias a los intereses del

-"No puede haber un código internacional de ética periodística; la pluralidad de opiniones lo hace imposible. Los códigos de ética periodística, si se adoptan dentro de un país, deben formularse por la prensa misma y deben ser voluntarios en su aplicación. No pueden formularse, imponerse o vigilarse por los gobiernos sin llegar a convertirse en un instrumento de control oficial de la prensa y, por consiguiente, en una negación de la libertad de prensa.

-"Los miembros de la prensa debieran disfrutar la plena protección de la ley nacional e internacional. No buscamos una protección especial ni un status especial, y nos oponemos a cualquier proposición que pretenda controlar a los periodistas con el pretexto de protegerlos.

-"No debe haber ninguna restricción para que cualquier persona ejerza el periodismo. Los periodistas deben tener libertad para formar organizaciones que protejan sus intereses profesionales.

-"No debe sancionarse el licenciamiento de periodistas por medio de organismos nacionales o internacionales, ni debe exigirse a los periodistas especiales requisitos en lugar del licenciamiento. Tales medidas, que someten a los periodistas a controles y presiones, son incompatibles con una prensa libre.

-"La responsabilidad profesional de la prensa consiste en la busqueda de la verdad.Legislar o exigir otras responsabilidades a la prensa es destruir su independencia. La garantía final de la responsabilidad periodística está en el libre intercambio de ideas.

-"Todas las libertades periodísticas deberán ser aplicables tanto a la prensa escrita como a la radiada y a la televisada. Ya que los medios de radioteledifusión son los principales proveedores de noticias e información en muchos países, hay la necesidad particular de que las naciones mantengan abiertos sus canales de radioteledifusión a la libre transmisión de noticias y opiniones.

"10. Prometemos cooperación en todos los esfuerzos genuinos dirigidos a la expansión de una libre corriente de información en todo el mundo. Creemos que ha llegado el momento para que la UNESCO y otros organismos intergubernamentales abandonen sus esfuerzos respecto a regular el contenido de las noticias y formular reglas para la prensa. Los esfuerzos deben dirigirse a la búsqueda de soluciones prácticas para los problemas que enfrentamos, tales como mejorar el progreso tecnológico, aumentar el intercambio profesional y la transferencia de equipo, reducir las tarifas de comunicación, producir papel de imprenta más barato y eliminar otras barreras en contra del desarrollo de la capacidad de los medios de comunicación.

"Nuestros intereses como miembros de la prensa, ya sea de países en desarrollo o de países desarrollados, son esencialmente los mismos; la nuestra es una dedicación conjunta para el logro de la información más libre, más precisa e imparcial, que nuestra capacidad profesional sea capaz de producir y distribuir. Rechazamos el punto de vista de algunos teóricos, así como de algunos funcionarios nacionales e internacionales, que alegan que mientras los pueblos de algunos países están preparados para una prensa libre, los de otros países no están suficientemente desarrollados para gozar de esa libertad.

"Nos sentimos profundamente preocupados por la creciente tendencia en muchos países, y en los organismos internacionales, de colocar los intereses de los gobiernos por encima de los intereses del individuo, particularmente con respecto a la información. Creemos que el Estado existe para el individuo y

PARA SU INFORMACION

Guyana y República Dominicana ya han nominado sus candidatos para las becas de ASIN. Se trata de dos jovenes periodistas, Colin King y Fernando Pimentel, respectivamente, que viajarán por dos agencias nacionales, la oficina de prensa de Naciones Unidas en Nueva York y luego cumplirán un programa de entrenamiento en la central operativa de IPS en Roma Italia por un período de cinco meses. Estas becas tienen un plazo máximo de seis meses pero los países pueden optar por reducir el tiempo a dos o más meses hasta cubrir la totalidad propuesta.@

################

Con motivo del quinto aniversario de su creación, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), a través de su actual Secretario General, Baldomero Alvarez Ríos, anunció el 9 de junio en México que antes de fin del presente año se pondrá en marcha el "Fondo de Solidaridad Simón Bolivar".Este fondo será destinado, según el anuncio, a prestar "ayuda concreta a los periodistas perseguidos por su ideología pol'itica, a los que batallan desde la clandestinidad por un periodismo realmente digno y democrático". @

################

Tres nuevas estaciones de televisión operarán en Lima, donde ya existen cuatro, despues que el ministerio de Transporte y Comunicaciones otorgó las respectivas licencias para que las nuevas telemisoras inicien sus actividades, a prueba por un año.El mismo organismo autorizó la apertura de un canal de televisión en la ciudad de Tumbes, norte del país y frontera con Ecuador.@

################

Un estudio realizado en Estados Unidos por la firma Roper Org. Inc. en base a dos mil encuestados indicó que para el 72 % su familia es el principal elemento de goce personal, para el 48 % es la televisión, para el 47 % los amigos, para el 31 % la música y para el 28 % la lectura.En promedio la televisión obtuvo más apoyo de la gente mayor de 60 años --un 62 por ciento-- y de los habitantes de zonas rurales --59 por ciento--.@

################

Dentro del marco del programa franco-alemán "Symphonie" se han puesto en órbita dos satélites de comunicaciones (19 de setiembre de 1974 y 27 de agosto de 1975), previstos para una duración de cinco años. Despues del tiempo transcurrido tres repetidores de cada cuatro siguen funcionando (cada satélite posee dos repetidores y uno de ellos dejó de funcionar el 7 de enero de 1980). El estado general del sistema permite seguir utilizándolo, según informaciones oficiales, fundamentalmente para: 1) la transmisión de programas televisivos franceses hacia Berlín y hacia Saint-Pierre y Miquelon; 2) la transmisión de programas de radio en beneficio de la Deutsche Welle; 3) las comunicaciones telefónicas con Arabia Saudita; 4) las comunicaciones telefónicas entre Francia y Saint Pierre y Miquelon. El servicio de transmisiones telefónicas y televisivas que efectuaba este sistema desde octubre de 1976 fueron trasferidas a Intelsat a fines de agosto de 1980.@

################

Javier Solana, Presidente de ASIN y Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de México.@

################

En Bruselas nadie lo ignora: el talón de Aquiles de las instituciones europeas es la traducción. Antes de obtener sus documentos en los seis idiomas comunitarios, los funcionarios de la CEE (Comunidad Económica Europea) deben esperar a veces varios meses. Estas es una de las principales causas de la lentitud de la que se acusa a los servicios de la CEE.
En la Dirección General de Información Científica y Técnica (DG13) de la CEE se está ensayando una solución: la máquina de traducir. La CEE adquirió en 1976 los derechos de utilización de un sistema de traducción automática (SYSTRAN), elaborado en Estados Unidos por Peter Thoma, y lo está explotando a escala experimental para traducir del francés al inglés y del inglés al francés y al italiano.
SYSTRAN es capaz actualmente de proporcionar diez páginas en 2.30 horas (incluyendo el tiempo de revisión del documento final por un traductor profesional), lo cual representa una ganancia de tiempo del orden del 75 % respecto del sistema tradicional. Según el estudio efectuado en la CEE, el grado de comprensión de la traducción mecánica es igual al del original (o sea, un 98 % despues de la revisión) y cuesta sensiblemente menos que los métodos habituales. El inconveniente del SYSTRAN es que se aproxima demasiado a la traducción de palabra por palabra, sin respetar los ritmos y usos específicos de cada lengua. Esta situación será superable si la Comisión consigue realizar con éxito un proyecto de envergadura (EUROTRA) que constituirá una segunda generación del sistema de traducción por ordenador. En relación con SYSTRAN, EUROTRA no representa ninguna revolución técnica a nivel de la organización, sino más bien un fortalecimiento considerable de los programas, lo cual se traduciría en un espectacular aumento de las capacidades intelectuales y del número de idiomas de trabajo.
Esta nueva programación permitirá aumentar las posibilidades de descubrir los orígenes de los errores, al tener cada módulo o sector una función estrictamente definida. Por otra parte, EUROTRA incluye tambien las tres fases de SYSTRAN: el módulo de análisis extrae la estructura profunda del texto de base, el módulo de transferencia efectúa el intercambio de las unidades de léxico y el módulo de redacción compone el texto final.
Los distintos módulos deberán contener: a) un programa de análisis y de síntesis para cada idioma; b) un léxico multilingue ;c) un mecanismo de transferencia para cada par de lenguas (seis lenguas en la CEE darían un total de 30 pares; con nueve lenguas resultan 72 combinaciones); d) un programa de base modular común, que constituye el cerebro del conjunto, o el orden detallado de traducción, que recurre a los distintos instrumentos linguisticos.
Lo que sí ya parece indudable que por ahora ninguna máquina logrará nunca traducir a Proust o Joyce, a causa del carácter voluntariamente irracional del texto literario. Ninguna máquina podra suplantar al revisor, por lo que surgiría un nuevo cometido de posible rápido auge: el de revisor de traducciones efectuadas por ordenador, lo cual permitiría compensar con creces el número de empleos perdidos en la sección de traductores.@
(Extractado de "Comunidad Europea", mayo de 1981)

################

(WR)

III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias

Del 27 al 29 de mayo último tuvo lugar en Londres la III Conferencia Euro-árabe de Directores de Agencias de Noticias, con la presencia de delegados de los siguientes países: Argelia, Austria, Bulgaria,Arabia Saudita,Chipre,Checoslovaquia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania Federal, Alemania Democrática, Grecia, Gran Bretaña, Hungría, Irak, Italia, Jordania, Kuwait, Líbano, Marruecos, Noruega, Organización Liberación Palestina, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, España, Suiza, Suecia,Siria, Tunez, Turquía, Emiratos Arabes Unidos, Unión Soviética, Yemen y Yugoslavia.

En calidad de observadores asistieron representantes de Associated Press, United Press International, Reuters, Inter Press Service, PANA (Pan-african News Agency), Liga Arabe, UNESCO, Naciones Unidas y el Secretario Permanente de ASIN. La Conferencia fue convocada por la Federación Arabe de Agenciasde Noticias (FANA), la misma que se reunión con agencias latinoamericanas en Acapulco, México, del 4 al 6 de abril último.

Despues de las deliberaciones (realizadas en inglés y árabe), el relator de la conferencia leyó las siguientes recomendaciones:(original en inglés)

"FIRST: Which is the cheapest and quickest way to trasmit Arab information and news material to Europe and viceversa.

"1.to work for more bilateral agreements between the national news agencies in Europe and the Arab news agencies in exchange information and photo services.
"2.the national agencies in Europe and in the Arab countries should make maximum use of existing networks and channels for the exchange of information, since this sort of utilisation is of great economic importance, and the new link-up requires sources of finance and will have additional problems of distribution of costs.
"3.as for the future operations there should be a thorough analysis of whether reliance on selection and distributing centres in Europe and in the arab region would be more economic than existing systems.

"SECOND: the exchange of news between the European and Arab news agencies.

"Since the news agencies of the two sides consider that the exchange of news is a service to the people , the symposium:
"1. recommends that news should have a clear content, that is to say that besides information about important political developments and information material should include news about economic matters, the development of science, technology, medicine and education social and cultural affairs and everything that is related to people's daily lives.
"2. recommends that news exchanged between the two sides should be based on an appeal for mututal equality and respect for national sovereignity and other political,economic and social systems.
"3. recommends that news should be of benefit to both sides and should be relevant in promoting the development of relations between Europe and the Arab countries.
"4.recommends that there be a clear distinction between fact and opinion; to this end the symposium recommends all news agencies to participate in training and educational instruction for journalists to emphasize the need for authentic information.

"THIRD: training of journalists and technicians in news agencies

Acuerdo de intercambio informativo entre importantes diarios latinoamericanos

Durante el Primer Encuentro del Diarismo en América Latina, celebrado en Montevideo (Uruguay) el 17 de junio ultimo, nueve importantes diarios latinoamericanos decidieron organizar un intercambio de artículos periodísticos entre ellos. Manifestaron que no pretendían convertirse en agencias de noticias sino buscar simplemente incrementar el flujo de informaciones sobre cada uno de los países latinoamericanos para conocer a fondo la realidad y problemática de ellos. Indicaron que "las grandes agencias poco se preocupan de los problemas de América Latina", a cuyos países "sólo ven como grandes proveedores de materias primas".
Los firmantes del acuerdo fueron representantes de "La Nación" (Buenos Aires), "El Universal" (México),"El Mercurio" y "La Tercera de la Hora" (Sgo de Chile), "La Prensa" (Lima), "El Comercio" (Quito), "El Colombiano" (Medellín), "ABC Color" (Asunción) y "El Día" (Montevideo). Destacaron que el acuerdo "no significa de ninguna manera suponer que serán sustituidas las agencias noticiosas". Con el acuerdo --agregaron--sólo dan cumplimiento al interés mutuo de difundir sus problemas, pero destacaron que cada diario mantiene en forma total su libertad de publicar en sus páginas lo que desee.
Los representantes de los periódicos mencionados se reunieron en Montevideo invitados por "El Día" de Uruguay que celebraba el 95 aniversario de su fundación y acordaron que el Segundo Encuentro tendrá lugar a partir del 6 de febrero de 1982 en Colombia.@

################

Decreto sobre creación de ANDINA

Fue creada , bajo la denominación de "ANDINA", la agencia peruana de noticias y publicidad sociedad anónima, empresa cuyo objetivo será obtener, procesar y difundir noticias en el país y en el extranjero y, asimismo, prestar servicios publicitarios en general y en forma exclusiva los que requiera el gobierno central.ANDINA, según lo establece el decreto legislativo 180 recién publicado, es una empresa estatal de derecho privado, que actuará con autonomía económico-financiera, con arreglo a la política general, objetivos y metas que determine el Instituto Nacional de Comunicación Social, del cual depende sectorialmente.

Precisa, también, que las empresas estatales con participación mayoritaria del Estado utilizarán a ANDINA para atender sus requerimientos de servicios publicitarios, que podrán ser contratados por ésta con cualquier agencia de ese rubro, sobre bases de competitividad y eficiencia. ANDINA podrá establecer, en cualquier lugar del país o del extranjero, empresas afiliadas, sucursales, agencias u oficinas y celebrar toda clase de contratos, sin mas limitaciones que las contenidas en su estatuto y en las disposiciones legales.

El capital social de ANDINA es de 60 millones de soles (alrededor de 120 mil dólares), representado por 600 acciones con un valor nominal de cien mil soles cada una, íntegramente suscriptas por el Estado. El dispositivo legal que norma las actividades de ANDINA, subraya en uno de sus acapites que la dirección, organización y administración de dicha empresa compete a la Junta General de Accionistas, al Directorio y a la Gerencia General, en la forma que especifica el Estatuto.

La Junta General de Accionista estará integrada por cinco miembros, designa-

LECTURAS

SOBRE COMUNICACION Y PODER EN LA COYUNTURA ACTUAL

Conversación con Armand MATTERLART

(Extractado de la Revista del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de Venezuela)

Invitado por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), permaneció en Caracas durante el pasado mes de Abril, Armand Mattelart. Dictó un ciclo de conferencias en torno al problema de la internacionalización de las industrias de la cultura y sus nuevas relaciones con el poder a escala mundial.

Refiriéndose a la comunicación y al estatuto que ella asume en el mundo actual, AM sostuvo que la comunicación adquiere un estatuto cada vez más importante en la determinación económica y política de los países capitalistas y que por lo mismo, por la amplitud de su influencia, a la noción de comunicación prefiere la de información. En primer término porque información engloba los diversos aspectos de lo que llamamos comunicación: información cultural, que es la información divulgada por los medios de comunicación de masas; la información básica, que está almacenada a partir de bancos de datos científicos, culturales, educativos y técnicos; y el otro tipo de información, "Know how", que es conocimiento - hasta ahora llamado industria del conocimiento- y que hoy se le ubica en el campo de la información. Todo ello, sostuvo, implica plantearnos, entonces, el estudio de la información y las estrategias de comunicación, en términos estrictamente políticos. Por ejemplo: tomemos el caso de realidades tan distintas como son Chile, Mozambique y Bélgica. En Chile quedó patentizado que no basta apoderarse de la radio, la televisión y poner gente de ideología de izquierda dentro, porque un medio de comunicación no es solamente una tribuna, es también, y fundamentalmente, un aparato, es un modo de producción de la noticia, de reproducir la relación entre emisor y receptor, la división técnica y social del trabajo. Es una primera enseñanza desde las perspectivas de las estrategias de cambio. La segunda es que finalmente no hay posibilidades de un modelo alternativo de comunicación - que sea políticamente eficaz - si no va acompañado de un movimiento político que le de real y sólido sustento. Así como resulta imprescindible apoyarse no sólo en el aspecto de clase, sino también de grupo: en la nueva comunicación alternativa están los grupos de base -mujeres, jóvenes, etc., - que son categorías que el análisis marxista no tiene aún una interpretación adecuada para la comprensión de estas categorías.

modo de producción. Como si se estuviera seguro que al hablar con palabras de izquierda, jamás se pudiera obtener un efecto contraproducente. Yo creo que ésta, como ya dije, es la enseñanza de Chile, a partir de una estrategia que no era toda la estrategia sino que estaba vinculada a la línea oficial. Y claro: el porqué la gente no puede emitir mensajes en los diarios, en la televisión, etc., no es sólo porque no tiene accesos a los medios, es porque toda la vida han estado encerrados: la manera como se educa en la escuela, cómo se les educa en la familia, las relaciones entre los sexos, etc., finalmente, y a la hora de la verdad, les impide la producción de un mensaje que sea realmente distinto; no le permite la expresión, la liberación de su palabra. Claro, esta es una respuesta muy general: hay que plantearse una estrategia de comunicación dentro de una estrategia pedagógica más amplia. Y esto también en la vanguardia política. El problema es que el sindicato en sí, la vanguardia, no es una garantía para tener otra comunicación, porque reproduce el sistema vertical y es por eso que insiste en el hecho de que no se puede plantear a nivel de las fuerzas progresistas una política de comunicación sin estudiar la relación que hay entre partido y masa. Sin hacerlo se corre el gran riesgo de reproducir hasta el infinito esta relación vertical. Y esto me lleva de la mano a la noción genérica de opinión pública -que me consta- está en crisis. Pero ¿por qué lo está?. Está en crisis porque finalmente los aparatos de consenso en cada país no funciona. Entonces debe reconstituírse toda la estratificación social. El perfil de estructura social que había detrás de la noción de opinión pública va a cambiar, porque cambian las formas políticas de ejercicio de representatividad de esta opinión pública. La democracia -nos lo dice la Trilateral- está en crisis. Si está en crisis, están en crisis todas las teorías que la legitiman. Entonces es normal que vayan ahora en busca de otra noción de opinión pública. Es decir, se requieren otros instrumentos, y de forma tan brutal, nos enseña como hacerlo los estados militares. Ellos son la avanzada de esta nueva experiencia de la crisis. A través de ellos recurrimos a otro concepto cual es el de guerra psicológica que cambia totalmente el modo de producir la noticia. Ya que no es el concepto famoso de objetividad de la burguesía, sino el rumor. Y si hay algo que nos enseñan los estados militares es el funcionamiento hegemónico del rumor, de manera contradictoria, en un espacio militarizado, donde se pelea también con formas heredadas de la sociedad liberal. Es decir, las normas de transmisión de información ya no responden a la racionalidad de la cultura de masas y de la ideología de la comunicación liberal, corresponde a las normas de guerra psicológica, es decir, a normas propagandistas, planificadas para influenciar los sentimientos más elementales: el miedo, la esperanza. Para sintetizar, la guerra psicológica es una doctrina. Es una práctica eminentemente autoritaria. Es, finalmente, lo que más han producido las fuerzas armadas imperialistas del mundo para dominar a los pueblos.

* * * * * * * * *

PERIODICO — "NUEVO IDEAL" MAYO – JUNIO

PAG. 2 –

DIRECTORIO

"Nuevo Ideal"

Director EDITOR:
Lic. Arnaldo Cedeño R.

Director Ejecutivo:
Israel A. DE ARMAS

Jefe de Información:
Rafael Muro

Jefe de Redacción:
Carmen de Valencia

Publicidad y Relaciones Públicas
Bernabé Durán

Colaboradores:
Lourdes de Leal
Henry Castor Moreno
Félix Delgado
Cecilio Hernández

Asesor Institucional
Enrique Winkelyohann

Dirección:
Edificio Alvareña, esquina Corazón de Jesús - Piso 10, Ofic. 10-A Avenida Universidad, cruce con Fuerzas Armadas
Teléfonos:
Central 441.4832
Redacción: 45.03.52

Impreso en Grafarte
Teléfonos: 572.34.43 - 572.27.95
Caracas - Venezuela

001/2

13963

Fuerza Unida Revolucionaria Electoral (FURE): No existe tarjeta en la segunda casilla. El FURE está ubicado en la tercera casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rojo bermellón, marrón y morado respectivamente. Participa solamente en las elecciones municipales del Territorio Federal Amazonas.

Nuevo Orden (NOR): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores rojo y azul respectivamente. Participación a escala nacional.

El Pueblo Avanza (EPA): No existe tarjeta en la quinta casilla. La tarjeta del EPA está ubicada en la sexta casilla. Lleva dos franjas horizontales de colores azul y amarillo respectivamente. Participa en el Distrito Bolívar, del estado Bolívar.

QUINTA LINEA

Organización Renovadora Auténtica (ORA): Primera casilla. Tarjeta con dos franjas horizontales de colores amarillo y rojo. Participa en las elecciones municipales de los Estados Portuguesa, Zulia y Bolívar.

Pueblo Al Poder (PAP): Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores rosado y morado. Lleva el nombre del grupo y el número 26. Participa en las elecciones municipales del Distrito Ricaurte, La Victoria, estado Aragua.

Asociación Nacionalista Comunista (Anaco): Tercera casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y rojo con el número 27. Participa en las elecciones municipales del distrito Anaco, estado Anzoátegui.

Movimiento de Arrase Independiente (MAI): Cuarta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores beige y azul. Participa en las elecciones municipalee del distrito Heres, Ciudad Bolívar, estado Bolívar.

Pueblo Al Concejo (PAC): Quinta casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y marrón y el número 29. Participa en las elecciones municipales del distrito Caroní, Puerto Ordaz, estado Bolívar.

Comité Comunal Independiente: Sexta casilla. Tarjeta con tres franjas verticales de colores azul, amarillo y fuscia. Participa en distrito Sucre, Cagua, Estado Aragua.

SEXTA LINEA

Tarjeta número 31: Primera casilla. Dos franjas verticales amarillo y gosado respectivamente. Representa al **Movimiento de Acción Comunista (MACO)**, en el distrito Mariño, Porlamar, estado Nueva Esparta. Y al grupo **Amigos de Todos**, en el distrito Boconó, estado Trujillo.

Agrupación 78: Segunda casilla. Tarjeta con dos franjas verticales de colores gris y rosado. Lleva el número 32 y participa en el distrito Sucre, del estado Aragua.

Tarjeta número 33: Tercera casilla. Colores marrón y azul en franjas verticules iguales. Representa al grupo **Gente del Pueblo** que participa en el distrito Miranda del estado Guárico y al grupo **Causa Independiente Progresista** que participa en el distrito Aragua, del estado Anzoátegui.

Tarjeta número 34: Cuarta casilla. Dos franjas verticules de colores gris y beige. Participa en el distrito Lagunillas, del estado Zulia.

Tarjeta número 35: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores gris y amarillo. Representa al Grupo **Movimiento Independiente Popular** que participa en el distrito Sucre del estado Aragua y al grupo **Decisión Popular** que participa en el distrito Sucre, Bobures, estado Zulia.

Tarjeta número 36: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores marrón y amarillo. Representa al grupo **Lobatera Unida** que participa en el distrito Lobatera, del estado Táchira y al grupo **Revolución Dinámica de los Barrios** que participa en el distrito Heres, del estado Bolívar.

SEPTIMA LINEA

Independientes Pro Desarrollo de la Comunidad (IPDC): Primera casilla. Tarjeta de colores azul y plata en diagonal con el símbolo del partido encel centro. Participación nacional.

Fuerza Emancipadora (FE): Segunda casilla. Tarjeta con tres franjas horizontales de colores rosado, marrón y amarillo. Participación nacional.

Tarjeta número 39: Tercera casilla. Dos franjas verticales de colores rojo y fuscia. Representa al grupo **Renovación Perijá** que participa en el distrito Perijá, del estado Zulia y al grupo **Independiente Brión** que participa en el distrito Brión del estado Miranda.

Tarjeta número 40: Cuarta casilla. Dos franjas verticales de colores verde y amarillo. Representa al grupo **Fuerza de Renovación Independiente por el ascenso del Pueblo**. Participa en el distrito Heres, del estado Bolçvar.

Tarjeta número 41: Quinta casilla. Dos franjas verticales de colores anaranjado y verde. Representa al grupo **Movimiento Independiente Organizado** que participa en el distrito Caroní del estado Bolívar y al grupo **Ruptura** que participa en el distrito San Felipe, del estado Yaracuy.

Tarjeta número 42: Sexta casilla. Dos franjas verticales de colores, **representa al grupo Independientes del Pueblo** que participa **en el distrito Maracaibo** del estado Zulia.

(CONFIDENCIAL)

ARCHIVO

FUERZA AEREA URUGUAYA

ESTADO MAYOR GENERAL

SUB-JEFATURA INTELIGENCIA (A-2)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 21 ABR. 1982
Pasa a: Biográfico
No. de Orden: 13965

Nº 183 (A)

DPTO: I
PROC.
NK

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de: 30 JUL. 1981
Fecha de ...
Pasa a: 1º S/D
No. de ...: 18713

BOLETIN ESPECIAL
DE DISEMINACION
DE INTELIGENCIA

COPIA Nº 20 MES 7 AÑO 81

(CONFIDENCIAL)

001 / 74

13965

I N D I C E

SUBVERSION EN AMERICA LATINA

P A R T E 1

P A R T E 2

P A R T E 3

PARTE 8

TERRORISMO Y SUBVERSION EN ECUADOR

PARTE 9

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY

PARTE 10

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU

CONFIDENCIAL

1.- GENERALIDADES

El orígen de la violencia parte de los albores mismos de la humanidad. La Historia y la leyenda han recogido los hechos más salientes, provocados por distintos grupos sociales, entre los que se podrían citar desde los que menciona la Biblia, hasta aquellos que aparecen hoy día en la prensa del mundo.

Todos los hechos históricos están en el fondo determinados por intereses económicos, los que han dado lugar a cruentas luchas entre poseedores y desposeídos, engañados y ambiciosos.

El hombre, primariamente agresivo por las propias condiciones ambientales en que logro evolucionar, fue amoldando su instintiva violencia, en la medida en que aprendió a auto-reprimirse, acomodándose en su contexto social, primero, y en el entorno más amplio de la humanidad, después, pero el terror y la violencia, siguen constituyendo un elemento no solo identificado sino integrante del hombre, lo cual es factor preponderante para que la violencia en sus diversas formas, una de las cuales son los actos terroristas, tengan hoy y siempre vigencia.

a. LAS CONSTANTES POLITICAS DE LA UNION SOVIETICA.

La URSS ha mantenido constante dos metas políticas: la defensa de la base soviética y la dominación comunista del mundo. Los Bolcheviques, a favor de las circunstancias, han ampliado considerablemente el espacio sometido a su voluntad. Su estrategia ha sido flexible y han variado los instrumentos de su política entre ellos, la guerra revolucionaria y el terrorismo.

Para que esas dos metas políticas, la preservación de la base soviética y la dominación mundial puedan triunfar, la URSS debe primero que nada reducir la influencia de los EE.UU. en el continente surasiático o eliminarla totalmente.

Con la comunización de Cuba, la URSS penetró al campo de influencia tradicional de los EE.UU. en este hemisferio e infligió serios quebrantos a la famosa doctrina Monroe, al menos en su versión más ortodoxa.

Desde los años sesenta en adelante, inició el accidentado proceso a través de su satélite caribeño de exportar la revolución castrista comunista a los demás países latinoamericanos, con resultados diversos y especialmente adversos en aquellos de decidida orientación antimarxista que resistieron la agresión.

b. ALGUNAS PUNTUALIZACIONES SOBRE EL COMUNISMO.

La filosofía marxista pretende insertar en el mundo no solo un nuevo orden sino incluso un nuevo tipo humano, el "hombre nuevo", el hombre comunista. Este hombre es el que con una filosofía y una moral por completo encontradas y antagónicas incompatibles con la moral y la filosofía occidentales, ha inaugurado, desde la Revolución Rusa una guerra sorda sin cuartel y a muerte del comunismo "contra el imperialismo y el capitalismo", que solo finalizará cuando uno u otro sistema ideológico logre la desaparición total del otro. El comunismo tiene una filosofía y una moral basada en el más crudo materialismo y en el poderío de la fuerza que se vale del lenguaje esópico y de la adulteración lexicográfica pervirtiendo el significado de las palabras. El comunismo en efecto, llama autónomo a lo que carece de poder federado, democrático a lo autocrático, unido a lo sismático, popular a lo impuesto con la [illegible] y pacífico a lo que insta a la guerra.

[illegible] el [illegible] de las relaciones internacionales la inagotable [illegible] [illegible] establece una distinción análoga entre el triunfo

éstas tienen por función la propaganda, la subversión, el sabotaje, el asesinato, el secuestro, el asalto y otras incidencias terroristas, aunque la función principal de toda la organización clandestina sea proporcionar una base de apoyo a la segunda parte de la organización : las unidades guerrilleras. Cuando estas empiezan a funcionar, en la segunda fase de la guerra revolucionaria, se ataca al gobierno y a los grupos que lo sostienen desde dos frentes: la organización clandestina es la responsable de la subversión política y el terrorismo; las unidades guerrilleras son las responsables de las operaciones militares.

d. EL TERRORISMO CONTEMPORANEO.

De acuerdo a lo expresado anteriormente podemos concluir que el terrorismo que antiguamente era solo una forma o tipo de acción inherente a la naturaleza violenta del ser humano, es actualmente una forma de guerra, o dicho de otro modo es uno de los elementos utilizados por la Guerra Revolucionaria, la cual, según los chinos, es aquella forma que hace posible a una minoría pequeña, alcanzar por la violencia el control de un país apoderándose por lo tanto del poder por medios de fuerza.

Mientras que en el siglo pasado los terroristas abundaban en afirmaciones como "El asesinato es el agente principal del progreso histórico y por ello el camino hacia la Humanidad pasará por el cenit de la barbarie", o bien "El verdadero revolucionario es una persona en la que todas las expresiones tiernas y afeminadas de parentesco, amistad, amor, gratitud e incluso honor, son ahogadas por una fría y absoluta pasión por la causa revolucionaria, que debe estar combinada en todo momento con un gélido cálculo"."No se es revolucionario si se siente compasión por cualquier cosa de este mundo".

Actualmente el tenor de la literatura terrorista ha cambiado estando llena de instrucciones técnicas y de áridas declaraciones doctrinarias. Además los terroristas actuales apenas se preocupan de justificar sus acciones. La nuestra no es una era moralista, el asesinato se toma como algo natural, la práctica del homicidio indiscriminado se ha difundido, ha surgido el terror multinacional y sobre todo, es llamativo el hecho que los blancos preferidos del terrorismo son hoy por hoy los Gobiernos democráticos obstaculizados por trabas constitucionales y por inhibiciones libertarias en el trato con sus opositores políticos. El terrorismo siempre adopta el colorido protector de ciertas características nacionalistas que ocultan la orientación ideológica de extrema izquierda o derecha de estos grupos, y les permite a menudo obtener apoyo popular basado justamente en esa máscara que utiliza.

éstas padre o madre y hacia todos los valores que estas figuras odiadas defienden y representen. Esta agresividad no puede manifestarse siempre directament en contra de las figuras parentales; de allí que se busque un símbolo sustitutivo que encierre el concepto de autoridad y normas vigentes.

Este odio o agresividad, no puede manifestarse directamente por temor, y por la culpa que esta actitud le acarrearía. Por eso, se hace subrepticiamente a través del símbolo. De esta forma pueden agredir sin tener culpa, como la que sufrirían si lo hiciera directamente a los responsables o causantes de su odio. Entonces atacará sin piedad los valores sociales, morales y a la autoridad, justificándose a través de cualquier medio o idea política que le sea útil, además de buscar un canal desencadenante de esta ira contenida.

Sometido a una circunstancia de contención violenta su único camino, debido a su temor y cobardía, lo constituye el acto terrorista, por ser este un hecho que le permite agredir en el anonimato y defendiendo su propia integridad.

El extremista de las capas medias, también puede ser movido por el resentimiento hacia los que poseen mayores riquezas y comodidades. Algunas veces, aunque son las menos, el afán de notoriedad podría llevarlos a un acto terrorista, en cuyo caso lo hara de tal forma que pueda ser detenido y conocida su acción publicamente.

Esto implica que frente a un asesinato aparezcan varios grupos que se hacen responsables. Se lucha allí, por la búsqueda de la notoriedad.

Hay un grupo especial de terroristas, que se reclutan entre enfermos mentales, sean estos esquizofrénicos, paranoicos, psicópatas y oligofrénicos.

ANALISIS PSICO-EVOLUTIVO BREVE CON RELACION A LOS ESTADOS DE PUBERTAD-ADOLESCENCIA.

El niño desde su nacimiento, aprende los hábitos y las normas que en forma impositiva le son entregadas(escala de valores). Esta situación hace crisis durante la pubertad y adolescencia, período en que comienzan los cambios fisiológicos y psicológicos que tienden a transformar al niño en hombre.

Estas modificaciones traen consigo, la rebeldía natural de quien busca su propio camino existencial (filosofía de la vida). Se conjugan, chocan y se critican los valores establecidos con los deseos y la búsqueda de otros ideales. Se produce el pequeño caos, de quien pidiendo independencia, aún es dependiente hasta en sus necesidades básicas de mantención. Se produce una crisis de valores. Se percibe a las figuras parentales en forma más realista. Esto hace, que ya no sean personas omnipotentes y perfectas, que todo lo saben o dominan, sino, un ser humano con defectos y virtudes. Se visualiza a las imágenes parentales en su real dimensión, creando en el jóven inseguridad y permeabilidad para cualquier tipo de infiltración ideológica y doctrinaria; que represente un mundo explicado con valores establecidos seguro, y que este mas allá de las vicisitudes humanas.

Son más propensos a ser arrastrados ante el influjo de un paraiso; sobre todo, cuando las relaciones padres e hijos han sido inadecuadas o conflictivas. En aquellos casos en que la estructura familiar con vínculos de afectos y respeto mutuo son óptimos, las posibilidades de ilusión y engaño por par[illegible] ideologías, son mínimas. El proceso de concientización [illegible]

[illegible] es una de las razones por las cuales, en este período, se reclutan a la mayoría de los extremistas.

materiales que sus padres le prodigan.
- No tiene compromisos de fondo con sus posturas.
- La mayoría son corregibles terapéuticamente: rechazo identificatorio con las figuras parentales.

(3) COMUNISTA
- Aparentemente más normales, pero, son quizás los peligrosos e irreductibles.
- Saben adaptarse a las circunstancias adversas: clandestinidad.
- Tienen actitud religiosa hacia el partido.

(4) TERRORISTA
- Verdaderos criminales en potencia.
- Esgrimen el esquema político como auto-engaño para aplacar la emergencia de culpa por sus actos.
- Son cobardes: actúan en la impunidad y tinieblas.
- Conducta imprevisible: Muy peligroso.

(5) SABOTEADOR
- Acción violentista tendientes a paralizar, destruír los medios de producción, comunicación y distribución nacionales.
- Es necesario reprimirlos con mucha firmeza ante la aparición del primer indicio de este tipo.

(6) REVOLUCIONARIO
- Quiere cambiar el esquema existente-por la vía rápida-por otro que ni siquiera el mismo sabe cual es.
- Inmaduro: Disconformidad consigo mismo y los demás.
- Su idealismo no es más que la síntesis de su problemática psicológica no resuelta.
- Su anhelo de cambio en el medio social trasunta su inconciente deseo de cambiar ellos. (armonizarse y restituírse).

(7) REVOLUCIONARIO ADOLESCENTE
- Se produce por la coincidencia entre una doctrina revolucionaria y un proceso psicológico también revolucionario.
- Al completar su ciclo de maduración sus ideas revolucionarias quedan en el olvido (en la gran mayoría poblacional).
- Es reclutado entre los 17 y 20 años, períodos en el que de por sí, el jóven tiende a la destrucción de los valores instituídos como una lucha generacional.

(8) REVOLUCIONARIO PSICOPATICO
- Su estructura psicológica los hace extremadamente peligrosos: conciben alteradamente la realidad.
- No se adaptan a un proceso de socialización cultural normal: poseen carga hereditaria normal que los predispone a una inestabilidad y conflicto permanente con el grupo.
- Poseen actitud de certeza. Los demás están equivocados. Pretenden imponer como sea sus convicciones a los demás.
- En desventaja aparecen tímidos, apacibles y tranquilos. Hacen que facilmente nos equivoquemos en cuanto a su peligrosidad.
- Imposible de corregir. Solo cabe la represión. Suicidas. Guerrilleros, Francotiradores.

g. RESUMEN

(1) CARACTERISTICAS GENERALES DEL EXTREMISTA.

Sujetos inestables e inquietos, aunque puedan aparentar tranquilidad, descriptos por quienes los rodean como inconformistas y a veces, pleitistas. Su inconformismo se despierta cada vez que su circunstancia le haga sentir la autoridad.

Hay tendencia a la búsqueda de grupos en donde manifestar sus ideas, también como forma de paliar su soledad y encontrar el respaldo. Tienden a juntarse entre ellos; esto les da el sentimiento

ginalmente eran de tendencia maoísta.

(4) Del Sector 3: Del FRP se originan grupos como las FAP(Fuerzas Armadas Peronistas)y el CR(Cristianismo y Revolución), los cuales junto a las FAL escindidas del PCR, forman el grupo Montoneros, de ideología marxista leninista castrista.

Las organizaciones pertenecientes a las tres primeras ideologías(trotskistas, maoístas y marxista-leninista)responden a corrientes internacionales, mientras que por el contrario los Montoneros se encuentran relacionados al Peronismo, movimiento partidario que posee una masa politizada de ideas difusas, cuya praxis hizo posible que parte de ella fuera utilizada con fines subversivos(en el anexo 1 se puede apreciar un panorama más global del desarrollo del terrorismo en la Argentina, así como las fechas aproximadas en que cada uno de los movimientos tuvo su origen, su mayor desarrollo y su declinación).

De todos los grupos terroristas mencionados los de mayor significación son el PRT-ERP y los Montoneros, los cuales serán estudiados a continuación en forma detallada.

El PRT-ERP

(1) Organización

No se conoce la real estructura orgánica actual. La presencia de militantes en Nicaragua y su acción propagandística (utilizan la publicación "El Combatiente"), nos hacen inferir la reactivación de sus frentes de prensa, propaganda, agitación, inteligencia, militar y personal.

(2) Ideología

Marxista Leninista

(3) Objetivos

(a) A largo plazo: Instaurar un régimen marxista leninista por intermedio de la lucha armada.

(b) A corto plazo:

En lo político	Formación de cuadros militares Captación de adeptos Insertarse en los sectores de menores recursos para desestabilizar al Gobierno y una campaña general contra el mismo.
En lo militar	Conformar la estructura militar necesaria para respaldar su accionar político. Apoyar militarmente la movilización de la clase obrera.

(4) Efectivos aproximados:

Los órganos de inteligencia de las FF.AA. argentinas consideran que este movimiento cuenta en total con 321 efectivos de los cuales 115 son militantes en el país, 112 son periféricos en el país y los 94 restantes son militantes que se encuentran en el exterior.

(5) Acciones actuales (Decididas en el 6to.Congreso del PRT-ERP, realizado en Holanda en mayo de 1979).

- -Incipiente actividad de agitación y propaganda en centros fabriles y casas de altos estudios.
- -Concientización de la masa sobre el ideario marxista.
- -Efectuar acciones armadas sólo si están "garantizadas", o sea las que no signifiquen riesgos mayores y tengan un rédito favorable en la opinión pública.
- -Colaboración con grupos terroristas de otros países (FSLN de Nicaragua por ejemplo).

(6) Capacidades

- -Organizar y capacitar sus Cuadros Políticos y Militares.
- -Infiltrarse en los distintos sectores de la sociedad.
- -Intentar la captación de adeptos.

una apertura política.
-Expandir sus fuerzas en el ámbito político y sindical mediate:
-Promoción y organización de movilizaciones sindicales.
-Captación del conjunto de los sectores que se oponen a la acción del gobierno.
-Formación de un "frente amplio de oposición", tendiente a lograr:
.Libertad a los presos políticos
.Libre actividad de los P.Políticos.
.Destino de los desaparecidos

En lo militar -Apoyar a las actividades políticas, de propaganda y de agitación de masas que lleven a cabo las "Unidades Integrales".
-Lograr un asentamiento permanente de estructuras militares con su correspondiente logística, para operar en el país.

(4)Efectivos aproximados
De acuerdo a datos proporcionados por los Servicios de Inteligencia de las FF.AA. argentinas el grupo Montoneros tendría un total de efectivos en el país que oscilaría entre los 90 y los 124, mientras que se estima que en el exterior, la organización posee entre 325 y 385 efectivos.

(5)Acciones actuales
En 1980 los Montoneros decidieron basar su acción en el campo político actuando en lo posible dentro de la legalidad a los efectos de cambiar la imágen popular sobre el movimiento(mejorarla) y recomponer sus ya en ese entonces escasos cuadros(en este último campo tuvieron poco exito)
En lo que se refiere a 1981, los Montoneros lo eligieron para efectuar su contraofensiva política, para la cual han previsto, entre otras, las siguientes acciones:
-Actividades legales
-Crear círculos de amistades
-Efectuar acción de captación en dichos círculos
-Promover el descontento general
-Infiltrar elementos en otros partidos Políticos
-Conducir la insurrección
-Fortalecer vínculos con organizaciones de solidaridad.

(6) Capacidades
-Reclutar militantes que se encuentran en el exterior, hayan tenido o no accionar en el grupo.
-Capacitar cuadros política y militarmente
-Deseño y fabricación de armas, explosivos y aparatos de ICM.
-Realizar propaganda mediante emisiones radiales.
-Activar por medio de Unidades Integrales
-Realizar interferencias por TV
-Apoyo a otras bandas latinoamericanas(FSLN)
-Establecer relaciones con gobiernos y personalidades.
-Incrementar contactos con organismos de solidaridad
-Efectuar atentados personales

Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas argentinos (se

4. TERRORISMO Y SUBVERSION EN BOLIVIA.

a. Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Bolivia.

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente (Eval.A-1).

(a) UDP (Unión Democrática Popular) y sus Grupos Satélites, Grupo Octubre y el Centro de Defensa de Recursos Naturales.
(b) MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) y sus Grupos "Espartaco", la Izquierda Marxista Independiente y la Juventud del Partido Demócrata Cristiano.
(c) POR (Partido Obrero Revolucionario)
(d) COB (Central Obrera Boliviana)
(e) MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) y sus divisiones:

MNRI
MNRI-1
MNRUR
MNR-A — Todos ellos con diferentes líderes
MNRU
MNR-P
MNR-PUEBLO

PRIN (Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista)
PRA (Partido Revolucionario Auténtico)

(f) CUB (Confederación Universitaria de Bolivia)
(g) PRTB-ELN (Partido Rural de los Trabajadores de Bolivia-Ejército de Liberación Nacional)
(h) MRTK (Movimiento Revolucionario Tupak-Katari)
(i) VC-POR (Vanguardia Comunista del POR)
(j) VC-ML (Partido Comunista Movimiento de Liberación)
(k) VO (Vanguardia Obrera)
(e) PCB (Partido Comunista Boliviano)
(m) PS-1 (Partido Socialista del Fallecido Marcelo Quiroga)
(n) UCAPO (Unión de Campesinos Pobres)
(o) FSTMB (Feder. Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia).
(p) OSCAR (Obras Sociales de Caminos y Acceso Rural).
(q) INADE. (r) ISAL.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran en acción (Eval.A-2).

(a) ALIN (Alianza de la Izquierda Nacional)
(b) FIR-OCR (Frente Izquierda Revolucionario-Obrero Combatiente Revolucionario).
(c) FRA (Frente Revolucionario Anti-imperialista)
(d) LC (Liga Comunista)
(e) PIR (Partido de Izquierda Revolucionario)
(f) BEG (Brigada Ernesto "Che" Guevara)
(g) VALOR (Vanguardia de Liberación del Oriente Boliviano.
(h) FRI (Frente Revol. de Izquierda)
(i) PRT-A (Partido Rural o Revolucionario de los Trabajadores)

b. Breve reseña histórica de los grupos terroristas en Bolivia.

En el año 1963 asume por segunda vez la presidencia el Dr. Víctor Paz Estensoro, siendo derrocado en 1964 por un golpe militar por

Presidente Interino de la República.
La Sra. Gueiler es del Frente Revolucionario de Izquierda, lo cual da una mayor libertad de acción y cobertura a todas las organizaciones políticas subversivas de izquierda, bajo el pretexto de una falsa democracia.
Cumplido su período, llama a elecciones generales presentándose en esta oportunidad 73 partidos políticos, los cuales no tienen apoyo ni asidero en la población, para concurrir a las elecciones.
De las 14 fórmulas que se presentan a las elecciones, la UDP de Siles Suazo obtiene la simple mayoría (36%) del total de sufragantes.
Finalmente el 17 de Julio de 1980 el Gral. García Meza por medio de un golpe de Estado toma el poder cinco días después de realizadas las elecciones.
Todo los grupos de Extrema Izquierda fueron conmocionados por el golpe y se vieron obligados a pasar a la clandestinidad. Los partidos tradicionales a su vez se dividieron en dos grandes lineas: las de los Conservadores y la de los de Avanzada. Estos últimos a su vez sufren otra sub-división ya que mientras que algunos abogan por la resistencia política otros lo hacen por la lucha armada.
Pese a esas divisiones y sub-divisiones es indudable que existe en Bolivia un frente de oposición izquierdista(el cual al margen de sus problemas internos tienen un objetivo común: derrocar algobierno), siendo dentro del mismo la UDP como frente político y el MIR como su brazo armado, lo de mayor significación, por lo que a continuación los estudiaremos en detalle.

?. LA UDP Y SU BRAZO ARMADO EL MIR

(1) Organización

En sus inicios la UDP como frente de izquierda estaba integrado con el MNRI, el MIR, el PCB y el PS-1. A este grupo se le agregan otros en 1978(Grupo Octubre, Espartaco, Centro de Defensa de Recursos Naturales), año en que la UDP presenta para elecciones a SILES SUAZO y PAZ ZAMORA, como sus candidatos, lo cual, por otra parte, provoca que el PS-1 se retire de la alianza. La UDP mantiene una línea antiimperialista(solo contra los EE.UU.), y antimilitar, siendo su campaña principalmente de carácter sicológico(para impactar a la masa campesina que constituye el grupo mayoritario de la población boliviana) y financiada por cuantiosos medios económicos enviados desde el exterior.
Por su parte, el MIR que ya desde su nacimiento actuó con su Dirección Nacional en la clandestinidad, se fue estructurando como un proceso de convergencia política de una serie de fuerzas. Los principales dirigentes estaban conformados por la Juventud del partido Democrata Cristiano, las agrupaciones de la Izquierda Marxista Independiente y el grupo Espartaco. De las tres fuerzas mencionadas, la Juventud Demócrata Cristiana era la más importante. Al interior de la Democracia Cristiana, la Juventud constituía la fuerza en ese tiempo cuantitativa y cualitativamente más vital del partido y su principal asidero estaba en las Universidades cuyo máximo organismo estudiantil, la CUB, la dirigía, fue ésta fuerza la que cumplió el rol, en la década del 70, de desplazar la derecha falangista de los ámbitos universitarios, creando las condiciones, para que el posterior desarrollo de la presencia de la izquierda.

En 1971, se producen discrepancias en la dirección del MIR, ya que el grupo de exiliados en Chile en 1978 constituye el MNRI de la UDP. El objetivo inicial político del MIR era y es consolidar la formación de un eje político integrado por fuerzas de izquierda que estuvieron en la oposición durante estos últimos años.
En definitiva, se puede concluir que la UDP es un frente

determinada por organismos directivos internacionales.
Aplicación de muchos factores políticos para la captación de sus movimientos hacia el pueblo y su justificación de las diferentes acciones.
Ejecución de los planes de terrorismo desde la clandestinidad para poder medir si se pueden convertir en planes de lucha armada, teniendo como indicador a la reacción de las Fuerzas Armadas de los organismos de Seguridad y del propio pueblo.
Acciones político-terroristas que puedan originar captación del pueblo.

(c) Tercera fase.
Desarrollo de la lucha armada en base a:
a)Crecimiento político
b)Crecimiento de potencial de fuego
c)Crecimiento de apoyo:interno y externo
d)Cambio de los cursos de acción militar.

6) Capacidades.
-Utilizar el GUN(Gobierno de Unidad Nacional) en el exilio para desprestigiar al país en el exterior y dar un marco de legalidad a las acciones terroristas en el país.
-Emisión clandestina de radio
-Acción sicológica hacia la población por medio del envío sistemático de publicaciones, panfletos, boletines,etc.-
-Presión sicológica a personas e instituciones por medio de amenazas telefónicas o por correspondencia.
-Posibles acciones armadas menores y actos de terrorismo selectivo y sistemático.

(d)Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas bolivianos.
(Se excluyen grupos y organizaciones que apoyan al terrorismo internacional).

INADE(Se desconoce significado de la sigla)
Institución que en contacto con los campesinos bajo la pantalla de la enseñanza teórica y práctica para la conservación y producción agrícola y ganadera efectuaba proselitismo a favor del MIR entre la población rural. Esta institución estaba a cargo de los Padres Tercermundistas Salecianos.

Obras Sociales de Caminos de Acceso Rural(OSCAR)
Agrupa a jóvenes voluntarios para una enseñanza en áreas de desarrollo rural para la construcción de caminos mediante ayuda mutua.
Esta pantalla sirvió como pretexto para la vinculación de zonas urbanas con zonas suburbanas y rurales, sirviendo a los objetos de la subversión.

ISAL (Se desconoce significado de la sigla)
Organización comunizante, aboga por un cambio radical profundo e inmediato, propugnando la unión de las fuerzas de izquierda para una acción directa hacia el cambio de estructuras. Por otra parte los Oblatos y la Compañía de Jesús intentan usar su poder espiritual para hacer creer que el Gobierno está combatiendo injustamente a la Iglesia.

Después de la Revolución del 31 de Marzo de 1964 y con la caída de JOAO GOULART, El Partido Comunista Brasileño(PCB) Fue señalado por la izquierda como el único responsable por la derrota sufrida.Este hecho dejó como resultado reflejos negativos en el posterior desenvolvimiento de la llamada"Izquierda Revolucionaria", ya que impidió todo intento de autocrítica.

Dos meses después de la Revolución de Marzo, una organización surgida en 1961, la "Política Operaria"(POLOP), se destacó por su intenso trabajo en la formación de cuadros, en base a una serie de documentos que serían más tarde conocidos como el "Programa Socialista para el Brasil" y otro como "Curso Básico".

El resultado inmediato fué una rápida conversión de las bases radicalizadas del PCB a la táctica de la guerra de guerrillas, a lo que mucho contribuyó la realización de la "Conferencia Tricontinental"realizada en La Habana en Enero de 1966.

En 1967 y como consecuencia de serias disidencias en el Partido Comunista Brasileño(PCB) que derivó en la expulsión de alguno de sus miembros-dirigentes en momentos previos a la realización del VI Congreso de este partido en Diciembre de 1967, la izquierda revolucionaria se dividió en varios grupos que pretendían, cada cual por su cuenta, desempeñar el papel de líder. Llegaron a estar divididos en 52 grupos.

Más tarde, en Setiembre de 1973, la derrota del proyecto comunista de la toma pacífica del poder en Chile, hizo que los 2.000 brasileños que actuaban en ese país, se trasladaran a Europa, especialmente a Portugal y Francia, acelerando el proceso de decaimiento iniciado en Chile por la caída de ALLENDE.

Sin embargo, el inmenso aparato que dispone el Movimiento Comunista Internacional permitió que los dirigentes del PCB capitalizaran la política unilateral sobre "Derechos Humanos" del Presidente de los EE.UU. y retornaran a la actividad revolucionaria en agosto de 1979. Para ello, aprovecharon la sanción de la Ley de Amnistía de Brasil; la flexibilidad de las penas previstas en la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Reorganización de los Partidos Políticos que posibilitó investir de todos los derechos políticos a los líderes expurgados en 1964.

Pese a todo, no prosperó el intento de reactivar la lucha armada y hoy existe consenso en toda la izquierda brasileña que la utilización de esa táctica para debilitar el régimen y motivar a las masas, está superada. Cabe recordar aquí que en la "I Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe", realizada en Junio de 1975 en Cuba, fue confirmada la línea pacífica para la toma del poder.

c. Organización de la subversión en Brasil(ver Anexo No.5)

Dada la multiplicidad de grupos subversivos existentes actualmente en Brasil y a los efectos de hacer más fácil la situación actual en dicho país separaremos los grupos subversivos de acuerdo a sus tendencias ideológicas. Es así que vemos que hay tres grandes corrientes ideológicas: el trotskysmo(IV Internacional), el comunismo ortodoxo (III Internacional) y la Internacional Socialista(II Internacional)

(1) El Trotskysmo.(IV INTERNACIONAL).

El trotskysmo brasileño no escapa a la divergencias y fraccionamientos que presenta hoy día el trotskysmo internacional dentro del cual se pueden observar cinco grandes grupos con diferentes corrientes de opinión:

(a)Secretariado Unificado

(b)Comite Paritario

la conquista de influencias en masas campesinas y minorías nacionales, la participación activa en el movimiento estudiantil, y la utilización de campañas internacionales de solidaridad política basadas en la defensa de las libertades democráticas.
En lo que se refiere a el Núcleo de Combate Brasileño se encuentra trabajando principalmente en el movimiento estudiantil, principalmente en los Estados de Rio Grande do Sul y Minas Gerais. Por otra parte el NCB, junto a las demás organizaciones trotskystas se encuentra empeñado en la tarea de la construcción de un partido de los trabajadores, utilizando para la difusión de su programa político la publicación quincenal "EM TEMPO".

(b) El Comité Paritario.
El Comité Paritario fue constituído en Noviembre de 1979 en París, siendo el producto de la Unión de la TLT(Tendencia Lenin-Trtskysta, la cual no tiene representación en Brasil), la FB (Fracción Bolchevique, cuya representación en Brasil es la Convergencia Socialista) y el CORQI(Comité de Organización para la Reconstrucción de la IV Internacional, que está representado en Brasil por la Organización Socialista Internacionalista (OSI).
Cabe acotar que es probable que a nivel internacional se ha creado un "Comité Internacional", agrupando el CORQI, la FB y la TLT, organizaciones que como consecuencia de ello desaparecerán.
En lo que se refiere a Convergencia Socialista, que es la actual sección brasileña de la FB podemos decir que tuvo sus inicios en Chile, donde en 1972, un grupo de exiliados brasileños forma la Liga Obrera, quien posteriormente pasa a denominarse Partido Socialista de los Trabajadores y finalmente Convergencia Socialista. Dispone de una publicación quincenal(que lleva el mismo nombre) y domina dos importantes directorios centrales de estudiantes(los de las Universidades de San Pablo y Brasilia) al tiempo que en alianza con la OSI, posee gran influencia en la Unión de Estudiantes Secundarios de San Pablo, de San José de Río Preto y de Volta Redonda.
Se encuentra totalmente empeñada en la organización del Partido de los Trabajadores, al igual que el resto de las organizaciones trotskystas.
Por su parte la Organización Socialista Internacionalista (OSI) representa en Brasil al CORQI. La OSI efectuó su último Congreso en Agosto de 1979, en el transcurso del cual se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:
-"Formar una OSI de 2.000 militantes"(objetivo que tendría que estar cumplido para cuando se realize el próximo Congreso, probablemente en Agosto del 81).
-"Pasar a actuar dentro del Partido de los Trabajadores".
-"Luchar por una asamblea constituyente soberana y democrática".
-"Apoyar la construcción de partidos trotskystas en otros países latinoamericanos y promover la creación de un Comité Latinoamericano contra la Represión".-
-"Organizar a los trabajadores en sindicatos independientes para formar posteriormente Central Unica Independiente".
Los órganos de difusión que utiliza la OSI son el semanario "O Trabalho" y la revista clandestina "Lucha de Clases" editada a intervalos irregulares.
La OSI puede ser considerada la mayor organización trotskysta brasileña, poseyendo militantes en 18 ciudades del estado de S. Pablo, 8 ciudades del estado de Minas Gerais, 3 ciudades del estado de R.Grande do Sul, 2 ciudades del estado de Río de Ja-

En marzo de 1980, luego del regreso al Brasil de los miembros del Comité Central que vivían en el exterior(regreso que fue propiciado por la amnistía otorgada por el gobierno del Gral. Figueiredo), el Comité Central comienza a editar el semanario "Voz de la Unidad" al tiempo que se comienza a reimprimir en la clandestinidad la publicación"Voz Obrera", que obedece al ala de L.C.Prestes.

La principal organización de fente del PCB es el CEBRADE (Centro Brasil Democrático), que tiene regionales en diversos estados y dirige su accionar principalmente al sector obrero tratando de transformar las luchas clásicas por mejoras económicas en movimientos organizados de oposición al régimen. Enmarcado en este campo de acción se encuentra la realización del CONCLAT(Congreso de las Clases Trabajadoras), el cual está previsto para el segundo semestre de 1981 y pretende obtener la centralización de las "luchas de los trabajadores" por intermedio de la creación de una Central Unica que nuclee a todos los sindicatos.

En el campo estudiantil el PCB busca la creación de un Movimiento Universitario, que sería producto de la integración del movimiento estudiantil con el de los profesores y demás funcionarios de las Universidades.

En el campo político el PCB acepta que es virtualmente imposible su legalización, por lo cual su objetivo inmediato es la creación de una Asamblea Constituyente.

En lo que se refiere a las Fuerzas Armadas, el PCB considera que es indispensable obtener "una alianza táctica con las Fuerzas Armadas", lo cual hace necesaria la "conversión o subversión de elementos de los altos mandos". Como consecuencia de ello el PCB pretende hacer una diferenciación entre los militares "comprometidos con la dictadura", y los que no lo están, para posteriormente y utilizando las posibles causas de descontento dentro de las Fuerzas Armadas, efectuar un proceso de captación hacia los militares progresistas y de esta manera quebrar la homogeneidad de las mismas, la cual es en definitiva el enemigo número uno del comunismo actual.

Cabe destacar que toda esta estrategia de acción obedece a los estudios teóricos del Instituto para América Latina por lo que en definitiva, con pequeñas variaciones esa estrategia será la adoptada por la mayoría de los partidos comunistas pro-soviéticos de América Latina.

(b) Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR-8)

Luego de ser uno de los principales exponentes de la lucha armada en Brasil el MR-8 realiza en Francia en 1976 su primer congreso, durante el cual califica de "socialista" la actual fase de la "revolución brasileña". En ese congreso el MR-8 se autodefine como una organización marxista-leninista y determina sus objetivos:

- Sustituir en Brasil la "dictadura de la burguesía" por la dictadura del proletariado.
- Unir a todos los comunistas del Brasil para la construcción del verdadero "Partido Revolucionario del Proletariado".-
- Utilizar la lucha armada como forma de insurrección armada, luego de haber obtenido la captación ideológica de las grandes masas. En lo que se refieré a sus actividades en el campo político el MR-8 se encuentra actualmente abocado a la tarea de infil

d. <u>Organizaciones de apoyo a los movimientos terroristas brasileños</u>.

(Se excluyen las organizaciones o entidades terroristas y de apoyo al terrorismo y a la subversión internacional).-

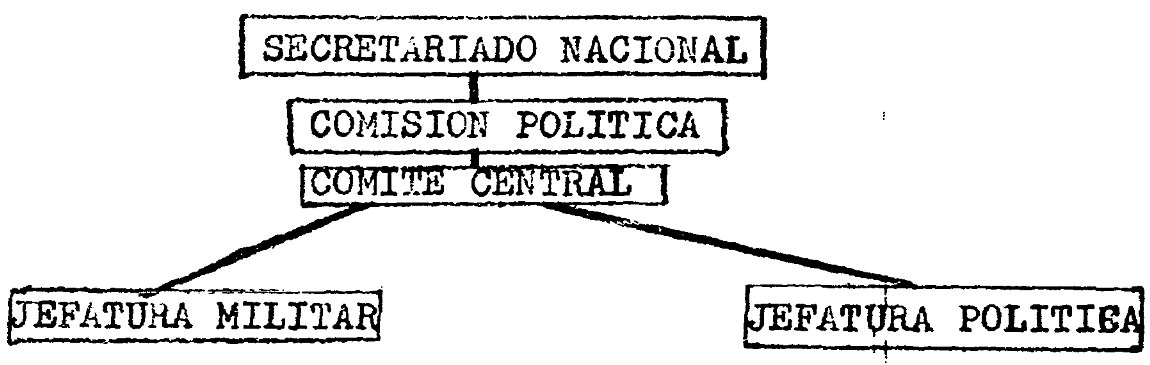
-En Brasil, dada la gran extensión de su territorio y las numerosas divisiones internas de los grupos marxistas que hay en el país, el número de organizaciones de apoyo a los mismos es elevado, por lo que citaremos solamente a aquellas organizaciones y entidades de mayor importancia. De este modo podemos destacar:

-Orden de los Abogados de Brasil
-Asociación Brasileña de Imprentas
-Centro de la Mujer Brasileña
-Comisión de Justicia y Paz
-Movimiento por el Costo de la Vida
-Movimiento Femenino por la Amnistía
-Movimiento de Defensa de la Amazonia
-Movimiento por el Negro Unificado
-Y otros de menor significación.

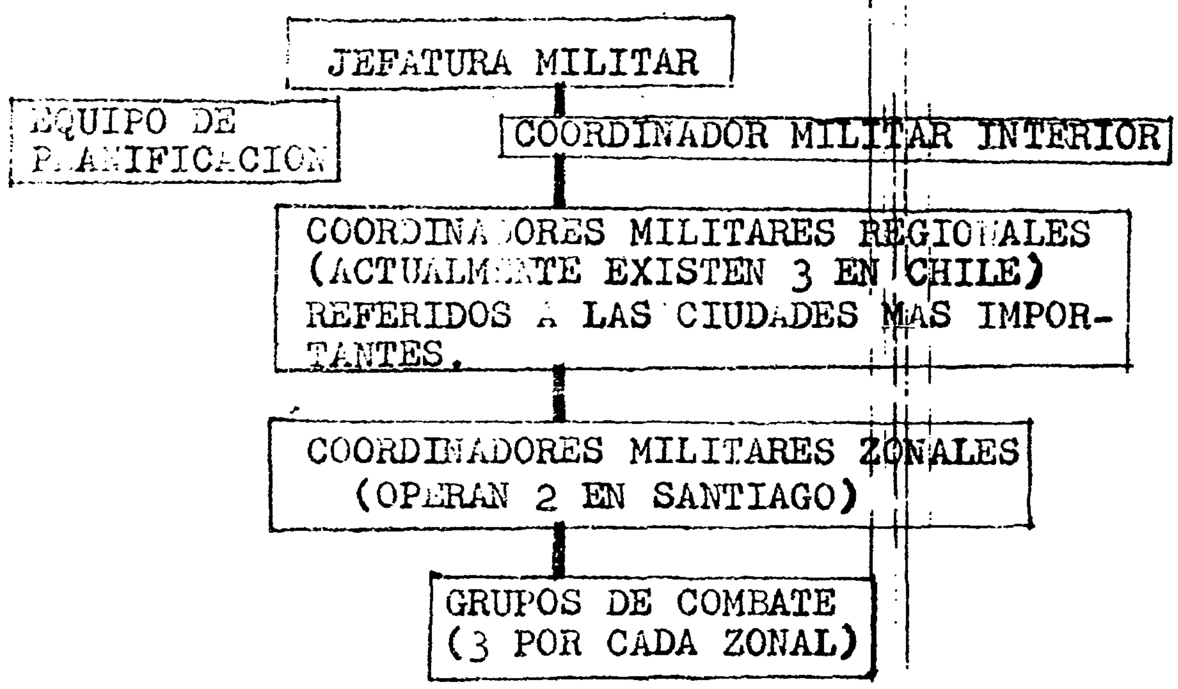
tradicionales y el MIR (el cual a pesar de sustentar la misma ideología básica es contrario a la idea de la "Vía pacífica electoral").- Estas divergencias fueron positivas para el P.C. y el P.S. ya que la opinión pública chilena comenzó a tener el concepto de que en su país existía por un lado el "marxismo democrático" y por otro el violentismo extremista representado por el MIR.
Este falso concepto le permitió al marxismo tradicional chileno obtener un mayor consenso de la opinión pública y de este modo obtiene el triunfo electoral en 1970.-
El pueblo chileno pronto comenzó a darse cuenta que el nuevo Gobierno el cual hasta hace poco tiempo consideraban un régimen democrático de izquierda estaba en realidad, enmarcado en la más pura doctrina marxista-leninista, lo cual, sumado al caos económico en que se vió inmerso el país, provocó en escasos meses el comienzo de una mentalización, que teniendo como núcleo a las Fuerzas Armadas, llevó al derrocamiento del gobierno de Allende.-
Como consecuencia del mismo el extremismo asume un rol preponderante por lo que el MIR pasa a ser el núcleo sobre el cual se agrupan partes de la estructura del P.C. y comienzan a efectuarse algunos actos terroristas menores como reacción a las actividades de represión efectuadas por el nuevo gobierno militar.
Cuatro años después de la caída de Allende (1973), el extremismo había sido vencido, ya que sus estructuras estaban practicamente aniquiladas y sus dirigentes habían muerto en enfrentamientos o habían escapado del país. En 1977/78 y parte del 79 el extremismo se manifestó por medio de algunas acciones esporádicas sin significación, pero a partir de 1980 hasta la fecha, se incrementa la actividad subversiva como consecuencia del regreso encubierto a Chile de numerosos Cuadros extremistas que habían huído y regresaban en ese momento al país luego de haberse entrenado y reorganizado convenientemente en el extranjero.

c. EL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO.

(1) Organización.



Dado que el mayor interés radica en la rama militar, a continuación se entrega el organigrama de ésta:



Cada grupo de combate, a su vez, está integrado por: Combatiente No.1 que hace las veces de Jefe y tiene por misión planificar, controlar las acciones y evaluarlas; Combatiente No.2 o Explorador, a cargo del cual están las labores de información e inteligencia; Combatiente No.3 Explosivista; Combatiente No.4 Motorista y Combatiente No.5 Sanitario.
La estructura de un Grupo de Combate si bien determina labores específicas para cada uno de sus integrantes, establece que todos deben tener una formación y entrenamiento integral.
En forma paralela a la rama militar está la rama política de la cual dependen los así llamados "milicianos", elementos que, luego de una rigurosa selección pueden pasar a integrar la parte militar.

(2) Ideología.
Marxista-Leninista.

(3) Objetivos
Restituir en el poder a un gobierno marxista-leninista por cualquier método.

(4) Efectivos
Aunque se desconoce la cantidad total de efectivos, se estima que la élite de la organización estaría integrada por 30 militantes con un altísimo nivel de entrenamiento.

(5) Acciones actuales.
(a) Se está llevando a cabo lo que la misma organización denominó como "Operación Retorno", que consiste en el reclutamiento de elementos para la lucha armada en el extranjero para posteriormente hacerlos ingresar a Chile vía Argentina o Perú.
(b) Infiltración en organizaciones estudiantiles, eclesiásticas, culturales y científicas para realizar propaganda directa e indirecta.
(c) Llevar a cabo acciones de sabotaje. Las mismas son realizadas por elementos dependientes de la jefatura militar siendo su objetivo desestabilizar al Gobierno por medio de una paralización económica, lo cual ha llevado a que la mayoría de los blancos de los atentados hayan sido tiendas, supermercados y otros comercios.-

5) Capacidades.
(a) Utilización de organismos internacionales a los efectos de orquestar campañas publicitarias contra el gobierno y las Fuerzas Armadas de Chile.

7. TERRORISMO Y SUBVERSION EN COLOMBIA.

a. Lista de Organizaciones Terroristas o que apoyan al Terrorismo en Colombia.-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval. A-1)

(a) P.C.C. Partido Comunista Colombiano y su brazo armado: las FARC.
(b) P.C.M.L. Partido Comunista Marxista Leninista (pro-chino) y sus brazos armados: el E.P.L.(Ejército Popular de Liberación), P.L.A.(Destacamento Pedro León Arboleda) y MAO-ADO(Movimiento de Autodefensa Obrera).-
(c) U.R.S. Unión Revolucionaria Socialista.
(d) P.S.T. Partido Social de los Trabajadores.
(e) M.O.I.R. Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.
(f) E.L.N. Ejército de Liberación Nacional(castrista).-
(g) M-19 Movimiento 19 de Abril (brazo armado de ANAPO).-
(h) A.N.A.P.O. Alianza Nacional Popular.-
(i) Centro Nacional de Proviviendas.
(j) Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.
(k) U.M.D. Unión de Mujeres Democráticas.
(l) Editorial Sudamericana.
(ll) " Colombia Nueva
(m) Corporación Nacional del Teatro.
(n) Asociación Colombiana de Juristas Demócratas.
(ñ) " de Juristas Laborales.
(o) Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
(p) C.S.T.C. Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.-
(q) A.N.U.C. Se desconoce significado de la sigla.-
(r) Asociación de la Amistad Colombo-China.
(s) CO.S.A.CO. Comité Sindical de Acción Conjunta.
(t) JU.PA. Juventud Patriótica.
(u) A.C.I.A. Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos.
(v) T.R.E. Trabajadores Revolucionarios del Estado.
(w) S.A.L. Sacerdotes para América Latina.-
(x) C.R.I.C. Consejo Regional Indígena del Cauca.

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente (Eval.A-3).-

(a) Grupo de los Cien.-
(b) Movimiento Comunero
(c) Brigadas Militares Urbanas
(d) Frente Unido de Acción Revolucionaria.
(e) " Universitario Armado y Revolucionario de Colombia.-
(f) Movimiento Obrero Estudiantil Colombiano.
(g) Grupo Espartaco.

b. Breve reseña histórica.

En 1926 se crea en Colombia el Partido Socialista Revolucionario, el cual poco tiempo después, se adhiere a la filosofía leninista, adoptando en 1930 la denominación de Partido Comunista Colombiano, nombre que mantiene hasta la actualidad. El 9 de abril de 1948, y como consecuencia del asesinato de su líder, comienzan a aparecer dentro del Partido grupos radicales que propugnan e inician la lucha armada en el país(estos grupos son los que finalmente en Abril de 1966 se autodenominan Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC).-

(c) Tendencia Proletaria: Su estrategia principal es la preparación ideológica y política de las masas para recién después emprender la lucha armada.-

En lo que se refiere al aparato militar podemos citar a tres grupos los cuales, por divergencias en el seno del Partido se han apartado actuando separadamente, aún cuando poseen la misma ideología marxista leninista prochina.-

(a) Ejército Popular de Liberación: Responde a la tendencia tradicional y actualmente se encuentra compuesto por cinco destacamentos y una unidad móvil.-

(b) Destacamento Pedro León Arboleda: Si bien está encuadrado como brazo armado de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta del PCC ML, considera, al igual que la "Tendencia Tradicional" que la lucha debe comenzar en el campo. Está integrado por cinco frentes(Frente Patriótico de Liberación, Frente Guadalupe Salcedo, Frente "Che" Guevara, Frente La Gaitana y Frente Cañón de las Hermosas) debiéndo destacarse que para la acción urbana el EPL-PLA(se autodenominan de ese modo por ser una escición del EPL). Actúa en grupos denominados "escuadras".-

(c) Movimiento Autodefensa Obrera (MAO-ADO): Este grupo fue en sus inicios el brazo armado del Partido Obrero Revolucionario, estándo encuadrado actualmante dentro del PCC ML. Está compuesto por una Comisión Central de la cual dependen una Dirección Política y una Dirección Militar. De la Comisión Central dependen cuatro comandos(Camilo Torres, 14 de Setiembre, Edgardo Abadía, y Juan M. González)cada uno de los cuales tiene 7 u 8 grupos de acción, los cuales poseen entre 3 y 5 efectivos cada uno.

(3) Ejército de Liberación Nacional (ELN): Es el brazo armado del Partido Comunista línea castrista y en lo que se refiere a sus organización podemos destacar que está dirigido por una Dirección Nacional de la que depende un Comité Ejecutivo Nacional, y de éste una Dirección Urbana Nacional, una Comisión Política, una Dirección Rural Nacional y una Comisión de Asuntos Particulares. Por otra parte del Comité Ejecutivo Nacional dependen 3 frentes rurales (Camilo Torres, José Antonio Galán y Domingo Laín).-

(4) Movimiento 19 de Abril (M-19): Todos los integrantes del movimiento poseen grados jerárquicos. De este modo la escala en orden descendente está integrada de la siguiente manera: Oficial Superior, Oficial Mayor, Oficial Primero, Oficial Segundo, Oficial, y Aspirante.-

En lo que se refiere a la organización del movimiento diremos que existen los siguientes órganos:

(a) Dirección Nacional:

Está compuesta por los Oficiales Superiores y Mayores, al mando del Jefe Político Militar del M-19. Este organismo reunido en la Conferencia Nacional es la máxima autoridad del movimiento. La Conferencia Nacional puede ser citada por el Comando Superior cuando se lo considere necesario y cabe destacar que además de la Dirección Nacional pueden participar todos aquellos miembros de los cuales, por cualquier razón, se considere conveniente su asistencia.

(b) Comando Superior:

Está integrado por los Oficiales Superiores, y al mando de el mejor evaluado de ellos. Este comando elabora las políticas, los planes nacionales y proyectos concretos a nivel de movimiento de masas y a nivel interno. Traza, además, los pla-

-Apoyo y respaldo a la movilización de obreros, estimulando el espíritu combativo de las masas.-
-Intensificar las tareas de proselitismo.-
-Ejecutar acciones de tipo militar en todo el país.-

f. Efectivos.

(1) FARC (Brazo armado del PCC):
Cuenta con 995 efectivos (a los cuales hay que sumarle los integrantes del Undécimo Frente, el número de los cuales se desconoce) y 532 armas largas(se desconocen la cantidad de armas largas que pueda tener el Undécimo Frente) al igual que un número indeterminado de armas cortas.-

(2) EPL (brazo armado de PCC-ML):
Cuenta con un efectivo aproximado de 140 hombres y 105 armas largas, desconociéndose la cantidad de armas cortas.-

(3) EPL-PLA(brazo armado del PCC-ML):
Su efectivo asciende a un total aproximado de 300 hombres, con 35 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(4) MAO-ADO (brazo armado del PCC-ML):
Cuenta con un efectivo de entre 50 y 60 hombres con 35 armas largas y un número indeterminado de armas cortas.-

(5) ELN (brazo armado del Partido Comunista línea castrista):
Se desconocen los efectivos totales de la organización, aún cuando sus tres frentes rurales poseen un total aproximado a los 90 hombres que cuentan con unas 80 armas largas y una cantidad desconocida de armas cortas.-

(6) M-19 (ex-brazo armado de la ANAPO):
Se estima que el total aproximado de sus efectivos asciende a 400 hombres con un total similar de armas largas, pero existe información no confirmada que indica la posible creación de otros 2 Frentes de acción en áreas rurales que contaría con otros 200 hombres.-

Acciones actuales.-
-Agitación de masas.-
-Acciones violentas de los grupos armados y desarrollo de sus fuerzas.-
-Acción política para desestabilizar el gobierno.-
-Acciones de apoyo externo.-
-Acciones para unificar todos los movimientos políticos y de lucha armada en un frente único de oposición al gobierno, y de este modo, llegar a la instauración de una verdadera guerra subversiva que desemboque en una guerra civil.-

Capacidades.
-Organizar, capacitar y ampliar sus Cuadros Políticos y Militares.
-Captar adeptos(principalmente entre la población campesina).-
-Incrementar el apoyo externo a la subversión.
-Apoyar a otros grupos terroristas latinoamericanos.-
-Llevar a cabo acciones armadas de pequeña y mediana envergadura, tales como actos terroristas y enfrentamientos de corta duración con efectivos de la Policía y Fuerzas Armadas colombianas.-

Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas colombianos.

(1) Organizaciones de apoyo al PCC.-

(a) Centro Nacional de la Providencia.-
Según los Estatutos del Partido es una entidad encargada de asesorar la clase obrera para la consecución de la vivienda, pero en realidad cumple la tarea de planificar y promover invasiones en áreas urbanas y áreas rurales de propiedad del gobierno o de particulares adinerados.., con el objeto de ubicar allí a

timos años es una organización de marcada orientación comunista línea Moscú. Mantiene en forma permanente una posición intransigente con el propósito de crear un clima de agitación entre sus filiales, propicio para los objetivos de la subversión. La CSTC agrupa 354 sindicatos y 25 Federaciones Agrarias e Industriales con un número aproximado de 400.000 afiliados. Esta Confederación ejerce visible influencia dentro del concierto del Congreso Nacional Sindical entidad que define como un logro del PCC a través de su Central Obrera.-

(2) Organizaciones de apoyo al PCC-ML.-

(a) Sacerdotes para la América Latina(SAL).-
El Partido Comunista Marxista Leninista pretende el apoyo de los sacerdotes cristianos para lo cual busca la adhesión a organizaciones como ésta y a otra de los denominados "Rebeldes" salidos de la extinta agrupación "GIOCONDA".-

(b) "ANUC" (Línea Sicelejo).-
Esta agremiación campesina, de tendencia ideológica Marxista-Leninista luego de la realización de su IV Congreso en MAGANGUE(Vereda Tomala) aclaró que era una organización revolucionaria del campo. En desarrollo de las conclusiones del citado Congreso, han venido ejecutando una política de invasiones para crear situaciones de malestar social en diferentes regiones rurales.-

(c) Asociación de la Amistad Colombo-China:
Esta organización tuvo su iniciación en Bogotá a finales del mes de Noviembre de 1977 durante una reunión celebrada en el Auditorio de la Universidad de los Andes, la cual contó con la presencia de elementos de reconocida trayectoria socialista.-
Su objetivo aparente es acrecentar los vínculos culturales, técnicos y económicos con la República de China. En un año se ha extendido a diferentes ciudades del país y está tomando contacto con los distintos estratos y capas sociales para acrecentar la militancia Marxista-Leninista.-

(d) Comité Sindical de Acción Conjunta (COSACO).-
Esta organización está integrada por los sindicatos de trabajadores de las empresas PILSEN, SATEXCO, PELDAR y EMSIRVA de la ciudad de Medellín.-
La actividad del "COSACO" es cumplida dentro del sector laboral en forma "clandestina", puesto, que su principal objetivo es brindar apoyo permanente al brazo armado autodenominado "EPL".-
A finales de 1977, el organismo creó como "fachada" para logar su cometido, un centro de capacitación laboral denominado "ESCUELA SINDICAL", la cual funciona en la sede del sindicato de trabajadores de PILSEN.-

(e) Juventud Patriótica (JUPA).-
Este movimiento político estudiantil es el brazo juvenil del Partido. Una de las principales consignas de la organización es la de incitar a los estudiantes a que protestan por los diferentes inconvenientes que se presenten en sus centros de enseñanza y en esta forma traumatizar el normal desarrollo de las labores académicas, actividades que adelanta a nivel nacional, especialmente en el sector universitario y el secundario.-

(f) Asociación Colombiana de Ingenieros Agrónomos,(ACIA).-
Su principal función es la campaña de adelantar politización, concientización, adoctrinamiento y reclutamiento de nuevos elementos del partido, dentro del personal campesino cuando se desplaza al área rural a dictar conferencias o asesorar a los trabajadores del agro en el cultivo de la tierra.-

(g) Trabajadores Revolucionarios del Estado(TRE).-
Esta organización de fachada está integrada por personas afiliadas

8.TERRORISMO Y SUBVERSION EN ECUADOR.

a.Lista de organizaciones terroristas o que apoyan al terrorismo en Ecuador.-

(1) Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)
(a)UDP(Unión Democrática Popular)
(b)PCE(Partido Comunista Ecuatoriano)
(c)PSR(Partido Socialista Revolucionario)
(d)MIR(Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(e)MRIC(Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana)
(f)URPE(Unión Revolucionaria Popular Ecuatoriana)
(g)MPD(Movimiento Popular Democrático)
(h)PCML(Partido Comunista Marxista Leninista pro-chino)
(i)PRN(Partido Revolucionario Nacionalista)
(j)CTE(Central de Trabajadores de Ecuador)
(k)CEDOC(Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas)
(l)CEOSL(" " " Organismos Sindicales Libres).-
(ll)FUCS(Frente Unitario de Organizaciones Sindicales)
(m)FRT(Frente Revolucionario de los Trabajadores)
(n)FTP(Federación de Trabajadores de Pichincho)
(ñ)FRIU(Frente Revolucionario de Izquierda Universitaria)
(o)FESE(Federación de Estudiantes Secundarios de Ecuador)
(p)FEUE(Federación Estudiantil Universitaria de Ecuador)
(q)FIU(Federación de Izquierda Universitaria)
(r)MIU(Movimiento de Izquierda Universitaria)
(s)MUI(" Universitario Independiente)
(t)ATALA(Acción Terrorista de Avanzada Latino Americana)
(u)UNE(Unión Nacional de Educadores)
(v)CCSE(Centro Cultural Soviético Ecuatoriano)
(x)CCEC(Centro de Cultura Cubano Ecuatoriano)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción actualmente(Eval.A-3)
(a)MTR(Movimiento Terrorista Revolucionario)
(b)COR(Comando Octubre Rojo)
(c)EGP(Ejército Guerrillero de los Pobres)

b.Breve reseña histórica.

Poco después de la guerra con Perú, una revolución organizada por la Alianza Democrática Ecuatoriana en 1944 depone al gobierno liberal radical y lleva al poder al Dr.José María Velazco Ibarra quién ejerce la presidencia por cuatro períodos.-

Velazco Ibarra, luego de alejarse de la vida política por unos años es elegido presidente nuevamente en el año 1968, oportunidad en la cual instaura una política de línea dura que finaliza en 1972 a raiz de un golpe de estado que lleva al gobierno una Junta Militar encabezada por el Gral.Guillermo Rodriguez Lara.-

En 1975 fracasa un intento de derrocar la Junta, pero cuatro meses más tarde el Gral.Rodriguez Lara renuncia y los sustituye un triunvirato presidido por el Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano y compuesto además por el Gral.Guillermo Durán Arcentales y el Brigadier Luis Leoro Franco.-

En Agosto de 1978, como consecuencia de la fuerte oposición interna al régimen se realizan elecciones que marcan el triunfo del Partido Concentración de Fuerzas Populares(CFP) que agrupa a la Democracia Cristiana y a los políticos de centro izquierda, llegando de este modo al poder, el actualmente fallecido Jaime Roldós Aguilera.

Sudamerica, que actúa de manera completamente clandestina, conformando "Comandos" de acción para cumplir actos terroristas.-

(5) "MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA CRISTIANA" (MRIC), organización creada por elementos radicales y religiosos en el Ecuador.- Aparentemente es la vanguardia de la izquierda en el seno de la iglesia católica, que en comunión de ideas con otras organizaciones radicalizadas, pregona y actúa en la ilegalidad, promoviendo la revolución armada.-

(6) "UNION REVOLUCIONARIA POPULAR ECUATORIANA"(URPE), en la actualidad desvinculada con la extrema izquierda representativa del bloque "Moscovita", actúa independientemente. Se propone reconquistar a las masas marginadas mediante el ofrecimiento de solucionar su problema de vivienda con el aprovechamiento ilegal (invasión) de terrenos, URPE en las provincias de la Costa, ha patrocinado la formación de Cooperativas Agrícolas con visos a convertirlas en organizaciones de lucha armada, en tanto que en las ciudades patrocina los "Comités del Pueblo".-

(7) "MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO"(MPD), organización de masas independizada del Partido Comunista Marxista-Leninista(PCML), representativo del bloque Comunista "Pekinés" y que en la actualidad es el exponente de la tendencia dura de ALBANIA. En el momento es el movimiento comprometido con los movimientos de masas y la subversión popular. Es el movimiento que está procurando infiltrarse en todos los campos de las actividades educativas, laborales y profesionales. Cualquier motivo está siendo explotado por esta agrupación, para crear la animadversión hacia el régimen constituído.

(8) "PARTIDO REVOLUCIONARIO NACIONALISTA"(PRN), sin ser de ideología abiertamente extremista es admirador de la U.R.S.S. y actúa con oposición a todo lo que es Nacionalismo y con un odio extremado a todo lo que es Militar.-

En el CAMPO LABORAL, existe una división causada por la proliferación de entidades sindicales controladas por los Movimientos Políticos de Extrema Izquierda, de Derecha e Independientes.-

Las Organizaciones Laborales constituyen el blanco de la infiltración extremista y se han convertido en un poderoso grupo de presión que periódicamente causan problemas al Gobierno y tratan de desestabilizarlo. Entre estas organizaciones señalaremos:

(9) "CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR"(CTE), matríz sindical de todo el país, controlada por el P.C.E., efectúa una amplia actividad subversiva y tiene ingerencia en la conformación del campesinado en comunas y cooperativas agrícolas.-

La CTE a su vez controla a otras organizaciones de masas, tanto en el sector Urbano como en el sector Rural, constituyéndose en la avanzada del Comunismo Moscovita en el sector laboral de Ecuador.-

(10) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS"(CEDOC), matríz de otro grupo de organizaciones laborales.- Actualmente enfrenta una profunda división, ya que se han formado bajo la misma denominación, dos organizaciones paralelas: Una bajo el control del Comunismo Pro-Soviético; y, otra controlada por el Partido DEMOCRACIA CRISTIANA(DC).-

(11) "CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES" (CEOSL), Matríz Nacional de un tercer agrupamiento de entidades laborales, entidad paralela a otra del mismo nombre.-

Una de sus ramas se apoya en las directrices del Comunismo Pro-soviético, pero actúa casi independientemente. Sin embargo, la otra rama está apoyada por entidades laborales norteamericanas, aunque no plenamente identificadas.

ciones ideológicas entre los docentes.-
Las discrepancias han originado divisiones y la conformación de grupos que han tratado de abanderarse por las causas que defienden los grandes bloques antagonistas del comunismo internacional. Actualmente la UNE se haya controlada en casi su totalidad, por el P.C.M.L.(M.P.D.).-

d.Ideología.
La mayor parte de las organizaciones subversivas ecuatorianas responden a la ideólogía marxista leninista, manteniendo algunas de ellas la línea moscovita, otras la albanesa y las restantes apoyan la linea Pekín.-

e.Objetivos.
Las organizaciones subversivas ecuatorianas, acordes a la ideología marxista leninista que las inspira, mantienen los objetivos comunes a todo el Comunismo Internacional: la obtención del poder para la implantación de un Estado Comunista. En lo que se refiere a los objetivos a corto plazo se encuentran en la etapa de infiltración, captación ideológica y agitación política a los efectos de desestabilizar el gobierno y crear el caos económico, social y político.-

f.Efectivos.
Se desconocen.-

g.Acciones Actuales.-
Además de las actividades de infiltración ideológica y captación de adeptos, se han venido desarrollando en el Ecuador ultimamente algunas acciones de sabotaje solapado, tales como manifestaciones, mitines y huelgas que no obedecen a causa alguna, e incluso se ha notado un incremento en las acciones de contrabando y tráfico de armas, al igual que la proliferación de numerosas instituciones reivindicatorias de los derechos humanos y de apoyo a otros pueblos latinoamericanos que poseen actualmente Gobiernos de Facto. Finalmente se pueden destacar como actos violentos el secuestro y posterior asesinato de un industrial quiteño en el año 1978. Los autores del hecho escaparon a Colombia y pasaron a formar parte del M-19, siendo capturados por las Fuerzas Armadas de Colombia y entregados a Ecuador en Marzo de 1980. En Diciembre de 1980, en forma practicamente paralela a la ocupación de la Embajada de El Salvador en Colombia, la mayor parte de los detenidos mencionados escaparon del Penal de Quito, al parecer con el apoyo de las Fuerzas Policiales que las custodiaban y otros elementos que estaban en el exterior de la Penitenciaría. En lo que se refiere a la toma de la Embajada salvadoreña debe destacarse que se llevó a cabo para exigir al Gobierno ecuatoriano la ruptura de toda relación diplomática con la Junta de El Salvador, el reconocimiento del Frente Sandinista y el rechazo a todo intento de intervención imperialista en el Salvador.

h.Capacidades.-
-Infiltrarse en organizaciones políticas, gremiales, estudiantiles e incluso en las Fuerzas Armadas.
-Llevar a cabo acciones de captación ideológica por medio de propaganda recibida desde el exterior y también editada en el país.-
-Promover huelgas, mitines, manifestaciones y otros actos de desorden público para provocar enfrentamientos directos con las Fuerzas Policiales.
-Efectuar acciones de apoyo y propaganda a otras organizaciones subversivas latinoamericanas.
-Llevar a cabo acciones violentas menores.

TERRORISMO Y SUBVERSION EN PARAGUAY.

a. Organizaciones subversivas y que apoyan al terrorismo en Paraguay.

(1). Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) PCP (Partido Comunista Paraguayo)
(b) CPT (Confederación Paraguaya de Trabajadores)-en el exilio.-
(c) MUI (Movimiento Universitario Independiente)
(d) ANRE y R (Asociación Nacional Republicana en el Exilio y la Resistencia)
(e) OPM (Organización Político Militar)que se denomina actualmente
(f) OPM (Primero de Marzo)
(g) PRF (Partido Revolucionario Febrerista)
(h) MDC(Movimiento Demócrata Cristiano)
(i) PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico)
(j) MOPOCO(Movimiento Popular Colorado)
(k) MODEPA(Movimiento de Defensa de la Patria)
(l) FREPALINA(Frente Patriótico de Liberación Nacional)
(ll)AN (Acuerdo Nacional)que también puede aparecer bajo la sigla FULN(Frente Unido de Liberación Nacional).-
(m) CCT (Confederación Cristiana de Trabajadores)
(n) FCC (Federación Cristiana Campesina)

(2) Organizaciones subversivas que probablemente se encuentran fuera de acción(Eval.A-3).

(a) PORA (Partido Obrero Revolucionario Armado)
(b) EPR (Ejército Paraguayo Revolucionario)
(c) PRP (Partido Revolucionario Paraguayo)
(d) PRC (" " Colorado). Podría tratarse del ANRE y R..-
(e) MGCR (Movimiento Guerrillero Campesino Revolucionario). Fue totalmente aniquilado por las FF.AA.en Marzo de 1980, pocos días después de haber secuestrado un ómnibus de pasajeros.-

. Breve reseña histórica.

Al finalizar la guerra de la Triple Alianza surgieron en el Paraguay dos partidos políticos: el Partido Liberal y la Asociación Nacional Republicana. Desde 1904 hasta la finalización de la guerra del Chaco en 1935 es el Partido Liberal el que gobierna Paraguay, el cual por otra parte queda sumido en un profundo caos económico y social. Como consecuencia de esto en 1936 se crea el Partido Revolucionario Febrerista(integrado por políticos de ideología totalmente diferente que van de la extrema izquierda a la extrema derecha), partido que llega rápidamente al poder, pero es depuesto en 1937 por un golpe de estado que lleva al poder nuevamente al Partido Liberal.
En 1940 fallece en un accidente aéreo el Presidente de la República sustituyéndolo el Ministro del Interior, quién instaura una dictadura nacionalista prescindiendo de los partidos políticos y declarando ilegales al Partido Liberal y al Partido Comunista Paraguayo, que había sido creado en 1929.
Hacia 1946 y bajo una fuerte presión internacional se decreta una amplia amnistía y se decide realizar elecciones democráticas con la participación de la ANR, Partido Colorado y el PRF. Este último luego de intentar un golpe de estado en 1947 se une al PL y al PCP en la preparación de una revolución que desemboca en una verdadera guerra civil que culmina recién en Agosto de 1947 con la derrota de los revolucionarios. Desde 1948 hasta 1954, si bien el Partido Colorado se mantiene en el gobierno se suceden numerosas crisis institucionales, sucediéndose en ese período, seis presidentes.-
En 1954 se convoca a elecciones generales, a las cuales concurre so-

(7) MODEPA

-El Movimiento de Defensa de la Patria es una organización propicia da por el PCP;responde a la línea ortodoxa de este partido y posee regionales en Argentina y Brasil(Buenos Aires, Corrientes, Posadas, Formosa, Clorinda, San Pablo, Curitiba y Foz de Iguazú).-

(8)FREPALINA

El Frente Patriótico de Liberación Nacional, que responde a la línea china del PCP, posee regionales en Buenos Aires y San Pablo.-

(9)OPM

En 1976 se toma conocimiento de la existencia de la Organización Política Militar, la cual con apoyo y entrenamiento brindado por los Montoneros argentinos, era la mayor organización terrorista paraguaya(contaba con más de 400.-efectivos). La OPM que es desbaratada en el mismo año de 1976, efectúa un intento de reorganización en Enero de 1978 con la denominacion de Organización lo.de Marzo. (Dicho intento también fracasa por la intervención de las FF.AA.paraguayas).

d.Ideología.

(1) Acuerdo Nacional.

Si bien es un grupo opositor integrado por representantes de partidos políticos de ideologías muy dispares, debe tenerse en cuenta que está liderado por el PCP.Ideología marxista leninista.

(2) MODEPA

Ideología marxista leninista pro-soviética.

(3) FREPALINA

Ideología marxista leninista línea castrista.-

(4) OPM

Ideología marxista leninista línea castrista.

.Objetivos.

Habiéndose convencido las diferentes agrupaciones marxistas leninistas de la imposibilidad de acceder al poder por medio de la vía pacífica se ha comenzado a realizar esfuerzos para el ingreso al Paraguay de un grupo terrorista perfectamente entrenado y preparado para:

-Realizar atentados contra altas autoridades del país.

-Organizar y comenzar la guerrilla rural.-

.Efectivos.

Se desconocen.

.Acciones actuales.

-Valerse del Acuerdo Nacional como único medio político de llegar al poder.-

-Ampliación de los cuadros del PCP.-

-Reactivación de la FJPCP(Federación de Juventudes PCP).-

-Reingreso al país clandestinamente de miembros de secretariado del PCP.

.Capacidades

-Realizar actividades de captación ideológica.

-Reactivación y ampliación de sus cuadros, en el interior del país.-

-Preparación en el exterior de un grupo terrorista para su posterior ingreso al país.-

-Infiltración en diferentes sectores políticos, sociales y laborales a los efectos de desestabilizar al Gobierno.-

.Organizaciones de apoyo a los movimientos subversivos y terroristas paraguayos.

Estas organizaciones se encuentran desplegando una intensa actividad (utilizando la bandera de los derechos humanos) pudiendo citar entre ellas:

10.TERRORISMO Y SUBVERSION EN PERU.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Perú.

(1) Organizaciones terroristas que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1).

(a)PCPU(Partido Comunista Peruano Unidad)
(b)PCPM(Partido Comunista Peruano Mayoría)
(c)PVR(Partido Vanguardia Revolucionaria)
(d)MIR(Movimiento de Izquierda Revolucionaria)
(e)PC del P-PR(Partido Comunista del Perú-Patria Roja)
(f)PCR-CO(Partido Comunista Revolucionario-Clase Obrera)
(g)PCR-TR(" " " Trinchera Roja)
(h)CGTP(Confederación General de Trabajadores del Perú)
(i)VR-PC(Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista)
(j)MIR-PERU(Movimiento de Izquierda Revolucionaria-Perú)
(k)PRT(Partido Revolucionario de los Trabajadores)
(l)POR(" Obrero Revolucionario)
(ll)POMR(" " Marxista Revolucionario)
(m)LC (Liga Comunista)
(n)OPR(Organización Política Revolucionaria)
(ñ)FIR-CR(Frente de Izquierda Revolucionario-Combatientes Revolucionarios)
(o)PCP-BR(Partido Comunista Peruano-Bandera Roja)
(p)COR(Comité de Organización Revolucionaria)
(q)VR-EP(Vanguardia Revolucionaria-El Proletario)
(r)Organización de Coordinación 19 de Julio
(s)Movimiento de Liberación Independiente Tendencia 9 de Octubre
(t)FEU(Frente Estudiantil Universitario)
(u)MIR-En Confluencia
-Insurgencia Socialista
-Izquierda Popular
-MIR Voz Rebelde
-Movimiento de Acción Proletaria
-MIR El militante
-MIR Yahuarina
-MIR Cuarta Epoca
(v)PCP-PUKA LLACTA } escindidos del PC del P(PR)
(w)PCP-Sendero Luminoso }
(x)MIR-El Rebelde
(y)VR-PM(Vanguardia Revolucionaria Político Militar)
(z)MIR Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro
(a1)UNIR (Unión de Izquierda Revolucionaria)
(b1)UDP (Unidad Democrática Popular)
(c1)PSR-SU (Partido Socialista Revolucionario-Socialismo Unificado)
(d1)MIR-CJ(MIR Carpio Jordán)
(e1)ARS(Acción Revolucionaria Socialista)
(f1)FOCEP(Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular)
(g1)FDP(Federación Democrática Popular)
(h1)PST(Partido Socialista de los Trabajadores)
(i1)PSI(" " Internacionalista)
(j1)PCP-SP (Partido Comunista Peruano-Sendero Proletario) escindido del PC del P(PR).

(2)Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción. (Eval A-3).

(a)ELN(Ejército de Liberación Nacional)
(b)EPP(" Popular Peruano)

PERU, combinan las formas legales de lucha con las no legales; su línea principal de acción está orientada a profundizar las acciones del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), a la formación y control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo(FEDIPS) y organización de las Rondas Campesinas.-
Partiendo de la comprobación electoral, en la actualidad constituyen la primera fuerza política de la izquierda marxista y tratan por todos los medios de ampliar su espacio dentro de la correlación de fuerzas con la izquierda moscovita, para lo cual están en dura competencia por el control de la CGTP y de las Federaciones Regionales de Trabajadores más importantes.-
De este grupo, el MIR-PERU, que cuenta con mayor experiencia en la lucha de guerrillas, a pesar de su limitada militancia, actúa muchas veces en forma autónoma, apoyando formas de lucha no legal en zonas donde tiene fuerza, entrando así en contradicción con los otros grupos pekineses.

(3) Línea Trotskista
Las organizaciones trotskistas o sea el PRT, el POR, el POMR, la LC, el CPR y el FIR-CR, debido a las divisiones existentes en la dirigencia de la IV Internacional, trabaja muchas veces en forma descordinada, pese a lo cual por su orientación estratégica destinada a la instauración del "Poder Dual" se apoyan mutuamente y recurren a las formas legales y no legales de lucha, desenvolviendo su acción prioritariamente en el frente sindical. Actualmente, están en dura pugna con las organizaciones pekinesas por el control de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIPs)

(4) Línea Mirista
Las organizaciones Miristas (tales como Insurgencia Socialista, Izquierda Popular, MIR-Voz Rebelde, Movimiento de Acción Proletaria MIR-Yahuarina y MIR-EL Militante) orientan su acción proletaria dentro de las formas legales y no legales de lucha política, nucleadas en lo que autodenominan MIR-EN CONFLUENCIA.-

(5) Línea Vanguardista.-
Las organizaciones Vanguardistas(VR-El Proletario, Organización de Coordinación-19 de Julio, y el MLI-Tendencia 9 de Octubre) al igual que la tendencia Mirista, en la actualidad combinan en su acción las formas legales y no legales de lucha. Su orientación estratégica principal está dada por la acción en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú(CCP).-

(6) Línea Albanesa.-
Las Organizaciones Albanesas PCP-BR y el Comité de Organización Revolucionaria) combinan las formas legales y no legales de lucha, incidiendo su acción mayormente en el frente campesino a través de la Confederación Campesina del Perú-Bandera Roja y en el Frente Estudiantil Universitario, cabe destacar que el Comité de Organización Revolucionaria carece de respaldo de bases y se limita a las formas legales.-

(7) Organizaciones Independientes.-
El PCP-Puka Llacta, PCP-Sendero Luminoso, PCP-Sendero Proletario, VR-PM, MIR-El Rebelde y MIR-Cuarta Epoca-Comité Victoria Navarro, actúan marginalmente del resto de la izquierda y han optado por la via insurreccional. Puka Llacta, Sendero Proletario y Sendero Luminoso se muestran activos. La acción de cada uno de ellos está cir-

(3)Organizaciones de Apoyo Línea Albanesa
Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular(FOCEP)
Frente Democrático Popular(FDP).-

(4)Organizaciones de Apoyo Línea Trotskista
Partido Socialista de los Trabajadores(PST)
Partido Socialista Internacionalista(PSI)

(5)Entre las organizaciones de apoyo que se encuentran infiltradas por más de una línea de la ideología Marxista-Leninista, podemos citar:
Confederación Nacional de Trabajadores del Perú(CGTP)
Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)
Frente Estudiantil Universitario(FEU)
Confederación Campesina del Perú(CCP)

12.TERRORISMO Y SUBVERSION EN VENEZUELA.-

a.Organizaciones terroristas y que apoyan al terrorismo en Venezuela.

(1)Organizaciones que se encuentran en acción actualmente(Eval.A-1)

(a) ARP (Acción Revolucionaria Popular)
(b) GBR-ML (Grupo Bandera Roja - Marxista Leninista)
(c) GBR-FAS(" " " - Frente Américo Silva)
(d) BICA (Brigada Internacional "Carlos Aponte")
(e) CJU (Comando Juvenil Universitario)
(f) CRP (" Revolucionario Popular)
(g) CDDP(Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo)
(h) CLP (" " Luchas Populares)
(i) CDPPR (" " Defensa de los Presos Políticos Revolucionarios.-
(j) CPDE (Comité Pro-Defensa de Derecho del Estudio)
(k) CCEM (" Coordinador de Educación Media)
(l) CDDO (" de Defensa de los Derechos Obreros)
(ll)CLN (Comando de Liberación Nacional)
(m) EPA (El Pueblo Avanza)
(n) EO (Emancipación Obrera)
(ñ) ERP (Ejército Rojo del Pueblo)
(o) FRER (Frente Reivindicativo de Estudiantes Residentes)
(p) FCR (" Clandestino de la Revolución)
(q) FAR (" de Acción Revolucionaria)
(r) FCR (" Contra la Represión)
(s) FRE (" Revolucionario Estudiantil)
(t) PGAR(Partido Grupo de Acción Revolucionaria)
(u) GARU(Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria)
(v) GCR (" " Comandos Revolucionarios)
(x) PLS (Partio Liga Socialista)
(y) MRP-BUS (Movimiento Revolucioanrio del Pueblo-Bloque Unido Socialista)
(z) MRT (Movimiento Revolucionario de los Trabajadores)
(al)PMAS(Partido Movimiento al Socialismo)
(bl)PMEP(" " Electoral del Pueblo)
(cl)PMIR-AMERICO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Américo Martín)
(dl)PMIR-MOLEIRO (Movimiento de Izquierda Revolucionario-Tendencia Moisés Moleiro)
(el)MIR-PROLETARIO (Movimiento de Izquierda Revolucionario Proletario)
(fl)MIR-NINI (Movimiento de Izquierda Revolucionario)
(gl)MTC (Milicias Tácticas de Combate)
(hl)MTC (Movimiento de Textileros Clasistas)
(il)MOM (" Obrero Metalmecánico)
(jl)M-28(" 28 de Octubre)
(kl)MCR (" Comunista Revolucionario)
(ll)MPDyN(" Pro-Defensa de Ideas Nacionalistas)
(lll)PORT(Partido Obrero Revolucionario Trotzkysta)
(ml)PRV-RUPTURA(Partido de la Revolución Venezolana-Ruptura)
(nl)PCV (Partido Comunista Venezolano)
(ñl)PP (Proceso Político)
(ol)TR (Tendencia Revolucionaria)
(pl)TACO (" por la Autonomía de la Clase Obrera)
(ql)PVC (Partido Vanguardia Comunista)
(rl)CAUSA-R (Causa Revolucionaria)
(sl)NUEVO VENEZOLANO

(tl) Viento del Este
(ul) 1o.de MAYO
(vl) TM (Tendencia Marxista)
(ul) CSPES (Comité de Solidaridad con el pueblo de El Salvador)
(vl) BRP (Brigadas Revolucionarias del Pueblo)
(wl) BAP (Brigadas de Acción Popular)
(xl) PST (Partido Socialista de los Trabajadores)
(yl) CA Chino-Venezolano (Comité de Amistad Chino Venezolano)
(zl) CLO (Comité de Luchas Obreras)

(2) Organizaciones que probablemente se encuentran fuera de acción (Eval A-3)
(a) COLAF (Comité Obrero Latinoamericano Anti-Fascista)
(b) MEUP (Movimiento Estudiantil de Unidad con el Pueblo)
(c) OR (Organización Revolucionaria)
(d) P CERO (Punto Cero)
(e) FGAJS (Frente Guerrillero Antonio Jose de Sucre)

b. Breve reseña histórica.

En 1921 nace el PCV, el cual nutriéndose de los principales líderes estudiantiles de la época comienza una actividad cada vez más importante. El primer tropiezo del Partido ocurre en el año 1935, año en que como consecuencia de la muerte de uno de sus líderes, se produce la deserción de otras dos figuras importantes del Partido. Como consecuencia de ello el Partido se desdibuja y pierde importancia hasta 1945, año en que luego del derrocamiento del Gral.Medina, se da inicio a una nueva etapa política en la que el PCV aparece como líder de la defensa de los intereses nacionales frente a Estados Unidos, estructura su organización actual, se infiltra en las Universidades,y sindicatos e incrementa importantemente sus adeptos.-

En 1958 durante el gobierno del Gral.Perez Gimenez el PCV es declarado ilegal pero mantiene una fuerte estructura política. Un año más tarde y como consecuencia del triunfo de la revolución cubana se inicia en Venezuela una etapa de insurrección armada que prolongándose por diez años se caracteriza por las intensas actividades terroristas y guerrilleras que en ella se sucedieron. La insurrección armada fracaso debido a la falta de apoyo popular, a las desfavorables condiciones geográficas, a la eficiencia de las tropas especializadas en combatir la guerrilla, a las divergencias existentes entre sus principales dirigentes y finalmente a la política de pacificación(1969)impuesta por el Gobierno del Dr. Rafael Caldera, la cual logró finalizar la acción revolucionaria ya que les permitió a los grupos subversivos(que sicológicamente ya estaban vencidos) finalizar sus acciones y deponer las armas de un modo elegante.-

A partir de 1969 entonces, la subversión venezolana, decide efectuar un cambio en su estrategia de acción, y así que llegan a la conclusión de que su accionar busca una"liberación nacional socialista", y que para lograr dicho objetivo la vía a seguir es la lucha armada prolongada.-

En lo que se refiere a la situación actual se caracteriza por la proliferación de grupos y organizaciones izquierdistas, los cuales después de la derrota sufrida en la últimas elecciones, tratan, a pesar de sus notorias diferencia, de unificarse como partido hegemónico que le permita actuar en forma activa y positiva en los campos: político, social, laboral, sindical.

Sin embargo, existen dirigentes y militantes de algunas de estas organizaciones que no descartan la toma del poder por la violencia,

Es ideológicamente un grupo heterogéneo, pese a lo cual ha logrado proyectarse a nivel nacional logrando avances significativos a nivel laboral y estudiantil. La táctica de su movimiento está orientada principalmente a fomentar disturbios y lograr la penetración ideológica en los sectores mencionados, logrando hasta el momento la captación de importantes gremios. Conserva también una célula urbana armada, con fines de garantizar su autofinanciamiento mientras logra la jerarquía de partido político nacional.-

(4) Partido Vanguardia Comunista.
Aparece en 1974 como una división del Partido Comunista Venezolano, poseyendo las publicaciones "Vanguardia" y "Década 80".-

(5) Causa R.
Surge en Diciembre de 1971 como una división del Partido Movimiento al Socialismo, siendo su fuerza básicamente sindical. Sus voceros son las publicaciones "Matancero" y "Causa R."

(6) Grupo de Acción Revolucionaria.
Surge en Diciembre de 1974 como producto de la unificación de diversos grupúsculos de la izquierda cristiana, del MIR y de la URD. Su vocero es la publicación "Pa'lante". El GAR en 1980 sufre una división interna que provoca el surgimiento del Grupo de Acción Revolucionaria Unitaria.-

(7) Partido Socialista de los Trabajadores
Surge a mediados de 1970 conformado por disidentes de diversas organizaciones trotskystas de izquierda, habiendo recibido en 1980 elementos disidentes del MIR-MOLEIRO y del MIR-PROLETARIO. Su vocero es la publicación "Voz Socialista".

Si bien existen en Venezuela otros grupos subversivos, los mencionados anteriormente son los de mayor importancia. En lo que se refiere a los grupos que efectúan acciones armadas cabe destacar entre ellos al M-28 (también denominado Grupo Guyana), al GBR-FAS, a las MTC, al GCR y a la célula armada del PRT-Ruptura.

1. Ideología.
Dadas las contínuas divisiones y mutaciones sufridas por los diferentes grupos subversivos venezolanos hay muchos de ellos que aún no han definido exactamente su línea ideológica, aún cuando todos tienen en común su filosofía marxista. Pese a ello podemos destacar los siguientes grupos:
(1) Grupo Pro-Soviético: PCV
(2) Eurocomunistas: MAS,PLS,MCR,PVC y el MIR.
(3) Neoreformistas: PRV-R, MRP-BUS y el CLP
(4) Trotzkystas:PST
(5) Pekineses:MCR

2. Objetivos
A pesar de la gran cantidad de grupos subversivos que operan actualmente en Venezuela y de las discrepancias existentes entre ellos, se puede afirmar que hay tres objetivos básicos comunes a todos ellos.-
A largo plazo la implantación de un estado socialista y a corto plazo podemos citar como objetivos la unificación de todos los grupos opositores al gobierno, la reorganización de sus cuadros políticos y militares y por supuesto lograr el debilitamiento del actual régimen de gobierno en base a acciones legales y no legales de lucha.

3. Efectivos
Se desconocen.

4. Acciones actuales
-Huelgas laborales.
-Manifestaciones Estudiantiles.
-Actos de solidaridad con países como Nicaragua y El Salvador ante la

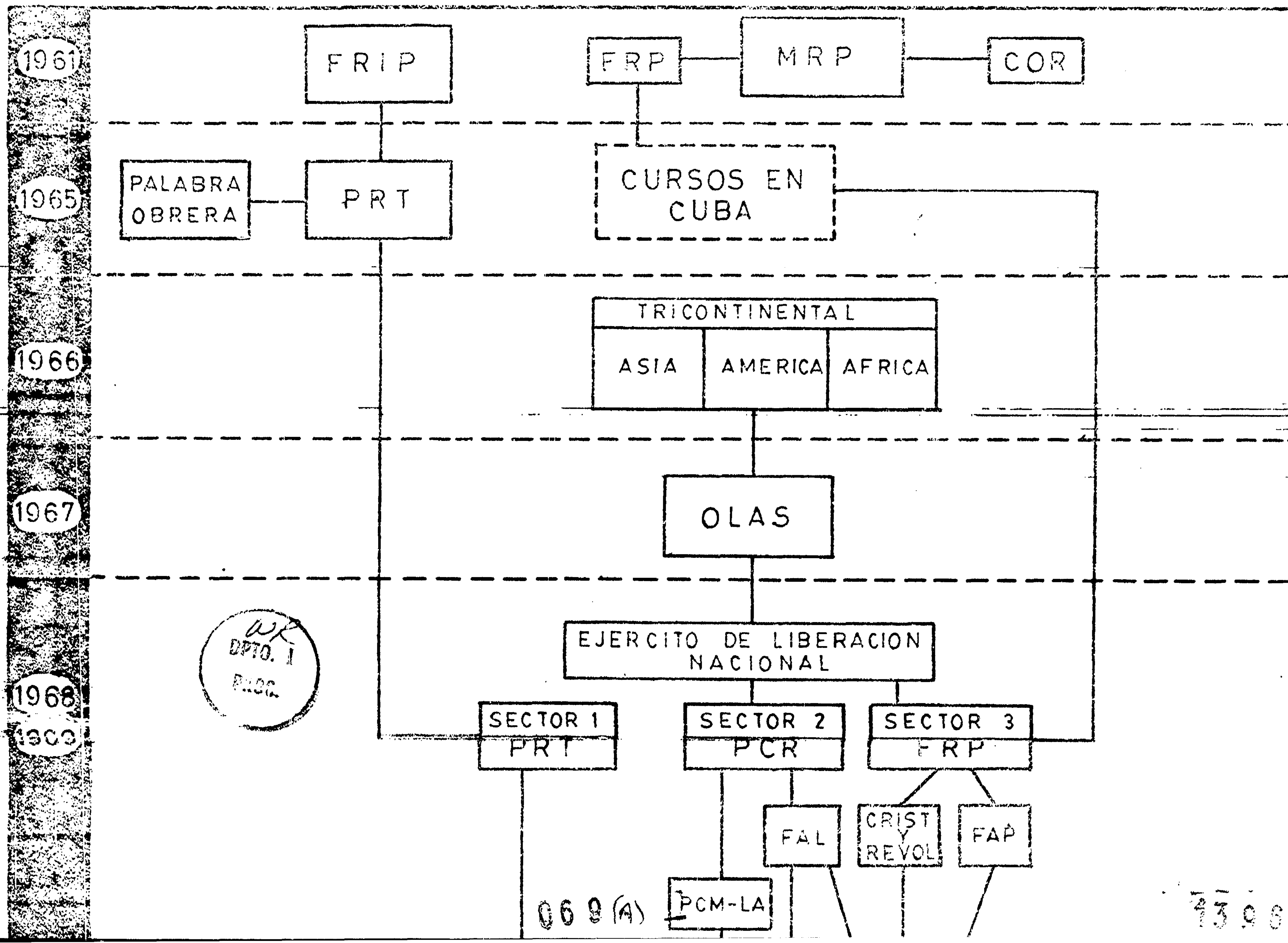
NOTA:

Esta Sub-Jefatura se encuentra abocada a la tarea de finalizar la 2da y 3ra. parte de este trabajo, las cuales serán distribuídas a la brevedad y constarán de los siguientes temas:

2da.Parte - Principales Dirigentes de la Subversión en Sudamérica.-
- Organizaciones Internacionales de Apoyo a la Subversión Sudamericana.-
- Relaciones entre los Movimientos Subversivos y Terroristas Sudamericanos.-

3ra.Parte - Organismos religiosos como factor de ayuda a la Subversión en Sudamérica.-
- Conclusiones finales del trabajo.-

ORIGEN Y EVOLUCION DEL TERRORISMO EN LA ARGENTINA

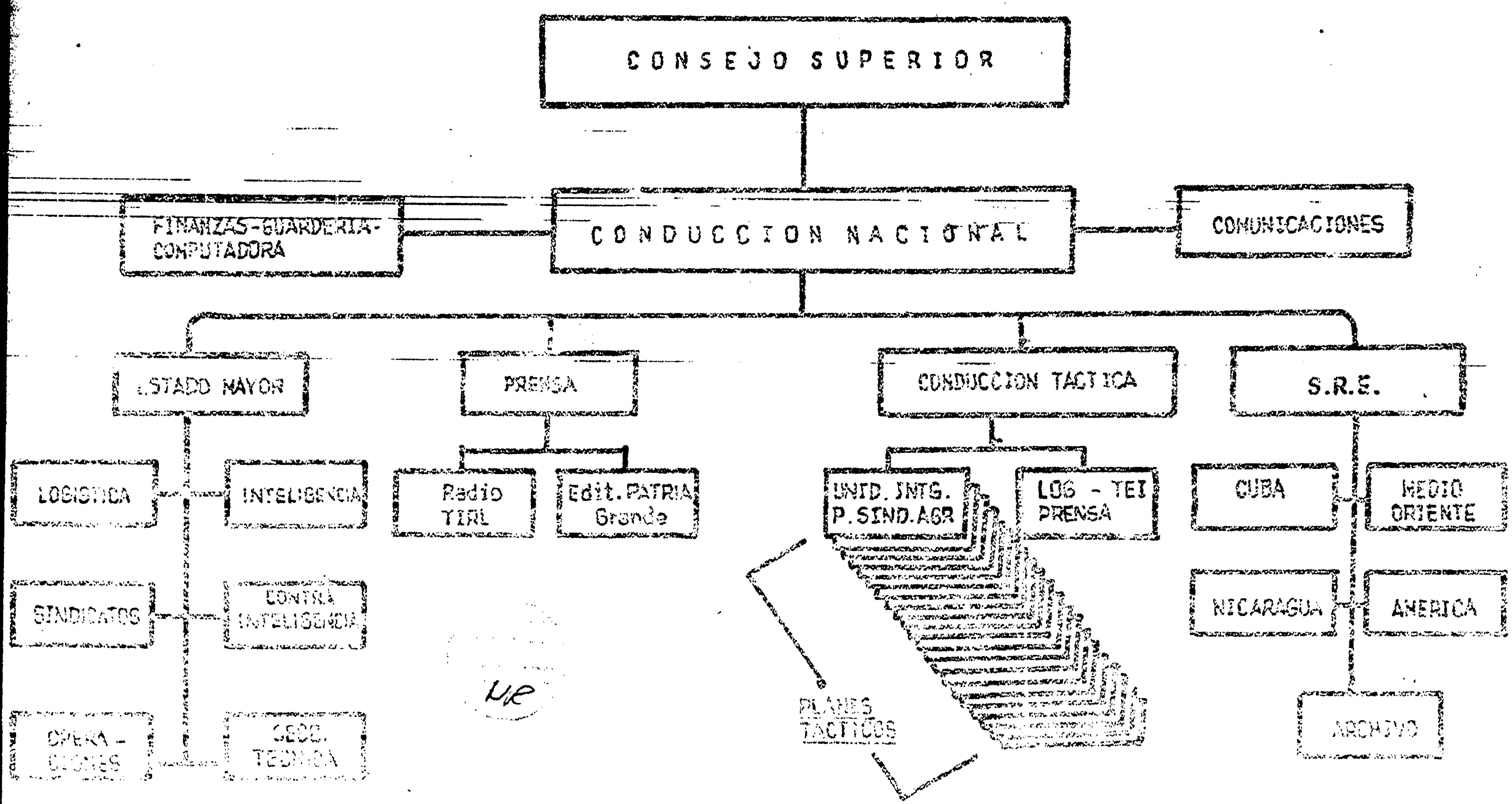


069 (A)

13985

(ANEXO 2)

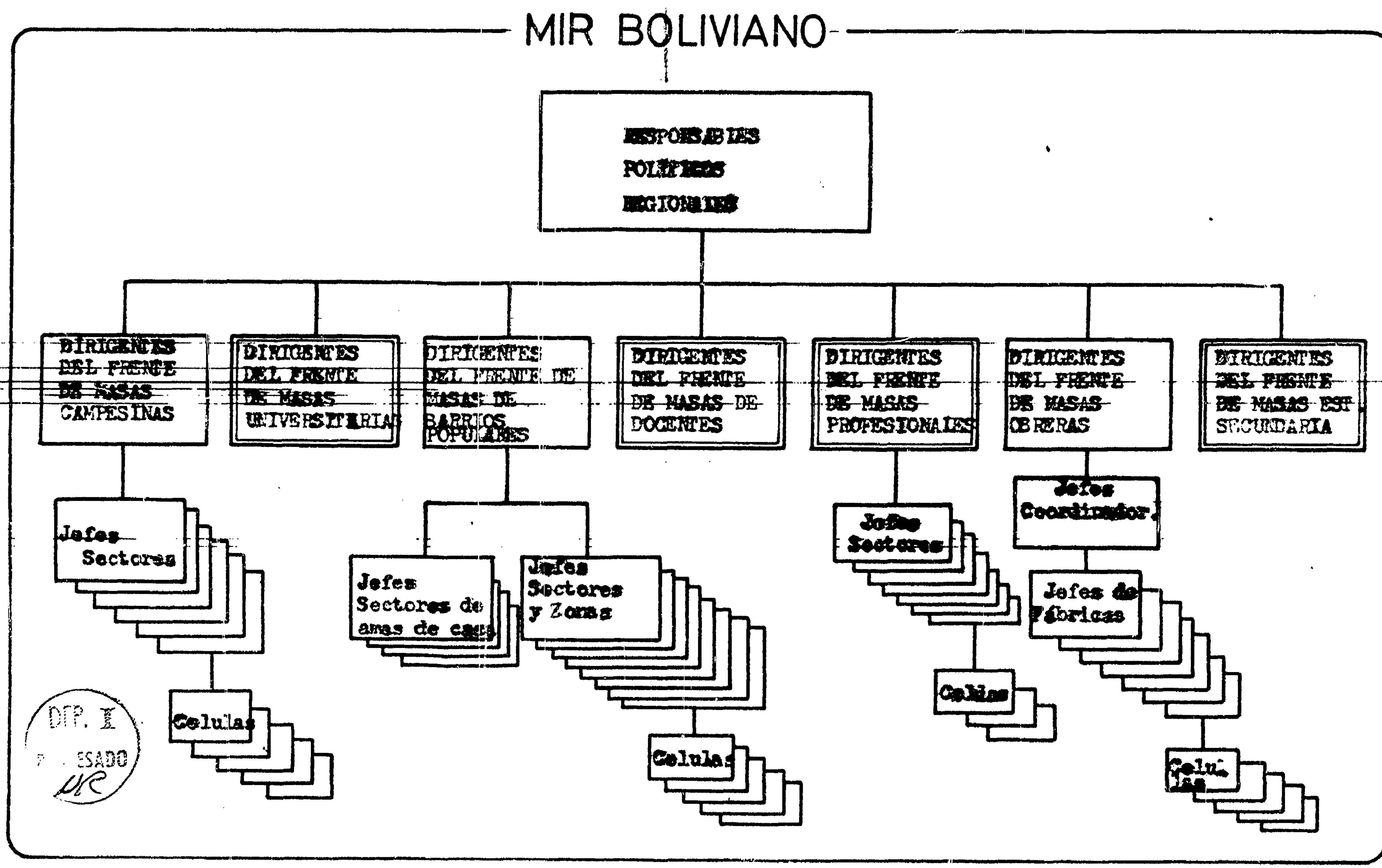
MOVIMIENTO PERONISTA MONTONEROS



070

13965

ANEXO Nro. 4

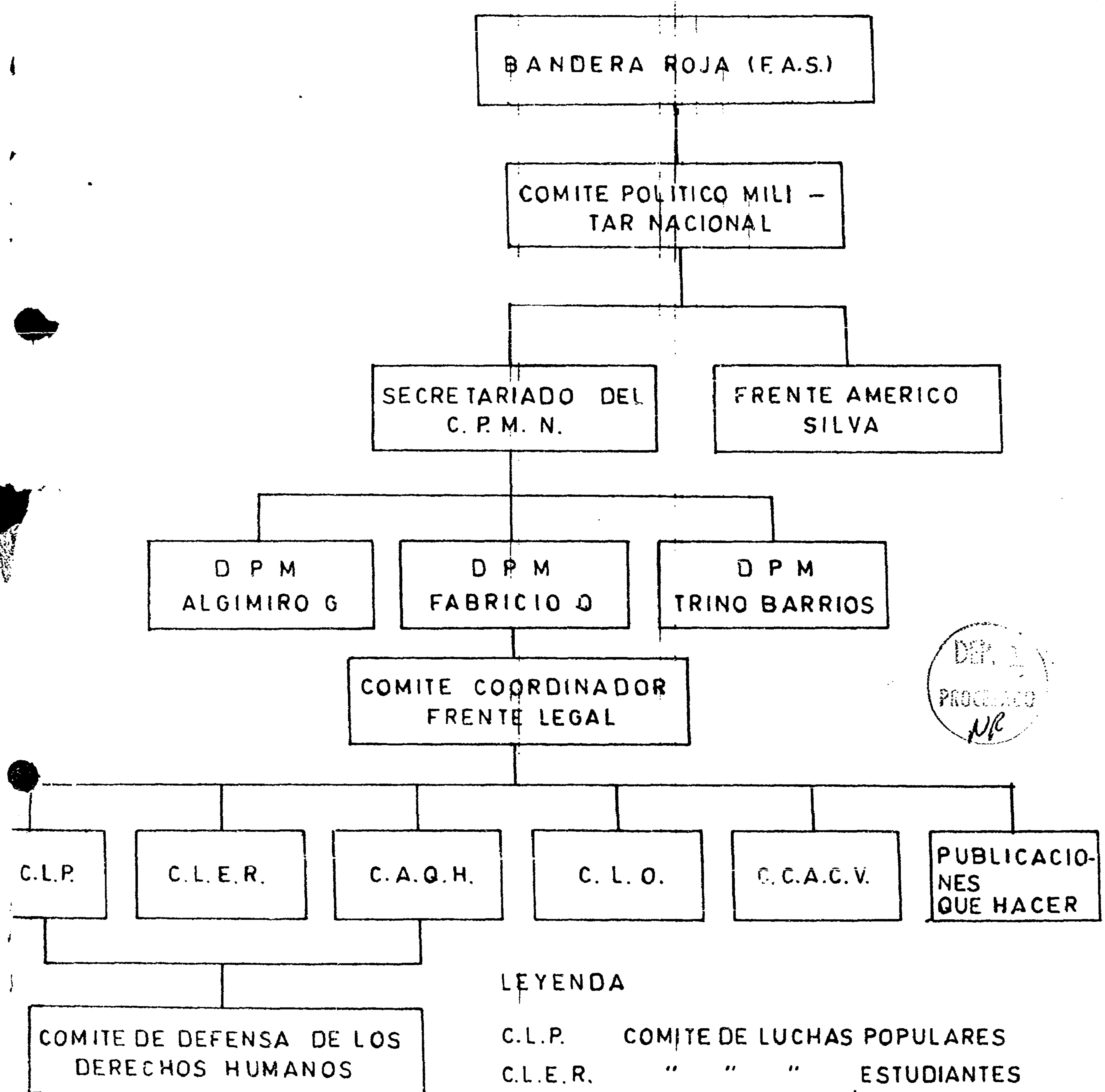


- ORGANIZADOS
- PLAN DE REORGANIZACION

13965

ANEXO Nº 6

BR-FAS VENEZOLANO



LEYENDA

C.L.P. COMITE DE LUCHAS POPULARES

C.L.E.R. " " " ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS

C.A.Q.H. COMITE DE AMIGOS QUE HACER

C.L.O. " " LUCHA OBRERAS

C.C.A.C.V. " CONTRA EL ALTO COSTO DE LA VIDA

ZCZC MON
GVM 732.

PARIS 6 DE MAYO DE 1981
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: MUY URGENTE
DESINO: DIRECCION GENERAL
ASUNTO: REPATRIO SRA. DE MORETTO

A157 REFSU A138C CONSULTADO NUEVAMENTE AEROURUGUAY LUXEMBURGO MANIFIESTA NO TENER PLAZA RESERVADA A NOMBRE SRA. DE MORETTO EN PROXIMOS VUELOS POR LO QUE AGRADECERE INFORMACION AL RESPECTO.

SRA. DE MORETTO DEBERIA CONTINUAR LO ANTES POSIBLE SU TRATAMIENTO EN ESA DADA DIFICULTAD OBTENCION CAMA EN HOSPITALES FRANCESES.

URUGALIA

1200

NNNN

001/21

MATERIAL CLASIFICADO SECRETO

BRD. FICHAR

COMUNISMO NO ESTATAL

Actividades en el marco de la "Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC)"

Fecha: junio de 1981

Evaluación: B -

26/8/81

17577/81

Información:

En el marco de la Colaboración Paneuropea de Juventud y Estudiantes (AEYSC) cuya II Conferencia Consultiva se realizará entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de 1981 en Berna, se preven hasta esta fecha las siguientes reuniones:

26-27-9-1981 — Helsinki
II reunión del grupo consultivo después de la I Conferencia Consultiva

6-8-11-1981 — Sommersvik/Suecia
Conferencia Europea de Juventud y Estudiantes sobre Cuestiones del Medio Ambiente
Convidador: Council of European National Youth Committees/CENYC
Consejo Nacional de la Juventud Sueca/SUL

DPTO: I PROC.

además:
29-30-8-81 Weimar /RDA
II Reunión del grupo de trabajo preparatorio
Convidador: Federación Mundial de la Juventud Democrática/WBDJ
Juventud Libre Alemana/FDJ

24-31-10-81 — II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme con ocasión de la "Semana de Desarme" convocada por la ONU

Marianske Lazne/Checoslovaquia
I Reunión del grupo de trabajo sobre intercambio y turismo juveniles
Convidador: WDBJ
Buró Internacional de Turismo e Intercambio

ISB de iniciar propagandísticamente ya en estos momentos los preparativos para el Año Internacional de la Juventud en 1985.

Se hizo patente que la disposición de las organizaciones juveniles occidentales participantes (y no sólo aquellas) a colaborar con WBDJ e ISB en el marco de la AEYSC llegaría a su fin en el caso de una intervención soviética en Polonia.

Hay que añadir en este sentido que la Federación Central Juvenil de Suecia, SUL, como también la Confederación Europea de las Organizaciones Juveniles Cristianas y Democráticas (DEMYC) en otra ocasión habían subrayado la una y la otra vez la necesidad de una representación equilibrada de la AEYSC dentro de los gremios.
DEMYC ya ha renunciado a seguir colaborando en el grupo de trabajo que está preparando el II Día de Acción de Juventud y Estudiantes Europeos para el Desarme.

Entre los temas principales tratados en la Reunión de Maastricht figuraron otras actividades (comunes) en el sector del desarme, prometiendo WBDJ para el año de 1982 una lucha ininterrumpida contra la política de rearme de la OTAN, siendo bienvenidas como cocombatientes todas las organizaciones occidentales con

ZCZC MON
GVM648

MADRID 8/8/80
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: CULTURALES
ASUNTO: RADIO TELEVISION ESPANOLA

A207 - PROGRAMA ''A FONDO'' DE RADIO TELEVISION ESPANOLA QUE SE EMITE SEMANALMENTE TRATANDO TEMAS POLITICOS Y CULTURALES MEDIANTE ENTREVISTAS A ADISTINTAS PERSONALIDADES DEL MUNDO, HA SOLICITADO A ESTA MISION UNA LISTA DE EVENTUALES PERSONAJES DE URUGUAYN DENTRO DE LA CULTURA, CIENCIA, ARTES Y LETRAS, PARA PARTIPAR EN DICHO PROGRAMA

TELEVISION ESPANOLA SE HARIA CARGO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y ESTADIA DE CUATRO DIAS EN HOTEL PRIMERA CATEGORIA.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE EN ESTE PROGRAMA HAN ACTUADO ENTRE OTROS LOS URUGUAYOS MARIO BENEDETTI, ALFREDO ZITARROSA, JUAN CARLOS ONETTI, ETC.

DE CONSIDERARLO CONVENIENTE ESA CANCILLERIA, QUEDO A LA ESPERA DE LA LISTA QUE SE SOLICITA.

URUMATRI

JUNTA DE ... EN JEFE
SERV... DEFENSA
Fecha 1- OCT 80
Pasa a Fichaje y Org. Int.
N°. de ... 6577/80

DPTO: I
PROC.
NR

NNNN

ZCZC MON

Nº 028

Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ... 1982
Pasa a Bibliografía
No. de Orden 13969

001 / 13

APELLIDO Y NOMBRE: MAC DONALD RAQUEL ALICIA. ALIAS "DELIA".

NACIONALIDAD: Argentina

L.C. Nro. 5.435.603

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-46

EN: Santa F e

HIJA DE: Eduardo y DE: Isabel Babiloni

DOMICILIO: 9 de Julio 3488 (Santa Fé (Año 1969).-

CONYUGUE: Guillermo Perot

ESTATURA: 1,52 Mts..-

COLOR DE CABELLOS: Castaños, ondulados abúndantes.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

- 12 Set 68:
Detenida luego de un acto público en la zona norte de Santa Fé.

- 08 Ago 70:
Mencionada en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

18-Feb-72:
Es sindicada como integrante del grupo que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO.

- 22 Feb 72:
Fue puesta a disposición del PEN por decreto Nro. 997, por pertenecer a Montoneros, integrante del grupo Inteligencia.

- 13 Set 72:
Por decreto del Pen Nro. 6028, es autorizada a salir del país con destino a Perú.

- Año 1975:
Contrae matrimonio con el delincuente subversivo - OPM Montonero - GUILLERMO PEROT (a) " BATIAM", (NG) "TITO"; categoría UBC.

- Nov 75:
Junto a su esposo es trasladada de columna (Posiblemente Rosario o ciudad vecina).
Tiene categoría UBA.

DPTO. I
Pase
JR

2-4-80

II-157 0/2

002

139703

APELLIDO Y NOMBRE: LEGAZ CARLOS ALBERTO
(a) "LALO"
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro. 6.596.969.
FECHA DE NACIMIENTO: 06 Nov 41
EN: Hernando (Pcia Córdoba)
HIJO DE: LORENZO Y DE: JOSEFINA TROCERA
DOMICILIO:
CONYUGUE: SONIA ROSA NINGRASUCQ
ESTATURA: 1,60mts.
COLOR CABELLOS: CASTAÑOS CLAROS.
CUTIS: Blanco.
SEÑAS PARTICULARES: Usa anteojos, acostumbra a caminar con la cabeza gacha, y las manos en los bolsillos.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:

Pol Pcia Santa Fe, allana el domicilio de Ricardo Aldao [illegible] de Santa Fe, que compartía con su esposa y con el Ing. Químico Agustín Osvaldo CAMBIASSO.

Se secuestró abundante material bibliográfico y otros elementos que probaban la militancia fehacientemente de los residentes de la vivienda, en actividades subersivas.

- 21 Set 71:

Pol Fed ordena su captura " a solicitud de la vocalía de la CAFEPE, por privación ilegítima de la libertad, tenencia de armas de guerra robo, asociación ilícita y calificada (Con aplicación de la Ley 19-053)".

- 1974/75:

Al igual que su esposa, permanece prófugo; el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 6306, se mantiene bajo discreta vigilancia, con resultados negativos.

- Nov 75:

En la ciudad de Rosario es allanada una finca donde funcionaba el Servicio de Documentación de la OPM Montoneros.
Entre el material secuestrado aparece la fotografía del causante con el nombre de guerra "Lalo".
En la misma fecha, por declaraciones de un delincuente subersivo detenido, se tiene conocimiento que es Oficial de la Columna que opera en la zona de la Ciudad de San Lorenzo, con NG "Lalo".

DPTO. I
PROC.
NK

APELLIDO Y NOMBRE: MARINI MARIO OSVALDO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 7.822.624

FECHA DE NAC: 18 Ago 50

EN: Villa Caño (pcia Santa Fe)

HIJO DE: REINATO Y DE: MARIA GURRIA

DOMICILIO: San Luis 3172 -Santa Fe

CONYUGUE: Ana María cavadini

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

--05 Abr 73:

Perteneciente a la organización Montoneros, detenido junto con JULIO ADELAIDO RAMOS, JUAN JOSE PARTENNI, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO PATRONE, y procesados por robo de automotores, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y subersión, con intervención de la CAFEPE, en libertad bajo caución juratoria.

- 25 May 73:

Amnistiado por decreto Dr. CAMPOR.-

- Años 74.75:

Se convierte en uno de los principales dirigentes de la Jup en el ámbito UNL.

- Nov 75:

El ser allanado su domicilio se secuestra importante cantidad de armas, explosivos y documentación de la OPM Montoneros.

Se comprueba asimismo que es UBA (NG) "BETO" y responsable del servicio de documentación.

Consigue fugarse, quedando detenida su esposa a disposición del PEN y Justicia Federal.

DPTO. I

13970

APELLIDO Y NOMBRE: KINGRASUCK SONIA ROSA

NACIONALIDAD: Argentina.
L.C. Nro. 5.699.302
FECHA NACIMIENTO: 15 Jul 47
EN: Cabral (Pcia Santa Fe).
HIJA DE: PABLO Y DE: ANA NCHYLKYJ
DOMICILIO:
CONYUGUE: CARLOS ALBERTO LEGAZ.
ESTATURA: 1,55, mts.
COLOR CABELLOS: RUBIOS, LARGOS.
CUTIS: Blanco.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 25 Ago 71:

Enfrentó al personal policial en su domicilio, dándose a la fuga junto con su esposo.

- 21 Set 71:

Pol Fed ordena la captura de la causante y de su esposo "a solicitud de la CAEEPE, por privación ilegítima de la libertad tenencia de armas de guerra, robo, asociación ilícita y calificada (con aplicación de la Ley Nro. 19.053)".

- 1973/74:

No se puede detectar su presencia en Santa Fe, a pesar de la vigilancia que se establece en el domicilio de sus padres, 1ro. de Mayo 63-06, Santa Fé.

- 1975:

Se tiene conocimiento que su esposo opera en la Columna de San Lorenzo (Pcia Santa Fe) y que la causante estaria con él.

DPTO. I PROC.

APELLIDO Y NOMBRE: ITTIG AMALIA NILDA ELBA
NACIONALIDAD: Argentino
L.C. Nro.: 4.879.105
FECHA DE NAC: 20 Set 44
EN: Reconquista (Pcia de Santa Fe)
HIJA DE: EVARISTO ELIAS Y DE: DELIA A. MARTIN
DOMICILIO: Av. Freyre 2943, Santa Fe
CONYUGUE: CARLOS JACINTO GONZALEZ
COLOR CABELLOS: Castaño oscuro, lacio, largo.
CUTIS: Blanco
SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionada en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

- 22 Feb 72:

Detenida por estar implicada en actividades subversivas.
Perteneciente a la Organización Montoneros.
Implicada en el atentado al Dr. CONRADO FUCCIO.
Puesta a disposición del PEN bajo decreto Nro. 997.
Permaneció alojada en la U C Nro. 6, hasta que se le autorizó abandonar el país (Decreto 6091 del 13 Set 72) viajando a Lima (Peru), donde residió hasta el 25 May 73, fecha en que es amnistiada.

- Años 73/74:

Su esposo pasa a ocupar un cargo en la Universidad Tecnológica de Posadas, donde pasa a residir.

- Nov 75:

En sus declaraciones, un delincuente subersivo la reconoce por fotografía - como una UBA destinada en la Columna de San Lorenzo (Pcia de Santa Fe).

APELLIDO Y NOMBRE: MENESES Juan Carlos.-

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro. 6.550.977

FECHA DE NACIMIENTO: 28-AGO-41

EN: Santa Fé.-

HIJO DE: Juan Adolfo Y DE: María Giorio

DOMICILIO: Salta 3123, SANTA FE.-

CONYUGUE: María Ester LOPEZ ROSA

ESTATURA: 1,62 Mts.-

COLOR CABELLO: Negro, Abundante.-

COMPLEXION: Robusto, obeso.-

CUTIS: Blanco

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES:

-Informe de Gendarmería Nacional, consigna que "Ing. Químico, empleado docente en la Facultad de Química, cuando era estudiante, vivió en el Paraíso, donde se halla instalado un laboratorio clandestino, ignorándose su domicilio, desde la fecha en que se casó.- Es fabrincante de bombas. Trabaja en los barrios humildes.-

OTROS ANTECEDENTES:

04-AGO-70:

Participo en el asalto al banco Italiano de SANTA FE, integrando un grupo subversivo que se auto titulo "Peronista de izquierda".- Fué condenado como autor responsable del robo calificado, a sufrir la pena de 3 años de prisión.-

06-MAY-71:

-El Juez de Crimen Dr. SAADI CEJAS, hace lugar a la solicitud de libertad condicional, por haber cumplido las dos terceras partes de las penas impuestas.- Por haber observado buena conducta, y por sus antecedentes.-

10-MAY-72:

En la fecha indicada se encuentra prófugo.-

31-MAY-72:

-En un procedimiento efectuado en la ciudad de CORDOBA, por la Policía de esa Provincia, en el domicilio de la calle ACHAVAL RODRIGUEZ 2054, Barrio ALTO ALBERDI, se produjo un tiroteo con sus moradores, resultando herido el causante.

APELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR RENE RICARDO

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro.: 6.298.691

FECHA DE NAC:

EN Santo Domingo (Pcial Santa FE)

CONYUGUE: SARA LIA SALI

ESTATURA: 1.70 mts.

COLOR CABELLOS: castaños, oscuros lacios

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: usa lentes permanentes.

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 72:

  Es sindicado como uno de los integrantes que atentó contra [illegible] CONRADO PUCCIO, perpetrado por elementos de la Organización Montoneros.

- 22 FEB 72: Detenido por su implicancia en la Organización Montoneros (En sus declaraciones negó toda participación)

Se tiene conocimiento que el causante egresó subteniente de Reserva del IMGB.

El causante actuaba en la Organización de referencia con el seudónimo de MATEO

En 1971, se desempeñó como Jefe de la Central de Icia de la Organización, pasando luego a desempeñarse como Jefe de la UBC.

Puesto a disposición del PEN por decreto número 997.

- 08 Mar 72:

  A disposición de la CAFEPE.

Considerado uno de los sujetos muy PELIGROSOS

- 15 Ago 72:

  Intentó fugarse de la U 6.

- 22 Ago 72

  Intenta fugarse junto con otros extremistas de la Base Moronaval de Tpolow, en donde fue herido.

- 01 Sep.72:

  Alojado en la Base Naval del Puerto Belgrano.

- 25 May 73:

  Amnistiado por gobierno Dr. CAMPORA

- Ago 73:

  Inicia una gira por todo el país, con motivo de cumplirse el aniversario de los sucesos de Trolow, junto con CAMPS y BERGER.

- 16 Jun 73:

  Presente en Santa Fe, dirigió la palabra en varios lugares de la ciudad, especialmente por LT 10 Radio de la UNL y en el Paraninfo de la UNL, juntamente con ANA MARIA BERGER y MANUEL CAMPS, relatando su versión de los sucesos de Trolow.

EPELLIDO Y NOMBRE: HAIDAR MIRTA MARLENE

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro.: 4.417.118

FECHA DE NAC: 24 Ago 42

EN: Santo Domingo (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: NATALIO Y DE: MERCEDES CAMMISI

DOMICILIO: A. Delgado 2955 - Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 22 FEB 72

Detenida por implicancia con una célula de la Organización Montonera, integrando el Servicio de inteligencia

En la citada fecha, es sindicado como integrante de la célula que atentó contra el Dr. CONRADO PUCCIO

A disposición del PEN bajo decreto Nro. 997. Alejada en la U.C. Nro. 6.

- 25 May 73
Amnistiada por decreto Dr. CAMPORA

- Año 1975

En su domicilio estalló un artefacto explosivo, que estaban manipuleando la causante y otros miembros de la OPM.

Al llegar la Policía, se comprueba que hubo heridos entre los delincuentes subversivos, pero no se logra identificarlos debido a que se alejan.

- 15 Ene 76

La causante permanece prófuga.

DPTO. I

Liceo foto

APELLIDO Y NOMBRE: GONZÁLEZ PAZ EDUARDO

NACIONALIDAD: Argentino

L E Nro.: 8.500.556

FECHA DE NACIMIENTO: 01 Ago.46

EN: AMANCAY (Pcia Salta)

HIJO DE: PEDRO ROBERTO Y DE: ROSENDY P.Z.

DOMICILIO:

CONYUGUE: NORA SPAGNI

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLO: Negro

CUTIS: Tostado

ANTECEDENTES:

- 08 AGO 70:

  Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

OTROS ANTECEDENTES:

. Fue cadete del Liceo Militar "Gral. Paz" de donde egresó con el título de bachiller.

. Se domicilia con su esposa en un rancho (año 1971), sito en la Isla Alto Verde, construído por un grupo de activistas estudiantiles.

Su esposa trabaja como empleada en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe. Mantiene contactos con Secerdotes enrolados en la línea del 3er. Mundo.

- 1972:

  De acuerdo a documentación secuestrada en el domicilio de los delincuentes subversivos LEGAZ y CAMBIASCO, es militante de la OPM Montoneros (NG) "MARTIN"

- 25 May 73:

  Amnistiado por decreto del Dr. CAMPORA

- 1974

  Junto con su esposa, viaja y se establece en Salta, donde realizarían tareas de captación y adoctrinamiento en barrios periféricos de esa ciudad.

APELLIDO Y NOMBRE: VIOVANINNI ELVIO PEDRO
(MG) GRINGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E.Nro.:

FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Maipú 1073 - Rafaela (Santa Fe)

CONYUGUE: HORTENCIA MARIA TERESA POGGI (detenida)

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Según declaraciones de su esposa es un importante cuadro de M. Montoneros, con la jerarquía de Oficial (UBC).-
- Participó juntamente con el cura TRONCOSO y el "Tuyango" AGUIRRE, en la construcción del depósito de munición accionada por motor eléctrico, instalado en la vecinal de Villa Podio de Rafaela.

DPTO. I
PROC.
NR

13970

une foto

64

APELLIDO Y NOMBRE: GAYDOU RODOLFO LUIS

NACIONALIDAD: Argentino

LE Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO: 04 Ene 37

EN: Santa Fe

HIJO DE: Luis Victor y. Y DE: Sara Elena LAZZARINI

DOMICILIO: Derqui 1355, Santa Fe.

CONYUGUES: MARIA ELENA MORRAS

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 23 May 70:

  Participa en robo de explosivos - 21 toneladas-

  Fue condenado a 3 años de prisión

  Causa: Delito previsto en el Art.189 bis (1ra. y última parte del C. Penal en 4 E, Art. 3 Inc.C) Ley 19053

- Oct 72:

  En la documentación secuestrada en la finca del Ing. Químico CAMCIASSO se lo sindica como colaborador de la Organización desde Jun 70 y fue quien alquiló la quinta donde se encontró aproximadamente 19 toneladas de Amonita Inkael

- 26 May 73:

  Es aministiado por Decreto del CAMPORA.

El matrinomio no regresa a Santa Fe y hasta Ene 76, residía en Buenos Aires, ignorándose sus actuales actividades.

APELLIDO Y NOMBRE: NEGRO RAQUEL CAROLINA.-

NACIONALIDAD:

L.C. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 (Año 74) Santa Fe.-

CONYUGUE: ALVAREZ MARCELINO

ESTATURA: 1,60 mt.-

COLOR CABELLOS: Rubios.-

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-AÑO 73:
Domicilio de soltera, casa paterna, Buenos Aires 3170. Fué dirigente de la UB "OLMEDO", considerada como un elemento peligroso.-

-NOV 75:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes Subversivos detenidos se tiene conocimiento que:
- Participó en el asesinato del dirigente bancario PELAJES.-
- Es UBC (Oficial) de la columna Nro.30.-
- Está concideerada como persona decidida y con gran capacidad para el manejo de las amm a s.-

DPTO. I
RAN.

D 026

13970

APELLIDO Y NOMBRE: MORESSI PEDRO.-
(NG) "PININO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO.-

L.C. Nro.:

FECHA NACIMIENTO:

EN: Oncativo (Pcia.Córdoba).-

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-UBC: trasladado a Resistencia en 1974, por razones de seguridad.-

APELLIDO Y NOMBRE: MOLINAS FRANCISCO ANTONIO
(a) "PANCHO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 7.635.572

FECHA DE NAC.: 5 MAY 49

EN: Santa Fe.

HIJO DE: ALBERTO JOSE Y DE: ROSA ESTHER PUNUZZI.

DOMICILIO: Grl. López 2876 - Santa Fe.

CONYUGUE: MARIA G. PORPORETO (f)

ESTATURA: 1,75mt.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio y ondulante.-

CUTIS: Trigueño

ANTECEDENTES:

- 08-AGO-70
  Mencionado en el Informe "Punta de Vacas" producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

- 25-AGO-71:
  Documentación secuestrada al Ing.Químico OSVALDO CAMBIASSO lo sindican como integrante de la OPM.

- 12-SET-72:
  Es detenido por Pol.Federal de Mendoza,junto a su hermano ALBERTO JOSE (NG) "CACHO".-

- 04-OCT-72:
  Los dos hermanos lograron evadirse de la Delegación Mendoza de Pol.Federal.-

- AÑO 1974:
  Su esposa muere destrozada cuando con otros delincuentes transportaba artefactos explosivos,destinados a ser colocados a distintas personalidades en la ciudad de Rosario.-

- OCT 75:
  Por declaraciones de delincuentes subversivos se tiene conocimiento que participó en el ataque al RIM 29 de Formosa.-

Ostenta jerarquía de UBC -(NG) "JOSE".-
Está destinado en Rosario o ciudad próxima.-

APELLIDO Y NOMBRE: MOLAS ELIO EDUARDO

(a) TUERTO.

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. :Nro.

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Alvear 3631 - Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Abr.75
  Detenido por repartir panfletos en la vía pública.
  Liberado sin prejuicio de la prosecución de la causa.
  Su domicilio paterno es Caceros 1191 Nogoyá (Entre Ríos)
  De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos llegó a ser UBM de Montoneros.-
  Aproximadamente en setiembre del 75 se alejó de la Organización pasando a residir en el hogar paterno.-

APELLIDO Y NOMBRE: MIRETTI MARIA ELENA

(NG) "ANDREA"

NACIONALIDAD:

D.N.I.: 10.523.121.-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJA DE: Y DE:

DOMICILIO: San Lorenzo 2932 - Santa Fe -

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973
  Integra la UBC de (NG) MANUEL (RAUL DOMINGO DEL ROSSO) - actualmente trasladada a la zona de el norte de la provincia de Buenos Aires, Zarate - Campana..-

- Es un elemento importante dentro de la Organización, por su antigüedad y por su convencimiento ideológico.-

  Es UBC (oficial).-

APELLIDO Y NOMBRE: TRONCOSO REYNALDO
(NG) JUAN JOSE

NACIONALIDAD:

E.E. Nro.:

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Aldao -Dpto. Castellanos (Santa Fé)

CON YUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-Es un antiguio militantes de la Organización Montoneros

-JUN 74:

Constituyó el jurado juntamente con RAUL CLEMENTE YA GUER (NG) ROQUE, GUSTAVO MACHETTI (NG) ARISTIDE RENE OBERLIN (NG) TINO para juzgar a JULIO ADELAIDO RAMOS por inconducta partidaria, participó también como acusador CARLOS MERES (NG) LALO .-

Delegado de DINTA y DREAR junto con la religiosa DRI, revoluciona al barrio Villa Podio.-

-OCT 74

Juntamente con ELVIO PEDRO GIOVANINNI (NG) GRINGO, IGNACIO MANUEL AGUILARE ( ) TUYANGO y VILLARREAL (a) PETISO constituyó un depósito (Embuto), en el local de la Vecinal Villa Podio, accionado por motor eléctrico.-

Mantiene frecuentes contactos con elementos encuadrados de Montoneros.

Por causa de sus manifiesta actuación dentro de la OPM, Monseñor BRASCA lo trasladóa la Localidad de Aldao.-

APELLIDO Y NOMBRES: BERTONE ANA MARIA

NACIONALIDAD: Argentino

L.C.Nro.:

FECHA DE NAC: 31 Mar 49

EN: Pilar (Pcia.de Santa Fe)

HIJA DE: JUAN Y DE: MARGARITA SCHUMACHER

DOMICILIO: Necochea 3811 (paterno) Santa Fe

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-Jun 71:

Detenida en la ciudad de Córdoba mientras participaba en atos perturbatorios.

En el interior del automóvil en qu viajaba, se secuestró armas y explosivos.

Fue trasladado a la U C de Rawson.

-May 72:

Recupera su libertad por decreto del PEN

-Año 73:

Contrae matrimonio con una delincuente Subversivo de apellido QUIROGA que fue detenido en el norte delpaís.

La causante logró huir.

-Año 75:

No se detectó su presencia en la jurisdicción.

Infidencias de familiares, permiten conocer que permanece en la Clandestinidad (Presumiblemente) en la región de Cuyo).

APELLIDO Y NOMBRE: OBERLIN RENE HONORIO

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro. 7.231.299

FECHA NACIMIENTO: 18 MAR 41

EN: San Gerónimo (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: HONORIO LUIS Y DE: JOSEFA R. BERTOLD.

DOMICILIO: Av. Galicia 1562, Santa Fe.

CONYUGUE: ANA BERRAUTE.

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES

- 10 ABR 72:

  Detenido en la ciudad de Rosario, Santa Fe, por tener la captura recomendada y pertenecer al grupo autodenominado "Montoneros".

  Componente de una cédula juntamente con VIECHIO ERNST, LUIS CERVIÑO y su esposa ANA BERRAUTE - (también detenida), que atentó en Santa Fe contra el ex-Intendente -- Dr. CONRADO PUCCIO el 18 Feb 72.

  Es acusado de asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

  Es puesto a disposición del PEN, bajo Decreto Nro.1957/72 vocalía 1ra.

- 25 MAY 73

  Amnistiado por Decreto del Dr. CAMPORA.-

- AÑO 1975

  En los primeros meses del año, es trasladado por razones de seguridad, al Norte del país, posiblemente Tucumán.-

  Se lo considera muy peligroso debido a su predisposición para usar armas de fuego.-

  Sería Oficial 1º de la O P M.-

NR

93970

APELLIDO Y NOMBRE: NORIEGA JUAN CARLOS.-
(NG) MATEOS - UBC (Oficial)

NACIONALIDAD:

L.E. Nro:

FECHA DE NACIMIENTO:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Espora 1367 -Santa Fe.-

CONYUGUE:

ESTATURA :

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Detenido en Villa del Parque el 17-OCT-74 en oportunidad de realizarse un reto de la JP repartiendo pánfletos de Montoneros.-

  Fueron detenidos en esa oportunidad.-

  .ANA BARRUARTE DE OBEPLIN, MARCELINO ALVAREZ, FERNANDO COLLA, NORMA DELIA VINCI, JOSE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DAMIANI, MIGUEL ANGEL TORRES.-

- 21 AGO 75:
  Dirigió el operativo de levantamiento de barriadas y posterior incendio de las mismasen todos los paso a nivel del FCNGB, cortando de esta manera toda conexión entre la zona norte y sur de la ciudad, facilitando de este modo que un grupo tomera L.T. 10 Radio Universidad y emitiera una proclama.-

- SET.- 75:
  Fué trasladado a la Regional Chaco.-

APELLIDO Y NOMBRE: NIVOLI GRACIELA DEL CARMEN.-

NACIONALIDAD: Argentina.-

L.C. Nro: 7.549.106.-

FECHA DE NACIMIENTO: 09-NOV-50.-

EN: Ucacha (Pcia. de Cordoba)

HIJA DE: JUAN VICENTE Y DE: ANTONIA TOMAS

DOMICILIO:

CONYUGUE: GUILLERMO DUILIO POCHETINO.-

ESTATURA: 1,65 mt.-

COLOR DE CABELLOS: Rubios, Lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

-08-AGO-70:
Mencionada en Informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.-

-AÑO 1972:
Detenida y luego liberada por presunta militancia en la Organización Montoneros.-

Es hermana del extrmista detenido en Rawson, MARCELO NIVOLI.-

-AÑO 73:
Militante en un movimiento de soliralidad con los presos políticos. En las reuniones que se realizaban, con frecuencia, distribuía panfletos alusivos.-

-NOV 75:
Informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos la señalan como:

- UBM - (NG) "FLACA".-
- Es esposa del UBA (NG) "RICARDO" (GUILLERMO DUILIO POCHETINO).-

13076

46

APELLIDO Y NOMBRE: YAGER RAUL CLEMENTE

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro: 6.257.069.

FECHA DE NAC: 20 Jul 44.

EN: P Pilar (Pcia de Santa Fe)

HIJO DE: ROBERTO Y DE: CECILIA MEHEGIN.

DOMICILIO: Agustin Delgado al 2900 (1972)

CONYUGUE: GERETO GILDA.

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: CASTAÑOS.

CUTIS: BLANCO

SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes.

ANTECEDENTES:

- 19 Set 68:
Hizo uso de la palbara en ocasión de entregar un grupo de alumnos de la FIQ un petitorio al decano, en el que solicitaba una serie de mejoras para el estudiante.

- 27 Set 68:
Hizo uso de la palabra en una asamblea realizada en la FIQ, repudiando las medidas adoptadas por las autoridades de dicha Casa de Estudios.

- Año 1969:
Integra la lista de los principales activistas de Santa Fe.

- 08 Ago 70:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.
- Año 1972:
Desaparece junto con su conyugue, ante la evidencia que las FFSS han detectado sus actividades subersivas.

- May/Jun 74:
Ante la oscisión que afecta a la OPM, la CN los designa interventor de la Regional II.
Con posterioridad es designado responsable de la Regional Chaco donde realiza una exitosa labor de reclutamiento y adiestramiento, especialmente en los sectores agrícolas y gremiales.

- 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se logra saber:
• Ostenta el grado de oficial superior - (NG) ROQUE
• Es responsable de la Regional del Litoral, con asiento posiblemente en Rosario.
• En el cuadro logístico-militar más completo de la OPM.
• Fue responsable de la planificación total y participó en el ataque al RIM 29.

48

APELLIDO Y NOMBRE: ASPIAZU JOSE LUIS/

(a) "CORRENTINO"

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.8.430.918

FECHA DE NACIMIENTO:

EN: Curuzú Cuatiá (Pcia. Corrientes)

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO:

CONYUGUE:

[illegible]:

[illegible]:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 04 Oct 74:

Es allanado su domicilio de calle Las Heras 4187, Santa Fé, con resultados negativos.-

- Compartía la finca con elementos marxistas infiltrados en el ámbito universitario.-

- Nov 75:

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se logra saber que sería Of de la OPM Montoneros y destinado a fines de 1974 a la ciudad de Rosario o ciudad vecina.- Está casado con una ex estudiante de bioquímica, oriunda de la localidad de San Carlos (Pcia Santa Fé).-

APELLIDO Y NOMBRE: ARGUELLO CESAR ISAURO
(NG) SANTIAGO

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.

FECHA DE NAC: 26 May 53

EN:

HIJO DE: ISAURO Y DE: AIDA CERIGIONI

DOMICILIO:

CONYUGUE: FIRITAS MARIA DE LAS MERCEDES

ESTATURA:

COLOR DE CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Juntamente con su esposa (NG) "JULIA", fueron trasladados de Santa Fé por razones de seguridad al ser allanada su casa en 1975.-
- Su esposa JULIA (MARIA DE LAS MERCEDES FIRMAS), fue una de las que intervino en el asesinato del Grl CACERES MONIE y su esposa.-
- Ex estudiante de arquitectura se dedica a la copia de planos.-
- Es UBA - aspirante.-

APELLIDO Y NOMBRE: AGUIRRE MARCOS SALVADOR

NACIONALIDAD: Argentino

L.S. Nro.7.863.615

FECHA DE NAC: 08 Abr 47

EN: Goya(Pcia de Corrientes)

HIJO DE: JUAN Y DE: ROSA PERROTTI

DOMICILIO: San Jerónimo 3187 (Santa Fe)

CONYUGE: GNASTEROLO MARIA EMILIA (NG) SUSANA

ESTATURA: 1,77 mts.

COLOR DE CABELLOS: Castaños

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Año 1973/75:

  Empleado, al igual que su esposa, en la Dirección de Estadísticas y Censos del Gobierno Provincial.

- Nov 75:

  Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se tiene conocimiento que:

  - Es UBC(Oficial) de la OPM Montoneros (NG) OSCAR, integrando la Unidad Nro.1 cuya Jefatura ejerce (NG) TUCHO .
  - Participó en el Operativo Primicia ataque al RIM 29.

NR

052

APELLIDO Y NOMBRE: ALVAREZ MARCELINO
(NG) " NEGRO"

NACIONALIDAD: ARGENTINO

L.E. Nro. 6.260.580

FECHA DE NAC: 11 DIC 45

EN: CAPITAL FEDERAL

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Antonia Godoy 7750 -Santa Fé

CONYUGUE:

ESTATURA: 1.60 mts.

COLOR CABELLOS: Negro y bigotes

CUTIS:

- -

ANTECEDENTES:

-17 OCT 74

Detenido en Villa del Parque en un acto realizado por la J.P. en oportunidad en que repartía panfletos de montoneros.-
Fueron detenidos con la misma causa: ANA BERRAUTE de OBERLIN JUAN CARLOS NORIEGA, FERNANDO COLLA, NORMA DELIA VINCI, JORGE ANTONIO MANFREDI, RUBEN JACINTO DIMITRI, MIGUEL ANGEL TORRES.
En ese entonces integraba la citada OPM como militante del Frente Territorial en la Subnidad, cuya Jefatura ejercía JOSE ANTONIO MANFREDI (NG) TACO.-

-NOV. 75

Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes detenidos se tiene conocimiento que:
-Es UEC -(NG) PABLO de la Unidad Nro. 1.-
-Su esposa tiene la misma jerarquía.-
-Participó en el Operativo Primicia -ataque al ....29, condujó camioneta que transportó heridos desde el campo donde aterrizó e l avión hasta Santa Fe.-

-21 AGO 75

Dirigió el levantamiento e incendio de las barricadas en San Martín y vías del F.C.G.B. .Este hecho con otros similares se realizaron en forma simultánea, posibilitaron el copamiento de la Planta Emisora de L T Radio UNL donde se levó una procla ma de Montoneros.-
Junto con CARLOS TUDA (NG) NANO asesinó a JUAN CARLOS RUSSO.-

DPTO. I
PROC.
NR.

APELLIDO Y NOMBRE: SCHNEIDER ELENA INES

NACIONALIDAD:

D.N.I. Nro: 10.065.006

FECHA DE NAC: 10 Jun 51

EN:

HIJA DE: JUAN Y DE: ROSALIA ESTHER VARGAS

DOMICILIO: Lavaiso 2239

CONYUGUE: BPU RAUL LEONEL

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 07 Mar 74:

Detenida y acusada de asociación ilícita por la Pol Federal.

- Nov 75:

La Pol Pcia secuestra de sus domicilio importante documentación de la OPM Montoneros, ella logra darse a la fuga, tiene captura recomendada.

APELLIDO Y NOMBRE: BARRAGAN CARLOS ALBERTO

(NG) JOSE

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro: 6.259.101

FECHA DE NAC.:

EN:

DOMICILIO: L. de la Torre y Estrada (Santa Fé)

HIJO DE: Y DE:

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,75 mts.

COLOR CABELLOS: Negro, lacio

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 05 Nov 70:

  Integrante de un grupo que realiza una huelga de hambre, programada por las comunidades Cristianas.-

- 04 Feb 72:

  Integrante de la lucha contra la carestía de la vida.-

- 08 May 74:

  Con otros dirigentes de la Regional II, dió conferencias de prensa anunciando un acto a realizarse.-

- Fue Jefe del movimiento Villero Peronista.-
- Participó en varios levantamientos de automotores, barricadas y desarme de agentes policiales.-
- Junto a su esposa IDA NANCY LOPEZ, fueron trasladados a otra Regional.-

APELLIDO Y NOMBRE: DUARTE LUIS ERNESTO

NACIONALIDAD:

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.:

EN

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Crespo 3059 - Santa Fe.-

CONYUGUE:

ANTECEDENTES:

- año 1974:

Milita en la JUP, siendo uno de los principales activistas de la Facultad de Ciencias de la Administración.-

- Nov. 75:

Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos se determina que es militante de Montoneros - USN - (NG) RAVA.-

VR

13850

PORCHETINS

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] GUILLERMO DUILIO ✓

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E.Nro:

FECHA NACIMIENTO: 09 JUL 48

EN: Amstrong (Pcia. Santa Fe)

HIJO DE: DUILIO Y DE: MARIA ESTHER PELLEGRINI

DOMICILIO:

CONYUGE: GRACIELA DEL CARMEN NIVOLI (NG) "FLACA"- UBM

ESTATURA: 1,72 mts.

COLOR CABELLOS: Castaños, oscuros, lacios.-

CUTIS: Blanco.-

ANTECEDENTES:

-08-AGO-70:
Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.-

-Año 1974:
Sindicado como uno de los principales activistas de la UP.
Ingresa a trabajar en el Administración Pública en la Sección Estadística y Censo.-

-Año 1975:
Por informes confidenciales y declaraciones de delincuentes subversivos detenidos y documentación se logra determinar que:

. Es UBA -(NG) "RICARDO".-

. Participó en el Operativo "Primicia" (Ataque al RIM 29), Condujo a delincuentes que llegaron en el avión desde María Susana, hasta la ciudad de San Francisco donde abandonó el rodado que [illegible] jaba.-

DPTO. I
DIDO NR

F 64

APELLIDO Y NOMBRE: PEIRONNE LUIS ALBERTO ✓

NACIONALIDAD: Argentino.

L.E. Nro.: 8.434.226

FECHA DE NACIMIENTO: 15 JUL 51

EN: Piamonte - Santa Fe.

HIJO DE: SEBASTIAN VICTORINO Y DE: IDA MARIA CINGOLANI

DOMICILIO: B. Pelegrini

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- El causante tiene defectuosa la espalda, es soltero, estudiente de la UNL, estuvo involucrado en actuaciones anteriores.

- 05 ABR 73
  Detenido juntamente con JULIO ADELAIDO RAMOS, RENE HUMBERTO RODRIGUEZ, MARIO OSVALDO MARINI Y JUAN JOSE PARTENNI, detenidos por robo de un automotor, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

- 25 MAY 73:
  Amnistiado Decreto Dr. CAMPORA.-

- 1974/75:
  Sindicado como uno de los principales activistas de la JUP en el ámbito universitario.-

APELLIDO Y NOMBRE: ABASTO FERNADO CLAUDIO
(NG) PANCHO

NACIONALIDAD:
D.NI Nro: 10.916.640
FECHA DE NAC:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: Gutierrez 1626

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS

ANTECEDENTES:

-Es oficial de la UBC 1 de la columna 30 con asiento en Santa Fe.
-Dirigio el atentado contra el domicilio del Decano de Ciencias Jurídica y Sociales de la UNL.

-05 Ene 76:
Actualmente se desempeña como Jefe de la subunidad de la UBCI.

APELLIDO Y NOMBRE: PUJATO ALBERTO (a) BETO.

NACIONALIDAD: Argentino

DNI Nro.: 11.793.399

HIJO DE: HILMAR ALBERTO Y DE: BLANCA RODRIGUEZ

FECHA DE NAC/: 28 JUL 55

EN: Diamante (Entre Ríos)

DOMICILIO: Alvear 3621 - Santa Fe
Urquiza 174 - Diamante - Entre Ríos

CONYUGUE:

ESTATURA: 1,68 mts.

COLOR CABELLOS: Castaño oscuro

CUTIS:

SEÑAS PARTICULARES: Padece asma.-

ANTECEDENTES

- ABR 75
  Detenido por repartir panfletos de la OPM Montoneros en la vía pública.-
- Liberado sin perjuicio procecución de causa.-
- Sus padres se domicilian en Urquiza 174 de Diamante (Entre Ríos).-
- De acuerdo a informes confidenciales y declaraciones de delicuentes subversivos detenidos, sería UBM de Montoneros.-

DPTO. I PROC. NR.

068 1

13970

APELLIDO Y NOMBRE: RIESTRA MARIA DEL CARMEN

NACIONALIDAD: Argentina.-

ID. Nro. : 5.269.229

FECHA NACIMIENTO: 19 Feb 46

EN: Santa Fé.-

HIJA DE: ANTONIO Y DE: DORA CUSIMATTO

DOMICILIO: Rivadavia 2539, Santa Fé (año 1971)

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

ANTECEDENTES:

- 18 Feb 71:

  Detenida a raíz del procedimiento realizado por Pol Santa Fé en una quinta de la localidad de Monte Vera, donde fueron secuestrados aproximadamente 19 toneladas de Amonita Ishael, de un total de 21.000 kg. robados por la OPM, a un camión que lo trasladaba de la fábrica de Rafaela a los complejos del Chocón.-

  La causante, con su hermano, cuñada y los esposos GAYDOU, integraba la célula de Montoneros a quien la organización había congiado el ocultamiento del explosivo robado.-

- 04 Nov 71:

  La CAFEFE dispone concederle la opción de abandonar el país y pasa a residir en Lima (Perú).-

- 25 May 73:

  Amnistiada por Decreto del Dr. CAMPORA. Regresa al país.-

- Año 1974:

  Se ausenta de la jurisdicción, ignorándose su actual destino.-

- Año 1975:

  Existen informaciones de que reside en la ciudad de Buenos Aires.-

APELLIDO Y NOMBRE: BOTTINO ENRIQUE LUIS

NACIONALIDAD: Argentina

L.E. Nro.: 6.604.679

FECHA NACIMIENTO: 26 Dic 45

EN: Grl Cabrera (Pcia Córdoba)

HIJO DE: LUIS PASCUAL Y DE: MARIA INES DUJA

DOMICILIO: Pedro Ferré 3368, Santa Fé.-

CONYUGE: MARIA EUGENIA MAGGIO

ESTATURA: 1,70 mts

COLOR CABELLO: Castaño

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- Sindicado por elementos que pertenecieron a Montoneros, como un alto cuadro de la organización; posiblemente sea el responsable de la zona litoral. Considerado peligroso por ser un individuo de acción, decidido y siempre dispuesto a causar el mayor daño posible.-
- Ene 76:

  Por declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, se tomó conocimiento de que el causante se habría separado de la organización. Estaría residiendo en Rosario. Es un elemento que convenientemente interrogado, puede proporcionar información de alto valor con relación a la OPM.-

  Tenía el grado de Oficial 1ro. Dirigió, entre otras cosas, la voladura del Club del Orden de la ciudad de Santa Fé y el ataque al puesto policial del Parque Juan de Garay, también de la ciudad de Santa Fé.-

674

A[illegible] Y [illegible]: RAUL DEL [illegible]
(NG) "MANUEL"
NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.: 8.502.131

FECHA DE NAC: 31 Jul 47

EN: Gualeguaychu (Pcia Entre Rios)

HIJO DE : ALBERTO LUIS Y DE: MARIA CA[illegible] FOR OSA

DOMICILIO: Angel Casanollo 807 - Santa Fe (paterno)

CONYUGUE: ESTELLA MARIS BILBRAND - (NG) LETIZIA

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- 08 Ago 70:

Mencionado en el informe "Punta de Vacas", producido por GENDARMERIA NACIONAL.

- Año 1973:

Contrae matrimonio con STELLA MARIS BILBRAND.
Ingresa a trabajar como empleado en la UNL.

Se muestra como uno de los principales activistas de la JUP y sindicado como uno de los integrantes de la OPM Montoneros, al igual que su esposa.

- Oct 75:

Por declaraciones de delincuentes subersivos detenidos, se tiene conocimiento que:
. Es oficial 2do. (NG) "MANUEL" a cargo UBC.
. Tuvo destacada participación dentro de la columna 30 en el "Operativo Primicia", ataque al RIM 29.

. Con posterioridad al citado Operativo, fue trasladado a la ciudad de Rosario o a una ciudad cercana, donde posiblemente sería ascendido.

[illegible] Y [illegible]: [illegible]

[illegible]:

L.C. Nro. : 5.301.082

[illegible] DE [illegible]:

[illegible]:

HIJ[illegible] DE: [illegible] Y DE : [illegible] DE LA PAZ VILLAR

[illegible]: San José 1999, Santa Fé (p[illegible]terno)

[illegible]: RENE O[illegible]

[illegible]:

[illegible] C[illegible]: Cast[illegible]o oscuro, [illegible]acio

CUT[illegible]:

ANTECEDENTES:

- 29 Feb 72:

  Prófuga. Estaría implicada juntamente con su esposo en actividades subversivas. Pertenece a la organización Montoneros.-

- 26 Ene 73:

  El Fiscal de la Cámara Federal en la Nación pidió 4 años y 6 meses de prisión para la causante.-

- 26 May 73:

  Amnistiada por Decreto del Dr CAMPORA.-

- Año 74/75:

  La causante se domicilia en el domicilio paterno y ejerce su profesión docente.-

- Año 74:

  Es detenida por Pol Pcia Santa Fé en proximidades del Barrio Santa Rosa de Lima, junto a conocidos militantes de la OPM Montoneros o en sus colaterales, cuando se alojaban del lugar donde en momentos antes se había realizado un acto programado por esa organización.-

- Nov 75:

  Por declaraciones de delincuentes subversivos o informes confidenciales se logra determinar que la causante tiene categoría de UBA.-
  Fue trasladada de Regional, presuntamente a la zona de Tucumán donde estaría su marido, alto cuadro de la OPM.-

APELLIDO Y NOMBRE: CHIOCARELLO JUAN CARLOS ANTONIO (a) "JOSE" ✓
NACIONALIDAD: Argentino
L.E. Nro. 6.251.595
FECHA DE NACIMIENTO: 24 Jun. 43
EN, Santa Fé
HIJO DE: GILDO " Y DE: ROSARIO ROSSI.-
DOMICILIO: 1ro. de Mayo 3527, Santa Fé
CONYUGE: MIRTA LILIANA MORANDI (fda)
ESTATURA: 1,84 mts.
COLOR CABELLOS: Castaño, lacios.
CUTIS: Blanco
SEÑAS PARTICULARES: Usa lentes permanentes.-

ANTECEDENTES

-03 Ago.70
Mencionado en el Informe "Punta de Vacas", producido por Gendarmería Nacional.

-27 Oct.72
Según declaraciones de numerosos detenidos, causante sería uno de los miembros de la Organización "Montoneros" en Santa Fé.
Se le atribuye participación en hechos subversivos. Es considerado uno de los principales ideólogos del Movimiento Montoneros.-

-1972
Solicitase su captura, la que no pudo concretarse.

-25 May.73
Se acoge al Decreto de Amnistía del Dr. CAMPORA.-

-31 May.73
Reincorporado como Profesor en la FIQ.-

-28 Jul.73
Su esposa fallece en un accidente automovilístico en proximidades de Miramar.(Bs. As).-

-Nov.75
Informes confidenciales, como así también declaraciones de delincuentes subversivos detenidos, coincide en señalarlo como un alto cuadro de la CN de la OPM.
Estaría vinculado con la parte Finanzas.-

DPTO. I
PROC.
NL

APELLIDO; Y NOMBRE: CAPALDI ANGEL JORGE FERNANDO (a) "SANTIAGO"
NACIONALIDAD: Italiano
L.E. Nro.:
FECHA DE NACIMIENTO: 16 Ene.40
EN: San Angelo (Italia)
HIJO DE: Y DE:
DOMICILIO: Larrea 2040 , Santa Fé
CONYUGE:
ESTATURA:
COLOR CABELLOS:
CUTIS:

ANTECEDENTES
-16 Nov.71
Participó en el asalto a la sucursal bancaria Barranquitas del Banco Provincial de Santa Fé.
-18 Feb.72
Participó en el atentado contra la finca del Intendente Municipal de Santa Fé, Dr. CONRADO PUCCIO.-
La CAFEF ordena su captura, la que no pudo concretarse
-25 May.73
Amnistiado por decreto Dr. CAMPORA
-Años 74/75
Versiones sin confirmar, señalan que el causante, junto a otros delincuentes subversivos que integraban la Columna "SABINO NAVARRO", se escindió de la OPM Montoneros. Algunos de esos delincuentes pasaron al PRT.

[illegible] (...) [illegible] ✓

182

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE [illegible] 19 Jul. 51

EN:

[illegible]

DOMICILIO. [illegible]saje [illegible] 5259.- Santa Fé

[illegible] (??) [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible], lacio

[illegible]: [illegible]

- -

[illegible]:

- Es hija de un policía Federal retirado. Estudiante de filosofía de la Universidad Católica de Santa Fé.-

-1972
[illegible] UBA de [illegible] ([illegible]) con quién realizó actividades de levantamiento de [illegible] y [illegible] de policías.

-1975
Por razones de seguridad es trasladada con su esposo a la UBC 3 de la columna 30 con asiento en Paraná.

-1975
Por informaciones obtenidas de un Jefe montonero se sabe que participó activamente en el asesinato del Gral. CACERES [illegible] y su esposa.

NR

13970

APELLIDO Y NOMBRE: BOTTAI HECTOR
(a) ANGUS
(NG) DIEGO

NACIONALIDAD: Argentino

L.E. Nro.:

FECHA DE NAC.: 19 OCT. 51

EN: Casilda - Santa Fe

HIJO DE: GUIDO MARIO Y DE: NERSILIA MARIA MASIERO

DOMICILIO: Lavaise 2239

CONYUGUE: (ilegible)

ESTATURA:

COLOR CABELLO:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

-10 OCT 72

Detenido por reducir desórden en una manifestación estudiantil.-

-20 SET 73

Dirigente de la JUP en la Facultad de Derecho.-

-19 DIC 75

Elementos Montoneros lo sindican como un alto cuadro de la OPM -en el grado de oficial.-

Intervino em todas las acciones de Montoneros que se relacionara con barricadas, incendios de locales , etc.-

Interno en nuevos levantamientos de autos.-

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] RICARDO.-
(NG) FACUNDO

NACIONALIDAD: Argentino.-

D.N.I. 10.523.[illegible]2.-

FECHA DE NACIMIENTO:

EN:

HIJO DE: Y DE:

DOMICILIO: San Jerónimo 2995 - Santa Fe.

CONYUGUE:

ESTATURA:

COLOR CABELLOS:

CUTIS:

ANTECEDENTES:

- Su esposa tiene los padres en la localidad de Bellville (Córdoba) TE:291.

- 16 SET 74:
  Participó en el incendio a las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, en repudio a la Revolución Libertadora - intervinieron con el causante: FERNANDO COLLA (NG) RAUL; CARLOS HISI (NG) [illegible]; entre otros.-

- Participó en numerosas barricadas y ataques locales.-

- Actualmente se encuentra en la conducción Nacional del Partido Auténtico.-

APELLIDO Y NOMBRE: A... ESTELA DIANA
(a) ... (a) LA TETISA

NACIONALIDAD: Argentina

L.C.Nro:

FECHA NAC: 23 Mar49

EN: San Cristobal (Pcia de Santa Fe)

HIJA DE: EUGENIO Y DE: CLOTILDE SOFIA RIONDET

DOMICILIO: Rio de Janeiro 1415 - Santa Fe -(paterno)

CONYUGE:

ESTATURA: 1,60 mt.

COLOR CABELLOS: Castaño claro

CUTIS: Blanco

ANTECEDENTES:

- 16 Nov 71:

  Participó en el asalto a la sucursal bancaria de Barranquitas del Banco Provicial de Santa Fe, perpetrado por Montoneros.

- 18 Feb 72:

  Activa participante del atentado al Dr. CONRADO PUCCIO.

- 28 Mar 72:

  Participo en el atentado al Yatch Club de Santa Fe.

  . Por razones de seguridad se aleja de la jurisdicción.

  - Por cartas que dirigiera a algunos compañeros detenidos y que fueron interceptadas, se determina que tiene activa participación en un grupo de la FAR, en la provincia de Buenos Aires.

  - Año 1975:

    No se logra detectar su presencia en la jurisdicción.

EMBAJADA DEL URUGUAY
LA HAYA

La Haya, 16 de octubre de 1980

ARCHIVO

Confidencial Nro. 83

Informa s/Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

FICHAR POR ASUNTO

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para hacerle llegar un informe preparado por la Primer Secretario de esta Misión Diplomática, Dra. Inés Ubici de Busso, sobre el "Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial", con sede en la localidad de Noordwijk, perteneciente a la Agencia Espacial Europea (ESA) constituída en el año 1975.

El referido informe fué preparado por la mencionada funcionara luego de la visita que realizara al referido Centro el 3 de los corrientes dentro de las actividades normales del "Club du Jeudi" que agrupa en La Haya a funcionarios diplomáticos extranjeros que no sean Embajadores (éstos no pueden integrar el Club).

Estimo de interés destacar que la Agencia Espacial Europea (ESA) mantiene relaciones de cooperación con numerosos países en desarrollo entre los cuales figuran los países vecinos al nuestro, Argentina y Brasil.

Otro elemento interesante a tener en cuenta es el hecho de que el 'Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial" (ESTEC) recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación previamente acordadas.

Los científicos del "staff" del aludido Centro han ofrecido su colaboración en caso de que se desee visitar el instituto o para eventuales ampliaciones de información.

A: Señor Embajador Dr. Alvaro Alvarez
De: Primer Secretario Inés Ubici de Busso
Asunto: Visita a ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

El 3 de los corrientes, iniciando las actividades correspondientes al ejercicio 1980-81, treinta miembros del Club du Jeudi, efectuamos una visita a ESTEC, Centro Europeo de Investigaciones y Tecnología Espacial, en la localidad de Noordwijk, Holanda. El mismo pertenece a la Agencia Espacial Europea (ESA) fundada en 1975.

Antecedentes

Antes de 1975 existían en Europa dos organismos: ESRO- Organización Europea de Investigación espacial-dedicada a realización de satélites y la ELDO especializada en la construcción de cohetes.

La fusión de ambas organizaciones dió origen a la actual Agencia Espacial que reagrupó la totalidad de las actividades espaciales europeas.

Integran la ESA once países miembros: Alemania Federal, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, y tres países observadores: Austria, Noruega y Canadá.

Objetivo primordial.- Asegurar y desarrollar con fines exclusivamente pacíficos la cooperación entre Estados Europeos en el campo de la Investigación y la Tecnología Espacial.

Sedes

La Agencia Espacial Europea tiene las siguientes sedes:

a) París, Francia - Sede principal de la organización.

b) Noordwijk, Holanda -ESTEC- Centro Europeo de Investigación y Tecnología Espacial.

c) Darmstadt, Alemania Federal -ESOC- Centro Europeo de Operaciones Espaciales. Seguimiento de satélites en órbita.

./.

del folleto ilustrativo adjunto. Si bien no se incluye a Argentina, esta figuraba en audiovisual proyectado en ocasión de la visita).

ESTEC recibe científicos becarios de otros países dentro de programas de cooperación y se nos informó que un representante de Pakistán se halla actualmente trabajando en ESTEC recibiendo entrenamiento.

Cohete Ariane.

Para el lanzamiento de satélites Europa cuenta ya con tecnología propia. El Ariane, en cuya construcción participaron 50 firmas de todos los países miembros, fue lanzado exitosamente por primera vez, en 1979 en la Guayana Francesa cuya posición geográfica próxima a la línea del Ecuador ofrece condiciones favorables para la puesta en órbita de todos los satélites geoestacionarios. Estos logros han dado a Europa independencia tecnológica y capacidad en medios de lanzamiento lo que le permitió alcanzar su madurez en el campo espacial.

En agasajo ofrecido por autoridades de ESTEC participaron también científicos de distintas nacionalidades que integran el staff, donde tuvieron oportunidad de departir con los diplomáticos presentes y ofrecieron su colaboración en caso de futuras visitas o eventuales pedidos de mayor información.

Acompaño publicación en francés titulada "Europa es también el Espacio" conteniendo detallada información sobre la Agencia Espacial Europea.

La Haya, 6 de octubre de 1980

EMBAJADA DEL URUGUAY - PAISES BAJOS

DEP. II PROCESADO

005/5

13971

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORA DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 21 de Abril de 1982.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980.- Carlos Darío VEGA VELEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13/02/982.- Alicia LOCATELLI, María DUFAU, Roberto RODRIGUEZ, Jorge FRUTOS Angel NIGRO, Ulises NIGRO, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

10/04/982.- Norma Analía FERNANDO PEROTTI, internada en el H. Vilardebó, a disposición de la Justicia Letrada de 1er Instancia en lo Penal de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/ /

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

= S I N N O V E D A D =

/ /

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1- DETENIDOS.- (Procedente Secc. 4ta).-

Procedente de la Secc. 4ta de Policía registraron entrada a la Brigada de Narcóticos las siguientes personas: Adhemar CLARA CLARA, c, de 20 años de edad, C.I. 1.723.895., Eduardo Ricardo VALETTI MUÑOZ, s, de 26 años de edad, C.I. 1.394.298 y Norberto Osvaldo SILVA TARRAGONA, s, de 20 años de edad C.I. 1.64.511-5.

Todos fueron detenidos por una dotación del Cuerpo de Radio Patrulla, siendo trasladado a la Secc. 4ta, de los interrogatorios se pudo establecer que son adicto a la consumición de medicamentos de venta controlada.

Cabe destacar que se le incautó entre sus pertenencias a VALETTI MUÑOZ, una jeringa hipodermica y un frasco del medicamento "NEOTRICINA" (gotas nasales), por lo que fueron trasladados a la Brigada de Narcóticos donde vienen siendo interrogados en relación al caso. Se Ampliará.-

2- DETENIDOS E INCAUTACION DE MARIHUANA.-

En base a una información confidencial, llegada a la Brigada de Narcótios se procedió en la víspera a inspeccionar la finca de la calle Santiago de Anca Nº 1395, en el lugar se procede a la incautación de tres (3) panes de marihuana prensada envueltos en papel de aluminio. En razón de ello se procede a la detención del matrimonio que ocupa la finca compuesto por Mafalda Lia [illegible] de RODRIGUEZ, italiana, c, de 28 años de edad C.I. 1.230.676 y Hugo Roberto RODRIGUEZ RODRIGUEZ, o, c, de 28 años de edad, 1.363.697, y la detención asimismo de Olga [illegible] DA ROSA, o, s, de 26 años de edad, C.I. 1.998. 162.

Al saberse involucrado en el hecho se procede a la detención del conocido basketbolista Horacio Rodolfo [illegible], o, s, de 21 años de edad, C. I. 1.491.958 y Julio Ismal [illegible], argentino, s, de 23 años de edad. Este último en el momento de su detención llevaba disimulado en un falso cuello de su campera, una pequeña cantidad de marihuana.

En base a las declaraciones primarias de los detenidos, se detiene a las siguientes personas: Marcelo Federico PUIRADO [illegible], o, s, de 19 años de edad, C.I. 1.807.517. y Silvana Desiré GALAN CURCHO, o, s, de 25 años de edad C.I. 1.521.780. Por saberse vinculada a los hechos que se investiga se procede a la detención de Alma SALVIA ORTIZ, o, d, de 28 años de edad, C. I. 1.188.176, de las declaraciones primarias se pudo comprobar que ésta tenía conocimiento de las actividades ilícitas en torno al caso y facilitaba información para la adquisición de la droga.

... ///

Los policías actuantes continuaron con las detenciones de otras personas que fueron nombrados por los interrogados, coscuentemente registra entrada a la Brigada: José Pedro TOPOLANSKI CASTILLO, o, c, de 26 años de edad, C.I. 1.313.517 y su esposa Mónica Marái KOCH RECAZZONI, o, c, de 24 años de edad, C.I. 1.571.475-5 y Adolfo SILVA CARNERO, o, c, de 26 años de edad C.I. 1.370.354.

De todos los interrogatorios se pudo establecer que la droga incautada fue introducida al país por la detenida Olga ESCOBAR DA ROSA procedente de la República Federativa del Brasil.

Esta Dirección prosigue con el procedimiento e interrogatorio a los detenidos y de las novedades se informará por este medio.-

3- FALSA ALARMA.- (Aparato explosivo).-

En la víspera, se tuvo conocimiento en esta Dirección por intermedio de una comunicación de M.C.O. que en la Calle Manuel Melendez Nº 4094 se había ubicado un presunto aparato explosivo, atento a ello se concurre al lugar pudiendo comprobarse que se trataba de una caja de 40 cmts x50 y 20 de fondo la cual estaba envuelta en papel de diario sin imprimir, teniendo inscripciones en la cual se leía "Keep Dup Danger- Peligro, Falkilands Islands - Por mas que pataleen, una bandera inglesa, dibujada en Dry Pen - azul y rojo.-

En averiguaciones practicadas entre los vecinos se pudo establecer que la Sra María Delfina CARDOZO DE DUTRA domiciliada en la finca antes nombrada, ha tenido varios problemas con jovenes del barrio que practican futbol callejero, no descartandose por ello que sea una broma producto de alguno de los mismos.-

4- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.20 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
BUANELLI Williams, Británico, nacido el 14/8/923. P. Dip. 094515.-
Hora 10.00 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
ROBLES Rafael, ecuatoriano, nacido el 10/3/938. P. Dip. 6874.
CONN Jack, USA, nacido el 1/11/937 P. Dip. 37132.-
FITZPATRICK William, USA, nacido el 21/2/946. P. Dip. 118311.-
MASON Robert, USA, nacido el 27/12/943.- P. Dip. 162278.-
Hora 10.30. entrada vuelo Nº 153 de Pluna procedente de Bs As.-
FRAINO Carlos, venezolano, nacido el 2/10/944. P. Dip. 310/980.-
Hora 12.25 entrada vuelo Nº 224 de A. Argentinas procedente de B. Aires.-
SUBARI Eny, USA, nacido el 5/7/952. P. Dip. 155201.-
GATEGOD Jack, USA, nacido el 16/10/924. P. Dip. 155202.-
Hora 13.00 entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.-
HORNE María, uruguaya, nacida el 19/4/943. P. Dip. 1953.-
BRUNELL Kelvin, britpanica, nacida el 14/8/923. P. Dip. 095515.-
Hora 14.30 entrada vuelo Nº 154 de Pluna procedente de Bs As.-
BOTHA Aphul, sudafricano, nacido el 28/8/948. P. Dip. 692.-
ERIAS Alvaro, argentino, nacido el 26/4/979. P. Dip. 1619.-
ERIAS Francisco, argentino, nacido el 4/8/975.- P. Dip. 1619.-
ALSOGARAY Mari, argentina, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1619.-
Hora 14.30 entrada vuelo 201 de Pan Am. procedente de Río.-
ARKLE Benjamín, británico, nacido el 6/11/925. P. Dip. 2549.-
Hora 15.20 entrada vuelo 940 de Cruzeiro procedente de Río.-
CSABO Kusky, húngaro, nacido el 1/1/935. P. Dip. 125632.-
CSABA Ferech, húngaro, nacido el 11/11/930. P. Dip. 159991.-,
SZABO Jozsepf, húngaro, nacido el 28/6/927. P. Dip. 150658.-
SCHULTES Ede, húngaro, nacido el 28/11/941. P. Dip. 120111.-
Hora 15.21. salida vuelo 157 de Pluna destino Bs A .-
FRAINO Carlos, venezolano, nacido el 2/10/944. P. Dip. 310/980.-
CALCANO Alfredo, argentino, nacido el 7/12/924.- P. Dip. 91299.-
CALCANO Cora, argentina, nacida el 31/12/930. P. Dip. 91299.-
Hora 21.30 salida vuelo 255 de la Cía A. Argentinas destino Bs As.-
FITZPATRICK William, USA, nacido el 21/2/946. P. Dip. 118311.-

San José de Costa Rica

ARCHIVO

COPIA

8/1/980-277

San José, noviembre 25 de 1980

Asunto: Reglamentación de refugiados

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro a fin de adjuntarle recorte periodístico publicado por "La Nación" referido a la reglamentación por el Gobierno de Costa Rica de la calidad de refugiado.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

MANUEL LLOSA MARQUES
Embajador

Anexo: Lo indicado (1)

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martínez
Montevideo

MLM/oc

Nº 128

LA HAYA, 8 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: SEÑOR MINISTRO - DIRECCION DE ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: 48 ALUMNOS DE SECUNDARIA PIDEN LIBERTAD DE RAUL SENDIC

A0085.-
REFMI TELEX A0083 DE 27/3/980 S/REPORTAJE POR RADIO NEDERLAND A VIOLETA SETELICH.- CON FECHA 3 DE LOS CTES. 48 ALUMNOS SEGUNDA ENSENANZA INSTITUTO ''KONINGIN WILHELMINA'' DE ALBLASSERDAM, (PARALLELWEG 13) DIRIGIERON AL SUSCRITO JEFE DE MISION Y AL SENOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, LA CARTA QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE, POR CONSIDERARLA ESPECIALMENTE SINTOMATICA DE UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA CAMPANA ANTINACIONAL EN LOS ACTUALES MOMENTOS Y DEMOSTRATIVA DEL ADOCTRINAMIENTO Y ''CONCIENTIZACION'' QUE SE LLEVA A CABO DESDE LOS INSTITUTOS DE ENSENANZA:

''MUY SENOR MIO,
NOS HEMOS ENTERADO POR MEDIO DE LOS PERIODICOS DE QUE MANERA INHUMANA, EL CAUDILLO ANTERIOR DE LOS TUPAMAROS, RAUL SENDIC, HA SIDO TRATADO.
ES MALTRATADO POR EL GOBIERNO DEL URUGUAY DURANTE OCHO ANOS, PORQUE SE OPONIA A LA MANERA INDEMOCRATICA DE GOBERNAR SU PAIS EN EL PASADO Y EN LA ACTUALIDAD.
HAY MUCHA MISERIA EN EL MUNDO. POR CIRCUNSTANCIAS ESTAMOS INTERESADOS EN LA SITUACION EN EL URUGUAY Y LE INSISTIMOS A USTED, INFLUIR EN TODAS MANERAS POSIBLES Y IMPOSIBLES, QUE EL MORAL Y FISICO MALTRATADO HOMBRE RAUL SENDIC REGRESARA A CASA LO MAS PRONTO POSIBLE.
SI LA VERDAD ES SOLAMENTE UN DECIMO DE LO QUE LOS PERIODICOS MENCIONAN, ENTONCES NOS PARECE INHUMANO COMO LA GENTE TRATA EL UNO AL OTRO.
ESTA ACCION PERJUDICA AL ASPECTO DE SU PAIS EN TODO EL MUNDO.''

URUHOLAND

DPTO: I
PROC.

18-4-80

II-2109/80

NNNN

Nº 034

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1980
Pasa a ...
No. de Orden 13922

001/1

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 375 B DE 981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información recibida del Sr. Agregado Militar en Brasil.-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. 70/981 del Sr. Agregado Militar en Brasil sobre amenazas que recibiera por carta el Sr. Alférez (Medico) Eduardo RODRIGUEZ CASAL en la Ciudad de San Pablo.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- [illegible] Sub-Dtor. del S.I.D.

2.- Archivo

V.- [illegible]: Confección del presente parte.-

[illegible] Jefe del Departamento II [illegible] (E-2) del [illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA [illegible] SERV[illegible] [illegible]ENSA
F[illegible] 8/9/81
Pasa a Enlace
Nº. de [illegible] 18170/81

Nº 203 A

DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 [illegible] 1981
Pasa a [illegible]
No. de Entrada 13970

001/2

[illegible]

[illegible]

B R A S I L I A.

[illegible] 17.

[illegible]

I.- [illegible]: [illegible]

II.- [illegible]: [illegible]

III.- T E X T O:

[illegible] Señor Alférez de Fragata (C/[illegible])

FUQUE [illegible] "[illegible]

[illegible]" [illegible] 22 [illegible] San Pablo, [illegible]

[illegible] por parte [illegible] M.L.N. T. (Movimiento [illegible]

[illegible] Nacional "[illegible]"), [illegible]: "[illegible] QUE PER[illegible]

NEZCAS A LA OLIGARQUIA GOLPISTA URUGUAYA QUE CUMPLE CON SUS [illegible]".

"[illegible] A [illegible]. PROXIMAMENTE VERAS LA JUSTICIA DE [illegible]"

M.L.N. T. "

[illegible] por cartas, recibidas en el [illegible] Señor Alférez [illegible], [illegible] Rua Augusta No.[illegible] Apto.[illegible] (San Pablo).

En posesión de más datos, se informará de inmediato.

IV.- [illegible]:

01 - J. [illegible].

02 - ARCHIVO.

V.- [illegible]:

[illegible]

[illegible] Brasil.

[illegible]

[illegible]

13978

DEP. II PROCESADO

100 2(A) / 2

«AMIGOS DEL URUGUAY» PREPARA UN IMPORTANTE ACTO PARA EL DOMINGO 24

SE DESARROLLARA EN CASTRELOS, ANTE EL BUSTO AL GENERAL JOSE ARTIGAS

ASISTIRIAN EMBAJADOR, CONSUL, ALCALDE DE VIGO Y OTRAS AUTORIDADES

La Asociación de «Amigos del Uruguay», centro cultural, recreativo y deportivo, sigue su marcha de expansión y crecimiento notable. Ya FARO DE VIGO en su día había informado de la creación de esta sociedad. Entrañables amigos se embarcaron un día en esta tarea —ya brillante, ya importante— de alcanzar una proyección idónea del Uruguay en nuestra tierra.

«Amigos del Uruguay» celebró recientemente una asamblea numerosa, una asamblea en la que hubo refrendo, voto de confianza y gracias para los siete entusiastas que un día echaron a andar un proyecto importante: crear la asociación Amigos del Uruguay. Fue muy significativo el respaldo de la asamblea a la Gestora que estaba al frente de la Sociedad. Ello ha permitido lograr una directiva ya debidamente organizada en todos sus estamentos y echar a andar la máquina organizativa que habrá de confluir en un hecho claro e importante: una asociación fuerte y de enorme representatividad. 150 asociados componen ya, inicialmente, «Amigos del Uruguay», pero el ritmo de crecimiento, de expansión de la Sociedad, es de 7-8 nuevos socios por semana. Gentes de toda Galicia han entablado contacto con el apartado de correos 392, de Vigo, para inquirir datos, para interesarse por este ambicioso proyecto. En los teléfonos 215089-292145 (Vigo) y 351074 (La Ramallosa), desde las 20 a las 22 horas, facilitan también toda la información que pueda interesar.

«Amigos del Uruguay» se dispone ahora a festejar la «fiesta nacional» de su país, que se conmemora el próximo día 25. Para ello, el domingo 24 a las 11,30 horas, en el parque de Castrelos, dentro de la finca de la Marquesa, habrá un acto importante al respecto. Allí, donde está el busto al General José Artigas, niños y niñas, ataviados con el traje típico del Uruguay asistirán para dar mayor realce aún a un acto en el que habrá discursos, parlamentos y la nota emotiva de escuchar los himnos nacionales del Uruguay y España. Están invitados el embajador de Uruguay en España, el Cónsul, el alcalde de Vigo, el Delegado Municipal de Cultura y otras personalidades diversas. Es probable que, a última hora, incluso la Banda Municipal de Vigo acuda a Castrelos para ser ella misma quien interprete los himnos nacionales, si —como se espera— el señor Embajador estará en esta gran fiesta de «Amigos del Uruguay».

Terminado este acto, el mismo domingo 24, en las instalaciones de «El Pino Manso» tendrá lugar un almuerzo de confraternidad.

E. EIROA

ARCHIVO

19

ZCZC MON
GVM 450

PARIS 25 DE ABRIL DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: AS. DIPLOMATICOS

25 ABR. 1980

A228 AMNESTY INTERNATIONAL HA ''ADOPTADO'' HACE UN TIEMPO A ISMAEL WEINBERGER WEISZ EX-REDACTOR DEL ''POPULAR'' DETENIDO DESDE FEBRERO 1976 Y CUYO VIAJE A ISRAEL EL GOBIERNO DE ESE PAIS ESTARIA DISPUESTO A AUTORIZAR.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA ''ADOPCION'' Y DE ACUERDO CON LA PRACTICA SEGUIDA EN CASOS SIMILARES, SE HAN RECIBIDO EN ESTA EMBAJADA EN EL CURSO DE ESTE MES CERCA DE DOS MIL QUINIENTAS CARTAS DE MIEMBROS DE AQUELLA ENTIDAD, PROVENIENTES DE TODA FRANCIA Y ACOMPANANDO COPIAS DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A ALTAS AUTORIDADES NACIONALES.

ESAS COMUNICACIONES SERAN REMITIDAS A LA OFICINA CENTRAL DE INFORMACION DE PERSONAS.

URUGALIA

Fecha: 7-5-80
N°. II-2414/80

DPTO: I
PROC.

NNNN

001/1

AMNESTY INTERNATIONAL
Section Française
Groupe n° 36

18 rue Théodore- Deck
75 015 PARIS
FRANCE

3

Monsieur,

AMNESTY INTERNATIONAL (A-I) est un mouvement mondial, indépendant de tout gouvernement, de tout groupement politique, de toute idéologie, de tout intérêt économique et de toute croyance religieuse.

A. - I. fonde son action sur la Déclaration Universelle des Droits de l'Homme adoptée par les Nations Unies et sur d'autres instruments internationaux.

A. - I. s'efforce d'obtenir la libération des prisonniers d'opinion détenus du fait de leurs convictions de leur couleur, de leur sexe, de leur origine ethnique, de leur langue ou de leur religion et qui n'ont pas usé de violence ou préconisé son usage. A. - I. demande un jugement équitable et dans un délai raisonnable pour tous les prisonniers politiques et intervient en faveur des personnes détenues sans inculpation ni jugement.

A. - I. s'oppose sans réserve, pour tous les prisonniers, à la peine de mort et à la torture ou autre peine ou traitement cruel, inhumain ou dégradant.

C'est pour cela que le groupe n° 36 de la Section Française d'A.I. souhaite attirer votre attention sur l'absence de moyens de défense légaux des droits civils qu'offre le projet de constitution. En effet, il ne semble pas que le contenu de ce projet respecte les conditions minimales requises dans ce domaine par les conventions internationales auxquelles l'Uruguay a adhéré dans le passé (Convention Internationale des Droits Civils et Politiques, et Convention inter- américaine du 22-XI-67

EXPÉDITEUR :

Nom BRUN M.

Adresse Bât "Les Hirondelles" Avenue de Neschers

43000 Le Puy 13983 1

Monsieur,

A la fin de ce mois va être votée la nouvelle Constitution de votre Pays.

Très sensible à tout ce qui se rapporte à la situation des Droits de l'Homme, où que ce soit, je me crois autorisée à vous adresser cette lettre pour vous exprimer ma vive inquiétude quant aux termes mêmes de cette Constitution, qui va conduire votre Nation à, d'une part, légaliser des pratiques qui représentent une violation des Droits de l'Homme et, d'autre part, à supprimer les protections légales contre les abus relatifs à ces droits (paragraphe 2.33 et conclusions au paragraphe 56).

La fonction que vous exercez dans votre Pays me conduit à penser que vous saisissez pleinement toute la gravité qui s'attache à ce vote et que vous saurez vous montrer vigilant quant au respect et à la promotion des Droits de l'Homme en URUGAY.

Je vous prie d'agréer, Monsieur, mes salutations distinguées.

004

13983

ARCHIVO.

GINEBRA, MAYO 19/1981.= GPG

BERNA, MAYO 15/1981.=
DIPLOMACIA = MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO : DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR = DIVISION DE DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : VISITA DE DOS MIEMBROS DE AMNESTY INTERNATIONAL

A041 =

HOY VISITARON ESTA EMBAJADA LAS SENORAS MARTA FOTSCH, DE BERNA Y GERTA DE COULON, DE GINEBRA, AMBAS MIEMBROS DE LA SECCION SUIZA DE AMNESTY INTERNATIONAL, QUIENES EXPRESARON EL DESEO DE MANTENER CIERTA RELACION CON ESTA EMBAJADA, PARA DE ESA MANERA PODER CUMPLIR MEJOR CON SU COMETIDO HUMANITARIO.

MANIFESTARON QUE ACTUABAN CON TODA OBJETIVIDAD Y CON EL MAS ABSOLUTO RESPETO POR NUESTRO GOBIERNO, Y QUE EXISTIA EN LA OPINION PUBLICA SUIZA INTERES POR LOS PROBLEMAS DE URUGUAY, DE LOS CUALES AMNESTY SE OCUPABA DESDE HACE TIEMPO COMO LO HACIA CON MUCHISIMOS OTROS PAISES, SIN PREVENCIONES POLITICAS NI SELECTIVIDAD POR CUALQUIER TIPO DE REGIMENES.

EXPLICARON ADEMAS QUE LA SECCION SUIZA CONTABA CON REPRESENTANTES EN CADA CUIDAD, Y ADMITIERON QUE ESA BUENA ORGANIZACION QUE HABIAN OBTENIDO LES PERMITIA PEDIR A SUS INSCRITOS QUE ENVIARAN CARTAS A LOS GOBIERNOS, GENERALMENTE A TRAVES DE LAS EMBAJADAS, INTERESANDOSE POR LA SUERTE DE DETERMINADOS PRESOS.

RECONOCIERON QUE NUESTRO PAIS ERA PROBABLEMENTE EL UNICO QUE CONTESTABA ESAS SOLICITUDES Y QUE ELLO HABIA CAUSADO UNA FAVORABLE IMPRESION, ALUDIENDO A LAS RESPUESTAS DE LA OFICINA DE INFORMACION DE PERSONAS.

POR ULTIMO, SOLICITARON INFORMACION SOBRE ALGUNOS DETENIDOS, MEDIANTE LA PRESENTACION DE UNA HOJA ESCRITA CUYO TEXTO SE ADJUNTA.

- EMERSON VERA:

DETENIDO EN 1975 EN MONTEVIDEO. SE ENCUENTRA EN EL PENAL DE LIBERTAD. JUZGADO EN 1979 Y CONDENADO A 19 ANOS DE PRISION. ESTADO DE SALUD MUY CRITICO.. HA PERDIDO UN OJO, EL OTRO OJO TAMBIEN ESTA ATACADO, CASI CIEGO.
SERIA POSIBLE TENER NOTICIAS RECIENTES DE SU ESTADO DE SALUD?
EL PRISIONERO SE BENEFICIA DE UN TRATAMIENTO MEDICO?

- JULIO ESCUDERO MATTOS:

DETENIDO EL 11 DE MARZO DE 1976. SE CREE SABER QUE ESTUVO DETENIDO HASTA NOVIEMBRE DE 1976 EN EL BATALLON DE ARTILLERIA ANTIAEREA NRO.1, BARRIO DE LA PALOMA, MONTEVIDEO. A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE CONOCE EL LUGAR DE SU DETENCION.
SERIA POSIBLE SABER DONDE SE ENCUENTRA DETENIDO. SI HA SIDO JUZGADO O CONDENADO? (CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

- PABLO EMILIO CARRIO ELCARTE:

DETENIDO EL 16.6.1977.. PENAL DE LIBERTAD.
SE HA OIDO DECIR QUE SERIA LIBERADO EN JUNIO DE 1981. ES ESTO CORRECTO?

- REGULO IVAN LOENELLY SOZARO:

DETENIDO HACE 3 O 4 ANOS. SE LE HA PROMETIDO MUCHAS VECES SU LIBERACION, PERO AUN ESTA EN PRISION. PODRIA SABERSE DONDE ESTA DETENIDO? CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? HA SIDO JUZGADO?

- PEDRO TOLEDO:

DETENIDO EL 30/31 DE OCTUBRE DE 1975. DETENIDO EN EL BATALLON DE INFANTERIA NRO. 1, MONTEVIDEO. CUALES SON LOS MOTIVOS DE SU DETENCION? CUAL ES SU ESTADO DE SALUD?

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

ARCHIVO FICHAR

ANEXO I 80

Montevideo, 14 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

GENERAL DON IVAN PAULOS:

NOTA Nº 497/980

Cúmpleme elevar a Usted la carta recibida desde Valencia, España.-

Es la quinta vez, que el suscrito recibe en su domicilio la presente hoja mimeografeada pero con probable simulación de las firmas y los nombres de los remitentes.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI

14 NOV. 1980

10513

ML/ad.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

14-nov-80

Pase a Dpto. I

0 5 1 A

DPTO: I
PROC.
NR

Servicio de Información de Defensa

21 ABR. 1981

Pase a archivo

3085

001/2

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL

AEROGRAMA

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de Relaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 4 de noviembre de 1980
Nro.: IV/5.9.-436
ASUNTO: Campaña contra Uruguay

Adjunto a la presente las copias de notas enviadas a autoridades uruguayas y que se recibieran en esta Misión durante el mes de octubre.

URUIT

EMBAJADA DEL URUGUAY ITALIA

DPTO. I PROC. (NR)

22 DIC. 1980
DPTO. III
11699

26-XII-80
Fichaje
10021/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/ABR/82
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 13986

13986

001/4

Dr. Fabrizio Giannini [illegible]

SR. Presidente de la República del Uruguay
Dr. Aparicio Méndez
Casa de Gobierno
Plaza Independencia
Montevideo, Uruguay

Ambasciata Uruguayana presso
lo Stato Italiano
Via Ticino 7
ROMA

Excelencia:

como ya escribí en el cable que le envié en cuanto supe da las graves condiciones de salud de Gladys Yanez, le pido la libertad anticipada para esta mujer que fue encarcelada en 1975 y luego en 1978 porque inscrita al partido comunista uruguayo, pero sin que ella nunca cometiera violencias.

También su médico, el Dr. Caporale dijo que la vida de Gladys Yanez corre serio peligro.

Considerando las gravísimas condiciones de esta mujer, vuelvo a pedirle a V. E. que se le conceda la libertad anticipada: en un hospital podría ser curada con diálisis renal y con una dieta adecuada.

Como médico, me doy cuenta de la gravedad de esta enfermedad: por lo tanto le pido, por razones humanitarial, que Gladys Yanez pueda morir entre sus familiares.

Agradezco a V.E. todo lo que hará personalmente para esta persona y le expreso mis sentimientos de respeto y estima.

DPTO. I PROC.

Giannini Fabrizio

003 13986

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA
JPJ/et

CONFIDENCIAL
AEROGRAMA

DE: Embajada de la República en Italia
AL: Ministerio de RElaciones Exteriores
Política Exterior

Roma, 5 de noviembre 1980
Nro: IV/5.9.- 438
ASUNTO: Campaña contra Uruguay

Adjunto al presente varios telegramas fechados del 31/10/80 en adelante y recibidos en esta Misión a partir del 3/10/980.- Los telegramas, firmados por comités de fábrica de organizaciones sindicales en distintas ciudades de Italia, se originan, evidentemente, en las actividades de las que informara en mi cable A146 y en mi aerograma IV/5.9.-437. La Misión, con ligeras variantes, responden a dos textos básicos, cuya traducción es la siguiente:

1) Momento en el cual dictadura pretende institucionalizar fascismo con plebiscito fraude con millares de prisioneros políticos tantos hombres y mujeres están secuestrados queremos saber donde estpan y exigir respuesta inmediata suerte: León Duarte, Oscar Tassino, Hugo Méndez, Edgar Candia, Gerardo Gatti, Atalivar Castillos, Ricardo Blanco y todos patriotas desaparecidos.

BLANCOS, COLORADOS, FRENTEAMPLISTAS, TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y

EL PUEBLO ORIENTAL VOTAN **NO** EN NOVIEMBRE

La dictadura militar que oprime al pueblo uruguayo, conciente de su falta de apoyo popular y de su aislamiento internacional, ha volcado todos sus esfuerzos en un desesperado intento de perpetuar su dominación encubriéndola con vestiduras institucionales que le confieran una fachada de legalidad.

PERO LA REALIDAD ES TOTALMENTE DIFERENTE

-- En noviembre la ciudadanía no podrá decidir nada.

-- Las decisiones ya han sido tomadas por los militares.

-- Continúan queriendo silenciar a las fuerzas sociales y políticas.

-- Continúa la represión a distintos niveles.

NO dejan hablar a los partidos políticos y pretenden aplicarles un estatuto que les quite total libertad de funcionamiento.

NO dejan hablar a los sindicatos, proyectando una ley sindical llamada "Ley de Asociaciones Laborales" para continuar la represión contra los trabajadores.

NO podrán votar:

-- centenares de miles de uruguayos que se han visto obligados a salir del país.

-- centenares de ciudadanos que han sido inhabilitados políticamente.

-- los que han sido presos políticos.

FRENTE A ESTA SITUACION VOTAR POR **NO**

SIGNIFICA rechazar la fachada de legalidad que intenta dar la dictadura.

SIGNIFICA rechazar el continuar como hasta ahora, sin frenos ni plazos y con militares todopoderosos.

SIGNIFICA una derrota sin atenuantes del proyecto fascista,

SIGNIFICA la única posibilidad real de ir creando condiciones para lograr una democracia efectiva en el país,

SIGNIFICA un estímulo a la resistencia que no se detendrá con el plebiscito.

VOTE NO

DEPTO. SECC. COM. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA MESA DE RADIO

RESERVADO

PROCEDENCIA	NRO.	HORA	OBSERVACIONES	FECHA
S A L T O	205/I	00.15	Rec. ANTEL	22-4-82.-

DESTINATARIO DTOR S.I.D.
Montevideo.-

RADIO: 205/I.-

TEXTO: Solicito saber antecedentes de: GOMEZ CLERICI, Carlos Ariel; C.C. Nro. J B D 3552; C.I. Nro. 45.107.-

Jefe Bn. Inf. 7.

001/2

RECIBIDO DE	HORA	OPERADORES Br.Com.1.-
Bn.Com.1.	00.15	Sdo.1ra.J. Ramírez./Bauret.-

Dpto 3/D11 - Garcia - S/A -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Info - Pinto S/A - — DEPARTAMENTO IV(AL)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION PERSONAL

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO — S/A(J)

DATOS PATRONIMICOS

NOMBRE COMPLETO ....[illegible]....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO ....[illegible]....

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE: [illegible] Nº [illegible] C.I. Nº [illegible]

DOMICILIO ACTUAL: [illegible]

ANTERIORES .... FECHA — LUGAR

Tram.Int.
Nº P/318/82

[illegible] ... [illegible]

OCUPACION ANTERIOR .... FECHA — LUGAR

[illegible] ... [illegible]

[illegible] ... [illegible]

DPTO. I
PROC.
SS

DATOS FAMILIARES: A/N - Y V -

PADRE: NOMBRE COMPLETO ....[illegible] Britos....

DOMICILIO: [illegible]

OCUPACION: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I.: 771.743 C.C.: B.T.A. Nº 6715

FECHA Y LUG.NAC. [illegible] 03.04.1930

MADRE:

NOMBRE COMPLETO....[illegible]....

DOMICILIO: ....

OCUPACION: ....

DOCUMENTOS: ....

FECHA Y LUG.NAC. ....

002(A)/2 — 13997

01

HOJA.1.DE.2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I

(00)

Montevideo, 20 de abril de 1982.

REQUISITORIA N° 05/982

Se solicita la captura de la persona que se menciona a continuación.-
Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos de
los trámites correspondientes.-

001(A)/2

14004

///...

Ejemplar N° 8 - S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N° 10 - Direc. Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N° 11 - Juz.Mil.Instrucción 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 12 - Juz.Mil.Instrucción 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 13 - Juz.Mil.Instrucción 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 14 - Juz.Mil.Instrucción 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 15 - Juz.Mil.Instrucción 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 16 - Juz.Mil.1ra. Instancia 1er. Turno	Idem
Ejemplar N° 17 - Juz.Mil.1ra. Instancia 2do. Turno	Idem
Ejemplar N° 18 - Juz.Mil.1ra. Instancia 3er. Turno	Idem
Ejemplar N° 19 - Juz.Mil.1ra. Instancia 4to. Turno	Idem
Ejemplar N° 20 - Juz.Mil.1ra. Instancia 5to. Turno	Idem
Ejemplar N° 21 - Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 22 - Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar N° 23 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar N° 24 - Oficina de Prensa de las FF.CC.	Idem

LA MAÑANA EL DIARIO

01

DIRECCION GENERAL Y TECNICO

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Ing. José Luis Jacinto Pardo Santayana Echavarria	Pasaje Juan de León 3481 P.9 Ap.901	536.047	Presidente
Dr. Eduardo Francisco Vargas Garmendia	Luis B. Cavia 2867	383.372	Vice-Presidente
Dr. Fernando Montans Irujo	Br. Artigas 644 P 9 Ap. 901	526.917	Secretario
Cr. Enrique Victor Conde Egures	Río de la Plata 1788	581.732	Gerente General
Cr. Diego Ignacio Cardoso Cuenca	Sarmiento 2571	1.106.951	Sub-Gerente General
Ing. Luis Alberto Lagomarsino Pezzali	José Martí 3345 Ap.301	570.221	Gerente Industrial
Sr. César Mariano Reyes García	Araucana 1326	643,703	Gerente Comercial
Dr. Antonio Luis Mercader Uvoi	Vazquez Ledesma 29[illegible] Ap.1002	955.861	Director Publicaciones
Sr. Alfredo Fernando Testoni Lauritti	Av. Agraciada 1531 Ap.01 P.12	527.717	Sub-Director Public.
Sr. Daniel Washington Alvarez Ferretjans	Soca 1194	940.680	Redactor Resp. "L.M"
Dr. Hugo Abel Theoduloz Deprat	Vaz Ferreira 3516	1.302.925	Redactor Respº "E.D"
Sr. Carlos Héctor Deus Zum Felde	Gral. Santander 1852	697.765	Síndico
Cnel. Héctor Bouissa Triani	Río de la Plata 1730	567.871	Asesor de Seguridad

21/4/82

FE

22

001|24

14008

0 3

OMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
ecretaria Gerencia			
aría Cristina Bermudez Proanza	26 de Marzo 1195 P.1 Ap.101	1.091.621	Secretaria
usana López Lerena	Canelones 1375 Ap.503 P.5	1.521.045	Auxiliar 3°
ontaduría			
r. Fernando Salvador Ardanz Bassahum	Pan de Azúcar 2484	329.034	Contador
na María Lavie Aranaga	Benito Nardone 2225	949.162	Jefe
orge Zambra Paradela	Patria 659	722.921	Analista
ianna Stella Zoppi	Edil Hugo Pratto 2246 Ap.301	1.116.220	Auxiliar 1°
eticia Rodriguez Cabrera	Canelones 810 Ap.5	1.835.247	Auxiliar 1°
aría Angela Latorre Rosmina	Barroso 3594	1.114.706	Auxiliar 2°
usana Noble Gonzalez	Santa Lucía 5745	1.518.471	Auxiliar 3°
icardo Didasko Perez Blanco	Av. Rivera 3477 Ap.16 P.B	1.491.751	Auxiliar 3°
oberto Lourdes Freire Vercelli	Carlos de la Vega 4026	1.232.075	Auxiliar 3°
sabel Crespo León	Gaboto 1509	1.504.811	Auxiliar 3°
icardo Emilio Brusoni Di Lorenzo	Juan Spikerman 2405	1.086.873	Cajero
ecanizada			
arlos Alberto Bontempi Dell'acqua	Francisco Araucho 1228 Ap.20	758.884	Encargado
ulio César Del Castillo Massafferro	Luis A. de Herrera 3138	849.670	Perfoverificador
icente Sergio Risso Pascale	Urquiza 2822	782.965	Auxiliar 1°
rmando Borghetti Harreguy	Volteadores 1763	1.279.158	Operador Bull
uis Rogelio Moreira Sparano	Av.de las Instrucciones 990	1.222.031	Auxiliar 2°
obranzas			
oberto Arturo Cordero D'aubuisson	Charrúa 2385	1.558.149	Jefe

24/4/82

003

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Adelmo Castiglia Fernandez	Ramón Anador 3564 Ap.2	1.008.540	Telefonista

Administración Río Negro

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Jorge Mario Devoto Grinoli	Obligado 1162	999.038	Sub-Jefe
Pedro Fredis Cano Iribarne	Gobernador Viana 2783 Ap.3	1.014.914	Auxiliar 1°
Pedro Víctor Amoedo Saldivia	Juan J. Rousseau 4466	909.386	Auxiliar 2°
José Cupertino Cruz Velasco	Corrales 3262 Ap.3	1.430.402	Enc.Expedición "E.D"
Egidio Gonzalez Sosa	Gregorio Ortiz 4516	915.628	Enc.Expedición "I.[illegible]"
Donato Salerno Rossi	Av. Sayago 1259	822.523	Peón-Limpieza 1°
Roberto Fernandez Piñeyro	Francisco Reduello 998 Ap.3	726.002	Peón 1°
Wilfredo María Mendez Rolan	Himalaya 2766	1.147.660	Peón 1°
Mauro Renee Sotelo Tellechea	Pilar Costa 28 Ap.2	1.287.180	Peón 1°
Almarin Ligorio Piñero	Jose Batlle y Ordoñez 4267 Ap.10	791.199	Peón 1°
Américo Gully Cairolo	Calle 122-2106-Ap.102-B.7-INVE-Malvin	1.148.977	Peón 1°
Meiur Anselmo Gomez	Carlos Gardel 1037	1.320.013	Peón 1°
Alfredo Peña Pereira	26 de Marzo 1181 Ap.7	907.708	Peón 1°
Valentín Pedro Gomez Gomez	Elias Regules K.23½	1.277.744	Peón 1°
Nestor Walter Umpierrez Bentancour	Carlos de la Vega 5750 Ap.1	1.167.979	Peón Suplente
Raúl Oscar Estevez Remedios	Mendez Nuñez 2987	855.774	Peón Administrativo 2°
Milton Enrique Rey Cornelli	Río Negro 1054	1.732.910	Peón Jornalero
Alfredo Carlos Subiran Blanco	Maldonado 1623 Ap.1	1.971.279	Capataz
Luis Alberto Fresia Silva	Mateo Vidal 3339 Ap.5	446.201	Peón Albañil
José Salgado Fernandez	Agaces 3967	851.475	Peón Albañil
Nery Rivero Robaina	Manuel Perez 6475	621.045	Peón Albañil
Marcial José Muniz	Bebe 2374 -Malvin Norte	886.874	Peón Jornal
Carlos Bonani Blanco	Coral S/N-Marindia	926.997	Peón Jornal

24/4/82

DEPARTAMENTO COMERCIAL

OMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
ECRETARIA GERENCIA			
ogelio Antero Rodriguez Mancini	José María Montero 2803 Ap.6	909.259	Adscripto Gerencia
aría Cristina Prantl Dati	Charrúa 2385	1.558.246	Secretaria
elaciones Publicas			
tlio Francois Baldi	Alejandro Gallinal 1374	664.930	Jefe
enta de Avisos			
uan David Roberto Tricanico Sala	Alejandro Gallinal 1631 Ap.305	812.331	Jefe
arta Alicia Bravo Flores	26 de Marzo 3206 Ap.304 P.3	979.375	Vendedora 1°
erardo Enrique de los Rios Gimenez	Daniel Muñoz 2141 P.1 Ap. 2	1.090.167	Vendedor 1°
ene Gabino Torres Negreira de Grossi	Río Parana/Manz.122/S.5/K.21/Lagomar	234.744	Productor
ugo Eduardo Fernandez Marquez	Dr. Alfredo Vazquez Acevedo 7129	971.781	Productor Av. Rurales
aura María Demaría Fernandez	Ramón Massini 3360 Ap.10 P.5	1.222.759	Mensajera-Ordenanza
ris Susana Carrión Sanchez	Juan José Debali 2982	1.651.290	Mensajera-Ordenanza
romoción y Publicidad			
atilde Auyuanet Carzolio	Félix María Olmedo 3773 Ap.7	867.216	Encargada
icardo Mario Artola Negron	Cno. Carrasco 4071 Ap.1	1.183.170	Auxiliar 3°

24/4/82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
María de los Angeles Pardeiro Rodriguez	Echevarriarza 3235	1.649.117	Auxiliar 3°
Daniel Noé Pioli Falcon	Poeta Valde Negro 400/Las Piedras	124.699	Cadete Administrat

CANJES

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Jorge Gustavo Velazquez Vidal	Santa Lucía 4142 Ap.3	1.211.940	Encargado
~~Luis Daniel Hurtado Niquichenco~~	Gra. Caravallo 1136 Ap.102 P.1	1.066.515	Auxiliar 3°

24|4|82

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
REDACCION " EL DIARIO"			
Jorge Gerardo Burel Guerra	Enrique Garcia Peña 2815	1.362.473	Cronista
X Oscar Bernanrdo Abin Ravera	26 de Marzo 1195 P.3. Apto.301	452.440	Dibujante
Carlos Alberto Soto Muniz	Florida 1169 P. 8 = Apto.802	523.561	Cronista
Iris Fariña Romano	Alarcon 1560	613.193	Cronista
Arturo Parins Bentaberry	Jose L.Terra 3167 Apto.7	34.735	Cronista
X Nelson Acosta Nuñez	Domingo Cullen 921	583.880	Dibujante
REDACCION " LA MAÑANA"			
Raul Alfredo Blengio Brito	Juan B.Blanco 646	518.349	Sub=Editor =Editorialista
Adolfo Eduardo Silva Delgado	Rambla Wilson 567	33.862	Jefe Editorial.
Luis Ignacio Lecaldare Martinez	Rivera 2645 Apto .1.=	912.962	Editorialista
Ferdnando Victor Bosch Acosta	18 de Julio 2203=P.3. Apto.301	996.593	Editorialista
Andres Falca Marsicano	Juan B.Blanco 969 Apto .2=	911.987	Secret.Redaccion
Américo Montautti Ibarra	Ejido 1012 Apto. 9.=	711.722	Sub=Secretaro
Federico Sole Martinez	Cuchilla Grande 3975	917.824	" "
Mario Cesar Zanocchi Garcia	Martin C.Martinez 1671 Apto.1010	1.025.273	Jefe Informacion
X José Carlos Alvarez Ollaniego	Luis A.de Herrera 1042 Apto.209	212.872	Encargado Pagina
Franklin Morales Llanes	Carlos F.Santurio 968 =	594.646	" "
Rafael Máximo Muñoz Izcua	Serratosa 3772 C. Apto 7	344.098	Cronista
Maria Esther Beatriz Pareja Silveira	Dr.Luis Piera 1825 Apto 24	452.651	Encarga Pag.Soc.
Juan Miguel Delgado Rubi	Durazno 1424 Apto .4	656.975	Diagramador
Ildefonso Beceiro Marti	Pernas 2470	479.952	Cronista 6 hs.
Julio Novoa Oltra	Bvar.Artigas 1571	386.932	Cronista
Nelson Enrique Dominguez Penna	Carlos Lallemand 1731	877.839	Cronista
Juan Pedro Garat Larcebau	Rio de Janeiro y Calcagno=(Sangrila)	346.088	Cronista
Eduardo Jorge Fernandez Fernandez	G.de Viana 230 s/n. (Canelones)	478.922	Cronista
Eugenio Petit Rucker	Convencion 1475 P.4. Apto.15	478.027	Cronista
Manuel Leandro Olarrega Leguisamo	Tomas Diago 769 Pato.601	1.108.720	Cronista
Nelson Marcos Rodriguez Gutierrez	Jose B. y Ordoñez 4735 A. Apto 1.	540.077	Cronista
Uncas Fernandez Gianola	Industria 2796 Apto.202	1.495.483	Encarg.Cables
Hugo Leon Flores Flires	26 de Marzo 1223	580.144	Encarg.Pag.Rural
X Alejandro Pedro Abou Ning Sierra	Uruguay 1359 P.2. Apto.12	19.831	Cronista

Fernando [illegible]

011

24/4/82

14008

NOMBRE	DOMICILIO		C.I.	CARGO	
Lilcia Pereyra Silveira	Industria 312	(Guichon)	54.120	Corresponsal	Guichon
Oribe Amaro Pereira Parada	Florencio Sanchez 370	(Minas)	26.701	" "	Minas
Walter Rodriguez Gastellussarry	Lavalleja s/n.	(Cardona)	92.533	" "	Cardona
Hector Sanchez Cuneo	Isodoro Rodriguez 425	(Carmelo)	20.434	" "	Carmelo
Miguel Angel Vignola Gonzalez	Florencio Sanchez 777	(Canelones)	33.794	" "	Canelones
Juan Jose Rodriguez Gordon	Rivera 480	(Florida)	19.471	" "	Florida
Ramon Fernandez Corbo	19 de Abril 1223	(Rocha)	14.016	" "	Rocha
Heber Farez Lima	Victoria I.de Zaroma	(C.Largo)	76.006	" "	Rio Branco
Juan Carlos Lema Hernandez	Aparicio Saravia 203	(Artigas)	29.171	" "	Artigas
Aramis Dario Martinez Tritten	Cerrito s/n.	(Sarandi del yi)	29.523	" "	Sarandi
Heber Pedro Escondeur Muniz	Lorenzo Latorre 511	(Trinidad)	17.302	" "	Trinidad
Carlos Javier San Juan Pagola	Asamblea 353	(San Jose)	977.385	" "	San Jose
Jesus Carlos Correa Arizmendez	Larrañaga 983=At.2.	(Durazno)	26.049	" "	Durazno
Orlando Francisco Cedres Orlando	Ponsy Juani s/n.	(Casupa)	1.298.230	" "	Casúpa
Zafiro Felix Maria Antunez Martinez	Atilio Palva Olivera 732	(Rivera)	464.168	" "	Rivera
Dogomar Maria Martinez Alves	19 de Abril 1763	(Young)	34.093	" "	Young
Cesar Rubens Balbela Ribas	Amorin 480	(Salto)	43.062	" "	Salto
Walter Martinez Silva	Rivera s/n,	(Lavalleja)	1.154.286	" "	B.y Ordoñez
Ariel Dario Rainiere Ramos	Dr.Julio Monestier 444	(Tacuarembo)	37.160	" "	P.Toros
Luis Mario Nan Sauleda	25 de Mayo 3410	(F.Bentos)	25.879	" "	F.Bentos
Eduardo Pereira Brun	18 de Julio 367 Apto 2	(Tacuarembo)	59.038	" "	Tacuarembo
Hugo Mario Lancieri Crovetto	Juncal 1592	(Paysandu)	55.002	" "	Paysandu
Jose Luis Marcelo Ventencol Mendietta	Tucuman 1650 Apto10	(Bs. Aires)	6.140.565	" "	Bs. Aires

FOTOGRAFIA

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Alfredo Milton Ojeda Cuadrado	Luis Lamas 3272	744.951	Encargado
Ariel Santiago Colmegna Puchetta	Tupanbae 5129	798.572	" "
Fernando Di Lorenzo Suarez	Cerrito 726 Ato. 265	969.894	Fotog.e Impresor
Milton Eliseo Colmegna Puchetta	Dr.Fernandez Crespo 1820 b. A.202	909.033	" "
Cesagues Bonifacio Hernandez Martirena	Caridad 1473 Apto 1.=	1.088.425	" "
Carlos Hermes Morales Haltave	Gonzalo Ramirez 1830 =Apto.8	974.341	" "
Nestor Yamandu Gonella Hernandez	Julio Cesar 1527 Apto.1=	1.149,952	Forografo 1a.
Hugo Piastra Corazzo	Pedro Ricaldoni 3565	1.118.787	" 2a.
Raimundo Luis Ibarra Gandolfo	Bvard.Artigas 4050	1.077.639	" 1a.

24/4/72

013 ●

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Suplementos			
Isabel Barriola MIlburn	Canelones 1108 Ap.14 P.6	479.007	Cronista
Tabaré Picardo Gallizia	Rivera 7925	967.987	Diagramador
Agustín Adolfo Aguirre Bayley	Juan Paullier 1114	1.321.599	Cronista
Clever Ariel Blanco Rocha	Calle B 6563	1.476.046	Diagramador
Miguel Angel Villalba Quinteros	26 de Marzo 1181 Ap.3 P.1	23.068	Diagramador
María Nélida Beceiro Finguelli	Tahim 978	1.175.737	Coordinadora
Eventuales			
Juan Carlos Onorio Urquiza Zerbino	Amelia Rodriguez M.309-Sol.17-Solymar	498.527	Cronista
Elvio Alfredo Gavioli Amoroso	Ayui 3379 Ap.4	964.510	Cronista
Daniel Antonio Fleitas Correa	Av. Larrañaga 3929 Ap.201	1.189.713	Cronista
Lauro Domenech Camarote	Andres Aguiar 1704	570.346	Cronista
Alfredo Ricciardulli Portela	Cuareim 938 P.14 Ap.1403	514.652	Cronista
Rosalio Antonio Rocha Alfonso	Mateo Cabral 3691	734.520	Cronista
Juan Rom[illegible] Porfilio Miguez	Hernani 1560	758.876	Cronista
Ruben Russo Gonzalez	República del Salvador 3548	779.418	Cronista
Jorge Vicente Perez Marzione	Tacuarí 1381 Ap.10	941.740	Cronista
José Francisco Lorenzoni Prados	Br. Artigas 2278	907.478	Cronista
Emilio Cesar Fraga Bruzzone	Carlos de la Vega 4041	1.174.445	Cronista
Luis Alberto Cambon Sanchez	Dr. Duvinioso Terra 1220 Ap.3	712.229	Cronista
Miguel Angel Marengo Colombo	Grito de Gloria P.B 1682 Ap.003	869.811	Cronista
Juan Angel Porfilio Paulos	Hernani 1560	1.428.489	Cronista
Washington Mario Berlangieri Gavioli	Martin García 2138 Ap,1	1.082.472	Cronista
Jorge Omar Mercadal Gonzalez	Jose A. Pozolo 3926	1.253.452	Cronista
Enrique Daniel Alvarez Farachio - CESE	San Salvador 1721 Ap.2	559.992	Cronista
Gerardo Carlos Martinez Asuaga	Las Heras 1990 Ap.401	1.516.431	Cronista
Oscar Yamandu Avero Lumaconi	Jaime Cibils 2985 Ap.105	1.180.185	Cronista
Jorge Ricardo Alcorta del Castillo	19 de Abril 3540	1.051.204	Cronista

2/4/82

015

14008

DEPARTAMENTO INDUSTRIAL

NOMBRE	DOMICILIO	C.I	CARGO
SECRETARIA GERENCIA			
Daniel Cenesio José Amaral Romero	Médanos 1203 Ap.10	1.235.960	Adscripto Gerencia
Rodolfo Massaferro Gonzallez	Gustavo Gallinal 1938	1.274.639	Ayud.Mant. de Sist.
Rosa Blanca Distasio García	24 de Abril 4741	733.390	Of.2° Linotipista
TALLER DE COMPOSICION "EL DIARIO"			
Walter Robinson Pallares Villamil	Manuel Herrera y Obes 3974	1.565.555	Regente 1°
Antonio Falero Estummo	Humachiri 4161	755.174	Regente 2°
Oscar Díaz Cabrera	Benito Riquet 316	693.937	Linotipista
Osvaldo Aguete Ciganda	Francisco Joaquín Muñoz 3396	1.355.243	Linotipista
Luis Alberto Farias Perez	Rivera 7912/Canelones	857.909	Tipografo
Juan Rodriguez Mosquera	Canelones 2542	402.773	Linotipista
Juan Schettini Perazzo	Guayabos 1754 P.2 Ap.8	1.280.450	Tipografo
Enrique Ariel Espina Vila	Asamblea 4449	312.971	Linotipista
Héctor Sanguinetti Gómez	Dante 2023 Ap.1	605.603	Tipografo
Adhemar Gónzalez Dalies	Santiago Sierra 3827	532.947	Linotipista
Magin Jorge Munne Mara	Larrañaga 3266 Ap.9	776.625	Tipografo
Héctor Alario Palombo	Calle de los Eucaliptus/M.14/S.13 Km.24½/Parque de Solymar	451.219	Of. Linotipista
Virgilio Chazarreta Suarez	Mahoma 4286 Ap.1	402.691	Linotipista
Amilcar Orfilio Sanabria Maio	Leopardi 1554	656.875	Tipografo
Enrique Julio Fernandez Silva	Carreras Nacionales 3425	910.776	Linotipista

24/4/82

14008

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Dionisio Gonzalez García	Andres Latorre 5329	1.146.075	Oficial Rotativa
Ricardo Castro Landeira	San Martín 3/Barrio Monterrey/Canelones	894.530	Oficial Rotativa
Hugo Raúl Santa Cruz Stau	Industria 3644 Ap.3	959.050	Oficial Rotativa
Alberico Socias Cusi	Suecia 2263	696.865	Oficial Rotativa
Roberto Vicente Lescano Cappano	Juan Paullier 1641 Ap.104	458.947	Oficial Rotativa

TALLER COMPOSICION "LA MAÑANA"

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Bernardo Eduardo Arroyo Neighbour	Cardal 3289 Ap.10	1.193.122	Regente 1°
Adolfo San Martín Bianchi	San Cono 4023	585.339	Regente 2°
Roberto Lopez Mondragon	Br. Artigas 918 Ap.7	374.865	Regente 3°
Sixto Pombo Duarte	Rivera 3155 Bis Ap.4	671.669	Tipografo
Liber Marco Caruso García	Agustín Urtubey 1343 Ap.2	857.031	Tipografo
Luciano Miguel Laguardia Menendez	Comodoro Coe 3524 Ap.2	1.151.808	Tipografo
Mirta Sanguinetti Gomez	Dante 2013 Ap.2	1.045.082	Of.Linotipo 1°
Jorge Ariel Degiovanangelo Rodriguez	Manuel Herrera y Obes 4255	1.430.576	Linotipista
Gerson Tidio Alonso Sureda	Cuñapiru 2311	972.681	Linotipista
Anita Bentancour Godoy	Francisco Lavandeira 3418 Bis	810.099	Linotipista
José María Peréz Villar	Calle 122 N°2146/Malvin N./Ap.302/B.7	1.134.945	Tipografo
Walter Espinosa	Calle 1 N°5707/Colon INVE	685.290	Tipografo
Julio Cesar Balmelli Couminal	Camino Repetto 3921	779.589	Tipografo
Julio José Calgagno Espiñeira	Esmeralda 4060	1.074.881	Tipografo
Arnoldo Heber Vesperoni Romero	Pablo de María 1116	822.682	Linotipista
José Horacio Cal Martinez	Ibicuy 1076 Ap.6	639.334	Linotipista
Victor Hugo Paredes Perez	Pascual Paladino 2621	507.147	Linotipista
Hector Santurio Errecart	Centenario 4261	772.228	Tipografo
Manuel José Aspuro Sosa	Luis Moro 4648	1.604.420	Tipografo
Miguel Angel Amarante Polito	Gil 815/Pas.A/3410/Ap.9	1.246.513	Linotipista
Luis Alberto Haller Pellaton	San Busetti 1973	900.434	Tipografo
Jesus Washington Olivera	Gral.Prim 3241	550.378	Tipografo
Alejandro Cesar Martinéz Sanchez	Domingo Aramburu 2012 Ap.3	644.049	Tipografo

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
SUPLEMENTOS			
Armando Tucci Terranova	Estero Bellaco 2785 Bis Ap.5	463.287	Tipografo
Leonel Bengochea Souza	Maldonado 1685 Ap.2	804.687	Tipografo
Carlos Alfredo Granero Vazquez	Burgues 3321 Ap.4	745.853	Linotipista
EDICIONES ESPECIAL COLOR			
Alberto Silva	Elias Regules S/N /San José de Carrasco	822.567	Oficial 1°
Manuel Seco Eiras	Mariano Sagasta 120	877.848	Oficial 1°
Edison Alberto Ramirez Gavary	Uruguayana 3140 Ap.107	679.216	Matricista
José Luis Leoni Alonso	Vidal y Fuentes 3051 Ap.A	780.315	Jefe.Rot. Offset
José Vicente Picerno Valle Lisboa	Soriano 1140 Bis Ap.4	849.683	Jefe Fotograbado
Julio Carracedo Gomez	Av. Brasil 2596 Ap.602	852.212	Jefe Fotomontaje
Diomedes Pereyra Techera	Lucas Piriz 2531	708.082	Oficial Rotativa
Artigas Alfredo Gamarra Alzaiba	Andalucía 3854	1.103.503	Oficial Rotativa
Carlos Osiris Mastalli Couste	Carlos Reyles S/N/San J. de Carrasco	463.055	Oficial Rotativa
Jorge Fernandez Ventura	Gonzalo Ramirez 1377 P.2 Ap.6	1.143.061	Fotografo Offset
Gilberto Dos Santos Fernandez	Checoslovaquia 5402	1.458.684	Jefe Fotocromista
Tito Ramón Maneiro Seviglia	Jorge Pacheco 4023	882.971	Fotocromista
SERVICIOS COMUNES EME.MITRE			
Emilio Duran Varela	Juan Ramón Gomez 2973	551.937	Jefe-Mecanicos
José Gomez Joral	Monzon 1839	640.538	Jefe-Matricistas
Julio Cesar Burone Queirolo	Av. Rivera 4339	750.172	Oficial Mecanico
Jose Luis Rodriguez Cambon	Francisco Reduello 1027 Ap.2	1.083.694	Oficial Mecanico
Rubens Ventura Lecuana Vazquez	Capurro 865	665.665	Oficial Matricista
Juan Francisco Beguiristain	Reconquista 469	2.001.672	Electricista
Esteban Bottaro Perez	25 de Mayo 361 P.2 Ap.10	777.211	Oficial Fundidor

24/4/82

26/4/82

24/4/82

3

NOMBRE	DOMICILIO	C.I.	CARGO
Ramon Eduardo Beguiristain Sastre	Fray Bentos 3920 Bis Ap.2	1.361.614	Oficial Fotocromia
Walter Ramon Morales Carbone	Ambrosio Velazco 1487	801.278	Ayudante Maquina
Hugo Nelson Tolotti Aristeguy	Cervantes Saavedra 4021 Ap.3	1.285.572	Ayudante Maquina
Ruben Edgardo Beguiristain Sastre	Casavalle 3360	1.434.004	Ayudante Maquina

24/4/82

SEP. I

023

14008

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACIÓN
EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 21-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. C. Costa

MONTEVIDEO: Por segundo año consecutivo la dictadura negó permiso a la Federación Rural para realizar su Congreso en Montevideo. El Presidente de la Institución Gonzalo Pierino Milans dijo que, dado que en los organismos oficiales no hay ambiente para autorizarlo en la Capital se hará en una ciudad del interior.

MONTEVIDEO: Renunció el Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria. El Dr. Héctor Lasaneo dijo que renunció por razones de ética y rehusó a ampliar información sobre las causas.

CIUDAD DE MÉXICO: El Congreso del Trabajo de México exigió la libertad de todos los trabajadores y sindicalistas presos en Uruguay. La demanda está contenida en una carta dirigida al Tte.Gral. Gregorio Alvarez por Miguel Velázquez en nombre de 8 millones de trabajadores mexicanos.

CIUDAD DE MÉXICO: Fuentes uruguayas en el exilio pusieron en guardia contra una nueva maniobra en el proceso contra el Gral. Líber Seregni. Según versiones no oficiales el Supremo Tribunal Militar dictaría sentencia de segunda instancia contra Seregni en la primera quincena de mayo.

PRAGA: La Federación Sindical Mundial, con motivo del 1o. de Mayo llamó a acciones .... contra el peligro de guerra y manifestó su firme solidaridad con las víctimas de los regímenes de Ecuador, Uruguay, Chile, El Salvador,

lanzamos la consigna de cara al país e indeleble significado, o sea .... entrañablemente con el batallar de nuestro pueblo y su martirio. Cada parcela de su empeño por rescatar la Patria y restablecer la democracia. Queda la huella de .... y alrededor de medio millón desgranados por dispares latidudes, no debí integrar una migración, sino el exilio. ..... como porción del pueblo en lucha, tal el lema de la solidaridad mundial, que repartido dentro y fuera de fronteras supo quebrantar el nocturno imperio del fascismo resquebrajado y amasar con sacrificio nuevas convicciones o premisas en vislumbrado amanecer. Nos quedan ..... jornadas por delante, sabemos que nada nos será regalado, que nuevas contribuciones de abnegación y heroísmo serán indispensables en la tortura sistemática y la represión sin pausa siguen volcando su saña de las Inteligencias Militares y Policiales sobre sindicalistas y estudiantes y sobre todo a quienes no doblan la espalda ni se arrugan en la faena valerosa del combate clandestino y sabemos por casi diez años de experiencia que nosotros, comunistas, fuimos y somos el blanco previlegiado de esa premeditada ferosidad. El árbol de la libertad de nuestro pueblo ha sido regado por la sangre y el sufrimiento de muhos miles de comunistas, muertos, desaparecidos, torturados, prisioneros y en el exilio. Sabemos asimismo que las tiranías y los fascismos sólo creen por la lucha intrépida e .... de todo un pueblo unido, que por lo tanto la unidad y convergencia democrática de todos los orientales, Blancos, Colorados, ... laicos o religiosos, civiles y militares democráticos ... un deber patriótico. En esta gran conjunción, el exilio ha sabido representar su papel, que hoy procura mejorar, vinculado por el corazón y por miles de lazos orgánicos o familiares a la Patria ....de la solidaridad que se transformó en la acción de muchos pueblos. Éstos centraron su ...

de la Carta Abierta del Primer Secretario del Partido Comunista, Rodney Arismendi, dirigida a amigos nacionalista y batllistas del Uruguay."Pensad: el Uruguay podrá vivir y reconstruirse sin esta activa y .... masa del exilio que sigue creciendo .... empeño loco de los conductores del proceso .... los protagonistas del régimen ..... del vulgar oportúnismo que apareciera en la mente de cualquier político ..... Sin las ..... del Uruguay en el exilio podrán adecuarse mejor ciertos planes .. partidistas alimentados por el .... del Estatuto de Partidos ...... favorable ventaja contra el Frente Amplio ..... en Uruguay. Tan cínica recepción favorece a la dictadura .... la fuente, que en definitva se vuelve invulnerable, ... que retorna con fuerza a la cabeza de los llamados Partidos Tradicionales que debe ir no sólo ante esta .... sino y justamente a las principales corrientes blancas y coloradas, que han tenido una digna actitud frente al espectro dictatorial del Estatudo de Partidos. Ustedes sugieren que los exiliados, por mayor facilidad, tendemos a ser más radicales en cuanto al proceso, dentro de la carga de ....., que los que quedaron adentro. Este argumento, ... se pudo estar adentro por adecuación o facilidad, nosotros siempre nos pronunciamos por que nadie se fuera, sino los justos, salvo en casos de necesidad .... Dentro de los que estamos afuera tuvimos antes....... Ante esto si puede ser válido el reclamo del Uruguay no lo es en el plano partidario ..... como Partido .... en cierto sentido el Frente Amplio ..... hemos estado siempre adentro. En cuanto al Frente Amplio, en nombre del Gral. Líber Seregni, ... por la totalidad de los partidos democráticos del continente ..... más importante de América .... delegados. Estamos adentro en toda la extensión del término. En cuanto al exilio, en tal situación se encuentra Wilson Ferreira Aldunate, blanco del odio dictatorial y proscripto y destacadas figuras de Convergencia Democrática militante del Partido ..... En el exilio estaban héroes de la democracia como Gutiérrez Ruiz y Michelini pero son representantes de las ..... más combativas y no de los grupos .... No hay .... para incluir en el exilio respecto de la situación uruguaya en las ..... para recuperarlas se trata de tener .... aunque a la vez se transiten los limitados espacios políticos en las maltrechas legalizaciones de la dictadura .

Vo. Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap. (A)
Walter Gómez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DPTO. II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC. TJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
22 ABR. 1982
14010

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

21/04/982. En el día de ayer, por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo. Turno, concurrieron a prestar declaraciones a su despacho, Mafalda Lía FARANTE DE RODRIGUEZ y su esposo Hugo Roberto RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quienes por su orden, recuperaron la libertad en calidad de emplazados, debiendo presentarse a la audiencia del día de hoy y habiéndoseles entregado sus dos hijos menores de edad.

Prosiguiendo averiguaciones, se concurre al domicilio de Marcelo PEINADO, lugar donde se efectúa una inspección, la que, de acuerdo a instrucciones precisas del detenido, dió por resultado hallar, de arriba de un placard del dormitorio de sus padres, cierta cantidad de marihuana.-

De la misma forma, se procede en Avda. Centenario 2910 Ap. 205, domicilio de Horacio LOPEZ USERA, donde también por indicaciones del detenido, en el garage del edificio y entre unos radiadores para calefacción en desuso, se incauta otra cantidad de marihuana.-

De acuerdo a declaraciones de los detenidos, sobre la identidad de otras personas que participaban en las sesiones donde se fumaba marihuana, se logra identificar y detener a Juan José FELICIANO HERRANZ, oriental, soltero, de 27 años de edad, Cod. Id. 1.264.337, domiciliado en Ramos 4327; Rodolfo José COMAS PINTALUGA, español, de 28 años de edad, titular de la Ced. 1.382.024, domiciliado en Bvar. Artigas 411, 3er. Piso y Guillermo COSTA PORESTA, oriental, soltero, de 23 años de edad, C.I. 1.548.257, domiciliado en Juan Mo. Pérez 2880 Ap. 203. se ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PRESENTACION DE CITADOS.-

En el día de ayer, y como estaba dispuesto, se presentaron en éstas oficinas las personas Milton Jaime LAMELA FERRARI, Néstor DA ROSA, Andrés CA[illegible], Manuela LEMA CALVO de CANABAL y Alfonso María RAMOS INTHAMOUSSU, quienes como se informara oportunamente, habían sido indagados por ingresar al país amparados al Decreto 90/76. Los mismos, luego de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, no fueron privados de su libertad.-

2.- EGRESO DE CIUDADANOS BRITANICOS.-

En el día de ayer, en vuelo 941 de CRUZEIRO con destino a Londres, se registró la salida de 30 ciudadanos británicos, evacuados de las Islas Malvinas, los que, según se informara, habían arribado a nuestro país el pasado día 20.-

3.- [illegible]

SECRETO

14016

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Interior
No de Orden 14016

INTERIOR
Conocimiento

0018/2 14016

PEDIDO DE INFORMES Nº 050/982.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2 ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : **URGENTE**

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos y/o penales de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

Por pertenecer al M.RR.EE.-

23/4/82
780

DISTRIBUCION : S.I.D.
~~[illegible]~~
~~[illegible]~~

EMITIDO POR :
EL JEFE DEL DPTO.C-2 ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE E.FERNANDEZ.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO
INFORMACIONES

FECHA HORA :161220 ABRIL 982.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

I
2985

001

DPTO. I
PROC.
P

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

PERSONAS CORRESPONDIENTES A MONTEVIDEO

+ + Héctor RIBEIRO GONZALEZ CI Nro 1 094 638 ; nac: 07/02/932 ; CC Serie BDC 3013 ; dom: Inca Nro 1864 (pensión)

+ + Rúbel Ariel INZAURRALDE FERNANDEZ CI Nro 1 547 909 ; nac: 16/12/957; CC Serie ANB Nro 9595 ;dom:Chaná 2112 Ap 104

+ + Venancio BERGOCHEA DE ESPADA CI Nro 659 830 ; nac: 02/04/921 ; CC Serie BLB Nro 6900; dom:Víctor Manuel 5888

+ + Martín PERAZA OXLEY CI Nro 735 786-8 ; nac: 29/03/921 ; CC Serie BOB Nro 5809 ; dom: Durazno No 940 Apto 4

+ + Mario Nelson FERNANDEZ GALVAN CI Nro 1 513 297-7 ; nac: 04/07/957 ; CC Serie BVB Nro 29 543 ; Dom: Julián Laguna 6017

+ + Angel Wilmar OLIVERA PILATTI CI Nro 1 259 576-4 ; nac: 03/06/947 ; CC Serie BNB Nro 39 225; dom: Salustio 3918

+ + Jacinto MENENDEZ DELGADO CI Nro 1 079 141 ; nac: 12/05/931 ; CC Serie BZB Nro 21 772 ; dom: José de Bejar Nro 2648

+ + Anselmo CARLOZO CI Nro 1 494 671-1 ; nac: 17/07/944; CC Serie AVA Nro 20 032; dom: Democracia Nro 2368 Ap 5

+ + Gennaro ISOLDI RODRIGUEZ CI Nro 572 786; dom: Inca Nro 2268; CC Serie BLB 22 760;

+ + Alvaro PEREIRA CI Nro 1 098 175 ; nac: 13/11/928 ; CC Serie BTA Nro 6148; dom: Samuel Lafone Nro 2020

+ + Julio Walter BERNARDO MANGIERI CI Nro 1 423 126; CC Serie BLB Nro 23 280; nac: 01/10/925; dom: Inca Nro 2268

+ + Amicis Jesús CASAL BELLONI CI Nro 610 357-7; nac: 27/06/930; CC Serie CBA Nro 18 568 ; dom: Este y Rep del Paraguay (Atlántida)

+ + Eduardo FRUGONI FAVILLA CI Nro 1 842 033 ; nac: 01/06/926; dom:Senda 2 Apto 32 (Chimborazo y Manuel Meléndez)

+ + Juan Carlos FRASCA PAULILLO CI Nro 1 842 033 ; CC Serie BCB Nro 32 101; dom: Timoteo Aparicio Nro 3891 Apto 303

+ + Raúl Héctor MARTINEZ CERVETTI CI Nro 524 554 ; nac: 24/02/923 ; CC Serie BAB 8 681 ; dom: Venancio Benavídez 3270 bis Apto 3

+ + Walter Aníbal AGUSTONI CI Nro 369 754 ; nac: 23/09/16 ; dom:Andrés Crovetto 4993 Bis ; CC Serie AHA Nro 6063

+ + Pablo Elías NAVARRETE GARCIA CI Nro 1 205 480-7 ; nac: 28/06/957 ; CC Serie BCA Nro 64 139 ; dom:Canelones Nro 940

+ + José BACKATO RAPELA CI Nro 413 408-9 ; nac: 05/03/920 ; dom: Paraguay Nro 139 y Chile (Pando)

+ + Enrique Raúl UBIOS MATCHONDO CI Nro 855 001 ; nac: 20/06/936 ; CC Serie AVA Nro 11 536 ; dom:Duvimioso Terra 1181

Luis Alberto VIDELA CI Nro 41 279; CC Serie RBD Nro 9595 ; nac: 20/08/27; dom: San Martín 1029

Julio César LECELEN MORALES CI Nro 27 160; Dom: Barrio Baroga ; nac: 14/10/924

Noel GUERRERO SILVA CI Nro 13 368 ; nac: 28/12/924 ; dom: Petrona Tubora

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SARANDI GRANDE":

Héctor ALVAREZ PEREZ CI Nro 14 585 ; nac: 29/08/927; CC QCA 8625; dom: Treita y Tres 793

Roque ALVARO ZERUZZI CI Nro 2 182 450-4; nac: 08/08/923 ; CC QSE 270; dom: Rivera 686

Alfredo NEIRA TERZACHI CI Nro 2 820 538-1; CC QCA 4323 ; nac: 13/09/918; dom: Montevideo s/nro

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"PROGRESO":

Gaspar FERNANDEZ FERNANDEZ CI Nro 1 700 976 ; nac: 05/04/944 ; CC CDA 10 376 ; dom: Dionisio Díaz Nro 432

Aníbal Demetrio PACHECO ALVAREZ CI Nro 20 351 ; CC CDA 14 665 ; nac: 01/08/928; dom: Las Acacias Manzaza 23 Solar 16 El Dorado (4ta Sec Las Piedras)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SARANDI DEL YI":

Eusebio Cliris OLIVEIRA SOSA CI Nro 40 106 ; CC RDE 6026 ; dom:Cerrito 460

Antonio Segundo SOUZA CI Nro 2 907 918-7 ; CC RDE 9043; dom:Pereyra s/nro

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"CERRO CHATO":

Juan José NOBLE CI Nro 9796 (Treinta y Tres) ; CC FDB 1125

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"MELO":

Armín FERNANDEZ CI Nro 18 824; CC GDF 350 ; dom: Sarandí Nro 1073

Manuel María SOSA CI Nro 2 521 393-1; CC GBB 6880; dom:José P Varela y Tupambaé (Melo)

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

DPTO. PROC.

"CANELONES":

Alberto RODRIGUEZ CI Nro 20 764; dom: Batlle y Ordóñez 758

Francisco ZEBALLOS (h/n) CI Nro 287 963-5; nac: 5/4/917; dom: A Saravia 231

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

"SAN RAMON":

José Luis Delio PEREIRA CI Nro 95 554; nac: 28/3/924; dom: Dr Emilio Cisneiro Nro 2598 (San Ramón)

carta

SOBERANIA TAMBIEN ADENTRO

Los hechos posteriores a la toma de Las Malvinas por parte de Argentina están dejando al descubierto que el gobierno de Galtieri habría previsto mal la asimilación interna de aquella acción: el pueblo argentino encaró la misma sin confundir lo que es causa nacional, que por lo tanto le pertenece, con la cuestionada política interna seguida por las autoridades.

Esa distinción se ha hecho notar no sólo en las declaraciones públicas de grupos políticos, organizaciones sindicales y en las leyendas de pancartas en Plaza de Mayo, sino sobre todo se percibe en la opinión del hombre de la calle, apenas el viajero le consulta sobre la situación que vive su país.

Detrás de la análoga firmeza de las posiciones de Gran Bretaña y Argentina hay dos diferentes posturas subyacentes a nivel de los pueblos de ambos países, por lo menos en lo que desde aquí se puede apreciar.

Para los ingleses es un problema de orgullo nacional mancillado. Su nación, una potencia mundial, ha sido sorprendida en un descuido casi infantil, por un país carente de historial bélico internacional.

Para los argentinos es distinto. Se trata de un asunto de soberanía, de supervivencia del patrimonio nacional. Desde las aulas escolares han aprendido que Las Malvinas son territorio argentino. Su arraigado nacionalismo se ha nutrido con ideologías políticas que postularon la lucha contra el colonialismo y la prevención contra el imperialismo.

Por eso hoy observamos un pueblo que hizo suya una acción de fuerza que comenzó el gobierno, pero que respondía a una causa que desde el fondo de la historia le perteneció. Y como la causa la considera suya no ha permitido que nadie —ni siquiera el gobierno de turno—, la tome en exclusividad y la utilice.

Eso explica la aparente contradicción de que los movimientos políticos y sindicales que hasta ayer manifestaban abiertamente su oposición a ese gobierno de facto hoy actúen y salgan al exterior a explicar y justificar la acción tomada por ese mismo gobierno. Esa defensa la hacen sin renunciamiento de ningún tipo ya que separan y distinguen los problemas internos con aquello que atañe a la defensa de su soberanía. Si el gobierno argentino dio el peligroso paso de tomar Las Malvinas especulando confundir ambas cosas se equivocó por no conocer debidamente a su pueblo.

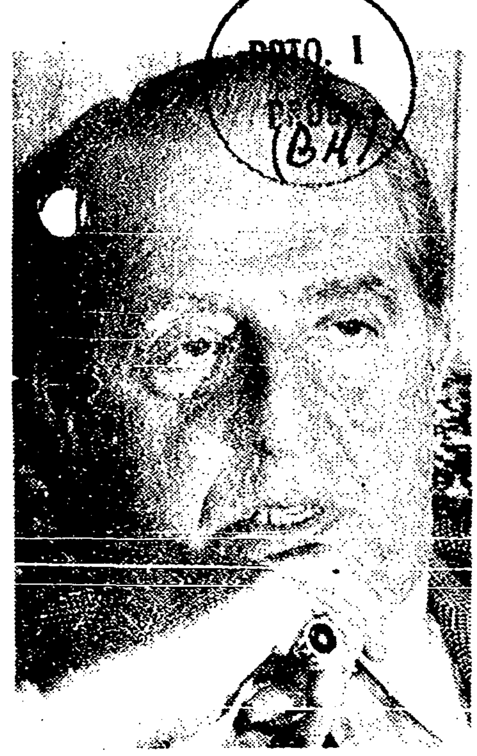
Equivocación y desconocimiento corriente, por otra parte, en los gobiernos sin origen popular.

A esta altura los grupos políticos que integran la Multipartidaria están señalando la "agudización" de los problemas internos y acaban de acordar mantenerse en sesión permanente para, entre otros motivos, observar "la grave emergencia económico-social que el país deberá afrontar". Un dirigente partidario expresó: "no se ha advertido ningún tipo de rectificación en la política del gobierno militar".

Existe preocupación para que con Gran Bretaña no se llegue a un cruento enfrentamiento. A esa preocupación cabe unir el deseo de que el gobierno valore la grandeza y lucidez de la población que tiene junto a sí y propicie un gran encuentro nacional que otorgue a los argentinos lo que ellos, también hace años, están reclamando: "soberanía también adentro".

¿QUE OPINAN LOS URU

Los uruguayos nunca habíamos estado tan cerca de un potencias. La vecindad con Argentina, y los tradicionale hermano —fútbol aparte— nos colocan esta vez en las prime al mismo tiempo que las especiales características del ent más polémicas discusiones. ¿Estuvo bien Argentina ocup compartida por todos la posición del gobierno? Todas esc OPCION con una doble encuesta: una en la que se requie diferentes ámbitos, y otra que intenta recoger en la calle e los resultados.



ALBERTO CANDEAU: "APOYO LO QUE HIZO ARGENTINA"

...rto Candeau, 70 años, casado, primer actor de la Comedia Nacional hasta que, por límite de edad, fue jubilado el año pasado. Actualmente continúa como Director teatral y realiza, diariamente, un radio-teatro sobre la vida de Eva Duarte de Perón. Su rica trayectoria en el teatro rioplatense se vio reflejada cuando apareció, tiempo atrás, su libro "Cada noche es un estreno", editado en dos tomos.

1)– Es, indudablemente, un problema que se ha venido dilatando en el tiempo por causa de una desgastada diplomacia. Ello se debió, desde mi punto de vista, a una permanente postergación de decisiones por parte de los ingleses. Todo ello ha motivado esta drástica medida que toma Argentina para recuperar lo que le pertenece, medida que nosotros apoyamos. Y apoyo lo que hizo Argentina, no ahora, sino que siempre me pareció que las Malvinas, algún día tenían que ser definitivamente argentinas. No soy antibritánico pero soy anticolonialista y no puede ser que alguien se sienta dueño de algo que dista más de 13 mil kiló de su tierra. No podemos descono este conflicto, los intereses econó y estratégicos que existen, la posil de que las islas Malvinas sean una z trolífera. Lo que sí me pregunto, lación a los pasos dados por Argen si, en medio de su peor crisis ecor y con problemas sociales muy clar el momento oportuno. Si no se distraer la atención de esos problem

2)–Considero que ha sido correc dos sabemos que, sentimentalme apoya a la Argentina. Pero, si bien nozco el contenido de los acuerdo nacionales, ellos, al parecer, han d nado que el Gobierno uruguayo su neutralidad, ofrezca su territor posibles conversaciones conciliat no abastezca ni a uno ni a otro p queda la interrogante de saber qué pedido a Uruguay un apoyo decidi

PEREZ AGUIRRE: "SOLIDARIDAD DE LOS POBRES"

El Padre Luis Pérez Aguirre, j es el Coordinador del Servicio de Justicia (SERPAJ) en el Uruguay.

1) Mire, a mí me ha preocupa cho en estos días el hecho de que sia no haya aportado elementos de tación para la reflexión sobre est blema que hoy conmueve a todo e

Las Pregunt

A las personalidades repor das, OPCION les planteó preguntas básicas:

1 **¿Cuál es su opini bre el conflicto an gentino en las Islas nas?**

2 **¿Cuál es su opini bre la posición ad por el gobierno ur frente al conflicto?**

Un segundo aspecto que quiero destacar es la realización del mayor esfuerzo por superar cualquier recurso a la violencia, a poner en peligro la integridad de las personas. Por eso creo que hay que agotar todos los mecanismos e instancias del diálogo.

Un tercer aspecto que veo como tarea del pueblo argentino es luchar por establecer vínculos con los pueblos más cercanos (el concepto de prójimo del Evangelio, que significa próximo) en la tarea de consolidación de la unidad de los pueblos latinoamericanos. Hacer realidad el sueño de los próceres de la patria grande, constituirnos en el pueblo latinoamericano.

Por último quiero destacar lo que creo es un hecho significativo que muestra la situación: la solidaridad de los pueblos pobres por encima del signo político e ideológico de sus gobiernos. El pobre en la necesidad se siente muy solidario y generoso. Destaco la importancia de la solidaridad de los pobres, la fuerza que esto tiene. El Evangelio lo indica: Dios, padre de todos los hombres, ha señalado como camino a la plenitud, no la prepotencia del poderoso sino la unión en la debilidad, donde resalta la fe, se fortalece la esperanza, se aguza la inteligencia e imaginación para buscar las soluciones duraderas.

El alineamiento de los pueblos pobres es un hecho. Resulta curioso que pueblos poderosos que predican hasta el socialismo han optado, a la hora de definirse, por el colega rico.

2) Me hubiese gustado una definición más nítida. Valoro la disposición para facilitar el diálogo. Pero hay que ir más allá, me hubiesen gustado actitudes más solidarias para con el pueblo argentino. No con aporte de recursos bélicos, pero sí humanos, materiales. Como país pobre podríamos tener solidaridad dando de nuestra propia pobreza. Por el contrario mandar armamento no es la forma de ayudar.

He escuchado en alguna gente, y me ha dolido mucho, que se habla de que podríamos beneficiarnos económicamente de la desgracia del pueblo hermano. Me resulta inconcebible que se pueda especular y calcular ventajas frente a una situación como la planteada.

MARCOS ARIAS: "CENSURO EL ESCAPISMO DE GALTIERI"

También OPCION dialogó sobre el tema de Las Malvinas con Marcos Arias, 23 años, soltero, de profesión bancario e integrante de una de las Comisiones Provisorias que se formaron recientemente al amparo de la nueva Ley Sindical.

1) –Creo que ha sido un escapismo del gobierno argentino para soslayar la situa-



ción que vive internamente. Si recordamos que días antes de producirse la ocupación de Las Malvinas, el mismo gobierno reprimió muy severamente una manifestación de trabajadores, encarcelando a muchos de ellos para, posteriormente, una vez desatado el conflicto con los ingleses, liberarlos y hablar de unidad nacional sirve como prueba de que el barco se estaba hundiendo. Se aprovecha, entonces, para esconder los graves problemas sociales, políticos y económicos que vive el país.

– Debo aclarar que no la he estudiado en profundidad, pero la conozco. El Gobierno uruguayo ha declarado una especie de neutralidad frente al problema. Yo creo que si se habla constantemente y a distintos niveles de la hermandad del Río de la Plata, la posición debió inclinarse más hacia la Argentina, brindarle mayor apoyo y no mirar tanto la conveniencia nuestra en el concierto mundial.

EDUARDO LABARNOIS: "REIVINDICARON LOS DERECHOS LATINOAMERICANOS"



1. "Indudablemente, planteo mi apoyo total a Argentina. Se puede cuestionar el procedimiento, pero creo que reivindicaron uno de los derechos de un país latinoamericano. Ya no se pueden admitir territorios bajo el régimen colonial en el continente. Lo importante, es que ese sentimiento de soberanía que el gobierno argentino reivindica en las Malvinas, se extienda a todos los otros planos internos del país.

2. Pienso que, más allá de la posición protocolar del gobierno, si el pueblo argentino va a una guerra con Inglaterra y pide apoyo a Uruguay, deberemos tomar partido por Argentina. Personalmente, creo que la neutralidad es inadmisible.

GARCIA COSTA: "EN LA MEJOR TRADICION LATINOAMERICANA"

Dr. Guillermo García Costa, destacada figura del Partido Nacional, integrante del Movimiento "Por la Patria".

En lo que respecta al conflicto, García Costa afirmó que "en la mejor tradición latinoamericana, apoyamos en lo conceptual la posición argentina. Sin perjuicio de señalar que el procedimiento puede contribuir más que a consolidar, a alterar los conceptos de paz y tranquilidad que inspiran esta tradición latinoamericana".

Y en lo concerniente a la posición de nuestro país dijo que "la actitud del Gobierno no hace más que reiterar principios tradicionales de la posición exterior uruguaya y el acatamiento a los tratados con los países, ya celebrados. Y para podernos formar un concepto adecuado, debido, debemos aguardar que hayan situaciones conflictuales derivadas de este problema, -que deseamos no se lleguen a producir- pero ahí será el momento de examinar la situación del Gobierno".

HUMBERTO CIGANDA: "QUE TODO SE SOLUCIONE POR LA VIA DEL DERECHO"

Humberto Ciganda, político de larga trayectoria. Una de las principales figuras de la llamada Unión Cívica.

"Comparto todo lo que signifique la reivindicación -dijo- de los derechos de nuestros países y la abolición de todo trazo colonialista. Lo que significa reconocer que Argentina es la legítima propietaria de las Islas Malvinas y que seguramente así la historia tendrá que reconocerlos. Sin embargo -continuó Ciganda- objeto al procedimiento porque como hombre de derecho que soy y amante de las soluciones que correspondan por ese procedimiento, no comparto la manera de tener que hacer cumplir sus legítimas aspiraciones sobre la posesión de las islas. Esto significa una crítica a los organismos internacionales que ...

2. Si la flota antedicha se dirigiera a territorio uruguayo, yo pretendería de los americanos y, más aún, de los vecinos, una posición más decidida que la que actualmente observo en el gobierno uruguayo.

JULIO C. DA ROSA "CONFIO EN LOS ARBITRAJES"

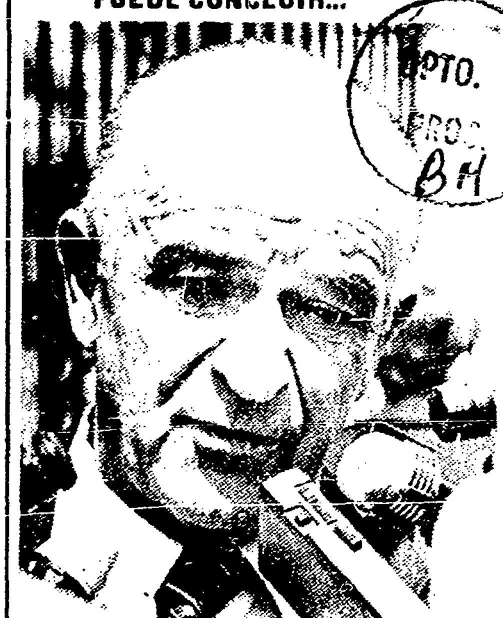
Escritor difundido y leído a través de sus exitosas narraciones de ambientación rural, premio Nacional de Literatura, considerado por la crítica como uno de los autores que ha cultivado con mayor riqueza la línea de un Espínola o de un Morosoli, Segundo Vicepresidente de la Academia Nacional de Letras, Julio C. Da Rosa, nacido en 1920, respondió en los siguientes términos a las preguntas formuladas por OPCION:



1) "Creo que el territorio de las islas Malvinas pertenece a la República Argentina. Hay razones históricas que así lo señalan. En consecuencia, estimo que dicho país tiene todos los derechos en reclamar el mencionado territorio. Pero no creo que el procedimiento empleado haya sido el más conveniente, ni el mejor. Pienso que frente a tales conflictos, se hace siempre necesario el ajustarse a las normas jurídicas internacionales, y que por lo tanto Argentina debió persistir en los procedimientos pacíficos. Creo y confío en los arbitrajes, que en este caso debieron haber sido los expedientes más plausibles, en mi criterio, para resolver el diferendo".

2) "En lo que concierne a la posición uruguaya al respecto, quiero decir que, por lo pronto, el ofrecimiento de nuestro territorio como sede para una mediación, me parece sumamente atendible, y además correcto. Somos uno de los países más cercanos a la zona misma del conflicto, y tenemos con la República Argentina firmes y tradicionales lazos de hermandad".

ENRIQUE BELTRAN: "NO SABEMOS EN QUE PUEDE CONCLUIR..."



El Dr. Enrique Beltrán es político de larga trayectoria en filas del Partido Nacional, en el sector Divisa Blanca, fue legislador representando a su Partido y, consultado por OPCION, respondió de la siguiente manera sobre el conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Gran Bretaña.

- *Dr. Beltrán, ¿podría fijar su posición en torno al conflicto desatado entre Argentina y Gran Bretaña por las islas Malvinas?*

- En este asunto pienso que los legítimos derechos asisten a la Argentina. Pero es cierto, también, que se han errado, se han equivocado los procedimientos utilizados. La posición que asume el Gobierno argentino no sabemos a qué puede conducir. Se ha buscado de esa forma, a través de un conflicto de esa naturaleza, esconder los problemas que internamente vive la Argentina.

- *¿Qué opina de la posición que asumió el Gobierno uruguayo?*

- La comparto en líneas generales.

ANTONIO MAÑANA LOS ARGUMENTOS DE DON ALFREDO PALACIOS

Antonio Mañana, socialista, uno de los firmantes del documento presentado días atrás a la Comisión Especial del Consejo de Estado que trata la Ley de Partidos Políticos.

1) –Alfredo Palacios publicó –hace casi medio siglo– un libro sobre las Malvinas. Años después le oí contar en Casa del Pueblo, en rueda de compañeros, con su voz grave y su buen humor inteligente, que cuando envió el libro a Frugoni, a vuelta de correo Don Emilio le agradeció, en una tarjeta, *"su nueva obra sobre las Malvinas, que contiene excelentes argumentos para la ... tín García".*

Palacios demos... vinas son tierra arg...
–porque son d... las costas patagónic...
– por razones ... deses las descubrie... ron sus primeros c... conoció luego el ... España y le entreg... proceso de la inc... formar parte de ... finalmente, las arr... en otro capítulo de ... tas en que mueren ... ros", como dice ... fundamentales se ... días. Hay, sin emb... más.

Del libro citado ... en una oportunida... William Molesworth ... supuesto de las col... las miserables"; y ... tidario de que est... devuelva al gobiern... que justamente la ... comentaba: "¿De... pensar que un pod... nozca la justicia de ... de la fuerza sólo e... el derecho? Yo lo d... si eso no sucede sé ... perios están sometid... va de una parábola..."

Otro argumento: ... Inglaterra llegó a pr... vinas le fueran cedid... del empréstito que ... cho a la Argentina.

La razón, pues, es...

Quedan –natura... pectos del problem... sultaría fecundo. Po... bajadores que pocos ... llido del conflicto ... arrojados a las comis... delincuentes, ahora ... a quienes se acepta ... de ayer son convoca... tar al país ante org... internacionales. A po... negaba el derecho a ... ahora como calificado ... la opinión. Las madre... pueden agregar a s... una consigna esclare... vinas son argentinas; ... también".

Pero hay más con... familiares de los caíd... les vota, con justic... A los del obrero mue... clamar trabajo –algui... zones de días no tuv... ser héroe por las Malvi... tendrá en el desampa... la muerte?.

dominación británica de esos territorios ofende la conciencia del siglo XX, esclarecida por los procesos de descolonización y por la política de no alineamiento como base para el desarrollo nacional autónomo.

Sin embargo no puedo dejar de señalar que me preocupan profundamente los problemas de fondo, la grave situación económica, social, política y derechos humanos que viven los argentinos. La operación militar en las Malvinas resultó un hecho sorpresivo para nosotros, que pocos días antes tomábamos conocimiento de la gran represión desatada sobre el pueblo argentino que manifestaba sus reclamos frente a lo que todos califican como la más grave crisis de la historia argentina del presente siglo. Ante esta situación interna el episodio de las Malvinas pareció, más allá de la legitimidad de la reivindicación argentina, un hecho que tendía a neutralizar o distraer la atención de la crisis señalada y el extremo aislamiento del gobierno. Solucionado el conflicto los argentinos tendrán que abocarse a resolver los graves problemas que les aquejan.

Yo aspiro a soluciones pacíficas, por eso el diálogo es una herramienta invalorable. El recurso a la fuerza para hacer efectivos los derechos propios (la justicia por mano propia) constituye un recurso extremo y sólo válido en el ámbito de la legítima defensa tratándose de relaciones internacionales. En este caso no se puede desconocer la moderación sesquicentenaria (150 largos años de negociaciones) de Argentina y sus gobiernos.

Hoy, además, el peligro de internacionalización del conflicto más allá de los países enfrentados y la región latinoamericana, agravan la situación llevando la tensión a un extremo casi incontrolable.

Por último señalaría otro aspecto del conflicto que me parece resaltable y que es la relación que el mismo tiene con la pugna por el impostergable reordenamiento político y económico mundial frente al cual los países industrializados capitalistas han exhibido una intransigencia miope, en tanto los países industrializados del área soviética adoptan un distanciamiento calculador y egoísta.

Ese nuevo orden internacional deberá, para ser fecundo y durable, contemplar espacios sustancialmente ampliados para la independencia de los Estados, para la explotación igualitaria de los recursos del planeta, para la seguridad de los derechos de los países del Tercer Mundo y para una convivencia pacífica que sólo la justicia puede afianzar.

2) No es fácil responder a la pregunta dada la forma en que se fue definiendo la posición del gobierno. Como no podía ser de otra manera reconoce el derecho argentino a los territorios en disputa. Además, manifiesta la voluntad de no agravar los conflictos, aspira a su solución pacífica, cosa lógicamente compartible.

Quiero resaltar que frente a un pueblo latinoamericano en ejercicio de sus derechos de soberanía hoy agredido comercial, económica y militarmente no cabe otra actitud que la solidaridad generosa y firme, —no neutralismo especulador— sin declinar jamás en la búsqueda de las soluciones pacíficas.

Yo aspiro a que en la resolución del conflicto se contemplen los derechos argentinos, se tenga en cuenta la situación de los habitantes de las islas y en particular pongo el mayor énfasis en que de todo esto surja el protagonismo del pueblo argentino como un hecho irreversible para conquistar sus libertades y su soberanía interna. ●





DPTO. I
PROC. BM

LA CALLE CON ARGENTINA, PERO CONTRA LA INVASION

Reveladores resultados arrojó una encuesta que, sobre 221 entrevistados, OPCION realizara en los últimos días en las calles montevideanas. El esfuerzo que tal encuesta significó, se vio altamente recompensado por los resultados que arrojan luz sobre puntos que aún no estaban claros en torno a la opinión de los uruguayos sobre el controvertido tema del conflicto de las Malvinas: la inmensa mayoría de los encuestados se solidarizó con el derecho de Argentina a las islas, aunque una ajustada mayoría no estuvo de acuerdo con el método empleado.

El cuestionario con el que cronistas de OPCION intentaron pulsar la opinión pública, constaba de cuatro preguntas: ¿Ud. piensa que Argentina tiene derecho sobre las Malvinas?; ¿Está de acuerdo con la actitud asumida por Argentina? En caso de no estar de acuerdo, ¿por qué?, y por último, ¿Está Ud. de acuerdo con la posición adoptada por el gobierno uruguayo?

En el caso de la primera pregunta, una abrumadora mayoría admitió el derecho del hermano país sobre las controvertidas islas: un 82 por ciento contra un 9,5 por ciento por la negativa, y un 8,5 por ciento que manifestó no tener opi-

nión formada al respecto. Resulta interesante consignar que de ese 82 por ciento, el 44 por ciento manifestó, para la segunda pregunta, no estar de acuerdo con la actitud asumida por Argentina al invadir por la fuerza las islas.

Precisamente sobre el método empleado por el gobierno militar del país vecino, es donde aparecen más parejamente divididas las opiniones de nuestro hombre de la calle: sobre el total de 221 entrevistados, un 51 por ciento está en desacuerdo, y un 45 por ciento aprueba la invasión, mientras que un 4 por ciento prefiere no dar opinión. También resulta significante señalar que dentro de esa ajustada mayoría que no estuvo de acuerdo con el método empleado, un 72 por ciento reconoció igualmente los derechos argentinos sobre las islas.

POR QUE NO ESTAN DE ACUERDO

La tercera pregunta de nuestro cuestionario estaba dirigida a quienes no estaban de acuerdo con la invasión a las islas, solicitando al entrevistado las razones de su reprobación. Aquí los porcentajes resultaron sumamente repartidos: un 30 por ciento discrepó con el momento elegido para invadir, entendiendo que tal actitud fue tomada por el gobierno militar para distraer la atención del pueblo sobre los graves problemas internos que vivía la nación hermana; un 16 por ciento declaró no querer la guerra, alegando una firme posición pacifista; el 37 por ciento sugirió que se debía de haber agotado la vía diplomática antes de mandar las fuerzas invasoras; un 10 por ciento entendió que las Malvinas no son argentinas, sino que pertenecen a los mismos isleños; por último, un 6 por ciento se manifestó en desacuerdo con la invasión por la actitud belicista argentina en el resto de Latinoamérica (Beagle, El Salvador, Bolivia, etc.) y un 1 por ciento no tuvo opinión.

ACUERDO CON LA POSICION URUGUAYA

Un 72 por ciento de los entrevistados estuvo de acuerdo con la posición adoptada frente al conflicto por el gobierno del Uruguay, contra un 15,5 por ciento que discrepó con ella, y un 12,5 que manifestó no tener opinión al respecto. Resulta curioso consignar que, dentro de esa abrumadora mayoría, deben contabilizarse obligadamente las respuestas de quienes estuvieron de acuerdo con la posición uruguaya, pero creyendo que tal posición implicaba la *neutralidad* de nuestro país en el conflicto. También es importante señalar que dentro de quienes discrepan con la posición de nuestro gobierno, hay medios también que creen que la posición de neutralidad, y un 10 por ciento discrepa precisamente por entender que Uruguay debería haber prestado un mayor apoyo y una mayor solidaridad con el país vecino. En la mayoría de los casos los entrevistados evidenciaron cierta desorientación en cuanto a los verdaderos términos de la posición adoptada por nuestro país, desorientación quizá atribuible a las no siempre concordantes declaraciones que nuestras autoridades fueron efectuando con el correr de los días.

Finalmente, un 10 por ciento de los que discrepan con nuestra posición oficial, declararon que Uruguay debería enfrentar al gobierno argentino por la actitud tomada al invadir las islas. El 90 por ciento restante exigió solamente una mayor solidaridad hacia Argentina.

LA OPINION DE LOS JOVENES

Aproximadamente una tercera parte de los entrevistados no superaban los 30 años de edad. Tal porcentaje fue deliberado, porque OPCION pretendía tener un cabal conocimiento de la actitud asumida por nuestra juventud frente al conflicto. Dentro de esa franja de entrevistados, los resultados apenas difirieron del espectro general de la totalidad de la encuesta: un 80 por ciento manifestó apoyar los derechos de Argentina sobre las islas, y un 70 por ciento estuvo de acuerdo con la actitud asumida por Uruguay. Con respecto a esta última pregunta, cabe señalar que los jóvenes demostraron un mejor conocimiento de la verdadera posición uruguaya con respecto al conflicto.

En el punto que resultaron más desparejas las opiniones de los jóvenes con relación a la totalidad de los encuestados fue sobre la actitud asumida por Argentina al invadir por la fuerza las islas: un 65 por ciento discrepó con tal drástica resolución de los hechos entre los encuestados menores de treinta años, mientras que en el muestreo general, dicho porcentaje había sido de 51 por ciento. Una variante que implica, quizá, una más arraigada opinión pacifista entre los jóvenes que entre los mayores.

En cuanto a la diferenciación de las respuestas por sexo (un 60 por ciento de los entrevistados fueron hombres y aproximadamente un 40 por ciento pertenecían al sexo femenino), no hubo variantes dignas de consignar, a excepción de que dentro del llamado "sexo fuerte" fue posible palpar un mayor conocimiento del conflicto y de sus particularísimas implicancias geopolíticas.



EN LA CALLE SE APOYA A ARGENTINA:
Pero la juventud pacifista discrepa con la invasión.

sado similar posición, aunque de hecho, ello no significa que en las tiendas políticas excluidas haya resolución al respecto.

Evidentemente, de acuerdo a sondeos hechos por OPCION, las posibilidades de expresión de los distintos sectores de izquierda se manifestarían a través de esas dos posibilidades: la de la abstención o la del voto en blanco.

Quienes apoyan la primera tesitura sostienen que es una forma clara y tajante de demostrar que nadie participa de un convite al que no fue invitado y marca esa "no participación" con el desdén de la abstención. El índice de abstención evidenciaría que un núcleo de ciudadanos no está conforme con la forma en que se está operando la transición y de esa forma, hablar de normalización democrática quedaría invalidado por la falta de participación de determinados sectores.

Quienes por otra parte consideran que el voto en blanco, es mejor opción, creen que a través de ese voto, se marca más claramente la presencia de sectores no representados que por la "afirmativa", es decir el voto, contabilizan su decepción. Tendría un similar resultado en lo de dejar marcado un núcleo de opinión que no está participando en un proceso que es, teóricamente, de democratización.

HAY QUE INSCRIBIRSE

Otro aspecto interesante es que cualquiera sea la posición a tomar, la necesidad de inscribirse es perentoria. Ninguna de las posibilidades puede ser contabilizada numéricamente si quienes quieren expresar una voluntad no figuran en los padrones electorales.

Por supuesto que si la opción llegara a ser la del voto en blanco, nadie puede expresarse de esa forma sin tener su respectiva credencial cívica. Pero si la posibilidad fuera la de abstenerse, esa forma de expresarse que tendrían determinados sectores del pueblo se verían contabilizados en base a los inscriptos.

Es decir que el porcentaje de abstención se saca del total de ciudadanos facultados para votar, no del total de la población.

Lo que equivale a decir que cualquiera sea la forma en que se exprese la voluntad popular en este terreno, es fundamental haber concurrido a tramitar la credencial cívica antes que expiren los plazos correspondientes (el último día de mayo).

En definitiva, estas posiciones se irán aclarando a medida que la fecha de las "internas" se vaya acercando. La evolución de los acontecimientos, en definitiva, irá poniendo en evidencia las opciones más convenientes. ●

LA LEY DE PARTIDOS SIGUE SU INERCIA

Para un observador atento, los partidos políticos tradicionales están realizando un movimiento de inercia, como si hubieran puesto punto muerto, a la espera que la ley orgánica que regulará la actividad de esas colectividades sea aprobada por el Consejo de Estado. Entretanto, la comisión designada para su estudio, se está reuniendo con una periodicidad casi diaria, pero tiene puntos de conflicto en un par de temas, que no le permite dirimirlos, por el momento.

Unas semanas atrás, un alto dirigente colorado, dialogando con OPCION, comentó: "aunque me tenga que arrastrar, mi objetivo es ponerle delante, a los uruguayos, una urna para que puedan votar en noviembre".

La dramaticidad de las palabras del dirigente, visualizan dos aspectos de un mismo tema. Por una parte, el país ve un espinoso carril que conduce al 28 de noviembre, por el que deben transitar los partidos en una recomposición que se convierta en suficientemente atractiva para el elector, aderezada por una situación económica que demanda los mayores desvelos del Gobierno, por el punto crítico en que se encuentra.

Por otra parte, los partidos tradicionales llegaron ante la COMASPO, a tratar de hacer oír su voz respecto a la ley orgánica de esas colectividades, pero vieron surgir un proyecto que les contemplaba viejas formas, al precio de restricciones muy marcadas en otros principios fundamentales. Esta fue la opinión recogida en sectores blancos, fundamentalmente. En los colorados, se afirma que el proyecto es el producto de un "acuerdo" y aguardan el resultado final, sin saber qué caminos les abrirá.

EN EL CONSEJO

A iniciativa del consejero Bernardo Barrán, se procuró, en enero, levantar el receso del Consejo de Estado, para que se abocara de inmediato al estudio y aprobación de la ley orgánica.

Sin embargo pasó parte de enero, febrero, marzo y más de la mitad de abril, sin haber logrado ese objetivo. Además, desde el mismo Consejo se han levantado voces anunciando modificaciones en lo que para los colorados es el resultado de



EL 29 DE MAYO

El Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay se desarrollará el 29 de mayo en la ciudad de Florida.

El escenario será el estadio cerrado Municipal de esa ciudad, que tiene una capacidad para unas 3.000 personas, y cuenta con la aprobación del Ministerio del Interior.

La Intendencia de aquel Departamento, asimismo, también ha dado su visto bueno para la realización del encuentro en ese lugar.

El Congreso, al igual que el año pasado en Durazno, se extenderá por una sola jornada a fin de que los concurrentes "no tengan que gastar en hospedaje por la difícil situación económica financiera que se está viviendo", según indicaron dirigentes de la entidad.

De esta manera, en una ciudad que se considera accesible para todos, se aguarda una multitudinaria concurrencia en la reiteración de lo sucedido en 1981.

OTRA POSTERGACION

Ya durante el año pasado la Federación Rural había intentado realizar su Congreso en Montevideo teniendo en cuenta la "caja de resonancia que significaba la capital para los problemas del agro".

Anteriormente una Asamblea tampoco había podido realizarse en la capital desarrollándose finalmente en San José; por lo que no es el primer hecho de esta naturaleza en los últimos años.

Con toda seguridad, de todas formas, el Congreso tendrá una muy importante concurrencia para el tratamiento de temas que se consideran de vital importancia en el presente y futuro del campo uruguayo. ●

Alfonso Lessa

"ENCUENTRO VETERINARIO"

Acaba de salir el Nº 2 de esta interesante revista de los estudiantes de veterinaria, la cual trae importante material sobre la actividad en su Facultad, sobre problemas de la Universidad en general, además de abundantes artículos de carácter científico. Incluye un interesante trabajo sobre "La interrelación del médico veterinario con el productor rural", una recopilación de artículos de la prensa sobre concursos y docencia, entre los cuales se encuentra publicado en OPCION y un Suplemento referido a la prueba de ingreso en la Universidad. ●

escribe **WALTER CANCELA**



UN ARGUMENTO MUY INCONSISTENTE

En uno de sus últimos encuentros con la prensa, el Presidente de la República afirmó que se mantendrá la actual orientación en política económica, ya que "nadie ha ofrecido una alternativa global". Este argumento se está reiterando muy frecuentemente en los últimos tiempos, y cuando es el propio Presidente quien lo esgrime tiene cierto tono de disculpa.

Así planteado es casi lo mismo que admitir que no se está conforme con lo que se tiene, pero como no se tiene otra cosa, aquélla es la mejor.

¿Alguna vez, en el curso del "proceso", se intentó la confrontación de ideas y argumentos en torno a qué hacer con la economía del país? ¿Qué pasó con las propuestas de reformas económicas contenidas en los comunicados 4 y 7 de 1973, elegantemente eludidas y contradichas por los conductores de la economía desde 1974?

No creemos que en esos comunicados hubiera una propuesta alternativa acabada y global, pero definía posiciones en puntos cruciales del funcionamiento económico y permitía el diálogo amplio sobre la estrategia de desarrollo a emprender. Pero este diálogo no tuvo lugar. Se prefirió comprar el "paquete" —que venía embalado como para obsequio— ofrecido por los teóricos de Chicago y Stanford, y condenar a quienes podían contribuir al diseño de una estrategia alternativa de desarrollo, nacional y popular, diferente a la actual, pero también a la anterior, al silencio o a la prédica solitaria.

Entonces, cuando el "modelo" empieza a mostrar la crudeza de sus resultados, cuando se comienzan a enfrentar contradicciones críticas —como por ejemplo, mantener un Estado de Seguridad Nacional y reducir el gasto público—, cuando se continúan confirmando las predicciones de quienes han cuestionado desde el principio la actual estrategia en su concepción y en sus resultados, se les imputa a las gremiales empresariales —y a todos los opositores a dicha estrategia— la responsabilidad de no aportar soluciones globales alternativas, al tiempo que se declara que los partidos políticos no pueden referirse a la política económica (!).

No son las gremiales empresariales las que aportarán soluciones globales alternativas. Ellas defienden lo mejor que pueden los intereses sectoriales —en ésta y en cualquier otra alternativa—. Por lo demás, ellas —o al menos sus dirigentes— adhirieron (y adhieren) a los fundamentos de la actual estrategia y, en el fondo, al proyecto de país que implica.

Una estrategia económica alternativa implica también un proyecto alternativo de país. Y ese proyecto no surgirá de sesudos análisis de gabinete de los economistas ni de meras reivindicaciones sectoriales. Los economistas, a lo sumo, podrán —podremos— aportar la ciencia —pobre todavía—, pero el arte (y eso significa "estrategia") de conducir el proceso es tarea política, y en esto todos —economistas, empresarios nacionales, y fundamentalmente el pueblo organizado en sus sindicatos y partidos— tenemos algo para decir sobre lo que queremos para nuestro futuro.

Si se está llegando a la comprobación de que existe consenso en cuanto a la necesidad de cambiar profundamente la orientación de la política económica, es hora de que se promuevan las instancias sociales y políticas (y hasta académicas) para lograr consenso sobre el sentido de dicho cambio. ●

la cultura

CINEMATECA CUMPLE 30 AÑOS

CINEMATECA cumple en estos días su trigésimo aniversario. Y aunque según expresa textualmente la institución, "no se han previsto actos ni festejos", es indudable que el hecho representa un acontecimiento relevante en el panorama cultural y cinematográfico de nuestro país. Por tal motivo, OPCION dialogó con Manuel Martínez Carril, coordinador de CINEMATECA, acerca de las finalidades, la historia y las perspectivas actuales de la institución



"MANOLO" MARTINEZ CARRIL [illegible] sin él?

Vinculado estrechamente al cine desde 1957, en que empezó a escribir crítica cinematográfica en la prensa diaria capitalina, coordinador de la institución desde 1965, compañero de tareas en 1967 de Milton Andrade y Luis Elbert, con quienes formó, de acuerdo con sus propias palabras, la segunda generación, Martínez Carril dedica intensas jornadas a su labor. "Se trata", expresa, "de que la tarea sea orgánica y funcional. Ese esquema de funcionamiento es semejante de carácter múltiple, como el British Film Institute".

- ¿Cuáles son las finalidades de CINEMATECA?

- Se debe mencionar, en primer término, la conservación y preservación del archivo, cinematográfico. Así como los materiales bibliográficos hay que preservarlos y conservarlos convenientemente en bibliotecas, y mantenerlos en condiciones, lo mismo ocurre con las películas, con el agravante de que se trata de un material sumamente frágil. Los ejemplares son destruidos a los cuatro o cinco años de vida, pues son considerados como objetos de mercado, sujetos a sus mismas leyes. Lo que se fabrica en serie se destruye después de su uso: igual cosa ocurre con la producción cinematográfica. En consecuencia, CINEMATECA se ha abocado a rescatar, recuperar, adquirir todo lo necesario para la mejor conservación. Es la única forma de conocer cine, pues de lo contrario una cantidad abrumadora de películas serían destruidas y no habría forma de tomar contacto con ellas. Lógicamente, es una función más técnica que cultural. La conservación del celuloide es labor complicada, y los trabajos de mantenimiento son costosos, dado que exigen la intervención de tareas de laboratorio y acondicionamiento de temperatura y humedad que oscilan entre los 3 grados bajo cero y 13 grados, y del 30 al 45 por ciento de humedad. Con la construcción de bóvedas y laboratorios de preservación en Camino Maldonado se podrá salvaguardar un pa-

trimonio fílmico considerado como uno de los mayores del continente. Es oportuno señalar que un 70 por ciento de lo hecho en el Uruguay se ha podido conservar. Y todo ello es indudablemente importante, al margen de los juicios de calidad que merezcan los distintos exponentes de dicha producción".

- *¿Qué otras finalidades se persiguen?*

- Constituir el archivo, exhibir las películas al público, documentación, es decir, investigación acerca de las distintas películas conservadas, y edición regular de publicaciones, como ser boletines informativos, la Revista de Cinemateca, Cuadernos de Cinemateca, hojas analíticas y bolsilibros de divulgación sobre personalidades y temas cinematográficos. En lo que concierne al archivo, debemos decir que éste no se limita a películas de ficción, pues un sector importante atiende al rescate y preservación de todo documento cinematográfico, registro, actualidad o noticiero. Y en lo que respecta a la exhibición, ha de tenerse en cuenta que las funciones de CINEMATECA, con un promedio de 410 por mes, están dirigidas a los socios quienes tienen acceso libre, y a los no socios, y se realizan en cinco salas de funcionamiento simultáneo. Las programaciones están ordenadas en ciclos, de acuerdo con los distintos temas, las personalidades, los aspectos y los períodos del cine, todo ello encarado con un sentido crítico y docente. En este punto, es preciso indicar una creciente insistencia en lo nacional y en lo latinoamericano, como respuesta al evidente interés que dichos contextos presentan de modo progresivo. Porque no sólo lo estético del fenómeno cinematográfico interesa, sino también, y en un grado muy pronunciado, lo social".

- *¿Cómo fue la historia de estos treinta años?*

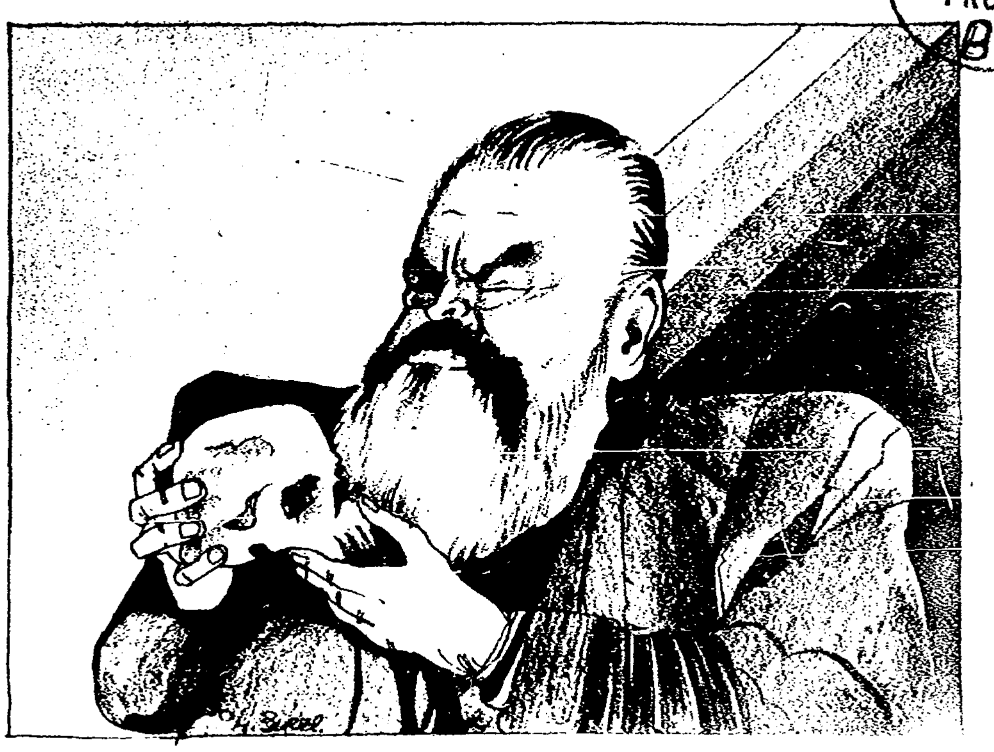
- "Todo empezó en abril de 1952. En aquel momento, los cine-clubes querían exhibir cine no comercial, presentando al público aquellas producciones que tuviesen valores merecedores de una atención crítica y de una estimulante acción cultural sobre el espectador. Surgió entonces la idea de organizar y dar curso a una cinemateca, según el modelo de lo que se hacía en Europa. En América Latina no había grandes modelos, salvo las cinematecas de San Pablo, Buenos Aires o Río de Janeiro, aunque han soportado, como se comprenderá, inconvenientes de toda índole. Hubo variantes de funcionamiento, pues al principio los socios eran los propios cine-clubes. El régimen de socios que existe en la actualidad se verificó a partir de 1968, pero el gran desarrollo de CINEMATECA debe anotarse a partir de 1975. Desde 1967, la difusión y exhibición alcanzan regularidad, con una exhibición semanal y dos o tres festivales anuales. En 1968 empezaron las funciones diarias y en salas simultáneas. En 1974, las exhibiciones se verifican diariamente en el Palacio Salvo y en la Biblioteca Nacional, y dos o tres por semana en la Asociación Cristiana. En el año 1973 se extinguen los cine-clubes. Fue un momento crucial, generador de un gran problema: había que llenar ese vacío y propender a salvar el cine. Creo que en buena medida hemos logrado lo que proyectamos. En la actualidad, CINEMATECA cuenta con 7.500 socios, una cifra que se ha mantenido regularmente".

- *¿Qué otras actividades desarrolla CINEMATECA?*

- "Habrá muestras de artistas plásticos nacionales en Galería Cinemateca, que consistirá en tres rubros: 1) artistas jóvenes; 2) artistas uruguayos en el extranjero; y 3) artistas uruguayos con trayectoria. Se mantendrá la publicación de la Revista y en junio aparecerán los primeros volúmenes de la colección de bolsilibros "El Cine". Se desarrollará también el curso de cine para niños organizado en conjunción con la revista "Colorín Colorado", y habrá además un cursillo de iniciación al cine, que se prolongará todo el año. Finalmente, mencionaremos el estreno de la película "Mataron a Venancio Flores", primer largometraje del Departamento de Producción de la Cinemateca, cuyo director es Juan Carlos Rodríguez Castro. Su fecha de estreno está prevista para el 25 de agosto del presente año". ●

LAS DECLARACIONES DE UN "LOCO SENSATO"

WELLES: EL MAESTRO TIENE LA PALABRA



Es algo así como un gigante de mirada infantil, un perezoso activo, un loco sensato, un solitario rodeado de gente, un estudiante que se duerme en clase, un estratega que finge estar borracho cuando quiere que le dejen en paz. Quizás ha sabido utilizar mejor que nadie (...) ese aspecto de oso adormecido que a veces aparenta.

Jean Cocteau

A los 25 años, sin tener ninguna experiencia previa en cine, realizó "Citizen Kane" (El Ciudadano, 1941), la película que según François Truffaut ha hecho nacer más vocaciones por el cine.

Orson Welles, el niño terrible que en 1938 aterrorizó a Estados Unidos con su versión radiofónica de "La Guerra de los Mundos" y logró que los productores pusieran Hollywood a su disposición, comenzó así una carrera cinematográfica que tuvo como incómodo punto de referencia aquella genial creación. Hace un par de meses, a los 67 años y sintiendo la muerte más próxima que nunca, viajó a París para recibir la Legión de Honor de manos del propio François Mitterrand. Allí se encontró con la prensa y desgranó recuerdos y reflexiones con el tono personal y sorprendente de siempre, un estilo que ocasionalmente

CORREO de los viernes

SEMANARIO REVISTA

Año II - Número 55

Montevideo, viernes 16 de abril de 1982

Precio de venta N$ 10

Edición de 32 páginas

Malvinas: el revés de la trama

Págs. 25-26-27-28-32



Llegar a noviembre y votar

...onal pág. 12

Pág. 2, 4 a 13, 19 y 24 a 32 no se microfilma por no aportar información de carácter nacional.-(PP).-

Páginas 16-17

Políticos y militares opinan sobre ley de partidos

CORREO. MONTEVIDEO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.

CORREO

Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).
Dirección: Cnel. Lorenzo [illegible] 1564. Teléfono. 900950
Depósito Legal Nº 163 753

Director: Dr. Luis Alberto Solé

Redactor Responsable: Walter Nessi (Solano López 1879/3)

Asesor Gráfico: Uncas Fernández

Redacción Permanente: [illegible] Toscano, José Ripoll, Juan Capagorry, Julio Aguiar

Fotografía: Martín Rossani

Espectáculos: Roberto Andreoni, Rubén Castillo, Alfredo Goldstein, Manuel Martínez Carril.

Música: Horacio Roldán, Carlos Reuschert Pareja

Artes Plásticas: Amalia Polleri

Literatura: José Pedro Díaz, Wilfredo Penco

Ilustraciones: Domingo Ferreira

Historia: María Canessa de Sanguinetti, Alfredo Lepro.

Corresponsal y Colaboradores: Francisco Llano, Sarah Guerra (Buenos Aires), Marisol Tristán Arrigues, Fernando Ainsa, Alicia Dujovne (París), Fernando Capoli (San Pablo), David Korenfeld, Alberto Spektorowski (Tel Aviv), Rubén Kanalenstein (Jerusalén), Marcelo [illegible] (Roma), Enrique Fierro (México), Enrique Gómez, Miguel Saralberry (Madrid), Marco Ferrara (N. York).

Secretaría: Rosario Fernández Bonelli

Es una publicación de [illegible] S. A.

Distribuidor: Domínguez y Esperil, Paraguay 1485. Teléfono 90446

Impreso en EL DIA S. A.

DPTO. I
PROC.
AD

Poco legible

Los enemigos de los partidos tradicionales

Escribe Ruben H. Díaz

Mientras el proyecto de reorganización de Partidos, elaborado por la COMASPO, prosigue su tortuoso trámite en el Consejo de Estado, ya se observan perfectamente delineados los grupos opositores a la iniciativa.

Por un lado algunos hombres del "proceso" contrarios a "la transición", por otro, sectores de ciudadanos que militaron en 1971 en el "Frente Amplio". Como se ve, los opuestos del espectro político nacional están disgustados.

Reafirma ello el concepto ya señalado en ediciones anteriores: la concurrencia cívica con votos válidos a las elecciones internas de noviembre pautarán el respaldo con que cuentan los Partidos tradicionales. El éxito abrirá las puertas al retorno democrático. El fracaso estará mostrando que el país se encamina hacia otro tipo de confrontaciones y que sus esquemas de siempre estén en peligro.

LAS CRITICAS

Este extraño partido que se denomina "Demócrata Cristiano" siempre minoritario en la consideración ciudadana, elaboró recientemente un planteo ante el Consejo de Estado solicitando sea permitida su actividad legal. Nada parece más lógico que ello ocurra en la medida que democráticamente no concebimos las proscripciones personales o partidarias impuestas. (Preferimos combatir con nuestras ideas a quienes tienen iguales posibilidades).

Lo criticable es la prédica que dicho documento al igual que recientes artículos de la revista "Opción" dejan entrever.

Parecería de Perogrullo que, en estos instantes, todos los sectores procuren el retorno democrático con amplitud depo-niendo momentáneamente antagonismos lógicos que volverán a un primer plano una vez que tal objetivo se haya logrado.

El proyecto de ley de partidos fue encarado, por lo que al Partido Colorado concierne, solo como un medio para tan ansiada restauración.

Sin embargo los democristianos retornan con críticas a las prácticas partidarias producto de la ley de lemas y la forma como se condujo el parlamento.

SOLUCIONES PROPUESTAS

El uso que del doble voto simultáneo y la ley de lemas hicieron los partidos tradicionales mereció objeciones importantes de amplios sectores de la ciudadanía. Ello no es un secreto para nadie.

Pretender que la nueva ley mantiene tal situación en todos sus términos constituye una forma de falsear los hechos. Por el contrario, se otorgan a las nuevas autoridades partidarias (elegidas por voto popular) la potestad de designar las candidaturas con limitaciones severas para ello, que significarán en los hechos, únicamente dos por lema y por listas al senado y autoridades departamentales.

En consecuencia habrá terminado la pluralidad nociva de candidatos en lo nacional y las famosas "cooperativas" departamentales, donde muchas veces grupos de pequeños o seudos caudillos, unidos electoralmente entre sí, derrotaban a la figura más representativa del partido.

Se sostienen dos candidaturas para preservar la disparidad de tendencias que todos los partidos liberales del mundo han mantenido siempre, lo cual es saludable.

Presumir que la ley no implica una gran transformación en las prácticas de las grandes colectividades tradicionales, es realmente, un intento burdo de desdibujarlas ante la opinión pública.

QUIENES CRITICAN

No se sabe a ciencia cierta si la Democracia Cristiana es un partido internacional o no.

En nuestro país surgieron en 1966. En 1971, cobijaron en su lema a comunistas, trotzkistas, socialistas y escindidos de los partidos tradicionales para formar el Frente Amplio.

Dos años después, entre febrero y junio de 1973 sus parlamentarios fueron "apologistas" sin éxito de nuestras Fuerzas Armadas como está documentado en las versiones taquigráficas correspondientes.

A nivel internacional es muy difícil encontrar entre los demócratas cristianos una unidad mínima ideológica o de acción. Claro está sin considerar la "amistad" que todos sienten por la Fundación Adenauer.

Pero lo cierto es que en Alemania cuentan con los neonazis, en Italia, como en Venezuela, defienden sistemas bipartidistas de gobiernos; en Chile apoyaron a Pinochet en un primer momento para luego pasar a la oposición; en El Salvador son aliados de los militares, aquí lo fueron (¿no lo serán todavía?) de los comunistas.

Todo es muy confuso en torno a ellos y mucho más cuando pasan a exponer sus ideas, por cuanto se oponen tanto al capitalismo como al socialismo pero nunca puede saberse a ciencia cierta qué tipo de solución propugnan. En virtud de la proscripción vigente es difícil hacer estas consideraciones, pero como no fue obstáculo la misma para que ellos critiquen a los Partidos tradicionales, tampoco se pueden silenciar sin riesgo de sembrar confusión ante la opinión pública.

EL VOTO EN BLANCO

Aparentemente se estaría recomendando a parte de la ciudadanía el voto en blanco en los próximos comicios de noviembre. La iniciativa merece nuestro respeto aun cuando discrepemos con ella.

Nos parece muy bien que demuestren cuántos son en estos momentos quienes se oponen a los partidos tradicionales. Es constructivo.

Después no habrá excusas. Los votos en blanco estarán cantando voluntades y el desafío, en la medida que toda expresión de sufragio es democrática, contribuirá efectivamente a clarificar el panorama.

Preferimos sinceramente este pronunciamiento al otro, infiltrándose dentro de los grupos que potencialmente puedan serles más proclives en nuestras colectividades.

Esta afirmación no implica dar la espalda a quienes en época más o menos reciente se apartaron del Partido y ahora desean reintegrarse. Al contrario, les esperamos fraternalmente en la medida que sea esa una reincorporación para de aquí en más unir nuestros destinos en bien del país y del partido.

Es hora pues de definiciones. El voto en blanco es una, aun en contra nuestra, bienvenida. No es momento, en cambio, de falsedades e intrigas, que sólo caben en mentes torcidas e incapaces de vislumbrar un futuro promisorio sin sembrar la confusión y el encono entre los orientales.

015

¿Qué tipo de Democracia nos aseguramos con este estatuto de los Partidos Políticos en trámite?

El Estatuto de los Partidos es el hecho político más significativo desde 1973 hasta acá, conjuntamente con el plebiscito de 1980.

El plebiscito en aquel momento significó que la ciudadanía uruguaya ya no estaba dispuesta a aceptar un determinado tipo de procedimiento, para la sanción de una Constitución, sin su consulta y sin su presencia.

La ley de Partidos, ahora, es un hecho tan significativo como aquel, al poner en marcha a Partidos Políticos que son la esencia del sistema democrático: no hay la más mínima posibilidad de un sistema democrático sin partidos, y esta ley ponde en marcha a los Partidos, y o comienza a traves de un acto esencialmente democrático como es una eleccion interna. Quiere decir que allí se van a jugar dos grandes instancias.

La ciudadanía se juega el confirmar, el consolidar el proceso democrático, porque si la elección interna del 28 de noviembre de este año es el gran fenómeno cívico que todos esperamos, el proceso de democratización del país se hace absolutamente irreversible. Esa es la gran oportunidad que tiene la ciudadanía uruguaya nuevamente, y así como dijo NO en noviembre de 1980, ahora tiene la oportunidad de decir SI, justamente a las grandes colectividades políticas del país.

Por su parte los partidos tenemos por delante un enorme desafío. Tenemos que sentir, y creo que lo estamos sintiendo cada día más claro, que hay un estado, diría yo, de agotamiento sicológico en el país con relación a la situación actual, pero creo también que no seríamos conscientes si no entendemos que ese agotamiento también incluye a que los Partidos puedan parecer atomizados, resquebrajados y especialmente sin respuestas frente a los problemas del país. Que un partido tenga dos grandes tendencias ha sido la historia y yo diría que el mundo actual lo muestra: todos los grandes partidos tienen dos alas, dos grandes alas, normalmente una más progresista, otra más conservadora, dentro del espectro general de lo que es un partido. Eso lo tolera y lo acepta la Democracia; lo que no tolera ni acepta la Democracia, es el personalismo, lo que tampoco tolera ni acepta es el resquebrajamiento, y lo que no va a tolerar ni aceptar más, es que no exista una Democracia Interna efectiva dentro de los Partidos, y sobre todo que ellos no parezcan dándole al país, lo que el país está esperando.

Yo lo vivo dentro de mi Partido, creo que dentro de el partido adversario se da la misma situación. Integró un movimiento el de la Coordinadora Batllista, que ha acompañado constantemente todas estas tratativas, en representación de mi viejo grupo la lista 15, y hemos estado constantemente apoyando todo lo que era la sancion de la ley de Partidos, pero sentimos que nuestro movimiento no puede ser el "anti", que nuestro movimiento no se puede agotar en una expresion de protesta. Las cosas contra las cuáles estamos se saben, porque desde que somos demócratas, desde que somos principistamente batllistas, estamos en contra de todo aquello que contraríe el sentimiento de un partido, cuyo fundador era el fanático de la legalidad. Es muy claro de lo que estamos en contra, pero también tiene que saberse de que estamos a favor, y ese es el desafío que tenemos por delante.

Pienso entonces, que esta oportunidad de la elección interna, y de abrir de nuevo una gran Convención, es justamente el desafío que tenemos los partidos por delante. Esas conveciones, no pueden ser el circo en el cual como los gladiadores romanos nos despedacemos, los unos a los otros, sino el gran lugar de convocatoria, donde volvamos de nuevo a reencender el espíritu y la fe democrática de la gente.

—Doctor, usted está hablando de algo que se ha criticado repetidamente, era el insulto intercambiado no entre gente de distintos partidos, sino de los mismos sectores. ¿De eso hay conciencia en los políticos para evitar esas escenas, tan desagradables?

En nuestro Partido existen dos grandes tendencias, existen diferencias. Por alguna causa algunos estuvimos con el NO, y por alguna causa otros estuvieron con el SI (por no señalar sino un episodio). Por alguna causa unos hemos estado, todos estos años, en una actitud opositora y otros no. Ese es un tema serio, es un tema de diferencia de conducta y que quizás traduzca también una diferenica ideologica. Eso lo tenemos que discutir con seriedad, lo tenemos que discutir con honestidad. Yo no preciso insultar a nadie para decir que no comparto sus actitudes, no preciso agraviar a nadie para decir que considero que ha dado pasos equivocados. Esas discusiones las vamos a tener. Lo que ocurre es que los partidos debemos entender que así como es muy sano para la Democracia que se discuten las cosas, y que no vivamos en un mundo de tapujos, —porque entonces la ciudadanía no puede orientarse— es muy malo en cambio también que personalicemos simplemente las luchas, y que utilicemos ese método, ese [illegible] [illegible] política.

—¿Qué es lo que no le gusta del Estatuto en trámite?

—No me gustan muchas cosas, como es natural, pero creo que son muchas más las que me gustan que las que no me gustan, que eso es lo importante. Una ley perfecta no existe, pero lo importante, además es que es la primera vez desde 1973, que se pueden sentar en una mesa Oficiales de las Fuerzas Armadas y Dirigentes Políticos, y llegar a algo concreto en un punto. Eso para mí [illegible] de una enorme significación. De las situaciones como [illegible] que ha vivido el Uruguay, o se sale por medio de la violencia o se sale por medio de la evolución. Ese es el gran asunto. Por medio de la violencia el Uruguay no puede salir porque ese no es su estilo, ni su definición ciudadana; nosotros no somos El Salvador (desgraciadamente para ellos y felizmente para nosotros). Nuestro país ha sido un país de evolucion y debe volver a serlo, y lo importante es que éste es el primer paso de esa evolución. O sea gente [illegible] hemos estado en frente y que sabemos que aún seguimos en frente en muchas cosas, también sabemos y somos conscientes que tenemos que empezar a concordar para ir restableciendo las instituciones democráticas, y es muy importante que hayamos podido coincidir en eso. Eso es para mí lo más afirmativo de esta ley de partidos, o sea ese entendimiento y la posibilidad de que los Partidos vuelvan a funcionar.

Que hay cosas que no compartimos, sí, hay muchas cosas, pero yo diría que son si se quiere detalles, o cosas que no están incluidas. Nos hubiera gustado que la ley de Partidos dijera por ejemplo que no hay ninguna proscripción lo que sería un hecho justo, pero ello no nos impide pensar en lo afirmativo que se ha conquistado, y pensar que este paso si se da bien, luego será seguido de otros pasos. Pero si no damos el primero, el tercero va a ser imposible y por querer dar el tercero no se trata de impedir el primero: esto es un razonamiento lógico.

Creo que esto es algo muy importante en lo cual tenemos que juzgar los partidos y también los ciudadanos: ahí está el gran concepto y el gran mensaje. Los ciudadanos en esto van a juzgar tanto como nosotros, y ambos tenemos en consecuencia, —estoy muy convencido de esto y por eso lo expreso quizás con tanta convicción— que responder a un desafío que es muy importante. Esta es una oportunidad histórica que no se vuelve a dar.

LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

—¿Qué importancia tiene este proyecto de Estatutos?

—La aprobación del proyecto de estatutos va a traer como primer efecto la realización de elecciones internas de los partidos. La democracia es como una icileta, si no se pedalea, no funciona y la participación de la ciudadanía el próximo 28 de noviembre, no es solamente asunto político, sino que es asunto nacional: esta situación se va a decir realmente, si la ciudadanía quiere participar en la elección de su destino.

Imaginen ustedes, que en noviembre se van a elegir 500 convencionales, por cada partido, y esos convencionales van a elegir los candidatos a presidente de acuerdo a las nuevas disposiciones de la ley, esa es la importancia del tema.

—Usted dijo que la Democracia es como una bicicleta.

ahí ya nos tenemos que atener.

DR. ENRIQUE TARIGO

—El estatuto de los partidos políticos. ¿Cómo puede asegurar la Democracia en nuestro país?

El estatuto o la ley orgánica de los Partidos Políticos, lo que puede asegurar a mi juicio es la Democracia dentro de los Partidos, la democracia interna que en nuestro país ha faltado en los últimos años, unos cuantos años atrás.

—¿Cuántos doctor?

—Bueno, muchos. Después del año 1930 —para fijar una fecha a grandes rasgos— los Partidos, en general no han ejercitado la democracia interna, y eso se ha trasuntado en la designación de candidatos en grupos muy reducidos, o a veces nominados por una sola persona, lo cual le da a la elección nacional un carácter no de verdadera elección, sino simplemente de adhesión, una adhesión al candidato presentado por el partido tal, en cuya selección no ha intervenido la masa partidaria. Esta ley orgánica de los Partidos, la gran virtud que tiene es precisamente esa, es decir establecer que va a ser la Convención del Partido, elegida libremente por toda la masa partidaria la que va en un momento a seleccionar los candidatos del partido. En ese sentido es muy claro que esta ley orgánica, cuando sea sancionada, y cuando sea puesta en funcionamiento va a ser un instrumento, apto, capaz de democratizar la vida de los partidos. Es decir tendremos una democracia anterior a la elección nacional, y que será ratificada por esa Democracia que siempre hemos tenido hasta —hace unos años— a partir del día de la elección nacional.

—¿Es probable que algún grupo reducido de gente, dentro de un partido que no tenga mayoría popular en el mismo, pueda predominar? ¿Este estatuto puede evitar eso?

Sí, claro, lo evita porque las decisiones están en manos de la Convención, de manera que las minorías dentro de la convención de cada Partido tendrán que acatar ese juego democrático, las soluciones de la mayoría. Esta mayoría tendrá a su vez —porque tener la mayoría no significa el derecho a imponer cualquier solución— que contemplar las aspiraciones, los puntos de vista de las minorías porque todas forman parte del mismo Partido. Pero indudablemente quienes van a decidir, van a ser las mayorías como corresponde.

—Suponga que hay mayoría opositora al gobierno en las elecciones internas ¿qué puede pasar en la vida política del país?

Bueno, yo creo que no puede pasar nada, nadie está pensando en cuales van a ser los resultados para que pueda pasar o no pueda pasar algo. Sería lamentable que se pensara o se especulara en función de eso. Yo creo naturalmente que en las elecciones internas va a haber mayoría en los partidos contraria al Gobierno, porque pienso que la mayoría del país es contraria al gobierno. Pero, en fin, está todo el país, están las Fuerzas Armadas también en la buena intención de que el país decida él por sí mismo su destino, de manera que cualquiera sea la elección, el destino que las mayorías de los Partidos establezcan, supongo, estoy seguro que habrán de ser respetadas.

WALTER SANTOS

—El ex Presidente Pacheco Areco ¿está de acuerdo con el estatuto de los partidos políticos?

Cuando el Sr. Pacheco nos dio instrucciones para trabajar en esta iniciativa de las Fuerzas Armadas a través de la COMASPO, fundamentalmente hizo hincapié, en que debíamos nosotros dar los pasos necesarios para lograr la institucionalización del país, la vigencia de los partidos y la unidad del partido Colorado. No estableció ningún tipo de instrucción en carácter articulado o en lo que refiere a detalles del proyecto. Ustedes saben muy bien que el proyecto se votó por consenso de todos quienes estuvimos presentes en las conversaciones con la COMASPO y que ese proyecto surgió yo diría de la inspiración patriótica de los Partidos tradicionales y la Unión Cívica, como así mismo de quienes aportaron la iniciativa. No dudamos que este proyecto como cualquier otro pueda ser perfectible y si se mejora mucho más contentos vamos a estar todos. Pero nosotros hemos cumplido con las decisiones básicas de nuestro líder que eran las que le expresé en un primer momento.

CORREO.   VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

En cuanto al hecho de no haber creado Comites de Emergencia. debo decirle que previo al plebiscito de 1980. nosotros convocamos a determinados dirigentes politicos. a los efectos de buscar precisamente eso que Usted plantea. Es decir que ellos se pusieran de acuerdo para nominar o designar autoridades representativas de los partidos. una por cada partido; lamentablemente. no tuvimos una respuesta adecuada a eso o que respondiera a esos deseos. Sus propias divisiones internas hicieron imposible eso y en estos momentos. entonces nosotros estamos enfrentados a que aún dentro de los partidos existan diversas tendencias.

Las FFAA estiman que no son ellas las que deben dirigir internamente los partidos. Ellos se deben dirigir por sus propios dirigentes y si lamentablemente no se han podido poner de acuerdo. ellos tienen que buscar sus propias soluciones.

—¿De ahí la aprobación de elecciones internas este año?

Exactamente. A los efectos de poder establecer quienes son las autoridades y en una forma u otra nosotros hemos impulsado. propulsado estas elecciones de 1982.

—No me dirijo ahora al Gral. de las Fuerzas Armadas. ni al Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, al ciudadano común. ¿qué es para Usted la política?

Yo como militar. no entiendo la política. tengo un concepto distinto. Nosotros nos formamos bajo un mando único. donde dentro de ciertas normas de consideración y de respeto cada uno de nosotros. sin renunciar a sus principios. da cumplimiento o acompaña las decisiones de quien comanda Por lo tanto como en política se maneja distinto. en fin. hay cantidad de cosas que yo no las entiendo ni las comparto.

Lo que pienso si. ya se lo dije. es que quienes actúan en política. lo fundamental es establecer rumbos a seguir y dentro de esos rumbos tratar de hacer entender a la población y en base a eso captar opinión. que eso es uno de los mejores rumbos para el país.

deo, y logró el triunfo del Partido Colorado, y a la vez un gran retroceso del comunismo que en esa oportunidad, perdió el senador que tenia y mantuvo solamente sus diputados.

Luis Batlle desde el gobierno, actuó siempre con humildad, grandeza y llaneza, propias solamente de los grandes hombres.

—¿Cómo se ubica usted dentro del actual panorama del partido?

—Yo soy batllista, me ubico relacionado con la Coordinadora de Movimientos Colorados y Batllistas, pero soy fundamentalmente quincista. Y creo que la "15", con el sublema batllismo, representa un caudal electoral e ideológico sumamente importantes, y yo me atrevería a decir que dentro del batllismo es el fundamental y el principal en estos momentos. Creo que la "15" debe organizarse, no para hacer quincismo, sino para que la gente ubique a sus hombres. Y creo que hemos cumplido con el partido, no solamente por la actitud que hemos tomado a través de estos largos nueve años, sino a través del punto de vista ideológico, donde no hemos claudicado de ninguno de nuestros principios batllistas.

—Días pasados se realizaron actos políticos en Paso de Pache y Santa Lucía; ¿cuál fue el clima allí vivido?

—El clima que se vivió fue de verdadero sentimiento batllista, y de verdadera euforia partidaria, porque los hombres nos reencontramos en la actividad política y sentíamos toda esa pasión y ese amor que tenemos todos aquellos que tomamos la actividad política como nuestro principio en la vida.

En ese sentido concurrimos en la primera reunión con el Dr. Julio María Sanguinetti a Santa Lucía y a Paso del Pache.

Todo esto ha traído una gran repercusión en las ciudades, por supuesto favorable.

—La unidad del Partido Colorado, ¿hasta dónde llega?, ¿podría alcanzar el pachequismo?

—Yo siempre he dicho lo siguiente: a nosotros cuando se nos está hablando de la unidad yo digo que entrevero no, unidad sí, pero la unidad vendrá luego de la elecciones internas. Primero los grupos políticos definirán sus posiciones ideológicas, definirán sus posiciones políticas y a través de esta lucha que esperemos que sea leal, que sea una lucha clara y definitoria dentro del Partido Colorado, y luego veremos hasta qué punto el partido podrá ir en una unidad total. Porque no hay que confundir unidad con candidato único. Yo entiendo que la unidad puede existir, por eso tenemos la ley de lemas, en la cual se permite que distintos matices ideológicos dentro del partido puedan funcionar perfectamente en beneficio del partido y del país.

—Pero, supongamos que el pachequismo fuera mayoría en la Convención del Partido Colorado; existirán ya muchos batllistas que con seguridad no soportarán esa situación, y se retirarán, mientras que otros esperan recuperar en un futuro y el terreno perdido. ¿Qué me puede decir al respecto?

—Primero que nada, nosotros en ningún momento podemos en las circunstancias actuales, entrar a referirnos a cosas que no han sucedido. Porque si nosotros empezamos a referirnos a temas que todavía no han sucedido, o que ellos no tienen una realidad en el momento, entramos a un tipo de especulaciones que lo único que va a hacer es dividirnos por anticipado en sectores irreconciliables, sino que también va a dar a aquellos que están esperando el mínimo de nuestras fallas para tratar de poder sobre ellas sacarles el mayor provecho posible, y esos son siempre los enemigos de la Democracia, aunque algunos le pongan adjetivos a la Democracia, eso no es Democracia. Nosotros entendemos que la Democracia es pura y llanamente Democracia.

—¿Usted es más colorado que batllista o más batllista que colorado?

—Yo soy batllista fundamentalmente. Los principios del Partido Colorado, es natural que son los que nos han dado el concepto de independencia en nuestro país, sino tal vez la integración americana tendría otros caracteres distintos a los que tenemos ahora.

—¿En Canelones qué sucede con la población que no tiene contacto con la política? ¿Votarán en las elecciones internas?

—Nosotros lo que estamos viendo, es que la gente está esperando la sanción de la Ley de los Partidos Políticos, para ver en realidad cómo son las reglas del juego. En mi convencimiento, en base a los contactos que uno va teniendo con los diversos ciudadanos es que la gente va a votar. La gente llegado el momento, se definirá en las urnas, para expresar su voluntad con respecto a los partidos habilitados en ese momento. La gente va a intervenir en la vida política, porque se va comprendiendo la importancia de las elecciones internas.

El futuro del país no se juega en 1984, sino ahora en noviembre de 1982, por aquello que usted me decía, realmente de la importancia del batllismo, porque nos vamos a jugar no solo las mayorías convencionales, sino las mayorías ideológicas dentro del partido. Y uno se encuentra con la sorpresa que mucha gente de un nivel social e intelectual no del más alto, establecen ellos la necesidad de ir a votar, y la necesidad de votar dentro de nuestro sector político, para que nuestro país pueda tener una evolución de Democracia y de Libertad, que tuvieron los años gloriosos del batllismo.

—¿Usted es optimista?

—Yo soy totalmente optimista: creo que lo que hace la Ley de Partidos Políticos, es ordenar solamente lo que pasó en el año 1973 para atrás, pero que en lo sucesivo va a haber un liberalismo político o pluripartidismo, la propia Ley de Partidos lo permite.

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

constituyendo Asociaciones Profesionales de Primer Grado tendientes a nuclearse en AEBU, que sería la Asociación de 2° Grado que los uniría.

En lo que tiene que ver con el Gremio, podemos decir que se ha dado un paso importante. En estos tres meses desde la Asamblea, ya se han conformado Asociaciones en los 11 Bancos donde se nuclea el 80% de los bancarios privados...

—¿Qué pasa con el resto de los bancarios que aún no se han presentado?

—El resto, en varios lugares ya se están realizando y haciendo los trámites para realizar asambleas constitutivas. Pero, un poco destacábamos esto puesto que, en estos tres meses ya se nucleó todo lo más grande, es decir las empresas que tienen un número mayor de empleados. Incluso pensamos que también las casas bancarias tengas asociaciones conformadas en un lapso no mayor de 60 días.

—¿Qué es lo que podrán hacer para colaborar en la actuación de los Bancarios: los Sindicatos y AEBU funcionando?

—El tema tiene en definitiva que ver con hacer una valoración que sea lo más ajustada posible. Precisamente un poco de la importancia que tiene la ley de Asociaciones Profesionales, es decir tomada aisladamente la ley ha merecido enjuiciamientos bastantes severos, de distintas entidades, y entre esas entidades nosotros mismos, por carencias que la ley tenía, por incluir algunas normas que se entienden de claro signo negativo para la organización gremial (a título de ejemplo la Sindicasión por empresa, es claramente atomizante). Entonces digamos mirada aisladamente la ley se le podrían encontrar muchos defectos, que han sido señalados públicamente, pero sería un error valorar el futuro de la actividad gremial o sindical del país, un poco a la luz de los méritos o desméritos que esta ley suponga.

La ley en sí, puede ser buena o puede ser mala, nosotros a esta, la hemos considerado que tiene más aspectos negativos que positivos. Pero en definitiva lo que va a plasmar el hecho de que pueda desarrollarse en el país una actividad sindical que realmente importe, que pueda representar cabalmente los intereses de los trabajadores, será el contexto de libertades en el cual la actividad gremial se lleve a cabo. Esto es, con esta ley, o con otra ley mejor o con otra ley peor, el contexto de libertades será lo que definirá la eficacia, la validez, que la actividad gremial pueda tener.

¿QUE SUCEDE CON LA BANCA OFICIAL?

Es un capítulo aparte. Para nosotros no es un capítulo aparte por cuanto el gremio nuestro, desde hace 40 años está conformado por bancarios privados y oficiales. El tema es, que a partir de la nueva legislación, esta realidad deberá tener algunos ajustes. Precisamente el estatuto que fue aprobado por la asamblea de diciembre, trae previsiones que buscan las mejores formas de adecuar, cual es la realidad un tanto singular que esto supone. Tal vez sea el único gremio que tiene parte privada y parte oficial.

El nuevo estatuto ha tratado de arreglar ciertas cosas, puesto que al día de hoy está muy claro que los trabajadores de la actividad privada puedan agremiarse (llenando determinados requisitos pero pueden hacerlo), no está en claro cual es la situación al día de hoy, de los trabajadores de la actividad oficial.

Ante las reiteradas críticas que se habían hecho al texto legal en cuanto que los trabajadores de la órbita pública no estaban comprendidos en la ley, y en consecuencia quedaban de alguna manera desprotegidos, desde esferas oficiales se señaló que el texto gremial tendía a regular la situación de los trabajadores de la actividad privada exclusivamente, y que los trabajadores del Estado tenían a través de un decreto del año 1943, tenían la posibilidad de constituir determinado tipo de Asociaciones. Posteriormente se dijo que eso se regularía mejor, se reglamentaría, cosa que hasta el presente no ha ocurrido. Nosotros

CORREO. VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

problema. por ejemplo de salario, a expensas de olvidar, de no conocer que es lo que ocurre en el resto del país. Del mismo modo que los problemas de conjunto de la sociedad, inciden (que son en definitiva problemas políticos) en la vida de la comunidad de los bancarios, como en la vida de los trabajadores de la madera o del portland.

No hay fenómeno en la sociedad que no se encuentre concatenado, en consecuencia, pensar que puede haber sindicatos, que actúen a espaldas de la realidad, es pensar en agremiaciones poco responsables, y a su vez yo pienso que la responsabilidad está en conocer los problemas del conjunto de la colectividad y actuar conscientes, en forma solidaria en el sentido de aportar soluciones a un diálogo nacional.

En última instancia entonces, los sindicatos deben ser una forma en la cual los trabajadores puedan efectivamente ejercer la defensa de sus derechos, y también puedan actuar como protagonistas, como actores de primera línea en la realidad nacional.

LOS BANCARIOS NO FESTEJAN

Como siempre la realidad viva importa más que todos los planteos teóricos, a ella recurrimos cuando conversamos con diversos empleados bancarios de distintas entidades de nuestra capital.

La pregunta que les formulamos fue:

¿Cómo es la situación actual de los bancarios?

• **Auxiliar, 28 años de edad, 7 años de servicio.**

La situación actual de los bancarios, está muy lejos de lo que fue hace 15 o 20 años atrás, donde ser un empleado bancario era un empleo que daba cierto nivel de categoría que tenía cierta imagen; hoy el bancario ha sufrido lo mismo que ha sufrido el resto de los trabajadores del país, en la pérdida en cuanto a los ingresos, a partir del año 1968 cuando se congelaron los salarios, se perdieron los convenios colectivos que había. Hoy el sueldo de un auxiliar bancario en general debe andar alrededor de unos 3.500 pesos, lo que no es mucho. Pensamos que el único camino posible es unirnos todos en el sindicato, para plantear las mejoras que correspondan.

• **Auxiliar, 32 años de edad, 9 años de antigüedad.**

Personalmente pienso que la situación desde el punto de vista salarial es bastante crítica. Los salarios no alcanzan, desde el punto de vista sindical todavía hay temor por la represión, a pesar de que se han hecho una cantidad de asambleas constitutivas hay temor.

• **Auxiliar, 25 años de edad, 5 años de servicio.**

En estos momentos los bancarios, no estamos sufriendo directamente todo el problema del país, con respecto [illegible] desempleo, pero si lo tenemos un poco latente en muchos [illegible]ados de la banca, donde están "invitando" a los que están en edad de jubilarse para retirarse. Los salarios son bajos, en consecuencia los bancarios necesitaban de las horas extras, pero también eso se ha cortado. Nosotros hemos hecho la parte de oficialización donde tenemos intención de constituirnos en asociaciones, para poder agremiarnos, unirnos.

• **Subjefe, 33 años de edad, 15 años de antigüedad.**

Nosotros hemos formado nuestra asamblea, donde constituimos nuestras autoridades provisorias, presentamos ante el ministerio de las actas, ahora sólo resta esperar.

Antes la situación era mejor, ahora el sueldo mínimo es de 3.300 pesos. Ahora nosotros no sabemos si con los sindicatos lograremos algo, lo que creemos que, a pesar de no estar de acuerdo con la ley de los sindicatos, nos abren una puerta y no podemos dejar de pasar el momento, y entonces vamos a tratar de mantener esa puerta abierta hasta que tengamos algo mejor.

• **Subjefe, 54 años de edad, 25 años de bancario.**

El panorama económicamente es muy preocupante, desde una época en que la opinión pública pensaba que el bancario era un tipo privilegiado quedó en la historia, hoy los sueldos no solamente son bajos sino que no hay miras tampoco de mejorar por el momento. Con los sindicatos esperamos que la relación entre patrones y empleados sea más efectiva.

• **Subcontador, 50 años de edad, 30 años de antigüedad.**

Dado el cargo de cierta jerarquía que desempeño, mi sueldo es aproximadamente de 7.000 pesos, da la pauta clara de que no hay una relación, no sólo a mi nivel particular sino también general entre lo que cuesta el mantenimiento de una familia tipo de 4 personas, teniendo en cuenta lo que cuesta un alquiler, y todos los gastos originados en cualquier familia. En función de lo expresado considero que se debería rever la política salarial a nivel general y en particular, a nivel bancario. Digo esto porque considero que los bancos obtienen un privilegio por parte del Gobierno, al disponer de toda la masa de la Administración del ahorro público en su propio beneficio, obteniendo por esta intermediación una enorme ganancia. Por esta causa la mejor forma de distribuir los beneficios indicados sería abonando al personal que contribuye a la buena marcha de la empresa, un sueldo acorde a las necesidades del funcionariado.

CORREO.- VIERNES 16 DE ABRIL DE 1982.-

La Democracia

MONTEVIDEO, VIERNES ABRIL DE 1982 — Precio: N$ 10

MALVINAS Y [illegible]

SENTIDO ALEJAMIENTO

Cesó en su cargo el profesor Juan Pivel Devoto

EMBAJADOR VELAZQUEZ

Carta Magna del Sud- [illegible] en América

001/033

LA DEMOCRACIA. MONTEVIDEO - VIERNES ABRIL DE 1982.-

UN URUGUAYO DESDE NUEVA YORK

New York, 9 de marzo de 1982.

Sr. Director de "La Democracia"
Dr. Alberto Zumarán.
Colonia 1308. Montevideo.

De mi mayor estima:

Aunque parezca algo insólito, tuve noticia de la reaparición inminente de "La Democracia" en Uruguay, durante un vuelo New York-Caracas, motivado por mis tareas de asesor internacional de diferentes organismos. ¡Qué lindo resultó enterarse de ello, tratándose de un periódico consustanciado con el ideario nacionalista que aprendí a querer desde niño!!

Siempre pensé que los blancos conformamos un auténtico "tempo" de nuestra tierra original, merced a una peculiar conjunción de tradicionalismo, intuición popular y formación social tecnificada. Tal vez, cada etapa histórico, estuvo marcada por uno u otro de dichos parámetros, hasta llegar al momento actual, en que todos convergen en una toma de conciencia a escala humana y de avanzada.

Por lo tanto, creo que el país que me vio nacer (aunque mis actividades profesionales me llevaran a otras latitudes) necesita de "La Democracia", fuerte, decidida, abierta, sin trabas de ninguna índole. Sé que el tiempo por venir, rescatará ireversible e inflexiblemente la verdad; y su periódico es parte consustancial de ella. Sé también, que esa búsqueda es harto difícil y hasta peligrosa; pero el deber mayor del hombre es avanzar tras ella y con ella y por ella.

La verdad, igual que la libertad, igual que las formas democráticas de gobierno, igual que la justicia social, igual que los Derechos Humanos, es algo más que una palabra metafórica: es un ejercicio cotidiano de participación, un derecho colectivo de la especie.

Reconozco que hay épocas en que tales postulados parecen oscurecerse. Hay fanatismos históricos que estremecen hasta el último resquicio de la conciencia que nos legara el Homo Sapiens. Epocas de institucionalización de la mentira, donde la brújula amenazó con enloquecer. Epocas en que grupúsculos de anti-hombres pretendieron ser dioses y jueces de otros hombres, mediante engaño, prohibición y destrucción. Seres que creyeron factible borrar el pasado por decreto y fabricar futuros a su estrecha imagen y semejanza, incapaces de leer en las páginas de la historia el mal fin de proyectos análogos que les precedieron. Seres pequeños y oscuros sobre los que cae —como epitafio— la sentencia de Ezra Pound: el peor de los crímenes, la más bastarda de las infamias es hacer que un pueblo pelee entre sí por dos mentiras, haciéndole creer que lo hace por demostrar cual de ambas es verdad...

Esas épocas no están tan lejanas. No están hundidas en los pliegues de la prehistoria. Yacen a la mano. Responden al nombre de incendios de bibliotecas, en los medievales autos de fe... se enroscan en la lira neroniana cantando falsas acusaciones mientras Roma ardía, con sus entrañas gestantes de cristianos perseguidos en clandestinas catacumbas... nos acusan desde hornos de gas y campos de tortura, cuando el holocausto y las SS petrifican a la dulce Europa del vals... nos avergüenzan con la lluvia radiactiva sobre Hiroshima... nos enlutan con el fraticida muro de Berlín o con el bochornoso congelamiento de las tímidas primaveras checas o polacas.

Podría seguir, acercarme geográfica e históricamente a nuestro hemisferio, a nuestro continente. No es necesario.

En todos y en cada uno de los casos citados, la verdad —como fantástica antorcha olímpica— pasó de mano en mano, de susurro en susurro, hasta que, ensanchado un día su espacio vital, iluminó la historia con su fuego sagrado. Y se reescribieron los viejos libros incinerados

El Oficialismo ante las Internas: escaso entusiasmo y reticencia

Por Bernardo P. Berro

EL escaso entusiasmo (o reticencia?) que los círculos más allegados al oficialismo muestran delante de la perspectiva de las elecciones internas del mes de noviembre, es el dato político más significativo del momento. Ningún otro puede ser tan esclarecedor sobre las intenciones que los diversos sectores abrigan frente a la democratización del Uruguay, cuando la interrupción institucional ocurrida en 1973 se ha convertido en la más larga del siglo.

Si las elecciones internas son el paso más sabio para la reactivación de la vida partidaria, y ésta es el requisito imprescindible para la reanudación democrática ¿cuál puede ser la explicación más convincente de ese enigma político que protagonizan los prohombres del oficialismo?

El pronunciamiento ciudadano ("mi autoridad emana de vosotros...") es la llave de paso de la legitimidad del poder, y ninguna otra puede sustituirla en el Uruguay, desde que ella existe con las características de un verdadero ritual político mucho antes de que la Banda Oriental fuera una nación independiente.

Cuando todavía faltan más de siete meses para que comiencen a formarse las filas frente a las urnas el último domingo de noviembre, aquellos que miran con recelo esa convocatoria apenas han mostrado los matices más obvios de su imaginación para neutralizar las previsibles consecuencias de semejante movilización ciudadana. Anticipándose a los hechos, uno de los consejeros de estado se preguntó, hace ya algún tiempo, cómo podría conciliarse el hecho de que esas relaciones legitimaran como conductores de los partidos a quiénes han mostrado desde la hora más temprana oposición al "proceso", con la propia conducción del "proceso". Como si fuera un requisito obligado para la existencia de la democracia que todo el mundo piense de la misma manera, el sagaz consejero de estado dejó planteada su preocupación sin acompañarla con ninguna respuesta que tuviera la virtud de tranquilizarlo.

A tan hondo cuestionamiento —el caos sería el castigo para quienes cometen el pecado de la oposición—, siguió un argumento más complejo, que tuvo el mérito, al menos, de alejar números y comportamientos electorales del pasado, pero para agitarlos como espantapájaros en lugar de mostrarlos como el futuro deseable para el Uruguay.

El vocablo "infiltración", de inequívocas connotaciones reumáticas, adquirió, así fulminante partida de nacimiento en el lenguaje político, y pasó a ser la "vedette" de los temores que inspiran las urnas. Resulta curioso, para decirlo de un modo elegante, el planteamiento de la trama del nuevo entuerto. Como existen en el Uruguay decenas de miles de uruguayos que, por obra y gracia del "proceso" carecerán en noviembre de un canal para expresar sus inquietudes, todo el proceso de apertura deberá ser modificado para impedir que en noviembre ellos puedan sembrar el imaginable ramillete de maleficios que han venido atesorando todos estos años, para desplegarlo oportunamente en su eterna batalla contra la libertad.

Mientras los alquimistas pergeñan renovadas estrategias contra tamaña acechanza, lo más juicioso sería alejar al resto de los uruguayos (la abrumadora mayoría) de la embriagadora tentación de votar.

La última "trovata" aconseja diferir esa cita de noviembre hasta el mismo mes de 1984, pero desde ya puede predecirse que seguirán nuevas propuestas, porque es razonable pensar que el paso de este breve par de años será impotente para evitar lo que no pudo hacer la cansina década anterior. Como en los partidos de fútbol, mientras la pelota es impulsada por enésima vez al out-ball, los contendores, en su afán por llegar a los 90 minutos con el precioso botín del empate, promoverán el surgimiento de autoridades "por consenso a espaldas del pueblo. ¿Cuándo tonces, que en el Uruguay subsisten pícaros demócratas que, convencidos de su performance en las urnas, intentarán el consenso a espaldas del pueblo. Cuando todo fracase, querrán hacer el gol con la mano?

Pbro. Juan Martín Posadas

LA DOCTRINA DE LA

ESTA SEMANA

● PACHECO: "¡VAMOS AL GRANO!"

"La Mañana", desde que el 1º de abril confesó públicamente sus nuevos amores con Jorge Pacheco —"la alegría de un barco volviendo"—, un día sí y otro también, nos cuenta, en tono coloquial e intimista, las excelencias y virtudes que ha encontrado en "el hombre" para escogerlo entre tantos.

En su entrega del miércoles, le llegó el turno a "una de sus características peculiares: la celeridad en la toma de "decisiones". Parece ser que "el hombre" ha sido un acelerado para tomar decisiones, según relatan testigos presenciales: "Un periódico " de la época relató la si- " guiente anécdota, cuya ve- " racidad no he podido com- " probar· —¡esto es probidad " intelectual!—, pero que de " todos modos sirve para " ejemplificar un estilo: "Un " campanillazo seco cortó el " diálogo... Señores —dijo " Pacheco—, el tema es im- " portante y sus consideracio- " nes muy interesantes pero el Consejo de Ministros ha " sido convocado para tratar otro problema, de manera " que vamos al grano". "NADIE RECUERDA —concluye " encandilada "La Mañana"— QUE EN LOS NUEVE ME- " SES ANTERIORES HAYA OCURRIDO ALGO SIMILAR...".



¡Fantástico! ¡Único! Nadie, nunca, ni por asomo, recuerda ni recordará caso igual... pero similar sí, ¿verdad? Porque deben ser muchos los que, después de nueve meses —y algo fastidiados por la espera—, han tocado la campana al grito de "¡Vamos al grano!" Claro está que ninguno lo habrá hecho en ese "estilo reservado y estricto", propio de Pacheco.

● ¡MUCHACHOS LOCOS!

El conflicto de las Malvinas ha desencadenado un terremoto en las agencias informativas que alimentan la prensa de estas latitudes. En su explicable afán por captar la sensibilidad del mundo entero ante este dramático episodio, no han vacilado en desplazar hombres y grupos por los cuatro puntos cardinales.

Así nos hemos enterado con sorpresa por "El País" que "...la reconquista de las islas recibió apoyo de to- " dos los frentes. En VIETNAM, el ex-Presidente de la " nación, Dr. Arturo Illía, se hizo presente en la Casa de " Gobierno provincial y junto al gobernador procedió a " izar la bandera argentina". ¡Diablos! ¡Qué frente se fue a buscar Illía! Y si embanderó al Vietnam ¿por qué no hizo lo mismo en Camboya?

Pero las palmas de la imaginación creadora se las lleva, hasta el momento, el matutino bonaerense "Clarín" quien, por despacho fechado en Montevideo, nos informa que el Partido Blanco, al brindar un "saludo alborozado " por la liberación del imperialismo británico de esa por- " ción de la Patria Grande, ha ofrecido además, su "... apoyo moral y si fuera menester el personal, "a esta cruzada libertadora". ¿Será acaso recordando la de Flores y la Triple Alianza? Lo del título.

● ENOJOSE

¿Quién? El Consejero de Estado Esteva Gallichio. ¿Por qué? Porque "LA DEMOCRACIA" lo calificó de "nuevo constitucionalista", junto a sus colegas Carrera Hughes y Bolentini. ¿Dónde? En el cuerpo que integra, cuya media hora previa ocupó "in totum" para recordar que él no es un constitucionalista improvisado ni entró por la ventana al sitial de los Aréchaga y los Ramírez, como que hizo toda la carrera docente bajo la tutela de los ex-catedráticos Dres. Barbagelata y Cassinelli.

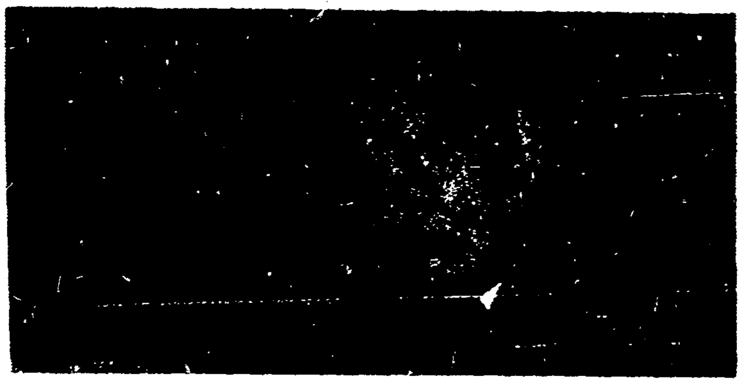
Golpeamos pues nuestro pecho con el espíritu contrito y entonamos el correspondiente "mea culpa". El Dr. Esteva Gallichio no es un constitucionalista improvisado sino de carrera. Carrera sorprendente, por lo meteórica, pero carrera al fin.

Quédannos, no obstante, dos dudas. Primera, porque no lo aclara la versión periodística de la prensa "seria", si Esteva Gallichio ilustró al Consejo de Estado sobre las razones muy singulares del alejamiento de la docencia de los Dres. Barbagelata y Cassinelli Muñoz, muy vinculado, en el caso de este último, al acceso del enojado Consejero a la titularidad de la Cátedra. Segunda, si pudiera aclararnos, ya que es constitucionalista en serio, si él es legislador por aplicación del artículo 88 de la Carta, que prescribe que los 99 miembros de la Cámara de Representantes son "elegidos directamente por el pueblo", o en virtud del artículo 94 de la Lex Fundamentalis, que señala que "La Cámara de Senadores se compondrá de treinta miembros, elegidos directamente por el pueblo".

Tiene la palabra, calmada su justa ira, el consejero-catedrático...

LA DEMOCRACIA - MONTEVIDEO VIERNES . ABRIL DE 1982.-

Renunció



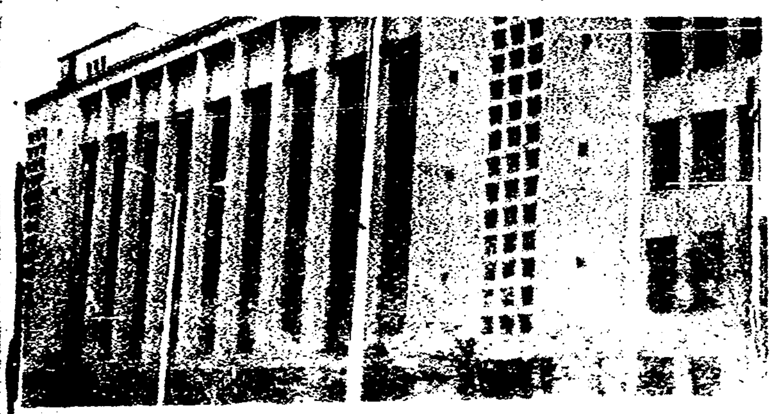
En momentos en que la **Facultad de Veterinaria iniciaba** los cursos correspondientes al año lectivo 1982 —el acto de apertura estaba previsto para el día martes— presentó renuncia a su cargo el Decano de dicha casa de estudios **Dr. Héctor Lazaneo**, quien ejercía el decanato desde 1978 tras la renuncia del anterior titular **Dr. Gustavo Cristi.**

Materializada la dimisión ante el Rector interino **Luis Menàfra**, el renunciante manifestó a la prensa que entendía que "las renuncias no pueden ser de otra forma que indeclinables". Consultado sobre los motivos, el Dr. Lazaneo manifestó que prefería reservárselos por razones de ética al encontrarse aún en trámite su renuncia. Según pudo saber "La Democracia", el referido decano se aprestaba a viajar a **Alemania Federal** respondiendo a una invitación de las autoridades de dicho país. En su calidad de titular de la Facultad de Veterinaria, Lazaneo había efectuado otros tres viajes al exterior, concretamente a Francia, México y Sud Africa.

Si bien consultada sobre el punto la Ministra de Educación **Raquel Lombardo de De Betolaza** manifestó que la renuncia había pasado "a estudio", se descuenta que será aceptada, al haber trascendido que la misma fue expresamente solicitada por el Poder Ejecutivo. No se conoce por el momento el nombre del futuro decano.

12,1 %

Finalmente el lunes, tras los estudios efectuados en la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, el Poder Ejecutivo dictó el decreto por el que se fija el índice de revaluación de las pasividades que sirven las dependencias de la Dirección General de la Seguridad Social. En los hechos, a partir del 1º de abril, las jubilaciones y pensiones se verán incrementadas en un 12,1 % sobre las vigentes en el mes de agosto de 1981. Si bien el aumento decretado asciende al 22.1 %, debe descontarse el 10 % que en carácter de adelanto a cuenta había comenzado a abonarse en el mes de setiembre próximo pasado. Por el mismo decreto, se fijó en N$ 575 mensuales y nominales el monto de las pensiones a la vejez, en N$ 1.284 nominales las jubilaciones mínimas otorgadas con anterioridad al Acto Institucional Nº 9 a jubilados con 60 años o más de edad y por imposibilidad física y en N$ 288 también nominales el monto mínimo de las pensiones acordadas con anterioridad al referido decreto constitucional. El índice de revaluación aprobado —y que comenzará a pagarse a comienzos del mes de mayo— es sensiblemente inferior al otorgado el año pasado, oportunidad en que superó con largueza el 30 %.



La Democracia

El MUN en marcha | Luis A. de Herrera:

Paysandú: el Clu[b] Lamas renovó aut[oridades]

EL pasado viernes 26 de marzo, este importante y tradicional Club del Partido Nacional, adherido al Movimiento Por la Patria, realizó su Asamblea Ordinaria y procedió a renovar sus autoridades, las que quedaron constituidas de la sigueinte manera:

Comisión Directiva: Presidente: Hermann Holzmann Elhordoy; Vice-Presidente: Dr. Rodolfo Zanoniani; 2º Vice-Presidente: Hugo Durán del Campo; Secretario General: Marcos Ortiz; Secretario de Actas: José Luis Masalles; Tesorero: Sixta Merello; Pro-Tesorero: Carlos H. Lattanzio; Vocales: Dr. Jorge Larrañaga Fraga; Dr. Gustavo Cazzola; Sr. Luis Leal; Sr. Julio Ma. Zeni; Sr. Julio Rombys Salaberry; Sr. Carlos Geninazza; Sr. Alfredo Salaberry; Sr. Jorge W. Rombys; Suplentes (sistema preferencial): Dr. Jose A. Demichelis Azeves; Dra. Graciela Estefanell; Dr. Luis P. Ferreira Verocay; Carlos Ma. Aguilera; Sr. Fernando Schneider; Esc. Gustavo Luaces; Sr. Juan L. Vico; Sr. Elbio Rivero; Sr. Ruben Fort; Sr. Miguel Rombys; Sr. Juan C. Baez; Sr. Horacio Terra Merediani; Sr. Alfredo Salaberry (hijo); Sr. Heber Batista; Sr. Eduardo Sergio Pintos; Sr. Felipe Pintos.

Presidentes Honorarios: Ing. Antonio Ma. Durán Rubio, Sr. Gabino Azeves, Esc. Ramón B. Sosa, Sra. Lía Pereira Brasil de Chalela Silva, Sra. Dinorah Velazco de Beceiro.

Comisión Fiscal: Esc. Adolfo Mac Ilriach; Sr. Héctor Zanoniani; Dr. Raúl Beceiro; Dra. Soledad Gómez de Vico; Sr. Antonio D. Pintos; Srta. Julia Nairac. Suplentes: Srta. María Carolina Goyeneche; Sr. Serafín Lazzo Banchero; Sr. Carlos Fabregas; Srta. Helvecia Izaguirre de los Santos; Sra. Blanca Fraga de Birolli; Sr. Raúl Ramada.

Sede Social y Secretaría: Calle Juan Zorrilla de San Martín 993, Paysandú.

HOM[ENAJE]

Señor Presidente del
Don Jorge Silveira
Presente.

De nuestra consider[ación]:
Tenemos el ag[rado] ...mente se ha cread[o] ... Homenaje a Don Ma[...] tanto hizo por nuest[ro] ...
Esta Comisión ... creído que uno de ... tributársele a Don M[...] bronce que perpetúe ... zoleta que lleva su n[ombre] ...
Como sabemos ... yará nuestra iniciativ[a] ... citándole su aporte ... lo dejamos a su crite[rio] ...
Para su mejor il[ustración] ... integración de la Co[misión] ... quiera de ellos su c[...]
Presidente: Sr. R[...] varo Alzugaray; Secre[tario] ... deira Alzugaray; Teso[...] rero: Sr. Ruben Silve[ira] ... do Alzugaray, Bolívar ... y Pedro Ferrari.
Sin otro particula[r] ... tendremos sus notici[as] ... darlo con nuestra ma[...]

Raú[l] ...
Sec[retario]

INFORMA[...]

Formulario B

Fecha de Confección: 28/6/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUILERA, Carlos Ma	14024	82	13	01821	AD
BAEZ, Juan C.	14024	82	13	01962	AD
BATISTA, Heber	14024	82	13	01963	AD
ACEVES, Gabino	14024	82	13	01964	AD
BECEIRO, Raúl	14024	82	13	01965	AD

BID: Crédito Para Planta de Lácteos

Préstamo Asciende a 500.000 Dólares

La Cooperativa Agropecuaria Limitada de Treinta y Tres (CALITT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron ayer en Montevideo un contrato de préstamo por 500 mil dólares.

El crédito será utilizado para la financiación parcial de una planta de producción de lácteos en la ciudad de Treinta y Tres, que procesará hasta 15.000 litros diarios.

En dicha planta se producirá leche pasteurizada y se elaborarán quesos los que serán comercializados en la citada ciudad, así como en los centros poblados cercanos.

El costo total del proyecto ha sido estimado en 643 mil dólares. El 77% del total será financiado por el BID, mientras que el 23% restante se cubrirá con recursos locales.

Según se informó, la planta beneficiará directamente a productores de bajos ingresos, a la vez que permitirá solucionar el problema de abastecimiento que actualmente afecta a la población del mencionado Departamento. Asimismo será fuente de nuevos empleos y determinará la intensificación del uso de la tierra en la región.

EL DIA

21 ABR. 1982

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.

DPTO. I
PROC.
(00)

Montevideo, ..17. de ....ABRIL......... de 198.2...

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL M. DE VECCHI

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	1	20	6	82	64	104	71	175
	BN. I. 2	2	2	9	1	82	46	93	49	142
	BN. I. 3	6	–	6	4	70	41	82	45	127
	GRPO. A. 1	13	2	8	6	83	29	104	37	141
	GRPO. A.A.A. 1	1	1	5	1	9	1	15	3	18
	GRPO. A. 5	4	–	22	6	70	45	96	51	147
	REG. C. MEC. 4	7	–	13	8	62	33	82	41	123
	REG. C. 6	5	–	4	3	85	32	94	35	129
	REG. C. MOT. 9	5	–	13	6	74	32	92	38	130
	BN. ING. CBTE. 1	4	1	17	5	78	17	99	23	122
SUB TOTAL		49	7	117	46	695	340	861	393	1.254

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	–	–	8	2	58	8	66	10	76
	BN. I. 5	1	1	3	–	14	4	18	4	22
	BN. I. 6	1	–	4	–	12	2	17	2	19
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	2	–	–	7	2	15	4	19
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	4	–	18	4	23	4	27
SUB TOTAL		12	2	19	2	111	20	142	24	166

6/20 16

CUADRO «B»

No	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase Cat. "A" o "B"
01	ROBATTO GUERREIRO Edison Eduardo	Gpo.A.1	Alta Cat."A"
02	FILIPPINI PORTAS Eduardo J.	Reg.C.Mot.9	" " "
03	TELECHEA PAZ Carlos Domingo	Reg.C.Mot.9	" " "
04	PASEIRO GOMEZ Carlos María	Reg.C.6	" " "
05	ARBALLO SANTOS Adhemar W.	Reg.C.6	" " "
06	SASSARINI DE FALCO José	Reg.C.6	" " "
07	BENITEZ DE ARMAS Ruben	Reg.C.Mec.4	" " "
08	ZARAUZA SUAREZ Enrique	Reg.C.Mec.4	" " "
09	CORTAZZO FACCINI Walter Eddie	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
10	ESPINOSA BENTANCOR Enrique Ramón	Bn.Ing.Cbte.1	" " "
11	MARRERO FUENTES Hernando José	Bn.I.6	" " "
12	MENESES SOTO José Patricio	Reg.C.10	" " "
13	CASTRO CUELLO Esteban	J.P.Canelones	
14	RODRIGUEZ ECHEVERRIA Miguel Angel	F.U.S.N.A.	
15	MACHIN MORALES Alberto Bernardino	F.U.S.N.A.	
16	BARRIOS VILLAVERDE Gerardo	USA.CBL.	
	ALTAS POR TRASLADOS		
17	FALDUTTI DANTE José	GpoA.5	Alta Cat."A"
18	ALEJANDRO BRITOS Ana María	Reg.C.5	" " "B"

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado
01	BALDUTTI DANTE José	Gpo.A.A.A.1	Gpo.A.5
02	ALEJANDRO BRITOS Ana María	Reg.C.3	Reg.C.Mec.5

No	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. «C» (per Lib) efectos fijar domicilio
	NO SE REGISTRO NOVEDAD		

DPTO. I
PROC.
(00)

11/20

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....8..........
....
TOTAL ....8..........

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE. I.-				
E.M.R.2	- ALBARENGA TRAVERSO Marisa	DE.I	23-04-81	Condenada
	- ARNABAL PESQUERA María C.	DE.I	05-06-81	Condenada
	- ASENCIO FAVORITO María del Pilar	DE.I	24-06-81	Condenada
	- RINALDI LUSSICH Carmen Hilly	DE.I	16-10-81	Condenada
	- LEITES DALTO Irma Gladys	DE.I	28-11-81	Condenada
	- CUBA SIMONE Mirta	DE.I	29-01-82	Condenada
DE. II.-				
E.M.R.1	- SOSA CABRERA Edgar Francisco	DE.I	13-08-81	Condenado
	- SELVES LAWLOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]							4		4	
[illegible]							3		3	
[illegible]			2		[illegible]				3	
TOTAL			[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CUADRO "F" ________ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible]					[illegible]		[illegible]		[illegible]	
[illegible]							[illegible]		[illegible]	
[illegible]							[illegible]		[illegible]	
[illegible]							[illegible]		[illegible]	
[illegible]							[illegible]		[illegible]	
TOTAL					[illegible]		[illegible]		[illegible]	

CUADRO "F" D.E.IV (NUMERICO)

4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERT.	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Reg.C.Mec.8							3		3	
TOTAL							3		3	

DPTO. I PROC. DD

018

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
LAVIÑA [illegible] Adolfo	M.	ALTA/E.M.R. 1 BAJA/REG.C.9	26-02-82	TRASLADO	J.M.I.4to.T	30-11-81	Proc.:21-01-82;Art.60 "Asist.ala Asociación[illegible]
SLOANE POMBO Fernando	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.[illegible].I.5to.T	18-12-81	Proc.:05-02-82;Art.60 60(I)Nal.6,60(XII)CPM CPO.-
ARAMENDI ELUTCHANZ Luis Ignacio	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.M.I.1er.T	14-12-81	Proc.:11-02-82;Art.60 60(I)Nal.6,60(XII)CPM.
[illegible]ACHIN FAJARDO Hugo	M.	A./EMR 1 B./REG.C.9	26-02-82	T.	J.M.I.3er.T	17-12-81	Proc.:18-02-82;Art.60 60(I)Nal.6,60(XII)CPM.
[illegible] SOTO José	M.	BAJA/EMR 1	02-02-82	LIBERTAD DEFINITIVA	1a.I.1er.T.	07-12-76	S.2da.I.:20-09-80;5 a[illegible] Perit..-
ESPINOSA BENTANCUR Enrique Ramón	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.3er.T.	09-11-72	S.2da.I.:22-08-78;9 a.
[illegible] SUAREZ Enrique	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	16-12-75	S.2da.I.: 6 años P..-
[illegible]BALLO SANTOS Ademar	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	16-12-75	S.2da.I.: 6 años P..-
[illegible]BEIRO GOMEZ Carlos M.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	21-12-74	S.2da.I.:27-11-80;7 a.
[illegible] PAZ Carlos D.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	08-11-75	S.2da.I.:11-03-80;6 a.
[illegible] CUELLO Esteban	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	19-12-75	S.2da.I.:11-03-80;6 a.
RODRIGUEZ ECHEVERRIA Miguel A.	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.ANTICIPADA	1a.I.3er.T.	13-03-79	S.2da.I.:11-06-81;3 a.
[illegible] Hernando	M.	B./EMR 1	02-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	30-11-76	S.2da.I.:16-09-80;5 a.
[illegible] DE ARMAS Ruben	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.5to.T.	12-11-72	S.2da.I.:16-03-78;9 a.
[illegible] DE FALCO José	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.1er.T.	16-12-75	S.2da.I.:23-02-81;6 a.
FILIPPINI PORTAS Eduardo	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	05-01-75	S.2da.I.:26-03-81;7 a.
[illegible]ACHIN MORALES Alberto	M.	B./EMR 1	04-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	21-11-77	S.2da.I.:19-03-81;4 a.
[illegible] VILLAVERDE Gerardo	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.4to.T.	08-06-76	S.2da.I.:01-05-80;5a.y m.P..-
[illegible] GUERREIRO Edirson	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	23-07-77	S.2da.I.:02-09-80;4a.y m.P..-
[illegible] PASSINI Walter	M.	B./EMR 1	11-02-82	L.D.	1a.I.2do.T.	10-01-75	S2da.I.:26-03-81;7 a.P

DPTO. I PROC. (OO)

CUADRO "G" (NOMINAL)

Formulario B

Fecha de Confección: 25/2/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ARAMENDI ELUTCHANZ, Luis Ignacio	14027	82	19	00381	00
ARBALLO SANTOS, Ademar	14027	82	19	00382	00
ALEJANDRO BRITOS, Ana María	14027	82	6 y 8	00573	00
ALBARENGA TRAVERSO, Marisa	14027	82	12	00598	00
ARNABAL PESQUERA, María C.	14027	82	12	00596	00
ASENCIO FAVORITO, María del Pilar	14027	82	12	00597	00



Sanguinetti se incorpora a la Dirección de "Correo"

Me complace informar que a partir de este número, el Dr. Julio Mª Sanguinetti ha quedado incorporado a la dirección de nuestro semanario. Sanguinetti —a quien me siendo unido por una profunda amistad que se remonta a las épocas de nuestros estudios en Secundaria— ha sido columnista de CORREO desde su primer número y, sobre todo, ha sido factor fundamental en el espíritu que animó desde el principio la actividad del semanario.

Sus cualidades personales, su condición de periodista hasta el tuétano y su incondicionada y constante actitud democrática, son factores que honrarán a estas páginas al incorporarse él a la dirección. Levantada su proscripción, que le ha permitido emitir sin retaceos sus opiniones políticas, y disuelto el Consejo Editorial de nuestro colega "EL DIA" —en el que ahora actúa solamente como columnista— se incorpora entonces de lleno a la labor directriz de nuestra publicación, donde volcará, además de su calidad de articulista, su reconocida profesionalidad en el quehacer periodístico.

En otro ámbito de consideraciones, su presencia en la Dirección significa una ratificación de la orientación de nuestro semanario, alineado desde su nacimiento en una posición democrática y republicana de firmes convicciones liberales y humanistas, con una constante de tolerancia y respeto, virtudes que se resumen con naturalidad en la personalidad de Sanguinetti a lo largo de su rica trayectoria pública y privada.

Desde ahora —más justos que antes— proseguiremos la lucha constante en favor de un Uruguay democrático y socialmente justo.

Dr. L. A. Solé — Director

Sanguinetti es columnista de CORREO desde su primer número y ha sido factor fundamental en el espíritu que animó la actividad de nuestro Semanario.

Para quienes compartimos la tarea profesional en esta publicación, y recogemos de su palabra y su conducta inspiración política, periodística y humana, el nombre de Sanguinetti en la Dirección de CORREO es, más que un simple hecho doméstico, una formalización trascendente que nos llena de orgullo y de satisfacción.

Walter Nessi - Redactor Responsable

tiempo político

Escribe el Dr. Julio Mª Sanguinetti

Dos temas claves: afiliación y sublemas

Han trascendido —entre varias— algunas discrepancias de Consejeros de Estado sobre la discutida ley de partidos, que experimenta un proceso realmente doloroso de "gestación" parlamentaria cuyo resultado es aún incierto.

———

Se insiste en el tema de la afiliación obligatoria de los ciudadanos que puedan votar en la elección interna. Hasta el hartazgo se discutió este tema el año pasado y finalmente se llegó a una solución equilibrada en virtud de la cual la elección es abierta —conforme a las tradiciones del país— y se exige la afiliación solamente a quienes aspiren a ser candidatos adentro de un partido. Lo cual, naturalmente, permite un contralor público.

Reiterar la cuestión no tiene otro sentido a esta altura que obstaculizar la propia elección interna de los partidos, que concita ya en la ciudadanía una expectativa creciente. Porque si fue rechazada por los partidos el año pasado, a esta altura sería ya ridículamente inaceptable por la sencilla causa de que sería imposible —aunque se quisiera— hacer la afiliación antes del mes de agosto.

———

Hay quienes siguen sin entender el significado de los sublemas en las elecciones internas.

A diferencia de la elección nacional, donde el sublema normalmente sirve para acumular varias listas contra una a la que se vé en principio más fuerte, en la interna es el único modo de movilidad interna, que abre los cuadros a nueva gente y hace posibles que dirigentes jóvenes se incorporen.

Por ejemplo, adentro de mi viejo grupo político, la Lista 15 del Batllismo: si no hay sublemas haremos una lista quienes pretendemos seguir siendo los dirigentes de la agrupación y el que lo discuta, tendrá que estrellarse con una lista pequeña que, sin posibilidades de acumulación electoral, corre en desventaja. Si, a la inversa, se organiza un flexible mecanismo de sublemas, todos podrán participar, y junto a los viejos dirigentes competirán quienes aspiren a serlo, sin necesidad de que haya una controversia que los enfrente. Todo aquel que se siente miembro del mismo grupo y simplemente expresa su aspiración de actuar en la dirección, arma su lista y se presenta, sumando al conjunto. Esto es sano, democrático y abierto.

Nos explicamos que quienes no tengan experiencia en estas elecciones puedan confundirse. Pero ninguno de quienes la poseemos podemos errar en la apreciación —muy clara, muy decantada— de esta situación, en que —cuanto más mecanismos de acumulación haya y más listas se promuevan— sólo se habrá contribuido a que vote más gente y más ciudadanos con vocación puedan tener oportunidad de ser dirigentes.

CORREO - 23 ABR 1982

554
Sol. ... 554/82 de SIE/...
P I (A) Nº 105/82 ...

117

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A(J)

Nota No.
718/82/D.

Montevideo,20 de abril de 1982

Señor Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan J. Pomoli

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BENIA SALVADORES, Pablo Justo
BETTEGA POTRIE, María Silvia
BORGES ESQUEFF, Darío Luis
CESARCO SLUTZKI, Ruben Marcos

NEMBO NAVILLE, Claudio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese -- Servicio, correspondientes a los datos brindados por los-postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. DARDO RUIZ

DEP. I
PROCESADO

JL/mg

23/IV/82

I
3073

23.4.82
759

23
SE, PLA, CO, DI

001/4

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El temario del curso es totalmente afín al objeto de mi actividad docente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Laboreo cero.

Institución y lugar en que se usó: E.E.R.A. Marcos Juárez .Córdoba - Rep. Argentina

Fecha de iniciación: 21 de noviembre/1979 Fecha de término: 19 de diciembre/1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República. Fac. de Agronomía.

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

D L Borges Espinoff

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DPTO. I
PROG.
C

Imp. Nacional 1216/79

J.C.J.

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

N[illegible]ES DE GRABACIÓN

EMISORA: RADIO BERLÍN INTERNACIONAL
FECHA: 22-4-982
FRECUENCIA: 6 0 4 5
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. C. Costa

1/3

Según a lo ya anunciado Radio Berlín Internacional sigue trasmitiendo una Carta Abierta de Rodney Arismendi, Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay en respuesta a Amigos Nacionalistas y Batllistas,actuales opiniones de un ...... pero antes escuchen ustedes una breve información:

MADRID: El Periódico Unión de la Unión General de Trabajadores de España, dedica una amplia nota a la campaña internacional de firmas por la amnistía y presos, lanzada por la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay. El artículo, con una foto del Secretario General de la UGT, Nicolás Redondo, cuando ponía su firma al pie del petitorio establece que el régimen uruguayo, mientras habla de transición democrática sigue encarcelando y torturando trabajadores y negando sus derechos. La amnistía general, dice el artículo es [illegible] punto de arranque para todo camino que pretenda realmente el encauzamiento democrático y el respeto de la voluntad de su pueblo.

ROMA: Las tres centrales obreras se pronunciaron sobre la situación en Uruguay en telegramas al régimen uruguayo, al Secretario General de las Naciones Unidas, al Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo y al Embajador uruguayo en Italia. La UIL, la FIJIL y la .... que los trabajadores y estudiantes uruguayos continúan sometidos a una dura represión y reclaman que se ponga fin a esta continuada violación de Derecho.

cia de todos los hombres .... Valoramos la contribución verificatoria de su protagonismo histórico del Gral. Seregni y el Frente Amplio y de la visión patriótica de Wilson Ferreira Aldunate y de todos aquéllos militantes Blancos, Colorados e Independientes que han sabido mantener la entereza democrática y la voluntad de conjugar todos los empeños en aras de rescatar la democracia. Por todo ello, conviene recapitular los rasgos caracterizantes de la tragedia nacional...... Uruguay no vivió y está sufriendo una dictadura como las que mancharon por muchos años el paisaje latinoamericano, a vivir el horror del fachismo como ocurre en Chile y otros países del Cono Sur. También en la metodología genocida de ..... centroamericano, condujeron al Uruguay a una crisis sin remedio, a la degradación social, al descrecimiento económico, a la hemorragia de las partidas y el exilio de cerca de un quinto de su población. La dictadura no puedo quebrar la resistencia organizada de nuestro pueblo, no pudo borrar de la escena a nuestro Partido el Frente Amplio, no logró el apoyo siquiera la neutralización de fundamentales fuerzas políticas, ni mucho menos de las masas en conjunto. El plebiscito esterilizó ...... un auténtico veredicto nacional. Ello rompió todo el hilo político y tornó dinámico el escenario nacioanl, pero .... un cambio táctico a la cúpula militar, incluído el nombramiento de un jefe para la Presidencia de la República, dejando de la do a las viejas momias del estilo de Aparicio Méndez. La dictadura comenzó a hacer política, se vió obligada a ciertas concesiones, tuvo que mostrar sus grietas si bien ..... un proceso de transición hasta 1984, permitir un mayor juego político entre los Partidos tradicionales, incluso concederle el .... interno ..... de pequeñísimos ..... y a proclamar un presunto diálogo nacional, son sin duda, concesiones a que el régimen se ha visto obligado, a la vez permitiéndose inmediatamente después del plebiscito la dictadura maniobra con vistas a conservar estas estructuras políticas y estatales, implantadas por el fascismo y propia de, que procura al mismo tiempo cerrar el paso o estrecharlo al máximo a una auténtica apertura democrática. Ésta presupone amplia participación popular en las definiciones políticas, libertad de organización y acción de todos los Partidos políticos y de las organizaciones sociales, levantamiento de todas las proscripciones, libertad de Prensa, de reunión y de palabra .... , elaborar una nueva Constitución emanada de la Asamblea Constituyente, elegida directamente por el pueblo" Amigos oyentes, ustedes están escuchando de la voz de Rodney Arismendi la segunda parte de la Carta Abierta, que el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay dirige a Amigos Nacionalistas y Batllistas del Uruguay. "La dictadura, por el contrario, mantiene las proscripciones de las figuras más caracterizadas de los partidos tradicionales y de todo el Frente Amplio. Ahí cuenta con la complicidad de ciertos sectores de los partidos tradicionales, el antidemocrático Estatuto de los Partidos frente a la ley sindical de control policial de los sindicatos. Acompaña sus anuncios de diálogos con la represión sañuda de otros centenares de presos políticos y sindicales, a la considerada apertura con la ampliación del número de desaparecidos y se agrega el ... tema de la liberación de los presos, la ampliación del número de desaparecidos

Fecha de confección: 2-8-82

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BONELLI, HELVECIO	14044	82	1	02002	TJ

004/4 14044

SECRETO

..//

INICIO, Pedro SDB	Maldonado 2125
MAGNABOSCO, Juan SDB	Lezica 6375
MOSCA, Juan José SJ	Aparicio Saravia 3183
PEREZ AGUIRRE, Luis María	Las Piedras-Canelones
RUIZ, José María SCJ	Julio H. y Obes 1431
GOTTARDI, José	Treinta y Tres 1368
PARTELLI, Carlos	Treinta y Tres 1368
VERISSIMO, Solón	Br.J.Batlle y Ordóñez 42

#####################

Saluda a usted atentamente

Crio. Inspector

JOSE C. BONAUDI EVANS

DEP. I PROCESADO AD

002

14045

AMEIXEIRAS: Adolfo.-

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Presbítero.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

DEP. II
PROCESADO
AD

OBSERVACIONES

2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.14 de Octubre de 1981, Párroco de la "Inmaculada Concepción", (Paso Molino) Pablo Zufriategui Nro.963.-Corresponde señalar que el titular, es sindicado como Padre "ADOLFO" en el P.E.I.Nro.555 /980 de D-II del E.M.E.; como responsable de aportar paquetes de víveres y funcionar como buzón del SUNCA, donde luego son retirados por la Encargada de Solidaridad que los distribuye en los domicilios de los detenidos.-Además la citada Parroquia servía como local de reunión del Comité Ejecutivo del SUNCA.-De lo expuesto, se desprende que está organización ilegal utilizaba la Parroquia como lugar de funcionamiento.-Se establece asimismo que figura en calidad de Consejero del Movimiento "Paz y Justicia".-glfs.-
2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.15 de diciembre de 1981, el día 22/12/81 se realizó una "Celbración Ecuménica por los Derechos Humanos contando con la

14045

CERDIÑAS BASTIDA: Francisco.- 06201

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. 2.278.242.-

Prontuario 607.166 ____ C. Civ. ____

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación "Sacerdote"

Organización ____

Domicilio Pozzolo No.4025 (I/971)

DEP. I PROCESADO AD

Datos personales Nacido en Coruña (España) el día 30 de octubre de 1928; hijo de Francisco y de Dominga Marcelina;

L. Reg.

Fecha de iniciada 7 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, integra el núcleo de auxiliares señaladamente "progresistas" del Arzobispo Partelli. Es asesor arquidiocesano de "Juventud Obrera Católica". Forma parte del grupo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.-

10/II/969:-"El Popular" de 29/V/968-pàg.11:-Hizo uso de la palabra en el acto de despedida a los Cañeros de Artigas, agrupados en UTAA, que se llevó a cabo en el Platense Patin Club el día 28/V/968.-lac.-

Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos ...ra tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratula-77

005 14045

APELLIDOS BONAVIA RODRIGUEZ.- 08901

NOMBRES Pablo Eduardo.-

FOTO

Hijo de

Nacido el

Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

DEP. I PROCESADO AD

Profesión sacerdote seminarista Lugar de trabajo Parroquia dek Cordón, en 1977 (1)

Domicilio Avda. Centenario No. 2982, en 1974.-UTE 58.38.12.- Juan A. Lavalleja 1727 (1) en Oct/77.

Documento C.I.No. 1.053.224

Pasaporte 163.173.(1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 26 años, en 1974.-

F. 161 10.000 3 73

(1) Datos ext. del Cuest. de Pasaporte No. 0062/977.-

30/I/974.-

OBSERVACIONES

30/I/974: detenido el 28/I/74 en la Parroquia de San Agustin sita en Lamas y Ellauri, por personal del D-6, junto a Ismael Ren Rivas Forcal y Jorge E. Fagat, y 38 personas más que quedaron detenidas en la Sec. 10ma., en averiguacion - de la realizacion de una reunion politica en dicha iglesia.-Interrogado manifesto que estaba al tanto de la realizacion de una misa solicitada por el hijo del politico Wilson Ferreira Aldunate, en su homenaje, pero que ignorab como se hizo ya que no estuvo presente en la misma.-Ver P.del Novedades del D-6 de la DNII del 28/I/974.-ww.-5/-III/974: Ver al respecto P.de N.de la DNII del 29/I/74.-ww 6/III/974: recobra la libertad el 29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/974.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/IX/977:-DNIC/6724/77.-cv.- 12/6/978.-27/9/977, en la fecha realiza tramite de Pasaporte (renov.) con intención de viajar a Italia, con fines de turismo. Ver Cuestionario No. 0062/977.-afs.-30/7/979: D-2.-7564/79.-jctb.- ...///

14

ANTECEDENTES

2/7/980:DNIC: 4665/980.-Hmg.- 24/IX/980:- Con fecha 1/7/980,realizó trámite de pasaporte,con intenciones de viajar a Roma-Italia,en carácter de turista.Se c/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nº 621/980.Ver Formulario Nº 0065/980.-Tomo"A".-afs. 16/9/981:- J-3/4035/81.mfp.-

28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.- 27/12/981: En la fecha hizo uso de la palabra en la Celebración de Solidaridad con las Familias de los Trabajadores Desocupados, llevada a cabo en la Gruta de Lourdes, refiriéndose a la situación de injusticia en que viven las familias trabajadoras, la falta de trabajo, el bajo salario y la vivienda. Ver P.deN. de la DII del 28/12/981. MLE.

Ver Doc. 10632/81

RANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I. (Doc.14045/P.009)(BA)
EFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
E FECHA: 23/ABR./82

BALLOS LOPEZ : Ciro Rafael.- 00592

Pront. de Id. Crm. Reg. Fot.
Frontuario 877.640 C.Civ.
Pasaporte Cpta. Asunto
Cédula de Ident. del Interior
Ocupación Sacerdote.-
Organización

DEP. I PROCESADO AD

micilio De la Marina Nº 59 (en 1971), Iglesia San Francisco de Asis.-

atos personales Nacido en Soriano el día 23 de mayo de 1930, hijo de
nzalvo y de Mercedes:
Marante y Lía)
Reg.

009 14045

O B S E R V A C I O N E S

F. 210-5 690-2-48

revista "Víspera", una fotografía de la sediciosa Olga Barrios Camacho, varios ejemplares de"Correo Tupamaro", panfletos sobre Camilo Torres, panfletos "Que es la JUP", un ejemplar de "Plataforma de Comuninades Cristianas Radicales", un ejemplar de la revista "Mundo 71", un manual titulado "Presión Liberadora", bonos de donación del Comité de Familiares de Presos Políticos, un ejemplar de la revista "Cuestión", un ejemplar de la revista "Material para la Formación Política del Militante", un ejemplar del libro "Tiempo de Elecciones", panfletos titulados "Boicot a FUNSA", un informe sobre "El Comando de la Oligarquía", un ejemplar del libro "La Rebelión de los Cañeros", panfletos "No a las Torturas Policiales".- Expresó que el material impreso fué dejado por debajo de la puerta de la iglesia la noche anterior y no tuvo

26/10/971 HOJA No.3

ZEBALLOS LOPEZ: Ciro Rafael.-

O B S E R V A C I O N E S

DEP. I PROCESADO AD

F. 210-5 690-2-

tiempo de quemarlo como era su intención. La razón de la existencia de Bonos-Donación para los presos "políticos" es que fué designado representante de las Comunidades Cristianas de la Iglesia para asistir a los familiares con ropas, colchones, etc.-La existencia de la cédula de Rosario AONSO RIMBAUD se debe a que le fué entregada por el sacerdote Rodolfo WIRZ, quien la encontró, para que se la devolviera. La fotografía de la sediciosa Olga Iris Barrios Camacho la mantenía en su poder por ser persona de su amistad desde hace varios años.-(Ver:Oficio No.532/971 del 23/10/971)Depto.No.6.-apm.- "El Popular" del 23/X/971, Pág. 2:- informa que el causante fue detenido y confinado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, por encontrársele en su habitacion panfletos pertenecientes al Movimiento de Liberacion Nacional,

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No. 2 se establece que con Ismael René Rivas Forcal participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.-Manifestó que había estado detenido por "el régimen" .-apm.- 9/X/973:-Fue detenido el 13/VII/973 por personal del Dpto.4, en la Parroquia San Juan Bautista de de Ramón Massini y Luis Lamas, ya que en la misma se realizaba una reunión gremial no autorizada.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el 14/VII/973.- (Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se informa a la División del Ejército 2.Wgc.- 19/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los encargados de la Ig. San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, perteneciente a la zona pastoral Nº. 6.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 4/11/976: Marcha del 28/6/68,pág.3: Con el título "Violencia institucionalizada",denuncia junto a otros la ineficacia del gobierno en la planificación presupuestal.-dacm.- 21/9/77/DNIC/6585/1JH

CHAPPER NOYA: Oscar Adolfo.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

23/6/978.-20/IX/977,en la fecha realiza tramite de renovación de Pasaporte,sin intención de viajar.Ver Cuestionari de Pasaporte No. 0132/977.-afs.-24/1/79: Por PEI 015/979,del 4/1/79,el D-II del E.M.E.,informa que el titular,junto a los sacerdotes Rodolfo WIRZ e Ismael RIVAS,entregaron panfletos a los fieles,luego de la misa realizada el 31/12/78,en la Iglesia San Juan Bautista.-Asemás,informan los antecedentes que registra en ese Organismo,que son los siguientes:19/7/73:"Ahora": Es liberado el causante que se encontraba detenido desde el 14/7/73.-Sacerdote de la Iglesia San Juan Bautista.-Fué detenido con Ismael RIVAS,Jorge FAGET y Rafael MIGUELERENA.-Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.-30/7/979: D-2.-7564/79.-jctb.- 8/5/981:- Referente a la anotación del 9/10/73, idem según ASUNTO 5-1-2-10.-apm.-

///...

PRONTUARIO Nº:- 363 .- HOJA Nº: 2.-

NOMBRE:- DABEZIES ANTIA, Pablo Bernardo María.-

FECHA	ACTUACIONES
	La Juventud Estudiantil Católica ha participado de reuniones internacionales. Dicha organización a nivel internacional se llama JECI.- En una pregunta de la encuesta preparatoria para un encuentro de Asesores Latinoamericanos y que dice:- "Como piensa que pueda insertarse el estudiante en el Movimiento Nacional de Liberación", explica que quiere dejar claro que se refiere a toda América Latina y no exclusivamente al Uruguay, y que la Iglesia apoya estos movimientos; que la violencia sería utilizada cuando se agotaran los medios que pudieran llevar a los cambios anhelados, pero que actualemente se afirma que en el Uruguay debe llevarse a cabo tal tarea en forma pacífica.- El Sr. Juez de Instrucción de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-apm.-
19/II/974:	Por Memorandum Nº 468/74 del Dpto. Nº2 establece que; está a cargo de la Redacción del Períodico "Información", organo Oficial de la Curia.- Actualmente se encuentra en Lima (Perú).- Ver al respecto Carpeta de Asunto Nº 7798.-rmg.-
5/VII/975:	Con fecha 23/6/975; se presenta ante el D-2 y comunica que el día 24/6/975 viajará a Buenos Aires vía Pluna y de allí por Avianca, viajará a la ciudad de Lima Perú, por asunto del periodico "Información", regresando los primeros días del mes de Septiembre.- Ver P. de N. de la DNII del 24/6/975.-ww.-
2?/IX/975:	Regresa al País el día 8/IX/975 procedente de Lima Perú, según sus declaraciones en el P. de N. de la DNII del 13/9/975.-ww.-
22/XI/975:	Se informó a la Div. 2 E.M. por Memorandum Nº 1712/975.-rb.-
18/II/976:	Según Parte Especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como integrante del Consejo de Presbisterio, funcionando como Asesor del Movimiento Especializado.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
19/II/976:	El quincenaro religioso Informaciones, en su ejemplar Nº 55, del 15/XI/975, informa que la Parroquia Universitaria, de Lavalleja Nº 1727, organiza conferencias sobre el tema de economía, por lo que se notificó al mismo en su caracter de Presidente, que debía solicitar autorización para efectuar las mencionadas charlas, máxime teniendo en cuenta que los disertantes son gente de militancia izquiedista.- Asunto 5-1-5-2.-dacm.-
2?/III/976	Se hace constar, que el causante es Director de la publicación religiosa "Información" y responsable eclesiástico de la Parroquia Universitaria.- Relacionado con esto se puede ver Acta que fuera tomada el 21/11/975 en el Dpto. Nº2.- Ver 5-1-5-13 de Asunto.- También se puede ver resolución del Ministerio del Interior.- 5-1-5-13 de Asunto.-lac.-
3/V/976:	Para ampliar la anotación de fecha 19/2/976 ver Asunto 5-1-5-15.-ja
3/XI/976:	"Marcha" 9/8/968, pág.22, forma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-ARhc.-
1/XII/976:	Realiza tramite de pasaporte con peetenciones de viajar a Perú, Formulario Nº 194.-hfr.-
31/3/978:	E-1/1827/978/1jp.-

DEP. I PROCESADO AD

MICROFILM - AGOSTO 1977

015 14045

DABEZIES : Paul.- 00063

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____
Prontuario ____ C. Civ. ____
Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____
Cédula de Ident. del Interior ____
Ocupación Sacerdote
Organización ____

Domicilio Lavalleja Nº 1227.-

Datos personales ____

L. Reg.

Fecha de iniciada 6 de abril de 1970.-

OBSERVACIONES

Según nota del Departamento de Servicios de Vigilancia, fechada el día 24 de marzo de 1970, es sacerdote de la Parroquia Universitaria (Lavalleja, entre Minas y Magallanes). Integra junto al padre Jorge y otros, el llamado Grupo Ecuménico, conde se analiza la realidad del momento político, social y religioso a la luz del Evangelio. El mencionado grupo. fue responsable de la impresión de volantes titulados "No, a las torturas policiales".-ap.- 2/9/971: Se establece que el causante integra el Consejo Editorial del periódico "Ahora" vocero del sector político denominado "FRENTE AMPLIO".-apm.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaración que fue leida en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los

///...

DABEZIES : Paul.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES F. 210-5 «60-2-68

// a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De León.-(se publcia el texto completo).em.-

21/I/976:-Le fué enviado un impreso que tiene como título "LIBERTAD PARA E.ERRO" ("El Comité Argentino de Apoyo a la Prensa Libre del Uruguay" "COMAPREN") y que está fechado el dia 30/7/975 en Bs.As. Rep.Arg.-En el mismo se hace referencia a la personalidad de Enrique ERRO y se reclama su libertad,estableciéndose que se encuentra detenido desde el 22 de Mayo/975 en la Prisión Regional del Norte,Resistencia-Chaco-R.A.- Ver 1-4-10-5 (1-3) de ASUNTO.-lac.- 8/IX/976:"Marcha" 30/XII/970 pag.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970".-hc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/5/80/D-2/M3153/boc.- 29.11.981/E-4/fotoc.-

DEP. I PROCESADO AD

OBSERVACIONES F. 210-5 «60-2-68

9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas".-Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:- "NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".-Se leyeron lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.-

DOROSKEVICH : Vitale.- Hoja 2.-

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//..Iglesia Post-Medellin, que tuvo lugar en una residencia saleciana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre entre los días 30/XI/979 y 6/XII/979.-Ver Asunto 5-1-3-17. hc.- 5.3.81: En la fecha le hace entrega al Rector de la Universidad de la República Contador Jorge ANSELMI, una carta firmada por unas 10.000 personas, en la que se solicita la eliminación de las pruebas de admisión para el ingreso a las distintas facultades. Ver P.deN. de la DNII del 6.3.81. MI. 07/04/81: Indagado con relación a la localización del posible paradero de las personas SOSA ROMERO: María Mercedes y REY PIUMA: Daniel, manifiesta que los conoce por ser el sacerdote que efectuó la ceremonia religiosa de su casamiento el día 7/10/80, manifiesta que conoce a la novia por ser vecina de la zona y haber concurrido a la Parroquia solicitando con-...///.

DEP. I PROCESADO AD

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

...///..traer matrimonio en la misma. Que a través de las charlas previas de rigor, tomó conocimiento que la misma había tenido problemas políticos y había estado detenida o procesada, y que como testigos de la pareja actuaron las personas MAHEBE NABHEN ; y FERRAZ; Luis.-(Ver P. de N. de la D.N.I.I. No. 359/80 del 25/12/980.).-jcll.- 29/4/981:-Según Sumario de Informaciones No.02/981 del C.G.E.,informa que integró una delegación que concurrió a entrevistar al Rector de la Universidad solicitando la eliminación del examen de ingreso a las Facultades.- ASUNTO 8-2-4-281.-apm.-21/VIII/981:- Ampliando la anotación anterior se informa que portaron una carta firmada por 10.000 personas (alumnos y padres)que solicitan la eliminación del Examen de Ingreso a las Facultades.-Ver Bulto 396.-rba.-

14045

DOROSKEVICH: Vitale.-(1) Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

31/08/981.- Se establece que el día 28 del mes en curso concurrió junto a un grupo de 120 estudiantes aproximadament a las inmediaciones del Rectorado de la Universidad de la República, presumiéndose que en la oportunidad pretenderían entregar una carta similar a la entregada el día 5 de Marzo p.pasado.-VER.P.de N.de la DNII.No.241 del 29/08/981.-jcll.-
28/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.020)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

ELIZAGA FUENTES: Julio Cesar.- 00624

Pront. de Id. Crim. _____ Reg.Fot. _____
Prontuario 560.621.- C.Civ. B.M.B. 11.612
Pasaporte 217.402 Cpta. Asunto _____
Cédula de Ident. del Interior _____
Ocupación Sacerdote.-
Organización _____

DEP. II
PROCESADO
AD

Domicilio Zaragoza Nº 1975, en 1974.- (1975). Idem domicilio que antecede (1).-

Datos personales Oriental soltero de 45 años, en 1974.-Nacido en Mdeo. el 15/5/929, hijo de Juan y Eustaquia (1).-

1)- Extraído de Asunto 15-6- -429.-
I. Reg.

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.022)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

...///...

ción de los medios mas aptos para obtener la liberación".-("Marcha").-Ver Asunto 15-6- -728.lvf.-
31-07-981.- De acuerdo a Resúmen de Información Nº 147/8 del Comando General de la Armada registra la siguiente anotación:- 24-Julio-980 "IZQUIERDISMO EN LA IGLESIA"- Libro de T.F.P.: Firma manifiesto subversivo en reunión de 1968 del Episcopado Latinoamericano en Medellín, titulado "A los Obispos de América Latina", firmado entre 800 sacerdotes y 98 uruguayos, Publicado en "MARCHA".- Ver C.ta. de Asuntos Nº 15-6- -810.-Lbm.-27/8/981:-Según información proporcionada por el EME- D-II, registra la siguiente anotación:-Figura en el librillo "Compañero de Ruta" del Comunismo, 2da. Edición Inquierdismo en la Iglesia. Ver Asunto 15-6- -719.lvf.-16/9/81:Con fecha 18/1/80 solicita pasaporte para viajar a Puerto Rico por congresos de Religión.-La entrega del documento fue autorizada por DNII..- Ver Cuest. de Pasap. del 28/1/80.-acre.-
26/10/981:- Es autor de un folleto con el título:MOON A LA CONQUISTA DEL URUGUAY, donde efectúa una crítica a las actuaciones y credo de dicha Secta. Ver BULTO 402.oaa.
23/11/981:- Se informó a E-4.-apm.-

39

FAGET MONTERO: Jorge Eduardo 00331

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______
Prontuario 875.536 C.Civ. ______
Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______
Cédula de Ident. del Interior ______
Ocupación Sacerdote Jesuita
Organización ______

Domicilio Luis Lamas Nº 1210 (en VII-973).-(1975).-

Datos personales Oriental, soltero de 33 años en 1973.-Hijo de Jorge y María Laura. Nacido el 29 de mayo de 1940.- Ver también ficha a nombre de FALLET MONTERO: Jorge Eduardo.-
L. Reg.

DEF. 1 PROCESADO A.D

... DE LA FICHA Nº 14345(Doc.14345/P.023)(BA)

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 10.000-3-73.

29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30 /I/974.-ww.-16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 realiza una inspección en la Parroquia de la Iglesia San Juan Bautista,ante su presencia y la del padre Isamel Rivas Porcal,con resultado negativo,en averiguacion conrespecto a un grupo de catêzquistas que alli funciona,tomandose una lista de los que asisten para su estudio.-Ver P.de N.de la DNII del 30/XI/974.-ww.-30/4/75:Con fecha 21/4/75 se presenta ante el D-2 de la DNII donde estaba emplazado siendo interrogado sobre actividades en su parroquia,recobrando posteriormente la libertad,por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 22/4/75.-ww.-26/VI/975: referente a lo anterior ver Cpta.Nº 7277.-rdc.- 24/III/976:- El 16/3/76 fué indagado por el D-2 sobre su provable vinculación con las ciudadana holandesa,requerida, Marjanne HATS

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

/// ..quías Eclesiásticas han tomado medidas con sacer-dotes que en su tarea Pastoral han comprometido la ima-gen de la Isntitución. Al tomar conocimiento la Curia de que el titular, en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días domingos, había vertido conceptos y expresiones agraviantes para con las Jerarquías Milita-tares, resolvieron suspenderlo por dos domingos en lo que al desarrollo de Prédica de Liturgia se refie-re; comunicándosele además de inminente traslados a otra dependencia con otra tarea, probablemente en el Interior del País.-VER ASUNTO.No.5-1-1- 37.-jcll.-

16/XI/1979.- Según Parte especial de Información n. 56 979 Evaluación: A-2.- Al tomar conocimiento la Curia de que el titular, en oportunidad de la Misa Comunita-ria de los días Domingos había vertido conceptos y expresiones agraviantes para las Jerarquías Militares

DEP. II PROCESADO AD

FAGET MONTERO : Jorge Eduardo.- Hoja n. 4

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

resolvieron suspenderlo por dos Domingos en lo que a de sarrollo de Prédica Liturgica se refiere, comunicandosele además su inminente traslado a otra dependencia con otra tarea, probablemente en el interior del País. Ver asunto 5-1-4-23.eb. 03.01.980.- Por Parte Operacional No.345.979 de fecha, 10 de Diciembre de 1979, el D-2, informa que el titular junto al Cura Parroco SPADACCINO LONGO, ofician la Misa en la Parroquia de Maroñas Ntra.Sra. del Sagrado Corazón y Santa Rita respectivamente, sita en la Calle Vera.2594.-Ver P.de N.de la DNII.No.345/979, de fecha.10/12/979.-jcll.- 14/01/980.- El día 29/12/79, el D-2, controla las actividades religio-sas de la Parroquia "Sagrado Corazón" de la calle Vera No 2594, donde el cura Jorge FAGET, coordinó una "Reflexión de la Comunidad" refiriendose la misa a una evaluación de lo actuado por la "Comunidad Parroquial" durante el

OBSERVACIONES

//.. lizar una de las misas matinales. En ese momento como lo acostumbran a hacer todos los domingos, llegó hasta la iglesia un grupo del Movimiento de Cruzada Católica amigos del Padre Moreno ex parroco de la iglesia de Aires Puros, quienes arrojaban volantes, en donde denunciaban las "Curias marxistas".-Un grupo de feligreses que abandonaba la misa, al leer los volantes, reaccionó contra quienes los repartían, generándose un enfrentamiento entre ambos bandos, Debido a la magnitud, que tomó el mismo, fue necesario que interviniera la Secc. 10a., la que detuvo a varios participantes entre ellos el Padre Faget Montero, perteneciente a la Parroquia de Pocitos. Todos los detenidos, recobraron la libertad.-om.- 14/5/980:- Según Parte de Novedades Nro. 124 de fecha 4/5/980; el titular es mencionado por Héctor Javier GAleano Rodriguez como uno de los asistentes a la misa oficiada en la Parroquia "San Antonio de Padua y Santa Clara"; con motivo de celebrarse el día de los trabajadores.- Ver P. de N. antes mencionado.achb.-

DE ... AD

FAGET MONTERO: Jorge (Padre)/- Hoja.No.6.-

OBSERVACIONES

29/06/980.- Se establece que en un Oficio Religioso del día 16/06/980, llevado a cabo en la Parroquia de La Calle Vera No.2594, el cura SPADACCINO LONGO, exortó a los presentes a concurrir a la Parroquia, a los efectos de acompañar al titular que el día Martes 17, en la misa que se iba a Oficiar con motivo de Celebrar su 6to.aniversario de su ordenación como sacerdote.-VER. P.de N.de la D.II. 167/980, del 16/06/980.-jcll.- 8/9/980: D-1:6226/980.glfs-

1.5.81: Presidió junto a otros sacerdotes un acto de carácter político gremial, y no litúrgico, que se llevó a cabo en la fecha en la Iglesia Tierra Santa, en la Misa Celebratoria del Día de los Trabajadores. Hizo uso de la palabra un integrante del Movimiento de Trabajadores Cristianos, el cual se refirió a su Movimiento y a la situación de los obreros en nuestro país, manifestando

GARCIA (TORREZ) Mauricio Hugo.- 03038

Prunt. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario 721.732 C. Cív. ____

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación Sacerdote.-

Organización Movimiento Cristiano Universitario.-

Domicilio Pablo Zufriategui No.963 (en 1969).-Tel.:3 32 80.
Yaguaron Ni.1542.-6- en Treita y Tres Nó.1368 (en IV/971)

Datos personales Nacido en el Dpto. de Canelones (Uruguay);hijo de Juan y Etelbina (ambos fallecidos).- De 39 años de edad en 1971.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 10 de enero de 1969.-

DEP. I PROCESADO AD

P. 219 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se halla vinculado al Movimiento Cristiano Universitario, otra organización de "fachada" pro comunista, que actúa junto a los elementos izquierdistas de la Universidad y, posiblemente, también, con los Tupamaros al que indiscretamente habría ayudado.-ap.-Según Informe No.49 del 21 de mayo de 1968, participó activamente en el acto organizado por el Movimiento por la Defensa de las Libertades, realizado en el Paraninfo de la Universidad, el día 21 de mayo de 1968.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas".-ap.-Según información confidencial //

11/III/976: "Marcha" 7/XII/967 pag. 2, asiste a la asamblea Constituyente del Movimiento Camilo Torres, retirandose de la misma al no compartir "su actitud partidista y electoralista", en su alineación dentro del F.I.D.E. L.-hc.-2/8/76: Respecto a la anotacion del 24/IV/71 ver P. de N. de la DNII del 24/4/971.-ww.- 3/XI/976: "Marcha" 9/8/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota a América Latina hace varios siglos.-AR/hc.- 7/9/977: Según manifestaciones del detenido Carlos Francisco DURAN RODRIGUEZ, el titular fue integrante del cuerpo de Redacción del boletín del MOAC (Movimiento Obrero de Acción Católica).- Dicho Movimiento dejó de funcionar por resolución del la Curia Eclesiástica, al carecer de Personería Jurídica.- Ver P.deN. de de la DNII del 8/9/977.- mle.-14/3/78.-Según acta Nro.29 del //..

14045

DEP. I PROCESADO AD

//..C.D.C. de la Universidad, de fecha 1/7/968, integró la Mesa Ejecutiva del Movimiento por la Defensa de las Libertades, conjuntamente con: Ing. Oscar Maggiolo, los Dres. Carlos Quijano Pernecco, Daniel Sosa Díaz, José Pedro Cardozo, Soares Netto, y el Ing. Wladimir Turiansky. en la reunión llevada a cabo el 3/7/968, en el local central de la Universidad de la República (Sala de sesiones del C.D.C.).- A dicha reunión asistieron en caracter de invitados, representantes de las siguientes Instituciones: C.D.C. de la Universidad, Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., Mesa de la Coordinadora de la Enseñanza, Secretariado de la FEUU, Sindicato Médico, Colegio de Abogados, Legisladores y autoridades religiosas. El motivo de la reunión fue, el estudio de una serie de medidas a adoptar, a fin de proponer soluciones concretas para //..

Fecha de iniciada 8 de agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

Según informe No.249, fechado el día 28 de febrero de 1969 se trata de un sacerdote que concurre, en pocas ocasiones, a la Iglesia de José A. Possolo, cuyo cura párroco es Antonio Ramírez. El causante viajó al Brasil, interesándose por la libertad de varios sacerdotes detenidos por el Gobierno del Brasil.-ap.-Según Información confidencial del mes de junio de 1969, archivada en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, pertenece a la Parroquia Universitaria (Lavalleja y Miñas). Profesa ideas izquierdistas.-ap.- Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos ca- //

MONZON CARRANZA, Uberfil.- DEP. I PROCESADO AD Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//ratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- 3/III/1971:En la fecha segun informaciones propaladas por Agencias Internacionales de noticias el causante se encoentraria detenido en Asuncion del Paraguay.- 5/4/71.-En la fecha el causante llega al Aeropuerto Nacional de Carrasco via LAP procedente de Asunción del Paraguay siendo detenido y conducido a Jefatura para ser interrogado con respecto a su detención por la policía de Asunción y declaraciones efectuadas según material que la misma remitiera a este Departamento.- Interrogado manifiesta que viajó a Asunción contratado por CELAM para ocupar el cargo de asesor del departamento de laicos con sede en dicha capital donde es detenido el 27/2/71 cuando se entrevistaba con una chica que dijo ser uruguaya y que le traía una correspondencia.-Expresó que en el año 1963 estuvo trabajando con un grupo de taller en el /////

p64

OBSERVACIONES

F. 110-5 450-1-68

16/8/976.- Según Revista "MENSAJERO" del mes V/976 se establece que formula denuncias de haber sido secuestrado por la Pol. de Paraguay y haber sido sometido a torturas. (Informe de Amnesty International.- ASUNTO 5-1-5-24.- wftm.-
4/XI/976: "Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc
2/5/977: MARCHA del 12/3/971, pág.5: El Movimiento Familiar Cristiano del Uruguay, condena su detención en Paraguay, considerándola injusta, bajo el título: "Libertad para Monzón.(I)".- dacm.- MICROFILM - AGOSTO 1977
16/11/977.- E-3/7973/77/cch.- 4/XII/977: N-I/8349/977.-ni.-
28/FEB/978.-Según P.E.I. s/fecha, s/número y s/referencia éste religioso consigue ser designado como Asesor del Consejo Directivo del JUVENTUS.-Ver ASUNTO No.4-1-3-3-.Lbm.-

p65

MONZON CARRANZA:- Uberfil.- HOJA No.4

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 12/77

6/3/978:-Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7 de octubre/77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-
6/V/980: según Memo. Reservado No. 1 del Dpto. 2 de la DNII, de fecha 2/1/980, se establece que paso a ser Vicario Ecónomo de la Parroquia de la Barra "Ntra. Sra. de la Guardia y San Luis Gonzaga", de la Calle Silvestre Ochoa No. 434 ,(Santiago Vazquez), donde cumple tareas administrativas.-Ver Asunto 5-1-3-17-.-hc 8/5/80: D-2:3153/80.glfs.- 22/8/980.-El órgano oficial de los GAU "Lucha Popular" Nº 24 correspondiente al mes de abril de 1971, publica una declaración de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio de fecha 12/4/71, sobre el "secuestro, detención,

..//..

DEP. I PROCESADO

12/VI/1968: fue detenido por participar en manifestaciones no autorizadas (18 de Julio y Minas), siendo puesto en libertad por orden del Sr. Juez Ldo. de Instruc. y Correc. de 3er. Turno.- rl.-Según Informe No. 1564 fechado el día 27 de noviembre de 1970, integra la Juventud Obrera Católica Grupo 24, que dirigen los sacerdotes Antonio Ramírez y Francisco Berdiñas.-ap.- 14/3/71: Detenido en la fecha en el Puente del Arroyo Carrasco con un grupo de personas que se trasladaban en automóvil, en el que se ubicaron escritos del movimiento "Miya", recorte de prensa sobre la detención del padre Monzón y otros donde figuran los hijos del Sr. Presidente de la República.- Fué conducido al 4to. Piso de Jefatura para ser interrogado.-Manifestó que había ido al Aeropuerto a despedir a la Sra. Irene Corbani (Vice Presidenta de la Oficina Internacional Católica para la Infancia) que se dirigía a B.A. /////

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D/I.I. (Doc.14045/P.037)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.
DE FECHA: 23/ABR./82.-

DEP. I PROCESADO AD

28/3/71 HOJA Nº2
OSORIO VIGLIOLA, Jorge Luis.-

Fecha de iniciada ____________

O B S E R V A C I O N E S

Con respecto a los recortes dé prensa serían enviados a un sacerdote compañero de Monzón que se encuentra en Francia.-Expresó haber sido detenido en diciembre/68 cuando se allanó su domicilio incautándose material del MLN.-El Sr. Juez de Instrucción de 1er. turno dispuso que no fuera privado de su libertad.-(Ver Oficio Nº223/71 del 25/3/71) Depto. Nº4.-(apm).-23/V/974.-Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a Africa Form. Nro. 414.-eni.- 8-7-976: Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1983, (Chimborazo 3281), listas 808 y 1808.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.-15/7/76: ampliando la anotación del 14/3/71 fué detenido junto a Hugo Joaquín Lorenzo Rodríguez, Julio Cesar Foy, José Luis Vique y Blanca Rosa García Malena,-Ver al respecto P. de N. de la DNII del 15 y 16 de marzo de 1971.-ww.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

29.11.81/E-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia - Uruguay. Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE. D-1.M.582.-5/2/82.m.m.-

DEP. I PROCESADO A.D

5-

de

PONCE DE LEON: Haroldo Rodolfo de Santo Domingo Guzmán

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. 10678

Prontuario 295.655.- C. Civ. B.N.A. 13.822.-

Pasaporte 122.551.- Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Sacerdote" Monseñor Vicario General.-

Organización Movimiento Obrero de Acción Católica(M.O.A.C.) Asociación Scouts Católicos del Uruguay.-(2)

Párroco de la Iglesia San Juan Bautista.-(2)

Domicilio Treinta y Tres 1368.-(1974).-

Datos personales 56 años de edad en 1974.-

(2)P.E.I. No.01/D-I/977, agosto/77 del D-I del SID.-apm.-

L. Reg.

14045

039

OBSERVACIONES   F. 310-5 e00-9-68

//figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina en ~~una nómina~~ de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomas las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.-"El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- se publica una declaracion que dieron a conocer los sacerdotes integrentes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, la que fue leida en todas las Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se soli-

///...

DEP. II PROCESADO AD

PONCE DE LEON : Aroldo.-   Hoja No.3

OBSERVACIONES   F. 310-5 e00-9-68

//...dariza particularmente con el causante.-(se publica texto completo).-om.- 23/7/74:Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de tenerlo al día para viajar a Roma.-Form. No. 742.-chc.-5/XI/974:-Diario "El Popular" de fecha 28/X/970-pág.5:-Conjuntamente con otras varias personas,respalda un petitorio de los Destituídos y Sancionados de todos los Gremios.-Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-Reposición de los trabajadores destituídos y sancionados,creada por la C.N.T.-lac.-21/I/975:-"Marcha" del 13/XI/970,Pág.10:-Se manifiesta contrario de la internación de personas en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-rga.- 29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del M.O.A.C, LOS Sacerdotes adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de sacerdotes revolucionarios progre

OBSERVACIONES F. 210-5.000 2 70

Nacional.- Dicha Asociación realizó un Campamento Nacional entre los días 3 y 15 de enero de 1977 en las proximidades de la ciudad de Carmelo(Depto.de Colonia), con proyección a la difusión del marxismo.-Se comprobó el uso de la biblia marxista latinoamericana, de clara tendencia política izquierdizante y subversiva.- El adiestramiento fué del tipo militar y se entonaron cánticos con tonadas tomadas de los slogans y estribillos utilizados por el Frente Amplio en el período electoral de 1971.-Concurrieron a dicho campamento 618 personas, haciéndolo delegaciones departamentales y una proveniente de Argentina.-ASUNTO 5-1-4-14(1-11)apm. 19/8/77: Según diario "YA" del 19/10/970,pág.5,se establece que en el Artículo titulado"Una confabulación contra el Gobierno" hace declaraciones referentes al ofrecimiento del local parroquial de San Juan Bautista,para que un grupo de pa-

DEP. I
PROCESADO
AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzman-

OBSERVACIONES F. 210 - 10 HOJA 5-

..//..dres y jóvenes organizara una especie de"liceo popular".-Ver Carp.de Asuntos 1590.lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I
PROCESADO
AD

6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor Religioso del M.O.A.C (Movimiento Obrero de Acción Católica).-ASUNTO 5-1-4-15.-apm.-

8/3/78:Idem anotación del 17/2/76,por PEI 01/77 del SID, ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por PEI 01/77 del SID, se establece que hizo uso de la palabra clausurando el XIII Campamento Nal.de Scouts,realizado en Carmelo entre el 3 y el 15/1/77.-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.- 8/3/78:Por Anexo No.1 al PEI 01/77 del SID,se informa:11/5/65:En el diario "BP Color" de la fecha,se informa de un llamado

14065

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

dista.En muchos lugares invocaba ideología del Partido Blanco por tradición de su familia.(Ev.F-6)-En el año 1969 se le menciona en el Libro "El Comunismo en el Uruguay",como:Progresista;fué quién invitó muchas mujeres en forma telefónica,todas católicas,que participaron en la"Marcha del Silencio",sin saber que quiénes la organizaban,eran en realidad las mujeres del "Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social".-En un reportaje que le hizo el Semanario "Marcha",dijo que:"El Papa al rechazar con claridad y énfasis la violencia revolucionaria en Bogotá y Medellín,no había encarado directamente los problemas de América,sino que expresó en forma doctrinaria y general para todo el mundo,pero no particularmente para los americanos".-29/9/73:Junto con Mons.Partelli,son los religiosos que másimpulsan a la ///...///

DP. I PROCESADO AD

PONCE DE LEON:Haroldo Rodolfo de Santo Domingo de Guzmán

Hoja No.7.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

///...///Iglesia Católica a una nueva línea de tendencia izquierdista.(Ev.F-6)-11/8/74:Figura en una lista de Sacerdotes denominados de "izquierda progresista",que actúan en el país.Se desempeña como administrador de la Curia Eclesiástica sita en la calle Treinta y Tres 1368. Se establece que en los meses de Junio/Julio de 1970,viajó a Madrid,acompañado por el Cura Asiain y la Sra.Teresa Sanguinetti de Vilaro.El motivo del mismo fué el de entrevistarse con Carlos Asiain Marquez,hermano del cura que desempeñaba como Embajador de Nigeria,encontrándose en estos momentos en España por encontrarse enferma su esposa.(Ev.F-6).-Ver Asunto 5-1-1-19.-chc.-8/3/978:- Referente a la anotación del 25/7/77, idem según P.E.I. No.01/D-I/977,agosto/77 del D-I del S.I.D.-Se agrega que el cargo de Capellán Nacional de la Asociación de Scouts Católicos del Uruguay que deter-

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(DOC.14045/P.047)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

ROMERO : Orlando.- 10181

Pront.de Id.Crim. ______ Reg.Fot. ______
Prontuario ______ C.Civ. ______
Pasaporte ______ Cpta.Asunto ______
Cédula de Ident. del Interior ______
Ocupación Sacerdote.-
Organización ______

Domicilio ______

Datos personales ______

L. Reg.

Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta Nº 1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-22/XI/975:-Se informó a la Div.2 E.M. por memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976:Según parte especial de Inf. Nº 104/D-2/975 de la D.E.I., figura como Delegado de Catequesis.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23) hc.-15 /III/ 76.-"VIDA PASTORAL Nº44",-Pag.247.-Como Director de Oficio

DEP. I PROCESADO AD

ROMERO : Orlando.- HOJA No.2.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI-74.

.-.-Catequistico Nacional,firma la Pag.dedicada a Publicaciones.-Ver Asunto No.5-1-5-12.-Lbm.- 4/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-AR/hc MICROFILM - AGOSTO 1977

23/12/77/N.2/8751/977.ljp.- 30/III/979:D-1/1657.cafe.-

29.11.981/E-4/Fotoc.-

RUGGIERO DEMARCO-: Jorge Daniel.- 11658

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Sacerdote" Parroquia del Cordón

Organización P.D.C.

Sacerdote de la Parroquia Nta.Sra.de Lourdes, Malvín.-

Domicilio ______

DP. I PROCESADO AD

Datos personales ______

L. Reg.

f 94

APELLIDOS RIVAS PORCAL: 04277

NOMBRES Ismael René.-

FOTO

Hijo de Ricelio y Orfilia

Nacido el 21/3/1934

Lugar Durazno

Estatura ________ Col. ojos ________

Raza ________ Marcas y Peculiaridades ________

Profesión sacerdote Lugar de trabajo Parroquia San Juan Bautista(1)
(Ellauri y Massini)

Domicilio Luis Lamas No.1210(1973)

Documento 873.935

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Datos familiares

(1)ASUNTO 5-1-2-10.-apm.-

F. 161 10.000 3 73

DEP. I
PROCESADO
AD

f 95

OBSERVACIONES

17/8/1973:- Por Informe No.221 del 17/7/73 del Depto.No.2 se establece que con Oscar Adolfo Chapper Noya participó de una oratoria y misa celebrada en la Parroquia de San Agustín.- Se refirió a las causas de su detención y a su alojamiento en el 4to.Piso de Cárcel Central, manifestando que"existe gran cantidad de presos que están sufriendo " " física y siquicamente a pesar de su gran fortaleza moral epm.- 26/X/973:- Ampliando la anotación que antecede, fue detenido el día 11/VII/973 por el Dpto.4 de la D. N.I.I., por reunión gremial no autorizada en el local de la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas y Ramón Massini.- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el día 14/VII/973.-(Ver tomo 3, folio 81 de Caja 5003).-ec.-30/I/974:detenido el 28/I/74 en su parroquia junto a Jorge E.Fagat Montero y Pablo E. Bonavia,por personal del D-6,en averiguacion ante información de que en el lugar se realizaría una reunion pol //...

RIVAS PORCAL : Ismael Rene.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

tica.-Se pudo constatar que se estaba realizando una reu y a la salida, en la via publica, comenzaron a cantar el Himno Nacional, siendo detenidas 38 personas en la Sec.10 Interrogado manifestó que el hijo de Wilson Ferreira Ald nate le habló para que realizara una misa en la fecha aprovechando que era el dia de cumpleaños de su padre, que a las 20,30 horas comenzó la misa, asistiendo unas 200 pe sonas.-Ver al respecto P.de Novedades del D-6 del 28/I/- 974.-ww.-5/III/974:Ver al respecto P.de N.de la DNII del 29/I/974.-ww.-6/III/974:recobra la libertad el 29/I/974 por orden superior.-Ver P.de N.de la DNII del 30/I/74.-ww 16/XII/74:Con fecha 29/XI/74 personal del D-5 de la DNII realiza una inspeccion en la parroquia dela Iglesia San Juan Bautista, ante su presencia y la del Padre Jorge Fage Montero, con esutltado negativo, en averiguacion con respec to a un grupo de catequiztas que alli funciona, tomandose

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

una lista de los asistentes para su estudio.-Ver P.de N.d la DNII del 30/XI/974.-ww.- 3/IX/975:Por Mem.No.1134 se in forma a la División delEjército 2.Wgc.- 22/XI/975:- Se in a la Div.2 E.M. por Memo. 1712/975.-rb.- 18/II/976: Según parte especial de Información Nº. 104/D-2/975 de la D.E.I figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.-Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc 19/II/976:Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I, figura como uno de los encargados de la Ig. San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, perteneciente a la zona pastoral Nº. 6.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 9/8/76:el 23/5/76 se realiza un encuentro sobre "Comunidad de Base" en la Parroquia de Santa Bernadita y un "Cine Forum" en base al film "El Fugitivo" lo que es coordinado por el causante.-Ver Asunto 5-1-5-23.-NRR

//...

RIVAS PORCAL: Ismael Renee.-

Hoja Nro.4.-
F. 210 - 2.000 - 11|78

OBSERVACIONES

..//..de 1978, pronuncia una homilia el 25/VIII/78 en la Iglesia Matriz en defensa de las libertades de la Iglesia.-Ver asunto Nro.2-4-3-238,(folio Nro.4).-jom.-

28/III/79.-Referente a anotacion del 28/II/79, ver homilia en panfleto Cadena Mundial de Informacion y Solidaridad con Uruguay correspondiente a Noviembre de 1978.- Asunto Nro.2-4-3-245.-jom.- 2/5/1979: Responsable de la Parroquia de Pocitos ubicada en Luis Lamas Nro 1410, donde se habian colocado las siguientes inscripciones referentes al primero de mayo: "Articulo publicado en el diario Clarin de Buenos Aires con una entrevista al entonces Ministro de Economia y Finanzas de nuestro país Alejandro Vegh Villegas.-"; "Grafica sobre salario Real tomadas segun expresiones del Rvdo Rivas de la Revista Busqueda publicada en marzo de 1979"; " Transcripción

DB/4
PROCESADO
AD

F. 210 - 2.000 - 11|78

OBSERVACIONES

..//del Art. 22 de la declaración Universal de los derechos humanos";"Transcripción de un artículo sobre indices de trabajo en America Latina"tomada de la revista El Correo de la UNESCO"; " Citas y resoluciones de las conferencias Episcopales de Medellin y Puebla, mecanografiadas en hojas de copia".- Todo ello bajo el titulo PRIMERO DE MAYO DIA DE LOS TRABAJADORES, y colocada en el hall de entrada a la mencionada Parroquia.-.(VER P. de N. de la NII del 2/5/1979).-cri.- 19/II/980: según Memo 110/979 de fecha 4/XII/979 del Dpto. E-II del EME, se establece que con fecha 2/XII/979 se celebró una misa en la Iglesia San Juan Bautista, ubicada en Luis Lamas 1210, donde la celebración estuvo a cargo del titular quien se desempeña como Párroco en la misma.- A dicha celebración impuso un marcado tinte marxi-

..//

OBSERVACIONES

la actitud asumida por el Sacerdote Ismael RIVAS de la Parroquia "San Juan Bautista" sita en la Calle - Luis Lamas No.1210, ante la distribución de folletos, que se estaba haciendo en la vía pública, frente a - dicha Iglesia, en los que se detallaban declaraciones del Papa Juan Pablo II, con respecto al Marxismo y a su directiva, de que los Sacerdotes no continúen mezclándose en política partidista.-(Memorandum Reservado No.54 swl Depto. No.2 de la "DNII" de fecha 12/5/980).-Ver ASUNTO No.5-1-3-20.-lac.-22/07/980.- En la Misa realizada el día 21/07/980, en la Iglecia de la Calle Luis Lamas.No.1210,expresó en cierta ocasión que el Evangelio era utilizado para justificar cosas erróneas tales como la Cosntitución y que los Derechos utilizados para justificar ultrajes

DEP. I PROCESADO AD

105

OBSERVACIONES

///...(sin especificar quién o quienes lo hacían, y sin dar referencia de tiempo y lugar).-VER.P.de N.de la DNII No.202/980,del 21/07/980.-jcll.-13/11/980.- Se establece que con fecha 9/11/980,en el Oficio de la hora 1100 en la Parroquia "San Juan Bautista" sita en Luis Lamas No. 1210 ,dio lectura a la Biblia,ante una concurrencia de unas 300 personas y luego se refirió al Plebiscito Constitucional y a la responsabilidad de cada individuo y a la dignidad de cada uno.-Se distribuyó un impreso mimiografiado ,referido a las palabras de Juan Pablo II en Brasil,artículos de la Conferencia Episcopal de Puebla , y una con referencia al Plebiscito en la que dice "TE INVITAMOS A UNA VELADA DE ORACION EN LA PARROQUIA SAN CARLOS EL DIA VIERNES " DE NOVIEMBRE de 20 a 21 HORAS PARA QUE DIOS ,EL PADRE NOS CONCEDA A TODOS LOS

 //..

RIVAS PORCAL:- Ismael René.- HOJA No.8

OBSERVACIONES

y Presidente del CELAM, quien criticó a grupos de sacerdotes latinoamericanos que alientan determinados movimientos de telología para la liberación, o cristianos para el socialismo, manifestó que su pensar "es el mismo del Papa Juan " "Pablo II, después de su discurso de apertura de la Confe-" "rencia de Puebla, que no condenaba a los teólogos ni a la" "teología de la liberación en América Latina, y que estaban" "en una línea de luchas por justicia social, económica, polí-" "tica, de acuerdo a los valores del Evangelio, poniendo como" "centro al hombre, sin violencia, pero luchando para que " "haya una mayor posibilidad de realización de la persona " "humana.-" (Evaluación A-1). ASUNTO 5-1-5-125.-apm.- 21/07/81

Se establece que en el día de ayer Ofició la "Misa" en la Iglesia San Bautista de la Calle Luis Lamas, refriéndose unicamente a asuntos de Iglesia.-VER.P.de N.de la ONII.No.201 del 21/07/981.-jcll.

DP. I PROCESADO 4D

OBSERVACIONES

03/08/981.- En el día de ayer Ofició la Misa en la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luís Lamas No.1210, la cual se refirió unicamente a temas relacionados con la Diosesis VER.P.de N.de la DNII.No.215/981, del 03/08/981.-jcll.- 11.10 981: En misa oficiada en la Iglesia San Juan Bautista, sita en Luis Lamas No. 1210, expresó en diversos pasajes: "nuestro Señor integraba un grupo de cristianos, como nosotros, digo, algunos de nosotros integramos la Democracia Cristiana...; los filisteos, para llevar a cabo una serie de hechos ocurridos en esa época, decretaron varias leyes, las institucionalizaron, supongo que todos saben lo que es institucionalizar...". Ver P.deN. de la DII del 12.10.981. MLE. 29.11.81/E-4/fotoc.

112

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.059)(BA)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 D.I.I.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

SALVIA: Bosco.- Hoja Nº 2.-
Fecha de iniciada____

O B S E R V A C I O N E S

//mas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta Nº14).-ap.-"Acción" del 22/IX/972:- informa que el causante fue nombrado Vicarió Episcopàl de la Pastoral sustituyendo al Padre Arnaldo Spadaccino.-om.- 14/I/975:- Detenido el día 24/XII/974 con relación a la incautación del "Quincenario al servicio de la Pastoral del Conjunto denominado "INFORMACIONES"; recobró su libertad en caracter de emplazado.-(ver P. de N. de la DNII del 25/XII/974).-om.-29/I/976: integra el Equipo Coordinador de la Pastoral de Conjunto, regente del J.O.A.C., los sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo Ponce de León. Las Instituciones donde se reunen, se han caracterizado, por ser lugares que en el pasado, se daba amplia difusión a la política y al mis-

Fecha de iniciada____

O B S E R V A C I O N E S

113

mo tiempo se mantenían relaciones con los integrantes del M.L.N., ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc.-18/II/976: Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como integrante de la Arquidiócesis de Mdeo., en carácter de Vicario Episcopal para La Pastoral.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).hc 3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota a América Latina desde hace varios siglos.-AR/hc AGOSTO/15/977:- Personal de Secc.25a. concurrió a la Parroquia "Nuestra Sra. de Lourdes" ubicada en Michigan 1629 ya que existía una denuncia anónima de que habían carteles que atentarían contra nuestro sistema de gobierno. En el lugar se estableció la existencia de un porta-cartel expuesto al público, donde lucia la fotografía de un soldado muerto con el texto "NUESTRAS MUERTES" ///...

SALVIA LACOSTA : Bosco Juan Carlos.- HOJA Nro.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

///... "ORACION"-"FE..ZA"-"CONFIANZA". Posteriormente concurre al lugar y al efectuar una inspección ubica libros de literatura católico-marxista. El titular fue detenido e interrogado habiéndo manifestado que se colocó la foto de un soldado como bien podía haber sido la de un albañil. Recuperó la libertad en carácter de emplazado.-(Ver P. de N.de la DNII del 16/3/77)ec.-

DEP. II PROCESADO A.D.

SANDOVAL FERNANDEZ : Marcelo Ricardo.- 01901

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.295.217.- C. Cív. BZB 11.791(1)

Pasaporte 301.316(1) Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Sacerdote.-

Organización ______

Cura Parróco de la Iglesia Nta.Sra.de Lourdes.- ...
...men(1)

Domicilio Juan de Dios Pesa 2124(en 1979)(en 1979)(1)

(1) Extraído del ASUNTO 15-2- -2007.-

Datos personales Nacido en el Depto. de San José (Uruguay) el día 30 de diciembre de 1927;

L. Reg.

6/13

OBSERVACIONES F. 310-5 590-3-68

fecha 20/XI/979, el Ministerio del Interior autoriza la en-
trega de dicho documento. Se c/có a la Secc. Pasaportes por.
Of. Nro. 1.616. Ver ASUNTO 15-2- -2007.-afs.- 20/11/980:----
Por Memo.Reserv. No.26 del 9/7/80 del D-2, se informa que
fué sustituído por el Padre Eduardo Sanchez en la Parro-
quia Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, sita en
Comercio No.2133.-ASUNTO 5-1-1-52.-apm.-29.11.81/E-4/foto

DEP. I PROCESADO AD

44045

062

NOMBRE := SPADACCINO LONGO ;-Arnaldo.-

FECHA	ACTUACIONES
	///... to completo).-om.-
27/IV/972	Según relación de procedimientos efectuados desde el día 13 al 30 de Abril de 1972,por el REGIMIENTO MILITAR Nº 1, "O.C.O.A." en su operativo Nº 601 A,se allanó la finca de la calle Canelones Nº 1468,en dicha finca se encontraba instalada la IMPRENTA COMUNIDAD DEL SUR,en la cual se incautó gran cantidad de documentación subversiva,y fue detenido el causante quien fue sometido a la Justicia Militar,habiendo posteriormente recobrado su libertad.-(Ver Asunto Nº 489/972 del fichero de allanamientos.-cri.- En el Comunicado de Prensa Nº 80 de fecha 20 de Abril de --- 1972,de las Fuerzas Conjuntas,se informa que efectivos de las mencionadas FF.CC.procedieron a allanar el local de la Calle Canelones Nº 1486,donde existía una Imprenta oculta en un sótano.- Se agrega,que de acuerdo al material incautado surge la evidencia que desde dicho lugar se dirigía una comercialización de armas para el Continente y se procedía a facilitar la entrada y salida ilegal de personas del País.- El causante se hizo responsable del local,como así mismo,de todo el material existente allí El causante que fué detenido,quedó a disposición de la Justicia Militar.-lac.-
26/IV/972	"El Popular",pág.3:- informa que el causante en el día de ayer fue puesto en libertad,por así haberlo dispuesto la Justicia Militar.- Om.-
22/IX/972	"Acción", el causante fue sustituído en el cargo de Vicario Episcopal que venía desempeñando desde 1970.-om.-
27/IX/972	En relación a la detención del causante y su posterior libertad, se puede ver anotación de fecha 27/IX/972.-lac.-
23/II/973	Según Art.aparecido en "Ahora",de fecha anteriormente mencionada, pág.12,informa sobre la toma de posesión de la Parroquia del "Sagrado Corazón" en Vera y Argerich.-jn.-
24/VII/974	Con fecha 23/VI/974 el D-2 de la DNII realizó una inspección en la parroquia "Sagrado Corazón" en Vera Nº 2584,ya que según información obtenida,se realizaría una reunión cuyo tema no sería precisamente el del culto.- Se identificaron 17 personas de ambos sexos,estando el Padre SPADACCINO disertando sobre el Año Santo,hallándose sobre el pupitre varios escritos sobre el tema,no constatándose nada anormal.- Ver P.de N.de la DNII,del 24/VI/974.-ww.-
5/XI/974	"El Popular",de fecha 28/X/970,pág.5:- Conjuntamente con otras varias personas,respalda un petitorio de los Destituidos y Sancionados de todos los Gremios.- Esta campaña es organizada por la Comisión Pro-reposición de los trabajadores destituídos y sancionados,creada por la C.N.T..=lac.-
18/II/975	Ampliando lo anterior Ver Marcha del 6/XI/970,pág.2.-rdc.-
22/XI/975	Se informó a la Div.2 E.M. por Memorandum 1712/975.-rb.-
29/I/976	Es Párroco responsable de la Parroquia Sagrado Corazón (La Unión responsable de las reuniones de los Sábados a la hora 20;00 del MOAC.= SE Establece que los adherentes a éste Movimiento constituyen el grupo de Sacerdotes revolucionarios progresistas que dirige el Mnsr. Haroldo PONCE de LEON.= Las instituciones donde se reunen,se han caracterizado por ser lugares,que en el pasado,se daba amplia difusión a la política y al mismo tiempo se mantenían relacionados con los integrantes del M.L.N,(Ver 5-1-1-3 de Asuntos.-rdc .-
DPTO. I PROC. AD	
18/II/976	Según parte especial de Información Nº 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como delegado de la Mesa de Presbíteros.- Ver Asunto 5-1-1-9-(10-23).-hc.-
20/II/976	Según parte especial de Inf.que antecede,figura como encargado de la Ig.Sagrado Corazón,ubicada en Vera 2594,perteneciente a la zona pastoral Nº 10.- Ver Asunto 5-1-1-9-(12-23).-hc.-
23/VII/976	El 9/VII/976 asistió a una Conferencia referente a la "Legislación de Menores",siendo el Disertador el Dr.Eduardo REICH SINTAS.- La misma se llevó a cabo en el local de la Agrupación Universitaria,de Agraciada 1464,piso 13.- (Ver P.de N. de la DNII del 10/VII/976).-ec.-
991/76	

SPADACCINO LONGO- Arnaldo.- (Párroco).-

09/979.- El D-1, de la DNII, por P.E.I.Nro.56/79, s/fecha. informa que de fuente confiable, se ha sabido que la Jerarquía Eclesiastica ha tomado medidas con sacerdotes que en su tarea Pastoral han comprometido la imagen de la Isntitución. Entre los cuales se encuentra el titular; considerando la Curia que ya se le había observado en forma reiterada sin que el mismo atendiéra las sugerencias y observaciones de sus Superiores; han resuelto : a) Que no puede ocupar ningún cargo en los distintos Departamentos y Areas de Servicios de la Arquidiósésis.- b) Que en forma personal no puede dirigir y controlar las tareas Pastorales de su parroquia sino que lo hará en forma conjunta su Responsable Zonal y en caso de no acatar este último: c) se le trasladará al interior del País , ante lo cual el mencionado ha solicitado se le autorice sali del País solicitando (España) como destino, hecho que todabía está a estudio de las Jerarquías.-VER ASUNTO.No. 5-1-1- 37.-jcll.-

/XI/979.- El D-1, dela DNII, por P.E.I. Nro. 56/79 informa lamisma anotación del 21/09/1979. Ver asunto 5-1-4-23.eb.

/01/980.- Según Parte Operacional del D-2, de esta Dirección Nacional del día 10 de Diciembre de 1979, sustituyó al cura Parroco Jorge Eduardo FAGET - MONTERO, en la Misa comunitaria celebrada en la Iglesia Sagrado Corazón, sita en la Calle Vera. No. 2594.- (Ver P.de N.de la DNII.No.344/979 de fecha. 9/12/979.-jcll.- 14/01/980.- El D-2 de esta Dirección controló los actos Religisos el día 29/12/979, en la Iglesia del Sagrado Corazón sita en la Calle Vera No.2594, donde el Padre Eduardo FAGGET MONTERO, coordinó una "Reflexión" de la Comunidad" refiriéndose la misma a una evaluación de lo actuado en 1979 y ebozó los lineamientos de acción para 1980 A la hora.10.15' interrumpió el desarrollo del acto Pastoral, el ingreso al Templo de una N.N, femenina quién exhibía un Volante, donde hacía acusaciones al Padre FAGGET MONTERO y al Titular, de ser "TUPAS y a la Iglesia una TATUCERA".-Cosa que conmocionó a los asistentes, pero FAGET le restó importancia al asunto.-El titular enterado de lo aocurrido hizo algunas bromas al respecto y exhortó a los presentes a iniciar la Eucaristía.-Los mencionados Volantes se encontraban exparcidos hasta las inmediaciones de 8 de Octubre, y su texto el Siguiente: "LA IGLESIA DE VERA y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGET y SPADACCINO LA HACEN HONER COMO BUENOS TUPAS QUE SON".-VER.P.de N.de la DNII.No.365/979, del 31/12/979.-jcll.- 29/4/980: DNIC/2860/980.-hmg.-

0/IV/980: según Memo. 509 de fecha 26/XII/979 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue invitado formalmente por la Diocesis de Rio Grande Do Sul, a participar de un encuentro de sacerdotes del Cono Sur, comprometidos con la posición de la Iglesia Post-Medellín,-que se realizó entre los dias 30/XI/79 y 6/XII/79 en una residencia saleciana en las afueras de la Ciudad de Porto Alegre.-Tambien concurrieron los presbiteros Julio César DELPIAZZO y Vitale DOROSKEVICH quienes junto al titular integran en la Arquidiócesis de Mdeo., la Comisión Permanente de Examinadores Provinciales.-Ver Asunto 5-1-3-17-.hc

DPTO. I PROC. AD

TECHERA: Jorge.- 06811

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario C. Civ.

Pasaporte Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Domicilio Avda. Centenario 2982.-(1977)

Datos personales

Fecha de iniciada 2 de julio de 1970.-

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES

Figura en una nómina de noventa y cinco sacerdotes que suscriben un documento sobre la situación social en el Uruguay, y en el que solicitan a los obispos de Latinoamérica, que no frenen los deseos que tienen los pueblos para tomar las armas a fin de crear por medio de la violencia un mundo más justo. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- "El Popular" del 5/X/971, Pág. 11:- firma conjuntamente con otros 15 sacerdotes integrantes del Consejo del Presbiterio de Montevideo, de una declaracion que fue leida en todas la Parroquias e Iglesias durante las Misas del pasado domingo. La misma responde a los continuos ataques de que son víctimas Obispos, Sacerdotes y Laicos y se solidariza particularmente con el Padre Ponce De Leon.-(se publica el texto completo).-om.- 22/XI/975:-Se informó a la Div.2 E.M. por Memo. 1712/975.-rb.- //...

O B S E R V A C I O N E S

18/II/976: Según parte especial de Información Nº 104/ D-2/975 de la D.I.I., figura como integrante del Consejo de Presbisterio, funcionando como Asesor de Movimientos Especializados.-Ver Asunto 5-I-I-9/(10-23).ac22/III/976: Responsable de la Pastoral Juvenil de Montevideo.-Ver 5-1-5-13 de ASUNTO.-Lac.-4/XII/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag. 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia que azota desde hace varios siglos en América Latina.-AR/hc 7/VI/977:Según Mem. Nº 214/977 del D-2 de la D.N.I.I. de fecha 6/V/977, se incautado ejemplar Nº 7 de "El Cordel", enviado desde Francia al titular.- Dicho ejemplar es editado por la Juventud Independiente Cristiana Internacional, efectuando una recopilación de lo que está sucediendo en América Latina.-

DPTO. I

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI 1.71

//.. Ver Asunto 8-2-1-161-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/VIII/978:Según Oficio Nº. 1047/978 de fecha 3/VIII/-978 de la Secretaría de la D.N.I.I., por denuncia efectuada por el Sr. Consejero de Estado, se establece que concurre a reuniones sospechosas junto a Arnaldo SPA-DACCINO y el Obispo Haroldo PONCE DE LEON, realizadas en la Iglesia "CASA DE NAZARET", ubicada en José Belloni y Roma, donde uno de los temas que se tratarían,sería la situación de Profesores destituídos del CO.NA.E.-Ver Asunto 5-1-4-19-.hc 27/X/78:-6227/78/Cárcel Central/Mhc.- 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas,una mesa redonda expositiva denominada"Esto fue Puebla",en la cual participo el titular.-La Mañana 15.3. 79.p.6.-Inf de Psa 71/79.-lgc.-

TECHERA : JORGE. HOJA Nº 4.-

f.130

OBSERVACIONES

5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº 052 de la Sección INFORMACION de la D.I.I., se establece que el mismo es Responsable Religioso de la "Pastoral Universitaria" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-/ CDLS/ni.- 8/3/1982.-De acuerdo a Memorandum Reservado n. 070 de la DNII del 15 de setiembre de 1981 Figura como Secretario Ejecutivo del DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD en la C.E.U. Ver Bulto 437.eb.

f.131

TOSAR: Roberto.-

DPTO. I PROC. AD

02734

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

071

19045

045/P.073)(BA)

efec-
Políti-
entidad
Larrosa
e a su
Fran-
las
cimien-
.-apm.-
5.-rb.-
de la
º 6.,
Lamas
año men-
s declara-

DPTO. I
PROC.
AD

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI

tecedentes que registra en ese Organismo, que son los si-
guientes: Según PEI No.317/973 de la D.E.I, registra lo si-
guiente: En la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos),
predica sermones de carácter tendencioso con predisposi-
ción a la guerrilla, y serían quienes dirigen los desórde-
nes callejeros, quematinas, volanteadas, etc., que se produ-
en la zona, y que tal vez comenzarían y terminarían en la
parroquia citada.- Estos sacerdotes concurren a los caf-
de 26 de Marzo y Pereira, donde se les ha visto con el P
fesor Alfredo CASTELLANOS.- Según registro de J.P.M.: Sac-
dote-Cura (Parroquia Pocitos).- En una sala de dicha parr-
quia se efectúan reuniones del Comité de Familiares de
Presos Políticos, donde se extravió la Cédula de Identid
de la Sediciosa María del Rosario ALONSO RIMBAUD de LAR-
SA MONTES DE OCA.- Ver Asunto 5-1-3-13.-chc.-

WIRZ; Rodolfo. Hoja 3

OBSERVACIONES

9/2/79:- "Mundo Color" del 5/10/78/p.7. requiere su o
nión sobre el Papa Juan Pablo I, respondiendo "import
que sea del evangelio. (Ver Inf. de Prensa 278/78).ab
25/5/979:- Según Memorandum Nº 32/79 del S.I.D. Dpto.
el titular celebró una misa en la Parroquia Santa Mag
lena sita en José Batlle y Ordoñez Nº 4215 en homenaj
la memoria de la sediciosa fallecida Ana María GONZAL
PIERI, en su alocución ante unoas 100 personas la may
del sexo femenino, a su vez había familiares de sedic
sos manifestó conceptos desprestigiando al actual gob
no, como ser "niños muertos por frío, hambre de ciuda
nos, hombres que a la vejez andan solicitando trabajo
ra poder vivir, mujeres que andan con sus hijos mendi
do por las calles etc. Ver ASUNTO Nº 1-1-14-27.joc.-
29/XI/979:- Por parte Especial de Información Nº 18/9

f.138

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

de la D.N.I.I. Dpto. 1, idem anotación de fecha 25/V/79.
Ver ASUNTO Nº 1-1-14-30.cdf.- 11/01/980.-Oficia la misa de las horas 11.00 y 11.35 de la Iglesia "SANTA MAGDALENA DE SOFIA" sita en la calle Bvar.Batlle y Ordoñez No.4215 la segunda misa la llebó a cabo, un Sacerdote aún no ide identificado ,manifestó que en los días de hoy las familias han perdido vigencia ,como tal siendo su dignidad pisoteadas y envelecidas y los que se proclaman sus defe fensores encarcelan y torturan sin juicio previo,agregando que aquellos que cpmbaten el terrorismo utilizan las mismas tecnicas de los que pretenden combatir-Al finalizar ,el sacerdote exhortó a las treinta y cinco personas asistentes a solicitar un ruego por alguien o algo que desearan,a lo que un desconocido pidió una oración para los que se encuentran encarcelados injustamente.-VER.P.de N. de la DNII.No.361/979,del.26/12/979.-jcll.-

f.139

WIRZ : Rodolfo.- Hoja 4

OBSERVACIONES

//.. 3/X/980:Según Oficio 217/980 de fecha 16/IX/980 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que fue recomendado para hablar con los médicos austríacos Claudio Weber Castilho y Reinhard Dorflinger quienes se encontraban en Uruguay para interesarde en problemas de derechos humanos, ya que tiene datos precisos sobre problemas judiciales.- Ver Bulto 312.-hc 29.11.81/E-4/Fotoc.-

DPTO. 1 PRO. A D

075

14045

(2)

Céd. Ident. 03733

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación R. Padre.-

Organización

Domicilio

Datos Personales (Se averigua por Asunto 15-7--155 fol. 7)

(2)Extraída de P.E.I.No.045/977 del Bn.de Inf.No.7 de oct.77.-apm.-

F. 70 - 10.000 - 1/76

34045

141

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES

1º/II/976: Según parte especial de Inf. 104/D-2/975 de la D.E.I. figura como uno de los encargados de la Ig. San Pedro Apóstol, ubicada en Leguizamón 3684, perteneciente a la zona Pastoral Nº. 8.-Ver Asunto 5-1-1-9-(11-23).hc 9/8/76: integra una comunidad de Salesianos que realizan un trabajo en la Iglesia San Pedro del buceo.-Ver Asunto 5-1-5-23.-NRR .-28-DIC-976.-En Diligenciado No.1.618 del 2 de diciembre de 1976 del Dpto.2 de la DNII. se vincula con Juan MAGNABOSCO BARTOLOME.--Ver Cpta. de Asuntos No. 2-1-3-5.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/12/77:D.2/8645/77.mfp.- 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn. de Inf. No.7, de oct.77, se establece que el titular fué uno de los asesores del religioso francés Jean George Napoleon Grebouval Guevard, llegado al país en noviembre de 1972 para ocupar el cargo de Asesor religioso del M.O.A.C.-(Movimiento Obrero de Acción Católica)ASUNTO 5-1-

p 144

ALGORTA DEL CASTILLO : Juan María.- F. 2 Hoja nº 3

OBSERVACIONES

19/XI/1979.- Mismas anotaciones que en fecha 25/09/979. Ver asunto 5-1-4-23.eb.

24/7/84:DNIC/3424/84.-hmg.- 10/8/981:- Por PEI 031/981 del 10/7/981 de la Dir.de la DNII se informa que el titular actuó como coordinador en la Misa Juvenil organizada el 2/5/981 por el Centro Juvenil Salesiano, Zona 5 Ofició dicha misa, comenzando con una alocución donde se destaca la importancia de la ocasión, su significado y trascendencia de la actividad del "joven cristiano" realmente integrado.-Luego pasó a hacer mención de la necesidad de reflexionar sobre las "omisiones realizadas el" "Día de los Trabajadores".- Posteriormente se formar Grupos de Reflexión a los cuales estuvo encargado de controlar, y lo cuales arribaron a definiciones tales como:- "que la injusticia social debe ser combatida en "

14045

p 145

F. 210 - 5.000 - 3/79

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES

"los lugares de trabajo"; "que las relaciones patron-" "obrero no son cristianas"; "que la prueba de admisión" "en la Universidad es ilegal" y "que la pretensión del" "Gobierno es limitar la enseñanza para mantener un nivel" "de incultura que le permita seguir gobernando".-Luego de cantarse "El Credo de la Juventud Liberadora", el titular solicitó se rezara el Padre Nuestro con los brazos entrelazados y elevados al máximo.-ASUNTO 5-1-1-(
apm.- 5/III/982: Por Memorandum Reservado Nº052 de la - Sección Información de la D.I.I. de fecha 8/V/981, se informa que es Responsable Religioso de la "Pastoral Juvenil" del "Movimiento de Trabajadores Cristianos".-ASUNTO Nº5-1-1-68.-COLS/ni.-

078

14045

f. 148

ANTELO: Adolfo.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. Iglesias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizará la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc.- 30/3/79:- Tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas Dominicas, una mesa redonda expositiva denominada "Esto fue Puebla", en la cual el titular participó.-La Mañana 35/3/79.p.6. Inf.de Psa 71/79.bgc.-29/10/979/E-1/M.12.081/979.ea.- 25/4/980:-J-16/2798/980.mfp.- 2/7/81.M-2826.D-1.ava.- 28/11/81: E-4.err.- 26/1/982:- Por P.de N.de la DII 020/82 del 20/1/82, se informa que el titular en el programa televisivo del sábado 16 de enero en Monte Carlo TV Canal 4 titulado :- "LA SANTA MISA", habría mencionado en el contexto general de la misma las palabras "CAPITALISMO, IMPERIALISMO, TERRORISMO y TORTURAS".- La averiguación arrojó resultados negativos ya que no se pudo conse-

f. 149

DPTO. I PROC. AD

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

guir la grabación del programa, por lo que se dió por clausurada la investigación.-apm.- De acuerdo al Memorandum Reservado nº 070 del 15 de setiembre de 1981 de la D.I.I. figura como Director del DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL de la C.E.U. y como redactor responsable de la publicación "PRESENCIA", ver Bulto 437.eb.

14045

ASSANDRI BAGNASCO : Andres Jose.-, HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

exterior,y del pais,fichero de revistas con las que se hace canje,libro de estado de cuenta dela Asociacion Damaso A.Larrañaga No:8580,en moneda extranjera-varias agendas y manuscritos y escritos a maquina sobre el tema "Teologia de la Liberacion".-Ver P.de N.de la DNII del 15/I/76.-ww.-11/3/976: "Marcha" del 21/4/967, pag. 3, sección Cartas de los lectores, el titular, conjuntamente con otras personas, firma un artículo titulado "la declaración del Vietnam", con motivo de la Conferencia de Presidentes Americanos promovida pro el Movimiento Uruguayo por La Paz.ajcs.- 20/IV/976:Ampliando la anotación de fecha 21/I/976 ver Asunto 5-1-5-16.-jaf.- 17/8/76.- Referente a la anot ción de fecha 21/I/76 ver ASUNTO 5-1-5-22.wftm 3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pag.22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriendose a la violencia ///

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

/... que azota desde hace varios siglos a América Latina. AR/hc 10/11/976: Marcha del 29/12/967,pág.3:Con el título "Salvaguardar la libertad de opinión,liberar los presos políticos",firma con otros,declaración contra decreto del P.E. que determinara detención de integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA",reclamando su libertad.-dacm.- 24/3/977.- Inf.por Mem.No.1226 al Dpto.No. 2 (Gremiales).-cch.-26/MARZO/977.-Como Director responsable de revista "Perspectiva de DIALOGO" con fecha 14 de enero de 1976 se notifica que por así haberlo dispuesto el Poder Ejecutivo, según resolución del 29 de diciembre de 1975, la misma ha sido clausurada.-Ver Cpta. de Asuntos No.5-1-5-37.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/1/979.Pasap/M.157/979.ajm. 14/2/979:Con fecha:19/1/979:realiza trámite de Pasaporte, con intenciones de viajar a Panamá, con el .//

ASSANDRI BAGNASCO Andrés José.- HOJA No.3.-

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

//..fin de concurrir a un Encuentro Familiar que se realiza en dicho país, por espacio de seis(6) días.- El Ministerio del Interior con fecha 24/1/979 autoriza la entrega del citado documento.- La Secretaría de la DNII elevó Of.No.118/79 a la Sección Pasaportes.- Ver - ASUNTO 15-2- -1322.-ewpp.- 30½IV½980:D-2½2838.cafe .- 5/8/981: El titular fué Director desde 1970 hasta 1975 del Centro "Pedro Fabro".- Este Centro en el período 1969-1972, época de la sedición fué un verdadero foco de difusión de ideas subversivas a través de la revista "Perspectivas de Diálogo", clausurada por el P.E. en 1975.-Integra la nómina de asociados de la Asociación Cultural "Dámaso Antonio Larrañaga", institución matriz de la cual depende el centro mencionado.-Se destaca que dirigía la revista arriba mencionada, de la cual fué fundador.-Ampliando la anotación del 24/I/76 referente a su detención el

140459

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

14/I/76, interrogado en el D-2 manifestó:- "Que el "espíritu crítico a llevado a la revista Perspectivas " "de Diálogo a tomar posición dentro del Plano Nacional," "frente a decisiones del P.E., tales como Decretos refe" "rentes a M.P.S., garantías individuales, procedimientos" "de las FF CC, tratos a detenidos,etc."Interrogado sobre un artículo titulado:- "URUGUAY, FRENTE AMPLIO:- NUEVA " FUERZA POLITICA", publicado en el No.54 y del cual es autor, admitió la similitud de posiciones entre él y el F.A.- Dijo que la finalidad de los artículos era"crear " "conciencia de necesidad de cambio a todos los niveles " "ante la inoperancia de los PP TT.-Agregó que la revista a través de los artículos dedicados al "Diálogo Marxista" "Cristiano", y ha intentado conocer los aspectos positivos "del mismo y que debe ser interpretado de esa manera "

DPTO. I PROC. AD

tud de los primeros cristianos compartiendo y viviendo en comunidad, con Carlos MARX, expresando: "al lado de la actitud y forma de vida de estos primeros cristianos Carlos Marx queda lejos, muy lejos". Ver P.deN. de la DNII del 27.4.81. FLE. 9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que participó en la misa concelebrada llevada a cabo en la Parroquia de los Capuchinos, Canelones 1660, con motivo del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), con asistencia de unas 800 personas entre las que se encontraban "cuadros" del P.S., P.C., P.D.C. y "Libertades Vigiladas" Un grupo de jóvenes cubrió la imagen de Cristo en el Altar Mayor con la inscripción:-"NO TEMAN ESTOY CON USTEDES".- Se leyeron:-Lecturas referentes a la "Jornada Mundial de los Trabajadores"; fragmento "Gozo y Esperanza" de uno de los documentos del Concilio Vaticano II; palabras del Apóstol Santiago; fragmento de "Justicia y Paz" del Concilio Vaticano II y palabras de Juan Pablo

BRIGANTE:- Victor Hugo.- HOJA No.2

OBSERVACIONES

II en su reciente visita a Puebla.-ASUNTO 5-1--16.-apm.-
28/11/81:- Se informó a E-4.-apm.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION
Sacerdote.-(1)

ORGANIZACION

DOMICILIO
Mercedes Nº1769 (1)

OTROS DATOS
(1)Datos extraidos del P.E.I. de DNII Nº 038/979.-

ANTECEDENTES

2/11/979.-El Dpto 2 DNII por P.E.I.Nº038/979,informa sobre actividades que cumple la COMISION DE RELACIONES ECUMENICAS,creada por el Centro Ecuménico del Uruguay,// con la finalidad de coordinar actividades comunes de distintas Iglesias de el Uruguay.-Ver asunto 5-1-1-39.- Yam.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 · P.M. O.y M. Form. 05.292

161

AD

ANTECEDENTES

10/6/1980.- Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal uruguaya,autor de nota publicada en el Nº 61 de la revista"presencia", órgano del Depto de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal,donde bajo el título "EN EL URUGUAY LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA ESTA MUY LIMITADA",se hacen duras críticas a la reforma escolar en nuestro país y a la presunta limitación a la "Libertad de enseñanza".- Ver asunto 5-1-5-92.eb.23/12/80.-En la fecha solicita Pasaporte solicita Renovación para Europa.- DIEARP.M.2094.25/5/81.mem.- 10/8/981:- Por Oficio 486/981 del 5/8/981 de la Dir.de la DNII, se informa que el sacerdote Edward Dempsey, superior del Colegio "Christian Brothers", puso por su intermedio en conocimiento de la Iglesia(Monseñor Partelli), el hecho suscitado por la distribución de un impreso titulado "QUE PRETENDO HACER DE TI ?", que el profesor Carlos Rodolfo De Haedo Storm distribuyera en clase, el cual encierra conceptos disol-

164

Fecha de iniciada 10 de Febrero de 1967.-

F 210-5.000-1-67

OBSERVACIONES

"EPOCA" de 10/IX/966:-El causante, integra una nómina de personas, que en nombre del "Movimiento Popular Pro-Libertad de los Luchadores Sociales, obreros cañeros Vique, Santana y Castillo", suscriben una nota, que enviaran al Sr. Velarde J. Cesdeira, solicitando la libertad de los nombrados Vique, Santana y Castillo.- jmb.-Según Informe No.231 del día 27 de noviembre de 1968, relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, es un sacerdote jesuita que dirige el Centro de Investigación y Acción Social, (Agraciada No.2974). Este Centro figura en una relación de organizaciones "cristianas", cuya orientación oscila entre progresismo y marxismo parcialmente encubierto. Cetrulo es uno de los mas avanzados dirigentes "progresistas" del clero uruguayo. Muy activo, trata de infiltrar su progresismo en entidades católicas así como en grupos políticos no cristianos. El causante integra otro foco //

CETRULO ROCA, Ricardo.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-5.000-1-68

progresista, que es el equipo Pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, dirigido por Arnoldo Spadaccino. Ha escrito en "Marcha", articulos que tienden a debilitar la autoridad del Papa Paulo VI. Junto al Dr. José Claudio Williman, ha preparado un temario de asuntos sociales totalmente negativos, que han producido agudos problemas en las comunidades parroquiales en que se han tratado, provocando el odio de clases, el odio generacional y el anhelo de reformas de estructuras tan vago como la temática comunista. Integra también el núcleo de sacerdotes que apoyan a los cañeros de Artigas.-ap.-Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro judíos o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.-Figura en una nómina de noventa y cinco sa- //

DPTO. 1 PROC. A.D

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI | 74

.//blica un a.t, especial para "Marcha" sobre:"La Iglesia en el Uruguay 1970".-hc 3/XI/976:"Marcha" 9/VIII/968 pág 22, firma junto a sacerdotes de varios países un documento dirigido a los pastores del Continente, refiriéndose a la violencia que azota desde hace varios siglos a América Latina.-AR/hc 10/11/976:Marcha del 29/12/967,pág.3:Titulado: "Salvaguardar la libertad de opinión,liberar a presos políticos",firma junto a otros,declaración referente al decreto del P.E. que determinó la detención de los integrantes del Consejo de Dirección Política de "EPOCA",reclamando su libertad.-dacm.-17/11/976:Marcha del 22/12/967,pág.13:"Testimonios en torno a la Pastoral de Adviento" (El cristianismo y sus exigencias),se titula su nota.-dacm.-24/11/976:Marcha del 8/11/968,pág.6:Opina sobre los "Cuadernos" de Marcha.-dacm.- 15/8/977:D-2/5275/977.-mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14045

169

CETRULO ROCA: Ricardo Hoja No. 4.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 3000 - IX | 77

28/9/77: Profesor de la Escuela de Servicio Social del Uruguay. Esta institución fue investigada por el D-2 de esta Dirección y finalmente fue elevado informe a la Superioridad (Dilg. 2.023 de la D.N.I.I.), donde estima tremendamente riesgoso que se permita continuar libremente el funcionamiento de este centro, que cuenta entre sus profesores a varios elementos definitivamente pro-tupamaros.-ver cpta. de asunto 4-1-3-2-cdls.-
1/11/977:D-2/7546/977.- mle.- 12/I/979.-Colaborador de Luciano Pastori Costoli en sus tareas para el Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural.-Ver asunto 5-1-1-29.-jra.- 19/III/979 :- Escribe una nota titulada"MANO TENDIDA PARA LIBERAR AL HOMBRE".Ver Cuadernos de Marcha Nro.47(pag.33),de fecha marzo de 1971.ASUNTO 4-2-1-12.afs.-
23/10/980:- E-1:M.7132/980.CIma.

DPTO. 1 DOC. AD

20/1/81: En el número 47 del Boletín del cual el titular es el relator responsable se hacen apreciaciones graves sobre el concepto de Seguridad Nacional. Ver PH de la DNII 16/81 del 16/1/81. DG 2/II/981:- Redactor responsable del boletín religioso "La GRuta de Lourdes", editada por la parroquia "El Salvador", en el que se publican artículos tendenciosos contra el Gobierno.-Ver Asunto 5-1-5-105.-rba.- 28/11/981:- Se informó a E-4.-apm.- 27/1/82: El diario La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que invita a que la fecha de la aparición de la Virgen de Lourdes, sea un símbolo de unión con Dios y entre los hombres.-Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

MAGNABOSCO: BARTOLOME, Juan.

01285

Céd. Ident. 405.185.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Sacerdote.-

Organización

Domicilio Parroquía de Canelones y Salterain.-(año/975)

Datos Personales Nacido 9/12/1920. Duville Veneto. Italia. Pueblo. " "

092

F. 70 - 10 000 - 1/76

OBSERVACIONES

"Biblia latinoamericana" que según Obispos argentinos fué hecha por el Episcopado Cubano y cuenta con la aprobación oficial de Fidel Castro. En 1979 figura como Director Responsable del quincenario "PRESENCIA", el Organo Oficial de Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.). En esa epoca promocionó la colecta de "ayuda al pueblo de Nicaragua", además de publicar varios artículos tendenciosos. Poco después fué relevado por el Padre Salesiano ADOLFO ANTELO, como director responsable de dicho quincenario acentuando la publicación de artículos vinculados al sector más "progresista" de la Iglesia Catolica. Ver asunto 5-1-5-148.eb.

f. 177

APELLIDOS Y NOMBRES
MOSCA:- Jorge.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Sacerdote(1)

ORGANIZACION:

DOMICILIO:

OTROS DATOS

(1) Extraída de Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII.-apm.-

DPTO. I PROC. AD

ANTECEDENTES

20/3/980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2).- Se informa que es uno de los responsables de la Comunidad "Ramón Cabré" dependiente de la Orden religiosa "Compañía de Jesús", con domicilio en Soriano 1342.- Es responsable del "Sector Catéquesis".- Se le considera

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.Y M. Form. 05 292

14045

OBSERVACIONES

2/4/982: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.15 de diciembre de 1981, se establece que figura como Consejero del Servicio Paz y Justicia.- 2/4/82: Según "CONSOLIDADO DE INFORMACION" Nro.14 de octubre de 1981, pág.41, cumple funciones en el Noviciado Jesuita de Bvar. Aparicio Saravia Nro.3183.- Se establece asimismo que participó en la "Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos, el 22/12/81 en la Iglesia "TIERRA SANTA".-Dicha celebración contó con la presencia del Prof.Adolfo PEREZ ESQUIVEL y todo el "staff" del Servicio Paz y Justicia, y donde el titular hizo uso de la palabra.- glfs.-

/181

APELLIDOS PEREZ AGUIRRE.- 06730

NOMBRES Luis Maria.-

DPTO. I
AD

Hijo de:

FOTO

Nacido el 22 de abril de 1941.-

Lugar Uruguay (Montevideo)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Sacerdote Jesuita.- Lugar de trabajo Soriano 1342.-

Domicilio Soriano No.1342, en 1975.-

Documento C.I.No.1.082.627.- 6 901.934.- C.C. A.K.A. 6490 (1)

Pasaporte 290.576 (1) Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental soltero de 33 años, en 1975.-

(1) Extraído del cuestionario a gestionante de pasaportes, del 22/5/79. Ver asunto 15-2--1940.eb

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - X1.74

que en la finca de Soriano 1342 se efectuan reuniones antide mocráticas, estando al frente el titular, el que es uno de de los elementos más claramente vinculados al movimiento y las actividades del denominado diálogo "marxista Cristian en nuestro medio". Ver asunto 5-1-3-19.eb. 20/3/980: Referente a la anotación del 6/10/976 idem según Diligenciado No.1348/976 del D-2 de la DNII.- ASUNTO 5-1-7-25.-apm.- 3/9/980: D.1:6.226/980.glfs.= Sec.Infor.M.4562.16/10/81.mc 29.11.81.E-4/fotoc.- 22/12/981: Asistió a la Celebración Ecuménica por los Derechos del Hombre, llevada a cabo en la fecha en la Parroquia Tierra Santa, organizado por el Servicio Paz y Justicia -Uruguay Ver P.deN. de la DII del 23/12/981. MLE.-4/3/982.-La Div.Ej.1, solicitó inf.de la revista "LA PLAZA", editada en Las Piedra donde el titular escribe y firma NOTA titulada "Comienzo de Carta Abierta", fechada en diciembre, dicha carta, es de tendencia izquierdista.-CARPETA 2-4-3-347-... .../\//

14045

PEREZ AGUIRRE : Luis María. HOJA No. 3.

OBSERVACIONES

...///24/3/982: En la fecha ofició una celebración eucarística con motivo del segundo aniversario de la muerte de Monseñor Arnulfo ROMERO Y DAMAS, Arzobispo de El Salvador, celebrada en la fecha en la Iglesia Matriz Manifestó en otras cosas, de que en el Uruguay se persigue a los cristianos, creer en Dios es ser subversivo, que sabe que el pueblo tiene miedo de hablar, que los detenidos sufren torturas, que la prensa estaba amordazada, y se escribía sobre lo que el Gobierno quería y le convenía, que pedía que el Uruguay fuera de todos y no de una minoría. Ver P.deN. de la DII del 25/3/982. MLE.

AD

18

RUIZ CAILLABA : José María. HOJA Nº 2.

OBSERVACIONES

.../// permanencia de las mismas, sumándose posteriormente más mujeres. Que al salir al mediodía de la parroquia notó que apoyado a una columna del atrio, había un cartel de papel, que decía: Se pide una oración por nuestros hijos desaparecidos en la Argentina. Que dichas personas permanecieron en la parroquia hasta las 20.00 horas. Que durante la celebración de las misas, dicho día, él dirigió unas palabras al hecho de que las personas mencionadas se encontraban en el interior de la parroquia: un grupo de madres nos pidió autorización esta mañana para orar por sus hijos desaparecidos en Argentina, a pesar de que corremos el riesgo de ser mal interpretados les dijimos que sí y nos sentimos solidarios de su dolor y del de todas las madres del mundo, que han perdido a sus hijos. Agrega que el cartel fue retirado y llevado por las per-

185

OBSERVACIONES

sonas de referencia al retirarse de la Iglesia. Ver P.deN de la DNII del 2.6.981. MLE. 28/9/981:- Referente a la anotación precedente, idem según Diligenciado 134/981 del 28/7/981 del D-4.-ASUNTO 5-1-4-34.-anm.-29.11.81/E-4/fotoc

AD

14049

GOTARDI: José.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//

1/11/77: Firma una carta Pastoral de la CONFERENCIA EPISCOPAL URUGUAYA, condenando el aumento de causales de divorcio a estudio del CONSEJO DE ESTADO. Ver Informe de Prensa 280/77 P-1, del 29/10/77.- fps. 15/12/977:-D-2/8654/977.-j b .- 9/1/978.- ANP/202/78/cch.- 17/1/78: Participará en una JORNADA POR LA PAZ, a realizarse en la Catedral metropolitana. Ver Informe de Prensa 7/78 P-1, del 7/1/78. fps.-25/I/978: E-4/515/978.-ni.- 31/5/78: Según LA MAÑANA de 30/5/78 P-7, estuvo presente en la inauguración de la Catedral de la ciudad de Mercedes.-fps.- 11/IX/978: Según "El País" y "La Mañana" del 7/VI/978 pags. 14 y 5 respectivamente, se establece que en su carácter de Presidente del Dpto. de Religiosos del CELAM, concurrirá a la reunión que se llevará a cabo en Río de Janeiro el día 17/VI/78, donde se van a reunir todos los aportes de las Igle- ..//

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//.. sias de la región, en preparación para el encuentro de Puebla, donde se realizara la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano.-Ver Inf. de Prensa Nº. 158/978 P-1, del 7/VI/978.-hc 15/10/78/: Según " La Mañana " de la fecha pag. 29, concelebró eucaristia con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesus(ver.Inf. de pren. Nro.286/78).abr.- 6/12/78:- Hoy ha sido declarado "Día del Migrante" y por ello la Comisión de Migraciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya,realizará dos actos en la Parroquia de los Santos Apostoles,Luis A.de Herrera 2882, a la hora 16 habra una concelebración presidida por el titular junto a capellanes de colectividades extranjeras.-Informe de Prensa 335/78 3/12/78.-lgc.-20/12/78: Emite declaraciones a "La Mañana" del 20/12/78/p.7 exponien la opinión de la iglesia contraria al aborto.-(Ver Inf. de Prensa 352/78)abr.- 6.1.79:- El próximo domingo 7 se realiz

14046

GOTARDI: José.- Hoja No.4.-

OBSERVACIONES

3/8/80=Figura como Presidente en la Campaña Por Vocación Religiosa.-Inf.Psa. 187/80.-hhf.-

30.3.981:E.1:M.1298.clma.- 28.4.81: Ante la posibilidad de que el 1º de Mayo pueda realizarse en alguna Iglesia de la capital, con el pretexto de la celebración de "San José Obrero", un acto de carácter político sindical, cumpliendo órdenes del Sr. Ministro del Interior, está Dirección pone en conocimiento al titular de esta inquietud de las autoridades. El titular expresó que oficialmente, o sea a nivel archidiocesano, no hay nada previsto en ese sentido, pero que de todos modos trasmitirá ese mensaje a los demás obispos. Ver P.deN. dela DNII del 29.4.81. MLE. 13/5/981:-El día 4/5/81 mantuvo una entrevista con el Sr.Ministro del Interior y el Sr.Director de la DNII, con respecto al acto realizado el 1/5/981 en la Iglesia "Tierra Santa" en celebra-

OBSERVACIONES

ción del "Día de los Trabajadores", y que se trató de un típico acto de carácter político-gremial sin ningún sentido litúrgico.-ASUNTO 5-1-4-31.-apm.- 14/5/981: Como Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya,publica junto a Mons. Carlos PARTELLI (Vicepresidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario General),un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U.,"PRESENCIA",del 24/6/980 titulado:"En el sesquicentenario de la primera Constitución Nacional",donde analiza la evolución constitucional de nuestro País,resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular.-La Iglesia expresa claramente en dicho documento,su posición en favor de la intención de los partidos políticos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO:5-1-5-97 glfs.- 1/7/981:- Según versión del sacerdote Ismael Rivas para una audición del 19/3/981 en Radio Montecarlo, el titular

14045

OBSERVACIONES

tevideo,en el que expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno Nacional,señala su esperanza de que se abra paso el espíritu de consenso y conciliación y exhortan a todos los uruguayos a participar activamente en la construcción de una Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -64.-lvb.8/3/1982.-

Actuó como Presidente de la Jornada Nacional de la Juventud en la reunión efectuada el 6 de setiembre de 1981 en la ciudad de Paysandú.De acuerdo al Documento n. 150/981 del 14/9/1981 de la Dirección de Investigaciones,Departamento de Información e Inteligencia.Ver Bulto 437.eb.

PARTELLI : Carlos.- (Obispo).- 02115

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Sacerdote"

Organización ______

Domicilio Canelones No.1486.- Treinta y Tres 1368.-

Datos personales ______

L. Reg.

p 201

AD

// OBSERVACIONES F. 210-5.000-1-68

archivado en la Caja de Asuntos caratulada "Iglesia", "Carpeta No.1, figura en una lista de "curas rojos, pro-[illegible] o simplemente progresistas en el Uruguay".-ap.- 9/X/971:viaja a Santiago de Chile via Alitalia.-ww.- 6/XI/971:llega pais procedente de Roma,via Alitalia.-ww.- 17/XII/974:- "El Popular" del 11/I/971, Pág. 3:- Se publica su fotografía y declaraciones denunciando el ataque que desde ciertos sectores se lanzan contra el Cura Monzón.-om.-

"El Popular" del 29/VII/971, Pág. 3:- integrante del encuentro de obispos-sacerdotes en mayo del corriente año en el punto 6o. de las resoluciones del encuentro abogan por un cambio profundo y urgente de las estructuras.-om.- 14/XI/975:-En el diario "La Mañana" de fecha 12/XI/975,se publica una carta abierta que suscribe Graciela María FREIRE LIBRAN, y cuyo encabezamiento,es el siguiente:-"Carta Abierta al señor Arzo- //..

/905

PARTELLI:- Carlos.- HOJA No.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

bispo PARTELI",en la misma se critica severamente la conducta del causante,por haber solicitado la renuncia al Párroco Presbítero Doctor Alcides SGHIRLA de la Parroquía de N.Sra.del Huerto y San José.-Del nombrado SGHIRLA,dice,que sus atributos más señalados, son,ser un "Católico,valiente y patriota" y que con riesgo de su vida "orientaba con lúcidez y amor a sus fieles sobre el peligro comunista".-En cambio,respecto al causante,enumera distintos = actos y hechos que lo vinculan con la orientación izquierdista y con la subversión.-(CPTA.DE ASUNTO 4769).-lac.- 22/XII/975:- Se informó a la Div.2 E.M. por mmo. 1712/975.-rb.- 21/I/976 "El Popular" 11/VI/972 pag. 2, en oportunidad que la Universidad y FEUU convocan para una Mesa Redonda, cuyo lema es: FEUU en lucha por paz, con Justicia, Cultura y Libertad, integra la nómina de invitados en carácter especial a participará en la misma.-F.T./hc.- 21/I/976:-Le fué en-

DPTO. 1 PROC. AD

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

donde aparece una denuncia hecha por el titular.-(Asunto 12-4- -15).-jaf.- 16/8/976.- Según Informe del D-2 del 4/8/976, se establece que recibe material literario (1 Boletín del Servicio de PAZ y JUSTICIA), proscripto al Decreto 650/975.- Ver ASUNTO 2-4-6-64.- mle.- 8/IX/76 "Marcha" 30/XII/970 pág.16, es entrevistado por Ricardo Cetrullo, bajo el título "La iglesia en el Uruguay 1970 hc.-6/10/976: Marcha del 30/12/971, segunda sección, pág.23 Firma nota titulada:"71 en la Iglesia:El mensaje evangelico".-dacm.-30/11/976:Según información del D-2, de la D.N.I.I., se establece que es destinatario de material literario, "Paz y Justicia", procedente de la República Argentina, lo cual es material proscripto por el Decreto 650/975.- Ver Asunto 2-5-3-30.-rrf.- 11/4/977: Según el Boletín Nro. 60 del 8/12/976, de "GRISUR" (GRupo de Inr. ..//

14045

HOJA 5.-

PARTELI; Carlos.- OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. y Solidaridad Uruguay), en un Art. titulado "Monseñor Parteli nuevo Arzobispo titular de Montevideo", en el que se menciona que la designación del titular en tal cargo por el Vaticano, representa una derrota diplomatica para la dictadura. ASUNTO 1-4-10-23- GEP.- 19/MAYO/77.- "LA MAÑANA"14/5/77 P-11.-Oficiará una misa con motivo de festejar las bodas de plata de la llegada al Uruguay de l Congregación de Jesús María.-rdc/Lbm.-19/MAYO/977.-Impartirá una misa en el Círculo Católico de Obreros, como bendición de las obras de remodelación del Blok Quirúrgico.- "EL PAIS"18/5/77 P-15.-fps/Lbm.- 26/5/977: Según Informe del D-2 del 13/1/977, destinatario de material literario procedente de la Rca. Argentina (Revista "Criterio"), material proscripto por Decreto 650/75 Ver ASUNTO 2-5-3-41.- mle.-6/6/977: Figura en un Boletín Extraordinario del 4/4/977 de la Federación Latinoamericana de Periodistas, con

DPTO. I PROC. AD

14045

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI|74

el sentido de que "Los tupamaros sirven para despertar la conciencia pública" o que "La mayoría de los sacerdotes simpatizan con los tupamaros y los cambios radicales" e) Proclama episcopal declarando valido el voto de los católicos por el FRENTE AMPLIO f) Asistencia al velatorio de 7 comunistas muertos al resistir a las fuerzas del orden, y diversas declaraciones contra las fuerzas que llevaban la lucha contra el tupamarismo. Ver Informe de Prensa 193/77 P-3, del 3/8/77.-fps.- 23/8/77: Con motivo de celebrarse un nuevo 25 de agosto, oficiará en la Catedral Metropolitana una "Misa por la Patria". Ver Informe de Prensa 211/77 P-3, del 21/8/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

23/9/77: Opina sobre paternidad post-mortem para una encuesta de EL DIARIO. Ver Informe de Prensa 244/77 P-2 de la fecha.fps.- En el mismo informe, P-4, figura como

14045

PARTELLI: Carlos HOJA 7

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI|74

Jefe de una delegación que concurre a Asunción del Paraguay para participar en la XV CONVENCION DE LOS CLUBES SERRA DEL DISTRITO 56. Ver Informe de Prensa 244/77 P-4 de la fecha.-fps.- 28/9/77: La Sra. Dora SPILLERE, viuda del Dr. Antonio J. ESCANELLAS, (ex-Consejero Interventor de Secundaria, en 1970, junto a ACOSTA Y LARA), publica una carta abierta dirigida al titular, denunciando irregularidades cometidas por la curia de la Iglesia STELLA MARIS en ocasión de ofrecer una misa en sufragio por el descanso de su esposo. Ver Informe de Prensa 248/77 P-2, del 27/9/77.-fps.- 29/9/77: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 249/77 P-1, del 28/9/77.-fps.-6/10/977: La publicación clandestina del Partido Comunista "Desde Uruguay",No.7,lo menciona en artículo titulado "ATAQUE A

p216

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

//..ticipó en la primera reunión del Movimiento Nacional de Defensa de las Libertades Públicas, que se llevó a cabo en el local de la Universidad, el 29 de diciembre del mismo año, conjuntamente con, el Ign. Oscar Maggiolo, el Dr. Rodolfo Tálice, Germán Julian D'Elía Correa y José Pedro Cardozo Etcheverry.- Ver acta antes indicada.-sml. 6/3/978:- Según P.E.I. No.045/977 del Bn.de Inf. No.7 de octubre/977.- Referente a las actividades del M.O.A.C.(Movimiento Obrero de Acción Católica), se establece que la curia a través de su máxima autoridad el Arzobispo Coadjutor, que lo es el titular, designa al Asesor Religioso de dicho movimiento, autoridad máxima dentro del mismo.- En noviembre de 1972 llega a Montevideo el padre Jean George Grebouval Guenard que viene a ocupar el cargo de Asesor Religioso de dicho Movimiento por encontrarse acéfalo.- En forma provisoria el titular lo designa Teniente cura en la Parroquia de

p217

PARTELLI:- Carlos.- HOJA No.9

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

José A.Possolo No.4025, donde hace un proceso de adaptación al proceso socio-político uruguayo mediante entrevistas con los sacerdotes Marcelo Mendiharat, Arnoldo Spadaccino, Uberfil Monzón, Juan Algorta, Aroldo Ponce de León y Andrés Rubio.- ASUNTO 5-1-4-15.-apm 18/3/78: Según EL PAIS del 10/3/78 P-13, presentará a la feligresía de la Iglesia de San Carlos BORROMEO, a su nuevo Párroco, Presbítero Wenceslao SILVA.-fps.- 29/3/78: Según EL PAIS del 25/3/78 P-6, dirigirá un mensaje de vigilia de pascua a la feligresía católica, desde la Catedral Metropolitana.-fps.- 3/4/78: Según EL DIARIO del 31/3/78 P-19, designó a tres nuevos responsables de zonas pastorales en las iglesias montevideanas.-fps.- Ampliando, los designados son, los presbíteros Atilio STEFANOLI, J. BONIFACINO y Enrique PASSADORE.-fps.- 14/4/78: Según MUNDOCOLOR del 12/4/78 P-7, declaró que "los obispos del Uruguay acusamos a las nuevas causales de divorcio de fomentar la disolución de la sociedad uruguaya".-fps.- 17/5/78:

DPTO. I PROC. AD

f. 120

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

a concurrir a la celebración de la Eucaristía,en la catedral el día domingo a partir de las 19.15 hs. El motivo es la entronizacion de Juan Pablo II.-El País 20/10/78/p.9.-lgc.- 24/X/978:Según "La Mañana" del 13/7/978 P-6, la prensa publica su Carta Pastoral la que se divide en tres partes, "una mirada a nuestro pasado", " el presente, entre dolores y esperanzas" y " un mensaje de esperanza y de exhortación Entre otras cosas la Carta dice que "La Iglesia se adapta, y que "El Católico debe compartir las mismas esperanzas y angustias de todos sus compatriotas".- Ver Inf. de Prensa Nº. 194/978 P-1, del 13/VII/978.-hc 24/10/78:- El libro sobre la Historia de la Iglesia en el uruguay editado por Barreiro & Ramos,participa el titular.-La Mañana 1/8/78/p.6.-lgc.- 30/X/978:Según "El

14045

PARTELLI: Carlos Hoja 11

OBSERVACIONES -F. 210 - 2.000 - 7/78

//.. País" del 17/7/978 P-6, se establece que se entrevistó con un grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero Español, quienes se interesaron por once españoles detenidos en Uruguay, dos de ellos por vinculaciones subversivas.-Ver Inf. de Prensa Nº. 198/978 P-2, del 17/VII/978.-hc 3/XI/978:Según "Jornal Do Brasil" del 14/7/978 P-14, hizo un llamado para que todos los Uruguayos construyan juntos una Patria Gobernada por la Justicia, la verdad y el respeto mutuo, el perdón y la libertad.-Ver Inf. de Prensa Nº. 200/978 P-1, del 19/VII/978.-hc.-14/XI/978:- Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.15, 1ra.quincena agosto 1978, pág.2.0 Se informa que en carta pastoral dada a conocer a mediados de julio con motivo del centenario de la creación de la diócesis de Montevideo, el Arzobispo Partelli expresó:-"Queremos vivir las mismas espe"

DPTO. I AD

14045

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

05-12-978. Fotocopia del Boletín Clandestino "Desde Uruguay" 2da.quincena de abril de 1978.No.8.pag.6.- mencionado por un comentario que alude a la crisis del país en ese momento.-VER ASUNTO.NO.2-4-3-218.-jcll.-7/12/78:- Ordenara a cinco nuevos sacerdotes en el Palacio Peñarol.-Inf de Psa 211/78.lgc 9/12/978:El Papa Juan Pablo II dirigió un mensaje a su persona extensivo a todos los católicos.=(Informe de Prensa No.341/78).=dacm.=23/12/978:Celebrará la misa tradicional de Navidad a llevarse a cabo en Nochebuena a la hora 21:30,en la Catedral Metropolitana.=Informe de Prensa No.355/978.= dacm.= 24/12/78:- "navidad fiesta de todos los pueblos.cristo nació sin ningun alarde de poder omnipotente en una oscura aldea,lejos del boato de los señores del mundo"frase de un mensaje del titularpor Navidad.-Inf de Psa 356/78lgc.-

PARTELI Carlos.- hoja 13

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7|78

6/1/79:- El día domingo 7 se realizará en la Catedral Metropolitana una celebración litúrgica consagrada a incentivar en los cristianos,los mayores esfuerzos en la lucha por la paz,en la cual participa el titular,Inf de Psa 4/79.-lgc.- 9/1/79/: Según "La Mañana" del 7/8/78/p.9 formula declacraciones sobre la muerte del Papa Pablo VI.-(Ver Inf.de Pren.219/78)abr.0 09/01/979.Según el Boletín clandestino (FEUU) titulado Boletín Informativo Exterior No.7 de fecha Setiembre-Octubre de 1978, pag.5. numeral 10,menciona el recibo de una carta pastoral fechada el 28/09/978,firmada por el titular, la cual expresa que la Iglesia Uruguaya "Inicia una nueva actitud en su relación con nuestro pueblo" (sufriente y desesperanzado) según la carta pastoral.-VER ASUNTO No.4-222- 17.-jcll.- 10/1/79: Según"El Diario" del 8/8/78/p.22 declara que la muerte del Papa no ha de afectar la senda trazada por la Igesia (Ver INforme dePre. 221/78).-abr.-

DPTO. I PROC. AD

4045

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

78/79/lgc.- 18/4/79:- El titular, definió los lineamientos del mensaje de Puebla, poniendo enfasis en la totalidad del sentido cristiano de la vida.-Mundo Color 3/4/79.p.5 Inf de Psa 91/79.l.g.c.- 18/4/79:- Pa rticipa de las deliberaciones de la Conferencia Episcopal Uruguaya, q ue se realizará entre el 16 y 23/4/79 en la sede del CEU. Inf de Psa 97/79.lgc.- 24/4/79:- Con el fin de entrevistarse con Juan Pablo II, parte para Roma el 29/4.El País 23/4/79.lgo.- 2/5/79:- De acuerdo a lo resuelto en la reunión del CEU, entre los días 17 y 23 del mes de abril, el titular es Vicepresidente de CEU, El País 29.4.79.p.11, Inf de Psa 112/79.lgc.- 15/8/79 : El Boletin n. 2"DESDE URUGUAY" de la segunda quincena de enero, con motivo de la celebración del centenario de la institucióna de la jerarquía en Montevideo el titular formuló un llamado a la fraternidad de los orientales. Ver asunto 2-4-3-243.eh. 27/8/979: Por P.E.I. No. 39 del 6/8/79

PARTELLI: Carlos Hoja No.15.- F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

de la D.N.I.I., disemina un trabajo realizado por los Obispos Uruguayos, titulado: "Presentación del Documento Final de Puebla. Asunto.5-1-1-34.-CDLS.- 11/9/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay" Nos.12/13, pág.12, 2da.quincena junio/979).- Se publica una nota titulada:- "La iglesia de Uruguay" junto a los que sufren", en la que se comenta un mensaje del titular con motivo de la festividad de San José Obrero.- ASUNTO 2-4-3-273.-apm.- 17/X/979:-(diario mejicano "Excelsior" del 13/7/78).-Bajo el título "A trabajar por una " "patria donde reine la justicia, exhorta el arzobispo de Uruguay", se publica una información procedente de Montevideo, según la cual el titular dió a conocer dicha exhortación en una Carta Pastoral leída el 12/7/78, con motivo del establecimiento de la Diócesis de Montevideo.- Recordó las Cartas Pastorales dadas a conocer por la iglesia uruguaya en los últimos diez años, y lamentó que las advertencias hechas por el episcopado"fueran en general desoídas y,

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

desgraciadamente también incomprendidas o malinterpretadas.-"

En la Pastoral de 1975, la Iglesia propuso la "reincorporación a la" "vida nacional de los que fueron detenidos y estuvieron en condi-" "ciones de reintegrarse a una pacífica y laboriosa convivencia en" "el país".- La Pastoral de referencia se titula: -"Mirando hacia el" "Futuro".-ASUNTO 2-1-18-59.-apm.- 24/X/979:- (Boletín clandestino "Desde Uruguay", No.16, 2da.quincena agosto/79, pág.4).- En declaraciones formuladas el 4 de julio a IPS, el titular vertió entre otros los siguientes conceptos: -"Las penosas tensiones de los" "ultimos años han roto el cauce normal de la convivencia.-Hoy son" "muchos los que sufren en nuestra patria...La Iglesia quiere que" "todos los cristianos intervengan en la política, para que desde" "ella sirvan al bien común.- En nuestros días el amor al prójimo" "no puede limitarse al caído que por casualidad encontramos en el" "camino, como en la parábola del samaritano, sino que debe arraigar"

PARTELLI.- Carlos.- HOJA No. 16 F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

"su radio de acción y abarcar a todos los caídos, que son muchos.-" " Por fríos que sean los números de las estadísticas, debemos saber" "ver y sentir detrás de ellos a los hombres concretos, a los hermanos" "nuestros, sobre todo a aquellos que sufren: a los viejos y enfermos" "desamparados, a los que no encuentran trabajo, a los que el salario" "les resulta insuficiente y a los despedidos, quebrados por el drama" "que cae de improviso sobre sus familias".- Alude más adelante a "los tremendos contrastes sociales y el poco respeto hacia la digni-" "dad de las personas, que se manifiesta de muchas maneras".-ASUNTO 2-4-3-280.-apm.-3/12/979:- Según "LA MAÑANA" de fecha 23.6.979 Pág.7 publica artículo en donde el titular se refiere a la situación actual de la Iglesia en Nicaragua.-Ver Asunto Nro.5-1-5-71.-achb.- 20.3.980:-(Diligenciado 1348/76 del 10.10.76 del D-2 de la DNII).-Se establece que orienta y dirige al grupo de sacerdotes denominados "progresistas".--ASUNTO 5-1-7-25.-apm.-

DPTO. I PROC. AD

14045

1234

OBSERVACIONES

30/4/981:- Es mencionado por Radio Moscú en su audición "PANORAMA URUGUAYO" del 31/1/981, como una de las personas que brindó información a una delegación del bloque del PDC del Parlamento Europeo, que visitó nuestro país en enero de 1981.-ASUNTO 2-1-19-375.-apm.- 9/5/981:- Por Memorandum Reservado No.51 del 7/5/980 del D-2 de la DNII, se informa que consultado por los integrantes del Consejo del Prebisterio con respecto a la celebración del 1ro.de Mayo(día de San José Obrero), en la Catedral, se opuso "en razón de la "situación que se vive y lo inconveniente de una reunión "de esa naturaleza", dejando librado a cada Zona Pastoral la celebración de la fecha en una de las Parroquias que la integra.-ASUNTO 5-1--16.-apm.- 14/5/981: Como Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya, publica junto a Mons. José GOTTARDI (Presidente) y Mons. Herbé SEIJAS (Secretario

...///...

14045

TRANSCRIPCION PARCIAL DE FICHA DE LA D.I.I.(Doc.14045/P.123)(SE)
REFERENTE A: Memorandum Reservado Nº 09/82 DII.-
DE FECHA: 23/ABR./82.-

PARTELLI: Carlos.- Hoja Nro.18.-

OBSERVACIONES

General) un artículo en el órgano del Consejo Permanente de la C.E.U. " PRESENCIA", del 24/6/980 titulado :"En el Sesquicentenario de la primera Constitución Nacional", donde analiza la evolución constitucional de nuestro País, resaltando la importancia del diálogo y la necesidad del consenso popular. La Iglesia expresa claramente en dicho documento, su posición en favor de la intención de los partidos politicos y la población en general en el Anteproyecto Constitucional.-ASUNTO 5-1-5-97.-glfs.- 8/VII/81;- "El País" del 18/4/81, informa que el jueves Santo en la Basilica Metropolitana ofició una Misa a los integrantes de la Arquidiócesis; dicha omília fué diriguida a todos los sacerdotes, en la que resumió el sentido, el motivo y la trascendencia de tan alto ministerio. Ver asunto14-3-1-285.- lvb 6/8/19816- Mismas anotaciones que las del 14/5/1981 para el asunto 14-3-1-331.eb.

OBSERVACIONES

tura política.-Ver Asunto 2-1-18-430.-lvb.- 11/11/981.- La Revista OPCION parctica un reportaje en el cual es consultado respecto a la política de la Iglesia Catolica en Uruguay, siendo además interrogado respecto al actual proceso político. Ver OPCION AÑO 1, Nº 1, hoja 8-9ºcdir.-
19/11/81:-El País del 8/8/81 P.11, informa de la visita de confraternidad ecuménica del causante a la Confederación Latinoamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes Ver Asunto 5-1-1-62.-lvb.- 19/11/81:-El País del 30/8/81 P.11, informa que concelebró una misa con motivo del "Día del Papa", en la Catedral.-Ver Asunto 5-1-1-64.-lvb.-
8/12/981.- "Correo Tupamaro" del 2/972, destinatario de material surgido del interrogatorio por parte del MLN al ex-agente N. Bardesio. Ver asunto 1-4-3-52.slv.-11/12/81:-El País del 12/9/81 P.9, informa de un documento del arzobispado de Montevideo, en el que

PARTELLI : Carlos Hoja No.20

OBSERVACIONES

expresa su esperanza y satisfacción ante los recientes anuncios políticos formulados por el Gobierno nacional, señala su esperanza de que se abra paso el espiritu de consenso y conciliación y exhortan a todos los uruguayos a participar activamente en la construcción de una Patria mejor.-Ver Asunto 5-1- -64.-lvb.-27/1/82:-La Mañana del 8/2/81 P.15, informa que presidirá los actos en la Grupa de Lourdes.- Ver Asunto 5-1-1-66.-lvb.-

DPTO. 1 PROC. AD

VERISSIMO PEREZ DEL CASTILLO : Solón.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210-5 a00-2-68

//de Asuntos caratulada "Iglesia", carpeta No.14).-ap.- "El Popular" del 13/IX/969, pág.5: sacerdote de la ciudad de Rivera. Declaraciones relacionadas con la situación socio-política-económica de Rivera. Además, se publica una foto del causante.-ap.- "De Frente" del 25/XI/969: sacerdote jesuíta encargado de la parroquia de San Jacinto de Guzmán en la ciudad de Rivera. Se publica la foto del causante y sus declaraciones relacionadas con las informaciones provenientes de Porto Alegre, que lo vinculan, conjuntamente con los sacerdotes Riverti y Bras, con el grupo extremista que comandaba Carlos Marighela, recientemente muerto por la policía brasileña. (Ver Caja de Asuntos caratulada "Iglesia").-ap.- 11/8/972:- Por Comunicado No. 243 del 18/6/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas se informa que el causante fué capturado por in-

14045

OBSERVACIONES F. 210-5 a00-2-68

tegrar el contingente sedicioso que operaba en los departamentos de Rivera y Tacuarembó bajo la denominación de "Columna 22".- Era cura párroco de la Capilla Santo Domingo de Rivera Chico.-Integraba el Sector Político de la organización.- Realizó tareas de relevamientos de rutas, del local de la Jefatura de Policía y de la Comisaría Seccional 1ra., y fichaje de funcionarios policiales.- Utilizaba su escritorio en la Parroquia para realizar reuniones con prófugos del Penal de Punta Carretas.-apm.- 4/10/972:- Por Comunicado No.547 del 2/10/972 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que el causante fué procesado por la Justicia Militar por los delitos de "CONSPIRACION SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS" y "ASOCIACION PARA DELINQUIR",-apm.- 6/11/972:- Por Informe del S.I.D.(Depto.I) s/n y s/f se informa que se halla detenido en el Regimiento de Caballería No.3.-apm.- //...

14045

Formulario B

Fecha de confección: 25-5-82

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
	AMEXEIRAS, ADOLFO	14045	82	1/3Y	00606	AD
10-6-82	ALGORTA DEL CASTILLO, JUAN MARÍA	14045	82	140	00985	AD
10-6-82	ANTELO, Adolfo	14045	82	146	00986	AD
11-6-82	ASSANDRI MAGNABOSCO, ANDRÉS JOSE	14045	82	150	01018	AD

129 | 129

14045

64

ANEXO Nº1
FICHA PERSONAL



PRIMERA LETRA APELLIDO PATERNO
E

CATEGORIA:
A ~~B~~ ~~C~~

NUMERO: 140.-

APELLIDOS: ESCALANTE SILVA | NOMBRES: Blanco Irís

C.I. 39.695 (Cerro Largo) | C.C. A.P.B. 7788

FECHA NAC. 01/04/978 | NACIONALIDAD: Oriental | EST.CIVIL: Soltero

DOMICILIO: Maldonado 1686 Apto.11 casi Minas — Teléfono: -0-

CONDENA: 3 años, 2 meses y 20 días (PROVISIONAL).-—

FECHA DESDE QUE SE ENCUENTRA EN "L.V.": 27 de junio de 1978.- —

DISPUESTA POR: Radio No.2-2348 del CADI.-

CAUSA PROCESAMIENTO: Art.60(VI) del C.P.M. (Asistencia a la Asociación)

JUZGADO: J.M.I. 1er.Turno.- J.M.1ra.Inst..1er.Turno.-

UNIDAD QUE CONTROLA LA "LIBERTAD VIGILADA": Grupo de Artillería No.1.-

UNIDAD:	FECHA: DESDE	HASTA	CAMBIO UNIDAD DE CONTROL DISPUESTA POR:
Grp.A.1.- - - - - - -	29/7/78		

DPTO. I PROC, 00

002

Form. OPM No.1

65

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL DETENIDO NUMERO: "IX" 140.-

DETENIDO POR(CAUSA DE DETENCION): Integrante del Comité de Resitencia Anti-Fascista

APELLIDOS: ESCALANTE SINA NOMBRES: Blanco Iris

ALIAS: Niver DET.EN(DIRECCION): Domicilio No.Procedim.: -o-

ESTATURA: 1,72 PESO: 80 kgrs. CABELLOS: castaños

OJOS: castaños CEJAS: separadas NARIZ: mediana

No.C.I.: 39.695 DPTO Cerro Largo No.Rég.Fot.: -o- NACIONALIDAD: O.

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: A.P.B. No.: 7788 SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 01/04/956 DPTO: Cerro Largo CIUDAD: Melo

DOMICILIO: Maldonado 1686 Apto.11 DPTO: Montevideo CIUDAD: Montevideo

PROFESION: Estudiante ESPECIALIDAD: Medicina

LUGAR DE TRABAJO: -o- DIRECCION: -o-

EDUCACION: PRIMARIA: GRADO: 6 años SECUNDARIA: GRADO: 4 años

U.T.U.: CURSO: -o- GRADO: -o-

PREPARATORIO: CURSO: Medicina GRADO: 2 años

UNIVERSIDAD: CURSO: Medicina GRADO: 1er.año

OTROS: -o- GRADO: -o-

DPTO. I PRSC.

004 (A)

14087

/.......

Montevideo, 2[illegible] de julio de 1978.-
[illegible] Jefe del Grp.[illegible].-

Tte. [illegible]

Gustavo A. Taramasco.-

GRUPO DE ARTILLERIA [illegible]
República O. del Uruguay

DPTO. I
PROC.
(00)

Copia Nº ...
Grp.de A. Nº 1.-
Pantanoso.
080800junio1979

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 10/S-2/979-

I- EVALUACION: A - 1 .-

II- REFERENTE A: Información existente en esta Unidad.

III- TEXTO: "Libertad Vigilada" Blanco Iris ESCALANTE SILVA a cargo de ésta, faltó el día 05 de junio del corriente a la presentación correspondiente/ en el Ex-Museo del Prado.

Se concurrió a su último domicilio conocido en la calle Maldonado Nº 1686 Ap.11 en el lugar se encontraba la Señora Hortencia ESCALANTE, tía del mencionado que manifiesta que desde el día 20 de mayo de 1979 se retiro del mismo no regresando hasta el día de la fecha, a su vez se concurre a su trabajo en Fábrica de Sacos "[illegible] CHIC S.A." sita en calle San Ramón Nº 811 en la misma nos informa que el mencionado "Libertad Vigilada" no trabaja más, desde el día 20 de mayo del corriente.

El mencionado "Libertad Vigilada" se encontraba bajo dicho régimen en Categoría "A", encontrándose su causa abierta y a disposición del Señor Juez Militar de Primera Instancia de 1er. turno.

Fué procesado el día 14 de agosto de 1975 por el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación) y puesto en Libertad provisional el día 27 de junio de 1978.

Se concurre a la Dirección Nacional de Migraciones a los efectos de recabar información de que halla salido para fuera del País realizando trámites oficiales, se ampliara.

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V- DISTRIBUCION: 2 ejemplares - - A.D.I.-
1 ejemplar - - - J.M.1ra.Inst.1er. turno.
1 ejemplar - - - Archivo.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Grp. de A. Nº 1.-

Tte.Cnel.

Oscar A. Navarro.-

DPTO. I
PROC.
(00)

14047

III- TEXTO:

A) 1- No se posee número de registro fotográfico.

2- Se adjunta reproducción, de la fotografía que posee esta Unidad.

3- NOMBRE: Blanco Iris ESCALANTE SILVA.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Cerro Largo, 01 de abril de 1956.

CEDULA DE IDENTIDAD: 39.695(Cerro Largo).

CREDENCIAL CIVICA: APB. 7788.

PROFESION: Estudiante de Medicina.

ULTIMO DOMICILIO: Maldonado 1686, Apto.11. —

NOMBRE DEL PADRE: Blanco ESCALANTE ALANIS. ½ bra

NOMBRE DE LA MADRE: María SILVA. ½ bra.

ESTADO CIVIL: Soltero.

CUTIS: Blanco.

CABELLOS: Rubios.

OJOS: Verdes.

ESTATURA: 1.72 mts.

B) Se adjunta al presente, la siguiente documentación;

1- Ficha Personal.-

2- Formulario OPM-1.-

3- Copia del acta de interrogatorio.-

4- Copia del Parte Especial de Información Nº 10/S-2/979, comunicando su falta.-

5- Ficha dactiloscópica.-

DPTO. I PROC. (00)

IV- ACCION TOMADA:

- Confección del presente parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1982
Pasa a Requisitorias
Nº de orden 14047

V- DISTRIBUCION:

2 ejemplares .... S.I.D.-

1 ejemplar .... ARCHIVO.-

Montevideo, 16 de abril de 1982.-

010 (B)

14047

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

ARCHIVO
Cp Nº 15598

Montevideo, 22 de abril de 1982.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. GERMAN DE LA FUENTE:

Oficio 14/C-E/82

P.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

Cúmpleme informar a usted que habiéndose recibido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", expedida por la Jefatura de Policía de Montevideo (se adjunta fotocopia), del Dr. Cleber Bornia Luna, se procedió a dejar sin efecto la propuesta de designación de dicho técnico en esta Secretaría de Estado.

Asimismo se posee información en este Ministerio que el Dr. Bornia se desempeña como Médico en el Hospital Policial, por lo que se envía la presente para su conocimiento.

DEP. II
PROCESADO
(CC)

Saluda a usted atentamente

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

Servicio de Información de Defensa
23 ABR. 1982
14048

22/IV/82
3-SID
2988

001/2

14048

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C 12

OFICIO
Nº
13/3155/78

Sírvase citar
JPM/1449 - C

[illegible]ra permanencia

Lugar y fecha Montevideo, 10 de enero de 1980

Sr. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Cnel. don Alfredo G. RIVERO

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENECO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. BORNIA LUNA, Cleber

titular del Documento de Identidad Nº 1.745.600

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]
HUGO N. A[illegible]

Sírvase acusar recibo.

002/2

II - INTERIOR

A - CAMPO POLITICO

1 - Partido Colorado

- Crece la expectativa en torno al regreso del Sr. Jorge PACHECO ARECO prevista para el 8 de mayo próximo y los analistas políticos de los medios de comunicación intensifican sus cálculos sobre la conducción de la masa colorada en las próximas elecciones internas.-

- El Dr. Aníbal BARBAGELATA que habría presentado renuncia como integrante de la Comisión Coordinadora de los Movimientos Colorados y Batllistas, estaría dispuesto a reintegrarse al diario "EL DIA" significando con ello, un cambio de su posición política.-

El Dr. Enrique TARIGO y Manuel FLORES MORA han intentado hacer desistir de esta actitud al Dr. BARBAGELATA sin haberse detectado éxito al respecto.-

- Dentro del ala liberal del Partido se han detectado intensas gestiones para contar con el apoyo, en las próximas elecciones internas, del grupo perteneciente a la Lista 99 (Z. MICHELINI).-

2 - Partido Nacional

- El ala conservadora del Partido Nacional, a través de "EL DEBATE", plantea su preocupación sobre la viabilidad de las elecciones internas, frente al peligro que representa la C.D.U. de Wilson FERREIRA ALDUNATE, que impulsa una "gran cruzada de revanchismo y venganza".-

- Se insinúa el temor, dentro del ala conservadora del Partido de que, al cumplirse la posibilidad de votos en blanco en las elecciones internas, el porcentaje de votos válidos sea poco significativa para avalar a las autoridades partidarias electas, retomando su posición contraria a las elecciones internas, trasladándolas para realizarlas conjuntamente con las nacionales de 1984.-

6 - Existe expectativa en nuestra industria frigorífica y también en la brasileña por la posible colocación de carne congelada y manufacturada a la C.E.E. ya que ésta bloqueó las compras a la República Argentina.-

El cupo de exportación a la C.E.E. es de 50.000T el cual venía siendo adquirido en su mayor parte a la Argentina.-

7 - A raíz de los sucesos anteriormente citados, se especula en los medios económicos del país respecto al traspaso de capitales argentinos en nuestra plaza, en cantidades notables, con lo que la economía uruguaya se vería rápidamente fortalecida, aunque provocando a corto plazo fluctuaciones en el mercado financiero.-

8 - La crisis del Atlántico Sur provocó un alza del oro que cerró la semana anterior con U$S 365 la onza troy para luego situarse en U$S 358. Esto permitió a nuestro país un crecimiento en U$S 120: de las reservas en oro, aunque el alza no es suficiente para cubrir las pérdidas anteriores, ya que se estima que el gobierno uruguayo ha perdido U$S 500: en el último semestre en el cual la onza troy llegó a cotizarse a U$S 320.-

Las expectativas en los mercados internacionales son múltiples aunque se estima U$S 350 como eje de estabilidad para el presente mes.-

9 - Existe gran inquietud a niveles de productores rurales, dando lugar a un sinnúmero de rumores, por la posibilidad de suspensión de los convenios de exportación de carne. El problema se originó en la decisión del B.R.O.U. de no autorizar el primer embarque a Egipto hasta tanto no se regularice la documentación de las cartas de crédito. Esto podría haber sido aprovechado por los Frigoríficos, que fueron quienes diseminaron la noticia, para crear una falsa situación que presione a la baja de los precios del ganado.-

C - <u>CAMPO SICOSOCIAL</u>

1 - <u>Gremial</u>

Se lleva a cabo en C. NUEVA HELVECIA, el Seminario sobre Relaciones Exteriores Laborales, organizado por la Cámara

Noticiosa mantiene en nuestro país, como representante o correspon sal no acreditado a EFRAIN QUESADA.-

5 - Campaña Internacional Adversa.

La campaña "pro-universidad del diálogo" patrocinada entre otros movimientos estudiantiles por la "Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional" en el orden interno, ha comenzado a ser promocionada en el exterior por los medios de comunicación del Bloque Oriental, manteniendo éstos, a su vez, la temática adversa expuesta en SUMI anteriores.-

D - CAMPO MILITAR

- De acuerdo a informes obtenidos se estarían produciendo escisiones dentro del C.D.U. propugnándose una radicalización de su tendencia izquierdista, buscándose obtener mayor apoyo del gobierno de NICARAGUA y tratando aparentemente de desplazar de su actual liderazgo a JUAN RAUL FERREIRA SIENRA.-

francés.

El segundo asunto citado por el visitante, con relación al que se esperaría un "gesto" de amistad uruguayo, es el relacionado con la liberación de algunos ciudadanos uruguayos detenidos. Aclaró que obviamente en este aspecto se trataba de un asunto interno de Uruguay, pero que dada la internacionalización del tema de los Derechos Humanos y la sensibilidad del Partido Socialista sobre la cuestión, toda prueba de amistad hacia Francia, mediante la atención de algunas de sus solicitudes, no tendrían sino efecto positivo. Recordó que este tema de los Derechos Humanos no aparecía ahora en la escena internacional con el gobierno socialista francés, sino que ya era seguido muy de cerca por el anterior gobierno del Presidente Giscard D'Estaing, ante la sensibilidad de la opinión pública francesa. [illegible] nombre de Líber Seregni como posible beneficiario de una medida de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

te de la República, la posible liberación de algún detenido que estuviera en condic[illegible] ciones legales de serlo y por el cual hubiere [illegible] interés el gobier[illegible] no francés.

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto. [illegible]

Copia 2 - Dpto. [illegible]

ANEXO ROLLO 130

C

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

10SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(T.T)

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983.

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14011 Fojas 001. (INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.-)

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. Juan Torres

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da. Juan Torres.

CONTROL: Cbo.2da. Juan Torres

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS - SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE "EL PAIS" S.A.

Presidente:	Arq. Eduardo Scheck Sánchez
Vice-Presidente:	Martín Aguirre Larreta
Secretario:	Elena Beltrán Mullin de O'Neill
Vocales :	Martín Aguirre Go[illegible]isoro
:	Dr. Daniel Scheck Sánchez
:	Julia Shaw de Rodríguez Larreta
:	Dr. Daniel Rodríguez Requena (en uso de licencia)

13/5/82

DPTO I
PR...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Biografico
No. de Orden 14011

001/25

194583

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 1

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE		SUB-DIRECTOR
V 343.208	000	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS	EUGENIO	ADMINISTRADOR
V 234.135	0004	RODRIGUEZ	REQUENA	DANIEL	EDUARDO	DIRECTOR
V 482.810	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO	HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V 522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO		SUPERVISOR
V 585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL	ENRIQUE	GERENTE REL.PUBLICAS
V 142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN		DIRECTOR
V 233.862	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL		COLABORADOR
V 214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE	WASHINGTON	DIRECTOR
V 296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO		SUB-DIRECTOR
V 262.194	0020	YAQUINTA	NATIELLO	DOMINGO		AUXILIAR
V 435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL	WALTER	AUXILIAR
V 406.278	0030	CHARPONNIER	ROSSEL	LELIO	WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
V 777.972	0031	MONTECORAL	RODRIGUEZ	HUGO	LEANDRO	REGENTE TALLER
V 417.705	0032	MARTINEZ	SANS	RUBEN		ENCARGADO MECANICOS LINOT
V 458.471	0035	CERON	PERI	CARLOS	ALBERTO	COBRADOR
V 481.175	0036	BAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO	RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
V 677.601	0039	ETCHEVARREN		WALTER	HOMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
V1.234.110	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL	DOMINGO	CRONISTA
V 721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO	SALVADOR	CAJERO
V 646.529	0042	CARDOZO		LUIS	ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
V 819.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA	RENEE	AUXILIAR
V 585.784	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES	EUSEBIA	AUXILIAR
V 988.098	0045	CABRERA	MARTINEZ	ENRIQUE		AUXILIAR
V 820.074	0050	BESUN	FULCHI	CARLOS	WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
V 232.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS		TELEFONISTA
V 321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL	MARIO	AUXILIAR
V 521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS	CESAR	AUXILIAR
V 99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS	CESAR	CRONISTA

194584

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24709780   HOJA 2

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 930.609	0065	REGULES	COSTA	LILA	INES	CRONISTA
V1.051.315	0067	CUEVAS	ALEGRE	NELSON	OMAR	AUXILIAR
V 297.073	0069	RODRIGUEZ	PIERA	AGUSTIN	CARLOS	ENCARGADO CARRERAS
V1.044.803	0072	BELTRAN	ROHR	ENRIQUE	WASHINGTON	CRONISTA
V 388.169	0074	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WASHINGTON	OMAR	EDITORIALISTA
V1.043.045	0075	BELTRAN	STORACE	WASHINGTON	PEDRO	CRONISTA
V1.001.410	0082	JAUREGUY		JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V 216.951	0083	GUANT	BALPARDA	FELIPE		CORRECTOR
V 735.741	0085	ROLDAN	MUNDELL	WASHINGTON		CRONISTA
V1.368.993	0088	RIBERO	ARGENTO	RICARDO	JORGE	CORRECTOR
V 533.556	0089	MONTAÑO	BAVIO	SILVIO	ALBERTO	CRONISTA
V 497.257	0091	COSMIDES	PASTIADES	NERAIDA		SECRETARIA DIRECTOR
V 135.669	0094	MINETTI	BORRAS	SANTIAGO	PEDRO	EDITORIALISTA
V 451.503	0095	RIBEIRO	PALOU	LUIS	LEON	CRONISTA
V 801.528	0096	AGUIRRE	GOMENSORO	MARTIN		SECRETARIO REDACCION
V 438.866	0097	CAZALA	HUESO	EMILIO		CRONISTA
V 518.187	0099	TORRENS	FONTAN	MARIA	LUISA	CRONISTA
V 646.781	0100	ESTELLANO	MARTINEZ	CARLOS	FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
V 253.616	0104	NARANCIO	GRELA	EDMUNDO	MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE
V 694.782	0107	ACHARD	ALGORTA	GERARDO	ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
V 646.403	0109	MATTEO	BARBAZITO	HUGO	ANTONIO	CRONISTA
V1.055.941	0113	ESTEVES	PEREYRA	DIEGO	NILO	GERENTE DE PRODUCCION
V 972.556	0118	ROEL	NAVARRO	JORGE	NELSON	AUXILIAR
V 405.839	0125	HINTZ	MISCHKOWSKI	EUGENIO		COORDINADOR DE SECRETARIA
V 536.313	0135	DE LEON	BAEZ	AMILCAR	GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
V 783.228	0138	DEVIA	PAYO	HECTOR	RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 836.165	0143	GONZALEZ	ALONSO	EDUARDO		SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 443.965	0145	KLAPPENBACH	CHIAPPE	OSCAR		ENCARGADO FOTOCROMIA
V 713.461	0148	BENGOCHEA	COITIÑO	PLINEO		AUXILIAR

194585

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 3

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 659.424	0150	PIAL	MAÑANA	PRUDENCIO		ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
V1.644.199	0152	MIRANDA	AMARO	GRACIANO	TROQUEZ	LIMPIADOR
V 655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN	GERMAN	LINOTIPISTA
V1.391.703	0192	PEREZ	ACEBEY	JUAN	JOSE	LINOTIPISTA
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEBEY	OVIDIO	MACHIN	LINOTIPISTA
V 767.079	0195	LEVY	NINIOS	SALOMON		ENCARGADO SECCION MECANIZ
A 120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO	MARIA	LINOTIPISTA
V 709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME		LINOTIPISTA
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL		LINOTIPISTA
V 784.790	0209	CASELLA	COX	RUBEN	HARRY	SUB-REGENTE TALLER
V 438.179	0212	PELFORT	CABRERA	ISIDRO	ESTEBAN	TIPOGRAFO
V 564.540	0213	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO		OFICIAL MECANICO
V 564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE	JUAN	OFICIAL MECANICO
V 732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE	MILTON	OFICIAL MECANICO
V 814.668	0216	MACCIO	PIERLET	CARLOS	AGUSTIN	PRODUCTOR
V1.103.843	0217	FERRERI	ACEVEDO	AMERICO		OFICIAL MECANICO
V1.722.759	0222	RUBI	LEDESMA	WALTER	EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS
V 644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON	OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
V1.562.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN	ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.096.357	0227	SANDOVAL	MAÑAN	WASHINGTON	ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS
V 918.855	0228	MARICHAL	GOMEZ	JOSE	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V1.529.548	0230	TAROCO	GIORDANO	RUITER		ELECTRICISTA
V1.625.138	0231	AMATTO	LARREA	JULIO	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V 844.591	0232	RODRIGUEZ	ACOSTA	ANGEL	SOLANO	OFICIAL MAQUINAS
V 948.682	0233	BALDOVINO	VILUCHE	FELIPE	LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 721.776	0236	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO		ENCARGADO SECCION VENTAS
V 518.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL		AYUDANTE EXPEDICION
V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL		AYUDANTE EXPEDICION
V 494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION

194586

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 4

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 953.423	0246	CHAPARRO		JORGE	LUIS	AYUDANTE EXPEDICION
V1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS	ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
V 647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS
V 936.055	0296	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO		ENCARGADO SECCION IMPRESI
V 558.318	0314	PEREYRA	FORMOSO	ALEX		CRONISTA
V 939.636	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA	NIEVES	CRONISTA
V1.448.543	0322	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA
V 899.890	0328	ESTEVA	AROCENA	LUIS	MARTIN	CRONISTA
V1.598.527	0334	FRIEDLER	ROSNER	EGON		CRONISTA
V1.765.617	0337	GRIECO	DARRE	OSVALDO	MARIO	CRONISTA
V 941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO	MARCELINO	CRONISTA
V 451.996	0345	LAMONACA	FABIERE	VICTOR	HUGO	EDITORIALISTA
V 707.962	0347	LUPINACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
V 259.955	0350	MATTEO	BARBAZITO	WASHINGTON	RAFAEL	CRONISTA
V 920.684	0358	POPPO	MENDEZ	HUMBERTO		OFICIAL ARMADOR
V 942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR		CRONISTA
V 560.893	0364	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE	ALEJANDRO	CRONISTA
V 981.749	0367	REYES	BRANDI	EDUARDO	DOMINGO	CRONISTA
V 562.664	0368	REGUSCI		ELBIO	EMANUEL	CRONISTA
F 19.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN	JESUS	CORRESPONSAL
V 321.034	0374	SILVA	CABRERA	ERASMO		CRONISTA
V 814.580	0376	SAN MARTIN		ARMANDO	LUIS	CRONISTA
V 944.994	0378	SANCHEZ	DARRUILAT	WALTER	MANUEL	CRONISTA
V1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO	RAUL	CRONISTA
V 721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA
V 590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO	ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
V 939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO	MARIO	AYUDANTE EXPEDICION
V 720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
V1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR

DPTO. I PROC. FE

194587

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 5

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 996.763	0426	MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON	MARIANO	OFICIAL IMPRESOR
V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY	YAMANDU	OFICIAL IMPRESOR
V 645.036	0429	BARRIOS	MASELLI	NELSON		TIPOGRAFO
V 644.269	0430	BASSIO	CEA	JUAN	CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
V 881.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO	HECTOR	LINOTIPISTA
V 748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO		SECRETARIO REDACCION
V 651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN	CIRIACO	LINOTIPISTA
V 451.249	0441	MEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR	LUIS	ASESOR
V 365.107	0442	PIÑERO	AMILIANO	ALICIA	ADELA	CRONISTA
V1.117.300	0448	MAZZA	BERTRANNE	ANGEL	OMAR	OFICIAL IMPRESOR
V1.294.986	0449	GONZALEZ	PIRIZ	WALTER		OFICIAL IMPRESOR
V 608.770	0468	VAZQUEZ	DUARTE	DEMOFILO		OFICIAL IMPRESOR
V 539.090	0469	PUÑALES	FURTADO	ELEUTERIO	ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCRO
V 768.392	0485	SORHUET	CONDON	LUIS	ALBERTO	COLABORADOR
V1.176.158	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE	EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V 365.891	0500	MOLINS	BAITX	GUAYMIRAN		CORRECTOR
V 686.042	0550	ABBONDANZA	MENDARO	JORGE	RAMON	CRONISTA
V1.039.644	0558	ANTONINI	DELHORNO	ROBERTO		LIMPIADOR
V1.100.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE	ALCIDES	SECRETARIO REDACCION
L 15.887	0618	MORIS	IBAÑEZ	RAMON	MARIA	CORRESPONSAL
V 925.346	0620	PEZZINO	TERNENGO	ANTONIO	ALEJANDRO	DIAGRAMADOR
P 20.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR	JULIO	CORRESPONSAL
C 43.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR	ULSTER	CORRESPONSAL
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR	OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V 567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V1.468.088	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR		AYUDANTE MAQUINAS
V 822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK		ENCARGADO ELECTRICISTAS
V1.113.031	0682	BELTRAN	STORACE	DIEGO	CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO
V 998.972	0684	ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL	JULIAN	ENCARGADO SECCION CABLES

DPTO. I PROC. FE

194588

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 6

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 948.307	0688	MONTANO	RODRIGUEZ	JOSE	PEDRO	OFICIAL ARMADOR
V 520.997	0689	MARIÑO	FERRADAS	JOSE	RAMON	CARICATURISTA
R 21.455	0696	LANCIERI	LARRAÑAGA	OMAR	ALBERTO	CORRESPONSAL
V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO	JAIME	CRONISTA
V1.240.541	0700	AYALA	IBARRA	RAFAEL		TIPOGRAFO
V 198.038	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO		ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 430.794	0702	AMARAL		FRANCISCO	MATEO	CRONISTA
V1.063.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
V 624.983	0706	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO		PEON DEPOSITO
V 680.137	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN	ANTONIO	OFICIAL COLOR
V1.114.736	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO	LORENZO	AUXILIAR
V1.042.381	0726	CACERES	AGUIAR	JORGE		LINOTIPISTA
V 848.772	0730	ASTE	GONZALEZ	NESTOR	MARIO	OFICIAL ARMADOR
V 751.015	0732	LOSARDO	BORRELLI	JUAN		OFICIAL COLOR
V1.056.087	0735	MONTES	CARDOZO	LUIS	ENRIQUE	LINOTIPISTA
V1.839.699	0736	SOMOZA	PORTER	ROBERTO	JORGE	TIPOGRAFO
V 971.493	0738	BORCHE	RODRIGUEZ	JORGE	NELSON	MENSAJERO
V1.181.260	0739	VALLES	CABRERA	ADHEMAR	PEDRO	AUXILIAR
V 907.908	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS		OFICIAL COLOR
V 998.075	0744	FABRA	GOMEZ	GARIBALDI		OFICIAL IMPRESOR
V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR		PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.075.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER	ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO	ANTONIO	DIBUJANTE
E 19.201	0755	MESTRE	CHAGAS	HILTON	CLIVE	CORRESPONSAL
V 884.633	0765	MENCHACA	PEREZ	RICARDO	FLORO	ENCARGADO SECCION ALMACEN
V 344.809	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA	CARMEN	AUXILIAR
V 818.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA		AUXILIAR
V1.033.117	0774	BUFFA	PERERA	ANDRES	CARLOS	CRONISTA
G 32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL		CORRESPONSAL

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 7

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
B 37.733	0789	RISSO	CAL	JORGE		CORRESPONSAL
J 41.782	0791	INDARTE	GAVIRONDO	MARIA	LILA	CORRESPONSAL
V 477.337	0797	DE CARO	ZIRPOLI	NELSON	HUGO	COLABORADOR
A 46.023	0800	ODELLA	ESTELLANO	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL COLOR
V1.109.081	0801	BELTRAN	ROHR	ALVARO		CRONISTA
V1.070.383	0802	TORTEROLO	CIANCIARULO	HUGO	ARTURO	LINOTIPISTA
Q 30.781	0803	ALMANDOZ	VEGA	DARWIN	LUIS	CORRESPONSAL
V1.113.205	0806	PERDOMO	CAMEJO	HECTOR	LUIS	LINOTIPISTA
V 780.145	0807	COSTAS	COBAS	ALBERTO		CRONISTA
V1.035.847	0808	SCHECK	TAPIE	CRISTINA	AIDA	CRONISTA
V1.152.380	0809	FILIPPINI	LEAL	ROBERTO		AUXILIAR
V1.083.854	0810	REGGIARDO	BRUNO	JORGE	ARTURO	AUXILIAR
V1.498.579	0814	RIQUEL		ELBIO		CHOFER
V1.350.349	0821	HERNANDEZ	VILLANUEVA	GABRIEL		OFICIAL COLOR
V1.020.935	0824	RIVERO	BORECIARTU	PERI		MECANICO
V1.120.513	0826	TRAIBEL	RAMIREZ	JOSE	MARIA	CRONISTA
V1.144.934	0829	PEREYRA	PERALTA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.240.551	0830	MATTEO	LOPEZ	ERNESTO	RAFAEL	CRONISTA
N 11.939	0835	GONZALEZ	IPIBARNEGARY	MARIO		CORRESPONSAL
V1.138.539	0836	MONTECORAL	PORTER	HUGO	LEOPOLDO	TIPOGRAFO
A 46.474	0841	FRANCO		SANTIAGO	ARIEL	TIPOGRAFO
V 964.332	0842	RODRIGUEZ	SHAW	JULIA	ELENA	CRONISTA
V 983.723	0843	YAQUINTA	ROSES	GRACIELA	ANTONIA	SECRETARIA
V1.058.960	0844	DE LEON	BAEZ	ARMEN	BENITO	CHOFER
V1.047.578	0845	RECINKY	GIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL MECANICO
T 22.618	0846	COLISTA	GALLO	MARIO	CESAR	CORRESPONSAL
77.060	0848	BILLOTTO	SILVEIRA	DARDO	GABRIEL	CRONISTA
V 876.618	0851	ITHURBIDE	MERA	ROBERTO		CRONISTA
V1.208.809	0856	FERRARI	PIENDIBENE	ROBERTO	ANTONIO	OFICIAL

194590

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 8

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 217.486	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE	ANTONIO	EDITORIALISTA
V1.422.098	0860	MACHADO	LOPEZ	LUIS	MARIO	PORTERO
V 735.173	0861	SEVERO		ADAN		OFICIAL MAQUINAS
V 705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE	PEDRO	CRONISTA
V 796.327	0866	AVDICHOFF	PIETRARROCCI	RUBEN	SERGIO	LINOTIPISTA
V 914.575	0872	BALMELLI	COUMINAL	ARIEL		AUXILIAR
V 745.586	0874	GOLDARACENA	INSAUSTI	RICARDO	JORGE	CRONISTA
V1.635.500	0877	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ROGELIO		LIMPIADOR
V1.310.922	0832	ZANETTI	CASELLA	CARLOS	ALBERTO	AUXILIAR
V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO	EDUARDO	CRONISTA
V 524.084	0886	CARMENES	TOGNINA	ALFONSO		LINOTIPISTA
V1.339.814	0888	DUBINI	GONZALEZ	LUISA	RENE	AUXILIAR
R 26.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS	JUSTINO	CORRESPONSAL
V 407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA	TIMOTEA	LINOTIPISTA
V1.665.688	0898	DIAZ	MENESES	RUBEN	ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 838.793	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN	ROBERTO	TIPOGRAFO
V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.462.254	0906	DE HORTA	VEIGA	OSCAR	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.403	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL	ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.017.006	0908	ZARATE	LIZCANO	WALTER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.610.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 446.144	0911	DIAZ		JORGE		AYUDANTE EXPEDICION
V 568.376	0914	MONTAÑO	MANCHINI	BATLLE	ALBERTO	CRONISTA
V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO	IDELMAR	OFICIAL COLOR
V1.386.938	0918	CABRERA	CORREA	OSCAR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL	ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V 667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE		CHOFER
V 682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO		CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

194591

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 9

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 37[illegible].754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO	OSCAR	TELEFONISTA
V 509.819	0930	CHIAPP[illegible]I	FERRI	RAUL		AUXILIAR
V 512.887	0934	AGUIAR		FRUCTUOSO		PORTERO
V1.393.649	0937	SANCHEZ	DARRIULAT	MANUEL	ROQUE	AUXILIAR
V 970.135	0940	GUANI	RHOR	ALFREDO		CRONISTA
V 696.464	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
[illegible] 28.398	0949	[illegible]	VILA	ANGEL	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.292.895	0957	SANCHEZ	BACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR
V 563.521	0960	GOTTA	GOMEZ	JUAN	JOSE	FOTOGRAFO
V 759.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA
V1.329.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL		CRONISTA
R 43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO	AGUSTIN	CORRESPONSAL
A 7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR	EDMUNDO	AUXILIAR
V 767.732	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION
V1.052.420	0974	HERMIN	CORDOBA	LUIS	MARIA	OFICIAL COLOR
V 858.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO		OFICIAL COLOR
V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO		AUXILIAR
V 808.629	0978	FARIÑA	MONTICO	NORMA		ENCARGADA CTAS.CORRIENTES
[illegible] 106.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS	ERNESTO	PEON DEPOSITO
V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.296.085	0981	TARDUGNO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 672.105	0982	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
V 914.395	0983	COLL	PINTOS	MATEO	RAMON	CRONISTA
V1.010.646	0985	PEREZ	LOPEZ	JULIA	VICTORIA	CRONISTA
V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA		CRONISTA
V1.358.032	0989	AGUIRRE	LUSSICH	ATANASIO	JAVIER	CRONISTA
V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE
V1.423.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.014.711	0994	PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON	CRONISTA

194592

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 10

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.281.933	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR	EDUARDO	AUXILIAR
V1.141.559	0997	RIBERO	LAVIE	RICARDO	JOSE	CORRECTOR
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL	DISER	ELECTRICISTA
V1.198.689	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN		PEON DEPOSITO
V1.132.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA	CLAIRE	CRONISTA
V 831.421	1003	NUÑEZ		MARIA	SARA	CRONISTA
V 668.821	1006	FERREIRA	ABATE	MARIO	HECTOR	LIMPIADOR
V 410.166	1007	MARANCIO	GRELA	ALBERTO	RAUL	CORRECTOR
V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA	ELIZABET	AUXILIAR
V 883.259	1009	GONZALEZ	NORI	CESAR	JULIO	AUXILIAR
V 569.645	1014	GENTA	GUAGLIA	CARLOS	LUIS	CRONISTA
V 977.161	1016	SAVIA	SCARABELLOTO	JORGE	LORENZO	CRONISTA
L 20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL	ARNOLDO	CORRESPONSAL
J 16.913	1020	GRIECO	DARRE	DARDO	MIGUEL	CORRESPONSAL
V 430.861	1023	SUAREZ	PORTILLO	NORMA	ALICIA	CRONISTA
V 775.330	1024	GIURIA	PESQUERA	BLANCA	GLADYS	CRONISTA
V1.543.300	1026	BORDAGORRY	ALEJANDRO	ROBERTO		TIPOGRAFO
L 29.579	1031	MENENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO		LINOTIPISTA
V 921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.282.741	1033	GOMEZ	VARELA	ARIEL	REINALDO	FOTOGRAFO
V1.343.014	1034	RIBEIRO	AMESTOY	LUIS	EDUARDO	CRONISTA
V 872.294	1036	PENA	SANDE	RAUL		OFICIAL ARMADOR
V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE	ROMEO	AUXILIAR
V 612.704	1039	ABELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO		SUB-REGENTE
V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR	EDUARDO	TIPOGRAFO
V 723.752	1043	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO		FOTOGRAFO
V 859.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO		CONSERJE
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AMANDA		LIMPIADORA
V1.647.011	1048	SORHUET	GELOS	GUILLERMO	LUIS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF

DPTO. I PROC. FE

194593

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 11

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.453.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS	WALTER	LIMPIADOR
V1.202.601	1050	BELTRAN	STORACE	ELENA	MARIA	SECRETARIA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA	MARIA	AUXILIAR
V1.091.864	1055	MONDON	YUBERO	WINSTON	WILLIAMS	OFICIAL COLOR
V 160.055	1056	GREZZI	SARUBLI	JUAN	RAFAEL	CRONISTA
V 733.040	1057	ROUBAUD	DA SILVEIRA	MARIA	ELISA	CRONISTA
A 39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL	PEDRO	CORRESPONSAL
V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO	WILSON	TIPOGRAFO
V1.340.869	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO	RICARDO	CRONISTA
V1.428.221	1071	BALLESTE	MACHADO	NEKER	EINER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.407.536	1072	MAROTTA	PAZ	MARIO	WASHINGTON	FOTOGRAFO
C 12.864	1074	NEGO	VIQUE	JORGE	AMADEO	CORRESPONSAL
V1.740.289	1075	PENA	QUIROGA	HUGO	DOMINGO	AYUDANTE MAQUINAS
V 977.818	1077	SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD	HECTOR	AUXILIAR
V1.239.407	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN	MARIO	AUXILIAR
V 965.497	1083	PONS	PRIN	ANTONIO		FOTOCROMISTA
V1.164.265	1084	BOASSO	PECOY	MARTA	GRACIELA	AUXILIAR
V1.080.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE	LEONEL	FOTOCROMISTA
V1.256.873	1087	ROLLERO	MUSETTI	AURELIO	DOMINGO	COBRADOR
V 535.715	1088	TESTA		CELIA		CRONISTA
V1.400.843	1090	BARCOS	GARCIA	LIBER		AYUDANTE EXPEDICION
V 719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO		COBRADOR
V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER	ANTONIO	AUXILIAR
V 686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS		COBRADOR
V1.725.844	1098	RIERA	UMPIERREZ	RUBEN	ARIEL	LIMPIADOR
V 836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL		COORDINADOR GENERAL
V1.103.853	1102	ARRARTE	PONS	MARIA	MAGDALENA	CRONISTA
V 676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA
V 906.465	1106	FERREIRA	ROBLEDO	ALICIA	BERNARDA	TELEFONISTA

194594

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 12

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.583.313	1109	HERNANDEZ	SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.656.226	1111	CARBALLO	URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO
V 453.339	1112	TUNA	MALDONADO	JUAN		ELECTRICISTA
V 964.026	1113	BROLTO	LEITES	ROBERTO	RICARDO	PEON DEPOSITO
V1.508.544	1114	MEDEROS		AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V 902.345	1115	DA SILVEIRA	SILVA	JORGE	URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
V 544.621	1116	GARCES	CAPOZZOLI	ALBERTO		LINOTIPISTA
G 25.318	1117	VASCONCELLOS	FARAÑOS	JOSE	LUIS	PEON DEPOSITO
V1.642.240	1118	AZCOITIA	MIERES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO
V1.109.298	1121	FERNANDEZ	DE LIOS	EDUARDO	MIGUEL	FOTOCROMISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA	SILVERA	MARIO	HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.318.104	1126	TARDUGNO	ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.705.209	1128	YARSE	CABRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.398.322	1131	VIDAL	SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA
V 704.850	1132	MOGLIA	EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
V1.661.968	1133	DUBINI	GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V 115.876	1134	SUAREZ	SOSA	IGNACIO	SEVERO	CRONISTA
V 434.972	1135	RUEGGER	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	CRONISTA
V 543.278	1140	BENTOS	TABARES	WASHINGTON	MIGUEL	CRONISTA
V1.561.309	1141	RUBI	LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.847.795	1144	CARROCIO	BURONE	ALFONSO	MARIA	LINOTIPISTA
V 978.881	1147	DE LEON	ADIPE	GLORIA	MARIA	CRONISTA
V1.687.128	1148	LOPEZ	OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO
V1.670.207	1149	ROMANO	IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR
V1.224.857	1154	HUGHES	HUGHES	ALBERTO	MARIA	CRONISTA
V 652.700	1156	MOSTEIRO	GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
V1.506.822	1157	DE LEON	DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.738.958	1158	MORALES	PEREZ	JOSE	PEDRO	CRONISTA
V 914.561	1159	RISSO	DELAHANTY	GUILLERMO	SIXTO	CRONISTA

DPTO. I FE

Garino Hnos. S. A.

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 13

14

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO	CESAR	CRONISTA
V 916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN	DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA
V 776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON	CONRADO	CRONISTA
V 879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.513.371	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO	MIGUEL	MECANICO
V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE	MARIA	PORTERO
V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN	CARLOS	LIMPIADOR
V1.452.320	1170	BATISTA	BALMELLI	CARLOS	RAUL	TIPOGRAFO
V 783.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS		CRONISTA
V 807.291	1172	DE CAUX	RAGGIO	SERGIO		CRONISTA
V 887.342	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	ANTONIO	CRONISTA
V 814.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO	MIGUEL	DIAGRAMADOR
V1.460.932	1175	MASTANDREA	MARRERO	JOSE	VICENTE	CRONISTA
V 850.694	1178	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE	ROBERTO	OFICIAL MECANICO
V1.691.401	1179	PENA	CAUVEN	GUSTAVO	EDGARDO	DIBUJANTE
V1.653.003	1180	LAGO	BONILLA	SERGIO		DIBUJANTE
V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO	NICOLAS	LINOTIPISTA
V 741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO	ALBO	CRONISTA
V 810.481	1184	REGULES	COSTA	CEIBAL		CRONISTA
V1.188.571	1185	RIGANTI	PORTERCOX	MARGOT	ELIZABETH	CORRECTORA
V1.001.412	1186	RAMIREZ	TURELL	MARIA	ELVIRA	CRONISTA
V 185.373	1187	LLOVET		MARIA	SARA	CRONISTA
V1.231.069	1188	YAQUINTA	ROSES	SUSANA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.257.643	1190	FIGUEROA	HAMBERTO	JORGE	DARIO	CRONISTA
V1.439.766	1192	CHARBONNIER	CHARBONNIER	JORGE	LELIO	AUXILIAR
V 417.164	1195	QUAGLIOTTI	DEBELLIS	BERNARDO		CRONISTA
V1.192.875	1196	AROIXARENA	PRESA	RODOLFO		CARICATURISTA
V1.231.631	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME		CORRECTOR
V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 14

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN	ADOLFO	CRONISTA
V 784.802	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL	CARLOS	OFICIAL COLOR
G 42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO	ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
R 27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR	HENRY	CRONISTA
V1.136.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO	ALBERTO	AUXILIAR
V1.428.959	1214	AGUIRRE	LUSSICH	JOSE	AURELIANO	CRONISTA
P 21.118	1216	LOZA	AGUERREBERE	RUBEN	FRANCISCO	CRONISTA
V1.102.038	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL	JESUS	LIMPIADOR
H 56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO		CORRESPONSAL
V1.114.234	1222	IJUANA	RIZZO	JOSE	ANGEL	CRONISTA
V 726.773	1223	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO	MAXIMILIANO	FOTOGRAFO
V1.721.216	1225	GRANDA	ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION
V 644.564	1229	ROLDAN	MUNDELL	HORACIO	NESTOR	CRONISTA
V1.437.217	1230	BUENA	TECHERA	JUAN	JOSE	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.108.790	1231	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH	ESPERANZA	AUXILIAR
V1.265.668	1236	BELOSO	TOYOS	ADRIANA	ELSAMARIA	AUXILIAR
V1.349.198	1237	LOPEZ	CHAFER	JOSE	MODESTO	LINOTIPISTA
V 859.177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO	GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION
V1.511.674	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA	ELENA	CRONISTA
E 47.508	1244	SANTANA		YHONEY	ARLIS	CORRESPONSAL
V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA
V1.175.900	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	ELBIO	ERNESTO	CRONISTA
V1.170.140	1251	LAUREIRO	TELLO	JOSE		OFICIAL IMPRESOR
V 785.542	1252	MARTINELLI	PINI	OSCAR		FOTOGRAFO
V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO	JOSE	TIPOGRAFO
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO	FRANCISCO	CRONISTA
V 970.023	1261	MONTERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

Gaxino Hnos. S. A.

194597

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 15

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.738.405	1262	FERNANDEZ	DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
V1.841.370	1263	LUJAN	MEONI	CARLOS	ALBERTO	TIPOGRAFO
S 75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS	JAIME	CORRESPONSAL
S 90.802	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO	ALBERTO	CORRESPONSAL
V 614.236	1268	PEREZ	BAGGIO	MARIO	RAUL	AUXILIAR
V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO	HUGO	LABORATORISTA
K 32.788	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO	RICARDO	CORRESPONSAL
V 971.371	1274	ROTUNNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR	GRABADOR
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO		DIBUJANTE
V 742.394	1279	BARRAN	ZUFRIATEGUI	ALFREDO	RAMON	CRONISTA
V1.397.317	1280	PLATUKIS	IMBERT	LUIS	MARIA	TIPOGRAFO
V1.323.586	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARIA	TERESA	CORRECTORA
V1.496.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
S 894.290	1284	HERMIN	CORDOBA	CARLOS	MARIA	LINOTIPISTA
V 625.656	1285	MERNEZ		CIRIACO	ALBERTO	MECANICO
V1.499.503	1286	ANTINEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.640.598	1287	CURBELO		JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.374.853	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA	CLAUDIA	CORRECTORA
V1.680.108	1289	ALFONZO	LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA
V 540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR		ASESOR
V 969.314	1291	RUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE	CRONISTA
V1.156.325	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO		TIPOGRAFO
K 32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL	AMILCAR	CRONISTA
V1.416.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO	DELFINO	PEON DEPOSITO
V 971.811	1297	ODRIOZOLA	SILVA	LUIS		FOTOGRAFO
V 363.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA	FANNY	CRONISTA
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.330.183	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL
V1.090.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS	NELSON	PEON DEPOSITO

194598

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 16

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.468.492	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE	MANUEL	CRONISTA
V 559.673	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO		LINOTIPISTA
V1.113.808	1307	RUGIERO	PEREZ	JOSE	EDUARDO	CRONISTA
V 726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER		MECANICO
V 901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA		CRONISTA
V1.061.314	1314	CANOBRA	ALTEZ	JULIO	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V 122.900	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL	JOSE	CRONISTA
V 743.695	1318	OCA	MARZANO	HECTOR	ALFREDO	COBRADOR
V1.158.314	1320	RIVERO		ARTURO		PORTERO
V1.828.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN	JOSE	TIPOGRAFO
V1.156.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	NESTOR	RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.345.713	1325	SUSUNDAY	O'CAMPO	WASHINGTON	ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA	ROSA	CORRECTOR
V 761.606	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR	ANTONIO	COLABORADOR
V 917.397	1332	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO		OFICIAL IMPRESOR
V1.417.015	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN		AUXILIAR
V1.334.745	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	VORTIGERN		AUXILIAR
V 316.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGARIR	VICTOR	HUGO	COLABORADOR
V 986.967	1337	HERRERA	LUSSICH	PILAR	MAGDALENA	AUXILIAR
V 327.082	1338	SECONDI		ENRIQUE		SUB-ADMINISTRADOR
V1.420.626	1339	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO	SANTIAGO	AUXILIAR
V 904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA		AUXILIAR
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER	ANDRES	CRONISTA
B 19.913	1342	TECHERA	LOBATO	JUAN	ERNESTO	CORRESPONSAL
V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ	ELENA	AUXILIAR
V 829.812	1344	MIERES		ZAPICAN		ENCARGADO DEPOSITO
V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO	QUINTO	ENCUADERNADOR
V1.332.637	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.135.862	1352	COMESAÑA	GONZALEZ	JOSE	LUIS	OFICIAL IMPRESOR

DPTO. I PROC.

194599

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 17

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT		TIPOGRAFO
V1.201.372	1360	BEARES	VEGA	JULIO	CESAR	CHOFER
V1.368.974	1364	BADANO	ETCHEPARE	WALTER	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO	SERVANDO	CRONISTA
V1.276.298	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO	RICARDO	CRONISTA
V1.050.444	1368	PY	BANDIN	MIGUEL	ANGEL	TIPOGRAFO
V1.628.710	1369	ESMORIS	CACERES	JULIO	CESAR	DIBUJANTE
V1.474.969	1370	STORACE	MASSONS	FRANCISCO	JAVIER	CRONISTA
L 54.296	1371	LEIZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO	RADEMIR	CORRESPONSAL
V1.308.442	1373	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL	PEDRO	IMPRESOR
V1.818.604	1374	MONTAÑO	FERNANDEZ	CARLOS	AUGUSTO	AUXILIAR
V 715.346	1375	SAMANDU	MONTELONGO	JOSE	LUIS	FOTOGRAFO
V 862.747	1379	GRASSI	FUSET	EMILIO	SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA
V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS	ALBERTO	LIMPIADOR
V1.081.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL		CANTINERO
V1.701.704	1382	OLIVERI	MENDEZ	DANIEL	SERGIO	AUXILIAR
S 69.337	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARIA	JOSEFINA	CORRECTORA
V1.918.982	1385	ORTIZ	DORGANS	MIGUEL	ANGEL	FOTOGRAFO
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN	FALERO	ENRIQUE	CLANER	CRONISTA
V 923.453	1388	SARAVIA	FIGARES	MARCOS	JULIAN	AYUDANTE IMPRESION
V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO	RICARDO	IMPRESOR
V 216.635	1391	BARBE	GIORELLO	LEON		CRONISTA
V1.245.339	1392	RODRIGUEZ	IBANEZ	HEBERT	GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA
V 903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA	ELENA	CRONISTA
V1.535.104	1394	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR	RAMON	AYUDANTE MAQUINA
V 915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA	NYBIA	LINOTIPISTA
V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON	TADEO	COLABORADOR
V1.019.482	1397	MARTINEZ	RAFFO	OMAR		PEON MAQUINAS
V1.468.566	1399	ARRIETA	CAMEJO	ISMAEL	OVIDIO	LIMPIADOR

194600

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 18

18

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 911.203	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE	ANTONIO	ARMADOR
V 816.901	1402	CORREA	SOSA	ELBIO		TIPOGRAFO
V1.558.262	1403	MALGOR	BRITOS	SERGIO		MENSAJERO
V1.513.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER	CESAR	DIBUJANTE
V1.273.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA	MARIA	CRONISTA
V 978.869	1406	DIAZ	BARROSO	JOSE	LUIS	OFICIAL FOTOMECANICA
V1.703.429	1409	VILLOLDO	MEDEROS	ROBERTO	JAVIER	LIMPIADOR
V2.001.401	1410	PEREZ	BARRETO	WALTER	MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V1.021.452	1412	MILA	SFFEIR	EDMUNDO	NELSON	INTERVENTOR
V 695.759	1413	BAGNATO	BENITEZ	JULIO		PLANTA RESMADO
V 740.255	1414	BANDERA		JOSE	NELSON	PLANTA RESMADO
P 59.202	1415	CORREA	FERNANDEZ	FERNANDO		PLANTA RESMADO
V 710.128	1417	JOLODKOW	GONZALEZ	JORGE	WASHINGTON	PLANTA RESMADO
V 536.409	1418	MARTIN	DAVALOS	ALBERTO	JULIAN	PLANTA RESMADO
V1.398.132	1419	MARTOS	HERNANDEZ	ALVARO	DANIEL	PLANTA RESMADO
V 448.676	1420	MARTOS	GHIERRA	VICTOR	JUAN	PLANTA RESMADO
V1.596.015	1421	MENDIETTA	AMARO	EUSEBIO	FERMIN	PLANTA RESMADO
	1422	OTEGUI		HUGO		PLANTA RESMADO
V1.152.643	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER	ENRIQUE	ELECTRICISTA
V 124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO	CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V1.176.585	1427	MUÑOZ	ACUÑA	HILARIO	SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL	ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
K 98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.368.390	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.807.091	1431	RUIG	APELENDA	PABLO	ENRIQUE	CRONISTA
V1.434.194	1432	BERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL	ANIBAL	CRONISTA
V1.706.272	1433	BONINO	BERACOCHEA	JORGE		FOTOGRAFO
H 57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO		CORRESPONSAL
V 869.411	1436	CABRERA	DIAZ	CARLOS MARIA	EXEQUIEL	ENCARGADO

14011

194601

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
F 112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL	LEOCADIO	CORRESPONSAL
V 623.058	1438	GRACERAS		ULISES		CRONISTA
V 580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO		SUPERVISOR
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARRION	WASHINGTON	DANIEL	DIBUJANTE
V 910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR		CRONISTA
L 38.243	1442	MANRIQUE	GONZALEZ	TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
V 969.925	1443	SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO	ARMADOR OFFSET
V 644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO	FIORAVANTE	AUXILIAR
V1.639.024	1446	GALLO	CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO
V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA
V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO		MECANICO LINOTIPO
V 936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE	ENRIQUE	CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	BEIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V 870.231	1452	VOLONTE	GARDELA	ALBERTO		AUXILIAR FOTOGRAFIA
V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER	ROBERTO	CHOFER
V 706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
V 651.357	1458	BENITEZ	BRITOS	IGNACIO		LIMPIADOR
V1.487.391	1460	MAÑAN	ESCALADA	GABRIEL		PEON MAQUINAS
V1.803.673	1461	DIAZ		DOMINGO	SABIO	ARMADOR OFFSET
V1.077.360	1463	FERBER	AGUIRRE	ROBERTO	AUGUSTO	CORRECTOR
P 8.199	1464	CUADRI	BONINO	WALDEMAR	MARIA	EDITORIALISTA
V1.215.644	1465	SILVA	FERRARI	ESTEBAN	NELSON	CHOFER
V1.103.603	1466	MAYOR	VALDENEGRO	JAIME		PEON MAQUINAS
V1.096.824	1469	GALLARDO	BARONI	JUAN	MARIA	CRONISTA
V1.959.277	1471	CABRAL	MAI	BEATRIZ	AIDA	TELEFONISTA
V1.152.030	1473	BRITOS	VIDAL	HECTOR	RENE	LINOTIPISTA
V 568.217	1475	ESPASANDIN	PELEGRINETTI	JUAN	ANDRES	CONTADOR
V1.351.326	1476	GONZALEZ	CASTRO	DANIEL		CRONISTA
V 567.262	1477	BERGARA	MAFFIA	ESTEBAN	MARIO	CRONISTA

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 20

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.152.684	1479	HERRERA	OREGGIA	NICOLAS	JORGE	CRONISTA
V1.452.607	1480	VARO	RODRIGUEZ	LUIS	FELIPE	CRONISTA
V1.078.004	1482	PIEDRA CUEVA	RIVERO	CARLOS	EDUARDO	AUXILIAR
V1.138.845	1483	MERCANT	LA CRUZ	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V 592.776	1484	FALLABRINI	SEMPRONI	OSCAR	SALVADOR	FOTOCRONISTA
V 616.400	1485	MARTINEZ	ALBA	NELSON	ALFREDO	LINOTIPISTA
V1.390.110	1487	GOÑEZ	HERNANDEZ	JULIO	JORGE	CRONISTA DEPORTIVO
V1.410.746	1488	FOLLE	PETIT	AURELIANO	ANDRES	CRONISTA (MENOS 4 HORAS)
V1.130.412	1490	RODRIGUEZ	SALAFRANCA	ALVARO	GABRIEL	CRONISTA
V 598.761	1491	RODRIGUEZ	CALLERIZA	HECTOR	ADOLFO	TIPOGRAFO
V 653.418	1492	FIERRO	FIERRO	ALBERTO		PEON DEPOSITO
V1.755.072	1493	FONTANA	GAREA	ALEJANDRO	GABRIEL	MENSAJERO
V1.717.407	1494	GARCIA	DIAZ	CARLOS	WALTER	FOTOGRAFO
V1.028.996	1497	RASETTI	MINONNI	MARTA	NIBYA	AUXILIAR
V1.364.241	1498	DIALLUTTO	GRAÑA	JUAN	ENRIQUE	CHOFER
V1.306.511	1499	RIZZI	URRUTY	MIGUEL ANGEL	PASCUAL	LINOTIPISTA
V 643.850	1500	RODRIGUEZ	ALCAIN	MANUEL	FERMIN	CRONISTA
V 344.071	1501	RAMOS	GALLARDO	MIRTHA	MARIA	CRONISTA
V1.581.186	1502	RODRIGUEZ	CABRERA	ALVARO	ELADIO	CRONISTA
V1.891.937	1503	SARTORIO	BAPTISTA	TOMAS	BENITO	CRONISTA
V1.163.726	1504	AÑON	ALTUNA	HECTOR	JORGE	CRONISTA
V1.143.223	1505	LUPO	MORALES	ROBERTO		FOTOCROMISTA
V1.037.129	1509	GARCIA	GIOVANOLA	ELBIO	RUBEN	DIAGRAMADOR
	1511	RITORTO	MURO	ANTONIETA	TERESA	CORRECTORA
V1.307.640	1512	VILLAGRAN	BRAVO	JOSE	ELADIO	ARMADOR
V 918.349	1514	TROBO	VIERA	RAQUEL	CLARA	CRONISTA
V 354.115	1515	GARCIA	CAMPO	JOSE	EDUARDO	LINOTIPISTA
V1.695.746	1516	ERAÑA	ADDIEGO	FERNANDO		MECANICO
V1.666.871	1517	YZACELAYA	PALUMBO	PEDRO	DANIEL	IMPRESION

DPTO. I PROC. FE

Gasino Hnos. S. A.

194603

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 21

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.746.223	1518	SAUCO	CAPA	SILVIA	RITA	AUXILIAR DIBUJO
V1.303.657	1520	ISGLEAS	GOSLINO	DANIEL	FERNANDO	CRONISTA
V1.323.479	1521	CASTIÑEIRAS	MAZZELLA	FRANCISCO		PEON DE MAQUINAS
V1.579.045	1522	RIBERO	LAVIE	GUSTAVO	DANIEL	CORRECTOR
V1.080.559	1523	ROTELA	FRESENGA	M.DEL CARMEN		CORRECTORA
V1.710.203	1525	CACERES	SANES	DIEGO	RAUL	TELEFONISTA
V1.738.409	1526	SOUTO	GARCIA	EUGENIO		CHOFER
V1.692.049	1527	SANTIAGO	MUNDO	ALVARO	DANIEL	AYUDANTE SECCION DIBUJO
V1.120.156	1528	MARTINEZ	VIERA	RAUL		PEON DEPOSITO
V1.757.390	1529	PINTOS	KUTY	MARCOS	MANUEL	AYUDANTE MAQUINAS
V1.883.675	1530	ARREO	MACHADO	LEONARDO	FELICIANO	LIMPIADOR
V1.216.608	1531	MICCONI	BRITOS	ANGEL	ALBERTO	CRONISTA
Q 23.079	1532	CARDOZO	MULLER	ALFREDO		PEON DEPOSITO
V1.296.789	1533	PORRATTI	CHIOZZONE	VICTOR	RICARDO	CRONISTA
V1.898.393	1534	FERRARI	SANCHEZ	HUGO	SALVADOR	CONTADOR
V1.718.991	1535	CAMAÑO	CABRERA	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.114.076	1537	TELLECHEA	ESPINOSA	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V1.725.335	1538	MONTAÑO	FERNANDEZ	ALVARO	ALEJAND	MENSAJERO
V1.495.434	1539	SILVA	MONTERO	SERGIO		CHOFER
V 793.522	1540	ROVIRA	LEGNAZZI	TABARE		MECANICO
V1.405.470	1542	SILVA	DIAZ	JUAN	BAUTISTA	LIMPIADOR
V1.087.208	1543	SIERRA	CASABLANCAS	ROSENDO	BERNABE	CRONISTA
V1.228.985	1544	GARCIA	ACOSTA	HUMBERTO	HUGO	CRONISTA
V 544.615	1545	PESCE	FERNANDEZ	CARLOS	ALBERTO	PRODUCTOR
V 652.707	1546	MIERES	RIVERO	DOMINGA		LIMPIADORA
V1.064.387	1547	CANTEROS	SALAS	ELENA		CORRECTORA
V 970.582	1548	ORDOQUE	SCARONE	RAUL		LINOTIPISTA
V 779.589	1549	BALMELLI	COULMINAL	JULIO	CESAR	TIPOGRAFO
V 687.619	1550	TAVANI	PEREYRA	RAUL	VICENTE	CRONISTA POR NOTA

DPTO. I PROC. FE

22

Garino Hnos. S. A.

194604

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80   HOJA 22

23

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.044.006	1551	ZAPTOLA	ZATARAIN	GUILLERMO	GASPAR	CRONISTA
V 497.228	1552	MANEIRO	LORENZO	PAULO		CHOFER
V1.602.212	1553	BIANCHI	GIUDICI	EDUARDO	CARLOS	AYUDANTE DE MAQUINAS
V1.770.602	1554	VOLONTE	GARCIA	ALBERTO	DANIEL	FOTOGRAFO
V1.805.264	1555	TEIRA	ACOSTA	ARIEL		TIPOGRAFO
V1.081.219	1557	MARCHESE	BAGNATTO	ERNESTO	JOSE	CRONISTA
V1.358.402	1559	PREDARI	LORO	PATRICIA	INES	CORRECTORA
V1.511.254	1560	MEZZOITONI	RAFFO	JUAN	ANTONIO	AUXILIAR
V1.677.005	1561	MONTES	VASCONCELLOS	ALFREDO	ESTEBAN	AUXILIAR
V1.301.698	1562	WINZ	BIRABEN	RICHARD		CRONISTA
V1.141.931	1563	CAMPERO		JOSE	ANTONIO	LINOTIPISTA
T 54.378	1565	FIERRO	DAMIANO	JORGE	ARIEL	APRENDIZ DE MAQUINA
V1.663.463	1566	CARREROU	GONZALEZ	GUSTAVO	ENRIQUE	TIPOGRAFO
V1.318.723	1567	CARRERA	VAZQUEZ	RUBEN	NESTOR	CRONISTA
V 975.763	1568	LOPEZ	CANEPA	JUAN	CARLOS	OFICIAL
V 971.505	1569	GARCIA	ARAUJO	WJABEL	ARCANGEL	CRONISTA
V1.395.946	1570	TAROCO	BICA	HOMERO	JUDY	AYUDANTE DEPOSITO
V2.526.486	1571	GARIN	ARIS	FELIX	EDUARDO	CORRESPONSAL
V1.103.694	1572	ALSINA	DIAZ	LUIS	SAUL	LIMPIADOR
V1.334.918	1573	AMARO	RATTO	OLGA	GRACIELA	SECRETARIA
V1.261.574	1574	FALERO	ROMERO	CARLOS		LINOTIPISTA
V 814.781	1575	AMORETTI	GARGAGLIONI	CARLOS	ALBERTO	DIBUJANTE
V1.417.650	1576	DI MAGGIO	TRAVIESO	NELSON	NICOLAS	CRONISTA
V1.271.666	1577	SCASSO	RAFFO	ORLANDO		AUXILIAR
V1.298.357	1578	HAMBROOK	SOSA	GUILLERMO	ENRIQUE	ENGARGADO DE ARMADO
V 760.281	1579	GARCIA	PIVOT	JOSE		PRODUCTOR
V1.231.155	1580	BENITEZ	ANON	JUAN	CARLOS	MENSAJERO
V 521.651	1581	PACHECO	VIRRIEL	CARLOS	JULIO	DIRECTOR
V1.606.870	1582	ASCIONE	SEQUEIRA	MARIELA	LUISA	CORRECTORA

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 23

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.910.113	1584	DELBONO	BELOQUI	ARIEL		CRONISTA
V1.649.198	1585	FILOSI	BENTOS	CARLOS	NELSON	CRONISTA
V1.169.537	1586	COLL	VIDAL	MARIA	AMELIA	SECRETARIA
V1.286.132	1587	SUPATTO	MORALES	SILVIA	TERESA	AUXILIAR
V1.758.061	1589	CASAL	DA SILVA	CARLOS	ALBERTO	APRENDIZ DE DIBUJO
V 420.016	1590	FERNANDEZ	VILLARRUEL	MARCELINO		CHOFER
V1.038.702	1591	ODRIOZOLA	FERNANDEZ	JORGE	NELSON	FOTOCOPIADOR
V1.530.792	1592	GANNUSO	FERREIRA	OSCAR		AUXILIAR
V1.274.250	1593	MANGGINI	LIUCCI	MARIA	CRISTINA	AUXILIAR
V1.071.344	1594	BELLO	BETANCOURT	STELA	ANA	PRODUCTORA
V1.253.663	1595	SANCHEZ	GARCIA	ELENA	RITA	SECRETARIA
V1.889.589	1596	DE LEON		NEY		MENSAJERO
V1.334.638	1597	SERRON		ALBERTO		AYUDANTE P.RESMADO
V1.096.129	1598	GERMAN	ABREU	ELBIO	HEBER	PEON
V 786.012	1599	CORBO	CORBO	APARICIO		CHOFER
V1.619.777	1601	ROMERO	DOMINGUEZ	ALCIDES	HUMBERTO	LINOTIPISTA
V1.513.986	1603	CARMONA	MARTINEZ	SERGIO	DANIEL	MENSAJERO
V 583.459	1604	DE ROSA	RAMA	BALTASAR	ALFREDO	CARICATURISTA
V1.247.299	1605	AGUILAR	PINTOS	RUBENS	NESTOR	LINOTIPISTA
V 938.966	1606	ALCAIN	CALDAS	HECTOR		MECANICO
V1.181.126	1607	CRESPO	MARTINEZ	CARLOS	EDUARDO	PEON DEPOSITO
V 878.666	1608	TRICANICO	RUSSO	JULIO		TIPOGRAFO
V1.860.282	1609	MENDEZ	BARRIOS	WILSON	EDUARDO	LIMPIADOR
V1.582.408	1610	BONINO	MERLADETT	LUIS	ALBERTO	PEON
V 639.488	1611	ALVAREZ	SAGARRA	TERESA		CRONISTA
V 362.412	1612	BENEDETTO	GARCIA	MARIO	JOSE	ENC.OFFSET
V 507.984	1613	FERNANDEZ	MUINOS	NILSA	ERIC	CRONISTA
V1.096.129	1614	ABREU	GERMAN	ELBIO	HEBER	PEON
V1.683.281	1615	RUIZ	DIAZ	JORGE		PEON

194606

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 24/09/80 HOJA 24

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 882.512	1616	ALVES	ALVES	FLORENCIO		PEON
V1.793.631	1617	SCAMPINI	BIDART	MARIO		PEON
V 901.361	1618	AGUIRRE	GOMENSORO	LEONEL	ENRIQUE	CRONISTA
V1.245.623	1619	DE ALAVA	GRANESE	RAQUEL	VIRGINIA	CORRESPONSAL
V1.764.944	1620	LEAL	LAUNAS	EDGAR		DIBUJANTE
V1.333.079	1621	SAPORITI	FONTES	DANIEL	AMADEO	CRONISTA
V 742.950	1622	RIAL	WILSON	SARAH	ERCILIA	CRONISTA

151242

```
*EXECUTE NAME=SUENCEMP,FIJO /FILE FR=FNO FN=FNOMBRES,FIJO *RUN
```

ARCHIVO

1123

13/5/82

DPTO. I
PROC:
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 ABR. 1982
Pasa a Biografías
No. de Orden 14012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO VI
Fecha de Entrada 27-VIII-79
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 0463

001/2 53

151243

EL PAIS S.A. - INFORMATICA — LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 — HOJA 1

C.IDENTIDAD		NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
A	7.226	0971	COLL	OSCARBERRO	CESAR	EDMUNDO	AUXILIAR
A	39.545	1058	RODRIGUEZ	RIVADAVIA	DANIEL	PEDRO	CORRESPONSAL
A	46.023	0800	ODELLA	ESTELLANO	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL COLOR
A	46.474	0841	FRANCO		SANTIAGO	ARIEL	TIPOGRAFO
A	106.225	0979	FERREIRA	BRUSCHI	CARLOS	ERNESTO	PEON DEPOSITO
A	120.181	0197	TEJERA	MARTINEZ	LEONARDO	MARIA	LINOTIPISTA
B	19.913	1342	TECHERA	LOBATO	JUAN	ERNESTO	CORRESPONSAL
[illegible]	37.733	0789	RISSO	CAL	JORGE		CORRESPONSAL
C	12.864	1074	MEGO	VIQUE	JORGE	AMADEO	CORRESPONSAL
C	535.140	1278	HUTTON	CAMBRE	OSCAR	WALTER	CRONISTA
E	19.201	0755	MESTRE	CHAGAS	HILTON	CLIVE	CORRESPONSAL
E	47.508	1244	SANTANA		YHONEY	ARLIS	CORRESPONSAL
F	19.445	0373	CORREA	PEREIRA	MARTIN	JESUS	CORRESPONSAL
F	112.268	1437	ONGAY	RICO	MIGUEL	LEOCADIO	CORRESPONSAL
G	25.318	1117	VASCONCELLOS	FARAÑHOS	JOSE	LUIS	PEON DEPOSITO
G	32.422	0785	CORREA	RODRIGUEZ	RAUL		CORRESPONSAL
G	42.142	1208	SILVEIRA	RETAMAR	ALBERTO	ENIS	AYUDANTE EXPEDICION
H	42.612	1127	DE FEO	MERICA	NORMA	BEATRIZ	CRONISTA
H	56.713	1220	RODRIGUEZ	DIAZ	ALBERTO		CORRESPONSAL
H	57.823	1435	FERREIRA	ESCOBAR	DARIO		CORRESPONSAL
J	16.913	1020	GRIECO	DARRE	DARDO	MIGUEL	CORRESPONSAL
J	41.782	0791	INDARTE	GAVIRONDO	MARIA	LILA	CORRESPONSAL
K	32.062	1294	CABRERA	CORREA	EMIL	AMILCAR	CRONISTA
K	32.788	1270	NOLE	LLAGUNO	FRANCISCO	RICARDO	CORRESPONSAL
K	43.470	0969	RAMIREZ	AMARO	HUMBERTO	AGUSTIN	CORRESPONSAL
K	75.465	1277	OLIVERA	MONTERO	ALEJANDRO	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
[illegible]	98.258	1429	SANCHEZ	SILVEIRA	RAUL	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
L	15.887	0618	MORIS	IBAÑEZ	RAMON	MARIA	CORRESPONSAL
L	20.172	1018	COLLAZO	PEREIRA	RAUL	ARNOLDO	CORRESPONSAL

DPTO. I PROC.

002

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 2

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
L	29.579	1031	MENENDEZ	ACEVEDO	EDUARDO		LINOTIPISTA
L	38.243	1442	MANRIQUE	GONZALEZ	TOMAS	EDGARDO	CORRESPONSAL
L	54.296	1371	LEIZAGOYEN	DAVILA	RODOLFO	RADEMIR	CORRESPONSAL
M	28.398	0949	NUÑEZ	VILA	ANGEL	EDUARDO	CORRESPONSAL
[illegible]	11.939	0835	GONZALEZ	IRIBARNEGARY	MARIO		CORRESPONSAL
N	32.507	1444	ESPINOSA	BARRIOS	VISMAR	RAMON	TELEFONISTA
[illegible]	20.350	0633	MARTINEZ	LUCERO	EDGAR	JULIO	CORRESPONSAL
P	21.118	1216	LOZA	AGUERREBERE	RUBEN	FRANCISCO	CRONISTA
P	22.966	1200	FORNARO	PERDOMO	MILTON	SEVERO	CRONISTA
Q	30.761	0803	ALMANDOZ	VEGA	DARWIN	LUIS	CORRESPONSAL
Q	43.009	0637	SAINZ	TIERNO	NESTOR	ULSTER	CORRESPONSAL
R	2[illegible].455	0696	LANCIERI	LARRAÑAGA	OMAR	ALBERTO	CORRESPONSAL
R	26.614	0894	BENITEZ	COSTA	JESUS	JUSTINO	CORRESPONSAL
R	27.847	1209	SEGURA	ALVEZ	WILMAR	HENRY	CRONISTA
S	69.337	1384	ETCHART	CAROPRESE	MARIA	JOSEFINA	CORRECTORA
S	75.506	1266	BENTANCOURT	ZABALA	CARLOS	JAIME	CORRESPONSAL
S	90.802	1267	COSTA	ARRIOLA	FRANCISCO	ALBERTO	CORRESPONSAL
S	894.290	1284	HERMIN	CORDOBA	CARLOS	MARIA	LINOTIPISTA
T	22.618	0846	COLISTA	GALLO	MARIO	CESAR	CORRESPONSAL
V	64.378	1221	DEAMBROSIS	MARTINS	JORGE	ROBERTO	CRONISTA
V	99.912	0063	VIALE	VAZQUEZ	LUIS	CESAR	CRONISTA
V	115.876	1134	SUAREZ	SOSA	IGNACIO	SEVERO	CRONISTA
V	122.900	1315	BRIANO	FRANCESCH	MANUEL	JOSE	CRONISTA
V	124.683	1426	SEQUEIRA	ROVERANO	JULIO	CARLOS	AYUDANTE MAQUINA
V	135.669	0094	MINETTI	BORRAS	SANTIAGO	PEDRO	EDITORIALISTA
V	142.433	0009	AGUIRRE	RODRIGUEZ	MARTIN		DIRECTOR
V	160.055	1056	GREZZI	SARUBLI	JUAN	RAFAEL	CRONISTA
V	185.373	1187	LLOVET		MARIA	SARA	CRONISTA
V	198.038	0701	PEREZ	JARDON	MARCELINO		ENCARGADO SECCION DEPORTE

151245

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 3

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
207.747	0077	PEREDA	VALDEZ	ESTELA	MARIA	CRONISTA ✓
214.315	0011	BELTRAN	MULLIN	JORGE	WASHINGTON	DIRECTOR ✓
216.635	1391	BARBE	GIORELLO	LEON		CRONISTA ✓
216.951	0083	GUANI	BALPARDA	FELIPE		CORRECTOR ✓
217.436	0859	RAMIREZ	GARCIA	JOSE	ANTONIO	EDITORIALISTA ✓
252.390	0052	CARAMES	FIGUEROA	RUBENS		TELEFONISTA no
233.862	0010	AGUIRRE	RODRIGUEZ	LEONEL		COLABORADOR ✓
234.135	0004	RODRIGUEZ	REQUENA	DANIEL	EDUARDO	DIRECTOR ✓
253.349	1066	BENTANCOURT	PACHECO	FLOREAL		CRONISTA ✓
253.616	0104	NARANCIO	GRELA	EDMUNDO	MANUEL	REDACTOR RESPONSABLE ✓
259.955	0350	MATTEO	BARBAZITO	WASHINGTON	RAFAEL	CRONISTA ✓
262.194	0020	YAQUINTA	NATIELLO	DOMINGO		AUXILIAR no
296.090	0012	AGUIRRE	RODRIGUEZ	AURELIANO		SUB-DIRECTOR ✓
297.073	0069	RODRIGUEZ	PIERA	AGUSTIN	CARLOS	ENCARGADO CARRERAS ✓
297.131	0002	BELTRAN	MULLIN	ENRIQUE		SUB-DIRECTOR ✓
316.767	1336	PETRAGLIA	AGUIRREGABIR	VICTOR	HUGO	COLABORADOR ✓
321.034	0374	SILVA	CABRERA	ERASMO		CRONISTA ✓
321.726	0057	ZUBILLAGA	PICASSO	AXEL	MARIO	AUXILIAR no
327.082	1338	SECONDI		ENRIQUE		SUB-ADMINISTRADOR ✓
342.457	0365	RODRIGUEZ	PIERA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA ✓
343.208	0003	SCHECK	SANCHEZ	CARLOS	EUGENIO	ADMINISTRADOR ✓
344.702	1227	RAMIREZ	SIERRA	ADALBERTO	UBER	CRONISTA ✓
344.809	0770	PRADO	CONTI	ZELMIRA	CARMEN	AUXILIAR no
351.621	0269	BUCCINO	SPAGNUELO	RUBEN	ROLANDO	TIPOGRAFO ✓
352.388	1353	CORRAZO	BIANCHI	HEBERT		TIPOGRAFO ✓
353.037	0240	BENTANCOURT	VLODEX	ROQUE		AYUDANTE EXPEDICION no
358.690	1310	MACHIN	PEIRAN	FRANCISCO	ROBERTO	CRONISTA ✓
360.923	0728	VERNAZZA	IZETTA	OMAR	ANTONIO	OFICIAL COLOR no
362.664	0368	REGUSCI		ELBIO	EMANUEL	CRONISTA ✓

23

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 4

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 363.355	1298	ORGAZ	COSTA	DELIA	FANNY	CRONISTA
V 365.107	0442	PIÑERO	AMILIANO	ALICIA	ADELA	CRONISTA
V 365.361	1295	MORAÑA	NICOLA	RICARDO		AUXILIAR
V 365.891	0500	MOLINS	BAITX	GUAYMIRAN		CORRECTOR
V 373.754	0927	REQUENA	PEDEMONTE	ADOLFO	OSCAR	TELEFONISTA
V 386.076	0244	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WALTER	ROMEO	AYUDANTE EXPEDICION
V 386.430	0591	ROVIRA	BELOSO	YACI		ENCARGADO MANTENIMIENTO
V 388.169	0074	FERNANDEZ	ZUBELDIA	WASHINGTON	OMAR	EDITORIALISTA
V 397.267	0542	SANCHEZ	BUENO	ELENA		CRONISTA
V 405.839	0125	HINTZ	MISCHKOWSKI	EUGENIO		COORDINADOR DE SECRETARIA
V 406.278	0030	CHARBONNIER	ROSSEL	LELIO	WALTER	ENCARGADO CONTADURIA
V 407.220	0897	GUERRERO		MAXIMA	TIMOTEA	LINOTIPISTA
V 410.166	1007	NARANCIO	GRELA	ALBERTO	RAUL	CORRECTOR
V 417.164	1195	QUAGLIOTTI	DEBELLIS	BERNARDO		CRONISTA
V 417.705	0032	MARTINEZ	SANS	RUBEN		ENCARGADO MECANICOS LINOT
V 430.794	0702	AMARAL		FRANCISCO	MATEO	CRONISTA
V 430.861	1023	SUAREZ	PORTILLO	NORMA	ALICIA	CRONISTA
V 431.979	0006	SCHECK	SANCHEZ	JORGE	ALBERTO	COLABORADOR
V 434.972	1135	RUEGGER	RODRIGUEZ	GUSTAVO	ADOLFO	CRONISTA
V 435.992	0021	SANCHEZ	TRIAS	MANUEL	WALTER	AUXILIAR
V 436.447	0947	REISSIG	PUNAL	JORGE	NELSON	CRONISTA
V 438.179	0212	PELFORT	CABRERA	ISIDRO	ESTEBAN	TIPOGRAFO
V 438.866	0097	CAZALA	HUESO	EMILIO		CRONISTA
V 439.862	1160	LORENZO	FIGLIOLI	MARIO	CESAR	CRONISTA
V 443.965	0145	KLAPPENBACH	CHIAPPE	OSCAR		ENCARGADO FOTOCROMIA
V 446.144	0911	DIAZ		JORGE		AYUDANTE EXPEDICION
V 451.249	0441	MEZZOTTONI	SOFFIOTTO	OSCAR	LUIS	ASESOR
V 451.503	0095	RIBEIRO	PALOU	LUIS	LEON	CRONISTA
V 451.996	0345	LAMONACA	FABIERE	VICTOR	HUGO	EDITORIALISTA

DPTO. I PROC.

Gaiino Hnos. S. A.

151247

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 5

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 453.339	1112	TUMA	MALDONADO	JUAN		ELECTRICISTA
V 458.471	0035	CERON	PERI	CARLOS	ALBERTO	COBRADOR
476.292	1189	TAPPA	SANMARTIN	HAROLDO	FELIX	CRONISTA
477.337	0797	DE CARO	ZIRPOLI	NELSON	HUGO	COLABORADOR
481.175	0036	BAGNASCO	MAQUIEIRA	ALFREDO	RAMON	ENCARGADO IMPORTACIONES
V 482.810	0005	SCHECK	SANCHEZ	EDUARDO	HECTOR	GERENTE DE EDICIONES
V 494.621	0245	DI PIZZO	FLEITAS	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
497.257	0091	COSMIDES	PASTIADES	NERAIDA		SECRETARIA DIRECTOR
V 509.819	0930	CHIAPPINI	FERRI	RAUL		AUXILIAR
V 512.887	0934	AGUIAR		FRUCTUOSO		PORTERO
V 513.187	0099	TORRENS	FONTAN	MARIA	LUISA	CRONISTA
V 518.795	0238	CUELLO	RIVERO	SAUL		AYUDANTE EXPEDICION
V 520.997	0689	MARIÑO	FERRADAS	JOSE	RAMON	CARICATURISTA
V 521.424	0060	DUPONT	PEREIRA	ARTIGAS	CESAR	AUXILIAR
V 522.524	0007	SCHECK	SANCHEZ	HORACIO		SUPERVISOR
V 524.084	0886	CARMENES	TOGNINA	ALFONSO		LINOTIPISTA
V 534.336	1454	LARROBLA	RODRIGUEZ	GONZALO		DIAGRAMADOR
V 535.715	1088	TESTA		CELIA		CRONISTA
V 536.409	1418	MARTIN		ALBERTO		PLANTA RESMADO
V 536.960	1335	MARTINEZ	MARTINEZ	RODOLFO		CHOFER
V 538.556	0089	MONTAÑO	BAVIO	SILVIO	ALBERTO	CRONISTA
V 539.090	0469	PUÑALES	FURTADO	ELEUTERIO	ADHEMAR	ENCARGADO SECCION FOTOCRO
V 540.048	1247	PIAGGIO	VICTORICA	EDDA		CRONISTA
540.585	1290	DI CANDIA	MELO	CESAR		ASESOR
543.278	1140	BENTOS	TABARES	WASHINGTON	MIGUEL	CRONISTA
544.621	1116	GARCES	CAPOZZOLI	ALBERTO		LINOTIPISTA
V 551.790	1076	CANTONI	GRANADA	WALTER	GUILLERMO	CRONISTA
V 553.471	1069	RODRIGUEZ	GRAU	NELLY	CORINA	CRONISTA
V 559.673	1306	DO VALLE	FERREIRA	BERNARDINO		LINOTIPISTA

DPTO. I PROC. FE

22

006

151248

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 6

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	560.893	0364	RODRIGUEZ	PIERA	JORGE	ALEJANDRO	CRONISTA
V	562.522	1383	MORENO	LASALA	FERNANDO	ALBERTO	CRONISTA
V	563.521	0960	GOTTA	GOMEZ	JUAN	JOSE	FOTOGRAFO
V	564.539	0214	CASTRO	RODRIGUEZ	ENRIQUE	JUAN	OFICIAL MECANICO
V	564.540	0213	CASTRO	RODRIGUEZ	ROBERTO		OFICIAL MECANICO
-	567.453	0647	MOREIRA	PARSONS	JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V	568.376	0914	MONTANO	MANCHINI	BATLLE	ALBERTO	CRONISTA
V	568.549	1217	GUTIERREZ	CORTINAS	EDUARDO	EMILIO	CRONISTA
-	569.645	1014	GENTA	GUAGLIA	CARLOS	LUIS	CRONISTA
V	580.094	1439	NAVIA	SIENRA	EDUARDO		SUPERVISOR
-	585.131	1256	GARCIA	ANTUÑANO	ALBERTO		SUB-ENCARGADO FOTOCROMIA
V	585.741	0008	SCHECK	SANCHEZ	DANIEL	ENRIQUE	GERENTE RELACIONES PUBLIC
-	585.784	0044	ALTIERI	MANGO	DOLORES	EUSEBIA	AUXILIAR
-	586.313	0135	DE LEON	BAEZ	AMILCAR	GABRIEL	ENCARGADO SECCION FOTOGRA
V	590.897	0416	MIGLIETTI	DEMARIA	ERNESTO	ALFREDO	AYUDANTE EXPEDICION
V	608.770	0468	VAZQUEZ	DUARTE	DEMOFILO		OFICIAL IMPRESOR
-	612.704	1039	ABELEIRA	RODRIGUEZ	ROBERTO		SUB-REGENTE
V	614.236	1263	PEREZ	BAGGIO	MARIO	RAUL	AUXILIAR
-	623.058	1438	GRACERAS	ARGUELLO	ULISES		CRONISTA
-	623.124	0487	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JULIAN		LINOTIPISTA
V	624.983	0706	TERRANOVA	SPOSATTI	RICARDO		PEON DEPOSITO
V	625.656	1285	MERNEZ		CIRIACO	ALBERTO	MECANICO
-	626.773	1223	GODOY	SAMANIEGO	CANDIDO	MAXIMILIANO	FOTOGRAFO
V	628.655	1238	ZABALA		ANTONIO		LINOTIPISTA
-	644.269	0430	BOSSIO	CEA	JUAN	CARLOS	OFICIAL IMPRESOR
V	644.312	1445	OTASU	RIBERO	ARMANDO	FIORAVANTE	AUXILIAR
V	644.529	0225	LUJAN	LOPEZ	NELSON	OSVALDO	OFICIAL MAQUINAS
V	644.564	1229	ROLDAN	MUNDELL	HORACIO	NESTOR	CRONISTA
-	645.036	0429	BARRIOS	MASELLI	NELSON		TIPOGRAFO

DPTO. I PROC. FE

Galino Hnos. S. A.

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 7

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	646.403	0109	MATTEO	BARBAZITO	HUGO	ANTONIO	CRONISTA
V	646.529	0042	CARDOZO		LUIS	ALBERTO	GERENTE DE PRODUCCION
V	646.781	0100	ESTELLANO	MARTINEZ	CARLOS	FRANCISCO	SECRETARIO DE REDACCION
V	647.259	0278	CHIAPPA	FIORE	HUGO	BERNARDO	OFICIAL MAQUINAS
V	651.537	0436	RODRIGUEZ	VIGLIONE	RUBEN	CIRIACO	LINOTIPISTA
V	652.700	1156	MOSTEIRO	GARCIA	LUCIANO		CRONISTA
V	655.746	0191	ROSSI	BAYARDO	JUAN	GERMAN	LINOTIPISTA
V	659.424	0150	RIAL	MAÑANA	PRUDENCIO		ENCARGADO SECCION LIMPIEZ
V	667.378	0925	UGOLINI	PODESTA	ENRIQUE		CHOFER
V	668.821	1006	FERREIRA	ABATE	MARIO	HECTOR	LIMPIADOR
V	672.105	0982	ALFONZO	MORALES	JUAN	HECTOR	CRONISTA
V	676.775	1104	PAVONI	GHIERRA	CARLOS	ALBERTO	CRONISTA
V	677.601	0039	ETCHEVARREN		WALTER	HOMERO	ENCARGADO DE PERSONAL
V	680.137	0712	TORRADEFLO	MARTINEZ	JUAN	ANTONIO	OFICIAL COLOR
V	682.994	0926	CASAL	TATLOCK	ALVARO		CRONISTA
V	686.042	0550	ABBONDANZA	MENDARO	JORGE	RAMON	CRONISTA
V	686.986	1097	SILVERA	RODRIGUEZ	CARLOS		COBRADOR
V	694.782	0107	ACHARD	ALGORTA	GERARDO	ARTURO	SECRETARIO DE REDACCION
V	695.759	1413	BAGNATO		JULIO		PLANTA RESMADO
V	696.464	0946	KEIRAN	SALOMON	CELITO	REINALDO	TIPOGRAFO
V	703.489	1329	AMARANTE	PERDOMO	FLORO		LINOTIPISTA
V	704.850	1132	MOGLIA	EIRAS	OSCAR	ALDO	CRONISTA
V	705.410	0865	SAN MARTIN		JOSE	PEDRO	CRONISTA
V	706.981	1455	DIAZ		MARIA		CRONISTA
V	707.962	0347	LUPINACCI	FLORES	JOSE		DIRECTOR DE IMPRESIONES
V	709.894	0199	LAMAS	GONZALEZ	JAIME		LINOTIPISTA
V	710.128	1417	JOLODKOW		JORGE		PLANTA RESMADO
V	713.461	0148	BENGOCHEA	COITIÑO	PLINEO		AUXILIAR
V	715.346	1375	SAMANDU	MONTELONGO	JOSE	LUIS	FOTOGRAFO

21

151250

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 8

	C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V	719.661	1092	DA COSTA	RIVERO	HUGO		COBRADOR no
V	720.323	0421	YARSE		AMBROSIO		ENCARGADO SECCION EXPEDIC
V	721.427	0041	ASCIONE	BERRO	PABLO	SALVADOR	CAJERO no
V	721.707	0403	ROSENFELD	XAREUN	WALTER	SAMUEL	CRONISTA ✓
V	721.776	0236	SOROCHIELLO	CRESTINO	ALEJANDRO		ENCARGADO SECCION VENTAS ✓
V	723.752	1043	GONZALEZ	ALONZO	FRANCISCO		FOTOGRAFO ✓
V	726.618	1309	CASTRO	RODRIGUEZ	WALTER		MECANICO no
V	732.894	0215	FUSARO	VEIGA	JORGE	MILTON	OFICIAL MECANICO no
V	733.040	1057	ROURAUD	DA SILVEIRA	MARIA	ELISA	CRONISTA ✓ ?
V	735.173	0861	SEVERO		ADAN		OFICIAL MAQUINAS no
V	735.741	0085	ROLDAN	MUNDELL	WASHINGTON		CRONISTA ✓ ?
V	740.255	1414	BANDERA		NELSON		PLANTA RESMADO no
V	741.777	1183	FERNANDEZ	CURBELO	ORLANDO	ALBO	CRONISTA ✓
V	742.394	1279	BARRAN	ZUFRIATEGUI	ALFREDO	RAMON	CRONISTA ✓
V	743.695	1318	OCA	MARZANO	HECTOR	ALFREDO	COBRADOR no
V	745.586	0874	GOLDARACENA	INSAUSTI	RICARDO	JORGE	CRONISTA ✓
V	748.569	0434	PEREZ	ROSSEL	GUILLERMO		SECRETARIO REDACCION ✓
V	751.015	0732	LOSARDO	BORRELLI	JUAN		OFICIAL COLOR no
V	756.089	0754	SARTI	CORDERO	DOMINGO	ANTONIO	DIBUJANTE ✓
V	759.520	0964	GOMEZ		EDISON		LINOTIPISTA ✓
V	761.606	1330	SERRA	BORDIGONI	MELCHOR	ANTONIO	COLABORADOR ✓
V	767.049	0195	LEVY	NINIOS	SALOMON		ENCARGADO SECCION MECANIZ ✓
V	767.732	0972	MONTAGNA	PIACENTINI	CARLOS	MARIA	GERENTE PRODUCCION ✓
V	768.392	0485	SORHUET	CONDON	LUIS	ALBERTO	COLABORADOR ✓
V	775.330	1024	GIURIA	PESQUERA	BLANCA	GLADYS	CRONISTA ✓
V	776.179	1164	DE LEON	DIAZ	EDISON	CONRADO	CRONISTA ✓ ?
V	777.705	0958	RESTUCCIA	MUNIZ	MARTA	TERESA	CRONISTA ✓
V	777.972	0031	MONTECORAL	RODRIGUEZ	HUGO	LEANDRO	REGENTE TALLER ✓
V	780.145	0807	COSTAS	COBAS	ALBERTO		CRONISTA ✓

DPTO. I PROC. FE

18

Gallino Hnos. S. A.

151251

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 9

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 781.517	0792	ANDREON	SAYAGUES	ROBERTO	EMILIO	CRONISTA
V 782.462	1204	TEJERA	MARTINEZ	BELTRAN	ADOLFO	CRONISTA
V 783.228	0138	DEVIA	PAYO	HECTOR	RUBENS	SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA
V 783.412	1171	PIRIA	FERNANDEZ	LEONIDAS		CRONISTA
V 783.733	1138	TOKMAN	BERSZADER	MAURICIO		FOTOGRAFO
V 784.790	0209	CASELLA	COX	RUBEN	HARRY	SUB-REGENTE TALLER
V 784.802	1206	SORIA	CAMMARANO	GABRIEL	CARLOS	OFICIAL COLOR
V 785.542	1252	MARTINELLI	PINI	OSCAR		FOTOGRAFO
V 786.844	0428	QUINTERO	ALVAREZ	HUBER		LINOTIPISTA
V 796.327	0866	AVDICHOFF	PIETRARROCCI	RUBEN	SERGIO	LINOTIPISTA
V 797.819	1358	IRIARTE	CURCIO	VENUS		COLABORADOR
V 801.528	0096	AGUIRRE	GOMENSORO	MARTIN		SECRETARIO REDACCION
V 803.095	1273	ACUÑA	ACOSTA	JUAN	CARLOS	OFICIAL COLOR
V 807.291	1172	DECAUX	RAGGIO	SERGIO		CRONISTA
V 808.629	0978	FARIÑA	MONTICO	NORMA		ENCARGADA CTAS.CORRIENTES
V 810.313	0043	ALTIERI	MANGO	VILMA	RENEE	AUXILIAR
V 810.481	1184	REGULES	COSTA	CEIBAL		CRONISTA
V 814.526	1174	LAPENNE	IMAZ	LUCIANO	MIGUEL	DIAGRAMADOR
V 814.580	0376	SAN MARTIN		ARMANDO	LUIS	CRONISTA
V 814.668	0216	MACCIO	PIERLET	CARLOS	AGUSTIN	PRODUCTOR
V 816.901	1402	CORREA	SOSA	ELBIO		TIPOGRAFO
V 818.026	0771	IBARGOYEN	TELLAGORRY	AMANDA		AUXILIAR
V 820.074	0050	BESUN	FULCHI	CARLOS	WINSTON	ENCARGADO AVISOS ECONOMIC
V 822.283	0815	LOPEZ	BARRERA	HERCULANO		PORTERO
V 822.297	0760	LARICCIA	GIORGIO	ERBERTO		ELECTRICISTA
V 822.392	0671	LAPACHIAN	TATLIAN	ANTRANIK		ENCARGADO ELECTRICISTAS
V 829.812	1344	MIERES		ZAPICAN		ENCARGADO DEPOSITO
V 831.421	1003	NUÑEZ		MARIA	SARA	CRONISTA
V 836.165	0143	GONZALEZ	ALONSO	EDUARDO		SUB-ENCARGADO SEC.FOTOGRA

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 10

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
836.768	1101	HERRERA	LUSSICH	DANIEL		COORDINADOR GENERAL
838.793	0901	JIMENEZ	VALDEZ	JUAN	ROBERTO	TIPOGRAFO
839.800	1045	PASTORIZA	GONZALEZ	ANTONIO		CONSERJE
840.699	1312	CASARAVILLA	GARZON	MIGUEL	NEY	ENCARGADO PAGINA EMPRESAR
844.591	0232	RODRIGUEZ	ACOSTA	ANGEL	SOLANO	OFICIAL MAQUINAS
848.772	0730	ASTE	GONZALEZ	NESTOR	MARIO	OFICIAL ARMADOR
850.177	1239	CASTELGRANDE	BORRELLI	EDUARDO	GERONIMO	GERENTE DE PRODUCCION
850.694	1178	CEDEIRA	MARTINEZ	JOSE	ROBERTO	OFICIAL MECANICO
855.728	0928	DOMINGUEZ	PERDOMO	ESMIR		OFICIAL MECANICO
858.243	0976	SILVA	GOMEZ	GILBERTO		OFICIAL COLOR
862.747	1379	GRASSI	FUSET	EMILIO	SALVADOR	AYUDANTE MAQUINA
865.722	1125	GUTIERREZ	PAGUEGUY	JUAN	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
866.575	1153	STEFFEN	LARAIA	ANIBAL	ENRIQUE	CRONISTA
869.411	1436	CABRERA	DIAZ	CARLOS MARIA	EXEQUIEL	ENCARGADO
870.231	1452	VOLONTE	GARDELA	ALBERTO		AUXILIAR FOTOGRAFIA
872.294	1036	PENA	SANDE	RAUL		OFICIAL ARMADOR
876.618	0851	ITHURBIDE	MERA	ROBERTO		CRONISTA
879.261	1166	LUISI	RODRIGUEZ	HECTOR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
881.088	0431	CASTRO	FERNANDEZ	JULIO	HECTOR	LINOTIPISTA
883.259	1009	GONZALEZ	NORI	CESAR	JULIO	AUXILIAR
884.633	0765	MENCHACA	PEREZ	RICARDO	FLORO	ENCARGADO SECCION ALMACEN
885.587	1217	LOPEZ	DOMINGUEZ	ALFONSO		CRONISTA
887.342	1173	GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE	ANTONIO	CRONISTA
899.390	0328	ESTEVA	AROCENA	LUIS	MARTIN	CRONISTA
901.248	1313	CASARETTO	ZALACAIN	SONIA		CRONISTA
902.345	1115	DA SILVEIRA	SILVA	JORGE	URBANO	ENCARGADO SECCION DEPORTE
903.214	1393	VIALE	VAZQUEZ	MARTHA	ELENA	CRONISTA
904.288	1340	ESPINA	SILVERA	GRAZIELA		AUXILIAR
906.465	1106	FERREIRA	ROBLEDO	ALICIA	BERNARDA	TELEFONISTA

151253

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 11

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 907.908	0742	BENVENUTO	VILLALPANDO	CARLOS		OFICIAL COLOR no
V 910.897	1441	TOSCANO	SERY	HUASCAR		CRONISTA /
V 911.203	1400	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSE	ANTONIO	ARMADOR /
V 914.395	0983	COLL	PINTOS	MATEO	RAMON	CRONISTA /
V 914.561	1159	RISSO	DELAHANTY	GUILLERMO	SIXTO	CRONISTA / ?
V 914.575	0872	BALMELLI	COUMINAL	ARIEL		AUXILIAR no
V 915.448	1395	DISTACIO	GARCIA	GLORIA	NYBIA	LINOTIPISTA /
V 916.229	1163	PEREZ	FERREYRA	JULIAN	DARIO	ENCARGADO SECCION CARRERA /
V 917.307	1332	MARTINEZ	VIERA	EDUARDO		OFICIAL IMPRESOR /
V 918.855	0228	MARICHAL	GOMEZ	JOSE	MARIA	OFICIAL MAQUINAS no
V 920.684	0358	PORRO	MENDEZ	HUMBERTO		OFICIAL ARMADOR /
V 921.482	1032	BLANCO	OLIVAREZ	JUAN	ESTEBAN	LINOTIPISTA /
V 923.453	1388	SARAVIA	FIGARES	MARCOS	JULIAN	AYUDANTE IMPRESION /
V 925.346	0620	PEZZINO	TERNENGO	ANTONIO	ALEJANDRO	DIAGRAMADOR /
V 930.609	0065	REGULES	COSTA	LILA	INES	CRONISTA /
V 931.518	1136	BOGGIO	VAZQUEZ	ANIBAL		COBRADOR no
V 936.055	0296	AZCOITIA	DA FONSECA	ANSELMO		ENCARGADO SECCION IMPRESI /
V 936.119	1449	RODRIGUEZ	MALLADA	JOSE	ENRIQUE	CRONISTA /
V 939.636	0318	BONILLA	MARTINEZ	BLANCA	NIEVES	CRONISTA /
V 939.654	0417	MOREIRA	FARIÑA	PEDRO	MARIO	AYUDANTE EXPEDICION /
V 941.548	0338	GARZON	GONZALEZ	RICARDO	MARCELINO	CRONISTA /
V 942.679	0360	PEREZ	MARTINEZ	HECTOR		CRONISTA /
V 944.994	0378	SANCHEZ	DARRUILAT	WALTER	MANUEL	CRONISTA /
V 948.307	0688	MONTANO	RODRIGUEZ	JOSE	PEDRO	OFICIAL ARMADOR /
V 948.682	0233	BALDUVINO	VILUCHE	FELIPE	LUIS	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V 953.423	0246	CHAPARRO		JORGE	LUIS	AYUDANTE EXPEDICION /
V 964.026	1113	BROLIO	LEITES	ROBERTO	RICARDO	PEON DEPOSITO no
V 964.332	0842	RODRIGUEZ	SHAW	JULIA	ELENA	CRONISTA /
V 965.497	1083	PONS	PRIN	ANTONIO		FOTOCROMISTA no

22

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V 969.314	1291	RUSSO	OLHAGARAY	LIA	HEBE	CRONISTA
V 969.925	1443	SANGUINETTI	VILCHE	DANILO	ALFREDO	ARMADOR OFFSET
V 970.023	1261	MONTERO	DELABANDERA	JUAN	CARLOS	CRONISTA
V 970.135	0940	GUANI	RHOR	ALFREDO		CRONISTA
V 971.371	1274	ROTUNNO	FERNANDEZ	JORGE	OMAR	GRABADOR
V 971.493	0738	BORCHE	RODRIGUEZ	JORGE	NELSON	MENSAJERO
V 971.811	1297	ODRIOZOLA	SILVA	LUIS		FOTOGRAFO
V 972.556	0118	ROEL	NAVARRO	JORGE	NELSON	AUXILIAR
V 977.161	1016	SAVIA	SCARABELLOTO	JORGE	LORE[illegible]O	CRONISTA
V 977.818	1077	SANCHEZ	BARBOSA	RICHARD	HECTOR	AUXILIAR
V 978.869	1406	DIAZ	BARROSO	JOSE	LUIS	OFICIAL FOTOMECANICA
V 978.881	1147	DE LEON	ADIPE	GLORIA	MARIA	CRONISTA
V 981.749	0367	REYES	BRANDI	EDUARDO	DOMINGO	CRONISTA
V 983.723	0843	YAQUINTA	ROSES	GRACIELA	ANTONIA	SECRETARIA
V 986.967	1337	HERRERA	LUSSICH	PILAR	MAGDALENA	AUXILIAR
V 988.098	0045	CABRERA	MARTINEZ	ENRIQUE		AUXILIAR
V 990.059	126[illegible]	RODRIGUEZ	MARTINEZ	ENRIQUE	JOSE	LINOTIPISTA
V 996.763	0426	MARICHAL	GOMEZ	WASHINGTON	MARIANO	OFICIAL IMPRESOR
V 998.075	0744	FABRA	GOMEZ	GARIBALDI		OFICIAL IMPRESOR
V 998.972	0684	ALVAREZ	MONTERO	MIGUEL	JULIAN	ENCARGADO SECCION CABLES
V1.001.410	0082	JAUREGUY		JULIO	CESAR	EDITORIALISTA
V1.001.412	1186	RAMIREZ	TURELL	MARIA	ELVIRA	CRONISTA
V1.010.646	0985	PEREZ	LOPEZ	JULIA	VICTORIA	CRONISTA
V1.012.361	1456	LAVIGNASSE	LAVIGNASSE	DANIEL	GUILLERMO	TELEFONISTA
V1.014.711	0994	PEREZ	DENIS	SCHUBERT	WASHINGTON	CRONISTA
V1.017.006	0908	ZARATE	LIZCANO	WALTER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.019.482	1397	MARTINEZ	RAFFO	OMAR		PEON MAQUINAS
V1.020.935	0824	RIVERO	BORECIARTU	PERI		MECANICO
V1.021.452	1412	MILA	SFFEIR	EDMUNDO	NELSON	INTERVENTOR

151255

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 13

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.022.425	1448	TOBIAS	PEREZ	HUGO		MECANICO LINOTIPO
V1.029.511	1398	DEMARCO	FERRANTE	CARLOS	ALBERTO	OFICIAL COLOR
V1.033.117	0774	BUFFA	PERERA	ANDRES	CARLOS	CRONISTA
V1.035.847	0808	SCHECK	TAPIE	CRISTINA	AIDA	CRONISTA
V1.039.119	0915	RODRIGUEZ	CABRERA	LORENZO	IDELMAR	OFICIAL COLOR
V1.042.381	0726	CACERES	AGUIAR	JORGE		LINOTIPISTA
V1.043.045	0075	BELTRAN	STORACE	WASHINGTON	PEDRO	CRONISTA
V1.043.727	0576	ESTELLANO	ROVIRA	WALTER	RICARDO	CRONISTA
V1.044.803	0072	BELTRAN	ROHR	ENRIQUE	WASHINGTON	CRONISTA
V1.044.855	0427	ARRECHEA	PEREYRA	URUGUAY	YAMANDU	OFICIAL IMPRESOR
V1.047.175	0938	LACUESTA	NUÑEZ	BRUNO	IGNACIO	FOTOGRAFO
V1.047.578	0845	RECINKY	GIMENEZ	MIGUEL	ANGEL	OFICIAL MECANICO
V1.049.602	1207	MAS	CALVETTI	CARLOS	ROBERTO	DIAGRAMADOR
V1.050.444	1368	PY	BANDIN	MIGUEL	ANGEL	TIPOGRAFO
V1.051.315	0067	CUEVAS	ALEGRE	NELSON	OMAR	AUXILIAR
V1.052.428	0974	HERMIN	CORDOBA	LUIS	MARIA	OFICIAL COLOR
V1.053.941	0113	ESTEVES	PEREYRA	DIEGO	NILO	GERENTE DE PRODUCCION
V1.056.087	0735	MONTES	CARDOZO	LUIS	ENRIQUE	LINOTIPISTA
V1.058.960	0844	DE LEON	BAEZ	ARMEN	BENITO	CHOFER
V1.061.314	1314	CANOBRA	ALTEZ	JULIO	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.063.842	0705	MARCHELLI	CORONEL	CARLOS	ALBERTO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.070.383	0802	TORTEROLO	CIANCIARULO	HUGO	ARTURO	LINOTIPISTA
V1.073.351	0746	GRANDI	BUZZETTI	WALTER	ORESTES	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.076.671	1361	MURO	BOADO	JORGE	ALBERTO	ENCARGADO SUPL.EXPORTACIO
V1.080.308	1086	MARTINEZ	ANTELO	JOSE	LEONEL	FOTOCROMISTA
V1.081.068	1381	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAUL		CANTINERO
V1.083.854	0810	REGGIARDO	BRUNO	JORGE	ARTURO	AUXILIAR
V1.084.271	1232	MIRANDA	MENDEZ	CARLOS	SEGUNDO	CRONISTA
V1.089.644	0558	ANTONINI	DELHORNO	ROBERTO		LIMPIADOR

116

151256

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 14

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.090.803	1303	FERNANDEZ	FLORES	LUIS	NELSON	PEON DEPOSITO
V1.091.670	0697	ESTRAZULAS	ZORRILLA	HUGO	JAIME	CRONISTA
V1.091.86.	1055	MONDON	YUBERO	WINSTON	WILLIAMS	OFICIAL COLOR
V1.096.357	0227	SANDOVAL	MAÑAN	WASHINGTON	ROMUALDO	OFICIAL MAQUINAS
V1.100.312	0587	ESTELLANO	ROVIRA	JORGE	ALCIDES	SECRETARIO REDACCION
V1.102.038	1218	LEIVA	FUENZALIDA	MANUEL	JESUS	LIMPIADOR
V1.103.843	0217	FERRERI	ACEVEDO	AMERICO		OFICIAL MECANICO
V1.103.853	1102	ARRARTE	PONS	MARIA	MAGDALENA	CRONISTA
V1.108.790	1231	ALBANELL	FRESNEDO	NORAH	ESPERANZA	AUXILIAR
V1.109.081	0801	BELTRAN	ROHR	ALVARO		CRONISTA
V1.109.298	1121	FERNANDEZ	DE LIOS	EDUARDO	MIGUEL	FOTOCROMISTA
V1.109.592	0825	PUERTO	LUZARDO	JORGE		OFICIAL MECANICO
V1.110.819	0864	TARIGO	BOMIZZONI	VICTOR	EDUARDO	CRONISTA
V1.112.437	1347	CHARQUERO		RAQUEL	MIRTA	CORRECTORA
V1.113.031	0682	BELTRAN	STORACE	DIEGO	CARLOS	ENCARGADO DISTRIB.INTERIO
V1.113.205	0806	PERDOMO	CAMEJO	HECTOR	LUIS	LINOTIPISTA
V1.113.605	0731	KARLEN	KLAPPENBACH	MARIO	GUILLERMO	OFICIAL COLOR
V1.113.808	1307	RUGIERO	PEREZ	JOSE	EDUARDO	CRONISTA
V1.114.234	1222	TUANA	RIZZO	JOSE	ANGEL	CRONISTA
V1.114.736	0724	MARQUES	ALFARO	ALVARO	LORENZO	AUXILIAR
V1.115.654	1396	BACCINO	PONCEDELEON	NAPOLEON	TADEO	COLABORADOR
V1.117.300	0448	MAZZA	BERTRANNE	ANGEL	OMAR	OFICIAL IMPRESOR
V1.117.767	0903	VASCONCELLOS	PARANHOS	NICOLAS	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.119.598	1411	FERNANDEZ	GONZALEZ	JUAN	ANTONIO	PEON DEPOSITO
V1.120.513	0826	TRAIBEL	RAMIREZ	JOSE	MARIA	CRONISTA
V1.120.525	1182	BIONDI	PARCIASEPE	ANTONIO	NICOLAS	LINOTIPISTA
V1.120.852	0987	VEGA	PATRON	DINA		CRONISTA
V1.120.875	1349	VASALLO	FALCAO	ANGEL	RAUL	CROMISTA
V1.126.424	1453	FREIRE	PLANTE	WALTER	ROBERTO	CHOFER

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 15

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.132.745	1002	KIRCHHEIMER	BERNSTEIN	SONIA	CLAIRE	CRONISTA
V1.134.794	0639	MANEIRO	BARRERE	VICTOR	OSCAR	OFICIAL KLICHOGRAFF
V1.135.862	1352	COMESAÑA	GONZALEZ	JOSE	LUIS	OFICIAL IMPRESOR
V1.136.727	1212	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CORALLO	ALBERTO	AUXILIAR
V1.138.109	0200	SILVERA	TECHERA	ISMAEL		LINOTIPISTA
V1.141.559	0997	RIBERO	LAVIE	RICARDO	JOSE	CORRECTOR
V1.144.934	0829	PEREYRA	PERALTA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.148.471	1359	GONZALZ	GARCIA	JOLIVAR		CRONOMETRISTA
V1.152.380	0809	FILIPPINI	LEAL	ROBERTO		AUXILIAR
V1.152.550	0858	BETHANCOURT	ALONSO	RICARDO		TELEFONISTA
V1.152.643	1425	LOPEZ	AGUILAR	GLEBER	ENRIQUE	ELECTRICISTA
V1.156.250	1323	VALDEZ	AUSCARRIAGA	NESTOR	RUBEN	OFICIAL ARMADOR
V1.156.325	1292	GIANFAGNA	DESANTIS	ANTONIO		TIPOGRAFO
V1.158.314	1320	RIVERO		ARTURO		PORTERO
V1.160.825	1240	DISEVO	PINI	SONIA	MAGALI	CRONISTA
V1.164.265	1084	BOASSO	PECOY	MARTA	GRACIELA	AUXILIAR
V1.167.217	0193	PEREZ	ACEREY	OVIDIO	MACHIN	LINOTIPISTA
V1.169.242	1051	AGUIRRE	ROMERO	BLANCA	MARIA	AUXILIAR
V1.170.140	1251	LAUREIRO	TELLO	JOSE		OFICIAL IMPRESOR
V1.172.770	1378	PENCO	PEREZ	WILFREDO		CRONISTA
V1.175.900	1249	RODRIGUEZ	BARILIARI	ELBIO	ERNESTO	CRONISTA
V1.176.158	0496	GUEVARA	CACERES	JORGE	EDMUNDO	ENCARGADO SECCION KLICHOG
V1.176.585	1427	MUÑOZ	ACUÑA	HILARIO	SAVINIANO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.180.023	1331	CAMINO		JULIO	CARLOS	CRONISTA
V1.180.221	0656	MARTINEZ	BLANCO	JAVIER		CRONISTA
V1.181.260	0739	VALLES	CABRERA	ADHEMAR	PEDRO	AUXILIAR
V1.185.642	0439	TEJERA	MARTINEZ	GUALBERTO	MARIA	DIBUJANTE
V1.188.539	0836	MONTECORAL	PORTER	HUGO	LEOPOLDO	TIPOGRAFO
V1.188.571	1185	RIGANTI	PORTERCOX	MARGOT	ELIZABETH	CORRECTORA

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 16

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.192.875	1196	AROTXARENA	PRESA	RODOLFO		CARICATURISTA
V1.195.653	1095	PASTORIZA	MELON	JAVIER	ANTONIO	AUXILIAR
V1.197.163	0939	BRAVO	DINICOLA	WALTER		DIBUJANTE
V1.198.689	1001	AGUILAR	LUZ	RUBEN		PEON DEPOSITO
V1.201.372	1360	BEARES	VEGA	JULIO	CESAR	CHOFER
V1.202.601	1050	BELTRAN	STORACE	ELENA	MARIA	SECRETARIA
V1.208.809	0856	FERRARI	PIENDIBENE	ROBERTO	ANTONIO	OFICIAL
V1.220.207	1351	TARAMASSO	CIGLIUTTI	WALTER	ARIEL	TELEFONISTA
V1.223.343	1380	PASSARINI	LEZCANO	CARLOS	ALBERTO	LIMPIADOR
V1.224.857	1154	HUGHES	HUGHES	ALBERTO	MARIA	CRONISTA
V1.231.069	1188	YAQUINTA	ROSES	SUSANA	BEATRIZ	CRONISTA
V1.231.631	1198	ESTRAZULAS	ZORRILLA	JAIME		CORRECTOR
V1.234.110	0040	BESSIO	GONZALEZ	ANGEL	DOMINGO	CRONISTA
V1.239.407	1081	ACCORENTI	VILLAR	JOSEDELUJAN	MARIO	AUXILIAR
V1.240.471	1283	MASSA	MASTRANGELO	ALFREDO	JAVIER	CRONISTA
V1.240.541	0700	AYALA	IBARRA	RAFAEL		TIPOGRAFO
V1.240.551	0830	MATTEO	LOPEZ	ERNESTO	RAFAEL	CRONISTA
V1.243.387	1457	CARABALLO	ARAUJO	DANIEL	EDUARDO	LINOTIPISTA
V1.245.339	1392	RODRIGUEZ	IBAÑEZ	HEBERT	GERMAN	AYUDANTE DOBLADORA
V1.256.873	1087	ROLLERO	MUSETTI	AURELIO	DOMINGO	COBRADOR
V1.257.643	1190	FIGUEROA	MAMBERTO	JORGE	DARIO	CRONISTA
V1.263.659	0379	SAN MARTIN		EDMUNDO	RAUL	CRONISTA
V1.265.668	1236	BELOSO	TOYOS	ADRIANA	ELSAMARIA	AUXILIAR
V1.270.492	0921	MONTERO	GONZALEZ	MIGUEL	ANGEL	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.273.583	1405	AGUIAR	BELTRAN	MARTA	MARIA	CRONISTA
V1.274.964	1243	ALMEIDA	ECHEVERRIA	ELIDA	ELENA	CRONISTA
V1.275.607	1201	CACERES	TRIPALDI	FERNANDO	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.276.298	1367	SEVCEC	SANCHEZ	PEDRO	RICARDO	CRONISTA
V1.278.544	1255	LEPRA	GOROSITO	ALBERTO	JOSE	TIPOGRAFO

I51259

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 17

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.281.933	0995	MARTOS	HERNANDEZ	VICTOR	EDUARDO	AUXILIAR / NO
V1.282.741	1033	GOMEZ	VARELA	ARIEL	REINALDO	FOTOGRAFO /
V1.284.769	1047	COLMAN		HUGO	OMAR	LIMPIADOR no
V1.283.778	1348	AVILA	ORTEGA	LUCILO	CESAR	OFICIAL ARMADOR /
V1.292.895	0957	SANCHEZ	BACCARO	MARIA	DELROSARIO	AUXILIAR no
V1.294.986	0449	GONZALEZ	PIRIZ	WALTER		OFICIAL IMPRESOR /
V1.295.261	1248	SAN MARTIN	ALANIZ	JUVENAL	ASDRUVAL	CRONISTA /
V1.296.085	0981	TARDUGNO	ANTUNEZ	JUAN	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.298.990	0729	ACOSTA	MOREIRA	OSCAR	RA[illegible]	OFICIAL ARMADOR /
V1.300.481	1408	MARTINEZ	TUBINO	ESTEBAN	DANIEL	AUXILIAR no
V1.308.322	1131	VIDAL	SCHECK	EMILIO	CARLOS	CRONISTA /
V1.308.442	1373	VISCONTI	DOMINGUEZ	DANIEL	PEDRO	IMPRESOR /
V1.310.922	0882	ZANETTI	CASELLA	CARLOS	ALBERTO	AUXILIAR no
V1.313.190	1246	ESTELLANO	ROVIRA	EDUARDO		CRONISTA /
V1.316.428	1366	DIAZ	SOLSONA	ADOLFO	SERVANDO	CRONISTA /
V1.318.104	1126	TARDUGNO	ANTUNEZ	JULIO	CESAR	AYUDANTE EXPEDICION /
V1.323.586	1281	MONSERRAT	DELFINO	MARIA	TERESA	CORRECTORA /
V1.329.412	0967	RODRIGUEZ	OTEIZA	DANIEL		CRONISTA /
V1.330.183	1301	SOSA	VELAZQUEZ	JUSTO	PAULINO	OFICIAL /
V1.332.637	1350	NARDI	CAMPOS	MARTHA	BEATRIZ	CRONISTA / ?
V1.334.715	1334	FLORIANO	RODRIGUEZ	VORTIGERN		AUXILIAR no
V1.339.814	0888	DUBINI	GONZALEZ	LUISA	RENE	AUXILIAR no
V1.340.869	1070	SORIA	SEOANE	FERNANDO	RICARDO	CRONISTA /
V1.341.428	1343	BELTRAN	ROHR	BEATRIZ	ELENA	AUXILIAR no
V1.342.974	1008	GOMEZ	GARCIA	GRACIELA	ELIZABETH	AUXILIAR no
V1.344.060	0241	GONZALEZ	DOMINGUEZ	MANUEL		AYUDANTE EXPEDICION /
V1.344.061	0942	MIERES	VASCONCELLOS	HUGO	HERIBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS no
V1.344.102	1038	CURTO	PEDROSA	JORGE	ROMEO	AUXILIAR no
V1.345.713	1325	SUSUNDAY	OCAMPO	WASHINGTON	ANSELMO	AYUDANTE MAQUINAS no

DPTO. I PROC. FE

17

151260

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 18

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.347.468	0879	DA COSTA	MIERES	ISMAEL		CHOFER
V1.349.198	1237	LOPEZ	CHAFER	JOSE	MODESTO	LINOTIPISTA
V1.349.219	1041	SANCHEZ	ALBA	OSCAR	EDUARDO	TIPOGRAFO
V1.350.349	0821	HERNANDEZ	VILLANUEVA	GABRIEL		OFICIAL COLOR
V1.351.440	1269	BORRELLI	PIENDIBENE	EDGARDO	HUGO	LABORATORISTA
V1.355.427	0955	CUTTI		RUBEN	EDISON	LIMPIADOR
V1.363.816	1150	CASAL	BECK	LUIS	ALBERTO	CRONISTA
V1.367.670	1345	SILVEIRA	GORI	AUGUSTO	QUINTO	ENCUADERNADOR
V1.368.390	1430	CIMARRA	FIGUEIRAS	RICARDO	DA[illegible]EL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.368.974	1364	HADANO	ETCHEPARE	WALTER	ESTEBAN	LINOTIPISTA
V1.368.993	0088	RIBERO	ARGENTO	RICARDO	JORGE	CORRECTOR.
V1.372.654	0745	AGUILAR	VAZ	VICTOR		PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.373.477	0276	RUBI	LEDESMA	LUIS	ALBERTO	ENCARGADO SECCION OFFSET
V1.374.853	1288	AGOSTINO	ASCIONE	ANA	CLAUDIA	CORRECTORA
V1.378.724	0820	CARDOZO		VICTOR	HUGO	GRANEADOR
V1.386.525	1377	GUADALUPE	BRENNA	MARCELO		CARICATURISTA
V1.386.938	0918	CARRERA	CORREA	OSCAR	ENRIQUE	PEON DEPOSITO
V1.391.703	0192	PEREZ	ACEBEY	JUAN	JOSE	LINOTIPISTA
V1.393.649	0937	SANCHEZ	DARRIULAT	MANUEL	ROQUE	AUXILIAR
V1.397.317	1280	PLATUKIS	IMBERT	LUIS	MARIA	TIPOGRAFO
V1.398.966	1390	MIERES	VASCONCELLOS	CARLOS	ALBERTO	PEON DEPOSITO
V1.400.843	1090	BARCOS	GARCIA	LIBER		AYUDANTE EXPEDICION
V1.401.085	1428	SOSA	BARROS	ANGEL	ANTONIO	ARCHIVO FOTOGRAFIAS
V1.405.666	0909	GONZALEZ	PIRIZ	ERIBERTO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.406.163	0977	SILVA	MONTERO	ORLANDO		AUXILIAR
V1.407.536	1072	MAROTTA	FAZ	MARIO	WASHINGTON	FOTOGRAFO
V1.409.949	1129	SCAMPINI	BIDART	EDUARDO		AYUDANTE EXPEDICION
V1.411.452	0883	PEPE	LEIRA	ALBERTO	EDUARDO	CRONISTA
V1.416.677	1296	LIMA	HERNANDEZ	JACINTO	DELFINO	PEON DEPOSITO

DPTO. I PRO. FE

151261

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 19

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.417.015	1333	STIGLIANO	MEZQUITA	RUBEN		AUXILIAR
V1.420.626	1339	OLIVERI	MENDEZ	EDUARDO	SANTIAGO	AUXILIAR
V1.422.098	0860	MACHADO	LOPEZ	LUIS	MARIO	PORTERO
V1.423.218	0991	LARICCIA	FERRARI	GUSTAVO	ERBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.425.757	0425	GONZALEZ	PIRIZ	RENE		OFICIAL IMPRESOR
V1.428.221	1071	BALLESTE	MACHADO	NEKER	EINER	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.428.605	1317	QUAGLIOTTI	MORENO	ALEJANDRO	BERNARDO	CRONISTA
V1.434.194	1432	BERKMAN	GUITELMAN	GABRIEL	ANIBAL	CRONISTA
V1.437.217	1230	BUENA	TECHERA	JUAN	JO[illegible]	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.439.766	1192	CHARBONNIER	CHARBONNIER	JORGE	LELIO	AUXILIAR
V1.439.811	1362	CARROCIO	BURONE	JUAN	MARIA	LINOTIPISTA
V1.446.600	1213	SANCHEZ	NOVAS	WALTER	JAVIER	TELEFONISTA
V1.448.543	0322	CARBAJAL	PERFETTI	MIGUEL	JOSE	CRONISTA
V1.452.320	1170	BATISTA	BALMELLI	CARLOS	RAUL	TIPOGRAFO
V1.453.914	1049	TERRANOVA	D'ELIA	CARLOS	WALTER	LIMPIADOR
V1.456.142	1059	FACCIOLI	DAILIDA	RODOLFO	WILSON	TIPOGRAFO
V1.460.629	1447	PEREIRA		LUIS	ALBERTO	PEON LIMPIEZA
V1.460.932	1175	MASTANDREA	MARRERO	JOSE	VICENTE	CRONISTA
V1.462.254	0906	DE HORTA	VEIGA	OSCAR	WALTER	AYUDANTE EXPEDICION
V1.468.088	0649	FAJIAN	FABRO	OSCAR		AYUDANTE MAQUINAS
V1.468.492	1305	VARELA	MENENDEZ	ENRIQUE	MANUEL	CRONISTA
V1.468.566	1399	ARRIETA	CAMEJO	ISMAEL	OVIDIO	LIMPIADOR
V1.470.168	0990	RODRIGUEZ	ROMERO	OSCAR	NELSON	DIBUJANTE
V1.474.969	1370	STORACE	MASSONS	FRANCISCO	JAVIER	CRONISTA
V1.481.529	1169	ROMERO	TELESCA	JUAN	CARLOS	LIMPIADOR
V1.486.148	1272	OLIVERA	CASTRO	LUIS	EDUARDO	MECANICO
V1.490.712	0980	VILLALBA	SILVEIRA	LUIS	ALBERTO	AYUDANTE EXPEDICION
V1.491.290	1168	SUAREZ	BLANCO	JOSE	MARIA	PORTERO
V1.494.931	1389	BABUDER	MORTOLA	SERGIO	RICARDO	IMPRESOR

DPTO. I PROC.

16

151262

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 20

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.496.425	1282	BARCELOS	PINO	JULIO	MARIA	FOTOGRAFO
V1.498.579	0814	RIQUEL		ELBIO		CHOFER
V1.499.503	1286	ANTUNEZ	OLIVERA	ANTONIO	NEY	AYUDANTE MAQUINAS
V1.506.822	1157	DE LEON	DERENYI	GABRIEL		CRONISTA
V1.508.403	0907	YARSE	CABRERA	MIGUEL	ANGEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.508.544	1114	MEDEROS		AGUEDO	JUAN	PEON DEPOSITO
V1.511.674	1242	ESTELLANO	BRITOS	CARLOS	DUMAS	CORRECTOR
V1.513.371	1167	GARCIA	BARCELO	ALEJANDRO	MIGUEL	MECANICO
V1.513.460	1404	ESCUDERO	BAYARRES	WALTER	CESAR	DIBUJANTE
V1.515.812	1376	JORDAN	TEJERA	GABRIEL	RODOLFO	CORRECTOR
V1.520.509	1327	LAHITTE	ANZUATTE	FERNANDO	GUSTAVO	CRONISTA
V1.525.019	1328	GRIECO	SELVA	ALBA	ROSA	CORRECTOR
V1.529.548	0230	TAROCO	GIORDANO	RUITER		ELECTRICISTA
V1.531.844	1202	BOLLA	GOTTA	LEONARDO	WALTER	MENSAJERO
V1.535.104	1394	HERNANDEZ	PEREIRA	HECTOR	RAMON	AYUDANTE MAQUINA
V1.543.300	1026	BORDAGORRY	ALEJANDRO	ROBERTO		TIPOGRAFO
V1.550.604	1046	BARCELO	BARBOZA	AMANDA		LIMPIADORA
V1.558.262	1403	MALGOR	BRITOS	SERGIO		MENSAJERO
V1.561.309	1141	RUBI	LEDESMA	JULIO	CESAR	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.562.214	0226	SOTO	CABRERA	JUAN	ANTONIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.583.313	1109	HERNANDEZ	SOSA	RICHARD	CARLOS	PEON DEPOSITO
V1.590.148	1308	ALMEYDA	GONZALEZ	EDUARDO	SERGIO	LINOTIPISTA
V1.598.527	0334	FRIEDLER	ROSNER	EGON		CRONISTA
V1.606.830	1387	ETCHEVARREN		ENRIQUE		CRONISTA
V1.610.279	1450	HERMIDA	BEIRO	JULIO	EMILIO	MENSAJERO
V1.610.859	0910	SANCHEZ	SILVEIRA	CARLOS	DANIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.612.913	1257	BERGALO	SCAMPINI	RUBEN	NELSON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.618.732	1299	CACERES		DIEGOLAMAS		CHOFER
V1.621.487	1341	BELTRAN	STORACE	JAVIER	ANDRES	CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

16

151263

EL PAIS S.A. - INFORMATICA LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79 HOJA 21

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	A P E L L I D O S		N O M B R E S		C A R G O
V1.625.138	0231	AMATTO	LARREA	JULIO	MARIA	OFICIAL MAQUINAS
V1.628.710	1369	ESMORIS	CACERES	JULIO	CESAR	DIBUJANTE
V1.635.500	0877	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ROGELIO		LIMPIADOR
V1.639.024	1446	GALLO	CASTRO	SEBASTIAN		TIPOGRAFO
V1.640.598	1287	CURBELO		JOSE	OSVALDO	AYUDANTE MAQUINAS
V1.642.240	1118	AZCOITIA	MIERES	HECTOR	ANSELMO	PEON DEPOSITO
V1.644.199	0152	MIRANDA	AMARO	GRACIANO	TROQUEZ	LIMPIADOR
V1.645.425	1434	TARIGO	MORADOR	ALEJANDRO		AUXILIAR
V1.647.011	1048	SORHUET	GELOS	GUILLERMO	[illegible]IS	AYUDANTE SECCION FOTOGRAF
V1.653.003	1180	LAGO	BONILLA	SERGIO		DIBUJANTE
V1.656.226	1111	CARBALLO	URMELINDO	NELSO		PEON DEPOSITO
V1.661.968	1133	DUBINI	GONZALEZ	ELIAS	GABRIEL	AYUDANTE EXPEDICION
V1.665.663	1401	LAGO	BONILLA	ALVARO		CRONISTA
V1.665.688	0898	DIAZ	MENESES	RUBEN	ALBERTO	PEON LIMPIEZA MAQUINAS
V1.665.902	1110	BISOGNO	ROSSO	FRANCISCO		PEON DEPOSITO
V1.670.207	1149	ROMANO	IMBERT	JULIO	CESAR	AUXILIAR
V1.680.108	1289	ALFONZO	LOPEZ	FERNANDO	JAVIER	CRONISTA
V1.687.128	1148	LOPEZ	OTERO	FERNANDO	JAVIER	MENSAJERO
V1.691.401	1179	PENA	CAUVEN	GUSTAVO	EDGARDO	DIBUJANTE
V1.695.654	1451	ALONSO	ROQUERO	ANA	MARIA	ARCHIVO FOTOGRAFIA
V1.701.704	1382	OLIVERI	MENDEZ	DANIEL	SERGIO	MENSAJERO
V1.703.209	1128	YARSE	CABRERA	NESTOR	OMAR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.703.429	1409	VILLOLDO	MEDEROS	ROBERTO	JAVIER	LIMPIADOR
V1.706.272	1433	BONINO	BERACOCHEA	JORGE		FOTOGRAFO
V1.721.216	1225	GRANDA	ESPINOSA	ROBER	WASHINGTON	AYUDANTE EXPEDICION
V1.722.759	0222	RUBI	LEDESMA	WALTER	EUSTAQUIO	OFICIAL MAQUINAS
V1.725.844	1098	RIERA	UMPIERREZ	RUBEN	ARIEL	LIMPIADOR
V1.738.405	1262	FERNANDEZ	DAMIANO	ROLANDO	BAUTISTA	AYUDANTE EXPEDICION
V1.740.289	107[illegible]	PENA	QUIROGA	HUGO	DOMINGO	AYUDANTE MAQUINAS

DPTO. I PROC. FE

13

EL PAIS S.A. - INFORMATICA   LISTADO DEL PERSONAL AL 31/05/79   HOJA 22

C.IDENTIDAD	NO.EMP.	APELLIDOS		NOMBRES		CARGO
V1.765.017	0337	GRIECO	DARRE	OSVALDO	MARIO	CRONISTA
V1.800.464	1440	SANDOVAL	CARRION	WASHINGTON	DANIEL	DIBUJANTE
V1.807.091	1431	ROIG	ABELENDA	PABLO	ENRIQUE	CRONISTA
V1.807.381	1124	VILLALBA	SILVERA	MARIO	HECTOR	AYUDANTE EXPEDICION
V1.818.604	1374	MONTAÑO	FERNANDEZ	CARLOS	AUGUSTO	AUXILIAR
V1.825.131	1162	MORALES	PEREZ	VICTOR	HUGO	CRONISTA
V1.828.430	1321	FIA	FIGUEROA	JUAN	JOSE	TIPOGRAFO
V1.833.616	1407	LOJO	LORDA	HEGAR	HECTOR	CORRECTOR
V1.839.699	0736	SOMOZA	PORTER	ROBERTO	[illegible]RGE	TIPOGRAFO
V1.841.370	1263	LUJAN	MEONI	CARLOS	ALBERTO	TIPOGRAFO
V1.847.795	1144	CARROCIO	BURONE	ALFONSO	MARIA	LINOTIPISTA
V1.918.982	1385	ORTIZ	DORGANS	MIGUEL	ANGEL	FOTOGRAFO
V1.926.826	1259	CERVIÑO	BRITOS	ARTURO	FRANCISCO	CRONISTA
V1.935.749	1355	PERAZA	BAEZ	DARIO	ANIBAL	CARICATURISTA
V1.942.698	1276	COYTO	RODRIGUEZ	GUALBERTO		DIBUJANTE
V2.001.401	1410	PEREZ	BARRETO	WALTER	MANUEL	ARCHIVO REDACCION
V2.013.426	1000	FIERRO	CONSTANTINO	ANGEL	DIBER	ELECTRICISTA
Z2.129.115	1004	ORREGO	LYON	MARIADE[illegible]		CRONISTA

DPTO. I PROC. FE

14012

151265

0065 MUJERES

0562 HOMBRES

0627 T O T A L

VISTO EL 25 junio

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S. I. D.

DPTO. I
PROC.
FE

024

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALONSO ROQUERO Ana María	14012	1982	21	00331	IFE
AVILA ORTEGA Lucila César	14012	1982	18	00332	(IFE)
ALMEYDA GONZALEZ Eduardo Sergio	14012	1982	20	00330	IFE

025/25

14012

NOMINA DEL PERSONAL DE EL DIA S.A.

ARCHIVO

DIRECTORIO

Nombre	Cargo	C.I.	Domicilio
ANA AMALIA CHERVIERE DE BATLLE	Presidente	202.112	San José 1338 piso 1ro.
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Co-director	939.864	Co. Los Pinrinches 1257
Ma. ANTONIA BATLLE DE FRANZINI	Vocal de Directorio	559.202	Blanes Viale 5896
MATILDE BATLLE DE CAMOU	Vocal de Directorio	559.140	Lido 2269
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbate 1319
Dr. RAFAEL NODOA CABEZUDO	Asesor Jurídico	319.057	Santiago Vázquez 1262

CONSEJOD DE ADMINISTRACION

Nombre	Cargo	C.I.	Domicilio
JORGE LUIS FRANZINI	Presidente	589.992	Blanes Viale 5896
Dr. MARINO MORA GUARNIDO	Secretario	229.572	Germán Barbate 1319
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Vocal	939.864	Cno. Los Pirinches 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Vocal	1.008.696	Bolivia 1346
CLARA SOSA	Secretaria auxiliar	30.092 (Durazno)	Emilio Raña 2423 ap. 101

SOCIAL-DEM

GERENCIA

Nombre	Cargo	C.I.	Domicilio
CESAR CLIVIO	Gerente	563.121	L. A. de Herrera 4344
CARLOS CHERVIERE	Sub-gerente	177.8[illegible]4	Durazno 1027 ap. 203
ARTELIO MALLADA	Sub-gerente	806.852	Niña 1789
SUSANA BACCINO	Enc. Secretaría	1.140.020	Uruguay 1995
MARTA SALVO	Secretaria auxiliar	1.261.017	8 de Octubre 2327
ANDREA CURCIO	Secretaria auxiliar	1.664.152	Millán 3105

JEFES DE DEPARTAMENTOS

Nombre	Cargo	C.I.	Domicilio
JUAN ESPASANDIN	Contador (Dpto. Contable)	568.217	Rivera 6512
CLAUDIO BAZZURRO	Dpto. de Producción	450.130	Guarambaré 1331
TULIO MICHAELSSON / 5-IX-79	Dpto. Publicidad y Avisos	977.641	Magallanes 1155
FRANCISCO C. GRECO	Dpto. de Personal	709.862	Candelaria 1724

SECCION PUBLICIDAD Y AVISOS

Nombre	Cargo	C.I.	Domicilio
JULIO C. IGARZABAL	Jefe de Promotores	429.812	La Cumparsita 1315 ap. 3
ALBERTO RIVAS	Sub-jefe Avisos	611.882	Irigoitía 1156
SONIA FERNANDEZ DE MION	Enc. de Avisos	745.155	Nelson 3421 bis
NELIDA CEPEDA	Cajera	918.575	Marcelino Sosa 2917
BLANCA SANCHEZ	Cajera	254.664	Maciel 1282
AMALIA FERNANDEZ	Cajera	1.052.600	Colonia 1193
HECTOR AGUIRRE	Auxiliar	1.071.773	Alicante 1788 ap. 103
RUBEN GARCIA	Auxiliar	561.409	Cerro Largo 1659 ap. 1
CARMEN LUCCHESE	Auxiliar	936.498	Caramurú 5611
Ma. DE LOS DOLORES PARDO	Auxiliar	1.212.949	Germán Segura 4283
JOSE PEDRO METHOL	Auxiliar	383.589	Cnel. Lorenzo Latorre 1276
SARA FEGLIA	Auxiliar	1.663.916	Nicaragua 1404
Ma. ADELA VARELA	Auxiliar	1.278.304	Andrés Martínez Trueba 1027
GAIL BUGALLO	Auxiliar	1.216.926	Cebollatí 1342
NELLY PERDOMO	Auxiliar	977.748	Cno. Guerra 6816
LILIANA OLAIZOLA	Auxiliar	1.909.453	Solano Antuña 2720 ap. 1
AURORA MOREIRA	Auxiliar	1.406.522	Canelones 1125
MABEL ROETTI	Auxiliar	1.410.616	Cno. Maldonado 5252
TERESA AGUILAR	Auxiliar	1.357.588	José Batlle y Ordóñez 2095
ESTELA IMHOF	Auxiliar suplente	1.427.456	Jackson 930 ap. 23
GABRIELA SCHELOTO	Auxiliar suplente	1.515.585	Carlos Ma. Maggiolo 679
NESTOR TESTA	Auxiliar suplente	1.233.146	Lorenzo Alvarez 5140
SILVIA SUPATTO	Auxiliar	1.386.182	Salónica 4559
JULIO C. ROSSO	Auxiliar Promotor	595.102	Verdi 4237
RICARDO ARISMENDI	Promotor Avisos	854.843	Ejido 1233 ap. 5
JESUS GARCIA CAPUCCIO	Promotor Avisos Rurales	1.027.173	Ciudadela 1432
HUMBERTO PESCE	Promotor Avisos Rurales	1.264.451	Estrecho 2167
JULIO CESAR CAMPI	Promotor Avisos Rurales	684.020	Cnel. Raíz 1995

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JORGE STEWART	Promotor Avisos	154.432	21 de Setiembre 2471
MARIA SOLEDAD LOZANO	Promotora Avisos	(Pasaporte Chile 011919)	Aconcagua 5171
ELENA TAPIA	Promotora Avisos		Orinoco 5103 bis
MARIO ENRIQUE NOGUEIRA (Nogueira)	Promotor Avisos	523.428	Leyenda Patria 2948
WALTER OLIVERA	Promotor Avisos	1.437.399	Guadalupe 2157 bis
JUAN JOSE GOMEZ	Promotor Avisos	754.914	Chucarro 1311

SECCION PERSONAL

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
Graciela Perata	Auxiliar especializado	779.777	Wáshington Beltrán 1905
GRACIELA BUGALLO	Auxiliar	1.045.239	Fco. Reduelle 1027
ALFREDO BARANZANO	Auxiliar	930.913	Inca 1935
MARIA DEL ROSARIO AVELLA	Auxiliar	1.310.348	Rafael Pastoriza 1407 ap. 602
ANABEL GRASSI	Auxiliar	736.474	Angel Floro Costa 1511
EULASIO GOMEZ	Recepcionista telefonista	1.519.005	Gaboto s/n. Las Piedras
ARTIGAS HUERTAS	Recepcionista telefonista	917.170	Garibaldi 1880 ap. 1
FRANCISCO TRUJILLO	Portero	860.582	Resistencia 1636
ELIDA MENDIETA	Telefonista recepcionista	1.276.070	Peteroa 3136
LILA IGARZABAL	Telefonista recepcionista	1.475.372	Gaetán 1022
ELIPIO BARROS	Telefonista recepcionista	515.371	Juanicó 4055
OSCAR BONIFACINO	Telefonista	1.349.136	Londres 3633
DANIEL FERREIRA	Portero	736.682	Fedra 6637
ROBERTO MOLINARI	Mensajero	1.307.942	Burgues 3840 ap. 2
NELSON CORREA	Auxiliar	619.093	Centenario 3925
SIXTO MONTAÑO	Mensajero	390.297	Tupá 3723

SECCION ALMACENES

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JORGE DOPAZO	Jefe	678.984	Piribebuy 5146
ANTONIO RODRIGUEZ	Peón	1.270.171	Palomas 4043 bis
CARLOS GARBARINO	Auxiliar especializado	664.024	Pte. Gestido 2625 ap. 2
CLAUDIO KOLISCHER	Auxiliar	1.109.436	Timbúes 4070
ZOILO SILVA	Auxiliar	32.076 (Soriano)	Pque. Posadas Calle P 3263 ap. 806
RUBEN CARBALLO	Auxiliar	1.604.720	Tupá 3943

PERSONAL DE SERVICIO

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JOSE MARIA ALVARO CICCIA	Auxiliar especializado	625.080	Las Liebres y Barlovento (Pque. Solymar)
JUAN BAYARRE	Peón limpieza	1.069.147 (1.169.147)	Cno. Melilla 9225
ORESTES ACOSTA	Peón limpieza	393.817	José Leguizamón 3753
PEDRO NESSI	Peón	1.289.983	Juan Jacobo Rousseau 4217
JOSE LUIS FABBRI	Peón	1.477.490	Abayubá 2869 ap. 1
WILLIAM GODOY	Chófer	1.427.602	Lancaster 4010
NELSON PRESSA	Chófer	1.216.120	Menorca 1983 bis
RAUL SILVA	Chófer	1.436.296	Pque. Posadas calle P 3263 ap. 806
MARIO SOUZA	Auxiliar	1.333.881	Tacuarembó 1785

SECCION EXPEDICION

Nombre	Cargo	C.I.	Dirección
JUAN CARLOS PINTOS (Hijo)	Jefe	1.469.175	Avda. Rivera 4575 ap. 4
JUAN CARLOS PINTOS	Sub-jefe	1.409.726	Maldonado 1754
OMAR DANGELO	Ayudante	786.418	Córdoba 676
JUAN CARLOS CEDRES	Ayudante	991.269	Ovidio Fernández Ríos 3960
ANTONIO SGUILLARO	Ayudante	816.001	Uruguay 1957 ap. 307
ANTONIO GARCIA	Ayudante	1.611.688	J. Herrera y Obes 1580
JULIO CESAR CEDRES	Ayudante	922.594	Cno. Maldonado km. 23,300
YAMANDU CALVAO	Ayudante	1.749.294	Lorenzo Carnelli 1022

SECCION CONTADURIA

Nombre	Cargo	Importe		Dirección
GABRIEL SILVA	Sub-jefe de Depto.	966.382		Caracas 1280 Pto. Buceo
EDGAR DEL CASTILLO	Jefe de Contaduría	39.201	(Soriano)	Luis de la Torre 605
LUIS ENRIQUE CANESSA	Encargado de Contaduría	1.248.612		Daniel Fernández Crespo 2179 ap. 3
WILLIAM CHIARLONE	Encargado Ctas. Ctes.	850.235		Gobernador Viana 2228 ap. 3
ALBERTO J. MARTIN	Tenedor de Libros	536.409		Isidoro De María 1383
MARIA DEL CARMEN DIVERIO	Encargada Caja	501.464		Helvecia 3995
SILVIA DURANTE	Auxiliar	1.127.178		Ayacucho 3193
ARMANDO MION	Auxiliar	684.480		Nelson 3421 bis
SILVIA HERNANDEZ	Auxiliar	1.314.933		Guillermo Tell 3404
ELVIRA QUEIROLO	Auxiliar	478.288		Canelones 1147 ap. 502
ALBA CAGGIANO	Auxiliar	1.277.135		Río Uruguay y Avda. Italia km. 21
MARY REYES (REYES)	Auxiliar	1.585.152		Rivera 713 apto. 6 Las Piedras
NANCY ESPEJO	Auxiliar	1.396.736		Isólica 6120
ADRIANA CANCELA	Auxiliar	1.210.395		Andes 1216 ap. 602
LUZ MARINA GARCIA	Auxiliar	1.321.669		Olegario Andrada 4785
NESTOR CLAVIJO	Auxiliar	55.778	(Colonia)	Chaná 2335
CLARA SUAREZ	Auxiliar	1.511.443		Galicia 1308
MONICA BASILE	Auxiliar	1.297.128		Sarmiento 2389 ap. 501
JULIO BERTOLOTTI	Cobrador	452.203		Parra del Riego 961
LUCIANO GALIMBERTI	Cobrador	922.279		Helvecia 3995
MARIA TERESA SIBILLA	Cobradora	719.771		Santiago de Chile 1092
PABLO JUAN LASSERRE	Cobrador	1.401.984		Washington Beltrán 1905
VICTOR PLACHIN	Cobrador	1.792.466		Arturo Lezama 2176
JULIO SILVA	Auxiliar	1.260.539		Lanús 5670
ALBERTO MARTIN EVIA	Auxiliar	1.302.515		Feliciano Rodríguez 3328

SECCION AGENTES DEL INTERIOR

Nombre	Cargo	Importe	Dirección
ATAHUALPA FORCELLATI	Encargado Ventas	919.728	Leguizamón 3753
VICTORIO FABBRI	Promotor Ventas	910.246	Goethe 4472
ROSA CARRERA	Colaboradora Agencia Salto	1.215.710	Ciudad de Salto

DPTO. I PROC. FE

SECCION HUECOGRABADO

Nombre	Cargo	Importe	Dirección
JUAN CARLOS ACOSTA	Asesor técnico	1.394.451	Isla de Gorriti 2017
RAUL BOSENZONI	Jefe administrativo	743.791	Br. Artigas 2726
ENRIQUE SILVER	Ayud. técnico	1.251.733	Fco. Rodrigo 2975
RICARDO LUGO	mecánico	615.234	Río Uruguay y Av. Italia Lagomar
WILLIAM GALLI	Auxiliar	726.687	Nueva Palmira 1717
RICARDO MARI	Auxiliar	745.974	Prudencio Vázquez y Vega 1001
MANUEL SILVA	Auxiliar	662.142	La Gaceta 1264
ADORACION PEREZ	Sereno	1.396.609	Cno. Pequitos s/n. Las Piedras
EULOGIO DA ROSA	Sereno	855.439	Conciliación 4093
OMAR ROCCA	Oficial Grabador	303.320	4 de Julio 3101
MARIO ROJAS	Oficial Grabador	101.953	9 de Abril 1657
RAMON DIAZ	Oficial Grabador	414.212	Rodó y Brasil Las Piedras
DOMINGO CARRO	Oficial Grabador	776.242	Fernando Mench 4748
JUAN BAGNULO	Oficial Grabador	427.866	Ariel 5232
JOSE EDUARDO SALDIAS	1/2 ofic. grabador	1.024.604	Playa Pascual Calle R. de la Plata s/n/
NELSON GALLERO	1/2 ofic. grabador	1.048.541	Túnez 3849
NELIDA SALVOSO (SILVOSO)	1/2 ofic. grabador	941.324	San Martín 2652 bis ap. 701
JOSE LUIS BOTTARI	1/2 ofic. grabador	600.909	Glo. Ramírez 1573
JUAN CARLOS RIVEIRO	Oficia. fotógrafo	196.525	Pedro 1o. 737
MARIO SCARONE	Fotógrafo	306.929	Av. Rivera 3117
JULIO POLLOVERO	Oficial fotógrafo	594.135	René 1599
WALTER HERRERA	1/2 oficial fotógrafo	1.305.446	Colmenar 6469
LUCIANO LEIVAS	Aprendiz fotógrafo	1.437.219	Gral. Gestido 2805
MARIO GONZALEZ	Fotógrafo	1.140.992	Avellaneda 4236
EDUARDO AMARO	Oficial retoque	875.486	Havre 2248
VITELIO ALVAREZ	Oficial retoque	455.613	Martín C. Martínez 2590
GLORIA BESSOLO	1/2 oficial retoque	1.324.748	Ramón Ortiz 2968
FERNANDO ORIBE	1/2 oficial retoque	1.258.598	Yamandú Rodríguez 1389

027510

HUGO STORTTI	1/2 oficial retoque	1.382.996	Etna 5935
MANUEL FACAL	Oficial maquinista	1.518.538	Cno. Maldonado km. 25 Calle 9
LUIS ALBERTO COSTA	Oficial maquinista	702.633	René 1660
CARLOS W. RIVEIRO	Oficial maquinista	196.252	Mateo Cabral 3464 apto. 1
ROMULO CAMACHO	1/2 ofic. maquinista	720.555	Palomas 4039
JOSE GARCIA	Ayud. máquina	733.922	Cerro Largo 1754
RODOLFO SANTACRUZ	1/2 ofic. maquinista	707.150	Rta Interbalnearia 23,200
JUAN DUARTE	Ayud. maquinista	1.371.939	Regimiento 1582
NELSON SAUL PEREZ	Peón máquinas	1.325.157	Chile 450 ap. 3 Las Piedras
HECTOR CALVIN	Suplente peón	884.469	Andrés Spikerman 3777
ALVARO SOTO	peón máquinas	1.469.496	Fermín Ferreira 1928
JAVIER SCAYOLA	peón máquinas	1.394.305	Besnes Irigoyen 5235
NIEVES TECHERA	Oficial 1 galvano	1.412.976	Br. Batlle y Ordóñez 1639 ap. 101
DOMINGO RIVERO	1/2 ofic. galvano	515.549	Dr. Vázquez Sagastume 306
HECTOR E ASENCIO	1/2 ofic. galvano	1.401.342	Capdevilla 4004
LUIS SUÑOL	electricista	583.163	Jaime Cibils 2680
JORGE ROCHA	1/2 ofic. armado	1.395.512	Mercedes 1309

SECCION TALLER DE COMPOSICION

JULIO SOMMARUGA	Regente Coordinador	743.854	San Salvador 1679
ANIBAL LOPEZ	Regente	1.689.289	Juan Paullier 1629
OSCAR LUJAMBIO	Jefe de taller	1.294.987	Juan Paullier 2075 ap. 8
CARLOS A. PEREZ	Jefe Tipógrafos	983.003	Agustín Sosa 3657
RUBEN DURO	Encargado taller	402.614	Elías Regules 925 S. José de Carrasco
LUIS CAPUTI	Tipógrafo	1.239.207	Miraballes 4493 bis
CARLOS FONTANA	Tipógrafo	619.735	Fco. Plá 3833
SOLIS SAYAS	Tipógrafo	631.928	Batlle y Ordóñez 1631
ELBIO FRANCO	Tipógrafo	816.710	14 de Julio 1577
RAMIRO PIOLI	Tipógrafo	1.061.457	Fco. Araúcho 1166 ap. 9
JOSE SILVA	Tipógrafo	1.465.403	Gral. Pagola 1732
NESTOR FERRANDO	Tipógrafo	1.414.800	Piedra Alta 1909
ALBERTO MOROSINI	Suplente Tipógrafo	914.852	Nueva Palmira 2128
LUIS A. RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.119.486	Calle 2 No. 897 ap. 310 (Millán y Lecocq)
MAXIMO ALTEZ	Suplente Tipógrafo	1.171.544	Reconquista 423 ap. 11
RICARDO RODRIGUEZ	Suplente Tipógrafo	678.553	Batlle y Ordóñez 1460
LUIS GONZALEZ MENDIETA	Suplente Tipógrafo	523.209	Amazonas 1770
FAUSTO ROCHA	Suplente Tipógrafo	1.166.809	Calle 3 entre%Becú y calle 4 (Solymar)
RAMON GALLI	Suplente Tipógrafo	1.032.037	Ruta No. 1 km. 29
CARLOS AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.384.160	Calle P 3257 ap. 809 Pque. Posadas
ROMAN RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.135.904	Ciudad de París 6216 ap. 18
DOMINGO MICHELOTTI	Suplente Tipógrafo	1.239.032	Calle A 4831
LUIS CABALLERO	Suplente Tipógrafo	1.252.321	Juan D. Jackson 1431 ap. 4
GUSTAVO CARREROU	Suplente Tipógrafo	1.663.463	Durazno 1686 ap. 6
JUAN ANTONIO RIVERO	Suplente Tipógrafo	1.185.347	Timoteo Aparicio 3732 ap. 2
ORIBE AIZPUN	Suplente Tipógrafo	1.849.136	Roberto Koch 4218 ap. 3
JUAN JOSE FIA	Suplente Tipógrafo	1.828.430	Caracé 346
ROOSEVELT FONTENLA	Suplente Tipógrafo	1.007.450	Cno. Carrasco 4490
FERNANDO AGUIRREZABAL	Suplente Tipógrafo	1.487.195	Duvimioso Terra 1065
CARLOS ANTUNEZ	Suplente Tipógrafo	1.587.486	Prusia 1946
JUAN JOSE VILLABERDE	Linotipista	399.634	Amézaga S. 14 (Lagomar)
JOSE E. FERNANDEZ	Linotipista	1.033.605	Canelones 1360 ap. 12
ORLANDO BUGALLO	Linotipista	320.581	Cebollatí 1342
WALTER GONZALEZ	Linotipista	752.192	Avellaneda 4236
JUAN JOSE BARREIRO	Linotipista	767.201	Duilio 1436 bis ap. 3
ANGEL PEREYRA	Linotipista	698.024	Orleans 2426
OVIDIO CANO	Linotipista	467.446	Valeriano 1527
NICOLAS VIEGA	Linotipista	776.781	Maipú 1836
HEBER MOKOSCE	Linotipista	1.152.610	Br. Artigas 2532
ENRIQUE MACHADO	Linotipista	1.122.150	Valladolid 3411 ap. 5
LUIS BARRERE	Linotipista	587.791	Dolores P. de Rossell 1412
JUAN CARLOS DE GOUVEIA	Linotipista	264.548	Ramón Anador 3814
ALVARO BUGALLO	Linotipista	1.375.377	Fco. Reduello 1029
MANUEL MORALES	Linotipista	272.927	Br. Artigas 2532 ap. 702

DPTO. I PROC. FE

MARIO ESPINA	Linotipista suplente	1.446.575	Asamblea 4449 ap. 1
CARLOS ALFARO	Linotipista suplente	887.285	Santa Lucía S. 6 M. 121 (Lagomar)
HECTOR HERMIN	Linotipista suplente	1.026.937	Calle 6 3683 (Casabó)
MIGUEL RIZZI	Linotipista suplente	1.306.511	Cno. Maldonado 6475
DANIEL AMARILLO	Linotipista Suplente	1.249.353	Gral. Prim 3369
JOSE Ma. MELLO	Linotipista suplente	1.402.769	Fco. Bilbao 3724 ap. 1
MARX VIDAL	Linotipista suplente	647.031	Asamblea 4295
VALENTIN ECHEGARAY	Linotipista suplente	855.960	José L. Terra 3336
ANTONIO RIVERO	Linotipista suplente	1.588.840	Domingo Arrechavaleta 3920
JOSE GARCIA OCAMPO	Linotipista suplente	354.115	Juan Spikerman 2144
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
RUBENS AGUILAR	Linotipista suplente	1.247.299	Samuel Lafone 2265
WALTER ESPINDOLA	Linotipista suplente	1.879.741	Instrucciones 2280
FREDDY FERNANDEZ	Linotipista suplente	1.709.752	Feliciano Rodríguez 3088
OMAR GARDERES	Linotipista suplente	1.534.112	Uruguay 1218
JORGE DELOUSTAL	Linotipista suplente	832.130	Montero Vidaurreta 721

SECCION MECANICA DE LINOTIPO

RAMON OJEDA	Jefe mecánicos	m 502.989	Inclusa 472
NELSON PERRONE	Oficial mecánico	553.363	Reque Graseras 604
JULIO LOPEZ	Oficial mecánico	702.203	Criollos 4032
HORACIO MAYADA	peón limpieza	1.884.785	Teniente Rinaldi 3870
FERMIN MARTINEZ	Oficial	787.264	José J. Olmedo 4104 ap. 6
ALBERTO FERNANDEZ	Oficial	756.018	Cardal 3244
LUIS ASENCIO	Fundidor	724.937	Siena 3120
JAVIER VILLABERDE	1/2 ofic. mecánico	1.896.692	Oficial 20 Metros 5249 (5149)
JULIO DA ROSA	1/2 ofic. mecánico	1.066.436	Conciliación 4093

SECCION ROTATIVA

BOLIVAR ETCHAMENDI	Jefe	899.946	Galicia 2147
JUAN DE LA CONCEPCION	2do. Jefe	12.552 (Maldonado)	Emilio Castelar 4344
ULISES OJEDA	2do. Jefe	673.613	Ruta 8 km. 23,500
CARLOS ENRIQUE REGALADO	Ayudante	1.217.246	Santiago de Anca 1691
ULISES AGUERRE	Aprendiz fundidor	1.495.387	Bulgaria 4192
PEDRO GONZALEZ	Peón máquinas	1.605.618	Prusia 1945
TORIBIO HERNANDEZ	Oficial maquinista	538.542	Ruta 8 km. 26
VICTORIO BOTTARI	Oficial maquinista	600.909	Glo. Ramírez 1573 ap. 1
ADOLFO SILVERA	Oficial maquinista	868.934	Paster 1315
ROGELIO AVILA	Oficial maquinista	984.066	Federico Ozanán 686 (Las Piedras)
JOSE RODRIGUEZ	Oficial maquinista	934.301	Avda. Italia 5087
HEBER NELSON ROMEO	Oficial maquinista	644.839	Jacobo Rousseau 4257 bis
BATLLE CARLOS HERRERA	Oficial maquinista	696.660	Cno. Maldonado 5805
JUAN ROBERTO AYIYU	Oficial maquinista	70.792 (Paysandú)	Conciliación 3942
JUAN JOSE COSENTINO	Oficial maquinista	1.099.115	Cno. Maldonado 7629
PABLO RODRIGUEZ	Peón máquinas	1.732.311	Colonia y Libres (Las Piedras)
OSCAR RAIMUNDI	Oficial maquinista	1.156.761	Santiago Sierra 3494
LUIS TECHERA SILVA	Oficial maquinista	1.218.917	Batlle y Ordóñez 1813 ap. 4
NELSON PAZ	Fundidor	827.438	José Mármol 677 ap. 2
ESTEBAN MACEDA	1/2 oficial maquinista	929.074	Cno. Carrasco 4179
JORGE LOPEZ MONDRAGON	1/2 oficial maquinista	542.683	Oyharbide 3332
FRANCISCO ABAD	peón máquinas	1.038.203	Carlos Lallemand 1621
WALTER DEMARCHI	peón máquinas	757.572	Gral. Pacheco 1128 ap. 3
ROBERTO FEIRRER	peón máquinas	933.827	Pedro Zumarán 4885
RAUL PORRO	peón máquinas	1.868.013	Carlos de la Vega 5837

SECCION MECANICA MANTENIMIENTO

FRANCISCO VARGA	Jefe	1.031.084	Verona 5880
DIONISIO DELLANO	Oficial	874.306	Acevedo Díaz 1279
WASHINGTON BRUM	Oficial	1.557.653	Manuel Freire 676 (Las Piedras)

QUINTO DRODRIGUEZ	Mecánico	1.879.201	Av. Sayago 947
JULIO RODRIGUEZ	Mecánico	1.284.521	Covadonga 1318 ap. 4
JORGE BARREIRO	Engrasador	1.175.378	Cuareim 1042
FERNANDO LARRAÑAGA	Aprendiz	2.009.389	Colonia 2094

SECCION FOTOGRABADO

JOSE PABLO REGINENSI	Jefe	790.090	Venancio Benavídez 3516
RAUL BESSOLO	2do. Jefe	1.896.313	Ramón Ortiz 2968
LEONARDO D'ANGELO	Oficial fotograbador	1.310.654	Pedro Cosio 2072
JUAN ANTONIO BRUM	Oficial grabador	1.325.626	Arapey 1397 ap. 18
JOSE M. DIAZ	Oficial fotograbador	48.633 (Salto)	Gral. Aguilar 1290
CARMELO BENITEZ	Oficial grabador	1.049.610	Huáscar 3917
RICARDO BERTOCHI	Aprendiz	1.319.100	Carpintería 4512
GUSTAVO BALLES	Aprendiz	1.333.778	Juan J. Quesada 3863
WASHINGTON DE LA CRUZ	1/2 oficial fotógrafo	1.360.262	Duque de los Abruzzos 565

SECCION MANTENIMIENTO ELECTRICIDAD

ELBIO PICHI PIRIZ	Jefe	1.253.083	Emancipación 5409
DANTE TAVAREZ	Electricista	739.374	E. Martínez 1464
TOMAS ACEVEDO	Electricista	830.526	Lorenzo Alvarez 3186
JOSE PEDRO MUJTARIAN	Oficial electricista	1.103.415	Carlos M. Ramírez 1981
AUGUSTO MENDEZ	Oficial electricista	1.176.055	Dolores P. de Russell 1422
DANIEL VIERA	1/2 Oficial electricista	1.239.996	Santiago Labandera 839

SECCION PRODUCCION

LUIS NAYA	Ayudante Jefe Producción	1.218.361	Angel Salvo 78
HECTOR SANDOBAL	Auxiliar especializado	363.668	Brito Foresti 3006 ap. 101

SECCION FOTOCOMPOSICION

HUGO DI DECO	Jefe	830.141	J. M. Blanes 1008
MIGUEL KLIUKAS	Jefe	1.034.953	Las Violetas 1044
DANIEL VENTURA	Ayud. técnico	1.098.561	Sergipe 611
DANIEL ALAYON	Ayud. técnico	1.216.722	Pilar Costa 143 bis
ALDO MONTORO	Auxiliar técnico	1.200.069	Irigoitía 1079
JUAN GIMENEZ	Auxiliar técnico	1.181.124	Helvecia 4221
GUALBERTO CAZENAVE	Montador página	1.311.641	Colorado 2137
ORIS IRENE PEREIRA	Mont. página	1.655.567	Guillermo Tell 4070
FRANCISCA SPADARO	Mont. página	1.619.869	Aurora 4373
ROSSANA AMADO	Mont. página	1.669.186	Sancho Panza 3088
SERGIO BERMUDEZ	Mont. página	1.444.276	Rubo del Sur 3794
ANDREA MARTIN	Mont. página	1.607.673	Gral. Flores 2187
CARLOS CAGGIANO	Mont. página	69.095 (Canelones)	Gambeta 1193
BLANCA ELIZONDO	Auxiliar	686.250	Cnel. Laterre 1272 ap. 303
MARIA ELOLA	Auxiliar Digitadora	1.360.146	Miguelete 2142
OLGA HERMIDA	Auxiliar	671.665	Rusia 1721
ELISA LANG	Digitadora	1.242.951	Minas 2012
SILVIA LAZORYCK	Digitadora	1.355.718	Ameghino 4426
MARIA CRISTINA ASQUETA	Digitadora	58.129 (Colonia)	Andrés Lamas 3821
CRISTINA ELENA SOLANA	Digitadora	1.202.281	Dr. Juan C. Dighiero 2484
SUSANA ROCIO	Digitadora	1.244.003	Panamá 1125 ap. 708
MARIA NOEL LAGOMARSINO	Digitadora	1.615.239	Millán 3200 ap. 1
ADRIANA ANDRADA	Digitadora	1.224.960	Fraternidad 3859
GRACIELA DURAND	Digitadora	1.929.324	Soriano 1346 ap. 2
GREY CARRERO	Digitadora	1.947.753	Río Branco 1380
CRISTINA GONZALEZ	Digitadora	1.428.092	Stgo. Sierra 3627
MARIA PATRICIA PEREIRA	Digitadora	54.391 (Colonia)	J. H. y Obes 1182
ELENA BOTELLA	Digitadora	1.492.280	18 de Julio 1211 ap.
SUSANA DURAND	Digitadora	70.631 (Colonia)	Soriano 1346 ap. 2
ALICIA FERNANDEZ	Digitadora	1.200.938	Agustín Velázquez 3962

Nombre	Cargo		Dirección
GERMAINE MALLADA	Digitadora	1.546.794	Niña 1789
BEATRIZ VICENS	Digitadora	1.594.716	Ejido 881
MARIA TERESA AMARAL	Digitadora	1.468.109	Edo. Acevedo 1140
MARTA BARRAGAN	Digitadora	1.002.726	Pedro Escuder Núñez 2291
MARIA INES FERNANDEZ	Digitadora	1.510.546	Roger Balet 2159
MARIA NORA MILLE	Digitadora	1.164.456	Cebollatí 1359
ALMA TROCHE	Digitadora	1.344.667	Andrés Lamas 3821
Rosario CONDE	Digitadora	1.402.167	Carlos de la Vega 4363
GISEL PIREZ TRUJILLO	Digitadora	1.756.082	Enrique Martínez 1282 ap. 2
MARIA CRISTINA MORALES	Digitadora	1.647.901	Vicente Y. Pinzón 4428
ESTELA SILVIA CARRIZO	Digitadora	1.610.630	Maldonado 1739

SI

R E D A C C I O N

DIRECCION

Nombre	Cargo		Dirección
JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE	Director y Redactor responsable	939.864	Cno. Los Pirinchos 1257
JORGE OTERO MENENDEZ	Sub-director	1.008.696	Bolivia 1346
Ma. ELENA FERRARI	Secretaria	1.191.598	Rambla Rca. Argentina 1225

SI

CONSEJO EDITORIAL

Nombre		Dirección
Renán Rodríguez	1.562.661	Cdad. de Bahía Blanca 2436
Dr. Rafael Nobea Cabezudo — R	319.057	Santiago Vázquez 1262

SECRETARIA

Nombre	Cargo		Dirección
FRANCISCO ARTIGAS — SOC.	Secretario Redacción	805.665	Maldonado 1295 ap. 7
JOSE GONZALEZ	Secretario Redacción	874.016	J. M. Montero 2957
RICARDO PACHECO	Pro-secretario	935.180	Tomás Diago 607
JAIME EDELMAN	Sub-secretario	29.646 (Canelones)	Av. Brasil 2678 ap. 403
HUGO PELAYO	Jefe página policial	386.457	Caramurú 5668
RODOLFO DEL PINO	Jefe diagramadores	873.760	La Gaceta 1270
DANIEL CINCUNEGUI	Sub-jefe diagramación	1.108.786	Salto 1046 ap. 2
RICARDO LOMBARDO	Jefe pág. deportes	328.757	Vázquez Ledesma 2993
JAIME ANGEL VIEGA	Sub-jefe deportes	175.556	Tiburcio Gómez 1661
RODOLFO JAURECHE	Jefe pág. turf	597.367	Fco. Simón 2330
JUAN CARLOS BRUNO	Jefe pág. información	711.926	Gustavo Gallinal 2204
DARIO PIMENTEL	Sub-jefe información	714.329	Yacó 1418
LUIS A. ACOSTA	Jefe pág. telegramas	58.392	Rivera 2645
JOSE DAGLIO	Sub-jefe telegramas	646.922	Divina Comedia 1962
CARLOS JONES — R	Jefe página rural	1.018.672	Av. Instrucciones km. 19
JULIO CRAVEA	Jefe página espectáculos	385.961	Médanos 1519 ap. 203
SILVIA TRON	Sub-jefa pág. espect.	1.550.392	Andes 1433 ap. 14
LUIS CHELLE	Jefe pág. interior	1.027.484	Echevarriarza 3326
HAROLDO ELICHIRY	Sub-jefe titulac. y estilo	385.471	Rivera 3254
RENE COUSILLAS	Jefe correctores	142.540	Gle. Ramírez 1446
RICARDO J. LOMBARDO	Jefe Dpto. invest. y estudio	1.192.602	Rafael Pastoriza 1406 ap. 602
DORA ISELLA RUSSELL	Directora Supl. Dominical	959.972	Av. Sarmiento 2245
NELSON GAMBOGGI — ZURDO	Director Supl. niño	251.629	Mercedes 1190
HORACIO GARCIA MENDEZ	Redactor	230.775	Bolivia 1404 ap. 1
Dr. JULIO SANGUINETTI — VIAJÓ A CUBA, PANAMÁ Y MÉXICO	Redactor	698.330	Luis P. Ponce 1465
MARIO REBUFELL	Redactor	453.267	Sarmiento 2504 ap. 4
SANTIAGO FERRO — x-79	Redactor	878.128	Misiones 1486
MANUEL FLORE MORA	Colaborador	472.255	Mercedes 1444
AMILCAR VASCONCELLOS CORONE — R	Colaborador	1.110.402	18 de Julio 1211
CARLOS MILANS	Redactor	584.306	J. B. Blanco 1106
RUFINO LARRAUD	Colaborador	205.307	Barrios Amorín 1294
MANUEL FLORES SILVA	Redactor	1.215.082	Divina Comedia 1615
EMILIO BONINO	Colaborador	62.746	Av. Garibaldi 2878
ARTIGAS ROMEU	Cronista	1.039.604	Agustín Velázquez 3972
HUMBERTO BANCHERO	Cronista	245.551	Dante 2049 ap. 9
JUAN LUIS CANTERA	Cronista	561.667	Hotel La Onda (Ibicuy y Soriano)

SI

DPTO. I PROC. FE

0067

8

	Nombre	Cargo	Número		Dirección
Si	OTTO ESPOSTO	Cronista	476.811	(476.511)	Pedro Viera2642
	ABAYUBA HERNANDEZ	Cronista	821.473		Agustín Velázquez 3956
Si	CARLOS CHIARLONE	Cronista	957.729		Gob. Viana 2228
Si	CARLOS BADANO	Cronista	971.719		Paysandú 1403 ap. 402
Si	YIDU BIANCHI	Cronista	20.375	(Canelones)	28 de Febrero 1144
Si	RAFAEL DI MAURO	Cronista	1.045.225		Grecia 3658
Si	EDUARDO BEATI	Cronista	1.115.761		Bompland 621
	AURELIO MOLINA	Cronista	1.275.687		San José 1143
	JOSE LAURINO	Cronista	816.748		San Martín 2134 ap. 103
	JULIO TOYOS	Cronista	853.331		Carlos M. de Pena 4266
	CARLOS FERNANDEZ	Cronista	1.034.087		Duilio 1611
	JOSE MARIO RASSO (RASSO)	Cronista	1.084.568		Ignacio Barros 4684
	JULIO RODRIGUEZ MARNE	Colaborador	302.991		Luis Piera 1955
	DANIEL KLEIMAN	Cronista	1.241.085	(1.241.085)	Rodríguez Larreta 2887
Si	PABLO BEHRENS	Colaborador	1.238.237		26 de Marzo 1290
	JUAN ROGER RODRIGUEZ	Cronista	1.651.576		José P. Varela 3624
	XXXXXX RUBEN HELMUT	Traductor	546.715		Echeverría 616 ap. 3
	ROBERTO SILVA	Cronista	818.118		Isla de Flores 1915
	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXX	XXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXXXX
	RUBEN ORDOÑEZ	Colaborador	1.180.120		Carlos Arana 5415
	MARIA ELENA RIOS	Cronista	1.865.682		Edison 5711
	EDUARDO VERNAZZA	Cronista y dibujante	144.629		D'Azeglio 2021
Si	LUIS ABATE	Diagramador	647.547		Reconquista 396 ap. 206
	JOSE RIVERA	Dibujante	924.969		N. Ortiz 3711
	LUIS RANAURO	Diagramador	785.795		Vázquez Ledesma 2883 bis ap. 2
	JUAN RUBEN MARTINEZ	Diagramador	676.691		Yucatán 3093
Si	ISABEL COSTA	Diagramadora	1.511.099		Santa Lucía 4562
	CESAR GUERRIERO	Caricaturista	18.856	(Flores)	Paysandú 1919
Si	HUGO ALBARRACIN	Diagramador	644.170		Darwin 3417
	ANDRES TAKACH	Diagramador	973.635		Sevilla 1942
	JULIO PINTADO	Cartógrafo	607.079		Palmas y Ombúes 5685
	EDUARDO REYES	Cronometrista no	981.749		Emilio Zola 4762
	ATILIO EDUARDO LARROSA	Cronista	900.914		J. J. Raissignier 2516
	JOSE LUIS HERNANDEZ	Cronometrista no	54.072	(Canelones)	Ansina s/n. Las Piedras
	RODO RANERO	Cronometrista no	581.209		Servidumbre 4088
	XXXXXX EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554		Homero de Gregorio 3588
	JOSE EDUARDO RUGGIERO	Cronista	1.113.808		Brandzen 1926
Si	TEODORO BEREACUA	Cronista	1.167.507		Suecia 2134
	LUIS FELIPE VARO	Colaborador	1.452.607		Pedro Bustamante 1524
	JOSE LUIS VERA	Cronista	466.642		Magallanes 1424 ap. 404
Si	JUAN A. CRESPO	Cronista	1.802.731		Cuareim 1173
Si	OLGA ALFONSO	Cronista	561.594		Martín C. Martínez 1993
Si	JOSE ZAS CAPURRO	Cronista	1.035.479		Federico Abadie 2918 ap. 3
	HUGO OCAMPO	Cronista	18.566	(Flores)	Agraciada 1996
	DANIEL GOMEZ	Cronista	1.249.029		Gral. Flores 3348
Si	JORGE BONINO	Cronista	1.368.017		Venancio Benavídez 3397
	JUAN CARLOS VIVAS	Cronista	592.272		Andresito Guacarari 1809
	ANTONIO SANTIAGO	Cronista	747.818		Joaquín Requena 2427
Si	ENRIQUE ESTRAZULAS R	Cronista	937.239		Tomás Diago 683
Si	MARIO BALCARCEL	Cronista	1.010.214		Juan Jacobo Rousseau 3811
	LUIS SOLE	Redactor	676.541		Pedro Olmida 2717
	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			
Si	VLADIMIR ALEXANDROVICH	Cronista	645.616		Rivera 1933
Si	OSCAR BRITO	Cronista	647.693		Garibaldi 2409 ap. 201
	MARIA GABRIELA MARZOLF	Colaboradora	782.026		Asamblea 4796
Si	ALVARO BACCINO	Colaborador	1.139.990		Colonia 1864
	LUCY LIGUERA	Colaboradora	1.085.839		Magallanes 1607

SI

9

Nombre	Cargo	Importe		Dirección
LAURA ALBERTINI	Colaboradora	1.204.955		Scoseria 2612
JUAN CARLOS GUARNIERI	Colaborador	648.528		Julio César 1327
RAQUEL STEINER	Cronista	732.507		Br. España 2287
MARIA CARBAJAL	Colaboradora	1.419.539		Dr. M. Quintela 3270
ALFONSO IGLESIAS	Cronista	1.012.973		Enrique Martínez 1811 ap. 004
YAMANDU DE GREGORIO	Cronista	493.117		Domingo Aramburú 1407
AQUILES SILVEIRA	Colaborador	252.070		Luis A.de Herrera 4425
ROBERTO LAGARMILLA	Cronista	199.141		Durazno 1255
YAMANDU ROMA	Colaborador	665.295		Durazno 2036
JUAN C. CASTIGLIONI	Cronista	653.163		Vilardebó 1040
JUAN A. ZUÑIGA	Colaborador	1.228.550		Colonia 1238
NELSON GIGUENS	Colaborador	539.907		Colonia 1493
MARIA MAGDALENA GERONA	Colaboradora	397.527		Fco. Rodríguez 6664
ROBERTO GARCIA	Cronista	1.272.818		Luis de la Torre 472
ALICIA MIGDAIL	Cronista	1.115.130	(1.115.130)	26 de Marzo 341 ap. 5
MARIA P. FERNANDEZ	Colaboradora	234.723		Colonia 2114 ap. 001
LUIS A. ALFARO	Colaborador	311.896		República Dominicana 2918
JOSE I. CRISTIA	Entretenimientos	343.067		Guaná 2588
ALEJANDRO PATERNAIN	Colaborador	679.103		Beyrouth 1274
MILTON FORNARO	Colaborador	22.966	(Lavalleja)	Paysandú 994 ap. 202
ALBERTO BOCAGE	Colaborador	540.036		Vilardebó 1309
Ma. del CARMEN ISLAS	Cronista Social	279.334		Yí 1500 1er. piso
ENRIQUE ALONSO	Colaborador	1.317.259		Ituzaingó 1045 Pando
LUIS FAROPPA	Asesor pág. economía	271.051		Gral. Paz 1269
ENRIQUE PEREZ BOZ	Colaborador pág. econom.	1.113.821		Sarmiento 2653
JULIO BAYCE	Colaborador	252.354		Río Negro 1394
CARLOS PITTAMIGLIO	Colaborador	477.426		Constituyente 1967
~~ANTONIO PRESTO~~	~~Colaborador~~			
JUAN CARLOS PEDEMONTE	Colaborador	278.528		Pablo De María 1388
FEDERICO SLINGER	Colaborador	607.812		Manuel Pérez 3306
DANIEL MARTOY	Colaborador	1.251.151		Lord Ponsomby 2446
JUAN ANSA	Colaborador	1.365.716		Defensa 2214
ANIBAL BARRIOS PINTOS	Colaborador	304.389		18 de Julio 1904
FLAVIO GARCIA	Colaborador	196.445		Miguel Barreiro 2974 bis
FERNANDO GARCIA	Colaborador	253.688		Simón Bolívar 1468 piso 3
EDUARDO MARTINEZ	Colaborador	1.405.554		Homero De Gregorio 3588
JUAN CESAR LOUSTEAU	Colaborador	596.348		Cebollatí 1586 ap. 301
FLOR DE MARIA RODRIGUEZ	Colaboradora	409.920	(400.920)	Joaquín Suárez 3109
EMILIO TACCONI	Colaborador	75.001		Durazno 1027
ANGEL MARIA LUNA	Colaborador	13.357	(Rocha)	Pte. Batlle 2667
ATILIO CASSINELLI	Colaborador	611.124		Av. Italia 2741
JUAN C. FOGLINO	Colaborador	432.771		Jaime Zudáñez 2863
VIOLETA TUBINO	Colaboradora	553.706		Colonia 1774
JORGE PICKENHAYN	Colaborador	885.436		21 de Setiembre 2367
FELIPE VAZQUEZ VARINI	Colaborador	590.264		José Ellauri 864
EDISON BOUCHATON	Colaborador	230.764		Colonia 970
ANGEL AYESTARAN	Colaborador	1.458.114		Joaquín Suárez 3104
RAQUEL PEREDA	Colaboradora	531.570		Br. Artigas 302
WILLIAM GENNINAZZIO	Colaborador	1.458.883		Juan Paullier 1476 ap. 18
DIANA POUSO	Colaboradora	825.001	(815.001)	Durazno 2239
LUIS NEYRA	Colaborador	359.321		Dalmiro Costa 4387
JULIO C. DA ROSA	Colaborador	5.693	(T. y Tres)	La Gaceta 1280
Ofelia IRIGARAY	Colaboradora	347.797		Mercedes 1190 ap. 4
JORGE PANTAZIS	Diagramador	676.780		Paso de Cuello 2435
WALTER LEMOS	Colaborador	1.722.659		Comercio 4196
Ma. CRISTINA CRISTAR	Colaboradora	1.141.303		Orinoco 4860 ap. 1
MARCOS VERNET	Colaborador	321.650		Lavalleja 1825
CATALINA BURGUEÑO	Colaboradora	302.159		21 de Setiembre 2458 bis
MIRTA SALERNO	Colaboradora	571.697		Carve 5829
NILDA BARBAGELATA	Colaboradora	324.898		18 de Julio 2180 ap. 503
EDUARDO GORDON	Colaborador	448.190		Orinoco 5015
AMILCAR VASCONCELLOS	Colaborador	394.405		18 de Julio 1211
JORGE ALBISTUR	Colaborador	787.436		José Ellauri 924 (Pando)

DPTO. I PROC.

10

Nombre	Cargo		Importe		Dirección
ALICIA SIECOLA	Colaboradora		1.129.972		Fco. Llambí 1508
JOSE E. MENDEZ	Colaborador		1.065.517		18 de Julio 2133
DOLORES MUÑOZ	Colaboradora		472.246		Juncal 1408
MIGUEL A. ROJO	Colaborador		452.032		Agustín Velázquez 3984
HECTOR SANTOME	Colaborador		756.671		Paraguay 1011
SERGIO PAPA BLANCO	Colaborador		521.499		San José 935 ap. 13
Si ROBERTO DIAZ	Colaborador		203.899		Solano Antuña 2666
GORI SALAVERRI DE REILLY	Colaboradora		279.307		Dante 2176
MARTA DE LOS ANGELES FLORES MORA	Colaboradora		472.255		Mercedes 1444
Si ROBERTO ASIAIN	Colaborador		1.207.049		Rbla. Rca. de Chile 4487
ROGELIO MIRZA	Colaborador		1.045.083		Dr. Juan C. Blanco 3471
JOSE FLEITAS	Colaborador		1.518.719		Mercedes 1444
Si LUIS ARTIGAS	Colaborador		1.926.500		Semme 1612
CARLOS VIDART	Auxiliar archivo		857.342		Av. San Martín 2742 ap. 14
JORGE CAJARVILLE	Colaborador		586.316		Almirón 5089
WALDEMAR GIMENEZ	Corresponsal Florida		14.024	(Florida)	Herrera 263 (Florida)
Si AMAURI CARDOZO	Corresponsal Rocha		12.096	(Rocha)	Rocha
Si NOEL CARDOZO	Corresponsal F. Bentos		742.747		Haedo 1798 Fray Bentos
Si RAUL BALAO	Corresponsal		32.769	(Soriano)	Ruta 2 s/n. Cardona
SAUL PIÑA	Corresponsal		22.862	(Durazno)	(Durazno) Santiago Vázquez 1060
WILFREDO PAIVA	Corresponsal		16.667	(Salto)	Julio Delgado 22 (Salto)
ROBERTO PEREIRA (PEDREIRA)	Corresponsal		13.275	(Flores)	Sarandí 433 Trinidad (Flores)
PEDRO PASCUAL	Corresponsal		35.610	(Rivera)	Paysandú 1095 (Rivera)
CARLOS LACAVA ✓	Corresponsal	(34.180)	35.180	(S. José)	Acuña de Figueroa 396 ap. 301 (S. José)
JUAN JOSE SOSA	Corresponsal		49.016	(Colonia)	Sarandí 594 (Carmelo)
ALBERTO MAGLIA	Corresponsal		1.103	(Soriano)	Colón 128 (Mercedes)
Si JULIO BIANCHI COELHO	Corresponsal		26.169	(Rocha)	19 de Abril 1657 (Castillos)
ABEL GOMEZ	Corresponsal		48.048	(Tacuarembó)	25 de Agosto 534 (Tacuarembó)
FREDDYS CABRERA	Corresponsal		46.797	(Colonia)	18 de Julio esq. J.P. Varela (Colonia)
Si GERARDO ALZUGARAY	Corresponsal		20.741	(T. y Tres)	Juan Rosas 746 (T. y Tres)
Si MARCELO GALLARETA	Corresponsal		38.245	(Young)(Pdú.)	Durazno s/n. Young
CLOTILDO MONTERO	Corresponsal		27.266	(Artigas)	Bernabé Rivera 328 (Artigas)
Si OSCAR ENRIQUEZ	Corresponsal		45.411	(Maldonado)	Maldonado
Si ARTIGAS ESNAL	Corresponsal		573.388		Av. Brasil 840 (Melo)
Si LIDIA BEN	Corresponsal Brasil		605.791		Alameda Barros (S. Pablo)
LUIS A. GONZALEZ	Corresponsal	Si	28.085	(Rivera)	Rivera
FRANCISCO GUEMARA	Cronista		599.539		Andes 1224 piso 3
Si AARON POU DEL CASTILLO	Cronista		720.591	(720.591)	Jackson 887
FLORENCIO VAZQUEZ	Cronista		523.235		Pernas 2402
CLAUDIO RAPPALINI	Cronista		1.078.354	(1.078.354)	Islas Canarias 4262
Si GLEY EYHERABIDE → R	Cronista		505.490		Minas 1567
MARTA MARTINEZ	Bibliotecóloga no		1.830.059		Orestes Araújo 2071
HUGO MAZZEO	Bibliotecólogo no		694.849		Soriano 1033 ap. 401
MARIA CARMEN ARISTEGUI	Bibliotecóloga no		548.193		Gabote 1461
LIBERTAD GHISOLFI	Grupo control		814.187		Solano García 2619
JULIO C. RODAO	Grupo control		591.123		Monte Caseros 2739
GUSTAVO VALIENTE	Colaborador		1.340.943		Erlich 4064
SERGIO HERRERA	Grupo control		1.136.839		Balbín y Vallejo 4060
ENRIQUE NISIVOCCIA	Colaborador		906.610		Fco. Muñoz 3888
CARLOS MARTINATTO	Grupo control		1.418.369		Raissignier 2514
FERNANDO MENDOZA	Grupo control		1.369.755		Joaquín Suárez 3281
EDUARDO MONTELONGO	Colaborador		1.039.180		Yí 1212
Si DANILO CARBALLIDO	Grupo control		1.509.249		Capitán Basedas 516
HORTENCIA PETILLO	Grupo control		847.640		Colorado 2129
Si HUGO DESCALZI	Corrector		301.160		Libertad 2662
Si MARGARITA DE LEON	Correctora		179.080		Cno. Maldonado Km. O Canelones
TABARE FORCELLATI	Corrector		916.162		Av. Uruguay 1257
Si GUILLERMO BAGNULO	Corrector		1.018.353		Tacuabé 4541 ap. 5
GUSTAVO SILVEIRA	Corrector		1.022.864		Calle 5 3884 ap. 503 Pque. Posadas
MARIO JAUREGUI	Corrector		1.338.778		Ade. Díaz 1131 ap. 3
JORGE VILA	Corrector		1.043.895		Valentín Gómez 988 ap. 4
XX ALEX MASSUD	Corrector suplente		1.258.882		Eusebio Vidal 3291
LEOPOLDO MUYANO	Corrector suplente		1.136.855		Gral. Antonio Díaz 4349

SAUL KRONFELD	Correcter suplente	1.018.475	Senda Peatonal 2 No. 794 (Raffo y Millán)
SARA ARCELUS	Traductora	838.052	Luis P. Pence 1262 ap. 601

709.862

DPTO. I PROC.

JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA
Fecha ... 2.7.78
Fecha de salida
Pasa a Archivo
Nº de notificación 0236

011

14013

Formulario B

Fecha de Confección: 13/5/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARTIGAS FRANCISCO	14013	1982	7	00329	(FE)

012 | 12 14013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
(TJ)

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO No. 130

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 25 de Octubre de 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1982.

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. No. 14013 Fojas 012/12.
(NOMINA DEL PERSONAL DE "EL DIA" S.A.)

OPERARIO/S: Cbo.2da. Juan Torres

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor Pedro Barneix

JUNTA DE C. MANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE MICROFILMACION - República O. del Uruguay

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0 4.5 5.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

C A

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

0 12x 16x 20x 24x 28x 30x

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D B

10 SQ/IN

FIN ANEXO ROLLO 130